

OBRAS  
DEL ILUSTRISSIMO,

EXCELENTISSIMO,

Y VENERABLE SIERVO DE DIOS

DON JUAN

DE PALAFOX Y MENDOZA,

DE LOS SUPREMOS CONSEJOS DE INDIAS,  
y Aragón, Obispo de la Puebla de los Angeles, y de Osma,  
Arzobispo electo de Mexico, Virrey, y Capitan  
General de Nueva-España, &c.

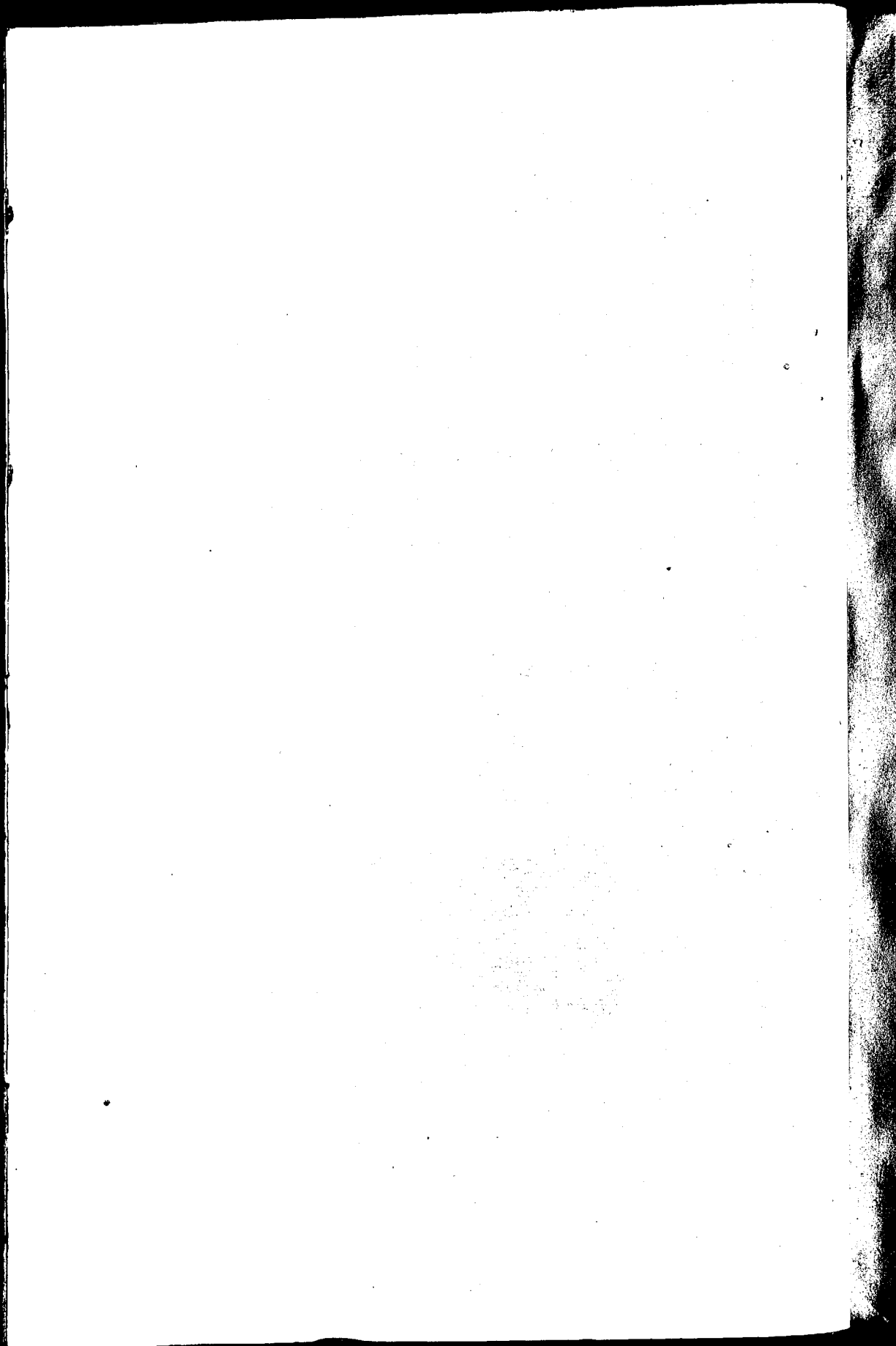
T O M O VII.

NOTAS A LAS CARTAS, Y AVISOS  
*de Santa Teresa de Jesus, y varias Poesias Espirituales  
del Venerable Autor.*



CON PRIVILEGIO DEL REY NUESTRO SEÑOR.

EN MADRID: EN LA IMPRENTA DE DON GABRIEL RAMIREZ, CRIADO DE LA REYNA MADRE  
nuestra Señora, Impresor de la Real Academia de San Fernando.  
Año de M.DCCLXII.



## ADVERTENCIA.

**U**NO de los grandísimos favores con que el V. Siervo de Dios honró á la Religión del Carmelo Reformado, y prendò para siempre los animos de sus Individuos con vinculos de justa, y perpetua gratitud, fue el haber ilustrado con sus Notas las Cartas de su Santa Fundadora, y Madre Santa Teresa de Jesus, que tan plausible recibo han tenido en el Mundo. El Reverendísimo Rosende en el Tomo que diò à luz de la Vida del V. Autor, dice al cap. 14. del lib. 4. Que fueron estas Notas de lo ultimo que escribió en su Vida, y de lo mas acertado.

La brevedad con que nuestro V. dispuso obra tan util, fue tan grande, que como S. Ill.ma confiesa en el numero 29. de su Carta, escrita al General de la Reforma remitiendole las Notas con las Cartas de la Santa, y vá puesta al principio de este Tomo; apenas gastò en ellas treinta dias, y aun estos envarazados con las ocupaciones, tan graves como precisas, del Pastoral Ministerio. Tomò el Siervo de Dios este trabajo, como nos dice él mismo al num. 28. de su citada Carta, á instancia de los Padres Carmelitas Descalzos de Osma, y en especialidad del Padre Prior de aquella Casa, que lo era á la sazón Fr. Antonio de San Angelo, Confesor actual del mismo V. é Ilustrísimo Señor: cuyas eruditas Notas singularizó en la Prensa la Reforma, (aunque tenia hechas otras, que hoy conserva manuscritas) por ser estas de Autor tan singular, y á quien tanto debia, y veneraba la misma Religión: Y esto es mas indubitable, que lo que el R.mo Padre Fr. Joseph de Palafox insinúa, dando razon de este escrito en su Prologo al Tom. 7. de las Obras del V. Autor, que sacò à luz en Madrid año 1669.

El tiempo en que el V. emprendió este trabajo, fue al principio del año 1656. como se infiere de la fecha de su citada Carta, firmada à 15. de Febrero del año referido. Desde este dia al 28. del siguiente Marzo, prosiguió S. Ill.ma un nuevo Comento sobre algunos Avisos de la misma Santa Madre, á petición de los dichos Carmelitas de Osma, como tambien lo dice el V. S. al fin de los Escolios à los citados Avisos. Salió esta Obra à luz primera vez, en la Ciudad de Zaragoza, año de 1657. dividida en dos Partes en quarto: y todo unido en un Tomo, las otras veces que se ha repetido la impresion de las Obras de la Santa. El R.mo Padre Fr. Joseph de Palafox puso este Tratado en el citado Tomo 7. de las Obras del V. Obispo, desde la pag. 233. y de él hace mencion (entre otros Escritores) Don Nicolás Antonio en la se-  
Tom.VII.

gunda Parte de su Bib. Nov. Hisp. pag. 577. En esta nueva Edición figuen à las de la Santa, dos Cartas de la Reyna Doña Isabel la Católica, por obedecer à la insinuacion que de esto hace el V. S. en el num. 3. de sus Notas à la Carta 10. de Santa Teresa de Jesus.

Para completar el Tomo, y por tocar materia espiritual, que es la mas notable en las Cartas de la Santa, se ponen con ellas varias Poesias Espirituales del Siervo de Dios, divididas en dos partes. La primera se compone de 51. Canticos, fundados sobre textos de la Escritura Sagrada, con los que en esta Edicion hemos unido otras especies de metros, como Liras, Glosas, Sonetos, &c. Y la parte segunda de dichas Poesias se compone de los diez Grados del Amor Divino, que con San Bernardo explica Santo Tomás en el opusc. 61. El R.mo Fr. Joseph de Palafox diò á luz estas Poesias año de 1667. en el Tomo 6. de las Obras de nuestro V. desde la pag. 562. de donde se han puesto aqui, aunque con alguna variedad en la colocacion.

# T A B L A

## DE LO QUE SE CONTIENE en este Tomó VII.

Carta Preambula del V. Señor Don Juan de Palafox, al Reverendísimo General de la Reforma, remitiendole las Notas á las de la Santa.

### CARTAS DE SANTA TERESA de Jesus.

I. **A**L Rey Nuestro Señor Don FELIPE SEGUNDO. Fol. 1.

#### A PRELADOS, Y PERSONAS ILUSTRES.

II. Al Ilustrísimo Señor Don Teutonio de Braganza, Arzobispo de Eboza.	5.
III. Para el mismo.	8.
IV. Al Ilustrísimo Señor Don Alvaro de Mendoza, Obispo de Avila.	18.
V. Para el mismo.	21.
VI. Al muy Ilustre Señor Don Sancho Dávila, que despues fue Obispo de Jaen.	27.
VII. Para el mismo.	29.
VIII. Al Ilustrísimo Señor Don Alonso Velazquez, Obispo de Osma.	31.
IX. A la Ilustrísima, y Excelentísima Señora Doña Maria Henriquez, Duquesa de Alva.	44.
X. A la Ilustrísima Señora Doña Luisa de la Cerda, Señora de Malagón.	47.
XI. Al Ilustrísimo Señor Don Diego de Mendoza, del Consejo de Estado de su Magestad.	50.
XII. A la Ilustrísima Señora Doña Ana Henriquez.	54.

#### A RELIGIOSOS, Y MAESTROS GRAVES.

XIII. Al R. P. M. Fr. Juan Bautista Rubèo de Ravena, General de la Orden de Nuestra Señora del Carmien.	58.
XIV. Al M. R. P. M. Fr. Luis de Granada, de la Orden de Santo Domingo.	64.
XV. Al R. P. M. Fr. Pedro Ibañez, de la Orden de Santo Domingo, Confesor de la Santa.	67.
XVI. Al R. P. M. Fr. Domingo Bañez, de la Orden de Santo Domingo.	71.
XVII. Al M. R. P. Prior de la Cartuja, de las Cuebas de Sevilla.	75.
XVIII. Al P. Rodrigo Alvarez, de la Compañia de Jesus.	79.
XIX. Para el mismo.	95.
XX. Al M. R. P. Provincial de la Compañia de Jesus, de la Provincia de Castilla.	110.
XXI. Al P. Gonzalo de Avila, de la Compañia de Jesus, Confesor de la Santa.	118.
XXII. Al P. Fr. Geronimo Gracian de la Madre de Dios, Carmelita Descalzo. Primera.	122.
XXIII. Para el mismo. Segunda.	129.
	XXIV.

XXIV.	Para el mismo.	Tercera.	137.
XXV.	Para el mismo.	Quarta.	141.
XXVI.	Para el mismo.	Quinta.	146.
XXVII.	Al P. Fr. Juan de Jesús Roca,	Carmelita Descalzo.	149.
XXVIII.	Al P. Fr. Ambrosio Mariano de San Benito,	Carmelita Descalzo.	156.

### A SU HERMANO, Y PERSONAS PARTICULARES.

XXIX.	Al Señor Lorenzo de Cepeda y Ahumada,	Hermano de la Santa.	Pri- mera.	164.
XXX.	Para el mismo.	Segunda.		171.
XXXI.	Para el mismo.	Tercera.		178.
XXXII.	Para el mismo.	Quarta.		189.
XXXIII.	Para el mismo.	Quinta.		196.
XXXIV.	Para el mismo.	Sexta.		202.
XXXV.	A Don Diego de Guzmán y Cepeda,	sobrino de la Santa.		205.
XXXVI.	Al Licenciado Gaspar de Villanueva.			207.
XXXVII.	A Diego Ortiz,	Ciudadano de Toledo.		210.
XXXVIII.	A Alonso Ramirez,	Ciudadano de Toledo.		212.
XXXIX.	En que la Santa consuela à un hombre afligido por la muerte de su mu- ger.			215.
XL.	A Doña Isàbel Gimena.			216.
XLI.	A unas Señoras pretendientes del Habito de la Reforma del Carmen.			218.

### A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS.

XLII.	A la Madre Catalina de Christo,	Priora de las Carmelitas Descalzas de la Santísima Trinidad de Soria.		220.
XLIII.	A la Madre Priora,	y Religiosas Carmelitas Descalzas de la Santísima Trinidad de Soria.		227.
XLIV.	A la Hermana Leonor de la Misericordia,	Carmelita Descalza de la Santísima Trinidad de Soria.		230.
XLV.	A la Hermana Teresa de Jesús,	sobrino de la Santa, Carmelita Descalza en San Joseph de Avila.		233.
XLVI.	A la Madre Maria Bautista,	Carmelita Descalza, sobrina de la Santa, y Priora en el Convento de Valladolid. Primera.		235.
XLVII.	Para la misma.	Segunda.		239.
XLVIII.	A la Madre Priora,	y Religiosas de Valladolid.		245.
XLIX.	A la Madre Priora de Malagón.			250.
L.	A la Madre Priora,	y Religiosas del Convento de San Joseph del Salvador de Vecas.		252.
LI.	A las Religiosas Carmelitas Descalzas de San Joseph de Sevilla.			254.
LII.	Para las mismas.			258.
LIII.	A la Madre Maria de San Joseph,	Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph de Sevilla. Primera.		261.
LIV.	Para la misma.	Segunda.		263.
LV.	Para la misma.	Tercera.		267.
LVI.	Para la misma.	Quarta.		271.
LVII.	Para la misma.	Quinta.		274.
LVIII.	Para la misma.	Sexta.		278.
LIX.	Para la misma.	Septima.		281.
LX.	Para la misma.	Octava.		287.
LXI.	Para la misma.	Nona.		291.
LXII.	Para la misma.	Decima.		295.
LXIII.	Para la misma.	Undecima.		302.
LXIV.				

- LXIV. Para la misma. Duodecima. 308.  
 LXV. A la Madre Priora, y Religiosas del Convento de San Joseph de Granada. 312.

### CARTAS DE LA REYNA CATOLICA DOÑA ISABEL.

- Primera. 333.  
 Segunda. 338.

### AVISOS DE SANTA TERESA.

- I. Para los Padres Carmelitas Descalzos. Fol. 346.  
 II. Para los mismos. 348.  
 III. Para los mismos. 350.  
 IV. Para los mismos. 351.  
 V. Platica, que hizo Santa Teresa, à sus Monjas de la Encarnacion de Avila, quando habiendo ya renunciado la Regla mitigada, fue à ser Prelada à aquel Convento. 353.  
 VI. Breve platica, que hizo la misma Santa al salir de su Convento de Valladolid, tres semanas antes que muriese. 357.  
 VII. Para una Religiosa de otra Orden. 360.  
 VIII. Para sacar fruto de las persecuciones. 362.  
 IX. Para el P. Fr. Geronimo Gracian, primer Provincial de la Reforma Primero. 365.  
 X. Para el mismo. Segundo. 375.  
 XI. Para el mismo. Tercero. 378.  
 XII. Para el mismo. Quarto. 380.  
 XIII. Para sus Hijas las Carmelitas Descalzas. 382.  
 Otros seis Avisos, que diò la Santa despues de muerta à una Hija suya, y à otro Prelado de la Reforma. 384.

### VARIAS POESIAS ESPIRITUALES del Venerable Autor.

- Canticos. Fol. 401. y sig.  
 Liras à la Magdalena en el Sepulcro de Christo. 536.  
 Glofa à la Santissima Cruz. Alli.  
 Otra en Verso Real à la Contricion. 537.  
 Vuelto al que dice: Recordad hermosa Celia. 538.  
 Sonetos à varios asuntos: desde alli, hasta la pagina. 541.  
 Profa de los Difuntos. Alli.  
 Liras de la transformacion del Alma en Dios. 542.

LOS DIEZ GRADOS DEL AMOR DIVINO,  
que con San Bernardo trahe Santo Tomás en el Opusculo 61.  
explicados brevemente por nuestro V. Autor : primero  
en prosa , y despues en verso.

I. <b>L</b> Anguere utiliter.	Fol. 545.
II. <b>L</b> Querere incessanter.	547.
III. Operari indeficienter.	549.
IV. Sustinere infatigabiliter.	552.
V. Appetere impatienter.	553.
VI. Currere velociter.	555.
VII. Audere vehementer.	558.
VIII. Stringere indissolubiliter.	561.
IX. Ardere suaviter.	564.
X. Assimilari totaliter.	566.

FIN DE LA TABLA.



## FE DE ERRATAS.

Pag. 27. num. 4. lin. 6. dice, *yà se vive*, lee *yà que se vive*. Pag. 67. lin. 3. obli-  
garme, lee *obligarle*. Pag. 101. lin. 1. descuidado, lee *descuido*. Pag. 128. num. 16.  
lin. 1. que de hago, lee *que hago*. Pag. 142. num. 5. lin. 5. *figuera*, lee *figuera*. Pag.  
225. num. 18. lin. 5. *mu-ge*, lee *muger*. Pag. 267. num. 3. lin. 4. *qur*, lee *que*. Pag.  
435. Cantico 15. col. 2. lin. 16. *brindada*, lee *brindaba*.

El Tomo VII. de las Obras del Ilustrísimo, y V. Señor Don Juan de Palafox,  
que contiene las *Notas á las Cartas de Santa Teresa de Jesus*, y se ha reimpresso con licen-  
cia, y mandato del Rey nuestro Señor, (que Dios guarde) para que esté conforme  
con el que se ha presentado por Original, se salvarán las erratas de esta Fe: y assi lo  
certifico en esta Villa, y Corte de Madrid à catorce dias del mes de Julio de mil setecientos y sesenta y dos.

Doñ. Don Manuel Gonzalez Ollero.

Corrector General por su Magestad.



CARTA  
DEL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR  
DON JUAN DE PALAFOX  
Y MENDOZA,  
OBISPO DE OSMA,  
DEL CONSEJO DE SU Magestad,  
AL REVERENDÍSSIMO PADRE  
Fray Diego de la Presentacion, General  
de los Carmelitas Descalzos.

REV.<sup>MO</sup> PADRE.



ON gran consuelo mio he leído las Epístolas de Santa Teresa, que V. P. R.ma quiere dár à la estampa, para publica utilidad de la Iglesia: porque en cada una de ellas se descubre el admirable espíritu de esta Virgen prudentíssima, á la qual comunicò el Señor tantas luces, para que con ellas despues ilustrasse, y mejorasse á las almas. Y aunque todos sus Escritos estàn llenos de doctrina del Cielo; pero como advierten bien los instruídos en la humana erudicion, no puede negarse, que en las Cartas familiares se derrama mas el alma,

ma , y la condicion del Autor , y se dibuja con mayor propiedad , y mas vivos colores su interior , y exterior , que no en los dilatados discursos , y tratados. Y como quiera que aquello será mejor , y mayor de Santa Teresa , en que se descubra á sí mismas ; por esso estas Cartas , en las quales tanto manifiesta su zelo ardiente , su discrecion admirable , su prudencia , y caridad maravillosa ; han de ser recibidas de todos con mayor gozo , y no menor fruto , y aprovechamiento.

II. Verdaderamente cosa alguna de quantas dijo , de quantas hizo , de quantas escribió esta Santa habian de estar ignoradas de los Fieles ; y así siento mucho el ver algunas firmas de su nombre , compuestas con las letras de sus escritos : porque faltan aquellas letras á sus Cartas , y aquellas Cartas , y luces á la Iglesia universal ; y mas la hemos menester leída , enseñando , que venerada , firmando.

III. ¿ Pues qué otra cosa son las Epístolas familiares de los Santos , sino unas disimuladas instrucciones , ofrecidas con suavidad á los Fieles , y una eloquente , y persuasiva doctrina , que informa á la humana , y Christiana comunicacion entre nosotros mismos ? la qual , no solo dà luz con su discurso , sino calor , y eficacia para seguir , é imitar lo que primero enseñaron los Santos con su exemplo , y virtudes al obrar.

IV. Y así me parece , que la Santa en sus tratados del camino de la perfeccion ; de las Moradas ; en la explicacion del *Pater noster* ; en sus documentos , y avisos ( que todos son celestiales ) nos ha enseñado de la manera que hemos de vivir en orden á Dios , y dirigir nuestros pasos por la vida espiritual. Pero como hemos de vivir en esta exterior unos con otros ( de la qual depende tanta parte , y no sé si la mayor de la interior ) nos lo enseña en estas Epístolas ; porque con lo que dice en ellas , nos alumbrá de lo que debemos aprender ; y con lo que estaba obrando al escribirlas , de lo que debemos obrar.

V. Qué zelo no descubre en ellas del bien de las almas ? Qué prudencia , y sabiduría en lo místico , moral , y politico ? Qué eficacia al persuadir ? Qué claridad al explicarse ? Qué gracia , y fuerza secreta al cautivar con la pluma , á los que enseña con la erudicion ?

VI. Muchos Santos ha habido en la Iglesia , que como sus Maestros universales la han enseñado. Muchos , que con sapiencia

tísimos tratados la han alumbrado. Muchos, que con eficacísimos escritos la han defendido; pero que en ellos, y con ellos hayan tan dulcemente persuadido, arrebatado, y cautivado, ni con mayor suavidad, y actividad vencido las almas, y convencido, no se hallarán fácilmente.

VII. Innumerables virtudes, propiedades, y gracias pueden ponderarse en la Santa; no digo en sus heroicas acciones, costumbres, y perfecciones, ( porque estas aprobadas, y canonizadas por la Iglesia, mas piden la imitación, que la alabanza ) sino en sus suavísimos escritos; pero yo lo que admiro mas en ellos, es, la gracia, dulzura, y consuelo, con que nos vá llevando á lo mejor; que es tal, que primero nos hallamos cautivos, que vencidos; y aprisionados, que presos.

VIII. El camino de la vida interior es áspero, y desapacible: *Arcta est via que ducit ad vitam*, (a) porque se vence la naturaleza á sí misma, y todos son pasos de dolor para la parte inferior, quantos le ofrece al alma el espíritu; y así hacer dulce, y entretenido este camino, y alegre, y gustoso al caminante, no solamente le facilita el viage, sino que le hace mas meritorias las penas, con reducirlas á gozos.

IX. Al que alegremente dá, ama el Espíritu Santo: *Hilarem enim datorem diligit Deus*. (b) Esto es; ama mas que á otros, al que sirve mas alegremente que otros. Esta alegría, gusto, y suavidad comunica admirablemente la Santa en sus obras, adulzando por una parte, y haciendo por otra mas meritorias las penas. A todos socorre con sus escritos, y les deja contentos con su dulce modo de enseñar, y persuadir. A Dios con la mayor caridad del justo; y al justo con la mayor alegría, y merito de servir á Dios. Porque tal gracia en lo natural, y tal fuerza en lo sobrenatural, como este admirable espíritu tiene en su pluma, y como allana, y facilita las dificultades del camino de la virtud, no es bastantemente ponderable.

X. Dicen muy bien los Varones místicos, que Dios, en las almas que quiere para sí, no destruye la naturaleza, sino que la perficiona; y al natural colérico lo hace zeloso, y dale luego con el espíritu la moderación; y al flemático, contemplativo, y dale luego con el espíritu la diligencia. Así el natural de Santa Teresa, su capacidad, su entendimiento, y discurso, la gracia de su con-

(a) Math. 7. v. 14. (b) 2. Corint. 9. v. 7.

condicion, la suavidad de su trato, sin duda alguna fueron grandísimos; y todo esto elevado, y levantado con la gracia sobrenatural, ilustrada su alma con las luces de Dios, inflamada con su caridad, y alumbrada con su sabiduría, formó al persuadir una gracia eficacísima, y una eficacia suavísima, y fortísima, que lleva, y arrebató las almas á Dios; las lleva con la dulzura de la enseñanza; las arrebató con la fuerza del espíritu.

XI. Solo que, ¿y alganar las almas para Dios, y al enamorarlas de la virtud, se olvida la Santa de sí? De ninguna manera. Porque sin hacerlo al intento, al paso que las enamora de Dios, sin sentirlo ellas, las va cautivando, y enamorando de sí.

XII. Ninguno lee los escritos de la Santa, que no busque luego á Dios; y ninguno busca por sus escritos á Dios, que no quede devoto, y enamorado de la Santa. Y esto, no solo creo yo que es gracia particular del estilo, y fuerza maravillosa del espíritu, que secretamente lo anima, sino providencia de Dios. Porque ama tanto á la Santa, que á los que hace perfectos con la imitacion de sus virtudes, é ilustra con la luz de sus tratados espirituales, quiere asegurar con la fuerza poderosa de su intercesion.

XIII. No he visto hombre devoto de Santa Teresa, que no sea espiritual. No he visto hombre espiritual, que si lee sus obras, no sea devotísimo de Santa Teresa. Y no comunican sus escritos solo un amor racional, interior, y superior, sino tambien práctico, y natural, y sensitivo, y tal, que me hace persuadir, (y juzgolo yo por mí mismo) que no habrá alguno que la ame, que no anduviera muy dilatadas Provincias (si estuviera en el mundo la Santa) por verla, hablarla, y comunicarla: y pues por no merecerla esta vida, se halla en la eterna coronada, es menester esforzarnos á buscarla donde está.

XIV. La Religión de V. P. R. ma Santa, Penitente, y Perfecta, llena de excelentes virtudes, y perfecciones, yo no digo que el zelo, la penitencia, el desasimiento, y la austeridad, no se lo deban á su zelosísimo, y santísimo Padre Elías; pero todo lo que es la caridad, la suavidad, el agrado, el ser tan amados de todos, se lo deben sin duda á su Madre Santa Teresa. Ella es quien les hizo herederos de su agrado, imitadores de su dulzura, é hijos de su caridad.

XV. Y aunque en esto, y en todo resplandece mucho en sus

Hijos Santa Teresa : porque sus virtudes , letras , Religion , y obfervancia , no pueden baftantemente ponderarfe ; pero fi he de decir lo que mi afecto , y eftimacion me dicta , fin caufar zelos á los Hijos por las Hijas ; aunque no sé que excedan las Efpofas de Chrifto Señor nueftro , sé que las hallo afsiftidas de algunas particulares circunstancias , poderofas á imprimir en ellas una viva , y perfecta femejanza de fu Santa Madre ; yá porque les valió , y favoreció la mifma naturaleza , y al fin es Madre la Santa , y no Padre ; yá fea por haberlas comunicado mas ; yá por fu mayor afsiftencia con ellas ; yá porque á ellas fe enderezaron fus instrucciones primero ; yá porque el dár Hijas á Dios , fue el primer empleo de fu efpiritu ; aunque despues le dió tales , y tantos Hijos , para mayor perfeccion de la primera obra , como la Santa reconoce agradecida ; yá porque la fantidad , que infundió , y comunicó fu efpiritu en la claufura , y paredes de fus Conventos , fe refunde , y la participan eftas prudentes Virgenes , que los habitan ; yá fea porque la bebieron el efpiritu mas cerca , y pudo aquel fello de fu alma , grabado con celeftiales virtudes , imprimirfe con fingular eficacia , en la materia que renia mas presente. Confiefo , que no veo , ni oygo Religiofa Carmelita Defcalza , que en el modo , en la fustancia , en el efpiritu , en las acciones , en los difcurfos ; agrado , y caridad , no me parezca una viva Imagen de fu Madre fantiffima , y perfectiffima. Y de la manera que un espejo ; lleno de circulos limitados , hace de una imagen infinitas ; y muchiffimos de un roftro , todos del todo parecidos al primero ; afsi de una Santa , parece que fe han hecho muchas Santas , y de una Imagen de Dios ( que effo fon las almas perfectas ) muchas Imagenes de Dios ; parecidas à aquel admirable , y primitivo original , que es la Santa.

XVI. Pero es cierto , que me he engañado en decir , que el fer Madre , pudo influir en la imitacion de fus Hijas , quando influjó tan eficazmente la Santa en fus Hijos. Porque fin duda alguna , que Santa Teresa , aunque fue muger en la naturaleza ; pero en el valor , y en el efpiritu ; en el zelo , y la grandeza de corazon ; en la fortaleza del animo , y superioridad al concebir , al pensar , al refolver , al egecutar , al obrar , fue un Varon eclarecido.

XVII. Y á mas de verfe efto tan claramente en la admirable Reformation , que hizo de entrambos fexes , en la antigua , y ven-

nerable Religion del Carmelo ; se reconoce tambien en estas Epistolas : en las quales , todo quanto escribe , mas parece que procede de un pecho magnanimo , grande , varonil , que de una humilde , y Descalza Religiosa.

XVIII. De esto se nos ofrece bien à la mano un clarissimo egemplo , en lo que sucedió con uno de mis Antecesores , y se refiere en una de estas Epistolas , que fue el Ilustrissimo Señor Don Alonso Velazquez , docto , pio , y prudente ( *Cujus : non sum dignus corrigiam calceamentorum ejus solvere* ) el qual , habiendo sido su Confesor en Toledo , donde tambien fue Canonigo , le envió á rogar á la Santa , que le enseñasse à orar ; y esta admirable Maestra de espiritu , obedeciendo rendidamente á su Confesor , como si en la Carta que le escribió , le pusiera en la mano la Cartilla espiritual , comenzó á enseñarle , y á que conociesse las primeras letras , y las juntasse , y diessse principio á letrear , y leer sueltamente en la vida del espiritu.

XIX. Bien me parece á mí , que se admirarian , y alegrarian los Angeles de ver la fuerza , y eficacia de la gracia ; mirando á la Discipula , enseñando á su Maestro ; á la Hija , á su Padre ; y à la Religiosa , al Obispo.

XX. Y para mayor ponderacion , veamos à quien enseñaba la Santa este Abecedario espiritual. A un Obispo , y Prelado doctissimo , y piisimo , Padre de pobres , consuelo de afligidos , y universal Maestro de las almas de su cargo. Al que era tan rígido consigo , que visitaba à pie su Obispado , como lo dice la Santa en sus Fundaciones. (c) Al que despues de haber gobernado la Iglesia de Osma , con inimitables virtudes , fue segunda vez presentado por el gran juicio , y censura del Señor Rey Felipe Segundo á la Metropolitana de Santiago ; y habiendo servido algun tiempo , con grande espiritu , aquella Santa Iglesia , la dejó con igual luz , y defengaño , que la recibió , y se retiró á morir á la soledad. A Obispos , que saben servir , y dejar los Obispados , enseña Santa Teresa : y les enseña á servirlos , y á dejarlos.

XXI. Confieso , que habiendo visto esta Carta , me puse á considerar algunas veces , qual fue mayor ; la humildad en el Obispo ; ó la obediencia en la Santa ? Y si aquel Prelado era mas grande , teniendola á sus pies arrodillada , enseñando en Toledo ; ó estando él arrodillado á los suyos , aprendiendo en Osma ? Y qué  
agra-

(c) Santa Teresa , lib. de las Fundaciones , cap. 30. n. 5.

agradaría más á Dios , que el Maestro se rindiese á la enseñanza de su Discípula ; ó que la Discípula se rindiese á la obediencia de su Pastor , y Maestro ? Todo es mucho , y aquello sería mayor , que se obrase con mayor caridad ; pero lo que excede á todo , es la eficacia de la gracia del Espíritu Santo : *Qui , ubi vult spirat.* (d) Y nos enseña en este , y en otros egémplos , y casos ; que ni las dignidades , ni las capacidades , ni los entendimientos , ni las edades , ni las experiencias , ni los estudios , ni las letras , ni los subtilísimos discursos , principalmente hacen sabios á los hombres ; sino la gracia de Dios , por la humildad , la caridad , la oracion , el fervor , la devoción , la penitencia , y mortificación , y el trato interior divino , con que Santa Teresa obró desde sus primeros años , repitiendo insignes merecimientos.

XXII. Esto la hizo Maestra universal de espíritu en sus tiempos , y lo será en los venideros. Esto la hizo Madre de tan santos Hijos , é Hijas , que son la luz , y el consuelo de la Iglesia. Esto hizo , que los Reyes , los Obispos , los Maestros grandes de las Religiones , los Varones mayores de aquel siglo la buscasen , para alumbrarse con su luz , y aprender de su doctrina , y ser humildes Discípulos de aquella erudicion celestial.

XXIII. Para mí , Padre R. mo esta Carta , entre las demás , me ha sido de grandísimo consuelo : porque la que es verisimil , que no fuese necesaria en mi antecesor , será todo mi remedio. En él la pidió la humildad ; y en mí la logrará la necesidad. A él se envió ; y á mí me alumbra. Para él era el sobrecrito , y la carta para mí.

XXIV. La utilidad de los Escritos de Santa Teresa , no basta á ponderarlos la pluma. Diganlo las almas , á quien sacaron de los lazos de la vanidad del mundo. Diganlo los que por la luz comunicativa , que trahen consigo , como con vivas centellas , leyendolas , se han abrasado sus devotos corazones. Diganlo tanto numero de Hijos , y de Hijas , y Siervos de Dios , que á ellos les deben primero su conversion , y despues su vocacion.

XXV. El año de 1639. solo con leer las Obras de la Santa , uno de los mas doctos Hereges de Alemania , á quien , ni la fuerza de tan patente verdad , ni las plumas de los mas sabios Catolicos , lo pudieron rendir , ni reducir ; solo el leer las Obras de esta divina Maestra , que él tomó en las manos , para querer impugnar-

nar-

(d) Joann. cap. 3. v. 8.



narlas ; por el contrario , fue de ellas tan alumbrado , y vencido , y convencido , y triunfado , que habiendo quemado publicamente sus libros , y abjurado sus errores , se hizo hijo de la Iglesia . Y escribello con las siguientes palabras á su hermano , el Señor Don Duarte de Braganza .

XXVI. (e) *Estando para firmar esta Carta , se me acordaron dos cosas , que acontecieron los dias pasados en Breem , en el Ducado de Urbitemberg , Ciudad muy nombrada en la Alemania , de donde salen los mayores Hereges , que hay aqui . Era Rector de ella , habia muchos años , uno de estos , que tenia dado en que entender con sus libros á todos los Letrados de estas partes . Oyendo decir mucho de Santa Teresa , envió á buscar un libro de su vida , para lo reprobar , y confutar . Escribió tres años sobre ella , quemando en un mes lo que en los otros escribia . Resolvióse , en fin , que no era posible , sino que aquella Santa seguia el verdadero camino de la salvacion , y quemó todos los libros . Dejó el oficio , y todo lo demás : y en breve se convirtió el dia de la Purificacion pasado , en que le vi comulgar con tanta devocion , y lagrimas , que se veia era grande la Fè que tenia . Vive como quien se quiere vengar del tiempo perdido . Escribe ahora sobre las Epistolas de San Pablo , refutando lo que sobre ellas tenia perversamente escrito . Dicen , es grande obra .*

XXVII. O admirable fuerza de la gracia ! O espiritu mas corador , y penetrante , que la espada acicalada ! O Maestra celestial , que vives en tus escritos ! O escritos , que penetrais hasta el alma ! Quiso Dios manifestar su poder , y la fuerza de las verdades Catolicas , y señalar con su dedo , en donde está con su Iglesia . Quiso que viesse el engaño , que habita en el Septentrion ; que no la pluma de Agustino ; no la de Ambrosio , y Geronimo ; no la de los Naciancenos , y Chrisostomos , y otros Doctores santísimos de la Iglesia ; sino la de una doncella humilde , bastaba ( quando por ella , como por organo suyo , enseña el Espiritu Divino ) para rendir , y confutar los errores de tanta heretica prefuncion .

XXVIII. Y si los demás escritos de Santa Teresa , para llevar á Dios almas , han sido tan eficaces ; yo estoy pensando , que lo han de ser mucho mas estas espirituales Epistolas . Porque la misma Santa dejó escrito en su vida el provecho interior , que fen-

Tom.VII.

(e) Capitulo de la Carta , que escribió el señor Don Duarte de Braganza , al Duque su hermano , escrita á 3. de Marzo de 1632.

tía un Sacerdote en sí mismo, al leer aquello que le escribía. Y que solo con pasar por ello los ojos, le templaba, y auyentaba muy graves tribulaciones. Y así V. P. R.ma nos consuele con darlas luego á la estampa: porque han de ser para la Iglesia universal de todos los Fieles de grandísimo provecho.

XXIX. A instancia de los Padres de este santo Convento de V. P. R.ma y particularmente del Padre Prior Fray Antonio de Sant-Angelo, mi Confesor, he escrito sobre cada Carta algunas Notas; que creo serán mas á propósito para entretener los Noviciados de los Conventos de V. P. R.ma con una no inutil recreacion, que no para que se impriman.

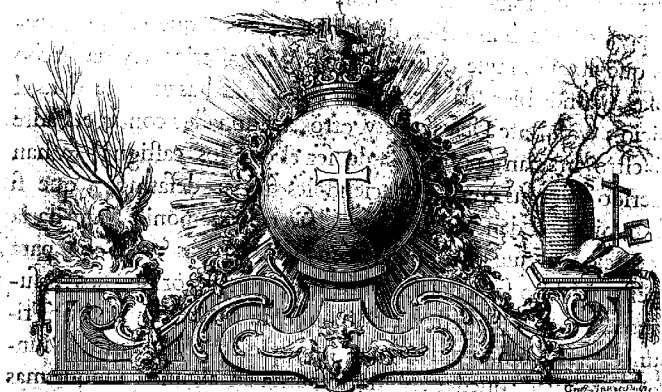
XXX. Las ocupaciones de esta peligrosa Dignidad, son tales, que apenas me han dejado libres treinta dias, y no del todo; antes muy llenos de embarazos inescusables al Pastoral ministerio, para darlos á tan gustoso trabajo; y así servirá la congoja, y la brevedad del tiempo de disculpa á sus descuidos. Guarde Dios á V. P. R.ma. Osma, Febrero 15. de 1656.

De V. P. R.ma m. servidor.

*Juan, Obispo de Osma.*



CAR.



CARTAS  
 DE LA GLORIOSA MADRE  
 SANTA TERESA DE JESUS.  
 CARTA PRIMERA.  
 AL PRUDENTISSIMO SEÑOR  
*Rey Felipe Segundo.*

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea siempre con Vuestra Magestad. Amen. A mi noticia ha venido un Memorial, que à V. Mag. han dado contra el Padre Maestro Gracian, que me espanto de los ardides del Demonio, y de sus ministros; porque no se contenta con infamar á este siervo de Dios, ( que verdaderamente lo es, y nos tiene tan edificadas à

*Tom. VII.*

A

to-

todas , que siempre me escriben de los Monasterios que visita , que los deja con nuevo espíritu ) fino que procuran ahora deflustrar estos Monasterios , á donde tanto se sirve nuestro Señor. Y para esto se han valido de dos Descalzos , que el uno , antes que fuese Frayle , sirvió á estos Monasterios , y ha hecho cosas á donde bien dá á entender , que muchas veces le falta el juicio ; y de este Descalzo , y otros apasionados contra el Padre Maestro Gracian ( porque ha de ser el que los castigue ) se han querido valer sus émulos , haciendoles firmar defatinos , que si no temiese el daño , que podría hacer el Demonio , me daría recreacion lo que dice , que hacen las Descalzas ; porque para nuestro Hábito sería cosa monstruosa. Por amor de Dios , suplico á Vuestra Magestad , no consienta , que anden en Tribunales testimonios tan infames ; porque es de tal fuerte el Mundo , que puede quedar alguna sospecha en alguno ( aunque mas se pruebe lo contrario ) si dimos alguna ocasion. Y no ayuda á la Reformation poner mácula en lo que está por la Bondad de Dios tan reformado , como Vuestra Magestad podrá vér , si es servido , por una probanza , que mandò hacer el Padre Gracian de estos Monasterios , por ciertos respetos de Personas graves , y Santas , que á estas Monjas tratan. Y pues de los que han escrito los Memoriales , se puede hacer informacion de lo que les mueve ; por amor de Dios nuestro Señor , Vuestra Magestad lo mire , como cosa que toca á su gloria , y honra. Porque si los contrarios ven , que se hace caso de sus testimonios , por quitar la visita , levantarán á quien la hace , que es Herege ; y donde no hay mucho temor de Dios , será facil probarlo.

II. Yo hé lástima de lo que este siervo de Dios padece , y con la rectitud , y perfeccion , que vá en todo ; y esto me obliga á suplicar á Vuestra Magestad le favorezca , ò le mande quitar de la ocasion de estos peligros , pues es hijo de criados de Vuestra Magestad , y él por sí no pierde ; que verdaderamente , me ha parecido un hombre enviado de Dios , y de su bendita Madre , cuya devocion , que tiene grande , le trajo á la Orden para ayuda mia ; porque hà mas de diez y siete años , que padecia á solas , y yà no sabia como lo sufrir , que no bastaban mis fuerzas flacas. Suplico á Vuestra Magestad , me perdone lo que me he alargado , que el gran amor , que tengo á Vuestra Magestad , me ha hecho atreverme , considerando , que pues sufre el Señor mis in-  
dif-

diferetas quejas , tambien las sufrirá Vuestra Magestad. Plegue á él oiga todas las oraciones de Descalzos , y Descalzas , que se hacen , para que guarde á Vuestra Magestad muchos años , pues ningun otro amparo tenemos en la tierra. Fecha en Avila à trece de Setiembre de mil y quinientos y sesenta y siete años.

Indigna sierva , y subdita de V. Mag.

Teresa de Jesus.

NOTAS DEL ILUSTRÍSSIMO  
y Venerable Señor Don Juan de Palafox  
y Mendoza.



Ido motivo á que se escribiesse esta Carta por la Santa , la persecucion , que se levantó contra sus Religiosas en Sevilla , y contra el Venerable Padre Fray Geronimo Gracian , una de las primeras , y principales piedras de este espiritual edificio de la Descalcez , de quien hablarèmos despues en su lugar.

2. Tres cosas se pueden notar en esta Carta. La primera , el zelo. La segunda , la confianza. La tercera , la libertad santa de espíritu , con que escribe à aquel Prudentísimo Rey. Las dos primeras , están claras en toda la Carta. La ultima , se manifiesta en la santa ingenuidad , y zelo con que habla de los que calumniaban á su Religion , y á sus Religiosas , injustamente.

3. Bueno es , que por callar la Santa , ahoguen dos Religiosos discolos , en su mismo nacimiento , á una Religion , que tantas almas ha dado al Cielo , y tanto egemplo , y provecho à la tierra. No es justo , que tenga mas larga su espada la relajacion , que la razon. Calle lo falso , que no es bien , que calle lo cierto , y lo verdadero. Por esso dijo el Espíritu Santo : *Noli esse humilis in sapientia tua ; ne humiliatus , in stultitiam seducaris.* (a) Como si digera : No pienses , que es humildad callar , quando prevalece lo malo , y reusas el defender lo bueno. Huye de una humildad , que con la omision , se viene à hacer necedad : *Ne in stultitiam seducaris.*

4. Tambien se puede advertir , quan justamente hace repetidos Aniverfarios , y oraciones esta Santa Religion , por el Señor Rey Felipe Segundo , y sus Serenísimos Sucesores , pues nació , y creció en los brazos de su piedad , y zelo ; y si no fuera por esso , puede ser , que no se huviera logrado tan insigne , y esclarecida Reforma. Pero remedióse todo con recurrir Santa Teresa á este religiosísimo Principe , con el dictamen del Santo Onnias , que dijo : *Impossibile esse , sine regali providentia , pacem rebus dari.* (b) Imposible es , que se confere la paz , sin la providencia , y mano del Principe.

Tom. VII.

A 2

Las

(a) Eccli. cap. 13. v. 11. (b) 2. Machab. 4. v. 6.

5. Las persecuciones, que padeció en sus principios esta Reformation, fueron grandes; pero no hay que admirar, porque mas fácil es fundar tres Religiones, que reformar una sola. Y se ve, en que en siete dias crió Dios el Mundo, y treinta y tres años ocupó para su reformation, y no la consiguió, sin que pudiesse el Mundo á Dios en una Cruz; permitiendolo esto, para traer á sí mismo, por el camino de la Cruz, al Mundo: *Si exaltatus fuero á terrâ, omnia traham ad me.* (c) En menos de tres horas de una noche atribulada, fundó Dios el Apostolado, despues de su primera vocacion; pero: ¿quántos dias, y noches, y quántos Concilios, y Ordenes se han gastado para reformarlo en sus sucesores? La razon de esto es: porque al criar, no pone impedimento la naturaleza; pero al corregirla, y ponerla en camino, lo pone. El criar, es todo de Dios; pero en el reformarnos, tenemos parte nosotros; y somos tales, que abrazados de nuestros daños, resistimos á nuestros remedios.

6. Pondera la Santa en esta misma Carta la perfeccion grande, con que padecía aquel Varon de Dios, el Venerable Padre Gracian. Porque los Principes grandes, sienten sumamente los trabajos de los siervos del Señor, y tienen por muy propias sus ofensas. Tuerce mas la clavija, diciendo: *Es hijo de Criados de Vuestra Magestad, y el por sí, no pierde.* Como si digera: Criado de el Rey, que por sí, no pierde; y es siervo de Dios, qué premio no merece en esta vida, y en la otra? Siervo de Dios, y del Rey? Dos premios merece, y muy grandes. Quiere la Santa hacer del Rey su negocio, con que sea su criado el que ayudó á la Reforma de una Religion tan tanta.

7. Pasa luego á ponderar justamente, lo que ha padecido en diez y siete años la Santa: y que le fue unico socorro enviado de Dios, el Venerable Padre Gracian. Testimonio ilustre de la santidad de este espiritual Varon; y de la Providencia Divina, la qual para grandes cosas, siempre cria, y previene instrumentos proporcionados. Así en todas las Fundaciones de la Iglesia, para levantar el edificio de las Religiones, con el primero Fundador, forma el Señor, y labra ilustres columnas, que la sustenten, y propaguen. ¿Quáles fueron los Apostoles, con haber el Señor fundado sobre la piedra Pedro su Iglesia? Quáles fueron los primeros Discípulos de San Benito, Plácido, Mauro, y otros? Quáles fueron los de Santo Domingo, San Francisco, y de todas las demás? Por el primitivo espíritu, que dá Dios á los Fundadores, obra con mas calor, y luz en las almas, y así son entonces mayores los Santos. Por esto decia San Pablo: (d) *Nos ipsi primitias spiritus habentes.* Y añade Santo Thomàs: *Tempore prius, & ceteris abundantius Apostoli habuerunt.* (e)

8. Acaba su Carta la Santa con una suavísima peroracion, y discreta lisonja á su Magestad, diciendo: *Que le perdone, que el amor, que le tiene, la ha hecho atrevida.* Ninguna cosa iguala terminos desigualísimos, como el amor. Esse unió á Dios con el hombre, y le hizo Hombre: *Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos.* (f) Y esse mismo hace al alma una con Dios: *Qui manet in charitate, in Deo manet, & Deus in eo;* (g) y menor distancia habia de Santa Teresa á Felipe Segundo, que del alma á Dios. Al Amor, que allana las Soberanias, apadrina la Paciencia, que se cria, y crece con el mismo amor. Porque el que es amante, es tambien paciente, y Dios sufre, porque ama. Porque denmielo desnudo de amor, que yo se lo daré armado de justicia. Aquel quita el azote á esta, y le pone los cordeles en las manos, y atado le

ofre-  
(c) Joan. 12. v. 32. (d) Ad Rom. 8. v. 23. (e) D. Thom. ibi. (f) Ad Ephes. 2. v. 4. (g) Joann. Epist. 1. c. 4. v. 16.

A PRELADOS , Y PERSONAS ILUSTRES. 5

ofrece à nuestra Redencion. Todas estas virtudes de Dios, las aplica la Santa à su Rey, y con una misma lisonja, lo alaba, y lo enseña; lo alumbra, y lo alegra, y configue su intento. Excelente arte de saber negociar, facar, y conseguir con dulzura el beneficio, y dejar obligado, y alegre à su bienhechor.

A PRELADOS, Y PERSONAS ILUSTRES.

CARTA SEGUNDA.

AL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR DON TEUTONIO  
de Braganza, Arzobispo que fue de Eborá.

EN SALAMANCA.

PRIMERA.

JESUS.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. S. y venga muy en hora buena con salud, que ha sido harto contento para mí, aunque para tan largo camino, corta se me hizo la Carta, y aun no me dice V. S. si se hizo bien à lo que V. S. iba. De que estará descontento de sí, no es cosa nueva, ni V. S. se espante, de que con el trabajo del camino, y el no poder tener el tiempo tan ordenado, tenga alguna tibieza. Como V. S. torne à su sosiego, le tornará à tener el alma. Yo tengo ahora alguna salud, para como he estado, que à saberme quejar tambien como V. S. no tuviera en nada sus penas. Fue extremo los dos meses de gran mal, que tuve: y era de suerte, que redundaba en lo interior, para tenerme como una cosa sin ser. De esto interior yá estoy buena; de lo exterior, con los males ordinarios, bien regalada de V. S. Nuestro Señor se lo pague, que ha habido para mí, y otras enfermas, que lo vinieron harto algunas de Pastrana, porque la casa era muy humeda. Mejores están: son muy buenas almas, que gustaria V. S. de tratarlas, en especial la Priora.

II. Yá yo sabía la muerte del Rey de Francia. Harta pena me dá ver tantos trabajos, y como va el Demonio ganando almas,  
Dios

Dioslo remedie , que si aprovechassen nuestras Oraciones , no hay descuido en suplicarlo à su Magestad : à quien suplico pague à V. S. el cuidado , que tiene en hacer merced , y favor à esta Orden. El Padre Provincial ha andado tan lejos , ( digo el Visitador ) que aun por cartas no he podido tratar este negocio. De lo que V. S. me dice de hacer ahí Casa de estos Descalzos , seria harto bien , si el Demonio , por serlo tanto , no lo estorva , y es harta comodidad la merced , que V. S. nos hace. Y ahora viene bien , que los Visitadores se han tornado à confirmar , y no por tiempo limitado : y creo , que con mas autoridad , para cosas , que antes ; y pueden admitir Monasterios , y así espero en el Señor lo ha de querer. V. S. no lo despida por amor de Dios. Presto creo estará cerca el Padre Visitador : yo lo escribirè , y dícenme irá por allá. V. S. me hará merced de hablarle , y decir su parecer en todo. Puede hablarle V. S. con toda llaneza , que es muy bueno , y merece se trate así con él , y por V. S. quizá se determinará à hacerlo. Hasta vér esto , suplico à V. S. no lo despida. La Madre Priora se encomienda en las oraciones de V. S. Todas han tenido cuenta , y la tienen de encomendarle à nuestro Señor , y así lo harán en Medina , y à donde me quisieren hacer placer. Pena me dá la poca salud , que trahe nuestro Padre Rector : nuestro Señor se la dé , y à V. S. tanta santidad , como yo le suplico. Amen. Mande V. S. decir al Padre Rector , que tenemos cuidado de pedir al Señor su salud , y que me vá bien con el Padre Santandér , aunque no con los Religiosos vecinos , porque compramos una casa harto à nuestro proposito , y es algo cerca de ellos , y hannos puelto pleyto : no sé en que parará.

Indigna sierva , y subdita de V. S.

*Teresa de Jesus , Carmelita.*

NO-



## NOTAS.



Sta Carta se escribió el año de mil y quinientos y setenta y quatro, estando la Santa en Segovia. Es para el Ilustrísimo Señor Don Teutónio de Braganza, Arzobispo de Ebro-ra, antes de serlo, y recién llegado à Salamanca. Fue grande en todo, en egemplo, en sangre, en Iglesia, y en la devocion que tuvo à la Santa.

2. En ella alienta, y consuela à este Prelado. En el numero primero, de la tibieza, que sentía en su espíritu, y proponele la esperanza de que en cesando el tropel de sus negocios, volvería à su quietud. Cuidadoso era este Prelado de su alma, pues andaba siempre recatado de sí; *Beatus homo, qui semper est pavidus.* (a) Exterior, é interior, no se componen bien; pero muchas veces, aunque lo siente menos el alma, se aprovecha mas porque no somos como sentimos, sino como somos. Todavía es menester recogerse el hombre, y entrarle dentro de sí, y esto se hace con la oracion. Por esto aconseja diversas veces la Santa, que el que ha de ser para todos, de tal manera lo sea, que no se olvide de sí.

3. Esto escribía repetidamente San Bernardo al Pontífice Eugenio, diciendo: *Si es homo omnium, omnibus omnia factus, esto etiam tui. Alioquin quid tibi proderit, si universos lucreris te ipsum perdas?* (b) Si eres de todos, seaslo también de ti; pues qué importa, que los ganes à todos, si te pierdes à ti. En este numero pondera con harta gracia, quan superiores eran las quejas de este Prelado à sus penas. Este es trabajo de nuestra debilidad, ser mayores en nosotros las quejas, que los trabajos, y ser menores los daños, que los temores, si no son daños de culpa, sino de naturaleza.

4. Al fin del numero primero hace mencion de las Religiosas del Convento de Pastrana, que se trasladò al de Segovia; de las quales dice, que eran muy buenas almas, en especial la Priora. Eralo la Venerable Madre Isabel de Santo Domingo, Fundadora del Religiosísimo Convento de las Carmelitas Descalzas de San Joséph de la Ciudad de Zaragoza: cuya vida escribió con pluma erudita, elegante, y discreta el Señor Don Miguel Bautista de Lanuza, Protonotario de Aragón, y de su Consejo Supremo, que con diversos escritos, llenos de espíritu, y devocion ilustra su Corona, y al Carmelo.

5. En el numero segundo habla de la muerte del Rey de Francia, que fue sin duda Carlos IX, que murió el año de mil y quinientos y setenta y quatro, à treinta de Mayo, de edad de treinta años. No hay seguridad en la vida, todo lo consume la muerte, y con la de este Rey se levantaron muchas heregias en su Reyno, que son los trabajos, que daban pena à la Santa, y à lo que alude, quando dice, que se lastimaba de vér como iba ganando almas el Demonio.

(a) Prov. 28. v. 14. (b) D. Bernard. de Confid. lib. 1. c. 5. apud V. Fr. Bartholom. à Martyrib. Archiepif. Bracharenf. t. 1. tract. Stimulus Pastor. select. ex D. Bernard. fol. 261. ant. med. Edlt. Rom. 1735.

## CARTA TERCERA.

AL MISMO ILUSTRÍSSIMO PRELADO,  
*Don Tentonio de Braganza, Arzobispo  
 de Eborá.*

S E G U N D A.

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. Ilustríssi-  
 ma Señoría. Amen. Una carta de V. Señoría  
 Ilustríssiima recibí mas ha de dos meses, y qui-  
 siera harto responder luego, y aguardando al-  
 guna bonanza de los grandes trabajos, que  
 desde Agosto hemos tenido Descalzos, y Des-  
 calzas, para dár á V. S. noticia de ello, como me manda en su car-  
 ta, me he detenido, y hasta ahora vá cada dia peor, como des-  
 pues diré á V. S. Ahora no quisiera sino verme con V. S. que por  
 carta podré decir mal el contento, que me ha dado una, que he  
 recibido esta semana de V. S. por la via del Padre Rector, aunque  
 con mas claridad tenia yo nuevas de V. S. mas ha de tres semanas,  
 y despues me las han dicho por otra parte, que no sé como piensa  
 V. S. ha de ser secreta cosa semejante. Plegue á la Divina Magest-  
 tad, que sea para tanta gloria, y honra fuya, y ayuda á ir V. S.  
 creciendo en mucha fantidad, como yo pienso que será.

II. Crea V. S. que cosa tan encomendada á Dios, y de almas,  
 que solo trahen delante, que sea servido en todo lo que le piden,  
 que no las dejará de oír, y yo, aunque ruin, es muy continuo el  
 suplicarfe lo, y en todos estos Monasterios de estas siervas de V. S.  
 adonde hallo cada dia almas, que cierto me trahen con harta  
 confusion. No parece sino que anda nuestro Señor escogiendolas  
 para traerlas á estas Casas, de tierras, á donde no sé quien las  
 dá noticia.

III. Así, que V. S. se anime mucho, y no le pase por pen-  
 samiento pensar, que no ha sido ordenado de Dios, (que yo así lo  
 tengo por cierto) sino, que quiere su Magestad, que lo que V. S.  
 ha deseado servirle, lo ponga ahora por obra, que ha estado mu-  
 cho tiempo ocioso, y nuestro Señor está muy necesitado de quien  
 le

le favorezca la virtud, que poco podemos la gente baja, y pobre, sino despierta Dios quien nos ampare, aunque mas queramos no querer cosa sino su servicio; porque está la malicia tan subida, y la ambicion, y honra en muchos, que la habian de traher debajo de los pies, tan canonizada, que aun el mismo Señor parece se quiere ayudar de sus criaturas, con ser poderoso, para que venza la virtud sin ellas, porque le faltan los que habia tomado para ampararla, y así escoge las personas, que entiende le pueden ayudar.

IV. V. S. procure emplearse en esto, como yo entiendo lo hará, que Dios le dará fuerzas, y salud, (y yo lo espero en su Magestad) y gracia para que acierte en todo. Por acá serviremos á V. S. en suplicarlo muy continuo, y plegue al Señor dé á V. S. personas inclinadas al bien de las almas, para que pueda V. S. descuidar. Harto me consuela, que tenga V. S. la Compañía tan por fuya, que es de grandísimo bien para todo.

V. Del buen suceso de mi Señora la Marquesa de Elche me he alegrado mucho, que me trajo con harta pena, y cuidado aquel negocio, hasta que supe era concluído tan bien. Sea Dios alabado. Siempre, quando el Señor dà tanta multitud de trabajos juntos, suele dar buenos sucesos, que como nos conoce por tan flacos, y lo hace todo por nuestro bien, mide el padecer conforme á las fuerzas. Y así, pienso nos ha de suceder en estas tempestades de tantos dias, que si no estuviere cierta viven estos Descalzos, y Descalzas, procurando llevar su Regla con rectitud, y verdad, habria algunas veces temido, han de salir los émulos con lo que pretenden, que es acabar este principio, que la Virgen Sacratísima ha procurado se comience, segun las astucias trahe el Demonio, que parece le ha dado Dios licencia, que haga su poder en esto.

VI. Son tantas las cosas, y las diligencias, que ha habido para desacreditarnos, en especial al padre Gracian, y á mí, (que es á donde dan los golpes) y digo á V. S. que son tantos los testimonios, que de este hombre se han dicho, y los Memoriales, que han dado al Rey, y tan pesados, y de estos Monasterios de Descalzas, que le espantaria á V. S. si lo supiese, de como se pudo inventar tanta malicia; yo entiendo se ha ganado mucho en ello. Estas Monjas con tanto regocijo, como si no les tocára. El Padre Gracian con una perfeccion, que me tiene espantada. Gran

tesoro tiene Dios encerrado en aquella alma , con oracion especial por quien se los levanta , porque los ha llevado con una alegria , como un San Geronimo. Como él las ha visitado dos años , y las conoce , no lo puede sufrir , porque las tiene por Angeles , y así las llama.

VII. Fue Dios servido , que de lo que nos tocaba , se desdigeron los que lo habian dicho. De otras cosas , que decian del Padre Gracian , se hizo probanza por mandado del Consejo , y se vió la verdad. De otras cosas tambien se desdigeron , y vino se à entender la passion , de que andaba la Corte llena. Y crea V. S. que el Demonio pretendió quitar el provecho , que estas casas hacen.

VIII. Ahora , dejado lo que se ha hecho con estas pobres Monjas de la Encarnacion , que por sus pecados me eligieron , que ha sido un juycio , está espantado todo el Lugar de lo que han padecido , y padecen , y aun no se quando se ha de acabar , porque ha sido extraño el rigor del Padre Tostado con ellas. Las tubieron cinquenta , y mas dias sin dejarlas oír Misa , que ver à nadie , tampoco ven ahora. Decian , que estaban descomulgadas , y todos los Teologos de Avila , que no ; porque la descomunion era , porque no eligiesen de fuera de casa , ( que entonces no digeron , que por mí la ponian ) y á ellas les pareció , que como yo era profesá de aquella Casa , y estuve tantos años en ella , que no era de fuera , porque si ahora me quisiese tornar allí ; podia , por estar allí mi dote , y no ser Provincia apartada , y confirmaron otra Priora con la menor parte. En el Consejo lo tienen: no sé en lo que parará.

IX. He sentido muy mucho ver por mí tanto desasosiego , y escandalo de la Ciudad , y tantas almas inquietas , que las descomulgadas eran mas de cinquenta y quatro. Solo me ha consolado , que hice todo lo que pude , porque no me eligiesen. Y certifico à V. S. que es uno de los grandes trabajos , que me pueden venir en la tierra , verme allí ; y así el tiempo que estuve no tuve hora de salud.

X. Mas aunque mucho me lastíman aquellas almas , que las hay de muy mucha perfeccion , y hase parecido en como han llevado los trabajos lo que he sentido muy mucho , es , que por mandado del Padre Tostado , ha mas de un mes que prendieron los dos Descalzos , que las confesaban , con ser grandes Religiosos , y tener edificado à todo el Lugar cinco años , que ha que están allí , que es lo que ha sustentado la Casa en lo que yo la degé.

A PRELADOS , Y PERSONAS ILUSTRES. 111

A lo menós el uno , que llaman Fray Juan de la Cruz , todos le tienen por santo , y todas , y creo que no se lo levantan : en mi opinion es una gran pieza ; y puestos alli por el Visitador Apostolico Dominico , y por el Nuncio pasado , y estando sujetos al Visitador Gracian. No sé en que parará. Mi pena es , que los llevaron , y no sabemos adonde ; mas temese , que los tienen apretados , y temo algun desmán. Dios lo remedie.

XI. V. S. me perdone , que me alargó tanto ; y gusto , que sepa V. S. la verdad de lo que pasa , por si fuere por allá el Padre Toftado. El Nuncio le favoreció mucho en viniendo , y dijo al Padre Gracian , que no visitase. Y aunque por esto no deja de ser Comisario Apostolico , porque ni el Nuncio habia mostrado sus poderes , ni à lo que dice le quito ; se fue luego á Alcalá , y alli , y en Pastrana se ha estado en una cueba padeciendo , como he dicho , y no ha usado mas de su comision , sino estafe alli , y todo suspenso.

XII. El desea en gran manera no tornar à la visita , y todos lo deseamos , porque nos està muy mal , sino es que Dios nos hiciese merced de hacer Provincia ; que si no , no sé en que ha de parar. Y en yendo alli me escribió que estaba determinado , si fuese à visitar el Padre Toftado , de obedecerle , y que así lo hicieremos todas. El , ni fue allá , ni vino acá : creo lo detuvo el Señor. Con todo dicen los Padres , que él lo hace todo , y procura la visita , que esto es lo que nos mata. Y verdaderamente no hay otra causa de lo que à V. S. he dicho , que en forma he descansado , con que sepa V. S. toda esta historia , aunque se cansé un poco en leerlo , pues tan obligado està V. S. à favorecer esta Orden. Y tambien , para que vea V. S. los inconvenientes que hay , para querer que vamos allá , con los que ahora diré , que es otra varahunda.

XIII. Como yo no puedo dejar de procurar por las vias que puedo , que no se deshaga este buen principio , ni ningun Letrado , que me confiese , me aconseja otra cosa , están estos Padres muy disgustados conmigo , y han informado à nuestro Padre General ; de manera , que juntó un Capitulo General , que se hizo , y ordenaron , y mandó nuestro Padre General , que ninguna Descalza pudiese salir de su Casa , en especial yo : que escogiese la que quisiese , so pena de excomunion. Vése claro , que es porque no se hagan mas Fundaciones de Monjas , y es lastima la multitud de ellas , que claman por estos Monasterios ; y como el numero es

tan poco , y no se hacen mas , no se puede recibir. Y aunque el Nuncio pasado mandò , que no dejase de fundar despues de esto , y tengo grandes Patentes del Visitador Apostolico para fundar ; estoy muy determinada á no lo hacer , si nuestro Padre General , ò el Papa no ordenan otra cosa ; porque como no queda por mi culpa , haceme Dios merced , que estaba ya cansada. Puesto , que para servir á V. S. no fuera sino descanso , que es recia cosa pensar de no verle mas ; y si me lo mandassen , dariame gran consuelo. Y aunque esto no huviera del Capitulo General , las Patentes , que yo tenia de nuestro Padre General , no eran sino solo para los Reynos de Castilla , por donde era menester mandato de nuevo. Yo tengo por cierto , que por ahora no lo dará nuestro Padre General. Del Papa facil seria , en especial , si se llevasse una probanza , que mandó hacer el Padre Gracian , de como viven en estos Monasterios , y la vida que hacen , y provecho á otros à donde están , que dicen las podrian por ella canonizar , y de personas graves. Yo no la he leído , porque temo se alarguen en decir bien de mí ; mas yo mucho querria se acabasse con nuestro Padre General , si huviesse de ser , y se pidiesse , para que tuviesse por bien se funde en España , que sin salir yo hay Monjas , que lo puedan hacer : digo , hecha la Casa , embiarlas á ella , que se quita gran provecho de las almas. Si V. S. se conociesse con el Protector de nuestra Orden , que dicen es sobrino del Papa , él lo acabaria con nuestro Padre General , y entiendo será gran servicio de nuestro Señor , que V. S. lo procure , y hará gran merced á esta Orden.

XIV. Otro inconveniente hay , ( que quiero esté advertido V. S. de todo ) que el Padre Toftado está admitido yá por Vicario General en esse Reyno , y seria recio caso caer en sus manos ; en especial yo , y creo lo estorvaria con todas sus fuerzas , que en Castilla , á lo que ahora parece , no lo será , porque como ha usado de su oficio sin haber mostrado sus poderes , en especial en esto de la Encarnacion , y ha parecido muy mal , hanle hecho dár los poderes por una provision Real , al Consejo , ( y otra le habia notificado el Verano pasado ) y no se los han tornado á dár , ni creo se los darán. Y tambien tenemos para estos Monasterios Cartas de los Visitadores Apostolicos , para que no seamos visitadas , sino de quien nuestro Padre General mandare , con que sea Descalzo. Allà , no habiendo nada de esto , presto iria la perfeccion por el suelo. V. S. verá como se podrán remediar todos estos

inconvenientes, que buenas Monjas, no faltarán para servir á V. S. Y el Padre Julian de Avila ( que parece está ya puesto en el camino ) besa las manos de V. S. Está harto alegre de las nuevas, ( que él las sabía, antes que yo se las digese ) y muy confiado, que há V. S. de ganar mucho con esse cuidado delante de nuestro Señor. Maria de San Geronimo, que es la que era Superiora de esta Casa, tambien besa las manos de V. S. Dice, que irá de muy buena gana à servir á V. S. si nuestro Señor lo ordena. Su Magestad lo guie todo, como sea mas para su gloria, y á V. S. guarde con mucho aumento de amor fuyo.

XV. No es maravilla, que ahora no pueda V. S. tener el recogimiento, que desea, con novedades semejantes. Daráله nuestro Señor doblado, como lo suele hacer, quando se ha dejado por su servicio, aunque siempre deseo, que procure V. S. tiempo para sí, porque en esto está todo nuestro bien. De esta Casa de San Joseph de Avila, á diez y seis de Enero de mil y quinientos y setenta y ocho años.

Suplico á V. S. no me atormente con estos sobreescritos, por amor de nuestro Señor.

Indigna sierva, y subdita de V. S. I.

Teresa de Jesus.

## NOTAS.



Esta Carta es para el mismo Señor Prelado, recién electo á la Iglesia de Eborá. Animalo en los numeros primero, y segundo, á que espere en Dios, que le ayudaria en su ministerio; porque debia de ser grande su temor, y tenia razon de temer el gobierno de las almas, que los Angeles pueden recelar: *Onus humeris Angelicis formidandum*, (a) lo llama el santo Concilio de Trento. Por esso dijo San Bernardo, que deseaba mas tener sobre su alma cien Pastores, que ser Pastor de una sola, porque temia mas los dientes del lobo, que el baculo del Pastor: *Quis dabit mihi centum in mei custodiam deputari Pastores! Nam plus timeo dentes lupi, quam virgam Pastoris.* (b)

No  
(a) Conc. Trident. sess. 6. de Reformat. cap. 1. & D. Bernard. serm. 2. de Ascen. D. ait: *Parati ad honores, & celsitudines graduum Ecclesiasticorum, ipsi etiam Angelicis humeris formidandos.* Idem habet. Epist. 237. Edit. Paris. 1690. (b) D. Bernard. Epist. 42. circ. fin. In Editionib. antiq. sed in Edit. Paris. 1690. volum. 1. t. 2. Epist. seu tract. de Offic. Episc. cap. 9. col. 476. lit. B. & apud Ill. & V. Fr. Barthol. à Mart. t. 1. fol. 272. inf. med. Edit. Rom. 1735.

2. No hay mayor locura , que recibir con alegría una Mitra. Por esso es verisímil, que no quiso el Señor poner la Tiara en la cabeza à San Pedro, quando le preguntò : *¿ Petre amas me ?* (c) hasta que le sacò las lagrimas à los ojos con la tercera pregunta : *Et contristatus est Petrus, quia dixit ei tertio : ¿ Petre amas me ?* Porque no conoce el peso de esta Dignidad , quien la recibe alegre. Y así , luego que se entristeció el Santo , lo coronó el Señor , diciendo à la tercera vez : *Pasce oves meas.* (d) Y con la Tiara en las sienas le puso al instante la Cruz en los hombros , anunciandole , como consta de el Texto , la gloriosa muerte , que habia de suceder à su penosa vida.

3. Es muy discreta razon la que dice en el numero tercero : quanto mas puede la nobleza virtuosa , que la gente de menor calidad , para ayudar al servicio de Dios , y dicelo harto cortesfanamente. Y no hay duda , que un Noble espiritual es una hacha encendida , que alumbrà à la Ciudad , como lo es un vicioso , que la abraza. Todavia la verdadera Nobleza depende de las virtudes : *Quid enim prodest ( dice San Juan Crisostomo ) ei , quem sordidant mores , generatio clara ? Aut quid nocet illi generatio vilis , quem mores adornant ?* (e)

4. Dale una gran bendicion en el numero quarto , donde dice : *Que le dé Dios buenos Ministros.* Porque para un oficio , como el de Obispo , que no puede todo obrarlo por sí , es suma felicidad el tenerlos. Dicele en el mismo numero : *Que le ayudarán mucho los de la Compañia de Jesus* , que es aprobacion bien illustre ( como otras muchas , que hay en estas Cartas ) del fervor , y espíritu de esta santa Religión.

5. Desde el numero quinto comienza la Santa à referir à este Prelado las insignes mortificaciones , que uno de los Padres de la Observancia ocasionó à la Santa , y à las primeras Columnas de la Descalcéz. Y como parece por las Coronicas , era el Padre Fray Geronimo Tostado , que con muy santo zelo iba dando muy santas disciplinas à todos aquellos , que ayudaban à la Reformation. Esta es la que llamaba santa Teresa persecucion de los justos , y sin duda alguna es la mas sensible ; y de menos recurso en lo natural. Porque quando los buenos me persiguen , los malos se huelgan , y rien de mí : à donde tengo de recurrir desdichado ? Quando me persiguen los malos , me ayudan los buenos ; pero si me persiguen los buenos , por ventura he de recurrir à los malos ?

6. Es verdad , porque lo digamos todo , que entonces es mas seguro el amparo , quando parece mas irremediable la persecucion. Porque Dios , que con secreta mano la gobierna , yà con la permission , yà con la providencia , en teniendo labrada la piedra , que vâ previniendo para su edificio , suele hacer , ò que se rompa el azote , y cayga à los pies del mortificado , ò que la paciencia del uno de tales luces al otro , que lo rinda , venza , y convenza. De esta manera venció Dios al mundo , y sus Apostoles : *Sicut oves in medio luporum.* (f)

7. En el numero sexto defiende la inocencia de sus Religiosas , y del Venerable Padre Fray Geronimo Gracian , y con traer el exemplo de San Geronimo en el sufrimiento , insinúa , que fueron las calumnias de la calidad , que las que se levantaron al Santo , al qual así se puede imitar en la tolerancia con que las padeció , como en la eloquencia con que se defendió , como lo ha-

(c) Joan. 21. v. 17. juxta D. Aug. tract. 47. in Joan. 10. t. 3. p. 2. col. 607. lit. F. Edit. Paris. 1689. & alib. ap. Sabat. in Joan. 21. v. 17. & D. Bernard. ferm. 76. sup. cant. col. 801. & tract. de Convers. ad Cleric. cap. 27. col. 855. Edit. Antuerp. 1620. (d) Idem ibi.

(e) D. Joan. Chris. ap. D. Thom. in Caten. ad cap. 3. Matth. vers. 9. & in Edit. Paris. 1724. in fin. t. 6. cum tit. Op. Imperfect. in Matth. homil. 3. ex cap. 3. fol. 37. col. 1. lit. D.

(f) Matth. 10. v. 16.



## A PRELADOS , Y PERSONAS ILUSTRES. 15

ce aquí Santa Teresa , porque el zelo , y la paciencia no son contrarios , sino diferentes. Tambien por el nombre pudo aplicar el ejemplo.

8. Dice en el mismo numero : *Que parecia , que Dios le habia dado licencia al Demonio para perseguirlas* : y à este proposito puede ser , que huviesse dicho la Santa , hablando del suelo , donde se levantò esta persecucion : *Que tenian los Demonios alli mas poder para tentar , que en otras partes.* (g) Puede ser que sea , porque es tan deliciosa la tierra , que es necesario en ella mas esfuerzo , y cuidado para ganar el Cielo. Que bien hizo Abraham en escoger las montañas , mejor que Lot las delicias del Jordán. (h) Esta licencia fuele darla el Señor al Demonio ; para hacer mas meritorias las penas , y levantar las almas , como quando dijo en su Pasion dolorosa : *Hæc est hora vestra , & potestas tenebrarum.* (i) Esta es la hora , en que será grande el poder de las tinieblas. Y quando el Demonio intentaba destruir el edificio de nuestra Redencion , con estas mismas penas lo levantaba , y edificaba el Señor. Así sucedió à la Santa , y à su espiritual Reforma.

9. Desdigeronse , al fin , los testigos , como dice la Santa en el numero septimo. Siempre vence à la calumnia la verdad. Puede escurecerse , pero no deshacerse , y aunque atribulada , al fin es coronada , acreditando el axioma admirable de San Gregorio : que no hay cosa , para defenderse , y decirse , tan fuerte , y tan facil , como la verdad : *Nihil est ad defendendum , (veritate) tutius : nihil est ad dicendum , veritate facilius.* (k)

10. En el numero octavo refiere la Santa otra persecucion , que padeció , y padecieron en Avila las Religiosas de la Encarnacion , por haberla elegido segunda vez por Prelada. Y en el siguiente pondera el sentimiento , que tuvo , de que por su causa huviesse sucedido tanta inquietud , y desafosiego. ; *Què propria censura de verdadera espiritual , echarse la culpa à si , quando la tienen los otros ! Puede ser , que gobernasse la persecucion el zelo indifereto , y con todo esto quiere imputarse la culpa , la misma que padece las penas. El buen espiritual con todo quiere cargar , con el descredito de las culpas , para que le desestimen , y con las penas , para que le mortifiquen , y lastimen. Este era el desconfuelo de la Santa , y el consuelo ; porque à la que desconsolaba la parte inferior , alentaba la superior.*

11. Por esto se ha de pasar , si se ha de conseguir la reformation de las costumbres , así en lo secular , como en lo regular , como lo procuraba la Santa. Porque preciso es que lastimen , acongogen , y asijan à los comprendidos ; pues bien se vé , que no puede hacerse por ensalmo tan grande negocio. Preciso es , que ya el escoplo , ya el mazo , ya el pico del zelo , con que se obra la Reformation , destruya , y quite de lo malo , para que nazca , y crezca lo bueno.

12. Esta fue la jurisdiccion , que Dios dió al Profeta : *Ut evellas , & destruas , & edifies , & plantes* : (l) y no puede hacerse todo esto debajo de secreto natural , ni durmiendo el Reformador , ni los Reformados. De aqui nacen las quejas de los descontentos , teniendo por inquieta à la Reformation : *Commovet populum , docens per universam Judaam , incipiens à Galilæa , usque huc* : (m) y alabando de santa , y suave la quietud de la relajacion ; suave bien puede serlo , y dulce , pero no santa.

Na-

(g) S. Teref. lib. de Fundac. cap. 25. n. 1. (h) Genes. 13. 12. (i) Luc. 22. v. 53.  
 (k) D. Greg. Mag. t. 2. tract. Reg. Past. 3. p. cap. 11. Admon. 12. col. 47. litt. C. Edit. Paris. 1705. (l) Jerem. 1. v. 10. (m) Luc. 23. v. 5.

13. Nace de aqui tambien , como en Santa Teresa , el vivo desconfuelo del que reforma á los demás , y de que con su zelo , y reformation causasse inquietud en los Observantes , y de esto naciesse tambien la de los Descalzos , porque sentia verlos afligidos , y descontentos , quando á todos los deseaba en Dios alegres , y consolados. Por esto , necesitada del zelo al obrar , congojada del amor , porque desconsolaba en los que obraba , viendose á si misma ocasion , si no causa de discordias , la que sólo deseaba ser promovedora de la paz , suspiraba , y se quejaba con el Profeta , quando decia : *Vae mihi mater mea! Quare genuisti me virum rixam , virum discordiam in univetsa terra?* (n) Como si digera : soy , Señor , fomento de pesadumbres , quando deseo serlo de consuelos. Estos eran los suspiros de Santa Teresa en esta Carta , viendo que padecia su Convento , y sus Hijos por ella.

14. En el numero decimo alaba al Venerable Padre Fray Juan de la Cruz , y refiere su prision , que debió de ser muy estrecha. Pero : por qué no habia de serlo , si lo labraba Dios para Santo ? Nunca cuesta poco lo que vale mucho. No de valde canta la Iglesia:

*Tumsonibus , præsuis  
Expoliti lapides.  
::::  
::::  
Suis coaptantur locis.  
(Vivis) edificijs. (o)*

No es posible que venga á ser en la Iglesia de Dios San Juan de la Cruz , si primero no huviere sido Fray Juan de la Cruz ; porque sin Cruz puede haber Fray Juan , pero no San Juan. Bien se ve en este suceso , pues al mismo tiempo , que el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz estaba en la Cruz de su prision , Santa Teresa padecia la Cruz , y tormento de sus penas ; y por esto la Santa está canonizada , y al Venerable Padre se trata en la Iglesia de canonizar. Bien acreditada queda con esto la Cruz.

15. Manifiesta en el numero decimotercero la constancia incontestable al no dejar la empresa de la propagacion de la Reforma , y tambien descubre su resignacion admirable , donde dice : *Estoy muy determinada á no lo hacer , si nuestro Padre General , ó el Papa , no ordenan otra cosa.*

16. Habla en el numero decimoquarto del recurso , que se tuvo al Consejo , para que los despachos que venian del General , y de su Capitulo , que en alguna manera impedian la profecucion de la Reforma , se retuviesen , y siempre se inclinaba la Santa á obedecer á su Prelado Ordinatio , aunque sea con privilegio de otro Superior , para no hacerlo si quisiera. Resignacion es de heroyco grado , obedecer contra el propio dictamen , pudiendo dejar de hacerse ; reconociendo con San Gregorio , que es la obediencia la que trae al alma las virtudes , y la que dentro de ella las conserva : *Obedientia sola virtus est ; qua menti ceteras virtutes inserit , insertasque custodit.* (p) Todavía es buen Texto en favor de los necesarios recursos á los Reyes , quando los pide la necesidad de la

(1) Jerem. 1. v. 10. (m) Luc. 23. v. 5. (n) Jerem. 15. v. 10. (o) Breviar. Rom. in Hyman. antiq. ad Vesp. Dedic. Eccles. Metr. 4. Edit. Antwerp. 1618. (p) D. Greg. Magn. Moral. lib. 35. in cap. 42. B. Job. cap. 14. col. 1155. n. 28. litt. E. Edit. Paris. 1705. & ap. D. Bern. tract. de *Modo ben. vivend.* serm. 19. de Obed. col. 839. n. 56. lit. F. Edit. Paris. 1690.

la causa, y de que Dios de todas manos se vale para el bien de las almas, pues quiso dar luz su Divina Magestad entonces à los Ministros de España, para que viesse las conveniencias de la santa Reformation, que no la dió à los de Italia. Y así, obrando todos con buena intencion, los unos daban mas materia al merecimiento con la contradiccion, y los otros mas aumento al espíritu con el amparo. A los de Italia gobernaba el temor de que no fuese esto de Dios, y à los de España la confianza de que era de Dios todo esto. Con que dandose, no solo diversas, sino contrarias las ordenes, ninguno pecaba, todos merecian, y se lograba mejor la empresa, y se fundaba mas seguramente con la contradiccion. Tambien de este numero, y del antecedente consta, que este Prelado queria, que se fundase un Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas en su Diocesi, y que gozasse de tan esclarecida Reforma el Reyno de Portugal. Ponele las dificultades, y ofrecele para vencerlas prudentísimos medios, desde el numero decimotercio adelante.

17. En el decimoquinto le consueta de que no pueda andar muy recogido, estando tan ocupado, pero que todavia tome tiempo para si. Santo, y sano consejo à los Prelados, pues: que me importa, que todos se ganen, si me pierdo yo? Porque como dice el Señor: *Quam dabit homo commutationem pro anima sua?* (q) Es menester pedir à su Magestad; que nos ordene bien la caridad, como lo concedió à la Esposa: *Ordinavit in me charitatem*: (r) dandonosla de fuerte, que primero sea para nosotros, y luego para los otros.

18. En la posdata de esta Carta se advierte, que no pudiendo la Santa tolerar sus alabanzas, le pide à este Prelado, que modere los sobrefritos. Porque antes de la Pragmatica del Señor Rey Felipe Segundo, solian ser muy magnificos, manifestando en esto, que así atormenta al humilde el aplauso, como al soberbio la injuria; y que no solo sabia ser la gloriosa Santa humilde, desestimada, sino tambien alabada, que es lo raro, que pondera San Bernardo: *Non magnum est esse humilem in abjectione; magna profus, & rara virtus, humilitas honorata.* (s)

(q) Matth. 16. v. 26. (r) Cant. 2. v. 4. (s) D. Bern. sup. Mis. homil. 4. col. 753 n. 9. litt. D. Edit. Paris. 1690.



## CARTA CUARTA.

AL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR DON ALVARO  
de Mendoza, Obispo de Avila.

## EN OLMEDO.

## PRIMERA.

## JESUS.



A Gracia del Espíritu Santo sea con V. S. siempre. Amen. Yá estoy buena del mal que tenia, aunque no de la cabeza; que siempre me atormenta este ruido; mas con saber que tiene V. S. salud, pasaré yo muy bien mayores males. Beso á V. S. las manos muchas veces, por la merced que me hace con sus Cartas, que nos son de harto consuelo, y así le han recibido estas Madres, y me las vinieron á mostrar muy favorecidas, y con razón.

II. Si V. S. huviera visto quan necesaria era la visita, de quien declararé las Constituciones, y las sepa de haberlas obrado, creo le diera mucho contento, y enténdiera V. S. quan grande servicio ha hecho á nuestro Señor, y bien á esta Casa, en no la dejar en poder de quien supiera mal entender, por donde podía, y comenzaba á entrar el Demonio, y hasta ahora sin culpa de nadie, sino con buenas intenciones. Cierito, que no me harto de dár gracias á Dios. De la necesidad, ni falta que nos hará, quando el Obispo no haga nada con ellas, no tenga V. S. pena, que se remediará mejor de unos Monasterios á otros, que no de quien en toda la vida nos tendrá el amor que V. S. Como tuvieramos á V. S. aqui para gozarle; (que esta es la pena) en lo demás ninguna mudanza parece que hemos hecho, que tan súbditas nos estamos; porque siempre lo serán todos los Prelados de V. S. en especial el Padre Gracian; que parece le hemos pegado el amor que á V. S. tenemos. Hoy le envié la carta de V. S. que no está aqui. Fue á despachar los que ván á Roma, á Alcalá. Muy contentas han quedado las hermanas de él. Cierito, es gran siervo de Dios; y como vén, que en todo seguirá lo que V. S. mandare, ayuda mucho.

En

III. En lo que toca á aquella Señora , yo procuraré lo que V. S. manda , y si hubiere ocasion ; porque no es persona , que acostumbra á venir á esta Casa quien me lo vino á decir , y á lo que se dió á entender , no es cosa de casamiento. Despues que ví la carta de V. S. he pensado si es esso , y se pretendia atajar , aunque no puedo entender que tenga persona , que le toque en este caso , quien me lo dijo , sino con zelo de la Republica , y de Dios. Su Magestad lo guie como mas se sirva , que yá está de suerte , que aunque V. S. no quiera , le haràn parte. Harto me consuelo yo , que este tan libre V. S. para no tener pena. Mire V. S. si seria bien advertirlo à la Abadesa , y mostrarle V. S. enojado con la parte , para si se pudiesse remediar algo , que yo digo à V.S. que se me encareció mucho.

IV. En el negocio del Maestro Daza , no sè qué diga , que tanto quifiera , que V. S. hiciera algo por él , porque veo lo que V. S. le debe de voluntad , que aunque no fuera despues nada , me holgára. Esta , dice , tiene tanta , que si entendiesse , que dà à V. S. pesadumbre en suplicar le haga merced , no por esso le dejaria de servir , sino que procuraria no decir jamás à V. S. le hiciese mercedes. Como tiene esta voluntad tan grande , y vé que V. S. las hace à otros , y ha hecho , un poco lo siente , pareciendole poca dicha fuya. En lo de la Calongía él escribe à V. S. lo que hay. Con estar cierto , que si alguna cosa vacare , antes que V. S. se vaya le hará merced , queda contento ; y el que à mi me darà esto es , porque creo à Dios , y al mundo pareceria bien , y verdaderamente V. S. se lo debe. Plegue à Dios haya algo , porque dege V. S. contentos á todos ; que aunque sea menos que Calongía , lo tomarà à mi parecer. En fin no tienen todos el amor tan desnudo à V. S. como las Descalzas , que solo queremos que nos quiera , y nos le guarde Dios muy muchos años. Pues mi hermano bien puede entrar en esta cuenta , que está ahora en el Locutorio. Besa las manos muchas veces de V. S. y Teresa los pies. Todas nos mortificamos , de que nos mande V. S. le encomendemos à Dios de nuevo , porque ha de ser yá esto tan entendido de V. S. que nos hace agravio. Danme prisa por esta , y así no me puedo alargar mas. Pareceme , que con que diga V. S. al Maestro , si algo vacare , se lo darà , estará contento.

Indigna sierva , y subdita de V. S. I.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



L Señor Obispo de Avila, à quien escribe la Santa esta Carta, fue el Ilustrísimo Don Alvaro de Mendoza, que pasó después à la Iglesia de Palencia: Fue este Prelado Nobilísimo en sangre, y en virtudes, hijo de los Señores Condes de Ribadavia, y à cuya sombra, y amparo nació esta sagrada Reformation, porque fue quien mas en sus principios defendió à la Santa, y el que recibió en su jurisdiccion el Convento de San Joseph de Avila, donde renació el Carmelo.

2. Hizo à la Santa, y à su Religion dos señalados, y grandes beneficios. El primero, entre muchas persecuciones, recibirla en su proteccion, y defenderla con su Dignidad de los émulos de esta Reforma, que fueron poderosos, como parece en las Fundaciones, (a) y Cronica. (b) El segundo, después de haberla defendido al nacer, luego que estuvo crecida, darla à los Padres Descalzos para que la gobernassen; y esto lo insinúa en esta Carta, desde el numero primero, hasta el tercero. Y aunque lo primero fue importantísimo, para que se pudiesse criar, no fue lo segundo menos, para que con espíritu se pudiesse propagar, aumentar, y asegurar.

3. Obligada la Santa à todos estos, y otros beneficios, le manifiesta su agradecimiento con grandísima suavidad: è intercediendo por un Capellán suyo, (que era el Maestro Gaspar Daza, y debió de obrar su intercesion, pues fue Canonigo de Avila) como si fuera acaño, discretamente le representa su amor, y el de sus Descalzas, diciendo con su acostrumbrada gracia: *Al fin, no tienen todos à V. S. el amor tan desnudo como las Descalzas, que solo le queremos porque nos quiera.* Con estas piezas de espiritual artilleria batia, y derribaba la Santa las voluntades, y conquistaba las almas, y con una espiritual, dulce, y fuerte suavidad, à los que ganaba para Dios, ganaba para aumento de su Religion: y à los que ganaba para su Religion, cautivaba para Dios, que ès el arte admirable de que San Pablo usaba: *Omnibus omnia factus sum, ut omnes facerem salvos.* (c)

4. En el numero tercero parece que trata la Santa de algun aviso, que le habia dado à este Prelado, y ella habia primero recibido, en razon de algun casamiento que se queria hacer, y convenia atajar, de persona que debia de tocar à este Prelado. Pues dice, que era menester advertirlo à la Abadesa: es verisimil que fuesse la cómplice alguna doncella principal, que estaria recogida en algun Convento, y debia de estar allí menos recogida, que no en casa de sus padres. Yo entiendo que este expediente, que toman con las que no tienen vocacion de Religiosas, de encerrarlas en los Conventos, à ellas les es de poco provecho, y à los Conventos de mucho embarazo; y así, ni à los Conventos les aconsejaria, que las recibiesen, ni à los padres que las entregassen: y con esso todos tendrian mejor suceso, las Monjas vivirian mas reformadas, y las seglares no menos recogidas.

(a) La Santa en sus Fundaciones, c. 2. n. 4. y cap. 29. n. 5. Edit. Mad. 1752. (b) La Cronica. t. 1. lib. 1. cap. 43. por tod. (c) 1. Chor. 9. v. 22.

CARTA QUINTA.

AL MISMO ILUSTRÍSSIMO SEÑOR  
*Don Alvaro de Mendoza, Obispo de Avila.*

SEGUNDA.

*Es la que llaman del vejamen.*

JESUS.



I la Obediencia no me forzàra, cierto yo no respondiera ; ni admitiera la judicatura por algunas razones , aunque no por las que dicen las Hermanas de acá , que es entrar mi hermano entre los Opositores , que parece la aficion ha de hacer torcer la Justicia ; porque à todos los quiero mucho , como quien me ha ayudado à llevar mis trabajos ; que mi hermano vino al fin à beber el Caliz , aunque le ha alcanzado alguna parte , y alcanzará mas con el favor del Señor.

II. El me dé gracia para que no diga algo , que merezca denuncia de mí à la Inquisicion , segun està la cabeza de las muchas Cartas , y negocios , que he escrito desde anoche acá ; mas la Obediencia todo lo puede , y así haré lo que V. S. manda , bien , ò mal. Deseo he tenido de holgarme un rato con los papeles , y no ha habido remedio.

III. A lo que parece el Mote es del Esposo de nuestras almas , que dice : *Buscate en mí*. Pues señáles , que yerra el señor Francisco de Salcedo , en poner tanto en que Dios està en todas las cosas , que él sabidor es , que està en todas las cosas.

IV. Tambien dice mucho de entendimiento , y de union. Y à se sabe , que en la union no obra el entendimiento , pues si no obra , como ha de buscar ? Aquello que dice David : *Oirè lo que habla el Señor Dios en mí* , (a) me contentò mucho ; porque esto de paz en las potencias , es mucho de estimar , que entiende por el Pueblo. Mas no tengo intencion de decir de cosa bien de quanto han dicho ; y así digo , que no viene bien ; porque no dice la letra que *oigamos* , sino que *busquemos*. Y.

(a) *Audiam quid loquatur in me Dominus Deus. Psalm. 84. v. 9.*

V. Y lo peor de todo es, que sino se desdize habré de denunciar de él à la Inquificion, que està cerca. Porque despues de venir todo el papel diciendo: *Este es dicho de San Pablo, y del Espiritu Santo*, dice que ha firmado necedades. Venga luego la enmienda, sino verà lo que pafa.

VI. El Padre Julian de Avila comenzó bien, y acabó mal; y afsi no se le ha de dár la gloria. Porque aqui no le piden, que diga de la luz increada, y criada, como se juntan, sino: *que nos bufquemos en Dios*. Ni le preguntamos lo que siente una alma, quando està tan junta con su Criador, si està unida con él, como tiene de sí diferencia, ó no, pues no hay alli entendimiento para essas disputas, pienso yo; porque si le huviera, bien se pudiera entender la diferencia que hay entre el Criador, y la criatura.

VII. Tambien dice: *Quando està apurada*: creo yo, que no bastan aqui virtudes, ni apuracion; porque es cosa sobrenatural, y dada de Dios à quien quiere, y si algo dispone, es el amor. Mas yo le perdono sus yerros, porque no fue tan largo, como mi Padre Fray Juan de la Cruz. Harto buena doctrina dice en su respuesta, para quien quisiere hacer los egercicios, que hacen en la Compañia de Jesus, mas no para nuestro proposito.

VIII. Caro costaria, sino pudieramos buscar à Dios, sino quando estuviessemos muertos al mundo. No lo estava la Magdalena, ni la Samaritana, ni la Cananéa quando le hallaron. Tambien trata mucho de hacerse una misma cosa con Dios en union; y quando esto viene à ser, y hace esta merced al alma, no dirá que le busque, pues yà le ha hallado.

IX. Dios me libre de gente tan espiritual, que todo lo quiere hacer contemplacion perfecta, dé donde diere. Con todo esso le agradecemos el habernos dado tan bien à entender lo que no preguntamos. Por esso es bien hablar siempre de Dios, que de donde no pensamos, nos viene el provecho.

X. Como ha sido del señor Lorenzo de Cepeda, à quien agradecemos mucho sus coplas, y respuesta, que si ha dicho mas que entiende, por la recreacion que nos ha dado con ellas, le perdonamos la poca humildad en meterse en cosas tan subidas, como dice en su respuesta, y por el buen consejo que dà, de que tengan quieta oracion (como si fuesse en su mano) sin pedirfele, yà sabe la pena à que se obliga el que esto hace. ; Plegue à Dios se le pegue algo de andar junto à la miel ! que harto consuelo me dà

aun-



aunque veo que tuvo harta razon de correrse. Aqui no se puede juzgar mejoría, pues en todo hay falta, sin hacer injusticia.

XI. Mande V. S. que se enmienden. Quizà me enmendaré, en no me parecer á mi hermano en poco humilde. Todos son tan divinos estos señores, que han perdido por carta demàs; porque (como he dicho) quien alcanzare esta merced de tener el alma unida consigo, no le dirà que le busque, pues ya le posee. Beso las manos de V. S. muchas veces, por la merced que me hizo con su carta. Por no cansar mas á V. S. con estos desatinos, no escribo ahora.

Indigna sierva, y subdita de V. S.

*Teresa de Jesus, Carmelita.*

## NOTAS.



ESTA no parece carta, sino papel familiar, que escribió la Santa á este Ilustrísimo Prelado, sobre cierta conferencia espiritual, á que dió ocasion el suceso siguiente, que será preciso explicar con alguna dilatacion, aunque nos cesirèmos todo lo posible.

2. Segun parece por otra Carta de la Santa, (a) debió de sentir en lo interior, que decía Dios al alma: *Buscate en mí*. Hizo participante de este secreto á su Hermano el señor Lorenzo de Cepeda, que al presente estaba en Avila, pidiendole, que respondiese á esta peticion del Divino Esposo. Debió de llegarlo á entender el Señor Obispo Don Alvaro, y gustó de hacer de estas palabras una espiritual, y fructuosa recreacion, ordenando, que se discudiese, y escribiese sobre ello, y cada uno declarasse, qué es lo que pedia allí el Señor, á aquella alma. Y habiendo escrito el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, Varon espiritual, y Oraculo místico de aquellos, y de estos tiempos, y Julian de Avila, un Sacerdote secular muy fervoroso, y espiritual de aquella Ciudad, y que siempre acompañaba á la Santa en sus jornadas, y de quien hace mencion ella en sus Fundaciones, (b) y Francisco de Salcedo, un Cavallero seglar, que trataba mucho de oracion, y á quien llamaba la Santa el Cavallero santo, y su Hermano de la Santa, el señor Lorenzo de Cepeda, (que así le llamaremos, por merecerlo muy bien, siendo Hermano de la Santa, de tan noble calidad, y de tan grande virtud) el qual estaba ya muy adelante en la vida espiritual. Entregado cada uno su papel al Señor Obispo, los remitió todos á la Santa, mandandole por obediencia, que les diese un vejamen. Y obedeciendole, hizo esto con admirable donayre, gracia, y espíritu.

3. Podíase escribir un tratado sobre este espiritual mote: *Buscate en mí*: porque es muy interior, y discurrir mucho en esta censura. Pero como no se

(a) Veanse las Cartas 31. n. 17. y 18. y Cart. 57. n. 7. (b) Fundacion, cap. 3. n. 2.

vén los papeles de los conferentes , no se puede hacer el juicio sino por el de la Santa , y esse es el mas acertado , pues sabia mas en donayre , con la luz que Dios le comunicaba , que no muy de veras las almas mas aprovechadas.

4. Despues de haberse purgado de toda sospecha la Santa en el numero primero , por ser su Hermáno el Señor Lorenzo de Cepeda , uno de los juzgados , imputa à la obediencia la culpa de ser Censora de los demás , y comienza su vejamen , afirmando : que no pensaba decir bien de cosa alguna de lo escrito . Y bien se vé , que fue essa una discreta aprobacion de lo discurrido , y que diria bien de todo , de veras , quien ofrecia decir mal de todo de burlas.

5. A Francisco de Salcedo excluyó , y mortificó desde el numero tercero , hasta el sexto , despues de haberle notado , de que no se trata de union al buscar à Dios , sino al tenerlo ; porque cargó la mano en el cuidado del alma al oír à Dios , y el mote no era : *Oyeme à mi* , sino : *Buscate en mí* . Y dice la Santa admirablemente , que no es lo mismo *busca* , que *oye* . Porque *oír* , dice recibir la luz , ó la palabra , ó la noticia , que le comunica Dios al alma ; pero *el buscar* , dice egecutarla , buscar , y andar en profecucion de lo que ha visto , y oído . Luego le nota con grandísima gracia lo que dice al fin de su papel , el mismo Salcedo : *De que todas son necesidades* , habiendo dicho en él antes , *que todo era de San Pablo quanto decia* : con que le coge vivo la Santa , y le manda que se retrate al instante , ó le acufará à la Inquicion , porque dice , que son necesidades lo que dijo San Pablo .

6. Despues de haber despachado de esta fuerre la Santa à Francisco de Salcedo , excluye , y censura al Padre Julian de Avila , desde el numero sexto , con grandísima gracia , por decir , que gastó el tiempo en lo que no toca à la question , insinuando , que trató de los sentimientos del alma en la union con Dios ; y que esto no es à proposito del mote , pues solo dice Dios al alma : *Buscate en mí* . Y esto no es decirle , que busque los sentimientos , y menos en su union ; porque con ella , y en ella no sería buscar , ni tenia que buscar , sino sería gozar del Señor , que ya tenia en la union . Todavía , despues de haberlo excluido , lo alaba , mortificandole ; pero dando de paso una puntada al Venerable Padre Fray Juan de la Cruz , con estremada gracia , diciendo : *Mas yo le perdono sus yerros al Padre Julian ; porque no fue tan largo , como mi Padre Fray Juan de la Cruz* : con que apenas acaba de curar al uno , quando ya hierre , y descalabra al otro .

7. Al Venerable Padre Fray Juan de la Cruz , con igual gracia , le excluye desde el numero septimo . Porque debió de entender el mote , del práctico obrar de las almas espirituales , que es lo que les pide Dios , quando les inspira que lo busquen , para hallarse en él alegres , satisfechas , y aprovechadas . Y sino temiera yo la censura de la Santa , como los demás , creo que fue el que se acercó mas al sentido del espíritu en este santo mote : *Buscate en mí* . Pero debió de dilatarse , como tan grande Maestro místico , en las tres vias , Purgativa , Iluminativa , y Unitiva , ( que despues tan alta , y profundamente explicó sobre las Canciones , que hizo al intento ) y la Santa , como se fue el Venerable Padre à lo práctico del obrar , le nota de que quiere enseñar los egercicios de la Compania , que tanto provecho han hecho en el mundo ; y en donde , con grande acierto , y prudencia , se comienza por la via Purgativa , para llevar al alma à la Iluminativa , y despues à la Unitiva .

8. Y porque debió de decir el Venerable Padre en su escrito , que era menester para buscar à Dios morir al mundo , replica la Santa con grande agude-

deza : que no es necesario estar muertos al mundo, para buscar à Dios: *Pues no lo estaba la Magdalena, ni la Samaritana, ni la Cananéa*, quando buscaban à Dios en casa del Fariseo, en la calle, ni en el pozo, que es decir : que eran aun principiantes en la virtud. Y habiendo diversos estados en la vida del espíritu, al buscar à Dios, siendo posible, que el Venerable Padre hablasse del buscarlo por el amor, y con el amor en la via Unitiva, le reconvinó la Santa con el buscarle de la Magdalena, en sus principios en la Purgativa, con que discretamente le barajó todo su discurso, y le humilló, y mortificó. Luego le nota, de que entienda el mote : *Buscate en mí*, quando el alma está unida con su Esposo, y replicó agudamente la Santa, que si lo tiene ya con la union, no le dirá Dios, que le busque, sino que no le dege, ò que se goce en el, pues no ha menester buscar lo que tiene.

9. Acaba con su acostumbrada gracia en el numero nono, dandole otro golpe, diciendo : *Que la libre Dios de gente tan espiritual, que todo lo quiere hacer contemplacion perfecta* : con que lo despide alabado con la misma nota, que le mortifica, pues si le dijo, que erró en la aplicacion del discurso, le confiesa tambien, que es espiritual, y que en lo que dijo acertó. Luego, al salir de sus manos, vuelve la Santa à darle otro golpecito con donayre agudísimo, diciendo : *Con todo esso le agradecemos el habernos dado tan bien à entender lo que no le preguntamos* : con que entre aprobaciones, y reprobaciones, lo deja contento, alabado, y mortificado.

10. A su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, desde el numero decimo, censura mas la persona, que no lo que escribió, y con una santa superioridad le guia à que comience à aprehender, dandole à entender, que está muy novicio ; y cargando mas la mano en el que tuvo mas jurisdiccion, lo encamina à la escuela de la santa humildad, que es la puerta, y fundamento de la sabiduria interior.

11. Ultimamente à todos les dice : *Que son tan divinos, que han perdido por carta de mas, pues pasaron à lo que no quiso decir el mote*. Y por no perdonarse à si misma, pareciendole, que era poca humildad censurar à los otros, y quedarle libre de su misma censura, dice al Señor Obispo : *Que quanto ha dicho son desatinos*. Con que vuelve à su credito lo escrito de los otros, desacreditando à su propia censura, y se retira con esso à la celda de su propio conocimiento, despues de haberles puesto à todos la ceniza en la frente.

12. En quanto al mote, y la inteligencia de lo que pedia Dios al alma, quando dijo : *Buscate en mí*, no habiendo dejado escrito la Santa su parecer, tienen bien que discurrir sus hijos, é hijas en sus espirituales conferencias, y recreaciones.

13. A lo que puede colegirse de las exclusiones, y razones que daba la Santa para ello : el sentimiento de Santa Teresa era, que decirle Dios al Alma : *Buscate en mí*, fue decirle en un sentido muy espiritual : *Buscame à mí, y alli te hallarás à tí, pues si te buscas à tí, sin mí, nunca bien te hallarás à tí*.

14. Porque habla con una alma, que en todo se busca à si misma, como sucede comunmente à todas, y en todo se abrazaba con su propio amor, y dentro de lo mismo espiritual, se buscaba, y hallaba, y sus ayunos le complacian, y su Oracion la satisfacia, y en todo quanto obraba el espíritu, comia tambien su bocado la naturaleza ; y como ella aplicaba tal vez el afecto al defecto, quando parece, que buscaba à Dios, se buscaba à si misma. Dicele, pues, Dios : *Buscate en mí, pues te quieres buscar, y no te busques en tí*. Como si dige-

ra: Si quieres hallar alegría, y contento, en nadie lo hallaràs, fino en mí: *Buscate en mí*, y no fuera de mí, pues no hallaràs quietud, fino en mí, y toda inquietud en ti. *Buscate en mí*, pues solo en mí gozaràs el descanso, que es imposible, que goces en ti, y fuera de mí. *Buscate en mí*, pues solo te hallaràs en mí, porque en todas partes andas perdida sin mí. *Buscate en mí*, que yo haré, que en hallandome à mí, te deges à ti, y te quedes sin ti, en mí.

15. Esta breve exposicion he querido hacer, remitiendola à la Censura de las Madres Descalzas, que la calificaràn con mayor piedad; porque à la grande erudicion, y letras de los Padres Descalzos, no me atrevo à exponerla.

16. Y à esto debió de mirar el discurso del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, fino, que se dilatara por las tres vias, que es por donde se busca à Dios, llorando en la Purgativa, siguiendo en la Iluminativa, ardiendo en la Unitiva, y la Santa equivocabale los discursos para mortificarlo. Y como dijo al principio de su vejamen, que no habia de decir bien de cosa alguna, (la que de todo, y de todos decia, y enseñaba à decir bien) humillò con grande donayre à aquel Venerable Maestro de espíritu. No me atreviera yo à haber escrito esto, si hubiera de llegar à manos de la Santa, si bien por verme en ellas, y ser enseñado de su luz, me pudiera aventurar à qualquiera censura.

17. Lo que hay que admirar en este vejamen, es la destreza, el espíritu, la gracia, la superioridad con que entra, y sale en todos sus discursos la Santa; que es tal, que si Santo Tomàs, Sol de toda buena Teologia, quisiera reducir à la practica la virtud de la Eutropelia, no podia delinearla con mas vivos colores, que como la Santa la practicò en esta ocasion. Y es buena medida de su altísimo espíritu, verla à todos tan superior, que siendo uno de los humillados el Venerable Padre Fr. Juan de la Cruz, el místico, el delgadísimo, y el profundísimo de la Iglesia, todavia, en llegando à Santa Teresa, es uno de sus muy humildes Discipulos, y de los que diò materia à su judicatura.

18. Tambien este suceso hace recomendacion fantísima de las espirituales recreaciones de las Santas Religiones, y de otras, que refiere Casiano, (c) entre los Varones de espíritu, y de lo que Dios se alegra con ellas, quando son de este genero, ò de otro honesto divertimento: pues una Santa, gobernada del Espíritu Divino, fue la principal Censora, y Autora de esta espiritual recreacion. Por esto tengo por cierta la revelacion, que un Varon, acreditado en fantidad, tuvo en la Religion Descalza de San Pedro de Alcantara: Descalcez, à quien yo amo con grande ternura, (segun he llegado à entender por buenas relaciones) al qual, hallandose en un entretenimiento de este genero, y aun mucho menos interior, y mas natural, asistiéndole à él con sus Religiosos, le diò un Extasis, y dijo despues por obediencia, que fue; porque viò al Señor dando la bendicion à los Religiosos, que se entretenian, y le dijo à él: que se holgaba mucho, que ashojassen al arco la cuerda alguna vez sus siervos, para dar aliento à la naturaleza, para que despues, mas sujeta, y alegre, sirva como debe al espíritu.

(c) Casian. tom. 1. fol. 761. à med. Regul. S. Pachom. & tom. 2. fol. 19. fin. in pref. prim. per tot. not. & collat. 24. cap. 20. & 21. per tot. edit. parv. Duacens. 1616.

CARTA SEXTA.

AL MUY ILUSTRE SEÑOR DON SANCHO  
*Dávila, que despues fue Obispo de Jaén.*

PRIMERA.

JESUS.



A Gracia del Espiritu Santo sea siempre con V. m. He alabado à nuestro Señor , y tengo por gran merced fuya , lo que V. m. tiene por falta , dejando algunos extremos , de los que V. m. hacia por la muerte de mi señora la Marquesa su madre , en que tanto todos hemos perdido. Su Señoría goza de Dios , y ¡ojalá tuviésemos todos tal fin!

II. Muy bien ha hecho V. m. en escribir su vida , que fué muy santa , y foy yo testigo de esta verdad. Beso à V. m. las manos , por la que me hace en querer enviarmela , que tendré yo mucho que considerar , y alabar á Dios en ella. Esta gran determinacion , que V. m. no siente en sí de no ofender á Dios , como quando se ofrezca ocasion de servirle , y apartarse de no enojarle , no le ofenda ; es señal verdadera , de que lo es el deseo de no ofender á su Magestad. Y el llegarle V. m. al Santísimo Sacramento cada dia , y pensarle quando no lo hace , lo es de mas estrecha amistad.

III. Siempre vaya V. m. entendiendo las mercedes , que recibe de su mano , para que vaya creciendo lo que le ama ; y degefese de andar mirando en delgadezas de su miseria , que à bulto se nos representan á todos hartas , en especial á mí.

IV. Y en esto de divertirse en el rezar el Oficio Divino , en que tengo yo mucha culpa , y quiero pensar es flaqueza de cabeza ; así lo piense V. m. pues bien sabe el Señor , que yá que rezamos , querriamos fuésse muy bien. Yo ando mejor ; y para el año , que tuve el pasado , puedo decir , que estoy buena , aunque pocos ratos sin padecer ; y como veo , que yá se vive , es lo mejor ; bien lo llevo.

V. Al señor Marqués , y à mi señora la Marquesa , hermanos  
 Tom. VII. D 2 de

de V. m. beso las manos de sus Señorías; y que, aunque he andado lejos, no me olvidó en mis pobres oraciones, de suplicar á nuestro Señor por sus Señorías, y por V. m. No hago mucho, pues es mi Señor, y Padre de confesion. Suplico á V. m. que al Señor Don Fadrique, y á mi señora Doña Maria mande V. m. dár un recado de mi parte, que no tengo cabeza para escribir á sus Señorías, y perdoneme V. m. por amor de Dios. Su Divina Magestad guarde á V. m. y dé la santidad, que yo le suplico. Amen. De Avila diez de Oçtubre de mil y quinientos y ochenta.

Indigna sierva de V. m. y su Hija.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



ESTE Señor Eclesiastico fue el Ilustrísimo Señor Don Sancho Davila, que fue Obispo de Cartagena, Jaén, Plasencia, y ultimamente creó, que lo fue de Sigüenza. Fue egemplarísimo Prelado, hijo de los Señores Marqueses de Velada: escribió de la veneracion de las Reliquias un tratado muy docto, y predicó á la Canonizacion de la Santa. Fue su

Confesor, siendo muy mozo, que apenas le habian acabado de ordenar, que es un buen credito de su gran virtud.

2. Todavía la Discípula santa daba documentos al Maestro virtuoso, (que esto vá de lo virtuoso á lo santo) y él se los enviaba á pedir; y bien perfectos se los daba, quando le decia: que saliese del propio conocimiento al amor; pero promoviendo este, sin dejar aquel; porque no hay duda, que el conocimiento propio no ha de ser habitacion, sino tránsito para llegar al conocimiento de Dios, como el que conoce su enfermedad, y busca la medicina; pues estarfe mirando las llagas el herido, y no acudir á su curacion, fuera toda su ruina. Y tal vez, si no se ocurre luego con el remedio al daño, si caba, y profunda el alma, sobrado en el propio conocimiento, puede perderse por la desesperación, que es lo que dijo el santo, y Real Profeta David: *Nisi quod lex tua meditatio mea est: tunc forté perissem in humilitate mea.* (a) Y así es menester pasar del conocimiento propio á la esperanza, que depende del conocimiento de la Bondad de Dios.

3. Tambien le consueta en la distraccion del rezo, que es cosa que suele atormentar mucho á todos; pero dice admirablemente la Santa, que quando el intento, y deseo es de rezar bien: no hay que afligirse; porque Dios recibe lo imperfecto con lo perfecto, como mala moneda nuestra, que pasa con la buena suya, conforme nos dejó enseñado: *Si oculus tuus simplex fuerit, totum corpus tuum lucidum erit.* (b) Si es buena tu intencion, tambien lo será tu accion.

Con-

(a) Psal. 118. v. 92. (b) Matth. 6. v. 22.

4. Concluye la Santa con un adagio , que ahora corre por ahí , á mi parecer un poco relajado , de los que dicen : ( si bien , para lo que toca à cumplir con el rezo : ) *Si recitasti : bené recitasti*. Si rezaste : bien rezaste. Mejor fuera poner los dos puntos despues del *bené*. *Si recitasti bené : recitasti*. Porque rezar , y mal , es gran trabajo para el alma , y para el cuerpo , pues este padece , y aquella no merece. Y aun fuera bueno si se quedara ahí ; pero se pafa , rezando mal , del no merecer , al pecar.

5. Todavía , quando la voluntad es buena , como dice la Santa , y se aplica el cuidado , no hay que afigirse de las involuntarias distracciones , y mas en los entendimientos , é imaginations vivas , las quales apenas son corregibles , y de estas habla la Santa de si , en el numero quarto , quando se llama *culpada en esto* ; porque era tan grande su viveza , y comprehension , como se vé por lo que escribiò , y obrò. Y así no dudo , que estaria rezando , y gobernando sobre el Breviario , ( sin repararlo ) três , ò quatro Conventos de sus Descalzas ; pero en advirtiendo en ello , lo corregia , y se corregia. Y esto basta para cumplir , y merecer muchísimo , y así se puede entender el adagio : *si recitasti bené : recitasti*.

CARTA SEPTIMA.

AL MISMO ILUSTRÍSSIMO SEÑOR  
*Don Sancho Dávila.*

SEGUNDA.

JESUS.



A Gracia del Espiritu Santo sea siempre con V. m. Si supiera que estaba V. m. en esse Lugar , antes huviera respondido á la carta de V. m. que lo deseaba mucho , para decir el gran consuelo que me diò. Paguelo la Divina Magestad á V. m. con los bienes espirituales , que yo siem-

pre le suplico.

II. En la Fundacion de Burgos han fido tantos los trabajos , y poca salud , y muchas ocupaciones , que poco tiempo me quedaba para tomar este contento. Gloria sea á Dios , que yá queda acabado aquello , y bien. Mucho quisiera ir por donde V. m. está , que me diera gran contento tratar algunas cosas en presencia , que se pueden mal por cartas. En pocas quiere nuestro Señor que haga mi voluntad , cumplase la de su Divina Magestad , que es lo que hace al caso. La vida de mi Señora la Marquesa desco mucho

cho vér : debió de recibir tarde la carta mi señora la Abadesa su hermana , y por leerla su merced , creo no me la ha enviado. Con mucha razon ha querido V. m. quede por memoria tan santa vida. Plegue á Dios la haga V. m. de lo mucho que hay en ella que decir , que temo ha de quedar corto.

III. ¡O Señor , y que es lo que padeci en que sus Padres de mi sobrina la dejassen en Avila , hasta que yo volviessse de Burgos! Como me vieron tan porfiada , salí con ello. Guarde Dios á V. m. que tanto cuida de hacerles merced en todo , que yo espero , que ha de ser V. m. su remedio. Guarde Dios á V. m. muchos años , con la santidad que yo siempre le suplico. Amen. De Palencia , doce de Agosto de mil y quinientos y ochenta y dos.

Indigna sierva , y subdita de V. m.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



En esta Carta apenas hay que advertir. Es para el mismo Prelado, el Ilustrísimo Señor Don Sancho Dávila , antes que lo fuese; y bien se conoce qual habia de ser despues , quien ya entonces era Coronista de las virtudes de su madre. No se ha debido de estampar esta vida ; á lo menos , yo no la he visto estampada , sino en las virtudes de este gran Prelado , que le conocí , y visité en Si-guenza.

2. Hace mencion en el numero segundo , de lo que padeciò en la Fundación de Burgos : en donde el Señor Arzobispo de aquella Santa Iglesia la mortificò mucho á la Santa , y á sus Religiosas , dilatandole la licencia , estando ya dentro de la misma Ciudad. Cuentalo la Santa en sus Fundaciones con grandísima gracia , y entre otras cosas dice : (a) *Que les daba la licencia ; pero que era con tales condiciones , que parecian todas imposibles.* Despues se la diò antes de partir la Santa , y con gran gusto. Fue un Prelado obsérvantísimo : llamabáse Don Christoval Vela.

3. El valor de la Santa tambien se conoce en el numero tercero , al defender para Dios á su sobrina , y procurar , que anduviessse con el consejo de San Geronimo: *Per calcatum:: Patrem, & calcatum:: Matrem,* (b) á buscar la Esposa , á su eterno Esposo. Esta sobrina suya , que la Santa instò con sus Padres , para que la dejassen en Avila , hasta que volviessse de la Fundación de Burgos , fue , como se colige de otra Carta de la Santa , Doña Beatriz de Ahumada , hija de su hermana Doña Juana de Ahumada , que muerta la Santa , tomò el Habito

(a) S. Teref. lib. de Fundac. cap. 31. n. 18. fin. Impres. Mad. 1752. (b) D. Hier. Epist. 1. ad Heliod. ap. D. Thom. 2. 2. q. 101. art. 4. in corp. circ. fin.



de Descalza Carmelita en el Convento de Alva, habiendolo antes profetizado, y llamóse Beatriz de Jesús. Fue Priora de las Carmelitas Descalzas de Madrid, (c) donde yo la tratè, y comuniqué, y era Religiosa sumamente espiritual, y perfecta. Diome una Imagen de Christo nuestro Señor Crucificado, que ella trajo consigo mas de quarenta años; y yo por esso, y principalmente por quien es, la traygo conmigo, ó él me trahe consigo, que es lo mas cierto, mas ha de diez y siete. Murió en Madrid año de 1639. con opinion de fantidad.

CARTA OCTAVA.

AL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR DON ALONSO  
Velazquez, Obispo de Osma.

J E S U S.



Everendísimo Padre de mi alma: por una de las mayores mercedes, que me siento obligada á nuestro Señor, es, por darme su Magestad deseo de ser obediente; porque en esta virtud siento mucho contento, y consuelo, como cosa que mas encomendó nuestro Señor.

II. V. S. me mandó el otro dia, que le encomendasse à Dios: yo me tengo en esto cuidado, y añadiómele mas, el mandato de V. S. Yo lo he hecho, no mirando mi poquedad, sino ser cosa, que mandó V. S. y con esta fé, espero en su bondad, que V. S. recibirá lo que me parece representarle, y recibirá mi voluntad, pues nace de obediencia.

III. Representándole, pues, yo à nuestro Señor, las mercedes que le ha hecho à V. S. y yo le conozco, de haberle dado humildad, caridad, y zelo de almas, y de volver por la honra de nuestro Señor; y conociendo yo este deseo, pedile à nuestro Señor acrecentamiento de todas virtudes, y perfeccion, para que fuesse tan perfecto, como la Dignidad en que nuestro Señor le ha puesto, pide: Fueme mostrado, que le faltaba à V. S. lo mas principal, que se requiere para estas virtudes; y faltando lo mas, que es el fundamento, la obra se deshace, y no es firme, porque le falta la oracion con lámpara encendida, que es la lumbre de la Fé, y perseverancia en la oracion, con fortaleza, rompiendo la falta de

uni-

(c) En el Convento de Santa Ana, donde hoy se guarda incorrupto su cuerpo.

union, que es la Uncion del Espiritu Santo, por cuya falta, viene toda la sequedad, y defunion, que tiene el alma.

IV. Es menester sufrir la importunidad del tropél de pensamientos, y las imaginaciones importunas, é impetus de movimientos naturales; así del alma, por la sequedad, y defunion que tiene, como del cuerpo, por la falta de rendimiento, que al espíritu ha de tener. Porque, aunque á nuestro parecer, no haya imperfecciones en nosotros, quando Dios abre los ojos del alma, como en la oracion lo suele hacer, parecense bien estas imperfecciones.

V. Lo que me fue mostrado del orden, que V. S. ha de tener en el principio de la oracion, hecha la señal de la Cruz, es, acusarse de todas sus faltas, cometidas despues de la confesion, y desnudarse de todas las cosas, como si en aquella hora huviera de morir, tener verdadero arrepentimiento de las faltas, y rezar el Psalmo del *Miserere*, en penitencia de ellas. Y trás esto, tiene de decir: *A vuestra Escuela, Señor, vengo à aprender, y no à enseñar. Hablaré con V. Mag. aunque polvo, y ceniza, y miserable gusano de la tierra.* Y diciendo: *Mostrad, Señor, en mí vuestro poder, aunque miserable hormiga de la tierra*, ofreciendose à Dios en perpetuo sacrificio de holocausto, pondrá delante de los ojos del entendimiento, ò corporales, á Jesu Christo Crucificado, al qual, con reposo, y afecto del alma, remire, y considere parte por parte.

VI. Primeramente, considerando la Naturaleza Divina del Verbo Eterno del Padre, unida con la naturaleza Humana, que de síno tenia sér, si Dios no se le diera. Y mirar aquel inefable amor, con aquella profunda humildad, con que Dios se deshizo tanto, haciendo al hombre Dios, haciendose Dios hombre, y aquella magnificencia, y largueza, con que Dios usó de su poder, manifestandose à los hombres, haciendoles participantes de su gloria, poder, y grandeza.

VII. Y si esto le causare la admiracion, que en una alma fuele causar, quedese aqui, que debe mirar una alta tan baja, y una baja tan alta. Mirarle á la cabeza coronada de espinas, à donde se considera la rudeza de nuestro entendimiento, y ceguedad. Pedir á nuestro Señor, tenga por bien de abrirnos los ojos del alma, y clarificarnos nuestro entendimiento con la lumbre de la fé, para que con humildad entendamos quien es Dios, y quien somos nosotros; y con este humilde conocimiento, podamos guardar sus

man-

mandamientos, y consejos, haciendo en todo su voluntad. Y mirarle las manos clavadas, considerando su largueza, y nuestra cordedad, confiriendo sus dadivas, y las nuestras.

VIII. Mirarle los pies clavados, considerando la diligencia con que nos busca, y la torpeza con que le buscamos. Mirarle aquel costado abierto, descubriendo su corazon, y entrañable amor con que nos amó, quando quiso fuese nuestro nido, y refugio, y por aquella puerta entrásemos en el arca, al tiempo del diluvio de nuestras tentaciones, y tribulaciones. Suplicarle, que como él quiso, que su costado fuese abierto, en testimonio del amor, que nos tenia, de orden que se abra el nuestro, y le descubramos nuestro corazon, y le manifestemos nuestras necesidades, y acertemos á pedir el remedio, y medicina para ellas.

IX. Tiene de llegarle V. S. á la oracion con rendimiento, y fujecion, y con facilidad ir por el camino, que Dios le llevare, fiandose con seguridad de su Magestad. Oyga con atencion la leccion, que le leyere, ahora mostrandole las espaldas, ó el rostro, que es cerrandole la puerta, y dejandofelo fuera, ò tomándole de la mano, y metiendole en su recamara. Todo lo tiene de llevar con igualdad de animo, y quando le reprehendiere, aprobar su recto, y ajustado juicio, humillandose.

X. Y quando le consolare, tenerse por indigno de ello, y por otra parte aprobar su Bondad, que tiene por naturaleza, manifestarse á los hombres, y hacerles participantes de su Poder, y Bondad. Y mayor injuria se hace á Dios, en dudar de su largueza en hacer mercedes, pues quiere mas resplandecer en manifestar su Omnipotencia, que no en mostrar el poder de su Justicia. Y si el negar su poderío para vengar sus injurias, seria grande blasfemia, mayor es negarle en lo que él quiere mas mostrarlo, que es en hacer mercedes. Y no querer rendir el entendimiento, cierto es quererle enseñar en la oracion, y no querer ser enseñado, que es á lo que allí se vá, y seria ir contra el fin, y el intento, con que allí se ha de ir. Y manifestando su polvo, y ceniza, tiene de guardar las condiciones del polvo, y ceniza, que es de su propia naturaleza, estar en el centro de la tierra.

XI. Mas quando el viento le levanta, haria contra naturaleza, si no se levantasse; y levantado, sube quanto el viento lo sube, y sustenta; y cesando el viento, se vuelve á su lugar. Así el alma, que se compara con el polvo, y ceniza, es necesario, que

tenga las condiciones de aquello con que se compara ; y así ha de estar en la oracion sentada en su conocimiento propio , y quando el suave soplo del Espiritu Santo la levantara , y la metiere en el corazon de Dios , y alli la sustentare , descubriendole su Bondad , manifestandole su Poder ; sepa gozar de aquella merced con haciimiento de gracias , pues la entrañiza , arrimandola á su pecho , como á Esposa regalada , y con quien su Esposo se regala.

XII. Seria gran villanía , y grosería la Esposa del Rey , ( á quien él escogió , siendo de baja fuerte ) no hacer presencia en su Casa , y Corte , el dia , que él quiere que la haga , como lo hizo la Reyna Vastí , lo qual el Rey sintió , como lo cuenta la Santa Escritura. (a) Lo mismo suele hacer nuestro Señor con las almas , que se esquivan de él , pues su Magestad lo manifiesta , diciendo : *Que sus regalos eran estar con los hijos de los hombres.* (b) Y si todos huýessen , privarian á Dios de sus regalos , segun este atributo , aunque sea debajo de color de humildad ; lo qual no seria sino indifcrecion , y mala crianza , y genero de menosprecio , no recibir de su mano lo que él dá , y falta de entendimiento del que tiene necesidad de una cosa para el sustento de la vida , quando se la dán , no tomarla.

XIII. Dicese tambien , que tiene de estar como el gusano de la tierra. Esta propiedad es , estar el pecho pegado á ella , humillado , y sujeto al Criador , y á las criaturas , que aunque le huelen , y las aves le piquen , no se levanta. Por el *hollar* , se entiende , quando en el lugar de la oracion se levanta la carne contra el espíritu , y con mil generos de engaños , y desasosiegos , representandole , que en otras partes hará mas provecho , como acudir á las necesidades de los proximos , y estudiar para predicar , y gobernar lo que cada uno tiene á su cargo.

XIV. A lo qual se puede responder , que su necesidad es la primera , y de mas obligacion , y la perfecta caridad empieza de sí mismo. Y que el Pastor , para hacer bien su oficio , se tiene de poner en el lugar mas alto , de donde pueda bien ver toda su manada , y ver si la acometen las fieras , y este alto es el lugar de la oracion.

XV. Llamase tambien gusano de la tierra ; porque aunque  
los

(a) *Que renuit , & ad Regis Imperium , quod per Eunuchos mandaverat , venire contempsit. Unde iratus Rex , nimio furore succensus , &c. Esth. 1. v. 12.* (b) *Delitiae meae , esse cum filiis hominum. Proverb. 8. v. 31.*

los pajaros del cielo le piquen, no se levanta de la tierra, ni pierde la obediencia, y sujecion que tiene á su Criador, que es estar en el mismo lugar que él le puso. Y así el hombre ha de estar firme en el puesto, que Dios le tiene, que es el lugar de la oracion, que aunque las aves, que son los Demonios, le piquen, y molesten con las imaginaciones, y pensamientos importunos, y los desasosiegos, que en aquella hora trae el Demonio, llevando el pensamiento, y derramandolo de una parte á otra, y tras el pensamiento se va el corazon, y no es poco el fruto de la oracion sufrir estas molestias, è importunidades, con paciencia. Y esto es ofrecerse en holocausto, que es consumirse todo el sacrificio en el fuego de la tentacion, sin que de alli falga cosa de él.

XVI. Porque el estar allí sin sacar nada, no es tiempo perdido, sino de mucha ganancia; porque se trabaja sin interés, y por sola la Gloria de Dios, que aunque de presto, le parece que trabaja en balde, no es así; sino que acontece como à los hijos que trabajan en las haciendas de sus padres, que aunque á la noche no llevan jornal, al fin del año lo llevan todo.

XVII. Y esto es muy semejante à la Oracion del Huerfo, en la qual pedia Jesu-Christo N. Señor, que le quitassen la amargura, y dificultad, que se hace para vencer la naturaleza humana. (c) No pedia que le quitassen los trabajos, sino el disgusto con que los pasaba; y lo que Christo pedia para la parte inferior del Hombre, era, que la fortaleza del Espiritu, se comunicasse à la Carne, en la qual se esforzasse su flaqueza, y estuviesse pronta, como lo estaba el Espiritu, quando le respondieron: que no convenia, sino que bebiesse aquel Caliz, que es, que venciesse aquella pusilanimidad, y flaqueza de la Carne; y para que entendiessemos, que aunque era verdadero Dios, era tambien verdadero Hombre, pues sentia tambien las penalidades, como los demás hombres.

XVIII. Tiene necesidad el que llega á la oracion, de ser trabajador, y nunca cansarse en el tiempo del verano, y de la bonanza, (como la hormiga) para llevar mantenimiento para el tiempo del invierno, y de los diluvios, y tenga provision de que se suficiente, y no perezca de hambre, como los otros animales desapercebidos, pues aguarda los fortísimos diluvios de la muerte, y del juicio.

Tom. VII.

E 2

Para

(c) Matth. 26. v. 39. &c.

XIX. Para ir à la oracion , se requiere ir con vestidura de boda , que es vestidura de Pascua , que es de descanso , y no de trabajo ; y para estos dias principales , todos procuran tener preciosos atavíos ; y para honrar una fiesta , fuele uno hacer grandes gastos , y lo dá por bien empleado , quando sale como èl desca. Hacerse uno gran Letrado , y Cortesano , no se puede hacer sin grande gasto , y mucho trabajo. El hacerse Cortesano del Cielo , y tener letras soberanas , no se puede hacer sin alguna ocupacion de tiempo , y trabajo de espiritu.

XX. Y con esto ceso de decir mas á V. S. à quien pido perdón del atrevimiento , que he tenido en representar esto , que aunque está lleno de faltas , é indiscreciones , no es falta de zelo , que debo tener al servicio de V. S. como verdadera oveja fuya , en cuyas santas oraciones me encomiendo. Guarde nuestro Señor á V. S. con muchos aumentos de su gracia. Amen.

Indigna sierva , y subdita de V. S.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



ESTA Carta está impresa en las Obras de la Santa , y es de las mas discretas , y espirituales , que hay en todo este Epistolario , y creo , que la reservó nuestro Señor entera , por el grande fruto , que ha de causar , señaladamente á todo genero de Prelados. Y supuesto , que es importantísima , y enderezada á un señor Obispo de la Iglesia , que yo estoy indignamente sirviendo , pido licencia para dilatar me algo en las Notas.

2. En la carta , que escribi al Padre General , en razon de estas Epistolas , y está en el principio de este libro , digo quien era este Señor Prelado. Ahora añadiré dos cosas para el credito de su virtud , que hacen al intento de la grandeza del espiritu de Santa Teresa , la qual estaba dando leccion espiritual en esta carta , siendo él su Confesor , como si fuera á un Novicio suyo , y las se de quien las oyó à un Secretario , que le sirvió , Prebendado de esta Santa Iglesia.

3. La primera es , que despues de haber servido este gran Prelado esta Santa Iglesia de Oñava , estando sirviendo la de Santiago , propuso al Señor Rey Felipe Segundo , que ni su Magestad , ni él cumplieran con su conciencia , sino la dejaba , por las graves enfermedades , que con la gota le habian sobrevenido : y despues de diversas réplicas , vino bien su Magestad en que la dejasse ; pero con calidad , de que él mismo , primero propusiesse dos sujetos , para que de ellos escogiesse su Magestad el que le pareciesse , para sucederle en su Igle-

Iglesia, y así se hizo, y escogió su Magestad uno de ellos. Tanto fiaba aquel prudente Rey, del espíritu, virtud, y juicio de este Prelado.

4. La segunda, que habiendole dicho su Magestad, que viesse qué renta se quería reservar para sus alimentos, respondió: que le bastaban mil ducados para sí, dos criados, y dos Capellanes; y le señaló doce mil ducados, y se fue á Talavera á morir. Era natural de Tudela de Duero. De este Prelado habla la Santa en sus Fundaciones, (a) como de Varon Apostolico; y bien se vé, pues dice: *Qué visitaba á pie este Obispado*; y así, por aquí se verá qual era la Maestra, de quien tanto Prelado era su Discípulo. Vamos ahora á las Notas.

5. En el numero primero, y segundo de la Carta, salva la Santa la censura, á que estaba sujeta, enseñando una muger á un Prelado, y una hija de confesion á su Confesor, con decir: *Que lo hace por obediencia, de quien ella es muy enamorada*. Y tiene razon de serlo, por ser esta virtud el reposo, y quietud del espíritu, y en quien solo descansa. Los que obedecen, escriben con regla, y así pueden formar las líneas derechas. ¡Hay de los que mandamos, si obramos como quien manda, y no como quien obedece á las Reglas, que á nosotros nos mandan!

6. En el numero tercero dice, que es de Dios quanto le escribió, que esto significa el: *Fueme mostrado: Se me ha dado á entender*. Y así lo creo, y que no solo es de Dios, porque era de Santa Teresa, sierva suya, sino de Dios, porque lo trató primero con Dios en la oracion, que es por donde Dios se comunica á las almas, ó que tuvo sobre ello revelacion; y así, esta Carta, en mi opinion, tiene tanto mas de Dios, quanto es de la Santa, y de su oracion, ó de alguna revelacion.

7. En el mismo numero tercero, dice una cosa, que puede hacer temblar á todos los Prelados de la Iglesia Catolica: yo á lo menos no halló á donde esconderme. Y es, que le dijo Dios á Santa Teresa: *Que teniendo este Prelado humildad, y caridad, y zelo de almas, y de volver por la honra de Dios, le faltaba lo mas principal, que se requiere para estas virtudes*. Aquí he de parar un poco, con licencia de quien me leyere.

8. ¿Qué es esto? A quien tiene caridad, qué le falta, siendo esta virtud el seminario de todas las virtudes? A quien es Obispo, y tiene zelo de las almas, qué le falta, siendo este el heroico ejercicio de su ministerio? A quien mira por la honra de Dios, qué le falta, siendo este el mas soberano fin del Obispo? Y todavía le dijo Dios á Santa Teresa: *Que le faltaba á este Obispo lo mejor, teniendo todo esto*. Pero luego lo dijo Dios á la Santa, y la Santa al Obispo. Oygamoslo todos los Prelados Eclesiásticos, y Sacerdotes con suma atencion.

9. Faltabale la oracion con fortaleza; y tal, que rompiesse la falta de union; y esta falta de union, es la Union del Espíritu Santo, y sin union interior del Espíritu Santo todo vive arriesgado, y sujeto á desunion entre el alma, y Dios; y ¡ay del alma sin union con Dios!

10. Aquí debemos los Prelados aprender á formar dictamen, de que ni basta el zelo, ni basta la caridad, ni basta el deseo de la honra de Dios, sin la oracion. No porque estas virtudes en sí no basten para salvarnos, sino por el riesgo que corren, de que no duren en nosotros sin la oracion, y se aparten de nosotros por no tenerla, y en ausentandose de nosotros ellas, por no tenerla á ella, nos condenaremos, y perderemos nosotros sin ella, y sin ellas. La razop es clara. ¿Cómo ha de durar la caridad, si no dà Dios la perseverancia

(a) S. Teresa, lib. de Fundac. cap. 30. por tod. fol. 430. Edic. Mad. 1752.

cia? Cómo la dará Dios, si no la pedimos? Cómo la pedirémos, si no hay oracion? Cómo se ha de hacer este milagro grande sin ella? Derribadas las canales, y las influencias del alma á Dios, y de Dios á el alma, no teniendo oracion; por dónde ha de correr esta agua del Espíritu Santo? Luego, sin la oracion, ni hay comunicacion de Dios, para conservar las virtudes adquiridas, ni para adquirir las perdidas, ni hay medio para lo bueno, y no sé si diga, ni remedio.

11. Esto clamaba con repetidos clamores San Bernardo al Pontífice Eugenio su hijo espiritual, y siendo Vicario de Christo el uno, y un Religioso pobre el otro, (que parece harto á la interlocucion de esta Carta de Santa Teresa, entre la Oveja, y su Pastor) le dice: *Timeo tibi, Eugeni, ne multitudo negotiorum, intermissa oratione, & consideratione, te ad cor dnyum perducatur, quod devotione non incalcescit; compassione non mollescit; compunctione non scinditur; & se ipsum non exhorret, quia non sentit.* (b) Temo te mucho, Eugenio, que la multitud de los negocios, dejando tu la oracion, y la consideracion por ellos, no te lleven á la dureza de corazon, y que de tal fuerte te lo pongan, que ni lo caliente la devocion, ni lo ablande la compasion, ni lo rompa la compuncion, ni tengas horror de tí, por hallarte en estado, que no llegas á sentir la perdicion, que hay dentro de tí. ; O que palabras estas de aquel dulce, y fuerte espiritual Bernardo, Organo animado del Espíritu Santo! Cómo debemos aplicar á ellas el oido, y el corazon los Prelados!

12. ¿Qué mayor desdicha de un Obispo, ó Superior, ó Cura, ó Sacerdote, que tener el corazon de manera, que arroge de sí por su dureza la devocion, y prontitud de acudir á todo lo bueno, y santo? ¿Qué le queda á esta alma, sino perderse para siempre en lo malo? *Quod devotione non incalcescit?* Pues esto lo causa el no tener oracion.

13. ¿Qué mayor desdicha, que no compadecerse un Prelado, ó Superior, de las necesidades espirituales, y temporales de sus subditos, y mirarlas con ojos serenos, y duro corazon? *Quod compassione non mollescit?* Pues esto lo causa el no tener oracion.

14. ¿Qué mayor desdicha, que teniendo el pecho de bronce, y el corazon de hierro un Prelado, resistirse á las lagrimas, y á la compuncion? *Quod compunctione non scinditur?* Pues esto lo hace el no tener oracion.

15. ¿Qué mayor desdicha, que siendo un Superior el monstruo, que propone San Bernardo en otro lugar, (c) que hace pies de la cabeza, prefiriendo lo temporal á lo eterno: ojos del colodrillo, mirando al gozo presente, y no á la cuenta en lo venidero; y hace pecho de las espaldas, dando estas á lo bueno, y aquel á lo malo, y las demás monstruosidades, que pondera allí el Santo, mirarse así el Prelado, y no tener horror de sí mismo? *Et se ipsum non exhorret?* Pues esto lo causa el no tener oracion.

16. ¿Qué mayor desdicha, que llegar con esta enfermedad mortal á estado que no llegue á sentir el enfermo, ni su muerte, ni su enfermedad? *Quia non sentit?* Pues esto lo causa el no tener oracion. Esta es la pieza, que dijo Dios, que le faltaba al arnés de las excelentes virtudes, de que estaba armado este santo Obispo, y esta es la que le avisó de su parte Santa Teresa, para que la procurase; porque aunque algun tiempo pueden estar las virtudes sin la oracion,

(b) D. Bernard. lib. 1. de Confid. c. 2. ap. V. Fr. Barthol. á Martirib. tom. 1. fol. 292. part. 2. de Morib. Pralat. Edit. Rom. 1735. (c) D. Bernard. de Confid. lib. 3. cap. 4. col. 437. n. 17. vid. etiam lib. 2. cap. 7. col. 421. n. 14. Edit. Parif. 1690.



cion , y las tenia entonces ; pero como dice San Bernardo , poco á poco , en dejandola , puede llegar á endurecerse el corazon , y á defarmarse de ellas , y defarmado el soldado de las virtudes , y de la oracion , ¿ què le queda , sino ser triunfo , y troféo de sus enemigos ?

17. Y debe advertirse , que como parece en este numero tercero , yà este Santo Prelado tenia oracion ; pero faltaba tal vez en ella la perseverancia ; y yà fuese , como lo infinúa la Santa , por las ocupaciones del oficio , ó por las molestias de las tentaciones , y tribulaciones , no perseveraba , y Dios no le pasaba esta partida , ni queria que tuviese solo algunos dias oracion , sino constante , frecuente , fervorosa , continua oracion , è instante , como dice San Pablo : *Semper gaudete , sine intermissione orate.* (d) Y como dice el Señor : *Llamando , instando , rogando , importunando* : (e) con que nos enseña la Santa , que Prelado sin oracion , no es Prelado , sino desdicha , tentacion , ò perdicion.

18. En el numero quarto , cada palabra merecia , no una nota , sino un dilatado comento. Es sin duda , que este Santo Prelado tenia oracion ; pero persuadete , que no se cansé de tenerla , que venza con la perseverancia , á los enemigos ordinarios de la oracion , que son la vagueacion , y distraccion , inquietud , y otras tentaciones , y miserias , à que estamos sujetos , que unas veces proceden del cuerpo mal mortificado , y otras del animo distraido , y otras , y muchas de la Voluntad de Dios , que las permite para probar à los suyos , para vér si los halla dignos de sí : *Ut digni habeamini Regno Dei* : (f) *si forte inveniet dignos se.* Todas estas se vencen con una humilde perseverancia ; porque hemos de affentar , que todo un infierno entero de Demonios se juntarán para estorvar à una alma sola la oracion , quanto mas á la de un Prelado , fiadora de tantas almas , y por la resistencia , que ellos hacen al que ora , se conoce bien su importancia.

19. Sobre toda Alejandria , Ciudad populosissima , no habia mas que un Demonio , que tentase , como se vé en las vidas de los Padres del Oriente ; y aun decia el Santo , que lo vió en figura de hombre dormido , y descuidado. Pero sobre la Hermita de un pobre Anacoreta , que estaba cerca de Alejandria , y se hallaba orando , habia cien mil Demonios. (g) ¿ Para què habia menester Alejandria tentadores , siendo ella , y sus habitadores la misma culpa , y la misma tentacion ? Al que ora envia el Diabolo los tentadores , y alli está su cuidado , donde está su daño. Pero ¿ què son los Demonios , sino trasgos , sombras , y mufarañas , quando Dios está con el orador , y con el Obispo , que le adora , y ora , y lo llama , y le ruega por sí , y por todas sus ovejas ? ¿ Què son sino perros sin dientes , que como dice San Agustín , no les queda sino la facultad de ladrar , pero no la de morder ? *Latrare potest ; morderè (omininò) non potest.* (h)

20. Desde el numero quinto comienza esta celestial Maestra , despues de haberle à este Prelado abrazado el escudo de la paciencia , y perseverancia en la oracion , à decirle , como ha de pelear , y orar , limpiando , ante todas cosas , la conciencia , pues ponerse à hablar con Dios , sin mirarse à sí primero , ni podrá verlo , ni oirlo , ni aun hablarlo : *Ut noverim me , & noverim te ,* (i)

de-  
(d) 1. ad Thesal. 5. v. 16. & 17. (e) *Petite , & dabitur vobis ; querite , & invenietis ; pulsate , & aperietur vobis.* Matth. 7. v. 7. (f) Ex D. Paul. 2. ad Thesalon. 1. v. 5. & ex 3. Sap. v. 5.  
(g) In Spec. exemp. verb. Doem. exempl. 1. 8. & ap. Faij. in Manip. exempl. verb. Diab. fol. 118. Edit. Duacens. 1614. simil. hab. ap. Bolland. die 13. Martij , fol. nob. 282. col. 2. n. 13. litt. F. (h) D. Aug. serm. 37. de Temp. aliás , 197. tom. 5. Append. col. 74. n. 6. litt. F. Edit. Paris. 1683. (i) D. Aug. tom. 1. lib. 2. Soliloq. c. 1. n. 1. col. 369. Paris. 1682.

decia San Agustín, que le pedia à Dios. Haced, Señor, que me conozca, para que os conozca. Como si digera: ¿Si mis pasiones me hacen ruido, como oiré à Dios? Y si mis pasiones me enmudecen, por no llorarlas, como podré hablar mudo à Dios? Y si mis pasiones me ciegan, cómo veré la luz de Dios? Y así lo primero es purificarle, y limpiarle, y luego llegarle à Dios.

21. La oracion, que aqui le enseña Santa Teresa à este Prelado, para comenzar à orar, donde dice: *A vuestra Escuela vengo, Señor, à aprender, y no à enseñar. Hablaré con vos, aunque polvo, ceniza, y miserable gusano de la tierra. Mostrad, Señor, en mi vuestro poder, aunque miserable hormiga;* es casi toda de la Escritura, y muy à proposito para que todos lo digamos al entrar en la oracion: y dudo mucho, que haya otra mas discreta, espiritual, ni mas al intento en todas sus Obras; y para que se note, la he repetido en este numero.

22. Al fin del numero quinto, le pone la Santa à este Prelado delante al Señor Crucificado, materia dulcísima, y utilísima à la meditacion; pues todo nuestro bien nos ha venido de alli, y no conocerá nuestra ceguedad à su Divinidad, si no nos huviera redimido su Humanidad. Y si no hubiera dado el Cuerpo à la Cruz, y el Alma à las penas, y sus meritos à nuestras almas, ¿cómo sacudiríamos de nosotros las culpas? Alli hemos de buscar el remedio, donde estuvo el remedio à nuestro daño: y vencer la serpiente, que nos mordió por la culpa, y ocasionó nuestra muerte, mirando al Madero de la Eterna Salud. En él hemos de hallar la vida, pues en él está nuestra Vida pendiente.

23. En el numero séptimo advierte, que si la admiracion le suspende, al considerar à un Dios Crucificado por nuestro remedio, y amor; y aquella Divina Naturaleza, unida à nuestra bageza, se detenga; porque no es el fin de la oracion meditar, sino amar, y despues servir, y al servir, no tanto discurrir, quanto unirle por la caridad con Dios; y si el discurso me ha causado admiracion, la admiracion me causará amor; y es el amor todo el fin de la oracion.

24. Desde el numero séptimo en adelante le vá proponiendo las meditaciones por los Miembros sagrados de Jesu-Christo Bien nuestro. Deme licencia el Santo Fr. Pedro de Alcantara, y su altísimo espíritu: deme licencia la eloquencia christiana del Venerable Fr. Luis de Granada, admiracion de estos siglos, que yo no hallo, que à este pedacito de estilo de Santa Teresa, que contiene este numero séptimo, y el octavo, y aun à todas sus Obras, ni en el modo, ni en la sustancia haya otro, que le haga ventaja.

25. En el numero nono, ¿con qué dulzura lleva à este Prelado à la oracion? Con qué santa confianza, que dispone su animo à lo que Dios hiciere con él? Y dentro de la confianza, ¿con qué suavidad lo alienta, para que padezca constante? Cómo lo persuade, que mire con el mismo amor las Espaldas, que el Rostro del Divino Esposo, quando este le niega, y aquellas le dá? Como quien dice: haga Dios lo que quisiere de mí, como yo haga lo que quiere Dios.

26. En el numero décimo, despues de haberle dado medicina para las tribulaciones, le dà consejo para los favores de Dios. El primero, humillarse. El segundo, adorar su Bondad. El tercero, engrandecer su Largueza. El quarto, no dudar de su Omnipotencia. Como quien dice: si es Bueno Dios, si es Amante, si es Poderoso, y en todo esto es Infinito, ¿qué no hará un infinitamente Amante, Bueno, y Poderoso con el alma à quien ama, y con la alma que le ama?

27. Al fin de este numero décimo, y en todo el siguiente, propone con raro espíritu, y gracia la comparacion del polvo en el que ora; y porque no

A PRELADOS, Y PERSONAS ILUSTRES. 41

falte cosa, ni á su eloquencia, ni á su discrecion, es la misma que puso en la oracion, en el numero quinto, diciendo: *Soy polvo*. Como quien dice: como polvo dejate llevar del viento del Espiritu Santo, adonde él te llevare. Si con favores, como polvo humillado: si con tribulaciones, como polvo pisado. Yá en el suelo, ó yá levantado hasta el Cielo, siempre te has de quedar polvo: conociendo, que no eres mas que un poco de polvo: *Cum sim pulvis*, (k) decia Abraham: de polvo nos hicieron, polvo somos, y polvo nos hemos de reducir: *Et in pulverem revertemur*. (l)

28. En el numero duodécimo, con la misma eminencia que el mayor Expositor de la Sagrada Escritura lo podia hacer, trae lugares admirables del libro de Ester para probar la atencion, y humildad resignada, y obediencia humilde, con que se han de recibir los favores del Esposo, y quan villana es la correspondencia de la esquivada Esposa; porque quando estan de su parte las obligaciones, tambien de su parte han de estar las finezas. Pues, ¿qué cosa mas agena de toda razon, que estar de mi parte la deuda, y no estar de mi parte la paga? Que debiendole yo á Dios el ser por la creacion de naturaleza; el ser de gracia por la vocacion; el perseverar en ella por la conservacion; el todo quanto hay por la redencion; sea mi alma la desenamorada, y solo Dios el enamorado, y el fino: ¡O no lo permitais, Señor!

29. Desde el numero decimotercero, hasta el decimosexto, sigue admirablemente la comparacion del gusano, y con tanta claridad, que es echarlo á perder añadir cosa alguna. Y con razon puede tener por honra el alma, el llamarse gusanillo delante de Dios, quando en figura del Señor dijo David: Que era el gusano, y el oprobio del mundo: *Ego autem sum vermis*, *Et non homo: opprobrium hominum*. (m) ¿Quién con esta humildad no se humilla? ¿Quién á vista de esta humildad se ensoberbece?

30. En el numero decimotercero, satisface á la tentacion, que ofrece el Demonio á los Prelados, de que es mejor trabajar, que no orar, y que: para qué gasta el tiempo en orar, que debe gastar en gobernar? A esto dice la Santa en el numero decimoquarto, que su necesidad es la primera en el Prelado. Y es santísima respuesta, y es de San Gregorio, y de San Bernardo, y de todos quantos han escrito Pastorales. (n) Pues si el Prelado no tiene oracion, ni podrá, ni fabrá, ni querrá trabajar. No podrá, porque le faltarán fuerzas: no fabrá, porque le faltará luz: no querrá, porque le faltará espíritu: y todo su trabajo será faltarle la oracion, que es el alivio de todos los trabajos.

31. Puede se ponderar esto sobre aquellas palabras de San Pablo: *Attendite vobis*, *Et universo gregi*, (o) *Primum vobis: deinde gregi*. Atended (dice San Pablo) á vosotros, y á vuestro ganado: primeramente á vosotros, y luego á vuestro ganado; pues si anda el Pastor perdido, perdido andará el ganado. Y San Ambrosio dice: Que los negocios se han de hacer con diligencia, pero no con congoja: *Diligenter, non anxie*. (p) Como quien dice: No nos impidan el orar, porque me impide lo mas importante, para el logro del mismo trabajo. Y añade con San Bernardo en otra parte: Que salga de la oracion el alma del Obispo al trabajo, despidiendo centellas, recibidas en la misma oracion: *Memento, quod omnia debent servire spiritui: Et post orationem igneam, maneat cineres astuantes ad tempora negotiorum*. (q)

Tom. VII.

F

Por

(k) Genes. 18. v. 27. (l) Genes. 3. v. 19. (m) Psalm. 21. v. 7. (n) D. Greg. Magn. D. Bernard. & alij, ap. V. Barth. à Martir. tom. 1. p. 2. de Morib. Prelat. à fol. 291. uq. 294. Rom. 1735. (o) Act. 20. v. 28. Idem à Martir. ubi sup. & Novarin. atq. Corn. hic. (p) D. Ambros. ap. eund. fol. 292. circ. fin. (q) D. Bern. ap. eund. ibi.

32. Por esto, hablando el mismo San Bernardo con el Pontífice Eugenio, llama malditas ocupaciones, à las que quitan del todo la oracion al Prelado, aunque sean de su mismo oficio; porque le quitan la luz, y el calor, y la gracia para servir bien el oficio; y así, ponderando este daño, le dice: *Ad hoc (esto es al corazon duro) te trahent maledictæ istæ occupationes, si totum te dederis illis, nihil tibi relinquens.* (x) Harante el corazon duro estas malditas ocupaciones, si todo te entregás à ellas, todo descuidado de ti. Todo esto lo enseña admirablemente Santa Teresa, donde dice: *Que desde lo otro de la oracion, se vé todo el Obispado.* Porque con la luz de Dios vé el que ora, al Obispo, y à su Obispado; y sin oracion, ni vé al Obispado, ni vé al Obispo; porque no vé sin oracion el Obispo. Adviértase en el numero decimoquinto, donde habla de las sequedades, que dice: *Llevando el pensamiento divertido por una parte, y otra, y trás el pensamiento se vá el corazon; y con todo esto, no es poco el fruto de la oracion.* No quiere decir la Santa allí, que se vá el corazon; esto es, el consentimiento en las tentaciones; porque no habla, sino de la parte inferior, y sensitiva, resistiendo la superior. Y así esto se ha de entender en dos casos. El primero: quando los pensamientos, que en la oracion se ofrecen, no son malos, sino fuera del intento, y distrahen, como ocupaciones honestas, ò otros negocios indiferentes, ò cuidados; que en esse caso, tal vez se le aplica el corazon, y entonces no se peca. El segundo: quando son pensamientos, y tentaciones malas, y pecaminosas; y en esse caso, decir que se le vá trás ellos el corazon, no es decir, que consiente la voluntad; sino que las inclinaciones de la voluntad, y los primeros movimientos del corazon mal mortificados, quisieran irse trás ellas, sino hallassen la resistencia, por la gracia, en lo superior de la voluntad, perseverando, y negándose à ellas en la oracion; y así, ha de entenderse este lugar de la Santa.

34. En el numero decimosexto, pone la excelente comparacion del hijo, que trabaja sin jornal, y despues se lo lleva todo al cabo del año, que es lo que advirtió el Padre de los dos hijos, Obediente, y Prodigio, diciendo al Obediente: *Hijo, todo es tuyo, quanto es mio: á este he menester cobrar, que andaba perdido.* (s)

35. En el numero decimo septimo aplica la Oracion del Huerto à la de los atribulados; manifestando, quan alto, y puro espíritu enseñaba à la Santa en la Teología mística, escolástica, y expositiva que allí derrama, tratando de la parte superior, é inferior de la Alma de Christo Bien nuestro; declarandonos, quan poco se padece en la oracion, à vista de lo que el Señor padeció por nosotros en ella.

36. En el numero decimo octavo trae la comparacion de la hormiga, para que andemos, no solo ajustados, sino pròvidos, y prevenidos en la oracion. Esto es, que tengamos trabajado mucho en la oracion, en el tiempo desocupado; advirtiendo, que à esto nos guia el Espíritu Santo, quando remite al perezofo à la hormiga: *Vade ad formicam, ó piger.* (t) Para que como ella entroja el Verano, para el Invierno trigo, entrogemos nosotros oracion en el desembarazado, para el de la ocupacion. Por esto advierte San Pascasio Abad, que oró tres veces el Señor en el Huerto, para suplir los tres dias, que habia de estar en el Sepulcro. *Tér rogat in oratione Dominum: quia tribus diebus futurus erat in corde terræ.* (v) Pero en las tres horas de la Cruz, oró mucho mas fuerte-

(x) D. Bernard. ap. à Martirib. tom. 1. fol. 260. circ. fin. (s) *Fili tu semper mecum es, & omnia mea tua sunt.* Luc. 15. v. 31. (t) Prov. 6. v. 6. (v) D. Paschal. in Matth. c. 26. lib. 12. col. 1119. init. Edit. Lutet. Paris. 1618.

mente ; pues , si en el Huetto orò , y sudò sangre , para vencer la aprehension de estos dolores , aqui orò , y la derramò por todo su cuerpo , para vencer los dolores , que causaron , y despertaron la aprehension.

37. En el numero decimonono , para decir la limpieza con que se ha de estar en la oracion , y al comunicarse con Dios , propone cortésamente la comparacion de los que van à bodas ; y en esto imita al Señor , que la puso para explicar la limpieza ; con que ha de ser recibido Sacramentado ; (x) y lo que el Señor aplica al Misterio Eucarístico , pide la Santa , que tengamos para el Señor adorado , y reverenciado por la oracion . ¿ Pues quièn es el que vá á la Audiencia del Rey , que no se componga , se limpie , y disponga ? Y qué ha de causar la Presencia Divina en el alma , sino pureza , y limpieza interior ?

38. En el numero vigesimo , luego despues de haber enseñado , como un Serafin , à este Santo lo que debe hacer , se despide de él con cien mil humildades , y no sabe donde ponerse , para ser deshecha , la que no sabemos donde ponerla , para ser venerada.

39. Tambien debe advertirse , que siendo las virtudes , de que se compone el ministerio Pastoral , tantas , y tan multiplicadas , no le habló á este Señor Obispo , sino de la oracion . Lo primero , porque era señal que tenia todas las demás . Lo segundo , por la modestia singular de la Santa , que solo tratò de su profesion . Lo tercero , porque con la oracion juzgò , que le aplicaba el remedio à todos los daños , y el fomento de todas las virtudes ; pues de ella se puede decir , lo que el Espiritu Santo dice de la Sabiduria : *Et venerunt mihi omnia bona paritèr cum illa.* (y)

40. Finalmente , no acierto à despedirme de esta celestial Carta , y siento hallarme atado con la rigurosa clausura de las Notas , aunque en estas me he dilatado sobradamente , y casi he llegado à comento . Pero merecelo la intencion de la Santa , y nuestra necesidad , y mas la mia , y la importancia de que tengamos oracion los Prelados . Y así verdaderamente esta Carta , y sus vivas razones , no habian de estar estampadas solo en el papel , sino en los corazones de los que servimos en este importante , y peligroso ministerio de almas .

(x) Matth. 22. v. 12. & 13. (y) Sapien. 7. v. 11.



## CARTA NONA.

*A LA ILUSTRÍSSIMA, Y EXCELENTÍSSIMA*

*Señora Doña Maria Henriquez,  
Duquesa de Alva.*

## J E S U S.



A Gracia del Espíritu Santo sea siempre con V. Exc. Mucho he deseado hacer esto, despues que supe estaba V. Exc. en su casa; y ha sido tan poca mi salud, que desde el Jueves de la Cena, no se me ha quitado calentura, hasta habrá ocho dias; y tenerla era el menor mal, segun lo que he pasado. Decian los Medicos se hacia una apoplema en el higado: con sangrias, y purgas, ha sido Dios servido de dejarme en este pielago de trabajos. Plegue à su Divina Magestad se sirva de darmelos à mí sola, y no à quien me ha de doler mas que padecerlos yo. Por acá ha parecido, que se ha hecho muy bien el remate de los negocios de V. Exc.

II. Yo no sé que decir, sino que quiere nuestro Señor, que no gocemos de contento, sino acompañado de pena, que así creo la debe V. Exc. de tener, en estar apartada de quien tanto quiere; mas será servido, que su Excelencia gane ahora mucho con nuestro Señor, y despues venga todo junto el consuelo. Plegue à su Magestad lo haga como yo le suplico, y en todas estas Casas de Monjas; que con grandísimo cuidado se hace. Solo este buen suceso las he encargado tomen ahora muy à su cuenta; y yo, aunque ruin, ordinariamente le traygo delante, y así lo harémos, hasta tener las nuevas que yo deseo.

III. Estoy considerando las romerías, y oraciones en que V. Exc. andará ocupada ahora, y como muchas veces le parecerá era vida mas descansada la prision. ¡O, valgame Dios, qué vanidades son las de este mundo! Y cómo es lo mejor no desear descanso, ni cosa de él; sino poner todas las que nos tocaren en las manos de Dios, que él sabe mejor lo que nos conviene, que nosotros lo que le pedimos.

IV. Tengo mucho deseo de saber como le vá à V. Exc. de  
fa-

salud, y de lo demás; y así, suplico á V. Exc. me mande avisar. Y no se le dé á V. Exc. nada, que no sea de su mano; que como ha tanto que no veo letra de V. Exc. aun con los recaudos que me escribía el Padre Maestro Gracian de parte de V. Exc. me contentaba. De adonde estaré, quando estuviere para partirme de este Lugar, ni de otras cosas no digo aqui; porque pienso irá por allá el Padre Fray Antonio de Jesus, y dará á V. Exc. cuenta de todo.

V. Una merced me ha de hacer ahora V. Exc. en todo caso; porque me importa se entienda el favor, que V. Exc. me hace en todo. Y es; que en Pamplona de Navarra, se ha fundado ahora una Casa de la Compañía de Jesus, y entrò muy en paz. Despues se ha levantado tan gran persecucion contra ellos, que los quieren echar del Lugar. Hanse amparado del Conde-Estable, y su Señoría los ha hablado muy bien, y hecho mucha merced. La que V. Exc. me ha de hacer, es escribir á su Señoría una carta, agradeciendole lo que ha hecho, y mandandole lo lleve muy adelante, y los favorezca en todo lo que se les ofreciere.

VI. Como yá sè, por mis pecados, la afliccion que es à Religiosos verse perseguidos, helos habido lastima, y creo gana mucho con su Magestad quien los favorece, y ayuda, y esto querria yo ganasse V. Exc. que me parece serà de ello tan servido; que me atreviera á pedirlo tambien al Duque, si estuviera cerca. Dicen los del Pueblo, que lo que ellos gastàren tendràn menos: y hace la Casa un Cavallero, y les dà muy buena renta, que no es de pobreza; y quando lo fuera, es harto poca fé, que un Dios tan grande les parezca, que no es Poderoso para dár de comer á los que le sirven. Su Magestad guarde á V. Exc. y le dé en esta ausencia tanto amor suyo, que pueda pasarlo con sosiego, que sin pena serà imposible.

VII. Suplico à V. Exc. que á quien fuere por la respuesta de esta, mande V. Exc. dár esta que le suplico. Y ha de ir, que no parezca carta ordinaria de favor; sino que V. Exc. lo quiere. ¡Mas, qué importuna estoy! De quanto V. Exc. me hace padecer, y ha hecho, no es mucho me sufra ser tan atrevida. Son hoy ocho de Abril. De esta su Casa de San Joseph de Toledo. Quise decir de Mayo ocho.

Indigna sierva de V. Exc. y subdita.

*Teresa de Jesus.*

NO-

## NOTAS.



ESTA Carta la escribió la Santa en Toledo, el año de 1580. Y parece para la Excelentísima Duquesa de Alva, muger del Gran Duque Don Fernando de Toledo, Grande en todo con eminencia: Grande en la sangre: Grande Soldado, y el primer General de aquellos tiempos, y de los del Señor Emperador Carlos V. Grande en la sabiduría, y el primer Ministro de Estado: Grande en el Gobierno, y Mayordomo Mayor del Señor Rey Don Felipe Segundo.

2. En el numero primero insinúa la Santa, que tuvieron buen fin los trabajos de esta Gran Señora. Y sin duda fueron los de la prision, que padeció el Duque, por orden de su Magestad el Señor Felipe Segundo, sobre el casamiento de su hijo, que lo hizo sin pedir licencia, á este Prudentísimo Rey. El fin, que aqui dice la Santa, fue sacarlo de la prision, para que fuesse á allanar, con un grande Egercito, las diferencias de la agregacion de Portugal á esta Corona. Y he oido decir, que aceptando esta orden, y empresa, respondió: *Que obedecia, porque se digesse, que tenia su Magestad vasallos, que arrastrando cadenas le adquirian Reynos*: aludiendo á los sentimientos que tenia de su prision.

3. Y que aludiesse la Santa á esta prision, se declara mas en el numero tercero, y en las oraciones, que ofrece en el numero segundo por la empresa, y en el cuidado de encomendarlo á Dios, y en el darle esperanzas de su buen suceso. Así fue; pues lo allanó todo en aquel Reyno, y con poca sangre, aunque con suma prudencia, y valor. Allí coronó sus victorias este Grande, y Valeroso Señor, asientando la espada, acabando de allanar un Reyno tan grande.

4. Murió en Lisboa en edad tan anciana, que pasaba de ochenta años. Y para que alargasse algo la vida, le mandaron los Medicos, que mamasse la leche de una muger moza, y él lo hacia así. Y he oido á un antiguo Cortesano, que quando esto hacia, solia dejar el pecho; y sintiendo la flaqueza en sí, que lo iba llevando á la muerte, y mirando á su Ama, la decia con grandísima gracia: *Ama, mucho temo, que habeis de dár mal cobro de esta cria*. Egeemplo memorable de la debilidad de nuestra naturaleza, y de los triunfos; y trofeos del tiempo, ver un Capitan General, á quien temió Alemania, de quien tembló Italia, y que acababa de allanar aquel Reyno; pendiente, como un niño, de los pechos de una Ama, para dár quatro dias, mas á una vida tan esclarecida, y tan util al publico Estado.

5. Al fin del numero sexto, escribe la Santa una razon muy discreta: *Dios dé á V. Exc. (dice) tanto amor suyo, que pueda en esta ausencia pasarlo con sosiego, que sin pena es imposible*. De suerte, que junta la Santa en un corazon, el sosiego, y la pena; y esto no puede hacerle sin grande Amor de Dios, el qual pacifica, lo que la pena en el corazon inquieta. Y quando los sentimientos de la parte inferior le perturban, las luces, y calor del Espíritu Santo le sosiega; y de tal manera se obra, que se padece el sentimiento; pero que no gobierna al corazon. El sentimiento se siente; pero no se consiente: con que se juntan el dolor, y la paciencia. Como quien dice: forzofo es el padecer; pero sealo tambien el sufrir. Así dice el Filósofo Moral: *Non sentire mala sua; saxi est:*

non



*non ferre femina.* (a) No sentir sus males es de peña; de muger, no tolerarlos; y la Santa queria à esta Señora, ni muger, ni peña, sino hombre valeroso que siente, y sufre.

6. Al fin de la Carta, desde el numero quinto, escribe la Santa à esta Gran Señora, pidiendola una de favor, para los Padres de la Compañia, sobre la Fundacion de Pamplona, solicitando, que el Señor Conde-Estable de Navarra su cuñado (en quien entrò, segun creo, aquella Ilustre Casa de los Beamontes en la de Alva) amparasse à estos Padres en su Fundacion; y pidelo ardientemente la Santa, porque ardientemente amaba à esta Religion fervorosa, retornandole en sus Fundaciones, lo que sus hijos le ayudaron à ella en las suyas; y con vivas razones súplica, que no sea de cumplimiento la intercesion; manifestando, que no era de cumplimiento su amor, y deseo.

7. Luego en el numero sétimo hace la Santa una reflexa muy cortesana, acusandose, y diciendo: *Mas; qué importuna estoy! De quanto V. Exc. me ha hecho padecer, no es mucho que me sufra ser tan atrevida.* Y es, que habria hecho muchas penitencias la Santa, por el buen suceso del Duque, y reconviene la, que pague su trabajo, con otro trabajo; y su sufrimiento, con otro sufrimiento: y esto con tal discrecion, que obligara à un enemigo à hacer lo que pide, quanto mas à una devota suya, tan grande como esta Gran Señora. ¡ Rara fue esta Santa, sin duda; y se ve à cada paso, que no la adornò Dios de una sola, sino de muchísimas gracias.

## CARTA DECIMA.

A LA ILUSTRÍSSIMA SEÑORA DOÑA LUISA  
de la Cerda, Señora de Malagón.

### J E S U S.



EA con V. S. Ni lugar, ni fuerzas tengo para escribir mucho, porque à pocas personas escribo ahora de mi letra. Poco há escribí à V. S. Yo me estoy ruin con V. S. y en su tierra me vá mejor de salud; aunque la gente de esta no me aborrece, gloria à Dios. Mas como està allá la voluntad, así lo querria estar el cuerpo.

II. ¿Qué le parece à V. S. como lo vá ordenando su Magestad tan à descanso mio? Bendito sea su Nombre, que así ha querido ordenarlo por manos de personas tan siervas de Dios, que pienso se ha de servir mucho su Magestad en ello. V. S. por amor de su Magestad, ande intentando haber la licencia. Pareceme no

nom-

(a) Ex Senec. de Consolat. ad Polyb. cap. 36.

nombren al Gobernador , que es para mí , sino para Casa de estas Descalzas , y digan el provecho que hacen donde están , (al menos por las de nuestro Malagón no perderemos , gloria á Dios ) y verá V. S. qué presto tiene allá esta su sierva , que parece quiere el Señor no nos apartemos. Plegue à su Magestad sea así en la gloria , con todos estos mis Señores , en cuyas oraciones me encomiendo mucho. Escribame V. S. como le va de salud , que muy perezosa está en hacerme esta merced. Estas Hermanas besan à V. S. las manos. No puede creer los perdones , y ganancias , que hemos hallado para las Fundadoras de esta Orden : son sin numero. Sea el Señor con V. S. Es hoy dia de Santa Lucía.

Indigna sierva de V. S.

*Teresa de Jesus , Carmelita.*

## NOTAS.



ESTA Carta es para la Ilustrísima Señora Doña Luisa de la Cerda , muger de Arias Pardo , Señor de Malagón , que hoy son Marqueses de aquel Estado. Fue este Cavallero , sobrino del Eminentísimo Señor Cardenal Don Juan de Tàbèra , Arzobispo de Toledo ; Inquisidor General , Gobernador de los Reynos de España , (que todo esto ocupò à un mismo tiempo , en el del Señor Emperador Carlos V. ) y era tan prudente este Prelado , que quando murió , dijo el Señor Emperador : *Hafeme muerto un viejo , que mantenía en paz todos mis Reynos.* Era esta Señora , à quien escribe la Santa , muy devota suya , Hermana del Duque de Medina-Cœli : en cuya Casa estuvo Santa Teresa muchos dias , siendo Monja de la Encarnacion , antes de fundar el Convento de San Joseph , quando aguardaba los despachos de Roma para ello. Entonces no se guardaba la clausura que ahora , despues del Breve de Pio V.

2. Puedese advertir en esta Carta , el estilo laconico , y breve , con que en ella escribe , que admira ; pues cada tres palabras , parece que forman un periodo entero. Y es , que debia de estar ocupada , y se cenía al escribir , para ocuparse en obrar , en que se conoce , quan señora era la Santa de la lengua Castellana.

3. Con esta ocasion , no puedo dejar de advertir , que habiendo leído yo , algunas Cartas de la Santa Reyna Doña Isàbel la Católica , Gloriosa Princesa , y de las mayores que han visto los siglos , he reparado , que se parecen muchísimo los estilos de esta Gran Reyna , y de la Santa ; no solo en la elocuencia , y viveza en el decir ; sino en el modo de concebir los discursos , en explicarlos , y en las reflexas , en los reparos , en dejar una cosa , tomar otra , y volver à la pri-

primera sin desaliño , fino con grandísima gracia. Y porque puede ser que me haya engañado en esto , lea quien quisiere , y examine este reparo en las dos Cartas ; que se hallan de esta esclarecida Reyna , en la Cronica elegante de la Orden de San Geronimo , escrita por el Reverendo , y eloquente Padre Fr. Joseph de Siguenza : (a) y las escribió á aquel Grande , y Espiritual Prelado , Arzobispo de Granada , el Ilustrísimo Don Fr. Hernando de Talavera de la misma Orden su Confesor , y podrá ser que aprueben mi dictamen ; y son dignas de leerse , y venerarse por muchas razones ; y desearia , que se imprimiessen al fin de estas Cartas. (\*)

4. Yo confieso , que quando las lei , habrá como seis años , hice concepto , de que eran tan parecidos estos dos naturales , entendimientos , y espíritus de la Señora Reyna Católica , y de Santa Teresa , que me pareció , que si la Santa huviera sido Reyna , fuera otra Católica Doña Isábel ; y si esta esclarecida Princesa fuera Religiosa , ( que bien lo fue en las virtudes ) fuera otra Santa Teresa ; y habiendo vuelto ahora á leerlas , por si me he engañado , me he confirmado en el mismo dictamen.

5. En el numero segundo insinúa la Santa , que estaba detenida en Valladolid , de á donde la llamaron para fundar en Toledo : y á esto mira el decir , que habia ordenado Dios las cosas á su descanso , pues la habia de ver con ocasion de la Fundacion. Y pide á esta Señora , que no pida la licencia para ella , sino para sus Conventos ; porque entonces debia de andar su opinion , y nombre atribulado , y perseguido ; y no queria , que por él se impidiese el negocio. O puede ser , ( y es lo mas cierto ) que hablase de la Fundacion de Toledo , en donde vivia esta Señora , á quien se endereza la Carta , y era el Gobernador de quien habla , el del Arzobispado. El qual lo gobernaba en ausencia del Ilustrísimo , y Reverendísimo Señor Don Fr. Bartolomé de Carranza y de Miranda , Arzobispo de Toledo , de la Orden de Predicadores , que al presente estaba en Roma : donde , despues de cinco años de prision , con que probò Dios su paciencia , murió con opinion de santidad en el Convento de la Minerva de la Orden de Santo Domingo , el año de 1576. (b)

6. Lo que dice de los perdones , que han hallado para las que fundan Conventos ; debelo de decir , para las que dan su hacienda para fundarlos , y son Patronos de ellos. Y si esto ganan los que las fundan , ¿ qué ganarán los que fundan las Religiones , y las reforman , como lo hizo la Santa?

(a) Fr. Joseph de Siguenz. Cronica. de San Geronim. tom. 3. á fol. 415. col. 2. usq. 420. inclus. (\*) Por esta causa se imprimen , y colocan , donde pide el Venerable Señor : veanle alli. (b) Cronica. de Santo Doming. por Fr. Juan Lopez , tom. 4. cap. 53. y 34.



## CARTA DECIMAPRIMA.

*AL ILUSTRÍSSIMO SEÑOR DON DIEGO  
de Mendoza, del Consejo de Estado  
de su Magestad.*

## J E S U S.



Ea el Espíritu Santo siempre con V.S. Amen. Yo digo à V. S. que no puedo entender la causa, por qué yo, y estas Hermanas, tan tiernamente nos hemos regalado, y alegrado con la merced, que V. S. nos hizo con su carta. Porque, aunque haya muchas, y estamos acostumbradas à recibir mercedes, y favores de personas de mucho valor, no nos hace esto operacion: con que alguna cosa hay secreta, que no entendemos. Y es así, que con advertencia lo he mirado en estas Hermanas, y en mí.

II. Sola una hora nos dán de termino para responder, y dicen se va el mensajero, y à mi parecer, ellas quisieran muchas; porque andan cuidadosas de lo que V. S. les manda, y en su seso piensa su Comadre de V. S. que han de hacer algo sus palabras. Si conforme à la voluntad con que ella las dice, fuera el efecto, yo estuviera bien cierta aprovecharan; mas es negocio de nuestro Señor, y solo su Magestad puede mover: y harta gran merced nos hace en dàr à V. S. luz de cosas, y deseos, que en tan gran entendimiento, imposible es, sino que poco à poco obren estas dos cosas.

III. Una puedo decir con verdad, que fuera de negocios, que tocan al Señor Obispo, no entiendo ahora otra, que mas alegrasse mi alma, que vér à V. S. señor de sí. Y es verdad, que lo he pensado, que à persona tan valerosa, solo Dios puede henchir sus deseos; y así, ha hecho su Magestad bien, en que en la tierra se hayan descuidado los que pudieran comenzar à cumplir alguno.

IV. V. S. me perdone, que voy ya necia. Mas qué cierto es serlo los mas atrevidos, y ruines; y en dandoles un poco de favor, tomar mucho.

El

V. El Padre Fray Geronimo Gracian se holgò mucho con el recaudo de V. S. que sè yo tiene el amor , y desco , que es obligado ; y aun creo harto mas de servir á V. S. y que procura le encomienden personas de las que trata ( que son buenas ) à nuestro Señor. Y éllo hace con tanta gana de que le aproveche , que espero en su Magestad le ha de oír ; porque segun me dijo un dia , no se contenta con que sea V. S. muy bueno , sino muy santo.

VI. Yo tengo mas bajos pensamientos : contentarmeia , con que V. S. se contentasse con solo lo que ha menester para sí solo , y no se estendiesse à tanto su caridad , de procurar bienes ajenos , que yo veo , que si V. S. con su descanso solo tuviessse cuenta , le podia yà tener , y ocuparse en adquirir bienes perpetuos , y servir à quien para siempre le ha de tener consigo , no se cansando de dár bienes.

VII. Yá sabiamos quando es el Santo , que V. S. dice. Tenemos concertado de comulgar todas aquel dia por V. S. y en él saldremos de deuda ; porque le holgarémos bien por V. S. y se ocupará lo mejor que pudieremos.

VIII. En las demás mercedes , que V. S. me hace , tengo visto podré suplicar á V. S. muchas , si tengo necesidad ; mas sabe nuestro Señor , que la mayor que V. S. me puede hacer , es estar adonde no me pueda hacer ninguna de essas , aunque quiera. Con todo , quando me viere en necesidad , acudiré á V. S. como à Señor de esta Casa.

IX. Estoy oyendo la obra , que pasan Maria , Isábel , y su Comadre de V. S. para escribir. Isábelita , que es la de San Judas , calla , y como nueva en el Oficio , no sè que dirà. Determinada estoy à no enmendarles palabra , sino que V. S. las sufra , pues manda las digan. Es verdad , que es poca mortificacion leer necedades , ni poca prueba de la humildad de V. S. haberse contentado de gente tan ruin. Nuestro Señor nos haga tales , que no pierda V. S. esta buena obra , por no saber nosotras pedir à su Magestad la pague à V. S. Es hoy Domingo , no sé si veinte de Agosto.

Indigna Sierva , y verdadera Hija de V. S.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



ESTA Carta es para aquel gran Caballero, Ministro, y discreto Cortesano, Don Diego de Mendoza, el que escribió con eloquente pluma, y estilo la revelion de los Moros de Granada: que sin duda esta obra, y la vida de Pio V. escrita por Fuen-Mayor, es de lo mas primoroso, y mejor, que está escrito en lengua Castellana. Fue este gran Caballero en todo, de los primeros sujetos de su tiempo. Gran Ministro de Estado en Italia, y por cuyo singular juicio se confiaron grandes empresas, y en la Corte, de los primeros Politicos; y sin duda el mas discreto, y mayor Cortesano. Fue Consejero de Estado del Señor Rey Felipe II. Todas estas partes, que tenia este gran Caballero en lo Politico, y las de Santa Teresa en lo espiritual, debió de hacerles, que emparentassen, y se correspondiesen. Y en esta Carta la Santa: escribe con gran discrecion, acomodando su estilo, y su espíritu, à el Sujeto à quien la escribia. Y yo creo, que debía de disponer el alma de este Caballero à alguna grande resolucion de dejar el mundo. Y esto se conoce en los reparos siguientes, que iremos haciendo por los numeros.

2. En el numero primero le vá ganando con el gusto, que se tuvo en el Convento con su Carta; y que fue mayor, que con otras de grandes sujetos. Y luego en el numero segundo, insinúa el cuidado con que ella, y sus hijas (y principalmente una de ellas, à quien este entendidísimo Cortesano, puede ser, que por ser ella muy niña, y el muy anciano, la llamassé Comadre) encomendaban, y pedian à Dios, que le moviesse su corazon, pues su Divina Magestad solo lo podia hacer; y que no era posible, que se dejassen de lograr oraciones, que se enderezaban à que un grande entendimiento fuesse alumbrado de Dios. Con que, como él era tan entendido, dabale diestramente la Santa por su comer, y cogiale para Dios la voluntad con las alabanzas de su entendimiento. Vuelve otra vez en el numero tercero à darle otra batería con lo que le ama; y que solo al Señor Obispo ama mas, (y puede ser, que fuesse el Ilustrísimo Señor Don Alvaro de Mendoza, Obispo de Avila, de quien yá hemos hecho mencion, que juzgo fue su Hermano) con lo qual cautivaba, y ganaba con aquella santa lisonja, y con la verdad à su hermano, y quedabáse con entrambos la Santa para darlos à Dios. Luego, porque fue gran soldado este Cavallero, lo iba persuadiendo para Dios por la parte del valor, insinuandole, que para emprender el seguirlo, le convidaban su valor, y su entendimiento, pues un Caballero valeroso, y entendido, que à guardaba, para lograr todo su entendimiento, y valor en servir à Dios?

3. Es muy discreta razon la que dice: *Que se alegraba de verte señor de sí,* diciendole lo que sentia; por lo que deseaba. Y no hay duda, que no es señor de sí el que sirve al mundo, sino siervo del mundo, y esclavo de sí. Por esto, quando se dice: *Los Señores del mundo*, es equivocacion, porque no se ha de decir sino: *Los siervos del mundo*, pues no son los señores del mundo, sino los siervos de Dios, que con una santa humildad dejaron, y pisaron al mundo, y figuraron à Dios. Pero los Señores seculares, son los siervos del mundo, pues quando parece que lo mandan, lo sirven.

4. Aun el Filósofo Moral Gentil, y bien Gentil Moral, dice: *Magna ser-*

*virtus, est magna fortuna*, (a) grande servidumbre, es gran fortuna; porque el mas poderoso; en figura de mandar, y de poder, y de gobernar, sirve à pasiones propias, y ajenas. Tambien el valor se lo acomoda la Santa al saberse vencer; pues es mas valeroso el que sabe vencerse, que el que vence à los otros: *Fortior est, qui se, quam qui fortissima vincit.* (b)

5. En el numero quarto, conociendo la Santa, que le iba tocando en lo vivo, dando documentos à un entendido (que es temeraria empresa) para suavizar la materia, le dice: *V. S. me perdone, que voy ya necia. Mas que cierto es, serlo los mas atrevidos, y ruines, y en dandoles un poco de favor, el tomarse mucho.* ¡O, que tal era la Santa en lo natural, y en lo sobrenatural! Qué de dones, y gracias de Dios, que llovian sobre ella! Imputa al favor de este gran Ministro el atrevimiento; y haciendolo liberal, sobre entendido, y valeroso, abre mas caminos à su desengaño, y ofrece mas esfuerzos, y estímulos à la vocacion.

6. Vuelve con otra batería à rendirle el alma para Dios, diciendo en el numero quinto lo que el Padre Gracian esperaba de él, que lo queria santo; porque un entendido, valeroso, y liberal, ¿por qué no ha de ser para Dios, como es para todos? Valeroso, al seguirle en Cruz: entendido, al escoger el camino seguro: liberal, al darse à quien todo se debe, y se dió por su amor: y si esto hiciesse, yà seria ser santo.

7. Però en el numero sexto, con un arte discreto, y espiritualísimo, dice la Santa, que aunque el Padre Gracian lo quiere santo, ella se contenta con menos; y es, que consiga este Caballero lo que ha menester para sí solo, en la vida del espíritu. Y siendo esto muchísimo, se lo propone en figura de poco: con que lo primero, no lo espanta con los temores de la vida interior, que piden la fantidad, y miedos, que à tantos han retardado el seguir el camino de Dios. Lo segundo, lo llama primero por su conveniencia; porque sabe la Santa, que despues Dios lo llevará à mas altos grados de gracia. Lo tercero, no le quiere principiante Predicador, que es cosa imperfecta. Y por esto dice, que se contenta con que él para sí sea bueno, y santo, y dege à otros, que hagan à los otros santos, y buenos.

8. En el mismo numero, le dice à quien debe servir, que es al que solo puede hacer que duren los premios, y sean eternos. Porque el que sirve al mundo, consigue temporal, y breve el gozar: eterno, y sin fin el padecer. Tambien le abre los ojos, con lo que se olvidan de sus servicios; y que Dios lo permire, cerrandole las puertas del mundo, para que se entre por las del Cielo.

9. Habla ahora en el numero séptimo de algún Santo, de quien era devoto este discreto Cortesano; y dice la Santa: *Que comulgarán aquel dia:* que todo esto manifiesta, que debian de tener entre manos alguna gran mudanza de vida, à estado de este Caballero.

10. En el octavo le escribe la Santa una razon discretísima. Porque le debió de ofrecer su amparo, y socorro este Caballero, y responde: *Que lo que desea es, que esté donde no la pueda ayudar,* que es señal, que lo queria fuera de la Corte, y de sus lazos; y donde pisando al mundo, le faltasse lo que era del mundo, y solo tuviesse à Dios.

11. Luego, para dejar su animo alegre sobre tantos documentos, y luces,

(a) Senec. de Consolat. ad Polyb. cap. 26. init. (b) Apud Solorzan. tom. Emblemat. Etabl. 29. n. 21. & ap. Picin. in Lumin. reflex. ex Nabum. caps. 1. v. 3. tom. 2. p. 6. fol. 599. col. 2. n. 8.

y que no huyesse de la disciplina, le dice en el numero nono, quan afanadas andaban sus Religiosas, respondiendole à sus Cartas, con que le manifesta su amor, y lo que ella se contenta de esto, ganandolo mas para si, para llevarlo rendido à ser triunfo, y trofeo de Dios. Poco despues, con su grandísima gracia, le vuelve à dulzar la materia, reconociendolo por gran Cortesano, y Ministro, diciendole: *Es verdad, que es poca mortificacion leer necedades, ni poca prueba de la humildad de V. S. haber gustado de gente ruin.* Como si digera: ¿Qué han de decir à un discreto, y tan gran Ministro unas simples Religiosas, sino necedades? Y qué prueba no es de humildad, el leerlas con gusto un Varon tan entendido? Pero la Santa me perdone, que de nada tienen menos que de necias sus Hijas; porque parece, que las dejó herederas forzofas de su discrecion, y con ella de su misma gracia, y espiritu, sino que sobre todo nadaba su grande humildad, y de toda santa retorica se valia, para llevar las almas à Dios.

12. Vuelve luego al principal negocio la Santa, pidiendo à Dios, que no se pierda la resolucion, por no saberla pedir con sus Hijas. Con que pone en su lugar la recreacion espiritual, que con aquellas siervas de Dios tenia aquel gran Sujeto. Finalmente toda esta Carta tiene de lo dulce, de lo util, y de lo entendido; y se vé vivamente practicado el lugar de San Bernardo, donde enseña: que es util la moderacion de la lengua; pero que ha de ser tal, que no excluya la gracia de la familiaridad: *Utilis semper est custodia oris, que tamen affabilitatis gratiam non excludat.* (c) Y sin esta dulzura, suavidad, y familiaridad discretísima, ¿cómo pudiera esta Virgen prudente haber llevado tantas almas à Dios, no solo viviendo, sino despues que vive en la gloria, con la gracia de sus escritos, enseñando?

## CARTA DECIMASEGUNDA.

A LA ILUSTRÍSSIMA SEÑORA DOÑA ANA  
Henriquez.

EN T O R O.

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. m. siempre. Harto consuelo fuera para mí, hallar à V. m. en este Lugar, y diera por bien empleado el camino, por gozar de V. m. con mas asiento que en Salamanca. No he merecido esta merced de nuestro Señor: sea por siempre bendito. Esta Priora se lo ha gozado todo: en fin, es mejor que yo, y harto fervidora de V. m.

Har-

(c) D. Bern. lib. 4. de Confid. ad Eugen. cap. 6. circ. fin.



II. Harto me he holgado haya tenido V. m. á mi Padre Baltasar Alvarez algunos dias , porque haya alivio de tantos trabajos. Bendito sea el Señor , que tiene V. m. mas salud que fuele. La mia es ahora harto mejor , que todos estos otros años , que es harto en este tiempo. Hallé tales almas en esta Casa , que me ha hecho alabar á N. Señor. Y aunque Estefanía , cierto es á mi parecer fanta , el talento de Casilda , y las mercedes , que el Señor la hace , despues que tomó el Habito , me ha satisfecho mucho. Su Magestad lo lleve adelante , que mucho es de preciar almas , que tan con tiempo las toma para sí.

III. La simplicidad de Estefanía para todo , sino es para Dios , es cosa que me espanta , quando veo la fabiduria , que en su lenguaje tiene de la verdad.

IV. Ha visitado el Padre Provincial esta Casa , y ha hecho eleccion. Acudieron á la mesma , que se tenian : y trahemos para Superiora una de San Joseph de Avila , que eligieron , que se llama Antonia del Espiritu Santo. La Señora Doña Guiomár la conoce. Es harto buen espiritu.

V. La Fundacion de Zamora se ha quedado por ahora , y torno á la jornada larga , que iba. Yá yo habia pensado de procurar mi contento , con ir por esse lugar , para besar á V. m. las manos. Mucho ha que no tengo carta de mi Padre Baltasar Alvarez , ni le escribo : y no cierto por mortificarme , que en esto nunca tengo aprovechamiento , y aun creo en todo , sino que son tantos los tormentos de estas Cartas ; y quando alguna es para mi contento , siempre me falta tiempo. Bendito sea Dios , que hemos de gozar de él con seguridad eternalmente ; que cierto , acá con estas ausencias , y variedades en todo , poco caso podemos hacer de nada. Con este esperar el fin , paso la vida : dicen , que con trabajos ; á mí no me lo parece.

VI. Acá me cuenta la Madre Priora del mi Guardador , que no le cae en menos gracia su gracia , que á mí. Nuestro Señor le haga muy santo. Suplico á V. m. de á su merced mis encomiendas. Yo le ofrezco á nuestro Señor muchas veces , y al señor Don Juan Antonio lo mesmo. V. m. no me olvide por amor del Señor , que siempre tengo necesidad. De la Señora Doña Guiomár , yá nos podemos descuidar , segun V. m. dice , y ella encarece. Harto gustára de saber algun principio de tan buen sucefo , para atinar á lo que es , por gozar del contento , que V. m. tiene. De-  
se-

sele nuestro Señor á V. m. en el alma esta Pascua , tan grande como yo se lo suplicaré.

VII. Este dia de Santo Tomé hizo aqui el Padre Fray Domingo un Sermon , á donde púso en tal termino los trabajos , que yo quisiera haber tenido muchos ; y aunque me los dé el Señor , en lo por venir. En estremo me han contentado sus Sermones. Tienenle elegido por Prior : no se sabe si lo confirmarán. Anda tan ocupado , que le he gozado harto poco ; mas con otro tanto , que viera á V. m. me contentára. Ordenelo el Señor , y dé á V. m. tanta salud , y descanso , como es menester para ganar el que no tiene fin. Es mañana vispera de Pascua.

Indigna sierva , y subdita de V. m.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



ESTA Carta escribió la Santa en Valladolid. Es para la señora Doña Ana Henriquez , de la Excelentísima Casa de los Henriquez de Toro , Marqueses de Alcañices. Era muy espiritual esta señora , y Santa Teresa estrecha amiga suya. Y conoçese , que era espiritual ; así en esto , como en ser muy hija del Padre Baltasar Alvarez , Varon admirable en espíritu , y de los primeros , y mas espirituales de su Religion. Fue este Santo Religioso de la Compañia de Jesus , Confesor de la Santa , y de los que gobernaron su espíritu , y la supo mortificar , y guiar , como muy alumbrado de Dios.

2. He entendido , que en una ocasion , quando la Santa andaba mas fervorosa en sus Fundaciones , le escribió un papel , en un grave negocio , que tocaba à ellas , para que la aconsejasse ; y pediale con encarecimiento en él , que le respondiesse luego , porque con la dilacion se aventuraba la Fundacion. Y este espiritual Padre , para probar , y mortificar à la Santa , le respondió al instante ; pero cerró el papel , y se lo remitió , poniendo en el sobrescrito : *No lo abra en dos meses* ; y así lo tuvo cerrado la Santa , hasta que la escribió , que lo abriese. Buena prueba en un natural vivo , eficaz , activo , vehemente en el servicio de Dios , como el que tenia la Santa , y muy discreta mortificacion.

3. En el numero segundo , y tercero , alaba , y hace juicio de dos Religiosas suyas , Hijas del Convento de Valladolid. La una se llamaba Casilda de San Angelo , como lo referen las Cronicas ; (a) y fue tan espiritual , que se dice en ellas , que recibió de Dios grandes mercedes , no siendo de las menores , el heroyco acto , que hizo en chupar con sus labios la podre , y materia , que

(a) Tom. 1. lib. 2. cap. 17. num. 5.

salía de la llaga de una Religiosa; manifestando, que bien beberia del Costado de Christo Bien nuestro, la que por su amor hacia un acto tan excelente de caridad, y de mortificacion.

4. Esta Santa Religiosa vió un dia en un arrobamiento una luz, que bajaba del Cielo al Convento, y le hacia todo uno; y oyó una voz, que dijo: *Veré locus iste sanctus est*, acreditando la Observancia de aquel Santo Convento, y que estaba hecho Cielo por medio de la luz de la Oracion. En un dia de los Reyes, quando, conforme à su costumbre, se renuevan los votos por las Religiosas, vió esta Sierva de Dios al Niño Jesús, en las manos de la Prelada, que los recibia. Y esto tambien yo lo vi: pues: cómo es posible, que dejasse de entrar en sus manos al recibir tantas virtudes, y actos heroicos, como alli le ofrecian? De la misma se refieren en las Cronicas otras admirables revelaciones: (b)

5. De Estefania de los Apostoles, (que así se llamaba la otra, de quien con grande gracia dice la Santa: *Que sabia mucho en su lenguaje*) dicen las Cronicas, que fue penitentísima. (c) Y en una ocasion, que se trataba de eleccion de Priora, (y pudo ser que fuese de la que habla la Santa en el numero quarto, en que fue reelegida la Madre Maria Bautista, sobrina de la Santa) estando en el Coro orando con la Comunidad, vió que del Sagrario salía una mano hermosísima, y blanquísima, y se fue à echar la bendicion sobre la cabeza de una de las Religiosas, y aquella salió despues por Priora. Y segun el acierto con que se gobiernan estos Santos Conventos de Descalzas, y el de Valladolid; aunque no se vé la mano en cada una de las que se eligen por Prioras, sin duda debió de ser esta bendicion para todas las de la Orden, que eran, y serian para siempre jamas; y así gobiernan alegres con el espíritu de esta bendicion.

6. En el numero quinto habla otra vez del Padre Alvarez, manifestando quanto es fuya, y lo que se mortifica en no podetele escribir. En el sexto, donde dice de su Guardador, juzgo que sería algun hijo de esta señora, que queria ser custodia de la Santa, y no excluye estas gracias, por ver si con esso los gana, y los lleva à la gracia.

7. En el séptimo dice: que oyó predicar de los trabajos al Padre Fray Domingo Bafiez su Confesor; de tal manera, que se holgaria haberlos tenido. Porque quarenta años de trabajos la dejaron con sed de trabajos; manifestando qual es su importancia, por lo que los deseaba, y que no hay camino seguro, sino el de la Cruz, y de los trabajos, y que este hace Cielo à los mismos Conventos, como vió aquella Religiosa, y se refiere en el numero quarto.

(b) Tom. 1. lib. 2. cap. 17. n. 2. (c) Alli, y tom. 4. lib. 14. capi 32. n. 23



# CARTAS

## A RELIGIOSOS , Y MAESTROS

G R A V E S .

### CARTA DECIMATERCIA.

*AL REVERENDISSIMO PADRE, EL MAESTRO  
Fray Juan Bautista Rubéo de Ravena , General que fue  
de la Orden de Nuestra Señora del Carmen.*

J E S U S .



A Gracia del Espíritu Santo sea siempre con V. P. Amen. Después que llegué aquí à Sevilla , he escrito à V. P. tres , ò quatro veces ; y no lo he hecho mas , porque me digeron estos Padres , que venian del Capitulo , que no estaria V. P. en Roma , que andaba à visitar los Mantuanos. Bendito sea Dios , que se acabó esse negocio tan bien. Allí daba à V. P. cuenta de los Monasterios , que se han fundado este año , que son tres , en Veas , en Carabaca , y aquí. Tiene V. P. Subditas en ellos harto Siervas de Dios. Los dos son de renta , y el de este Lugar de pobreza. Aun no hay casa propia ; mas espero en el Señor se hará. Porque tengo por cierto , que algunas de estas Cartas habrán llegado à manos de V. P. no le doy mas particular cuenta en esta de todo.

II. Allí decia , quan diferente cosa es hablar à estos Padres Descalzos , ( digo al Padre Maestro Gracian , y à Mariano ) de lo que por allá yo oía ; porque cierto son Hijos verdaderos de V. P. y en lo sustancial osaré decir , que ninguno de los que mucho dicen que lo son , les hace ventaja. Como me pusieron por mediadora , para que V. P. los tornasse à su gracia , ( porque ellos ya no lo osaban escribir ) suplicabalo à V. P. en estas Cartas con todo el encarecimiento , que yo supe ; y así se lo suplico ahora. Por amor de nuestro Señor , que me haga V. P. esta merced , y me dé algun credito , pues no hay porque yo no trate , sino toda verdad : dejado , que ternia por ofensa de Dios no la decir , y à Padre , que yo

tan-

tanto quiero : aunque no fuera ir contra Dios , lo tuviera por gran traycion , y maldad.

III. Quando estémos delante de su acatamiento , verá V. P. lo que debe à su Hija verdadera Teresa de Jesus. Esto solo me consueta en estas cosas ; porque bien entiendo debe haber quien diga al contrario ; y así en todo lo que yo puedo , lo entienden todos , y entenderán mientras viviere , digolos que están sin passion.

IV. Yà escribí á V. P. la comision , que tenia el Padre Gracian del Nuncio , y como ahora le habia enviado à llamar. Yà sabrà V. P. como se la tornaron à dár de nuevo , para visitar á Descalzos , y Descalzas , y à la Provincia de Andalucía. Yo sé muy cierto , que esto postrero rehusò todo lo que pudo , aunque no se dice así ; mas esta es la verdad , y su hermano el Secretario tampoco lo quisiera , porque no se sigue , sino gran trabajo. Mas yà que estaba hecho , si me huvieran creído estos Padres , se hiciera sin dàr nota á nadie , y muy como entre hermanos ; y para esto puse todo lo que pude : porque dejado , que es razón , desde que estamos aqui nos han socorrido en todo ; y como à V. P. escribí , hállo aqui personas de buen talento , y letras , y quisiera yo harto las huviera así en nuestra Provincia de Castilla.

V. Yo soy siempre amiga de hacer de la necesidad virtud ; ( como dicen ) y así quisiera , que quando se ponian á resistir , miràran si podrian salir con ello. Por otra parte no me espanto , que están cansados de tantas visitas , y novedades , como por nuestros pecados ha habido tantos años. Plegue al Señor nos sepamos aprovechar de ello , que harto nos despierta su Magestad ; aunque ahora , como es de la misma Orden , no parece tan en desluztre de ella. Y espero en Dios , que si V. P. favorece este Padre , de manera , que entiendan está en gracia de V. P. que se ha de hacer todo muy bien. El escribe à V. P. y tiene gran deseo de lo que digo , y de no dàr á V. P. ningun disgusto , porque se tiene por obediente hijo fuyo.

VI. Lo que yo torno en esta à suplicar á V. P. por amor de nuestro Señor , y de su gloriosa Madre , ( à quien V. P. tanto ama , y este Padre lo mismo , que por ser muy su devoto entrò en esta Orden ) es , que V. P. le responda , y con blandura , y dege otras cosas pasadas , aunque haya tenido alguna culpa , y le tome por muy hijo , y subdito , porque verdaderamente lo es ; y el pobre Mariano lo mismo ; sino que algunas veces no se entiende. Y no

me espanto escribiesse à V. P. diferente de lo que tiene en su voluntad , por no saberse declarar , que él nunca confiesá haber sido (en dicho , nien hecho) su intencion de enojar à V. P. Como el Demonio gana tanto en que las cosas se entiendan à su proposito , y así debe haber ayudado á que , sin querer , hayan atinado mal á los negocios.

VII. Mas mire V. P. que es de los hijos errar , y de los padres perdonar , y no mirar á sus faltas. Por amor de nuestro Señor suplico á V. P. me haga esta merced. Mire que para muchas cosas conviene , que quizá no las entiende V. P. allá , como yo , que estoy acá ; y que , aunque las mugeres no somos buenas para consejo , alguna vez acertamos. Yo no entiendo qué daño pueda venir de aqui ; y como digo , provechos puede haber muchos , y ninguno entiendo que haya en no admitir V. P. à los que se echarian de muy buena gana à sus pies , si estuvieran presentes , pues Dios no deja de perdonar , y que se entienda gusta V. P. de que la Reforma se haga por subdito hijo suyo , y que à trucco de esto , gusta de perdonarle.

VIII. Si huviera muchos à quien lo encomendar , vaya ; mas pues al parecer no los hay con los talentos , que este Padre tiene , (que cierto entiendo , si V. P. lo viesse , lo diria así) ¿por qué no ha de mostrar V. P. que gusta de tenerle por subdito ? Y de que entiendan todos , que esta Reforma , (si se hiciere bien) es por medio de V. P. y de sus consejos , y avisos ? Y con entender V. P. gusta de esto , se allana todo. Muchas mas cosas quisiera decir en este caso. Suplico à nuestro Señor dè á entender à V. P. lo que esto conviene ; porque de mis palabras ha dias V. P. no le hace. Bien segura estoy , que si en ellas yerro , no yerra mi voluntad.

IX. El Padre Fray Antonio de Jesus está aqui , y no pudo hacer menos ; aunque tambien se comenzó à defender como estos Padres. El escribe á V. P. quizá tendrá mas dicha que yo , que V. P. crea como conviene para todo esto que digo. Hagalo nuestro Señor como puede , y vé que es menester.

X. Yo supe la Acta que viene del Capitulo General , para que yo no falga de una Casa : habiala enviado aqui el Padre Provincial Fray Angel , al Padre Ulloa , con un mandamiento que me notificasse. El pensò me diera mucha pena ; como el intento de estos Padres ha sido darmela en procurar esto , y así se lo tenia guardado. Debe haber poco mas de un mes , que yo procuré me lo diesen , porque lo supe por otra parte. Yo

XI. Yo digo à V. P. cierto , que á quanto puedo entender de mí , que me fuera gran regalo , y contento , si V. P. por una carta me lo mandára , y viera yo , era doliendose de los grandes trabajos , que para mí ( que soy para padecer poco ) en estas Fundaciones he pasado , y que por premio me mandaba V. P. descansar. Porque , aun entendiendo por la via que viene , me ha dado harto consuelo poder estàr en mi sosiego.

XII. Como tengo tan gran amor à V. P. no he dejado , como regalada , de sentir , que como à persona muy desobediente , viniessè de fuerte , que el Padre Fray Angel pudiesse publicarlo en la Corte , antes que yo supiesse nada , pareciendole se me hacia mucha fuerza ; y así me escribiò , que por la Camara del Papa lo podia remediar , como si no fuera un gran descanso para mí. Por cierto , aunque no lo fuera hacer lo que V. P. me manda , sino grandísimo trabajo , no me pasàra por pensamiento dejar de obedecer , ni me dé Dios tal lugar , que contra la voluntad de V. P. procure contento.

XIII. Porque puedo decir con verdad , ( y esto sabe nuestro Señor ) que si algun alivio tenia en los trabajos , desasosiegos , afficciones , y murmuraciones que he pasado , era entender hacia la voluntad de V. Paternidad , y le daba contento ; y así me lo darà ahora hacer lo que V. P. me manda. Yo lo quise poner por obra : era cerca de Navidad , y como el camino es tan largo , no me dejaron ; entendiendo que la voluntad de V. P. no era aventurasse la salud , y así me estoy todavia aqui ; aunque no con intento de quedarme siempre en esta Casa , sino hasta que pase el Invierno ; porque no me entiendo con la gente de Andalucía.

XIV. Y lo que suplico mucho à V. P. es : que no me dege de escribir à donde quiera que estuviere , que como yo no tengo negocios , ( que cierto me serà gran contento ) he miedo , que me ha de olvidar V. P. aunque yo no le daré lugar para esto ; porque aunque V. P. se canse , no dejaré de escribirle por mi descanso.

XV. Por acá nunca se ha entendido , ni se entiende , que el Concilio , y Motu proprio quita à los Prelados , que puedan mandar , que vayan las Monjas à casas , para bien , y cosas de la Orden , que se pueden ofrecer muchas. No lo digo esto por mí , que ya no estoy para nada , ( y no digo yo estar en una casa , que me está tan bien tener algun sosiego , y descanso ; mas en una carcel ,

como entienda doy á V. P. contento , estaré de buena gana toda la vida) sino porque no tenga V. P. escrupulo de lo pasado , que aunque tenia las Patentes , jamás iba á ninguna parte á fundar , ( que á lo demás , claro está que no podia ir )-sin mandamiento por escrito , ò licencia del Prelado; y así , me la dió el Padre Fray Angel para Veas , y Caravaca , y el Padre Gracian para venir aqui; porque la misma comision tenia entonces del Nuncio , que tiene ahora , sino que no usaba de ella. Aunque el Padre Fray Angel ha dicho vine apóstata , y que estaba descomulgada : Dios le perdone. V. P. sabe , y es testigo , de que siempre he procurado está V. P. bien con él , y darle contento , ( digo , en cosas que no eran descontentar á Dios ) y nunca acaba de estár bien conmigo.

XVI. Harto provecho le haria , si tan mal estuviese con Valdemoro. Como es Prior de Ávila , quitó los Descalzos de la Encarnacion , con harto gran escandalo del Pueblo; y así trahía aquellas Monjas , ( que estaba la Casa , que era para alabar á Dios ) que es lastima , el gran desafosiego que trahen. Y escribenme , que por disculparle á él , se echan la culpa á sí. Y á se tornaron los Descalzos , y segun me han escrito , há mandado el Nuncio no las confiesen otros ningunos de los del Carmen.

XVII. Harta pena me ha dado el desconuelo de aquellas Monjas , que no les dan sino pan; y por otra parte tanta inquietud: haceme gran lastima. Dios lo remedie todo , y á V. P. nos guarde muchos años. Hoy me han dicho , que viene acá el General de los Dominicos. ¡ Si me hiciesse Dios merced , que se ofreciese el venir V. P. ! aunque por otra parte sentiria su trabajo. Y así , se habrá de quedar mi descanso para aquella eternidad , que no tiene fin , á donde verá V. P. lo que me debe.

XVIII. Plegue al Señor , por su misericordia , que lo merezca yo. A esos mis Reverendos Padres , Compañeros de V. P. me encomiendo mucho en las oraciones de sus Paternidades. Estas Subditas , é Hijas de V. P. le suplican les eche su bendicion ; y yo lo mismo para mí. De Sevilla , &c.

De V. P. indigna Hija , y Subdita,

*Teresa de Jesus.*



## NOTAS.



ESTA Carta para el Padre General , que fue de la Religión de Nuestra Señora del Carmen , el Reverendísimo P. M. Fr. Juan Bautista Rubèo de Ravena , es muy dilatada ; y para proceder con discrecion , quando son largas las Cartas , habian de ser breves las Notas , porque no se haga pesada , con lo que se añade en la Nota , la dulzura de lo que se escribe en la Carta ; pero nada basta para ser breve en sus alabanzas. Es amor á Santa Teresa. De las quejas , que los Padres Calzados daban de los Descalzos , nació el disgusto del Padre General ; y de este , algunas ordenes de tan gran Prelado , que mortificaban á los unos , y alegraban á los otros : unos , y otros tendrian sana , y buena intencion. Sobre esto escribe la Santa. Veanse las Crónicas en el *lib. 3.* desde el *cap. 44. y 45.*

2. Este Reverendísimo Padre General fue muy siervo de Dios , y devotísimo de la Santa , y la conoció en España , y trató mucho , y animó á que fundase la Reforma. Pero despues le hicieron tales relaciones los contrarios , que á la Santa , y al Padre Gracian , y al Padre Mariano les mortificó , como parece por esta Carta , y por otra , que luego veremos , que es la 27.

3. Toda ella se encamina , desde el numero quinto , á pedir por estos dos Religiosos : á los quales , como á Autores de novedades , queria castigar el Padre General. Valios defendiendo la Santa con una blandura , y suavidad grandísima , enterneciendo el animo de su Prelado con tan discretas razones , que al leerlo , me parece que estaba oyendo la platica de la sabia , y entendida Abigail , que le salió al camino á David , para que perdonase á Nabal su marido , quando venia contra él con la espada en la mano. (a)

4. Porque no se pone la Santa derechamente á decir , que tienen ellos razon , aunque sabia bien , que la tenian ; porque esto fuera arriesgarle , é irritarle á su Prelado ; pues negarle la razon á un Superior , aunque nunca la tenga , es una empresa dificultosísima , sino que torció la Santa el camino á la otra mano , que es la del perdon. Porque es más facil en nuestros animos , amigos siempre de la libertad , el dar , que el pagar ; y no queria la Santa poner al Superior en la congoja de que pagase la deuda de la razon á estos dos Religiosos , sino en el gusto de que diese , y mostrase su generosidad con el perdonar ; y así á ellos los culpa , y dice : que habrian errado , pero que no de intencion : *Y el pobre Mariano , (dice la Santa) no se sabe explicar.*

5. Finalmente lea el curioso la oracion que le hizo Abigail á David , (b) y esta de Santa Teresa á su Prelado , que qualquiera dirá , que la trasladó de alli , en el modo , en las palabras , y en los discursos : con que se conoce , que un espíritu gobernaba , en tan distantes tiempos , á estas dos discretísimas Santas. Y siendo así , que estaba enojado el Padre General con la Santa , como con ellos , de ninguna manera se dió ella por desfavorecida de su Prelado , sino que antes bien en fortuna de atribulada , hacia oficios de muy favorecida , y Valida ; y esto con grandísimo juicio , y espíritu. Lo primero : porque con esto no ponia en desconfianza á su General del antiguo amor que le tuvo.

6. Lo segundo : porque con esto mismo hizo menor el agravio , que le ha-

cia

(a) 1. Reg. 25. à v. 23. (b) Ubi supr.

cia à ella en mortificarla ; pues con los poderosos , nunca al recibir los agravios los perseguidos ( para que cesen contra ellos ) han de ponderarlos , sino minorarlos ; porque se rinden mejor , obligado el poder de la paciencia , que irritado , y embravecido de la queja. Por esso es adagio Español , y muy discreto , y practico : *Dando gracias por agravios , negocian los hombres sabios ;* y esto se acerca mas al espiritu de la Iglesia , que manda al Christiano , que ame à sus enemigos. (c)

7. Lo tercero : porque sobre aquella confianza en la antigua amistad , y olvido del moderno agravio , fundaba la Santa abrir medio para la defensa de los Religiosos , que no tenian otro recurso con su General , que el amparo de esta Prudente , y Discreta Virgen. Y debe notarse , que primero tratò la Santa la causa agena con su General que la propia ; en que se conoce , que no la gobernaba el dolor , sino la caridad , y que nunca quitò perder la opinion de Valida con su General ; porque fuera hacer con la desconfianza , mas terrible la llaga.

8. El decirle en el numero tercero , y en el decimosexto : *Que en el Cieloabria lo que le debia* , aludiria à algun bien , que este Prelado consiguió de Dios por su intercesion. Y con fiadamente le ponderaba la Santa , lo que con alguna certeza sabría. Y bien podia tenerse por dichofo este grande Prelado , si llegaba à aquel lugar de verdades , à averiguar una profecia , para el tan util , y tan necesaria.

9. Quando habla de su queja la Santa , la dice con grandísima discrecion , y cortesia , ponderando tan amorosamente su mortificacion , que no hay duda que ablandaria el animo de su Prelado con el rendimiento , y obediencia resignada , con que le obligaba , como Abigail , el del enojado , y valeroso David.

---

## CARTA DECIMAQUARTA.

AL MUY REVERENDO PADRE MAESTRO  
*Fray Luis de Granada , de la Orden  
de Santo Domingo.*

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea siempre con V. P. Amen. De las muchas personas , que aman en el Señor à V. P. por haber escrito tan santa , y provechosa doctrina , y dán gracias à su Magestad , por haberle dado à V. P. para tan grande , y universal bien de las almas , foy yo una. Y entiendo de mí , que por ningun trabajo huviera dejado de vér , à quien tanto me consuella oír sus palabras , si se sufriera

con-

(c) Matth. 5. v. 44.

conforme á mi estado , y ser muger ; porque sin esta causa , la he tenido de buscar personas semejantes , para asegurar los temores , en que mi alma ha vivido algunos años. Y ya que esto no he merecido , heme consolado de que el señor Don Teutonio me ha mandado escribir esta , à lo que yo no huviera atrevimiento. Mas fiada en la obediencia , espero en nuestro Señor me ha de aprovechar , para que V. P. se acuerde alguna vez de encomendarme á nuestro Señor , que tengo de ello gran necesidad , por andar con poco caudal , puesta en los ojos del mundo , sin tener ninguno , para hacer de verdad algo de lo que imaginan de mi.

II. Entender V. P. esto , bastaria á hacerme merced , y limosna ; pues tan bien entiende lo que hay en él , y el gran trabajo que es , para quien ha vivido una vida tan ruin. Con serlo tanto , me he atrevido muchas veces à pedir á nuestro Señor , la vida de V. P. sea muy larga. Plegue á su Magestad me haga esta merced , y vaya V. P. creciendo en santidad , y amor suyo. Amen.

Indigna sierva , y subdita de V. P.

*Teresa de Jesus , Carmelita.*

El señor Don Teutonio , creo es de los engañados en lo que me toca. Diceme , quiere mucho á V. P. En pago de esto , està V. P. obligado á avisar á su Señoría , no se crea tan sin causa.

## NOTAS.



ESTA Carta es para el Venerable Padre Maestro Fray Luis de Granada , honra de la Religión Sagrada de Santo Domingo , y gloria de España , y aun de la Univerfal Iglesia , que tanto puede alegrarse con un tan ilustre hijo.

2. Su vida escribió la espiritual , y discreta pluma del Licenciado Luis Muñoz , mi grande amigo , Ministro del Consejo de Hacienda , y de excelente juicio , y espíritu ; y así aqui sería superfluo hablar de este Venerable Varon , justamente venerado , y reverenciado en todos los siglos. Sus obras dicen sus virtudes ; y las almas , que ha llevado á Dios la fuerza eficaz , que le comunicó la Gracia Divina á aquella eloquentísima pluma. De su alma se dice , que se apareció á una persona de señalada virtud , con una capa de gloria , sembrada de innumerables estrellas , y que le dieron à entender , que eran aquellas las almas que habia llevado à la Gloria con sus santos Escritos. A este

espiritual Varon escribe Santa Teresa , porque siempre se buscan los buenos ; y lo han menester , para defenderse de los que siempre se buscan y los persiguen, los malos.

3. En el numero primero dice lo que deseàra verle ; y no me admiro: pues : quièn no deseàra vér la persona , y oír en lo hablado , á quien alegra el leerle , el alma en lo escrito: pues no hay quien no desee oír al que consuela , y aprovecha al leer. Y si hacian grandes jornadas los Oradores para oír à los que leían,(a) : quànто mas los grandes Santos, para oír de sus labios lo que tanto mueve por sus escritos? Siendo así , que en el Orador hallaban una lengua eloquente , pero una vida , las mas veces relajada : mas en el fànto Orador , hallan lo fànto , y lo Orador.

4. Esta diferencia hay de los Santos , y Santas , que son entendidos , à los que , aunque sean Santos para sí , no se explican para otros ; porque à los que escriben , y hablan con espíritu , y discrecion , y tienen opinion de Santos , se puede buscar por oírlos , y verlos : à los que no tienen sino al obrar la opinion, sólo por verlos , mas no para oírlos ; y así à Santa Teresa , si ahora viviera , yo la fuera à ver muy de lejos ; porque quando no la hallàra Santa , la hallaba entendida , y me podia aconsejar lo mejor ; pero à otra , que no tuviera su entendimiento , y gracia , si no la hallàra Santa , era en balde todo mi camino ; porque ni la hallaba entendida , ni Santa.

5. Por esto mismo deseària aquella Santa vér al Venerable Fray Luis de Granada , y por esto mismo lo fue à vér à su Celda el Prudentísimo Felipe Segundo , quando estuvo en Lisboa ; porque deseaba vér , y oír , al que se holgaba tanto de leer.

6. En el numero segundo explica su humildad la Santa , así con pedirle oraciones , por conocerse de ello necesitada , como con pedirle , que no crea al señor Don Teutonio , sino que lo desengañe ; porque siempre tenia sed de oprobios , y tribulaciones , y le acongojaban el alma las alabanzas : y esta es la mas clara indicacion de seguro espíritu , hacer amistad con las afrentas , y abierta enemistad , y guerra à las honras.

(a) Vide D. Hieron. tom. 1. Epist. 53. aliàs 103. ad Paulin. *de Stud. Script.* col. 268. & 269. Edit. Veron. 1734.



CARTA DECIMAQUINTA.

AL REVERENDO PADRE MAESTRO  
*Fray Pedro Ibáñez, de la Orden de Santo Domingo,  
 Confesor de la Santa.*

J E S U S.



L Espíritu Santo sea siempre con V. m. Amen. No sería malo encarecer á V. m. este servicio, por obligarme á tener mucho cuidado de encomendarle á Dios, que segun lo que he pasado en verme escrita, y traher á la memoria tantas miserias mias, bien podia; aunque con verdad puedo decir, que he sentido mas en escribir las mercedes, que nuestro Señor me ha hecho, que las ofensas, que yo á su Magestad.

II. Yo he hecho lo que V. m. me mandó en alargarme á condicion, que V. m. haga lo que me prometió, en romper lo que mal le pareciere. No habia acabado de leerlo despues de escrito, quando V. m. envia por él. Puede ser vayan algunas cosas mal declaradas, y otras puestas dos veces; porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido, que no podia tornar à ver lo que escribia.

III. Suplico á V. m. lo enmiende, y mande trasladar, si se ha de llevar al Padre Maestro Avila, porque podria conocer alguna no la letra. Yo deseo harto se de orden como lo vea, pues con esse intento lo comencé á escribir, porque como à él le parezca voy por buen camino, quedaré muy consolada, que yá no me queda mas para hacer lo que es en mí.

IV. En todo haga V. m. como le pareciere, y vea esta obligado à quien así le fia su alma. La de V. m. encomendaré yo toda mi vida al Señor: por esso dese priesa à servir à su Magestad, para hacerme à mí merced, pues verá V. m. por lo que aquí vá, quan bien se emplea en darse todo (como V. m. lo ha comenzado) à quien tan sin tasa se nos dá. Sea bendito por siempre, que yo espero en su misericordia nos veremos á don-

de mas claramente V. m. y yo veamos las grandes, que ha hecho con nosotros, y para siempre jamàs le alabemos.

Indigna sierva, y subdita de V. m.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



ESTA Carta se halla impresa con las Obras de la Santa, al fin del libro de su vida, y antes de unos papeles de favores, que la Santa recibió de nuestro Señor, recogidos por el Doctísimo Maestro Fray Luis de Leon, uno de los primeros sujetos, que en estos tiempos ha tenido la esclarecida Orden de San Agustín, y que fue de los primeros, que con bien elegante pluma, aprobò la vida, y Obras de Santa Teresa, para que se diesén á la estampa.

2. Escribe esta Carta la Santa al Padre Presentado Fr. Pedro Ibañez, hijo de la Religion Sagrada de Santo Domingo, que fue su Confesor, y el primero que habiendo oido de los labios de la Santa su maravillosa vida, hizo alto juicio de ella, y le mandò, que la escribiese; y à quien debe la Iglesia el haber sido medio para que se manifestase este gran tesoro, que tantas almas ha dado á la gloria.

3. Tambien à este Docto, y Venerable Religioso, se le debe la resolucion ultima, que tomò Santa Teresa en emprender la Reforma. Porque, segun refiere la Cronica, (a) habiendose juntado la Santa con Doña Guiomar de Ulloa, y una sobrina de la misma Santa, que fue Doña Maria de Ocampo, seglar que entonces era en el Convento de la Encarnacion, y de allí pasó á ser Religiosa en el de San Joseph, y llamòse Maria Bautista: à quien, siendo Priora de Valladolid, escribió la Santa muchas Cartas, en que muestra la perfeccion de su vida; y en su muerte (que fue en Valladolid) mereció, que se hallasen à su cabecera los Piosísimos Reyes Don Felipe Tercero, y Doña Margarita, pidiendola favores del Cielo, para sus hijos, y Reynos. Después de haber platicado las dificultades de la empresa, se resolvieron de hacer lo que les digesse el Padre Presentado Fray Pedro Ibañez; porque el Padre Baltasar Alvarez su Confesor de la Santa, aunque deseaba lo mismo, hallaba tantas dificultades, que las tenia por insuperables, y le mandò, que no hiciesse diligencia en ello. Y habiendose la Santa comunicado à este santo Religioso, y lo que parecia á su Confesor, pidió ocho dias de termino para encomendarlo à Dios; y después de ellos volvió, y la animò, y la alentò à que lo emprendiese, como lo refiere la Santa en el cap. 31. de su vida, y las Cronicas, donde tratan de esta Fundacion: (b) y la Santa, por no ir contra el parecer de su Confesor, no quiso hacer por entonces diligencia, hasta tener licencia.

Yo

(a) Tom. 1. lib. 1. cap. 35. n. 6. (b) Allí cap. 37. n. 5. y 6.

4. Yo confieso, que no me admiro, que el Padre Baltasar Alvarez tuviese por imposible empresa tan ardua; porque para esto habia infinitas razones, ni tampoco que le pareciese posible à un Varon docto, y espiritual, como el Padre Maestro Fray Pedro Ibañez, porque pudo Dios darle luz de que seria posible. De lo que me admiro, es: de ver á tres mugeres encerradas en un aposento del Monasterio de la Encarnacion de Avila, que se reducian à una pobre Monja, que era Santa Teresa, y à una viuda seglar, principal de la Ciudad de Toro, que se llamaba Doña Guiomar de Ulloa, y à una doncella seglar, sobrina de la misma Santa, ponerse à discurrir muy de espacio en reformar una Religion, como la de Nuestra Señora del Carmen, doctísimà, antiquísimà, llena de canas, y de Varones sabios, y santos, è illustres en todo genero de virtudes. Dice la Cronica, que la doncella seglar, sobrina de la Santa, porque no se desanimasse, la ofrecia mil ducados; y aquella Señora viuda seglar la prometia hacer todo su poder en ello. (c) Veáse, que eran mil ducados, y el poder de una honesta viuda, para una empresa tan grande, è insuperable.

5. Si entonces se pusieran todas las Universidades del mundo, y aplicaran el oido à la junta, y consulta de estas tres mugeres, ¿que hombre docto no digera, que, ò andaban perdidas de juicio, ó que las dividiesen, y cada una se fuesse à su profesion: Santa Teresa à su Celda, la viuda à su Casa, la doncella à la de su madre, sin que se hablasse mas en ello? Y despues de esto, de esta junta (para el mundo devaneo, y misterio para Dios) sacò su Sabiduria, y Poder, y levantò un espiritual Edificio tan grande, y tan admirable, que apenas cabe en los terminos del mundo, y estan sembrados por toda esta Europa, no Monasterios, sino Estrellas, y Luceros clarísimos, que alumbran en la vanidad del mundo, y desvanecen sus rayos tan repetidos engaños.

6. ¿Quién dirà, que no es este aquel grano de mostaza, que siendo el menor de todas las semillas, se hizo despues el mayor de todos los arboles de la tierra? (d) ¿Quién dirà, que no es lo que dijo San Pablo: *Infirmus mundi elegit Deus, ut confundat fortia*? (e) Escogio lo mas fragil, y que parece imposible, que venza, para vencer lo mas fuerte, que parece imposible, que lo venzan?

7. ¿Quién dirà, que no cayeron sobre esto las gracias, que daba el Hijo à su Eterno Padre, quando decia: *Confiteor tibi Pater, quia abscondisti hæc à sapientibus, & revelasti ea parvulis*? (f) Confiesote, Padre mio, que no alumbraste à los Sabios, y alumbraste à los pequeños?

8. Estas son las victorias, y los triunfos de la gracia. Este es el dedo invisible de su Omnipotencia. Estos son los meritos del Crucificado, que por manos fragiles consiguió empresas insuperables: labrando con lo fragil lo fuerte, y haciendo con lo pequeño lo grande, para que conozca, y reconozca el mundo, que no es esto de la naturaleza, sino solo de la gracia, para que se humille la humana sabiduria, y acabe de entender, que sin Dios, todo es ignorancia, para que se postre la humana grandeza à esta humildad fuerte, santa, y soberana. Y no solamente este Padre de la Orden de Santo Domingo animò à Santa Teresa, sino, que la assegurò, que habia de conseguir esta empresa. Y dicelo con estas palabras la Santa: *El Santo Varon Dominico, no dejaba de tener por tan cierto como yo, que se habia de hacer; y como yo no queria entender en ello, por no ir contra la obediencia de mi Confesor; negociabalo con mi Compañera, y escribian à Roma, y daban trazas.* (g) De este mismo Religioso, dice la Santa otra

vez:

(c) Tom. 1. lib. 1. cap. 35. n. 6. (d) Matth. 13. v. 31. (e) 1. Cor. 1. v. 28.  
 (f) Matth. 11. v. 25. (g) St. Teres. lib. de su vida, c. 33.

vez: *Vi estar á nuestra Señora poniendole una capa muy blanca, y dijome: que por el servicio, que le habia hecho en ayudar á que se hiciesse esta Casa, (era la de las Carmelitas de San Joseph de Avila) le daba aquel manto, en señal, que guardaria su alma en limpieza de alli adelante, y que no caeria en pecado mortal. Y añade la Santa: Yo tengo cierto, que assi fue, porque desde á pocos años murió; y lo que vió con tanta penitencia, y la vida, y la muerte con tanta santidad, que á quanto se puede entender, no hay que poner duda. Dijome un Frayle, que habia estado á su muerte, que antes que espirasse le dijo, como estaba con el Santo Tomás. Despues me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria, y dichome algunas cosas. Tenia tanta Oracion, que quando murió, que con la gran flaqueza la quisiera escusar, no podia. Escribióme poco antes que muriesse, que me medio ternia, porque como acababa de decir Misa, se quedaba con arrobamiento mucho rato, sin poderlo escusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho, que le habia servido. Estas palabras son todas de Santa Teresa: por donde se verá la grandeza de espíritu de este docto, y santo Religioso. (h)*

9. Aunque es así que la Santa escribió su vida esta primera vez, à instancia de este Padre Presentado su Confesor, la escribió segunda vez con division de capitulos, y añadidas algunas cosas, mas de diez años despues, por obediencia que tuvo para ello de otro Padre Dominico su Confesor, llamado Fray Garcia de Toledo, Varon docto, y espiritual, hijo de la Casa de Oropeza: con que una, y otra vida se debe á estos dos grandes hijos de esta Ilustre Religion.

10. En el numero primero dice la Santa: *Que ha sentido mas verse escrita en las mercedes, que Dios le ha hecho, que no en sus culpas.* Es razon muy espiritual, y discreta. Porque al ver sus culpas, no podia resultarle sino humillacion: y era humilde la Santa, y deseaba verse humillada; pero al verse favorecida de Dios, temia, y mucho el ser ensalzada; y la alma, que camina en verdad, quiere para la eternidad los favores, para esta vida las penas: quiere, que todos la persigan, y lastimen; no que la estimen, que la alaben, y la figan.

11. En el numero segundo le ruega que rompa quanto le pareciere de lo escrito, en no pareciendole, que es del servicio de nuestro Señor. No errará quien obrare siempre con esta resignacion à un docto, y espiritual Padre de su alma, como lo era este Santo Varon.

12. En el numero tercero le pide que lo remita al Padre Maestro Juan de Avila, un Lucero clarísimo, que alumbraba en Andalucia en aquellos tiempos, no solo á España, sino á toda la Iglesia: cuya vida tambien se la debemos estampada al Licenciado Luis Muñoz mi amigo, y por ella se verá, quanto buscaba la verdad la Santa, pues se ponía en las manos de aquel Varon de espíritu, y de verdad. Y dice, que con su censura no le queda mas que hacer para quietarse; porque despues de haber hecho una alma lo que conviene para asegurar su camino, es menester, que cese el cuidado, y que comience el consuelo; y fiar de Dios, que no defampará á quien hace lo que puede por buscarlo en verdad: *Fidelis autem est Deus, & non patietur vos tentari supra id quod potestis.* (i)

13. En el numero quarto se pone en sus manos, y le reconviene con la obligacion de lo que debe un Padre espiritual, à quien sencillamente se le rinde. Y porque no sabe su fervor, y caridad ardiente, contenerse en sí misma, le pide que sea muy Santo. Ella nació para Maestra de espíritu en el mundo, y Dios la crió para ello; y no me admiro, que la lle-

ve

(h) S. Teresa. lib. de su vid. c. 38. (i) 1. Cor. 10. v. 13.



ve desde el espíritu humilde de aprender , al zeloso , y santo de alumbrar , y de exhortar.

CARTA DECIMASEXTA.

AL REVERENDO PADRE MAESTRO  
*Fray Domingo Báñez, de la Orden de Santo Domingo,  
 Confesor de la Santa.*

J E S U S.



A Gracia del Espíritu Santo sea siempre con V. m. y con mi alma. No hay que espantar de cosa que se haga por amor de Dios , pues puede tanto el de Fr. Domingo , que lo que le parece bien , me parece ; y lo que quiere , quiero , y no sé en que ha de parar este en-

cantamiento.

II. La su Parda nos ha contentado. Ella está tan fuera de sí de contento después que entrò , que nos hace alabar á Dios. Creo no he de tener corazón para que sea Freyla , viendo lo que V. m. ha puesto en su remedio ; y así estoy determinada á que la muestren á leer , y conforme á como le fuere , harémos.

III. Bien ha entendido mi espíritu el suyo , aunque no la he hablado : y Monja ha habido , que no se puede valer desde que entrò , de la mucha Oración que le ha causado. Crea , Padre mio , que es un deleyte para mí cada vez que tomo alguna , que no trae nada , sino que se toma solo por Dios ; y ver , que no tienen con qué , y lo habían de dejar por no poder mas : veo , que me hace Dios particular merced , en que sea yo medio para su remedio. Si pudiesse fuesen todas así , me sería gran alegría ; mas ninguna me acuerdo contentarme , que la haya dejado por no tener.

IV. Hame sido particular contento ver como le hace Dios á V. m. tan grandes mercedes , que le emplee en semejantes obras , y ver venir á esta. Hecho está Padre de los que poco pueden ; y la caridad , que el Señor le dá para esto me tiene tan alegre , que qualquier cosa haré por ayudarle en semejantes obras , si puedo. Pues el llanto de la que trahía consigo , que no pensé , que acabàra. No sé para que me la enviò acá. Y à

V. Yà el Padre Visitador ha dado licencia , y es principio para dár mas con el favor de Dios : y quizá podré tomar esse lloraduelos , si á V. m. le contenta , que para Segovia demasíado tengo.

VI. Buen Padre ha tenido la Parda en V. m. Dice , que aun no cree , que está acá. Es para alabar á Dios su contento. Yo le he alabado de ver acá su sobrinito de V. m. que venia con Doña Beatriz , y me holgué harto de verle. ¿ Por qué no me lo dijo ?

VII. Tambien me hace al caso haber estado esta Hermana con aquella mi amiga Santa. Su hermana me escribe , y envia à ofrecer mucho. Yo le digo , que me ha enternecido. Harto mas me parece la quiero que quando era viva. Yà sabrà , que tuvo un voto para Prior en San Estevan : todos los demás el Prior , que me ha hecho devocion verlos tan conformes.

VIII. Ayer estuve con un Padre de su Orden , que llaman Fray Melchor Cano. Yo le digo , que á haber muchos espiritus como el suyo en la Orden , que pueden hacer los Monasterios de contemplativos.

IX. A Avila he escrito , para que los que le querian hacer , no se entibien ; si acá no hay recaudo , que deseo mucho se comience. ¿ Por qué no me dice lo que ha hecho ? Dios le haga tan Santo como deseo. Gana tengo de hablarle algun dia en estos miedos que trahe , que no hace sino perder tiempo ; y de poco humilde no me quiere creer. Mejor lo hace el Padre Fray Melchor , que digo , que de una vez que le hablé en Avila , dice le hizo provecho , y que no le parece hay hora , que no me trahe delante. ¡ O , que espiritu y que alma , tiene Dios alli ! En gran manera me ha consolado. No parece que tengo mas que hacer , que contarle espiritus ajenos. Quede con Dios , y pidale que me la dé à mí , para no salir en cosa de su voluntad. Es Domingo en la noche.

De V. m. Hija , y Sierva.

*Teresa de Jesus.*

NO-

## NOTAS.



Esta Carta , y de otra (a) se halla el sobrescrito , dice : *Al Reverendísimo Señor , y Padre mio , el Maestro Fray Domingo Bañez , mi Señor.* Que dice bien el amor , y veneracion , que la Santa tenia à este Religiosísimo Padre. Fue este gran Maestro , è insigne Varon Catedratico de Prima de Teologia en Salamanca ; y sus escritos dicen la profundidad de sus

letras , y su opinion , y la Carta de la Santa la de su espiritu , y santidad.

2. Este grave Religioso fue el primero , que defendió en Avila , en oposicion de todos los Religiosos , y seglares de aquella Ciudad , la primera Casa de Descalzas , que es el Convento de San Joseph , que fundó la Santa : y con una docta platica que trae la Cronica , (b) contuvo èl solo la resolucion de echar por el suelo el Convento , por no haberse hecho con el consentimiento de toda la Ciudad. Aqui se conoce , que esta santa Reforma se debe en gran parte , sino en todo , en sus santos principios à la Ilustre Religion de Santo Domingo , que con aquel espiritu soberano , que la comunica Dios , conoció desde luego , quan crecido fruto se esperaba à la Iglesia , de que este arbol creciesse , y se lograse , y no lo cortasse por el tronco improvidamente la ségur de la contradiccion.

3. Este mismo Padre , siendo su Confesor , ordenò à la Santa , que escribiese el tratado admirable del Camino de la perfeccion , y à èl le debemos aquella enseñanza del Cielo , en la qual no solo se lee , sino que se ve , y se recibe , y aprende la perfeccion del tratado , solo con leer el tratado de la perfeccion.

4. Santa Teresa fue tan devota de esta Religion doctísima , que decia con harta gracia , hablando de si : *Yo soy la Dominica in Pasione* , para decir , que era Dominica , è Hija de esta Orden de todo su corazon , y con passion grandísima ; equivoco muy propio de su agudeza , y gracia. Y no me admiro ; porque : quién no ha de amar , y ser , no solo la Dominica in Pasione , sino todas las Dominicas del año , venerando à una Religion , que es muralla firmísima , y Maestra universal de la Fè : Fiscal constante en defenía de las Catolicas verdades contra los Hereges : luz de la Teologia Escolastica , y dogmatica : fuente de toda buena ciencia moral , que desnuda , santa , y desafiada de todo humano interès comunica repetidos rayos de enseñanza , y doctrina à las almas : Yo confieso , que abstrayendo que Santo Domingo , aquel Apostol de España fue Prebendado de la Santa Iglesia de Osma , que estoy indignamente sirviendo , solo por lo que le parecen sus Hijos al Santo , deben ser amados , imitados , y reverenciados.

5. Esta Carta està llena de laconismos , y de concisionès , y de una maravillosa brevedad de estilo. Parece que la escribió la Santa estando en Segovia , y en ocasion que recibió sin dote à una Monja , por intercesion del Padre Maestro Bañez , y à essa llama su *Parda* , ó porque lo era en el color del rostro , ó en el vestido , ò en el apellido.

6. En el numero primero , parece que infinita , que por su parecer hacia

Tom. VII.

K

al-

(a) La 14. del tom. 2. (b) Tom. 1. lib. 1. cap. 45. n. 3.

algun exercicio interior , al qual le rindiò su obediencia ; y hazele cargo , de que hace por él , lo que hace por Dios , y que parece cosa de encanto , hallar-se tan rendida en todo à su parecer. Con que , como Santa se humilla , conociendo su propia voluntad ; y como à espiritual Maestro le pide el remedio , manifestando su resignacion.

7. En el numero segundo dice , que le ha contentado la Novicia , y que no quiere que sea Lega , que esto quiere decir Freyla , y que está contenta con el habito , y con el Convento. Y bien cierto es , que profesarà la que estando contenta , tiene tambien contenta à tan Santa Prelada.

8. En el numero tercero pondera el gozo grande , que es remediar una alma , y quan poco se ha de reparar en dinero , para que logre el precio inestimable de la Redencion. Y así habia de ser siempre ; pero no siempre puede ser , lo que siempre habia de ser.

9. En el numero quarto , pondera lo que se alegra la Santa de que este espiritual , y docto Padre haga estas obras tan buenas , y se lo agradece , y estima. Y quando él ha de agradecer à la Santa el que ella la reciba sin dote , le agradece ella à él , el que se la trahiga sin dote. Explicando de esta manera esta grande Maestra de espíritu , y de Fundaciones , quanto mas importan las virtudes , que no los dineros en los Monasterios.

10. Al fin habla de la que acompañò à la Novicia , que no acababa de llorar ; y segun muestra , con harta gracia , en el numero quinto , no lloraba la Compañera , porque se le quedaba la amiga allà dentro , sino porque ella se quedaba acá fuera ; pues despues dice la Santa , que verà si puede recibir à aquella *Lloraduelos*. Lo que habla en el numero séptimo de la eleccion de San Estevan de Salamanca , Convento gravíssimo , y espiritualíssimo , no se entiende facilmente , ni importa mucho el entenderlo.

11. En el numero octavo habla del Reverendíssimo Padre Maestro Fray Melchor Cano ; y no fue el Ilustríssimo , y Doctíssimo Obispo de Canaria de esta Sagrada Religion , y de este mismo nombre ; sino otro del mismo nombre , sobrino suyo , Varon espiritual , y de los mas ilustres en santidad , que en aquellos tiempos tuvo su Sagrada Orden , de quien hacen mencion sus Cronicas en el *tom. 4. p. 4. cap. 31.* adonde remitimos al Lector.



CARTA DECIMASEPTIMA.

AL MUY REVERENDO PADRE PRIOR  
de la Cartuja , de las Cuevas de Sevilla.

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. P. Padre mio. ¿Qué le parece á V. P. de la manera que anda aquella Casa del Glorioso San Joseph? Y quales han tratado , y tratan á aquellas sus Hijas , sobre lo que ha muchísimo tiempo que padecen trabajos espirituales , y desconuelos con quien las habia de consolar? Pareceme , que si mucho los han pedido à Dios , que les luce. Sea Dios bendito.

II. Por cierto , que por las que están allá , que fueron conmigo , yo tengo bien poca pena , y algunas veces alegría , de vér lo mucho que han de ganar en esta guerra , que les hace el Demonio. Por las que han entrado ahí la tengo , que quando habian de egercitarse en ganar quietud , y deprender las cosas de la Orden , se les vaya todo en desasosiegos , que como á almas nuevas , les puede hacer mucho daño. El Señor lo remedie. Yo digo á V. P. que ha hartos dias que anda el Demonio por turbarlas. Yo habia escrito à la Priora comunicasse con V. P. todos sus trabajos. No debe de haber osado hacerlo. Harto gran consuelo fuera para mí, poder yo hablar à V. P. claro ; mas como es por papel , no oso ; y si no fuera mensajero tan cierto , aun esto no digera.

III. Este mozo vino à rogarme , si conocia en esse Lugar quien le pudiesse dàr algun favor con abonarle , para que entrasse à servir ; porque por ser esta tierra fria , y hacerle mucho daño , no puede estar en ella , aunque es natural de aquí. A quien ha servido , que es un Canonigo de aquí , amigo mio , me asegura , que es virtuoso , y fiel. Tiene buena pluma de escribir , y contar. Suplico à V. P. por amor de Dios , si se ofreciere como le acomodar , me haga esta merced , y servicio à su Magestad , y en abonarle de estas cosas que he dicho , si fuere menester ; que de quien yo las sé , no me dirá sino es toda verdad.

IV. Holguéme quando me hablò , por poderme consolar con V. P. y suplicarle dé orden como la Priora pasada lea esta Carta mia , con las que son de por acá , que yá fabrà V. P. como la han quitado el oficio , y puesto una de las que han entrado ahí , y otras muchas persecuciones que han pasado , hasta hacerlas dár las Cartas que yo las he escrito , que están yá en poder del Nuncio.

V. Las pobres han estado bien faltas de quien las aconsege, que los Letrados de acá están espantados de las cosas que les han hecho hacer , con miedo de descomuniones. Yo le tengo de que han encargado harto sus almas , ( debe ser sin entenderse ) porque cosas venian en el proceso de sus dichos , que son grandissima falsedad , porque estaba yo presente , y nunca tal paso. Mas no me espanto las hicieffe desatinar ; porque hubo Monja , que la tenian seis horas en escrutinio , y alguna de poco entendimiento firmaria todo lo que ellos quisiesen. Hanos acá aprovechado para mirar lo que firmamos ; y así no ha habido que decir.

VI. De todas maneras nos ha apretado nuestro Señor año y medio ; mas yo estoy confiadissima , que ha de tornar nuestro Señor por sus siervos , y siervas ; y que se han de venir à descubrir las marañas , que ha puesto el Demonio en esta Casa. Y el Glorioso San Joseph ha de sacar en limpio la verdad , y lo que son estas Monjas que de acá fueron , que las de allá no las conozco , mas sé que son mas creídas de quien las trata , que ha sido un gran daño para muchas cosas.

VII. Suplico à V. P. por amor de Dios , no las desampare , y las ayude con sus Oraciones en esta tribulacion , porque á solo Dios tienen ; y en la tierra no hay ninguno con quien se puedan consolar. Mas su Magestad , que las conoce , las amparará , y dará à V. P. caridad , para que haga lo mismo.

VIII. Esta Carta envio abierta , porque si las tienen puesto precepto , que dén las que recibieren mias al Provincial , dé V. P. orden como se la lea alguna persona ; que podrá ser darles algun alivio vér letra mia.

IX. Pienfale las queria echar del Monasterio. el Provincial. Las Novicias se querian venir con ellas. Lo que entiendo es , que el Demonio no puede sufrir haya Descalzos , ni Descalzas , y así les dà tal guerra ; mas yo fio del Señor le aprovechará poco.

X. Mire V. P. que ha sido el todo para conservarlas ahí. Ahora que es la mayor necesidad ayude V. P. al Glorioso San Joseph.

Ple-

Plegue á la Divina Mageftad guarde á V. P. para amparo de las pobres ( que yá sé la merced que ha hecho V. P. à effos Padres Descalzos ) muy muchos años , con el aumento de fantidad , que yo siempre le fuplico. Amen. Es hoy poftro de Enero:

Si V. P. no fe canfa , bien puede leer effa Carta , que va para las Hermanas.

Indigna fierva , y fubdita de V. P.

*Teresa de Jefus.*

## NOTAS.



ESTA Carta la escribió la Santa en el tiempo mas atribulado de la segunda perſecucion del Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Sevilla. Y puede hallarſe aquel ſanto Monafterio contento con la primera , y ſegunda tribulacion , que luego referirémos ; pues las hizo ricas de Coronas , y merecimientos , y de Cartas de Santa Tereſa: porque la mayor parte de eſte Epiftolario , que escribió à ſus Religioſas , fueron para las de eſte Convento Religioſiſimo. El qual tengo por cierto que reſplandece en perfeccion entre los demàs , pues el Demonio puſo tanto en deshacerlo. Porque à eſte , y al primero de San Joſeph de Avila , afeſtò todos los principales cañones de ſu bateria.

2. Dos perſecuciones , como parece por las Cronicas , ſe levantaron contra aquel Convento. (a) La primera , quando lo fundò la Santa; y deſpidiendo à una Novicia , que no era à propoſito , las acusò à la Inquificion de que ſe confeſaban unas con otras , porque hacia el capitulo de culpas , y ſe arrodillaban à pedir conſejo à ſus Preladas. Eſta tempeſtad ſe ſerenò luego con reconocer el Santo Tribunal la verdad , y pureza de las Religioſas , y los deſignios de la Novicia ; y fue mas tolerable eſte trabajo , porque eſta presente la Santa , que confortaba à las atribuladas , y deſengañaba à los engañados , y ſatisfacia à tan ſantos Miniſtros.

3. La ſegunda fue, (b) quando en ſu auſencia los Padres Calzados , à quien viſitò el Venerable Padre Gracian , deſpues que èl ſaliò de la Andalucia , recorriendo ellos ſu jurifdicion , entraron en aquel Convento de Carmelitas Descalzas , que aun no eſtaban del todo eſentas de ellos. Quitaron Priora , puſieron à otra , recibieron informacion contra el Padre Gracian , y contra algunas de ſus Religioſas , y contra la Santa ; y yá fueſſe con buen zelo , yá con alguna paſion , à que eſta ſujeta eſta carne humana mortal , hicieron cierta informacion , que deſpues , remitida al Iluſtriſſimo Señor Nuncio , levantò una polvareda grandíſima contra la Santa , y una recia perſecucion contra toda la Descalcèz ; y de eſta informacion , y perſecucion habla diverſas veces la Santa , y muy parti-

(a) Cronica , tom. 1. lib. 3. cap. 46. n. 2. (b) Cronica , tom. 1. lib. 3. cap. 56. por tod.

ticamente en esta Carta, y en otra. (c) Pero todo se ferenò con hacerse otra por el Señor Nuncio, y por el Consejo, y otros Tribunales, con que venció à la calumnia la pureza, y luz de la verdad, y perfeccion de obrar de la Santa, y de sus Religiosas, y del Venerable Padre Gracian, y de los demás Descalzos.

4. Esto presupuesto, esta Carta es para el Padre Prior de las Cuevas de Sevilla, Convento Religiosísimo de la Cartuja de aquella Ciudad; y como hijo de tan espiritual Religion, y con la luz que comunica à sus Religiosos el vivir sepultados al mundo, solo vivos, y entregados à Dios, desde el principio ayudó mucho à la Santa. Llamabáse *Pantoja*, por el apellido de su sangre, y era de Avila, segun refiere la Santa en sus Fundaciones, (d) donde pondera mucho lo que les amparó este Religiosísimo Padre, y Prelado.

5. En el numero primero propone el trabajo la Santa, con grande dolor. En el segundo dice la confianza que tiene en sus Hijas, y que su inocencia las sacará de aquella tempestad à puerto de quietud, y de honor; y porque èl siempre andaba turbado, no se atreve à escribirle con claridad. Trabajóse tiempo, quando pone en prisiones à la libertad, la malicia del tiempo.

6. En el tercero habla de una intercesion, y luego pasa al quarto, y vuelve à explicar su trabajo, y el de las Religiosas, y dice, como les hicieron dar las Cartas de la Santa, para ponerlas en el proceso; y yo aseguro, que fueron ellas las que dieron mas luz al desengaño de estas calumnias; porque nunca escriben los Santos de fuerte, que no convenga que les cojan las Cartas.

7. Luego en el numero quinto le dice los rigores à que se llegó, y que les hicieron firmar cosas, que la Santa sabía que no habian sucedido. Para hacer un proceso ageno de lo sucedido, aunque sea con buena intencion, y mas con mugeres, no es menester mas de un poquito de enojo en el que pregunta, y un poquito de deseo de probar lo que quiere en el que escribe; y otro poquito de miedo en el que atestigua; y con estos tres poquitos, sale despues una monstruosidad, y horrenda calumnia. Así puede ser que sucediese aqui, pues tan aprieta contó de todo lo contrario.

8. Advierte al fin de este numero la Santa una cosa, que debe abrir los ojos à todos, para que miremos lo que firmamos; pues à ella la hizo cauta este suceso, y à sus Religiosas, para mirar bien, y leer de alli adelante lo que firmaban.

9. De esta atencion prudente, es buen ejemplo el de Santa Pulqueria, Emperatriz de Grecia, hermana del Emperador Teodosio, à quien escribió San Leon Magno algunas Cartas, y esta Virgen fue prudentísima; y viendo que su hermano firmaba sin leer, hizo poner entre los despachos una carta de venta, por la qual el Emperador por cien mil escudos de oro, vendia à la Emperatriz su muger à un Mercader rico de Constantinopla; y firmandola Teodosio, despues fue el Mercader, estando la Santa presente, à cobrar su compra; y el Emperador admirado, y viendo habia firmado aquel desatino, reparò mas en ellos, y así deben hacerlo, todos los Superiores. (e) Es verdad, que en el concurso de innumerables despachos, es preciso que lo mas se libre por los Reyes, y Supremas Cabezas en la confianza de los Secretarios, que es lo que generalmente gobierna este mundo.

En.

(c) Vase la 3. de este Epist. desd. el num. 5. y la 51. por toda, y sus notas, num. 5.

(d) S. Teres. lib. de las Fund. cap. 25. n. 5. (e) Vid. Baron. tom. 6. Anno Christ. 446. fol. 41. litt. C. Edit. Rom. 1595. Pined. Monarch. Eccl. tom. 2. lib. 14. cap. 14. §. 7. & Beyerl. in suo Theatr. litt. M. fol. 765. h. & litt. N. pag. 16. g. & litt. P. pag. 757. d. & alib.



ro. En los numeros siguientes , todo es poner á sus hijas en la proteccion de este Prelado de las Cuebas : el qual , como hijo espiritual de San Bruno , dió buen cobro de ellas , como se vió , venciendo , y triunfando las Carmelitas Descalzas en la perfeccion , que contra ellas se levantó.

CARTA DECIMOCTAVA.

AL PADRE RODRIGO ALVAREZ  
de la Compañia de Jesus , Confesor de la Santa.

PRIMERA.

JESUS.



ON tan dificultosas de decir , y mas de manera , que se puedan entender estas cosas interiores , quanto mas con brevedad , que si la obediencia no lo hace , seria dicha atinar , en especial en cosas tan dificultosas. Poco vá en que desatine , pues vá à manos , que otros mayores habrá entendido de mí. En todo lo que digere suplico á V. m. entienda , que no es mi intento pensar es acertado : porque yo podré no entenderlo ; mas lo que puedo certificar es , que no diré cosa , que no haya experimentado algunas , y muchas veces. Si es bien , ò no , V. ni. lo verá , y me avisará de ello.

II. Pareceme , que será dár à V. m. gusto començar à tratar del principio de cosas sobrenaturales ; que devocion , ternura , lagrimas , y meditacion , que acá podemos adquirir con ayuda del Señor , entendidas estàn.

III. La primera oracion , que sentí , à mi parecer sobrenatural , ( que llamo yo lo que con industria , ni diligencia no se puede adquirir , aunque mucho se procure ; aunque disponerse para ello sí , y debe de hacer mucho al caso ) es un recogimiento interior , que se siente en el alma , que parece ella tiene otros sentidos , como acá los exteriores , que ella en sí , parece se quiere apartar del bullicio de estos exteriores ; y así algunas veces los lleva tras sí , que le dà gana de cerrar los ojos , y no oír , ni vér , ni entender , sino aquello en que el alma entonces se ocupa , que es tratar con

Dios

Dios à solas. Aquí no se pierde ningun sentido ni potencia , que todo està entero ; mas estalo para emplearse en Dios. Y esto , à quien lo huviere dado , será facil de entender , y à quien no , no ; à lo menos será menester muchas palabras , y comparaciones.

IV. De este recogimiento viene muchas veces una quietud y paz interior , que està el alma que no le parece le falta nada ; que aun el hablar le cansa , digo el rezar , y meditar : no querria , fino amar : dura rato , y aun ratos.

V. De esta oracion suele proceder un sueño , que llaman de las potencias , que ni están abortas , ni tan suspensas , que se pueda llamar arrobamiento , ni es del todo union.

VI. Alguna vez , y muchas veces entiendo el alma que es unida sola la voluntad , y se entiende muy claro , ( digo claro , à lo que parece ) que està toda empleada en Dios , y que vé el alma la falta de poder estàr , ni obrar en otra cosa ; y las otras dos potencias están libres , para negocios , y obras del servicio de Dios : en fin andan juntas Marta , y Maria. Yo preguntè al Padre Francisco si sería engaño esto ? porque me trahia abobada : y me dijo , que muchas veces acaecia.

VII. Quando es union de todas las potencias , es muy diferente ; porque en ninguna cosa pueden obrar , porque el entendimiento està como espantado. La voluntad ama mas que entiende ; mas ni entiende si ama , ni qué hace , de manera que lo pueda decir. La memoria , à mi parecer , que no hay ninguna , ni pensamiento , ni aun por entonces no son los sentidos despiertos , fino como quien los perdiò , para mas emplear el alma en lo que goza , à mi parecer , porque aquel breve rato se pierde , y pasa presto.

VIII. En la riqueza , que queda en el alma de humildad , y otras virtudes , y deseos , se entiende el gran bien que le vino de aquella merced ; mas no se puede decir lo que es ; porque aunque el alma se dé à entender , no sabe como lo entender , ni decirlo. A mi parecer esta ( si es verdadera ) es la mayor merced de las que nuestro Señor hace en este camino espiritual , à lo menos de las grandes.

IX. Arrobamiento , y suspension à mi parecer todo es uno ; fino que yo acostumbro à decir suspension , por no decir arrobamiento , que espanta ; y verdaderamente tambien se puede llamar suspension esta union , que queda dicha. La diferencia que hace el arrobamiento de ella , es esta.

Que

X. Que dura mas , y sientefe mas en esto exterior que se vá acortando el huelgo de manera , que no se puede hablar , ni los ojos abrir ; y aunque esto mas se hace en la union , es acá con mayor fuerza , ( porque el calor natural se vá no se yo adonde ) que quando es grande arrobamiento. En todas estas maneras de oracion hay mas , y menos.

XI. Quando es grande , como digo , quedan las manos heladas , y algunas veces estendidas como unos palos ; y el cuerpo , si le toma en pie , así se queda , ó de rodillas : y es tanto lo que se emplea en el gozo de lo que el Señor le representa , que parece se olvida de animar al cuerpo , y lo deja desamparado. Y así , si dura , quedan los miembros con sentimiento.

XII. Pareceme que quiere aqui el Señor , que el alma en tienda mas de lo que goza , que en la union ; y así se le descubren algunas cosas de su Magestad aquel rato muy ordinariamente : y los efectos con que el alma queda son grandes , y el olvidarse á sí por querer que sea conocido , y alabado tan gran Dios , y Señor. Y á mí me parece , que si es Dios , no puede sino quedar un gran conocimiento de que ella allí no puede nada , y de su miseria , é ingratitud de no haber servido á quien por sola su Bondad le hace tan grandes mercedes ; porque el sentimiento , y suavidad , es tan excesivo de todo lo que acá se puede comparar , que si aquella memoria durasse , y no se le pasasse , siempre habria asco de contentos de acá ; y así viene á tener todas las cosas del mundo en poco.

XIII. La diferencia que hay de arrobamiento , á arrebatamiento es , que el arrobamiento vá poco á poco muriendose á estas cosas exteriores , perdiendo los sentidos , y viviendo á Dios. El arrebatamiento viene con sola una noticia , que su Magestad dà en lo muy intimo del alma , con una velocidad , que parece que le arrebatara lo superior de ella : á su parecer se le vá del cuerpo , y así es menester animo á los principios , para entregarse en los brazos del Señor , que la lleve donde quisiere. Porque hasta que su Magestad la pone en paz á donde quiere llevarla , ( digo llevarla , que entiendan cosas altas ) cierto , es menester á los principios estar bien determinada á morir por él ; porque la pobre alma no sabe que ha de ser aquello.

XIV. A los principios quedan las virtudes , á mí parecer , de esto mas fuertes ; porque dejase mas , y da se mas á entender el po-

der de este Gran Dios, para temerle, y amarle; pues así sin ser en nuestra mano arrebatada el alma, bien como Señor de ella, y queda con grande arrepentimiento de haberle ofendido, y espanto de como osó ofender à tan Gran Magestad, y grandísima ansia porque no haya quien le ofenda, fino que todos le alaben. Pienso que deben venir de aqui estos deseos grandísimos de que se salven las almas; y de ser alguna parte para ello, y para que este Dios sea alabado como merece.

XV. El vuelo de espíritu, es un no sé como le llame, que sube de lo mas intimo del alma: sola esta comparacion se me acuerda, que puse adonde V. m. sabe, que están largamente declaradas todas estas maneras de oracion, y otras; y es tal mi memoria, que luego se me olvida. Pareceme, que el alma, y el espíritu, deben de ser una cosa. Sino que como un fuego, si es grande; y ha estado dispuesto para arder, así el alma, de la disposicion que tiene con Dios, como el fuego yá de que presto arde, echa una llama, y sube à lo alto, (aunque este fuego es como lo que está en lo bajo) y no porque esta llama suba, deja de quedar fuego, así le acaece al alma; que parece que produce de sí una cosa tan de presto, y tan delicado, que sube à la parte superior: và à donde el Señor quiere; que no se puede declarar mas que esto. Y verdaderamente parece vuelo: que yo no sé otra comparacion mas propia: sé que se entiende muy claro, y que no se puede estorvar.

XVI. Parece que aquella avccita del espíritu, se escapó de esta miseria de esta carne, y carcel de este cuerpo, y desocupada de él, puede mas emplearse en lo que la dá el Señor. Es cosa tan delicada, y sutil, y tan preciosa, à lo que entiende el alma, que no le parece hay en ello ilusion; ni aun en ninguna cosa de estas. Quando pasa, despues quedan los temores, por ser tan ruin quien lo recibe, que todo le parecia habia razon de temer, aunque en lo interior del alma quedaba certidumbre, y seguridad, con que se podia vivir; mas no para dejar de poner diligencia; para no ser engañada.

XVII. Imperus llamo yo, un deseo que dá al alma algunas veces, sin haber precedido antes oracion, y aun lo mas continuo una memoria, que viene de presto, de que está ausente Dios, ò de alguna palabra que oye, que vaya à esto. Es tan poderosa esta memoria, y de tan santa fuerza algunas veces, que en un instante  
pa-

parece que defatina : como quando se dà à una persona unas nuevas de presto , que no sabía , muy penosas ; ó un gran sobrefalto, ó cosa afsi , que parece quita el discurso al pensamiento para consolarfe , sino que se queda como absorta ; afsi es acá : salvo , que la pena es por tal causa , que queda al alma un conocer que es bien empleado, un morir por ella. Ello es, que parece que todo quanto el alma entiende entonces, es para mas pena , y que no quiere el Señor , que todo su sér le aproveche de otra cosa , ni que pueda tener consuelo , ni aun acordarse que es voluntad fuya que viva, sino parecele que està en una tan grande soledad , y desamparo de todo, que no se puede escribir ; porque todo el mundo , y las cosas de él le dàn pena , y ninguna cosa criada le parece le harà compañía.

XVIII. No quiere el alma fino al Criador , y esto vélo imposible si no muere ; y como ella no se puede matar , muere por morir. De tal manera , que verdaderamente, es peligro de muerte ; y vése como colgada entre el Cielo, y la tierra, y no sabe que hacer de sí. Y de poco en poco dále Dios una noticia de sí , para que vea lo que pierde, de una manera tan estraña , que no se puede decir, ni esta pena encarecer ; porque ninguna hay en la tierra , à lo menos de quantas yo he pasado , que le iguale. Baste , que de media hora que dure , deja tan descoyuntado el cuerpo , y tan abiertas las canillas , que aun no quedan las manos para poder escribir , y con grandísimos dolores.

XIX. De esto ninguna cosa siente , hasta que se pasa aquel impetu. Harto tiene que hacer en sentirlo interiormente , ni creo sentiria graves tormentos ; y està con todos sus sentidos , y puede hablar , y mirar ; andar no , que la derrueca el gran golpe del amor. Esto, aunque se muera por tenello, fino es quando lo dà Dios, no aprovecha. Deja grandísimos efectos , y ganancia en el alma. Unos Letrados dicen uno , otros otro : nadie lo condena. El Padre Maestro Avila , me escribió que era bueno , y afsi lo dicen todos: el alma bien entiende , que es gran merced del Señor : à ser á menudo , poco duraria la vida.

XX. El ordinario impetu es , que viene este deseo de vér à Dios con una gran ternura , y lagrimas por salir de este destierro ; mas como hay libertad para considerar el alma , que es la voluntad del Señor que viva , con esso se consuela ; y le ofrece el vivir, supli-

candole , que no sea para sí , sino para su gloria : con esto pasa.

XXI. Otra manera , harto ordinaria , de oracion , es una manera de herida , que parece al alma verdaderamente , como si una facta la metiessen por el corazon , ò por ella misma. Así causa un dolor grande , que hace quejar ; y tan sabroso , que nunca querria le faltasse. Este dolor no es en el sentido , ni tampoco se ha de entender que es llaga material , que no hay memoria de esso , sino en lo interior del alma , sin que parezca dolor corporal , sino que como no se puede dár á entender sino por comparaciones , ponen-se estas groserías , que para lo que ello es , lo son ; mas no se decir-lo de otra suerte. Por esso no son estas para decir , ni escribir ; porque es imposible entenderlo , sino quien lo ha experimentado , digo á donde llega esta pena ; porque las penas del espíritu , son diferentesimas de las de acá. Por aqui sacoyó , como padecen mas las almas en el Infierno , y Purgatorio , que acá se puede entender , por estár en penas corporales.

XXII. Otras veces parece que esta herida del amor , saca de lo intimo del alma los afectos grandes ; y quando el Señor no la dà , no hay remedio , aunque mas se procure , ni tampoco dejarlo de tener , quando él es servido de dárlo. Son como unos deseos de Dios , tan vivos , y delgados , que no se pueden decir ; y como el alma se vé atada para no gozar como querria de Dios , dale un aborrecimiento grande con el cuerpo. Parecele como una gran pared , que la estorva para que no goce su alma de lo que entien-de entonces , á su parecer , que goza en sí , sin embarazo del cuerpo. Entonces vé el gran mal , que nos vino por el pecado de Adán , en quitar esta libertad.

XXIII. Esta Oracion , antes de los arrobamientos , y los impetus grandes , que digo , se tuvo : olvidéme de decir , que casi siempre no se quitan aquellos impetus grandes , sino es con un arrobamiento , y regalo grande del Señor , á donde consuela el alma , y la ánima , para vivir por él.

XXIV. Todo esto , que está dicho , no puede ser antojo , por algunas causas , que sería largo de decir : si es bueno , ò no , el Señor lo sabe. Los efectos , y como deja aprovechada el alma , no se puede dejar de entender á todo mi parecer.

XXV. Las personas veo tan claro ser distintas , como ví ayer , quando hablaba á V. m. y al Padre Provincial ; salvo , que ni veo

nada , ni oygo , como yá á V. m. he dicho ; más es con una certidumbre estraña , aunque no vén los ojos del alma , y en faltando aquella presencia , sabe que falta : el cómo , yo no lo sé ; más muy bien sé , que no es imaginacion ; porque aunque despues yo me deshaga para tornarlo à representar así , no puedo ; que harto lo he probado : y así es todo lo demás que aqui vá , á quanto yo puedo entender , que como ha tantos años , hafe podido vér , para decirlo con esta determinacion. Verdád es , (y adviérta V. m. en esto ) que la persona que habla siempre , bien puedo afirmar lo que me parece que es : las demás , no podría afirmarlo. La una bien sé , que nunca ha sido : la causa , jamás la he entendido ; ni yo me ocupó jamás en pedir más de lo que el Señor quiere ; porque luego me parece me habria de engañar el Demonio ; ni tampoco le pediré ahora , que habria temor de ellò.

XXVI. La principal , pareceme , que alguna vez ha sido ; más como ahora no me acuerdo muy bien , ni lo que era , no lo osaré afirmar. Todo está escrito à donde V. m. sabe , y esto muy largamente ; y aqui vá , aunque no debe de ser por estas palabras. Aunque se dán á entender estas personas distintas , por una manera tan estraña , entiende el alma ser un solo Dios. No me acuerdo haberme parecido , que habla nuestro Señor , sino la Humanidad : yá digo , esto puedo afirmar , que no es antojo.

XXVII. Lo que dice V. m. del agua , yo no lo sé , ni tampoco he entendido á donde está el Paraíso terrenal. Yá he dicho , que lo que el Señor me dà à entender , que yo no puedo escusar , entendiolo , porque no puedo más ; más pedir yo à su Magestad , que me dé à entender alguna cosa , jamás lo he hecho , ni osaria hacerlo : luego me pareceria , que yo lo imaginaba , y que me habria de engañar el Demonio. Ni jamás , gloria á Dios , fui curiosa en desear saber cosas , ni se me dá nada , digo , de saber más : har-to trabajo me ha costado lo que sin querer , como digo , he entendido ; aunque pienso ha sido medio que tomó el Señor para mi salvacion , como me vió tan demasiada de ruin ; que los buenos , no han menester tanto , para servir á su Magestad.

XXVIII. Otra oración me acuerdo , que es primero que la primera que dige , que es una presencia de Dios , que no es vision de ninguna manera , sino , que cada y quando ( á lo menos quando no hay sequedad ) de que una persona se quiere encomendar á su Magestad , aunque sea rezar vocalmente , la halla. Plégué à él ,  
que

que no pierda yo tantas mercedes por mi culpa, y que haya misericordia de mí.

Indigna sierva, y subdita de V. m.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



STA Carta, mas parece alguna parte de un Tratado, y razon, que daba de si al Padre Rodrigo Alvarez su Confesor, que no Carta.

2. El Padre Rodrigo Alvarez, á quien escribia la Santa, fue uno de los primeros, y principales sujetos en letras, espíritu, y opinion de fantad, que tuvo en sus principios la Sagrada Compañia de Jesus. Y quien quisiere leer sus clarísimas virtudes, las hallará en los claros Varones de otro Varon tan claro, y esclarecido, como el Padre Rodrigo Alvarez, que es el Reverendísimo Padre Juan Eusebio Nieremberg, á quien yo amo con afecto ternísimo, el qual, entre otros insignes escritos con que está alumbrando, encaminando, y enriqueciendo las almas, como un rio caudaloso de doctrina espiritual, que riega toda la Iglesia; formó estos quatro tomos grandes, en los quales apenas caben las vidas de los Hijos insignes de esta Santa, y Sagrada Religion: y aqui está tambien la vida de este Espiritual Padre, de quien hace diversas veces mencion en sus Obras Santa Teresa, con grande calificacion de sus heroicas virtudes.

3. La materia, que aqui trata la Santa, es toda de Oracion sobrenatural: y escusado estoy, y aun imposibilitado de escribir en ello, siendo sobrenatural, y no habiendo entrado aun, en los primeros humbrales de la Oracion natural: y mas quando la misma Santa confiesa aqui, y en diversas partes, que no basta, que tenga el alma esta Oracion, ni estos favores, y gracias de Dios, para darlos á entender: si no, que despues de haberfelas dado, le ha de hacer otro favor, y gracia particular, para saber declararlos: y el explicarlos, y tenerlos, á raras almas lo ha dado. Y pues vemos, que á San Pablo, no le comunicó este favor, por lo menos quando fue llevado al tercer Cielo, porque no llegó á entender, si fue con el alma, ó con el cuerpo: *Sive in corpore; sive extra corpus nescio; Deus scit.* (a) Si yo estaba allá con el cuerpo, ó en el alma, esto solo Dios lo sabe: pues esto pasó así, no hay que admirar que otras almas, no sepan aquello, que pasó en si.

4. Todavía, porque las Notas son deudas de declarar lo dudoso, y hacer lo dificultoso facil; yá que yo no percibo de estas cosas soberanas, remitiré al Lector, á quien ha escrito mucho de ellas, que será la misma Santa, y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz en sus Tratados Místicos, porque hallen la interpretacion, en los Autores del Texto.

5. Que sea Oracion sobrenatural, lo enseña la Santa en su *Morada 4. capít.*

(a) 2. Cor. 12. v. 2.



pit. 3. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz en el *lib. 2. de la Noche oscura* cap. 5. *vers. En una noche oscura*. Que sea Oracion de quietud, la Santa en el; *Camino de perfeccion*, cap. 30. y 31. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, *lib. 2. de la Subida del Monte Carmelo*, cap. 12. Del Sueño de potencias, la Santa en la *Morada 5. capítulo segundo*. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz en la *Noche Oscura*, *lib. 2. cap. 15. y 16.*

6. Que sea union de sola la voluntad, la Santa en *su vida*, cap. 17. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz en la *Subida del Monte Carmelo*, *lib. 2. cap. 5. y en la Llama de Amor Viva*, *Cancion 3. v. 3. §. 3.*

7. Que sea union de todas las potencias, la Santa aqui. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz en la *Subida del Monte Carmelo*, *lib. 2. cap. 5. y en la Llama de Amor Viva*, *Cancion 3. §. 3.* Que la voluntad pueda amar mas, que entienda el entendimiento, la Santa aqui. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, en el tratado, *Llama de Amor Viva. Cancion 3. v. 3. §. 10.* Que sea arrobamiento, y como se diferencia de la suspension, la Santa lo explica aqui, y á cada paso en su vida.

8. Diferencia entre arrobamiento, y atrebatamiento, la Santa en el cap. 20. *de su vida*, y en la *Morada 6. cap. 5.* Que sea vuelo de espiritu, la Santa en *su vida*, cap. 20. *Morada 6. cap. 5.* Que sea impetu de espiritu, la Santa, *Morada 6. cap. 20.*

9. Que sea herida de espiritu, la Santa aqui. Y el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, en el Tratado, *Llama de Amor Viva*, *Cancion 2. vers. 2.* En estos dos Maestros Místicos de la vida espiritual, hallará quien quisiere entender esta materia, la luz que busca; aunque aqui lo explicó la Santa de manera, y con tal propiedad, y tan vivas comparaciones y modos, que parece que sobra toda agena explicacion.

10. Pero porque es nuestra naturaleza tan ambiciosa de todo lo grande, y más si toca en Divinidades, desde que les puso al oído la Serpiente á nuestros primeros Padres el: *Eritis sicut Dij*; (b) quando habia de ser ambiciosa fantamente de lo pequeño, y humilde para ser con esso grande; y se han visto muchas desdichas espirituales en almas que han querido subir por sí mismas á estos grados altísimos de oracion; y quando á ellas les parecia subian á las Estrellas, iban bajando hasta los mismos abismos; me ha parecido hacer sobre esto unos muy breves apuntamientos, no para explicar lo que la Santa explicó; sino para que no se degen llevar las almas del ansia de tener, y gozar estos favores con alguna interior, y secreta presuncion, que las despeñe de la vida espiritual, quando van caminando con pasos santos por ella.

11. Lo primero advierto: que todo esto que hizo Dios en Santa Teresa, y ha hecho en diversos Santos de la Iglesia, no es necesario para ser el alma sumamente espiritual; pues sin ello lo será qualquiera que ame, y sirva á Dios muchísimo: con que aquello, que no es precisamente necesario en la vida del espiritu, es superfluo, y aun tal vez temeridad, pretenderlo.

12. Lo segundo: que esto se conoce en que el Hijo Eterno de Dios en el mundo, nunca anduvo extatico, ni arrobado, ni aborto: y si esto fuese necesario para la perfeccion, ya que no siempre, por lo menos muchas veces se habria arrobado el Redentor de las almas. De la Virgen se saben sus soberanas virtudes, su humildad, su santidad; pero no hay Evangelista, que refiera sus raptos, sus extasis, sus arrobos. A San Pedro, y á San Pablo, dos veces los vemos

(b) Genes. 3. v. 5.

extaticos, y arrobados; pero infinitas los vemos castigados, azotados, afrentados, perseguidos, atribulados, y presos. (c) Lo mismo se ha de decir de los demás Apóstoles, y Santos; que á cada paso los vemos egercitando virtudes, y raras veces recibiendo estos favores: y bien se ve, que estos fueron los mayores Santos.

13. Lo tercero que de aqui resulta, es: que para ser santa, y santísima una alma, el verdadero camino es la oracion, la devocion, las virtudes de su estado, y profesion, y el egercitarse en ellas, y el padecer trabajos con paciencia, y humildad, y en esto imitar mas al Señor, que en los arrobos: y así aquello habemos de desear, y procurar para salvarnos, que se acerca mas á su santísima imitacion.

14. Lo quarto: que lo que nos toca á nosotros, no es lo que hace Dios en nosotros, sino lo que nosotros habemos de hacer con Dios: y en lo que hemos de trabajar, y sudar, es en el elegir, proponer, y disponer, y ordenar medios proporcionados, y santos, para servirle, y agradecerle, y tenerle con nosotros, y en nosotros: y esto no es el camino de los éxtasis, los raptos, y los arrobos, porque no está en nuestra mano; sino el guardar sus Mandamientos, y consejos, y el tener las conciencias limpias, puras, desafiadas de todo afecto desordenado, y egercitarse en la Oracion, y la mortificacion, y todo lo demás dejarlo á su voluntad. Mire yo bien aquello que hago con Dios, que Dios hará lo que gustare de mí, y en mí. Y así es menester quitar, no solo del corazon del espiritual, sino de la imaginacion, el deseo de que haga Dios cosas grandes de este genero en el alma, ni pensar que en ella hay cosa, que pueda inclinar á Dios á que haga exaltaciones sobre ella; porque pensar el alma, que se halla en disposicion, que Dios haga en ella grandes cosas, yá es muy soberbio pensar: y está muy cerquita de caer, si yá no está caída con tal pensar.

15. Lo quinto: que por esso el Rey David le decia á Dios: *Señor, si yo he pensado de mi cosas maravillosas, y grandes; y si no pensaba humildemente de mi, no me deis retribucion.* (d) Como si digera: ¿Qué hay en mí, Señor, sino culpas? Y sobre este fundamento, ¿qué podreis edificar sobre mí sino castigos? Este modo de pensar de David han de tener las almas de sí, si quieren por buenos medios y fines, tener á Dios consigo siempre, y en sí.

16. Lo sexto que de aqui resulta: que si yo huiera de explicar estos favores al modo perfecto de obrar, y agradar á Dios las almas, y no á las interioridades, y secretos soberanos, que no entiendo; yo lo explicaria de esta suerte con mi rustico modo de perceber, y entender; al fin como un grosero, y relajado Pastor: y de esta suerte querria que obrasse mi alma, y las que están á mi cargo.

17. Lo primero: ¿qué sea Oracion sobrenatural? Digera yo, que essa es, ò por lo menos seria, tener frequentemente la natural, y con profunda humildad muchas veces al dia ponerse en la presencia Divina, ò todo el dia andar en su Divina presencia: y dando el tiempo determinado á la Oracion, salir el alma á obrar con cuidado, y diligencia, y perfeccion: y hecho esto, dege que obre Dios en ella, venga, ò no venga la Oracion sobrenatural, teniendo, y egercitando con fervor la natural.

De

(c) Luc. 9. v. 32. Act. Apost. 10. v. 10. & 9. à vers. 3. & 22. v. 17. & 12. v. 4. & 5. v. 18. & alibi. (d) *Neque ambulavi in magnis: Neque in mirabilibus, super me. Si non humiliter sentiebam: sed exaltavi animam meam.* Psal. 130. v. 1. & 2.

## A RELIGIOSOS , Y MAESTROS GRAVES. 89.

18. De la Oracion de quietud, digera yo, que procure y pida à Dios, saque de su alma los deseos de lo criado, que son la misma inquietud, y solo ponga deseos de Criador: y para esto procure no salir à desear, à pedir, à procurar, ni à querer mas de aquello, que es muy preciso à su estado, y profesion, y guardese de llenar el alma de propiedades, y deseos, ya sean grandes, ya pequeños, ya naturales, ya morales, ya místicos; porque si son deseos con propiedad, ni para si, ni para otros serán buenos: sino vaya cada dia vaciando su alma quanto pudiere de todo lo que no es Dios, por Dios, y para Dios. Y aquello, que no pudiere quitar, pida a Dios que se le quite, y verá, que con esto tendrá Oracion santísima de quietud: y no solo en la Oracion, sino afuera en la accion, y en todas partes, vivirá con alegría, y quietud; porque los deseos son las espinas, y los cardos, è inquietud del corazon: y el carecer de deseos, es la quietud, alegría, y gozo del corazon.

19. Del sueño de las potencias digera, que procure tenerlas dormidas à esto transitorio, y temporal, y despiertas à lo eterno; conociendo, que es sueño breve esta vida, que te despierta de él con la muerte, à eterna vida, è condenacion: y que atienda el espiritual, que si vive despierto, y amando à lo temporal, morirá para padecer eternamente en lo eterno. Y al rebès, si vive dormido à lo temporal, y despierto à lo eterno, y celestial, asegura lo celestial, y lo eterno. Porque allá nos juzga Dios, como vivimos acá. ¿Viviste muy dormido à mi servicio? Pues Yo te despertarè con el eterno castigo. ¿Viviste muy dormido à ofenderme, y muy despierto al servirme? Yo te coronaré con eterno premio. Y así las potencias, el Entendimiento, la Memoria, y Voluntad, anden dormidas al mundo, y muy despiertas à Dios; y este es sueño excelente de potencias.

20. La union de la voluntad del alma con Dios, digera yo, que será en todo el hacer su voluntad, y desear, y procurar no apartarse un punto de su santa voluntad. Y si por nuestra flaqueza, advertida, è inadvertidamente, nos desviáremos de aquella Divina regla, confesarnos, y recibir al Señor, y humillarnos, hacer penitencia y llorar, y pedir à Dios piedad, y procurar que nos vuelva à su camino, y huir como del fuego de todas aquellas ocasiones, que me echaron del camino: y en lo poco, y en lo mucho, procurar constantemente, el no salir jamás de su voluntad, y navegar en esta vida por ella, y en ella, como navega en su navio el navegante, que no se atreve à sacar del navio el cuerpo, ni aun el pie; porque conoce, que al instante se ha de ahogar, si saliere del navio. Así nosotros, hemos de ir navegando desde el desierto à la patria en la voluntad de Dios, sin sacar, ni dejar salir nuestra voluntad de su santa voluntad, suponiendo, que en saliendo de ella en lo leve, levemente nos perdemos: y si salieremos en lo grave, para siempre nos ahogamos: y esta es famosa union de la voluntad con Dios; de Dios con la voluntad.

21. La union de las potencias, diria yo, que es no querer, ni pensar, ni buscar, ni desear el alma sino aquello que Dios quiere con todos sus sentidos, facultades, y potencias. Y pues son tres mis potencias, Memoria, Entendimiento, y Voluntad, y una esencia, esto es, una alma; y son tres las Personas de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, y una Esencia, esto es, un Dios, le dé el alma à su Divina Magestad sus tres potencias: y que el entendimiento no discurra sino en lo que quiere el Padre; y la memoria no piense sino en lo que quiere el Hijo; y la voluntad no ame sino lo que quiere

que ame el Espíritu Santo : y que así anden unidas las potencias con las obras, y deseos, palabras, y pensamientos : y todo esto con la presencia, y la Voluntad de Dios : y esta es muy buena union de las tres potencias.

22. En quanto à amar mas la Voluntad de aquello que entiende el Entendimiento, no se meta el alma en averiguarlo en esta vida : degefo para la eterna ; si no navegue dentro de su navio de la voluntad de Dios, amando, sirviendo, agradando, y adorando à Dios ; y no cese de adorar, de servir, de amar à Dios ; y sirva su entendimiento à su amor, y su amor se dege abrafar del amor Divino, y allí arda su Entendimiento, su Memoria, y Voluntad : y del amar, falga luego al servir ; y del servir, volverse luego al amar : y por decirlo mejor, sirva sin dejar de amar ; y ame sin dejar de servir : y luego lo demás degefo todo à Dios, y aguarde à verlo quando veamos à Dios : suplicandole, que el entender, se lo dé à Santa Teresa, ò à otros Santos, à quien sea servido de ilustrar de esta manera, para altos fines de mejorar à su Iglesia ; y à nosotros nos dé en esta vida el amarlo, y el servirlo ; y en la otra el entenderlo, y gozarlo.

23. En quanto à la suspension, y arrobamiento, yo digera ; que es excelente suspension, procurar suspender todo lo malo, para no hacerlo jamás ; y hacer muy prontamente lo bueno, para estarlo siempre haciendo. Y en quanto al arrobamiento, si es forzoso arrobamiento, es muy bueno no pretenderlo, ni desearlo jamás, como enseña en tantas partes la Santa. Y si Dios le mortifica con este genero de trabajos, tenerlo por grandísimo trabajo, y pedirle à Dios, que le de los arrobos en el Cielo, y las penas, y los meritos, y la paciencia, y la gracia en la tierra : y estos arrobos, que nos los de por arrobas su Infinita Piedad, y Misericordia ; y los otros, ni por onzas. Y si otra cosa le dieren de arrobos, que se humille : y este humillarse, y confundirse, y tener todo esto por peligroso, y apartarse todo lo posible de ello, es seguro arrobamiento.

24. En la diferencia del arrobamiento, al arrebatamiento, que quiere decir la Santa raptó, y lo explica maravillosamente, como todo lo demás ; yo en mi lengua rustica, como grosero Pastor, que no entiendo, diria : que es raptó utilísimo en el alma el dejarse arrebatar de los deseos del Cielo, y del Amor Divino, y de aquello que ha de durar para siempre, y de una gloria que nunca se ha de acabar, y de la ansia de agradar, de amar, y servir à Dios : y que de tal manera se arrebató de esto, que aunque tiren, el Demonio, Mundo, y Carne para sí, y contra esto ; ella esté firme en su raptó, y en su amor, y en su deseo de morir, antes que ofenderle à Dios ; y de no amar cosa que no sea Dios, ó por Dios ; y de no tener en su alma otro amor, sino el de Dios : y este es excelente raptó, y arrebatamiento.

25. En quanto al vuelo del espíritu, diria yo : que es el vuelo del espíritu, volar con el espíritu à Dios, y esto siempre con un eficaz deseo de agradarle, y de servirle, y no amar cosa terrena, sino andar sobre la tierra con el deseo volando à Dios, sin parar ; y dejandola à ella, y despreciandola à ella, y quanto hay humano, terreno, corruptible, y temporal en ella, solo por buscar à Dios.

26. Y de la manera que los vencejos, quando vuelan, y se quieren sustentan, y comer, no se paran en la tierra ; porque como tienen las alas grandes, y los pies muy pequeños, si pararan, no se podrían despues levantar, ni volar ; así el alma no ha de tocar, ni tomarse de la tierra con el deseo cosa alguna de tierra, sino lo menos que puede ser : y todo su deseo, y su ansia, y su

vuc-

vuelo ha de encaminarse al Cielo. Y si alguna vez, por su flaqueza y necesidad, desearse algo del suelo, y huviere de tomar algo de tierra, degelo con el deseo luego, y vuelva à volar, sin perder de vista al Cielo: y viva en el suelo con el cuerpo, y en el Cielo con el alma.

27. Y así como hemos dicho del vencejo, que para comer no se para, sino que desputa hasta la tierra, toma el grano, ó el gusano, y luego corre volando à volar, y anda comiendo, y volando; así nosotros tomemos del mundo lo menos que puede ser, y demos à Dios lo mas que pudiere ser: y nuestra ansia sea de volar por la vida espiritual, sin descansar, y huir volando de comer, y de degustarse, y gozar de esta vida corruptible, y temporal con espacio: procurando abrazar aqui el penar, y dejar para la gloria el gozar: y tratar solo de ir volando à gozar las coronas del penar: y este, en mi opinion, es excelente vuelo del espíritu en las almas.

28. Del impetu de espíritu, diria mi rusticidad: que es una fuerza grande, que ha de hacer el alma siempre, para oponerse à lo malo, y seguir constantemente lo bueno, y dar la vida por no ofender al Señor, y ofrecerse à la muerte por agradarle, y servirle: y aquel valor, y perseverancia, y entereza para no volver atrás, teniendo la mano en el arado, sin volver à las espaldas la cara, ni mirar à Sodoma, y Gomorra, quando va huyendo de sus incendios; y sin desfacerse, ni descansar en el camino del espíritu, penar, caminar, y proseguir adelante alegremente con la Cruz sobre los ombros, siguiendo al Señor en Cruz: y el decirse à si mismo el varon espiritual, quando le afligen tibiezas, ó sequedades, con el Señor en el Huerto al ir à tomar sobre si tan intolerables penas por mis culpas: *Surgite, eamus hinc*: (e) Ea, levantaos, Potencias, Facultades, y Sentidos, vamos de aqui à penar, à padecer, à servir, y à agradar, y à hacer la voluntad de Dios: y en todo, y por todo animarse, y alentarse para no volver atrás, y caminar adelante sin parar. Este animo, este esfuerzo, este aliento, este impetu con que le anima la gracia à esta nuestra flaca, y débil naturaleza, y le dice: pelear hasta morir; y morir para gozar: animo, alma, porque el Reyno de Dios padece fuerza, y solo le ganan los valerosos: *Regnum Caelorum vim patitur, & violenti rapiunt illud*: (f) este es impetu utilísimo de espíritu, en el alma.

29. En la herida del espíritu, digera yo: que hay dos generos de heridas: una del Amor Divino al alma: esta ya la explica divina, y sentidamente la Santa, como quien tenia, y padecia estas sabrosas heridas: otras las de la culpa, que son de las que yo entiendo, por mis grandísimas culpas, son quando las culpas lastiman, y hieren al alma, y sacan sangre del alma por el pecado, y la culpa. Y no es lo peor herir al alma, ó al espíritu; sino que hieren tambien al Redentor de las almas: que esto es lo que hemos de llorar con lagrimas incansables, las almas, que le ofendemos. Estas heridas del espíritu pueden ser en tres maneras, y todas (ay de mi!) las tengo experimentadas.

30. La primera, es herida de culpa grave, y mortal: y para esta herida, no hay sino irse luego; luego, llorando, à la Confesion Sacramental, y à recibir, despues de la medicina, al Medico Celestial: y llorar, y llorar, y penar, y padecer sin cesar; y hacer penitencia de lo ofendido, y pecado: y este llorar ha de ser delante del Señor, à quien hirió con pecar: y pensar el pecador, que puede con su gracia, y por su Sangre Preciosa levantarse mas sano, desde el dolor, de lo que estaba antes de pecar, muy confiado en su amor. Y no

Tom. VII.

M 2

hu-

(e) Joan. 14. v. 31. (f) Matth. 11. v. 12.

huya del herido por la herida; sino busque el remedio de la herida en el herido. Porque David, si flaco cayó; penitente se levantó á mayor trato de Dios, del que tenia inocente. Antes bien tanto mas ha de amar, buscar, y servir á Dios, quanto vé lo que perdió en haber perdido á Dios. Y ha de amar con dos amores el penitente: el uno de amante, y el otro de perdonado: aquel muy puro; pero este mucho mas ardiente, mas tierno, y reconocido.

31. La segunda herida del espíritu, es de las culpas veniales: y estas, si son de advertencia, ó de costumbre, entibian la caridad, y son pasos que lo divierten del amor, y de la gracia: no matan, pero lastiman: no facan toda la sangre del alma con el golpe, pero la azotan, y dejan muy gruesos en ella los cardenales. En este caso ha de pugar el espiritual, por defenderse de estas heridas, y guardar con gran valor las guarniciones de afuera, y pelear en la antemuralla, antes que llegue el enemigo, y pelee en la muralla. Y tenga presente lo que dice el Espíritu Santo: que el que desprecia lo poco, él incurrirá en lo mucho: *Qui spernit modica, paulatim decider.* (g) Y ponga delante la vida, exponiendola á la muerte, por no ofender al Señor en lo grave, ni en lo leve.

32. La tercera herida de espíritu es: quando vá desfaciendo el alma en los egercicios santos de perfeccion, y de supererogacion: y poco á poco vá dejando lo perfecto, y se acerca á lo imperfecto: y ya no es tanta la oracion, y son menos las disciplinas, confesiones, y comuniones: y como dice el Profeta, vá mudando el buen color: *Mutatus est color optimus:* (h) y habiendo comenzado la estatua por la cabeza de oro, (i) poco despues, vá ya desfaciendo á la plata; y de allí puede ser que pase al bronce, y de él al hierro; y luego cae toda la estatua al suelo, por haber llegado á labrarle los pies de barro, y cieno. Contra todo esto se oponga el espiritual, y se defienda de estas heridas con la oracion, y el fervor: y animarse, y alentarse con el impetu de espíritu, y volver á sus egercicios, y doblarlos, y redoblarlos, y huir de las criaturas, y buscar al Criador, y humillarse, y acufarse, y confundirse, y pedir todo su remedio á Dios.

33. Finalmente, de las segundas, y terceras heridas se quejaba el alma santa, quando decia: que la habian hallado en la calle los que velaban (que son los Demonios, que siempre velan en nuestro daño) y que la habian maltratado: *Invenerunt me custodes, qui circumeunt Civitatem: percusserunt me, & vulneraverunt me.* (k) Si ella se estuviera en casa, y dentro de la voluntad Divina, y no saliera á la calle de su propia voluntad, y á la ocasion; nunca la hubieran herido. Y así, almas, huir de las ocasiones, donde se dan las heridas, porque es mejor prevenirlas, que curarlas. Cuidemos, pues, de que no esté herida el alma con la culpa: que si esto hacemos, y con pureza buscamos constantemente al Señor; yo aseguro, que bien presto se halle herida, si no muerta, por su amor.

34. Acaba la Santa su discurso celestial, y subidísimo, y altísimo en el numero vigesimo segundo, diciendo: *Que esta herida del amor, saca de lo intimo del alma los afectos grandes; y quando el Señor no la dá, no hay remedio, aunque mas se procure.* Y es cierto: que como todo aquello lo hace Dios en el alma, la alma solo padece lo que hace Dios: y esto es lo que decia San Dionisio:

Pati

(g) Eccli. 19. v. 1. (h) Thren. 4. v. 1. (i) Daniel. 2. v. 32. (k) Cant. c. 5. vers. 7.

*Pati divina*; (1) como hemós dicho otra vez : (m) mas es recibir lo que hace, que no obrar.

35. Pero yo tambien en mi Pastoral, Pastoral, y rustico modo de discursar añado á mi natural, y moral explicacion con la Santa : que todo lo que he dicho, si no lo hace Dios solo en el alma, anda del todo perdida; esto es : que nada de ello, siendo bueno, puede hacer la naturaleza sin la gracia: y que despues de haber sudado, y trabajado la naturaleza, todo lo debe à la gracia; pues es quien dà fuerzas à nuestra naturaleza. Y así, que el alma esté siempre muy asida de Dios, y con Dios, y por Dios, y en Dios por medio de la oracion, y siempre dependiente de su gracia, para que la tenga de su santa mano Dios: porque infalible verdad es, que no podemos servir à Dios sin Dios : *Nemo potest dicere Dominus Jesus, nisi in Spiritu Sancto.* (n)

36. Y finalmente, para las almas à quien Dios llevare por el camino que llevò à la Santa, que es tan subido, superior, y soberano, yo les diera un consejo; pero à los que Dios llevare por el camino de esta mi rustica explicacion, les diera tres. Para los que padecen todo lo que padeciò la Santa, arrobos, éxtasis, raptos, vuelos de espíritu, revelaciones, y lo demás, sea el consejo : hacer lo que hizo la Santa; humillarse cada dia mas, y mas. Viene un arrobo; humillarse : viene un rapto; humillarse : viene una herida de espíritu; humillarse; viene un vuelo del espíritu; humillarse : que si ella anda en humildad, confie en Dios, que andará en seguridad.

37. Para los arrobados de mi explicacion, que no tienen estas soberanías, ni alturas, y no son menos seguros, y puede ser que sean tan meritorios; yo les diera por consejo los tres, que escribió Santa Teresa, en la Carta vigésima tercera, numero sexto, al Padre Gracian, que son : *Oracion, obras, y buena conciencia.* Oracion, porque por allí nos viene todo lo bueno, y perfecto. Ande humilde; resignada, é instante, y perseverante en la oracion; que de ella saldrá à obrar, penar, y servir, teniendo presente à Dios : y con esto, ni ella dejará de amar à Dios, ni Dios à ella. Las obras se crian en la oracion, y se enderezan à tres fines. El primero, à la limpieza del alma, y apartarse de lo malo. El segundo, à ejercitarse en lo bueno. El tercero, à promover, y procurar lo mejor : que es lo que dijo el Profeta : *Diverte à malo, & fac bonum: inquirere pacem, & persequere eam* : (o) Apartate de lo malo, y haz lo bueno: busca la paz, y reposa en ella : porque la paz del alma en Dios, es de lo bueno lo mejor.

38. Para lo primero, que es apartarse de lo malo, es la penitencia, y la mortificacion, y esta es la via purgativa; y si esta deja; presto dejará todo lo bueno, y no pasará adelante, ò se volverá à lo malo. Para lo segundo, que es buscar lo bueno ( que es la via iluminativa ) conviene ejercitarse incesantemente en las virtudes, y meditaciones de la Pasion del Señor : y si de estas, y aquellas huye; falsa es su oracion, y vana, y sin fruto su mortificacion. Para lo tercero, que es la paz del alma ( y es la via unitiva ) conviene el actuar en la presencia de Dios, y hacer actos heroicos de caridad, y de amor : y en todo obrar con amor, y por amor, con Dios, en Dios, y por Dios.

39. Quanto à la buena conciencia ( que es el tercer remedio, y nace de los dos primeros, oracion, y obras ) se tengan tres atenciones. La primera, de limpiarla de culpas graves. Para esto, huir de las ocasiones, y frequentar los

Sa-

(1) D. Dionis. de Divin. Nomin. cap. 2. ap. D. Thom. lect. 4. circ. fin. (m) En las not. à la Cart. 23. n. 10. (n) 1. Cor. 12. v. 3. (o) Psalm. 33. v. 15.

Sacramentos; orar, y vivir en la Divina presencia. La segunda: evitar las culpas leves; y de estas (como hemos dicho) el remedio es huir de ellas, como si fueran muy graves: pues aunque no lo son en lo malo, en siendo apartarse de la Voluntad de Dios, nada ha de tener por leve á su amor, el que es buen espiritual. La tercera: procurar que no haya afimientos, ni deseos en su alma: y para esto, poner solo en Dios su amor, y negarlo á todo lo criado; y que todo el corazon se lo ocupe el Criador. De fuerte, que ha de procurar, no solo que esté limpia de lo malo, sino llena de lo bueno: y que no nazca apenas la propiedad, ni el afimiento á cosa criada, ni otra mala hierba alguna, que no procure desarraigarla al nacer.

40. Esto lo conseguirá pidiendolo á Dios, y con la propia observacion, y recibir al Señor frecuentemente con grandísimo fervor, conulgando á aquel intento, y volando, como el animal de Ezequiel; lleno de ojos por afuera, y por adentro, guardando que no entre adentro cosa imperfecta de afuera: cuidando que por afuera no se haga cosa, que no corresponda al amor, que arde allá dentro.

41. De esta fuerte, viviendo el alma atenta, vigilante, y diligente, y humillada, espere el espiritual lo que quisiere hacer Dios en todo, y por todo, de su alma. Y esta es doctrina repetida infinitas veces de la Santa: la qual en todos sus favores, sus peligros, sus trabajos, sus alturas: yá atribulada, yá honrada, y favorecida, en todo, y con todo se humillaba, y se dejaba llevar por donde Dios la llevaba: como quien tenia presente lo que dice San Agustín: que es la humildad la medicina de todos los males, la fiadora de todos los riesgos, la curacion de todas las heridas, el remedio de todos los daños, y quien la tiene vive seguro, y á quien le falta, camina perdido: *O humilitatem!* (dice el Santo) *medicinam omnibus consulentem; omnia tumencia comprimentem; omnia superflua refecantem; omnia depravata corrigentem.* (p) Finalmente, como dice San Gregorio, todo lo bueno, santo, perfecto, y soberano se pierde, si la humildad no lo guarda, y desfiende: *Perijt omne quod agitur, si non :: humilitate custoditur.* (q)

(p) D. Aug. tom. 6. lib. unic. de *Agon. Christian.* cap. 11. circ. fin. col. 252. lit. B. Edit. París. 1685. (q) D. Greg. Mag. Moral. in cap. 29. B. *Job.* cap. 21. prop. fin. col. 622. n. 34. Edit. París. 1705.





CARTA DECIMANONA.

AL MISMO PADRE RODRIGO ALVAREZ  
de la Compañia de Jesus, Confesor de la Santa.

SEGUNDA.

JESUS.



ESTA Monja ha quarenta años que tomó el Habito ; y desde el primero comenzó à pensar en la Pasion de Christo nuestro Señor por los Miserios, algunos ratos del día, y en sus pecados, sin nunca pensar en cosa que fuesse sobrenatural, sino en las criaturas ; ó cosas de que sacaba, quan presto se acaba todo, en mirar por las criaturas, la grandeza de Dios, y el amor que nos tiene.

II. Esto le hacia mucha mas gana de servirle : que por el temor nunca fue, ni le hacia al caso. Siempre con gran deseo de que fuesse alabado, y su Iglesia aumentada. Por esto era quanto rezaba, sin hacer nada por sí, que le parecia, que iba poco en que padeciessse en Purgatorio, á trueque de que esta se aumentasse, aunque fuesse en muy poquito.

III. En esto pasó como veinte y dos años en grandes sequedades, y jamás le pasó por pensamiento desear mas ; porque se tenia por tal, que aun pensar en Dios le parecia no merecia, sino que le hacia su Magestad mucha merced en dejarla estár delante de él rezando, leyendo tambien en buenos libros.

IV. Habrá como diez y ocho años, quando se comenzó à tratar del primer Monasterio que fundó de Descalzas, que fue en Avila, tres años, ú dos antes (creo que son tres) que comenzó à parecerle, que le hablaban interiormente algunas veces, y à vér algunas visiones, y revelaciones interiormente en los ojos del alma, ( que jamás vió cosa con los ojos corporales, ni la oyó : dos veces le parece oyó hablar, mas no entendia ninguna cosa. ) Era una representacion, quando estas cosas veía interiormente, que no duraban, sino como un relampago lo mas ordinario ; mas quedabale tan imprimido, y con tantos efectos, como si lo viera con los ojos corporales, y más.

Ella

V. Ella era entonces tan temerosísima de su natural , que aun de dia no osaba estar sola algunas veces. Y como , aunque mas lo procuraba , no podia escusar esto , andaba afligidísima , temiendo no fuese engaño del Demonio , y comenzólo á tratar con Personas Espirituales de la Compañía de Jesus.

VI. Entre los quales fueron el Padre Araoz , que era Comisario de la Compañía , que acertó à ir alli : y al Padre Francisco , que fue el Duque de Gandía , trató dos veces : y á un Provincial , que está ahora en Roma , llamado Gil Gonzalez : y aun al que ahora lo es en Castilla , aunque á este no trató tanto : al Padre Baltasar Alvarez , que es ahora Rector en Salamanca , y la confesó seis años en este tiempo : y al Rector que es ahora de Cuenca , llamado Salazar : y al de Segovia , llamado Santander : y al Rector de Burgos , llamado Ripalda , y aun este lo hacia harto mal con ella , de que habia oído estas cosas , hasta despues que la trató : al Doctor Paulo Hernandez en Toledo , que era Consultor de la Inquisicion : al Rector , que era de Salamanca , quando le hablé : al Doctor Gutierrez , y otros Padres algunos de la Compañía , que se entendia ser espirituales , como estaban en los Lugares que iba à fundar , los procuraba.

VII. Al Padre Fray Pedro de Alcantara , que era un santo Varon de los Descalzos de San Francisco , tratò mucho , y fue el que muy mucho puso en que se entendiese era buen espiritu. Estuvieron mas de seis años haciendo hartas pruebas , como mas largamente tiene escrito , como adelante se dirà ; y ella con hartas lagrimas , y afficciones , mientras mas pruebas se hacian , mas tenia suspensiones , y arrobamientos hartas veces , aunque no sin sentido.

VIII. Hacianse hartas oraciones , y decianse hartas Misas , porque el Señor la llevase por otro camino ; porque su temor era grandísimo , quando no estaba en la oracion ; aunque en todas las cosas , que tocaban à estar su alma mucho mas aprovechada , se veía gran diferencia , y ninguna vanagloria , ni tentacion de ella , ni de soberbia , antes se afrentaba mucho , y se corria de ver que se entendia : Y aun fino eran Confesores , ó persona , que le habia de dar luz , jamás trataba nada ; y à estos sentia mas decirlo , que si fueran graves pecados , porque le parecia se habian de burlar de ella , y que eran cosas de mugercillas , que siempre las habia aborrecido oír.

Ha .

IX. Habrà como trece años , poco mas , ó menos , ( despues de fundado San Joseph , à donde ella yà se habia pasado del otro Monasterio ) que fue alli el Obispo , que es ahora de Salamanca , que era Inquisidor , no sé si en Toledo , y lo habia sido en Sevilla , que se llamaba Soto. Ella procurò de hablarle para assegurarle mas. Diòle cuenta de todo. El le dijo , que no era cosa , que tocaba à su officio ; porque todo lo que veía ella , y entendia , siempre la afirmaba mas en la Fé Católica , que siempre estuvo , y está firme con grandísimos deseos de la honra de Dios , y bien de las almas : que por una se dejara matar muchas veces.

X. Dijole , como la vió tan fatigada , que lo escribiesse todo , y toda su vida , sin dejar nada , al Maestro Avila , que era hombre que entendia mucho de oracion ; y que con lo que le escribiesse , se sofegasse. Ella lo hizo así , y escribió sus pecados , y vida. El la escribió , y consoló , asegurandola mucho. Fue de fuerte esta relacion , que todos los Letrados , que la habian visto , que eran mis Confesores ; decian , que era de gran provecho , para aviso de cosas espirituales , y mandaronla , que la trasladasse , y hiciesse otro librito , para sus Hijas , ( que era Priora ) à donde les diese algunos avisos.

XI. Con todo esto à tiempos no le faltaban temores , pareciendole , que personas espirituales , tambien podian estar engañadas , como ella. Dijo à su Confesor , que si queria tratasse algunos grandes Letrados , aunque no fuesen muy dados à oracion , porque ella no queria sino saber , si era conforme à la Sagrada Escritura lo que tenia. Algunas veces se consolaba , pareciendole , que aunque por sus pecados merecia ser engañada , que à tantos buenos como deseaban darla luz , que no permitiria el Señor , se engañasen.

XII. Con este intento comenzó à tratar con Padres de la Orden del Glorioso Padre Santo Domingo , con quien antes de estas cosas se habia confesado , no dice con estos , sino con esta Orden. Son estos los que despues ha tratado. El Padre Fray Vicente Barrón la confesó año y medio en Toledo , que era Consultor entonces del Santo Oficio ; y antes de estas cosas , la habia tratado muchos años. Era gran Letrado. Este la aseguró mucho , y tambien los de la Compañia , que ha dicho. Todos la decian , que si no ofendia à Dios , y se conocia por ruin , de qué temia?

XIII. Con el Padre Fray Pedro Ibañez , que era Lector en

Avila : con el Padre Maestro Fray Domingo Bañez , que ahora está en Valladolid por Regente en el Colegio de San Gregorio , me confesé seis años ; y siempre trataba con él por cartas , quando algo se le ha ofrecido . Con el Maestro Chaves : con el Padre Maestro Fray Bartolomé de Medina , Catedrático de Salamanca , que sabía que estaba muy mal con ella , porque había oído decir estas cosas ; y parecióle , que este le diría mejor si iba engañada , que ninguno , por tener tan poco crédito . Esto ha poco mas de dos años . Procuró confesarse con él , y dióle gran relacion de todo el tiempo que allí estuvo , y vió lo que había escrito para que mejor lo entendiese . El la aseguró tanto , y mas que todos , y quedó muy su amigo .

XIV. También se confesó algun tiempo con Fray Felipe de Meneses , quando fundó en Valladolid , que era el Retor de aquel Colegio de San Gregorio , y antes había ido á Avila (habiendo oído estas cosas ) á hablarla con harta caridad , queriendo saber si iba engañada , para darle luz ; y si no , para tornar por ella , quando oyese murmurar , y se satisfizo mucho .

XV. También trató particularmente con un Provincial de Santo Domingo , llamado Salinas , hombre espiritual mucho : y con otro Presentado , llamado Lunar , que era Prior en Santo Tomás de Avila : y en Segovia con un Letor , llamado Fray Diego de Yangués .

XVI. Entre estos Padres de Santo Domingo , no dejaban algunos de tener harta oracion , y aun quizá todos . Y otros algunos tambien ha tratado , que en tantos años , y con temor , ha habido lugar para ello : especial , como andaba en tantas partes á fundar . Hanse hecho hartas pruebas ; porque todos deseaban acertar á darla luz , por donde la han asegurado , y se han asegurado . Siempre estaba sujeta á lo que la mandaban ; y así se afligia , quando en estas cosas sobrenaturales no podía obedecer . Y su oracion , y la de las Monjas , que ha fundado , siempre es con gran cuidado , por el aumento de la Fé ; y por esto comenzó el primer Monasterio , junto con el bien de su Orden .

XVII. Decía ella , que quando algunas cosas de estas la inducieran contra lo que es Fé Católica , y Ley de Dios , que no hubiera menester andar á buscar Letrados , ni hacer prueba , que luego viera que era Demonio . Jamás hizo cosa por lo que entendía en la oracion ; antes , quando le decian sus Confesores , que hiciesse lo contrario , lo hacia sin ninguna pesadumbre , y siempre

les daba parte de todo. Nunca creyò tan determinadamente que era Dios, (con quanto le decian , que sí) que lo juràra ; aunque por los efectos , y las grandes mercedes , que le ha hecho , en algunas cosas le parecia buen espiritu , mas siempre deseaba virtudes , mas que nada ; y esto ha puesto à sus Monjas , diciendoles , que lo mas humilde , y mortificado , seria lo mas espiritual.

XVIII. Lo que està dicho que escribiò , diò al Padre Maestro Fray Domingo Bañez , que es el que està en Valladolid , que es con quien mas tiempo ha tratado , y trata. El los ha presentado al Santo Oficio en Madrid , à lo que se ha dicho. En todo ello se sujeta à la Fé Católica , é Iglesia Romana. Ninguno le ha puesto culpas ; porque estas cosas no està en mano de nadie , y nuestro Señor no pide lo imposible.

XIX. La causa de haberse divulgado tanto es , que como andaba con temor , y ha comunicado à tantos , unos lo decian à otros , y tambien un desmán , que acaeciò con esto que habia escrito , hale sido grandísimo tormento , y Cruz , y le cuesta muchas lagrimas : dice ella , que no por humildad , sino por lo que queda dicho. Parecia permision del Señor para atormentarla ; porque mientras uno decia mas mal de lo que los otros habian dicho , dende à poco , decia mas bien.

XX. Tenia estremo de no se sujetar à quien le parecia , que creeria era todo de Dios ; porque luego temia los habia de engañar à entrambos el Demonio. A quien veía temeroso , trataba su alma de mejor gana ; aunque tambien le daba pena , quando por probarla del todo , despreciaban estas cosas , porque le parecian algunas muy de Dios , y no quisiera , que pues no veían causa , las condenàran tan determinadamente , tampoco como si creyeran , que todo era de Dios. Y porque entendia ella muy bien , que podia haber engaño , por esto jamàs le pareció bien asegurar se del todo , en lo que podia haber peligro.

XXI. Procuraba , lo mas que podia , en ninguna manera ofender à Dios , y siempre obedecia ; y con estas dos cosas se pensaba librar con el favor de Dios , aunque fuese Demonio.

XXII. Desde que tuvo cosas sobrenaturales , siempre se inclinaba su espiritu à buscar lo mas perfecto , y casi ordinario tenia gran deseo de padecer. Y en las persecuciones ( que ha tenido hartas ) se hallaba consolada , y con amor particular à quien la perseguia , y gran deseo de pobreza , y soledad , de salir de este destier-

ro , por vér à Dios. Por estos efectos , y otros semejantes , se comenzó á sossegar , pareciendole , que espíritu que le dejaba con estas virtudes , no sería malo ; y así lo decían los que la trataban , aunque para dejar de temer , no , sino para no andar tan fatigada.

XXIII. Jamás su espíritu la persuadía à que encubriese nada , sino que obedeciese siempre. Nunca con los ojos del cuerpo viò nada , como està dicho , sino con una delicadeza , y cosa tan intelectual , que algunas veces pensaba , à los principios , si se le habia antojado , otras no lo podia pensar. Estas cosas no eran continuas , sino por la mayor parte en alguna necesidad , como fue una vez , que habia estado unos dias con unos tormentos interiores incomportables , y un desasosiego en el alma de temor , si la trahía engañada el Demonio , como muy largamente està en aquella relacion , ( que tan publicos han sido sus pecados , que están allí como lo demàs ) porque el miedo que trahía , le ha hecho olvidar su credito.

XXIV. Estando así con esta afliccion , tal , que no se puede encarecer , con solo entender estas palabras en lo interior : *To soy: Na hayas miedo* , quedaba el alma tan quieta , y animosa , y confiada , que no podia entender de donde le habia venido tan gran bien , pues no habia bastado Confesor , ni bastàran muchos Letrados con muchas palabras , para ponerle aquella paz , y quietud , que con una fe le habia puesto ; y así otras veces , que con alguna vision quedaba fortalecida : porque á no ser esto , no pudiera haber pasado tan grandes trabajos , y contradicciones , junto con enfermedades , que han sido sin quento , ( y pasa ; aunque no tantas ) porque jamás anda sin algun genero de padecer. Hay mas , y menos : lo ordinario es siempre dolores , con otras hartas enfermedades ; aunque despues que es Monja , la apretaron mas , si en algo sirve al Señor. Y las mercedes , que le hace , pasan de presto por su memoria , aunque de las mercedes , muchas veces se acuerda , mas no se puede detener allí mucho , como en los pecados , que siempre están atormentandola lo mas ordinario , como un cieno de mal olor.

XXV. El haber tenido tantos pecados , y el haber servido à Dios tan poco , debe ser la causa de no ser tentada de vanagloria. Jamás con cosa de su espíritu tubo cosa , que no fuese toda limpia , y casta : ni le parece ( si es buen espíritu , y tiene cosas sobre-

na-

naturales ) se podria tener ; porque queda todo descuidado de su cuerpo , ni hay memoria de él : toda se emplea en Dios.

XXVI. Tambien tiene un gran temor de no ofender á Dios nuestro Señor , y hacer en todo su voluntad. Esto le suplica siempre. Y á su parecer está tan determinada à no salir de ella , que no la dirian cosa , en que pensasse servir mas al Señor , los Confesores que la tratan , que no lo hiciesse , ni lo dejasse de poner por obra , con el favor del Señor. Y confiada en que su Magestad ayuda á los que se determinan por su servicio , y gloria , no se acuerda mas de sí , y de su provecho , en comparacion de esto , que si no fuesse : en quanto puede entender de sí , y entienden sus Confesores.

XXVII. Es todo gran verdad lo que va en este papel , y se puede probar con ellos , y con todas las personas , que la tratan de veinte años á esta parte. Muy de ordinario la mueve su espiritu á alabanzas de Dios , y querria , que todo el mundo entendiesse esto , aunque á ella le costasse muy mucho. De aqui le viene el deseo del bien de las almas ; y de vér , quan basura son las cosas de este mundo , y quan preciosas las interiores , que no tienen comparacion , ha venido à tener en poco las cosas de él.

XXVIII. La manera de vision , que V. m. quiere saber , es , que no se vé ninguna cosa , interior , ni exteriormente , porque no es imaginaria. Mas sin verse nada , entiende el alma lo que es , y ácia donde se representa , mas claramente que si lo viesse. Salvo , que no se representa cosa particular , si no como si una persona sintiesse , que está otra cabe ella , y porque estuviesse à oscuras no la vé , mas cierto entiende que está allí. Salvo , que no es comparacion está bastante ; porque el que está á oscuras , por alguna via , oyendo ruido , vá viendo la vista , antes que entienda que está allí , ò la conoce de antes. Acà no hay nada de esso , si no que sin palabras exteriores , ni interiores , entiende el alma clarísimamente quien es , y ácia qué parte está , y à las veces lo que quiere significar. Por dónde , ò cómo lo entiende , ella no lo sabe ; mas ello pasa así , y lo que dure no puede imaginarlo. Y quando se quita , aunque mas quiera imaginarlo como antes , no aprovecha ; porque sabe , que es imaginacion , y no representacion , que esto no está en su mano ; y así son todas las cosas sobrenaturales. Y de aqui viene no tenerse en nada à quien Dios hace estas mercedes , sino muy mayor humildad , que antes ; porque vé , que es cosa dada , y que  
ella

ella allí no puede quitar, ni poner. Y queda mas amor, y deseo de servir à Señor tan poderoso, que puede lo que acá no podemos aun entender. Como aunque mas letras tengan, hay letras, que no se alcanzan. Sea bendito el que lo dá. Amen. Para siempre jamàs.

## NOTAS.



ESTA relacion segunda, que hizo Santa Teresa de su espiritu al Padre Rodrigo Alvarez, parece, que fue ocasionada, y como consecuencia de la primera; porque al fin de ella, en el numero vigesimo octavo, dice la Santa: *La manera de vision, que V. m. quiere saber, es, &c.* En esto se reconoce, que habiendo hecho la Santa la primera relacion, le debió de ordenar, que hiciése otra, en la qual refiriese lo historial de los pasos, modo, y forma como se gobernó en su vocacion, y qué Maestros tuvo, para darla con la otra à la Inquisicion.

2. Pareceme cierto, que es de los mas discretos papeles de la Santa, y la relacion mas fucinta (y no se si diga la mas util) de las que yo he visto suyas; porque tiene tres cosas muy particulares. La primera, ser breve, y clara; que no es cosa muy facil, aunque sea à los mayores ingenios. La segunda, mezclar en ella (como diamantes, y piedras preciosas, engastadas en metal de gran precio) admirables documentos para las almas, à quien Dios ha dado espiritu particular. La tercera, seguir la orden de los tiempos cronologicamente, diciendo sus Confesores, que no lo tienen de esta manera las demás. Y añadamos la quarta; el ser una breve, y discretísima instruccion de como se han de gobernar, no solo las almas, à quien Dios escoge para vocacion tan alta; sino sus Confesores con ellas.

3. Quisiera yo harto entender estas cosas de espiritu, y tener gracia para hacer las Notas de esta relacion. Porque verdaderamente las habian de hacer los mismos Varones, à quien la escribia, y de quien trata en ella, que sin duda eran muy espirituales: ò la misma Santa comentarle à si misma. Pero en mi modo rustico, y sencillo, diré simplemente en cada numero, lo que se me ofrece.

4. En el primer numero comienza su relacion, diciendo como si hablara de otra: (lo qual observa en toda la relacion para no ser conocida, aunque algunas veces se descuida, y habla en primera persona) *Esta Monja* (y podiamos añadir nosotros: Y muy buena Monja) *ha quarenta años que tomó el hábito.* Debesé entender desde que entró en la Encarnacion de Avila. Y de aquí se colige, que es muy cierto, que esta relacion la hizo en Sevilla, en tiempo de las persecuciones, y quando la delataron al Tribunal de la Inquisicion, por la Novicia melancolica, que le revolvió la Casa. Estoy pensando, que por la perfeccion, con que padecieron aquella perfeccion entonces la Madre, y las Hijas del Carmelo, les ha dado Dios por dón particular, desterrar de toda la Orden la melancolia. Porque tal alegria como tienen los Hijos, è Hijas de Santa

Te-



Teresa, en medio de su penitencia, claustra, y austeridad, no es bastantemente ponderable.

5. En este mismo numero dice: *Que desde el primer año, comenzó á pensar en la Pasion de nuestro Señor, y en sus pecados.* Tres cosas utilísimas enseña con esto á las almas. La primera: que comiencen temprano á tener oracion; porque sino lo hacen, podrá ser que no la tengan, tarde, ni temprano, ni jamás. La segunda: que no se pongan luego en divinidades; sino que comiencen por la Pasion, y la Humanidad, si quieren llegar á la Divinidad: porque de los pies se ha de subir á la cabeza; y no de la cabeza á los pies.

6. La Magdalena llegó á ser tan santa, porque comenzó por linda parte: *Ex quo intravit* (dice el Señor) *non cessavit osculari pedes meos.* Y poco despues: *Unguento unxit pedes meos.* Y poco antes: *Capillis suis terxit pedes meos:* (a) Comenzò la Santa por los pies, con que casi se puede decir, que en su esfera, por comenzar por los pies, fue Cabeza, y Maestra de Penitentes. Gran vanidad es comenzar por lo mas: de esta manera suele acabarse en lo menos. Grande acierto, el comenzar por lo menos, para llegar á lo mas; y mas con Jesu-Christo Bien nuestro, en quien lo menos de sí mas, es infinito. O bien eterno! Sabiduria del Padre: ¿Quién es tan loco, que aparta sus labios de vuestros pies en la Cruz?

7. La tercera advertencia utilísimas, la dá en donde dice: *Que pensaba en la Pasion del Señor, y en sus pecados.* Como quien dice: Pensaba en mi remedio, y en mi daño. Pensaba en la enfermedad, y en la medicina. Pensaba en el veneno de la culpa, y en el antidoto de la gracia. Quando veía mis maldades, me iba huyendo á la Pasion; y quando contemplaba de Jesus en la Pasion, le suplicaba con lagrimas perdonasse mis maldades.

8. El B. Alberto Magno, dice, que en media hora, que se piense en la Pasion del Señor, se merece mas que en un año entero de penitencia. (b) Entiendo, que lo dice por dos cosas. La primera: porque la Pasion del Señor es el principio, medio, y fin de nuestros merecimientos. La segunda: porque con media hora cada dia de meditacion de la Pasion del Señor, no solo hará el alma un año de penitencia, sino una vida penitente, santa, y mortificada. ¿Pues quien ve, y contempla á Jesus crucificado, que no desee morir crucificado con Jesus? ¿Quién vé con llagas su cuerpo, que no desee ver el suyo con ellas, para curar las del alma? Y como decia San Agustín, y con el San Bernardo, si no es volviendo los ojos á Jesus crucificado, y herido con él, ¿quien abrazará las heridas? *Quis enim cor suum vulnerari permetteret, nisi prius amoris illius vulneris percepisset?* (c) Mucho nos vamos deteniendo; pero la materia es dulce.

9. Dice en el mismo numero: *Que pensaba en las criaturas, y que de allí sacaba quan presto se acaba todo.* Solo para esto es bueno pensar en las criaturas. Toda carne es heno, dice el Espiritu Santo: es una flor la vida, que á la mañana nace, y á la tarde se deshace: *Omnis caro fenum, & omnis gloria eius, quasi flos agri.* (d) Qué desatinado que es quien piensa de otra manera! Tambien dice: *Que miraba por las criaturas la grandeza de Dios, y el amor, que nos tienen;* porque son las criaturas vivo espejo de su Criador, y debe amarle á Dios en sus mismas criaturas, y solo á sus criaturas por Dios. O si aprendiésemos

esta  
(a) S. Luc. 7. v. 45. 46. & 44. (b) *Simplex recordatio Passionis Dominice plus valet, quam si integrum annum ieiunaret quis in pane, & aqua: vel si quotidie virgis, & flagellis cederetur usque ad effusionem sanguinis: vel si quotidie legeret integrum psalterium.* D. Albert. Magni. Ap. Ludovic. à Pont. tom. 2. p. 4. introd. prop. med. Et ap. Turlot. in Catechif. part. 1. de 4. art. cap. 5. lect. 7. post. init. (c) D. Bernard. de *Passion. Domin.* cap. 3. circ. fin. (d) *Ilai.* cap. 40. v. 6.

esta ciencia altísima de la Santa! qué poco embarazarían à nuestro corazón las criaturas; y qué lleno estaría de Dios nuestro corazón!

10. En el número segundo, dice: *Que no la llevó Dios por el camino del temor, tanto como por el del amor.* Fue este un don soberano. Poner al alma en Amor de Dios, ó qué dicha! Todo se lo facilita, y suaviza, y todo se halla hecho. No he visto quien comience, y camine por amor, que no persevera; aunque cayga, se levanta. No desconfien los que caminaren por temor: profigan; pero pidan siempre amor. No se queden en el medio, sin llegar al fin.

11. Añade: *Que toda su ansia era de que Dios fuese alabado, y su Iglesia aumentada, y que por esto rezaba, sin hacer nada por sí.* Nada, dice, que hacia por sí, quando todo lo hacia por Dios; y todo lo que hacia por Dios, era por sí, y para sí. Puso Dios à esta Alma Santa, muy en sus principios, en raro desafimientamiento; pues aun de sus Oraciones no queria tener propiedad, y todas las queria dar à la Iglesia, y à Dios. Pues cierto, almas, que no era simple la Santa. Aprendamos de esta desnudéz, y entendamos, que quanto damos à Dios, esso tenemos: y que el tenerlo sin darlo, es yà negárselo à Dios: y que tanto và entrando de Dios en nosotros, quanto fuere saliendo de nosotros, ofreciendoselo à Dios.

12. Dice tambien: *Que tenia en poco el padecer ella en el Purgatorio, como Dios fuese mas alabado.* O qué arte tan sutil de no padecer despues en el Purgatorio! Esto, con licencia de la Santa, mas parece acabar, que comenzar en la vida espiritual. Por donde suelen acabar los Santos, es por este desafimientamiento y comienza Santa Teresa por donde otros Santos acabaron. Quales serían los fines de quien tuvo estos principios?

13. En el número tercero, dice: *Que veinte y dos años pasó de grandes sequedades, sin desear otra cosa.* No fue tanto el padecerlo, como el padecer tanto tiempo. Pero en lo desearla, lo podia asegurar qualquiera, aunque no lo digera la Santa; porque para levantar un edificio tan alto de perfeccion suya y de su Religion, que llegasse como llega con sus chapiteles hasta el Cielo, conveniente era ahondar veinte y dos años enteros; en formar sus cimientos con la tribulacion. No hay cosa como padecer. O almas santas! sequedades, y trabajos; porque essas tinieblas, son luz; esse bajar, es subir; esse penar, levantar. Por la Pasion, se llega à la Resurreccion; por la Resurreccion, à la Ascension; por la Ascension, à la Gloria.

14. Añade la Santa: *Que se tenia por tal, que aun pensar en Dios, le parecia que no merecia.* Y aunque tenia razon, porque no hay quien merezca tan grande merced, si Dios no aplica sus meritos; pero era soberano modo de pensar de Dios, y utilísimo de pensar de sí. Esto es lo que pedia San Agustín, quando decia, y dijimos en las Notas de la Carta octava, num. 20. Dadme, Señor: *Ut noverim me, & noverim te.* (e) Dadme, Señor, que me conozca, y os conozca. En estos dos polos estriva, vuelve, y revuelve la fuma de la perfeccion.

15. En todo el número quarto, và refiriendo las misericordias, que Dios le iba haciendo, despues de veinte y dos años de tribulaciones, con las luces, locuciones, visiones, y revelaciones. Veinte y dos años quiso Dios, que padeciese, para que despues la favoreciesse, y fuese capaz de sus favores; porque navegasse segura al ser favorecida, con el lastre, que le pusieron al ser atribulada. ¿Mas si estos favores fueron sin penas? Bien cierto es, que fueron

con

(e) D. Aug. tom. 1. lib. 2. Soliloq. c. 1. n. 1. col. 269. lit. B. Edit. Paris. 1689.

con ellas : y estoy por decir , que de otra manera no fueran favores. Creedme , almas , que en esta vida son peligrosos los favores sin penas.

16. En el numero quinto lo dice : porque luego comenzò á temer , y à temblar , si era Dios , ò el Demonio el que le hablaba. O què distancia tan grande , y tan terrible! Y què pena , no sàber el alma de quien es tan desigual , y opuesta correspondencia ! Dice tambien , que era temerosísima de suyo la Santa , y esto lo permitió Dios , para que se reconociese su poder , en hacer despues tan valerosa , á la que era de suyo tan temerosa.

17. En el numero sexto , nombra à sus Padres Espirituales de la Compañia de Jesus : credito grande de esta Sagrada Religion , haber tenido por Discipula à Santa Teresa , ilustre Maestra de la vida espiritual. Aunque creeria yo que el enseñarla , fue inmediatamente de Dios : el examen , y muy espirituales instrucciones , que le darian , y registrar si era de Dios , seña de estos Varones de espiritu , y de los demás , que luego va nombrando en esta relacion. Por esto la Santa decia muchas veces lo que debia à la Compañia de Jesus , y con razon ; porque es la mayor deuda aquella , que se contrahe en el comercio del espiritu , y en los focorros del alma , y en asegurar el camino de la vocacion. Tambien se reconoce , quan grande fue el numero , y quan alto el espiritu de los primitivos operarios de esta Religion Sagrada ; pues solo en este numero sexto nombra diez la Santa , con quien comunicò su espiritu , con grande utilidad de su alma : y claro està , que tambien habia comunicado otros ( como infinita ) segun las partes en que se hallaba.

18. En el numero septimo refiere , como tambien pasó su espiritu por la censura de aquella luz de la Religion Christiana , honor de la Serafica Religion , y de su Descalcez , vivo desengaño de la vanidad del mundo , el Beato Fray Pedro de Alcantara , y que fue de los que mas aprobaron , y aseguraron , y defendieron su espiritu.

19. Refiere en el numero octavo : *Que se hacian oraciones , y se decian Misas para que Dios le llevase por otro camino.* Raras son nuestras peticiones ! Jamàs estamos contentos. Siendo el mejor camino aquel , que era el que queria Dios , buscaban otro camino : y no era esta imperfeccion ; porque esse mismo camino , que buscaban , se lo pedian à Dios. Otra cosa fuera , si el alma se resistiera à los caminos de Dios , y no acudiera à Dios con su peticion , y camino ; aquello si , que fuera andar sin camino. Pero decirle el alma à Dios : Señor , no me deis visiones , ni revelaciones ; dadme penas , y virtudes. El serviros sea para esta vida , y el veros para la eterna. El camino de la Cruz sea mi Cruz , y camino. Escojo para el destierro el Calvario : reservo para la Gloria el Monte Tabor. Quien resignadamente hiciere esta oracion , y peticion , aunque diga Misas por ello , no tiene que recelar , sino asegurarse con Santa Teresa , que no vá por mal camino.

20. En el mismo numero octavo , dice : *Que no tenia tentaciones de Vanagloria con las visiones , y sin duda fue muy singular don de Dios.* A lo qual ayudaba la Santa , pensando mas en sus culpas , que no en sus revelaciones ; que es el mejor medio , y modo para escusar las tentaciones de la vanidad. Porque en poniendose el espiritual delante de Dios en figura de reo , y de perdonado , conociendo que todo su bien depende de su piedad , huye toda presuncion.

21. Concluye este numero con decir : *Que temia se burlasen de ella , por parecerle , en andar en revelaciones , cosa de mugercillas.* No hay duda , que andar en revelaciones sin virtudes , ó andar à caza de revelaciones , olvidada el

alma de las virtudes, no es de las mugeres fuertes de los Proverbios; sino de mugercillas sin espíritu, ni fezo (por grandes hombres que sean los que esto hacen) pues dejan lo sustancial, y buscan lo accidental: dejan lo cierto, y se van á lo dudoso.

22. En el numero nono, dice: *Que tambien dió cuenta de sí á un Obispo, que es ahora de Salamanca, y entonces era Inquisidor, y que este le remitió al Padre Maestro Juan de Avila, á quien podemos llamar Apostol de Andalucia; pues Dios lo dió á aquella Provincia para su reformation, y criar en el Clero grandes discípulos, y varones de oracion. Este gran Maestro de espíritu, dice: Que la consoló, y alentó mucho. Grande gozo para un alma atribulada, hallar quien la consuele, rodeada, y acosada de temores de perder á Dios.*

23. La relacion, que refiere aqui la Santa, que envió al Padre Juan de Avila, es casi toda la vida de la Santa, que anda impresa; y dice: *Que habiendola visto grandes Letrados, digeron, que hacia grande provecho el leerla. Mejor lo podemos decir nosotros, despues de muerta la Santa; pues tantos han enmendado su vida, con su vida. Este Señor Inquisidor, que la encaminó al Padre Maestro Avila, fue Don Francisco de Soto y Salazar, natural de Bonilla de la Sierra en tierra de Avila. Corrió la carrera de buen Eclesiastico en todos los puestos de aprobacion: Provisor de los Señores Obispos de Astorga, y Avila: Canonigo en aquella Santa Iglesia, è Inquisidor de Cordova, Sevilla, y Toledo, y de su Consejo Supremo: Comisario General de la Cruzada, Obispo de Albarracin, Segorve, y Salamanca. Murió año de 1576. en Mérida, no sin sospecha de haberle dado veneno, por haber castigado los alumbrados de aquella Ciudad, y de Llerena: con lo qual, siendo tan acreditada su vida, fue mucho mejor su muerte. (f)*

24. En el numero undecimo, dice: *Que con todo esto no la faltaban temores: y que dijo á su Confesor: Si queria tratasse á algunos grandes Letrados? Aun con todas estas aprobaciones no se podian curar, ni quietar sus temores; y así de lo místico queria apelar á lo dogmatico. Raro entendimiento tuvo la Santa, y admirable luz de Dios. Su discurso era: quantos me han examinado son varones místicos; ¿què se yo si dirian lo que los místicos, los Letrados? Si yo no peço, no me daña el padecer. ¿El Demonio me puede hacer pecar? Aseguremos el punto de la Fè, y de la Gracia, que sobre estos fundamentos, no permitirá Dios que sea engañada en la Caridad.*

25. Para este examen eligió á los hijos de Santo Domingo, y como quien se ha de graduar de Santa, despues de haber cursado, y hecho actos en diversas Academias, y Universidades, pasó de los místicos á los doctos de la Religion de Santo Domingo, y no parece que reposó su espíritu, hasta que llegó allí. Aprobacion es insigne del espíritu de la Santa salir bendita, y acreditada con la censura acendrada, y pura de esta sagrada Religion; que en materias de doctrina, y espíritu no sabe, ni quiere (iba á decir ni puede) disimular cosa alguna: porque parece, que no le deja su zelo libertad para lo malo.

26. Nombra á excelentes Religiosos de esta Apostolica Orden, y de ellos hemos hablado en diferentes partes. Pero en el numero duodécimo, es digna de atencion la sententia, con que concluan en favor de la Santa consolandola, diciendo: *Que si no ofendia á Dios, y se tenia por ruin que temia? Es discretísima conclusion, por ser como si digera: ¿quien tiene pureza de conciencia, y hu-*

(f) Vea-se al Maestro Gil Gonzal, Davil. tom. 3. del *Theat. Eccles. Iglés. de Salamanca*. desde el fol. 347.

humildad, qué tiene que temer: Huye el Demonio de la humildad; no puede entrar donde está la pureza; ¿qué hay que temer al Demonio, soberbio, é impuro, quien se halla armada de humildad, y de pureza? La pureza sin la humildad, puede correr riesgo; porque aunque no haya culpa grave, puede haber alguna presunción secreta, que con el tiempo haga muy grave lo leve. Quando hay humildad, pero sin pureza, mas se puede llamar puslanimidad, que humildad; pero donde hay verdadera humildad, y pureza, no basta el Demonio, ni todo el infierno junto. Y así quantas almas quisieren vivir en espíritu, y verdad, hagan frecuentemente interior examen, y miren bien si viven en verdadera humildad, y pureza.

27. En los numeros siguientes, hasta el decimosexto, vá refiriendo los ilustres Padres de espíritu, que tuvo de la sagrada Orden de Santo Domingo, y las pruebas, que hicieron de su espíritu. Todas eran bien menester, para que saliese mas acreditado el que habia de enseñar tan universalmente en la Iglesia, como el de Santa Teresa.

28. Dice en este numero decimosexto: *Que se afligia, quando en estas cosas sobrenaturales no podia obedecer.* En donde se manifiesta claramente, que no siempre cumplia, ni egecutaba lo que le ordenaban sus Confesores; porque no siempre lo podia egecutar, ni cumplir: ò por decir mejor, élla lo cumplia, pero no sucedia. La razon de esto es: porque los Confesores pueden mandar en la esfera de lo natural; pero en llegando á la de sobrenatural, espíritu su jurisdiccion. Mandaríale algun Confesor á Santa Teresa, que no se arrobasse, ni tuviese visiones, ni revelaciones, ¿qué importa que mandasse esto el Confesor, si quiere otra cosa Dios? Podrá desear la Santa lo que su Confesor; pero no conseguir, sino lo que quiere Dios.

29. De esto, dice la Santa, que se afligia; porque deseaba ella, mas ser obediente, que favorecida. Pero el Señor queríala acreditada, y mortificada, y por otra parte obediente; porque pues deseaba serlo, lo era; aunque no sucediese lo que mandaban sus Confesores, pues no estaba en su mano, sino que corria por la de Dios, que es la mano, que manda á todas las manos. De aqui aprendan los Maestros de almas à no tener por mal espíritu á la que juzgan que no obedece, quando no está en su mano el obedecer. Porque no siempre Dios quiere que las operaciones sobrenaturales, que obra su espíritu en el alma, se gobiernen por los naturales preceptos del Confesor. Algunas veces sucede, y se ha visto; pero no es preciso que esto sea siempre, como se vé en lo que aqui escribe Santa Teresa. Quando no obedecen las almas á su Confesor en lo que pueden de lo natural, y que está en su mano, esso sí que es señal de mal espíritu.

30. Esto se conoce con lo que dice la Santa en el numero decimoséptimo, donde dice: *Que no hacia cosa por lo que entendia en la oracion, quando le decian sus Confesores, que hiciesse lo contrario.* En que se vé, que donde ella podia obedecer, que era en lo natural que obraba, obedecia; pero en lo sobrenatural, que ella no obraba, sino que obraban en ella, no podia obedecer, aunque quisiese; porque entonces gobernaba, y mandaba mayor precepto en su alma, que el de su Confesor.

31. En el mismo numero, dice: *Que nunca se atreviera à jurar, que era Dios el que la gobernaba:* y en no atreverse á esso, se conoce que la gobernaba Dios. Porque la proposicion, ò presunción de sentir, ò decir: *Dios me gobierna,* quanto mas jurarlo, nadie en carne mortal, puede licitamente decir-

la, ni sentirla, sin Divina revelacion; porque sin ella: *Nescit homo utrum amare, an odio dignus sit.* (g) Ninguno sabe, si es digno de odio, ò de amor. Puede-se esperar, que está en gracia; mas no jurar que está en gracia. Dice tambien: *Que siempre deseaba más virtudes que favores.* Esta es otra señal de buen espíritu. Aprendamos todos de esta señal, y figamosla todos, que es de la Santa Cruz.

32. En el numero decimonono, dice la causa porque se divulgaron tanto sus visiones, y revelaciones; y la pena que le daba. Y no me admiro: porque si la alababan, lo sentia el alma; y si la mormuraban, la naturaleza; y así de una manera, ò de otra habia de andar penando, ò la parte superior, ò la inferior. El desmán, que dice sucedió, es bien gracioso. Porque fue el caso: que una Gran Señora de mas calidad que discrecion, à quien la Santa deseaba para Dios, le pidió que le mostrase el quaderno, que le habia mandado hacer su Confesor. Resistióse la Santa por estremo; enojabáse la Señora, como Señora. Por quietarla se lo entregó la Santa, con que no lo viesse nadie. Esta Señora à campanada tañida lo fue leyendo en los estrados de las Señoras, en los quales, dicen algunos mal acondicionados (será con temeridad) que no pasa facilmente en algunas ocasiones el lenguaje del espíritu, y de Dios. Comenzaron con esso á hacer burla, y risa de todas las revelaciones; con que se le levantó à la Santa una perfeccion, como de Santa. De todo sacaba provecho Dios, y en la Santa le era facil. No se si sacó tanto su Divina Magestad de los estrados.

33. En el numero vigesimo, dice: *Que no se sujetaba con tanto gusto á los que tenian por cierto que era todo de Dios quanto le sucedia, como á los que lo temian.* Grandísima prueba era esta de perfeccion y de alto espíritu, andar siempre bien afida del santo temor de Dios.

34. En el numero vigesimoprimer, dice: *Que procuraba no ofender á Dios, y obedecer; y con esso no temia al Demonio.* Con esso, à todo el Infierno junto no tenia que temer. Almas, con obediencia, y pureza, solo á Dios hay que temer, y esso con temor filial, y reverencial.

35. En el siguiente refiere los efectos, que le quedaban en el alma, de las visiones, y revelaciones: y puede notar-se, que ninguno propone de saber mas: sino de obrar mejor: porque no de balde dice el Señor; que por la fruta se conoce el arbol: *Ex fructu arbor agnoscitur.* (h) Y son las obras la fruta de este arbol espiritual.

36. En el vigesimotercero habla de sus visiones, y de sus tribulaciones, y dice: *Que el miedo le habia hecho olvidar su credito:* Como si digera: El miedo de ofender á Dios, me hacia olvidar todos los demás temores, como quando se olvida un trabajo pequeño con otro mayor. En sus tempestades, dice, que hallaba toda su seguridad, solo con cinco palabras, que Dios le decia en el centro del alma, que son: *Yo soy, No hayas miedo.* Quien con otras dos palabras cria el mundo, facil le es sossegar una alma, con estas cinco. Con la palabra *Yo soy: Ego sum,* (i) echó el Señor à rodar los esquadrones Hebreos en el Huerto. Con la palabra: *No hayas miedo: Nolite timere,* (k) quietó la tempestad de los animos, y de las hondas del Apostolado, en la mar de Galilea. No era mucho, que con estas palabras quietasse á Santa Teresa. Quando los consuelos nacen de lo interior à lo exterior, sossegan de lleno en lleno á las almas, y ef-

(g) Ecclesiast. 9. v. 1. (h) Matth. 12. v. 33. (i) Joan. 18. v. 5. (k) Matth. 14. v. 27.

A RELIGIOSOS , Y MAESTROS GRAVES. 109.

tos son consuelos de Dios, No así los del mundo; que por lo exterior no pueden bien soségarr à lo interior. Añade: *Que no solo la quietaban; sino la confortaban las palabras de Dios.* ¿Qué mucho que conforten, alumbren, y quieten, si es Dios su palabra?

37. En el numero vigesimoquinto, dice: *Que de los favores Divinos no le resultaba vanagloria.* No me admiro de esto, porque eran Divinos. Si fueran humanos los favores, fuerá vanagloria todo. Tambien infinita en este mismo numero, que no tuvo cosa que no fuese casta, y limpia en su espíritu. Y añade: *Ni le parece, si es buen espíritu, y tiene cosas sobrenaturales, se podría tener: porque queda todo descuido de su cuerpo, ni hay memoria de él.* Son palabras estas, que necesitan de declaracion. No quiere decir la Santa, que es señal de no buen espíritu padecer tribulaciones contra la Castidad: porque el incurirlas, y rendirse à ellas, es lo malo; pero no el padecerlas, y resistirlas.

38. El espíritu de Dios habitaba en San Pablo quando se quejaba diciendo: *Datus est mihi stimulus carnis meae Angelus Satanae qui me colaphizat:* (1) y en San Benito, quando buscaba las zarzas por remedio: (m) y en San Francisco, (n) quando la nieve, y el fuego: y en otros infinitos Santos, que casta, y santamente padecieron insignes tribulaciones. Lo que la Santa infinita aqui, es: que de las revelaciones, y visiones nunca le resultaba este genero de tentaciones, sino olvido del cuerpo, y memoria de Dios: porque el espíritu Divino es casto, y produce pureza. Otra cosa sería, si huvieran sido ilusiones, que Dios permitiera en la Santa, no consentidas, sino padecidas; que en esse caso es sin duda que la dejaría el enemigo con tribulaciones, y tentaciones impuras. Tambien creeria, que despues que Dios fue favoreciendo con dones tan altos à Santa Teresa, la eximio de padecer este genero de fatigas contra la castidad: porque es muy conforme à lo que en diversas partes refiere la Santa de sí.

39. En el numero vigesimosexto, dice la determinacion, que Dios le daba de servirle, sin acordarse de sí, sino de la honra, y gloria de Dios, y esto era verdaderamente acordarse de sí; pues nunca mas en la memoria nos tenemos, que quando de nosotros por Dios nos olvidamos.

40. En el siguiente asegura: *Que todo lo que escribe es verdad:* Y bien cierto es que lo sería, habiendolo escrito, y firmado una alma, que siempre andaba en espíritu, y verdad.

41. En el numero vigesimooctavo y final, le hace relacion à este Padre del modo de las visiones, que tenia, y de los buenos efectos, que le dejaban en el alma, y por ellos, mejor que por ellas se pueden conocer que eran de Dios las visiones. Entre los demás era el mejor dejarla humilde: y bien cierto es, que no fueran de Dios, si la dejarán soberbia. Esto por dos razones muy claras. La primera, porque Dios es la misma perfeccion, y Jesús Bien nuestro la misma humildad; ¿qué puede, pues, dejar en el alma Jesús, sino lo mismo que es? La segunda, porque Dios es luz, y en alumbrando à el alma, le dà conocimiento muy subido de lo que es Dios, y de lo que es ella. Con esto vé en sí infinitas imperfecciones, y que si hay algo bueno, es todo de Dios. En Dios vé infinitas perfecciones, ¿Cómo, pues, no ha de ser humilde quien esto vé? reconociendo lo que decía San Pablo: *Quid habes, quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis?* (o) ¿Qué tienes, alma, que no hayas

(1) 2. Corinth. 12. v. 7. (m) D. Greg. Mag. tom. 2. lib. 2. Dialogor. cap. 2. de *Vita S. Benedicti.* col. 21; lit. B. Edit. Paris. 1705. (n) D. Bonavent. in *legend. S. Francis.* capit. 5. ant. med. tom. 7. fol. 281. Edit. Mogunt. 1609. (o) 1. Cor. 4. v. 7.

recibido? y si todo lo has recibido, de què te glorías, como si fuera tuyo lo mismo que has recibido?

---

## CARTA VIGESIMA.

*AL MUY REVERENDO PADRE PROVINCIAL  
de la Compañia de Jesus, de la Provincia  
de Castilla.*

RESPONDE A OTRA SUYA.

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea siempre con V. P. Amen. Una Carta de V. P. me dió el Padre Retor, que cierto á mí me ha espantado mucho, por decirme V. P. en ella, que yo he tratado que el Padre Gaspar de Salazár, dege la Compañia de Jesus, y se pase á nuestra Orden del Carmen; porque nuestro Señor así lo quiere, y lo ha revelado.

II. Quanto á lo primero, sabe su Magestad, que esto se hallará por verdad, que nunca lo deseé, quanto mas procurarlo con él. Y quando vino alguna cosa de esas á mi noticia, que no fue por carta suya me alterè tanto, y dió tan grande pena, que ningun provecho me hizo, para la poca salud, que á la fazon tenia; y esto ha tan poco, que debí de saberlo harto despues que V. P. á lo que pienso.

III. Quanto á la revelacion, que V. P. dice, pues no habia escrito ni sabido cosa de essa determinacion, tampocoabria si él habia tenido revelacion en el caso.

IV. Quando yo tuviera la desvelacion, que V. P. dice, no foy tan liviana, que por cosa semejante habia de querer, hicièsse mudanza tan grande, ni darle parte de ello; porque gloria á Dios, de muchas personas estoy enseñada del valor y credito, que se ha de dár á essas cosas; y no creo yo, que el Padre Salazár hiciera caso de esso, sino huviera mas en el negocio, porque es muy cuerdo.

En



V. En lo que dice V. P. que lo averiguen los Prelados, será muy acertado , y V. P. se lo puede mandar ; porque es muy claro , que no hará él cosa sin licencia de V. P. á quanto yo pienso , dandole noticia de ello. La mucha amistad, que hay entre el Padre Salazár , y mí , y la merced que me hace yo no la negaré jamás ; aunque tengo por cierto le ha movido mas á la que me ha hecho el servicio de nuestro Señor , y su Bendita Madre , que no otra amistad ; porque bien creo ha acaecido en dos años no ver carta el uno del otro. De ser muy antigua, se entenderá , que en otros tiempos me he visto con mas necesidad de ayuda ; porque tenia esta Orden solos dos Padres Descalzos ; y mejor procurará esta mudanza que ahora, que gloria á Dios hay, á lo que pienso , mas de ducientos , y entre ellos personas bastantes para nuestra pobre manera de proceder. Jamás he pensado, que la mano de Dios estará mas abreviada para la Orden de su Madre , que para las otras.

VI. A lo que V. P. dice , que yo he escrito , para que se diga que lo esforvaba , no me escriba Dios en su libro , si tal me pasó por pensamiento. Sufrase este encarecimiento , á mi parecer, para que V. P. entienda , que nõ trato con la Compañía , sino como quien tiene sus cosas en el alma , y pornia la vida por ellas, quando entendiese no desirviessse á nuestro Señor en hacer lo contrario. Sus secretos son grandes ; y como yo no he tenido mas parte en este negocio de la que he dicho , y de esto es Dios testigo , tampoco la querria tener en lo que está por venir. Si se me echare la culpa , no es la primera vez que padezco sin ella ; mas experiencia tengo que quando nuestro Señor está satisfecho , todo lo allana. Y jamás creeré , que por cosas muy graves permita su Magestad , que su Compañía vaya contra la Orden de su Madre , pues la tomó por medio para repararla , y renovarla , quanto mas por cosa tan leve. Y si lo permitiere , temo que será posible lo que se piensa ganar por una parte perderse por otras.

VII. De este Rey somos todos vasallos. Plegue á su Magestad , que los del Hijo , y de la Madre sean tales , que como soldados esforzados , solo miremos á donde vá la vandera de nuestro Rey , para seguir su voluntad , que si esto hacemos con verdad los Carmelitas , está claro , que no se pueden apartar los del nombre de Jesus , de que tantas veces soy amenazada. Plegue á Dios guarde á V. P. muchos años.

VIII. Yá sé la merced, que siempre nos hace; y aunque miserable, le encomiendo mucho á nuestro Señor, y á V. P. suplico haga lo mismo por mí, que medio año ha que no dejan de llover trabajos, y persecuciones sobre esta pobre vieja, y ahora este negocio no le tengo por el menor. Con todo doy á V. P. palabra de no se la decir, para que lo haga, ni á persona que se la diga de mi parte, ni se la he dicho. Es hoy diez de Febrero.

Indigna sierva, y subdita de V. P.

Teresa de Jesus.

## NOTAS.



Onfieso, que deseaba yá ver enojada à la Santa. Porque documentos de suavidad, de caridad, y de discrecion, de fervor, de valor, y paciencia muchos nos ha dado; pero es menester, que nos los comunique de saber defenderse de una calumnia, y responder, y satisfacer à ella: y que sepamos los pecadores, que tambien saben enojarse, y defenderse, no solo los Santos, sino las Santas. Ignorancia grande sería pensar, que es imperfeccion enojarse con razon los Varones de espíritu, quando Dios, que es la misma perfeccion, y origen de la santidad, tantas veces se muestra enojado en los libros sagrados.

2. Yo estoy pensando, que aquellas palabras del Genesis: *Et septima die requievit*, (a) no solo se entienden del descanso de la operacion de la creacion del mundo ( que no costó fatiga á su Omnipotencia ) sino que nos insinúa, que aquel solo dia descansó Dios con los hombres, despues que crió à los hombres: porque desde entonces, no le hemos dejado una hora de descanso, irritando su justicia Divina, con repetidas culpas, y pecados, la malicia humana. Bien se ve esto, quando tan poco despues que nuestros primeros Padres fueron criados, yá le enojaron con la transgresion del precepto: (b) y desterrados del Paraíso, à vista de su penitencia, y lagrimas; un hijo alevoso mató à su hermano Abél inocente: (c) Y de alli se fueron multiplicando las culpas en el genero humano, de manera, que viendo Dios, que los pecadores las cometian, y no las lloraban, los ahogó su justicia con el agua ( que faltaba à los ojos ) de la culpa: (d) y solo salvó ocho personas, reservadas de aquel universal naufragio.

3. ¿ Es verdad que el Verbo Eterno, Hijo de Dios coeterno, no se enojó tambien en carne mortal? Diganlo los Escribas, y Fariseos, reprehendidos se-

(a) Genes. 2. v. 2. (b) Genes. 3. v. 6. (c) Genes. 4. v. 8. (d) Genes. 7. v. 17.

## A RELIGIOSOS , Y MAESTROS GRAVES. 113

veramente en sus platicas , por aquellas calles , y plazas de Jerusalén. (e) Diganlo los dos veces azorados , tan codiciosos , Numularios , en el Templo. (f) Pero San Pedro , su Vicario Universal , no se enoja ? Respondan Ananias , y Zafira , muertos con el aliento de sus palabras : (g) y Simon Mago , maldito en Palestina , y precipitado despues por la oracion del Santo , en medio de Roma. (h)

4. No ha habido varon de Dios , que si trahe , y llama con la dulzura , y la caridad ; no espante tambien con el zelo , y el valor : porque la caridad desarmada del zelo , mas fuera relajacion , que no caridad. Y terrible cosa seria , que se le pidiessè à una Santa , descendiente por su profesion del santísimo , y zelosísimo Elias , que no se enojassè alguna vez , y con tanta razon.

5. ¿Por qué no habia de enojarse , y defenderse Santa Teresa , si la ponian en question , y pleyto el amor que tenia à una Religion tan santa , como la Compania de Jesus ? Por qué no ha de enojarse , si le imputan , que con una mano se valia de sus Hijos para sus fundaciones , y con otra la despojaba de sus mayores , y mejores Hijos ? Por qué no habia de enojarse , y defenderse , si hacian de corazon doblado à un corazon tan santo , ingenuo , y sencillo como el de la Santa ? Por qué no ha de enojarse , privandola con esso de la estrecha correspondencia con una Religion tan docta , y tan santa ?

6. Esta no era calumnia para cocerla en el horno de su Caridad ; sino para postrarla , y vencerla , y oponerse à ella con la espada en la mano de su Zelo. No era para disimularla con la tolerancia ; sino para deshacerla , y destruirla con la luz de la misma verdad. ¿Fuera mejor , que acreditando la sospecha el silencio , creciesse lo falso , y pudiesse en prisiones à lo cierto , y à lo verdadero ? Fuera mejor , que no saliendo al encuentro con la satisfaccion , creciesse la emulacion , y el disgusto , entre dos Religiones tan santas ? Fuera mejor , que por no deshacer la Santa esta imposicion , y ahogarla al nacer ; dos Religiones , que produjo de un parto la Iglesia , para el bien del mundo , y alegria universal de los fieles , naciesen luchando , como Jacob , y Esau ? (i) O con una emulacion ambiciosa sobre la primogenitura , como Zaran , y Farés ? (k) Harto mejor lo entendió la Santa , que salió al encuentro con grande valor al engaño , y lo deshizo , y auyentó , y postro con la espada de su espiritu , verdad , valor , y sinceridad.

7. El caso lo propone al principio de esta Carta la Santa , en el numero primero , breve , y cesadamente , como la que se desembarazaba aprisa de él , para entrar en la batalla espiritual , y vencer , y atropellar la calumnia. Parece , que el Padre Gaspar de Salazar , varon espiritual en esta sagrada Religion de la Compania , y uno de los mejores , y mayores de ella , y el primero que de estos Padres trató , y confesó à la Santa en Avila , y por esto muy conocido , y devoto suyo : y ya sea con esta ocasion : ya por algun chisme , que suele tal vez poner el Demonio al oido de los muy espirituales , para vér si puede inquietarlos ; digeron à este Padre , à quien la Santa responde (que era el Padre Juan Suarez , que por los años de 1577. gobernó la Provincia de Castilla de la sagrada Compania de Jesus , como consta de una carta , que en esta ocasion escribió el mismo , al Padre Retor de Avila) que el Padre Gaspar de Salazar queria hacerle Carmelita Descalzo , y que sobre esto habia habido revelacion , ya fuese al Padre Salazar , ya fuese à Santa Teresa.

Tom. VII.

P

Este

(e) Matth. 21. v. 13. (f) Joann. 2. v. 15. (g) Actos. 5. v. 5. & 10. (h) Actos. 8. v. 20. Vid. Spond. in Epit. Baron, ad Ann. Christ. 68. n. 7. (i) Genes. 25. v. 22. (k) Genes. 28. v. 27.

8. Este Padre, creyendolo, ó recelandolo, sintió justamente esto. Lo primero: porque qualquiera mudanza era descredito de su Religioso; y este lo era muy santo, y espiritual, y así tanto era mayor el descredito. Lo segundo: porque tambien lo era de la Religion; pues por qué habia de dejar á una Maestra, y Madre tan santa, por buscar á otra Madre, aunque él la tuviese por fantisísima? Ningun Varon espiritual desampara á su Madre, ni halla otra en el mundo, por quien la quiera trocar, sin particularísima vocacion.

9. Lo tercero: el que se digesse, que esta mudanza era por Divina revelacion, hacia mas grave la injuria, pues acreditaba la Religion que abrazaba, y desacreditaba, en alguna manera, á la que dejaba. Lo quarto: era mas viva la queja, haciendo la Santa el tiro sobre tanta amistad, y correspondencia, no solo de persona, á persona, sino de Religion, á Religion; y era cosa terrible, que los Padres de la Compania ayudasen á la Santa á hacer su Religion; y la Santa, con llevarseles los sujetos de la Compania, dispusiera el deshacer la suya.

10. Pero la Santa, como en ello se hallaba inocente, tanto mas lo sentia, y debia sentir, quanto estaba mas inculpable, y le parecia á ella todo esto peor; por ser ageno, y contrario, no solo de su espíritu, sino de su trato noble, y generoso, y sencillo, que con todos habia conservado. Con esto, para defender la verdad, y su honor, y que con una batalla brevísima, se asegurasse entre estas dos Religiones, una larga, y constante paz, que es con lo que se justifican las guerras; se defiende, satisface, y convence valerosamente, y de tal manera, que se conoce, que sabia muy bien amparar su zelo, y poner en salvo á su caridad.

11. Porque desde el numero primero, despues de haber referido, y cesado brevemente el caso, pasó luego al segundo á dár la satisfaccion. Lo primero: asegurando delante de Dios, que nunca la Santa lo desdè, y si no lo desdè, quan lejos estaria de procurarlo? Lo segundo: que quando supo algo de esto, no lo llegó á entender por el Padre Salazar: y claro está, que si la Santa lo procurara, habia de ser con él, que es quien habia de ejecutarlo. Lo tercero: añade, que quando lo supo, se alteró muchísimo: así por lo que sentiria ver mudanza en un sujeto tan firme en el espíritu; como porque puede ser, que recelasse se le habia de imputar á su inocencia tan estraña resolucion. Y luego dice, que hà poco que lo supo, y aun despues que el Padre Provincial: y si de ella huviera nacido, claro está, que fuera quien primero lo debia saber. (1)

12. Pasa luego en el numero tercero á asear, que de ella se crea, que se habia de mover por revelaciones: que el Padre Provincial, picantemente llamó desvelaciones: y la Santa, repitiendo el desdèn, ó la injuria, le advierte, que no se guia por ellas, hallandose tan enseñada de grandes Maestros, de lo que debe deferirse á su credito en estas materias: y que así no habia de obrarse por esse motivo una mudanza tan grande, y extraordinaria: pues si no fuera cierta la revelacion, sería liviana la vocacion, y venia á ser tentacion: y que así, ni de ella, ni del Padre Salazar debia creerse esto: con que no solo se defiende, y lo defiende, sino, que pasa tambien á un poco de queja, de que esto se crea de entrambos.

13. En el num. 5. se acomoda con gusto á que se averigüe (como dice el Pa-

(1) Véase la Carta 16. del tom. 2. de Cartas de la Santa, y las Notas á ella, que se escribiò á este asunto.

Padre ) porque la Inocencia nunca llegó à temer la Justicia ; y como tiene toda su seguridad allà dentro , no le espantan las diligencias , que se hacen à fuera. Luego pasa à poner en salvo , la Santa , la correspondencia del Padre Salazar , y la suya : por pura , por antigua , y por desapegada. Por pura , pues solo por Dios se mantuvo : por antigua ; pues tuvo su principio desde antes , que la Santa comenzasse à fundar : ( con que se conoce , que quando escribió esta carta , se hallaba en los fines de su vida ) y por desapegada ; pues sucedía , que en dos años no se escribían , con lo qual es señal , que no tuvo parte en esta mudanza.

14. Luego acaba con una santa jactancia , de que tampoco se hallaba necesitada de este sujeto , aunque era tan santo , pues tenía su Reforma mas de doscientos , à proposito para su pobre manera de vivir. Como si digera : Si huviera de solicitar , que el Padre Salazar se pasasse à nuestra Religion , no habia de ser quando estoy rica de sujetos ; sino , quando estaba pobre , y necesitada de ellos.

15. En el numero sexto , creciendo la defensa con la herida , responde la Santa à otra calumnia , que le impusieron : y fue , que no solo le avisaron à este espiritual Prelado , que ella solicitò , que pasasse el Padre Gaspar de Salazar à la Descalcèz ; sino , que le escribia al mismo Padre Salazar , que digesse , que ella era la que lo estorbaba : y viendo , que se le imputaba una traycion tan fea , y una fealdad tan traydora , contra el modo sencillo , y santo de obrar , que Dios puso en su alma , defendiendo la honra de Dios con la suya ( pues esso es defender la verdad ) como otro Moylén , ò como otro Elias , dice : *No me escriba Dios en su libro , si tal me pasó por el pensamiento.*

16. Y viendo , que el dictamen de la razon , y de la verdad , y del zelo , y de la honra de Dios la habian obligado à hacer un juramento execratorio , que ella no acostumbraba , aunque justamente , y puede ser no huviesse hecho otro en toda su vida , satisface santamente à esto , diciendo : *Sufrase este encarecimiento , à mi parecer ( esto es , sufrase este juramento tan grande ) para que V. Paternidad vea , que no trato con la Compañia , sino como quien tiene sus cosas en el alma , y pornia la vida por ellas.* Solo este amor de la Santa à la Compañia manifestado en medio de su enojo , podia templar toda la amargura , y sentimiento de la Carta.

17. Pero luego hace una santa limitacion à la Regla , diciendo : *Quando entendiesse no desirviessse al Señor en hacer lo contrario.* Como si digera : Moriré por la Compañia de Jesus : moriré ; pero como no desirva en ello al Jesus de la Compañia ; porque si quiere Jesus otra cosa , aquello quiere Teresa de Jesus , que quiere Jesus , que obre con su Compañia.

18. Y esta limitacion la hizo con grande juicio , y espíritu , pues no hay estado , no hay dignidad , no hay profesion , no hay parentesco , no hay obligacion , no hay vinculo en esta vida de culpas , y de miserias , al qual no deba darse el amor limitadamente : y solo à Dios nos hemos de dar , sin limitacion alguna. Amo à mis Padres , y moriré por ellos , y haré quanto me mandären ; pero ha de ser poniendo primero que en ellos , en Dios mi amor , y mi voluntad , por si se desvian de él , al mandarme algo mis Padres. Haré quanto quisiere mi Prelado ; pero con calidad de que no me mande cosa contra la Ley de Dios mi Prelado. Amaré una Religion ( dice el Obispo ) y en todo me conformaré con ella ; pero como ella no me pida lo que no puede concederle el Obispo. Amará la Religion al Obispo , y hará quanto le pidiere ; pero como no le

pida lo que no conviene à su Santa Religion. Y así el amor de esta vida à las criaturas, es amor con miedo, amor con condiciones, amor con limitaciones, amor con esquinias. Solo el amor de Dios ha de ser sin condiciones, ni limitaciones, ni miedos, ni recelos de amar, ni de obedecer; pues aqui no hay que temer riesgo alguno, donde està la suma seguridad. Todo es justo quanto manda Dios. Todo es justo quanto quiere Dios. Todo es lleno de razon quanto nos manda Dios.

19. Luego, volviendo la Santa à afirmar con juramento, que no habia tenido parte en este negocio, dice: *Que tampoco querria tenerla en lo que està por venir*: esto es, en las dependencias, que à él podian seguirse; y que si otra cosa se entiende de ella, estando sin culpa, Dios la defenderà: pues es unico fiador de los inocentes.

20. De alli con alto, y soberano espiritu, como una Celestial Profetisa, comienza, y prosigue una platica espiritual sobre pacificar los animos, y unirlos, y enlazarlos entre sí con la Caridad: y son las razones tales, que podian oirlas en pie, y descubierto, no solo todos los Hijos de estas dos tan grandes, y tan santas Religiones, sino los demás estados de la Christiandad: pues promueve con raro fervor, y palabras de grandísimo peso, y ponderacion, la comun conservación de la paz, y union, con que debe obrar, y vivir entre sí la Congregacion universal de los Fieles, y de toda la Iglesia.

21. Ultimamente, como un San Geronimo, escribiendo à San Agustín las quejas sentidas de aquella célebre controversia sobre los legales, (m) se despidió, ponderando el sentimiento, que le ha causado esta Carta, y quejas del Padre, y los trabajos, que llovian sobre aquella pobre vieja, y que ha sido este ultimo, uno de los mas sensibles, por tocarle en el amor entrañable, que tenia à la santa Religion de la Compañia.

22. De esta Carta se colige, lo primero: que quando la Santa la escribió, yà estaba al fin de su vida, y muy crecida su Religion: pues doscientos sujetos de Carmelitas Descalzos, y grandes, yà dicen mucho tiempo para haberle introducido, y criado, y crecido.

23. Lo segundo: el grande amor, que tuvo la Santa à la Compañia de Jesus: pues tanto sintió, que se le pudiesen à pleyto, como hemos advertido, con haberle impuesto la calumnia, que dió ocasion à la Carta.

24. Lo tercero: la razon que tenia el Padre Provincial, para defender un sujeto tan grande, y la Santa pudiera haberla tenido para codiciarlo, como el Padre Gaspar de Salazar (quando no le habia pasado por el pensamiento à la Santa) pues escribe de él, en el cap. 38. de su vida las siguientes palabras, por donde se conocerà quan grande era la santidad de este Padre: *Del Retor de la Compañia de Jesus, que algunas veces he hecho mencion (era este Padre) he visto algunas cosas de grandes mercedes, que el Señor le hacia; que por no alargar, no las pongo aqui. Acaeciòle una vez un gran trabajo, en que fue muy perseguido, y se vió muy afligido: estando yo una vez oyendo Misa, vi à Christo en la Cruz, quando alzaban la Hostia: dijome algunas palabras, que le digesse de consuelo, y otras previniendole de lo que estaba por venir, y poniendole delante lo que habia padecido por él, y que se aparejasse para sufrir. Diòle esto mucho consuelo, y animo, y todo ha pasado despues, como el Señor me lo dijo.*

25. Lo quarto: se conoce en esta Carta el zelo, y valor, que manifiesta la

San-

(m) D. Hieronim. Ep. 112. per tot. tom. 1. à col. 730. Edit. Veron. 1734. Et D. Aug. Epist. 28. 40. & 73. tom. 2. Edit. Paris. 1689. & Baron. tom. 4. ann. Christ. 394. à fol. 02. Edit. Rom. 1593.

Santa, y la superioridad de espíritu á quantos trataba, y que ya hiciesse el oficio de Fundadora, ya el de Religiosa, ya de Maestra, ya de Subdita, ya de Capitan General, como en este caso, todo le asentaba muy bien á esta Santa.

26. Lo quinto: el testimonio ilustre, que la Santa dejó al fin del numero sexto, de lo que la Compañía de Jesus ayudó á que se hiciesse esta Sagrada Reforma, y que justamente lo tomaba por argumento para el amor reciproco, que una, y otra Religion tan justamente se tienen: la una, por lo que le dió: la otra, por lo que recibió: haciendo con esso eternas las prendas seguras de esta amistad, y buena correspondencia; y mas á vista de lo que la Santa ayudó á la Compañía de Jesus en sus Fundaciones. Como si digera: No es justo, que las que fueron unas, y se ayudaron al nacer para Dios, sean diversas. ó contrarias entre si al crecer, merecer, y al llevar almas á Dios.

27. Lo sexto: que con este suceso se quieten los corazones de los imperfectos, que estrañan, que en la Iglesia de Dios haya diferencias entre las Religiones, ni con las Religiones, ni entre los Prebendados, y Obispos; ni con los Prebendados, y Obispos. Porque si la hubo entre Angeles buenos, el del Pueblo de Dios, y el de Persia, como lo dice el Profeta Daniél, (n); por qué quieren, que no las haya entre hombres, aunque sean Angeles, y mas quedando: se siempre en la esfera de los hombres?

28. San Pedro, y San Pablo, sobre los Legales, tuvieron diferencia de sentir, (o) y se amaron. A San Pablo, y á San Bernabé unió el Espíritu Santo, diciendo: *Segregate mihi Saulum, & Barnabam in opus ad quod assumpsi eos.* (p) Y despues permitió el Espíritu Santo, que amandose siempre, se desuniesen sobre no recibir San Pablo á Marcos en su compañía; que San Bernabé quiso que se recibiesse: (q) y con esso escogió otro Compañero San Pablo, que fue Sila: y San Bernabé por otro camino se fue con San Marcos. Con la union convirtió Dios por estos Apostoles gran parte de la Syria, y con la desunion, divididos, otras innumerables Provincias.

29. Las diferencias de San Geronimo, y San Agustín, (r) de San Juan Chrysostomo, (s) y San Epifanio, ¿no tuvieron en atencion á la Iglesia de Dios? Qué Religiones han nacido juntas, que no haya tambien nacido con ellas alguna natural emulacion? A la Religion Augustina de San Benito, no pudo emularla otra alguna; porque es la Madre, y la mar de las Religiones en el Occidente; pero entre aquellas célebres Congregaciones hijas suyas, Cluniacense, y Cisterciense, digan el Venerable Pedro, Abad Cluniacense, y el Gloriosísimo, y Santísimo Bernardo. (t); hasta donde llegó su santa, y perfecta emulacion? La Apostolica de Santo Domingo, y la Serafica de San Francisco, (u) tuvieron á sus principios algunas diferencias, que habiendolas despertado el zelo, las consumió, y allanó muy apriesa la Caridad.

30. Los Discipulos de San Juan Bautista tambien tuvieron sus zelos de los del Señor; y se fueron á quejar al Precursor Soberano, de que hacia mas gente el Bautismo de Jesus, que no el suyo: (x) y él los corrigió con las admirables palabras, que refiere el Sagrado Texto, Entre los Discipulos de San Pedro, y San Pablo, y Apolo habia sus emulaciones, sobre seguir cada uno su pen-

don:

(n) Dan. 10. v. 13. (o) Ad Galat. 2. v. 7. (p) Actos. 13. v. 2. (q) Actos. 15. v. 39.

(r) Vid. D. August. tom. 2. 4 col. 161. Epist. 72. & 73. Edit. S. Maur. Paris. 1689.

(s) Vid. Baron. Ann. Eccles. tom. 5. Ann. Christ. 402. á pag. 146. litt. E. usq. pag 152. litt. C. Edit. Rom. 1594. & Sozomen. lib. 18. c. 14. 15. & 16. (t) D. Bern. in Epist. ad Guillelm. Abbat. á col. 982. Edit. Antuerp. 1620. (v) Hist. de S. Doming. por Fray Hernando del Castillo, p. 1. lib. 2. c. 48. y 49. impres. Mad. 1584. (x) Joan. cap. 3. v. 26.

don: y siendo la Vandera universal para todos la Fè, y la Cruz del Hijo Eterno de Dios, y siguiendola, todavía decian: *Ego quidem sum Pauli, ego autem Apollo, ego verò Cepha.* (y) Yo soy de Cefas (esto es, de San Pedro) yo soy de Apolo, y yo soy de Pablo.

31. Pero como aqui dice admirablemente Santa Teresa, justo es, que contenga la Caridad, y encamine à los que tal vez divide el propio dictamen, y amor del intento que causa la diferencia. Porque los Angeles se volvieron à unir, luego que el Señor decretò, que saliesse de Persia el Pueblo de Dios: y San Pedro, y San Pablo se abrazaron con tan entrañable afecto, que los une en el culto la Iglesia, y en las conmemoraciones, y festividades, y los unió en un mismo dia, hora, y lugar el martirio: y à San Epifanio, y à San Agustín, si el dictamen los dividió de San Geronimo, y San Juan Crisostomo, à cada uno en su caso; la caridad ternísimamente despues los unió, allanando la Christiana Piedad, y su reciproco amor todas las diferencias, que à la voluntad despertò el entendimiento. Esta breve digresión me permita el Lector, que no la he hecho de balde, sino para que se serenen los animos, creyendo, que en estas diferencias de sentir, estando contrarios entre si los dictámenes, pueden andar las voluntades unidas, y enlazadas con el reciproco amor.

## CARTA VIGESIMAPRIMA.

AL PADRE GONZALO DE AVILA,  
de la Compañia de Jesus, Confesor de la Santa.

J E S U S.



EA con V. m. Dias ha que no me he mortificado tanto como hoy con letra de V. m. porque no soy tan humilde, que quiera ser tenida por tan soberbia, ni ha de querer mostrar V. m. su humildad tan à mi costa. Nunca letra de V. m. pensé romper de tan buena gana. Yo le digo, que sabe bien mortificar, y darme à entender lo que soy, pues le parece à V. m. que creo de mí puedo enseñar. ¡ Dios me libre! No querria se me acordasse. Ya veo que tengo la culpa; aunque no sé si la tiene mas el deseo que tengo de vér à V. m. bueno, que de esta flaqueza puede ser proceda tanta boberia como à V. m. digo, y del amor que le tengo, que me hace hablar con libertad, sin mirar lo que digo, que aun despues quedé con escrupulo de algunas cosas, que traté con V. m. y à no me quedar el de inobediencia.

(y) 1. Cor. I. v. 13.



diente, no respondiera à lo que V. m. manda; porque me hace harta contradicion. Dios lo reciba. Amén.

II. Una de las grandes faltas que tengo, es juzgar por mí en estas cosas de oracion; y así no tiene V. m. que hacer caso de lo que digere; porque le dará Dios otro talento, que à una mugercilla como yo. Considerando la merced, que nuestro Señor me ha hecho de tan actualmente traerle presente, y que con todo esso veo, quando tengo à mi cargo muchas cosas que han de pasar por mi mano, que no hay persecuciones, ni trabajos, que así me estorven. Si es cosa en que me puedo dar prisa, me ha caecido, y muy de ordinario, acostarme à la una, y à las dos, y mas tarde, porque no esté el alma despues obligada à acudir à otros cuidados, mas que al que tiene presente. Para la salud harto mal me ha hecho, y así debe de ser tentacion, aunque me parece queda el alma mas libre, como quien tiene un negocio de grande importancia, y necesario, y concluye presto con los demás, para que no la impidan en nada à lo que entiende ser lo mas necesario.

III. Y así todo lo que yo puedo dejar que hagan las Hermanas, me dá gran contento, aunque en alguna manera se haria mejor por mi mano; mas como no se hace por esse fin, su Magestad lo suple, y yo me hallo notablemente mas aprovechada en lo interior, mientras mas procuro apartarme de las cosas. Con ver esto claro, muchas veces me descuido à no lo procurar; y cierto siento el daño, y veo que podria hacer mas, y mas diligencia en este caso, y que me hallaria mejor.

IV. No se entiende esto de cosas graves, que no se pueden escusar, y en que debe estar tambien mi yerro; porque las ocupaciones de V. m. sonlo, y seria mal dejarlas en otro poder, que así lo pienso, sino que veo à V. m. malo, y querria tuviese menos trabajos. Y cierto que me hace alabar à nuestro Señor, ver quan de veras toma las cosas, que tocan à su casa, que no soy tan boba, que no entiendo la gran merced que Dios hace à V. m. en darle esse talento, y el gran merito que es. Harta envidia me hace, que quisiera yo así mi Prelado. Yá que Dios me dió à V. m. por tal, querria le tuviese tanto de mi alma, como de la fuente, que me ha caído en harta gracia, y es cosa tan necesaria en el Monasterio, que todo lo que V. m. hiciera en él, lo merece la causa.

No

V. No me queda mas que decir. Cierro que trato como con Dios toda verdad ; y entiendo ; que todo lo que se hace para hacer muy bien un oficio de Superior , es tan agradable á Dios , que en breve tiempo dà lo que diera en muchos ratos , quando se han empleado en esto ; y tengolo tambien por experiencia , como lo que he dicho , fino que como veo á V. m. tan ordinario tan ocupadísimo , así por junto me ha pasado por el pensamiento lo que á V. m. digo ; y quando mas lo pienso , veo que , como he dicho , hay diferencia de V. m. á mí. Yo me enmendaré de no decir mis primeros movimientos , pues me cuesta tan caro. Como vea yo á V. m. bueno ; cesará mi tentacion. Hagalo el Señor como puede , y desee.

Servidora de V. m.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



ESTA Carta es para el Padre Gonzalo de Avila , de la Compañia de Jesus , Confesor de la Santa , y que actualmente egercitaba este oficio , como se colige del numero primero , especialmente de aquellas palabras : *Que aun despues quedé con escrúpulo de algunas cosas , que traté con V. m.* Y del contexto consta , que era juntamente Retor del Colegio donde estaba : que , á lo que se puede colegir de otras Cartas , mas que por congeturá era en Avila. Hallabase , pues , este Santo Religioso con el trato exterior del gobierno , menos fazonado para el de Dios. Comunicó su trabajo con la Santa , haciendose discipulo de quien le tenia por Maestro : y mandòla , que le enseñasse el modo de portarse en las ocupaciones exteriores , de fuerte que no dañassen à lo interior. La Santa con esso , en el numero primero , responde con grande discrecion : *Que no es tan humilde , que quiera ser tenida por soberbia* : y esto lo vâ repitiendo , por todo este numero , de quatro , ò cinco maneras ; y en todas entendidísimamente , y con estilo tan conciso , y laconico ; que es menester tener harto cuidado con la impresion. Y donde dice : *Que no es tan humilde , que quiera ser tenida por soberbia* ; con negar su humildad , la està acreditando : pues no quiere ser tenida por soberbia : porque es tan humilde , que no quiere enseñar de puro humilde , la que Dios crió para alumbrar , y enseñar à las almas.

2. En el segundo numero confiesa otra falta suya , de quererlas juzgar á todas por sí : y esta misma falta es muy grande humildad ; pues piensa de todas como de sí , quando està conociendo tantas mercedes como ha recibido de Dios : creyendo , que lo que ella tiene , no puede faltarles à todas las demás. Aqui explica el ansia con que deseaba soltar los cuidados exteriores , por buscar

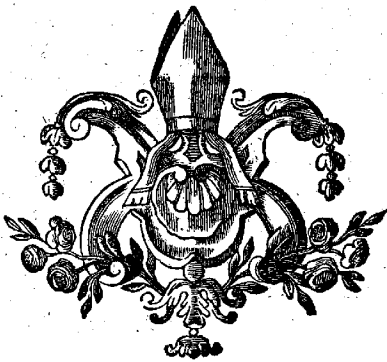
A RELIGIOSOS, Y MAESTROS GRAVES. 121

car lo interior. Y no me admiro. Lo primero: porque el alma, que tiene sentimientos de Dios, nada exterior la contenta; y solo lo interior la consuela. Lo segundo: porque lo exterior comunmente ocasiona distraimiento, y lo interior aprovechamiento. Lo tercero: porque viendo la Santa donde estaba su Amado, y estando en su corazon, que es lo mas interior; sentia (como San Agustín) (a) buscar por afuera en las criaturas, al que tenia allà dentro del alma. Finalmente, viviendo desterrada en el mundo, en nada hallaba reposo, sino solo en Dios.

3. En el numero tercero sigue la misma materia: y es muy util para que los Prelados degen cosas de poca importancia, para darse à la oracion. Y à este proposito decia San Bernardo al Pontifice Eugenio, que habia cosas, que las habia de hacer el solo: como son, orar; meditar, contemplar, llorar, acudir à Dios. Otras el, y los demás: como predicar, exortar, administrar los Sacramentos, y favorecer en lo exterior à las almas. Otras los demás solos sin el: como es cuidar de la hacienda, y juzgar pleytos, y otras de esta calidad, que las deben hacer los Ministros, y solo el Obispo cuidar que lo hagan. (b)

4. En el numero quarto alaba sus deseos, y limita este cuidado de dejar los cuidados, quando son los negocios graves, y de calidad, que requieren la misma persona: y dice, que entonces con la gracia Divina, tal vez se recibe mas de aquella infinita Bondad, en brevísimo tiempo, que en el recogimiento, en el mas dilatado. Porque como el arte de servir à Dios, es hacer en todo su voluntad, alli recibe mas el alma de Dios, donde el alma mas le dà à Dios: y nunca tanto le dà, como quando se niega à sí en lo interior, por darse à Dios, y à su santa voluntad en lo que es exterior.

(a) D. Aug. lib. 10. Conf. c. 27. (b) *Quedam per temet facies; quedam per te, & alias similes; quedam per alios, & absque te.* D. Bernard. de *Consideratione*. lib. 4. cap. 6. litt. E.



## CARTA VIGESIMASEGUNDA.

AL PADRE FRAY GERONIMO GRACIAN  
de la Madre de Dios.

## PRIMERA.

## JESUS.



EA con V. P. mi Padre. Despues que se fue el Padre Prior de Mancera, he hablado al Maestro Daza, y al Doctor Rueda sobre esto de la Provincia; porque yo no querria que V. P. hiciese cosa, que nadie pudiese decir que fue mal, que mas pena me daria esto, aunque despues succediese bien, que todas las cosas, que se hacen mal para nuestro proposito, sin culpa nuestra. Entrambos dicen, que les parece cosa recia, si la comision de V. P. no trata alguna particularidad para poderse hacer, en especial el Doctor Rueda, á cuyo parecer yo me allego mucho, porque en todo lo veo atinado, en fin es muy Letrado, dice: que como es cosa de jurisdiccion, que es dificultoso, hacer eleccion, porque sino es el General, ò el Papa, que no lo puede hacer; y que los votos serian sin valor, y que no habrian menester mas estotros para acudir al Papa, y dar voces que se salen de la obediencia haciendose Superiores en lo que no pueden, que es cosa mal sonante, y que tiene por mas dificultoso confirmarlo, que dar licencia el Papa para hacer Provincia: que con una letra que escriba el Rey á su Embajador gustará de hacerlo, que es cosa facil, como se le diga quales trahían á los Descalzos. Podria ser, que si con el Rey se tratasse, gustasse de hacerlo, pues aun para la Reforma es gran ayuda; porque estotros los tendrian en mas, y descuidarian ya en que se han de deshacer.

II. No sé si seria bueno, que V. P. lo comunicasse con el Padre Maestro Chaves, (llevando essa mi Carta, que envíe con el Padre Prior) que es muy cuerdo, y haciendo caso de su favor, quizás lo alcanzaria con el Rey. Y con cartas fuyas sobre esto, habian

bian de ir los mismos Frayles à Roma , (los que está tratado) que en ninguna manera querria se dejasse de ir ; porque como dice el Doctor Rueda , es el camino , y medio recto el del Papa , ó General. Yo le digo , que si el Padre Padilla , y todos huvieramos dado en acabar esto con el Rey , que ya estuviera hecho ; y aun V. P. mismo se lo podria tratar , y al Arzobispo ; porque si electo el Provincial , se ha de confirmar , y favorecerlo el Rey , mejor puede hacerlo ahora. Y sino se hace , no queda la nota , y la quiebra que quedará si despues de electo no se hace , y queda por borron , y porque se hizo lo que no podia , y que no se entendió , y pierde V. P. mucho credito.

III. Dice el Doctor , que aun si lo hiciera el Visitador Dominico , ò otro , mejor se sufria que hacer ellos Prelados para sí ; y que en estas cosas de jurisdiccion , como he dicho , se pone mucho , y es cosa importante , que la Cabeza tenga por donde lo pueda ser. Yo , en pensando que han de echar à V. P. la culpa con alguna causa , me acobardo : lo que no hago , quando se las echan sin ella , antes me nacen mas alas ; y así no he visto la hora de escribir esto , para que se mire mucho.

IV. ¿ Sabe qué he pensado ? que por ventura de las cosas , que he enviado à nuestro Padre General , se aprovecha contra nosotros , ( que eran muy buenas ) dandolas à Cardenales ; y ha me pasado por pensamiento no le enviar nada , hasta que estas cosas se acaben ; y así seria bien , si se ofreciese ocasion , dár algo al Nuncio. Yo veo mi Padre , que quando V. P. está en Madrid ha de mucho en un dia ; y que hablando con unos , y otros , y de las que V. P. tiene en Palacio , y el Padre Fray Antonio con la Duquesa , se podria hacer mucho , para que con el Rey se hiciesse esto , pues él desea que se conserven. Y el Padre Mariano , pues habla con él , se lo podia dár à entender , y suplicarfele , y traerle à la memoria lo que ha que está preso aquel santico de Fray Juan : En fin el Rey à todos oye : no sé por qué ha de dejar de decirfele , y pedirfele , el Padre Mariano en especial.

V. ¿ Mas qué hago de hablar ? Y qué de boberías escribo à V. P. y todo me lo sufre. Yo le digo que me estoy deshaciendo , por no tener libertad , para poder yo hacer lo que digo que hagan. Ahora , como el Rey se va tan lejos , querria quedasse algo hecho. Hagalo Dios como puede.

VI. Con gran deseo estamos esperando estas Señoras , y estas

Herманas muy puestas en que no han de dejar pasar à su hermana de V. P. sin darla aqui el Habito. Es cosa estraña lo que V. P. las debe. Yo se lo he tenido en mucho, porque están tantas, y tienen necesidad; y con el deseo, que tienen de tener cosa de V. P. no se les pone cosa delante. Pues Teresica las cosas que dice, y hace? Yo tambien me holgàra, porque à dònde và no la podré así gozar, y aun quizá nunca, que està muy à trasmano. Con todo queda por mí, y las voy à la mano; porque yà està recibida en Valladolid, y estará muy bien, y sería darles disgusto mucho, en especial à Casilda. Quedase acá, para Juliana, (aunque yo no les digo nada de esto de Juliana) porque ir à Sevilla, hacefeme muy recio para la Señora Doña Juana, y aun quizá, de que sea grande, lo sentirà. O; qué tentacion tengo con su hermana la que està en las doncellas! que por no le entender, deja de estar remediada, y mas à su descanso que està.

VII. Mi hermano Lorenzo lleva esta Carta, que và à la Corte, y desde alli creo à Sevilla: en Madrid ha de estar algunos dias. La Priora creo escribe, y así no mas de que Dios me guarde à V. P. La de Alva està malísima: encomiendela à Dios, que aunque mas digan de ella, se perderia harto, porque es muy obediente; y quando esto hay, con avisar se remedia todo. O; qué obra pasan las de Malagón por Brianda! Mas yo rei lo de que torne alli.

VIII. A Doña Luisa de la Cerda se le ha muerto la hija mas pequeña, que me tienen lastimadísima los trabajos que dà Dios à esta Señora. No le queda sino la viuda. Creo es razon le escriba V. P. y consuele, que se le debe mucho.

IX. Mire en esto de quedar aqui su hermana, si le parece mejor, no lo estorvaré, y si gusta la Señora Doña Juana de tenerla mas cerca. Yo temo (como yà tiene por sí de ir à Valladolid) no le suceda alguna tentacion despues aqui; porque oirà cosas de allà, que no tiene esta casa aunque no sea sino la huerta, que esta tierra es miserable. Dios me le guarde, mi Padre, y haga tan fante como yo le suplico. Amen. Amen. Mejor se và parando el brazo. Son hoy 15. de Abril.

Indigna sierva, é Hija de V. P.

*Teresa de Jesus.*

Doña

X. Doña Guiomar se está aquí , y mejor , con harto deseo de ver á V. P. Llorá á su Fray Juan de la Cruz , y todas las Monjas. Cosa recia ha sido esta. La Encarnacion comienza á ir , como fuele.

## NOTAS.



ESTA Carta es , segun se colige del contexto , sobre que el Padre Fr. Geronimo Gracian , en virtud de las letras que tenia de Visitador Apostolico de la Orden del Carmen , trataba de erigir Provincia de los Descalzos , con Provincial aparte que los gobernasse. Comunicòlo con la Santa , y ella con dos grandes Letrados de la Ciudad de Avila , que el uno fue el Maestro Gaspar Daza , de quien queda hecha mencion en la Carta quarta , numero quarto , y el otro el Doctor Rueda : y ambos le digeron que no podia hacerle ; y así le escribe , que no haga tal cosa.

2. El Padre Maestro Fray Geronimo Gracian , para quien es la Carta , fue , como hemos dicho , uno de los principales instrumentos , que Dios , y la Santa escogieron , como parece por estas Epistolas , para las fundaciones de esta celestial Reforma. Porque , aunque el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz , Varon de admirable espiritu , y á quien Dios ha ilustrado con grandes milagros , y cuya canonizacion puede con el tiempo esperar la piedad de los fieles , fue tambien una de las principales , y primeras piedras de este santo edificio , y aun la primera con el Padre Fray Antonio de Jesús ; pero el Padre Maestro Gracian fue el primero Provincial , y Visitador de la Descalcez : y en quien cargò principalmente el peso de todo el trabajo , y sus persecuciones : y el que antes , y despues de la muerte de Santa Teresa , con tribulaciones , y golpes fue labrado tan maravillosamente , como lo refiere su vida particular , discretamente escrita , y sacada á luz por Don Francisco Gracian Berruguete , Secretario de su Magestad , en la interpretacion de lenguas , Ministro que en la virtud , entendimiento , y exemplo se conoce , que es de una familia tan noble , y calificada en la sangre , y en lo santo : que como dijo un discreto Cortesano , y Jurisconsulto doctissimo , y grande Eclesiastico , singular amigo mio : parece que podian canonizar á los de esta Familia , por actos positivos de santidad ( si esto fuera posible ) como solian darse los habitos , por haber sido tantos los que en esta sagrada Reforma , y fuera de ella han muerto con opinion conocida de santidad.

3. En quanto á la vida , y las virtudes del Maestro Fray Geronimo Gracian , remito al Lector al libro de su santa vida : y yo solo digo ( sobre las grandes alabanzas de Santa Teresa , y las revelaciones que tuvo de las mercedes , que Dios hacia á su alma ) que fue de las mas egercitadas , y labradas , y atribuladas , que ha habido en la Iglesia de Dios de aquel genero , discurriendo de las que no están canonizadas : porque , como con manos de oro , de plata , y de hierro , fue egercitado , labrado , y mortificado de toda suerte de personas ; santas , virtuosas , y malas , con grandes aumentos de perfeccion. De manos de oro,

oro, y muy santas; pues dentro de su misma Religion, muerta ya Santa Teresa, le quitaron el habito reformado por sentencia, y se quedó en la calle del mundo, según Sacerdote, que fue una mortificacion, y tribulacion de suprema magnitud.

4. Fue tambien labrado por manos de plata: porque fuera de la Religion, en los Tribunales à donde recurrió, no halló en España, ni en Italia el remedio, y consuelo, que deseaba; suspirando siempre por su habito, y por su santa, y espiritual Descalcez; padeciendo esto con grande resignacion, obrado por admirable ordenacion Divina, para ver hasta donde llegaba la paciencia, y virtud de este varon de Dios; y aprobandose lo obrado contra él; y negandole los recursos, que él pretendia; y cerrandole las puertas del mundo, para abrirle mas patentes las del Cielo.

5. Y por manos de hierro fue labrado tambien este santo varon: porque siguiendo constantemente la empresa de la restitution de su amado habito de la Descalcez, fue cautivado de los Moros, y estuvo en Tunez aprisionado con durísimos hierros, y allí ayudó admirablemente à aquellos pobres cautivos, que se hallaban en el mismo tiempo, y escribió algunos tratados espirituales, no teniendo ociosas las manos al bien de las almas, aun teniendo con grillos los pies; hasta que rescitado, como se refiere en su vida, volvió à Roma, y su Santidad le mandó, que se vistiese el habito antiguo de Carmelita Calzado, y con él llegó à Flandes: en donde vivió con egemplo admirable, y sirvió de consuelo grandísimo à la Serenísima Señora Infanta Doña Isabel, de quien fue Confesor, y al Señor Archiduque Alberto, que en todos tiempos le favoreció mucho, y allí murió con conocida, y grande opinion de santidad. Escribió un tomo grande de diversidad de tratados muy espirituales, manifestando en ellos grandísimo espíritu, y ser alma muy actuada en la vida interior.

6. En esta Carta, pues, procura la Santa disuadir al Padre Fray Gerónimo del intento de la Provincia: y debe notarse, que no se funda para ello tanto: en que no podia conseguirse; quanto en que no podia hacerse. Como quien dice: Lo que no puede hacerse, no es bien que se haga, aunque pueda conseguirse: que es razon prudentísima, y espiritualísima, y muy conforme à lo que San Bernardo escribe al Pontífice Eugenio en pocas palabras de oro: *In omni negotio* (dice) *tria considera: primum, an liceat: secundum, an deceat: tertium, an expediat.* (a) En todo quanto obras, ó Pontífice, considera tres cosas. La primera, si es licita: la segunda, si es decente: la tercera, si es conveniente. Y le pone primero las dos, antes de llegar à la tercera: porque fino es licita, no se ha de hacer; aunque sea decente, y conveniente; y fino es decente, no se ha de hacer; aunque sea conveniente, y licita; y solo se ha de hacer, quando es licita, decente, y conveniente.

7. Aquí Santa Teresa dice lo mismo. No es licita: porque dicen los doctos, que no puede hacerse. No es decente: porque parecerà mal: *Imas pena me daria* (añadé en el numero primero) *que de V.P. se digan cosas, que toquen à culpa, que todas las cosas que se hacen mal para nuestro proposito sin culpa nuestra* y así no es bien se configa lo conveniente, por medios, ni licitos, ni decentes. Con esto despidió la Santa à Maquiabelo, y al Bodino, y à todos los infaustos politicos que no reparan en los medios por conseguir los fines, y al perverso

(a) D. Bern. lib. 3. de *Considerat. ad Eugen.* c. 4. vol. 1. tom. 2. col. 432. n. 15. Edit. Paris, 1690.



fo dictamen , que se puso en estos infelices tiempos gravado sobre un cañon de artilleria , que decia: *Ratio ultima Regum*: (b) Esta es la razon mayor de los Reyes. Horrible mote ! al fin de bronce , de hierro , y de la artilleria , reprobado , y cruel , pasar la razon del obrar á la fuerza ; y no á la verdad , á la justicia , y á la equidad.

8. Porque habla aqui del Prior de Mancera , que lo fue de la casa á donde se pasó el primero Convento , que fue el de Duruelo , aunque despues se ha restituído al mismo lugar ; me he acordado de lo que dice la Santa en sus Fundaciones (c) con grandísima gracia ; que quando fue á fundar aquel Convento el Venerable Padre Fray Antonio de Jesus , no llevaba para fundarlo mas riqueza , que cinco relojes de arena. De fuerte , que sobre cinco relojes de arena fundò Dios la Descalcéz sagrada. Milagro grandísimo fundar sobre arena tan alto , y constante edificio , que toca al Cielo con sus chapiteles ; pero con arena , que nos lleva con el mismo tiempo á la muerte , y nos dispone bien las horas del dia , no es tan grande el milagro. O , Divina pobreza , qué de riquezas celestiales crias dentro de ti misma ! Que cierto es lo que dice San Juan Chrifostomo : que es la pobreza la que nos lleva de la mano al Cielo : la que nos arma en la guerra del espiritu : la que nos corona en el egercicio de la mortificacion : puerto es de tranquilidad ; y en ella consisten las riquezas de la caridad : *Est enim paupertas manusatrix quadam in via , que ducit ad caelum , unctio athlérica , exercitatio quadam magna , & admirabilis , portus tranquillus*. (d)

9. En el numero segundo ofrece la Santa prudentes medios para que se hiciese la Provincia de Descalzos : porque hacerla para que no durasse , era mas desacreditarla , que formarla. Funda la Santa todo el acierto de esta materia en ganar al Rey , y al Papa. Qué seguro , y eterno queria que fuese el edificio , fundado sobre dos piedras tan sólidas , como la potestad espiritual , y temporal ! Y así le sucedió todo : porque el Rey lo pidió : y el Papa lo bendijo , y confirmó , con que se perfeccionó la Reforma.

10. El Padre Maestro Chaves , que nombra en este numero , debia ser aquel Gran Varon , y Maestro de Confesores de los Reyes , Fray Diego de Chaves , que lo fue del Señor Rey Felipe II. y de la Santa ; Religioso de la Orden sagrada de Santo Domingo , sujeto de alto espiritu , y valor. De este Esclarecido Varon se refiere : que habiendo entendido por diversas quejas que habian acudido á él ; de los negociantes , y pretendientes , que cierto gran Ministro era aspero , è incontratable con ellos ; avisò de ello á su Magestad , encargandole la conciencia , para que lo reformasse : y aunque el Señor Rey Felipe Segundo diò orden de moderarlo ; viendo su Confesor que no se enmendaba , enviado á llamar de su Magestad , para que le confesasse , respondió , que no podia irle á confesar , pues no se atrevia absolverle , sino reformaba á este Ministro , por ser daño público. Y añadió : *Y temo . que no se ha de salvar V. Magestad , si no lo remedía*. A que respondió aquel prudentísimo , y religiosísimo Principe con grande gracia , y paciencia : *Venid á confesarme , que todo se remediará ; y espero que me he de salvar , pues padezco lo que me escribis , y hacéis*. (e)

11. Y no se acabó aqui el valor de este grande Confesor , ni la Christianidad , y moderacion de este esclarecido Principe ; porque no se quietò esta ma-

(b) Vease en el tom. 10. *Socorro de Fuentesrabia* , toma de Brem. (c) S. Teresa , lib. de las Fundacion. cap. 14. (d) D. Chrifost. hom. 18. in *Epist. ad Hebr.* tom. 12. cap. 10. fol. 177. n. 3. Edit. Græc. Latin. Paris. 1735. (e) MM. SS. de la Hist. de Plafenc. cit. en la España Triunf. cap. 36. fol. 331.

teria, hasta que obligó à su Magestad, y su Magestad al Ministro que hiciése una obligacion firmada de enmendarse en la condicion. La qual envió este Ministro à su Magestad, y su Magestad la entregò à su Confesor, que la guardò para en caso que no se enmendasse, fuesse reformado del todo. A este santo Religioso llama Santa Teresa muy cuerdo; y de èl se vale para alcanzar del Rey la carta para su Santidad, en orden à dividir de la obsevancia la Provincia de los Descalzos: y no es de omitir la cortesania con que la Santa le advierte: *Que haciendo caso de su favor, lo alcanzará esto del Rey.* No puede negarse, que favores sin confianza, ni se ajustan, ni se logran; y no merece la intercesion quien desconfia del favor, ó no aprecia, sino que desprecia el medio.

12. En el numero tercero prosigue la misma materia, y persuade con los dictámenes que podria el mayor politico, sobre el parecer del Doctor Rueda, que puntos, y empresas de jurisdiccion no las comience sin grande fundamentos, porque son tan celosas, y dificultosas, que es edificar sobre arena, emprenderlas de otra manera.

13. En el numero quarto, advierte quanto conviene suspender algunas relaciones que hacia de reformation al Padre General de la Obsevancia, hasta que se forme la Provincia de Descalzos: como quien sabia, que todo el arte del gobierno consiste en obrar convenientemente, y en sazón.

14. En este mismo numero, y en toda la carta resplandece el cuidado grande, que tenia la Santa de que conservasse el Padre Gracian el grande credito que tenia de espiritual, y prudente: y esto por dos razones. La primera, por lo que le amaba. La segunda, porque descreditado el instrumento con que se habia de obrar en el servicio de nuestro Señor, con dificultad se conseguiria el intento.

15. Concluye el numero, diciendo: *El Rey á todos oye: no sé por qué se lo ha de dejar de decir.* Facilitaba este negocio la Santa con la suavidad del Rey al oír; porque es el principio de obrar bien los Reyes, el oír los Reyes. Llegóse una viejecita à hablar à Felipo, Rey de Macedonia, Padre del Grande Alejandro, y viendo que no se detenía à oírla, le cogió del brazo, y le dijo: *Señor, es menester oír, ó dejar de reynar,* (f) con que se deruvo, y la oyó. Verdaderamente, que en oír, y obrar, consiste el reynar, y gobernar.

16. En el numero quinto dice con grandísima gracia: *Mas qué de hago de parlar? y qué de boberias escribo!* Y esto es, habiendo hablado en lo politico como el mas politico, y como el mas espiritual en lo espiritual. Y no hay que admitir que digesse esto; porque sobre todo nadaba su humildad, y todo lo sazonaba, y convertia en sustancia. ¡O, qué buen magisterio para los espirituales, hacer mucho, y pensar que no hacen nada!

17. Dice en el mismo numero con grande fervor: *Que se está deshaciendo por verse encerrada.* Efectos celestiales de su zelo abrasador. Sin duda parece que crió Dios à Santa Teresa para Apostol en la esfera de muger: y no podia caber su vocacion en la clausura estrecha de su esfera.

18. En el numero sexto habla de la jornada que hacia su madre del Padre Gracian con su hija Doña Maria, à darla el habito de Carmelita Descalza en Valladolid: y dice lo que la deseaban en Avila; pero que las consuela con Doña Juliana, que fue otra hermana suya, que despues tomó el habito de Carmelita Descalza en Sevilla, y se llamó Juliana de la Madre de Dios. Esto, y todo lo demás de la Carta es de negocios; pero en todos ellos se reconoce su

(f) Vid. Petr. Greg. de *Repub.* lib. 6. cap. 6. n. 13.

su espíritu, su prudencia, su providencia, y el sumo afecto al Padre Gracian, y á sus virtudes, y á su Madre, y á todos sus deudos : porque era muy segun su corazon esta familia.

CARTA VIGESIMATERCERA.

AL PADRE FRAY GERONIMO GRACIAN  
de la Madre de Dios.

SEGUNDA.

JESUS.



A Gracia del Espíritu Santo sea con V. P. Padre mio. Hoy he recibido tres cartas de V. P. por la via del Correo mayor, y ayer las que trahía Fray Alonso. Bien me ha pagado el Señor lo que se han tardado. Por siempre sea bendito, que está V. P. bueno. Primero me dió un sobresalto, que como me dieron los pliegos de la Priora, y no venia letra de V. P. en uno, ni en otro, yá vé lo que habia de sentir. Presto se remediò. Siempre me diga V. P. las que recibe mias, que no hace sino no responderme á cosa muchas veces, y luego olvidar se de poner la fecha.

II. En la una, y en la otra me dice V. P. ¿qué cómo me fue con la Señora Doña Juana? y lo he escrito por la via del Correo de aqui. Pienso viene la respuesta en la que me dice viene por Madrid; y así no me ha dado mucha pena. Estoy buena, y la mi Isábel es toda nuestra recreacion. Extraña cosa es su apaciblimiento, y regocijo. Ayer me escribió la Señora Doña Juana. Buenos están todos.

III. Mucho he alabado al Señor de cómo ván los negocios, y hanme espantado las cosas, que me ha dicho Fray Alonso, que decian de V. P. ; Valgame Dios, qué necesaria ha sido la ida de V. P. ! Aunque no hiciesse mas, en conciencia me parece estaba obligado, por la honra de la Orden. Yo no sé cómo se podian publicar tan grandes testimonios. Dios les dé su luz. Y si V. P. tuviera de quien se fiar, harto bueno fuera hacerles esse placer de poner otro Prior; mas no lo entiendo. Espantome quién daba esse

parecer, que era no hacer nada. Gran cosa es estar ahí quien sea contrario para todo, y harto trabajo, que si fuera bien, lo rehusase él mismo. En fin, no están mostrados à desear ser poco estimados.

IV. No es maravilla, que teniendo tantas ocupaciones Pablo, pueda tener con Joseph tanto sosiego: mucho alabo al Señor. V. P. le diga, que acabe yà de contentarse de su oracion, y no se le dé nada de obrar el entendimiento, quando Dios le hiciera merced de otra suerte, y que mucho me contenta lo que escribe. El caso es, que en estas cosas interiores de espíritu, la Oracion mas acepta, y acertada, es la que deja mejores deijos. No digo luego al presente muchos deseos, que en esto, aunque es bueno, à las veces no son como nos lo pinta nuestro amor proprio: llamo deijos confirmados con obras, que los deseos, que tiene de la honra de Dios, se parezcan en mirar por ella muy de veras, y emplear su memoria, y entendimiento en como le ha de agradecer, y mostrar mas el amor que le tiene.

V. ¡O, que esta es la verdadera oracion! y no unos gustos para nuestro gusto no mas; y quando no se ofrece lo que he dicho, mucha flogedad, y temores, y sentimientos de si hay falta en nuestra estima. Yo no desearia otra oracion, sino la que me hiciesse crecer las virtudes. Si es con grandes tentaciones, y sequedades, y tribulaciones, y esto me dejasse mas humilde, esto ternia por buena oracion, pues lo que mas agrada à Dios, ternia por mas oracion. Que no se entiende, que no ora el que padece, pues lo está ofreciendo à Dios; y muchas veces mucho mas que el que se está quebrando la cabeza à sus solas, y pensará, si ha estrujado algunas lagrimas, que aquello es la oracion.

VI. Perdona V. P. tan grande recaudo, pues el amor, que tiene à Pablo, lo sufre; y si le parece bien esto que digo, dígaselo; y si no, no: mas digo lo que querria para mí. Yo le digo, que es gran cosa obras, y buena conciencia.

VII. En gracia me ha caído lo del Padre Joanes: podria ser querer el Demonio hacer algun mal, y sacar Dios algun bien de ello. Mas es menester grandísimo aviso, que tengo por cierto, que el Demonio no dejará de buscar quantas invenciones pudiere, para hacer daño à Eliseo; y así hace bien de tenerlo por patillas. Y aun creo no seria malo dár à estas cosas pocos oídos; porque si es porque haga penitencia Joanes, hartas le ha dado Dios: que lo  
que

que fue , no fue por sí sólo , que los tres , que se lo debían aconsejar , presto pagaron lo que Joseph dijo.

VIII. De la Hermana San Geronimo , será menester hacerla comer carne algunos dias , y quitarla la oracion , y mandarla V. P. que no trate sino con él , ò que me escriba , que tiene flaca la imaginacion , y lo que medita le parece que vé , y oye ; bien que algunas veces será verdad , y lo ha sido , que es muy buena alma.

IX. De la Hermana Beatriz me parece lo mismo ; aunque esso que me escriben del tiempo de la profesion , no me parece antojo , sino harto bien. Tambien ha menester ayunar poco. Mandelo V. P. à la Priora , y que no las dege tener oracion á tiempos , sino ocupadas en otros officios ; porque no vengamos à mas mal , y creame , que es menester esto.

X. Pena me ha dado lo de las cartas perdidas ; y no me dice si importaban algo las que parecieron en manos de Peralta. Sepa que envio ahora un correo. Mucha , mucha envidia he tenido à las Monjas de los Sermones , que han gozado de V. P. bien parece que lo merecen , y yo los trabajos , y con todo me dé Dios muchos mas por su amor. Pena me ha dado el haber de irse V. P. à Granada , querria saber lo que ha de estar allà , y vér como le he de escribir , ò à dònde. Por amor de Dios lo dege avisado. Pliego de papel con firma , no vino ninguno : envieme V. P. un par de ellos , que creo serán menester , que yá veo el trabajo que tiene , y hasta que haya alguna mas quietud , querria quitar alguno á V. P. Dios le dé el descanso , que yo deséo , con la fantidad que le puede dàr. Amen. Son hoy veinte y tres de Octubre.

Indigna sierva de V. P.

*Teresa de Jesus.*

## N O T A S.



ESTA Carta de Santa Teresa , con ser así que es familiar , y que se conoce que no puso cuidado en escribirla ; es de las mas discretas , y espirituales , que aquella santa pluma dejó á la Iglesia : y señaladamente el recado , que envia á Pablo para Joseph , es un pedazo de oro místico , que quantos tratan de vida interior habian de estamparlo en sus almas. Llama Joseph á la Madre Maria de San Joseph , Priora de Sevilla. Y en esta misma Carta nombra al Padre Fr. Geronimo Gracian , yá con el nombre de Pablo , yá con el de Eliséo ; que á toda esta atencion , y recato obligó á la Santa la persecucion de aquellos tiempos.

2. En el numero primero se conoce bien el amor , que tenia al Padre Gracian en el cuidado de su salud , y en el ansia de sus cartas , y quejas que le dá de que no le respondia á todo , como deseaba. Verdaderamente , que entrambos hacian el oficio de Padre , y Madre de la Reforma : porque Santa Teresa , como Madre amante tierna de sus Hijos , é Hijas , siempre vivia con una perpetua , y santa inquietud , y deseo de saberlo todo. El Padre Fray Geronimo Gracian por otra parte entregado al gobierno , y bien de las almas , y á las operaciones de la Reformation , no se acordaba algunas veces de responder , ni de poner la fecha en sus cartas , ni aun de escribirlas.

3. En el numero segundo , nombra á la Hermana Isábel de Jesus , hermana del Padre Gracian , que tomó el habito en Toledo siendo de poca edad , y á la Señora Doña Juana , que era Doña Juana de Antiséo su madre ; dichosa sin duda en tener tales hijos , é hijas ; pues casi todos fueron espirituales habitadores del Carmelo. Pasó esta Señora por Avila , estando allí la Santa , á dar el habito en el Convento de Carmelitas Descalzas de Valladolid á una hija suya , hermana del Padre Gracian , que se llamó Maria de San Joseph , como queda dicho en la Carta antecedente , num. 6. y en las Notas , num. 18.

4. En el numero tercero dice la Santa : *Que le han admirado los testimonios , que le levantaron en el Andalucía.* Ninguno como la Santa se podía admirar de esso , porque tenia bien experimentada su excelente virtud. Añade luego : *Que fue necesaria su ida , para que se desapareciesen aquellos nublados.* Porque no hay duda alguna , que la presencia , candidèz , y sinceridad de un varon espiritual , es como el Sol , que en saliendo , auyenta las tinieblas espesas de calumnias , y mentiras. Y luego dice : *Que dé Dios luz , á los que publicaban tan grandes testimonios.* Pediale á Dios la Santa lo que habian menester ; luz para vér la virtud de este Varon de Dios ; porque sin ella , en nuestra fragilidad , lo bueno parece malo , y lo malo bueno.

5. En el mismo numero habla la Santa de alguna eleccion de Prior , que habia hecho el Padre Fray Geronimo en algun Convento de la Observancia , de la qual entonces era Visitador , y dice una cosa bien discreta entre otras : *Que es gran cosa que esté allí quien sea contrario para todo.* Como quien dice : Se vive con grande atencion con los enemigos á la vista : y con essa atencion se vive mejor. Si no estuvieramos ciegos , podriamos reconocer que comunmente hablando , debemos mucho mas á los enemigos , que á los amigos : porque estos las mas veces nos lifongean , y adormecen ; pero aquellos en el camino de espíritu nos despiertan , y egércitan. Luc-

6. Luego habla en el numero quarto en sus santas cifras; y entiendo, que llama Pablo al Padre Gracian: y no me admiro, siguiendo, è imitando (segun el espiritu, que Dios le comunicò en su santo egercicio) al Apostol de las gentes.

7. Dále luego por aviso para un alma espiritual, (que como hemos dicho, era la Madre Maria de San Joseph, Priora de Sevilla) que le diga: *Que acabe de contentarse de su oracion.* De explicacion necesita esta maxima. El contentarse una alma de su oracion, puede ser de una de dos maneras: ó con propia satisfaccion, y presuncion de que anda segura en su camino, sin el santo temor, con que es bien que vivamos, y mas en lo mistico: y no es esto lo que dice la Santa; porque esse genero de contento, seria muy peligroso. El segundo modo de contento es: quietandose, y sossegandose en el camino que Dios la lleva, sin andar mudando caminos, sino contenta, y resignada de que haga Dios su voluntad; y esto es lo bueno, y perfecto, y lo que aqui aconseja la Santa.

8. Desde este numero quarto, en que comienza à hablar de espiritu, todo lo que dice habia de estar escrito con letras de oro; y pido atencion à quien lo leyere, y que vuelva à leerlo, y aun à decorarlo; porque este recado de la Santa pesa mas que muchas Cartas Reales, y que muchísimos tratados, que se han escrito en la Iglesia de Dios.

9. Entra asientando una maxima grande, que es, que no se le dê nada de que no obre en su oracion el entendimiento, quando Dios se la gobernare de otra manera: esto es, que si la voluntad arrebatara al entendimiento, y Dios la ha encendido de fuerte con su amor, que el calla, y ella se abraza, ya la meditacion pasó à contemplacion; y entienda entonces, que los discursos, que fueren buenos para medios, los deben dejar en llegando al fin; y no solo los ha de dejar, sino, que se los haràn dejar, porque en estàndo el alma enamorada de Dios, ¿para qué quiere los discursos, sino dejarse en todo llevar de Dios, y abracarse de Dios?

10. Yo digera, que en la oracion hay discurrir para amar; y hay discurrir con amor; y hay amar sin discurrir. Discurrir, y meditar para amar, es santo, y bueno; pero el discurrir, llevada el alma del amor, y con la fuerza del amor, es mejor; pero con la fuerza grande del amor de Dios, que cesen los discursos, y se abraçe el alma en amor sin discursos, y se apodere de tal manera del alma el amor, que la desnude de todos discursos, este es mas perfecto, y vivo amor. Aquello primero parece, que lo hago yo solo, aunque ni esso podria hacer sin la gracia: esto segundo lo hacen en concurso el alma, y Dios: lo tercero, parece, que lo hace Dios solo en el alma, porque aunque el alma obra quanto quiere Dios; pero mas padece, que hace: y esto es lo que San Dionisio llama, en mi sentimiento: *Pati Divina*, (a) padecer lo humano con lo Divino: esto es, padecer en lo humano, que es el alma, lo Divino, que obra Dios en el alma. Pero: quién nos mete en esso à los pecadores, sin entenderlo, ni tratar de Dios, ni de espiritu? El se apiade de mí, y me tenga en sí; y me lleve à sí. ¡O, Señor! las Monjas nos arrebatan à los Superiores el Cielo; porque nos arrebatan la oracion, que las lleva al Cielo. Dadnos oracion, de Monjas, y tendremos virtudes de Obispos.

11. Luego en el mismo numero dice otra maxima admirable, que si la primera era de oro, esta segunda es de diamantes: *Creame Padre*, (dice) *que la mejor Oracion es la que deja al alma fervorosa.* Como si digera: Aquella es mejor

(a) S. Dionis. apud D. Thom. in *Dionis?* c. 2. de Divin. nom. lect. 4. fol. 9.

por oracion, que desde la oracion lleva luego al alma á la accion, á la obediencia, al servir, al agradar á Dios, al egercitar las virtudes: no solo deja deseos, sino deseos eficaces, y prácticos, y tales, que si desea obedecer, obedecer: si desea trabajar, trabaja: si desea humillarse, se humilla: si desea padecer, padece: finalmente, que reduce el amar á Dios, á servir á Dios.

12. Refierefe, que delante de un Pontifice se arrobó un Varon espiritual, y levantóse mucho de la tierra de fuerte, que el Pontifice con gran devocion le besó los pies; estando en el ayre. Volvió á tiempo, que lo pudo vér el Ex-tatico, y de donde le habia de resultar confusion, le resultó soberbia: y se tuvo por grande, el que habia de humillarse hasta los abismos, de puro pequeño: y dijole bien otro espiritual, que estaba allí: *O desdichado! subiste Seraphin, y bajaste Lucifer.* Es menester que entendamos, que así como la meditacion ha de llevar al amar, el amar ha de llevar al obrar, y al humillarse: y así como la consideracion me ha de llevar á la contemplacion, la contemplacion me ha de llevar á las virtudes de la accion, y á toda accion, y egercicio práctico de las virtudes. Esta es la razon, porque el Señor no puso la oracion por indicacion del buen espiritu, sino á las obras por indicacion de la oracion, quando dijo: *No puede el buen arbol dár mala fruta, ni dár buena fruta el mal arbol: por la fruta conocerás el arbol: Ex fructibus eorum cognoscetis eos.* (b) Como si digera: Mirad á las virtudes del espiritual, y conoceréis el espiritu del espiritual.

13. Todo el numero quinto es celestial, ponderando lo que conviene tener por perfecta oracion, la que mas limpia el alma, y la que mas la purifica: y por mejor la que la lleva mas eficazmente á las virtudes, la que á ellas las guia, y alumbra, para que obre con mayor limpieza de afectos: y acaba con grandísima gracia: *Mejor, que la que se está quebrando la cabeza á sus solas, y á pura fuerza ha estrujado algunas lagrimas, pensando, que aquello es la oracion.* Habla aqui la Santa de las almas, que quieren hacerse oradoras, y espirituales á fuerza de fuerza; siendo así, que quiere (como decia á otro proposito un Correfano) mucho mas maña que fuerza: esto es; que quiere mas ponerse delante de Dios en humildad, en resignacion, en ansia de que haga su Divina Magestad su voluntad en el alma, en confesarse indigna, pobre, miserable, reconocerse hija de su gracia, y en conocer, que no hay en ella cosa buena, si no la pone su misericordia en negarse á todo lo que no fuere su amor, y voluntad, en hacerse pobre de aquella riqueza, y mendiga de aquella eterna liberalidad, que no en querer á fuerza de fuerza, y de diligencias, con un genero de propiedad, tal, que le parece, que lo ha de alcanzar por sus manos, hacerse el alma santa, pura, espiritual, y devota: O, almas espirituales, y lo que dice en esto la Santa: O, almas! qué doctrina esta para humillarse, y confundirse, y tenerse por nada delante de Dios, y ponerse nada en sus manos, para salir todo de sus manos, y en saliendo todo de sus manos, volver luego á quedarfe en su nada.

14. Finalmente, los que lo practican, y lo entienden, lo expliquen, que no sé mas que sentir, y oler como de lejos (porque no lo alcanzo de cerca) que esto que aqui dice la Santa, es todo celestial, y es doctrina de San Pablo, y de San Agustín; en infinitas partes, defensores acerrimos de la gracia; á la qual nos debemos todos, y del todo, y ella nos dá la penitencia, y las lagrimas: y así yo pecador, y miserable, querria ser hijo humilde, y siervo fiel de

(b) Math. 7. v. 17. & 18.



de la Gracia, y de la Divina Misericordia; y no de mí mismo, y de la soberbia aborrecible de mis mismas obras, y propietarios deseos: *No yo, no yo, sino la gracia de Dios conmigo: Non ego, sed gratia Dei mecum.* (c)

15. Y dice discretamente la Santa: *Pensará que estrujando algunas lagrimas:* porque aquella palabra, *estrujar*, dice una fuerza á las lagrimas, que salen por prensa, y es como si las sacaran por alambique: no corren como el agua aquellas lagrimas, sino que se sudan, y violentan, y destilan, y son mas hijas de la propia voluntad, que no de la gracia, y devocion. Porque verdaderamente las lagrimas, si ellas no se vienen; muy dificultosamente se trahen: esto es, si Dios primero no las envia al corazon, tarde, y sin fruto saldrán á los ojos, desde el corazon; Dios nos libre del que llora quando quiere, que es señal que llora de suyo, y no llora de Dios; y las lagrimas las dá Dios quando quiere, y porque quiere, y por esso se llama Dón de lagrimas, porque es dado, no debido, ni tomado por sus propias manos, sino enviado por las de Dios. Si este dón estuviera en nuestra mano, ó siempre habiamos de llorar nuestras culpas, sino lo viesse los proximos, habiendo riesgo de vanidad, ó nunca, habiendo este riesgo, habia mas de llorar: mas vale que lllore el alma allá dentro con los ojos enjutos del cuerpo, que no que lllore el cuerpo muy seca, y enjuta el alma.

16. Después de haber dicho la Santa divinidad, dice al Padre Gracian en el numero sexto: *Que se lo diga á Joseph*, (esto es á la Madre Maria de San Joseph) *si le pareciere bien esto, pues el amor, que tiene á Pablo* (esto es, al mismo Padre Gracian) *lo sufre.* Y parece tambien esto, que podia decirlo este Padre, no solo á la Madre Maria de San Joseph, sino á todos los que tratan de espíritu para su aprovechamiento.

17. Al fin del numero sexto acaba su discurso con dos palabras, que habiamos de sobreponerlas escritas en las puertas de nuestros aposentos, y aun en nuestros corazones, diciendo: *Yo le digo, Padre, que es gran cosa obras, y buena conciencia.* ¡O, qué dos palabras! *Obras, y buena conciencia.* Reducir el amor al obrar, el obrar á limpiar el alma con la escoba espiritual del amor; es lo mejor del espíritu. Contemplacion, y obras, y buena conciencia.

18. Ha hablado de la contemplacion, y del amor; y luego reduce este amor á obras, y á buena conciencia con amor. No hay cosa mas fuerte, para no dejarse vencer de lo que á Dios ofende, que el amor: no hay cosa mas eficaz que el amor, para echar del alma lo que á Dios ofende. Démnela enamorada, que yo se la daré limpia; y si está poco limpia, no está muy enamorada. Quanto crece el amor de Dios, tanto crece la pureza del alma; y quanto defaece aquel, defaece tambien esta. *Mudise el buen color*, (d) dice Jeremias; y fue porque se mudó el amor. Tantos quilates, quantos se pierden de amor, se va perdiendo de pureza. Amor, obras, y buena conciencia con amor de Dios es toda la vida del espíritu, y de aqui solo depende toda la Ley, y Profetas.

19. En el numero septimo habla de la perfeccion de Sevilla, y de alguna tentacion, que el Demonio fraguaba contra algun Religioso; y advierte, que patillas (asi llama al Demonio) podrá ser que vuelva vencido, donde está buscando el engañar, y vencer; y es cierto, que por la Gracia Divina, sus batallas (ayudandonos Dios) han de ser nuestras victorias, y sus tentaciones nuestras coronas; y asi no hay sino animarse los atribulados, y tentados, y pensar en la resistencia, y ponerse humildes delante de Dios, resistiendo, y pidiendo.

(c) Ad Corinth. 15. v. 10. (d) *Mudatus est color optimus.* Thren. 4. v. 1.

diendo , y orando , porque no hay que temer à un enemigo , que solo es poderoso si le ayudamos , y no puede vencernos , sino queremos ser de él arrastrados , y vencidos.

20. En el numero nono habla de una Religiosa , que debió de padecer algunas imaginaciones , y ella puede ser que tuviese por revelaciones ; y dice discretamente la Santa , como tan grande Maestra de espíritu : *Que será menester hacerla comer carne algunos dias* : porque tal vez procede de la debilidad de la cabeza , mas que no de la del corazon , el padecer este genero de engaños. Parecióme muy bien lo que dijo un varon docto , oyendo grandes revelaciones de una Beata , que ella decia de si que la llevaban por acá , y por acullá por estos ayres. A todo esto solo respondia : *Fuerte imaginacion tenia essa Señora*. Porque verdaderamente este genero de cosas están muy sujetas à la imaginacion , y las imaginaciones muy sujetas , quando Dios lo permite , al Demonio ; y tal vez puede ser que no sea aquella revelacion del Demonio , sino de su misma imaginacion.

21. Casi el mismo remedio le dà en el numero decimo à otra Religiosa ; que le quiten el ayunar. ¡Raro Medico espiritual , y doctísimo fue Santa Teresa ! Porque escribiendo al Padre Gracian estando en la Andalucia , y la Santa en Castiella la Vieja , sin poder tomar el pulso , ni mirar el rostro al enfermo , solo por relacion en su ausencia , como grandísimo Físico , con tan grande primor , y acierto curaba las dolencias del espíritu.

22. Y no deja de ser notable el modo de curacion : porque los Medicos lo mas comunmente curan con la dieta , y la abstiniencia ; pero la Santa daba por remedio la comida : y esto nace de la diferencia de los enfermos. Quando se cura à abstinentes , es su remedio la comida ; y quando se cura à glotonés , es su remedio la abstiniencia.

23. Y porque las Notas permiten grandes llanezas , y menudencias , viene à proposito aqui una cosa bien graciosa , que sucedió à la Santa con una de sus Hijas , imitadora de sus virtudes , y gracias , la qual era grande ayunadora , y mandando la Santa à las Hermanas en un dia muy festivo , que almorzassen , se defendia de almorzar como las otras esta Religiosa , y llamandola la Santa le dijo : *Que porque no almorzaba como las demás ?* Ella hizo sus réplicas con grande humildad : à lo qual la Santa le dijo : *Vaya , vaya , y comase por Dios , y la obediencia un torrezno*. Y la Religiosa entonces : *¡Ay Madre ! Obediencia , Dios , y torrezno ; con muy grande voluntad*. Como si digera : Agradar à Dios , y merecer , y sustentarme mereciendo , qué mas puedo desear ? En todo ganan los siervos de Dios , en comer , en beber , en recrearse. Por esso dijo el Apostol : que à los justos , *omnia cooperantur in bonum*. (e)

24. El numero undecimo todo es de negocios : y nos hemos dilatado tanto en las Notas de los numeros antecedentes , que hemos menester recoger el discurso , y aun la devocion à la Santa , que principalmente nos gobierna , para no pasar de lo preciso , à lo que no es necesario.

(e) Rom. 8. v. 28.



## CARTA VIGESIMAQUARTA.

AL PADRE FRAY GERONIMO GRACIAN  
de la Madre de Dios.

## T E R C E R A.

## J E S U S.



EA con V. R. mi Padre. Por la via de Toledo tambien le he escrito. Hoy me trageron esta carta de Valladolid , que de presto me dió sobresalto la novedad; mas luego he considerado que los juicios de Dios son grandes , y que en fin ama à esta Orden , y que ha de sacar algun bien , ó escusar algun mal , que no entendemos. Por amor de nuestro Señor V. R. no tenga pena. A la pobre muchacha hé harta lastima , que es la peor librada ; porque es burla con descontento andar ella con la alegría que andaba. No debe de querer su Magestad , que nos honremos con Señores de la tierra , sino con los pobrecitos , como eran los Apostoles , y así no hay que hacer caso de ello ; y habiendo sacado tambien à la otra hija , para llevarla consigo , de Santa Catalina de fena , hace al caso para no perder nada , acà digo à los dichos del mundo ; que para Dios quizá es lo mejor , que en solo él pongamos los ojos.

II. Vaya con Dios. El me libre de estos Señores , que todo lo pueden , y tienen estraños reveses. Aunque esta pobrecita no se ha entendido , al menos de tornar à la Orden : creo no nos estará bien. Si algun mal hay , es el daño que puede hacer , haber en estos principios cosas semejantes. A ser el descontento como el de la de acá , no me espantàra ; mas tengo por imposible poder ella disimularle tanto , si así le tuviera. Lastima hé à aquella pobre Priora lo que pasa , y à la nuestra Maria de S. Joseph : escribala V. R. Cierta que siento mucho verle ahora alejar tanto : no sé qué me ha dado. Dios le trahiga con bien , y al Padre Fray Nicolás de mis encomiendas. Todas las de acá las envian à V. R. y guardele Dios. Son hoy veiate y ocho de Setiembre.

De V. R. Subdita , é Hija.

Teresa de Jesus.

## N O T A S.



ESTA Carta es para el Padre Fray Geronimo Gracian. Es notable en el estilo conciso, y breve, con que la Santa la escribió, y la gracia que expresa en él, y en lo que trata.

2. Parece que la ocasionò haber entrado en el Convento de Valladolid la hija de algun Señor Grande, que tenia otra hermana en Santa Catalina. Y siendo así que citaba contenta la Carmelita; el Padre sacòlas à entrambas de uno, y otro Convento. Y sobre si estaba contenta la Novicia, ò no lo estaba; y si la Priora la trataba bien, ò mal; debió de levantarse alguna polvareda en aquella Corte contra el Convento, que diò motivo à esta Carta. Siempre que los padres no entreguen los hijos à los Prelados, como si se los entregassen à Dios, para que hagan de ellos todo quanto quisieren; ni tendràn hijos Religiosos, ni seglares. Y no los tendràn seglares; porque estàn en profesion de Religiosos: y no Religiosos; porque viviran en el Convento con relajacion de seglares.

3. En este numero segundo dice la Santa hablando de la Novicia, y de su padre: *Vaya con Dios. El me libre de estos Señores, que todo lo pueden, y tienen extraños reveses.* Y dicelo con tanta gracia, que pueden perdonarle la censura los Señores, por el buen gusto con que se la aplica.

4. Lo cierto es, que es sumamente peligroso el poder: y que sino lo templa, y refrena la razon, pasa luego à flaqueza. El poder en lo malo, no es poder, sino debilidad: solo es poder, el poder en lo bueno. Por esso no puede Dios pecar, siendo Omnipotente; porque no sería el pecar, poder; sino errar, y caer. Y así los Reyes, y los Señores, y todos los que pueden mucho, han de sujetar su poder al Poder de Dios: y ajustar su regla inferior à aquella eterna; y soberana regla: porque en saliendo de ella, y de lo bueno à lo malo, lo que parece poder, es precipicio, perdicion, y ruina.

5. Todavía, si se le fue aquella hija de aquel Gran Señor à la Santa, le haia entrado à ser despues hijas, tan grandes Señoras, que se conoce bien, que à la que se contentaba con los pobrecitos, como dice en el numero primero, la ha enriquecido Dios con los Grandes, para que haga mas fuerza el exemplo en el mundo.

6. En el Convento de Lisboa vive hoy la Madre Micaela de Santa Ana, hija de la Cesarea Magestad del Señor Emperador Matias, que con superior menosprecio del mundo, trocò sus esperanzas por las del Cielo; y el Palacio de su tío el Señor Archiduque Alberto, por la clausura estrecha de las Carmelitas Descalzas.

7. Dos hermanas à un mismo tiempo he conocido yo en Alva; que la una lo era del Excelentísimo Señor Duque Don Antonio, y se llamó Beatriz del Santísimo Sacramento; y la otra del Excelentísimo Señor Duque Don Fernando, que hoy vive, y fue la Madre Ana de la Cruz, Marquesa de Villanueva del Rio: las quales, yà obedeciendo, yà mandando, Preladas, y Subditas Carmelitas Descalzas, obraban con admirable egemplo, y espíritu.

8. La Madre Juana de la Santísima Trinidad, Excelentísima Duquesa de Bejar, hija de la gran Casa del Infantado; desde su Palacio se fue à Sevilla, dejando sus Excelentísimos hijos, à ser hija de Santa Teresa, entregando,

do, con una misma resolución, su alma à Dios, y aquella gran luz al mundo.

9. Y la Madre Luisa Magdalena, Excelentísima Condesa de Paredes, Aya, y Camarera mayor de la Infanta nuestra Señora, desde el de su Magestad, Dios le guarde, se fue à sepultar al Convento de Malagón, donde hoy es Prelada: y la que alumbraba con sus esclarecidas virtudes, y gobernaba con su gran entendimiento, y discrecion, al Palacio Real de la Reyna nuestra Señora, se fue à servir à Dios en otro mas Real, y mas alto Palacio.

10. En el Monasterio de Talavera entrò la Madre Luisa de la Cruz, en el siglo Doña Luisa de Padilla, hija del Adelantado Mayor de Castilla Don Antonio de Padilla, Madre del Señor Duque de Uzeda, y Fundadora de el Convento de Lerma, donde murió, siendo Prelada, y dechado de Subditas, y Preladas, el de 1614. Y allí mismo la Madre Beatriz de San Joseph, en el siglo Doña Beatriz de Ribera, prima hermana del Conde de Molina, y principal Fundadora del Convento de Lerma, donde fue trece años Prelada, y murió el de mil seiscientos treinta y tres.

11. En el Convento de Lerma tomò el habito el año de mil seiscientos y once, la Madre Maria de la Cruz; en el siglo Doña Maria de Velasco, hija del Conde de Moròn, y heredera del Estado. Y allí mismo una hija de los Excelentísimos Condes de Lemos, llamada Catalina de la Encarnacion, que murió siendo Novicia, el año de mil seiscientos veinte y cinco, con gran sentimiento de los Prelados, por las esperanzas, que su singular prudencia, y virtud les habia prometido, en edad de diez y seis años.

12. En Valladolid, la Madre Mencia de la Madre de Dios, de la gran Casa de Benavente, y en el Convento de Corpus Christi de Alcalá, la Madre Maria del Santísimo Sacramento su hermana, Marquesa que fue de las Navas, tias ambas del Excelentísimo Conde de Benavente, que hoy vive. Y asimismo en Valladolid, la Madre Mariana del Santísimo Sacramento, de la Casa de Montalegre. Y aquella Alma santa, la Excelentísima Doña Brianda de Acuña, en la Religion Teresa de Jesus, tia de los Excelentísimos Condes de Castrillo, egemplo admirable de la Descalcez, de quien dicen sus Cronicas, que ayunò quatro años continuadamente à pan, y agua, y que continuara toda la vida, si los Prelados no se lo impidieran. (a)

13. En Palencia la Excelentísima Señora Doña Luisa de Moncada y Aragón, hermana del Excelentísimo Duque de Montalto, Condesa de Santa Gadea, muger que fue del Adelantado Mayor de Castilla Don Eugenio de Padilla, llamòse Luisa del Santísimo Sacramento. Y en Logroño la Madre Vincencia del Santísimo Sacramento, hija de los Condes de la Corzana, Priora que hoy es de Palencia.

14. En Burgos, dos hijas de los Excelentísimos Condes de Aguilar, Marqueses de la Hinojosa, que en tiempo de Santa Teresa, salieron del Real Convento de las Huelgas, para el de las Descalzas, y se llamaron en el Catalina de la Assuncion, é Isàbel del Santísimo Sacramento.

15. En Guadálajara, la Hermana Leonor de Jesus Maria, hija de los Excelentísimos Duques de Pastrana. Y en el Convento de San Joseph de Zaragoza, y en el de Huesca, dos hijas de los Marqueses de Torres. Y asimismo en San Joseph de Zaragoza, murió la V. Madre Catalina de la Concepcion,

(a) Cronic. tom. 1. lib. 2. cap. 17. num. 4.

nieta del Almirante de Portugal, Dama que fue de la Princesa de Portugal en Madrid.

16. En Barcelona, la Madre Estefania de la Concepcion su Fundadora, en el siglo Doña Estefania de Rocaberti, hija de los Condes de Perelada en el Principado de Cataluña. Y en Huesca su sobrina la Madre Priora, que hoy es, Catalina de la Concepcion, en el siglo Doña Catalina Bójados y Rocaberti, hija de los Condes de Savala.

17. En Cuerva la Madre Aldonza de la Madre de Dios, en el siglo Doña Aldonza Niño de Guevara, y Madre de Don Rodrigo Lafo Niño de Guevara, Conde de Añover, bien conocido en España en la Corte del Señor Rey Don Felipe Segundo, y en Flandes en la del Señor Archiduque Alberto, de quien fue Ministro, y Consejero Mayor. Y allí mismo la Madre Leonor Maria del Santísimo Sacramento, nieta de la Madre Brianda, é hija de los Condes de Arcos.

18. En Cordova la Madre Brianda de la Encarnacion, en el siglo Doña Brianda de Cordova, de la Casa de Guadalcazar. Y Doña Catalina de Cordova, hija de los Excelentísimos Marqueses de Priego, Señores de la Casa de Aguilar, Don Alonso de Cordova y Aguilar, y Doña Catalina Fernandez de Cordova, en la Religion Catalina de Jesus, Religiosas ambas de tan señalada virtud, como nos dicen las Cronicas de esta Sagrada Reforma en el *tom. 2. lib. 8. cap. 24, y 25.*

19. En Roma, las dos hijas del Condestable Colona, primas hermanas del Almirante de Castilla; que en el siglo se llamaron, la mayor, Doña Maria; y la otra Doña Victoria Colona.

20. En Napoles, su madre del Excelentísimo Señor Duque de Montalto, Virrey de Valencia, Don Luis de Moncada y Aragón, hermana del Excelentísimo Duque de Medina-Coeli.

21. Finalmente pasáran de Notas á comentarios, si huviera de referir las Ilustres Señoras, que han tomado el habito de Santa Teresa; con otras muchas hijas de Titulos, y Señores particulares, que por ser tantas, no caben en poco papel, y se dejan. Como tambien los muchos Religiosos Nobles, y de grandes prendas del siglo, que dejando la vanidad del mundo, han vestido el pobre sayal, que les dejó Santa Teresa, descalzando sus pies, para renunciar las honras, y riquezas del mundo, haciendose pretendientes, y merecedores de perpetua memoria, y gloria eterna. Pero basta para todo el ver, que la Serenísima Emperatriz Leonor, muger segunda del santo, y victorioso Emperador Don Fernando el Segundo, así como murió su Magestad Cesarea, buscò por consuelo de tan desmedida pérdida, el ponerse debajo del Manto de Santa Teresa, en el Convento Real de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Viena.



CARTA VIGESIMAQUINTA.

AL PADRE FRAT GERONIMO GRACIAN  
de la Madre de Dios.

QUARTA.

JESUS.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. P. mi Padre, y le haya dado esta Pascua tantos bienes, y dones suyos, que pueda con ellos servir à su Magestad lo mucho que le debe, en haber querido, que tan à costa de V. P. vea remediado su pueblo. Sea Dios por todo alabado, que cierto hay bien en que pensar, y que escribir de esta historia. Aunque no sé las particularidades de como se ha concluido, entiendo debe de ser muy bien; al menos, si el Señor nos deja ver Provincia, no se debe de haber hecho en España con tanta autoridad, y examen: que dá à entender, quiere el Señor à los Descalzos para mas de lo que pensamos. Plegue à su Magestad guarde muchos años à Pablo, para que lo goce, y trabaje; que yo desde el Cielo lo veré; si merezco este lugar.

II. Yà trageron la carta de pago de Valladolid. Harto me huelgo vayan ahora éssos dineros. Plegue al Señor ordene, que se concluya con brevedad; porque aunque es muy bueno el Prelado que ahora tenemos, es cosa diferente de lo que conviene, para assentarse todo como es menester, que en fin es cosa de prestado.

III. Por esta carta verá V. P. lo que se ordena de la pobre vegezuela. Segun los indicios hay, (puede ser sospecha) es mas el deseo, que estos mis Hermanos deben de tener de verme lejos de sí, que la necesidad de Malagón. Esto me ha dado un poco de sentimiento: que lo demás, ni primer movimiento, digo el ir à Malagón, aunque el ir por Priora me dá pena; que no estoy para ello, y temo faltar en el servicio de nuestro Señor. V. P. le suplique, que en esto esté yo siempre entera, y en lo demás venga lo que viniere, que mientras mas trabajos, mas ganancia. En todo caso rompa V. P. esta carta. Harto confuclo me dà, que esté V. P. tan bueno, sino que no lo querria con la calor ver en esse Lugar.

¡O, qué soledad me hace cada día mas para el alma, estar tan lejos de V. P. ! aunque del Padre Fray Joseph siempre le parece está cerca, y con esto se pasa esta vida bien, sin contentos de la tierra, y muy continuo contento. V. P. ya no debe estar en ella, según le ha quitado el Señor las ocasiones, y dadole à manos llenas, para que esté en el Cielo. Es verdad, que mientras mas pienso en esta tormenta, y en los medios, que ha tomado el Señor, mas me quedo boba; y si fuesse servido, que effos Andaluces se remediassen algo, lo ternia por merced muy particular no fuesse por manos de V. P. como no se va el apretarlos, pues ha sido esto para su remedio, y esto he deseado siempre.

IV. Hame dado gusto lo que me escribe el Padre Nicolao en este caso, y por esso lo envio à V. P. Todas estas Hermanas se le encomiendan mucho. Harto sienten pensar, si me he de ir de aqui. Avisaré à V. P. lo que fuere. Encomiendolo à nuestro Señor mucho por caridad. Ya se acordará de lo que murmuran estas andadas despues, y quien son: ¡ mire qué vida! aunque esto hace poco al caso.

V. Yo he escrito al Padre Vicario los inconvenientes que hay para ser yo Priora, de no poder andar con la Comunidad; y en lo demás, que ninguna pena me dará ( iré al cabo del mundo, como sea por obediencia ) antes creo, mientras mayor trabajo fuesse, me holgaria mas de hacer siquera alguna cosa por este gran Dios, que tanto debo: en especial creo es mas servil, quando solo por obediencia se hace; que con el mi Pablo, bastaba para hacer qualquiera cosa con contento, el darle. Hartas pudiera decir, que le dieran contento, sino que temo esto de Cartas, para cosas del alma en especial. Para que V. P. se ria un poco, le envio estas coplas, que enviaron de la Encarnacion, que mas es para llozar, como está aquella casa. Pasan las pobres entreteniendose. Como gran cosa han de sentir verme ir de aqui, que aun tienen esperanza ( y yo no estoy sin ella ) de que se ha de remediar aquella Casa.

VI. Con mucha voluntad han dado los docientos ducados las de Valladolid, y la Priora lo mismo, que sino los tuviera, los buscara; y envia la carta de pago de todos quatrocientos. He lo tenido en mucho, porque verdaderamente es allegadora para su Casa; mas tal Carta la escribí yo. La Señora Doña Juana me ha caído en gracia, que me he espantado, que me escribe la tiene al-

gun-



guin miedo, porque daba los dineros sin decirfelo. Y verdaderamente, que en lo que toca à la Hermana Maria de San Joseph, siempre la he visto con gran voluntad: en fin, se vé la que à V. P. tiene. Dios le guarde, mi Padre. Amen. Amen. Al Padre Rector mis encomiendas, y al Padre que me escribió este otño dia lo mismo. Fue ayer postrer dia de Pascua. La mia aun no ha llegado.

Indigna Sierva de V. P.

Teresa de Jesus.

## NOTAS.



ESTA Carta es para el mismo Padre Fray Geronimo Gracian, despues de sosegado lo mas furioso de la tormenta, que tanto convatiò la nave de su Reforma; y dale las gracias, de que tan à su costa, esto es, de persecuciones, trabajos, y afrontas, haya conseguido tan gloriosa victoria. Y añade, como verdadera Profeta; hija de Profetas: *Que Dios queria à los Descalzos para mas de lo que pensaban*: esto es, para servirle en la Iglesia con su espiritu, egemplo, y penitencia: y que lleven, como hasta aqui lo han hecho, infinitas almas al Cielo, y darles despues en el infinitas coronas.

2. Y dice: *Para mas de lo que pensaban*: porque siempre exceden los premios, y mercedes de Dios, à las esperanzas del hombre: pues nosotros esperamos como hombres; pero Dios dà siempre con medida de Dios.

3. Dice la Santa: *Que ella no lo verá, porque movirá luego*: y perdoneme, que lo està viendo, y alegrandose de lo que està viendo en sus hijos, è hijas. Y no solo los està viendo; sino como veremos en diversas mercedes que Dios les ha hecho desde que murió, apareciendose la Santa à hablarles, parece que los està gobernando.

4. Al fin del numero, dà la enhorabuena à Pablo, que era el mismo Padre Fray Geronimo Gracian, porque en tiempo de tribulaciones, y persecuciones, fue muy comun, aun desde la Iglesia primitiva, ponerse otros nombres, para que se libre la verdad de las manos de la calumnia, y de la violencia.

5. En el numero segundo, se conoce que habla de las diligencias, que se haciañ por la Santa, y por el Padre Gracian, y los demás Descalzos, para dividir la Provincia. Para lo qual pidió la Santa à sus Hijas las Carmelitas Descalzas de Valladolid, (como parecé en la Carta quarenta y ocho de la segunda parte) prestados, doscientos ducados, que sirvieron para traher los despachos de esta division; con que se puso en entera libertad la Reforma. Y es menester, que se acuerden los Padres de volver à aquel santo Convento, y à sus Madres este dinero, y con buenas usuras: pues reedituaron tan fecundamente, à esta

Sagrada Descalcez, que por ellos pudo gobernarse con tanta libertad à su modo, una profesion tan alta. ¡O, Providencia Divina, y con que menudencias labras cosas soberanas, celestiales, y divinas!

6. Parece por el numero tercero, que à la Santa la habian mandado ir à Malagòn por Priora, y fue eleccion del Padre Fray Angel de Salazar, Vicario General de los Descalzos: el qual al fin del año 1579. mandò à la Santa, que pasasse de Avila à Malagòn, à examinar el espiritu de la Venerable Madre Ana de San Agustín, y juntamente por Prelada de aquella Casa. Y como fue yá al fin de sus dichos dias, pondera mucho sus achaques: y esso significa tambien el decirle: *Por essa Carta verá lo que se ordena de la pobre vegezuela,* ¡Que dichosa Casa es esta de Malagòn, pues mereció tantos favores de Santa Teresa!

7. Añade: *Que sus Hermanos, sospechaba, que deseaban verla lejos de sí.* Y no hay que admirar, siendo Reformadora. El zeloso solo con la presencia mortifica, y con el mismo silencio reprehende. Como los niños de la escuela, en saliendose el Maestro se alegran, así los remisos, en ausentandose el Reformador.

8. En el numero quarto le dice, quan consolada se halla con el suceso, y lo que desea la quietud de lo de Andalucia, y que no fuesse por su mano, aunque siempre es mas segura la experimentada: porque deseaba evitarle ocasiones de disgustos.

9. En el numero quinto insinúa, que murmuraban las andadas de la Santa, esto es, los caminos que hacia, para reformar. Y añade: *Miren que vida?* Como si digera: Que vida tan penosa, caminar padeciendo, para reformar: caminar reformando, para padecer: caminando, padece el cuerpo; y reformando, con estas murmuraciones, el alma. Este es el premio en el mundo de la reformation, y de promover la virtud de las almas, calumnias, y mas calumnias, murmuraciones, y mas murmuraciones. El varon espiritual, que otra cosa espera, sobre no ser muy espiritual en esperar, se hallará sumamente engañado, y despues disgustado. Dà luego el remedio à este daño; que es, no hacer caso de lo que murmuran. Porque no hay duda, que no hay tal arte de satisfacer las injurias, como tolerarlas.

10. En el numero sexto dice: como ha propuesto sus achaques, y enfermedades al Padre Vicario, para que vean que no puede ser buena Priora de Malagòn, la que fue buena, y santa, y santísima Fundadora de toda la Religión. O humildad soberana! si yá no fue ponderacion discreta, que hizo la Santa, de lo que impiden al buen gobierno los achaques, y enfermedades del Gobernador: no digo las morales, y de las costumbres, que estas son la perdicion del Gobernador, y del gobierno, sino las corporales.

11. Yo he reparado, que habiendo Dios atribulado tanto à sus Apostoles, y Discipulos, no se halla, que à ninguno de ellos los atribulasse con enfermedades del cuerpo; ni en ellos huviessse necesidad de hacer milagros sobre ello: porque es tan incompatible el gobernar bien sin salud; que parece que se pasó la enfermedad del Gobernador al mismo gobierno: porque en estando sin ella, así andan enfermas las Reglas, como lo anda el Superior. Pero despues de esso, entretanto que estemos en estos vasos mortales, y fragiles, es preciso servir tanos, y enfermos, y que nos halle la muerte trabajando, y pensando. Y digo, que no se halla que tuviesse enfermedades los Apostoles, aunque San Pablo dice, que se gloriaba en sus enfermedades: *Libentér gloriabor*

*in infirmitatibus meis:* (a) porque los Expositores no entienden aquellas palabras de las enfermedades corporales , tanto como de sus trabajos , y persecuciones : y claro está que tenían achaques , pero no tales , que les impidiese el gobierno necesario de la Iglesia , y la conversión de las almas : porque en esse caso muy bien proponia Santa Teresa , y se escusaba de ser Prelada en Malagón , la que era Fundadora santísima de toda su Descalcez.

12. Para templar los cuidados del Padre Fray Geronimo Gracian , y los que la Santa tenia , le envia las coplas espirituales , que habian hecho entre sus afficciones las Religiosas de la Encarnacion de Avila. Nadie supo , como Santa Teresa , mezclar las burlas con las veras , haciendo veras las burlas. Con que hiciesen coplas espirituales sus Hijas las entretenia en alabanzas Divinas , en medio de sus cuidados : y para recrear los del Padre Gracian , se las remitia ; para que viendo en aquellas almas tal alegría , y gozo en su tribulacion , se alegrasse su Maestro , y consolasse en sus penas.

13. En el numero siguiente alaba con grandísima gracia á la Madre Priora de Valladolid ( era lo la Madre Maria Bautista su sobrina ) de allegadora para su casa. Oygan esto todas las Madres Prioras del Carmelo , y acuerdense de ello en sus officios , y entiendan , que no es esta pequeña virtud. En faltando lo temporal , decaece lo espiritual. Pues ¿ que hará una pobre Priora con veinte Monjas encerradas sin tener que comer ? Sobre este barro fragil criò Dios la hermosura del alma , y mientras estamos en esta vida , no puede en ella resplandecer el diamante , sino se conserva el engaste. Es necesario el sustento del cuerpo , para que pueda egercitar sus operaciones el alma ; y no puede esta egercitarlas , si no sustentan su cuerpo.

14. Pero así como es cierto , que no se puede conservar lo espiritual , sin el sustento temporal , es tambien certísimo , que en los Conventos del Carmelo no conservarán bien lo temporal , si se descuidan en lo espiritual , y en la observancia de su Santa Regla , y Constituciones. Y esto por dos razones , que la una es de gracia , y la otra de naturaleza.

15. La de gracia , es , porque sirviendo mucho à Dios dentro del Convento , moberá su Divina Magestad los animos de los Fieles fuera del Convento , para que las socorran. La de naturaleza : porque en procediendo con espíritu , y observancia , lo primero escusan gastos superfluos , y se contentan con los necesarios : y como dice el Filósofo Moral : *Necessarijs rebus , & exilia sufficiunt ; super vacuis , nec regna.* (b) Para lo necesario , dà lo bastante el destierro ; para lo superfluo , ni un Reyno. Lo segundo : el credito de su virtud , y espíritu , y el egemplo , y agrado con que se gobiernan con todos , despierta amor , y el amor socorros. Y luego añade : *Pero tal Carta le escribí yo.* Esta es la Carta quarenta y ocho , en que le pide , que haga este socorro. Tambien era buena allegadora la Santa de almas , y de corazones para Dios.

(a) 2. Cor. 12. v.9. (b) Senec. de *Consolat. ad Helviam, seu Albinam.* cap. 11. infr. med.



## CARTA VIGESIMASEXTA.

AL PADRE FRAY GERONIMO GRACIAN  
de la Madre de Dios.

QUINTA.

JESUS.



EA con V. R. Amen. Por esta Carta verá V. R. lo que en Alva se pasa con su Fundadora. Haviendo comenzado á tener miedo, y hechola tomar Monjas, y deben de pasar harta necesidad, y veo mal remedio para llegar á razon, menester ha V. R. informarse de todo.

II. No olvide V. R. dejar mandado lo de los Velos en todas partes, y declarado por qué personas se ha de entender la Constitucion, porque no parezca las aprieta mas, que yo temo mas que no pierdan el gran contento con que nuestro Señor las lleva, que essotras cosas, porque sé, que es una Monja descontenta; y mientras ellas no dieren mas ocasion de la que hasta ahora han dado, no hay porque las aprieten en mas de lo que prometieron.

III. A los Confesores no hay para qué los vér sin Velos jamàs, ni á los Frayles de ninguna Orden, y muy menos á nuestros Descalzos. Podriase declarar, como si tienen un tio, y no tienen padre, y aquel tiene cuenta de ellas, ó personas de muy mucho deudo, que ello mesmo se lleva razon, ó si hay Duquesa, ó Condesa, persona principal: en fin, en donde no pueda haber peligro, sino provecho; y quando no fuere de esta suerte, que no se abra: ó si otra cosa se ofreciere, que sea duda, que se comunique con el Provincial, y se pida licencia: y fino, que jamàs se haga; mas yo hé miedo no la dé el Provincial con facilidad. Para cosa de alma parece que se puede tratar sin abrir Velo: V. R. lo verá.

IV. Harto deseo les venga luego alguna que trahiga algo, para pagar lo que se ha gastado en la obra. Dios lo guie como vé la necesidad. Aqui están bien, que todo les sobra, digo quanto á lo exterior, que para el contento interior, poco hará esto: mejor  
le

le hay en la pobreza. Su Magestad nos lo dé á entender , y haga á V. R. muy Santo. Amen.

Indigna sierva, y subdita de V. R.

Teresa de Jesus.

## NOTAS.



ESTA Carta es para el mismo Padre Maestro Gracian : y segun se puede colegir del contexto , quando la Santa la escribió , se hallaba en la fundacion de Palencia.

2. Con la Fundadora de Alva ( que era una criada de los Señores Duques , de quien habla la Santa en sus Fundaciones con grande aprobacion de virtud ) (a) tuvieron grandes diferencias las Religiosas , segun parece por las Cronicas , y dice : *Que le habian cobrado miedo* : explicando con esso el valor , que es menester para defenderse en servicio de Dios , y oponerse á quanto fuere contra la buena observancia de la Religion.

3. Quando esta Carta se escribió , estaba para juntarse en Alcalá de Henares el Capitulo de la separacion de los Descalzos en Provincia aparte : para el qual escribió la Santa á diferentes Prelados , diferentes , y muy importantes avisos , á cerca del gobierno de sus Hijas : unos de los quales son los que en esta Carta dió al Padre Fray Geronimo Gracian acerca de las rejas de los Locutorios , que son las puertas del Cielo , cerradas ; y las del peligro , abiertas : y advierte los casos , en que pueden abrirse . Y aqui dice una maxima excelente en el gobierno de Monjas , y aun en el de los Religiosos , y Eclesiasticos , y aun en el de los Seculares : *No las aprieten* (dice) *mas de lo que prometieron*. No hay cosa mas peligrosa para Conventos , Comunidades , Ciudades , y Reynos , que llevarlos por fuerza á lo que ellos pueden caminar , contentos , con suavidad. Por esso dice el Espiritu Santo : *Qui vehementer emungit , elicit sanguinem*. (b) Y en otra parte : *Noli esse injustus multum*. Como si digera : No seamos mas justos que la ley al gobernar ; no es poco , si nuestros Subditos obran conforme á la ley.

4. Luego dá dos razones admirables para esto. La primera donde dice : *Porque sé bien lo que es una Monja descontenta* : que viene á ser poco menos que una alma desesperada. Porque encerradas , y descontentas , ¿ qué les queda sino penar , y morir sin merecer ? Y padecer , y morir sin merecer , es el último , y mayor de los males.

5. La segunda : *Que no querria , que perdieffen el contento , con que Dios las lleva* : porque la alegría del servir á Dios , aligera los trabajos de la penitencia : y lo que con aquella alegría apenas pesa un adarme , sin ella pesa doscientas

Tom. VII.

T 2

arro-

(a) S. Teres. lib. de las Fund. cap. 20. Cronic. tom. 1. lib. 2. cap. 46. n. 4. fin.

(b) Prob. 30. v. 33. Eclcf. 7. v. 17.

arrobas. Y así se ha de procurar conservar las almas en esta santa alegría: porque es de mayor facilidad el servir, y de mayor merito el obrar. Por esto dice el Texto sagrado de San Pablo: *Hilarem enim datorem diligit Deus.* (c) Dios quiere alegres sus siervos.

6. Añade en el numero tercero: *Que à los Confesores, no hay para qué los ver sin Velos jamás.* Y tiene razon: porque no han menester los Confesores la vista para curar à las almas, sino el oído; ni las penitentes, para ser curadas, han menester mirar, sino hablar: y así ciérrense los ojos, y solo se abran los labios en ellas, y los oídos en ellos.

7. Añade: *Y mucho menos à nuestros Descalzos.* ¿Por qué, siendo tan santos, y queriendolos mas que à otros? Por esto mismo. Porque los queria mas, los queria asegurar mas, para que fueran buenos, y santos: y no hay medio para perder la santidad muy aprisa, como el riesgo de mirar à las mugeres, aunque sean santas ellas, y ellos santos. Porque aunque ellos sean santos, son hombres: y aunque ellas sean santas, son mugeres: y santos, y santas, sobre ser mugeres, y hombres en vida de culpas con el peligro à la vista, no tienen seguridad.

8. Viendo San Felipe Neri, que un niño de doce años jugaba con sobrada llaneza con una hermanilla suya de la misma edad, le reprehendió, y le mandó no lo hiciesse, y se apartasse de las mugeres. Respondió el muchacho: *Qué importa, Padre, que aunque es muger, es mi hermana.* Respondió el Santo discretamente: *Mira, hijo, el Demonio es grande Logico, y así te volverà essa proposicion al rebés, diciendote: Aunque es hermana, es muger.* (d)

9. Las ruinas de la vista, nadie las puede contar. O qué bien dijo San Efrèn, el qual estando en una pobre choza cociendo unas legumbres para comer, se puso à mirarlo por la ventanilla de la casa, que salía à la calle, una muger: y preguntandole ella: *Quieres algo, Padre?* Respondió el Santo: *Sí quiero. Qué? Quiero (dijo) un poco de piedra, y lodo, para cerrar con ella la ventana por donde me estás mirando.* (e)

(c) 2. Cor. 9. v. 7. (d) En la Vida del Santo, escrita por el Doctor Miguel Antonio Francés de Urrutigoyti, en Zaragoz. 1653. lib. 2. cap. 18. pag. 267. (e) In Vit. PP. tom. 1. fol. 129. Edit. Lugd. 1617. Sur. tom. 1. die 1. Februar.



CARTA VIGESIMASEPTIMA.

AL PADRE FRAY JUAN JESUS ROCA,  
*Carmelita Descalzo.*

E N P A S T R A N A.

J E S U S.



EA en el alma de mi Padre Fray Juan de Jesus. Recibi la carta de V. R. en esta carcel, adonde estoy con sumo gusto, pues paso todos mis trabajos por mi Dios, y por mi Religion. Lo que me da pena, mi Padre, es la que Vs. Rs. tienen de mí: esto es lo que me atormenta.

Por tanto, hijo mio, no tenga pena, ni los demás la tengan, que como otro Pablo (aunque no en santidad) puedo decir: que las carceles, los trabajos, las persecuciones, los tormentos, las ignominias, y afrentas por mi Christo, y por mi Religion, son regalos, y mercedes para mí. (a)

II. Nunca me he visto mas aliviada de los trabajos, que ahora. Es propio de Dios favorecer á los afligidos, y encarcelados, con su ayuda, y favor. Doy á mi Dios mil gracias, y es justo se las demos todos, por la merced que me hace en esta carcel. ¿Hay, (mi hijo, y padre) hay mayor gusto, ni mas regalo, ni suavidad, que padecer por nuestro buen Dios? Quando estuvieron los Santos en su centro, y gozo, sino quando padecian por su Christo, y Dios? Este es el camino seguro para Dios, y el mas cierto, pues la Cruz ha de ser nuestro gozo, y alegria. Y así, Padre mio, Cruz bufquemos: Cruz deseemos: trabajos abracemos; y el dia que nos faltàren, ay de la Religion Descalza! y ay de nosotros!

III. Diceme en su carta, como el Señor Nuncio ha mandado, que no se funden mas Conventos de Descalzos; y los hechos se deshagan, à instancia del Padre General: y que el Nuncio està enojadísimo contra mí, llamandome muger inquieta, y andariega: y que el Mundo està puesto en armas contra mí, y mis Hijos, escondiendose en las breñas asperas de los montes, y en las casas

mas

(a) 2. Cor. 11. v. 13.

mas retiradas , porque no los hallen , y prendan. Esto es lo que lloro : esto es lo que siento : esto es lo que me lastima , que por una pecadora , y mala Monja , hayan mis Hijos de padecer tantas persecuciones , y trabajos , desamparados de todos , mas no de Dios : que de esto estoy cierta que no nos dejará á los que tanto le aman.

IV. Y porque se alegre mi Hijo con los demás sus Hermanos , le digo una cosa de gran consuelo : y esto se quede entre mí , y V. R. y el Padre Mariano , que recibire pena que lo entiendan otros. Sabrá , mi Padre , como una Religiosa de esta Casa , estando la Vigilia de mi Padre San Joseph en oracion , se le apareció , y la Virgen , y su Hijo , y vió como estaban rogando por la Reforma : y le dijo nuestro Señor , que el Infierno , y muchos de la tierra hacian grandes alegrías , por vér que à su parecer estaba deshecha la Orden : mas al punto que el Nuncio dió sentencia que se deshiciesse , la confirmó à ella Dios : y le dijo que acudiesen al Rey , y que le hallarian en todo como Padre : y lo mismo dijo la Virgen , y San Joseph : y otras cosas , que no son para Carta : y que yo dentro de veinte dias saldria de la carcel , placiendo à Dios. Y así alegrémonos todos , pues desde hoy la Reforma Descalza irá subiendo.

V. Lo que ha de hacer V. R. es , estarse en casa de Doña Maria de Mendoza , hasta que yo avise : y el Padre Mariano irá à dar esta Carta al Rey , y la otra à la Duquesa de Pastrana ; y V. R. no falga de Casa , porque no le prendan : que presto nos veremos libres.

VI. Yo quedo buena , y gorda : sea Dios bendito. Mi compañera está desganada : encomiendenos à Dios , y diga una Misa de gracias à mi Padre San Joseph. No me escriba hasta que yo le avise. Dios le haga santo , y perfecto Religioso Descalzo. Hoy Miercoles veinte y cinco de Marzo de mil y quinientos y sesenta y nueve. Con el Padre Mariano avisé , que V. R. y el Padre Fray Geronimo de la Madre de Dios , negociasen de secreto con el Duque del Infantado.

*Teresa de Jesus.*

NO-



NOTAS.



Revengan lagrimas las Hijas de Santa Terefa , porque han de ver en la carcel á fu Madre ; pero han de fer como fueron las fuyas , de contento , y alegria , porque estava padeciendo por Dios ; y padecer por fu dulcifsimo Efpofó , es contento , y alegria. Padecer en esta vida mortal , es necesidad de nueftra naturaleza ; pero padecer por el Amor de Jefeus , es el mayor bien , que puede darnos la Gracia en esta vida mortal. Padeced , Hijos , decia San Pedro en una de fus Epiftolas ; (a) mas no como malhechores , fino como verdaderos fiervos de Jefeus : y fi afsi padecéis , Hijos , tened por honra , y gloria grandifsima el padecer.

2. Con San Pablo defcaba aqui la Santa trabajos , y mas trabajos ( que no los dà la prifion ) porque padecer afrentas , é ignominias por Chrifto , y fu Religion , eran regalos para ella. *O morir , ó padecer* , decia esta fedienta paloma de los trabajos. (b) Como fi digera : O morir por el amor padeciendo , ó morir al no padecer viviendo , por padecer por Jefeus. No tengo por vida la vida fin padecer : y afsi quiero con el padecer afegurarime en la vida. Era como quien tenia à la vifta una empresa valerosa , y hafta vencella combatia fin cesar , diciendo : *Que peleaba padeciendo hasta morir ; fiendo confuelo de el no poder morir por fu Amado , por fu Amado el padecer. Que era decir con sentidifsimo afecto : ; O bien eterno , que padecifeis por mí ! hacéd que padezcá yo por vos. Gloria eterna , que difteis por mí la vida ! hacéd que dé la vida por vos. Y fino me dais ( Gloria eterna ) el morir , concededme el padecer. O morir , ó padecer , Amor mio , habeis de conceder à mi amor : porque no puede aliviar las anías , que tiene mi alma de dàr la vida por vos , fi no padeciendo trabajos , que me lleven à la muerte , à ofrecer por effa muerte esta vida. En esta vida , mi vida fea morir por vos ; pero fino le dais el morir , dadle por menos , Gloria mia , el padecer.*

3. Tambien explica la Santa esta agonía , y anhelo de morir , y padecer por fu Amado ( aunque con otro sentimiento , que es en todo de San Pablo ) (c) quando decia :

*Vivo , fin vivir en mí :  
y tan alta vida efpero  
que muero porque no muero. (d)*

Porque con este afecto enamorado , à vifta de la gloria que efperaba à fu alma dichosa , decia : que le era la vida muerte ; y le era la muerte vida ; y que era muerte fu vida , por la ausencia ; porque era vida fu muerte , con la presencia que efperaba de fu Amado : y que el vivir le era pena ; porque el morir le era gloria. Al fin en este primero numero padecia la Santa , con San Pablo , en la prifion , como San Pablo : y con los afectos de San Pablo penaba con alegria , como penaba San Pablo. (c)

4. Vuelve otra vez en el numero fecondo à recrearfe en los trabajos , y à

(a) 1. Petr. 4. 15. (b) S. Teref. Vida , c. 40. n. 15 , impreff. Mad. 1752. (c) Ad Galat. 2. v. 20. (d) S. Teref. trat. *Conceptos del Amor de Dios* , al fin. (e) 2. ad Corinth. 11. v. 23. 24. 25.

faborearse en sus penas, diciendo: *Hay (mi hijo, y Padre) hay mayor gusto, ni mas regalo, ni mas suavidad que padecer por nuestro buen Dios? Qué palabras estas! Qué dulzura! Qué gracia! Qué fervor de espíritu, y devoción! Palabras le faltaban á la Santa para explicar el gusto de sus trabajos: porque no basta á explicar la lengua el gozo del corazón. Qué gusto, qué regalo, qué suavidad es padecer por Dios! Qué gusto, aun para esto sensitivo del cuerpo! Qué regalo, en la parte racional del alma! Qué suavidad, en lo mas superior del espíritu! Quién habrá que con esto no se aficiona á los trabajos por Dios, pudiendo en todo ofrecerle sus trabajos? Quién habrá que esto oyga, que no tome la Cruz sobre sus hombros, y no parta luego á seguir á Jesús? Quién lo vé delante con la Cruz sobre sus Divinos hombros, que no ame la penitencia, y la mortificación? Quién habrá que no desee con la Santa, ó padecer, ó morir? Ea almas dichosas: ea siervos del Señor: ea Esposas de Jesu-Christo, oid, y oygamos á esta Maestra celestial, enseñando, desde la cárcel, padecer.*

5. O qué eloquente, y persuasiva doctrina, para enseñar la doctrina de la Cruz, padecer, y enseñar desde la Cruz! Padeciendo enseñaba lo que hacía; y padecía enseñando lo que obraba. Y así como su Esposo nunca mejor enseñó á padecer, que desde la Catedra de la Cruz; así la Santa desde la Catedra de su prisión, y sus penas. Y como el Señor murió con sed de trabajos, y mas trabajos, y faltaron penas á su sed; mas no sed á sus trabajos, y por esto dijo: *Sitio (f) Tengo sed; así tambien en su cárcel la Esposa tenia sed de mas penas con San Pablo: (g) y enseñaba no solo á penar, sino á tener sed de penar, y padecer trabajos, y mas trabajos. Ay de los que no tenemos, ni hemos tenido trabajos! Aquí sí, ó almas devotas, que podemos, y debemos soltar el raudal de las lagrimas, al no padecer trabajos! Aquí sí que debemos penar, el no llegar á penar! Aquí sí que debemos tener por nuestro mayor trabajo, el no padecer trabajos! Aquí sí que debemos tener por la mayor Cruz, vivir sin Cruz: por nuestro mayor tormento, vivir sin penar, y sin tormentos! Nadie quiera vivir sino con la Cruz acuestas, como vivió el buen Jesús desde el peñebre á la Cruz. Nadie quiera morir sino en Cruz, como murió el buen Jesús.*

6. Esta doctrina enseñaba Santa Teresa desde la Catedra de su cárcel; y con tan gran suavidad, que hace dulces los trabajos, y suaves las afrentas. Esta enseñó el Señor desde la Cruz. Esta San Pedro, y San Pablo, con la doctrina, y ejemplo. Esta enseñaron los Apóstoles sagrados. Esta enseñaron dos Santos grandes (en cuyo dia escribo esto) San Ignacio Martir, Obispo de Antioquia, que al entrar en el teatro de sus penas, y coronas, y ver venir los Leones á tragarlo, decía: *Trigo soy de Jesu-Christo: venid á hacerme harina de Christo, con vuestras muelas, porque quiero ser pan, sacrificado, y consagrado por Christo.* (h) Y San Pionio, un Sacerdote eruditísimo, y santísimo, que llevándolo á ser coronado en el martirio, pidió á sus discípulos, que las cadenas, con que padeció en la cárcel, las enterrasen con su santo cuerpo en la sepultura: porque las amaba tanto, que quiso tener en ella á las que le dieron tan grande gloria en la cárcel. Qué cierto es, que todo esto hiciera Santa Teresa, si como padeció en una angosta prision por la Caridad; padeciera en el teatro del mundo por la Fe!

Al

(f) Joan. 19. v. 28. (g) 2. ad Corinth. 12. 5. & ad Galat. 6. 14. (h) Apud D. Hieronim. Catalog. de *Scriptorib. Ecclesiast.* Edit. Rom. 1576. fol. 174. init.

7. Al fin de este numero la Santa dice unas palabras, que es menester que las oygan todos sus Hijos, è Hijas, y aun todos los que lo son de la Iglesia, de rodillas, y con grande, y profunda atencion, y devocion. Porque dice: *Padre mio, Cruz busquemos: Cruz deseemos: trabajos abracemos: y el dia que nos falten, ay de la Religion Descalza! y ay de nosotros!* Yo estoy considerando, que entonces estaban oyendo tan segura profecia, y doctrina celestial, y soberana de la Santa, no solo la Religiosa, que la asistia en la cartel, no solo el Religioso, à quien secretamente le escribia estas razones, sino toda la innumerable multitud de Hijos, è Hijas, que despues han seguido, y siguen este espiritu seguro de la Santa. Porque de tal manera han gravado en el alma estas razones, que no dejan de la mano la penitencia, la aficcion, las mortificaciones, las penas, la Cruz. ¿Pues sobre qué se funda, ni qué otros eges sustentan, sino esta doctrina santísima, à la rueda espiritual repetida de penar todos los dias, dia, y noche sin cesar? Rueda, que como la de Santa Catalina iba lastimando su santo cuerpo; así esta, por Dios, vá atribulando sus almas.

8. ¿O cómo se podia discurrir del amor de los trabajos! Pero no es para decirlo en las Notas, sino para qué se practique en el alma. Comentarios enteros hacen los Santos del amor à los trabajos, y así sería inutil, y aun imposible el reducirlo à las Notas. ¿Y qué hay que decir mas que leer, y volver à leer lo que dice esta Santa en esta Carta? Y qué hay que decir mas, que vér à la Virgen, y à los Santos con ansia de penas, y de trabajos? Y qué hay que decir, sino vér à Jesús en una Cruz, y con sed ardiente de dolores, y trabajos?

9. En el numero tercero dice el decreto que salió, de que no se funden Conventos de Descalzos: y lo que siente la persecucion, no por sus penas, sino por las de sus Hijos, y por lo que se retarda el servicio de Dios. ¿Qué proprio penar de alma de Dios, no sentir las propias, sino las ajenas penas! no sentir lo que padece, sino lo que Dios en sus siervos padece!

10. No deja de consolar en este numero à los que padecen por Dios, y de dar gran luz lo que refiere la Santa, que decia de ella el que egecutó estos decretos contra la santa Reforma: *Está (dice) enojadísimo contra mí, diciéndome: que soy una muger inquieta, y andariega.* Y lo diria el Juez en todo su juicio, y es tal la Bondad Divina, que puede ser que mereciesse al decirlo, por que lo entendia así, y no le daba Dios luz para que viesse aquello que censuraba. ¿O qué poco importan los juicios humanos! y cómo solo importan los Divinos! Qué bien dijo el Serafin de la tierra San Francisco: *Nadie es más en este mundo, de lo que fuere en el Cielo.* (1) Si todos me alaban, pero Dios me reprueba, ay de mí! Si todos me reprueban, pero Dios me aprueba, dichosa yo. ¿Si Dios reprueba, y condena, qué importa que alabe el mundo? Y si abluelve Dios, qué importa que nos condene? Qué importa que me condene à mí un soplo, si una eternidad me salva! La vida es un soplo leve, y breve; la Gloria es una eternidad: busquemos aprobaciones de gloria, y no temamos reprobaciones de soplos.

11. *Inquieta* llama à la Santa. Tenia razon el Juez; pero eran unas santas inquietudes por el amor de su Esposo. *Inquieta*: y andaba para quietar à las almas, que en la inquietud de este mundo se perdian, y à esta de su inquietud.

Tom. VII.

V

tud,

(1) *Quantum est homo coram Deo, tantum est, et non plus.* S. Francisc. in *Operib. suis.* tom. 1. post cap. 27. fol. 15. col. 2. circ. fin. Edit. Paris. 1647. & apud D. Bonavent. tom. 6. in *Legend. S. Francisc.* cap. 6. post init. fol. 282. col. 2. litt. E. Edit. Mogun. 1609.

rud, les buscaba la eterna seguridad, y quietud. Inquietaba Santa Teresa á este mundo, como á Jerusalén, y á Judéa el Señor, con la humana reformation, y redencion, quando decian los Escribas: *Commo vet populum, incipiens á Galilea*: (k) como deciamos en la Carta tercera.

12. *Andariega* la llamaba. ¿Cómo se habria de fundar, sin caminar? Pero los que eran pasos de gracia, y gloria en la Santa, eran en la censura de el mundo pasos de reprobacion. ¡O cómo hemos de buscar sólo la gloria de Dios, sin hacer caso de la gloria de este mundo!

13. En el numero quarto refiere cierta revelacion que tuvo una Religiosa (y es cierto que fue la misma Santa) de que dentro de veinte dias cesaria toda aquella tempestad, y cesó: porque dormia el Señor en el navio, dando lugar á que padeciesen por su amor los navegantes. Despertaronle sus clamores, oraciones, y gemidos; y lo que es mas, el mismo amor de Jesús, y mandó al mar que se quietasse: á los vientos que cesassen, y cesó la tempestad. (l)

14. En este numero es muy de advertir: lo primero: que dice la Santa *Que la Virgen nuestra Señora rogaba á su Hijo por esta santa Reforma*: porque esta santa Reforma es hija, destinada al amparo de la Virgen. Lo segundo: *Que San Joseph rogaba tambien por ella*. Porque siendo de su Esposa, era preciso que rogasse por el dote, y los bienes de su Esposa. Lo tercero: que el dia que en el suelo se decretó, que se deshiciesse; en el Cielo se decretó (quanto á la manifestacion exterior) que se hiciesse, y confirmasse esta celestial Reforma. El dia que se decretó en el suelo que cayesse; se decretó en el Cielo se levantasse hasta el Cielo. ¡Qué poco importan los decretos, y sentencias de este mundo, quando está decretando lo contrario Dios! Qué poco importan decretos de criaturas, quando decreta lo contrario el eterno Criador!

15. Lo quarto: que le dijo el Señor á la Santa: *Que acudiesen al Rey, que lo hallarian en todo como Padre*. Buena aprobacion es esta, no solo del Señor Rey Felipe Segundo, que fue Padre de todo lo bueno, y santo, y promovió á la Religion con Fe tan ardiente, y constante, como es al mundo notorio; sino de todos los Señores Reyes sus sucesores, y de nuestro Religiosísimo, y Piísimo Monarca, que como Padres de sus Reynos, mucho mas que como Reyes, procuran su defenfa, y su remedio, y alivio, quanto cabe el alivio en la defenfa.

16. Lo quinto, que dice: *Que la Reforma Descalza, desde aquel dia iria subiendo. A dónde, Virgen Santa? A dónde sube, y subirá la Descalcèz? Al Cielo, por las virtudes: á la corona, por las penas: á la gracia, por los meritos: y por la gracia, á la gloria. Alegrese esta santa Descalcèz, fundada en penitencia, y en lagrimas, con esta santísima profecia, que hemos visto egecutada. Vaya subiendo al gozar, por pasos del padecer: y espere que será este subir, sin caer; y este caminar, sin acabar. Porque de la manera, que para explicar el Evangelista las lagrimas de San Pedro, dijo: *Cæpit flere: (m) & flevit amare. (n)* Comenzó á llorar sin cesar, y lloró amargamente sin parar: y no cesaron sus ojos de llorar, hasta que juntó las lagrimas con la gloria del gozar, por el penar; así aqui Santa Teresa dice: *Que subirá la Reforma desde entonçes*; pero no dice, hasta quando ha de subir la Reforma: porque siempre ha de subir, por el padecer; y subir con padecer, es subir sin caer: es vivir sin*

aca-

(k) Luc. 23. v. 5. (l) Matth. 8. v. 24. y 27. (m) Marc. 14. v. 72. (n) Matth. 26. vers. 75.

acabar. Juntará esta sagrada Reforma estas penas temporales con aquellos gozos eternos ; y mientras dure el Mando subirá , y merecerá , y crecerá , y llegará à gozar gustos eternos , la que está padeciendo por Dios estas penas temporales.

17. Luego en el numero sexto le ofrece medios à su remedio , en aquel trabajo. Porque Dios quiere que fude la humana naturaleza , para que vaya sobre effo obrando su Gracia ; aunque no podia sin la gracia , comenzar à obrar la naturaleza.

18. Acaba en el numero sexto , diciendo : *Que quedaba buena , y gorda.* Buena , qualquiera podia creerlo , siendo tan altas , y excelentes sus virtudes ; pero gorda , solo podia creerlo , quien sabía de su espíritu , que era su alegría , y su gozo , y su alimento el penar , y padecer por su Esposo ; y que así con padecer engordaba. Concluye su Carta , diciendoles à sus Hijos , que negocien en tiempo de tanta tribulacion con el Excelentísimo Señor Duque del Infantado : Lo qual advierten las Cronicas de esta Sagrada Religion ; (n) y nota su veridico Historiador , que en tiempos tan calamitosos tuvo su mayor refugio la Reforma de Santa Teresa en la Ilustrísima , y Excelentísima Casa de Mendoza. Arrebatádonos de suerte el amor de la Santa en sus trabajos , que nos hemos dilatado , y salido de la clausura en las Notas , y pasado , sino mucho ; un poquito de Nota à comento.

19. Este santo Religioso , à quien escribió Santa Teresa , fue varon admirable en santidad , y de los primeros Fundadores de la Reforma sagrada ; y la prision de la Santa fue , quando salió decreto que se redugesse à una celda la Santa , por el Capitulo General de Plafencia de Italia , estando la Santa en Sevilla , y se egecutó en Toledo. Pero recurriendo à su Santidad , y à su Magestad : y lo que es mas , decretando otra cosa Dios en el Cielo , de aquello que se decretó en el suelo ; en un instante se echó por el suelo lo decretado en el suelo , contra aquello que se decretó en el Cielo.

(n) Tom. 1. lib. 4. cap. 35. num. 5.



## CARTA VIGESIMAOCTAVA.

AL PADRE FRAT AMBROSIO MARIANO  
de San Benito, Carmelita Descalzo.

## JESUS, MARIA.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Bien parece que no tiene V. R. entendido lo que debo, y quiero al Padre Oléa, pues en negocios, que haya tratado, ò trate su merced, me escribe V. R. Yà creo sabe, que no soy desagradecida; y así le digo, que si en este negocio me fuera perder descanso, y salud, que yá estuviera concluído; mas quando hay cosa de conciencia en ello, no basta amistad, porque debo mas á Dios, que à nadie.

II. Pluguiera à Dios, que fuera falta de dote, que yá sabe V. R. (y fino informese de ello) las muchas, que hay en estos Monasterios sin ninguno, quanto mas que le tiene bueno, que le dån quinientos ducados, con que puede ser Monja en qualquier Monasterio. Como mi Padre Oléa no conoce las Monjas de estas Casas no me espanto esté incredulo; yo que sé que son siervas de Dios, y conozco la limpieza de sus almas, no creeré jamás, que ellas han de quitar à ninguna el Habito, no habiendo muchas causas; porque sé el escrupulo, que suelen tener en esto: y cosa en que así se determinan debe de haber muchas; y como somos pocas, la inquietud que hacen quando no son para la Religion, es de fuerte, que á una ruin conciencia se le hiciera escrupulo pretender esto, quanto mas á quien desea no descontentar en nada à nuestro Señor. V. R. me diga, sino le dån los votos, ¿còmo puedo yo hacerles tomar una Monja por fuerza, (como no se las dån) ni ningun Prelado?

III. Y no piense V. R. que le vá al Padre Oléa nada, que me ha escrito, que no tiene mas con ella, que con uno que pasa por la calle, sino que mis pecados le han puesto tanta caridad en cosa que no se puede hacer, ni yo le puedo servir, y me ha dado harta pena. Y cierto, aunque pudiera ser, á ella no se la hacen, en quedar con quien no la quiere. Yo he hecho en este caso mas de lo que era razon, que se la hago tener otro año, harto contra su

voluntad, para que se prueben, y por sí quando yo fuere à Salamanca, voy por allí, informarme mejor de todo. Esto es por servir al Padre Oléa, y porque mas se satisfaga, que bien veo, que no mienten las Monjas, que aun en cosas muy livianas sabe V. R. quan ageno es de estas Hermanas esto.

IV. Y que no es cosa nueva irse Monjas de estas Casas, que es muy ordinario, y ninguna cosa pierde en decir, que no tuvo salud para llevar este rigor, ni he visto ninguna, que valga menos por esto. Escarmentada de esto, he de mirar mucho lo que hago de aqui adelante; y así no se tomará la del señor Nicolao aunque V. R. mas le contente; porque estoy informada por otra parte, y no quiero, por hacer servicio à mis señores, y amigos, tomar enemistad.

V. Extraña cosa es, que diga V. R. qué para que se hablaba en ello? De esta manera, no se tomaria Monja. Porque deseaba servirle, y me dieron otra relacion de lo que despues he sabido: y yo sé, que el señor Nicolao quiere mas el bien de estas casas, que de un particular; y así estaba allanado en esto.

VI. V. R. no trate mas de ello por amor de Dios, que buen dote la dán, que puede entrar en otra parte, y no entre donde para ser tan pocas, habian de ser bien escogidas. Y si hasta aqui no ha habido tanto estremo en esto con alguna, aunque son bien contadas, hanos ido tan mal, que le abrá de aqui adelante. Y no nos ponga con el señor Nicolao en el desafosiego, que será tornarla á echar.

VII. En gracia me ha caído el decir V. R. que en viendo la la conocerá. No somos tan faciles de conocer las mugeres, que muchos años las confiesan, y despues ellos mismos se espantan de lo poco que han entendido; y es, porque ni aun ellas no se entienden para decir sus faltas: y ellos juzgan por lo que les dicen. Mi Padre, quando quisiere que le sirvamos en estas Casas, dénos buenos talentos, y verá como no nos desconcertaremos por el dote, quando esto no hay, no puedo hacer servicio en nada.

VIII. Sepa V. R. que yo tenia por facil tener así una casa, á donde se aposentáran los Frayles, y no me parecia mucho, sin ser Monasterio, que les dieran licencia para decir Misa, como la dàn en casa de un Caballero seglar; y así lo envié á decir à nuestro Padre. El me dijo, que no convenia, porque era dañar el negocio; y pareceme, que acertó bien. Y V. R. sabiendo su

voluntad , no habia de determinarse á estar tantos , y como si tuvieran la licencia , aderezan la Iglesia , que me ha hecho reir. Aun casa no compraba yo hasta tenerla del Ordinario. En Sevilla, que no hice esto , yá vé lo que costó. Yo digo á V. R. harro , que hasta tener letra del Señor Nuncio en que diese licencia , que no se haria nada.

IX. Quando Don Geronimo me dijo , que venia á rogarlo á los Padres , me quedé espantada ; y por no parecerme á Vs. Rs. en fiar tanto de ellos , (à lo menos ahora ) no estoy en hablar á Valdemoro : que tengo sospecha , que amistad para hacernos bien , no la terná , sino para vér si coge algo de que avisar á sus amigos ; y esta misma querria tuviese V. R. y no se fiasse de él , ni por tales amigos quiera hacer esse negocio. Dege á cuyo es , ( que es Dios ) que su Magestad lo hará á su tiempo , y no se dé tanta priesa , que esso basta á estragarlo.

X. Sepa V. R. que Don Diego Megia es muy buen Caballero , y que él hará lo que dice ; y pues que se determina à decirlo , entendido debe de tener de su primo , que lo hará ; y crea , que lo que no hiciere por él , que no lo hará por su tia , ni hay para que la escribir , ni à ninguna persona , que son muy primos , y el deudo , y amistad de Don Diego Megia , es mucho de estimar. Y tambien es buena señal decir el Arcediano , que él daria la relacion por nosotras ; porque si no lo pensara hacer bien , no se encargára de esto. El negocio està ahora en buenos terminos , V. R. no lo bulla ahora mas , que antes será peor. Veamos qué hace Don Diego , y el Arcediano.

XI. Yo procuraré por acá entender , si hay quien se lo ruegue ; y si el Deán puede algo , Doña Luísa lo hará con él todo. Esto ha sido harto à mi gusto , y haceme mas creer , que se sirve mucho Dios de esta Fundacion ; y así , ni lo uno , ni lo otro ha estado en manos de nosotros. Harto bien es , que tengan casa , que tarde , ó temprano habrémos la licencia. A haberla dado el Señor Nuncio , yá estuviera acabado. Plegue á nuestro Señor de darle la salud , que habemos menester. Yo le digo , que el Tostado , no està nada desconfiado , ni yo segura de que comenzará de hacer por él , quien lo comenzò.

XII. En esso de Salamanca , el Padre Fray Juan de Jesus está tal con sus quarranas , que no sé que pueda hacer , ni V. R. se declara en lo que han de aprovechar. De lo que toca al Colegio  
de



de allí, comenzaremos de lo que hace al caso, que es, que el Señor Nuncio dé licencia, y con esta que huviesse dado, ya estaría hecho; porque si los principios se yerran, todo va errado. Lo que el Obispo pide; á mi parecer, es (como ha sabido, que el señor Juan Diaz está ahí de la manera que está) quien allá pueda hacer otro tanto. Y no sé yo si se sufre en nuestra profesión estar por Vicarios: no me parece conveniente, ni que harán al caso dos meses, quando esto fuesse, sino para dejar al Obispo enojado. Ni sé cómo saldrán con esse gobierno esos Padres, que querrán quizá, que lleven mucha perfeccion, y para esa gente no conviene, ni sé si el Obispo gustará de Frayles.

XIII. Yo digo à V. R. que hay mas que hacer de lo que piensa; y que por donde pensamos ganar, quizá perderemos. Ni me parece para autoridad de nuestra Orden, que entren con esse officio de Vicarios (que no los quiere para otra cosa) gente, que quando les viesse, los habian de mirar como Hermitaños contemplativos, y no de aqui para allí con mugeres semejantes, que fuera de facarlas de su mal vivir, no sé si parecerá bien. Pongo los inconvenientes, porque allá los miren, y hagan Vs. Rs. lo que les pareciere, que yo me rindo, y acertarán mejor. Leanlos al señor Licenciado Padilla, y al señor Juan Diaz, que yo no sé mas que esto que digo. La licencia del Obispo, siempre estará cierta. Sin esso no estoy tampoco muy confiada de ser gran negociador el señor Don Teutonio: de que tiene gran voluntad, sí; posibilidad poca.

XIV. Yo aguardaba á estar allá para bullir esse negocio, que soy una gran Baratona, (sino, digalo mi amigo Valdemoro) porque no querria, que se dejasse de hacer por no acertar en los terminos, que aquella casa es lo que mucho he deseado, y essa quitar, hasta que haya mas comodidad, (de la vecindad Real me he holgado) porque por ninguna manera hallo, que se pueda salir bien. Harto mejor es en Malagón, mal por mal, que Doña Luisa tiene gran gana, y hará buenas comodidades, andando el tiempo, y hay muchos Lugares grandes á la ronda: yo entiendo no les faltará de comer. Y porque llevasse algun color el quitar de essotra casa, la pueden pasar á allí; y ahora no entienden, que se deja del todo, sino, que hasta tener hecha casa; porque parece poca autoridad hecha un dia, y quitalla otro.

XV. La carta para Don Diego Megia di á Don Geronimo,

y él se la debió de enviar con otra que enviaba para el Conde de Olivares. Yo le tornaré á escribir quando vea que es menester: no le dege V. R. olvidar. Y otra vez digo, que si él dijo que lo daría llano, que lo trató con el Arcediano, y que lo tiene por hecho, que es hombre de verdad.

XVI. Ahora me ha escrito por una Monja, que pluguiera Dios tuvieran las que dejamos, las partes que ella, que no las dejara de tomar. Su Madre del Padre Visitador se ha informado de ella. Ahora, diciendo esto, me parece será bien, en achaque de decir algo á Don Diego de esta Monja, hablarle de essotro negocio, y tornaríselo á encargar, y así lo haré. Mande V. R. darle esta carta, y quede con Dios, que bien me he alargado, como si no tuviera otra cosa en que entender. Al Padre Prior no escribo, por tener ahora otras muchas cartas, y porque esta puede tener su Paternidad por suya. A mi Padre Padilla muchas encomiendas. Harto alabo á nuestro Señor de que tiene salud. Su Magestad sea con V. R. siempre. Yo procuraré la cedula, aunque sepa hablar á Valdemoro, que no lo puedo mas encarecer, porque cosa no creo que hará por nosotros. Es hoy día de las Virgenes.

Indigna Sierva de V. R.

*Teresa de Jesus.*

XVII. Otras cartas me han dado hoy de V. R. antes que viese Diego. Con el primero envíe V. R. esta carta á nuestro Padre, que es para unas licencias. Ninguna cosa le escribo de los negocios: por esso no se lo dege V. R. de escribir.

XVIII. Porque vea si son para mas mis Monjas, que Vs. Rs. le enviè esse pedazo de carta de la Priora de Veas Ana de Jesus. Mire si ha buscado buena casa á los de la Peñuela? En forma me ha hecho gran placer. Aofadas que no lo acabàran Vs. Rs. tan presto. Han recibido una Monja, que vale su dote siete mil ducados. Otras dos están para entrar con otro tanto. Y una muger muy principal tienen ya recibida, sobrina del Conde de Tendilla, que valen mas las cosas de plata, que ya ha enviado de candeleros, vinageras, y otras muchas cosas, Relicario, Cruz de cristál: sería largo de decir las cosas, que ha enviado. Y ahora se les levanta un pleyto, como verá en estas cartas. Mire V. R. lo que se puede hacer,

cer , que con hablar á esse Don Antonio , sería lo que hiciesse al caso ; y decir quan altas están las rejas , y que à nosotras no nos vá mas : que á ellos no les dån pesadumbre. En fin , vea lo que se puede hacer. Su Magestad sea con V. R. siempre.

## NOTAS.



ESTA Carta sobre ser muy discreta , y llena de la gracia , con que la Santa lo fazonaba todo , es utilísima : porque tiene estremados documentos de gobierno. Y respecto de que he cobrado miedo , à el alargarme en las Notas , (como sino pudieran dejar de leerme , con que pudiera cesar mi recelo) me cesaré en esta lo mas que sea posible.

2. El Padre Mariano , á quien se endereza la Carta , fue de los primeros Fundadores Descalzos ; muy espiritual , y entendido , y de quien despues se valio el Señor Rey Felipe Segundo para diversas materias de su servicio.

3. Parece que le pedia con sobrada instancia , instado del Padre Olea , (que segun he entendido , fue un Religioso de la Sagrada Compañia ) que hiciesse la Santa que profesassen una Novicia , que á las Monjas de uno de sus Conventos no pareció á propósito : y de mas de veinte maneras le despidió à este Padre la Santa , y todas ellas con grandísima gracia al decirlo ; pero con grande valor al negarlo.

4. Lo primero : con que no lo puede hacer en conciencia. Y sobre este principio sobran todos los discursos ; y todavia dió la Santa , no al negocio , sino à la quietud y sosiego de este Padre , lo que no se debía à la intercesion.

5. Lo segundo : porque ¿ cómo puede quitar la libertad à las Religiosas , si ellas no la quieren recibir ? Y tiene razon : porque todo el año están las pobres sujetas ; y solo el dia que votan Priora , ò reciben una Novicia , tienen libertad . ¿ Pues no es cosa sensible , y terrible , quitarles una Prelada este dia solo que tienen de libertad ? Y aun entonces no la tienen las pobres para todo , sino para aquel solo negocio.

6. Lo tercero : porque à las Monjas causa grandísima inquietud tener en su compañia la que no conviene , y mas siendo tan pocas. Porque si fueran muchas , era mas tolerable. Como si digera la Santa : Pocas , y mal avenidas , quièn lo puede sufrir ?

7. Lo quarto : ni à la Novicia le estaba bien entrar sin gusto de todas las Religiosas : porque entrar donde no la querian , aunque sea entre santas , le ha de ser muy pesado : porque al fin son santas , que no quieren aquello ; y aun el que es mas santo , no obra bien al gusto del proximo , en lo que no quiere. Tan dificultoso es vencer el propio dictamen , y mas quando no se tiene por conveniente.

8. Lo quinto : porque ni al Padre Olea le importaba cosa esto : sino que los grandes pecados de la Santa le habian puesto tanta caridad con esta Novicia. Con que explica discretísimamente , quan pesada es la Caridad imperfecta.

ta, que quiere desterrar la perfecta Caridad; la qual consiste en la conservación del comun, y que no lo atropelle un antojo del particular.

9. Lo sexto: quando se salga la Novicia, no pierda tanto como no falliendose: porque estando alli con desagrado, puede perder el alma, y el cuerpo: y saliendo con color de enfermedades; no perdía ni aun el honor: y es terrible cosa aventurar aquella, sin arriesgar este.

10. Lo septimo: dejase, sino vencer, por lo menos rogar, para suspender la Novicia: aunque dice, que sabe que no mienten sus Monjas en lo que dicen de ella; pero que la detendrán en el Convento hasta que pase la Santa à Salamanca: dificultandole, y disuadiendole siempre de la empresa; porque lo desea desengañado, en materia que desde el principio la tuvo por escrupulosa. Y que no saben mentir sus Monjas, no solo lo sabe la Santa, sino yo, y todo el mundo: porque quien sirve con tal perfeccion à la Eterna Verdad, ¿cómo sabrá pronunciar por sus labios mentira?

11. Lo octavo: para prevenir con esta repulsa otra intercesion, y que cada momento no tomase à su cargo este Padre la profesion de las Novicias de la Orden, le dice, queda escarmentada la Santa para no recibir otra sin grande especulacion. Y à algunas réplicas, que le hacia el Padre, le responde con este sentimiento, y le pide que no trate mas de ello.

12. Lo nono: dice discretamente en el numero septimo: *No somos tan faciles de conocer las mugeres, como le parece à V. R.* ¡O qué bien que las conocia la Santa! mucho mejor que ellas se conocen à si mismas. Buen documento es este, y grande luz para que los Padres no se arrojen luego à pensar que conocen à las Madres, ni à las Hijas, ni su espiritu, ni su condicion; sino que anden siempre como el buen piloto, con la sonda en la mano; esto es, con fuerza reservada: de tal manera pensando que las conocen, que tambien estén recelando, que puede ser que no las conozcan. Y para todo genero de padres de espiritu es buena esta maxima.

13. Lo decimo: concluye con un dictamen excelente de gobierno, diciendo: *Mi Padre, quando quisiere que le sirvamos en estas casas, dénos buenos talentos, y verá que no nos desconcertaremos por el dote; quando esto no hay, no puedo hacer servicio en nada.* Como si digera: Novicia, que trae à casa dinero, y no trae talento, ni entendimiento, ni virtud, ni humildad, no es Monja, sino dinero: y no buscamos dinero, sino Religiosa. Con el dinero no hemos de tratar, ni contratar, solo ha de ser para nuestro sustento: con la Monja hemos de tratar, y comunicar: à esta hemos menester con talento. El dinero luego se gasta, y la Monja sin talento se nos queda en casa. El Convento de Descalzas no recibe Monjas con dinero; sino recibe el dote, si le dan buenas Monjas: y si no trae talento, no quiere, ni dote, ni Monjas donde no hay talento, virtud, y quietud: porque sin ella nada importa el dinero. Esta maxima de Santa Teresa es utilísima, y santísima; no solo para los desposorios espirituales de Monjas, de que habla la Santa, sino aun para los Sacramentales de los seglares. Porque sino tiene talento, y juicio la desposada, aunque trahiga cinquenta mil ducados de dote; dentro de quatro años, con su mal juicio, y poca virtud, gastarán todo el dote, y se quedará el pobre marido en casa con muger sin juicio, y sin dote.

14. En el numero octavo le advierte à este Padre, quan intempestivamente procuraba adelantar en Madrid (segun se colige del contexto) la Fundacion de Religiosos, antes de tener la licencia: enseñando, que en semejantes

res ocasiones , el camino real es conseguirla primero de los Superiores ; y que lo demás es hacer , y deshacer , ò batallar.

15. En el numero siguiente dice á este Padre , que no se fie tan presto de los que hasta allí no tenia por confidentes. En todo era esta Virgen prudente. Porque no es santidad el dejarse engañar , antes lo es muy grande obrar con el juicio presupositivo , recatandose de quien puede engañarnos.

16. La que desconfiaba de los unos en el numero antecedente , en el siguiente confiaba de los otros : porque era raro su conocimiento de las condiciones , y sujetos. Y dice con gran gracia al Padre Mariano : *V. R. no lo bulla mas , que antes será peor.* Debía ser el Padre algo fervoroso , como parece por esta Carta , y tirabale de las riendas la admirable discrecion de la Santa.

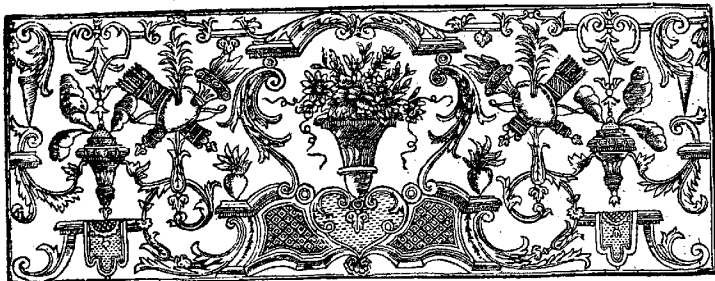
17. En el numero siguiente prosigue la misma materia con gran discrecion , desconfiando en unos , y confiando en otros. Y luego en el duodécimo trata de la Fundacion del Religiosísimo Colegio de Salamanca , exemplo de aquella Universidad , y de una proposicion , que habia hecho el Señor Obispo de Salamanca , de que fuesen Vicarios aquellos Padres primeros , de un Convento de Recogidas , de que cuidaba un Sacerdote , llamado Juan Diaz , que como dice la Santa en este numero , estaba detenido en Madrid : y ellos parece que se inclinaban á abrazarlo , para poner el pie en aquella Ciudad , y hacer de paso esse servicio á Dios. No aprueba el modo la Santa ; aunque como dice en el numero decimoquarto , deseaba mucho esta Fundacion , y con razones harro discretas se opone al intento , pareciendole muy contrario á su vocacion andar recogiendo mugeres de mala vida en la vida activa , los que todo su egercicio debian poner en entregarse con la abstraccion á la contemplativa.

18. Del Señor Don Teutonio de Braganza , que como consta de la Carta segunda , solicitaba esta Fundacion , y no debia de estar muy acomodado , dice discretamente la Santa : *Sin esso no estoy tampoco muy confiada de ser gran negociador el Señor Don Teutonio : de que tiene gran voluntad si ; posibilidad poca.* Como si digera : Negociador con mucha voluntad , y poca posibilidad , no es bastante para nuestra Fundacion.

19. Dice en el numero siguiente : *Que se holgava de hallarse allí , para bu-llir este negocio : porque es una gran baratona.* Debía de ser frase de aquel tiempo para significar una persona , que hace á poca costa las cosas. Y tenia razon la Santa de llamarse así : porque todo lo conseguia á costa propia , y no agenas con su espíritu , sudor , oracion , y trabajo.

20. Añade al fin de este numero : *Porque parece poca autoridad , hecha un día la Fundacion , y quitalla á otro.* Dos , ò tres veces habla la Santa de la autoridad , en esta Carta , y muchas en otras : y llama autoridad al credito de prudencia , y constancia en las resoluciones : y essa no se compadece con la variedad de hacer , y deshacer , porque desacredita mucho las acciones , las personas , y las resoluciones.

21. Hasta el numero decimoséptimo discurre en negocios. Pero en el último , como quien despierta á los Hijos , con la maña ; y prudencia de las Hijas , le escribe , que lea la Carta de la Madre Ana de Jesus , y verá quanto mejor les negoció casa á los Religiosos de la Peñuela , que los mismos Religiosos : con que anima á los unos con el fervor , y buena maña de las otras.



# CARTAS

## A SU HERMANO, Y PERSONAS

PARTICULARES.

CARTA VIGESIMANONA.

AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA  
y Ahumada, hermano de la Santa.

PRIMERA.

JESUS.



EA el Espiritu Santo siempre con V. m. Amen. Y paguele el cuidado, que ha tenido de socorrer à todos, y con tanta diligencia. Espero en la Magestad de Dios, que ha de ganar V. m. mucho delante de èl; porque es así cierto, que à todos los que V. m. envia dineros, les vino à tan buen tiempo, que para mí ha sido harta consolacion. Y creo, que fue movimiento de Dios el que V. m. ha tenido para enviarme tantos; porque para una Monjuela como yo, que yá tengo por honra ( gloria à Dios) andar remendada, bastaban los que habian trahido Juan, Pedro de Espinosa, y Varona, ( creo se llama el otro Mercader) para salir de necesidad por algunos años.

II. Mas como yá tengo escrito à V. m. bien largo, por muchas

chas razones, y causas, de que yo no he podido huir, por ser inspiraciones de Dios, de fuerte, que no son para en carta: solo digo, que à personas fantas, y letradas les parece estoy obligada à no ser cobarde, sino poner lo que pudiere en esta obra, que es hacer un Monasterio en donde ha de haber solas trece sin poder crecer el numero, con grandísimo encerramiento, así de nunca salir, como de no vér sino con velo delante del rostro, fundadas en oracion, y mortificacion, como à V. m. mas largo tengo escrito, y escribiré con Antonio Morán quando se vaya.

III. Favoreceme esta señora Doña Guiomár, que escribe à V. m. Fue muger de Francisco de Avila, de los de la Sobralejo, si V. m. se acuerda. Ha nueve años que murió su marido, que tenia un cuento de renta: ella por sí tiene un Mayorazgo sin el de su marido; y aunque quedó de veinte y cinco años, no se ha casado, sino dadose mucho à Dios. Es espiritual harto. Há mas de quatro, que tenemos mas estrecha amistad que puedo tener con una hermana. Y aunque me ayuda, porque dá mucha parte de la renta, por ahora está sin dineros; y quanto toca à hacer, y comprar la casa, hagolo yo con el favor de Dios. Hanme dado dos doctes, antes que sea, y tengola comprada, aunque secretamente; y para labrar cosas que habia menester, yo no tenia remedio. Y es así, que solo confiando, (pues Dios quiere que lo haga) él me proveerá: concierto los oficiales, (ello parecia cosa de desatino) viene su Magestad, y mueve à V. m. para que los provea. Y lo que mas me ha espantado es, que los quarenta pesos, que añadió V. m. me hacian grandísima falta; y San Joseph (que se ha de llamar así) creo hizo, que no la huviesse, y sé que lo pagará à V. m. En fin, aunque es pobre, y chica, mas lindas vistas, y campo tiene, y aun esto se acaba.

IV. Han ido por las Bulas à Roma; porque aunque es de mi misma Orden, damos la obediencia al Obispo. Espero en el Señor, será para mucha gloria suya, si lo deja acabar (que sin falta pienso será) porque van almas, que bastan à dar grandísimo exemplo, (que son muy escogidas) así de humildad, como de penitencia, y oracion. V. m. lo encomiende à Dios, que para quando Antonio Morán vaya, con su favor estará ya acabado.

V. El vino aqui, con quien me he consolado mucho, que me pareció hombre de fuerte, y de verdad, y bien entendido: y de saber tan particularmente de V. m. que cierto una de las grandes

des mercedes, que el Señor me ha hecho es, que le han dado á entender lo que es el mundo, y se hayan querido fofegar, y que entiendo yo que llevan camino del Cielo, que es lo que mas deseaba saber, que siempre hasta ahora estaba en sobrefalto. Gloria sea al que todo lo hace. Plegue á él siempre vaya V. m. adelante en su servicio: que pues no háy tasa en el galardonar, no ha de haber parar en procurar servir al Señor, fino cada dia (un poquito siquiera) ir mas adelante, y con fervor, que parezca, (como es así) que siempre estamos en guerra, y que hasta haber victoria, no ha de haber descanso, ni descuido.

VI. Todos los con quien V. m. ha enviado dineros, han sido hombres de mucha verdad, aunque Antonio Morán se ha aventajado; así en traer mas vendido el oro, y sin costa, (como V. m. verá) como en haber venido con harto poca salud desde Madrid aqui á traerlo, aunque hoy está mejor, que era un accidente, y veo que tiene de veras voluntad á V. m. Trajo tambien los dineros de Varona, y todo con mucho cuidado. Don Rodriguez vino tambien acá, y lo hizo harto bien. Con él escribiré á V. m. que por ventura será primero. Mostróme Antonio Morán la carta, que V. m. le habia escrito; crea que tanto cuidado, no solo creo es de su virtud, sino que se lo ponía Dios.

VII. Ayer me envió mi hermana Doña Maria esta carta. Quando la lleven estos dineros, enviará otra. A harto buen tiempo le vino el socorro. Es muy buena Christiana, y queda con hartos trabajos; y si Juan de Ovalle le pusiese pleyto, sería destruir sus hijos. Y cierto no es tanto lo que él tiene entendido, como le parece, aunque harto mal lo vendió todo, y lo destruyó. Mas tambien Martín de Guzmán llevaba sus intentos, (Dios le tenga en el Cielo) y se lo dió la justicia, aunque no bien, y tornar ahora á pedir lo que mi padre (que haya gloria) vendió, no me queda paciencia. Y lo demás, como digo, tenia mal parado Doña Maria mi hermana: y Dios me libré de interés, que ha de ser haciendo tanto mal á sus deudos. Aunque por acá está de tal fuerte, que por maravilla hay padre para hijo, ni hermano para hermano. Así no me espanto de Juan de Ovalle, antes lo ha hecho bien, que por amor de mí, por ahora se ha dejado de ello. Tiene buena condicion, mas en este caso, no es bien fiarse de ella, sino que quando V. m. le enviare los mil reales, vengan á condicion, y con escritura, que el dia que tornare el pleyto, sean quinientos ducados de Doña Maria.

Las



VIII. Las casas de Juan de Centura, aun no están vendidas; sino recibidos trecientos mil maravedis Martin de Guzmán de ellas, y esto es justo se le torne. Y con enviar V. m. estos mil pesos, se remedia Juan de Ovalle, y puede vivir aqui, y tiene ahora necesidad, que para vivir continuo, no podrá, si de allá no viene esto, sino à tiempos à mal.

IX. Es harto bien casada. Mas digo à V. m. que ha falido Doña Juana muger tan honrada, y de tanto valor, que es para alabar à Dios, y una alma de un Angel. Yo salí la mas ruin de todas, y à quien V. m. no habia de conocer por hermana, segun soy: no sé como me quieren tanto. Esto digo con toda verdad. Ha pasado hartos trabajos, y llevados harto bien. Si sin poner à V. m. en necesidad pudiere enviarla algo, hagalo con brevedad, aunque sea poco à poco.

X. Los dineros que V. m. mandò, se han dado, como verá por las cartas. Toribia era muerta, y su marido: à sus hijos, que los tiene pobres, ha hecho harto bien. Las Misas están dichas (de ellas creo antes que viniesen los dineros) por lo que V. m. manda, y de personas, las mejores que yo he hallado, que son harto buenas. Hizome devocion el intento, porque V. m. las decía.

XI. Yo me he hallado en casa de la señora Doña Guiomar en todos estos negocios, que me ha consolado, por estar mas con los que me dicen de V. m. Y digo mas à mi placer: que saliò una hija de esta señora, que es Monja en nuestra casa, y mandòme el Provincial venir por compañera, à donde me hallo harto con mas libertad para todo lo que quiero, que en casa de mi hermana. Es adonde hay todo trato de Dios, y mucho recogimiento. Estaré hasta que me mande otra cosa, aunque para tratar en el negocio dicho, está mejor estar por acá.

XII. Ahora vengamos à hablar en mi querida hermana la señora Doña Juana, que aunque à la postre, no lo está en mi voluntad: que es así cierto, que en el agrado, que à V. m. la encomiendo à Dios. Beso à su merced mil veces las manos por tanta merced, como me hace. No sé con que lo servir, sino con que al nuestro niño se encomienden mucho à Dios: y así se hace, que el Santo Fray Pedro de Alcantara lo tiene mucho à su cargo, que es un Frayle Descalzo, de quien he escrito à V. m. y los Teatinos, y otras personas, à quienes oirá Dios. Plegue à su Magestad

lo haga mejor que á los Padres , que aunque son buenos , quiero para él mas. Siempre me escriba V. m. del contento , y conformidad , que tiene : que me consuela mucho.

XIII. He dicho que le enviaré , quando vaya Antonio Morán , un traslado de la egecutoria , que dicen no puede estar mejor : y esto haré con todo cuidado. Y si de esta vez se perdiere en el camino , hasta que llegue , la enviaré : que por un desatino no se ha enviado , que porque toca á tercera persona , que no la ha querido dár , no lo digo : y unas reliquias que tengo , tambien se enviarán , que es de poca costa la guarnicion. Por lo que á mí envía mi hermana le beso mil veces las manos , que si fuera en el tiempo , que yo trahía oro , huviera harta envidia á la Imagen , que es muy linda en estremo. Dios nos guarde á su merced muchos años , y á V. m. lo mismo , y les dé buenos años , que es mañana la vispera del año de 1562.

XIV. Por estárme con Antonio Morán , comiezo á escribir tarde , que aun digera mas , y quiere se ir mañana , y así escribiré con él mi Geronimo de Cepeda ; mas como he de escribir tan presto , no se me dá nada. Siempre lea V. m. mis Cartas. Harto he puesto en que sea buena la tinta. La letra se escribió tan apriesa , y es , como digo , tal hora , que no la puedo tornar á leer. Yo estoy mejor de salud , que suelo. Desela Dios á V. m. en el cuerpo , y en el alma , como yo deseo. Amen. A los Señores Hernando de Ahumada , y Pedro de Ahumada , por no haber lugar no escribo : harélo presto. Sepa V. m. que algunas personas harto buenas , que saben nuestro secreto , ( digo del negocio ) han tenido por milagro , el enviarme V. m. tanto dinero á tal tiempo. Espero en Dios , que quando haya de menester mas , aunque no quiera , le pondrá en el corazon , que me socorra.

De V. m. muy cierta servidora.

*Doña Teresa de Ahumada.*

NO.

NOTAS.



ESTA Carta escribe la Santa á su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, quando asistia en las Indias Occidentales, en la America, que llaman Meridional, que es el Perú, en la Ciudad de los Reyes, por otro nombre Lima. Y parece que es la primera que le enviò, despues de muchos años de ausencia; porque le vá dando cuenta de sus hermanas, como à quien no tenia noticia de ellas. Estuvo allí mas de treinta y quatro años, como la Santa lo dice en sus Fundaciones. (a)

2. Estaba la Santa en lo mas vivo de la Fundacion del santo Convento de San Joseph de Avila: y quando se hallaba necesitada, vinole este socorro de Dios, y de su hermano. Como en todas partes está su Divina Magestad, y es infinito; sabe socorrer unas manos con otras, por lejos que estén entre sí.

3. Dice: *Que llegó à buen tiempo el dinero.* Nunca este llega á mal tiempo, ó para socorrerse, ó para socorrer á los demás. Solo llega á mal tiempo, si llega para guardarse; porque la avaricia lo cautiva, y no lo emplea. ¿Qué me importa tener dinero, sino lo gasto? Tanto es del vecino, como mio: solo que tengo yo de peor el cuidado, y el guardarlo: porque como dice San Gregorio: El corazon del avaro, que buscaba el descanso en las riquezas, despues halla su fatiga en el guardarlas: *Quia dum anxietur qualiter acquisita custodiat, ipsa eum sua satietas angustat: Et qui ex abundantia requiem quaeserat, postea ad custodiam gradus laborat.* (b)

4. Dale cuenta, en este mismo numero, de la Fundacion que hacia por inspiracion Divina (buen principio) y que la prosiguió con el consejo de hombres santos (buen medio) ella llegará, como llegó, à buen fin, edificandose con buen principio, y buenos medios este altísimo, y soberano edificio de la Descalcez, que tanta gloria dà à Dios, y tanto provecho al mundo.

5. Estaba haciendo la obra la Santa, y decia: *Que le parecia cosa de desatino.* ¿Qué espirituales reflexas! Siempre esta Alma santa andaba dividida de sí misma; y la que conocia con la luz de Dios, que era alta obra, confesaba, que á los ojos de la naturaleza, parecia desatino. Lo santo á las luces de la gracia, es misterio; y á las del mundo, locura. La Cruz, que es escandalo al Hebreo, y necedad al Gentil; (c) es adoracion al Christiano. Obraba con la Fé, y vencia la Santa lo mismo que veía, con lo que creía. ¿O si nos dejásemos gobernar de Dios! qué de cosas nos parecen desatinos; que despues las hallamos santas, altas, y perfectas!

6. Entre las personas santas, que le encomiendan á Dios à su hermano, nombra al santo Padre Fray Pedro de Alcantara, varon del Cielo, prodigio de santidad, y penitencia, luz clarísima de aquel tiempo, espejo de la Recoleccion de los Descalzos de San Francisco, en quien se miran sus Hijos, y son vivas imagenes suyas en las obras, y el espíritu.

7. Los Tearinos que nombra, son los Padres de la Compania de Jesus: á los quales, quando vinieron de Italia, por equivocacion de otra Fundacion,

Tom. VII.

Y

que

(a) S. Tereñ. lib. de las Fundac. cap. 25. n. 3. (b) Div. Gregor. lib. 15. moral. cap. 13. fol. 700. Edit. Rom. 1613. & in Edjs. Paris. 1705. cap. 22. litt. C. & D. col. 479. n. 26.

(c) Ad Cor. 1. c. 1. v. 23.

que hizo el Obispo de Teati, que despues fue Paulo IV. y tenian semejante profesion, llamaban en España *Teatinos*. (d) Y bien se vé el espíritu grande, y santo con que obraban, pues los puso en una linea con el Beato San Pedro de Alcantara.

8. Todo lo demás de la Carta es de negocios de sus parientes, de los quales nadie se puede apartar, por espiritual que sea. Ni era conveniente que la Santa se apartasse, habiendoles aprovechado tanto en el bien de las almas: pues à todos, de la vida de naturaleza, los pasó en la de la gracia, poniendoles en oracion, espíritu, y verdad. Pero siempre con lo dulce mezcla lo util, y à todo lo dà una sazón admirable: particularmente donde dice en el numero quinto: *Que pues no hay tasa en Dios al galardonar, no ha de haber parar las almas en procurarle servir.* ; Qué proposicion tan santa, y espiritual! Quién la gravara dentro de su corazón! O qué sed habiamos de tener de servir à quien tan sin medida nos ha de premiar! Y con qué tasa, y limitacion servimos à quien tan sin tasa, respecto de esto, nos premia en la eterna vida! O quién os pudiera servir, Dios mio, como Vos sabeis premiar! Quién pudiera ser infinito al servirlos en el suelo, como sois infinito al premiar à las almas en el Cielo! Quién fuera infinito al agradaros, aunque despues fuera finito al gozaros! Quién fuera infinito para servirlos à Vos, aunque fuera muy finito para gozar el fruto, y gloria de agradaros, y servirlos!

9. Tambien es de notar lo que dice en el numero quinto. *Dios me libre de interés, que ha de ser haciendo tanto mal à sus deudos: aunque por acá está de tal suerte el mundo, que por maravilla hay padre para hijo, ni hermano para hermano.* Difiñò al mundo la Santa: porque en llegando à interes, cada uno tira para sí, y todo lo trahé revuelto, como lo dice San Juan Crisostomo: *Meum, & suum, frigidum illud verbum.* (e) No es bien salir de esta Carta, sin reparar en la censura, que hace Santa Teresa de aquella santa, y noble Señora Doña Guionàr de Ulloa, que tanto le ayudò à hacer esta Reforma, con dinero, con consejo, con valor. Que parece que depositò Dios en ella una gran parte de los tesoros, que despues el mundo venerò en Santa Teresa. Fue natural de la Ciudad de Toro, y de una de las mas nobles Familias de aquella ilustre Ciudad.

(d) Veaſe en la vid. de San Ignac. de Loyol. por el P. Pedr. Rivaden. lib. 2. cap. 6. fol. 66. impref. Mad. 1583. (e) D. Joan. Chriſt. Orat. de S. Philogon. tom. 3. col. 852. in. Edit. Parif. 1581. Caſtan. tom. 1. lib. 4. de *Inſtitut. renuntiant.* cap. 13: per tot. fol. 135. Edit. Duaceni. 1616.



CARTA TRIGESIMA.

AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA,  
*hermano de la Santa.*

SEGUNDA.

JESUS.



SEA el Espiritu Santo siempre con V. m. Amen. Por quatro partes he escrito á V. m. y por las tres iba carta para el Señor Geronimo de Cepeda; y porque no es posible, sino llegar alguna, no responderé á todo lo de V. m. Ahora no diré mas sobre la buena determinacion, que nuestro Señor ha puesto en su alma, de que he alabado á su Magestad, y me parece muy bien acertado, que al fin, por las ocasiones que V. m. me dice, entiendo poco mas, ó menos, otras que puede haber; y espero en nuestro Señor será muy para su servicio. En todos nuestros Monasterios se hace oracion muy particular, y continua, que pues el intento de V. m. es para servir á nuestro Señor, su Magestad nos le trahiga con bien, y encamine lo que mas sea para su alma provechoso, y de estos niños.

II. Ya escribí á V. m. que son seis los Conventos, que están ya fundados, y dos de Frayles tambien Descalzos de nuestra Orden, porque van muy en perfeccion, y los de las Monjas, todos como el de San Joseph de Avila, que no parecen sino una cosa; y esto me anima, ver quan de verdad es alabado nuestro Señor en ellos, y con quanta limpieza de almas.

III. Al presente estoy en Toledo. Habrá un año por la vispera de nuestra Señora de Marzo, que llegué aqui; aunque desde aqui fui á una Villa de Ruigomez, que es Principe de Eboli, á donde se fundó un Monasterio de Frayles, y otro de Monjas, y están harto bien. Torné aqui, por acabar de dejar esta casa puesta en concierto, que lleva manera de ser casa muy principal. Y he estado harto mejor de salud este Invierno; porque el temple de esta tierra es admirable, que á no haber otros inconvenientes, (porque no se sufre tener V. m. aqui asiento por sus hijos) me dá gana algunas veces de que se estuviera aqui, por lo que toca al

temple de la tierra. Mas Lugares hay en tierra de Avila , donde V. m. podrá tener asiento para los Inviernos , que así lo hacen algunos. Por mi hermano Geronimo de Cepeda lo digo , que antes pienso , quando Dios le trahiga , estará acá con mas salud. Todo es lo que su Magestad quiere ; que créo , que ha quarenta años , que no tuve tanta salud , con guardar lo que todas , y no comer carne nunca , sino á gran necesidad.

IV. Habrá un año tuve unas quartanas , que me han dejado mejor. Estaba en la Fundacion de Valladolid , que me mataban los regalos de la Señora Doña Maria de Mendoza , muger que fue del Secretario Cobos , que es mucho lo que me quiere. Así , que quando el Señor vé , que es menester para nuestro bien , dà salud ; quando no , enfermedad. Sea por todo bendito. Pena me dió ser la de V. m. en los ojos , que es cosa penosa. Gloria á Dios , que hay tanta mejoría.

V. Yá escribió Juan de Ovalle á V. m. como fue à Sevilla de aqui. Un amigo mio lo encaminò tan bien , que el mismo dia que llegò , sacò la plata. Trajose aqui , á donde se darán los dineros à fin de este mes de Enero. Delante de mí se hizo la cuenta de los derechos que han llevado : aqui la enviaré , que no hice poco yo en entender estos negocios , y estoy tan baratonada , y negociadora , que yá sè de todo , con estas Casas de Dios , y de la Orden ; y así tango yo por suyos los de V. m. y me huelgo de entender en ellos. Antes que se me olvide : sepa , que despues que escribí à V. m. ahora , murió el hijo de Queto harto mozo. No hay que fiar en esta vida. Así me consuela cada vez que me acuerdo , quan entendido lo tiene V. m.

VI. En desocupandome de aqui , querria tornarme à Avila ; porque todavia soy de alli. Priora , por no enojar al Obispo , que le debo mucho , y toda la Orden. De mí no sé que hará el Señor , si irá à Salamanca , que me dan una casa : que aunque me canso , es tanto el provecho , que hacen estas casas en el Pueblo que están , que me encargan la conciencia haga las que pudiere. Favorecelo el Señor de fuerte , que me anima à mí.

VII. Olvidóseme de escribir en estotras Cartas el buen aparejo que hay en Avila , para criar bien esos niños. Tienen los de la Compania un Colegio , á donde los enseñan Gramatica , y los confiesan de ocho á ocho dias , y hacen tan virtuosos , que es para alabar á nuestro Señor. Tambien leen Filosofia , y despues Teología

gía en Santo Tomás, que no hay que salir de allí para virtud, y estudios; y en todo el Pueblo hay tanta Christiandad, que es para edificarfe los que vienen de otras partes, mucha oracion, y confesiones, y personas seglares, que hacen vida muy de perfeccion.

VIII. El bueno de Francisco Salcedo lo está. Mucha merced me ha hecho V. m. en enviar tan buen recaudo á Cepeda. No acaba de agradecerlo aquel santo, que no creo le levanto nada. Pedro del Peso el viejo murió habrá un año: bien logrado fue. Ana de Cepeda ha tenido en mucho la limosna, que V. m. la hizo: con esso será bien rica, que otras personas la hacen bien, como es tan buena. No le faltaba á donde estár, sino, que es estraña su condicion, y no es para compañía. Llevala Dios por aquel camino, que nunca me he atrevido à meterla en una casa de estas; y no por falta de virtud, sino, que veo es lo que la conviene aquello; y así, ni con la señora Doña Maria, ni con nadie no estará: y está harto bien para su proposito. Parece cosa de Hermitaña, y aquella bondad, que siempre tuvo, y penitencia grande.

IX. El hijo de la señora Doña Maria mi hermana, y de Martin de Guzmán profesó, y và adelante en su santidad. Doña Beatriz, y su hija, yá he escrito á V. m. murió. Doña Magdalena, que era la menor, está en un Monasterio, seglar. Harto quisiera yo la llamára Dios para Monja. Es harto bonita. Muchos años ha que no la ví. Ahora la trahian un casamiento con un Mayorazgo viudo: no sé en que parará.

X. Yá he escrito á V. m. quan á buen tiempo hizo la merced á mi hermana, que yo me he espantado de los trabajos de necesidad, que la ha dado el Señor, y halo llevado tan bien, que así la quiera dár yá alivio. Yo no la tengo de nada, sino, que me sobra todo; y así lo que V. m. me envia en limosna, de ello se gastará con mi hermana, y lo demás en buenas obras; y será por V. m. Por algunos escrúpulos, que trahia, me vino harto á buen tiempo algo de ello; porque con estas Fundaciones, ofrecenme cosas algunas, que aunque mas cuidado trahigo, y es todo para ellas, se pudiera dár menos en algunos comedimientos de Letrados, (que siempre para las cosas de mi alma trato con ellos) en fin en naderías; y así me fue de harto alivio, por no los tomár de nadie, que no faltaría. Mas gusto tener libertad con estos señores, para decirles mi parecer. Y está el mundo tal de interés,  
que

que en forma tengo aborrecido este tener. Y así no terné yo nada, sino con dár á la misma Orden algo, quedaré con libertad, que yo daré con este intento, que tengo quanto se puede tener del General, y Provincial, así para tomar Monjas, como para mudar, y para ayudar á una casa con lo de otras.

XI. Es tanta la ceguedad que tienen en tener credito de mí, que yo no sé cómo; y tanto el que yo tengo para fiarme mil, y dos mil ducados. Así, que á tiempo que tenia aborrecidos dineros, y negocios, quiere el Señor que no trate en otra cosa, que no es pequeña cruz. Plegue á su Magestad le sirva yo en ello, que todo se pasará.

XII. En forma me parece he de tener alivio con tener á V. m. acá, que es tan poco el que me dan las cosas de toda la tierra, que por ventura quiere nuestro Señor tenga esse, y que nos juntemos entrambos para procurar mas su honra, y gloria, y algun provecho de las almas, que esto es lo que mucho me lastima, vér tantas pérdidas; y estos Indios no me cuestan poco. El Señor los dé luz, que acá, y allá hay harta desventura: que como ando en tantas partes, y me hablan muchas personas, no sé muchas veces qué decir, sino que somos peores que bestias, pues no entendemos la gran dignidad de nuestra alma, y como la apocamos con cosas tan apocadas, como son las de la tierra. Dénos el Señor luz.

XIII. Con el Padre Fray Garcia de Toledo, que es sobrino del Virrey, y persona que yo echo harto menos para mis negocios, podrá V. m. tratar. Y si huviere menester alguna cosa del Virrey, sepa que es gran Christiano el Virrey, y fue harta ventura querer ir allá. En los envoltorios le escribia. Tambien enviaba en cada uno Reliquias á V. m. para el camino: harto querria llegassen allá.

XIV. No pensé alargarme tanto. Deseo que entienda la merced que le hizo Dios, en dár tal muerte á la señora Doña Juana. Acá se ha encomendado á nuestro Señor, y hecho las Honras en todos nuestros Monasterios; y espero en su Magestad, que yá no lo ha menester. Mucho procure V. m. desechar essa pena. Mire que es muy de los que no se acuerdan de que hay vida para siempre sentir tanto á los que ván á vivir, salidos de estas miserias. A mi hermano el señor Geronimo de Cepeda me encomiendo mucho, que tenga esta por suya. Mucho me alegra decirme, que tenia dada



orden para , si pudiesse , venir de aqui à algunos años , y querria , si pudiesse , no dejasse allá sus hijos , sino que nos juntemos acá , y nos ayudemos para juntarnos para siempre.

XV. De las Misas están dichas muchas , y se dirán las demás. Una Monja he tomado sin nada , que aun la cama querria yo dár , y he ofrecido à Dios , porque me trahiga á V. m. bueno , y á sus hijos. Encomiendemelos. Otra ofrezco por el señor Geronimo de Cepeda. Hartas tomo así , de que son espirituales ; y así trahe el Señor otras , con que se hace todo.

XVI. En Medina entró una con ocho mil ducados , y otra anda por entrar aqui , que tiene nueve mil , sin pedirles yo nada ; y son tantas , que son para alabar á Dios. En teniendo una oracion , no quiere otra cosa sino estas casas , á manera de decir , y no es el numero mas de trece en todas ; porque como no se pide para nosotras , que es Constitucion , sino lo que nos trahen al torno comemos , ( que es demasiado ) no se sufre ser muchas. Creo se ha de holgar mucho de vér estas casas. Son hoy diez y siete de Enero. Año de mil quinientos y setenta.

Indigna Sierva de V. m.

*Teresa de Jesus , Carmelita.*

## NOTAS.



ON ser estas Cartas de correspondencia para su hermano , y que habla Santa Teresa de cosas domesticas , tienen tanto espiritu en lo que escribe , y junta de manera lo humano con lo Divino ; que pueden ser unas mudas , y eloquentes instrucciones , de como nos hemos de corresponder en lo temporal , à vista de lo espiritual ; porque en el campo del negocio , es la guarnicion el espiritu : y à treinta palabras del mundo , dice quatro de Dios , que hace de Dios todo lo que era del mundo.

2. En el numero primero trata de su venida à España , y dice ; que aqui habrá menos ocasiones de perderse , que en las Indias ; porque aunque es cierto , que *Cælum non animum mutat , qui transmare currit* : (a) el mudar tierra , no muda naturaleza : y siempre como corcobados de nuestra naturaleza , nos llevamos à nosotros mismos à qualquiera parte que vamos , si malos , malos , y si

(a) D. Hieronim. Epist. 16. (alias ; 8.) tom. 1. col. 41. litt. C. Veron. 1734. Ex Horat. Epist. 11. ad Bullat. v. 27.

buenos, buenos; pero no püede negarse, como decia Santa Teresa, (b) que en una parte deben de tener mas licencia los Demonios, que en otras, para tentarnos; y esto suele ser en tierra deliciosa, abundante, y colmada de riquezas. Y así allí ha de ser el mayor cuidado al servir á Dios, donde puede estar el mayor peligro de ofender á Dios: y de esse cuidado mucho he visto en las Indias, y del peligro tambien.

3. En el numero segundo, le dá razon de los progresos de los Conventos de Religiosos, y Religiosas: *Y los de las Monjas (dice) son como San Joseph de Avila.* Qué dichoso es este Convento, pues lo pone por copia, para que sean los demás sus traslados! Y siendo los demás traslados tan perfectos, muestran, que será este Convento perfectísimo; porque raras veces llega la copia al original. Aunque la Santa dice, que llega, y se iguala, pues dice: *Que en todo no parecen sino una cosa:* y puede ser, que diga el original, *una casa, y no una cosa.*

4. Esto vió la Santa en su vida, que eran unos Conventos, como otros. Pero yo mas he visto, despues de su muerte, y gloriosa vida, que son unas Monjas, como otras. Unidad de profesion en los Conventos Carmelitas, no hay que admirarla, aunque es mucho de admirar, que haya en la observancia unidad, è igualdad en esta vida; pero unidad en los Religiosos, y que todos, siendo innumerables, parezcan uno solo, ò una sola; esso sí que es de admirar. Pero todo lo dijo la Santa; porque si es una la Observancia en los Conventos, unas serán, y aun una las Religiosas, en la paz, y espíritu del Convento. No hay Esposas de Jesús, si no perseveran, y son siempre como lo dijo la Santa, y como lo vemos los pecadores, aunque siervos de la Santa.

5. En el numero tercero avisa en donde está: y luego habla de los Conventos de Pastrana, y de la jornada de Salamanca: y como un Capitan General, que tiene trozos de Egercitos, y ha menester acudir, y dar ordenes á todas partes para esta espiritual, y santa conquista, que tanta guerra ha dado al Demonio, está discurriendo en todo.

6. Y porque las Notas permiten muchas llanezas, y menudencias, me ha parecido decir, con ocasion de hablar de este Convento de Salamanca, sumamente santo, y fervoroso, que quando llegó á fundarlo, vivió algunas noches en una casa harto desacomodada: y una Religiosa, como no estaban ajustadas las puertas, ni las ventanas, suspiraba toda la noche; y preguntada de la Santa, dijo: *Que lo hacia de miedo de los ladrones.* Y la Santa con gran gracia le dijo: *Hermana, duerma hasta que vengan: y entouces tenga el miedo, y dege el sueño.* Y la Santa dice en la Fundacion, que tambien le preguntó: *Qué havia si viniesfen á matarla?* A que respondió: *Quando vengan lo pensaré: ahora, hija, degeme dormir un poco.* (c) Discretísima razon, no andar perdiendo el tiempo con los temores antes que lleguen á nuestra casa los daños, y tal vez, ni aun los peligros.

7. En el quarto hace mencion de una Gran Señora, y devota de la Santa, la Ilustre Doña Maria de Mendoza, de las mas virtuosas, y egeplares, que conocian aquellos tiempos, muger del Secretario Cobos, Gran Valido en su ocupacion, del Señor Emperador Carlos Quinto, y aun del Señor Rey Felipe Segundo, y su Secretario de Estado; quien hizo la Casa de Camarasa, por sus grandes, y señalados servicios. Despues se ha unido á la de Riela, y á otras.

En

(b) S. Teref. lib. de las Fundac. cap. 25. n. 1. fol. 391. (c) S. Teref. lib. de las Fundac. cap. 19.

Á SU HERMANO, Y PERSONAS PARTICULARES. 177

8. En el numero quinto le dice lo que siente su enfermedad: y habla de negocios, y dice con grande gracia de sí: *Que está muy baratona; esto es, muy metida en negocios: Y que de todo entiende con estas Fundaciones: y que quanto mas aborrece dineros, mas se los dá Dios, para estas cosas, y casas.* Mejor es, que nos dé Dios los dineros quando los aborrecemos, que no quando los amamos; porque de la una manera los arrojamos de nosotros, y de la otra nos cautivan á nosotros: y somos varones de riquezas, y no son ellas riquezas de los varones: *Viri divitiarum: (d) & non divitia virorum: (e)* porque nos mandan, y no nos sirven á nosotros las riquezas. O, no lo permitais, Señor!

9. En el numero séptimo le dice, donde podrá vivir con quietud; porque vivir sin ella, no es vivir, sino morir. Y entre las partes sustanciales para su vivienda, advierte por la primera la educacion de los hijos: y como hermana del Padre, por serlo, queria vér bien criados á sus hijos para que se salven ellos; y el Padre: ellos con la educacion, y el Padre con el cuidado.

10. Dice, que en Avila hay Padres de la Compañia, que enseñan la Gramatica, y virtud; y añade: *Y tambien leen Filosofia, y Teologia en Santo Tomás.* (que es Convento de la Orden de Santo Domingo) Como si digera: Sin salir de su Patria, tienen quanto han menester: buenas letras, y educacion en la Santa Compañia: la Filosofia, y Teologia en Santo Tomás: con que no tienen mas que desear, ni pedir.

11. Luego habla, alabando de devota á la Ciudad de Avila. ¡O buena hija, que mira por la honra de su Patria, y de su Madre! No la alaba de noble; porque esto, quien lo ignora, siendo su Nobleza de las mayores de España? Alabala de virtuosa, por ser esta la mayor nobleza, y la mayor alabanza: y Ciudad, que fue Madre de tal hija; qué duda hay, que es noble, y santa Ciudad!

12. Hasta el numero undécimo habla la Santa de negocios, y de lo que ha sucedido en Avila en casas, y personas, y muertes, y sucesos, y desdichas. Esto es el Mundo: una variedad infinita de sucesos, y mudanzas.

13. En el numero décimoquarto le consuela de la muerte de su muger, que fue Doña Juana de Fuentes y Guzmán, de igual nobleza, y virtud; y con devotísima razon le dice: *Que no lo sienta sobrado; porque es muy de los que no se acuerdan que hay otra vida.* Como si estuviera oyendo á San Pablo, donde dice: *Fratres, nolimus vos ignorare de dormientibus; ut non contristemini, sicut, & ceteri, qui spem non habent.* (f) Hermanos, no os contristéis de los que mueren, como los que piensan, que no hay otra vida; porque estos, todo lo pierden con la vida; pero los que la aguardan eterna, ¿qué pierden al perder la temporal? Nada, ó poco, ó penoso, ó defabrido, quando van á gozar lo glorioso de lo eterno.

14. Ultimamente habla de sus Religiosas, y dice: *Que quantas mas recibe sin dote, mas la están buscando con él.* La Santa se gobernaba con poco mundo; y mucho Dios: mucho espíritu, y poca naturaleza; y al paso, que ella lo daba á la Caridad, la socorria la Providencia de Dios con su Liberalidad. No hay igual providencia como fiarse, y dejarse llevar de aquella Infinita Providencia. Buscadme á mi, y á mi gracia, dice la Verdad Eterna, que luego tendreis todo lo demás: *Quarite ergo primúm Regnum Dei, & justitiam ejus, & hac omnia adjicientur vobis.* (g)

Tom. VII.

Z

CAR-

(d) Psal. 75. v. 6. (e) D. Amb. tom. 1. lib. de Nabuthe. cap. 15. col. 583. n. 65. Edit. Paris. 1686. Leblanc. in hunc Psal. tom. 4. col. 761. n. 38. Edit. Lugd. 1673. (f) 1. Thes. 4. v. 12. (g) Math. 6. v. 33.

## CARTA TRIGESIMAPRIMERA.

AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA,  
*hermano de la Santa.*

## T E R C E R A.

## J E S U S.



EA con V. m. Dà tan poco lugar Serna, que no querria alargarme; y no sé acabar, quando comienzo á escribir à V. m. y como nunca viene Serna, es menester tiempo.

II. Quando yo escribiere á Francisco, nunca se la lea V. m. que hé miedo trahe alguna melancolía, y es harto declararse conmigo, Quizá le dà Dios esos escrúpulos, para quitarle de otras cosas; mas para su remedio, el bien que tiene es creerme.

III. El papel claro estaba lo habia enviado, aunque yo hice mal en no decirlo. Dílo á una hermana que lo trasladasse, y no lo ha podido mas hallar. Hasta que de Sevilla envien otro traslado, no hay remedio de llevarle.

IV. Yá creo habrán dado á V. m. una Carta, que por la via de Madrid le envié; mas por si se ha perdido, habré de poner aquí lo que decia, que me pesa harto de embarazarme en esto. Lo primero: que mire en la casa de Hernan Alvarez de Peralta, que ha tomado, me parece oír decir que tenia un quarto para caer: mirelo mucho.

V. Lo segundo: que me envíe la arquilla, y si hay algunos papeles mas míos, fueron en los lios, que me parece fue una talega con papeles, venga muy cosida. Si enviare Doña Quiteria con Serna un envoltorio, que ha de enviar, dentro vendrá bien. Venga mi sello, que no puedo sufrir sellar con esta muerte, sino con quien querria, que lo estuvié en mi corazon, como en el de San Ignacio. No abra nadie la arquilla, (que pienso está aquel papel de oracion en ella) sino fuere V. m. y sea de manera, que quando algo viere, no lo diga á nadie. Mire, que no le doy licencia para ello, ni conviene: que aunque à V. m. le parece seria servicio de Dios, hay otros inconvenientes por donde no se sufre, y  
bas-

basta , que si yo entiendo que lo dice V. m. guardaré de leerle nada.

VI. Háme enviado á decir el Nuncio , que le envíe traslado de las patentes con que se han fundado estas casas , y quantas son , y á donde : y quantas Monjas , y de donde , y la edad que tienen ; y quantas me parece serán para Prioras ; y están estas escrituras en esta arquilla , ò no sé si talega : en fin , he menester todo lo que ahí está. Dicen que lo pide para que quiere hacer la Provincia. Yo hé miedo , no quiera que reformen nuestras Monjas otras partes , que se ha tratado otra vez , y no nos está bien : que ya en los Monasterios de la Orden sufren. Diga esto V. m. á la Supriora , y que me envíe los nombres de las que son de esta Casa , y los años de las que ahora están , y lo que ha que son Monjas , de buena letra en un quadernillo de á quartilla , y firmado de su nombre.

VII. Ahora me acuerdo que soy Priora de ahí , y que lo puedo yo hacer ; y así no es menester firmar ella , sino enviarme lo demás , aunque sea de su letra , que yo lo trasladaré. No hay para que lo entiendan las hermanas. Mire V. m. como los envía , no se mogen los papeles , y envíe la llave.

VIII. Lo que digo está en el libro , es en el del *Pater noster*. Allí hallará V. m. harto de la oracion que tiene , aunque no tan á la larga como está en el otro. Pareceme está en *Adveniat Regnum tuum*. Tornele V. m. á leer , á lo menos el *Pater noster* , quizá hallará algo que le satisfaga.

IX. Antes que se me olvide : ¿Cómo hace promesa , sin decirme lo? Donosa obediencia es esta ! Háme dado pena , aunque contento la determinacion ; mas me parece cosa peligrosa. Preguntelo : porque de pecado venial , podria ser mortal por la promesa. Tambien lo preguntaré yo á mi Confesor , que es gran Letrado. Y bobería me parece ; porque lo que yo tengo prometido , es con otros aditamentos : esso no lo osara yo prometer ; porque sé que los Apostoles tuvieron pecados veniales. Solo nuestra Señora no los tuvo. Bien creo yo que habrá tomado Dios su intencion ; mas pareceme cosa acertada , que se lo comutassen luego en otra cosa , que con tomar Bula , sino la tiene , se puede hacer. Hagalo luego : este Jubileo fuera bueno. Cosa tan facil , que aun sin advertir mucho se puede hacer ; Dios nos libre ; pues Dios no puso mas culpa en ello. Bien conoce nuestro natural. A mi parecer conviene remediarse luego , y no le acaezca mas cosa de promesa , que

es peligrosa cosa. No me parece es inconveniente tratar alguna vez de su oracion , con los que se confiesa , que en fin están cerca , y le advertirán mejor de todo , y no se pierde nada.

X. El peñarle de haber comprado la Serna, hace el Demonio; porque no agradezca à Dios la merced que le hizo en ello , que fue grande. Acabe de entender que es por muchas partes mejor; y ha dado mas que hacienda à sus hijos , que es honra. Nadie lo oye , que no le parezca grande ventura. ¿ Y piensa que en cobrar los censos , no hay trabajo? Un andar siempre con egecuciones. Mire que es tentacion. No le acaezca mas , sino alabar à Dios por ello. Y no piense que quando tuviera mucho tiempo , tuviera mas oracion. Desengañese de esso , que tiempo bien empleado , como es mirar por la hacienda de sus hijos , no quita la oracion. En un momento dà Dios mashartas veces , que con mucho tiempo : que no se miden sus obras por los tiempos.

XI. Luego procure tener alguno en pasando estas fiestas , y entienda en sus escrituras, y pongalas cómo han de estar. Y lo que gastare en la Serna , es bien gastado ; y quando venga el Verano gustará de ir allà algun dia. No dejaba de ser Santo Jacob por entender en sus ganados , ni Abrahán , ni San Joachin , que como queremos huír del trabajo , todo nos cansa : que así hace á mí ; y por esso quiere Dios , que haya bien en que me estorve. Todas estas cosas trate con Francisco de Salcedo , que en esso temporal yo le doy mis veces.

XII. Harta merced de Dios es , que le cansé lo que á otros feria descanso. Mas no se ha de dejar por esso ; que hemos de servir à Dios como él quiere , y no como nosotros queremos. Lo que me parece que se puede escusar , es esto de grangerías ; y por esso me he holgado en parte que se lo dege á Dios , en esto de estas ganancias : que aun para esso del mundo , se debe perder algun poco. Creo vale mas irse V. m. á la mano en dár , pues Dios le ha dado para que pueda comer , y dár , aunque no sea tanto. No llamo grangerías lo que quiere hacer en la Serna , que está muy bien , sino en estotro de ganancias. Y á le digo , que en todas estas cosas siga el parecer de Francisco de Salcedo , y no andará en estos pensamientos ; y siempre me le encomiende mucho , y á quien mas quisiere. Y á Pedro de Ahumada , que bien quisiera tener tiempo para escribirle , porque me respondiera : que me huelgo con sus cartas.

XIII. A Teresa diga V. m. que no haya miedo quiera á ninguna como à ella : que reparta las Imagenes , y no las que yo aparté para mí , y que dé alguna à sus hermanos. Deseo tengo de verla. Devocion me hizo lo que escribió V. m. de ella à Sevilla, que me enviaron acà las cartas , que no se holgaron poco las Hermanas , que las leyeron en recreacion , y yo tambien. Que quien faça á mi hermano de ser galán , ferà quitarle la vida : y como es con Santas , todo le parece bien. Yo creo lo son estas Monjas. En cada cabo me hacen confusion.

XIV. Gran fiesta tuvimos ayer con el Nombre de Jesus. Dios se lo pague á V. m. No sé qué le envie por tantas como me hace, sino esos Villancicos que hice yo , que me mandò el Confesor las regocijasse , y he estado estas noches con ellas , y no supe como, sino así. Tienen graciosa tonada , si la atinàre Francisquito para cantar. ¡ Mire si ando bien aprovechada ! Con todo me ha hecho el Señor hartas mercedes estos dias.

XV. De las que hace à V. m. estoy espantada. Sea bendito para siempre. Yá entiendo por lo que se desea la devocion , que es bueno. Una cosa es desearlo , y otra pedirlo ; mas crea , que es lo mejor lo que hace , el dejarlo todo á la Voluntad de Dios , y poner su causa en sus manos. El sabe lo que nos conviene. Mas siempre procure ir por el camino , que le escribí : mire , que es mas importante de lo que entiende.

XVI. No será malo , quando alguna vez despertare con esos impetus de Dios , sentarse sobre la cama un rato , con que mire siempre tener el sueño , que ha menester su cabeza , que aunque no se siente , puede venir á no poder tener oracion. Y mire , que procure no sufrir mucho frio , que para esse mal de hijada no conviene. No sé para qué desea aquellos terrores , y miedos , pues le lleva Dios por amor. Entonces era menester aquello. No piense , que siempre estorba el Demonio la oracion , que es misericordia de Dios quitarla algunas veces. Y estoy por decir , que casi es tan gran merced , como quando dà mucha , por muchas razones , que no tengo lugar de decir. La oracion , que Dios le dá , es mayor , sin comparacion , que el pensar en el Infierno ; y así no podrá , aunque quiera , ni lo quiera ; que no hay para qué.

XVII. Hecho me han reir algunas de las respuestas de las Hermanas. Otras están estremadas , que me han dado luz de lo que es : que no piense , que yo lo sé. No hice mas que decir ,  
se-

felo acafo á V. m. sobre lo que le diré de que le vea , si Dios fuere fervido.

XVIII. La respuesta del buen Francisco de Salcedo me cayó en gracia. Es su humildad por un termino estraño: que le lleva Dios de fuerte con temor , que aun podria ser no le parecer bien hablar en estas cosas de esta fuerte. Hémonos de acomodar con lo que vemos en las almas. Yo le digo , que es santo ; mas no le lleva Dios por el camino , que á V. m. En fin , llevale como á fuerte , y á nosotros como á flacos. Harto para su humor respondió.

XIX. Torné á leer su carta. No entendí el quererle levantar la noche que dice , sino sentado sobre la cama. Yá me parecia mucho ; porque importa el no faltar el sueño. En ninguna manera se levante aunque sienta fervor ; y si duerme mas , no se espante del sueño. Si oyera lo que decia Fray Pedro de Alcantara sobre esto , no se espantara , aun estando despierto.

XX. No me cansan sus cartas , que me consuelan mucho ; y así me consolára poderle escribir mas á menudo ; mas es tanto el trabajo que tengo , que no podrá ser mas á menudo , y aun esta noche me ha estorvado la oracion. Ningun escrupulo me hace , sino es pena de no tener tiempo. Dios nos le dé , para gatarle siempre en su servicio. Amen.

XXI. Terrible lugar es este para no comer carne. Con todo pensaba yo , que ha años , que no me hallo tan buena como ahora : y guardo lo que todas , que es harto consuelo para mí. Hoy es segundo dia del año.

Indigna Sierva de V. m.

*Teresa de Jesus.*

XXII. Pensè que nos enviara V. m. el Villancico fuyo ; porque estos , ni tienen pies , ni cabeza , y todo lo cantan. Ahora se me acuerda uno , que hice una vez , estando con harta oracion , y parecia que descansaba mas. Eran , ( yá no sé si eran así ) y porque vea , que desde acá le quiero dár recreacion.

*¡ O hermosura , que excedeis  
A todas las hermosuras!  
Sin herir , dolor haceis ;  
Y sin dolor , desbaceis  
El amor de las criaturas.*



¡O ñudo, que afsi juntais  
 Dos cosas tan desiguales!  
 No sé porque os desatais,  
 Pues atado, fuerza dais,  
 A tener por bien los males.

Quien no tiene sèr juntais  
 Con el sèr que no se acaba,  
 Sin acabar, acabais,  
 Sin tener que amar, amais,  
 Engrandeceis nuestra nada.

No se me acuerda mas. ¡Qué sèlo de Fundadora! Pues yo le digo, que me parecia estaba con harto, quando dige esto. Dios se lo perdone, que me hace gastar tiempo; y pienso le ha de enternecer esta copla, y hacelle devocion: y esto no lo diga à nadie. Doña Guiomar, y yo andabamos juntas en este tiempo. Déla mis encomiendas.

## NOTAS.



Quando escribiò la Santa esta Carta, estaba su hermano en Avila, según parece de su contextura.

2. En el primero numero. habla de algunos escrupulos, que tenia su sobrino. El saldria de ellos, pues dice sn tia: *Que la creía*, que es el remedio unico de esta grande enfermedad. En los numeros quinto, y sexto le pide à su hermano algunos papeles, que tenia en Avila, y entre ellos eran los tratados espirituales sobre el *Pater noster*, que andan con las Obras de la Santa. (a)

3. Dice tambien: *Que le envie su sèllo; porque no puede sufrir sellar con esta muerte, sino con quien querria, que lo estudièsse en su corazon, como en el de San Ignacio*. Es el caso, que la Santa sellaba al principio con una muerte, para tenerla presente en quanto obraba. Despues debió de encenderle Dios el corazon à mas altos grados de amor, é hizo otro sèllo con el Nombre de Jesus. Este se dejò en Avila, con que se hallaba necesitada de sellar con este otro. Dice, pues, que no puede tolerar el sellar con el uno, quando deseaba sellar con el otro. Como si digera: No puedo sufrir el sellar con la muerte, quando querria sellar con la vida. Es mi vida Jesus, y así quiero sellar con Jesus. Quiero poner el sèllo en la Carta, que yo querria, que sellasse, y se estampasse en mi corazon, como en el de San Ignacio. Habla de San Ignacio Martir, Obis-

(a) En el *Camino de perfeccion*, desd. el cap. 27.

po de Antioquia, ternísimo amante de Jesús Bien nuestro: de quien se refiere en su vida, que después de martirizado, le hallaron en su corazón impreso con letras de oro el Nombre dulcísimo de Jesús. (b)

4. Luego dice: *Que el Nuncio* (era lo el Ilustrísimo Nicolás Hormaneto, gran Defensor de los Descalzos) *le habia enviado à pedir el numero de Religiosas, que habia, y las que podian ser para Prioras: y que temia era para reformar otros Conventos.* Y añade: *Y no nos está bien.* Y esto con gran prudencia. Porque apenas nacida su Reforma, ó Religion, no era bien exponerla, ó arriesgarla á estos cuidados; y verdaderamente, si se mira bien el espíritu, y ejercicio de la Santa, mas se ocupó en reformar su Orden, formando su santa, y esclarecida Reforma, que en reformar las otras. Y así, no queria, que sus Hijas entrasen en una empresa, que necesitaba de muy particular vocacion.

5. Tambien hace harta gracia el decir: *Ahora me acuerdo el ser Priora de ai.* Y es, que escribia esta Carta desde Toledo, habiendo venido de la Fundacion de Sevilla, á la qual fue siendo Priora de Avila. Pero es buena luz de lo que la Santa despreciaba los puestos: pues teniendolos muy presentes para el trabajo, se olvidaba luego de ellos para la preheminiencia.

6. Encargale mucho en el numero quinto, que guarde con gran secreto sus papeles, y no los comunique à nadie. Porque no hay duda, que contendrian muchos, y grandes favores de Dios, como parece por sus obras, y vida, que anda impresa en ellos. En esto enseña la Santa el sumo secreto, y reverencia con que se han de tratar los favores de Dios: y quan seguro, y excelente es el axioma de los espirituales, tomado del Espíritu Santo: *Secretum meum mihi: Secretum meum mihi:* (c) y que el verter los favores Divinos sin gran discrecion, es poco menos que desperdiciarlos; y no se si diga despreciarlos.

7. Esta atencion es utilísima para el espíritu, descansada para la vida, y segura para la opinion: *Utilísima para el espíritu;* porque asegura con la humildad, y el silencio, que no le destruya al alma el espíritu de soberbia, y de presunción. *Descansada para la vida;* porque la traerá sumamente quieta, y sosegada, y mas recogida, y aun aprovechada, quando menos caso hicieren en el mundo de su alma. *Mas segura para la reputacion:* porque en esta materia de favores interiores de Dios, visiones, y revelaciones, si veinte las creen, dos mil las murmuran: y se pierde mas credito del que se gana, aun quando se buscasse credito por motivo del servicio de Dios. Y así, nunca, sin grande necesidad, y á sus Confesores, se han de comunicar estas cosas.

8. Era grande el fervor del señor Lorenzo de Cepeda: y con la ansia, que él tenia del aprovechamiento de su alma, dió la obediencia á su hermana, como ella dice en la Carta siguiente, numero segundo. Santa Escolástica la dió á San Benito: hermana á hermano: y esto iba muy natural. Aqui el señor Lorenzo de Cepeda á su hermana. Y es que alli estaba el mayor espíritu en el hombre; aqui estaba en la muger: *Et spiritus ubi vult spirat:* (d) y donde está el espíritu, es bien que esté la enseñanza: porque nunca lo grande enseña bien á lo bueno; mejor enseña lo bueno á lo grande. Esto se entiende en magisterio privado, y particular. Porque en el público, y de potestad, y de la Iglesia, siempre ha de correr por los hombres la doctrina: pues en ellos fundó Dios las llaves, y el magisterio.

Con

(b) Vid. Bolland. in *Acta SS.* tom. 1. Februar. fol. 14. col. 1. à num. 7. ubi eruditif. plura sup. hoc invenies. (c) *Isai.* 24. v. 16. (d) *Joan.* 3. v. 8.

9. Con los fervores de Novicio en la virtud debió de hacer el señor Lorenzo de Cepeda alguna temeridad, y su Hermana, y su Maestra de espíritu lo contiene, y le dice: *¿Cómo hace promesa, sin decírmelo? Donosa obediencia es esta.* Donosa obediencia de penitente, hacer cosas graves, y tan graves, sin decirlo à su Maestro! Aquí enseña la Santa la obediencia, que se debe à los Maestros de espíritu; y tambien, que no se degen llevar los principiantes de los movimientos fervorosos del espíritu, sin que lo examine el consejo ageno. Porque aunque, si es de Dios, todo es bueno quanto hace; pero el calificar si es de Dios, es menester que siempre lo haga el Maestro: *Probate spiritus si ex Deo sint*, (e) dice San Juan. Probad si es espíritu de Dios. Eſto se ha de probar con la ley de Dios, con sus preceptos, con las obras, con los consejos Evangelicos, con medir el tiempo, la condicion, la persona, el caso, y sus circunstancias; y esto todo lo ha de pensar, y ponderar el juicio ageno, y no el propio: porque el juicio propio sobre sí, es falacísimo; el ageno es mas seguro en lo ageno.

10. En el numero decimo le salva los escrúpulos de haber comprado una casa de campo, ó heredad, distante una legua de la Ciudad de Avila, que llaman la Serna; y con muy buenas razones. Y entrambos la tenían para ellos; el hermano de recelar arraygar en esta vida, quando iba poniendo su corazón en la eterna; y la hermana en que no dejasse en su profesion lo que habia menester para su mismo sustento. Como si digera: Tienes hijos? Vives con ellos, y los has de prevenir el sustento, ó decente lucimiento? Pues primero es la obligación, que la devocion.

11. En el numero undecimo le pone egemplar de Santos, que lo fueron con haciendas, Jacob, Abrahán, y San Joaquin, como quien le propone la hacienda con las virtudes. Porque en un seglar las virtudes sin hacienda, y con hijos, è hijas, son virtudes; pero con grande peligro en los hijos, en las hijas, y familia: ¿pues à qué riesgo no se exponen las hijas, y los padres sin hacienda? Y por el contrario; la hacienda sin las virtudes, son lazos, y precipicios. Solo es apetecible al seglar las virtudes con la hacienda; la hacienda con las virtudes.

12. Con todo esto en el numero duodécimo le desvía de que tenga tratos, y contratos, y negociaciones: porque suelen ser lazos de la conciencia. San Agustin no quería à nadie aconsejar que fuese Soldado, ni Mercader: *Sealo él* (decía el Santo) *si quisiere: yo no lo quiero aconsejar.* (f) Santos pueden ser los Mercaderes; pero es peligroso oficio vivir en empleo codicioso sin codicia: en oficio de juntar plata sin extrañarse en la plata, y pasarla al corazón; y con dureza el corazón, y con la plata, ¿cómo oirá, ni tendrá à Dios en el corazón? Mas quiero tener en mi corazón madera, y pajas, que plata: porque veo que confagró el Señor la madera en la Cruz, las pajas en el Pesebre, pero no veo en parte alguna que bendigese la plata. Y así procuren los Mercaderes salvarse en la tabla de la limosna, y la caridad: y ante todas cosas, en justificar los tratos, y los contratos, y recatarse de lo probable, y embarcarse en lo seguro: porque es mejor no pecar, que tener que restituir.

13. En el numero decimotercero, con gracia familiarísima, habla de alguna honesta galantería de su hermano, y dà recados à su sobrina, y todo con grandísimo donayre: porque todo les sabe bien à los buenos, y todo es santo

Tom. VII.

Aa

en

(e) 1. Joann. 4. v. 1. (f) Vid. Possid. in vit. S. Aug. c. 27.

en los Santos. Al justo *Omnia cooperantur in bonum.* (g) *Dicite iusto, quoniam bene.* (h)

14. En el numero decimoquarto dice una maxima muy buena. Porque parece que le enviò su hermano à decir, que deseaba tener devocion, y estaba afligido con sequedades, y dice la Santa: *Yá entiendo por qué desea la devocion. Una cosa es deseárla, otra pedirla: mas crea, que es lo mejor, dejarlo todo á la voluntad de Dios.* Aquí la Santa enseña, que es bueno desear la devocion; esto es, desear fervoroso, y pronto el corazon à lo bueno. Y añade otra cosa tambien buena, que es pedirla. Añade otra mejor, que es, entregarse en la voluntad de Dios, sin pedir mas de aquello que fuere su voluntad.

15. Esto explicáremos brevemente. El desear la devocion siempre es bueno, y nunca se ha de dejar. El pedirla tambien es bueno, y siempre se puede hacer. El promoverla, y procurala, tambien es bueno, por medios santos, y buenos, y tambien puede, y tal vez se puede, y se debe hacer. Pero si despues de haberlo deseado, y pedido, y procurado, Dios en lugar de devocion, me envia tribulacion, he de recibir la tribulacion con el mismo gusto que si me enviara la devocion: y esto es, á mi parecer, lo que dice aqui la Santa. Y aun mas dice: Que al desear, al pedir, al procurar la devocion, se haga todo con resignacion à aquello que enviare Dios. De suerte, que el principio, el medio, y el fin de nuestra oracion, ha de ser: *Fiat voluntas tua, sicut in Cælo, & in terra.* (i) Señor, hagase tu voluntad, así en la tierra, como en el Cielo. Pero ton esta resignacion muy bien se puede pedir Caridad, y Devocion, y todas las demás virtudes; y antes bien es muy bueno, y santo el pedir las, y es justo que las pidamos.

16. De aqui resulta, que no tengo por camino mejor que este el de los que dicen, que es lo mejor, no pedir cosa à Dios, sino dejarlo todo à su voluntad. Porque se ha de entender dejarlo todo à su voluntad, despues de haberlo pedido todo con resignacion à Dios. Porque el orar es rogar, y pedir, y suplicar; y sin pedir, y rogar, y suplicar, apenas hay oracion.

17. La Iglesia pide en todas sus oraciones: y es gran cosa seguir el espíritu de la Iglesia. Los Santos piden por los pecadores. La Virgen está pidiendo por todos. Los Apóstoles otra cosa no hacen que pedirle à Dios. ¿A quién hemos de pedir sino à Dios, quanto habemos menester? El *Pater noster*, que nos enseñó el Señor por sus labios, quando les dijo à sus Discípulos como habian de orar, (k): no está lleno de peticiones? Si: Por ventura el Padre nuestro no es la oracion Dominica, norma, y regla de la perfecta oracion? Claro está. Luego es santo, y bueno, y necesario el pedir. Y así aquella maxima: *No es necesario pedir à Dios, si no que haga en todo su voluntad*, no puede excluir el pedir; sino que se ha de entender que haya resignacion: porque ni el hacer su voluntad se consigue sin pedir: pues es pedir que se haga su voluntad. El Hijo de Dios pedia à su Padre Eterno: y à cada paso pedia la Virgen, como se vió en las Bodas de Canà. (l) Los Apóstoles Santos siempre pedian: como habemos dicho; y así es bien que pidamos aquello que conviene à su servicio. Pero esto mismo se ha de pedir con resignacion; y antes de pedir, al pedir, y despues de haber pedido, acabar nuestra oracion, diciendo: *Fiat voluntas tua, sicut in Cælo, & in terra*; (m) porque el no pedir à Dios puede causar sequedad, vanidad, soberbia, temeridad; y todos en todo hemos menester à Dios.

En  
(g) Rom. 8. v. 28. (h) Isai. 3. v. 10. (i) Matth. 6. v. 10. (k) Matth. 6. v. 9. usq. 14. & Luc. cap. 11. à v. 2. usq. 5. (l) Joann. c. 2. v. 1. & 3. (m) Matth. 6. v. 10.

A SU HERMANO, Y PERSONAS PARTICULARES. 187

18. En el numero decimosexto le enseña dos maximas muy santas: La primera: que de tal manera se lleve de la oracion, que no pierda la salud que ha menester para servir à Dios, que es quien le dà la oracion: conociendo, que la oracion es medio de egercitar las virtudes Y si fatigando la cabeza, ò no moderando los afectos, se pone el espiritu en estado, que no està para egercitar las virtudes con el cuerpo; pierde con el medio el fin à que aspira el alma.

19. No hay quien no haya menester la salud para su estado: el Prelado para gobernar: el subdito para obedecer; y sin salud, ni el subdito puede obedecer, ni el Prelado gobernar. Pues si por tener oracion dias, y noches, se perdiessse la salud con el sueño, y sin él corre peligro tambien de perderse el juicio (como se vé que ha sucedido à muchos escrupulosos, y à otros enfermos de este espiritual achaque) es menester dàr lo necesario al cuerpo, para que sirva al espiritu. Por esto dice la Santa, que algunas veces no es el Demonio, sino Dios el que quita la oracion. Esto es: que viendo su Divina Magestad la flaqueza del sujeto, le dà solo aquello que puede el sujeto tolerar.

20. La segunda maxima: que pues Dios habia puesto à su hermano en mas alto grado de oracion, de lo que es la consideracion del Infierno; dejase esto, y se llevase de aquello que Dios le daba. Yo no dudo, sino que en calentando Dios el corazon, y el alma en su amor, yà no le hace fuerza el temor, arastrada, y llevada del amor: porque es su ley el amor; y no el temor.

21. Quien à Dios ama con perfecta caridad, no le ama porque hay Infierno, y porque sino le ama se ira al Infierno: ni porque hay Cielo, y si le ama se ira al Cielo; sino porque hay Dios, y aquel Dios es su Bien, su Criador, y su Cielo: y le ama, y amàra, aunque le tuviera, siendo posible, en las penas del Infierno, y aunque le negara el Cielo: porque le ama por quien es: y lo amàra, porque ama al digno de todo amor, y le ama sin interès, ni amor servil, solo con la caridad ardiente, desafiada, pura, tanta; y es un temor reverencial, no servil, y el amor echa fuera el temor: *Perfecta charitas, foras mittit timorem.* (n) Todavia en todo tiempo es bien tener delante las postrimerias algunas veces: porque pueden cesar los sentimientos del amor, y declinar à una vana presuncion: de donde haya menester, para salir de alli, humillarse, y pensar en las ultimas postrimerias.

22. Tiene la vida espiritual grandes desigualdades de estados; y yà se toca con las estrellas; y yà en un instante se llega à los abismos: y suelè criar el amor tal confianza, y esta una interior, y secreta presuncion, y soberbia tal, de que ama; que ha menester que se la quite el temor. Y así el buen espiritual ha de andar entre el amor, humillado; y entre el temor, confiado: considerando algunas veces, que por santo que sea, desde la gracia al Infierno no hay en él-mas distancia, que una delgada pared, que es su propia voluntad. Y otras, si està temeroso, ha de pensar, que entre él, y el Infierno hay un larguísimo espacio: porque està Dios con su gracia, misericordia, y socorros.

23. En el numero decimoséptimo habla de aquel celestial mote, *Buscate en mí*, que dió ocasion à la Carta quinta, ò vejamen. Y en el decimooctavo alaba el espiritu de Francisco de Salcedo, que fue uno de los conferentes, y alabalo de humilde, que es soberana virtud, y por esto muy singular la alabanza.

Tom. VII.

Aa 2

En

24. En el siguiente encomienda à su hermano, que conserve el sueño, para confesyar la cabeza, y tener oracion. No hay duda que es menester proporcionar la penitencia con los egercicios de virtud: porque si en esta se excede, se faltará en aquellos: y todo debe templanlo, y moderarlo el espíritu de discrecion.

25. Luego, para recrear à su hermano la Santa, le envia unos espirituales Villancicos, y muy sentidos, y místicos, y que sobre ellos tienen bien que discurrir sus hijos, è hijas en sus santas, y honestas recreaciones. Explica la Santa el primero de ellos en la Carta que se sigue: y yo explicára los segundos, aunque no lo han menester, para quien anda en espíritu, y en verdad: pero por no dilatarme, y molestar al Lector con una no precisa explicacion, me mortifico yo primero con el silencio.

26. Luego, despues de escribir divinidades en estos Villancicos llenos de sentimientos interiores de un espíritu enamorado de Dios, hace sobre sí misma reflexa, y donayre de sí misma, acusandose, y diciendo à su hermano: *Mire que feso de Fundadora!* Como si digera: *Mire que feso de Fundadora, que hace coplas! Qué feso de Fundadora, que gasta en hacer versos el tiempo, que habia de gastar en hacer Constituciones! Qué feso de Fundadora, que el tiempo que habia de gastar en orar, y en gobernar, gasta en hacer versos, y coplas, y Villancicos!*

27. Pero con licencia de la Santa, y de su humildad, debemos decir nosotros: *Miren qué feso de Fundadora, que no cabiendo en el pecho los sentimientos de Dios, los pasa à la pluma, y al papel, para que otros tengan estos mismos sentimientos! Qué feso de Fundadora, que alaba à Dios perpetuamente, en prosa, y en verso, con su pluma, con su voz, y con sus obras! Qué feso de Fundadora, que como otro David, le hace versos à su Esposo, y à su Dios! Qué feso de Fundadora, que hace el milagro grandioso de no abrasar el papel con el fuego de su amor, en estas coplas!*

28. Y qué feso no tenia, y manifestaba en sus Canticos Moysén? (o) Qué feso Ana la madre de Samuel, en el Cantico, que hizo en el Templo delante del Sacerdote? (p) Qué feso David, en sus inefables Psalms? Qué feso la Virgen Santissima nuestra Señora en su *Magnificat* admirable? (q) Qué feso no tenia Zacarías en el Cantico del *Benedictus*? (r) Qué feso no tuvieron los Santos, al componer sus Hymnos à Dios, de que se compone el rezo? Qué feso no tuvieron San Gregorio Nacianceno, (s) San Ambrosio, (t) y San Bernardo, (v) y otros infinitos Santos, que ocupaban el tiempo en hacer Hymnos, y Coplas, y Villancicos à Dios? Este feso, y este espíritu, este amor, estos vivos sentimientos tenia esta Soberana Fundadora.

(o) Exod. 15. Deut. 32. (p) 1. Reg. 2. (q) Luc. 1. v. 46. (r) Luc. 1. v. 68.  
(s) D. Greg. Nacianz. tom. 2. à fol. 1. usq. 30. Edit. Grec-Latin. col. 1690. (t) D. Amb. tom. 2. à col. 1219. Edit. Paris. 1690. (v) D. Bern. vol. 2. tom. 5. à col. 891. usq. 904. incluf. Edit. Paris. 1690.



CARTA TRIGESIMASEGUNDA.

AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA  
y Abumada, hermano de la Santa.

QUARTA.

JESUS.



EA con V. m. Quanto à lo del secreto de lo que me toca, no digo que sea de manera que obligue à pecado; que soy muy enemiga de esto, y podriase descuidar, basta que sepa que me darà pena. Lo de la promesa ya me habia dicho mi Confesor, que no era válida, que me holgué harto, que me tenia con cuidado tambien.

II. De la obediencia que me tiene dada le digo, que me ha parecido sin camino. Dice que bien està; mas que no sea promesa à mi, ni à nadie; y así no la quiero con promesa, y aun lo demás se me hace de mal; mas por su consuelo paso por ello; à condicion que no la prometa à nadie. Holgado me hè que vea que le entiendo el Padre Fray Juan de la Cruz como tiene experiencia: y aun Francisco tiene algun poco; mas no lo que Dios hace con V. m. Bendito sea por siempre sin fin. Bien està con entrambos ahora.

III. Bueno anda nuestro Señor. Pareceme que quiere mostrar su grandeza en levantar gente ruin; y con tantos favores, que no se que mas ruin que entrambos. Sepa que ha más de ocho dias que ando de fuerte; que à durarme; pudiesen mal acudir à tantos negocios. Desde antes que escribiesse à V. m. me han tornado los arrobamientos, y hame dado pena; porque es, quando han sido, algunas veces en publico; y así me ha acaecido en maytines. Ni basta resistir, ni se puede disimular. Quedo tan corridissima, que me querria meter no se donde. Harto ruego à Dios se me quite esto en publico; pidásele V. m. que trahe hartos inconvenientes, y no me parece es mas oracion. Ando estos dias como un borracho en parte; al menos se entiende bien, que està el alma en buen puesto; y así, como las potencias no están libres, es penosa cosa entender en mas de lo que el alma quiere.

Ha-

IV. Habia estado antes casi ocho dias , que muchas veces ni un buen pensamiento no habia remedio de tener , sino con una fequedad grandissima. Y en forma me daba en parte gran gusto; porque habia andado otros dias antes como ahora; y es gran placer ver tan claro lo poco que podemos de nosotros. Bendito sea el que todo lo puede. Amen. Harto he dicho. Lo demàs no es para Carta , ni aun para decir. Bien es alabemos à nuestro Señor el uno por el otro : al menos V. m. por mi que no soy para darle gracias las que le debo , y así he menester mucha ayuda.

V. De lo que V. m. me dice que ha tenido , no se que me diga ; que cierto es mas de lo que entenderà , y principio de mucho bien , sino lo pierde por su culpa. Yà he pasado por essa manera de oracion , y suele despues descansar el alma , y anda à las veces entonces con algunas penitencias. En especial , si es impetu bien recio , no parece se puede sufrir , sin emplearse el alma en hacer algo por Dios ; porque es un toque , que dà al alma de amor , en que entenderà V. m. si va creciendo , lo que dice no entiendo de la copla ; porque es una pena grande , y dolor , sin saber de que , y sabrosissima. Y aunque en hecho de verdad es herida , que dà el amor de Dios en el alma , no se sabe à donde , ni como , ni si es herida , ni que es , sino sientese dolor sabroso , que hace quejar. Y así dice:

*Sin herir dolor haceis,  
Y sin dolor desbaceis  
El amor de las criaturas.*

Porque quando de veras està tocada el alma de este amor de Dios , sin pena ninguna se quita el que se tiene à las criaturas , ( digo de arte , que està el alma atada à ningun amor ) lo que no se hace estando sin este amor de Dios : que qualquiera cosa de las criaturas , si mucho se aman , dà pena , y apartarse de ellas , muy mayor. Como se apodera Dios en el alma , và la dando Señorío sobre todo lo criado. Y aunque se quita aquella presencia , y gusto , ( que es de lo que V. m. se queja ) como si no huviese pasado nada , quanto à estos sentidos sensuales , que quiso Dios darles parte del gozo del alma , no se quita de ella ni deja de quedar muy rica de mercedes , como se ve despues , andando el tiempo , en los efectos.

De



VI. De estas tribulaciones, despues, ningun caso haga. Que aunque esso yo no lo he tenido, porque siempre me librò Dios por su Bondad de estas pasiones, entiendo debe de ser, que como el deleyte del alma es tan grande, hace movimiento en el natural. Iràse gastando con el favor de Dios, como no haga caso de ello. Algunas personas lo han tratado conmigo. Tambien se quitaràn estos estremecimientos; porque el alma, como es novedad, espantase; y tiene bien de que se espantar: como sea mas veces, se harà hàbil para recibir mercedes. Todo lo que V. m. pudiere, resista estos estremecimientos, y qualquier cosa exterior; porque no se haga costumbre, que antes estorba, que ayuda.

VII. Esso del calor que dice que siente, ni hace, ni deshace, antes podrà dañar algo à la salud, si fuere mucho; mas tambien quizà se irà quitando, como los estremecimientos. Son estas cosas, (à lo que yo creo) como son las complexiones; y como V. m. es sanguino, el movimiento grande de espiritu, con el calor natural, que se recoge à lo superior, y llega al corazon, puede causar esso; mas, como digo, no es por esso mas la Oracion.

VIII. Yà creo he respondido al quedar despues como sino huviesse pasado nada. No sè si lo dice asì San Agustìn: *Que pasa el spiritu de Dios sin dejar señal, como la saeta, que no la deja en el ayre.* Yà me acuerdo, que he respondido à esto, que ha sido multitud de cartas, las que he tenido despues que recibì las de V. m. y aun tengo ahora por escribir hartas, por no haber tenido tiempo para hacer esto.

IX. Otras veces queda el alma, que no puede tornar en sí en muchos dias; sino, que parece como el Sol, que los rayos dan calor, y no se ve el Sol: asì parece, que el alma tiene el asiento en otro cabo, y anima al cuerpo, no estando en él; porque està alguna potencia suspendida.

X. Muy bien và en el estilo que lleva de meditacion, gloria à Dios, quando no tiene quietud digo. No sè si he respondido à todo: que siempre torno otra vez à leer su carta, que no es poco tener tiempo, y ahora no sino à remiendos la he tornado à leer. Ni V. m. tome esse trabajo en tornar à leer las que me escribe. Yo jamàs lo hago. Si faltassen letras, pongalas allà, que asì harè yo acà à las de V. m. que luego se entiende lo que quiere decir, que es perdido tiempo sin proposito.

XI. Para quando no se pudiere bien recoger al tiempo que  
tie-

tiene oracion, ó quando tuviere gana de hacer algo por el Señor, le envio esse filicio, que despierta mucho el amor. A condicion, que no se le ponga despues de vestido, ni para dormir. Puedese assentar sobre qualquiera parte, y ponerle, que de defabrimiento. Yo lo hago con miedo. Como es tan sanguino, qualquiera cosa podria alterar la sangre, sino que es tanto el contento que dà (aunque sea una naderia como essa) hacer algo por Dios quando se està con esse amor, que no quiero lo degemos de probar. Como pase el Invierno harà otra alguna cosilla, que no me descuido. Escribame como le và con essa niñeria. Yo le digo, que quando mas justicias queramos hacer en nosotros, acordandonos de lo que pasó nuestro Señor, lo es. Riendome estoy, como èl me envia confites, regalos, y dineros, y yo filicios.

XII. Nuestro Padre Visitador anda bueno, y visitando las Casas. Es cosa que espanta quan sossegada tiene la Provincia, y lo que le quieren. Bien le lucen las oraciones, y la virtud, y talentos, que Dios le diò. El sea con V. m. y me le guarde, que no se acabar quando hablo con èl. Todos se le encomiendan mucho. Yo à èl. A Francisco de Salcedo siempre le diga mucho de mi. Tiene razon de quererle, que es Santo. Muy bien me và de salud. Hoy son diez y siete de Enero.

Indigna Sierva de V. m.

*Teresa de Jesus, Carmelita.*

Al Obispo enviè à pedir el libro, porque quizá se me antojará de acabarle, con lo que despues me ha dado el Señor, que se podria hacer otro, y grande; y si el Señor quiere, acertasse à decir; y sino, poco se pierde.

NO-

## NOTAS.



En esta Carta prosigue la Santa la misma correspondencia de espíritu con su hermano: y no deja de admirar la luz, y conocimiento raro de lo interior, que Dios dió á aquella Alma Santísima. Porque como si se pasára dentro del alma de su hermano, y de Francisco de Salcedo, de quien habla en el num. 2. y midiera su espíritu vara á vara, palmo á palmo, y dedo á dedo, les calificaba su aprovechamiento, y así dice: *Y aun Francisco tiene algun poco de experiencia; mas no lo que Dios hace con V.m.* Alto conocimiento, dice grandísima fantidad; porque en materia de espíritu, es lo ordinario, que sobre la fantidad, se funda el conocimiento.

2. Después de haber tomado á su cargo en el num. 1. el alma de su hermano en lo que le dijo su Confesor, le advierte en el num. 2. que no ande dando obediencias. Y yo creo que habla de obediencia, que obligue á culpa mortal. Y es santísimo consejo; porque no hay que multiplicar preceptos en esta vida, sino es quando por la vocacion entran á la Religion las almas, que son llamadas de Dios.

3. En el num. 3. después de haber dicho con harta gracia; *Que anda Dios tras gente ruin* (y bien ruin, que somos las criaturas débiles, y miserables) habla de sus arrobos, como de grande trabajo; porque no hay duda, que para almas desengañadas, este genero de favores son grandísimos trabajos: pues no pueden escapar de uno de dos trabajos grandísimos, ó alabarlas, ó murmurarlas. Si las alaban, sienten de muerte las alabanzas: y si las murmuran, sienten el escandalo que se toman los proximos, que es ocasion, aunque sin culpa, de ofensas de Dios.

4. Donde dice: *No están libres las potencias*; no quiere decir, que con la oracion que tenia, quando gobernaba el Monasterio, no obraban libremente las potencias; sino que obraban libres, y atadas. Porque como el alma pedia lo interior, y obraba en lo exterior: ó por decirlo con el estilo de la Santa, el espíritu del alma pedia lo interior, y el alma obraba en lo exterior, tiraba á lo interior el espíritu del alma; y el alma se ocupaba, llevada de la obligacion, en lo exterior. Con que, aunque obraban las potencias libres, no libres del todo; porque tiraba de ellas, y de ella el espíritu hacia Dios. Como si una persona tuviese una cadena á los pies, y anduviese: y el que tiraba de la cadena le detuviese algunas veces; que en esse caso, aunque obraba el encadenado libre; pero obraba encadenado, y no libremente obraba.

5. En el numero quarto, dice: *Que suceden á las sequedades los favores.* Así es la vida del alma, como fue la del Señor. Nace, y le cantan la Gloria los Angeles, y le adoran los Pastores; pero luego lo busca el cuchillo doloroso de la Circuncision. (a) Vienen á adorarle los Reyes; pero luego otro Rey lo busca para la muerte, y huye á Egypto. (b) Todo es consuelo, y desconsuelos en la vida del espíritu. Pero Santa Teresa aqui elige los desconsuelos, y los temores, y le cantan los consuelos, y favores. No me admiro, que la vida del Señor tuvo mas de desconsuelos, que de gustos, y consuelos.

6. Todo el numero quinto es muy notable; y lo es tambien el decir: *Quo*

Tom. VII.

Bb

fu-

(a) Luc. 2. v. 14. 15. & 21. (b) Matth. 2. v. 11. 14. & 16.

*suele descansar el alma de los impetus de amor, con la penitencia.* ¿Qué tal es el alma, que es la penitencia consuelo de sus fatigas! Y tiene razon el alma; porque cómo puede amar al que padeció por ella, sin desear padecer ella por él? Y si desea padecer ella por él, será su fatiga, y su tormento el descansar; será su alivio el tormento, y la fatiga. ¡O language celestial! O vida santa! O vida contraria de esta miserable vida! en la qual se tiene por tormento el padecer; y despues, por no padecer aqui poco, y breve; se viene à padecer un dolor sobre infinito, y eterno. Pero en tí, vida dichosa de espíritu, y de verdad, es gloria aqui el padecer, y despues es gloria eterna el gozar.

7. Aqui explica la copla, que advertimos arriba, y no la quisimos explicar; pues quien ha de explicar lo que explicó la Santa, sin echarlo à perder? Dice: *Que con gran dulzura quita Dios del alma el amor de las criaturas.* Mas qué mucho, si quita del alma el amor extraño, y deja el propio del alma? Qué otro amor es propio del alma sino el amor de Dios, que la crió para sí? Y cómo no ha de ser dulce el entrar Dios en el alma, y salir las criaturas, siendo Dios la misma dulzura, suavidad, gloria, y consuelo; y por el contrario, las criaturas la misma pena, dolor, y amargura, y desconsuelo? Salen las tinieblas, y entra la luz, y puede hacerse sin gusto? Sale lo malo, y entra à gozar el alma lo santo, y bueno, y puede hacerse sin gusto? Sale lo corto, lo limitado, y congojoso, y entra lo grande, lo dilatado, lo hermoso, y lo glorioso, y puede hacerse sin gusto? Pero dejemos estos porque no pueden explicar bastantemente las plumas, lo que se siente en las almas.

8. En el numero sexto le habla de algunas tribulaciones, que debia de padecer: y dicele que no se aflija, ni haga de ellas caso: esto es, que procurando poner en Dios tu corazón, y deseo, todo lo demás lo aborrezca, y lo tenga por extraño, y no se aflija. Comúnmente es mejor, y aun casi siempre, despreciar la tentacion, que no procurar vencerla: por ser cosa peligrosa meterse à razones con el Diabolo. Diga lo que quisiere, y haga yo lo que conviene: esté yo con Dios, y obre él lo que le dieren licencia; porque si yo tengo à Dios, no temo à todo el Infierno junto: *Pone me iuxta te, & cuiusvis manus pugnet contra me.* (c) Quando el Demonio tentaba à San Antonio Abad, y lo maltrataba, le respondia, y decia: *Haz lo que Dios te dá licencia, que hagas en mí.* (d) Como si digera: De Dios soy, y à Dios me doy, para Dios me quiero: haz en mí todo lo que quiere Dios, como yo haga, y padezca todo lo que quiere Dios.

9. De los temblores, ó estremecimientos que tenia, le advierte, que de ellos no haga caso. Y como grande espiritual, le iba enseñando à que se negasse à todo lo exterior, para que fuese en todo mas interior. Yo conocí un hombre seglar, muy espiritual, y que habia treinta años, que hacia grandísima penitencia, que en poniendose à oír Misa, se le encendia el espíritu de fuerza, que le daba un temblor de cuerpo tan vehemente, sin echarlo jamás en tierra (cosa, que parecia milagro) que lo batía como el viento recio à un fco castiveral. Y à San Felipe Neri quando se le encendia en amor el corazón, le temblaban las manos, y todo el cuerpo. Pero de todo esto exterior se niegue el alma à la propiedad, y no haga caso sino de amar, y servir à Dios.

10. En el numero octavo dice la Santa: *Que no importa, que despues de algunos favores de Dios, quede el alma como si no huviera pasado por ella cosa al-*

(c) Job. 17. v. 3. (d) *Si quem accepisti adversum me potestatem, ne contumini sed in vade. D. Athanas. in Vit. S. Antonij, tom. 1. part. 2. col. 804. n. 9. circ. fin. Edit. Paris. 1698.*

## A SU HERMANO, Y PERSONAS PARTICULARES. 195

guna ; porque Dios no deja las señales visibles , si no invisibles . Esto es , que en pasando Dios por el alma , y sus favores enriqueciendola , y mejorandola , no luego ella conoce , ni reconoce , ni ve sus riquezas ; pero alli las tiene , alli las deja , alli estan , y si no las pierde , las halla . Porque aunque algunas veces conoce el alma tambien congeturalmente su aprovechamiento , y tal vez por revelacion ciertamente ; pero para que no lo conozca , hay muchas razones fuertes . La primera : que con ausencia de la luz , queda toda el alma á escuras . Fuese la luz del fervor , y sucede à él la tribulacion , y con ella al sentido menos luz . La segunda : porque el Señor , por si acaso la levanto sobrado el favor , le humille tambien con su ausencia , si la tuvo alegre con el favor , y presencia . La tercera : porque hay dos conocimientos en el alma : uno de Dios , y otro de si : y mas facilmente puede el alma conocer de Dios , que de si . Porque para conocer de Dios , le ayuda su luz ; pero para conocerse , le impide su propio amor : y este , si no lo deshace aquella luz , no nos deja conocer : y así , en ausentandose , queda el alma como á quien falta la luz .

11. En el numero nono propone la Santa el estado de una alma , quando Dios la deja luz , y la pone en rara altura ; porque todo esse bien , y esta altura del alma depende de aquella luz increada . Ella la alumbra para que vea : ella la fortifica para que sea : ella la calienta para que arda : ella la guia para que obte : ella la alienta para que padezca : ella la abraza para que arda : y aun ella la hierre para que muera . Y á esto miraria aquella ternisima Cancion del Venerable Padre Fray Juan de la Cruz , quando dijo : (e)

*¡ O llama de amor viva,  
Que tiernamente hieres  
De mi alma en el mas profundo centro!  
Si ya no eres esquiva,  
Acaba ya si quieres,  
Rompe la tela de este dulce encuentro.*

Pero esto no es para pecadores como yo : sino para quien lo entiene , y lo experimenta .

12. Del orar lo lleva luego la Santa al obrar . Y en el numero undecimo le envia un silicio . Qué buena correspondencia de hermanos ! Qué platicas ! Qué consejos ! Y porque todo lo suavice , y facilite con su gracia natural la Santa , añade : *Riyendome estoy de que me envie regalos ; y yo silicios* . Cada uno , como buen espiritual , enviaba al otro lo que habia menester . Al de la profesion regalada silicios ; al penitente regalos : pues siendo buenos entrambos , cada uno , de aquello que se enviaban entre sí , tomaria solamente lo que huviesse menester .

(e) Cancion 1. del lib. Llama de Amor.



## CARTA TRIGESIMATERCERA.

AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA,  
*hermano de la Santa.*

QUINTA.

JESUS.



EA con V. m. Yà estuve buena de la flaqueza del otro dia; y despues pareciendome que tenia mucha colera, con miedo de estar con ocasion la Quaresma para no ayunar, tomè una purga, y aquel dia fueron tantas las Cartas, y negocios, que estube escribiendo hasta las dos, è hizome harto daño à la cabeza, que creo ha de ser para provecho; porque me ha mandado el Doror, que no escriba jamàs, sino hasta las doce, y algunas veces no de mi letra. Y cierto ha sido el trabajo excesivo en este caso este Invierno, y tengo harta culpa, que por no estorvar la mañana, lo pagaba el dormir; y como era el escribir despues del vomito, todo se juntaba. Aunque este dia de esta purga ha sido notable el mal; mas parece que voy mejorando: por esto no tenga V. m. pena, que mucho me regalo. Hèlo dicho, porque si alguna vez viere allà V. m. alguna Carta no de mi letra, y las fuyas mas breves, sepa ser esta la ocasion.

II. Harto me regalo quanto puedo, y heme enojado de lo que me envió, que mas quiero que lo coma V. m. que cosas dulces no son para mí, aunque he comido de esto. No lo haga otra vez, que me enojaré. ¿No basta que no le regalo nada?

III. Yo no sé que *Pater noster* son estos que dice toma de disciplina, que yo nunca tal digo. Torne á leer mi Carta, y verálo; y no tome mas de lo que alli dice, en ninguna manera: falvo que sean dos veces en la semana. Y en Quaresma se pondrá un dia en la semana el silicio, á condicion que si viere le hace mal, se lo quite: que como es tan sanguino, temole mucho. Y no le consiento mas; porque le será mas penitencia darse tan tafadamente despues de comenzado, que es quebrar la voluntad. Hame de decir si se siente mal con el silicio de que se le ponga.

IV. Esta oracion de sosiego, que dice es oracion de quietud,

tud , de lo que está en esse librito. En lo de esos movimientos sensuales , para probarlo todo se lo digo ; que bien veo no hace al caso , y que es lo mejor no hacer caso de ellos. Una vez me dijo un gran Letrado , que habia venido á él un hombre affigidissimo , que cada vez que comulgaba venia en una torpeza grande , mas que esso mucho ; y que le habian mandado que no comulgasse sino de año á año , por ser obligacion. Y este Letrado , aunque no era espiritual , entendió la flaqueza , y dijole , que no hiciesse caso de ello , que comulgasse de ocho á ocho dias ; y como perdió el miedo , quitósele. Así , que no haga caso de esso.

V. Qualquiera cosa puede hablar con Julian de Avila , que es muy bueno. Díceme , que se va con V. m. y yo me huelgo. Veale V. m. alguna vez ; y quando le quisiere hacer alguna gracia , puede por limosna , que es muy pobre , y harto desahido de riquezas : á mi parecer , es de los buenos Clerigos , que hay ahí , y bien es tener conversaciones semejantes , que no ha de ser todo Oracion.

VI. En el dormir V. m. digo , y aun mando , que no sean menos de seis horas. Mire , que es menester los que hemos ya edad llevar estos cuerpos para que no derruequen el espiritu , que es terrible trabajo. No puede creer el disgusto , que me dá estos dias , que ni yo oso rezar , ni leer , aunque como digo , estoy ya mejor ; mas quedará escarmentada. Yo se lo digo , y así haga lo que le mandan , que con esso cumple con Dios. ¡ Qué bobo es ! Qué piensa , que es essa oracion , como la que á mí no me dejaba dormir ? No tiene que vér , que harto mas hacia yo para dormir , que por estar despierta.

VII. Por cierto , que me hace alabar harto á nuestro Señor las mercedes que le hace , y con los efectos que queda. Aquí verá quan grande es , pues le deja con virtudes , que no acabára de alcanzarlas con mucho egercicio. Sepa , que no está la flaqueza de la cabeza en comer , ni en beber : haga lo que le digo. Harta merced me hace nuestro Señor en darle tanta salud. Plegue á su Magestad , que sea muchos años , para que lo gaste en su servicio.

VIII. Esse temor , que dice , entiendo cierto debe de ser , que el espiritu entiende el mal espiritu : y aunque con los ojos corporales no le vea , debele de vér el alma , ó sentir. Tenga agua bendita junto á sí , que no hay cosa con que mas huya. Esto me  
ha-

ha aprovechado muchas veces á mí. Algunas no paraba en solo miedo, que me atormentaba mucho: esto para sí solo. Mas si no le acierta á dár el agua bendita, no huye; y así es menester echarla al rededor.

IX. No piense, que le hace Dios poca merced en dormir tan bien, que sepa es muy grande. Y torno á decir, que no procure, que se le quite el sueño, que ya no estiendo de esso.

X. Mucha caridad me parece querer tomar los trabajos, y dár los regalos: y harta merced de Dios que pueda aun pensar en hacerlo. Mas por otra parte es mucha bobería, y poca humildad, que piense él, que podrá pasar con tener las virtudes, que tiene Francisco de Salcedo, ó las que Dios dá á V.m. sin oracion. Creame, y degen hacer al Señor de la viña, que sabe lo que cada uno ha menester. Jamás le pedí trabajos interiores, aunque él me ha dado hartos, y bien recios en esta vida. Mucho hace la condicion natural, y los humores para estas aficciones. Gusto que vaya entendiendo, el de esse Santo, que querria le llevasse mucho la condicion.

XI. Sepa, que pensé lo que habia de ser de la sentencia, y que se habia de sentir, mas no se sufría responder en sefo; y si lo miró V.m. no degé de loar algo de lo que dijo: y á la respuesta de V.m. para no mentir, no pude decir otra cosa, y lo digo. Cierto, que estaba la cabeza tal, que aun esso no sé como se dijo, segun aquel dia habian cargado los negocios, y cartas, que parece los junta el Demonio algunas veces, y así fue la noche de la purga, que me hizo mal. Y fue milagro no enviar al Obispo de Cartagena una Carta, que escribia á su madre del Padre Gracian, que erré el sobrescrito, y estaba ya en el pliego, que no me harto de dár gracias á Dios: que le escribia sobre que ha andado con las Monjas de Caravaca su Provisor, y nunca le he visto; parecia una locura. Quitaron les digessen Misa. Yá esto está remediado, y lo demás creo se hará bien, que es, que admita el Monasterio: no puede hacer otra cosa; y ván algunas cartas de favor con las mias. Mire que bien fuera, y el haberme yo ido de aqui.

XII. Todavía trahemos miedo á este Tostado, que torna ahora á la Corte: encomiendolo á Dios. Essa carta de la Priora de Sevilla lea. Yo me holgué con la que me envió de V.m. y con la que escribió á las Hermanas, que cierto tiene gracia. Todas  
be-



befan á V.m. las manos muchas veces, y se holgaron harto con ella, y mi Compañera mucho, que es la de los cinquenta años, digo la que vino de Malagón con nosotros, que sale en extremo buena, y es bien entendida. Al menos para mi regalo es el extremo que digo, porque tiene gran cuidado de mí.

XIII. La Priora de Valladolid me escribió como se hacia en el negocio todo lo que se podía hacer, que estaba allá Pedro de Ahumada. Sepa, que el Mercader, que en ello entiende, creo lo hará bien, no tenga pena. Encomiendemelo, y á los niños, en especial á Francisco, desco tengo de verlos. Bien hizo en que se fuese esa persona, aunque no huviera ocasion, que no hacen sino embarazarse, quando son tantas. A Doña Juana, á Pedro Alvarez, y á todos me dará siempre muchos recados. Sepa, que tengo harto mejor la cabeza, que quando comencé la Carta: no sé si lo hace lo que me huelgo de hablar con V.m.

XIV. Hoy ha estado acá el Doctor Velazquez, que es el mi Confesor. Trátelo lo que dice de la plata, y tapicería; porque no querría, que por no le ayudar yo, dejasse de ir muy adelante en el servicio de Dios: y así en cosas, no me fio de mi parecer, aunque en esto era él, del mismo. Dice, que esso no hace, ni deshace, como V.m. procure vér lo poco que importa, y no étar asido á ello, que es razon, pues ha de casar sus hijos, tener casa como conviene. Y así, que ahora tenga paciencia, que siempre fuele Dios traher tiempos, para cumplir los buenos deseos, y así hará á V.m. Dios me le guarde, y haga muy Santo. Amen. Son hoy diez de Febrero. Y yo

Sierva de V. m.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



ESTA Carta prosigue la misma materia. Y en el numero quarto le dice otra vez: *Que es lo mejor no hacer caso de las tribulaciones, que padecia.* ¿Y quién ha de hacer caso de las tribulaciones, si está Dios con los que tienen tribulaciones? *Cum ipso sum in tribulatione.* Y luego añade el Señor: *Eripiam eum, & glorificabo eum.* (a) No solo estoy con el atribulado; sino que estoy con él para librarlo en esta vida, y después glorificarlo en la eterna. O Señor! enviadnos tribulaciones, si con ellas venís vos, y nos librais aquí, y después allá nos glorificais.

2. En el mismo numero refiere un caso particular, que es bien notable: y se conoce quan mal remedio es al enfermo el apartarlo del Medico: y que es ruina de las almas tardar à recibir al Señor.

3. En el numero sexto le dà documentos de dormir, la que sabía tan bien velar. Y dice: *Que no sea menos de seis horas,* porque si no se riega con el sueño la heredad del cuerpo, será tierra seca, estéril, e infecunda. Por esto dicen los Físicos: *Sopor fessos irrigat artus.* (b) El sueño riega los cansados miembros. De aqui puede colegirse el adagio de que, *el Espiritual ha de dormir solas seis horas: el estudiante siete: el acomodado ocho: y de ahí arriba el poltron.*

4. En el numero octavo le dice, que remedio ha de tener, quando el Demonio le quiere hacer mal: y es eficaz el del agua bendita, y certísimo lo que dice la Santa: *Que no obra su virtud con tanta fuerza en la persona, como al vedador de la persona.* Debe de ser que se aplica la virtud antes de llegar el Demonio à la persona; y después que la ocupa, no tendrá tanta fuerza esta virtud; porque ya está ocupada en lo exterior la persona.

5. Y que conozca el alma quando se acerca à ella el Demonio, tambien es cierto. Y en una ocasion se acercó invisible el Demonio à un Religioso muy grave, y docto, aunque lo oía, y sentia: y palpítandole el corazon, comenzó à exorcizarle, y el Demonio le respondió: que no temia sus exorcismos, porque tenia licencia de Dios para estar alli. Y luego le preguntó al Religioso, que de qué estaba temiendo? Y no queriendo responderle, le dijo él: *No respondes, porque no lo sabes: La razon es: Quia omnis spiritus inferior contremiscit in adventu spiritus superioris;* (c) porque todo espíritu inferior tiembla quando viene el superior. Y aunque yo soy malo, pero soy de superior grado: que vosotros; y si Dios no me atañe con su Omnipotencia, à todos os destruyera, y deshiciera; y así aconseja la Santa, que echen agua bendita al rededor los espirituales que padecen esto: y à mas de esto, que ellos mismos se santiguen, y reciban la misma agua bendita al santiguarle.

6. En el numero decimo con grandísima gracia, y discrecion le vuelve otra vez à reformar los deseos, porque queria pedir para si los trabajos, y para otros los regalos. Y vale templando el fervor, y advirtiendo que tome lo que le dán de lo penoso, y no pida mas trabajos; y mas en mundo tan trabajoso, y tan lleno de trabajos.

Yo

(a) Psalm. 90. v. 15. (b) Ex Virg. Æneid. 2. v. 510. (c) Vid. Casarium Heisterbachensi. *Illust. Mirac. & Hist. Memorab.* lib. 5. de Dæmon. cap. 54. & 55.

7. Yo entiendo, que los trabajos no los ha de pedir el Espiritual, sino es quando Dios le pide à él que se los pida: esto es, le levante, y esfuerce, y afferorice el alma con el amor, de fuerte, que apenas pueda defenderse de haberse los de pedir. Porque pedir trabajos, sin que primero Dios le caliente el corazon para pedirlos, no deja de ser un poco de presuncion, por parecerle à él que puede tenerse, y luchar con los trabajos. Y así los Santos que los pedian, era porque primero tenian movimientos de amor, y sentimiento para pedir, y padecer por amor de quien les daba el amor. De los trabajos interiores dice la Santa: *Jamás se los pedí à Dios.* Y tuvo razon; porque trabajos interiores, y que flechan tan derechamente à el alma, basta padecerlos, sin arrojarle à pedirlos.

8. En el numero undecimo habla de la censura, que dió con su vejamen à los interlocutores, que se refirieron en la Carta quinta, fol. 21. y dice el trabajo con que obraba, por faltarle la salud, y sobrarle las correspondencias, y la necesidad de escribir tantas Cartas. Bien cierto es, que no se pudiera hacer con menos trabajo tanto numero de Fundaciones de Hijos, è Hijas del Carmelo, que todas dependian de su grande Juicio, Espiritu, y Prudencia. El escribir Cartas es de lo penoso que hay en la vida; pero así como es penoso, es preciso, para suplir los necesarios defectos de la ausencia; que sino es por este camino vienen à ser irremediables en todo gobierno. Y así no de balde aquel ambicioso primero Emperador de Roma, que dió su nombre à los Cesares, tenia por adagio: *Si vis regnare, scribe.* (d) Escribe si quieres reynar: porque no se puede reynar, ni gobernar, sin escribir.

9. En el numero duodecimo dice con mucha gracia: *Todavía trahemos miedo à este Tostado, que torna ahora à la Corte; encomiendolo à Dios.* Seria este Tostado el Superior de la Observancia, que necesitado de su officio, ó de su dictamen, y puede ser que mereciendo en ello, andaba tostado, y labrando à la Descalcéz. Y nadie se admire: que es muy ordinario en Dios el labrar un diamante con otro. Pero dice la Santa, que lo teme, porque va à la Corte. Y tenia mucha razón: porque un enemigo en la Corte vale por dos mil enemigos, por hallarse à donde se toman las resoluciones; y si de allí sale una vez el golpe justo, ó injusto, derrama tanta sangre la herida, que tarde, ó nunca se vuelve à cobrar. La razon de esto es: porque la mano de la jurisdiccion, quando castiga, es siempre pesada: y lo que al resolver parecia dudoso, resuelto, y egecutado se tiene por claro, y se vuelve empeño propio el ageno castigo; y lo que se comenzò por negocio de parte, en egecutandose se hace de officio; porque todo se ha de creer en el mundo, sino que podemos errar los Ministros, y todos los que servimos, y regimos puestos. Este es el trabajo que anda siempre envuelto con nuestra humanidad, si Dios no lo remedia.

10. En el numero decimoquarto le responde al escrupulo, que tenia este santo varon de tener tapicerias, y plata. Y si un seglar lo tenia, que haremos los Sacerdotes? Ay plata, y tapicerias! La Santa se inclinaba à que tenia razon de echar de casa la plata, y tapicerias, pues Dios era yà todo su bien, su felicidad, y alhajas. Todavía el Señor Obispo de Oñna, Canonigo entonces de Toledo, que es aquel señalado Varon de que se habló en la Carta octava, y en sus Notas numero segundo, le dijo, que por ser seglar no importaba el conservarlas.

## CARTA TRIGESIMAQUARTA.

AL SEÑOR LORENZO DE CEPEDA  
y Ahumada, hermano de la Santa.

S E X T A.

J E S U S.



A Gracia de Christo sea con V.m. En forma me ha cansado á mí acá esse pariente. Así se ha de pasar la vida: y pues los que de razon habiamos de estar tan apartados del mundo, tenemos tanto que cumplir con él, no se espante V.m. que con haber estado lo que aqui he estado, no he hablado á las Hermanas, (digo á solas) aunque algunas lo desean harto, que no ha habido lugar: y voyme (Dios queriendo) el Jueves que viene sin falta. Dejaré escrito á V.m. aunque sea corto, para que lleve la Carta, el que suele llevar los dineros. Tambien los llevará.

II. Tres mil reales dicen están ya á punto, que me he holgado harto, y un Caliz harto bueno, que no ha menester ser mejor, y pesa doce ducados, y creo un real, y quarenta de hechura: que viene á ser diez y seis ducados, menos tres reales. Es todo de plara: creo contentará á V.m. Como esos que dice de esse metal me mostraron uno, que tienen acá; y con no haber muchos años, y estar dorado, ya ha dado señal de lo que es, y una negregura por de dentro del pie, que es asco. Luego me determiné á no le comprar así: y parecióme, que comer V.m. en mucha plata, y para Dios buscar otro metal, que no se fusiria. No pensé hallarle tan barato, y de tan buen tamaño, sino que este urguillas de la Priora con un amigo que tiene, por ser para esta casa lo ha andado concertando. Encomiendase á V.m. mucho: y porque escribo yo, no lo hace ella. Es para alabar á Dios qual tiene esta casa, y el talento que tiene.

III. Yo tengo la salud que allá, y algo mas. De los presentes es lo mejor hacer que no le vean. Mas vale que dé la melancolía en esso, (que no debe de ser otra cosa) que en otra peor. Holgado me he que no se haya muerto Avila. En fin, como es  
de

de buena intencion , le hizo Dios merced de que le tomasse el mal , á donde haya sido tan regalado.

IV. De su enfado de V.m. no me espanto ; mas espantome, que tenga tanto desseo de servir á Dios , y se le haga tan pesada, Cruz tan liviana. Luego dirá , que por servirle mas , no lo querria. ¡ O hermano , como no nos entendémos ! que todo lleva un poco de amor propio. De las mudanzas de Cruz no se espante, que esso pide su edad : y V.m. no ha de pensar ( aunque no sea esso ) que han de ser todos tan puntuales como él en todo. Alabémos á Dios , que no tiene otros vicios.

V. Estaré en Medina tres dias , ó quatro , á mucho estár , y en Alva aun no ocho. Dos desde Alva á Medina , y luego á Salamanca. Por essa de Sevilla verá como han tornado á la Priora á su oficio : que me he holgado harro. Si la quisiere escribir , envieme la Carta á Salamanca. Y á la he dicho tenga cuenta con ir pagando á V.m. que lo ha menester ; yo terné cuidado.

VI. Y á está en Roma Fray Juan de Jesus. Los negocios de acá ván bien. Presto se acabará. Vinose Montoya el Canonigo, que hácia nuestros negocios , á traher el Capelo del Arzobispo de Toledo. No hará falta. Veame V.m. al señor Francisco de Salcedo por caridad , y digale como estoy. Harto me holgado que esté mejor , de manera que pueda decir Misa : que plegue á Dios esté del todo bueno ; que acá estas Hermanas le encomiendan á su Magestad. El sea con V.m. Con Maria de San Geronymo , si está para ello , puede hablar en qualquier cosa. Algunas veces desseo acá á Teresa , en especial quando andamos por la huerta. Dios la haga Santa , y á V.m. tambien. Dé á Pedro de Ahumada mis encomiendas. Fue ayer dia de Santa Ana. Y á me acordé acá de V.m. como es su devoto , y le ha de hacer , ó ha hecho Iglesia , y me holgué de ello.

Sierva de V. m.

*Teresa de Jesus.*

## N O T A S.



Quando escribió la Santa esta Carta, estaba en Valladolid, como se colige del contexto. En el número primero dice lo que se cansó con aquel pariente. Debía de ser alguno sobradamente cumplido en ceremonias: y cansóle también à su hermano; y para desenojarlo, como parece en el número quarto, hace la Santa de la cansada. Así San Pablo se hacía todo con todos, para ganarlos à todos con espiritual engaño: *Omnibus omnia factus sum; ut omnes facerem salvos.* (a) Esto mismo quiso decir el mismo Apóstol, quando dijo: *Dolo vos cepi.* (b) Como si digera: Hiceme como vosotros, para traerlos à Dios à vosotros. Hiceme yo como vosotros, para hacerlos à vosotros como yo.

2. En el número segundo dice una maxima muy digna de la Santa; sobre el Caliz que le debió de dar de limosna su hermano: *Que comer V.m. (dice) en mucha plata: y para Dios buscar otro metal, no se sufría.* Como si digera: El hombre en plata; y la Sangre de Christo en bronce, no se sufre. La plata en la mesa del Prelado; y desnudo el pobre en la calle, no se sufre. Mucha plata en la casa del Pastor; y mucha miseria en las de las ovejas, no se sufre. Plata al comer en la mesa; y pobreza, y madera en los Altares, no se sufre. A todos parece que nos predica la Santa en cabeza de su hermano: y así barro somos, en barro comamos, y de barro nos sirvamos. No ha de ser mayor, ni mejor la materia que nos sirve, que à quien sirve. No es bien que sirva la plata al barro; antes el barro animado tenga por barro à la plata, y solo estime la plata, no tenida, sino dada: y esto es hacer eterna plata del barro.

3. Bien à propósito de esto viene aqui el presente que hizo al Pontífice Alejandro II. uno de los innumerables Santos, é Hijos Ilustres de la Augusta Religión de San Benito, el Venerable Pedro Damiano; Cardenal, y Obispo de Hestia: y lo refiere Baronio. (c) El qual, desde el Desierto, à donde se habia retirado, le envió unas cucharas de madera, para que su Santidad se sirviese de ellas, por si queria dejar las de plata: y las remitió con los versos siguientes:

*Dent alij fulvum, trutina librante metallum:  
Sed mundus vivit, quia ligno vita pependit:  
Sic modicum magno lignum pretiosius auro.* (d)

Que es decir: Presentente otros oro, ò Pontífice! yo te sirvo con madera, que es mas preciosa que el oro: pues que no padeció en oro el Señor, sino en madera. Y así desde que consagró la madera con su sangre en una Cruz, quedó mejor la madera, que no el oro.

4. Pero lo que hemos de temer los Prelados de la Iglesia, y toda la Iglesia junta, y recelarnos, es, de que así como padeció por nosotros en una Cruz de madera; no le sea ahora otra Cruz mas penosa nuestra plata, y nuestro oro. En que buen tiempo aprehendemos todo esto de la Santa, quando nuestro Padre Universal, Alejandro, Pontífice el Septimo, echó ue Palacio la plata, y

(a) 1. Corint. 9. v. 22. (b) 2. Corint. 12. v. 16. (c) S. Petr. Damian. apud Baronio.  
(d) Baron. tom. 11. Ann. 1061. fol. 297. Edit. Antwerp. 1608.

trajo á su mesa el barro. ¿Mas qué mucho, que el que llevó á su Camara la Tumba, luego que fue coronado à esta Soberana Dignidad, (e) echè la plata de casa? Qué mucho, que con tan clara luz de desengaño nos enseñe con su egemplo, y con su vida, quien tiene en su aposento la muerte.

5. En el numero quarto dice con gran discrecion, templando el sentimiento à su hermano: *Que por qué, amando, y deseando la Cruz, la echa de si, quando se la ponen en los hombros?* Bien podia responder el hermano: porque es diversa cosa el amarla, que el gustarla. ; O qué tales somos, Señor! que diversos al obrar, de aquello que somos al desear!

6. En el numero quinto, en menos de dos renglones, anda mas de treinta leguas, visitando los Conventos. ; O andariega celestial! Por qué no han de llamarte andariega, como te añadan lo celestial? Así andaba por Judèa, y Palestina el Señor. Así los Apostoles Sagrados por el mundo. Como un Angel en carne humana, imitando aquella velocidad, iba criando, formando, informando, y reformando, è instruyendo su Sagrada Religion, y sus santas Fundaciones, y Conventos; yá advirtiendo, yá alabando, yá enseñando, yá guiando: como el Aguila, que enseñe á volar à sus hijuelos: (f) como congrega la gallina sus pollucos, y libra del gavián. (g)

7. En el numero sexto habla de la llegada à Roma del Padre Fray Juan de Jesús Roca, à los negocios de la division de la Provincia: y de la venida à España del Licenciado Diego Lopez Montoya, Canonigo de la Santa Iglesia de Avila, Agente general de la Inquisicion, y de la Santa: que vino à traer el Breve del Capelo del Eminentísimo Señor Don Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo.

CARTA TRIGESIMAQUINTA.

A DON DIEGO DE GUZMAN Y CEPE-  
da, sobrino de la Santa.

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V.m. y le dé el consuelo que es menester, para tanta pérdida, como al presente nos parece. Mas el Señor, que lo hace, y nos quiere mas que nosotros mismos, traerá tiempos, que entendamos era esto lo que mas bien puede hacer á mi prima, y á todos los que la queremos bien: pues siempre lleva en él mejor estado.

II. V.m. no se considere vida muy larga: pues todo es cor-  
to

(e) El V. Autor, en la Dedicat. de las *Exceles. de San Pedro* al mismo Alejand. VII. vid. etiam, Ciacon. de *vitis Pontif.* tom. 4. Ann. 1655. *Inscription.* in script. 1. col. 721.

(f) Deut. 32. v. 11. (g) Matth. 23. v. 37.

to lo que se acaba tan presto : sino advierta que es un momento lo que le puede quedar de soledad , y pongalo todo en las manos de Dios , que su Magestad hará lo que mas convenga. Harto gran consuelo es ver muerte , que tan cierta seguridad nos pone , que vivirá para siempre. Y crea V.m. que si el Señor ahora la lleva , que tendrán mayor ayuda V.m. y sus hijos , estando delante de Dios. Su Magestad nos oygá , que harto se le encomienda , y á V.m. dé conformidad con todo lo que hiciere , y luz para entender quan poco duran los descansos , y los trabajos de esta vida.

Indigna Sierva de V.m.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



L Caballero para quien es esta Carta , fue Don Diego de Guzmán y Cepeda , sobrino de la Santa , hijo de su hermana Doña Maria de Cepeda , y de Martin de Guzmán y Barrientos : cuya sucesion conserva hoy Don Nuño Ordóñez del Aguila , Caballero del Abito de Santiago , por su madre Doña Constancia del Aguila Guzmán , viznieta de Don Diego de Guzmán. Casó este Caballero con su tia Doña Geronima de Tapia , prima hermana de Santa Teresa , é hija de Francisco Alvarez de Cepeda , hermano del Señor Alonso Sanchez de Cepeda , Padre dichosísimo de Santa Teresa.

2. Consuela , pues , en esta Carta la Santa á su sobrino en la muerte de su muger , muy espiritualmente. Lo primero : con que aunque parece á los ojos de la carne , que se pierde ; pero llegará tiempo en que se vea que fue ganancia la pérdida , quando se conozca , que caminar á morir , fue caminar á gozar : pues quien santamente muere , siempre vive.

3. Dale luego un consuelo excelente , para pasar bien su dolor , que es mirar , como en un espejo clarísimo , en la muerte de su Esposa , la propia siya : y advertir , que si fue un soplo el tiempo que la tuvo en su compañía , tambien lo será su vida. ¿ Y quién no hay que no padezca con consuelo un soplo breve de vida : pues apenas se comienza á padecer , quando se acaba con la muerte el padecer?

4. Añade , quanto mas podria la difunta favorecer á sus hijos desde la gloria que no desde el destierro , quanto va de ser aqui cautiva , desterrada , y atribulada ; y en el Cielo libre , poderosa , y rica. ¿ Pues qué riquezas , qué bienes , qué poder como el de las almas que están gozando de Dios?

5. Ultimamente pide á su Divina Magestad le dé luz , para que vea quan corta es siempre la vida , y que estando asidas á ella las fatigas , y las miserias ,

no



A SU HERMANO, Y PERSONAS PARTICULARES. 207

no es posible que sean largas, ni grandes los accidentes, que dependen de una ligera, y momentanea vida. Y esto no solo consueta al Christiano, sino que solia consolar al Estoyco Gentil; porque decia padeciendo: *Lo pasado ya se fue; lo venidero no ha llegado, solo un punto estoy padeciendo.* (a) Por esto dijo San Pablo: *Que esto momentaneo, y leve de nuestras tribulaciones, engendra un peso eterno de gloria;* (b) y por aquella; *quién no padece tribulaciones?*

CARTA TRIGESIMASEXTA.

AL LICENCIADO GASP AR DE VILLA  
nueva.

EN MALAGON.

J E S U S.



EA con V.m. mi Padre. Yo le digo, que si como tengo la voluntad de alargarme, tuviera la cabeza, que no fuera tan corta. Con la de V.m. la recibí muy grande. En lo que toca al negocio de su hermana, é hija mia, yo me huelgo no quede por su parte, y por la de V.m. No sé qué algarabia es esta, ni en qué se funda la Madre Presidente. La Madre Priora Brianda me escribió sobre ello: yo la respondo: pareceme que se haga lo que ella escribiere, si á V.m. le parece; y si no, hagáse lo que mandáre, que yo no quiero hablar mas en este negocio.

II. En lo que toca á la hermana Mariana, yo deséo haga profesion en su lugar; y como sepa decir los Psalms, y esté atenta á lo demás, yo sé que cumple, por otras profesiones que han hecho así, por parecer de Letrados; que así lo envio á decir á la Madre Presidente, si á V.m. no le parece otra cosa: y si le parece, yo me rindo á lo que V.m. mandare.

III. A la hermana Juana Bautista, y á Beatriz suplico á V.m. dé mis encomiendas: y que teniendo á V.m. no hay para qué ir á la Madre con cosas interiores, pues les parece no quedan consoladas: que acaben yá de quejas, que no las mata essa muger,

ni

(a) *Que praterierunt, & que futura sunt, absunt: neutra sentimus: non est autem, nisi ex eo quod sentias, dolor.* Senec. Epist. 74. fin. Edit. Paris. 1619. (b) *Id enim, quod in presentia est momentaneum, & leve tribulationis nostrae supra modum in sublimitate aeternum gloriae operatur in nobis.* 2. ad Corint. 4. v. 17.

ni tiene distraída la casa, ni las deja de dár lo que han menester; porque tiene mucha caridad. Y á las tengo entendidas: mas hasta que el Padre Visitador vaya por allá, no se puede hacer nada.

IV. ¡O mi Padre, qué trabajo es ver tantas mudanzas en las de esta casa! y qué de cosas les parecían insufribles de la que ahora adoran! Tienen la perfección de la obediencia con mucho amor propio, y así las castiga Dios en lo que ellas tienen la falta. Plegue á su Magestad nos perfeccione en todo. Amen: que muy en el principio andan estas hermanas; y sino tuviessen á V.m. no me espantaria tanto. Nuestro Señor le guarde. No me dege de escribir, que me es consuelo, y tengo poco en que le tener. Diez y siete de Abril.

V. Pensé responder á la hermana Mariana, y cierto que no está la cabeza para ello. Suplico á V.m. la diga, que si así obra como escribe, que aunque falte el muy bien leer, lo perdonaremos. Mucho me consoló su Carta; que en respuesta envío la licencia para que haga la profesión, que aunque no sea en manos de nuestro Padre, si tarda mucho, no la dege de hacer, si á V.m. no le parece otra cosa; que buenas son las de V.m. para el velo, y no ha de hacer cuenta la hace sino en las manos de Dios, como ello es.

Indigna Sierva, é Hija de V.m.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



ESTE Sacerdote estaba en Malagón, y asistía á las Religiosas de aquel Convento. En el primero numero no hay que notar.

2. Acerca del segundo se ha de advertir, que la Madre Priora de este Convento de Malagón, que lo era la Madre Brianda de San Joseph, merecedora por su mucha virtud, y talento, de la estimacion, que Santa Teresa hizo de ella, como lo muestra en algunas de sus Cartas; tuvo una grave, y prolija enfermedad, originada, como dicen las Cronicas, (a) de lo mucho que trabajò recien entrada en la Orden. La qual obligò á la Santa á mudarla á Toledo, y poner Presidente. De ella habla en este numero. Facilita en el la profesión de una Religio-

(a) Tom. 2. lib. 7. cap. 4.

giofa, aunque no sepa muy perfectamente el rezos, porque aunque esto es bueno, puede haber otras causas mayores, por las quales se supla lo que menos importa, por lo que importa mas.

3. En el numero tercero dice: *Que pues no se consuelan con la Madre Presidente, quando van con cosas interiores las Religiosas, busquen à su Confesor, que era este Sacerdote.* Y es discrecion muy grande encaminar à las almas à donde han de hallar el consuelo, porque es terrible cosa ir por él, y volver sin él; y raras veces se vuelve en estas ocasiones con el mismo desconsuelo, sino con mucho mayor quando no hallan el consuelo; con que quando buscan la medicina, agravan la enfermedad.

4. En el mismo numero desfiende à la Madre Presidente; porque si esta no tiene las espaldas seguras en la Fundadora, no será Presidente, sino el desprecio del Convento. No tienen mas poder, ni mano, ni autoridad los Prelados ordinarios, de lo que los defendieren los Superiores. Si unos à otros no se mantienen en autoridad, todo será confusión, y discordia, y perdicion de la Orden: *Omne sub alio imperium est.* (b) No hay mano, que no tenga otra mano sobre si; y si las manos de los que mandan, no andan unidas, las de los que obedecen andaràn libres, y atrevidas.

5. Añade en el numero quarto: *Que no nace el descontento en las Religiosas de la Prelada; sino del amor propio, que ellas se tienen,* porque quieren obedecer; pero à quien quieren obedecer, y no à quien no quieren obedecer. Y esse querer obedecer con tanto querer, es imperfecto modo de obedecer, y muy bellaco modo de querer; porque el que obedece, no ha de querer lo que él quiere, sino lo que Dios, y su Prelado quieren.

6. Luego dice discretísimamente, que esto que ellas quieren como descanso, será su tormento. Y es certísimo, que quanto tenemos de propia voluntad, tanto tenemos de inquietud: y así, el que tiene su voluntad resignada à la de Dios, dice San Dorotèo, que aunque padezca mucho, y tenga infinitas Cruces, anda en un carro con todas ellas. Pero al revès, el que tiene propia voluntad, anda à pie arrastrando su Cruz, y esta sola pesa mas que todas aquellas: *Qui in omnibus Divinam Voluntatem conatur exequi, incurru cum omnibus crucibus suis vehitur à Domino: qui verò hanc itineris agendi rationem, & compendium ignorant; pedites onerosas cruces laboriosè portant.* La razon de esto es, porque el que se conforma con la Cruz, que Dios le envia, Dios le lleva todo el peso; mas el otro, él solo se lleva su Cruz à su peso, y sus pesadumbres: y con el dedo de Dios llevaria yo à todo el mundo de peso sin trabajo; y sin su dedo, dos solas pagitas en forma de Cruz, pesàn mas, que todo el mundo.

(b) Ex Seneca. In *Thyest.* Act. 3. in fin.



## CARTA TRIGESIMASEPTIMA.

A DIEGO ORTIZ, CIUDADANO  
de Toledo.



El Espiritu Santo sea siempre en el alma de V.m. y le dè su santo amor, y temor. Amen. El Padre Doctor Paulo Hernandez me ha escrito la merced, y limosna, que V.m. me hace en querer hacer casa de esta Sagrada Orden. Por cierto yo creo, que nuestro Señor, y su Gloriosa Madre, Patrona, y Señora mia, han movido el corazon à V.m. para tan santa obra, en que espero se ha de servir mucho su Magestad, y V.m. salir con gran ganancia de bienes espirituales. Plegue à él lo haga como yo, y todas estas Hermanas se lo suplicamos, y de aqui adelante ferà toda la Orden. Ha sido para mi muy gran consolacion, y así tengo deseo de conocer à V.m. para ofrecerme en presencia por su sierva, y por tal me tenga V.m. desde ahora.

II. Es nuestro Señor servido, que me han faltado las calenturas. Yo me doy toda la priesa que puedo à dejar esto à mi contento. Y pienso, con el favor de nuestro Señor, se acabará con brevedad. Y yo prometo à V.m. no perder tiempo, ni hacer caso de mi mal, aunque tornassen las calenturas, para dejar de ir luego: que razon es, pues V.m. lo hace todo, haga yo de mi parte lo que es nada, que es tomar algun trabajo; pues no habiamos de procurar otra cosa los que pretendemos seguir à quien tan sin merecerlo, siempre vivió en ellos.

III. No pienso tener sola una ganancia en este negocio; porque, segun mi Padre Paulo Hernandez me escribe de V.m. feràlo muy grande conocerle; que oraciones son las que me han sustentado hasta aqui. Y así pido por amor de Dios à V.m. no me olvide en las suyas.

IV. Pareceme, que si su Magestad no ordena otra cosa, à mas tardar estarè en esse lugar à dos semanas andadas de Quaresma; porque como voy por los Monasterios, que el Señor ha sido servido de fundar estos años, ( aunque de aqui despacharemos presto) me habrè de detener algun dia en ellos. Serà lo menos, que

A SU HERMANO, Y PERSONAS PARTICULARES. 211

que yo pudiere, pues V.m. lo quiere; aunque en cosa tan bien ordenada, y ya hecha, no tendré yo mas de mirar, y alabar à nuestro Señor. Su Magestad tenga à V.m. siempre de su mano, y le de la vida, y salud, y aumento de gracia, que yo le pido. Amen. Son hoy nueve de Enero.

Indigna Sierva de V.m.

Teresa de Jesus, Carmelita.

NOTAS.



ESTA Carta es para un dicho Ciudadano de Toledo, que le puso Dios en el corazon, que fundasse la Casa de Carmelitas Descalzas, que hay en aquella Ciudad: y quien como yo las ha visto, y admirado su virtud, tendra por dicho por este Caballero.

2. Tres cosas pueden notarse en esta Carta. La primera, la cortesania, y gracia, y agrado con que reconoce la Santa este beneficio en el numero primero. La segunda, quan poco estimaba su salud, para multiplicarle al Señor los repetidos Conventos, que le hacia; pues con calenturas se disponia à servirlo, y caminar, por lograr, y dár gusto à su Esposo, à costa, y con riesgo de su vida. La tercera, el cuidado en visitar los Conventos, y que andaba como una Madre solícita, reconociendo, aconsejando, advirtiendo, persuadiendo, enseñando à sus hijas, sin cesar un punto en el ministerio: *Sicut Aquila provocans ad volandum pullos suos.* (a)

3. Esta Fundacion de Toledo, la refiere la Santa en sus Fundaciones discretísimamente: (b) y aunque parece, que se la hallò hecha, tuvo bien que hacer, porque se desconcertò con el Fundador, y se quedò empeñada con sus Monjas, y en la calle. Y así huvo de alquilar una casa, y en un momento la hizo Convento: y con tres mantas, y dos gergones, se levantò aquel admirable edificio: al qual, despues asistieron los Fundadores, y la Santa se concertò con ellos. Pero no quiso, que se fundasse, al principio sobre riqueza, y comodidades, ni sobre las grandezas del Tabor, sino sobre las pajas del Santísimo Pesebré.

(a) Deut. 32. v. 11. (b) S. Teres. Fundaciones, cap. 15.



## CARTA TRIGESIMAOCTAVA.

A ALONSO RAMIREZ, CIUDADANO  
de Toledo.



EA con V.m. el Espíritu Santo , y pague à V.m. la consolacion que me dio con su carta. Vino à tiempo en que yo andaba con harto cuidado con quien escribir , para dár cuenta à V.m. de mí , como à quien es razon no haga ninguna falta. Poco mas tardaré de lo que digo en mi Carta , porque yo digo à V.m. que no parece que pierdo hora : y así aun no he estado quince dias en nuestro Monasterio , despues que nos pasamos à la casa , que fue una procesion de harta solemnidad , y devocion : sea el Señor por todo bendito.

II. Estoy desde el Miércoles con la Señora Doña Maria de Mendoza , que por haber estado mala no habia podido verme , y tenia necesidad de comunicarle algunas cosas. Pensè estar solo un día , y ha hecho tal tiempo de frio , nieve , y hielo , que parece no se sufría caminar , y así he estado hasta hoy Sabado. Partiré el Lunes , con el favor de nuestro Señor , sin falta , para Medina : y allí , y en San Joseph de Avila , aunque mas priesa me quiera dár , me detendré mas de quince dias , por haber necesidad de entender en algunos negocios : y así creo los tardaré mas de los que habia dicho. V.m. me perdonará , que por esta cuenta que le he dado verà que no puedo mas , no es mucha la dilacion. Suplico à V.m. que en comprar casa no se entienda hasta que yo vaya , porque querria fuese à nuestro proposito , pues V.m. y el que esté en gloria , nos hacen limosna.

III. En lo de las licencias , la del Rey tengo por facil , con el favor del Cielo , aunque se pase algun trabajo : que yo tengo experiencia , que el Demonio puede sufrir mal estas cosas , y así siempre nos persigue ; mas el Señor lo puede todo , y él se vá con las manos en la cabeza.

IV. Aqui habemos tenido una contradiccion muy grande , y de personas de las principales que aqui hay : yá se ha todo allanado. No piense V.m. que ha de dár à nuestro Señor solo lo que piens-

ASU HERMANO, Y PERSONAS PARTICULARES. 213

piensa ahora , sino mucho mas : y así gratifica su Magestad las buenas obras , con ordenar como se hagan mayores ; y no es nada dár los reales , que nos duele poco. Quando nos apedreen á V.m. y al señor su yerno , y á todos los que tratamos en ello ( como hicieron en Avila casi , quando se hizo San Joseph ) entonces irá bueno el negocio : y creeré yo , que no perderá nada el Monasterio , ni los que pasaremos el trabajo , sino que se ganará mucho. El Señor lo guie todo como vé que conviene , V.m. no tenga ninguna pena. A mí me la ha dado , falté de ahí mi Padre : si fuere menester , procuraremos que venga. En fin , comienza yá el Demonio. Sea Dios bendito , que sino le faltamos , no nos faltará.

V. Por cierto yo deseo harto ver yá á V.m. que me pienso consolar mucho , y entonces responderé á las mercedes que me hace en su carta. Plegue á nuestro Señor halle yo á V.m. muy bueno , y á esse Caballero yerno de V.m. en cuyas oraciones me encomiendo mucho , y en las de V.m. Mire que lo he menester para ir por esos caminos con harro ruin salud , aunque las calenturas no me han tornado. Yo tendré cuidado , y le tengo de lo que V.m. me manda , y estas Hermanas lo mismo. Todas se encomiendan en las oraciones de V.m. Tengale nuestro Señor siempre de su mano. Amen. Hoy Sabado diez y nueve de Febrero. Fecha en Valladolid.

Indigna Sierva de V. m.

*Teresa de Jesus , Carmelita.*

VI. Esta Carta mande V.m. dár á mi Señora Doña Luisa de la Corda , y muchas encomiendas mias. Al Señor Diego de Avila no tengo lugar de escribir , que aun la Carta de mi Señora Doña Luisa no vá de mi letra. Digale V.m. de mi salud , suplicose lo : y que espero en el Señor verlo presto. No tenga V.m. pena las licencias , que yo espero en el Señor se hará todo muy bien.

NO.

## NOTAS.



ESTA Carta es bien cariñosa , como la Santa las sabía escribir , quando queria hacer Fundaciones , y facilitarle el negocio á Dios , con la suavidad , discrecion , y dulzura de su pluma.

2. En el primero numero dice la priesa , que se dá para llegar á Toledo , y el frio , y la aspereza del tiempo , y acabada de tener calentura , y aun con ella , se arrojaba la Esposa á buscar al Esposo Celestial ; Lo que se holgaria de verla con escarcha en la cabeza! Trocadas andan aqui las finezas de los Cantares. Allí el Esposo estaba á la puerta de la Esposa , con escarcha en la cabeza; (a) aqui la Esposa está con ella á las puertas del Esposo. ; O amor! ó caridad! quanto mas abrafas, helando el tiempo , que enfria el tiempo con todo su hielo á la caridad!

3. Dice en el segundo numero , que estaba con aquella Señora Doña Maria de Mendoza (de quien hemos hablado en otra Carta) (b) muy santa , y muy limosñera ; y quando no lo fuera , quedaria abrafada , muy enamorada , y santa , con el fuego espiritual de la Santa.

4. En el numero tercero , y quarto , con grande desembarazo , como quien estaba ya acostumbrada á vencer al Demonio , le anima á este honrado Ciudadano , y le dice : *Que aunque se pase algún trabajo , tengo por experiencia , que el Demonio no puede sufrir estas cosas , y así siempre las persigue ; pero el Señor las ayuda , y sale el enemigo con las manos en la cabeza.* Era Santa Teresa , como el Caballero del Apocalipsi : *Vincens , ut vinceret.* (c) Vencedor , para vencer ; porque de las primeras victorias cobraba aliento , para vencer , y triunfar en las segundas.

5. En el numero quinto dice lo que le desea vér ; y envia muchos recados al yerno , que era Diego Ortiz , á quien se escribió la Carta pasada : y como quien anunciaba su trabajo , ya iba tomando la puerta por donde le vino el daño , porque él impidió la Fundacion algun tiempo ; aunque despues se allanó todo muy bien.

6. Con todo esto no quiso el Esposo , como hemos dicho , que comenzase su Fundacion con comodidad , su Esposa ; y así se fundó el Convento con grandísima pobreza , y se levantó este altísimo edificio sobre dos gergones , y una manta , como lo cuenta la Santa en sus Fundaciones (d) para que se viese , que sobre los imposibles de nuestra naturaleza , sabe fabricar la gracia Palacios espirituales , que tocan con las estrellas.

(a) Cant. 5. v. 2. (b) En la 30. num. 7. de las Notas. (c) Apocal. 6. v. 2. (d) S. Teresa ref. lib. Fundac. cap. 15.





CARTA TRIGESIMANONA.

EN QUE CONSUELA LA SANTA A UNA  
*persona , afligida con la muerte de su  
muger.*

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V.m. y le dé fuerzas espirituales , y corporales , para llevar tan gran golpe , como ha sido este trabajo ; que á no ser dado de tan piadosa , y justa mano , no supiera con qué consolar à V.m. segun à mí me ha lastimado. Mas como entiendo quan verdaderamente nos ama este gran Dios , y sé que V.m. tiene yá bien entendido la miseria , y poca estabilidad de esta miserable vida ; espero en su Magestad darà à V.m. mas , y mas luz , para que entienda la merced que hace nuestro Señor à quien saca de ella conociendole : en especial pudiendo estar cierto , segun nuestra Fé , que esta alma santa está à donde recibirá el premio , conforme á los muchos trabajos , que en esta vida ha tenido , llevados con tanta paciencia.

II. Esto he yo suplicado à nuestro Señor muy de veras , y he hecho que lo hagan estas Hermanas ; y que dé à V.m. consuelo , y salud , para que comience à pelear de nuevo en este miserable mundo. Bienaventurados los que están yá en seguridad. No me parece ahora tiempo para alargarme mas , sino es con nuestro Señor , en suplicarle consuele à V.m. que las criaturas valen poco para semejante pena , quanto mas tan ruines como yo. Su Magestad haga como poderoso , y sea en compañía de V.m. de aqui adelante , de manera que no eche menos la muy buena que ha perdido. Es hoy vispera de la Transfiguracion.

Indigna Sierva, y Subdita de V.m.

*Teresa de Jesus.*

NO-

## NOTAS.



ESTA Carta es bien discreta , para consolar à un hombre affigido , que perdió la buena compañía de su muger. No se sabe para quien era ; pero sea para quien se fuere , bien podian los mas discretos Secretarios de los Señores elegirla por forma , y modelo de cómo habian de dar un pésame en semejante ocasion.

## CARTA QUADRAGESIMA.

A DOÑA ISABEL GIMENA.

EN SEGOVIA.

JESUS.



EL Espiritu Santo sea con V.m. siempre , y le de gracia para entender lo mucho que V.m. debe al Señor ; pues en peligros tan peligrosos , como son poca edad , y hacienda , y libertad , la dà luz para querer salir de ellos : y lo que à otras almas fuele espantar , que es penitencia , y encerramiento , y pobreza , ha sido ocasion , para que V.m. entienda el valor de lo uno , y el engaño , y pérdida , que de seguir lo primero le podia venir. Sea el Señor por todo bendito , y alabado. Ocasion ha sido esta , con que facilmente me pudiera V.m. persuadir à que es muy buena , y capaz para hija de nuestra Señora , entrando en esta Sagrada Orden suya. Plegue à Dios que vaya V.m. tan adelante en sus santos deseos , y obras , que no tenga yo que quejarme del Padre Juan de Leon , ( de cuya informacion estoy satisfecha ; que no quiero otra ) y tan consolada de pensar que ha de ser V.m. una gran Santa , que con sola su persona quedara muy satisfecha.

II. Pague el Señor la limosna que tiene determinado hacer à donde entrare , que es mucha : y puede V.m. tener mucho con-

confuelo, pues hace lo que el Señor aconseja, (\*) de darle à sí, y à lo que tiene à los pobres por su amor. Y para lo que V.m. tiene recibido, no me parece cumpla con menos que lo que hace: y pues hace todo lo que puede, no hace poco, ni será pagado con poco precio.

III. Pues V.m. ha visto nuestras Constituciones, y regla, no tengo que decir, sino que si vá adelante V.m. con esta determinacion, se venga donde mandare, y á donde quisiere de nuestras casas, que en esto quiero servir á mi Padre Juan de Leon, en que V.m. escoja. Verdad es, que querria tomasse el habito á donde yo estuviesse: porque cierto deseo conocer á V.m. Todo lo guie nuestro Señor, como mas le ha de servir, y ha de ser para gloria suya. Amen.

Indigna Sierva de V. m.

Teresa de Jesus.

## NOTAS.



ESTA señora, à quien escribe la Santa sobre su vocacion, la logró muy dichosamente, y se entregò à sí, y à sus cosas à Dios, entrandose Carmelita Descalza, en el Convento de Salamanca. Llamòse en la Religion Isàbel de Jesus, y fue muy verdadera sierva de Dios: y siguiò à la Santa à la Fundacion de Segovia su Patria, y de allí la llevó por Priora à la de Palencia.

2. En el numero primero, y segundo no hay que advertir, sino el espíritu con que la allana el camino de su vocacion: por una parte sin acongojarla; y por otra sin dejar de llamarla: *Dulcis, & rectus Dominus.* (a) Primero dulce al llamar, como hemos dicho; luego recto al gobernar.

3. En el tercero le dice: *Que gustaria tomasse el habito donde ella estuviesse:* para ser la Maestra de espíritu, la que era promovedora de su vocacion: porque no se lograba con el comenzarla; sino con el asegurarla; ni con el principio, ni el medio; sino con el fin, y la perseverancia: pues muchos son los que corren, pero uno solo es quien lleva la corona: *Omnes quidem currunt, sed unus accipit bravium.* (b) Y este uno es la perseverancia, que se lleva la corona.

4. Despues de esto la deja libre, para que escoja el Convento que sea mas de su satisfaccion, donde tome el habito: pues no es mucho permitirle à un vi-  
vo que escoja sepulcro, donde ha de estar para siempre, no solo encerrado, si-

Tom.VII.

Ec

no

(\*) Marc. 10. v. 21. Luc. 18. v. 22. (a) Psalm. 24. v. 2. (b) 1. Corint. 9. v. 24.

no enterrado; porque estos Santos Conventos son sepultura de cuerpos vivos, y de almas muertas al mundo, y solo vivas à Dios: y no es mucho que le con-  
cecan à una pobre Señora, que haga eleccion de su misma sepultura.

## CARTA QUADRAGESIMAPRIMA.

*A UNAS SEÑORAS PRETENDIENTES  
del habito de la Reforma del Carmelo.*

### J E S U S.



EA con Vs.ms. Su carta recibí. Siempre me dá mucho contento: saber de Vs.ms. y ver como las tiene nuestro Señor en sus buenos propósitos; que no es pequeña merced, estando en esta Babilonia, á donde siempre oirán cosas, mas para divertir el alma, que no para recogerla. Verdad es, que en buenos entendimientos, ver tantos, y tan diferentes sucesos, será parte para conocer la vanidad de todo, y lo poco que dura.

II. Los de nuestra Orden hà mas de un año que andan de fuerte, que à quien no entendiessè las trazas de nuestro Señor, darían mucha pena. Mas viendo que todo es para purificarse mas las almas, y que en fin ha de favorecer Dios à sus siervos, no hay de qué la tener; sino mucho deseo de que crezcan los trabajos, y alabar à Dios, que nos ha hecho tan gran merced, que padezcamos por la justicia. Y Vs.ms. hagan lo mismo, y confíen en él, que quando no se caten, veràn cumplidos sus deseos, Su Magestad las guarde con la santidad que yo le suplico. Amen.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



O se sabe para quien era esta Carta: pero conosece, que la escribiò à tiempo, que estaba muy atribulada la Reforma. Alabales su vocacion. ¿Qué mucho si era de servir à Dios, y en la Casa de su Madre, que es esta Santísima Descalcez?

2. Pondera, que en medio de Babilonia resplandecia la virtud, como es hermosa la rosa entre las espinas. Pero tambien dice: *Que*

A SU HERMANO, Y PERSONAS PARTICULARES. 219

en buenos entendimientos, *ver tan diferentes sucesos, es parte para conocer la vanidad.* Y así las prisiones, y pasiones, que en Babilonia perdieron á los malos, alumbraban á los buenos: y en el escarmiento ageno, se fundaba el propio aprovechamiento. ¿Quién vé sudar, y padecer á los malos en lo malo, que no escoja lo perfecto, santo, y bueno? ¿Quién vé quan pesados son los gustos del mundo, que no busque luego los gustos de Dios? ¿Quién no vé en la Corte una felicidad aparente, que en un instante como humo se desvanecé, que no busque la eterna felicidad, que dura una eternidad: Este es el discurso de la Santa en esta Carta.

3. Luego les dice: *Que las persecuciones de sus Religiosas, son dichas; pues todo es para purificar mas las almas.* Esto tienen de santo las tribulaciones, que á los que fatigan, mejoran; y á los que atormentan, coronan: y así ha de resultar de aqui (como dice la Santa) grandes alabanzas al Señor en el alma atribulada; y esta ha de ser su musica en la noche de sus penas: pues como dice San Gregorio: *Carmen in nocte, est letitia in tribulatione:* (a) musica es de noche la alegría en las tribulaciones. ¿Pues qué honra mayor, que padecer persecuciones por Dios, y hacerle el alma bienaventurada con esto, y conseguir en fortuna de atribulada, y perseguida, gages de Reyna, y de coronada, pues le viene al justo la bendicion del Señor? *Beati qui persecutionem patiuntur propter justitiam?* (b) Porque no dudo que es señal de reprobacion muchas veces la prosperidad; y comunmente de predestinacion la tribulacion; pues como dice San Gregorio: Quando veo á Job en el muladar penando, y á San Juan en la carcel padeciendo, hasta morir en premio de un defacierto, me persuado que las tribulaciones de esta vida, son seguros de la eterna: y estoy pensando como castigará Dios á los réprobos en la eternidad; quando tanto allige á los que ama, en el destierro: *Quid est quod Job Dei testimonio praefertur, & tamen plagis usque ad sterquilinum sternitur? Quid est quod Joannes Dei voce laudatur, & tamen pro remulenti verbis in saltatricis premium moritur, nisi hoc quod pietati fidelium pater, quoniam idcirco sic eos premit in infimis, quia videt quomodo remuneret in summis? Hinc ergo unusquisque colligat, quid illic sint passuri, quos reprobos, si hic sic cruciat quos amat.* (c) Y así, almas, no hay sino padecer, y mas padecer en esta vida: pues que son las tribulaciones prendas seguras de gozar, y mas gozar en la eterna.

(a) D. Gregor. lib. 26. moral. c. 16. col. 822. lit. E. Parif. 1705. (c) Matth. 5. v. 10.  
(c) D. Greg. Magn. lib. 3. Moral. in cap. 2. B. Job. cap. 7. col. 77. lit. B. & C. Edit. Parif. 1705.





CARTAS  
DE LA GLORIOSA MADRE  
SANTA TERESA DE JESUS.

A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS.

CARTA QUADRAGESIMASEGUNDA.

A LA MADRE CATALINA DE CRISTO,  
*Priora de las Carmelitas Descalzas de la Santissima  
Trinidad de Soria.*

J E S U S.



EA con V. R. hija mia, y me la guarde. Sus cartas de V. R. he recibido, y con ellas mucho contento. En lo que toca á la Cocina, y Refitorio, bien me holgaria que se hiciesse; mas allá lo vean mejor, hagan lo que quisieren de ella. La de Roque de Huerta me huelgo que sea bonita. Y en lo de la profesion de essa Hermana, bien me parece, que se detenga hasta lo que V. R. dice; que niña es, y no importa. Ni se espante V. R. de que tenga algunos reveles, que de su edad no es mucho. Ella se hará, y suelen ser mas mortificadas despues, que otras. A la Hermana Leonor de la Misericordia, que esso, y mas deseo yo hacer

cer en su servicio. Ojalá pudiera yo ir à su profesion, que lo hiciera de buena gana, y me diera mas gusto, que otras cosas que tengo por acá.

II. En lo de la Fundacion, yo no me determinarè à que se haga, sino es con alguna renta; porque veo yá tan poca devocion, que habemos de andar así: y tan lejos de todas estorras cosas, no se sufre, si no hay buenas comodidades, que yá por acá unas con otras se remedian, quando se vén en necesidad. Bien es, que haya estos principios, y se trate, y se vaya descubriendo gente de nota, que si ello es de Dios, él los moverá con mas de lo que hay al presente.

III. Yo estaré poco en Avila; porque no puedo dejar de ir à Salamanca, y allí me puede V. R. escribir: aunque si se hace lo de Madrid (que ando en esperanzas de ello) mas lo querria, por estar mas cerca de essa casa: encomiendolo V. R. à Dios. En esso de essa Monja, que V. R. me escribe, si quisiese venir à Palencia, me holgaria; porque la han menester en aquella casa.

IV. A la Madre Inés de Jesus lo escribo, para que V. R. y ella se concierten. Y en lo de esos Padres, me he holgado haga V. R. lo que pudiere con ellos, que es menester, y el bien, y el mal, y la gracia que les mostraremos. A la Señora Doña Beatriz le diga V. R. todo lo que le pareciere de mi parte: que har-to la quisiera escribir à su merced; mas estamos de camino, y con tantos negocios, que no sé de mí. Dios se sirva de todo. Amen.

V. Y no piense V. R. que le digo, que se aguarde la profesion por mayoría, ni memoria de una, ni de otra, que esos son unos puntos del mundo, que à mí me ofenden mucho, y no querria, que V. R. mirasse en cosas semejantes: mas por ser niña me huelgo, y porque se mortifique mas: y si otra cosa se entendiese sino esta; luego le mandaria dár la profesion; porque la humildad que en ella profesamos, es bien que se parezca en las obras. A V. R. lo digo. Lo primero, porque entiendo de la Hermana Leonor de la Misericordia, que su humildad no mira en uno, ni otro, de estos puntos del mundo. Y siendo así, bien me huelgo se detenga essa niña mas tiempo en profesar.

VI. No me puedo alargar mas, porque estamos de camino para Medina. Yo ando como fuelo. Mis compañeras se encomiendan à V. R. No ha mucho escribió Ana lo que habia por acá.

acá. A todas me encomiendo mucho. Dios las haga Santas, y á V. R. con ellas. Valladolid, y quince de Septiembre.

De V. R. Sierva.

*Teresa de Jesus.*

Yá estamos en Medina, y tan ocupada, que no puedo decir mas de que venimos bien. El detener la profesion á Isabél fea con disimulacion, que no entiendan es por mayoria, pues no es esso lo principal porque se hace.

## NOTAS.



Odas las Cartas, que hasta aqui se han notado, han sido para el Rey nuestro Señor Felipe II. para diversos Prelados, y Señores: para grandes Maestros de espíritu, y graves Religiosos: para el señor Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa; y para otros particulares devotos; pero desde ahora, hasta lo ultimo de este Tomo, como en las Bodas de Canà de Galilèa, comienza el mejor vino, (a) que son las Cartas para las Madres Carmelitas Descalzas, Hijas de la Santa: y por ser lo mejor de este espiritual banquete, que ofrece Dios á las almas en este Epistolario devoto, hemos guardado, como alli, lo mejor, y lo mayor de la enseñanza en el fin.

2. Es verdad, que porque no querria quedar mal quisto con alguno de los Conventos de Carmelitas Descalzas, en pago de mi trabajo, y mas amandolas yo como su espíritu, ejemplo, y discrecion lo merece: advierto, que en la colocacion de las Cartas no guardamos orden á la antigüedad de las Fundaciones; sino que primero se ponen las particulares á diversos Conventos, que son muy pocas, y luego todas las que escribió al de Sevilla, porque contienen una materia, y casi todas ellas se enderezan para una misma persona; y ultimamente, una que escribió á las Religiosas de Granada, por ser de mucha doctrina.

3. Pero porque lo digamos todo, por ser mejor pedir perdon, que engañar: confieso, que comienzo por la Carta de la Madre Catalina de Christo, primera Priora del Convento de la Trinidad de Soria, despues de su Santa Madre, y que despues de su muerte, lo fue de Pamplona, y Barcelona. Lo primero, por ser mis Hijas las de este Santo Convento, y estar aquella Ilustrissima Ciudad en la Diocesis, que yo indigno estoy sirviendo: y algun privilegio ha de haber para preferir sus Hijas del Notador, en las Notas. Lo segundo, porque hay mas Cartas para aquel Convento, fuera del de Sevilla, que no para

los

(a) Joann. 2. v. 10.



## A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS. 223

los demás. Lo tercero ; porque esta ilustre , y grande Religiosa fue tan Santa , que merece nota muy particular , como se vé en los apuntamientos siguientes , sacados de las informaciones que se han hecho : y los pondré aqui para consuelo de toda la Descalcez , principalmente para los Conventos de Soria , de Pamplona , y Barcelona. Y porque es bien que se entienda antes la orden de la antigüedad de los Conventos de Carmelitas Descalzas , que fundó la Santa , y que yo quede ( en quanto à la preferencia ) libre de toda sospecha y escrúpulo , los pondré aqui à la letra.

4. De la Encarnacion de Avila , donde nació esta fuente cristalina , y celestial del Carmelo reformado , salió la Santa à fundar à San Joseph de Avila que fue el primero de la Santa Descalcez.

*El segundo fue San Joseph de Medina del Campo.*

*El tercero, San Joseph de Malagón.*

*El quarto, la Concepcion de Valladolid.*

*El quinto, San Joseph de Toledo.*

*El sexto, Pastrana. Este se extinguió.*

*El septimo, San Joseph de Salamanca.*

*El octavo, la Anunciacion de Alva.*

*El nono, San Joseph de Segovia, que pasó de Pastrana.*

*El decimo, San Joseph de Veas.*

*El undecimo, San Joseph de Sevilla.*

*El duodécimo, San Joseph de Caravaca.*

*El decimotercio, Santa Ana de Villanueva de la Jara.*

*El decimoquarto, San Joseph de Palencia.*

*El decimoquinto, la Santísima Trinidad de Soria.*

*El decimosexto, San Joseph de la Ciudad de Burgos.*

*El decimoséptimo, San Joseph de Granada.*

*Despues se han fundado en España, en Italia, en Francia, en Flandes, en Alemania, y en otras Provincias innumerables Conventos.*

5. Los apuntamientos de la vida maravillosa de esta excelente Religiosa la Madre Catalina de Christo Priora del Convento de la Santísima Trinidad de Soria ( que dieron materia à la elegante pluma del Señor Protonotario Don Miguel Bautista de la Nuza para el libro , que de esta Venerable Religiosa , escrito con tanto acierto , ha publicado su erudicion ) pueden enseñar , y admirar à los muy espirituales , por estar tan llenos de actos heroicos , que si los huvieramos de ilustrar con Notas como las Cartas de la Santa , eran materia bastante à la erudicion , con adornarlos de ejemplos de otros grandísimos Santos , y son , sucintamente propuestos , los que se siguen.

EPITOME DE LA VIDA DE LA VENERABLE Madre Catalina de Christo.



UE la Venerable Madre Catalina de Christo natural de Madrigal. Su Padre Christoval de Valmaseda, pariente de Santa Teresa : su Madre Doña Juana Bustamante y San Martin, gente noble. Con la luz de la razon le nació la caridad. Siendo muy niña dió diversas veces sus vestidos de limosna, hasta las mismas camisas. ¡Qué bien que se darà Dios, à quien así se dá à sus pobres!

7. Supo, que una pobre vergonzante padecia, y secretamente le echò en su casa el socorro mucho tiempo, como otro Obispo San Nicolàs. De diez años hizo voto de castidad, adelantando el amor el tiempo à la Religion. Añadiò al voto no adornar jamás el cuerpo, para tener limpia, y adornada el alma.

8. Poco despues le hizo de obediencia al Confesor. Reservò el hacer penitencia, temerosa no le fuesen à la mano. Temeridad conocida, sino tuviera otro interior director, Hizo tambien voto de ayunar à pan, y agua los Viernes, y dormir en tierra. Por estos pasos se van las almas al Cielo.

9. Viendo à una moza bizarrísima en la edad, la gala, y la lozania, con una interior inspiracion se acercò à ella, y le dijo: *Prevengefte, hermana, para morir.* Así lo hizo; y dentro de ocho dias murió la moza, y su bizarría. Domaba su carne con asperísimos cardos, y cilicios: y con la sal, y el vinagre curaba las llagas que le causaban; con que andaba el espíritu sin ellas.

10. Muertos sus Padres, persuadiò à una hermana suya à que siguiessse su camino. Así lo hicieron, y se entregaron entrambas à la santa caridad, sin limitacion alguna. Así ha de entregarse el alma à la caridad. Asfígida de intolerables escrúpulos, se encerrò à pedir misericordia en una cueba estrechísima en su casa, donde à penas cabía ella de rodillas. Allí estuvo nueve meses, y de allí salió con luz, la que entrò con infinitas tinieblas.

11. Encendiòse una peste fierísima en Madrigal. Huyeron todos. Persuadieronle sus deudos à que huyessse; pero ella, y su hermana, por no volver las espaldas à la caridad, dieron el pecho à la peste. Gastaron su hacienda, aventuraron su vida, y grangearon coronas para la eterna. Habiendo entendido esta Sierva del Señor, que habian echado del Lugar à una muger apestada, y se hallaban sin amparo, y que estaba en un huerto agonizando, la fue à buscar por encima de las tapias. Llegò, la consolò, y animò: y manejando la herida, le diò la deseada salud. ¡Raro milagro! que se comuniquen antes la sanidad à la enferma, que no la peste à la sana.

12. Poco despues murió su hermana llena de merecimientos, y ella sola con una criada, desde luego se entregò à su obediencia, para que la castigassse: teniendo por mejor para el espíritu el servir, que no el mandar. Para mas desprecio suyo procurò tomar el habito en un Convento de Arrepentidas, por tener mas reservada, y cubierta para Dios su pureza virginal, echando sobre ella el velo de la agena relajacion, é impureza. Admirable modo de agradar à Dios, ofrecerle la virtud sin la opinion, porque sea mas primorosa, y subida la virtud. Pero no le permitieron esto sus deudos, mirando por el honor propio,

pio, y dando á él el cuidado, que no quiso la Sierva de Dios darlo á su honor.

13. Habiendo entendido que Santa Teresa fundaba en Medina del Campo, fue á buscar la Hija á su Madre, sin haberla conocido. Despidieronla al principio, porque tenia el Convento numero bastante de Religiosas. Porfió en hablar la Sierva de Dios á la Santa: oyóla, conocióla, vieronse las almas sin embarazar los cuerpos, y luego la recibió. Así como entró Religiosa, hizo tres propósitos, y actos heroycos, y excelentes de perfecta Religion. El primero, de no replicar á cosa que le mandassen. ¡O qué perfecta obediencia! El segundo, de no pedir cosa por necesitada que estuviessse. ¡Qué segura que tendría la providencia de Dios! El tercero, de no disculparse, aunque en todo la culpassen. ¡Qué bien hallada se hallaria su humildad, y su inocencia!

14. Sus ansias de padecer eran tales, que mandandole una vez la Prelada que no se disciplinasse, se puso entre las demás Hermanas quando se disciplinaban, á distancia que le diessen con los golpes en la cara. Artificioso modo de juntar la obediencia, y penitencia; pues no se disciplinaba, quando la disciplinaban. Mandandole que tomasse una purga estando con calentura, la tomó; atendiendo mas á obedecer, que á vivir. Llevandole un higadillo, estando enferma; por descuido estaba dentro la hiel: mordióla, gustóla, y conservóla en la boca; mirando mas á que comiessse el alma con la mortificacion, que el cuerpo con el sustento.

15. Envióla á llamar Santa Teresa, para que fuesse á la Fundación de Soria, y hacerla Priora de aquella casa. Resistiólo el Padre Provincial, alegando, que no sabia escribir, ni tenia experiencia de gobierno. La Santa le respondió con espíritu del Cielo: *Calle, mi Padre, que Catalina de Christo sabe amar mucho á Dios: es muy gran Santa, y no ha menester saber mas, para gobernar muy bien.* ¡O qué bien! El que ama á Dios, no hay cosa que pueda errar. Por esso examinó el Señor á San Pedro, para gobernar, no en la ciencia; sino en el amor, y caridad. (a)

16. Entretanto que dudaban de su eleccion sus Superiores, ella estaba en Medina prevenida á defender su amada humildad, y dar á entender para esso, que habia perdido el juicio, para que no la nombrassen por Priora. ¡Esto sí que es tener juicio; perderlo por no mandar! Ay de aquellos que lo pierden por mandar, y por no haber rendirse al obedecer!

17. Santa Teresa, que estaba en Palencia, lo conoció por revelacion Divina, y le escribió, mandandole expresamente, que en aquel caso se negasse á la mortificacion, y se diessse á la obediencia. Rindióse: tomó la Cruz en los hombros, y fuesse á egecutar el precepto de su Santa Fundadora.

18. De allí, despues de muerta la Santa, pasó á fundar el Convento, ó Santuario de Pamplona. Despues al de Barcelona, haciendo uno, y otro, Seminario de esclarecidas virtudes, y allí rindió el espíritu al Señor, y está incorrupto su cuerpo en su Convento de Pamplona, á donde fue trasladado; O qual estará en la eternidad llena de glorias su alma! A esta santísima mu- ge siendo Priora de Soria, escribió Santa Teresa esta Carta.

19. En el primero numero le dice: *Que detenga en buena hora la profesion de una novicia, hasta que tenga mas edad.* Pero con gran discrecion le advierte, que no se espante, que como niña tenga ahora algunos revefes. Como si digera: *Qué mucho que los tenga siendo niña? Por ventura han de entrar ya,*

con juicio de Descalzas: No entran descalzas à serlo; sino calzadas entran, para ser Descalzas. ¿Qué mucho que entren algo calzadas de afectos, y con algunos reveses? De esso se descalzan bien aprisa, con vivir con las Descalzas. Es muy discreta razon para las vocaciones, é importante, no querer que sean en un instante perfectas las almas; sino dár lugar à Dios, y à la disciplina: pues de esta suerte obra Dios. Ensiñandonos, que pudiendo obrarlo todo sin tiempo, y en un instante, quiso criar todo el mundo en seis dias, con ordenacion de tiempo. (b)

20. En el numero segundo, en que habla de otra Fundacion, dice: *Yo no me determinè à que se haga, sino es con alguna renta.* Porque la experiencia, y luz de Dios, que entraba en Santa Teresa, como ha entrado en la Iglesia Universal, *humano more*, y con el tiempo, y descubriendo Dios muchos misterios, fuera de los necesarios para nuestra redencion (porque esos todos los manifestó hasta su Ascension gloriosa) la enseñò à la Santa, à que no era bien encerrar veinte Siervas de Dios à una necesidad irreparable, y urgente; y mas habiendo pausado la caridad de los Fieles, que aunque es mucha, no basta à suplirlo todo. Todavia le dice, que no despida la platica pendiente, porque puede Dios hacer, lo que no pueden los hombres.

21. En el numero tercero, dice lo que deseaba hacer Convento en Madrid. Tenia razon la Santa: porque debia de ver qual sería el Convento de Carmelitas Descalzas de Madrid, uno de los mas reformados, eemplares, y santos de aquella Corte, y que está continuamente lleno de virtudes celestiales en sus Hijas.

22. En el numero quinto muestra su espíritu en advertir, que el dilatar la profesion à una Novicia, no sea por dár à otra la antigüedad: ensiñando, que aunque es necesario, y justo, y conveniente en las Comunidades, para toda buena orden, el que haya antigüedades, y precedencias, pero no prevenidas, ni afectadas al entrar: pues si entra à buscar la humildad la Novicia por la obediencia, no es bien solicitar primero la antigüedad, olvidando la humildad.

(b) Genes. 1. v. 31.



CAR.

CARTA QUADRAGESIMATERCERA.

A LA MADRE PRIORA, Y RELIGIOSAS  
*Carmelitas Descalzas de la Santísima  
Trinidad de Soria.*

J E S U S.



A Gracia del Espíritu Santo sea con V. R. y con todas Vs. Caridades, Hijas mías. Bien creerán quisiera yo escribir á cada una por sí; mas es tanta la varahunda, que llueve sobre mí de cartas, y negocios, que aun hago harto poderlas escribir juntas, y enviarles estos renglones: en especial, como andamos en visperas de partirnos, aun hay menos lugar. Pidan á nuestro Señor se sirva de todo, en especial de esta Fundacion de Burgos.

II. Mucho me consuelo con sus cartas, y mas de entender por obras, y palabras la mucha voluntad que me tienen. Bien creo que aun quedan cortas en pagar lo que se debe á la mía: aunque en el socorro que ahora me han hecho, han estado muy largas. Como era grande la necesidad, helo tenido en muy mucho. Nuestro Señor les dará el premio, que bien parece le sirven, pues han tenido para poder hacer tan buena obra á estas Monjas. Todas se lo agradecen mucho, y las encomendarán á nuestro Señor. Yo, como lo hago tan continuo, no tengo que ofrecer.

III. Heme holgado mucho que les vaya tan bien en todo; en especial de que haya alguna ocasion, sin haberla dado, para que las mormuren, que es muy linda cosa: porque han tenido pocas en que merecer en esta Fundacion. De nuestro Padre Vallejo no digo mas, de que siempre nuestro Señor paga los servicios grandes, que hacen á su Magestad, con crecidos trabajos: y como es tan gran obra la que en esta casa hace; no me espanto quiera dár en que gane mas, y mas meritos.

IV. Miren, mis Hijas, quando entre esta Santa, que es razon la Madre Priora, y todas la sobrelleven con comedimiento, y amor: que donde hay tanta virtud, no es menester apre-

tar en nada ; que basta vér lo que ellas hacen , y tener tan buen Padre , que yo creo podrán deprender. Plegue á Dios las guarde , y dé salud , y tan buenos años como yo se lo suplico.

V. De que la Madre Supriora esté mejor , me he holgado mucho. Si huviere menester siempre carne , poco importa que la coma , aunque sea Quaresma ; que no se vá contra la Regla , quando hay necesidad , ni en esso se aprieten. Virtudes pido yo á nuestro Señor me las dé ; en especial humildad , y amor unas con otras , que es lo que hace al caso. Plegue á su Magestad , que en esto las vea yo crecidas ; y pidan lo mesmo para mí. Vispera del Rey David. Es hoy el dia que llegamos á la Fundacion de Palencia.

De Vs. Caridades Sierva.

*Teresa de Jesus.*

A la Hermana Teresa de Jesus , y á la Madre Supriora nos encomienden á Dios , que están en la cama , y bien mala la Supriora.

## NOTAS.



ESTA Carta la escribió la Santa en el Convento de Avila , estando para ir á fundar á Burgos : y escribela á sus Hijas , y mias , las de la Santísima Trinidad de Soria.

2. Agradécelas su carta , y el socorro que la enviaron , para las Religiosas de Avila : que como dice la Santa en el numero segundo , padecian mucha necesidad : y despus querrán que los que son sus Padres no las amen muchísimo. Muestrén otras una carta por donde conste , que hayan hecho otra fineza como esta , sin pedirselo. Pero todas la harían ; mas al fin esta la vemos , y la leemos.

3. Infínua la Santa en el numero tercero , que decían sus Hijas : *Que ya las mormuraban* : aludiendo á lo que dijo la Santa , quando hizo esta Fundacion : *Que temia aquel Convento : porque lo habia hecho con facilidad , y sin contradicion* ; y así ellas dirían : que ya habia contradiciones , con que no habia que temer. Pero afféguro , que aunque eran en Soria , no serían de los de Soria las contradiciones , ó mormuraciones : porque yo conozco aquella Ciudad , y á mis hijos , y no la hay en España mas llustre en la nobleza ; ni mas dócil para lo bueno ; ni mas enemiga de lo malo ; ni mas aficionada , ni inclinada á lo mejor.

4. Y así se vió , que luego como entró Santa Teresa en aquella Ciudad,

co-

como lo refiere en su Fundacion, (a) todo se lo halló hecho; porque entraba en Ciudad de Dios, donde menos que en otras partes, puede con los moradores de ella el enemigo comun de las almas. Y aunque sintió la Santa no hallar trabajos en ella al fundar; habló en sentido espiritual, por la ansia que tenia de padecer la Esposa, por el Esposo: pero no me negará la Santa, ni nadie, que no es mal quisto, ni de peor condicion el Pesebre del Señor, porque allí le adoraron su Madre, y San Joseph; los Angeles, y los Reyes, y hasta las mismas fieras, que estaban en el Portal, que el Calvario, porque allí lo consagró con la Cruz, con su sangre, y con sus penas. Y así no hemos de ser de peor condicion los de Soria, porque lo hicimos mejor.

5. En el numero quarto debe de hablar la Santa de Doña Beatriz de Beaumont, que habiendo fundado, y dado su casa para aquel Santo Convento, trató de darse à sí misma: lo qual despues egecutó en el Convento de Pamploña, con grande egemplo de todo aquel Reyno: y dicelas discretamente como se han de portar con ella, en el modo, en la cortesía, en el reconocimiento, y en todo las enseña la Santa admirablemente à ser agradecidas, respetivas, y santas.

6. En el numero quinto, con la suavidad que en todo, ordena; que la Supriora coma carne, si tuviere necesidad: y dice, que la verdadera mortificación, no es perder la salud, por buscar las virtudes; sino egercitarlas en la salud, y en la enfermedad. Como si digera: Lo que ha de ser abstinencia en el sano, sea en el enfermo paciencia: porque la abstinencia necesita de peso, y medida. Porque tan dañosa es, como dice San Gregorio, si no doma el cuerpo lo que ha menester; quanto si lo doma mas de lo que puede tolerar: *Abstinentia nulla est, si tantum quisque corpus non edomat, quantum valet; aut valde inordinata est, si arterit plusquam valet.* (b)

7. Luego les encomienda dos virtudes principalmente, que son humildad, y amor unas à otras: y si tienen lo primero, ellas tendrán lo segundo: porque dentro de la humildad se cria, y está ardiendo la caridad. Y yo soy buen testigo de que tienen lo segundo; porque tienen con perfeccion lo primero. Y encomendó muy misticamente la humildad, para conservar la caridad: porque aquella virtud promueve à esta, conservada; y la restaura perdida: conforme à la doctrina de San Bernardo, que dice: *Fodi in te fundamentum humilitatis, & pervenies ad fastigium charitatis:* (c) *reparatio enim vera charitatis nulla est nisi humilitas.* (d)

(a) Lib. de las Fund. cap. 30. (b) D. Greg. Magn. tom. 1. lib. 20. Moral. cap. 41. col. 675. num. 78. litt. B. Edit. Parif. 1705. (c) D. August. ferm. 69. de Verb. Evang. Matth. 11. alias 10. de Verb. Domin. in fin. tom. 5. col. 382. litt. C. Edit. Parif. 1683. (d) Ex D. Bernard. ferm. 2. Nativit. Domin. col. 781. num. 6. litt. C. Edit. Parif. 1690.



## CARTA QUADRAGESIMAQUARTA.

A LA HERMANA LEONOR DE LA MISE-  
ricordia, Carmelita Descalza en el Convento  
de la Santissima Trinidad  
de Soria.

## J E S U S.



EA con V.m. el Espíritu Santo, mi Hija. ¡O cómo quisiera no tener mas Cartas que escribir sino esta, para responder à V.m. à la que vino por la Compañia, y à esta. Creame, mi Hija, que cada vez que veo carta de V.m. me es particular consuelo: por esso no la ponga el Demonio tentaciones, para dejarme de escribir. En la que V.m. trahe de parecerle anda desaprovechada, ha de sacar grandísimo aprovechamiento. El tiempo le doy por testigo: porque la lleva Dios como à quien tiene yá en su Palacio, que sabe no se ha yá de ir, y quierela ir dando mas, y mas que merecer. Hasta ahora puede ser que tuviesse mas ternuritas, como la queria Dios yá desafir de todo, y era menester.

II. Heme acordado de una Santa, que conocí en Avila, que cierto se entiende que lo fue su vida de tal. Habialo dado todo por Dios quanto tenía, y habiale quedado una manta con que se cubria, y dióla tambien; y luego dale Dios un tiempo de grandísimos trabajos interiores, y sequedades, y despues quejabale mucho, y deciale: Donoso sois, Señor, despues que me habeis dejado sin nada, os me vais? Así que, Hija mia, de estos es su Magestad, que paga los grandes servicios con trabajos, y no puede ser mejor paga; porque la de ellos es el amor de Dios.

III. Yo le alabo, que en las virtudes vá V.m. aprovechada en lo interior. Dege à Dios en su alma, y Esposa, que el dará cuenta de ella, y la llevará por donde mas la conviene. Y tambien la novedad de la vida, y egercicios parece hace huir essa paz; mas despues viene por junto. Ninguna pena tenga. Preciese de ayudar à llevar à Dios la Cruz, y no haga peso en los regalos:  
que



que es de Soldados viles querer luego el jornal. Sirva de balde, como hacen los Grandes al Rey. El del Cielo fea con ella. En lo de mi ida respondo à la Señora Doña Beatriz lo que hace al caso.

IV. Esta su Doña Josepha es buena alma cierto, y muy para nosotras; mas hace tanto provecho en aquella casa, que no sé si hace mal en procurar salir de ella: y así se lo desfiendo quanto puedo, y porque he miedo habemos de començar enemistades: Si el Señor lo quiere, ello se hará. A estos señores hermanos de V.m. que yo conozco, mis encomiendas. Dios la guarde, y haga la que yo deséo.

De V.m. Sierva.

Teresa de Jesus.

## NOTAS.



ESTA Carta es muy discreta, y espiritual, para la Hermana Leonor de la Misericordia, en el Convento de la Trinidad de Soria.

2. Fue esta Santa Religiosa Ilustrisima muger, hermana de Don Geronimo de Ayanz; Casa Ilustre de Navarra. Tuvo pleyto de divorcio con Don Francisco de Beaumont, Caballero de igual calidad en aquel Reyno, y estaba en Soria, quando llegó la Santa; à la qual se aficionò sumamente. Y habiendole dicho Santa Teresa la vocacion del Padre Fray Nicolàs Doria, y que en un año de oracion, que la Santa tuvo por él, lo trajo à la Religion; admirada esta nobilissima muger de la fuerza de la oracion de la Santa, la tocò Dios, y se entrò en su Religion: donde vivió con admirables virtudes, y murió en el Convento de Pamplona, adonde la llevó la obediencia à comunicar à su Patria la luz, que començó con claros rayos en Soria.

3. En el primerò numero le asegura la Santa en sus tribulaciones, sus trabajos, y tentaciones. La higuera del Evangelio (a) no tuvo otro medio para refucitar, y reverdecér, sino echar estiércol en las raices: y si esto puede el propio conocimiento en el arbol seco; que mucho que con esse saludable remedio crezcan, y den fruto las que están frescas, y verdes, como la alma de esta Santa Religiosa?

4. Infinitos son los bienes de la tribulacion. Brevemente, y en pocos renglones los refiere San Agustín, diciendo: *Flagellum interius, & exterius glorificat. Peccatorem compellit nollentem: erudit ignorantem: custodit virtutem: protegit infirmantem: excitat torpentem: humiliat superbientem: purgat penitentem:*

(a) Luc. 13. v. 8.

*coronat innocentem : iniciat ad mortem semper viventem.* (b) El azote del Señor por la parte de afuera , y por la de adentro , con la tribulacion ( venga por donde viniere ) glorifica al Criador , y compele à que sea justo al que no lo quiere ser : ensena al que no sabe : conserva al bueno : ampara al flaco : despierta al perezoso : humilla al soberbio : purifica al contrito : corona al Santo ; y lo arma para una muerte , que lo lleva à eterna vida. De fuerte que para todos , y para todo , es buena la tribulacion , tomese por donde , y como se quisiere.

5. En el numero segundo refiere un caso espiritual , bien gracioso , y santo , y lo ajusta admirablemente à la tribulacion de esta Santa Religiosa. Es muy notable , y era buena alma la de Avila ( que segun he entendido , era la Venerable Mari Diaz : la qual en aquella nobilissima Ciudad dejó raros exemplos de virtud ) y bien se conoce en solo este caso , que aqui la Santa refiere. De alli deduce una maxima , que han de tener presente las almas , que aman verdaderamente à Dios : *Que siempre paga un servicio con una pena , y un acto heroico , con una mortificacion.* Y ninguno será verdaderamente espiritual , que no toque esto à cada paso con las manos.

6. Pero por qué el Señor paga con esta moneda ? un gusto que le hacen con una tribulacion ? Es muy fácil la respuesta. Paga de esta manera , y con esta moneda , porque quiere pagar con buena moneda. Pagar Dios un servicio con un gusto , es pagar con moneda de vellon ; pero pagar con un disgusto , que causa merito eterno , es pagar con moneda de oro , y plata. La moneda de vellon solo pasa en esta vida ; los meritos , que causan los trabajos , solo es moneda de oro , que pasa en la vida eterna. Mas quiero un adarme de oro , que de vellon un mundo entero. Venga , Señor , de lo eterno , y llevaos lo temporal. Por esso dijo su Divina Magestad , hablando con sus Discipulos : Quando convidareis alguno , no sea à quien pueda volver à convidaros , porque ya estais pagados , con el segundo convite , del primero. Convidad à los que no os puedan convidar , para que mi Padre os convide : *Retribuetur enim tibi in resurrectione justorum.* (c)

7. El numero tercero es todo admirable , para que el alma camine por la senda de la nada , al monte de la perfeccion. Nada , nada , nada. Todo , todo , todo. Dios , Dios , Dios. Nada para mí ; todo para Dios. Por Dios todo ; sin Dios nada. Todo lo quiero para Dios ; nada quiero para mí. Todo es nada para mí ; fino es todo para Dios.

8. En el numero quarto habla de alguna Señora , que hacia provecho en alguna casa , y queria acogerse à la de la Santa , y posponiendo el bien de su casa por el que hace en la agena , no la queria admitir. En todo muestra su entendimiento , discrecion , y espíritu : y no menos en procurar en este mundo se escusen los pleytos , pues fino apagan , por lo menos tal vez entibian la caridad.

(b) D. Aug. apud Joseph. Lang. verb. *Tribulatio.* sentent. Patr. sentent. 5. col. 3079; Edit. Lugd. 1620. (c) Luc. 14. v. 14.



CARTA QUADRAGESIMAQUINTA.

A LA HERMANA TERESA DE JESUS,  
*sobrina de la Santa , Carmelita Descalza,  
en San Joseph de Avila.*

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. C. Hija mia. Mucho me holgué con su carta: y de que le dén contento las mias lo es harto para mí, yá que no podemos estar juntas. En lo que toca à las sequedades , pareceme que la trata yá nuestro Señor , como à quien tiene por fuerte: pues la quiere probar , para entender el amor que le tiene; si es tan bien en las sequedades, como en los gustos. Tengalo por merced de nuestro Señor muy grande. Ninguna pena le dé, que no está en esso la perfeccion; sino en las virtudes. Quando no pensare , tornará la devocion.

II. En lo que dice de essa Hermana , procure no pensar en ello , sino desviarlo de sí. Y no piense que en viniendo una cosa al pensamiento , luego es malo , aunque ello fuese cosa muy mala : que esso no es nada. Yo tambien la querria con sequedad á la mesma , porque no se si se entiende , y por su provecho podemos desear esso. Quando algun pensamiento malo le viniere , santiguese , ò rece un Pater noster , ò dese un golpe en los pechos , y procure pensar en otra cosa ; y antes fera merito , pues resiste.

III. A Isábel de San Pablo quisiera responder , y no hay lugar : déle mis encomiendas ; que yá sabe ha de ser V. C. la mas querida. Don Francisco está como un Angel , y bueno. Ayer comulgó , y sus criados. Mañana vamos à Valladolid : desde allá le escribirá ; que ahora no le he dicho de este mensagero. Dios os me guarde , mi Hija , y haga tan Santa como yo le suplico. Amen. A todas me encomiendo. Es hoy dia de San Alberto.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



ESTA Santa Religiosa era la Hermana Teresa de Jesus, sobrina de la Santa, hija de su hermano el Señor Lorenzo de Cepeda, que al presente era Novicia en San Joséph de Avila, donde profesò à 9. de Noviembre del año de 1582. y murió à 10. de Septiembre del de 1610. Debía de padecer sequedades: y pareciendole à ella que andaba ausente su Esposo, lloraba como Tortola, y padecería las desconfianzas de la ausencia del Esposo, diciendo: Como se me fue mi Esposo? Si le he ofendido? Sino estoy en su gracia? Si lo he enojado en algo? Si he descaecido en los santos propósitos, y egercicios? Si ando perdida? Si voy engañada?

2. Con esto fue à su Madre, y su Tia, y por carta comunicòle su cuidado. Y la Santa, como la que tantas veces habia pasado por estas tribulaciones, y tenia luz soberana, deciale que no le diese cuidado, que volvería el Esposo à buscar à la Esposa: que mas deseaba él que no ella su presencia: que queria ver si lo buscaba ausente, al que adoraba presente: que la queria probar, y reconocer, si en la ausencia le guardaba la fidelidad, que en la presencia: que no se prueba el alma en los gustos espirituales; sino en las tribulaciones: que alli se sabe, y reconoce à donde llegan todas sus finezas; pues como dice San Bernardo: La virtud se adquiere en la paz, y se prueba en la tentacion, y se aprueba, y corona en la victoria de la tribulacion: *Virtus in pace acquiritur, in pressura probatur, approbatur in victoria.* (a)

3. Debía de padecer tambien alguna tentacion de pensar de alguna Religiosa lo que no convenia; y segun se infinua, veniale al pensamiento, que andaba engañada aquella alma en el camino del espiritu. Y responde la Santa, que no piense en esto; que la dege, y que quando descaendo, y procurando no pensar en esto piense en ello, no entienda que peca; porque hay gran diferencia del pensamiento al consentimiento: aquel no lo puedo yo gobernar; este si. Con lo qual haga sus diligencias, y padezca; que tanto quanto padece, merece.

4. Añade: que tambien ella deseaba ver atribulada aquella Monja, para ver si aquella virtud era segura: porque no se conocen bien los quilates del oro, hasta que pasa por la actividad del fuego, como dice San Pedro: *Aurum quod per ignem probatur.* (b)

5. Finalmente le dice en sustancia: Deja, Hija, lo que no te toca, y mira à lo que te toca. Mira à ti; no mires à los demás. Por esto solía ser su adagio muy ordinario en la Santa: *Viva el alma, como si solo Dios, y ella estuviese en el mundo.* (c) Y la muger fuerte Doña Maria Vela decia, quando sucedian cosas en que ella no queria discurrir, sino estar encerrada en la celda, y clausura interior de su alma contemplativa, diciendo: *No me toca: no me importas no me aprovecha: no me daña: degemos esso, y vamos à Dios.* (d) O que de pesadumbres, juicios, culpas, è inquietudes se escusaran siempre en todas partes, egerutando este espiritual distamen: Don Francisco, de quien hace mencion en lo ultimo de la Carta, fue hermano de esta Religiosa, è hijo del Señor Don

L-

(a) D. Bernard. Epist. 126. Init. col. 111. Edit. Paris. 1690. (b) 1. Petr. 1. v. 7.

(c) Vase en este tom. despues de las Cartas, el avís. 7. n. 1. (d) En su vida por el Doctor Miguel Gonzalez Vaquero, 2. part. cap. 6. fol. 61. med. impres. Madrid 1618.

A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS. 235

Lorenzo de Cepeda, que murió su Padre, iba con la Santa en esta ocasión. Casó después este Caballero en Madrid con Doña Orofría de Mendoza y Castilla de la Casa del Infantado, y Mondejar.

CARTA QUADRAGESIMASEXTA.

A LA MADRE MARIA BAUTISTA,

*Carmelita Descalza, Priora de la Concepcion  
de Valladolid, y sobrina  
de la Santa.*

PRIMERA.

J E S U S.



ÉA con V. R. el Espíritu Santo, mi Hija. Por la Carta del Padre Maestro Fray Domingo verá lo que pasa, y como ha ordenado el Señor las cosas de manera, que no la pueda ver. Yo le digo que me pesa harto, harto: porque es una de las cosas que ahora me diera consuelo, y gusto. Mas también se pasara, como se pasan todas las cosas de esta vida: y quando de esto me acuerdo, qualquiera finfabor se lleva bien.

II. A mi querida Casilda me encomiende mucho (por no la ver también me pesa) y á Maria de la Cruz. Otro dia lo ordenará el Señor, que sea mas de espacio, que ahora pudiera ser. Procure por su salud, (yá ve lo que va en ello, y la pena que me dá saber que no la tiene) y de ser muy Santa; que yo le digo que lo ha menester, para llevar el trabajo que ahí tiene. Yo no tengo yá quartanas. Quando el Señor quiere que haga algo, luego me dá mas salud.

III. Iréme al fin de este mes, que yá estoy con miedo, que no las he de dejar en su casa: porque se concertó con el Cabildo darles luego seiscientos ducados, y tenemos un censo de una hermana muy bueno de seiscientos y treinta: ni sobre ello, ni quicua lo tome, ni prestado no hallamos nada. Encomiendolo á Dios, que me holgaria mucho dejarlas en su casa. Si la Señora Doña

Maria huviera dado los dineros , muy bien les estaba tomarle , que está muy seguro , y bueno. Avíseme , si esto se pudiesse hacer , ó si sabe quien le tome , ó quien nos preste sobre buenas prendas , que valen mas de mil : y encomiendeme à Dios , pues he de ir tan largo camino , y en Invierno.

IV. Al fin de este me iré à la Encarnacion , á mucho tardar. Si de aqui allá quiere mandar algo , escribámelo. Y no le de pena no me vér. Quizá se la diera mas verme tan vieja , y cansada. A todas mis encomiendas. A Isábel de San Pablo la quisiera vér. A todas nos han mortificado estos Canonigos. Dios los perdone.

V. Si tiene por allá quien me preste algunos reales , no los quiero dados , sino mientras me pagan de los que mi hermano me dió , que yá dicen están cobrados , porque no llevo blanca ; y para ir à la Encarnacion , no se sufre : y aqui no hay ahora disposicion , como se ha de acomodar la casa ; poco , ó mucho me los procure.

VI. Gloria sea á Dios , que viene bueno mi Padre Fray Domingo. Si por dicha el Padre Maestro Medina acudiere por allá , haga darle esta Carta mia , que piensa estoy enojada con él , segun me dijo el Padre Provincial , por una carta que me escribió , que es mas para darle gracias , que para enojo. Poco há que escribí á V. R. una Carta , no sé si la habrán dado. Mal lo hace en estar tanto sin escribirme , pues sabe lo que gusto con las tuyas. Sea Dios con ella. Extrañamente me está dando pena no la haber de vér , que aun tenia esperanza. Es hoy diez de Septiembre.

De V. Reverencia.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



ESTA Carta es para la Madre Maria Bautista, Priora del santo Convento de Valladolid, sobrina de la Santa: aquella muger fuerte, y Virgen valerosa, que en la Encarnacion de Avila (como está dicho en su lugar) se ofreció; antes de ser Religiosa, à emplear su caudal, dando mil ducados para comprar la margarita preciosa de esta Santa Reformation. Y Dios le premió el deseo, no solo con que lograse el intento; sino con que fuese su alma, espíritu, y prudencia uno de los ilustres instrumentos, ò de los mas utiles materiales de esta soberana fabrica. Escríbióse á 10. de Septiembre del año de 1574. estando la Santa en Segovia de partida para ir à Avila à dar fin al Priorato de la Encarnacion, en que tres años antes fue electa por el Padre Fray Pedro Fernandez, Visitador Apostolico. Y conocese, que era à este Convento de Valladolid, en que nombra à Casilda, que es aquella alma dichosa, de que se habló en las Cartas pasadas, especialmente en la xij. que estaba en aquel Convento, uno de los primeros en santidad, y espíritu, de la Sagrada Reforma, y à quien amò con gran ternura la Santa.

2. Muestra sentimiento de no poder ir à verla, y la consuela, y se consuela con una razon discretísima, y muy práctica, y que todos habiamos de tener presente, para despreciar esto caduco, y perecedero; y es: *Que si huviera ido, y la huviera visto, ya se huviera pasado: y quando de esto me acuerdo (dice la Santa) qualquiera sin favor se puede llevar muy bien.*

3. Es discurso de San Pablo, (a) quando hablando con los que con ansia desean deleytes (y vienen los deleytes, y luego se les ván los deleytes, y se quedan en el alma las culpas de los deleytes; porque venir, llegar, y pasarse los deleytes, es todo uno) les dice: *Qué fruto habeis tenido de lo que ahora os estais avergonzando? Quem fructum habuistis tunc in illis, in quibus nunc erubescitis?* Como si digera: Deleytes eternos, bueno; pero de deleytes temporales; que impidea gustos eternos, quién es tan loco, que los abraza? Gustos, que nunca se acaban, bueno; pero gustos, que apenas comienzan gustos quando se acaban en disgustos, quién los desea? *Que en sustancia viene à decirle la Santa à su Religiosa: Si la huviera visto, Hija, aunque gustara de verla, disgustara de dejarla: cese, pues, un gusto; à quien se sigue un disgusto. Que es lo que dice el Espiritu Santo: Los talones de la risa está mordiendo el dolor: Ex-trema gaudij luctus occupat.* (b)

4. Dícete en el numero segundo, que ha menester ser Santa para ser Prelada. Claro está; porque ha de tener virtud para si, y para las otras. Ha menester tener, para tener, y para comunicar: ha menester el espíritu doblado, uno para gobernarse, otro para gobernar: uno para ser, y otro para parecer: con aquel se salva la Priora, con este edifica à las demás: con aquél sirve à Dios con su persona; con este sirve à Dios con su Convento, y persona. *Quien esto no considera, siendo Prelado, ò Prelada, no sabe qué es ser Prelado; y así es menester obrar, y orar, y pedir con lagrimas santidad.*

5. En el numero tercero, y quarto, dice: que al fin del mes iria à la Encarnacion de Avila, donde nació aquella fuente clara, y cristalina; y pura de esta Sagrada Reforma; que despues se ha reducido à quatro rios caudalosos,

(a) Ad Rom. 6. v. 21. (b) Prov. 14. v. 13.

como los del Paraíso, que riegan, y fecundan las quatro partes del mundo con su espíritu, y egemplo. A este Convento de la Encarnación de Avila ( permitanme todos los demás decirlo ) es à quien habian de tributar los Conventos, que despues fundò la Santa. Allí la llamó Dios para sí: allí la favoreció: allí la armò de espíritu, y de virtud, para obrar cosas tan grandes; y así allí tuvo siempre su corazón, en donde entrò primero su Esposo en su corazón, y la llevó à sí por la vocacion.

6. Al fin del numero quarto dice con harta gracia: *A todas nos han mortificado estos Canonigos: Dios los perdone.* Habla de los de la Santa Iglesia de Segovia, gravíssima, y doctíssima; y en mi afecto de singular estimacion, por los grandes sujetos en letras, y virtud, que ha dado à la Iglesia. Era fuya la casa, que la Santa trataba de comprar: y si con esta ocasion tuvo algun disgusto por entonces, despues acá se ha señalado tanto en la estimacion de sus Hijos, è Hijas, que en esto ninguna pretende la ventaja. Bien lo mostrò el año de 1614. en que à 18. de Septiembre, Jueves por la noche, una centella, que prendió en la torre de la Iglesia, quemò parte de ella, junto con la Sala Capitul: de fuerte, que obligò al Cabildo à buscar otra para los Divinos Oficios, mientras se acudia al reparo. Y teniendo aquella antiquíssima Ciudad tantas, tan graves, y suntuosas, lo llevó su afecto à la pobre de las Carmelitas Descalzas, à donde se trasladò el Santíssimo de la Catedral. Verificandose la revelacion, que una Religiosa de aquel Convento tuvo el mismo dia por la mañana, à quien despues de haber comulgado, se le apareció Christo Señor nuestro del modo que andaba en el mundo, y la dijo muy fatigado: *Hija, aqui me vengo à descansar entre vosotras, porque me echan de mi casa.* Aprobacion, no solo de la Religion de este santo Convento, sino tambien de la Santa Iglesia de Segovia, à quien el Redentor de las almas llamó casa fuya.

7. En el numero quinto le pide algun dinero prestado. Dinero, y Santa; Si. Dinero, y Santa. Porque no solo la guerra de este mundo necesita de dinero; sino la guerra del espíritu, que hace Dios en el mundo al mismo mundo, necesita de dinero: y se vence muchas veces el dinero con dinero. ¿ Con qué habia de hacer la Santa sus Fundaciones, sino con el dinero, que ministraba la caridad de los Fieles? Con qué habian de traherse los despachos, y obrar en los Tribunales, sino con dinero, que satisficiese à los Abogados, y à los demás derechos de los mismos Tribunales? Con qué habia de sustentar à sus Hijas, sino con dinero, que le ministraba el necesario alimento de sus Hijas? De que otra fuerte puede hacerse este milagro?

8. Es gran persona el dinero. Apenas puede obrarse cosa grande, ni santa sin el dinero. Venga en figura de sustento: venga en figura de vestido: venga en figura de socorro: venga en figura de limosna, toda se funda la egecucion de lo grande en el dinero. Y de la manera, que no puede servir el alma à Dios sin el cuerpo en esta vida, y en todo quanto obra ( y mas en esto exterior ) se ha de valer necesariamente del cuerpo; así han menester las cosas grandes, y santas muchas veces el dinero.

9. Esta es la razon, por qué el Señor no excluyó de su Colegio Apostolico el dinero: porque con ser la Omnipotencia misma, y que podia criar el dinero sin pedirlo, ni buscarlo; con todo esso quiso tomar sobre sí, con la Humanidad, la necesidad de valerse del dinero: y así daba limosnas, y tal vez puede ser las recibiese: y tenia dispensero, que fue el traydoníssimo Judas. (c)

Es



A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS. 239

10. Es verdad (porque lo digamos todo) que tambien advirtió su Divina Magestad con el remedio el peligro: pues de todos los Apostoles, sólo se perdió el que tenia el dinero: y no se perdió porque lo daba; sino porque lo tenia. Escarmiento grande à los dispenderos de Dios, para que demos lo que nos dió para darlo; pero no para tenerlo.

CARTA QUADRAGESIMASEPTIMA.

A LA MADRE MARIA BAUTISTA,  
*Carmelita Descalza, Priora de la Concepcion de Valladolid, y sobrina de la Santa.*

SEGUNDA.

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea con ella, Hija mia. Mañana se vá el Correo, y no la pensaba escribir, porque no habia cosa buena que le decir. Esta noche, poco antes que cerrásemos la puerta, me enviaron à decir, que yá el que estaba en la casa, tiene por bien que nos vamos pasado mañana, que es dia de San Felipe, y Santiago: por donde entiendo, que vá yá el Señor queriendo aplacar en los trabajos.

II. Esta envie á la Madre Priora de Medina luego en pudiendo, que estará con cuidado de una que le escribí, y estuve bien corta en encarecer trabajos. Sepa, que despues de la Fundacion de San Joseph, ha sido todo nada en comparacion de los que aqui he pasado. De que lo sepan, verán que tengo razon, que es misericordia de Dios si salimos con bien de ellos: y yá se puede decir que sí. Bendito sea el Señor, que de todo saca bien: y yo de vér tanto junto he estado con un contento estraño. Y á no estár aqui mi hermano, cosa de la vida se pudiera hacer.

III. El ha padecido hartó, y con un animo en gastar, y llevarlo todo, que nos hace alabar á Dios. Bien con razon le quieren estas Hermanas, que ninguna ayuda han tenido, sino darnos mas trabajo. Ahora está retraído por nosotras: y fue gran ventura no le llevar á la carcel, que es aqui como un Infierno, y

todo sin ninguna justicia, que nos piden lo que no debemos, y á él por fiador. Acabar se há esto en yendo á la Corte, que es una cosa sin camino, y él ha gustado de pasar algo por Dios. En el Carmen está con nuestro Padre; que lo que llueve sobre él de trabajos, es como granizo. En fin, que harto tengo yo que deshacerle los nuestros, que estos son los que mas le han atormentado, y con razon.

IV. Porque entiendan algo. Yá saben las cosas, que las escribí nos habia levantado aquella que se fue: pues no son nada, para lo que nos fue á avisar. Yá lo entenderán. De mí le digo, que me hizo Dios una merced, que estaba como en un deleyte. Con representarse el gran daño, que á todas estas casas podia venir, no bastaba, que excedia el contento. Gran cosa es la seguridad de la conciencia, y está libre.

V. La otra se entrò en otro Monasterio. Ayer me certificaron, que está fuera de juicio, y no de otra cosa, sino de que se fue de acá. Mire, que grandes son los de Dios, que responde por la verdad: y ahora se entenderà ser todo defatino. Y tales eran lo que decia por ahí. Que atabamos las Monjas de pies, y manos, y las azotabamos: y pluguiera á Dios fuera todo como esto. Sobre este negocio tan grave, otras mil cosas; que yá vía yo claro, que queria el Señor apretarnos, para acabarlo todo bien, y así lo quiso. Por esto no tengan pena ninguna; antes espero en el Señor nos podremos ir presto pasadas á la casa; porque los Franciscos no han venido mas; y que vengan, tomada la posesion, es todo nada.

VI. Grandes almas son las que aqui están: y esta Priora tiene un animo, que me ha espantado, harto mas que yo. Parece-me, que como me tienen aqui, ha sido ayuda, que à mí vienen los golpes. Tiene harto buen entendimiento. Yo le digo, que es estremada para el Andalucía, á mi parecer. ¡Y cómo si ha sido menester traerlas escogidas! Buena estoy, aunque no lo he estado mucho: este jarave me dá la vida. Nuestro Padre anda achacoso, mas no con calentura. No sabe de esta. Encomiendolo á Dios, y que nos saque bien de todos estos negocios. Sí creo hará. ¡O, qué año he pasado aqui!

VII. Vengamos á sus consejos. Quanto à lo primero de dones; todos los que tienen vasallos de Indias, se lo llaman allá. Mas en viniendo, rogué yo à su Padre no se lo llamassen, y le dí

razones. Así se hizo, que ya estaban quietos, y llanos. Quando vino Juan de O valle, y mi hermana, no me bastó razon (no sé si era por soldar el de su hijo) y como mi hermano no estaba aquí, ni estuvo tantos días, ni yo con ellos; quando vino, digeronle tanto, que no aprovechò nada. Y es verdad, que ya en Avila no hay otra cosa, que es verguenza. Y cierto á mí me dán en los ojos, por lo que á él le toca, que de mí nunca creo se me acordò, ni de esso se le dé nada: que para otras cosas, que dicen de mí, no lo es. Yo lo tornaré á decir á su Padre, por amor de ella; mas creo no ha de haber remedio con sus tios, y como ya están tan hechos á ello. Harto me mortifico cada vez que se lo oygo.

VIII. A lo de escribir Teresa á Padilla, no creo sino es á la Priora de Medina, y á ella, por darlas contento, que ha escrito á nadie. A él creo una vez, dos, ó tres palabras. Hale dado, que estoy listada por ella, y por mi hermano, y no hay sacárselo de la cabeza: y si habia de estar, si fuera otra, segun son. Mas mire que tanto, que con quanto le debo, me he holgado de que esté retirado, porque no venga acá mucho. Y es verdad, que embaraza èl algo; que aunque esté, en viendo nuestro Padre, o alguien, le digo, que se vaya, y es como un Angel. No porque le dejo de querer mucho, que si quiero, mas querriame vér sola de todo esto. Es así, piensen lo que pensaren, que poco vá en ello.

IX. Lo que dijo Padilla, que era Visitador, debia de ser burlando. Ya lo tengo conocido. Con todo esso ayuda mucho, y le debemos mucho. No hay nadie sin falta, que quiere! Holgado-me he, que esté contenta la señora Doña Maria con essa licencia mucho. Digala gran cosa de mi parte, que por ser muy tarde no la escribo. Y que aunque me pesa, que esté sin la señora Duquesa, veo que quiere el Señor, que con solo él tenga compañía, y se consuele.

X. De Avila no sé mas de lo que ella me escribe. Dios sea con ellas. A Casilda, y á todas me encomiendo, y á mi Padre Fray Domingo muy mucho. Harto quisiera dejara la ida de Avila, para quando yo estuviera ahí; mas pues él quiere que sea todo cruz, sea. No me deje de escribir. Essa Monja, que dice tan buena, no la despida. O si quisiera venir acá! que querria traher algunas de allá, si pudiesse. Miren, que á mi parecer, no hay de que tener pena ahora, que creo ha de hacerse todo bien.

XI. No olvide de enviar esta Carta à la Madre Priora de Medina, y que ella la envie á la de Salamanca, y sea para todas tres. Dios me la haga Santa. Yo confieso, que esta gente de esta tierra no es para mí, y que me deseo yà ver en la de promision, si Dios es servido. Aunque si entendiesse lo era mas aqui, sé que me estaria de gana. El Señor lo remedie. Es hoy Dominica in Albis.

De V. Reverencia.

*Teresa de Jesus.*

A mi Maria de la Cruz, y á la Superiora me encomiende. A mi Maria de la Cruz lea V. R. esta, y todas nos encomienden á Dios.

## NOTAS.



ESTA Carta es para la misma Madre Maria Bautista, Priora de Valladolid. En ella le dá cuenta de la tribulacion de Sevilla, que fue la primera de las que padeció aquella casa: y nació de la flaqueza de espíritu de una Novicia, la qual, débil de espíritu, vino à serlo de juicio, y levantò á las Religiosas de aquel Santo Convento muchísimos defatinos.

2. Dice en el numero primero: *Que no le pensaba escribir, porque no habia cosa buena que decirle.* Como quien dice: ¿Malas nuevas, quién las dá, si no lo pide la necesidad, y mas á quien bien se quiere? Condéna con esto la necesidad de aquellos, que suelen escribir una carta muy larga, y de muy mala letra, para dar una no necesaria pesadumbre.

3. Desde el numero segundo hace relacion de los trabajos de esta Fundacion de Sevilla: los quales, como en diversas partes hemos advertido, fueron muy sensibles; porque tiró el Demonio, y hechò, y afezó toda su batería al credito de la Religion, y honor de la virtud. Pero Dios ahondaba los cimientos à su exaltacion, con lo mismo con que la pretendia el enemigo echar por el suelo. Solo su Divina Magestad sabe hacer honra de la afrenta, y estimacion del descredito. Yo les digo à estas Monjas de Sevilla, que si no son mas santas, que las otras, tienen muy poca razon, habiendose fundado su casa con mas penas, y trabajos que las otras.

4. Refiere luego los de su buen hermano el señor Lorenzo de Cepeda, recién venido de la Nueva-España. Y sin duda alguna bueno; pues el caudal que trajo de las Indias, y el de su capacidad, lo empleaba todo en edificar Alcazares para Dios, que son las casas de sus Esposas.

5. Advierte: *Que estaba retrahido por esta causa.* O lo que cuestan las empresas del espíritu, y de la Reformation en este mundo tirano! Al mismo tiempo,



presente tenia Santa Teresa las palabras del Señor: *Regnum Caelorum vim patitur, & violenti rapiunt illud!* (e) Verdaderamente es guerra la vida espiritual, como dice Job: *Militia est vita hominis super terram:* (f) y así justamente pide la Santa animo para vencer.

10. Añade con discrecion: *To le digo, que es estremada aquella Monja para la Andalucía.* Menefer es, que los de esta nobilísima nacion averiguen con cuidado la razon de este discurso de la Santa. Porque en mi sentimiento dá à entender, que es necesario mas animo para salvarse en el Andalucía, que en Castilla la Vieja. Y sin duda nace esso de la abundancia de aquella fertilísima Provincia; y para subir al Cielo desde la felicidad humana, y romper estas ligaduras, y cadenas, es menefer mas esfuerzo, valor, y animo, que para llegar, despedido del mundo, por la pobreza, trabajos, y desdichas: y así vemos (como advierte San Agustín discretamente) que cayó Adán en las delicias del Paraíso, y se tuvo firme Job, desnudo, y herido sobre un poco de estiércol: *In stercore sedebat Job cum flueret vermis, atque putresceret: sed melior Job vulneribus plenus in stercore, quam Adam integer in Paradiso.* (g)

11. En el numero séptimo responde à su sobrina à algunos puntos domesticos, que le escribió, y la humildad, ó la buena gracia de la Santa llama consejos. Y uno de ellos es; según parece, que à su hijo del señor Lorenzo de Cepeda, le llamaban Don Francisco: y como entonces no andaban tan baratos los Dones como lo han andado después, sentialo la Madre Maria Bautista, y la Santa: porque aunque la familia era de conocida nobleza, pero querian conservar el honor antiguo, con el antiguo estilo; reconociendo con gran discrecion, que no dá mas honor la vanidad, que la verdad: y que la mayor estimacion no depende de que se tomen los titulos, sino de que se merezcan. La Santa con grandísima gracia, confesando que lo siente, dice: *Que no tiene remedio, porque en el exemplar de otro primo hallaron esta dificultad: y que já en Avila no habia otra cosa: que en las Indias llamaban así à los que tenian vasallos.* Llamaban en aquel tiempo vasallos à los Indios encomendados, aunque realmente no tenian en ellos jurisdiccion, sino que solo les pagaban tributo: y el señor Lorenzo de Cepeda, por sus señalados servicios, y los de sus hermanos, era Encomendero del Perú. Y con todo esso, sobre una calidad conocida de noble, y tantos meritos, y puesto tan relevante, que lo es en aquellas Provincias, embarazaba à la humildad de la Santa el mudar estilo, por no ser de aquellos tiempos. Quan delgadamente discurren los Santos à la perfeccion, y à la modestia!

12. En el numero octavo vuelve à alabar la Santa à su hermano, de quien debia estar mas enamorada por bueno, que por hermano: porque el parentesco de la gracia, es mas estrecho, que el de la naturaleza.

13. Luego en el numero nono la defengaña de lo que se habia dicho Padilla; de que era Visitador (habla del Licenciado Juan de Padilla, Sacerdote de conocida virtud, y tan zeloso de la Reforma de las Religiones, que se la encomendò el Señor Rey Felipe Segundo, poco antes que saliese à luz la del Carmen) y le pide que temple el disgusto de la burla, por la fineza con que les asiste. Como quien dice: El amor, y los servicios son de veras; la condicion de burlas: perdonar se debe la condicion, por el amor.

14. Es trabajo ordinario de la injusta correspondencia, perderse diez beneficios, por un disgusto, quando solo habian de perderse, ó recompensarse con

(e) Matth. 11. v. 12. (f) Job 7. v. 1. (g) D. August. serm. 52. (aliàs 222. de Temp.) in Append. tom. 5. col. 96. litt. G. Edit. Paris. 1687.

con diez injurias. Pero somos los hombres mas faciles á la ira , que al reconocimiento.

15. Acaba luego este numero con una razon consolatoria sustancialissima, diciendo : *Con todo esto ayuda mucho ; y le debemos mucho. No hay nadie sin falta, qué quiere ?* Como quien dice : Sino hemos de perdonar los beneficios, por las faltas, no habiendo nadie sin faltas, nunca llegaria el caso de ser agradecidas á los beneficios. Andariamos siempre ingratas, é inquietas : ingratas, con el olvido de los beneficios : é inquietas, con el disgusto de las faltas. Con esto les enseña dos excelentes virtudes muy prácticas. La una, el amor á lo bueno : la otra, la paciencia en lo defectuoso ; porque si hemos de vivir con quien no tiene faltas, es menester salirse del mundo. Finalmente, es como si digera: *Nemo sine crimine vivit.* (h) Es menester sufrimos unos á otros, para que arda, y no se apague la caridad en los unos, ni en los otros.

16. La Señora que nombra aqui Doña Maria, es Doña Maria de Mendoza, Patrona del Convento de Valladolid. Casilda, es la Madre Casilda de San Angelo, Religiosa de gran virtud del Convento de Valladolid. El Padre Fray Domingo, es Fray Domingo Bañez, Confesor de la Santa, que por este tiempo era Rector en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, como consta de la Carta xxj. Luego dice : *Que pues todo quiere Dios que sea Cruz, sea :* como quien tan bien sabia, que el camino Real del Cielo, y el seguro, es el de la Cruz.

## CARTA QUADRAGESIMOCTAVA.

A LA MADRE PRIORA, Y RELIGIOSAS  
de la Concepcion de Valladolid.

JESUS, MARIA, JOSEPH.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Madre mia, y con todas essas mis queridas Hermanas. Quieroles traer á la memoria, que desde que se hizo essa casa, nunca las he pedido que reciban Monja de balde, que me acuerde, ni cosa que sea de mucho tomo. Lo que no ha sido en otras : porque en algunas se han tomado ; y con ser de balde, no por esso están peor, sino las mejor libradas. Ahora las quiero pedir una cosa, que están obligadas á hacer por el bien de la Orden, y otras algunas causas : y con ser para su provecho, lo quiero yo tomar á mi cuenta, y ellas la hagan de que me lo dán á mí : porque estoy con mucho cuidado de que no se pierda por fal-

(h) *Si vitam inspicias hominum, si denique mores,  
Cum culpent alios NEAMO SINE CRIMINE VIVIT.* Cat. Poet. lib. 1. Distich. Metr. 9.

falta de dineros , lo que para el servicio de Dios tanto importa , y para nuestro descanso.

II. Por estas cartas de Roma , que son de un Padre Descalzo , que ha llegado allá , Prior del Calvario , verán la priesa que dá por doscientos ducados. Entre los Descalzos , como no hay una cabeza , no pueden hacer nada. Para Fray Juan de Jesus , y el Prior de Paltrana , que tambien son idos allá aunque no se si han llegado , pudieron tan poco , que sin lo que yo les dí , llevaron de Veas ciento y cinquenta ducados. Harta merced es de nuestro Señor , que en algunas de nuestras casas se pueda remediar esta necesidad : pues en fin es una vez en la vida. De Madrid me escribe el Padre Nicolao , que ha hallado una persona , que por hacerle gran honra , tomará estos doscientos ducados de los del dote de la Hermana Maria de San Joseph , con que de esta casa se envíe carta de pago ; y que aunque tarde en cobrarlos , se contenta con esto. Yo lo he tenido à gran dicha , y así les pido por caridad , que en llegando esta , llamen á un Escribano , y de fe de como está profesa , de manera que sea muy válida : porque sin esto no se puede hacer nada , y me la envíen luego con la carta de pago. No ha de venir junto , sino cada cosa de por sí. Yá vén lo que importa la brevedad.

III. Si les parece que es mucho : y que por qué no dán todas las casas ? les digo , que cada una hace como la posibilidad tiene. La que no puede dár nada , como esta , no dá nada. Por esto trahemos todas un habito , porque nos ayudemos unas con otras ; pues lo que es de uno , es de todos : y harto dà , el que dà todo quanto puede. Quanto mas que son tantos los gastos , que se quedarian espantadas. La Hermana Catalina de Jesus lo puede decir : y fino lo proveen las casas , yo no lo puedo ganar , que estoy manca ; y harto mas siento andarlo á allegar , y á pedir : cierto que me es un tormento , que solo por Dios se puede sufrir.

IV. Sin esto he de llegar doscientos ducados , que tengo prometidos á Montoya el Canonigo , que nos ha dado la vida. Y plegue à Dios que baste , y que se acabe con esto ; que harta misericordia es , que sean los dineros parte para tanta quietud. Esto que he dicho es cosa forzosa. Lo que ahora dirè , es à su voluntad , y lo que me parece es razon , y será agradable à Dios , y al mundo.



V. Yà sabe, que á la Hermana Maria de San Joseph recibieron ahì, por su hermano nuestro Padre Gracian, de balde. Su Madre, como tiene harta necesidad, detuvo su entrada ahì, hasta negociar esos quatrocientos ducados, segun he sabido, que pensó, que la caridad que habian hecho al Padre Gracian fuera adelante, y remediarfe ella con esso, que como digo, tiene bien en que lo emplear. Ahora no me espanto haya sentido la falta, y es tan buena, que con todo no acaba de agradecer la caridad, que se le ha hecho. Los cien ducados, yá sabe V.R. por la carta que le envié del Padre Maestro Gracian, que dice se descuenta de lo que gastó su Madre con ella: por donde la carta de pago ha de venir de trescientos ducados. De la legitima hagan poco caso; porque todo lo que tienen, son partidos del Rey, y no renta: y en muriendo el Secretario, quedan sin nada. Y quando algo quedasse, son tantos hermanos que no hay que hacer caso de ello, y así me lo escribió ella despues: no sé si guardè la carta; si la halláre, enviaréla. En fin la carta de pago por lo menos ha de ir de los trescientos ducados.

VI. Lo que digo yo se hiciera bien, si fuessè de todos quatrocientos, que no por esso dejarà de enviar los otros ciento, quando se cobren. Y sino los enviare, bien merecidos los tiene en los tragos que ha pasado por su hijo, estos, y otros, que han sido terribles desde que anda en estas visitas, (dejado lo que se debe à nuestro Padre Gracian) que de quantas se han tomado en esta Orden de balde, mucha mas razon es, que se haga algo por él.

VII. Con la que está en Toledo, ni cama, ni ajuar, ni habito, ni otra cosa ninguna pidieron las Monjas, ni se lo dio. Y harto de buena gana tomàran la otra hermana (si quisiera entrar) de esta suerte: porque les ha dado Dios tales condiciones, y talentos, que la querrian mas que á otra con dote. En estos cien ducados yá digo que hagan lo que les pareciere: en lo demás no se puede hacer otra cosa, porque la necesidad es mucha.

VIII. Lo que se ha de hacer acabados los negocios es, que se mirará lo que cabe á cada casa, y se tornarà à las que huvieren dado mas su dinero, y así hará à essa. Socorramonos ahora como pudieremos. A la Madre Priora pido, que no se pierda por ella lo que essas Hermanas quisieren hacer, que estoy muy confia-

fiada, que no son ellas menos Hijas de la Orden, que las demás, que hacen lo que pueden. Dios las haga tan Santas, como yo se lo suplico. Amen.

IX. En todo caso lea esta la Hermana Catalina de Jesús à todas: porque me pesará mucho si se come nada de ella: y esto tras Cartas de Roma, que van aqui.

Su Sierva.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



El sobrescrito de esta Carta, dice así: *A la Madre Priora, Hermanas, é Hijas mias del Monte Carmelo, en el Monasterio de Valladolid.* La Priora era la Madre Maria Bautista, sobrina de la Santa: y los doscientos ducados, que pide à las Religiosas del dote de la Hermana Maria de San Joseph (que fue Hermana del Padre Fray Geronimo Gracian) fueron para los negocios de la Reforma, en especial del Breve de la separacion, que estaba solicitando en Roma el Padre Fray Pedro de los Angeles, Prior del Calvario, como la Santa dice en el numero segundo.

2. En el quarto dice una razon muy discreta: *Que harta misericordia es, que sean los dineros parte para tanta quietud.* Como si digera: ¿Qué con doscientos ducados redima yo mi quietud! Por ventura no es barato dar el dinero, que no importa, por lo que tanto me importa? No es barato ponerme en estado con dinero (que solo es bueno empleado) que yo me emplee en el servicio de Dios: Darne à Dios, con dar al mundo el dinero, no es barato?

3. En esta Carta se ve, que la Santa no solo con su doctrina, con su espíritu, con su ejemplo, con sus consejos, y discreciones; sino con el dinero de sus Descalzas, y Conventos, hizo la Reforma santa de los Descalzos, y que si ellos son sus Padres, pero tambien son sus hijos: y que el cuidado que ponen en guiarlas, y gobernarlas tan santamente, no es dado, sino debido: y que por un camino admirable, y un milagro grandísimo de la Santa, se ve en el mundo un prodigio nunca oido, que sean los hijos Padres de sus mismas Madres: pues ellas con la Santa primero los engendraron en Christo; y ahora ellos tan santamente, como à hijas espirituales, las guian, las enseñan, y gobiernan, para llevarlas à Christo.

4. Tambien es notable el modo de la elocuencia con que persuade la Santa en su Carta este intento del socorro, por el bien universal, por el particular, por la honra, por la quietud, por el ejemplo, por la deuda, por la obligacion, por la paga. No podia mejor, ni Demosthenes, ni Tulio perorar en la materia. Rara fue en todo la Santa!

5. En el numero quinto aboga la Santa por una hermana del Padre Gracian, para que se le minorasse el dote, y todo ello con grandísima gracia, y afec-

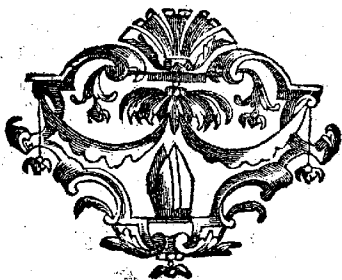
afecto. Pondera primero la necesidad de Doña Juana de Antisco, noble, y virtuosa Señora. ¿Quando no ha sido grande la necesidad en la nobleza, y la virtud? Porque no quiere Dios darlo todo á una mano: los nobles se consuelen con su estimacion: con su dinero los ricos. Añade: *Que tenia muchos hijos. Como quien dice: à quien tiene muchos hijos, nunca le basta el caudal.*

6. Dice: *Que hagan poco caso de la legitima de la Novicia: porque todo depende de partidos del Rey.* Como quien dice: En acabando el ministerio, se acaba el partido, y la renta, y comienza, y queda en pie la necesidad. Esto sucede mas facilmente quando los Reyes son justicieros, y los Ministros rectos, como lo fue este gran Secretario del Señor Rey Felipe Segundo, á quien dicen que su Magestad llamaba su Angel. Y seria no solo por la virtud, è ingenio, que lo tuvo grande; sino porque tendria poca carne, y sangre en el ministerio. Murió intempestivamente, cortando todas las esperanzas de su casa.

7. Pondera tambien la Santa, para minorar el dote, los tragos que aquella virtuosa Señora, Madre del Padre Gracian, pasó por su hijo: *Que han sido (añade) terribles.* Como quien dice: El hijo padecia por la Religion: la Madre en lo que el hijo penaba: no es buen dote tantas penas padecidas por la Religion?

8. Pasa á ponderar, que aunque no hallò tan buen expediente en Valladolid esta Señora, como en Toledo; con todo esso era tan buena, que no acababa de encarecer la caridad, que le habian hecho en Valladolid. Cómo se conoce que era noble, virtuosa, y discreta, pues ofrecia el reconocimiento, por lo que otra diera sentidísimas las quejas!

9. Finalmente en todo este numero se conoce el agradecimiento de la Santa à los meritos grandes del Padre Gracian, y quan acertado fue el juicio, que hizo de ella la Congregacion de Señores Cardenales en su Canonizacion, asentando todos, por el discurso de su vida, que entre todas sus virtudes, resplandeció en Santa Teresa el agradecimiento sumo à sus bienhechores. Y así no hay sino embarcarse en la devocion de esta agradecida Santa, y servirla, y amarla en sus hijos, y en sus hijas; y lo que es mejor que todo, imitarla en sus virtudes.



## CARTA QUADRAGESIMANONA.

A LA MADRE PRIORA DE LAS CARMELITAS Descalzas de Malagón.

## J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Hija mia. Bendito sea Dios, que han llegado acá cartas tuyas, que no las deseaba poco: y en esto veo que la quiero mas que á otras muy parientas, y siempre me parece me escribe corto. Heme consolado mucho, que tenga salud: desela el Señor como yo le suplico. Harta pena me dá tener esse tormento siempre, para ayuda á los que trae el oficio consigo: porque me parece es tan ordinaria ahora essa enfermedad, que ha menester mucho remedio. El Señor dé el que conviene.

II. ¡O Madre mia, cómo la he deseado conmigo estos dias! Sepa, que á mi parecer, han sido los mejores de mi vida, sin encarecimiento. Ha estado aqui mas de veinte dias el Padre Maestro Gracian. Yo le digo, que con quanto le traté, no he entendido el valor de este hombre. El es cabal en mis ojos: y para nosotros, mejor que le supieramos pedir á Dios. Lo que ahora ha de hacer V. R. y todas es, pedir á su Magestad que nos le dé por Prelado. Con esto puedo descansar del gobierno de estas casas: que perfeccion con tanta suavidad, yo no la he visto. Dios le tenga de su mano, y le guarde, que por ninguna cosa quisiera dejar de haberle visto, y tratado tanto. Ha estado esperando á Mariano, que nos holgábamos harto tardasse. Julian de Avila está perdido por él, y todos. Predica admirablemente. Yo bien creo está muy mejorado de quando ella le vió, que los grandes trabajos le habrán aprovechado mucho. Ha rodeado el Señor las cosas de suerte, que yo me parto el Lunes que viene con el favor de Dios á Sevilla. Al Padre Fray Diego escribo mas particularmente el cómo.

III. El fin es, que está esta casa en Andalucia: y como el Padre Maestro Gracian es Provincial de ella, heme hallado su subdita sin entenderlo, y como á tal me ha podido mandar. Ayudó,

## A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS. 251

dó, que yà estábamos para ir á Carabaca, que habia dado el Consejo de Ordenes licencia, y viene de suerte, que no valió nada, y así se ha determinado se haga luego lo de Sevilla. Harto me consolàra llevarla conmigo; mas veo es perderse essa casa de- jarla ahora, con otros inconvenientes.

IV. Pienso, que antes que torne por acá el Padre Maestro, la verà, que lo ha enviado á llamar el Nuncio, y quando esta llegue, estará en Madrid. Yo estoy con harta mas salud, que suelo, y lo he estado por acá. Quán mejor Verano tuviera con V.R. que en el fuego de Sevilla! Encómiendenos al Señor, y digalo á todas las Hermanas, y déles mis encomiendas.

V. Desde Sevilla habrá mas mensajeros, y nos escribiremos mas à menudo; y así no mas de que al Padre Rector, y al Licenciado dé mis encomiendas mucho, y les diga lo que pasa, y que me encomienden á Dios. A todas las Hermanas me encomiendo. El la haga Santa. Es hoy dia de la Ascension. San Geronimo se le encomienda. Vá à Sevilla con otras cinco de harto buenos talentos: y la que và para Priora, harto para ello.

De V. Reverencia Sierva.

*Teresa de Jesus.*

VI. No sé para que se dá tanta priesa, para que haga profesion Juana Bautista. Degela un poco mas, que harto moza es. Y si le parece otra cosa, y está contenta de ella, hagalo; mas no me pareceria mal, que la probasse mas, que me pareció enferma.

## NOTAS.



ESTA Carta la escribió la Santa en el Convento de Veas, donde vió la primera vez al Padre Fray Geronimo Gracian, como ella misma refiere en el libro de sus Fundaciones. (a) En ella solo hay que notar: en el numero primero, el amor grande con que trata á sus hijas, que es la levadura de todo el gobierno, y el unto con que corre, sin gemir, el carro de la vida regular.

Tom. VII.

li 2.

En

(a) S. Teresa, lib. de las Fundac. cap. 23.

2. En el numero segundo, las aprobaciones del Padre Maestro Fray Gerónimo Gracian, sin otras muchas como ellas, que dijo la Santa de él.
3. En el tercero trata de la Fundacion de Sevilla, Seminario de tribulaciones; y por consiguiente, de merecimientos, y coronas.
4. En el sexto, puestos los inconvenientes de que profese una santa Religiosa tan aprieña, deja à su discrecion de la Priora la profesion, con gran prudencia; porque siempre se ha de fiar de quien tiene la materia presente, que escogerá lo mejor.

---

## C A R T A Q U I N Q U A G E S I M A .

*A LA MADRE PRIORA, Y RELIGIOSAS  
del Convento de San Joseph del Salvador  
de Veas.*

JESUS , MARIA , Y JOSEPH.



Brañen las almas de mis amadas Hijas del Convento de Veas. Despues que salí, no he tenido un punto de descanso. Sea mi Dios alabado. Por cumplir con lo que V. R. mi Madre Priora, me mandó, y por consuelo de essas mis Hijas, digo: que algo despues que llegué à casa de la señora Doña Maria Fajardo, me diò tan gran dolor por todo el cuerpo, que parecia, que se me arrancaba el alma. Mas con todo esto me consolé mucho con vér à mi lado al Glorioso San Joseph, que me consoló, y me dió animo para ir à cumplir la obediencia.

II. Hijas, mañana me partiré sin falta ninguna, aunque sé, que el Demonio lo siente mucho, que vaya à donde voy, porque le quitaré la presa de dos almas, que las tiene asidas, y han de ser de servicio de la Iglesia.

III. Por tanto, mis Hijas, acudan à Dios con sus Oraciones, que me ayuden en esta ocasion: y procure mi Madre Priora, que se dé el habito para el Jueves que viene à la hija de el Doctor, que lo que falta de dore, lo suple su virtud. Y le encomiando essas enfermas. Regalelas mucho; y crea mi Madre, que el dia que faltàren enfermas, le faltará todo. A las Hermanas, que comulguen por mì todo este mes, que soy mala: y mire que  
las

las engaño, no me crean. Mi Compañera vá enferma de los ojos, que lo siento mucho. Ahí les envío esse regalo de frutas, para que se alegren el Jueves con la nueva Hermana. Llame se Maria de San Joseph. Dios las haga tan santas como deseo. De casa de Doña Maria Fajardo. Hoy Lunes seis de Agosto.

Teresa de Jesus.

## NOTAS.



En particular es esta Carta, señaladamente en lo que dice en el numero primero: *Que San Joseph le asistia al ir á donde iba* ( que era á Toledo, como se dirá en otra parte ) Y luego: *Que lo sentia el Demonio, porque habia de quitarle dos almas, que tenia por suyas.* Todavía creo yo que no lo sentia solo por estas dos almas, porque son innumerables las

que en cada Ciudad, y Pueblo le ha quitado la Santa, con el exemplo, edificacion, y espíritu de las Casas de Carmelitas Descalzas, y Descalzas.

2. Pide oraciones: porque para ninguna cosa importan tanto, como para la conversion de las almas. Todo puede estar sujeto á nuestro cuidado: pero el mudar los corazones, y hacerlos suyos, solo depende de Dios: y así es menester orar para alcanzar, y pedir para poder conseguir.

3. Encargales las enfermas, como quien habia estado enferma, y como quien estaba enferma en cada una de sus enfermas. Como lo decia de sí mismo el Apostol de las gentes: *Quis infirmatur, & ego non infirmor?* (a) Y dicele una maxima notable: *Creame, Madre, que el dia que le faltan enfermas, le falta todo.*

4. No es esto de lo facil de entender: y es muy bueno, y muy bien dicho, pues que lo dijo la Santa. Si lo decia, porque es tan comun, y natural el vivir enfermos los cuerpos humanos, que decirles: *Falta todo, donde no hay enfermos.* es decir: Faltan hombres, si no hay hombres enfermos en los Conventos de Religiosos. Faltan mugeres, si no hay mugeres enfermas en los Conventos de Monjas? No creo que fue este el intento de la Santa, aunque en nuestra debilidad, y miseria, y lo sujeto que estamos á diversas enfermedades, bien se podía entender de esta manera; pero es violentar su inteligencia.

5. Fue acaso, porque conocia los riesgos de la salud, y queria achacofas á sus Hijas en el cuerpo, para curarlas, y asegurarlas de las dolencias del alma? Posible es esto; porque de San Bernardo, prodigio de santidad, y prudencia; se asegura, que fundaba sus Conventos en partes humedas; porque á la penitencia voluntaria se añadiesse, con las enfermedades, esta penitencia necesaria: y como quien ata al Leon con la quartana, viviesse atado de la enfermedad el cuerpo, y estuviesse mas atento á dejar lo que se acaba, y á adorar lo que se busca. San Pablo en lo literal, parece que se gloriaba en sus enferme-

da-

(a) 2. Corint. 11. v. 29.

dades: *Libentér gloriabor in infirmitatibus meis;* (b) porque veía, que suele el Señor andar bien hallado, y bien servido con los enfermos, mucho mas que con los sanos.

6. Todavía yo creeria, que no deseaba la Santa enfermas à sus Hijas, sino sanas: y por lo que decia esto à la Madre Priora de Véas, sería, porque tendria muchas enfermas en casa, y quejabase la pobre de verse sin regalo, y con enfermas: y con ellas habria de hacer mil faltas. Y dice la Santa: *En faltando enfermas, falta en que egercitar la caridad; y falta todo, en faltando el santo egercicio de la caridad, falta en que egercitar la paciencia, y falta todo, sino crece, y se egercita la paciencia.* Como si digera: Tenga, hija, caridad con las enfermas, y agradezca, que hay enfermas para egercitar, y tener la caridad. Tenga, hija, paciencia con las enfermas, y agradezca que hay enfermas, para egercitarse en la paciencia. Diria la pobre Priora: Madre, ya tengo la caridad, pero me falta el socorro. Entonces la Santa la diria: Pues tenga paciencia con caridad, que para tener caridad, no es menester el regalo, basta tener la paciencia, y con ella arderà en la caridad.

7. Luego les envia fruta de su caridad, y pone à la Religiosa el nombre de Maria, y de Joseph. Presto pagó al Santo la asistencia que le hizo (y se refiere en la Carta) y à la Virgen, dandole tan buenas Hijas en aquel santo Convento.

## CARTA QUINQUAGESIMAPRIMERA.

A LAS RELIGIOSAS CARMELITAS  
Descalzas del Convento de San Joseph  
de Sevilla.

PRIMERA.

J E S U S.



A Gracia del Espíritu Santo sea con Vs. Caridades, Hijas, y Hermanas mias. Sepan que nunca tanto las amé, como ahora; ni ellas jamás han tenido tanto en que servir à nuestro Señor, como ahora que las hace tan gran merced, que puedan gustar algo de su Cruz, con algun desamparo del mundo, que su Magestad tuvo en ella. Dicho lo el dia, en que entraron en esse lugar, pues les estaba aparejado tan venturoso tiempo. Harta envidia las tengo. Y es verdad, que quando supe todas essas mudanzas, (que bien encarecidamente

fo

(b) 2. Corint. 12. v. 94



se me significó todo , y que las querian echar de esta casa , con otras algunas particularidades ) que en lugar de darme pena , me dió un gozo interior grandísimo de ver , que sin haber pasado la mar , ha querido nuestro Señor descubrirles unas minas de tesoros eternos ; con que espero en su Magestad han de quedar muy ricas , y repartir con los que por acá estamos : porque estoy muy confiada en su misericordia , que las ha de favorecer á que todo lo lleven sin ofenderle en nada , que de sentirlo mucho no se aflijan : que querrá el Señor darles á entender , que no son para tanto como pensaban , quando estaban tan deseosas de padecer.

II. Animo , animo , Hijas mías . Acuerdense que no dá Dios á ninguno mas trabajos de los que puede sufrir : y que está su Magestad con los atribulados . Pues esto es cierto , no hay que temer , sino esperar en su misericordia , que ha de descubrir la verdad de todo ; y que se han de entender algunas marañas , que el demonio ha tenido encubiertas , para revolver : de que yo he tenido mas pena , que tengo ahora de lo que pasan .

III. Oracion , oracion , Hermanas mías , y resplandezca ahora la humildad , y obediencia , en que no habrá ninguna que mas la tenga á la Vicaria que han puesto , que Vs. Caridades , en especial la Madre Priora pasada . ¡ O , qué buen tiempo , para que se coja fruto de las determinaciones que han tenido de servir á nuestro Señor ! Miren que muchas veces quiere probar si conforman las obras con ellos , y con las palabras . Saquen con honra á los hijos de la Virgen , y hermanos suyos , en esta gran persecucion , que si se ayudan , el buen Jesus las ayudará , que aunque duerme en la mar , quando crece la tormenta , hace parar los vientos . Quiere que le pidamos , y quietenos tanto , que siempre busca en que nos aprovechar . Bendito sea su Nombre para siempre . Amen . Amen . Amen .

IV. En todas estas casas las encomiendan mucho á Dios ; y así espero en su bondad , que lo ha de remediar presto todo . Por esto procuren estar alegres , y considerar , que bien mirado , todo es poco lo que se padece por tan buen Dios , y por quien tanto pasó por nosotras , que aun no han llegado á verter sangre por él . Entre sus Hermanas están , y no en Argél . Degen hacer á su Esposo , y verán como antes de mucho se traga el mar á los que nos hacen la guerra , como hizo al Rey Faraón , y dejará libre su Pueblo , y á todas con deseo de bolver á padecer , segun se hallarán con ganancia de lo pasado .

Su

V. Su carta recibí, y quisiera no huvieran quemado lo que tenían escrito, porque huviera hecho al caso. Las mías que se dieron, se pudiera escufar, segun dicen los Letrados de por acá; mas poco va en ello. Pluguiera á la Divina Magestad que todas las culpas cargáran sobre mí; aunque las penas de los que han padecido sin culpa, harto han cargado.

VI. Lo que me ha dado mucha, fue, venir en el proceso de la informacion, que ahí el Padre Provincial, algunas cosas que sé yo que son grande falsedad; porque estaba yo entonces ahí. Por amor de nuestro Señor se miren mucho, si por miedo, ó turbacion alguna lo dijo; porque quando no hay ofensa de Dios, todo no es nada; mas mentiras, y en perjuicio, mucho me ha lastimado. Aunque no acabo de creerlo; porque saben todos la limpieza, y virtud con que el Padre Maestro Gracian trata con nosotras, y lo mucho que nos ha aprovechado, y ayudado á ir adelante en el servicio de nuestro Señor. Y pues esto es, aunque las cosas sean de poco tomo, es gran culpa levantarlas. Adviertan se lo por caridad á estas Hermanas, y quedense con la Santísima Trinidad, que sea en su guarda. Amen.

VII. Todas estas Hermanas se las encomiendan mucho. Están esperando como quando se acaben estos nublados, lo ha de saber relatar todo la Hermana San Francisco. A la buena Gabriela me encomiendo, y pido esté muy contenta, y que trahigo muy presente la afficcion que habrá tenido en ver tratar así á la Madre San Joseph. A la Hermana San Geronimo no he lastima, si sus deseos son verdaderos: y sino, habria se la mas que á todas. Es mañana vispera de nuestra Señora de la Candelaria.

VIII. Al Señor Garcia Alvarez, quisiera harto mas hablar, que escribir; y porque no puedo decir lo que querria por letra, no escribo á su merced. A las demás Hermanas, que osaren decir de esta, mis encomiendas.

De Vs. Caridades Sierva.

*Teresa de Jesus, Carmelita.*

NO-

## NOTAS.



ESTA Carta es de las mas santas, y discretas, fervorosas, eloquentes, y espirituales que hay en este Epistolario, y tal, que es lastima deslucirla con las Notas; y así no la notaré, porque toda ella es notable, con que le sobran las Notas.

2. Solo en el hecho advierto, que la escribió, quando acabò de quitar á la Madre Priora Maria de San Joseph el Provincial de los Calzados, y puso Vicaria á su proposito, è hizo las informaciones contra el Padre Gracian, y la Santa, y otras Religiosas, de que se habla en la Carta primera de la primera Parte, numer. 1. y en sus Notas, numer. 1. Y en la Carta tercera, numero 5. 6. y 7. y en sus Notas, numero 5. Y en la Carta xvij. numero 4. y en sus Notas, numero 3. Y despues todo se hallò ser apasionado, y venció (como aqui lo profetiza la Santa) la verdad á la calumnia.

3. Entre otras razones admirables, para consolarlas, es excelente la que dice: *Aun no han llegado á verter sangre por su Esposo.* Con esta medida en la mano hemos de cotejar nuestros trabajos.

4. ¿De qué te quejas, alma? Te han dado de bofetadas por Christo? Te han dado, atada á una columna, cinco mil, y mas azotes? Te han coronado de espinas? Te han clavado en una Cruz? Pues todo esto era nada, si lo hicieras, y padecieras por quien todo esto hizo por tí; porque tú hacias lo que debias, y Dios hizo por tí lo que no debía, y que tú solo debias. Tú eras deudor de estas penas; y Dios pagó agenas deudas, y culpas con sus penas. Dios hizo por tí, enamorado, lo que tú debes por tus pecados, contrito, humillado, y obligado. Finalmente esta Carta, ò se ha de comentar, ó no la hemos de tocar: y pues no puede ser en las Notas lo primero, es menester que escojamos lo segundo.



## CARTA QUINQUAGESIMASEGUNDA.

A LAS RELIGIOSAS CARMELITAS  
*Descalzas del Convento de San Joseph  
 de Sevilla.*

SEGUNDA.

J E S U S.



A Gracia del Espíritu Santo sea con Vs. Caridades, Hermanas, é Hijas mías. Con sus renglones me consolé mucho, y quisiera harto responder á cada una por sí largo; mas el tiempo me falta, porque las ocupaciones me embarazan, y así perdonarán, y recibirán mi voluntad. Harto me consolára de conocer á las que han profesado, y entrado ahora. Sea mucho en hora buena el estar desposadas con tan gran Rey. Plegue á su Magestad las haga tales, como yo deseo, y le suplico, para que en aquella eternidad que no tiene fin, se gozen con él.

II. A la Hermana Geronima, que se firmó de *Muladar*, digo, que plegue á Dios no sea en solo la palabra esta humildad. Y á la Hermana Gabriela, que recibí el San Pablo, que era muy lindo; y como se parecia á ella en lo chiquito, me cayó en gusto. Espero en Dios la ha de hacer grande en su acatamiento. A la verdad, á todas parece quiere su Magestad mejorarlas de las de por acá, pues las ha dado tan grandes trabajos, si no lo pierden por su culpa. Sea por todo alabado, que tan bien han acertado en su eleccion. Harto consuelo ha sido para mí.

III. Hallamos por acá por experiencia, que la primera que pone el Señor en una Fundacion por mayor, parece la ayuda, y dá mas amor con el provecho de la casa, y con las Hijas, que á las que vienen despues, y así aciertan á aprovechar las almas. De mi parecer, mientras no huviere cosa muy notable en la Prelada que comienza de mala, no la habian de mudar en estas casas; porque hay mas inconvenientes de lo que ellas podrán entender. El Señor les dé luz, para que en todo acierten á hacer su voluntad. Amen.

A

IV. A la Hermana Bearríz de la Madre de Dios, y à la Hermana Margarita pido yo lo que antes de ahora he rogado à todas, que no traten mas de cosas pasadas, si no fuere con nuestro Señor, ó con el Confesor, para que si en algo anduvieron engañadas, informando no con la llaneza, y caridad, que Dios nos obliga, que se miren mucho, para tornar à tratar con claridad, y verdad. Lo que fuere menester satisfacion, que se haga; porque si no, andarán defasofegadas, y nunca dejarà el Demonio de tentar. Como tengan contento al Señor, no hay que hacer yà caso de todo; que el Demonio ha andado tal, rabiando, y procurando, que estos santos principios no fuesen adelante, que no hay que espantar, sino del mucho daño que no ha hecho en todas partes.

V. Hartas veces permite el Señor una caída, para que el alma quede mas humilde. Y quando con restitud, y conocimiento torna, vá despues aprovechando mas en el servicio de nuestro Señor, como vemos en muchos Santos. Así que, mis Hijas, todas lo son de la Virgen, y Hermanas. Procuren amarfe mucho unas con otras, y hagan cuenta, que nunca pasó. Con todas hablo.

VI. Yo he tenido mas particular cuidado de encomendar à Dios à las que piensan me tienen enojada, y mas he estado lastimada, y lo estaré, si no hacen esto, que por amor del Señor se lo pido. A mi querida Hermana Juana de la Cruz he trahido muy delante de los ojos, que la figuro ha andado siempre mereciendo. Y que si tomó el nombre de Cruz, le ha cahído buena parte, que me encomiende à nuestro Señor; y crea, por sus pecados, ni los míos (que son harto mayores) no diera à todas la penitencia. A todas Vs. Caridades pido lo mesmo, y que no me olviden en sus Oraciones, que me lo deben mucho mas, que las de por acá. Hagalas nuestro Señor tan santas, como yo desco. Amen. A. o de mil y quinientos y ochenta.

De Vs. Caridades Sierva.

*Teresa de Jesus, Carmelita.*

## NOTAS.



ESTA Carta la escribió la Santa dos años antes de su muerte, después de la última tempestad de Sevilla. Conocese en que la firmó año de 1582. y murió el de 1582.

2. Dáles la enhorabuena de la Prelada que han elegido, que fue la Madre María de San Joseph, restituida á su oficio, después de las batallas, y tribulaciones pasadas.

3. En el numero primero insinúa, que la escribieron todas juntas, y cada una ponía su renglon. Y porque la Hermana Geronima se firmó: *Geronima del Muladar*, por humildad, porque no se desvanezca de este acto heroico, dice la Santa en el numero segundo: *Que ruega á Dios, que no sea solo en el nombre la humildad.*

4. ¿Pues desvanecimiento puede haber en humillarse? Puede haberlo, y bajarle el Religioso, y la Monja, y el Obispo humilde, á besar, y abrazar el muladar, y levantarse soberbio del muladar. Santo Dios! qué tambien en el remedio se puede criar el daño? Si. Tan grande es nuestra miseria, que si Dios no nos tiene de su mano al exercitar la humildad, podrémos criar en la humildad la soberbia, y ser humildes soberbios, por parecerme que soy humilde mas que los otros. Soy mas humilde? Luego mas Santo que los demás. Mas Santo? Luego los demás andan del todo perdidos. Veis aqui, que entró en la humildad Publicano, y acabó con soberbia Fariseo. Veis aqui, que se bajó humilde hasta el muladar, y se levantó del muladar, muladar. Veis aqui hecha esta humildad muladar. Por esso la Santa, con alto espíritu, á aquella humilde Hija suya la levantó humilde del muladar, en las obras, porque no se quedasse sin obras, soberbia, en el mismo muladar.

5. A la Hermana Gabriela, que le envió una figura de San Pablo muy pequeña, y ella lo debia de ser tambien, la nota de esto con donayre: y luego pide á Dios que la haga grande en la virtud, pasando la gracia del donayre, á la gracia de las almas. Y no es mal camino en este mundo ser pequeña, para ser en la eternidad muy grande.

6. A la Madre Priora, con gran discrecion (con el exemplo de lo que les sucede á las demás, que es darles grande amor á sus Hijas, en siendo Prioras) la exhorta que tenga con sus Hijas el amor, que se halla en las demás.

7. Para hacerla Priora perfecta, basta que la Priora ame á sus Hijas. Por esso el Señor no examinó en la Fé á San Pedro, al ponerle la Tiara en la cabeza, ni en la esperanza, ni en la paciencia, ni otra virtud alguna; sino en la caridad, diciendo, y preguntando: *Amas me plus his?* (a) Amáste mas que estos? Porque si él tenia caridad, y amaba, él tendria fé, esperanza, y paciencia, y todas las virtudes, que van con la caridad.

8. De alli parece que pasa la Santa á que se amen unas á otras, y se olvide lo pasado, y si han tenido algun disgusto, se perdonen. Y añade: *A todas digo. Omnibus dico.* A todas, porque todas son sus Hijas: á todas, porque á todas amó como á Hijas: á todas, porque aunque no todas obráran igualmente, á todas en su proporcion amó igual, y ardentemente.

(a) Joan. 21. v. 15.

A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS. 261

5. Añade: *Que se olvide lo pasado, y que solo con Dios, y su Confesor lo rran.* Esto es: Beban las aguas del Lethèo, que se bebían antiguamente, quando se acababan las discordias, y se establecía la paz. Y si esto hacían los Gentiles, quanto mejor los Christianos? Y si los Christianos, quanto mejor las Escopas de un Dios tan perdonador?

CARTA QUINQUAGESIMATERCERA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH,  
*Priora de Sevilla.*

P R I M E R A.

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. ; O, cómo quisiera escribir muy largo! sino que como escribo otras Cartas, no tengo lugar. Al Padre Fray Gregorio he dicho escriba largo de todo el camino. El caso es, que hay poco que contar, porque venimos muy bien, y no con mucha calor, y llegamos buenos, gloria á Dios, el segundo dia de Pasqua. Hallé á la Madre Priora mejor, aunque no está del todo buena. Tenga mucho cuidado de que la encomienden á Dios. Holgadomehe mucho con ella. Por caridad la pido, que me escriba por todas las vias que pudiere, para que yo sepa siempre como están. Encomiendeme mucho á Garcia Alvarez, y diganos del pleyto, y de todo, y mas de nuestro Padre si ha llegado.

II. Yo le escribo muy encargado, que no consienta coma ahí ninguna persona. Mire que no haga principio, sino fuere para él, que tiene tanta necesidad, y se podrá hacer sin que se entienda. Y yá que se entienda, ay diferencia de un Prelado á subdito; y vános tanto en su salud, que todo es poco lo que podemos hacer. La Madre Priora enviará algun dinero con el Padre Fray Gregorio, para esto, y lo que se ofreciere haber menester, que de veras le quiere mucho, y así lo hace de gana. Y es bien que él entienda esto, porque yo le digo, que ternan poca limosna, y que así podrá ser que se queden sin comer, si lo dán á otros. Yo desco

seo mucho , que ellas no tengan inquietud en nada , sino que fir-  
van mucho á nuestro Señor. Plegue á su Magestad que sea así , co-  
mo yo se lo suplico. A la Hermana San Francisco , que sea buena  
Historiadora para lo que pasare.

III. Como venia de esta casa , háceme hecho esta peor. Tra-  
bajo harto tienen aquí estas Hermanas. Teresa ha venido , espe-  
cial el primer dia , bien tristecilla. Decia , que de dejar á las Her-  
manas. En viendose acá , como si toda su vida hubiera estado con  
ellas , de contento casi no cenó aquella noche que venimos.  
Heme holgado , porque creo es muy de raíz el ser aficionada á  
ellas. Con el Padre Fray Gregorio tornaré á escribir. Ahora no más  
de que el Señor la guarde , y haga fanta , para que todas lo sean.  
Amen. Es hoy Viernes despues de Pasqua. Esta Carta dé á nues-  
tro Padre á recaudo ; y sino estubiere ahí , no se la envíe , sino  
con persona muy cierta , que importa. Año de mil quinientos se-  
renta y seis.

De V. R.

*Teresa de Jesus.*

Teresa no la escribe , porque está ocupada. Dice ella que es  
Priora , y se le encomienda mucho.

## NOTAS.



ESTA Carta escribió la Santa desde Malagón , y de camino  
para Toledo año de 1576. quando bolvió de Sevilla con  
orden del Capitulo General de la observancia , para que se  
retirasse à un Convento , y no fundasse mas , y escogió la  
Santa el de Toledo. Y con discrecion , porque estaba mas  
cerca de todas sus Fundaciones.

2. Nombra algunas personas , que es bien declarar quien fueron. El Padre  
Fray Gregorio se llamó *Naxianzeno* por sobrenombre , que acompañó à la San-  
ta en esta ocasion , y era Carmelita Descalzo. Garcia Alvarez fue un Clerigo  
de Sevilla , que le ayudó mucho en aquella Fundacion , y era gran devoto del  
Convento , y de la Santa. Teresa era sobrina suya , hija de su hermano el se-  
ñor Lorenzo de Cepeda , y de Doña Juana de Fuentes y Guzmán su muger:  
y la Santa , quando vino su hermano de las Indias , cogióla en Sevilla , y trajo-  
sela consigo , porque ya habia muerto su madre , y despues fue Carmelita Des-  
calza en Avila , como queda dicho en las Notas à la Carta xxv. numero pri-  
mero.

Ad-



## A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS. 263

3. Advieretele en el número segundo à la Madre Maria de San Joseph, con gran discrecion, y prevencion, y le encarga: *No consienta coma ninguna persona en el Convento*: (debia de ser en el Locutorio.) Y luego añade: *Que sería principio, para poderse relajar*: porque los principios, que pueden ser tolerables, à los fines suelen venir à ser intolerables, y terribles. Y así, como gran Maestra de espíritu, cierra con cien llaves los principios, porque no sean despues lamentables los fines.

4. Pero tambien dice, y añade: *Sino fuere para él, que tiene tanta necesidad, y se podrá hacer sin que se entienda*. Como si digera: Si nuestro Padre Gracian, ó otra persona de su puesto tuviere tanta necesidad, que pida la caridad que se modere el precepto, aun en este caso se podrá hacer sin que se entienda. ¿Pues no es mejor que se sepa, si es caritativo, bueno, y santo lo que se hace? No es mejor que se sepa: porque puede ser que no sean buenos, ni santos, ni caritativos los que lo censuraren: y es menester evitar el escandalo; no solo activo, sino pasivo, compadeciendonos de la flaqueza de nuestros hermanos, y no dandoles motivos de discursos no necesarios, ó dañosos. Aprendan de aqui las almas, que deben egemplo à las demás, no solo à esconderse de lo malo que hacen; sino de lo bueno, que puede parecer malo: porque son deudores de la buena opinion, y hacen mucho daño con la mala: pues que no de balde dijo el Espíritu Santo al bueno: *Cuida bien de tu opinion: Curam habe de bono nomine*, (a) porque es la opinion consuelo de los buenos, y freno de los perdidos, y malos.

---

## CARTA QUINQUAGESIMAQUARTA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH,  
Priora de Sevilla.

SEGUNDA.

JESUS.



EA con V. R. Yo le digo que le pago bien la soledad, que dice tiene de mí. Despues de escrita la que vá con esta, recibí las tuyas. He-me holgado tanto, que me enterneció, y caído en gracia sus perdones. Con que me quiere tanto, como yo la quiero, yo la perdono hecho, y por hacer, que la mas queja que tengo de ella ahora, es lo poco que gustaba de estar conmigo. Y bien veo no tiene la culpa, y así lo digo à la Madre Priora de Malagón, sino que como qui-

(a) Ecclesiast. 41. v. 15.

quiso el Señor que ahí tuviese tantos trabajos, y esso me diera alivio, ordenaba que se quitasse.

II. Por cierto que atreque de que queden V. R. y estas Hermanas con algun descanso, los doy por bien empleados, aunque fueran muchos mas. Y creame que la quiero mucho, y que como yo vea en ella esta voluntad, lo demás es niñería, para hacer caso de ello. Aunque allá, como habia lo uno, y lo otro, y yo la trataba como á hija de mi muy querida, harto se me hacia de mal no ver tanta llaneza, y amor. Mas con esta su carta todo se me ha quitado cierto, y quedase la voluntad, que es peor no tener esta defensa, para no ser tanta.

III. Infinito me he alegrado de que se haya hecho todo tan bien. El concierto no dege de pasar adelante, aunque no haya mucha seguridad en lo por venir, porque es recia cosa andar con pleyto, en especial al principio. Y siempre esté advertida, que será mejor el concierto, y que aunque tengamos justicia, es recia cosa pleytos.

IV. Procuráremos pagar presto esso á mi hermano, (digo lo de la alcabala) que harto cuidado trahigo, y mas que tenia ya un tanto de esta casa. O, lo que él se ha holgado con sus cartas! No acaba de decir de su discrecion. Ellas venian buenas, sino que V. R. quando quiere hacer mejor letra, la hace peor. Porque él, y Teresa escriben, no digo nada de ellos.

V. Yo tenia escrito á mi Padre Prior de las Cuebas, y hoy he de escribir á Malagón sobre negocios, y á nuestro Padre, y así será harto si puedo aun responder á las Hermanas, porque no me han dejado visitas.

VI. Yo creo bien lo que hace el buen Garcia Alvarez, porque su caridad es grande: digamele muchas cosas. Con la carta del Padre Prior me holgué. Harta merced me hacen mis amigos de hacerlo así con ellas. Mire que los conserve, y quando se ofreciere alguna vez, haga algo por Mariano, y Fray Antonio, (que no querria tomassen desgracia con ella) como sea templadamente. Dios le perdone, que tal barahunda, como se ha hecho en estos Frayles, se pudiera escusar, y por otro camino concluir con ellos: harta pena tiene nuestro Padre. Bueno está, y al Nuncio le pareció bien que no huviesse tornado allá.

VII. No dirá que no la escribo hartas veces. Haga ella lo mismo, que me huelgo mucho con sus cartas. Ninguna cosa sabia  
de

de lo que allá pasaba , que nuestro Padre escribe muy corto : no debe poder mas. Dios sea con ella , y la haga muy santa. Gabriela me escribe , que no está buena , ( que despues de haber escrito mucha de esta , leí su carta) dice que del dolor del estomago : plegue á Dios no sea mas. No me acuerdo á quien degé encomendado que tubieffe cuenta con V. R. Sea la Supriora. Y mire que no dege de obedecerla , y que tenga cuenta con su salud , por amor de mí , que me dará infinita pena , si le falta. Plegue al Señor se la dé , como yo le suplico. A su Madre de Beatriz , y á Delgado me encomiendo mucho. La Priora á V.R. Todas se han holgado de lo bien que les vá : siempre sea afsi. Yá creo he dicho que es dia de la Visitacion.

VIII. El Clerigo vino estando en Misa , y en diciendola , se fue. Yá le hablé , y si huviera de estar aqui , le hiciera alguna gracia , sino que dijo trahia compañía , y que por esso pasaba adelante. Año de mil quinientos setenta y seis.

IX. Tambien me escribe Gabriela , que tiene V. R. la casa muy aliñada : harto la quistera vér. Hasta ahora no he podido mirar cuyas eran las cartas. Heme alegrado con la del nuestro buen Padre Garcia Alvarez. Escribiréle de buena gana ; y estas mis Hijas perdonen , si he de cumplir con quien las hace tanto bien.

De V. R.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



Oda esta Carta , aunque no es mas que familiar , es entendidísima , y de grandísima fé , y cortesania , y con esso de notable espíritu.

2. En el numero primero la dice lo que la ama : y parece que quiere asegurarle el alma de los temores que tenia , por algunos delápegos , que con la Santa usó en Sevilla. Conocese esto en el numero segundo , donde confiesa la Santa : *Que sentia , que amandola como á Hija , no gustasse mucho de estar siempre con su Madre.* Y no hay que admirar , que quando es la Madre Prelada , fuele embarazar la parte de Prelada , á la de Madre. No sé como se es , que apenas hay subdito á quien no asombre la sombra de su Prelado ; porque embaraza siempre á la humana libertad la agena jurisdiccion , y poder. Aun los hijos suelen hallarse congojados,

dos, si los atan con sus Padres; porque siempre la naturaleza humana aborrece tener presente, y sobre si la mano del Superior.

3. Esta es la razon, por que en todas partes son siempre los mejores Pre-lados los que se han ido, y acabado sus oficios, y los que han de prevenirles á fuceder, porque los presentes cansan mucho. Esto procede, de que los pasados dejaron gusto con irse; los venideros traen de bueno, por lo menos, el mudar: y solo los que actualmente tienen la disciplina en la mano, asigen á quien gobiernan. Y así parece que la Santa aprueba este discurso, donde dice: *Por cierto que vine en volverme con gusto, á trueque de que quedasse V. R. y essas Hermanas con algun descanso.* No porque ellas tuviesen (siendo unos Angeles) fatiga con su compañía santísima; sino que explicó la humana condicion en el sucefo, no el sucefo de la humana condicion: y dá á entender que querian mas á la Santa, ò por lo menos le mostraban mas amor ausente, que no presente. Y así se viò, que esta santa Religiosa, de la que se embarazaba presente, la andaba buscando ausente.

4. En el numero tercero dá un excelente documento: *Que al fundar, procuraven excusar pleytos lo posible.* Como si digera: Basta el pleyto del fundar. Y añade: *Que aunque se tenga justicia, es muy recia cosa pleytos.* Qué discreta, qué prudente es esta Virgen santísima! Pues qué son pleytos, sino inquietud de las almas, y fatiga de los cuerpos? Qué son, sino destruccion de las haciendas, y peligro de las honras? Quando le pidió al Señor un Hermano, que juzgasse unas particiones, y diferencias que tenia con su hermano, le respondió su Divina Magestad con aspereza: *Homo, quis me constituit Judicem inter te, & fratrem tuum?* (a) Hombre, quien me ha hecho Juez entre ti, y tu hermano? Y añadió: *Ei, qui vult tecum judicio contendere, & tunicam: tollere, dimitte ei, & pallium.* (b) Al que te pusiere pleyto sobre la tunica, dale tambien la capa; Como si digera: Yo pleytos de hacienda, que vengo á enseñar á despreciar las haciendas? Yo Juez de lo temporal, que vengo á que se desprecie lo temporal, por lo eterno? *A quien te pide la tunica, dale tambien la capa;* porque no te quede en la capa la ocasion de otro pleyto, como tuviste en la tunica. Tanto se disgusta Dios de pleytos (quando pueden excusarse, ò componerse) que previno, y curò con la pobreza los pleytos de la codicia.

5. En los numeros quarto, y quinto habla de negocios; pero en el sexto dice con particular gracia: *Que haga algo por Mariano, y Fray Antonio, porque no querria tomassen desgracia con ella.* Pero añade luego: *Como sea templadamente.* Debian estar quejosos, y queria la Santa que les satisficessen; pero lo bastante, no lo superfluo, porque tambien se ha de dar con medida, y peso la satisfacion al quejoso. Qué discreta era la Santa!

6. En el numero séptimo dice: *Que no se acuerda á qué Religiosa dejó que tuviesse cuenta con la Priora.* Y conforme á lo que luego dice, la cuenta era, que no le dejasse hacer sobrada penitencia, ni con ella permitiesse que estragasse su salud. Raro, y admirable gobierno el de Santa Teresa! Dejaba por Priora del Convento á una, y luego á la Priora le señalaba otra Priora. Como quien dice: No sabrà bien esta mandar, sino sabe obedecer. El mejor modo de mandar, es obedeciendo. Priora sin otra Priora sobre su jurisdiccion, será muy libre Priora. Voluntad sin otra voluntad sobre sí, estará llena de propia voluntad. Sepa la amargura del obedecer, para que tenga dulzura, y suavidad en el mandar.

En

(a) Luc. 12. v. 14. (b) Matth. 5. v. 40.

7. En esto mostraba su prudencia. Pero su caridad, en que viendo, que era tan penitente Maria de San Joseph que podia estragar su salud, no se contentaba la Santa con advertirfelo por Cartas, sino con poner persona en su lugar, que lo moderasse con el daño à la vista. Con esta prudencia, y caridad, es bien que gobiernén los Superiores à sus subditos.

CARTA QUINQUAGESIMA QUINTA.

A LA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH,  
Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph,  
de Sevilla.

T E R C E R A.

J E S U S.



EA con V. R. el Espiritu Santo, Hija mia. La carta fuya, fecha à 3. de Noviembre recibí. Yo le digo, que nunca me cansan, sino, que me descansan de otros cansancios. Cayóme harto en gracia poner la fecha por letras. Pleague à Dios no sea por no se humillar à poner

el guarifmo.

II. Antes que se me olvide : muy buena venia la del Padre Mariano, si no tragera aquel Latin. Dios libre à todas mis Hijas de presumir de Latinas. Nunca mas le acaezca, ni lo consienta. Harto mas quiero que presuman de parecer simples, que es muy de Santas, que nõ tan retoricas. Esto gana en enviarme sus cartas abiertas. Mas yá, como se ha confesado con nuestro Padre, mas mortificada estará. Digale, que casi me confesé generalmente otro dia, con quien le he escrito, y no me dió de veinte partes de pena la una; de quando me habia de confesar con su Paternidad. ¡ Mire, qué negra tentacion es esta!

III. Encomienden à Dios este mi Confesor, que me tiene muy consolada, que no es poco para mí contentarme. ¡ O, qué bien ha hecho en no llamar al que ahí me atormentaba, para que en ninguna cosa tuviesse contento en esse lugar, que el que tenia con nuestro Padre, yá vé con quantas zozobras era; y V. R. que me le diera, si ella quisiera, porque me cae en gracia, no

Tom. VII.

Ll 2,

que-

queria! Yo me huelgo entienda ahora mi voluntad. ¿Pues la otra de Carabaca? Dios la perdone, que tambien le dá ahora pena. Esta fuerza tiene la verdad.

IV. Este dia me envi6 un Habito de una gerga, la mas á mi proposito, que he trahido, que es muy liviana, y grosera. Har-to se lo agradeci, que estaba el otro muy roto para el frio, y pa-ra camisas, y todo lo han hecho ellas, aunque acá no hay cami-fas, ni por pienso, en todo el Verano, y mucho ayuno. Yá me voy haciendo Monja, rueguen á Dios que dure.

V. La Madre Priora de Malag6n, aun est4 mas mala que fuele. Pues algo estoy consolada, que dice la llaga no es en los pul-mones, y que no est4 hetica; y que Ana de la Madre de Dios, la Monja de aqui, estuvo así, y san6. Dios lo puede hacer. Yo no sé qué me diga de tanto trabajo como alli ha dado Dios; y con los males gran necesidad, que ni tienen trigo, ni dineros, sino el mundo de deudas. Los quatrocientos ducados que las debian en Salamanca, y tenianlos para esta casa, que yá lo habia dicho nuestro Padre, aun plegue á Dios que basten, para que se reme-dien. Yá he enviado por parte de ellos. Han sido muchos los gaf-tos que alli han tenido, y de muchas maneras. Por esto no quer-ria yo las Prioras de las casas de renta muy francas, ni ninguna, que es venirse á perder del todo. La pobre Beatriz ha cargado so-bre ella, que ha sido la que ha andado buena, y tiene cargo de la casa, que se la encomend6 la Madre Priora, á falta de hombres buenos, como dicen. Su Magestad me la guarde, que tengo mu-cho que escribir, y á todas me las haga fantás. Son hoy 19. de Noviembre.

De V. R.

*Teresa de Jesus.*

VI. Huelgome de que lleben ahí tan bien la pobreza, y las provea así mi Dios. Bendito sea por siempre. Lo del lino, y la-na junto, mas quiero que trahigan lienzo, quando lo han menes-ter, que es abrir puérta, para nunca cumplir bien la constitu-cion, y con traher lienzo con necesidad, la cumplen. Effotro da-rá casi tanta calor, y ni se hacclo uno, ni lo otro, y quedar-se han con ello.

NO-

NOTAS.



ESTA Carta está muy llena de gracia, y de discrecion. En el numero primero le nota con harta sal à la Madre Maria de San Joseph el haber puesto, en la que escribió à la Santa, la fecha por letras, y no por guarisimo. No lo debia de formar muy bien; ni tampoco sabía de cuenta, la que tan poco tendria

qué contar, y así quitóse de cuentos, y puso por letra la fecha, por no errarla. Pero la Santa no se lo pasó en cuenta, y con singular fazon le descubre su falta de humildad, en procurar encubrir el defecto. De todo hacian gracia entre si, para servir con alegria à la gracia del Señor, que así las llevaba à si.

2. En el numero segundo dice discretamente, que vió las cartas que le remitió abiertas: y todo le contentó, sino el hablar en latin. O qué discreto reparo! porque le pareció à la Santa el latin en una Monja presunción, ó afectacion. La santa sinceridad es la madre de la humildad: y latinizar una Monja, que profesa sinceridad, no es seguir el espíritu de la simplicidad, ni de la humildad.

3. Los mas entendidos seculares, en hablando Teología, quedan con mas opinion de presumidos, que entendidos: porque es necesario proporcion al discurtir, no solo en los discursos, sino en la misma profesion del que discurre. Dar documentos de artillería, y fortificacion un Sacerdote parece tan mal, como darlos de Teología un Soldado. Y à cada cosa tiene su proporcion conocida: ni el diamante se proporciona al barro: ni el hierro se guarnecé bien con oro: ni predica bien el sayal terciopelo: ni el paño fino, sayal. Como quien dice: Trages, y razones afectadas, y de seda, en profesion de sayal, es impropio; y así muy justamente lo corrigió aqui la Santa.

4. En el numero tercero trata de Confesores con su hija: ¿Qué mucho, si solo trataban de confesiones? Si para el cuerpo, los que cuidan de su salud, no tratan sino de Medicos; de qué han de tratar los que solo tratan de su alma, sino de sus Confesores?

5. En el numero quarto dice: *Que con todos sus achaques vestia la tunica de gerga: y que ya comenzaba à ser Monja.* Por comenzar cada dia à ser Monja, acabó con ser tan Santa. Así se ha de servir al Señor, comenzando cada dia, como si aquel dia fuera el primero à servirle, y aun el ultimo: pues con pasar así todos los dias del año, no tendrá que temer después el ultimo dia de la vida, y de sus años.

6. En el numero quinto no quiere que sus Prioras sean muy francas, porque empeñarán las casas. Y es bien contenerlas, y moderarlas: porque siendo tan grande su caridad, allí ha de ser la moderacion, donde está la inclinacion: y el dar mucho de lo ageno, suele ser tambien mas facil, que justo, ni conveniente.

7. En el numero sexto reprueba una mezcla, que habia escogido la Madre Priora entre el lienzo, y la estameña, para el tiempo de enfermedad. Y la reprueba con alto espíritu: porque es mejor, ò lienzo, ò lana, que mezcla de lienzo, y lana. Por esso dijo el Espíritu Santo: No juntes en un yugo al jumento con el buey: *Non arabis in bove simul, & asino.* (a) No me hagais cosas,

(a) Deuter. 22. v. 11.

fas, que parezcan unas, y sean otras; porque soy muy enemigo, que lo que parece no muestre aquello que es. Cosa que ni es estameña, ni lienzo ( porque es lienzo, y estameña) no le contenta al Señor. Si lo busco lienzo, lo hallo estameña; si lo busco estameña, se me vuelve lienzo.

8. Esto sucedió al morciegalo, que es tan maldita fabandija. Porque festeando el Leon en una cueba, lo vió andar paseando, y dijole: *Que cómo no pagaba tributo, siendo animal de tierra?* Comenzó à volar, y decir: *Que él no era sino pájaro, y que se lo pagaba al Aguila.* Salíó apenas volando de la cueba, quando enconró con el Aguila, y dijole: *Que cómo no le pagaba el tributo, siendo pájaro?* Bajóse luego à la tierra, y le dijo, mostrando sus pechos, y su figurita de raton: *Que él no tenía pluma, y que era animal de los de tierra.* Con que ni pagó el tributo al Aguila; ni al Leon. Parecer una cosa, y ser dos, suele ser muy peligroso. No gusta de ello Dios. O caliente, ò frío, dice el Espíritu Santo, no tibio: *Utinam frigidus esses, aut calidus: sed quia tepidus es: incipiam te evomere;* (b) pero porque eres tibio, me obliga à lanzarte del estomago.

9. Aprendió esto la Santa de su Padre el zelosísimo Elias, quando dijo à los Israelitas: *Usquequò claudicatis in duas partes? Si Dominus est Deus, sequimini eum: si autem Baal, sequimini illum.* (c) Hasta quando cogearéis de entrambos pies? Seguid à Belial, ò à Dios. No queria Santa Teresa, que el habitó de sus Hijas cogearse à entrambas partes, à la estameña, y al lienzo. No, Hijas, no: sea lienzo, ò estameña. Esto de parecer una cosa, y ser otra, trahе consigo el engaño en lo interior, y en lo exterior la verdad: y Dios tolera mejor al abiertamente malo, que al disimulado malo, y fingidamente bueno; y así la Santa quiere mas la dispensacion abierta, que no la relajacion disimulada. Ama Dios muchísimo la verdad: es enemigo de mezclas. El vicio solo luego se conoce, y abortece; la virtud sola luego se ama, y se reverencia. Pero mezcla de vicio, y de virtud, que tiene de vicio la fealdad, y malicia, de virtud las apariencias, es una mezcla malísima.

10. Bien se puede acomodar (dicen algunos) el Cielo con el deleyte mundano. Holgaos, que aunque os holgueis mucho, es cierto que os salvaréis. Holgaos, digera yo; mas advertid, que sino lloráis lo holgado, puede ser que os condeneis. Andar mezclado el vicio con la virtud, es mucho peor que andarse el vicio por su pie, sin la virtud.

11. El malo, yà que es malo, conozca que es malo, y vendrà à tener de bueno la luz, con que conoce que es malo, y podrá ser que conociendo lo malo, dege lo malo, y pase à ser santo, y bueno; pero quien siendo malo, afecta siempre que es bueno, con egercicios de malo, y procura defender que aquello malo es bueno, y tege una tela de bueno, y malo, es muy malo, porque pasa de la voluntad el vicio al entendimiento. Así se hicieron los Agapetas, y Alumbrados, y otros Hereges muy sensuales, y perdidos: los quales comenzaron con espíritu, pero acabaron con carne. Comenzaron con resplandores de Santos, y predestinados; y defendiendo sus vicios, acabaron con fuego de condenados. Vaya el sayal por una parte, y vaya por otra el lienzo. No mezclémos al lienzo con el sayal. Sean las reglas claras, justas, santas, y la vida como mejor se pudiere; que si es mala, tiene por lo menos reglas buenas, de donde se pueda asir al levantarse. Ay de los que falsifican, ó acriban las reglas de la virtud, y son monederos falsos! porque caldos, no tienen de donde asirse, para buscar su remedio. La penitencia nos salva; los deleytes nos

con-

(b) Apocal. 3. v. 15. &amp; 16. (c) 3. Reg. 18. v. 21.



condenan. No hagamos compatibles deleytes, y penitencia: bueno, y malos Dios, y Belial: gustos de tierra, y coronas de gloria, y eternidad.

CARTA QUINQUAGESIMASEXTA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH,  
*Priora de Sevilla.*

Q U A R T A.

J E S U S.



EA con V. R. O, mi Hija, qué carta me envia llena de buenas nuevas, así de su salud, como de esta Monja, que nos hace tan buena obra, como será pagar la casa! Plegue á Dios no haya algun desmán. Harto se lo suplico, que me daría grandísimo contento verlas descañadas. Si entráre, sobrellevela por amor de Dios, que todo lo merece. Yo quisiera harto tener lugar para escribirla largo; mas helo hecho hoy á Avila, y Madrid, y otras partes, y está la cabeza qual la mala ventura. Sus cartas he recibido, las que dice. Una que escribí á mi Padre el Prior de las Cuevas, que la enviaba abierta, para que la viesse V. R. se debe de haber perdido, que no me dice nada. Solas habrán quedado, sin nuestro buen Padre.

II. Diga al Señor Garcia Alvarez, que ahora ha menester serlo mas que hasta aqui. Holgadomehe que haya entrado su parienta: encomiendemela mucho, y á las de Paterna, que las quisiera harto escribir. Envieles esta, para que sepan que estoy buena, y que me holgué con su carta, y de saber ván bien Margarita, y Confesor. Que no se espanten no estén luego como nosotras, que es un desatino: ni pongan tanto en que no se hablen, y otras cosas, que de suyo no son pecado; que gente acostumbrada á otra cosa, harálas hacer mas pecados, que les quita. Es menester tiempo que obre Dios, que será desesperarlas. Harto se lo pedimos acá.

III. El sufrirlas, que la baldonen, es malo, salvo si no es pu-

pudiendo hacer que no lo entiende. Es menester que entiendan las que gobiernan, que dejado el encerramiento, lo demás ha de obrar Dios, y llevarlo con gran suavidad. El sea con ella Hija mía, y me la guarde, y á todas, y las dé mis encomiendas.

IV. A la Priora de Paterna, ( que en todas sus cartas no hace mas caso de San Geronimo, que si alli no estuviessse, y quizás hará mas que ella ) que me diga como le vá ; y á San Geronimo que me lo escriba ; y á entrambas que pongan en Dios su confianza, porque acierten en todo, y no piensen, que han de hacer nada por sí.

V. Yo estoy buena. La Madre Priora de Malagón comò fuele. Digame si llevaba nuestro Padre dinero para el camino, que he entendido que no. Envíele esta Carta mía á recaudo, y con brevedad, por caridad ; mas sea con persona cierta. Harto me pesa, que se vaya el Fiscal de ahí. Parece quiere Dios, que él solo se vea que lo hace. Al Prior del Carmen dé V. R. mis encomiendas, y á mi buen Fray Gregorio, que me escriba. Son hoy diez y siete de Enero. Año de mil y quinientos y setenta y siete. Y yo

De V. R. Sierva.

*Teresa de Jesus.*

VI. En gracia me han caído sus Maytines. Yo creo, que irian bien, que siempre ayuda el Señor á la mas necesidad. No dege de escribir, aunque no esté ahí nuestro Padre. Yo no lo haré tantas veces, aunque no sea fino por los portes.

## NOTAS.



Esta Carta para la misma Madre Priora de Sevilla, y antes de la segunda tribulacion. Alegrase de que haya remedio para pagar aquella casa, con el ingreso de una Monja ; porque la Santa queria á sus Hijas pobres, pero no empeñadas. Y tenia bonísimo gusto en esto, pues la pobreza es alegria ; pero el empeño, congoja. La pobreza le dá al hombre libertad ; el empeño, servidumbre. El pobre canta alegre delante de los ladrones : (*Cantat*) *vacuus coram latrone viator* ; (a) pero el empeñado llora, y

(a) (*Cantabit, &c.*) Juven. Satyr. 10. v. 22.

se affige: y si no paga pudiendo, y aun algunas veces no pudiendo, es tenido por ladrón.

2. Honesta cosa es, dice el Filósofo Moral, la pobreza alegre. Y añade: Antes si es alegre, no es pobreza: *Honesta res est laza paupertas: imó non est paupertas, si laza est.* (b) Nada de esto puede decir el empeñado; porque no es pobre alegre, sino siervo triste del que debe.

3. Por esso Salomón no quiso pedir empeños, ni pobreza: *Divitias, (c) & paupertatem ne dederis mihi sed tantum victui meo tribue necessaria.* Como si digera: Señor, no me deis necesidad, ni empeño, sino sustento, y vestido. No quiero riquezas, mas tampoco quiero empeños. No me sobre lo superfluo; pero tampoco me falte lo necesario.

4. Este santo, y devoto Convento de Paterna, que aqui infínua la Santa, no se que hoy lo haya en la Religion: puede ser que lo pasassen à otra parte.

5. Aqui dice una maxima excelente, y aun dos, y aun tres. La primera: *Que cara à cara no sufra baldones el Superior*; porque sería esta humildad dañosa: pues por poner en muy alto la humildad, se echa por el suelo el mando, y la autoridad; y mas conviene esto, que aquello, para el gobierno espiritual de las almas. Es discurso de San Gregorio: *Ne dum immoderatus custoditur virtus humilitatis, solvantur jura regiminis.* (d) No se pierda la autoridad del gobierno, por la humildad del Prelado.

6. La segunda: *Que es bien disimular el Prelado, quando son los baldones en ausencia.* Como si digera: Tal vez conviene dejar de decir, porque nos degen hacer. Así decia Sixto V. quando en algo lo mormuraban: *Dejadlos decir, pues que nos dejan hacer.* Porque andar averiguando chifines de ausencia, y à caza de defuidos de la lengua, destruye en los Superiores el obrar, por corregir el decir.

7. La tercera aun es mejor que estas dos: *Que no sean muy gobernadoras las Preladas, ni lo quieran todo corregir, y gobernar.* Dentro del mismo gobierno, y sin salir de los limites de la obediencia, es menester dejar al alma en su libertad, para que obre la Religiosa gustosa, y voluntaria, lo que no hace con tanto gusto, violenta.

8. Con esto se le atribuye à la gracia, lo que quiere tomar para si esta nuestra miseria, ò naturaleza. Querriamos nosotros, que fuesen nuestros subditos buenos, porque nosotros se lo mandamos; y mejor es que sean buenos, porque se lo manda Dios: si bien se lo manda por nosotros, y somos el instrumento de Dios. Algunas veces amamos mas el mandar, que el mejorar: y quiero que sirva à Dios, porque me obedezca à mí. No así, no, sino que à mí me obedezca, solo porque sirva à Dios. Dios es el que ha de obrar en el Convento; no la Priora. Dios ha de obrar en el Obispado; no el Obispo: porque todo es bien que lo hagamos en el nombre de Dios, y por Dios: y sea Dios Obispo, y Pastor del ganado del Obispo, y Obispado. Demos las reglas generales.

9. Anden las cosas por mayor, conforme lo mandan las Constituciones: pero el gobernar, por menor en cada cosa, y en cada accion, no es de la Priora, ni el Prelado: solo es de Dios. El Prelado pida à Dios: tratelo con Dios: acuda à Dios para que él gobierné por menor, lo que el Prelado no es bastante.

Tom. VII.

Mm

tan-

(b) Senec. Epist. 2. prop. fin. (c) It. D. Hier. Ambros. Bern. & alij PP. Prov. 30. v. 8.  
(d) D. Greg. Magu. 2. part. Regul. Pastor. cap. 6. col. 22. lit. C. Parisi. 1705.

rante á gobernar , fino solo por mayor. Mueftré dulzura , agrado , vigilancia , zelo , difcrecion , y todo con amor , y caridad : y verà como fin que parezca que él gobierna , lo gobierna todo Dios.

---

## CARTA QUINQUAGESIMASEPTIMA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH,  
*Priora de Sevilla.*

QUINTA.

JESUS.



A Gracia del Espíritu Santo sea con V. R. mi Hija. Con tan buenas nuevas , y con tantos regalos como ahora me enviò , razon fuera alargarme mucho ; al menos dierame harto contento , fino que como la escribi ayer , y el trabajo de este Invierno de Cartas , ha venido à enflaquecer la cabeza de fuerte , que he estado bien mala. Mejor estoy harto ; y con todo casi nunca escribo de mi letra , que dicen es menester , para sanar del todo.

II. Su manera de oracion me contenta mucho : y el ver que la tiene , y que la hace Dios merced , no es falta de humildad , con que entienda que no es suyo , como lo hace , y se dà ello à entender , quando la oracion es de Dios. Harto le alabo de que vaya tan bien , y procurarè dàr las albricias que pide. Ruegue à Dios que sea yo tal , que me oya.

III. En la de Beatriz , buenò es ; mas lo que pudiere dè de mano à essas cosas , en platicas , y en todo. Sepa que và mucho en las Prioras. No tratò aqui la Hermana San Geronimo de esso ; porque luego la atajò la Priora , y riò , y así callò , y yà vè , que quando estuve yo allà , tampoco pasaba mucho adelante. No sè si hicimos mal en que saliesse de entre nosotras. Plegue à Dios que suceda en bien. Mire si hallàran el papel para la Priora las otras , ¿què cosa fuera? Dios le perdone à quien la manda escribir. Nuestro Padre quisiera la escribiera con rigor en esse caso. Lea essa

Car-

Carta que la escribo, y si le pareciere, envíela. Hacerlo en estremo bien en no consentir que hablen con nadie.

IV. De Veas me escribe la Priora, que solos los pecados tratan con uno, y se confiesan todas en media hora; y me dice, que así habian de hacer en todos cabos, y andan consoladísimas, y con gran amor con la Priora, como lo tratan con ella. Podia V. R. decir, que pues en este caso tengo alguna experiencia, que para qué han de buscar los que quizá no tienen tanta, sino escribirme? Y en esta tierra conviene más, que en ninguna. Y la Hermana San Francisco haga que dé carne à esta en saliendo Quaresma, y no la dege ayunar. Quisiera saber que es esto que dice, que le hace Dios tanta fuerza que no se declara. Mire el trabajo, andar ahora con estos llantos delante de las otras, y que la vean escribir à cada paso. Procure esto que escribiò, y enviármelo, y quitele la esperanza de que ha de tratar con nadie, sino con nuestro Padre: que la han destruído.

V. Entienda, que ahí se entiende ( aun menos de lo que V. R. piensa ) este lenguaje; aunque siendo en confesion, y con el Padre Acosta, no puede venir daño. Mas yo sé bien, que à ella menos que à otras conviene. Bien està esto que se manda en Paterna, de dár alguna anchura; aunque valiera mas no se haber comenzado, sino lo que habia de ser. Que en estas cosas de reforma, si con voces alcanzan algo, luego les parece así lo han de alcanzar todo. Muy bien hizo en avilarles anduviesen en comunidad.

VI. Como no escribo de una vez esta, no sé si me he de olvidar de responder à algo. Estos cerrojos llevan, que como ellos están acá en las rejas del Coro, y no me parece son menester mas pulidos. Aunque yo veo que ella no se contentará, mas pase como acá, que no se tienen por mas groseras; y mejor es cerrojillos, que otra cosa; que yo no entiendo qué cerraduras pide. Los Crucifijos se están haciendo: creo costarán à ducado.

VII. Ahí van estas respuestas, que envié à mi Hermano à preguntar esta pregunta, y concertaron los que ahí van responder en San Joseph, y que allá lo juzgassen las Monjas; y el Obispo hallòse presente, y mando que me lo enviassen que lo juzgasse yo. Aun para leerlo no estaba la negra cabeza. Muéstrela al Padre Prior, y à Nicolao; mas hales de decir lo que pasa, que no lean la sententia, hasta que vean las respuestas. Y si pudiere tor-

némelo à enviar; porque gustará nuestro Padre, que así hicieron en Avila para que se lo enviase, aunque no sea este camino del Arriero.

VIII. Esta carta le envío, que me escribió mi Hermano; y de estas mercedes, que le hace Dios, son muchas las que me escribe. Esta hallé á mano, porque creo se holgará, pues le quiere bien. Rompala luego, y quedese con Dios, que no acabaria con ella, y haceme mal. Su Magestad me la haga fanfa. Son hoy dos de Marzo. Año de mil y quinientos y setenta y siete.

Sierva de V. R.

*Teresa de Jesus.*

Agradezcame ir esta de mi letra, que aun para San Joseph de Avila no lo he hecho.

## NOTAS.



En esta Carta, en el numero primero, dice la Santa sus indisposiciones, particularmente la flaqueza, que le resultò de escribir tantas Cartas. Dirá el Politico: Pues para qué escribió tanto, que le hiciesse mal á la salud necesaria para el buen gobierno de sus Monjas?

2. La respuesta es: Porque amaba á sus Monjas mas que á su salud: y la salud en los Santos ha de ser como el dinero, que se ha de gastar, y no se ha de guardar. Guardada, y no empleada, aunque se acomoda el cuerpo, daña al alma. Gastada, y empleada, aprovecha á las almas, y á su alma. Si nos hemos de morir guardandola para nosotros, y gastandola en el servicio de Dios: cuánto es mejor aventurarla por Dios, y gastarla en el servicio de Dios? Todavía, así como el dinero se ha de gastar, pero no desperdiciar; se ha de hacer lo mismo con la salud, porque es grande el daño de guardarla sobrado en los perezosos; y el de desperdiciarla sobrado los fervorosos.

3. En el numero segundo aprueba su manera de oracion, y le advierte, que no tenga por malo conocer la merced que Dios le hace, como le dé gracias por ello. Y la razon es: porque negarle á Dios las gracias del beneficio por huir del conocimiento del beneficio, es humildad imperfecta, Dios echa menos las gracias de las mercedes que hace. Y quando curó los diez leprosos, y volvió solo el uno á agradecerlo; dijo: *Nonné decem curati sunt? & novem ubi sunt?* (a) No curé á diez? pues en dónde están los nueve? No hubo mas que

(a) Luc. 17. v. 17.

que este que volviessé á dar las gracias al Señor, y huvo de ser forastero? *Non est qui redivet, & daret gloriam Deo, nisi hic alienigena?*

4. En el numero tercero habla de alguna Religiosa, á quien debia de hacer algún Confesor suyo escribir las mercedes que Dios la hacia, y sentialo muchísimo la Santa, y aun la Priora. La qual decia á esta, y á otras, que no anduiesén comunicando este genero de cosas por afuera, y mas acabadas de salir de una tribulacion, arriesgandose á otras. Y es discretísima maxima de gobierno, por ser muy peligrosa cosa en qualquiera, ser Coronista de sí mismo, y escribir su misma vida.

5. Un Emperador Gentil escribiò lo que obraba: pero fue tan ambicioso, que de Ciudadano, su ambicion lo hizo Tirano. (b) No así San Juan el Evangelista, que era la misma humildad: y nunca quando hablaba de sí alguna cosa de honor, quiso nombrarse, sino que decia: *Aquel Discipulo, á quien amaba Jesus*. No decia: *Yo Juan, á quien amaba Jesus*: sino *aquel Discipulo*. (c) Busquen otros quien es aquel Discipulo, pero él no se ha de nombrar. Santa Teresa para escribir su vida, fue necesario se lo mandassen por obediencia: y como se ve en la Carta que escribiò al remitirla á su Confesor, que es la xv. de este Epitolario, sintió mas haber escrito las mercedes, que las culpas.

6. En el numero quarto vuelve á confirmar la maxima, de que aunque confiesen con uno los pecados, pero el modo del espíritu, si él no entiende esse language interior, lo comuniquen con quien lo entienda: porque sino, sucederá lo que decia San Pablo: *Si ergo nesciero virtutem vocis, ero ei cui loquor barbarus*: (d) Que no entendiendo su lengua los que se hablan, son barbaros de sí mismos. No á todos dá Dios el don de discernir los espíritus, y es menester grande espíritu, para conocer espíritus.

7. En el numero quinto confirma esto del language espiritual, y habla del Padre Acosta, que era un Religioso místico de la Compañia. Y hablando de las Monjas de Paterna, dice: *Ha sido bien darlas alguna dilatacion: pero que no habia de ser á su instancia, sino prevenida de la suavidad de la Priora, dandofela antes que se la pidiesen*. No hay duda, que quando al súbdito se le dá porque lo pide, le pagan: y si es quando no lo pide, le dan; y esto estima mas que aquello, y es mejor: y esto aconseja la Santa.

8. En el numero sexto le envia unos cerrojos para las rejas; y dice con gracia: *Que no eran pulidos: pero que pasassen pues no eran mas groseras las de su casa, y los usaban*. En los filicios no echaba menos San Hilarion la limpieza, y curiosidad: (e) qué haria en los cerrojos la Santa? Tambien le envia unas Imagenes del Señor; y esto lo refiere entre las rejas, y los cerrojos: porque para tolerar los cerrojos, y las rejas, es todo el consuelo el Señor: y porque haciendolo todo por el Señor, sobran los cerrojos, y las rejas.

9. San Benito á un Santo Anacoreta, (f) que estaba atado á una cadena de hierro, se la quitò, y le dijo: *se hiciese siervo de Dios, mas atado de la cadena de Christo, que es su amor; que de la cadena de hierro: Si servus Dei es, teneat te catena Christi, & non catena ferri*. (g) Como si digera: *¿Qué cerrojo, que cadena para hacer su voluntad, como el amor de Jesus? Pero en las fantas Religiones las cadenas, y cerrojos, y rejas tienen encerrados á los cuerpos; mas el amor á las almas.*

En

(b) Jul. Cæsar. vid. Plutarch. in vit. illius. (c) *Illum Discipulum quem diligebat Jesus*. Joan. 21. v. 20. (d) 1. Cor. 14. v. 11. (e) D. Hieron. in vit. ejus. (f) Martinus Monach. de Monte Masico. (g) Ap. D. Greg. Magn. tom. 2. lib. 3. Dialog. cap. 16. col. 317. litt. C. Paris. 1705.

10. En el número sétimo, donde dice: *Ahi van essas respuestas*, habla de las que dieron el Venerable Padre Fray Juan de la Cruz, y los demás conferentes en el certamen de aquel espiritual mote, *Buscate en mí*. Cuya censura dió materia á la Carta quinta. Y en esta declara la Santa todo el sucesó, como allí queda referido.

---

## CARTA QUINQUAGESIMOCTAVA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH,  
*Priora de Sevilla.*

S E X T A.

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Hija mia. En estremo se me ha doblado el amor que las tenia, aunque era harto, y á V. R. porque ha sido la que mas ha padecido. Mas sepa cierto, que quando supe, que le habian quitado voz, y lugar, y el oficio, que me dió particular consuelo; porque, aunque creo, que mi Hija es harto ruin, tengo entendido, que teme á Dios, y que no habria hecho cosa contra su Magestad, que mereciesse tal castigo.

II. Espero en su Magestad irá ordenando se descubran las verdades. En essa casa ha habido poca, y esto me dió á mí mucha pena, quando supe los dichos del proceso, que trageron, y de algunas cosas, que sabia yo eran gran falsedad, por ser del tiempo que yo ahí estuve. Ahora, que he visto lo que pasa de essas Hermanas, he dado muchas gracias á nuestro Señor, que no les dió lugar para que levantassen mas. Estas dos almas me tienen fatigada, que es menester, que todas hagamos particular Oracion, porque Dios les dé luz. Desde que andaba así el Padre Garcia Alvarez, tenia yo temor de lo que ahora veo.

III. En gracia me ha caído quan autorizada está con su campanario, y si campea tanto como dice, tiene razon. Yo espero en Dios, que ha de ir muy adelante essa casa; porque han pasado mucho. V. R. lo dice tan bien todo, que si mi parecer se huviera de tomar, despues de yo muerta, la eligieran por Fundadora,



y aun en vida , muy de buena gana , que harto mas sabe que yo , y es mejor. Esto es decir verdad. Un poco de experiencia la hago de ventaja ; mas de mi hay ya que hacer poco caso ; porque se espantaria quan vieja estoy , y quan para poco. A todas dé muchas encomiendas. Su Magestad me la guarde , Hija , y la haga muy, santa Amen.

De V. R.

*Teresa de Jesus.*

## NOTAS.



ESTA Carta se escribió antes de acabarse la persecucion de Sevilla ; pues dice en el numero segundo : *Que espera en Dios , que se descubrirá la verdad.* Dice en el primero : *Que por lo mucho , que han padecido sus Hijas , las ama doblado.* Y esto es facil de creer ; porque el parentesco de los trabajos , es mas estrecho que el de la sangre. Hasta entonces eran hijas de su amor ; pero despues que padecieron , lo eran de su dolor : y los hijos del dolor , se aman tanto mas , quanto costaron doblado.

2. Esta es una de las razones del amor del Señor á las almas , porque las redimió con su sangre ; y almas , que costaron su sangre , como no han de ser amadas , y deseadas de Dios ?

3. Dicele con grande gracia : *Que aunque es ruin , nunca de ella creyó , que mereciesse tan gran pena , como la de privarla de oficio.* Con lo primero la humilla , con lo segundo la alienta. Así se ha de hacer siempre con los subditos : alabarlos de fuerte , que no se desvanezcan , reprehenderlos de fuerte , que no desconfien. Parecele á la Santa , al salir de aquella terrible tribulacion , que fue milagro vencerla. Y no hay duda ; porque en un mundo de culpas , triunfar de la calumnia la inocencia , y sobrevivir al suceso , es grande merced de Dios.

4. En el numero tercero le dice con grande gracia de la autoridad de su campanario , para recrear el animo desconfiado de su Hija : y con una gracia ligera , le asegura muchas virtudes , y gracias. Y luego añade con grandísimo donayre : *V. Reverencia lo dice todo tan bien , que si mi parecer se huviera de tomar , despues de yo muerta , la eligieran por Fundadora ; y aun en vida , de muy buena gana , que harto mas sabe que yo.* O humildad ! que de cosas dices , tan lejos de lo que pasan , siendo perfecta humildad ; y lo que es mas , sin ofender la verdad ! ¿ Quién supo como la Santa saber , y hace como que ignoraba , al saber ? Estaba desconfiada esta Hija. Era entendida : y por dejarla contenta , se hizo la Santa ignorante , y á su Hija la acredita de entendida. Y porque puede ser que no le pesasse á la Hija de que supiesßen que sabia decir lo que sabia entender , le dice : *V. R. lo dice todo tan bien , que despues de yo muerta , la podian hacer Fundadora :* que es mucho mas que Priora.

5. Aquí puede repararse , que puso la Santa la gracia del fundar , en el decir,

cir, quando parece que solo ha de ser en el obrar. Pero no, mejor lo entendió la Santa: porque aunque para fundar, y ganar almas à Dios, primero es el obrar, para esto mismo ayuda mucho el decir. Aunque el Señor comenzó à fundar su Iglesia obrando, quiso tambien ayudarse para esso de la gracia en el decir, enseñando como dice San Lucas: *Cæpit Jhesus facere, & docere.* (a) Y para que creciesse, envió en lenguas de fuego al Espíritu Santo. A la predicacion de los Apostoles se debe toda enseñanza Christiana, porque no puede lograrse la Fundacion de la doctrina, sino por la lengua, exhortacion, y enseñanza.

6. Y así para fundar, y conservar, y reformar el espíritu, es necesaria la lengua, y la gracia del decir. Por esso dice San Gregorio, hablando de la lengua del Obispo: que sea la que fomenta lo bueno, corrija lo malo, humille à los soberbios, mitigue à los ayrados, aliente à los perezosos, suavice à los asperos, consuele à los afligidos: *Lingua nostra bonis fomentum sit, pravis aculeus: tumidos rerundat, iratos mitiget, pigros exacuatur, desides hortatu succendat, refugientibus suadeat, asperis blandiatur, desperatos consoletur.* (b) Y aun en lo natural, la gracia del hablar lo vence todo. Y en el Imperio Romano, la lengua arrebatava los puestos, y las Coronas. Y Tulio, por ella solo (hijo de un pobre Oficial) llegó à ser Consul de Roma, que era entonces ser Señor de todo el mundo.

7. Todavía dice la Santa: *Despues de muerta: la eligieran por Fundadora.* Como si digera: muerta à las proprias pasiones, obrando como muerta al mundo: hablando (muerta al mundo, y viva à Dios) con gracia, cosas de Dios, y de gracia, puede ser no solo Priora, sino tambien Fundadora.

(a) Act. 1. v. 1. (b) D. Greg. Magn. Registr. Epist. lib. 9. Indist. Epist. 107. (alias 112.) tom. 2. col. 1012. lit. A. Edit. Paris. 1705.



CAR-

CARTA QUINQUAGESIMANONA.

A LA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH,  
Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph,  
de Sevilla.

S E P T I M A.

J E S U S.



EA con V. R. Yo le digo, que me huelgo tanto con sus cartas, que las estoy deseando. No sé que lo hace, que amor particular tengo á esta casa, y á las que están en ella. Si es como pasé ahí tantos trabajos. Yá estoy buena, gloria á Dios, que las calenturas pararon en un gran romadizo.

II. Yo vía bien el trabajo, que ternian con estos dichos, y hechos de los Padres Calzados. Por acá no han faltado. Mas como nos ha librado Dios del Tostado, espero en su Magestad que ha de hacernos en todo merced. Siempre es menester mucha oracion, para que Dios nos libre, y para que dé asiento en estas cosas, que mientras el General Reverendísimo esté así disgustado, yo le digo que ha de haber bien en que merecer. Porque de nuestro Padre lo sabrá todo, de esso no digo ahora nada; sino que la ruego por caridad, tenga mucho cuidado de escribirme lo que pasa, quando nuestro Padre no pudiere, y de darle mis Cartas, y recaudar las suyas. Yá sabe que se pasa, aun estando ahí, de sobrefaltos, ¿qué será estando tan lejos?

III. El Correo Mayor, que es de aquí, es primo de una Monja, que tenemos en Segovia. Hame venido á vér, y por ella dice que hará maravillas. Llámase Figueredo. Hemonos concertado, y dice, que si allá hay cuidado de dár las cartas al Correo Mayor, que casi á ocho dias podria saber de allá. Mire qué gran cosa sería. Dice que con poner una cubierta, que diga que es para Figueredo el Correo Mayor de Toledo, ninguna se puede perder. Todo es trabajo de V. R. Yo sé que otros mayores tomará por mí, que así lo tomaria yo por ella. Sepa que me dán á veces

defeos de verla , que parece que no tengo otra cosa en que entender. Esto es verdad. Allá se informe , si le ha de poner *Magnifico*, ó cómo. El harta buena suerte tiene. Por esto me he holgado de quedarme ahora aquí , que en Ávila hay mala comodidad para esto , y aun para otras cosas. Solo por mi hermano me pesa , que lo siente mucho. Mal hace de no escribirle alguna vez. Por esta carta suya verá quan mal le vá de salud , aunque alabo á Dios que no tiene calentura.

IV. Nunca se me acuerda de guardar las cartas , que se me escriben de Teresa. A todas dicen que las trae confusas de vér su perfeccion , y la inclinacion á oficios bajos. Dice , que no piensen , que por ser sobrina de la Fundadora , la han de tener en mas , sino en menos. Quierenla mucho. Hartas cosas dicen de ella. Para que alaben á Dios ( pues ellas le dieron á ganar este bien ) les digo esto. Harto me huelgo de que la encomienden á su Magestad.

V. Mucho quiero yo á su Padre ; mas cierto la digo estoy consolada de estár lejos. No acabo de entender la causa ; sino es que los contentos de la vida , para mí son canfancios , ( debe ser el miedo que tengo de no me asir á cosa de ella ) y así es mejor quitar la ocasion. Aunque ahora al presente , por no desagradecer á mi hermano lo que ha hecho , quisiera estár allá , hasta que asseñára algunas cosas que guarda para esto.

VI. He andado tratando esto de la Monja de Nicolao , y á que la habia despedido ; porque me escribió otra vez esta carta Nicolao. Nuestro Padre dice , que no es para ello. Con todo no la he tornado á despedir ; porque en tal necesidad se pueden vér , que sea bien probarla. Quizás será buena. Tráelo allá con nuestro Padre , si se viere en necesidad , è informese de las faltas , que tiene , que yo no le hablé , sino poco en ello , que veo que tienen allá mal recado.

VII. Mucho me he holgado de las calzas , y grangerías. Como se ayuden , les ayudará Dios. Respondiendo á lo que dice de pagar los censos , y vender esos , está claro , que sería muy gran bien ir quitando carga. En lo demás , harto recio es tomar ahora sin nada á ninguna ; solo se puede sufrir tomandola por solo Dios , que no se ha tomado ahí ninguna de limosna , y él nos ayudará , y quizá traerá á otras , porque se haga esto por él. Esto es , quando á nuestro Padre importunáren mucho , y lo digere á V.R. Ella no hable palabra. Y mire amiga muy mucho en esto de no se arrojarse á tomar Monjas , que le vá la vida en entender las que son

para

para nosótras. Esta de Nicolao no debe de ser mas que bonita.

VIII. La sobrina, ó prima de Garcia Alvarez, cierto es lo que le digo, á mi parecer. Caballar me lo dijo. No creo es la Doña Clemencia, sino la otra. Con llaneza le puede decir á Garcia Alvarez, que le han dicho ha tenido gran melancolía. A mí, loca me dijo claramente, que por esso no le hablé yo mas. Aunque esto no fuera, ahora no es menester cargar la casa; sino es descargar luego la deuda. Esperemos un poco, que con estas varahundas de esos Padres, no me espanto no entre ninguna.

IX. Todo lo que se gastare en portes ponga por memoria, para que se desquite de los quarenta ducados, que enviaron de San Joseph de Avila; y mire que no haga otra cosa, que no será comedimiento, sino bobería, que por algo se lo digo. Cómo presume ya de enviar dineros? En gracia me ha caído, para estar yo acá con tanto cuidado de como ellas se han de valer. Con todo vino á buen tiempo, tambien para pagar portes. Dios se lo pague, y el agua de azar, que vino muy buena, y á Juana de la Cruz el velo. Con todo no presumian de hacer estas cosas otra vez, que quando yo quisiere algo, se lo avisaré cierto; y á mi parecer, con mas llaneza, ó tanta como adonde están de las de que mas fies; porque creo que esto lo hará V. R. de gana, y todas.

X. La de la buena voz nunca mas tornó. Harto cuidado trahigo si viere cosa, que les está bien. O, qué deseo tengo de que les den el agua! Tanto lo querria, que no lo creo. Alguna confianza me dá, que podrá el Padre Mariano, ó nuestro Padre algo con Fray Buenaventura, pues está por Mayor de los Padres Franciscos. Hagalo el Señor, que gran descanso seria. Bien creerán ellas, ahora que vá nuestro Padre, que me le diera estar mas, allá, que acá, aunque pasara algun mal rato con el Obispo. Espantada estoy ver á ellas con tanto contento. Mejor lo ha hecho Dios: sea por todo bendito, y guardeme á V. R. muchos años.

XI. Por no la dar pena, no la querria hablar en la que tengo por la nuestra Priora de Malagón, aunque de menos la hizo Dios. Dejado lo que la quiero, es terrible la falta que hace á tal tiempo. Aqui la huviera trahido, sino que me dice este Dotor que nos cura, que si ha de vivir un año, no vivirá un mes. El Señor lo remedie. Encomiendensela mucho. Bien desahuciada está, que dicen que es tísica. Guardense de beber el agua de zarza parilla, aunque mas quite el mal de estomago. La Priora, y las Herma-

nas se le encomiendan. Harta pena me ha dado el mal de mi Santo Prior. Yá le encomendamos á Dios. Hagame saber de él, y de Delgado que se ha hecho, y encomiendeme á todas las que viere que conviene, y á todos, y quedese con Dios, que bien me he alargado, y holgado de saber que están buenas, en especial V. R. que trahigo miedo á estas Prioras, segun á lo que nos llegan. Dios me la guarde, Hija mia.

XII. De Carabaca, y Veas tengo aqui algunas veces cartas. No faltan trabajos en Carabaca; mas espero en Dios se remediará. Son hoy siete de Septiembre, año de mil quinientos y setenta y ocho.

De V. R.

*Teresa de Jesus.*

XIII. Ahora mas veces nos escribiremos. ¿Cómo no me dice de Fray Gregorio? Encomiendemelo mucho, y digale como les vá allá; si ella no me escribe de todo, no lo hace nadie, y como le vá con el Padre Fray Antonio de Jesus. No responderé á Nicolao, hasta que me avise. Medio real ha de poner de porte, quando no fueren sino tres, ó quatro cartas, y quando mas, mas. Como sé en que cae verse en necesidad, y quan mal se hallan ahí dineros, no me he atrevido á despedir del todo ahora á Nicolao. Es menester, que lo uno, y lo otro entienda nuestro Padre de espacio, quando en algo le pidiere parecer, que como anda tan ocupado, no advertirá.

## NOTAS.



ESTA Carta se escribió, quando aun no se habia acabado la guerra espiritual, que se hizo al Monasterio de San Joseph de Sevilla. Exhortala la Santa á la paciencia, y que lleve con ella sobre sí los dichos, y hechos de la emulacion. Porque la paciencia es el escudo donde han de dar los golpes de la persecucion, y sin ella, ni hay merito, ni corona: y penosa cóia es padecer sin provecho una terrible tribulacion.

2. Y no solo la paciencia es fructuosa, sino que es fruto de la persecucion. Por esto dijo el Señor de los Santos atribulados: *Et fructum afferunt in patientia.* (a) Tendrán el fruto: esto es, el merito en la paciencia; y tendrán el premio en la eternidad, que es el fruto de la paciencia.

(a) Luc. 8. v. 15.

A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS. 285

3. Luego añade: *Entre tanto, que nuestro Padre General esté enojado, hemos de padecer mucho.* Dios nos libre de la ira de un Superior enojado, aunque sea santo; porque no duele el brazo al lastimar, como duele el cuerpo al ser lastimado, y azotado. Y así se suelen dar comunmente los azotes sin piedad; y lo que à la mano le parece blandura, es amargura, y tormento à las espaldas, y mas quando Dios con sus permisiones aprieta la mano que dà, para egercitar en su amor al que quiere atribular. Por esto se quejaba Job à Dios, diciendole: *Nec caro mea aenea est.* (b) Por ventura soy yo de bronce, Señor! Hay Santos, que hace la Bondad Divina con escoplo; otros con pincel, y de pintura. Los de escoplo se labran con penas, persecuciones, tribulaciones, y afrentas: los de pintura, con favores, con regalos, con mercedes. Santa Teresa fue de pintura en la hermosura, y de escoplo en los trabajos, y penas.

4. En el numero quarto habla de la virtud de su sobrina Teresa de Jesus, hija de su hermano el señor Lorenzo de Cepeda. Y dice, que trabajaba, y servia en el Convento con exceso à las demás; y que ella decia: *Que no creyesen, que por ser sobrina de la Fundadora, habia de hacer menos que las otras.* O buena sobrina! O buen pariente! O buen Nepote! Valíase de las virtudes de su tia, no para el regalo, ni el favor, sino para imitar sus excelentes virtudes. San Carlos fue Nepote de Pio Quarto, y fue Nepote santísimo. Un Prebendado grande de Palencia, llamado Don Geronimo Reynoso, de quien Santa Teresa habla en sus Fundaciones, (c) sobrino del Ilustrísimo Señor Don Francisco Reynoso, reformò à su tio, y formò uno de los mayores Prelados, que ha habido en la Ilustre Iglesia de Cordova. San Ambrosio tuvo un hermano Santo, que le gobernaba la casa; y otros los habrán tenido, mas estos pueden contarle.

5. Pero no se si podrán contarle tan facilmente los que torcieron à la otra mano el camino. La Santa, por lo menos en este numero, con manifestar aficion à su sobrina Teresa, luego dice: *Que se recata de aquella misma aficion.* Dale la aficion, pero le niega el amor; y muestra, y dice, que no quiere afirse à ella, sino estar con libertad. Porque no puede haber duda, que el amor de las criaturas, parece amor, y es prision, y lo primero que quita al alma, es la libertad. Y aun en lo bueno puede haber prision que dañe al perfecto amor de Dios: y aquella alma de Dios toda, no queria ser en parte de su sobrina, para ser toda de Dios: negabase al amor permitido à su sobrina; porque al fin, en siendo amor, aquello se quita à Dios, que el amor dà à la sobrina. Verdaderamente quando menos hacen los Nepotes al lado de los Prelados, sino arrastran, sino impiden; por lo menos embarazan.

6. En el septimo numero, donde habla de las grangerias, sin duda es de lo que obraban por sus manos aquellas siervas de Dios para su sustento; porque luego insinúa la necesidad de la casa, en que no se admitan Monjas sin dote, sino alguna, y solo por agradar mas à Dios; que si con una mano lo quita la caridad, con otra lo ofrece su providencia. Por esto alaba esta Santa la grangeria; porque el sustentarse de sus manos, no solo es bueno, sino Apostolico. Y San Pablo decia: *Nam ad ea, que mihi opus erant:: ministraverunt manus istae.* (d) Estas manos me buscaron la comida, trabajando con mis manos: porque este genero de grangeria, es sustento, y ocupacion, y no impide la oracion; antes bien hace para Dios la ocupacion, y el sustento: y hace de la oracion util, y celestial grangeria.

Al

(b) Job. 6. v. 12. (c) S. Teref. lib. de las Fundac. cap. 29. (d) Actos. 20. v. 34.

7. Al fin del numero septimo, hablando de la Monja de Nicolao (que era una Doncella, que pretendia serlo en Sevilla por medio del Padre Fray Nicolàs de Jesus Maria) dice con grandísima gracia: *Essa de Nicolao no debe de ser mas que bonita*. Y es que debia de ser bobita; la bonita. Como si digera: *Es bonita*; pero no tiene mas caudal que ser *bonita*. Es *bonita*, pero yo querria á mis Monjas, y Novicias buenas, y no *bonitas*; esto es, buenas, valerosas, fuertes, animosas, fervorosas: *Mulierem fortem*: (e) constantes para fervir al Señor, no solamente *bonitas*. Todo lo dice con gracia esta prudente Virgen, y Santa, tan llena, y coronada de fantidades, y gracias.

8. En el numero octavo parece que trata de la recepcion de una sobrina, ò prima de Garcia Alvarez, Capellan de las Religiosas de Sevilla, que era melancolica. Y dice con gracia la Santa: *Que á ella no le digeron, sino que era loca*. Confieso, que si ella fervia, y obedecia á la melancolia, tendria mas de loca, que de melancolica. Una cosa es mandar, y otra obedecer á la melancolia. En siendo el vicio dominante, y que no puedo echarlo de mí, ay de mí! porque no se sabe en qué tengo de parar, yá sea el vicio moral, ò natural.

9. A esto se añade, que la Santa habia quedado tan escarmentada de melancolicas con el sucefo de Sevilla, que las miraba con mil ojos. Yo entiendo, (como he insinuado en otra parte) (f) que la Santa con sus oraciones ha desferado la melancolia de su Orden. Porque bien puede ser que sean melancolicas al entrar; pero en habiendo entrado, han de ser alegres, ò no han de profesar.

10. Yo por el tiempo que he gobernado Conventos (que han sido muchos) diria, que tres generos de tentaciones no me desconfuelan en las Novicias. La primera, tentacion de risa: porque es señal que está el animo libre de cuidados, y que no se acuerdan de los de afuera, ni de las ollas de Egipto, y las que la padecen, ordinariamente profesan. La segunda, tentacion de hambre: porque es señal que anda buena la salud: y no asirán por lo menos, ni tendrán por achaque para salirse, á la enfermedad. La tercera, tentacion de sueño: porque es señal que andan vigilantes los egercicios de la Religion.

11. En el numero siguiente le dice: *Que desquite lo que debe, con los portes de las cartas, y que no haga otra cosa, que no será comedimiento, sino boberia*. Ni politica, ni cortesana, ni espiritual parece que pudo ser mayor Santa Teresa. O quanto mas justo era pagar, que no dár! Bueno es que se egercite la liberalidad, quedandose en pie la deuda? Esto no lo consiente Santa Teresa.

12. Pero con licencia de la Madre Maria de San Joseph, he de averiguarle el delito, y su raiz. Pregunto, ¿qué es la causa, porque debiendo, daba, y no pagaba? De fuerte, que el dinero que gastaba, queria que fuese por cuenta de su liberalidad, y no por la de su deuda; y esto nos sucede á muchísimos. La razon es llana, aunque sin razon; pero muy hija de nuestra naturaleza. Porque al dár, obra nuestra voluntad; al pagar, nos necesita la agena. Al dár, hago yo deudores; al pagar, no me queda ninguno deudor: y así quedamos de la deuda. Y esto, que parece liberalidad, no es sino propia voluntad: y esto es lo que corregia tan fantamente la Santa.

13. En el numero duodécimo habla de la Priora de Malagón (que era la Madre Brianda de San Joseph) y de su enfermedad (que fue muy penosa,

y

(e) Prov. 31. v. 10. (f) En la Cart. 19. num. 4. de sus Notas al fin.



A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS. 287

y peligrosa, brotando por la boca sangre de una vena rota, ocasionada de lo mucho que trabajò recien entrada en la Orden, como dicen las Cronicas: (g) y diceles con harta gracia: *Que se guarden de beber el agua de la zarza parri-lla.* Y como quien les pone delante la calabera, les dice, que miren por su salud.

CARTA SEXAGESIMA.

ALA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH,  
*Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph  
de Sevilla.*

OCTAVA.

JESUS.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Hija mia. No sè como calla tanto, en tiempo, que por momentos querria saber como les va. Yo le digo, que no callo yo por acà en lo que toca à essa casa. Sepa, que està aqui el Padre Fray Nicolao, que ya es Prior de Pastrana, que me vino à ver, con quien me he consolado muy mucho, y alabado à nuestro Señor, de que nos haya dado tal sujeto en la Orden, y de tanta virtud. Parece que su Magestad le tomò por medio para el remedio de essa casa, segun lo que ha trabajado, y le cuesta. Encomiendele mucho à nuestro Señor, que se lo deben.

II. Y V. R. Hija mia, degefese ahora de perfecciones bobas en no querer tornar à ser Priora. ¿Estamos todos deseandolo, y procurandolo, y ella con niñerías, que no son otra cosa? Este no es negocio de V. R. sino de toda la Orden; porque para el servicio de Dios conviene tanto, que ya lo deseo ver hecho; y para la honra de essa casa, y de nuestro Padre Gracian. Y aunque V. R. no tuviera ninguna parte para este oficio, no convenia otra cosa. Quanto mas, que à falta de hombres buenos como dicen, &c. Si Dios nos hiciere esta merced. V. R. calle, y obedezca, no hable palabra, mire que me enojara mucho. Basta lo dicho, para que entendamos que no lo desea. Y à la verdad, para  
quien

(g) Tom. 2. lib. 7. cap. 43.

quien lo ha probado, no es menester decirlo, para entender que es pesada Cruz. Dios la ayudará, que ya la tempestad se ha acabado por ahora.

III. Mucho deseo saber, si estas Monjas se conocen, ò contradicen en algo, ( que me tienen fatigada, por lo que toca á sus almas ) ò como están. Por caridad, de todo me avise largo, que con enviar á Roque de Huerta las cartas por la via del Arzobispo, me las enviará à donde estuviere, que aqui escribirá la Hermana Isabel de San Pablo lo que en esto pasa, porque yo no tengo lugar. A mi hija Blanca de muchas encomiendas, que en gran manera me tiene contenta, y muy obligada à su padre, y à su madre, de lo mucho que han puesto en lo que V. R. toca. Agradezcaselo de mi parte.

IV. Yo le digo que es una Historia lo que ha pasado en esta casa, que me tiene espantada, y con deseo de que me lo escriban todo con claridad, y verdad; y ahora me diga como andan estas dos hermanas muy particularmente, que como he dicho, me tienen con harto cuidado. A todas de muchas encomiendas mias, y à la Madre Vicaria tenga esta por suya, y à la mi Gabriela me encomiende mucho, y à la Hermana San Francisco.

V. Yà me llaman para el Padre Nicolao, y mañana me parto para Valladolid, que me ha enviado un mandamiento nuestro Padre Vicario General, para que luego vaya allà; de ahì à Salamanca. A Valladolid habia poca necesidad, mas hansele pedido la Señora Doña Maria, y el Obispo. En Salamanca tienen harta, que están en aquella casa, que es bien enferma, y pasan mucho trabajo con el que la vendió, que la vida que les dà, y los desafios que cada dia les hace, y lo que han pasado con el, ha sido harto, y pasan cada dia. Suplique à nuestro Señor se compre buena, y barata. Y su Magestad me la guarde, hija mia, y me la dege ver antes que me muera. Son hoy veinte y quatro de Junio.

VI. Partome mañana. Tengo tanta ocupacion, que no puedo escribir à estas mis Hijas, ni decir mas. Hagame saber si recibieron una Carta mia.

Indigna Sierva de V. R.

*Teresa de Jesus.*

NO.

## NOTAS.



ESTA Carta la escribió la Santa al acabarse las persecuciones de las calumnias, que levantaron al Convento de San Joseph de Sevilla. Quejase amorosamente de la Madre Maria de San Joseph, á quien despojaron del Priorato, de que no le escriba por momentos lo que allá pasa; porque el corazon de la Santa, dentro de la resignacion, estaba con sumo cuidado del que sus Hijas padecian: porque la resignacion no quita los cuidados, que ofrece la caridad; sino que quieta el alma en los sucesos, y la tiene resignada en los cuidados.

2. La caridad es inquieta, y solícita: y quando una vez se ha apoderado del alma, no la deja una hora de sosiego; y siempre está ya zelosa, ya atenta, ya cuidadosa de lo que tiene á su cargo, como lo dice elegantemente San Bernardo: *Mens :: quam semel affecerit charitas, sui juris esse non sinitur. Metuit quod nescit, dolet quod non oportet, sollicitatur plusquam voluerit, & unde noluerit, compatitur nolens, miseretur invita.* (a) La caridad apoderada del alma, no le deja discurrir libre, teme lo que no sabe, le duele lo que no le conviene recelar, está mas solícita de lo que quiere, compadecece afligida, y afligese violentada. Padecian en Sevilla las Hijas; miren como habia de estar en Avila la Madre? Y sobre esto no escribirle. Bien se vé, que era la pena excesiva.

3. El Padre Fray Nicolás, de quien habla aqui, fue aquel gran Varon, primero General de la Descalcez, Fray Nicolás de Jesús Maria, de la Nobilissima Casa de los Dorias en Genova, que siendo ya Sacerdote secular, tomó el Habito en Sevilla, por las oraciones de la Santa. La qual, habiendole encomendado algunos negocios, en pago de ellos, le consiguió del Señor esta soberana vocacion, y de quien dijo la Santa á la Madre Leonor de la Misericordia, como queda dicho en las Notas á la Carta 44. num. 2. *To le encomendé mis negocios; él me encomendó su alma, y dentro de un año, ya lo tenia hecho Carmelita Descalzo.* Y ella, oyendo esto, tambien se resolvió á hacerse Carmelita Descalza. Fue hombre espiritual; prudentísimo, y observantísimo; y tan zeloso, que decia de sí, animando á sus Hijos á la regular disciplina, y observancia: *Adviertan, que despues de muerto, se han de estar batiendo mis huesos en la sepultura unos con otros, y clamando: Observancia regular, Observancia regular.* Bien ha oido estas voces de aquel primero Padre la Sagrada Reforma; pues no parece observante de su Regla, y Constituciones, sino la misma observancia.

4. La Madre Maria, á quien escribe, y habian quitado los Padres Calzados el Priorato, no quería ahora ser restituída á él, ni volver á ser Priora; y la Santa, con grandissima gracia le dice: *Que es una boba perfeccion.* Porque el honor de la persona puede renunciarlo; pero no el del oficio, ni el del Convento. Y aun el honor de la persona, hay casos en que no puede renunciarse, quando con él va envuelto el perjuicio ageno. Desacreditada una Priora, y con ella otras Religiosas, queda desacreditado un Convento. Siendo esto así, la restitution de la persona, lo es del honor del Monasterio; y así el no aceptar con el oficio el honor del Convento, parece humildad, y no es sino boberia; pues

Tom. VII.

Oo

por

(a) D. Bern. Epist. 74. infr. med. col 76. Edit. Parif. 1690.

por un acto de humildad, deja una grave Comunidad defacreditada, é infamada.

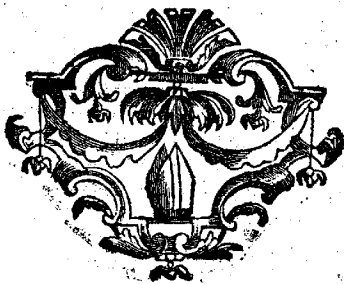
5. Y dice discretamente la Santa: *¿Hemos andado tras que la restituyan al oficio, y ahora quiere, que no se logre el trabajo, por huir del trabajo del oficio? Ésta no es gran bobería? Hemos andado por volver à su debido lugar el credito del Convento; y ahora quiere, que quede sin credito, por afectada humildad? Ésta no es bobería, y necesidad?*

6. Añade discretamente la Santa: *Y aunque V. R. no tuviera ninguna parte para este oficio, no convenia otra cosa.* Porque no entraba à ser Priora, sino à restituir el honor de la Comunidad, que consistia en esta restitucion.

7. No puede negarse, que el credito de las Comunidades son las murallas de su Observancia; y aquel por el suelo, esta tambien. Andará la Comunidad relajada, y defacreditada, y por el suelo, en andando por el suelo su honor, y su estimacion. Pues Comunidad defacreditada, y relajada, se convierten entre si; porque si está relajada, muy apriesa llega à estar defacreditada; y si está defacreditada, señal es que está relajada. Dos riendas tiene el apetito torpe, para vivir enfrenado. La primera, la de la razon: la segunda, la del honor. Tal vez se rompe la rienda de la razon, y se contiene con la rienda del honor; y si esta, y aquella faltan, corre furioso hasta la ultima desdicha. Y así no de balde dice el Espíritu Santo, que cuidemos del honor, y la opinion: *Curam habe de bono nomine.* (b)

8. En el numero quarto pondera el cuidado con que estaba de dos Religiosas, que debian de andar atribuladas, ò habian causado alguna tribulacion, y queria que satisfaciesen. Dios nos libre de empeñarnos en algun desatino! O con qué dificultad salimos de él, si hemos de romper por nuestra misma opinion! Por esso debemos mucho cuidar de no tener, ni querer otra honra, que la de Dios. Todo lo siguiente es de negocios hasta el fin.

(b) *Eccli. 41, v. 15.*



CARTA SEXAGESIMAPRIMERA.

ALA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH,  
Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph  
de Sevilla.

N O N A.

J E S U S.



A Gracia del Espíritu Santo sea con V. R. Hija mia. Y con quanta razon la puedo llamar así; porque aunque yo la queria mucho, es ahora tanto mas, que me espanta; y así me dán deseos de verla, y abrazarla mucho. Sea Dios alabado, de donde viene todo el bien que ha sacado á V. R. de batalla tan reñida, con victoria. Yo no lo hecho á su virtud, sino á las muchas oraciones que por acá se han hecho en estas casas, por éssa. Plegue á su Magestad, que seamos para darle gracias de la merced que nos ha hecho.

II. El Padre Provincial me ha enviado la carta de las Hermanas, y el Padre Fray Nicolao la fuya, por donde he visto, que está ya V. R. tornada á su oficio, que me ha dado grandísimo consuelo: porque todo lo demás era no acabar de quietarse las almas. V. R. tenga paciencia: y pues la ha dado el Señor tanto deseo de padecer, alegrese de cumplirle en esso, que yo entiendo no es pequeño trabajo. Si huviessemos de andar á escoger los que queremos, y dejar los otros, no sería imitar á nuestro Esposo: que consentir tanto en la Oracion del Huerto su Pasion, el remate era: *Fiat voluntas tua.* <sup>(a)</sup> Esta voluntad hemos menester hacer siempre, y haga él lo que quisiere de nosotros.

III. Al Padre Fray Nicolás he pedido dé á V. R. los avisos, que entiende que conviene, porque es muy cuerdo, y la conoce; y así me remito á lo que á V. R. la escribiere. Solo le pido yo, que procure el menor trato que ser pueda fuera de nuestros Des-

Tom. VII.

Oo 2

cal-

(a) Matth. 26. v. 42.

calzos , digo , para que traten essas Monjas , ni V. R. sus almas. No se les dè mucho que les hagan falta alguna vez , no siendo las comuniones tan à menudo : no se les dè nada , que mas importa no nos ver en otra como la pasada. De los Frayles si quieren mudar algunas veces , ò alguna Monja , no se lo quite. Tengo tan poco lugar , que aun no la pensè escribir. A todas me encomiende muy mucho , y les agradezca de mi parte el buen conocimiento que han tenido en acertar à darme contento. La Virgen se lo pague , y me las dé su bendicion , y haga Santas.

IV. Creo que no han de poder dejar de tomar à la hija mayor de Enrique Freyle , porque se le debe mucho. Harà en esto conforme la digere el Padre Fray Nicolàs , à quien lo remito. La mas chica , en ninguna manera conviene ahora , así por la edad , como porque en ningun Monasterio estàn bien tres hermanas juntas , quanto mas en los nuestros , que son de tan pocas. Vayalo entreteniendo , diciendo que por la edad , y no los desconfuele.

V. O lo que mi hermano ha sentido sus trabajos ! Dios la dè el descanso , que mas le conviene para contentarle. Escríbame largo de todo , en especial de essas dos pobrecitas , que me tienen con mucho cuidado. Muestreles gracia , y procure por los medios que le pareciere , si pudiesse se viniesse à entender. Yo me partiré de aqui dia de Santa Ana , Dios queriendo. Estaré en Salamanca algunos de asiento. Pueden venir sus cartas à Roque de Huerta. Todas estas Hermanas se le encomiendan mucho , y à todas. Harto las deben.

VI. Estàn estos Monasterios , que es para alabar al Señor de todo. Encomienden à su Magestad lo de Malagón ; y el negocio à que voy à Salamanca , y no olviden à todos los que debemos , en estos tiempos en especial. Es hoy dia de la Magdalena. Las ocupaciones de aqui son tantas , que aun no se como he escrito esta. Ha sido en algunas veces , y à esta causa no escribo al Padre Fray Gregorio , que lo pensè hacer. Escríbale ella un gran recaudo por mi , y que estoy contenta que le haya cabido tan buena parte de esta guerra , que así le cabrà del despojo. Digame como está nuestro Padre el Prior de las Cuebas , para que vea como le he de escribir en estos negocios. Año de mil y quinientos y setenta y nueve.

De V. R. Sierva.

*Teresa de Jesus.*

NO-

NOTAS.



A esta Carta es despues de la victoria de la restitucion que se hizo del Priorato en la Madre Maria de San Joseph, la qual hizo el Padre Fray Angel de Salazar, Vicario General de los Descalzos, habiendole cometido la causa el Señor Nuncio, y descubierta la verdad del hecho, como consta de su Patente, fecha en Madrid à 28. de Junio de 1579.

2. Dícete en el numero primero lo que desea verla despues de este vencimiento, y abrazarla. Así se abrazan despues de la victoria los soldados, que con su valor, y su sangre la vencieron. Así abrazaria la Reyna de los Angeles à su Hijo precioso, despues de la Resurreccion. Y así se arrojó à sus pies la Magdalena, despues de ella, para abrazarlos en el Huerto. Y así abrazará Dios à las almas en la Gloria, despues que hayan vencido las tribulaciones, tentaciones, y trabajos del destierro.

3. Dícete en el numero segundo, quan bien ha hecho de aceptar el Priorato, y que ande alegre con su Cruz, y se conforme en todo con la voluntad de Dios. Solo esta conformidad basta à aliviar la Cruz del Señor; porque la mayor Cruz del alma, es no conformarse con su santa voluntad. Por esso he oido decir, que les repetia la Santa discretísimamente à sus Hijas: *Mirad, Hijas mías, hagamos la voluntad de Dios, pues así como así se ha de hacer su voluntad.* Es de admirable maxima, como quien dice: Si hemos de padecer por necesidad, padecemos por virtud; si hemos de padecer Siervas, padecemos Hijas: si hemos de padecer por temor, padecemos por amor: y si ha de hacer Dios lo que quisiere de mí, por qué no haré yo lo que él quisiere, por Dios? Si ha de hacer en mí lo que quisiere, por qué no haré yo en mí lo que él quisiere?

4. Dice San Bernardo, que quando se lleva la carga de la Cruz con amor, y conformidad, no solo no pesa, sino que lleva al que la trahe. Es una carga tan milagrosa, que lleva sobre sí al que trahe la carga en sí. Es como la pluma de los pajaros, que siendo así que es peso, con aquel peso vuela el pajarero, y sin él no pudiera volar: *Num verè leve est, quod portantem non gravat, sed levat? Occurrit mihi de pennis avium: qua: & corpulentiore reddunt substantiam, & agilior: Hoc planè in pennis, Christi oneris exprimit similitudinem, quod, & ipsa ferunt à quibus feruntur.* (a) Y así, almas, gusto, gusto: gozo, gozo: alegría, alegría en los trabajos, que con esso son coronas, y no penas los trabajos.

5. En el numero tercero le dice: *To le pido que procure el menor trato que ser pueda, fuera de nuestros Descalzos, para que traten V. R. ni las Monjas sus almas.* Y añade: *De los Frayles, si quieren mudar algunas veces, no se lo quite,* mirando al consuelo de las Religiosas. Son dos maximas muy santas, tanto la segunda, como la primera. De los escarmentados se hacen los harteros, y prudentes; porque, aunque à costa de daños, causa el escarmiento provechos.

6. Hablaban las Santas en lenguaje espiritual, y obraban como hablaban. Para los que no sabían esta lengua, era algarabia; y así las habian acusado, de lo que las habian de coronar, y alabar: y los actos de la mortificacion les parecerian disparates, y las tribulaciones culpas, y el acusarse en los capi-

(a) D. Bern. volum. 1. tom. 1. Epist. 72. col. 73. n.2. Edit. Paris. 1690.

tulos confesión Sacramental. Con esto la Santa quiere que las confiesen los Padres Descalzos, que entienden el lenguaje del espíritu.

7. Pero añade: *Entre los mismos Descalzos, no las necesiten solo á un Confesor.* Porque no hay regla tan estrecha, que no pida alguna limitación, respecto de ser la humana libertad tan libre, que se acongoja, y desespera en encontrando muy cerca con las esquinas. Y así es menester hacerle calle, aun en lo mas estrecho, ó rebentará sin esso la voluntad. Por esso Clemente Octavo, y otros Pontífices han mandado, que de quatro á quatro meses les den nuevos Confesores; porque desde que Dios dejó al hombre en su alvedrio, *Reliquit Deus hominem in manum consilij sui;* (b) rebienta, si le quitan esta libertad. Y así aun dentro de la obediencia rendida, y subordinada, ha de haber alguna libertad: y ya que me he de confesar con los de la Orden, sea (como dice Santa Teresa) mudando alguna vez, entre los mismos de la Orden.

8. En el numero quarto advierte otra maxima discreta de gobierno, y es: *Que se reciba la hija de Enrique Freyle para Religiosa; pero no la otra hermana,* porque tenían ya otra en el Convento, y serian tres, y no es bien que haya tres hermanas en un Convento de Carmelitas Descalzas. Pues por qué? Porque para el tiempo de elecciones, y para el mismo gobierno, es dañoso esto. Terrible cosa, que se presume de unas Santas que puede haber disensiones? No es terrible, sino muy prudente, y santa, aunque sean muy santas las Religiosas.

9. En el Apostolado no eran tres, sino dos los hermanos, Santiago, y San Juan, y bien Santos; y todavia pretendieron las dos primeras fillas, y no queria su Madre quedasse filla al lado del Señor, ni para el mismo San Pedro. ¿Qué harian tres hermanas en un Convento pequeño, que aunque sea santo el Convento, mas no es el Apostolado? ¿Qué bien discurre la Santa! Este Enrique Freyle fue un Portugués muy rico de Sevilla, casado con Doña Leonor Valera, á quien debieron tanto las Religiosas en el tiempo de la mayor necesidad, que con razon lo pondera la Santa en esta Carta. Premidse lo Dios con hacer á sus hijas, hijas de Santa Teresa: y á la una de ellas, llamada Blanca de Jesus, (de quien hace mencion la Santa en la Carta pasada, numero tercero) una de las Fundadoras de Portugal.

(b) Eccli. 15. v. 14.





CARTA SEXAGESIMASEGUNDA.

*ALA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH,  
Priora de Sevilla.*

D E C I M A.

J E S U S.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Hija mia. En la carta de mi Padre Fray Nicolás me he alargado en algunas cosas , que no diré aqui , porque V. R. las verá. La fuya viene tan buena , y humilde , que merecia larga respuesta. Mas V. R. ha querido escriba al buen Rodrigo Alvarez , y así lo hago , y no hay cabeza para mucho mas. Dice Estefano dará estas á quien las lleve á recado. Plegue á Dios sea así. Holgádomehe con él , y pesádome de que se viene. Tengole tan agradecido lo que hizo en tiempo de tanta necesidad , que no habia V. R. menester acordarmelo. Procurar tengo se torne allá , que es mucho para en esta tierra , haber de quien se fiar.

II. En esta no me hallo tan mal de salud , como por otras. De la poca , que me escribe la Hermana Gabriela , que tiene V. R. me ha pesádo mucho. Los trabajos han sido tantos , que aunque fuera de piedra el corazon , le huvieran hecho daño. Yo quisiera no haber ayudado à ellos. V. R. me perdone á mí , que con quien bien quiero soy intolerable , que querria no errasse en nada. Así me acació con la Madre Brianda , que le escribia Cartas terribles , fino que me aprovechaba poco. Cierro que en parte tengo por peor lo que el Demonio trahia urdido en esta casa , que lo de esta. Lo uno , porque duró mas. Y lo otro , porque fue el escandalo de los de afuera muy mas perjudicial. Y no sé si quedará tan sano como essotro. Creo que no ; aunque se ha remediado , para el que habia dentro , y la inquietud de él. El Señor lo ha allanado. Sea él bendito ; porque las Monjas tenian poca culpa. De quien mas enojada he estado , es de Beatriz de Jesus ; porque jamás ha dicho me una palabra , ni aun ahora , con vér que todas me lo dicen , y  
que

que yo lo sabía. Hame parecido harta poca virtud, ó discrecion. Ella debe de pensar es guardar amistad; y á la verdad es asimiento grande el que tiene, que la verdadera amistad no se ha de vér en encubrir lo que pudiera haber tenido remedio, sin tanto daño.

III. V. R. por amor de Dios se guarde de hacer cosa que sabido pueda ser escandalo. Libremonos yá de estas buenas intenciones, que tan caro nos cuestan. No piense que me cuesta poco estár ahora mas blando el Retor, y por acá lo están todos, que harto he puesto, hasta escribir á Roma, de donde creo ha venido el remedio. Grandemente he agradecido á esse Santo de Rodrigo Alvarez lo que hace, y al Padre Soto. Déle mis encomiendas, y digale, que me parece que es mas verdadero amigo en hacer las obras, que las palabras, pues nunca me ha escrito, ni enviado siquiera unas encomiendas.

IV. No sé cómo dice V. R. que el Padre Fray Nicolás la ha revuelto conmigo; porque no tiene otro mayor defensor en la tierra. Decíame él la verdad, para que como entendia el daño de essa casa, no estuviessse engañada. O mi Hija, qué poco vá en disculparse tanto, para lo que á mí me toca! porque verdaderamente le digo, que no se me dá mas que hagan caso de mí, que no, quando entendiessse aciertan á hacer lo que están obligadas. El engaño es, que como á mí me parece que miro lo que les toca con tanto cuidado, y amor: pareceme que no hacen lo que deben, sino me dán credito, y que me canso en balde. Y esto es lo que me hizo enfadar de suerte, que lo quisiera dejar todo: pareciendome, como digo, no aprovecha nada, como es verdad. Mas es tanto el amor, que en siendo de algun efecto, no pudiera acabar lo conmigo; y así no hay que hablar en esto.

V. Serrano me ha dicho que se ha tomado ahora una Monja; y conforme á las que él piensa que hay en casa, (porque me dice cree son veinte) yá estará el numero cumplido. Y si lo está, nadie puede dár licencia para que se tome, que el Padre Vicario no puede hacer cosa contra las Actas, y Breves Apostolicos. Mirése mucho por amor de Dios, que se espantaria el daño que es en estas casas ser muchas, aunque tengan renta, y de comer. No sé como pagan tanto censo cada año, pues tienen con que lo quitar. Harto me he holgado de esso que viene de las Indias: sea el Señor alabado.

VI. En lo que dice de la Supriora, teniendo V. R. tan poca  
fa-

salud, no podrá seguir el Coro, y es menester quien lo sepa muy bien. El parecer niña Gabriela importa poco, que ha mucho que es monja, y las virtudes que tiene son las que hacen al caso. Si en el hablar con los de afuera huviere alguna falta, puede ir con ella San Francisco. Al menos es obediente, que no faltará de lo que V. R. quisiere, y tiene salud, ( que es mucho menester no faltar del Coro ) y San Geronimo no la tiene. Conforme á conciencia, á quien mejor se puede dár es á ella. Y pues yá tuvo el Coro en vida de la negra Vicaria, verian si lo hacia bien; y así se le darán de mejor gana el voto; y para Supriora mas se mira en la habilidad, que en la edad.

VII. Yá escribo al Padre Prior de Pastrana lo de la Maestra de Novicias, que bien me parece lo que dice, querria huviessé yá pocas, que para todo es gran inconveniente, como he dicho, y no hay por donde se vengan á perder las casas, sino por aqui.

VIII. Gran cosa es la limosna, que hace el Santo Prior de las Cuebas, del pan. Con esso que tuviera esta casa, pudiera pasar, que no sé qué se han de hacer. No han hecho sino tomar Monjas con nonada. Lo que dice de Portugal, harta prisa dá el Arzobispo, y yo pienso darme espacio para ir allá. Si puedo le escribiré ahora. Procure V. R. vaya la Carta con brevedad, y á recaudo.

IX. El conocerse Beatriz querria aprovechassé, para desdecir lo que ha dicho á Garcia Alvarez, por lo que toca su alma. Mas trahigo gran temor, que no se entiende, y que solo Dios lo ha de hacer. El haga á V. R. tan santa como yo le suplico, y me la guarde, que por ruin que es, quisiera tener algunas como ella, que no sé que me haga, si ahora se funda, que no hallo ninguna para Priora, aunque las debe de haber, sino como no están experimentadas, y veo lo que aqui ha pasado, hame puesto mucho temor, que con buenas intenciones nos coge el Demonio para hacer su hecho. Y así es menester andar siempre con temor, y asidas de Dios, y fiar poco de nuestros entendimientos; porque por buenos que sean, si esto no hay, nos dejará Dios, para errar en lo que mas pensamos que acertamos.

X. En esto de esta casa, pues yá lo ha entendido, puede tomar experiencia. Que cierto le digo, que querria el Demonio hacer algun salto, y que á mí me tenían espantada algunas cosas de las que V. R. escribía, haciendo caso de ellas. ¿ Adónde estaba su entendimiento? Pues qué la Hermana San Francisco? O, valga-

me Dios, las necesidades que trahia aquella carta! todo para conseguir su fin. El Señor nos dé luz, que sin ella, no hay tener virtud, sino para mal, ni habilidad.

XI. Yo me huelgo que V. R. esté tan desengañada; porque le ayudará para muchas cosas. Para acertar, aprovechará mucho haber errado, que así se toma experiencia. Dios la guarde, que no pensè poderme alargar tanto. La Priora se le encomienda mucho, y las Hermanas.

De V. R. Sierva.

*Teresa de Jesús.*

## NOTAS.



ESTA Carta (según se colige del contexto) la escribió la Santa al principio del año de mil quinientos y ochenta, estando en Málaga, à donde fue por Prelada; por orden del Padre Fray Angel de Salazar, Vicario General de los Descalzos, como lo dice la Santa en la Carta xxv. num. 3. y 6. y se declara en las Notas, num. 6. aunque no se sabe que exercitase el oficio.

2. En ella, pues, parece (à lo que supone la Santa) que el Demonio debia de urdir otra traza, para levantar alguna tribulacion al Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Sevilla: y que esta se encaminaba con el errado gobierno espiritual de alguna de sus Religiosas. Y parece que se infinita, que debia de ser materia de revelaciones, que son muy peligrosas. Porque creidas por verdaderas, no siempre aprovechan; antes muchas veces dañan: y averiguadas por falsas, desacreditan, y afrentan. Mucho debe de querer Dios à este Monasterio de Sevilla, pues tanto lo abotrece el Demonio. Y grande cuidado deben tener consigo las Religiosas que lo habitan: pues tan grande lo tuvo la Santa de él: que si otros fueron hijos de su amor, lo fue este de su amor, y su dolor.

3. La Carta es, y parece sentidísima, y entre suavidades, y rigores: rigores, y suavidades, como lo acostumbra la Santa; le dice muy bien su parecer à nuestra Madre Priora.

4. En el primero numero va haciendo disposicion à la reprehension con ganar la voluntad à la que ha de reprehender. Porque, para reñir mucho, no es necesario ganar al reprehendido; pero para persuadirlo, importa siempre el ganarlo: porque nunca llegue à pensar el mortificado, que el zelo es enemistad. Luego discretísimamente se imputa à sí misma la culpa de la reprehension, llamándose *intolerable con los que bien quiere*. Con lo qual, sobre los cimientos del amor, va levantando el edificio de la santa disciplina. De allí pasa à ponderarle el peligro en que han estado, con gravísimas palabras, para que por el peligro vea el daño, y por el daño saque el fruto del escarmiento; que es todo el bien que nos pueden dar los daños.

En

5. En el numero tercero, sobre estas ponderaciones, añade: *Que la libre Dios de estas buenas intenciones.* Porque siendo la buena intencion todo el principio de nuestro remedio somos tales, que con torcerla á un ladito, fuele fer toda nuestra perdicion. Habla de unas intenciones incautas, imprudentes, que nacen de una falsa caridad, que produce unos hijos, y efectos de la misma maldicion: como quien todo lo tiene por bueno, quando es todo malo. Todos son buenos, con que á todos los degen ser malos. O que maldita aprehension, intencion, y tentacion!

6. Yo entendi de cierta Prelada de un Convento, en cierta parte del mundo, que era tanta su bondad, y tan sana, y sincera su intencion, que quando los devotos tenian disgustos con sus devotas, los llamaba, y pacificaba, y hacia que volviessen á corresponderse. Miren que buena intencion! Tal, que no le pudiera otra el Demonio á una Prelada, si él pudiera poner á las almas intenciones. Porque siendo este genero de devociones frequentes la peste de los Conventos, la ruina de las almas, el descrédito de las Esposas de Christo, flechas que se tiran derechas á las niñas de sus ojos; la Prelada, que lo debia zelar, y recelar, y destruir, y quemar, las fomentaba, y se hacia Cura de estos diabolicos casamientos. Y así estas intenciones, que parecen buenas, son pésimas: estas, que parecen llenas de caridad, están llenas de veneno; y mucho mas en las que fueren Preladas.

7. Bien cierto es, que no sería cosa alguna de estas, la que motivó la queja á la Santa; porque era religiosísima Prelada, y espiritualísima la Madre Maria de San Joseph, y tanto que resplandeció con clarísimas virtudes. A mas de que en estos santos Conventos, ni hay, ni ha habido este genero de miserias, y desdichas. Pero pues se quejaba de su buena intencion la Santa, no se quejaba de balde. Seria en otra cosa el error mas pequeña: y las almas perfectas no hallan cosa imperfecta pequeña. Y así es menester que sea un Argos, como dice San Gregorio, el Prelado, lleno de ojos dentro, y fuera: dentro, para verse á sí, y mirar bien su intencion: y fuera, para ver á los demás, como eran tambien los animales de Ezequiel: *Admonendi sunt :: qui presunt (dice) ut per circumspectionis studium oculos pervigiles intus, & in circuitu habeant, & celi animalia fieri contendant :: Dignum quippe est ut cuncti qui presunt, intus atque in circuitu oculos habeant, quatenus, & interno Judici in semetipsis placere studeant, & exempla vite exterius prabentes, ea etiam, qua in alijs sunt corrigenda, deprehendant.* (a)

8. Tres cosas, que parecen buenas, querria siempre echar de los Conventos de las Religiosas, y que repetidamente estuviessen barriendo, y arrojando de su casa los Prelados, y Preladas. La primera, la devocion. Porque siendo la devocion con Dios, santísima; es con los de afuera malísima. Y si esta falsa devocion se echa de casa, se quedará aquella santa, y verdadera en casa. La segunda, la honra. Porque siendo muy bueno el conservarla por Dios, hay otra honra falsa del mundo, con la qual la Religiosa, porque es mas noble, que la otra, ò porque es mas antigua que la otra, ò porque es mas vieja que la otra, no se le puede, ni mandar, ni mortificar, ni corregir, ni enmendar sino que á cada paso pone su honra por delante. A una muger como á mí? A una muger de mi calidad? A una muger de mi ancianidad? A una muger de mis años? Con que no hay quien la pueda gobernar.

9. La tercera, la amistad. Porque siendo así, que la sencilla, y natural

Tom. VII.

Pp 2

cor-

(a) D. Greg. Mag. tom. 2. 3. p. Regul. Pastor. c. 4. col. 38. in fin. & 39. init. Edit. Patif. 1705.

correspondencia; y amistad es santa, y necesaria en un Convento; todavia en teniendo estrecha, y particular amistad unas con otras, no pueden vivir unás con otras: porque no pueden vivir unas sin otras, ni apartar las unas de otras: y así no hay averiguarse las unas con las otras; y nace la enemistad, y se cria, y se fomenta dentro de la misma amistad, y arde el Convento en amistades, y enemistades. Porque si se ha de elegir Priora, ha de ser á mi amiga. Si se advierte qualquiera cosa, esso no se ha de hacer con mi amiga. Si se quema la casa, y la honra del Convento, la amiga lo ha de encubrir, y defender á su amiga. Con que por ser muy amiga de su amiga, es enemiga de Dios, de si misma, y su Convento. Estos tres puntos, y dictámenes (aunque no son del caso, ni al proposito de nuestras Madres Descalzas, que son exemplo del mundo en la devocion verdadera, y en buscar en todo solo la honra de Dios, y en amarse como hermanas con tan pura caridad) me ha parecido escribir, por si lo fueren en otros que puede haber en el mundo: y porque en los santos, y santísimos se prevengan las almas con los mejores dictámenes: pues lo que no sucede ahora, si durmiesén las Preladas, puede con el tiempo suceder.

10. En el numero quarto, porque puede ser que la Religiosa se quejasse de que el Padre Fray Nicolás la habia puesto en mal con la Santa, lo defiende, y dice: *Que es el que más la defiende siempre.* La culpa es desconfiada, y está pensando que todos la acusan, y aunque sea culpa leve. Así sería, y de omisión la de esta santa Religiosa; que son culpas propias de nuestra naturaleza, si Dios no despierta el zelo promovedor de lo bueno, censor santo de lo malo.

11. Luego le dice la Santa lo poco que ella siente que no le sean amigas, como lo sean de Dios; y que solo para Dios quiere amigas á sus Hijas; porque solo para Dios hemos de querer á los hijos, y á las hijas. Quan sentida fue esta Carta, y lo que lastimaba á la Santa, que no creyesen sus advertencias, se vé al fin de este numero, donde dice: *Que llegó á sentirlo de fuerte, que lo quisiera dejar todo, por ver que no la creían.* O qué de congojas pasan los Santos para remediar los daños! O lo qué sienten que no crean los consejos que se ofrecen á los remedios! Por esso el Señor dió las mas recias reprehensiones á sus Discipulos al no quererle creer: *O stulti, & tardi corde ad credendum!* (b) *Et exprobrauit incredulitatem eorum.* (c)

12. En el numero quinto le advierte, quanto conviene, que no exceda el numero de las veinte y una Religiosas: y que esto no lo puede dispensar el Padre Vicario General; porque está mandado lo contrario por el Papa. Y aqui se advierten tres cosas.

13. La primera, que siendo el intento primero de la Santa, que no fuesen mas que trece, despues Dios, y la experiencia le digeron, que era menester veinte y una. De suerte, que crece la luz de Dios en los Santos, por medio de la experiencia; porque la ciencia experimental en el mismo Dios, creció. Así entienden los Expositores el lugar del Evangelio: *Jesus proficiebat Sapientia, & etate, & gratia, apud Deum, & homines.* (d)

14. La segunda, que de este numero, nunca sería bien se excediesse en los Conventos de Religiosas en ningun tiempo, en la santa Descalcez, como se hace: pues tuvo este parecer la Santa, despues de haber pasado por él la oracion, y la experiencia.

15. La tercera, quan peligroso es cargar sobrado de Monjas en los Conventos, y que pueda decirse lo del Profeta: *Multipicasti gentem, & non magni-*

(b) Luc. 24. v. 25. (c) Marc. 16. v. 14. (d) Luc. 2. v. 52. (e) Isai. 9. v. 3.

*nificasti letitiam.* (c) Habeis multiplicado la gente, Señor, pero no nuestra alegría. Y de este punto podrá ser que hablemos mas adelante.

16. En el numero sexto tiene por mejor eleccion la de una Supriora joven, que no la de otra mas anciana. Puede ser que aquella fuese mas despierta, y mas zelosa; y esta otra mas dormida, y menos cauta: y la Santa (segun el estado del Convento) le aplicaba los remedios, y se iba derechamente à buscar la eleccion donde estaban las virtudes, y dejando à un lado la edad, elegia à quien tenia espiritu, prudencia, y capacidad. De veinte y tres años hicieron Arzobispo de Milán à San Carlos Borromeo, y fue una antorcha clarísima de la Iglesia. No llegó à ellos San Luis Obispo, y lo vemos canonizado por su espiritu admirable. No tenia Santa Inés la del Monte Policiano veinte años, y ya tenia fundados tres Conventos. De trece triunfó otra Inés celestial, del Demonio, y toda su idolatría. Quando son superiores las virtudes à los años, no hay que hacer caso alguno de los años; sino escoger las virtudes: y mas donde no ofrece mucho el arbitrio en que escoger.

17. Al fin del numero octavo dice la prisa que el señor Don Teotonio de Braganza daba à la Santa, para que fuese à fundar à Portugal, y el espacio con que ella se iba en la materia. Y en el nono vuelve la Santa à darles otro golpe fuerte à las buenas intenciones. En que se conoce, que esta santa Religiosa erraria sin pecar; pero es menester que los Prelados sepan, que en ellos raras veces hay errores sin pecados. Porque como no están solo obligados al remedio, sino tambien à la prevencion; nos imputa Dios lo que debemos saber, como aquello que sabemos, sino lo prevenimos, y remediamos: y lo que debemos averiguar, nos lo imputa, sino lo averiguamos, como si habiendolo averiguado, no lo huvieramos reformado, ni enmendado.

18. Luego le dice: *Que tiemble, que ore, que se eche à los pies del Señor, que todo lo ponga en sus manos, que no se fie de sí.* Que es plastica que podiamos oirla todos los Prelados de la Iglesia en pie, porque es el mismo Evangelio: à lo menos deducido de la doctrina Evangelica. Con esto les da una mano muy bien dada à ella, y à otra Religiosa, que se llamaba Isabel de San Francisco, que el mismo San Francisco no la diera mas bien dada.

19. Ultimamente en el numero undecimo, como lo acostumbra la Santa, para dejarla entre desconsolada, y gustosa, y entre alegre, y compungida, le dice: *Que se huelga que haya hallado en el daño el desengaño, y con este el escarmiento:* que (como hemos advertido) es el mayor fruto del daño.



## CARTA SEXAGESIMATERCERA.

*ALA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH,  
Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph  
de Sevilla.*

UNDECIMA.

JESUS.



A Gracia del Espiritu Santo sea con V. R. Hija mia. Hoy vispera de la Presentacion de nuestra Señora recibí la carta de V. R. y las de estas mis Hermanas. Heme holgado mucho, y no sé qué es la causa, que con quantos disgustos me dà V. R. no puedo sino quererla mucho: luego se me pasa todo. Y ahora, como esta casa ha sido la mejorada en padecer, en estas refriegas, la quiero mas. Sea Dios alabado, que así se ha hecho todo tan bien; y V. R. debe de estar algo mejor, pues no la lloran sus Hijas, como suelen.

II. El vestirse tunica al Verano, si me quiere hacer placer, en llegando esta, se la quite, aunque mas se mortifique. Pues todas entienden su necesidad; no se desedificaràn. Con nuestro Señor cumplido tiene, pues lo hace por mí. Y no haga otra cosa, que yá yo he probado el calor de ahí; y vale mas estar para andar mas en la Comunidad, que tenerlas todas enfermas. Aun por las que viere que tienen necesidad tambien lo digo.

III. Alabado he á nuestro Señor de que se hiciése tan bien la eleccion; pues dicen, quando es de esta suerte, interviene el Espiritu Santo. Alegrese con esse padecer, y no dé lugar à que el Demonio la inquiete con descontento de esse oficio. ¡Bien es que diga ahora, se holgaria de saber que la encomiendo al Señor! pues ha un año que no solo yo, mas en los Monasterios hago que lo hagan; y así por ventura se ha hecho todo tan bien. Su Magestad lo lleve adelante.

IV. Yá yo sabía, que yendo el Padre Fray Nicolàs se habia de hacer todo muy bien. Mas pòco antes que V. R. lo pidiera, y se lo mandáran, nos echaba à todos á perder; porque V. R. miraba sola su casa, y èl estaba ocupado en negocios de toda la Orden,



den, que dependian de su Reverencia. Dios lo ha hecho como quien es. Yo quisiera que estuviera allá, y tambien acá, hasta ver concluído negocio tan importante. Harto quisiera huviera venido á tiempo que nos huvieramos podido hablar. Yá no podrá ser.

V. Porque sepa V. R. que habrá cinco días, que me enviò una Patente el Padre Vicario, para que vaya á Villantueva de la Jara á fundar un Monasterio, que es cerca de la Roda. Ha quatro años casi que nos importuna el Ayuntamiento de allí, y otras personas, en especial el Inquisidor de Cuenca, que es el que estaba ahí por Fiscal. Yo hallaba hartos inconvenientes, para no lo hacer. Fue allí el Padre Fray Antonio de Jesus, y el Padre Prior de la Roda: han hecho tanto, que han salido con ello. Son veinte y ocho leguas de aquí. Por harta buena dicha tuviera, si pudiera ser camino, el ir ahí, por ver á V. R. y hartarme de reñir con ella; y aun por mejor decir, de hablarla; que yá debe de estar hecha persona con los trabajos. He de tornar antes de Pascua aquí, si Dios fuere servido, que no llevo más licencia, que hasta el dia de San Joseph. Digalo al Padre Prior, por si se le hiciere camino de verme allí. He escrito á su Reverencia por via de la Corte, y de aquí lo huviera hecho mas veces, y á V. R. Como pensé se perdian las cartas, no he osado.

VI. Harto me he holgado de que mis Cartas no se hayan perdido; porque allí escribí lo que me parecia de Supriora, aunque mejor entenderá V. R. lo que conviene á su casa; mas yo le digo, que es gran disparate tener Priora, y Supriora poca salud. Y tambien lo es que no sepa bien leer, y cuidar del Coro la Supriora, y vase contra Constitucion. ¿Quién quita á V. R. que si huviere algun negocio, envíe la que quisiere, y si estuviese muy mala? Entiendo yo que no faldrá Gabriela de lo que V. R. la digere; y como V. R. la dé autoridad, y la acredite, ella tiene virtud para no dar mal ejemplo; y así me holgué de ver á V. R. inclinada á ella. Dios ordene lo mejor.

VII. En gracia me cae decir V. R. que no se há de creer todo lo que digere la Hermana San Geronimo, habiendoselo yo escrito tantas veces. Y aun en una Carta, que iba á Garcia Alvarez, que V. R. rompió, decia harto para que no se creyese su espíritu. Con todo digo, que es buena alma, y que fino está perdida, no hay porque la comparar con Beatriz, que errará por falta de entendimiento, mas no por malicia. Yá puede ser que yo me engañe.

ñe. Con que no la dege V. R. confesar , sino con Frayles de la Orden, es acabado. Y si alguna vez fuere con Rodrigo Alvarez, digale V. R. en la opinion que la tengo , y siempre me le encomiende mucho.

VIII. Holgadome de vér por estas letras que me escriben las hermanas, el amor que la tienen, y hame parecido bien. En forma me ha sido recreacion, y holgadome con la de V. R. Así se me pasasse el disgusto con la Hermana San Francisco. Creo es que me pareció su carta muy de poca humildad , y obediencia. Por esso V. R. tenga cuenta con su aprovechamiento, ( que se le debia pegar algo de Paterna ) y con que no se alargue tanto en encarecer ; porque, aunque con sus rodéos le parece que no miente , es muy fuera de perfeccion tal estilo , con quien no es razon, sino hablar claro , que harán hacer á un Prelado mil disparates. Esto le diga V. R. en respuesta de la que ahora me escribiò , y que quando estè enmendada de esto , me terná satisfecha.

IX. A este gran Dios quiero que contente mas ; que de mí hay poco caso que hacer. O , mi hija , quién ruyera lugar, y cabeza , para alargarse en esta , sobre las cosas que han pasado en esta casa , para que V. R. tomára experiencia, y aun pidiera à Dios perdon de lo que no me avisò , que he sabido que estaba presente ! La intencion salvaria à algunas , à otras no bastaba. Tome V. R. escarmiento , y vayase llegada à las Constituciones , pues es tan amiga de ellas , sino quiere ganar poco con el mundo , y perder con Dios.

X. Ahora no hay ninguna, que no entienda la perdicion que trahían , y lo digan ; sino es Beatrix de Jesus, que las queria tanto , que aunque lo vè , ni nunca me avisò , ni ahora dice nada, que ha perdido conmigo harto. Despues que vine no confesò mas el que confesaba, ni creo confesará ; porque así conviene para el Pueblo, que estaba todo muy terrible. Y cierto que es bueno, si cayera en otro poder. Dios perdone á quien le hizo perder à esta casa , que èl se aprovechàra, y todas con èl.

XI. Bien conoce hay razon para lo que se hace , y vienè à verme , y yo le he mostrado mucha gracia ; porque así conviene ahora , y cierto que estoy bien con su sencillez. La poca edad, y experiencia hace mucho daño. O , mi Madre , que está el mundo con tanta malicia , que no se toma nada à bien ! Si con la experiencia , que hemos ahora tenido , no nos miramos , todo irá de mal

mal en peor. V.R. se haga vieja ya en mirarlo todo, pues la ha cabido tanta parte, por amor de nuestro Señor, que yo harè lo mismo.

XII. He mirado como no me envia algun Villancico, que á osadas no habrà pocos en la eleccion; que yo amiga soy de que se alegren en su casa, con moderacion; que si algo digo, fue por algunas ocasiones. La mi Gabriela tiene la culpa de esto. Encomiendemela V. R. mucho. Bien la quisiera escribir.

XIII. Llevo por Supriora á San Angel, y de Toledo la Priora, aunque no estoy determinada qual será. Encomienden mucho al Señor se sirva de esta fundacion. Y á Beatriz la encomiendo, que es de haber mucha lastima. El recaudo de Margarita me contenta, si así queda allá. El tiempo lo irá allanando, como vean amor en V. R.

XIV. Espantame lo que debemos al buen Padre Prior de las Cuebas. V. R. le envie un gran recaudo de mi parte. Haga que todas me encomienden á Dios; y V. R. lo haga, que ando cansada, y estoy muy vieja. No es mucho me tenga voluntad el Padre Prior, porque me la debe muy debida. Dios nos le guarde, que gran bien tenemos en tenerle, y bien obligadas están de encomendarle. Su Magestad sea con V. R. y me la guarde. Amen.

Indigna Sierva de V. R.

*Teresa de Jesus.*

XV. En lo que me he alargado verá la gana que tenia de escribir. Bien tiene esta por quatro de las Prioras de por acá, y pocas veces escribo de mi letra. Harto me he holgado de la buena orden que ha dado el Padre Prior en la hacienda; porque lo que se debe á mi hermano no se pierda, aunque tenga mas necesidad. Aqui están todas contentísimas, y la Priora es tal, que le sobra razon. Yo le digo que es de las buenas que hay, y tiene salud, que es gran cosa. La casa está como un Paraíso. Al Padre Fray Gregorio muchas saludes, y que cómo me tiene olvidada? Y al Padre Soto. Bien le ha valido á V. R. su amistad.

## NOTAS.



ESTA Carta, para la Madre Maria de San Joseph, á quien la leyere con atencion, es tambien discretísima; y aun para qualquiera medianamente entendido, aunque la lea sin ella.

2. En el primero numero con grande gracia le dice la Santa su amor, y que no puede dejar de tenerfelo, aunque reciba de ella tantos disgustos. Con que templa los disgustos con el amor, de fuerte, que hace amor de los disgustos.

3. Mandale en el segundo, que se ponga tunica de lienzo: *Pues todas, dice la Santa, conocen su necesidad*, porque con ella es mejor ir á la Comunidad con lienzo, que no faltar á la Comunidad con estameña; pues la presencia del Prelado, es el remedio, y correccion de la Comunidad, y el faltar al Coro, es falta pública, el no traer tunica, secreta.

4. En el numero tercero le dice lo que la encomienda á Dios, y alaba lo bien que se hizo la eleccion, atribuyendolo al Padre Fray Nicolás, de quien hablamos en las Notas á la Carta lx. num. 3. y á ella le agradece el rendimiento, que es donde vive, y habita descansada la humildad.

5. En el numero quinto, habla la Santa de la Fundacion de Villanueva de la Jara, que es bien notable, como se puede ver en las Fundaciones de la Santa. (a) Y dilele á la Madre Maria de San Joseph: *Que desea ir á Sevilla, y hararse de retirar con ella: y que ya debe ser persona de importancia, despues que ha padecido por Dios. Que de luces, que manifiesta en las burlas! Tantas como los mas sabios en las veras: Persona de importancia (dice) estará hecha con los trabajos.* Las personas se hacen de importancia con las penas. Con el peso sobre sí, crecen las palmas; con los trabajos, las almas.

6. En el numero sexto, siente que la Priora, y Supriora no tengan salud. Como quien dice, es poco menos que estar enferma la casa, si lo están las que la gobiernan. Quando la Supriora está sana, y la Priora enferma, suple la una lo que le falta á la otra; pero enfermos todos los gobernadores, cae en la cama el gobierno.

7. Estos oficios de Priora, y Supriora, de Guardian, y de Vicario, de Obispo, y de Provisor, han de andar contrapuestos en algunas cosas. ¿Es flematica la Priora? Sea la Superiora un poquito colerica. ¿Es colerica la Priora? Sea la Supriora un poquito flematica; porque si entrambas son flematicas, tendrán dormido el gobierno; y si son entrambas colericas, andará inquieto el gobierno. Lo mismo es en los Seglares, y en todas las demás cosas, que es necesario moderar, y pesár todos los temperamentos, porque no sobrefalga de manera algun humor, que cause las dolencias politicas del gobierno.

8. En el numero septimo, habla de una Hermana; á quien no se le habia de creer todo, y así lo dice la Santa, y dále por remedio: *Que no la degen confesar, sino con los Descalzos.* Despues habla de otra Religiosa, que por muy grandes rodéos decia lo que no pasaba: y cansase la Santa, que le costasse tan gran trabajo el mentir, y que despues de todo su trabajo, parasse solo en mentir, que era su mayor trabajo.

En

(a) S. Teref. lib. de las Fund. cap. 28.

A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS. 307.

9. En todo era la Santa, no solo discreta, sino la misma discrecion; y mas al enseñar una maxima tan excelente, como que no hay cosa mas acomodada que decir la verdad, y hablar claro, y obrar con sinceridad. Porque andar por rodéos, puliendo lo falso, y poniendolo en trage de verdadero, no solo es mentir con cien mil sobrefaltos, y dificultades, porque à cada paso lo cogen, sino querer engañar con el mentir. Por esto dice el Señor à sus Discipulos: *Sic sermo vester est, est, non, non.* (b) Sean vuestras palabras sí por sí, y no por no. Porque no, por sí, y sí, por no, es pésimo modo de hablar, de decir, y de mentir.

10. Habiendo hablado en este numero septimo, alumbrando à una Hermana en lo que hablaba; pasa al decimo, en que trata de la persecucion de Malagòn, y en él nota à otra, y la reforma de lo que callaba. Porque habiendo cotas, que pudiera la Santa haber remediado con decirsele; callaria el Angélico, por tener caridad, y no acusar, ò dár pesadumbre à sus hermanas. O que mala caridad, que tenia el Angélico! *Va mihi, quia tacui!* decia el Santo Profeta: (c) *Ay de mí, porque calle!* quando debia advertir, y amonestar. Y añade: *Quia vir pollutus labijs ego sum.* Tengo manchados mis labios. Manchados, y con callar? Si. Que tanto mancha los labios el callar lo conveniente, como el hablar lo nocivo. Tanto mancha un mal silencio, como una murmuracion.

11. Perros mudos llama el Señor à los que deben hablar, y callan: *Canes muti non valentes latrare.* (d) No dice; que no hablan; sino que no pueden: *Non valentes*, porque de la manera, que el perro, atravesado un bocado en la garganta, ò ocupada la boca con el bocado, no puede ladrar; así, quien ocupa con la passion, ó la ambicion, ò la aficion, ò otros afectos desordenados, el instrumento de zelar, y de velar, no puede, aunque quiera, hablar, espantar, ahuyentar, morder, y despedazar à lo malo.

12. El silencio de esta Monja tan caritativa, criò las imperfecciones, que arriesgaron el honor de su Madre, y su Convento; y lo que es mas, la vida, y progresos de la Sagrada Reforma, con aquella perfeccion, y con la terrible, que se levantò en Sevilla. Miren, que caritativo silencio! Aprendan, y escarmenten los súbditos. Zelen, y velen, para avisar con caridad à los Prelados de lo que conviene que se remedie: y tengan por mejor, con la Santa, advertirlo à las Cabezas, zelando, que no andarlo infructuosamente por los rincónes censurando, y murmurando.

13. Al fin del numero undecimo, dice la Santa: *Que se haga vieja.* Como si digera, zelosa, y de condicion regañona; porque el mundo está muy malo, y no solo es menester contentar à Dios con la verdad, sino contentar, y satisfacer al mundo con el recato. Y esto lo dice con gracia, y espíritu de voto, santo, y prudente.

14. Ya que la enseña con las veras, vuelve en el numero duodécimo à recrearle el animo con las burlas, pidiendole Villancicos: *Dulcis, & rectus Dominus;* (e) como hemos dicho otras veces. Así era Santa Teresa: en cada Carta, en cada periodo, y razon, parece que mezcla à lo recto con lo dulce. Hale dado una bien severa reprehension, y luego le canta unos Villancicos, con pedirseles; porque quiere corregir, y remediar; mas no quiere entristecer, ni afligir.

15. Ultimamente dà grandes recados al Padre Prior de la Cartuja, que lo

Tom. VII.

Qq 2

cia

(b) Matth. 5. v. 37. (c) Isai. 6. v. 5. (d) Isai. 56. v. 10. (e) Psal. 24. - °

era el Padre Pantoja. Buen amigo, que lo fue en las tribulaciones, y en tiempo de desamparo: y así allí se han de ir las gracias, y el amor, en donde se vió la fineza en el tiempo del dolor. Por esso se apareció el Señor lo primero à las Marias, (f) porque siendo las que se mostraron finas en los rigores sangrientos de la Pasion, justo era, que fuesen ellas à las que alumbrasen primero los rayos, y luces de la gloriosa Resurreccion.

---

## CARTA SEXAGESIMAQUARTA.

*ALA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH,  
Priora de Sevilla.*

D U O D E C I M A .

J E S U S .



EA con V. R. Madre mia, el Espíritu Santo. Pareceme no quiere nuestro Señor pafe mucho tiempo sin que yo tenga en que padecer. Sepa, que ha sido servido llevar consigo à su buen amigo, y servidor Lorenzo de Cepeda. Dióle un flujo de sangre tan apresuradamente, que le ahogó, que no duró seis horas. Habia comulgado dos dias habia, y murió con sentido, encomendandose à nuestro Señor. Yo espero en su misericordia se fue à gozar de él; porque estaba ya de fuerte, que si no era tratar en cosas de su servicio, todo le cansaba: y por esto holgaba de estar en aquella su heredad, que era una legua de Avila, que decia andaba corrido de andar en cumplimientos.

II. Su Oracion era ordinaria, porque siempre andaba en la presencia de Dios; y su Magestad le hacia tantas mercedes, que algunas veces me espantaba. A penitencia tenia mucha inclinacion, y así hacia mas de la que yo quisiera; porque todo lo comunicaba conmigo, que era cosa estraña el credito, que de lo que yo le decia tenia, y procedia del mucho amor, que me habia cobrado. Yo se lo pagó en holgarme, que haya salido de esta vida tan miserable, y que esté ya en seguridad. Y no es manera de

(f) Marc. 16. v. 9. & Joan. 20. v. 16.

de decir , sino , que me dá gozo quando en esto pienso. Sus hijos me han hecho lastima ; mas por su padre pienso los hará Dios merced.

III. He dado á V. R. tanta cuenta , porque se que le ha de dár pena su muerte , ( y cierto se lo debia bien , y todas essas mis hermanas ) para que se consuelen. Es cosa estraña lo que él sintió sus trabajos , y el amor que las tenia. Ahora es tiempo de pagar-felo , en encomendarlo á nuestro Señor , á condicion , que si su alma no lo hubiere menester , ( como yo creo , que no lo ha , se-gun nuestra Fé lo puedo pensar ) que se vaya lo que hicieren por las almas , que tubieren mas necesidad , porque se aprovechen de ello.

IV. Sepa , que poco antes que murieffe , me habia escrito una carta aquí á San Joseph de Segovia , que es adonde ahora es-troy que es once leguas de Avila , en que me decia cosas , que no parecia sino que sabia lo poco que habia de vivir , que me ha espantado. Pareceme , mi hija , que todo se pasa tan presto , que mas habiamos de traer el pensamiento en como morir , que no en como vivir. Plegue á Dios , que ya que me quedo acá , sea para servirle en algo , que quatro años le llevaba , y nunca me acabo de morir , antes estoy ya buena del mal que he tenido , aunque con los achaques ordinarios , en especial de la cabeza.

V. A mi Padre Rodrigo Alvarez envíe V. R. á decir , que á buen tiempo vino su carta , que venia toda del bien , que eran los trabajos , y que me parece , que ya hace Dios milagros por su merced en vida ; que , qué será en muerte?

VI. Ahora me han dicho , que los Moriscos de esse Lugar de Sevilla concertaban alzar-se con ella. Buen camino llevaban Vs. Rs. para ser Martires. Sepan lo cierto de esto , y escribame-lo la Madre Supriora. Holgadome he de su salud , y dado pena la po-ca que V. R. trahe. Por amor de Dios V. R. se mire mucho. Di-cen que es bueno para esso de la orina , cogidos unos escaramojos , quando están maduros , y secos , y hechos polvos , y tomar can-tidad de medio real á las mañanas. Preguntelo á un Medico , y no esté tanto sin escribirme por caridad.

VII. A todas las Hermanas me encomiendo mucho , y á San Francisco. Las de acá , y la Madre Piora se les encomiendan. Lin-da cosa les parece estár entre essas vanderas , y barahundas , si se saben aprovechar , y sacar espíritu de tantas novedades , como  
ahí

ahí deben oír, que han bien menester andar con harta advertencia, para no se distraher. Gran gana tengo de que sean muy fantas.

VIII. ¿Mas qué sería si se hiciesse lo de Portugal? que me escribe Don Teutonio el Arzobispo de Ebora, que no hay mas de quarenta leguas desde ahí allá. Por cierto para mí sería harto contento. Sepa que yá que vivo, deseo hacer algo en servicio de Dios, y pues ha de ser yá poco, no lo gastar tan ociosamente como he hecho estos años, que todo ha sido padecer en lo interior, y en lo demás no hay cosa que luzca. Pidan á nuestro Señor, que me dé fuerzas para emplearme algo en su servicio. Yá le he dicho, que me dé esta á mi Padre Fray Gregorio, y la tenga por suya, que cierto le amo en el Señor, y deseo verle. Murió mi hermano el Domingo despues de San Juan. Su Magestad me la guarde á V.R. y haga la que yo deseo. Son hoy quatro de Julio de mil y quinientos y setenta y nueve.

De V. R. Sierva.

Teresa de Jesus.

## NOTAS.



En esta Carta le dá la Santa á la Madre Priora de Sevilla dilatada cuenta de la muerte de su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, con gran valor, piedad, y sinceridad. No tuvo cosa pequeña la Santa.

2. Dice en el numero primero, que murió ahogado de la sangre, y de repente; pero no desprevenido. Y esto no es muerte de repente, sino muy prevenida, y premeditada. Por esto, quando la Iglesia pide, que nos libre Dios de mala muerte, no dice solo: *Subitanea morte, libera nos Domine*: libranos, Señor, de la muerte de repente; sino que añade: *Et improvisa morte. Subitanea, & improvisa*; porqué muerte de repente para el cuerpo, y prevenida, y pròvida para el alma, no se atreve á repugnarla la Iglesia, por ser posible, que sea mejor, y mas seguro para el alma, en alguna ocasion, este genero de muerte, que la muerte muy de espacio, con los riesgos, que trahen consigo las terribles tentaciones, que el Demonio ofrece al hombre al morir.

3. Uno de los Santos Simeones Estilitas murió de un rayo en la columna, donde tantos años habia hecho penitencia. (a) El Venerable Padre Fray Jordán,

(a) In vitis Patr. ab Heribert. Rofvveid. tom. 1. fol. 660. col. 1. prop. fin. Edit. Lugd. 1617.



dán, primero General de la Religión Dominica, murió ahogado en un río, y después se apareció lleno de gloria inmortal. (b)

4. Otro Santo Patriarca de una Religión gravísima, murió casi de repente en nuestro tiempo. Sucedió lo mismo al Venerable Padre Maestro Rojas, devotísimo de la Virgen María nuestra Señora, y promovedor insigne de esta santa devoción, y que hizo, y fundó, y formó en Madrid en el Convento Religiosísimo de la Trinidad Santísima, aquella ilustre, y pia, y caritativa Congregación del *AVE MARIA*; y de este santo, y excelente Varón primero se supo su muerte, que no su achaque. Y podían traerse muchísimos ejemplos de este género. Y así en lo que debemos cargar la mano, y la consideración los Christianos es andar prevenidos, para morir como este santo Varón, hermano de la Santa, y dejar à Dios el tiempo, el quando, y el modo del morir, como nos conceda el don de morir, para vivir.

5. En el número tercero dice la Santa: *Que espera que no ha menester oraciones su hermano*. Y aunque dice: *Segun nuestra Fé*: porque debemos creer piamente, que el bueno se salvará, y que el malo, sino llora; se condenará, y su hermano era muy santo, y bueno: pero es cierto que tuvo revelación la Santa de que estuvo breve tiempo en el Purgatorio. Y tal había sido su vida, y su penitencia, y su oración, que se puede bien creer.

6. En el número quarto dice una máxima admirable, y que es bien que la traygamos presente día, y noche, y que dormamos con ella: *Pareceme, mi hija, que todo se pasa tan presto, que mas habíamos menester poner el pensamiento en cómo morir, que no en cómo vivir*. O qué discreta razón! Qué es el mundo, y su sustancia, si todo el mundo en un instante se acaba? Qué es todo, si toda la vida se vá volando à la muerte? Qué es todo, si todo depende del hilo del vivir, que cada día vá adelgazando el morir? Qué es, sino morir, esto que llaman vivir? Qué es todo, aunque sea todo, Mitras, Coronas, Tiaras, si está colgando de una hebra tan delicada, y delgada, que apenas está pendiente, quando se desvanece, se quiebra, y desaparece? Quien piensa como eterno en el vivir, caminando acelerado al morir? La muerte viene volando à la vida; la vida corre volando à la muerte: presto se encuentran los que volando por línea recta se buscan.

7. Qué bien que hacen los Pontífices Romanos, en hacer quemar un copo de estopa al coronarse! porque no dura mas la corona, que el incendio de la estopa. (c) Qué bien hacían los Emperadores Griegos à quien el día mismo que los coronaban, les buscaban quatro, ò cinco Lapidarios con muestras de diversas piedras de jaspes, ò de metales, para que escogiesen de qual de ellas querían que esculpiesen su sepulcro! (d) Qué bien que hizo San Juan el Limosnero en hacer se comenzasse su sepulcro, y que no se lo acabassen: porque cada día le digessen: *Señor, quando quereis se acabe vuestro sepulcro?* (e) Y con la pregunta misma le acordassen de su muerte.

8. Pensémos (como nos dice la Santa) como hemos de morir, para vivir. Pensémos como hemos de vivir, para morir. Toda la gloria, y la dicha de la muerte consiste en obrar con su memoria en la vida. Toda su dicha consiste, no en andar, sino en parar. Toda la gloria de la vida, consiste en hacer muerte la vida, para hacer vida la muerte: en hacer tránsito dichosísimo à la muerte, de una gloriosa, y eterna vida.

En  
(b) *Histor. de S. Doming. por Fr. Hernand. del Castillo, tom. 1. lib. 2. cap. 13. fol. 208. col. 4. al fin.* (c) *Vid. Hug. Card. in Epist. ad Rom. cap. 3. v. 27.* (d) *Vid. in tom. 1. Vitt. Patr. vit. S. Joann. Elemof. cap. 18. pag. 144. col. 2. med.* (e) *Metaphrast. in vit. S. Joann. Elemofyn. die 23. Januar. pag. 560. & Leont. Cypr. Episcop. in ejus vit.*

9. En el numero quinto ( como quien se hallaba muy superior á su trabajo ) envia encomiendas al Padre Rodrigo Alvarez , de quien habemos hablado. Y en el sexto habla del levantamiento de los Moriscos de Sevilla , y convida á sus hijas al martirio , como quien sabía lo deseaban. Y no se escusa de decirles , que le escriban lo que hay de nuevo en esta materia ; porque las primeras cabezas de la Republica ( como lo era una Ilustre Fundadora , y la primera muger de aquel tiempo ) es bien que sepan lo que pasa , para pedir á Dios por lo público , y para ayudar con esso , y con los dictámenes , y con quanto puedan al remedio univerversal de los Reynos , y Provincias.

10. Pero luego les advierte , que reciban mucha luz de los cuidados con que se vive en el mundo , y den gracias á Dios de que vén la guerra desde la paz , y reconozcan su dicha , al verse dentro del puerto , mirando la tempestad.

## CARTA SEXAGESIMAQUINTA.

*A LA MADRE PRIORA , Y RELIGIOSAS  
del Convento de San Joseph de Granada.*

### J E S U S.



EA con Vs. Rs. el Espiritu Santo. En gracia me cae la varahunda , que tienen de quejarle de nuestro Padre Provincial , y el descuido , que han tenido en hacerle saber de sí , desde la carta primera , en que le decian , que habian fundado , y conmigo han hecho lo mismo. Su Reverencia estuvo aqui el dia de la Cruz , y ninguna cosa habia sabido mas de lo que yo le digo , que fue lo que por una carta me escribió la Priora de Sevilla , en que le decian compraban casa en doce mil ducados.

II. A donde habia tanta prosperidad , no es mucho fuesen patentes tan justas. Mas allá se dán tan buena maña à no obedecer , que no me ha dado poca pena esto postrero , por lo mal que ha de parecer en toda la Orden , y aun por la costumbre que puede quedar en tener liberrad las Prioras , que tampoco le faltarán disculpas. Y yá que hacen Vs. Rs. tan cortos á estos Señores , ha sido gran indiscrecion haber estado tantas ; y como tornaron á enviar á essas pobres tantas leguas , acabadas de enviar , que no se , qué corazon bastò.

Pu-

III. Pudieran haber tornado á Veas las que vinieron de allá, y aun otras con ellas, que ha sido terrible desconcierto estar tantas, en especial sintiendo daban pesadumbre, ni sacarlas de Veas, pues sabian ya, que no tenían casa propia. Cierro me espanto de la paciencia que han tenido. Ello se erró desde el principio; y pues V. R. no tiene mas remedio del que dice, bien es se ponga, pues se tiene tanta cuenta si entra una Hermana, que por esso lo ha de haber. En lugar tan grande, mucha menudencia me parece.

IV. Reido me he del miedo que nos pone, que quitará el Arzobispo el Monasterio. Yá él no tiene que ver en él: no se para qué le hace tanta parte. Primero se morirá, que saliese con ello. Y si ha de ser para poner principios en la Orden de poca obediencia, harto mejor sería no le huviese; porque no está nuestra ganancia en ser muchos los Monasterios, sino en ser santas las que estuvieren en ellos.

V. Estas cartas, que vienen para nuestro Padre Provincial, no se quando se le podrán dar. He miedo no será de aquí á mes y medio, y aun entonces no se por donde irán ciertas; porque de aquí fue á Soria, y de allí á tantas partes visitando, que no se sabe cosa cierta á donde estará, ni quando sabremos de él. A mi cuenta, quando llegassen las pobres Hermanas, estaria en Villanueva, que me ha dado harta pena la que ha de recibir, y el corrimiento; porque el lugar estan pequeño, que no habrá cosa secreta, y hará harto daño ver tal disparate, que pudieran enviarlas á Veas hasta avisarle, pues no tenían tampoco licencia para donde tornaron, que ya eran Conventuales de esta Casa, por su mandamiento, y no tornarlas á los ojos. Parecia habia algunos medios, pues se tiene V. R. toda la culpa, de no haber avisado las que llevó de Veas, ó si ha tomado alguna Freila, sino no haber hecho mas caso de él, que sino tuviese oficio.

VI. Hasta el Invierno, segun me dijo, y lo que tiene que hacer, es imposible ir allá. El Padre Vicario Provincial plegue á Dios esté para ello; porque me acaban de dar unas cartas de Sevilla, y escribeme la Priora, que está herido de pestilencia, que la hay allá, aunque anda en secreto, y Fray Bartolomé de Jesus, que me ha dado harta pena. Sino lo huvieren sabido, encomiendelos á Dios, que perderá mucho la Orden. El Padre Vicario dice en el sobreescrito de la carta, que está mejor, aunque no fuera de peligro. Ellas están harto fatigadas, y con razon, que son

martires en aquella casa de otros trabajos que en esta, aunque no se quejan tanto. Donde hay salud, y no les falta de comer, que estén un poco apretadas, no es tanta muerte, muy acreditadas con muchos Señores. No sé de que se quejan, que no habia de ser todo pintado.

VII. Dice la Madre Beatriz al Padre Provincial, que están esperando al Padre Vicario para tornar las Monjas de Veas, y Sevilla á sus casas. En Sevilla no están para esto, y es muy lejos, y en ninguna manera conviene. Quando tanta sea la necesidad, nuestro Padre lo verá.

VIII. Las de Veas es tan acertado, que sino es por el miedo que tengo de no ayudar á hacer ofensas de Dios con inobediencia, enviaria á V. R. un gran precepto; porque para todo lo que toca á las Descalzas, tengo las veces de nuestro Padre Provincial. Y en virtud de ellas digo, y mando: Que lo mas presto que pudiere tener acomodamiento de enviarlas, se tornen á Veas las que de allá vinieron, salvo la Madre Priora Ana de Jesus; y esto aunque sean pasadas á casa por sí, salvo sino tuviesen buena renta para salir de la necesidad que tienen. Porque para ninguna cosa es bueno comenzar Fundacion con tantas juntas, y para otras muchas conviene.

IX. Yo lo he encomendado á nuestro Señor estos dias, que no quise responder de presto á las cartas, y hallo que en esto se servirá su Magestad; y mientras mas lo sintieren, mas. Porque va muy fuera de espíritu de Descalzas ningun genero de asimiento, aunque sea con su Priora, ni medrarán en espíritu jamás. Libres quiere Dios á sus Esposas, asidas á solo él; y no quiero que comience esta casa á ir como ha sido en Veas, que nunca me olvido de una carta, que me escribieron de alli, quando V. R. dejó el oficio. Es principio de vandos, y de otras hartas desventuras, sino que no se entiende á los principios. Y por esta vez no tengan parecer sino el mio, por caridad, que después que esten mas asentadas, y ellas mas desasidas, se podrán tornar, si conviniese.

X. Yo verdaderamente que no sé las que fueron quien son, que bien secreto lo han tenido de mí, y de nuestro Padre. Ni pensé V. R. llevara tantas de ahí; mas imagino, que son las muy asidas á V. R. O espíritu verdadero de obediencia, como en viendo á una en lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarla! Por él pido á V. R. que mire que cria almas para Esposas del  
Cru-

Crucificado, que las crucifique en que no tengan voluntad, ni anden con niñerías. Miren que es principiar en nuevo Reyno, y que V. R. y las demás están mas obligadas á ir como Varones esforzados, y no como mugercillas.

XI. ¿Qué cosa es, Madre mia, en sí la pone el Padre provincial Presidente, ó Priora, ó Ana de Jesus? Bien se entiende que sino estuviera por Mayor, no tenian para que la nombrar mas que á las demás; porque tambien han sido Prioras. A él le han dado tan poca cuenta, que no es mucho no sepa si eligieron, ó no. Por cierto que me han afrentado, que á cabo de rato miren ahora las Descalzas en esas bagezas. Y yá que miren lo pongan en platica, y la Madre Maria de Christo haga tanto caso de ello. O, con la pena se han tornado bobas, ó pone el Demonio infernales principios en esta Orden. Y trás esto loa á V. R. de muy valerosa, como si esso le quitara el valor. Deseles Dios de muy humildes, y obedientes, y rendidas á mis Descalzas, que todos essotros valores son principio de hartas imperfecciones, sin estas virtudes.

XII. Ahora se me acuerda, que en una de las cartas pasadas me escribieron, que tenia ahí parientes una, que les habia hecho provecho llevarla de Veas. Si esto es que lo hace, deajo en la conciencia de la Madre Priora, que si le parece, la dege; mas no á las demás.

XIII. Yo bien creo que V. R. tendrá hartas penas en esse principio. No se espante, que una obra tan grande no se ha de hacer sin ellas, pues el premio dicen que es grande. Plegue á Dios, que las imperfecciones con que yo lo hago, no merezcan mas castigo que premio, que siempre ando con este miedo.

XIV. A la Priora de Veas escribo, para que ayude al gasto del camino, como hay ahí tan poca comodidad. Yo le digo, que si Avila estuviera tan cerca, que me holgara yo harto de tornar mis Monjas. Podráse hacer, andando el tiempo, con el favor del Señor; y así les puede decir V. R. que en fundando, y no siendo menester allá, se tornarán á sus casas, como hayan tomado Monjas ahí.

XV. Poco ha que escribí largo á V. R. y á essas Madres, y al Padre Fray Juan, y les di cuenta de lo que por acá pasaba, y así me ha parecido no escribir mas de esta para todas. Plegue á Dios no se agravien, como de llamarla nuestro Padre á V. R. Pre-

sidente , segun anda el negocio. Hasta que acá hicimos eleccion, quando vino nuestro Padre , así la llamabamos , que no Priora, y todo es uno.

XVI. Cada vez se me olvida esto. Digeronme que en Veas, aun despues del Capitulo , salian las Monjas à aderezar la Iglesia. No puedo entender como , que aun el Provincial no puede dár licencia ; porque es un Motu propio del Papa , con recias descomuniones , dejado de ser Constitucion bien encarecida. Luego, luego se nos hacia de mal, ahora nos holgamos mucho , ni salir á cerrar la puerta de la calle. Bien saben las Hermanas de Avila que no se ha de hacer : no sé porque no lo avisaron. V. R. lo haga por caridad , que Dios deparará quien aderece la Iglesia , y medios hay para todo.

XVII. Cada vez que me acuerdo que tienen á esos Señores tan apretados, no lo dejo de sentir. Yà escribí el otro dia, que procurassen casa , aunque no sea muy buena, ni razonable, que por mal que estén , no estarán tan encogidas. Y si lo estuvieren, mas vale que padezcan ellas que quien las hace tanto bien. Yá escribo á la Señora Doña Ana , y quisiera tener palabras para agradecerle el bien que nos ha hecho. No lo perderá con nuestro Señor, que es lo que hace al caso.

XVIII. Si quiere algo á nuestro Padre, hagan cuenta que no le han escrito. Porque , como digo, será muy tarde quando yo le pueda enviar las cartas. Procurarlohe. Desde Villanueva habrá de ir á Daimiel à admitir aquel Monasterio , y á Malagón , y Toledo , luego á Salamanca , y á Alba , y á hacer no sé quantas elecciones de Prioras. Dijome , que pensaba hasta Agosto no venir à Toledo. Harta pena me dá verle andar por tierras tan calientes , tantos caminos. Encomiendolo á Dios , y procuren su casa como pudieren con amigos. Las Hermanas bien podian estar ahí, hasta hacerlo saber á su Reverencia, y viera lo que convenia , yà que no le han dado parte de nada, ni haber nadie escrito la causa, de por qué no llevan essas Monjas. Dios nos dé luz , que sin ella, poco se puede acertar, y guie á V.R. Amen. Hoy treinta de Mayo.

Sierva de V. R.

*Teresa de Jesus.*

XIX. A la Madre Priora de Veas escribo sobre la ida de las Mon-

Monjas, y que sea lo mas secreto que pudiere; y quando se sepa, no và nada. Esta dé V. R. que la lea la Madre Superiora, y sus dos compañeras, y el Padre Fray Juan de la Cruz, que no tengo ca- beza para escribir mas.

## NOTAS.



ESTA Carta es estremada, y tiene un picante admirable de en- señanza: porque lo que escribia la Santa, ó enojada, ó ena- morada, es de lo fino, y refino de la Iglesia. Escribióla dis- gustada con las Religiosas de Granada, de quien era Pre- lada la Madre Ana de Jesus, su mas querida hija, y que despues fue dechado de perfeccion en el mundo, como pa- rece por su vida, escrita con pluma muy delgada, por el Reverendísimo Pa- dre M. estro Fray Angel Manrique, despues Ilustrísimo Obispo de Badajoz, Catedratico de Prima de Salamanca, Hijo, y Padre de la Insigne, y Real Casa de Huerta; de cuya Religiosa Comunidad holgara yo copiar la observancia, y las virtudes.

2. Fue el caso, que estando Santa Teresa de partida para la fundacion de Burgos, se ofreció la de Granada. La qual encomendó la Santa à la Madre Ana de Jesus, que à la fazon estaba en Veas, enviandole para ella dos Monjas de Avila: la una, la Madre Maria de Christo, de quien habla en esta Carta, que acababa de ser Priora; y la otra, Antonia del Espiritu Santo, una de las qua- tro primeras: y el Padre Provincial le mandó que llevasse las demas del Con- vento de Veas. Con esta ocasion debieron de ir algunas mas de las que con- venia. En lo qual le pareció à la Santa que habria obrado algo el afecto natu- ral de las Religiosas de Veas, para con la Madre Ana de Jesus, que las habia criado à sus pechos desde su Fundacion.

3. Demas de esto no dieron cuenta de lo obrado en la de Granada, ni à la Santa, ni al Padre Provincial. Y entre las Religiosas debió de haber algun reparo, en si escribiendo à la Madre Ana no la daba el titulo de Priora. Estas fueron las culpas tan leves à nuestros ojos, que en los de la Santa merecieron tan agria reprehension, como aqui les dió quatro meses, y quatro dias antes de su felicísima muerte, en que dejó como en testamento à su Sagrada Reforma, el oro precioso de las virtudes, en especial de la humildad, y obediencia. Imi- tando en esto à Christo Redentor nuestro, que al morir, dejó impresas en el corazon de los Fieles, con doctrina, y egemplo, estas soberanas virtudes. Y al despedirse de sus Discipulos, despues de resucitado, les dió una severa repre- hension, que llenó de Martyres la Iglesia; (a) como advirtió San Geronimo: *Et exprobravit incredulitatem eorum, & duritiam cordis. Ut :: succedat, cor carneum charitate plenum. Hinc est quod caterva Martyrum, mortem hujus seculi libenter affeclant.* (b) Qué de Martyres ha dado à la Iglesia (dice Geronimo) y qué de coronas al Cielo esta reprehension, que dió Christo à sus Discipulos, al asen- tarse de sus ojos? Y qué de almas puras (diré yo) habrá dado, y dará à la gra-  
cia,

(a) Marc. 16. v. 14. (b) D.Hier. tom. 11. in Marc. 16. col. 837. litt. A. Edit. Ver. 1742.

cia, y Santos á la Gloria esta que dió Santa Teresa á sus Hijas, al partirse de ellas.

4. Aunque las faltas fueron tan leves, yo me persuado, que si oyeramos sus disculpas, pasarán de leves á ningunas; pero la Santa, como gran Maestra, las va mortificando, enseñando, y disciplinando excelentísimamente: y dejó tan enseñada aquella Casa de Granada, para siempre jamás, que yo pasé por allí el año de quarenta y nueve, y hallé á las hijas, y sucesoras de la Venerable Ana tan espirituales, y perfectas, que podían dar los consejos, que recibieron sus primeras Fundadoras de la Santa.

5. En el numero primero dice: *En gracia me ha caído la varahunda que tienen de quejarse de nuestro Padre Provincial.* Tiene razon la Santa de llamarla así: porque raras veces hay quejas de Comunidades, y mas contra sus Prelados, que no sea con grande varahunda; porque comunmente todas son voces, confusion, desorden, mucho ruido, y poca razon.

6. Añade luego: *Y el descuido, que han tenido en escribirle: y conmigo han hecho lo mismo.* Como quien dice: Quejase ellas, quando nos hemos de quejar nosotros. Quejase la culpa, quando se ha de quejar la jurisdiccion. Quejase los subditos, quando se han de quejar los Superiores. Ni del Padre, ni de la Madre se acuerdan, y quieren despues acertar; y sobre esso quejarse. O que de ello hay en el mundo de esto: Esta ardiendo una Comunidad en relajaciones, y porque el Prelado toma la disciplina para reformarla, arde luego en quejas, y sentimientos. Quando se ha de quejar el Prelado de que prevalece lo malo, y no le dejan reducirlo á lo bueno; se queja de lo bueno lo malo. Pero no eran muy desentendidas las Madres: pues salian á las quejas ajenas al encuentro con las propias; y para mitigar el enojo que temian, manifiestan el enojo que tenian. Pero habianlas con Santa Teresa, que las conocia mejor que á sí misma, y así les pone á la vista la culpa de sus descuidos, y la varahunda de sus quejas.

7. En el numero segundo, notandola de que huviesse comprado casa con tanto dinero, como doce mil ducados, dice: *Que fueron justas (esto es severas) contra ellas justamente las patentes del Provincial.* Como quien dice: A los prosperos, y felices, es menester ajustar, y mortificar; que los infelices, y pobres harto andan mortificados. Nunca recalcitaba el Pueblo de Dios tanto como en sus felicidades. Así lo dice Moysés su Caudillo: *Incrasatus est dilectus, & recalcitavit: incrasatus, impinguatus, dilatatns, dereliquit Deum factorem suum: & recessit á Deo salutari suo.* (c) En sus infelicidades era quando se volvía á Dios. Así es el alma: con riquezas temporales se arriesga; y lo que es mas, aun con las espirituales se suele desvanecer. O, Señor, lo que os debemos en habernos enseñado el camino de la Cruz, y de las penas, la pobreza, y la humildad!

8. Añade la Santa con grandísima gracia: *Mas allá se dan tan buena maña á no obedecer; que no me ha dado poca pena esto postrero, por lo mal que ha de parecer en toda la Orden.* Es discretísima frase: Buena maña de no obedecer: porque sin duda debían de no obedecer con maña. No obedecer abiertamente, no cabe en Carmelitas Descalzas; pero no obedecer con buena maña, dando á entender, que no ha llegado el caso de obedecer, y que es mucho mejor no obedecer, y dar infinitas razones para no obedecer, y de la inobediencia hacer maña para no obedecer: esso sí que puede caber en Descalzas, y en Descal-

203,

(c) Deuter, 32. v. 15.



zos, y en quantas personas hay espirituales, y perfectas. Pero aunque tal vez puede ser tolerable, y aun buena esta maña, mas comunmente suele ser imperfecta. Es menester pensar dignamente de los Superiores, y creer, que saben mas que nosotros. Es menester discurrir mas en cómo se ha de obedecer, que en cómo se dejará de obedecer: porque si no se hace así, bien cierto es, que nunca faltarán razones para todo, y muchas mas en nuestra vanidad, para no obedecer, que para obedecer.

9. Añade la Santa: *Que lo ha sentido, por lo mal que ha de parecer en toda la Orden.* Como quien dice: Quando se ha de establecer con la obediencia la Orden: establecer con la desobediencia el desorden, no puede ser cosa mas desordenada. Es la obediencia los fundamentos de la Orden, si en su lugar ponemos la inobediencia, caerá por el suelo la Orden, y todo será comunmente desorden.

10. Arrima luego la Santa al inconveniente del escandalo, el de la mala consecuencia, y ejemplo, donde dice: *Y aun por la costumbre, que puede quedar en tener libertad las Prioras, que tampoco les faltarán disculpas.* Como si digera: ¿Cómo les ha de faltar disculpas á las Madres Prioras, siendo hijas de nuestra Madre Eva, que en su culpa fue la madre de las disculpas? Tengan paciencia las Madres Prioras del Carmelo, y aun los Padres Piores: y pues mandan tres años enteros en sus oficios: mortifiquense en esta ocasion, y oygan esta severa conclusion de su Madre: No han de tener libertad en el Carmelo los Piores, ni las Prioras. Siervos han de ser, mas que Piores: inferiores, mas que Superiores. Han de gobernar, y mandar sin libertad. Fuerte cosa: el que manda, no ha de tener libertad? ¿Qué será del que obedece? Fuerte es; pero necesaria, y santa.

11. El que manda, no ha de mandar como quien manda, sino como quien obedece. A quién? A Dios, á sus Reglas, á sus Constituciones, y á sus Prelados: y con esto mandará con humildad, y no con soberbia, y vanidad. Muy diferente cosa es, que yo mande, porque debo, ó porque quiero; porque Dios quiere, ó porque yo gusto. Con esto ultimo se envenena todo, por la propia voluntad; y con lo otro, con la Divina se mejora. Si yo mando porque quiero, me obedecen pensando, y rebentando: y si porque Dios lo quiere, con alegría, y gozando. Si se quejan, digo: No lo mando yo, sino la Constitucion. No lo mando yo, sino Dios: y con esto no puede haber quejas, ni defabrimientos.

12. Notalas luego de que se quejen de los que las tenian en casa, y que paguen un beneficio con una queja. Pero cierto, que en esto no andaban muy fuera de la Orden de nuestra naturaleza miserable; porque no hay cosa mas frecuente, que satisfacer un gusto con un disgusto, y dar por paga de un beneficio un sentimiento. Solo se puede estrañar, que esto sucediese á Carmelitas Descalzas; porque en mi vida he visto criaturas tan agradecidas. Y no se les debe mucho en ello, pues lo heredaron todo de su Madre; y las reprehenderia desde el Cielo, si no lo hiciesen así.

13. Por esto para la Santa, que era sumamente agradecida, era esto de muy sensible tormento: con que defendiendo á su bienhechor, les dice: *Que si era así, que no era tan largo como querian, habia sido gran indiscrecion poner mas peso del que podia tener sobre sí, llenándole la casa de mas Religiosas.* Una de las sinrazones del mundo, es no medir bien los necesitados la carga á sus bienhechores, sino que quanto mas les dan, mas les piden, y mas les cargan, y sob-

brecargan; y si habiendoles dado cinquenta, les niegan uno, perdieronse los cinquenta concedidos, por el uno negado. Flacos somos al reconocer los beneficios; y al olvidarlos, muy fuertes.

14. Luego dice con grande resolucion en el num. 4. ( porque debia ser una de las disculpas de las Religiosas para lo que obraron, el ponderar, que el Arzobispo quitaria la fundacion: ) *Reidome he del miedo que nos pone, que quitara el Arzobispo el Monasterio. Ya él no tiene que ver en él: no sé para qué le hace tanta parte; primero se morirá, que saliese con ello.* En esta razon se manifiestan tres virtudes en la Santa excelentes. La primera, la de la prudencia, y conocimiento, con que reconoce, que eran todas excusas, y vanos temores los que proponian sus Hijas del recelo del Arzobispo, al qual tomaban por capa para conseguir su intento de excusarse con la Santa. Pobres Obispos, y Arzobispos! Ellos han de tener la culpa de todo. Si castigan, porque castigan; si callan, porque callan; si defienden la jurisdiccion, son inquietos; si no la defienden, omisos.

15. Muestra la Santa su valor, donde dice: *Ya el Arzobispo no tiene que ver en el Convento, no sé para qué le hace tanta parte.* Como si digera: Ya no ha dado la licencia, y estamos efentas de su jurisdiccion; para qué me trahe à este cuento el Arzobispo? Tambien el Arzobispo tiene culpa de la inobediencia de Vs. Rs: Pecan Vs. Rs. y pagalo el Arzobispo:

16. Pero si acaso se empeñaba en ello este Prelado ( que es lo mas ciertos porque el Señor Don Juan Mendez de Salvatierra, Arzobispo que era de Granada, con la apretura de los años estériles, y de los muchos Conventos de Monjas, dificultò mucho esta Fundacion. ) La Santa, con un zelo de su Padre Elias, y una vivisima confianza en Dios, añade: *Primero se morirá, si lo intentare, que saliese con ello. Qué profundas tienen echadas las raíces los Santos Patriarcas en la providencia Divina! Qué segura su confianza en Dios! Lo contingente tienen por imposible; lo venidero aseguran como sucedido.* Tambien puede ser, que fuese muy viejo este Prelado, ò que estuviessse muy enfermo, con que le sería mas facil el morirle, que arrancar de quajo una Fundacion. Algo parece esto à lo que refiere el docto, eloquente, y Reverendo Padre Pedro de Ribadeneyra, en la vida de San Ignacio, que habiendo entendido lo que el Venerable, y Docto Cardenal Siliceo, Arzobispo de Toledo, mortificaba à su Religion en sus principios, quando lo supo el Santo en Roma, dijo: *El Arzobispo es viejo, y la Compañia moza, naturalmente mas vivirá ella, que no él.* (d)

17. Reduplica luego otra ponderacion de inimitable zelo la Santa: *Y si ha de ser (dice) para poner principios en la Orden de poca obediencia; harto mejor sería no lo huviesse.* Como si digera: Muera el Arzobispo, y muera el Convento, si no ha de haber obediencia en el Convento; porque Convento sin obediencia, no es Convento, sino ruina, y perdicion de las almas. O que justamente San Agustin reduce à la obediencia todas las virtudes, y à la inobediencia todos los vicios! quando hablando del precepto, que Dios puso à nuestros primeros Padres, viendo que les prohibió una cosa antes del precepto permitida; pondera la excelencia de esta virtud, con que puso el precepto solo por acreditarla, diciendo: *Non potuit Deus perfectius demonstrare quantum sit bonum obedientia, nisi cum prohibuit ab ea re, que non erat mala. Sola ibi obedientia tener palnam: sola ibi inobediencia invenit poenam.* (e)

Di-

(d) Lib. 4. cap. 4. cerca del fin, fol. 188. pag. 2. impres. Madrid 1583. (e) S. Aug. in Psal. 70. ferm. 2. col. 739. litt. B. Paris. 1691.

A SUS HIJAS LAS CARMELITAS DESCALZAS. 321.

18. Dice luego la Santa: *Porque no está nuestra ganancia en ser muchos los Monasterios, sino en ser santas las que estuvieren en ellos.* Esta maxima es tan clara, que parece que sobra la Nota: y todavia es bien advertir, que aqui templa la Santa discretamente una ansia, que arde en el corazon humano comunmente, no solo en materias temporales, sino en las espirituales de multiplicar su semejante. Porque en siendo un hombre soldado, à todos los querria hacer soldados: en siendo Letrado, à todos los querria hacer letrados: en siendo Religioso, à todos los querria hacer Religiosos: y tambien en siendo malo, todos querria que fuesen malos. La Santa era Fundadora, y Santa: como Santa, à todos los querria hacer Santos: como Fundadora (mirando à su zelo) querria estar siempre fundando Conventos. En lo primero no puede haber inconveniente, porque hacerlos à todos santos, bueno es, y santo; pero que sean todos Religiosos, y que todos sean Carmelitas, y que todas sean Religiosas, puede haber inconveniente.

19. Por esto la Santa, hablando con sus Hijos, é Hijas, y templandoles el ansia de fundar (superior su razon à su deseo) les dice: *Que procuren mas mirar à la calidad de los Conventos, que al numero: y que procuren que sean los Conventos buenos, y observantes, mas que muchos, porque muchos, y no observantes, no eran del corazon de la Santa.*

20. Dicen discretamente los místicos: que no consiste la habilidad en la vida del espiritu, en los verbos, sino en los adverbios. No está lo bueno de el Obispo, en el ser Obispo, sino en ser buen Obispo: no en ser Pontifice, sino en ser buen Pontifice: no en ser Esposa del Señor, sino en servir bien el ministerio, y profesion de Esposa del Señor. Aquella palabra *bien*, y *mal*, hace amables, apetecibles, ó aborrecibles, ó centurables los puestos, sean grandes, medianos, ó pequeños; porque por el adverbio se ha de tomar la cuenta en la eterna vida, para averiguar como servimos en esta. Así aqui la Santa: Muchas fundaciones (dice) bien disciplinadas, bueno. Muchas mal gobernadas, malo. Como si digera: Escojase lo mejor, no lo mucho; porque muchas veces lo mucho en este mundo, es contrario de lo mejor.

21. Y no quiero decir con esto otra maxima, que suele traherse para el gobierno, y es buena, bien entendida, y peligrosa, mal entendida: *Lo mejor es contrario de lo bueno*; porque esta maxima tiene muchas, y grandes limitaciones. En lo politico es tolerable, quando el gobernador, por querer reducir las cosas à lo mejor, alborota, è inquieta lo bueno, y esso es malo; y aun en el gobierno espiritual es lo mismo. Pero en lo místico, lo mejor no es contrario de lo bueno, sino que asegura lo bueno con lo mejor; y antes bien, sino aspiramos à lo mejor, no podremos conservarnos en lo bueno. Y así es menester, como dice el Profeta Rey, andar de virtud en virtud, (f) caminando siempre por lo bueno, y lo mejor; y exercitandonos en lo mejor, para no perder lo bueno, porque: *Qui spernit modica (como dice el Espiritu Santo) paulatim decidet.* (g)

22. A mas, de que yo no digo aqui, que lo mejor es contrario de lo bueno, ni la Santa dijo esso; sino que lo mayor suele ser contrario de lo mejor: porque en esta vida comunmente no es lo mejor lo mayor, antes suele ser lo mejor lo menor. Porque no de balde los de la Orden Seráfica se llaman *Menores*, y los de San Francisco de Paula *Minimos*. Bien lo entendian estos dos Franciscos, que fueron luz, y consuelo de la Iglesia. *Pars pessima in orbe major,* (h)

Tom. VII.

(f) Psalm. 83. v. 8. (g) Eccli. 19. v. 1. (h) Ex Senec. de Vit. Beat. cap. 2. circ. fin.

dijo el Filosofo: la mayor parte del mundo es la peor; luego es mejor la menor. *Muli sunt vocati, pauci vero electi.* (i) Muchos son los llamados, y pocos los escogidos. O Señor! haced que seamos de los pocos escogidos; no de los muchos llamados, y no escogidos. De esta fuerte, y de otras muchas se entiende que lo mayor, es enemigo de lo bueno, y de lo mejor.

23. En el numero quinto pondera la pena, que el Padre Fray Geronimo Gracian recibiria de haberse errado esta materia, diciendo: *Que tendrá el Provincial corrimiento, y pena.* Como quien dice: Tendrá verguenza de que las que son Virgenes dedicadas á Dios, y por esta parte deben ser prudentes (porque para las necias está cerrada la puerta del Cielo) no obren con prudencia en las resoluciones. Y añade: *Sino no haber hecho mas caso de él, que sino tuviera oficio.* No les dice pesadumbres la Santa, sino poneles presente su culpa, como quien sabe que en la perfeccion, y espíritu de sus Hijas, esta es la mayor afrenta, y pesadumbre.

24. En el numero sexto llama Martires á sus Hijas las de Sevilla, porque padecieron el martirio espiritual de los Santos Confesores, que son calumnias, persecuciones, y afrentas por la virtud. Vuelve á herir luego á las de Granada, con que se quejan mas, sin causa, que las de Sevilla, con ella; y á mi parecer, esta fue la mayor disciplina, y mortificacion. Porque declarar una Madre tan Santa por mas perfectas á las unas, que á las otras, sabiendo muy bien, que allá se ha de ir su amor, donde estuviere la mayor perfeccion, es pesadumbre de suprema magnitud.

25. Luego reprehendiendolas de quejosas, y congojosas, les dice con grandissima gracia: *De qué se quejan? Donde hay salud, y no les falta de comer, que estén un poco apretadas, no es tanta muerte. Muy acreditadas con muchos Señores: no sé de qué se quejan, que no había de ser todo pintado.* Es muy discreta la reprehension de la Santa, porque les dice: Dentro de casa tienen que comer, y fuera de casa estimacion: dentro sustento, fuera honra; sufran lo demás por Dios. Es como si digera: Si dentro tienen sustento, y fuera honra, y luego están muy acomodadas de casa, no tendrán en qué padecer. Si todo lo tienen pintado, será su virtud pintada, y no viva. Tanto va de la virtud que goza, á la que padece, como de lo vivo, á lo pintado.

26. En el numero octavo sube de punto la reprehension, diciendo: *Sino es por el miedo que tengo de no ayudar á hacer ofensas de Dios con inobediencia, enviaria á V. R. un gran precepto; porque para todo lo que toca á las Descalzas, tengo las veces de nuestro Padre Provincial.* Quando la Santa toma la vara de la jurisdiccion en la mano, grande queria que fuesse el peso de la correccion; y terrible golpe fue decirle á su hija mas querida, que temia el mandarle, porque recelaba el no obedecerle: y que la tenia por tan flaca, que no se atrevia á ponerle sobre los hombros la obediencia, porque no cayesse en el suelo con su peso. Con esto dejó á los Superiores del Carmelo, y aun á todos los demás, encomendado un consejo prudentissimo, y lleno de caridad: y es, que no se ponga el precepto á quien no tiene fuerzas de espíritu, para llevarlo sobre sí: y que midamos siempre, y pesemos la carga, antes de sobreponerla. Porque si Dios no nos envia las tentaciones, sino segun nuestras fuerzas: *Qui non patietur vos tentari supra id quod potestis* (k) por qué hemos de hacer con nuestros subditos, lo que no hace Dios con nosotros?

27. Mas aquella razon de la Santa fue reprehension, pero no desconfianza;

za;

(i) Matth. 20. v. 16. (k) 1. Corinth. 10. v. 13.

za; porque muy bien sabía ella, que en el espíritu de su Hija Ana de Jesús, y en su humildad había fuerzas robuitas para mayores preceptos. Esto se conoce, porque luego en el mismo numero se le puso muy de lleno en lleno, mandándole que enviase luego à las Religiosas que trajo de Veas, que eran las que ella mas queria. Debíó de conocer la Santa, quan alto espíritu era el de Ana de Jesús, (como se vió despues) porque viendo la algo asida à las criaturas, aunque con tan santo intento, fue cortando las ramas de aquel arbol, para que descollase entre los del Carmelo.

28. Añade en el mismo numero: *Porque para ninguna cosa es bueno comenzar Fundacion con tantas Religiosas juntas, y para otras muchas conviene.* Esta es una maxima estremada. Tratabase de la Fundacion dicha de Granada, y habria sido llegado al conocimiento de que convenia no comenzar con tanto numero de Religiosas: y andarian con juntas, y rejunτας, consultas, y mas consultas, y la Santa cansóse de ello, y dijoles, que en llegando à ser tiempo de la egecucion, que no hay que fatigarse, ni detenerse, ò rebolcarse en el consejo: *Tempus faciendi, Domine.* (1) Ya ha llegado el tiempo de hacer, degémos el consultar. Claro está; porque la duda me ha de llevar al consejo, el consejo ha de ponerme en la egecucion. Por esso dicen los politicos prudentes, que la egecucion ha de estar en la mano del consejo: *Consilium sub manu.* (m) Porque aconsejar el entendimiento, y obrar la mano, ha de ser todo uno. Esto es bueno para las cosas del mundo, y para las de Dios, y para estas mas, porque no gusta Dios de dilaciones: *Nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia.* (n) Aun à sepultar à su Padre no queria Dios que se detuviese el llamado de su santa vocación, y le dijo: *Dimitte mortuos sepelive mortuos suos: Deja à los muertos que sepulden à los muertos. Como si digera: Muertos son los que me dejan: vivos son los que me siguen: no te detengas con los muertos: sigue con velocidad viva, ardiente, y eficaz, vivo à los vivos, y al que es la vida, camino, y verdad, que corona à los vivos.*

29. En el numero nono añade otras dos maximas muy buenas. La primera donde dice: *To lo he encomendado à nuestro Señor estos días, que no quise responder de presto à las cartas.* Es famoso, y utilísimo documento; porque materia grave (como era la de una Fundacion) necesita de oracion, y aunque fuera mas ligera, todo cae bien sobre la oracion. Y es cosa notable, que con ser así, que era materia de Fundacion, tan de la inclinacion de la Santa, y que le parecia à ella tan clara, que no habia que consultar, ni reparar, porque así lo escribió; todavia quiso, antes de responder à las cartas, acudir à Dios con ella, por la oracion.

30. Pues no es claro? Pues no reprehende que anden con dilaciones, y consejos, y consultas? Si; pero aquellos eran consejos, y consultas de criaturas, y entre criaturas; mas el irse à aconsejar con el Criador, y consultar la oracion, no solo no lo prohibe con la pluma, sino que lo acredita con el ejemplo. La oracion, no solo ha de preceder à la resolución, sino que la ha de acompañar; porque todo es riesgo al comenzar, al egecutar, al seguir, y proseguir, y acabar, sin oracion. Antes bien porque era materia muy de su corazon, y conforme à su inclinacion el hacer fundaciones, se fue à consultarlo en la oracion. Porque en aquellas cosas, que hemos de resolver, conforme à nuestras inclinaciones, hemos de andar mas recatados, detenidos, y advertidos; y dar-

Tom. VII.

Ss 2

(1) Psal. 118. v. 126. (m) Ex Senec. Epist. 71. init. vid. ejus. Notarbr. in Edit. Paris. 1619. (n) D. Ambr. in cap. 1. Luc. v. 40. tom. 1. col. 1288. n. 19. fin. Edit. Paris. 1686. Matth. 8. v. 22.

les mas vueltas, y consultas, y reconsultas con la oracion; porque no sea mi inclinacion la que resuelve, quando pienso que resuelve Dios. Esta maxima es muy buena, y si la platicaremos, nos grangeará utilidades grandísimas.

31. La segunda nos enseña admirablemente en aquellas palabras: *Porque es muy fuera del espíritu de Descalzas ningún género de asimiento, aunque sea con su Priora, ni medrarán en espíritu jamás. Libres quiere Dios á sus Esposas, asidas á solo él.* Descubrió la Santa (como tan gran Maestra) algun genero de asimiento para con la Venerable Madre Ana de Jesus, en las Religiosas que fueron con ella de Veas á la fundacion de Granada; y diceles que quiere á sus Hijas libres, y desnudas de todo afecto, y solo asidas á Dios, porque así quiere Dios á sus Esposas. Nada han de querer las Esposas de Dios, sino á Dios; es muy zeloso Dios con sus Esposas. El amor á su Prelada, y á su soledad, y á su retiro con propiedad, le causa zelos á Dios. No hay amor que se de á la criatura con asimiento, que no se le quite á Dios. La razon es clara; porque siendo Señor legitimo del amor de todas sus criaturas, darlo á las criaturas, es quitarlo del Altar del Criador. Y cierto es que tenemos malísimo, y pestilencial gusto, en quitar de Dios el amor, para darlo á un poco de estiercol, y yadura.

32. Por esso la Esposa le pidió al Esposo, que le ordenasse la caridad, y el Esposo se la ordenó; (o) y fue aumentandole la Caridad Divina, con que consiguió, y redujo á buenos terminos la humana. A todos los hemos de querer por Dios: pero á nadie sin Dios. A mi padre mas que al extraño; pero á mí, y al extraño, solo, y no mas, y todo, y en todo por Dios. El marido á la muger; pero amandola quanto quiere Dios. La muger al marido; pero poniendo en primar lugar el amor de Dios. El Pastor á sus ovejas espirituales; pero para llevarlas á Dios. Las ovejas al Prelado; pero para obedecer, servir, y agradar á Dios. Finalmente todo amor, y mas el de las Esposas del Señor, ha de nacer de Dios, tenerse con Dios, conservarse por Dios, y ofrecerse á Dios: y de esta suerte andarán las almas desasidas de las criaturas, y asidas solo á su Criador, que es Dios.

33. Dice luego en el mismo numero nono: *Que no quiere que comience la casa á ir como ha sido en Veas.* Pues cierto que fue muy santa su Fundacion. Pero qué importa, si quiere que sea santísima la de Granada? En Veas, Lugar pequeño, basta una moderada santidad: en Granada, Cabeza de Reyno, es menester que sea grandísima. A mas alto candelero, mayor luz; basta menor, en el menor.

34. Tambien les advierte: *Que el asimiento de las Religiosas á sus Preladas, ó de las mismas Religiosas entre sí, suele ser principio de vandos, y disensiones, sino que no se entienda á los principios.* O Señor, qué flaco es este humano corazon! No sabemos amar, sin aborrecer; ni aborrecer sin amar. Si nos amamos unos á otros, aborrecemos á los otros, que no nos aman á nosotros; y si los aborrecemos, amamos desordenadamente á aquellos que nos ayudan á aborrecer, y perseguir á los otros. Con esto es vandolero el amor: y quando habia de estar muy lleno de suavidad, se suele hallar vestido, y lo que es peor, revestido de rigor, y crueldad. Y así, almas, no hay amor que el de Dios.

35. Dice discretamente, y con soberano espíritu: *Que no se entienda á los principios el asimiento.* Y es certísimo: porque va prendandose de tal manera la voluntad en la amiga de la amiga, que nunca llega á pensar, que aquello pue-

(o) *Introduxit me in cellam vinariam, ordinavit in me charitatem.* Cantic. 2. v. 4.

puede hacerle daño, sino provecho grandísimos; y halla en aquella amistad infinitas conveniencias, y en su amiga innumerables virtudes. Ni ella la quiere (dice) para sí, sino para Dios: ni porque le parece mejor su condición, ò persona; sino porque es mas Santa que las demás. Pero cómo no ha de ser mas Santa, si la quiere mas que à las demás? De esta manera, entrando libre à los principios en la amistad, queda cautiva en los fines. Yo daría un remedio para esto: y es, que en esta vida, ni amemos, ni aborrezcamos. Solo à Dios amemos, solo à lo malo aborrezcamos. Esto, almas, es provecho, y comodidad: *Es provecho*; porque desafida el alma del amor à las criaturas, arde en la de su Criador: y así es menester mirarnos siempre con zelos, y con recelos, y tener con cien mil llaves guardado solo para Dios el corazón.

36. Este recato, y cuidado de sí mismo, debía de ser el que tenía dentro de sí la Venerable Doña Luísa de Carabajal (à quien por el parentesco, y su virtud le debo yo la devoción) quando decía harto discretamente en unos versos, que andan con su vida:

*De mí muy mas recatada  
Ando, que de un bravo toro:  
Y como sobre enterrada,  
Sobre mí, viendome lloro,  
Sin hallar descanso en nada.*

Vivia aquella alma bendita recatada, y huyendo dentro de sí, de su propia voluntad: no hallaba descanso en cosa criada: llorabáse como muerta, y solo en Dios, como viva, se alegraba.

37. Dige: *Que es provecho, y comodidad.* El provecho espiritual; yà lo hemos visto; pero la comodidad de no amar à nadie con asimiento, cada dia la tocamos con las manos. Porque el que no ama à nadie sino à Dios, solo dà cuenta de sus cuidados: los demás, ni le tocan, ni le dañan, ni le afligen. Pero el corazón, asido à las criaturas, tantos cuidados, pesadumbres, y zozobras padece; quantos son los asimientos, y ligaduras, que tiene su cautivo corazón. Si son hijos, son suyos sus trabajos, y penalidades. Si son amigos, en sus disgustos padece; con que siendo una persona al ser, es muchas al padecer. Pues quien me mete à mí en esto, (debe decir el cuerdo, y espiritual) pudiendo amar desafido, à Dios, y por él solo amando à sus criaturas? Para qué quiero ser cautivo de ninguna criatura? A todas las amo por Dios, y à ninguna sin Dios. Haga su Divina Magestad lo que fuere servido de ellas, y de mí, que solo quiero vivir enamorado de la voluntad, y gusto de mi Dios, y Criador.

38. Acaba el número nono, diciendo: *Por esta vez, no tengan otro parecer, sino el mio, por caridad.* Y yo estoy pensando, que no solo por aquella vez, sino por toda la vida, no tuvo otro parecer la Venerable Ana de Jesus, ni las demás Religiosas, sino el de su Santa Madre, y que se siguió inmediatamente la enmienda à la reprehension.

39. Lo que añade en los dos números siguientes, merecia estar impreso, mas que en el papel, en los corazones de todos, de los Religiosos en especial. Porque sentida de vér en sus Hijas la virtud de la obediencia, con algun asimiento à la Prelada, exclamó en el número décimo en favor de esta celestial virtud: *O espíritu verdadero de obediencia, como en viendo à una en lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarla!* Dà principio la Santa à esta exclamacion,

invocando la obediencia, madre de toda la perfeccion Religiosa, medicina de la propia voluntad, reposo de la Divina, Alcazar de las virtudes: en donde se deshace el querer humano, y se cria, recrea, y crece, y resplandece el Divino: por donde yo dejo de ser yo (que es lo peor que puede ser) y comienza a estar en mi Dios, (que es lo mejor que puede ser) por donde San Pablo pudo decir: Vivo yo, mas ya no yo, sino que vive en mi Christo: *Vivo ego, jam non ego: Vivit vero in me Christus*: (p) porque si yo en todo obedezco à la voluntad de Dios, obro las cosas como si las obrara Dios en mí; porque à él he dado mi voluntad, y àl es el que manda en mí, y él vive en mí, que yo no en mí, ni mi propia voluntad.

40. Añade: *Que viendo à una en lugar de Dios, no le queda repugnancia para amarla*. Enfiesa con esto la Santa, que los que obedecen, no vivan con lo que ven, sino con lo que creen. Ven al hombre, y creen que aquel representa à Dios. Obedezcan por lo que creen à aquel hombre como si fuera Dios, y no resistan por lo que ven, al que (aunque es hombre el que ven) representa à Dios, à quien no ven. Dice: *Que no tiene fuerzas para resistir à Dios, à quien mira en su Prelado*; porque el espíritu, y la obediencia, y la resignacion quita en el alma las fuerzas à la propia voluntad, que es lo malo, y las dà à la humildad, que es lo bueno.

41. Añade en el mismo numero: *Que pues cria las almas para Esposas del Crucificado, las crucifique en que no tengan voluntad, ni anden con niñerías*, para que parezcan Esposas del Crucificado. Si anduviere pobre, y roto un marido, y rica, y galana su muger, que locura! Si anduviere el marido llorando, y la muger cantando, que desatino! Si quando està el marido padeciendo, estuviese la muger baylando, que despropósito! Pues mayor lo es, que la Esposa del Crucificado ande prendida, vana, y galana, teniendo al Esposo por ella preso, herido, y crucificado: y que mirandolo con corona de espinas, ande ella con tocados desatinados, que aumenten à su Esposo las espinas: que estando su Esposo deshonorado, ande ella anhelando por vanidades, y honras: que habiendonos dejado, para el vivir en el mundo, la instruccion en su Pasion, queramos vivir en este mundo con las glorias de la Resurreccion, que reservò para el otro mundo: que no andemos pretendiendo la gloria con el misterio: sino los deleites, y las glorias muy contrarias al misterio.

42. Por qué traen las Religiosas velo negro en la cabeza, sino para significar la corona de espinas, y los sentimientos de la Pasion del Señor, y para que por traerlo negro en esta vida, se lo den blanco con la corona en la eterna? Pues que cosa es traer velo negro en la cabeza, y muy verde el corazon? Crucificado el Señor en una Cruz, muy suelta, y libre fuera de la Cruz la Esposa? Por esto dice Santa Teresa, que las crucifique, y mortifique, quitandoles la propia voluntad, que es la que causa toda nuestra perdicion, y liviandad, y libertad.

43. Acaba este numero, diciendo à sus Hijas: *Que adviertan, que es principiar en nuevo Reyno*. Lo qual dijo en sentido literal, porque aquel Convento era el primero de Religiosas, que fundò la Reforma en el de Granada; ó en el espiritual, porque la vida Religiosa, y mas de la Descalcez, es principio de nuevo Reyno. Porque al salir del mundo, saliò del Reyno del mundo; y al entrar en la Religion, entrò en el Reyno de Dios. Saliò del Reyno de las pasiones, al Reyno de las virtudes. Saliò de la Ciudad de Babilonia, à la Santa Je-



rufalén, Ciudad de Dios. Salió de los lazos de la culpa, á la libertad de la gracia: del penar sin merito, y con tormento, al penar con merito, y alegría. Y así dice la Santa: *Es principiar en nuevo Reyno.* Como si digera: En nuevo Reyno, nueva vida: en el Reyno que dejaron mis hijas, mandaba la propia voluntad; en el Reyno que han entrado, manda solo la voluntad de Dios. Muera á las manos de la voluntad de Dios la propia voluntad de mis Hijas, y para esto crucifiquelas, y reynen en nuevo Reyno.

44. Llama á la vida espiritual, y religiosa, *Reyno*, porque en el mundo todo es servir; yá sea sirviendo, yá mandando: y así no puede llamarse Reyno, sino servidumbre, solo que sirve en figura de mandar, quando se manda. Porque el que obedece, sirve al que le manda; y el que manda, sirve al apetito, ó al vicio, ó la pasión, ó por lo menos á la necesidad de mandar, ó gobernar, que fuele ser bien penoso, y peligroso servir. Con que todos sirven en el mundo, yá de esta, yá de aquella manera. Pero en el Reyno de Dios, que es el espiritual, el que manda, que es Dios, manda como Dios; y el que sirve, reyna solo con servir á Dios, pues servir á Dios es reynar: y así solo es Reyno el Reyno de Dios, y Dios esse llama Reyno en todas sus parabras, que comienzan: *Simile est Regnum Cælorum, &c.* (q) Todos los demás de esta vida, respecto de este Reyno, no son Reynos; sino figura, y sombra de Reynos, que apenas nacen, y yá se desaparecen: *Præterit enim figura hujus mundi:* (r) Son un teatro, y una representacion, y comedia, como dice San Juan Crisóstomo, que parece lo que no es, y es lo que no parece. (s) Y aun algunas veces son tan grandes los trabajos del reynar, y tan importunos, y cansados, que diria yo, que parecen lo que son: porque son penosos, y cansados, y lo parecen.

45. Añade: *V. R. y las demás están obligadas á andar como varones esforzados; y no como mugercitas.* Así andaba la Santa, como queria que anduviesen sus Hijas: como un varon valeroso, y esforzado: como un Capitan General de las batallas de Dios: yá animando, yá advirtiendo, yá reprehendiendo, yá consolando. Sigue aqui la misma comparacion, y parabola del Señor: *Regnum Cælorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* (t) Como si digera la Santa: Miren, Hijas, que dice el Señor, que este nuevo Reyno, en que han entrado, se conquista con fuerza, con valor, con vencerse á sí mismas, con atropellar la propia voluntad, con rendirla á la Divina, como varones esforzados, peleando; y no como mugercitas, huyendo. Raro fue el valor espiritual de esta Santa, el modo, el entendimiento, la gracia! En todo parecia un Doctór de la Iglesia, si miramos á la sabiduria: uno de los mas esforzados Martires, si miramos al valor: é imitadora de los Apóstoles, si miramos al zelo. Rara sin duda fue en todo!

46. En el numero undecimo se dá por afrentada la Santa, quando reprehende á sus Hijas, de que reparen en que el Padre Provincial, quando escribia á la Venerable Madre Ana de Jesús, la llame *Presidente*, y no *Priora*. Y tiene razon de afrentarse: porque el descuido de las Hijas, es la afrenta de la Madre. Así lo decia S. Pablo á sus Discípulos: *Gaudium meum, & corona mea:* (u) Vosotros sois mi corona, y mi gloria; porque los que eran su ignominia, errando, eran su corona mereciendo. Así se afrentan los buenos Maestros con los

(q) Matth. 23. v. 1. & cap. 13. v. 24. 31. 33. 44. 45. & 47. (r) 1. Corinth. 7. v. 31.  
 (s) D. Joan. Chriost. hom. in terr. mor. & Lazar. tom. 1. col. 780. & seq. à litt. B. Paris. 1718. (t) Matth. 11. v. 12. (u) Ad Philip. 4. v. 1.

los ignorantes discípulos, los buenos padres con los malos hijos, los valerosos Capitanes con los soldados cobardes. Y tambien tenia razon en reñir, que reparasen si la obediencia ponía en el sobreescrito de sus cartas á la Madre Ana de Jesús, *Presidente*, ó *Vicaria*, y no *Priora*. Como si digera la Santa: O entramos á obedecer, ó á mandar: si á mandar, perdidas vamos; si á obedecer, por qué resistimos? Por ventura al entrar en el Convento, dimos la obediencia con limitacion? con condiciones? con obligacion de que me habian de poner aqui, y no alli? No por cierto: sino que nos dimos á Dios sin condicion, ni limitacion alguna. Pues por qué le quitamos despues á Dios, lo que primero le dimos? Por qué le quito á Dios, y á su voluntad aquella parte, que ahora le hurta para mi esta mi propia voluntad?

47. De esta manera se puede hacer una Monja seglar, dentro de poco tiempo: porque quitandole á Dios de lo que le ofreció, hoy un poco, y mañana otro poco, y otro dia otro poco; poco á poco se le alzarà con todo á Dios, quitandole todo aquello que le dió en la profesion, y se quedará Dios sin lo que le dió, y ella sin Dios: y ay de la Monja sin Dios! Y así las Religiosas, y aun todos, y los Obispos mejor que los otros, nos hemos de dar á Dios de una vez, y del todo: y una vez dados, no hemos de quitarle la voluntad, quando está tan bien dada, entregada, y empleada; y quanto vamos quitando de la voluntad que le dimos, tanto mas vamos despojandonos de Dios.

48. Proliigue en el mismo numero, diciendo: *Que se admira, que ya que miren, y reparen en esto, lo pongan en practica*. Como si digera: *Que pase por la imaginacion la tentacion, pase: pero que pase de la imaginacion al corazon, es cosa terrible. Que allá ellas lo sintieran, pase: pero que del sentimiento se pase al consentimiento, es cosa fuerte. Que allá ellas lo censuraran en sus apóstatos, no es bueno: pero que se opongan al Provincial, y apelen á la Fundadora, es mas que malo. Y añade: Y la Madre Maria de Christo haga tanto caso de esto*. Era una de las Religiosas de Avila, que envidió la Santa á la Fundacion de Granada, y fue Religiosa muy santa; y es como si digera: Y la Madre Maria de Christo resiste al Provincial, que representa á Christo? La Madre Maria de Christo en el nombre, rehúsa el serlo en las obras: O dege el nombre de Christo, ó se vista de la humildad de Christo.

49. Y mas adelante, pondera con gracia, y con santo enojo: *O con la pena se han vuelto bobas, ó pone el Demonio infernales principios en esta Orden*. Qué zelo! qué valor! qué fortaleza! Tiemblen los Hijos, y las Hijas del Carmelo, que está enojada su Madre. *Se han tornado bobas* (dice) *con la pena*. Aqui la pena significa la pasion, è imperfeccion, que les causó la pena. Porque con la pasion se turbó la razon; y turbada la razon, prevalece la pasion; y en prevaleciendo la pasion, la discreta se vuelve necia; y la entendida boba; y en volviendose necia, porfia porque no se hace lo que quiere, y pena sin merito, y con culpa, que es grandísima boberia.

50. Por esto dice el Espiritu Santo, que no hay pecador que no sea ignorante, y tonto: porque se le echan sobre los ojos de la razon, los parpados de la pasion, y queda ignorante, como ciego, y ciego, como ignorante. Y á mas de ser tonto, es necio; porque escoge penar, para condenarse, y no gozar sirviendo á Dios, para salvarse. De esto se quejaban sin remedio en el Infierno los condenados, diciendo: *Ambulavimus vias difficiles*. (x) Como si digeran: Pudiendonos ir por camino llano al Cielo, hemos venido por despeñaderos al Infierno.

Dice

(x) Sapient. 5. v. 7.

51. Dice luego con grandísima gracia: *Y tras esto loa á V. R. de muy valerosa.* Como si digera: Valerosa quando está resistiendo à su Provincial? Esse valor fíaqueza lo llamo yo. Dár las espaldas á la obediencia, y el pecho á la culpa, no es valor, sino cobardia. Dár el pecho por tierra á la obediencia, y las espaldas á la culpa, esse es valor, Hijas mías. La razon es; porque en la guerra de la Religion, que es toda del espíritu, no es la valentia vencer à los orros, sino vencerse à sí mismo. Y así todo el tiempo, que los súbditos resisten al Prelado, quando parecen que pelean, caen; y quando parece que ganan, pierden; y quando ellos salen con su intento con el Prelado, el Demonio sale con su intento con ellos: y bien podrá ser que ellos venzan al Prelado, pero el Demonio al mismo tiempo los irá venciendo à ellos. Pero ay de la victoria, que al tiempo que yo estoy venciendo, me está el Demonio triunfando!

52. Y añade luego: *Que todos estos valores son principio de hartas imperfecciones, sin estas virtudes.* Antes habia dicho: *Principios infernales*, porque así como la humildad fábrica para el Cielo, la soberbia, y la propia voluntad fábrica para el Infierno: El Señor con su humildad hizo su edificio al Cielo, desde el suelo; y el Demonio con la soberbia hizo su edificio, desde el Cielo hasta el Infierno. Y así la obediencia, almas; nos salva; y la propia voluntad nos destruye, y nos condena.

53. Por esso acaba este numero, dando el remedio á este daño, diciendo: *Desefese Dios de muy humildes, y obedientes, y vendidas à mis Descalzos Carmelitas, que las gobiernan, que esse es el mayor valor.* Como si digera: Tengan humildad, obediencia, y resignacion, que son el manantial, y origen de todos los bienes; y lo contrario, de todos los males, y esse es el verdadero valor. Muchas maximas, y reglas se podian deducir de aqui; pero yo no quiero mas que ofrecer una à las almas, y es, que nos demos à Dios sin limitaciones, ni condiciones, y à todo dár, y desear, y seamos en sus manos bolas, y globos de Dios, para que nos eche à rodar por donde quisiere: y como la bola corre, y rueda ligera, porque no tiene esquinas; vivamos, y vamos sin repugnancia à donde Dios nos llevare. Y como la bola, por ser de forma esferica, toca en la tierra lo menos que puede ser; así nosotros no estemos de quadrado asentados en la tierra, sino tomando de tierra lo menos que pueda ser, y lo mas que pueda ser del Cielo; y aunque sea sintiendolo esta porcion inferior, vamos caminando al Cielo.

54. Y en este caso, quando se obra, y hace por Dios lo que dà disgusto à nuestra naturaleza, tengamos por muy enemiga à la razon, que no nos deja hacer razon. Porque esta razon falsa nuestra está resistiendo à la razon verdadera, y santa de Dios. No es razon, que à una muger como yo, la pasen de mas à menos; quando nunca una muger como V. R. es menos; que quando quiere ir de menos à mas, y no quiere volver de mas à menos, dentro de la Religion.

55. Despues de esso se le ofreceràn mil razones, espirituales en la apariencia, y soberbias en la sustancia, para defender su razon, tan asidas al alma, que es menester un escoplo, y aun mazo, para quitarlas de la imaginacion, y vencer con la buena razon aquella maldita razon; y de esto à cada paso nos pasa. A mí por lo menos, y particularmente en una ocasion (que no importa confesarme en público, pues pequè en público) me sucedió en materias de este genero, que hallé algunas razones de espíritu en la apariencia, para repugnar una cosa; pero eran de vano, y presumido espíritu en la sustancia:

cia; porque despues con la luz de Dios ví, que todo lo contrario era de Dios, de aquello que yo creía que era de Dios; no siendo de Dios, sino de mi propio amor, pafion, soberbia, vanidad, y presuncion. (y)

56. Tambien puede ser util documento à las almas el valor, y rigor grande con que Santa Teresa en esta exclamacion reprehende à estas pobres Monjas, por una cosa que puede ser que ellas no pecassen venialmente. Pues aquella, que parecia resistencia, mas era apelacion, que resistencia, recurriendo à la Fundadora, del Provincial de la Reforma que formò la Fundadora: y mas era proponer, que resistir, y mas era quejarse, que no oponerse: y finalmente era por una cosa, que ellas pensaban que era razon, pues pudiendo, à su parecer, dejar à una Prelada con autoridad, Priora; la dejaba el Padre Provincial con defautoridad Presidente. Y con todo esto la Santa tomò el azote en la mano, y viendo en los principios de su Reforma, que estos afectos podian levantarse contra dos virtudes tan altas, y necesarias en ella, como la humildad, con querer ser mas, y la obediencia, y resignacion; con rendirse menos, se volvió una leona contra sus Hijas: dejando desde entonces tan asentadas estas dos virtudes en ellas, y en toda su posteridad de Carmelitas Descalzas, que hasta hoy no ha reconocido el Carmelo (à lo que yo creo) otro devíio alguno de la obediencia à sus Descalzos, ni otro respingo, ni movimiento contrario à la humildad. Tan bien recibieron las Madres esta fuerte doctrina, y suave disciplina.

57. En el numero decimotercero las anima à padecer los trabajos de aquella Fundacion, con la esperanza del premio, diciendoles: *Yo bien creo, que V. R. tendrá hartas penas en esse principio. No se espante, que una obra tan grande no se ha de hacer sin ellas: pues el premio es grande. Querer que cosas grandes cuesten poco, es terrible querer. Si lo temporal cuesta tanto, por qué quieren que sea dado lo eterno? Para diez años de Ministro, trabaja el hombre treinta años de Lerrado: para diez años de Obispo, quarenta de Sacerdote: para diez años de rico, cinquenta de afanador, ó codicioso; y para una eternidad de gloria, y gozar para siempre de Dios, no queremos trabajar sino un instante. Puede ser mayor locura?*

58. Si el premio es grande, y dilatado, ¿por qué no ha de ser grande, y dilatado el merito, y el trabajo, quando por grande, y dilatado que sea el merito, no merece tanta eternidad de premio? Una eternidad de padecer no merece un instante de gozar de Dios, porque como dice San Pablo: *Non sunt condigna passiones hujus temporis ad futuram gloriam.* (z) No es condigno lo que aqui se padece, de lo que allá se goza. Si lo que se padece en este mundo de penas, trabajos, mortificaciones, y penitencias, se consideran como naturales, y acciones libres de nuestro alvedrio, que à nuestro arbitrio las padecemos; estas penas como naturales no son dignas, ni condignas de la gloria; y de estas penas de su duracion, &c. habla San Pablo, quando dice: *Non sunt condigne passiones hujus temporis, ad futuram gloriam, que revelabitur in nobis.* (a) Y en este sentido digo, que una eternidad de padecer, no merece un instante de gozar de Dios. Porque si se padece por amor de Dios todos los trabajos como informados de la gracia, caridad, y amor de Dios, con el motivo superior, de la fé, esperanza, culto, obediencia, y paciencia Christiana, de esta suerte son todas las penas condignas de la gloria, porque así son actos de gracia, caridad, y paciencia, y la gracia, *est semen gloria*, que dicen los Teólogos. mo

(y) Veafe la *Vida interior*, cap. 34. donde se explica con mas claridad este suceso.

(z) Rom. 8. v. 18. (a) Idem ibid.

mo no queremos gastar un foplo breve al servir à Dios, para gozar eternamente de Dios? Al mundo le damos por arrobos la vida, y la fatiga, y la pena, quando el nos dà en retorno pena, trabajo, y fatiga, y muerte; y à Dios, que nos dà eterno gozo, y corona, no le queremos ofrecer, ni un adarme de fatiga.

59. Esto que yo digo aqui, mirando à la gloria, dice la Santa, mirando à la gracia; porque hablaba como quien sollicitaba las causas de Dios, y decia, que era forzoso padecer en ellas, para gozar despues del premio, que anda con ellas. Es como quien dice: Padecer por las causas de Dios, y por Dios, es forzoso, y justo; porque vale mucho el servir à Dios, y hacer las causas de Dios; pues viene à ser prender à Dios, para que sean en la eternidad coronas, los que son aqui trabajos. Vale mucho, porque es de gran valor la moneda con que se compra la gloria. Las penas de esta vida son ligeras; y los gozos de la gloria son eternos: y así: quién no compra gozos eternos con penas ligeras?

60. Es muy buena maxima en lo politico, y en lo moral, y aun en lo místico, la siguiente: *No se pueden hacer cosas grandes, sin despreciar cosas pequeñas*; y parecése harto à esta de Santa Terefa. En lo moral no se puede hacer lo grande, que es merecer, sin despreciar lo pequeño, que es padecer. En lo anagogico, no se puede conseguir lo grande, que es gozar de Dios, sin pasar por lo pequeño, que es padecer por Dios. En lo místico, no puede el alma llegar al amor, que es lo grande, sin despreciar lo pequeño, que es el dolor. En lo politico, no puede el Principe hacer cosas grandes, que son conservar el Reyno, ó defenderle, sin despreciar el trabajo, y la fatiga, con que lo gobierna, y defiende, que respecto de aquello es pequeño.

61. ¿Quántas batallas se han perdido, por un punto de llevar esta, ù otra nacion la avanguardia, ò retaguardia? Es menester despreciar cosas pequeñas, para hacer cosas grandes. ¿Quántos Reynos se han perdido por un antojo, ò pasión? Es menester despreciar el antojo, y la pasión, para conquistar, y conservar los Reynos bien gobernados con la razon. Así se puede discurrir en lo demás.

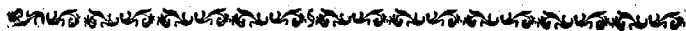
62. En el numero 15. les tira otra punta de mortificacion. Porque diciendoles: *Que escribe aquella Carta para todas*, las nota con gracia, de presumidas, añadiendo: *Plegue à Dios no se agravién de no escribir à cada una, como de llamarla nuestro Padre à V. R. Presidente, segun anda el negocio*. Como si digera: Anda el negocio de la vanidad tan en su punto en esta casa, que ya se repara si nos llaman *Prioras*, ò *Presidentes*. Andan los puntos tan en su punto, que hasta con su misma Madre querràn tener punto de que escriba à cada una. Perdóname la Santa, que cierto que me parece que las desconfuela mucho. Yo aseguro, que pudieran responderle à esta Carta con sus lagrimas, y sobràra mucha tinta.

63. Pues aun no se ha acabado el capitulo de culpas. Porque en el siguiente numero las reprehende de que salgan à aderezar la Iglesia, probandoles como en esso se quebranta la clausura. Esta fuera culpa grave (aun saliendo para cosa tan santa) sino estuviera la Orden tan en sus principios; que en su misma formacion era menester à cada paso su reformation. Solo Dios hace las cosas de un rasgo, quando quiere; porque hay grande diferencia del obrar, al criar. Dios cria, los hombres obran: Dios hace lo que quiere, y los hombres lo que pueden. Y así es preciso, que no falga todo lo que obran los hombres hecho, y derecho, y mas en empresas tan graves. Solo sale hecho, y derecho lo que

cria, y obra Dios. Y con todo esto, luego que se puso Dios Hombre à obrar en la Redencion humana, Hombre Dios, tardò 33. años à formar, y reformar, y enseñar, y doctrinar à su Iglesia. Y à los Apostoles santos à cada paso los cogia en muchísimos descuidos, ¿por qué no, pues, Santa Teresa à sus Monjas?

64. Finalmente en el numero ultimo, como agradecida, desea aliviar à los huéspedes, en cuya casa estaban las Religiosas escribiendo à la Madre Ana: *Que procure casa, aunque no sea muy buena, ni razonable: porque mas vale que padezcan ellas, que quien las hace bien.* Hizo justicia la Santa, porque con lo mismo que aliviaba al bienhechor, mortificaba à las quejofas: y es gran parte de discrecion, y cortesania en el obligado no hacer derecho del beneficio. Todo lo demàs de la Carta son cuidados, y penas de la salud del Padre Fray Geronimo Gracian en los caminos que hacia visitando su Reforma.

FIN DE LAS NOTAS DEL V. SEÑOR  
Don Juan de Palafox à las Cartas de Santa  
Teresa de Jesus.



N O T A.

*Las dos Cartas siguientes de la Reyna Doña Isabel la Católica, escritas à su Confesor Don Fr. Hernando de Talavera, Obispo de Avila, y Arzobispo de Granada, están impresas en el Tomo 3. de la Historia de San Geronimo, escrita por el R. P. Fr. Joseph de Sigüenza, lib. 2. cap. 37. desde la pag. 415. col. 2. al med. de donde se han copiado, para ponerlas inmediatamente à las de Santa Teresa, que contiene este Tomo, por pedirlo así el V. Notador de las Cartas de la Santa, en las Notas, à la 10. de este Epistolario, pag. 48. num. 3. al fin, donde lo puede ver el Lector.*

CAR-



CARTAS  
 DELA REYNACATOLICA  
 DOÑA ISABEL,  
 AL OBISPO DE AVILA  
 DON FR. HERNANDO  
 DE TALAVERA,  
 SU CONFESOR.

CARTA PRIMERA.

*AL REVERENDO, Y DEVOTO PADRE  
 el Obispo de Avila, mi Confesor.*



UY Reverendo, y devoto Padre. Tales son vuestras Cartas, que es osadía responder á ellas, porque ni basto, ni se leerlas como es razon; mas sé cierto, que me dán la vida, y que no puedo decir, ni encarecer, como muchas veces digo, quanto me aprovechan; tanto que no es razon de cansar, ni de dejarlas, sino escribir con quantos acá vinieren, y querria yo que aun mas las estendiessedes, y mas particularmente de cada cosa, y de las causas que huviere de ne-  
 go-

gociar, y de las cosas que acá pasan, como es lo que tratábamos agora con el Rey de Portogal, sobre que tocó á aquellas Islas que halló Colón, y sobre ellas mismas, que decís que nunca os escribí, y sobre lo que escribis de los calamientos de nuestros Hijos, que es lo que os parecerá mejor; aunque de la Princesa no es de hacer cuenta, porque está determinada de no casar, y el Rey mi Señor, desde agora un año le aseguró de no mandarlo, y yo desde antes estaba de no mudar su buena voluntad.

Y no solo en estos negocios, que son los mayores, mas en todos los de nuestros Reynos, y de la buena Governacion de ellos, querria que particularmente me escribiesedes en todo vuestro parecer. Y ha muchos dias que yo deseo escribiros esto, y dejaba-lo porque me parecia que os escusabades de todo, y agora me dió ocasion lo que decís, que nunca os he escrito de las Indias de que tomé, que no os pesára que os escriba, así aquellas cosas, y de ello, y de otras muchas huviera escrito, y pescudado, si supiera esto. Y algo ha estorvado á esto el poco espacio que tengo para escribir, y que recibo pena en ello de esta manera, que querria tanto decir; y teniendo tan poco espacio, confundese el entendimiento, de manera que sé muy menos de lo que sabia, con mas espacio, y dejo de decir muchas de lo que querria, y lo que digo muy desconcertado. Y esto me pena, que si tuviese espacio, sin duda, que no hay pasatiempo en que yo mas huelgue; y aun así como es, será descanso para mí si yo pienso, que vos sufrís sin pena mis Cartas, aunque vayan tan desconcertadas, y alargar mas en ellas; y en lo que yo no pudiere de aqui adelante, de mano de Fernan Alvarez, os hare saber todas las cosas principales, para que sepamos en ellas vuestro parecer, y esto os ruego yo mucho, que no os escuseis de escribir vuestro parecer en todo, en tanto que nos veamos.

Ni os escuseis, con que no estais en las cosas, y que estais ausente, porque bien se yo ausente ferá mejor el Consejo, que de otro presente; y no hubo nadie presentes, ni ausentes, que así como vos en ausencia supiese sentir, y loar la paz, por tantas, y tales razones, ni así decir, ni enseñar las gracias que habíamos de hacer á Dios por ella, y las otras mercedes recebidas, qual plega á Dios por su Bondad, que hagamos, y vos podeis mucho ayudar de alla, con esto que digo en tanto que no quereis ayudar de acá, ni que así tambien reprehendiese de lo que se ha-



habia de reprehender de la demasia de las fiestas , que es todo lo mejor dicho del mundo, y muy conforme mi voluntad con ello, ni quien en todo lo otro así hablasse , ni aconsejasse como vos en vuestras cartas ; y por esso vuelvo todavia à rogar , y encargar, que lo querais hacer como lo pido , que no puedo recibir en cosa mas contentamiento , y recibole tan grande en lo que he dicho, que reprehendeis , y es tan fanamente dicho, que no querria parecer que me disculpo.

Mas porque me parece que digeron mas de lo que fue , diré lo que pasó , para saber en que hubo yerro , porque decís que danzó quien no debia : pienso si digeron allá que danzè yo , y no fue , ni pasó por pensamiento , ni puede ser cosa mas olvidada de mi. Los trages nuevos , ni los hubo en mi , ni en mis Damas , ni aun vestidos nuevos , que todo lo que yo alli vestí , habia vestido desde que estamos en Aragón , y aquello mismo me habian visto los otros Franceses. Solo un vestido hice de seda , y con tres marcos de oro , el mas llano que pude : esta fue mi fiesta. De las fiestas , y el llevar las Damas de rienda , hasta que ví vuestra Carta , nunca supe quien las llebò , ni agora lo sè , sino quien se acertò por hay , como suelen , cada vez que salen.

El cenar los Franceses à las mesas , es cosa muy usada , y que ellos muy de continuo usan , que no llevarán de acá egemplo de ello , y que à cada vez que los Principales comen con los Reyes , comen los otros en las mesas de la Sala de Damas , y Caballeros , que así son siempre , que alli no son de Damas solas ; y esto se hizo con los Borgoñones quando el Bastardo , y con los Ingleses , y Portugueses ; y antes siempre en semejantes convites , que no sea por mal , y con mal respeto que de los vos convidais á vuestra mesa. Digoos esto porque no se hizo cosa nueva , ni en que pensásemos que habia yerro , y para saber si lo hay , aunque sea tan usado , que si ello es malo el uso no lo hará bueno , y será mejor desusarlo , quando tal caso vinièssè , y por esto lo pescudo. Los vestidos de los hombres , que fueron muy costosos , no lo mandé mas , estorvèlo quanto pude , y amonesté que no se hicièssè. De los toros sentí lo que vos decís , aunque no alcancé tanto , mas luego alli propuse con toda determinacion de nunca verlos en toda mi vida , ni ser en que se corran , y no digo defenderlos , porque esto no era para mí , á solas.

Todo esto he dicho , porque sabiendo vos la verdad de lo que

que pasó, podáis determinar lo que es malo para que se dege, si en otras fiestas nos vemos, que mi voluntad, no solamente está cansada en las demasías, mas en todas fiestas, por muy justas que ellas sean, como ya escribí en la Carta larga, que nunca he enviado, ni oso enviar, hasta saber de todo si habeis de venir, quando Dios quisiere que vamos á Castilla, y en esto no oso mucho apretar, posponiendo lo que nos toca, por lo que vos quereis, y porque mi condicion es en lo que me toca en no apretar á nadie, quanto mas de quien bien quiero, y quanto mas á vos.

De las Escrituras que decís que no muestro, cierto he estado en agonía, que veo que yerro en mostrarlas segun ellas son; y por lo que decís de mí, no las muestro, mas mostrarlas he; aunque yo reciba afrenta en oír de mí lo que no hay; y ví una Carta que escribís al Cardenal de Cartagena, que nunca ví mejor cosa: mas habeis de perdonar una gran ofadía, que hice en tocar en ella, que borre donde decíades de la hypocresía, porque me parecía, que para Romano era de tacha, porque pluguiesse á Dios, que hubiesse allá alguna. Y de estas cosas de Roma os ruego mucho, que me escribais lo que os parece, y si es cosa en que algo podamos hacer; y que, y esto es lo principal que os habia de escribir, y và agora aqui porque vino á caso.

De la ida del Rey Moro, habemos habido mucho placer, y de la ida del Infante su hijo mucho pesar: si yo supiera lo que vuestra carta dice, mas diligencia hiciera por detenerle. Parece-me que allá donde está lo debemos siempre cebar, visitandole con color de visitar á su Padre, y enviandole algo: para esto enviad acá á Vaeza el de Martin de Alarcón, que él será bueno para enviar. El oficio de Granada os ruego que me envieis, como quiera que está para que yo lo vea, y si fuessse posible antes del tiempo, que estotro que he visto es tal, que me he engolosinado mas por vér estotro. Y tambien os ruego mucho, que todas las cosas que hicieredes me envieis, que no hay cosa con que mas huelgue; y mandad á Logroño, que no alce la mano del Cartujano, ansí con su romanze, y el latin juntamente, como yo le digo, hasta acabarle; y aun querria que en tanto me enviassse lo que tiene hecho.

Lo de Juan de Ayala quedará para Castilla, que agora yo no sé como se despache, ni sé por qué está por despachar, ni sé lo que es, aunque querria, y es razon, que se despache bien lo que  
le

le tocàre , y por él , y por los otros todos que á vos pareciere , he yo mucho placer que habeis , que siempre es el officio vuestro. Lo del indulto se hará lo mejor que pudieremos , y sé habrá mejoría de los que decís , aunque son tantos , que no puede caber mucha parte á nadie , mas cumpliremos con los mas suficientes.

Las nominaciones no se han firmado , porque me parece que estaban llenas muchas de ellas , y no queria nombrar dos veces , y no he tenido espacio de ver los memoriales , mas agora los veré , y despacharemos. Empecé , y acabo esta Carta con tanto desafosiego ( digo ) porque estando escribiendo , me llegan con tantas hablas , y demandas , que apenas sé que digo ; y nunca la acabára , sino que estuve en la cama , y todo el dia aunque estoy sana , solo porque me dejassen , y aun agora no me dejan. La de Fernando de Zafra es razon que reciba merced , pues tambien lo hace en todo , y para agora nos place de hacerle merced de la heredad que decís , que llaman Huefte : no sé si acierto el nombre , mas vos lo entenderéis , que me lo escribisteis , y sea por su vida , hasta que mas veamos en ello , y la Contaduría de cuentas de Alonso de Quintanilla habremos , con suplicamiento por Fernando de Zafra , estese por agora. Lo que mas os pareciere , vos lo escribireis para adelante , y habremos placer de todo lo que se pudiere hacer por él , este llevará la merced de la heredad , sino porque no se quiere detener para escribir esto , y le han tenido casi preso.

Y porque nos vernia dár los Vélez por cosa nuestra propia en que ganariamos , y no los podriamos dár por lo que está capitulado con ellos , y jurado , querriamos que Hernando de Zafra tuviesse manera con el Alguacil con quien el mejor viere , para que lo huviesse por bien , y diessen su consentimiento de manera que pudiessemos ser libres , ruegoos que de esta , ó de otra manera , como os pareciere entendais en cómo se pueda hacer , y él , y vos nos enviad , que nadie lo sepa , un memorial de las cosas que se pueden dár de las Alpujarras , y de lo que dejaron los Moros , que no sean cosas principales , ni de mucho perjuicio para dár. Tambien nos parece , que sería bien dotar desde luego los Moriscos , porque agora se podrá mejor hacer , antes que se acabe de repartir , y aprovecharles há para las otras , en tanto que no podemos ayudarles.

Ruegoos, que me enuicis vuestro parecer de todo lo que parece, que debemos dar á cada uno, muy por menudo en que, y quanto: y en tanto, haced que no se meta en lo del nublo el Conde, ni otro. Acabo por no cansaros, que aun yo no cansaba.

Ruegoos, que esta mi Carta, y todas las otras que os he escrito, las queméis, ò las tengais en un cofre debajo de vuestra llave, que persona nunca las vea, para volvermelas à mi quando pluguere á Dios que os vea; y encomiendome en vuestras oraciones, de mi mano en Zaragoza á quatro de Diciembre, y de camino para Castilla, que no hay ya, placiendo á Dios, por que detenernos, que las Cortes de aqui ocho dias tienen de plazo, y mejor venia que no se acabasse, porque no se quitasse la hermandad con que se hace justa, y sin ella nunca se hace aqui. Ruegoos, que á todo esto me respondais luego.

YO LA REYNA.

## CARTA SEGUNDA.



UY Reverendo, y devoto Padre. Pues vemos que los Reyes pueden morir de qualquier desastre, como los otros, razon es de aparejar á bien morir: y digolo así, porque aunque yo de esto nunca dudè, antes como cosa muy sin duda la pensaba muchas veces, y la grandeza, y prosperidad me la hacia mas pensar, y temer: hay muy gran diferencia de creerlo, y pensarlo á gustarlo. Y aunque el Rey mi Señor se viò cerca, y Yo la gustè mas veces, y mas gravemente, que si de otra causa yo muriera, ni puede mi alma tanto sentir el salir del cuerpo. No se puede decir, ni encarecer lo que sentia, y por esto, antes que otra vez guste la muerte ( que plegue á Dios nunca sea por tal causa ) querria que fuesse en otra disposicion, que estaba.

Agora, en especial en la paga de las deudas; y por esto os ruego, y encargo mucho por nuestro Señor, si cosa habeis de hacer por mí á vueltas de quantas, y quan graves las habeis hecho, que

que querais ocuparos en facar todas mis deudas, anſi de empreſtados; como de ſervicios, y daños de las guerras paſadas, y de los Juros viejos, que ſe tomaron quando Princeſa, y de la Caſa de Moneda de Avila, y de todas las caſas que á vos pareciere, que hay que reſtituir, y ſatisfacer en qualquier manera, que ſea en cargo, y me lo enveis en un memorial, porque me ſerá el mayor deſcanso del mundo tenerlo, y viendo, y ſabiendolo mas trabajaré por pagarlo; y eſtos os ruego que hagais por mí, y muy preſto, en tanto que querais que dure eſte deſtiero.

Dios ſabe que me quejara yo agora, ſi vos no vinirades, ſino por lo que toca á eſta Ciudad, que la tengo en mas que á mi vida, y por eſſo poſpongo todo lo que me toca, y quando ſupe eſte caſo de la cuchillada del Rey, luego no tuve cuidado, ni memoria de mí, ni de miſ hijos, que eſtaban delante, y tuvela de eſta Ciudad, y que os eſcribieſſen luego eſſas Cartas que eſcribí, y por eſſo agora no ahincó mas vueſtra venida, haſta que placiendo á Dios eſtemos mas cerca de allá; y como entonces á mí no me digeron mas de lo que os eſcribí, y no habia viſto al Rey mi Señor, que yo eſtaba en el Palacio donde poſabamos, y el Rey en eſte, donde el caſo acaſció, y antes que acá viniere eſcribí, porque ſu Señoría no quiſo que viniere yo en tanto que ſe confeſaba, y por eſto no pude decir mas de lo que me decian, y aun para ahí no era mas menester, que aun agora no querria que ſu- pieſſen quanto fue, y anſi me parece que ſe les debe ſiempre deſ- hacer.

Mas para con vos, porque deis gracias á Dios, quieto que ſe- pais lo que fue, que fue la herida tan grande, ſegun dice el Doc- tor de Guadalupe, que yo no tuve corazon para verla tan larga, y tan honda, que de honda entraba quatro dedos, y de larga co- ſa que me tiembla el corazon en decirlo, que en quien quiera eſ- pantara ſu grandeza, quanto mas en quien era; mas hizolo Dios con tanta miſericordia, que parece ſe midió el lugar por donde podia ſer ſin peligro, y ſalvó todas las cuerdas, y el hueso de la nuca, y todo lo peligroſo de manera, que luego ſe vió, que no era peligroſa, mas deſpues de la calambre, y el temor de la ſan- gre nos puſo en peligro, y al ſereno dia vino tal accidente, de que tambien os eſcribí yo, yá ſin congoja con un Correo, mas creo que muy deſatinada de no dormir. Y deſpues al ſalir del ſere-

no día vino tal accidente de calentura , y de tal manera , que esta fue la mayor afrenta de todas las que pasamos , y esto duró un día , y una noche , de que no diré yo lo que dijo San Gregorio en el oficio del Sabado Santo , mas que fue noche del Infierno , que creed , Padre , que nunca tal fue visto en toda la gente , ni en todos estos días , que ni los Oficiales hacian sus oficios , ni persona hablaba una con otra , todos en Romerías , y en Procesiones , y limosnas , y mas priesa de confesar , que nunca fue en Semana Santa , y todo esto sin amonestacion de nayde. Las Iglesias , y Monasterios de continuo , sin cesar de noche , y de día diez y doce Clerigos , y Frayles rezando : no se puede decir lo que pasaba :

Quiso Dios por su Bondad haber misericordia de todos , de manera , que quando Herrera partió , que llevaba otra Carta mia , yá su Señoría estaba muy bueno , como él habrá dicho , y despues acá lo está siempre : muchas gracias , y loores á nuestro Señor , de manera , que yá èl se levanta , y anda acá fuera , y mañana , placiendo á Dios , saldrá por la Ciudad á otra casa donde nos mudamos. Ha sido tanto el placer de verle levantado quanta fue la tristeza ; de manera , que á todos nos ha refucitado. No sé cómo sirvamos á Dios tan grande merced , que no bastarian otros de mucha virtud á servir esto : ¿ qué haré yo que no tengo ninguna ? y esta era una de las penas que yo sentia , vér al Rey padecer lo que yo merecia , no mereciendolo el que pagaba por mí : esto me mataba de todo. Plegue á Dios que le sirva de aqui adelante como debo , y vuestras oraciones , y consejos ayuden para esto , como siempre habeis hecho mas agora , mas en especial en esto que tanto os he encargado , y quanto mas presto pudieredes , y por mi descanso he escrito todo esto : no sé si os dará pena tanta largura , si la diere abreviaré mas de aqui adelante.

Una cosa quiero decir , porque me dicen , que se piensa allá otra cosa , que lo cierto es verdaderamente , que hechas quantas diligencias , en tal caso se debian hacer , y quantas en el mundo se pudieron pensar , no se halla indicio , ni sospecha , ni cosa que orro supiesse de ello , mas de aquel solo que lo hizo , y aquel nunca salió de aquellos desvarios , que el Espíritu Santo se lo mandó hacer , y que no se confesasse , y que muchos años habia que está con estos dos buenos propósitos , y que si le dejassen cada vez que pudiesse lo haria , que no se habia de arrepentir de ello , que lo ha-

bia

bia hecho por mandado de Dios , porque él habia de ser Rey , y no por otra enemiga que tuviese al Rey , y nunca de estos diversos salió , ni se mudó , y sabia que habia de morir , y no queria en manera del mundo confesarse , y era tanta la enemiga que todos le tenian , que nayde le queria procurar , ni traer Confesor ; antes decian todos que perdiessse el anima , y el cuerpo todo junto , hasta que yo mande que fuesen á él unos Frayles , y le traxessen á que se confesasse , y con mucho trabajo lo trageron á ellos ; y en determinando de confesarse , antes que se confesasse luego conoció que era mal hecho lo que habia hecho , y que le parecia despertaba de un sueño , que no habia estado en sí ; y así lo dijo siempre despues al Confesor , y que le pidiesse perdon al Rey , y á mí , y á la muerte dijo esto mismo.

Descanso en que lo sepais todo , y para que miradas todas estas cosas , parece mas cosa hecha de Dios , que nos quiso castigar con mas piedad que yo merezco. Plegue á él que sea para su servicio , y acabo encomendandome en vuestras Oraciones. En Barcelona á treinta de Diciembre.

#### YO LA REINA

Hoy vino el Gallego , y porque habia tanto escrito , no escribo mas , sino que he recibido todas vuestras Cartas , las quales trajo el del Tesorero , y otra que me dieron un dia de los de la angustia , y con toda mi indisposicion , que no tenia fuerzas para nada , la leí toda , y hué consolacion con ella , y despues otra , con el de Fernando Zafra , y agora las del Gallego , y del bien que vino trás él , ó junto. A todas responderé , placiendo á Dios , y agora á lo de vuestra venida , que me alegro oirlo quanto no podría decir. Y así confiaba yo , que no faltariades en tal tiempo , así lo tenia por fé. Mas sufro , y he por bien lo que haceis agora por lo que cumple á essa Ciudad , que creo fuera perderla si os vinierades. Y por esto recibo el ofrecimiento , para en estando allá mas cerca , que para agora , y entonces lo estimo yo en mucho , y encomiendome otra , y muchas veces en vuestras oraciones , fecha el mismo dia.

Despues de esto me dijo Fernando Alvarez , que tenia el memorial de las deudas , y no me lo amostró. Si mas queda de lo que yo aqui demando de otra qualquier cosa , que á vos parezca , ruegos,

goos, que me lo envieis como lo pido, y enviandomelo á mí: y muero por responder á vuestra Carta segun ella es, que aunque otra cosa no os debieffe, esta, y las otras bastaban, para deberos mas que á nayde. Mas temo daros mucha pena, con tanta largueza, y tan desconcertada, sino de que sé, que vuestra virtud lo sufre todo, me atrevo á escribir así. Ruegoos, que sea para vos solo, que con este propuesto se hace. Plega Dios, que luego nos veamos, sin daño de lo de allá, y de lo de acá, quando Dios fuere servido.





A V I S O S  
DE LA GLORIOSA MADRE,  
Y DOCTORA MYSTICA  
SANTA TERESA DE JESUS.  
CON NOTAS

DE EL EXCELENTISSIMO,  
y Reverendissimo Señor Don Juan de Palafox y  
Mendoza, Obispo de Osma, del Consejo  
de su Magestad.



*UE tan admirable el espíritu de Santa Teresa, y tan fecundo en dar documentos, para introducir las almas, y que prosiguiesen, y creciesen en la vida espiritual, que justamente se han ido recogiendo de todo quanto escribio, y dijo, assi de en diferentes relaciones, y discursos, como de otras ciertas noticias, que se han tenido. Con lo qual ha parecido conveniente inferirlos en estas Cartas.*

*Hanme pedido estos Padres, que sobre ellos haga algunas Notas, aunque no necesitan de ellas; porque desnudos despiden muchas luces de si. Harto mejor merecian un comento dilatado sobre cada uno, como lo ha hecho muy discreto, y espiritual el Padre Alonso de Andrade, de la Compañia de Jesus, componiendo sobre los primeros Avisos de Santa Teresa, que andan con sus obras, dos volumenes crecidos; y à estos Avisos no se tocarà aqui.*

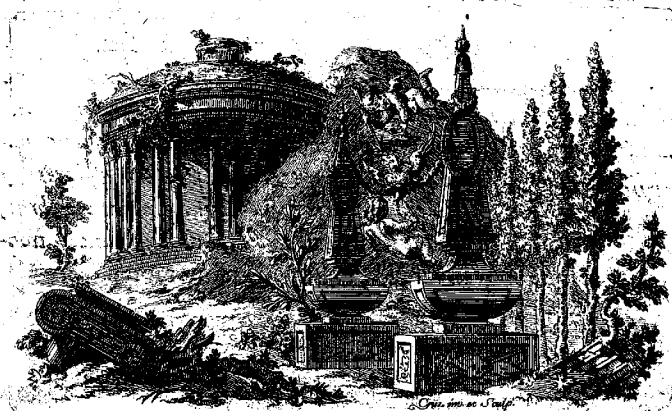
*Pero no podrè yo obrar de esta manera; porque me falta el tiempo, el espíritu, y la erudicion. Solo tocarè al-*

algunos puntos , que sirvan mas de llamar à la atencion, que no à la instruccion del Lector.

Dividiremos estos Avisos , en los que diò en su vida , y en los que ha dado despues de su muerte.

Tambien.tienen otra subdivision. Unos , que diò la Santa , gobernada de su perfecto espiritu en esta vida. Otros , que los diò , mandandofelo Dios , por revelacion Divina , en ella ; y otros , que los revelò de orden de Dios, desde la eterna. Pondrànse primero los que diò , viviendo , por mandato , y revelacion Divina. Y luego los que diò , gobernada de su espiritu en esta vida. Y ultimamente los que nos envió desde la eterna.





**A V I S O S**  
**QUE DIO LA SANTA**  
**EN ESTA VIDA,**  
**POR DIVINA REVELACION,**  
**A SUS HIJOS**  
**LOS CARMELITAS DESCALZOS.**



STANDO en San Joseph de Avila,  
 (dice la Santa) vispera de Pascua del  
 Espiritu Santo, en la Hermita de Na-  
 zaret, considerando en una grandif-  
 sima merced, que N.S. me habia he-  
 cho en tal dia como este, veinte años  
 habia, poco mas, ó ménos, me co-  
 menzó un impetu, y hervor grande  
 de espiritu, que me hizo suspender.

II. En este gran recogimiento entendí de nuestro Señor lo  
 que ahora dirè: Que digesse á estos Padres Descalzos de su parte,

Tom. VII.

Xx

que

que procurassen guardar quatro cosas ; y que mientras las guardassen , siempre iria en mas crecimiento esta Religion , y quando en ellas faltassen , entendiessen , que iban menoscabando de su principio. *La primera : Que las cabezas estuviessen conformes. La segunda : Que aunque tuviessen muchas casas , en cada una huviesse pocos Frayles. La tercera : Que tratassen poco con seglares , y esto para bien de sus almas. La quarta : Que enseñassen mas con obras , que con palabras.* Esto fue año de mil y quinientos y setenta y nueve. Y porque es gran verdad , lo firmé de mi nombre.

*Teresa de Jesus.*



## AVISO PRIMERO.

PARA LOS PADRES CARMELITAS  
Descalzos.

*QUE LAS CABEZAS ESTEN CONFORMES.*

### NOTAS.



Stos quatro Avisos que se siguen , están impresos en el principio de las Constituciones de estos Padres , y no es tanto esto , como está escrito en sus corazones : y aun esto es menos que está escrito , como lo están , en su observancia. Porque está escritas en el papel las leyes , si no pasan al corazón , por los deseos de observarlas , importa poco : ni están escritas en los deseos , si de allí no pasan à la egecucion. En ellos se hallan escritos estos quatro Avisos , por estos Venerables , y penitentes Padres , y por las Hijas de Santa Teresa.

2. Y así este Aviso primero no necesita de explicacion , sino que quien quisiere verlo explicado , ponga los ojos en la Religion de los Padres Carmelitas Descalzos , y en lo que obra su union , su caridad , su discrecion , y silencio ; y el de las Hijas de Santa Teresa en todas sus elecciones , y verá , y leerá en sus efectos este Aviso.

3. Solo advierto , que no quiso aqui decir la Santa , que haya conformidad en todo de pareceres en las elecciones ; sino que haya en todo conformidad de voluntades , y de intenciones : y en lo posible de dictámenes. Porque así como Dios crió lleno de diferencias , y variedades el mundo , y en una Provincia muy grande no se hallará una naranja , y en otras muy dilatadas no se hallará una bellota : en unas se abunda de lienzo , y no se halla una vedija de lana : en otras muy abundantes de lana , no se halla un copo de estopa , y así de

los

los demás frutos, y cosas necesarias à la vida, con que necesita su Divina Magestad, à que unas Provincias vivan socorridas de las otras, y se sustenten el trato, la humanidad, y el comercio, y sociedad entre los hombres; así tambien crió diversos los entendimientos: y unos entienden de una manera, y otros de otra: unos tienen unos dictámenes, y otros otros: *Alius quidem sic, alius verò sic.* (a) Y así vivimos necesitados de comunicarnos, y valernos unos de otros.

4. Pero esta diferencia, y diversidad de pareceres, no es la que reprueba la Santa: sino solo pide la union, y la caridad en tres tiempos, que son antes de decir los pareceres, y al decir sus pareceres, y en acabando de decir sus pareceres.

5. *Antes de decir sus pareceres*, teniendo todos intencion de acertar, y de mirar por el bien espiritual de la Religion, y por lo comun: no por lo particular, y desterrar todo interés propio, aunque venga à la consideracion con resplandores de público; y de procurar purificar bien en este caso la intencion en la oracion, para que solo se procure la honra de Dios, y bien de la Religion.

6. *Al decir el parecer*, se ha de andar con union, y cuidado, y deseo de buscar, y de abrazar lo mejor; y à lo diga este, y à lo diga aquel: porque en viendo la razon, aunque sea en un rincón, se ha de ir el Difinidor à donde està la razon, y no obrar arrimado sobrado à su parecer; ni defendiendo con tenacidad su sentençia, y parecer; sino con noble docilidad dejar su parecer, y abrazar el mejor parecer.

7. Digo: *noble docilidad*, porque no ha de ser docilidad servil, llevandome solo de la autoridad, sin la razon, quando està desfauda de razon la autoridad. Ni tampoco la docilidad ha de ser facilidad, y tal que toque en variedad, y en inconstancia, y liviandad: sino que el desafimamiento del votar, lleve el juicio libre, y racional, à buscar à la verdad.

8. *Despues de haber dado su parecer*, ha de haber conformidad: porque en acabandose el Difinitorio, ò la eleccion, se han de volver à reunir los animos diferentes, como si todos huviesesen sido de aquel mismo parecer, defendiendo la eleccion, como si fuera cada uno, de su propio parecer. Porque aunque se haya errado, conviene defender aquel necesario error, y es mejor que corregirlo, el sufrirlo; porque aquello despierta discordia; pero esto assienta la paz: y vale mas un imperfecto gobierno con paz, que un perfecto gobierno con discordia.

9. Pero esto se limita, quando la discordia no nace de la eleccion: sino que assentada esta, en el discurso del gobierno, tal vez se origina la discordia del zelo, y reformation. Porque quando el zelo desacomoda à lo malo, y de allí nace el turbar la mala paz de lo malo, es santa, y buena discordia. Porque la paz en lo malo es perversa, y muy dañosa concordia: y entonces su remedio es la santa, y valerosa discordia, que causa lo bueno, para reformar lo malo, y reducir el gobierno à que haya paz por lo bueno, y con lo bueno, y que ande ausente lo malo.

10. Esta falsa paz es la que aborrece el Espiritu Santo, quando decia por el Profeta Rey: *Zelavi super iniquos, pacem peccatorum videns.* (b) Y por Jeremias: *Pax, pax: & non erat pax.* (c) Y esta santa discordia acreditaba el Salvador de las almas, quando dijo: *Non veni pacem mittere, sed gladium.* (d) Guer-

Tom. VII.

Xx 2

ra,

(a) 1. Cor. 7. v. 2. (b) Psal. 72. v. 3. (c) Jerem. 6. v. 14. (d) Matth. 10. v. 34.

ra, guerra vine à introducir en la tierra: guerra de lo santo, y bueno, con que se destierre lo pecaminoso, y malo.

## AVISO SEGUNDO.

PARA LOS MISMOS PADRES.

QUE AUNQUE TENGAN MUCHAS CASAS,  
en cada una haya pocos Frayles.

## NOTAS.



Es pues de haber moderado los afectos en las elecciones, modera el que haya muchos Religiosos en un Convento. Verdaderamente, que como advertimos en las Notas à la Carta 65. num. 22. lo mucho siempre suele ser embarazoso à lo bueno; y mucho, y bueno no sé si cabe en el mundo, quando vemos que ocupa casi todo el mundo lo mucho, y malo. *Pars pessima in orbe major*, decia el Filósofo moral. (a) Pero mejor texto es, y mas seguro el del Señor: *Multi sunt vocati, pauci verò electi*. Muchos son los llamados, y pocos los escogidos: y así huyamos de los muchos, y vamos con los pocos.

2. Pero hablando de este santísimo Aviso, por dos cosas embaraza la multitud en la regularidad. La primera, para el sustento corporal. La segunda, para el pasto espiritual. *Para el corporal*, porque es muy dificultoso sustentar muchos Religiosos; yà sea de rentas, yà de limosnas, y mas en tiempos tan necesitados como estos: y si falta el sustento, cesa con el sustento la observancia regular; porque cuidadoso el cuerpo para buscar de comer, lleva arrastrado al espíritu.

3. *Para el pasto espiritual* es dañosa la multitud: porque en siendo muchos los Religiosos, no es facil que los ojos del Prelado anden sobre cada uno. Con que es preciso que andando la observancia ausente de la censura, ande ausente tambien del Convento la observancia.

4. Esto es mas fuerte en Conventos de Religiosas, en las cuales, por no poder ser tan vigoroso el gobierno de mugeres, se origina la confusion, y succede en lugar de la orden, y la regularidad. Donde suele haber ciento y cinquenta Religiosas, no puede la disciplina cesir à la regular observancia. Cinquenta suelen ir al Coro, y andan ciento por la casa distrahidias.

5. Aun en las Comunidades de hombres, en la Tebayda, Nitria, Palestina, y otras partes del Oriente habia infinitos Monges, y algun Convento, ó Abadia de quatro, ó seis mil Profesores de este sagrado Instituto; (b) pero como dice San Juan Chirifostomo, y otros graves Autores, (c) entre muchos de

ad-  
(a) Ex Senec. de *Vit. Beat.* cap. 2. circ. fin. (b) Vid. in vit. PP. tom. 1. fol. 519. col. 2. cap. 43. n. 1. & fol. 141. col. 1. cap. 7. & col. 2. cap. 8. & fol. 644. col. 1. init. & fol. 674. col. 1. cap. 113. in fin. & alibi. Edit. Lugdun. 1617. (c) D. Joan. Chirifost. de *Compunct. ad Demetr.* lib. 1. in tom. 1. col. 132. & col. 29. & 30. Edit. Paris. 1718. D. Hieron. tom. 1. epist. 225. ad Rustic. col. 937. lit. B. C. & D. & col. 939. lit. A. Et D. Bern. vol. 1. tom. 3. serm. 3. in Ascens. Domin. col. 916. n. 6. lit. D. & serm. 3. in *Dedic. Eccl.* per tot. à col. 1974. & Homil. 4. super Miss. col. 753. n. 9. lit. E. alib. pass. Edit. Paris. 1690.

admirable santidad, habia no pocos faltos de ella, y menos ajustados: porque no era posible contener, no solo en la perfeccion, pero ni en un sentir aquella infinita multitud.

6. Yo no dudo, que pocos, y perfectos agradan mas à Dios, que no muchos, è imperfectos: y así habiamos de ser los Obispos, y los Sacerdotes, los Religiosos, y todos los Eclesiasticos los bastantes, y muy santos. Mas pesaba Elias en Israél, que ocho mil hombres que no doblaron las rodillas à Baál. Mas pesaba Santa Teresa, que ocho mil Religiosas de su tiempo. Y así mas vale, como aqui dice la Santa, pocos, y perfectos en un Convento, que muchos, pero imperfectos.

7. Es verdad que (como dice Tertuliano) muchas veces està el Señor entre dos Ladrones, (d) como lo bueno entre dos estremos; y así es malo que sea el numero de los Religiosos tan grande, que llegue, y pase à lo superfluo, como que no llegue hasta lo necesario. Porque si son muchos, no puede la observancia con ellos; y si son pocos, no pueden ellos servir, ni egercitar la observancia. Qué harán doce Religiosos en un Convento, sustentandose de limosna, que los dos, y aun tal vez los quatro, la està pidiendo? Otro asiste à la Porteria, otro à la Enfermeria, otro està enfermo, otro à la Huerta, otro à algun negocio preciso de la casa, este es forzoso que se lleve un compañero: ¿quántos quedan para el Coro? para la oracion? quántos para seguir la Comunidad? Claro està que se acaba la disciplina regular en acabandose el numero en quien se platica la regular disciplina.

8. Este discurso sigue estremadamente en sus Opúsculos el Ilustrísimo Señor Don Fray Francisco de Sosa, antecesor mio en esta Dignidad, que fue General de la Seráfica Orden, con grande, y merecida opinion de espíritu, prudencia, y zelo, y admirable viveza, y comprehension en las cosas. Por esto tambien Santa Teresa, aunque comenzó con firme proposito de que no fuesen mas que trece sus Religiosas, despues, creciendo la luz experimental, pasó à veinte y una, como hoy se observa por Constitucion; porque conoció, que no era posible que con menos numero comunmente pudiese haber en los Conventos disciplina regular.

9. Finalmente, siempre sería muy conveniente, que huviesse numero determinado en todos los Conventos de Religiosas, del qual no se pudiese exceder. Y así lo hay en muchas partes, señaladamente en los dos Monasterios Reales de las Descalzas, y de la Encarnacion de la Corte, que son dos ojos clarísimos, por donde mira la perfeccion, y el espíritu de esta grande Monarquía, ò dos Soles, desde donde se alumbra la Christiana Religion. En estos hay número determinado. Aunque tal vez la caridad pasa el numero; porque no es facil poner termino, ni tasa à tan alta caridad, como la que alli se profesa. Lo mismo debe de suceder en otros muchos Conventos.

10. Yo creeria cierto, que en el de Religiosas no habia de exceder de treinta, ni bajar de veinte: y en el de Religiosos no habia de exceder de cinquenta, ni bajar de treinta à veinte, mas, ò menos, en muy poca diferencia. Esto es hablando de los Conventos comunes; porque en las Cortes de los Reyes, y en los Noviciados, y Estudios, y otras Comunidades de este genero; y en los Monacales no puede darse numero, y regla fija. Y aun en todos hay tantas razones, ya de caridad, ya de prudencia, ya de necesidad, que alteran estas reglas; que con haber dispuesto sobre esto los Pontifices con gran zelo, y despacha-

(d) *Semper Christus inter duos latrones crucifigitur.* Tert. apud Maldonat. in Matth. 27. col. 668. lit. A.

chado diversos Breves, porque no haya mas Religiosos de los que se puedan sustentar, no puede la egecucion moralmente reducirse á las ordenes del zelo.



## AVISO TERCERO.

### PARA LOS MISMOS PADRES.

*QUE TRATEN POCO CON SEGLARES,  
y esto para bien de sus almas.*

## NOTAS.



O de balde Dios mandó á su Pueblo, que no tratase con alienigenas: *Alienigena non miscebitur vobis*: (a) porque no los corrompiesen las costumbres de la ley, los de agena ley. Mas facil es lo malo de traer á sí lo bueno, que lo bueno de llevar á sí lo malo. Esta fue la disputa de los Angeles buenos de Daniël. (b) Decia el Angel del Pueblo del Señor: Salga el Pueblo de Caldéa, que se pierden los buenos con los malos. Decia el de Persia: Quedese el Pueblo de Dios, que se salvan muchos malos por los buenos. Venció el Angel del Pueblo de Dios: y es señal que eran mas los buenos que se perdian, por las malas compañías, que no los malos, que se ganaban por las buenas.

2. Quién creará que un Religioso Carmelita Descalzo, que habla á un seglar distraído, no llevará á sí al seglar? Y tal vez el seglar, sino se lleva, por lo menos inquieta, y perturba al Carmelita Descalzo. Siempre volví menos hombre, quando anduve entre los hombres, decia un siervo de Dios. (c) En donde se ve, que tal es el hombre: pues con lo que habia de ser mas hombre, que es con andar entre los hombres, se vuelve menos hombre: esto es, mas apartado de la perfeccion de hombre, y mas cerca de las miserias de bruto.

3. Finalmente los colores de lo bueno, y de lo malo nos dicen sus calidades. Blanco es lo bueno; negro es lo malo; y lo blanco facilmente se hace negro; pero lo negro dificultosísimamente, y por milagro, se puede teñir en blanco: y así facilmente toma el hombre, aun siendo bueno, de lo negro, y de lo malo.

4. La regla es: *Traten poco con seglares*. Pero luego añade la limitacion: *Y esto poco, para bien de sus almas*. Con estos dos Avisos los hace sumamente perfectos, y espirituales, y conformes á su santa profesion. Porque con lo primero solo, sino trataran con seglares nada nada, quedaban contemplativos, y no mas; pero con lo segundo, quedan no solo contemplativos, sino activos. Siendo contemplativos solo, dejaban de egercitar la caridad con los proximos, propia vocacion de Sacerdotes. Activos solo, y tratando sobrado con los seglares,

(a) Num. 18. v. 4. (b) Dan. 10. à v. 13. (c) Thom. à Kemp. de *Contempl. Mund.* cap. 20. post. init.



dejaban la contemplacion de Anacoretas: pero con lo uno, y con lo otro, son en la caridad Sacerdotes, y activos, y en la contemplacion Anacoretas, y contemplativos, y cumplen con entrambas profesiones.

5. Y así no dice la Santa, que no traten con seglares, sino: *Sea poco, y esso bueno, para bien de sus almas*: inlinuando, que en esta santa profesion del Carmelo lo mucho ha de ser la soledad, y la abstraccion; lo poco la conversacion: pero que aquello mucho estaria mal sin esto poco; y esto poco si crecia, embarazaria à aquello mucho, y se faldrian de su vocacion. Es como si digera la Santa: Tengan mucha contemplacion mis Carmelitas: y tanta, que salgan de la oracion centelleando en amor Divino, y cada palabra del Carmelita Descalzo, y de la Carmelita Descalza sea una brasa, que abrafe à los corazones en el amor del Señor. Sea un fuego que los alumbre, y encienda, y guie, y encamine à lo mejor: y de esta suerte el Carmelita volverà de su color al seglar, y no el seglar al Carmelita.

AVISO QUARTO.

PARA LOS MISMOS PADRES.

QUE ENSEÑEN MAS CON OBRAS,  
*que con palabras.*

NOTAS.



Este es consejo Evangelico: y no es mucho que el Señor se le digesse à la Santa, pues por esso dijo su Divina Magestad: *Exemplum enim dedi vobis, ut quemadmodum ego feci vobis, ita, & vos faciatis.* (a) Yo obro, para que obreis: yo hago esto para que à mí me sigais. La Fè entra por los oidos; pero la virtud de la caridad, y sus egercicios, y las virtudes

siuelen entrar por los ojos. Si veo obrar, obro aquello que veo obrar. Y aun los mismos irracionales se dejan llevar por los ojos del egeemplo.

2. Yo se ha habido animal, que viendo cada día envolver à una criatura, la facò de la cuna, y se la llevó à un tejado, y la desenvolvía, y volvía à vestir; y à fajar: y viendo à otro, que hizo lo mismo, y la volvió à su lugar, volvió el animal à la cuna, la criatura. Los Elefantés se enseñan à pelear en el Oriente, viendo pelear à los otros, y los persuade el egeemplo, lo que no puede la voz. Si en los brutos es poderoso el egeemplo, qué terá en los racionales?

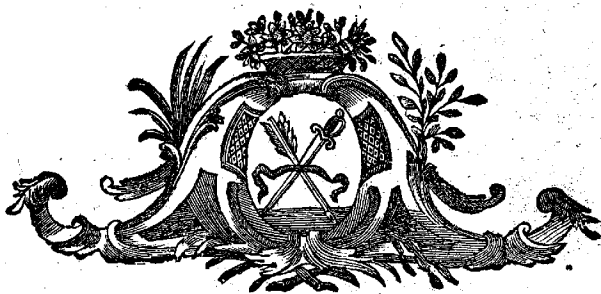
3. San Francisco, el Serafin de la Iglesia, pidiendole que fuese como solia à predicar à la Ciudad, llamó à su compañero, y con él la anduvo toda, los ojos bajos, las manos cubiertas, los pasos compuestos, los movimientos honestos.

(a) Joan. 13. v. 15.

nestos, y se volvió à su Convento, sin que hablàra ni una palabra. Y preguntado por el Sermon, dijo con espíritu admirable: *Esto es haber predicado*. Porque andar compuestos vosotros, es componer à la Ciudad, y à los otros.

4. Pero es necesario advertir, que no dice la Santa que obren tanto con palabras, sino *mas con exemplo, que con palabras*. Como quien dice: A media hora de decir, ha de dar el Carmelita veinte y quatro horas de obrar. Al predicar con los labios media hora, predique con las obras veinte y quatro. Y aun mucho mas viene à dár al obrar, que al predicar, de lo que và de media à veinte y quatro, porque no cada dia ocupa una hora en el Sermon; pero cada dia ocupa veinte y quatro en su penitente, y abstrahida profesion. Y así, no ha de obrar al revés el Carmelita, hablar mucho, y obrar poco: sino que el hablar ha de ser la guarnicion; pero el campo de la vida espiritual sea el obrar.

5. No ha de ser mayor (dicen los Griegos) el *Pavergon*, que el *Ergon*. Esto es, no ha de ser mayor la guarnicion, que no el campo. Un quadro de un palmo, y un marco, ó guarnicion de tres varas, hace notable desproporcion. La guarnicion del Carmelita, es hablar poco, y bueno con seculares: y el campo, es tratar mucho, y fervoroso con Dios: edificar mucho con las obras, y mas con ellas (como dice la Santa) que con las palabras.



AVISOS  
QUE DIO LA SANTA  
EN ESTA VIDA,  
GOVERNADA DE SU ESPIRITU.

AVISO QUINTO.

*PLATICA QUE HIZO SANTA TERESA  
à sus Monjas de la Encarnacion de Avila, quando ha-  
biendo ya renunciado la Regla mitigada, fue à ser  
Prelada à aquel Convento.*



Eñoras, Madres, y Hermanas mias; nuestro Señor, por medio de la Obediencia, me ha enviado à esta Casa, para hacer este oficio, de que estaba yo descuidada, quan lejos de mereerlo.

II. Hame dado mucha pena esta eleccion, así por haberme puesto en cosa, que yo no sabrè hacer, como porque à Vs.ms.las hayan quitado la mano que tenian para hacer sus elecciones, y les hayan dado Piora contra su voluntad, y gusto, y Piora, que haria harto si acertasse á aprender de la menor que aqui está, lo mucho bueno que tiene.

III. Solo vengo para servirlas, y regalarlas en todo lo que yo pudiere, y á esto espero, que me ha de ayudar mucho el Señor. Que en lo demás, qualquiera me puede enseñar, y reformarme. Por esso vean, Señoras mias, lo que yo puedo hacer por qualquiera; aunque sea dár la sangre, y la vida, lo haré de muy buena voluntad.

IV. Hija soy de esta Casa, y Hermana de todas Vs. ms. De todas, ó de la mayor parte conozco la condicion, y las necesidades, no hay para que se estrañen de quien es tan propia suya.

V. No teman mi gobierno, que aunque hasta aqui he vivido, y gobernado entre Descalzas, se bien, por la bondad del

Señor , como se han de gobernar las que no lo son. Mi deseo es, que sirvamos todás al Señor con suavidad ; y esso poco que nos manda nuestra Regla , y Constituciones lo hagamos por amor de aquel Señor , á quien tanto debemós. Bien conozco nuestra flaqueza , que es grande ; pero yá que aqui no llegamos con las obras , lleguemos con los deseos : que piadoso es el Señor , y hará que poco á poco las obras igualen con la intencion , y deseo.

## N O T A S.



Sta plática la hizo Santa Teresa el año de 1571. después de haber fundado algunos Conventos de Descalzas, quando para gobernar el de la Encarnacion de Avila, de donde era hija, la hizo Priora el Reverendo Padre Maestro Fray Pedro Fernandez, de la Orden de Santo Domingo, Visitador nombrado por la Santidad de Pio V. para la Provincia de Castilla, de la Orden de nuestra Señora del Carmen, y la Santa, como estava sujeta, fue à servir el oficio.

2. Sintieron gravemente las Religiosas esta eleccion. Lo primero, porque les quitò el Padre Visitador la que les tocaba, y la hizo sin su consentimiento: y siempre conviene que las Prioras sean hijas de la eleccion de las subditas, para que las amen como à hijas de su eleccion, aunque les sean mãdres en la jurisdiccion.

3. Lo segundo, porque habiendolas dejado la Santa para fundar la Descalcéz, tenían alguna ocasion de sentir que se la dieffen por Priora: pues haber salido, siendo subdita, del Convento (aunque fuese con altos fines) y volver à ser Prelada, à qualquiera que no fuese muy espiritual, haria disonancia.

4. Lo tercero, porque con espíritu de Descalza gobernar calzadas, les parecia que habia de ser estrecho, y riguroso el gobierno. Solo el mandar acongoja, y estrecha los animos: qué será mandar una Descalza à muchas Calzadas?

5. Repugnaron al principio el admitirla; pero al fin se rindieron las mãs prudentes, y ancianas, y todavia quedando algunas de las que en los Conventos llaman las valerosas, juntandose la Comunidad en el Coro, puso la Santa para rendirlas discretamente, en la silla Prioral, una Imagen de vulto de nuestra Señora, y ella se assentò à sus pies. Y quando todás aguardaban una plática de culpas con grandes rigores, y preceptos, les hizo la que precede à esta Nota, que sin duda fue discreta, espiritual, y prudente.

6. Es *Discreta*: porque escogió los medios mãs suaves en su discurso para hablandar los animos de las fuertes, conservar el de las ganadas, y acabar de inclinar, y rendir à las dudosas, diciendo: *Que no venia à gobernar, sino à ser gobernada: que era la menor de todas: que era hija de aquella Casa: que solo habia de tratar de su regalo, y otras cosas de este genero.*

7. Es *Espiritual*: porque desde luego entra con que: *Nuestro Señor la envia,*

*via, y la obediencia, y que con mucha suavidad se hará el servicio de Dios, y que sino llegan las obras á los deseos, nuestro Señor recibirá los deseos, y mejorará las obras.*

8. Es *Prudente*: porque previene los temores del gobierno, y las dá luz de que ha de ser apacible, y blando, y suave, y dulce, y que solo ha de tratar de focorrer sus necesidades, y que así como á Madre, y con éssa confianza, se las manifesten; con que las yá ganando las almas por los cuerpos.

9. Esta fue una copiada imitacion del gobierno del Verbo Eterno encarnado. No entró con rigores, como en la Ley vieja, al dár las tablas á Moysén; sino desde un Pesebre, con luces, y dulzuras, y musicas de Angeles, humildad de Pastores, y adoraciones de Reyes, padeciendo con nosotros, para irnos ganando con los comunes trabajos, y que lo amassemos, no como á nuestro Rey, ni como á Dios nuestro solo, sino como á nuestro Compañero.

10. Despues quando se manifestó su Divina Magestad á los treinta años, acudió como otros á ser bautizado al Jordán, y ordenó, que San Juan le llamasse Cordero, y no Leon en el desierto. Hizo el milagro de las Bodas de Cana, el de la pesca de San Pedro; el de los panes dos veces, acreditando su gobierno, primero con la suavidad, y la liberalidad, para que despues pudiesse esta nuestra naturaleza ganada con el agrado, y los beneficios, tolerar la disciplina de las platicas severas que hizo, y de la reformation que introdujo en Jerusálén.

11. El arte, y espíritu de poner la Santa á la Virgen en la filla Prioral, fue grandísimo: porque admiradas con una cosa tan impensada, y poniendo las Monjas los ojos en la Reyna de los Angeles, se templaban los animos de las unas, se atemorizaban las otras. Unas se enternecian, y otras, y aun todas lentamente se ablandaban.

12. Y así como fue la disposicion, y la platica, correspondió el suceso: porque de alli salieron consoladas, y comenzaron á respirar de los temores, que habían concebido, y todo se volvio confianza, y á la Prelada, que con el temor miraban como á enemiga, yá la miraban como á Madre: y dentro de tres años que gobernó, puso tal aquel Convento, que no solo las desempeñó en las materias de hacienda, y las reformó en las de su Regla, y Constituciones; sino que como dice la Coronica, (a) la siguieron á la Descalcez veinte y tres Monjas, que despues resplandecieron admirablemente en ella en todo genero de virtudes. Y el Convento de la Encarnacion de Avila quedó tan enamorado de su Madre, y de su Hija, (que uno, y otro fue la Santa) que no solo dió á la Sagrada Reforma á la Madre, (pues fue hija de aquel Convento Santa Teresa) sino tan gran número de hijas, que casi podia decirse, que encarnó la Descalcez en el Convento de la Encarnacion; ó el Convento de la Encarnacion encarnó en la Descalcez. Y así no me admiro de lo mucho que los Padres Descalzos, y Madres Descalzas aman, y estiman aquel santo Convento.

13. De alli á algunos años la volvieron á elegir por Priora las Religiosas de la Encarnacion á la Santa, hallandose en Avila el año de 1577. Pero siendo así que al principio se la hicieron recibir por Priora el Visitador, y sus Prelados, despues no quiso el Provincial que lo fuesse; y pleytearon las Monjas, que lo habia de ser, hasta llevar al Contéjo Real la causa, defendiendo su eleccion.

14. En esto se manifiesta quan entrañable amor tuvieron de alli adelante

Tom. VII.

Y y 2

á

(a) Tom. 1. lib. 2. cap. 49. num. 15.

à la Santa sus Hijas de la Encarnacion, siendo egeemplo bien notable de la variedad de los juicios humanos, ver que quando las Religiosas no la querian por Priora para dudosos efectos, hizo el Visitador con consentimiento del Provincial, que lo fuera; y quando no la queria el Provincial, pudiendo esperarlos buenos, pleytearon las Religiosas que lo habia de ser.

15. Y para todo habia alguna razon. Para lo primero de repugnarlo ellas, porque temian una eleccion irregular, y que no venia por su parecer. Y para esforzarlo el, porque deseaba darles con una eleccion irregular un gobierno regular. Para lo segundo, que era desear ellas, que volviera à ser Priora; porque las Religiosas, habiendo experimentado el gobierno de la Santa, lo buscaban. Y el Provincial, para que no lo volviese à ser; porque estaba ya esenta la Santa de los Padres Calzados, y assi no venia en que fuesse Priora de las Calzadas, la que no era sujeta à los Calzados, que gobernaban à las Calzadas. Y no le parecia buen orden de gobierno, ni lo es comunmente, que estè esenta la Priora del gobierno superior, estando sujetas las subditas à aquel mismo superior gobierno, de que està esenta la Priora.

16. Esta variedad de dictámenes justifica las resoluciones encontradas: y assi es bien, que en casos semejantes ande muda, ò modesta la censura de las que en esto reparan, ò de ello se escandalizan.

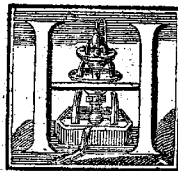
17. Finalmente, de esta platica podemos aprender, quan cierta es la maxima de gobierno, de que la suavidad, y humanidad es el medio mas eficaz para todos los aciertos: y que para que puedan tolerar el peso de la jurisdiccion los inferiores, es menester que se lo temple el agrado de los Superiores: y que la mas fuerte cadena para mantener à los subditos en obediencia, son los vinculos del amor del Prelado: y que en faltando esta (que es de oro) con ser de hierro la cadena del temor, todavia es menos fuerte, y mas débil, rota siempre de la desesperacion: y que por esto le dijo David à Dios: *illumina faciem tuam super servum tuum, & doce me justificationes tuas.* (b) Como si digera: Muestrame, Señor, agrado, y alegria en tu rostro, y haz de mi lo que quisieres.

(b) Psal. 138. v. 133.



## AVISO SEXTO.

*BREVE PLATICA QUE SANTA TERESA hizo al salir de su Convento de Valladolid, tres semanas antes que muriese.*



I. Las mias, harto consolada voy de esta Casa, y de la perfeccion que en ella veo, y de la pobreza, y de la caridad, que unas tienen con otras, y si vá como ahora, nuestro Dios les ayudará mucho.

II. Procure cada una, que no falte por ella un punto lo que es perfeccion de Religion.

III. No hagan los egercicios de ella como por costumbre, sino haciendo actos heroycos, y cada dia de mayor perfeccion.

IV. Denfe á tener grandes deseos, que se facan grandes provecchos, aunque no se puedan poner por obra.

## NOTAS.



Este santo Convento de Valladolid, sin conocerle, le tengo grandísima aficion, y devocion; porque veo, que la Santa se la tuvo grandísima, y estuvo muchas veces en él, y con sus Hijas, y las amaba tiernamente. Y sin duda le dejó (como su Padre Elias á Eliseo) al irse, grande parte de su espíritu en su capa: (a) y yá que no doblado espíritu que reniala Santa, como allí, por lo menos muy imitador de sus altas perfecciones.

2. Al despedirse, las alaba de dos cosas, y luego las encarga tres. Alabadas de que anden en pobreza, y en caridad; y estoy pensando, que andaban en caridad, porque andaban en pobreza. Porque si todo era pobreza santa, y voluntaria en el Convento, y no habia dentro de él interés proprio, que es el padre de la discordia, y desorden, ¿cómo no habian de vivir en caridad, en conformidad, y orden?

3. Pero advertimos, que la Santa no habla solo de la pobreza de alhajas, que habia en aquel santo Convento, porque essa no basta para que haya paz, union, y caridad: pues estando pobre el Convento, pueden andar los deseos encontrados, y arder todo el Convento en discordias sobre el mandar, sobre el querer, sobre el no querer, sobre el hablar, sobre el obrar, sobre el desear; sino que la pobreza, que la Santa alaba en este santo Convento, y por lo que

(a) 4. Reg. 2. v. 15.

debemos creer, que vivian en caridad, era por la pobreza de deseos, y de espíritu, que es de la que habló el Señor, quando dijo: *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est Regnum Caelorum.* (b) Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de estos es el Reyno de los Cielos.

4. Eran estas Monjas de Valladolid (y hoy tengo por cierto, que lo son) unas Monjas, que no deseaban cosa alguna, sino solo à su Dios. No deseaban cosa criada, sino solo à su Criador. No deseaban sino no desear, ni querian sino no querer. Eran unas Monjas tan pobres de corazon, que no tenian en el mas deseo, que de agradar à Dios; y con esso Dios, que vio sus corazones desocupados, entròse en ellos: y como Dios es todo amor, y caridad, y paz, y consuelo, y en cada una estaba Dios, tenianse unas à otras grandísimo amor en Dios, y hallabanse con grande consuelo, y paz.

5. Y se vé que la Santa, conociendo que estaban tan adelantadas en el espíritu, y con tanta caridad, les dejó encomendadas tres cosas, que todas miran, no tanto à la ley, y à la obligacion, quanto à una altísima perfeccion.

6. La primera: *Que cada una procure, que no falte por ella todo lo que es perfeccion de Religion.* Perfeccion dijo, que lo que es la Regla, asentado està, que la guardaban; sino que sobre la Regla levantassen el edificio de la perfeccion, como el contrapunto sobre el canto llano, y lo mejor sobre lo bueno, y lo maximo sobre lo mayor.

7. Y no dijo, que todo el Convento haga esto, sino cada una; porque era gran precepto hablar con todo el Convento, que siga la perfeccion. Y como gran bocado, lo dividio en partes, y cogialas por el modo mas suave, hablando con cada una sola: conociendo, que obrando cada una lo perfecto, quedaba perfecto todo el Convento.

8. Como si digera: Hijas, cada una procure ser Santa, y será todo el Convento muy santo. Todo junto parece dificultoso, mas dividido por partes, es facil: y con esto estas partes lo hacen santo à todo junto. Cada hormiga apenas puede con cada grano, y trabajando por traer su granito cada hormiga, hacen un granero tan copioso, que se sustentan todo el año. Lo que es poco dividido, es muchísimo congregado. Y así, Hijas, sean como hormiguitas de Dios, pues el Espíritu Santo envia à las almas à que aprendan de la hormiga. (c) Cada una me trahiga un grano, y sea el grano aquel grano Soberano, y Celestial, y Sacramental, lleno de gracia, y Autor de todas las gracias: à este sirvan, à este amen, y à este adoren por amor, no por costumbre sin amor; sino con una amorosa, y dulcísima costumbre, que no sepa aientar, ni vivir sin este amor.

9. El segundo documento, que aqui apunta, es espiritualísimo, digno de que todos lo gravemos en las almas, y es: *Que no hagamos lo bueno, como por costumbre.* Como si digera: Hijas, hagan con la presencia de Dios, lo que suele hacerse sin su presencia por costumbre. Aquello que se hace porque se suele hacer, haganlo por solo agradar, y servir à Dios. No me contento con la intencion habitual, ni virtual, sin la actual. Hagamos las cosas, considerando que hacemos las cosas por Dios. No hagamos las cosas por Dios, solo porque la costumbre nos lleva à hacerlas; sino porque nos lleva à ellas el amor. No porque lo manda la Regla solo; sino porque lo manda el amor de Dios, que es el que ánima, y dà espíritu à la Regla. Tengan por Regla el amor de Dios. Han gan



gan de su amor su Regla. No sólo le demos la voluntad, sino también la memoria; porque voluntad sin memoria, es muy tibia voluntad. Este modo de obrar, es muy alto, y soberano, y sobre humano: y así, aprendamos todos este celestial modo de obrar tan Divino, y Soberano.

10. El tercero documento es excelentísimo, y no menos anagógico, y es: *Que siempre excedan sus deseos á sus obras*, quando no puedan llegar sus obras á sus deseos. Como quien dice: A Dios hemos de dar las obras en lo que podemos; pero los deseos en todo aquello que podemos, y no podemos. Al obrar como humanos, y al desear como Divinos. Al obrar, no puede el hombre sino limitadamente. Al amar, y al desear, desee, y ame sin limitacion alguna. Lo que no puede la mano, desee mi corazón, para que Dios reciba por los deseos el corazón, y la mano. Bien pueden otras servir mas, pero cada una desee hasta lo que Dios le dá. Porque la que menos sirve, sino puede mas servir; por lo menos bien puede desear obrar, amar, y servir, como aquellos que le sirven mas.

11. A Daniël le decía el Señor: Que porque deseaba mucho, y era Varon de deseos, lo quería mucho su Divina Magestad: (d) porque el Señor, quando se le sirve en verdad, y se hace lo que se puede al obrar, se contenta, y alegra con los deseos, y recibe el desear, como el obrar. He oído decir, que solía decir Santa Teresa: *Señor, que haya otros que os sirvan mas que yo, pasare por ello; pero que os quieran mas que yo, y os deseen servir mas que yo, no lo tengo de sufrir.*

12. Este axioma les dejó en testamento á las Monjas de Valladolid, y á todas las del Carmelo, y aun á toda la Iglesia junta: que no haya tasa en los deseos, y se abrafen cada dia mas, y mas sus deseos con la ansia de hacer perfectas las obras. Como si digera: Señor, que otros os sirvan mas, pase, porque conozco que soy flaca, y pobre de obras; pero que os amen mas; ni os deseen servir mas, no lo sufren mis deseos.

13. No digo, Señor, que os sirvo; pero vos sabeis que os amo. O quién igualara las obras al amor, y á los deseos! El serviros, es de mi naturaleza torpe, y flaca; el amaros es de vuestra gracia dulce, piadosa, amorosa. Venza, Dios mio, vuestro amor, y esta gracia tan piadosa, y amorosa á esta mi naturaleza pobre, y flaca.

14. Finalmente, Señor; sino tengo el amaros, tengo el desear amaros; y si no tengo el serviros, tengo el desear serviros; pase, Señor, mi flaqueza del deseo á la posesion, y del amor á las obras.

(d) Dan. 9. v. 23.



## AVISO SEPTIMO.

QUE DIO LA SANTA A UNA RELIGIOSA  
de otra Orden.



Quien ama á Dios como V. m. todas estas cosas le serán Cruz, y para provecho de su alma, si V. m. anda con aviso de considerar, que solo Dios, y ella están en esta casa.

II. Y mientras no tuviere oficio que la obligue á mirar las cosas, no se le dé nada de ellas, sino procurar la virtud que viere en cada una, para amarla mas por ella, y aprovecharse, y descuidarse de las faltas que en ellas viere.

III. Esto me aprovechó tanto, que siendo las Monjas, con quien estaba, muchas en numero, no me hacian mas al caso, que sino huviera ninguna, sino provecho. Porque en fin, Señoría, en toda parte podemos amar á este gran Dios. Bendito sea él, que no hay quien pueda estorbarnos esto.

## NOTAS.



Este Aviso de Santa Teresa es muy sustancial, y dicen que era como jaculatoria suya, y que por ser tan util, repetia algunas veces: *Piense el alma, que solo Dios, y ella están en el mundo.* Habla aqui de los cuidados del alma, de los deseos del alma, y de la intencion del alma, y de la atencion del alma.

2. De los cuidados del alma, es como si digera: Cuida, alma, solo de Dios; porque Dios solo es á quien debes tu cuidado; porque todos los cuidados de esta vida solo se han de poner en la eterna. Solo sea tu cuidado de Dios, que Dios cuidará de tí. Si á otra cosa necesaria, y forzosa dieres honestamente el cuidado, sea solo el exterior: pero el interior, y del alma solo á Dios. En Dios, y por Dios has de poner en las cosas tu cuidado. *Qué temes, alma? Qué esperas sin Dios? Mas qué no debes temer sin Dios? Y qué culpas recelar luego que te falte Dios? Temelo todo sin Dios; todo lo esperes con Dios. Tiembala siempre de ofenderle. Sea toda tu esperanza amarle, y tu cuidado agradecerle.*

3. En las cosas de tu alma, Dios solo sea todo, y de él todo tu cuidado: y en quanto al cuerpo, dále lo necesario, y no mas, sin quitarle cosa á Dios, ni á tu alma. Mas conseguirás cuidando solo de Dios, que no cuidando de tí, porque

que cuidando de ti fin Dios, pierdes à Dios, y no te ganas á tí: siendo la última de las desdichas estar el alma fin Dios.

4. Por el contrario, cuidando solo de Dios, se obligas á que cuide Dios de tí. Mira lo que vá de tu mano à la mano Omnipotente de Dios; lo que vá de una á otra providencia, esso vá, alma, à que cuide Dios de tí, ó que tú cuidas de tí, descuidandote de Dios. Por ventura crees, que si tú cuidas de Dios, descuidará Dios de tí? No así, alma; antes bien cuidará Dios tanto mas de tí, quanto cuidares tú mas de Dios, y cuides menos de tí.

5. De los deseos del alma habla la Santa, diciendo: *Que haya cuenta que en esta vida no hay otra cosa sino Dios.* Y si en esta vida no huviera otra cosa sino Dios, no habia otra cosa que pudiesse el alma desear en esta vida, sino à Dios. Como si digera: Haz cuenta, alma, que no hay mas en esta vida sino tú, y Dios: Dios para ser deseado, y amado; y tú para amar, desear, servir, y agradar à Dios. Todo lo que no es Dios, alma, no lo mires, no lo desees; porque todo lo que no es Dios, mas merece el olvido, que el deseo.

6. Aunque haya infinitas cosas en el mundo que pueda aperecer el deseo, no ha de haber mas que Dios solo à quien se entregue el deseo, todo lo demás sea objeto, y materia de tu olvido, pero no de tu deseo. Para que hay que desear lo que buscandolo nos fatiga, poseido nos embaraza, gozado nos engaña, y amado con propiedad nos condena, ó nos enlaza? Todo esto hacen, alma, los deleytes de esta vida. Haz cuenta, alma, que en esta vida no hay sino Dios, y tú. Dios para ser adorado, y tú para que lo adores: y así ocupa en él tus deseos, tu amor, y toda tu ansia, y soliciuid. Busca à un Dios, que te consuela al buscarlo, te recrea al poseerlo, que te deleyta al gozarlo, y que te premia al hallarlo, y te corona al servirlo.

7. De la intencion del alma habla la Santa, diciendo: que solo le dé la intencion à Dios, y que todo lo haga por servirle, y agradarle, y que aunque le dé la ocupacion al oficio, à la profesion, al egercicio à lo humano, le dé la atención à lo Divino; y que para esto haga cuenta que en todo el mundo no hay otra cosa sino Dios, y el alma. Como si digera: Alma, dale tu intencion, y tu corazon à Dios solo, y en todo quanto obrares, quanto pensares, quanto hablares, solo procura buscar, y agradar à Dios. Todo lo has de hacer por Dios, con Dios, para Dios. Limpia bien la vista de tu intencion, y sera pura tu accion: No obres cosa que no sea para Dios; y no obratás cosa que no sea muy de Dios. Si ella es pura, y solo desea agradar à Dios, lejos estará de obrar cosa en que desagrade à quien desea servir, amar, y agradar, que es Dios.

8. En quanto à la atención, que está muy cerca de la intencion, y nace de ella, y del deseo, significa, que no solo le dé el alma la intencion à Dios, sino en quanto pudiere le dé la actual atención: y que la vista, y la mira, y los ojos del alma solo estén mirando à Dios; y atienda à los movimientos interiores de su alma, y à las santas inspiraciones del Espiritu Divino; y no solo obedezca la voz, sino las señas de su Dios, y su Señor.



## AVISO OCTAVO.

## PARA SACAR FRUTO DE LAS PERSECUCIONES.



Ara que las persecuciones, è injurias degen en el alma fruto, y ganancia, es bien considerar, que primero se hacen à Dios que à mí; porque quando llega à mí el golpe, yá està dado à esta Magestad por el pecado.

II. Y tambien, que el verdadero amador, yà ha de tener hecho concierto con su Esposo de fer todo fuyo, y no querer nada de sí, pues si èl lo sufre; ¿por qué no lo sufrirémos nosotros? El sentimiento habia de fer por la ofensa de su Magestad, pues à nosotros no nos roca en el alma, sino en esta tierra de este cuerpo, que tan merecido tiene el padecer.

III. Morir, y padecer han de fer nuestros deseos.

IV. No es ninguno tentado mas de lo que puede sufrir.

V. No se hace cosa sin la voluntad de Dios. *Padre mio, carno sois de Israel, y guia de el, dijo Eliseo à Elias. (a)*

## NOTAS.



ODAS estas maximas son celestiales, y requieren un comento, y así es lastima reducir las à la clausura de Notas.

2. La primera es consideracion de un alma, que como buena enamorada de Dios, siente mas las ofensas de Dios, que las suyas, antes siente las suyas, por el dolor de las ofensas de Dios. Quando à un enfermo le aflige un dolor veheméntissimo, no siente los dolorcillos pequeños, que fatigan à su cuerpo; porque todo el sentimiento se lo lleva el gran dolor. Así ha de fer, quando ofendiendo à Dios, me ofenden à mí; porque no he de sentir mi pena, sino la culpa con que se le ofende à Dios.

3. Es verdad, que lo ordinario (en mí particularmente) es todo lo contrario; porque quando con una misma herida, ò golpe ofenden à Dios, y à mí, siento muchísimo mi ofensa, poquísimo la de Dios. Esta nace de que se vá el dolor à donde están los sentimientos del amor; y como yo me amo à mí mucho, y à Dios poco, siento mucho que me ofendan, y muy poco que ofendan

(a) *Pater mi, pater mi currus Israel, & auriga ejus. 4. Reg. 2. v. 12.*

á Dios. Al revés fuera, si mi amor estuviera, y fuera á Dios; y mi aborrecimiento en mí, y á mí.

4. No habia de ser así en mí, como es en mí, sino que abrasado en amor de Dios, no solo no habia de sentir yo mis penas, sino conformarme con las penas, y abrazar el penar, pues que tambien pena Dios, con ofenderle al pecar el que me causa las penas. Porque lo que hace el amor, es conformar los amados por la union de voluntad, y hacerlos unos por el amor; y pues padece mi amado, justo es que padezca yo. Con esto se quitan los odios, los rencores; y las venganzas; porque si yo no siento mi pena, no aborrezco; y si siento la pena que padece el Señor por la culpa; suspiro; padezco, y ruego por el culpado; para que lllore, y cesa su culpa, y la pena del Señor.

5. En el segundo numero, yá que en el primero lleva al alma á la paciencia por el amor del Señor, la lleva por su santa Voluntad á la misma paciencia; y dice: *Que pues su Divina Magestad quiere sufrir, tambien ha de sufrir el alma.* La qual, si ama, solo ha de querer aquello que quiere Dios, que es su amado, y su amador, y el Señor siempre junta el amar con el sufrir.

6. Dios quiere padecer, pues yo quiero padecer. Dios sufrió sus penas, pues yo las mías. Dios quiere que yo padezca, pues yo quiero padecer. Sino tengo yo otro querer que el de Dios, ¿què puedo yo querer sino lo que quiere Dios? No solo no quiero querer, pero me falta la facultad de querer sino lo que quiere Dios. Y sino me falta la facultad de querer, por lo menos deseo no querer, sino lo que quiere Dios. Sea al gozar, sea al penar, sea al vivir, sea al morir, solo quiero aquello que quiere Dios. El mire lo que quiere que yo quiera; porque yo solo quiero querer aquello que quiere Dios.

7. En el mismo numero ofrece otro motivo, al padecer con paciencia; muy discreto, y es, que pues Dios siendo inocente, y la misma inocencia, padeció en el cuerpo, y en el alma, y en su modo padece hoy las culpas en el alma, quando con ellas le ofenden; ¿por qué yo no padeceré en el cuerpo; y en el alma, siendo yo materia tan digna de padecer, como donde se han criado con el apetito torpe, y malas inclinaciones las culpas, que son tan dignas de ser castigadas, y reformadas con penar, y padecer? Como si digera: Quando está padeciendo, y padeció la misma inocencia, que es Dios; ¿por qué no padeceré yo, siendo yo la misma culpa? y mas quando con el padecer, se llega á satisfacer los delitos de la culpa.

8. Por esso, padeciendo grandes dolores un hombre discreto, pecador yá penitente, y contrito, le decia á Dios voceando, que se los repitiesse mas; y mas; y mirandolos como á remedio de su daño; clamaba: *Entren penas, Señor; y salgan culpas.* Como si digera: Entren penas en el cuerpo, y salgan culpas del alma. Es purgatorio el penar en esta vida, que quita culpas con penas; como en el Purgatorio salen del alma las señales, y reato de la culpa con la pena que padece; purificándose el alma.

9. En el tercero repite su santo mote: *O morir, ó padecer*: del qual tocamos algo en las Notas á la Carta xxvij. numero 5. y 6. Solo advierto que aqui la disyuntiva; *O*; hizo conyuntiva; *Y*; porque no dice: *O morir, ó padecer*; sino, *Morir; y padecer*. Por esso un conocido mio; á los que repetian el mote de la Santa; *O morir, ó padecer*; les respondia: *Y morir, y padecer*: uno, y otro habrá de ser, porque en esta vida llena de trabajos, todo es morir padeciendo, y padecer muriendo.

10. La Santa en este lugar mudó la disyuntiva, en conyuntiva; porque

como dá documento de paciencia, pone à la vista el daño con el remedio: y en esta vida, no solo es pena el morir, sino el padecer tambien al vivir, para morir. De fuerte, que primero se padece, y despues se muere: y de toda esta pena de morir, y padecer, de padecer, y morir, es el remedio, que sea por Dios, no solo el morir, sino tambien el padecer, y holgarnos de padecer, y morir por Dios; y mas quando sabemos, que no seremos tentados de la fidelidad del Señor, sino segun aquello que podremos tolerar: *Non patietur vos tentari supra id quod potestis*: (a) como advierte la Santa en el num. 4.

11. Y mas quando no solo su Divina Magestad me lleva, como el carro al que vá dentro, sino que me guia, como el carretero al carro, que esto quiere decir la Santa: *Carro fois de Israël, y guia de él, dijo Eliseo à Elias*: (b) teniendo como buena hija escritas en el alma las luces que su Padre dió à las almas. Como si digera: Dios me lleva sobre sí, y me guia para que vaya con él. Esto es, él me dá las fuerzas para que obre, y él me dá luz para que vea, y él me alienta, y me sustenta, conforme á lo que dijo á sus Discipulos: *Ecce ego vobiscum sum*. (c) Y en otra parte: *Sine me nihil potestis facere*. (d)

12. Aqui explica la Santa los efectos admirables de la gracia: porque Dios enamorado del alma, lo hace casi todo con su gracia, y por su gracia. Porque Dios me excita, Dios me levanta, Dios me despierta, Dios me lleva, Dios me anima, Dios me encamina, Dios me abre los ojos, Dios me cura, Dios me sana, Dios me mueve, Dios me aconseja, Dios me enseña, Dios me vence, Dios me convence, Dios me triunfa. Finalmente, como decia S. Pablo: No yo, sino la gracia de Dios conmigo: *Non ego: sed gratia Dei mecum*: (e) Esto es: yo le doy la voluntad, pero Dios me dá que le dé la voluntad. Yo obro, pero Dios me dá que yo obre, y me dá que pueda obrar por Dios, con Dios, para Dios.

(a) 1. Cor. 10. v. 13. (b) 4. Reg. ubi supr. (c) Matth. 28. v. 20. (d) Joan. 15. v. 5. (e) 1. Cor. 15. v. 10.



**AVISOS**  
**QUE DIO SANTA TERESA**  
**DESPUES DE MUERTA.**

*AVISOS QUE DIO LA SANTA POR MEDIO  
 de la Insigne, y Venerable Virgen Catalina de Jesus,  
 Fundadora del Convento de Veas, al P. Fr. Geronimo  
 Gracian, primer Provincial de la Reforma.*

**AVISO NONO.**  
**PARA EL PADRE PROVINCIAL.**

**PRIMERO.**



**D**ESTE dia ( que es Domingo de Casimodo ) me mandó esta presencia de nuestra Santa Madre, que diga á V. P. muchas cosas ; que hà un mes que me las diò à entender ; y porque tocaban à V. P. las dejaba de escribir , para quando me viesse con V. P. porque es imposible poder decir lo que se me ha dicho por menudo ; y así ; solo diré aqui algo ; para que no se olvide todo. Lo primero : *Que no se escriba cosa que sea revelación , ni se haga caso de ello. Porque aunque es verdad , que muchas son verdaderas ; pero tambien se sabe , que son muchas falsas , y mentirosas , y es cosa recia andar sacando una verdad entre cien mentiras , y que es cosa peligrosa , y para ello me diò muchas razones.*

II. *La primera ; que quanto más hay de este modo ; más se desvian de la Fe ; la qual luz es más cierta que quantas revelaciones hay.*

III. *La segunda ; que los hombres son muy amigos de esta manera de espíritu , y santifican fácilmente el alma que las tiene , y es negar el orden que Dios tiene puesto para la justificación del alma ; que es por medio de las virtudes , y el cumplimiento de su Ley , y Mandamientos.*

IV. *Dice : Que V. P. ponga mucho en atajar esto quanto pudiere , porque importa mucho. Y que por la mayor parte somos las mugertes muy*

muy faciles de dejarnos llevar de imaginaciones; y como falta la prudencia, y letras de los hombres, para poner las cosas en lo que son, tienen mayor peligro de esto.

V. Y por esto dice, que le pesará lean mucho sus Hijas sus libros, particularmente el grande, que trata de su vida; porque no piensen, que está en aquellas revelaciones la perfeccion, y con esto las deseen, y procuren pensando imitarla.

VI. Por esta manera dió á entender muchas verdades, que lo que ella tiene, y goza, no se lo dieron por las revelaciones que tuvo, sino por las virtudes. Y que V. P. vá estragando el espíritu á sus Monjas, entendiendo les hace bien en darles lugar á esto. Y que es menester, aunque haya algunas que las tengan, y muy ciertas, y verdaderas, que se les desbaga, y haga que se repare poco en ellas, como cosa que vale poco, y que á veces impiden mas que aprovechan. Y ha sido esto con tanta luz, que me ha quitado el deseo que tenia de leer el libro de nuestra Santa Madre.

VII. Esta presencia de nuestra Santa Madre, advierte: Que en estas visiones imaginarias, sin que vayan juntamente con las intelectuales, puede haber mas sutil engaño. Porque lo que se vé con los ojos interiores tiene mas fuerza, que lo que se vé con los ojos del cuerpo. Y que aunque nuestro Señor regala algunas veces á las almas de esta manera, para grandes provechos, es cosa peligrosissima, por la gran guerra, que puede hacer el Demonio á gente espiritual para cosas malas, por este camino del espíritu, en especial quando hay propiedad en ellas. Y que en esto habrá seguridad, quando cree mas á quien la rige, que á su propio espíritu. Y que el espíritu mas subido, es el que se aparta de todo sentir sensual.

## NOTAS.



Obervnar los Santos Patriarcas de las Religiones en la tierra sus Ordenes, y Provincias, siempre ha sucedido; pero en muriendo sueltan la jurisdiccion, y sucede la intercesion: y lo que aqui gobernaban con la fuerza de su exemplo, y de su voz, alientan, y aseguran, y favorecen en la presencia Divina con sus oraciones; pidiendo siempre por los Hijos, é Hijas de su santa profesion. Solo á Santa Teresa parece que la ha privilegiado Dios, con que gobierne desde el Cielo, y diversas veces se ha aparecido, dando consejos, direcciones, ordenes, y avisos, para el gobierno universal de sus hijos, y sus hijas.

Al-



2. Algo de esto ha sucedido á otros Patriarcas, como à San Francisco, Serafin de la Iglesia, que tres años despues de muerto tuvo Capitulo á sus Religiosos en una casa particular; pero no se si se ha visto en las Eclesiasticas Historias con tanta frecuencia como en la Santa.

3. Aparecióse muchas veces à una Religiosa de Veas, de admirable espíritu, llamada Catalina de Jesus: de la qual hablan las Cronicas; como de una de las mas raras en santidad, y perfeccion de toda la Reforma. Vease el capitulo treinta y dos del libro tercero de su Cronica, tomo primero, y el tomo segundo, libro septimo, desde el capitulo trece en adelante, donde se escribe la prodigiosa vida de esta Venerable Virgen, y especialmente el capitulo treinta, donde se refieren estos, y otros muy importantes Avisos: el qual texto seguiremos, por haberse copiado de su mismo original.

4. A esta Santa Virgen le iba dando algunos Avisos Santa Teresa su Madre, para que los advirtiese al Provincial; y son tales, que se conoce, que nacia del Cielo, para mejorar la tierra.

5. El primero es el referido, el qual es Aviso, y explicacion: y la explicacion, y el Aviso son admirables, y bajado lo uno, y lo otro del Cielo al suelo, es para llevar las almas del suelo al Cielo. Sin duda la oyeron con atencion los Padres, é Hijos del Carmelo; porque resplandecen en el silencio, y negacion á estas cosas: y à sus revelaciones les ponen el candado del silencio, diciendo: *Secretum meum mihi*, (a) mi secreto para mí: pues si las tienen, se las callan, y se niegan á ellas; y ellos, y sus Hijas viven en Fé, y en esperanza, y caridad, y en silencio, y esperanza, que es toda su fortaleza: *In silentio, & in spe erit fortitudo vestra.* (b)

6. Abrazanse con las revelaciones, y verdades reveladas de la Iglesia, que son, al creer, gobernarse por los Articulos de la Fé, y al obrar, por los Mandamientos de Dios, y de la Iglesia: y no tienen mas revelaciones, que guardar sus santos votos, obedecer á sus Superiores, como si en ellos miraran al mismo Dios, ser observantes en sus Reglas, y Constituciones. Viven mortificados, y humildes, tratan de lo eterno, desprecian lo temporal: toman de lo temporal solo aquello que es forzoso para lo eterno: oran, lloran, gimen, acuden à Dios con penitencia, y fervor de espíritu, con abstraccion, y retiro.

7. Tienen un retiro sin ociosidad, y con alta, y humilde contemplacion: vacian el corazon de deseos: ahogan los deseos imperfectos al nacer, en el mismo corazon, y fianlo todo de Dios, y de su gracia: y buscan en su gracia, y con su gracia al mismo Dios.

8. Obran en la vida, teniendo presente à la muerte: miran à la muerte en las mismas ocasiones, y operaciones de la vida: sirven con serenidad, y compuncion, y alegria: tienen juicio, como quien teme el juicio: tienen cuenta con la vida, como quien la ha de dar despues de su muerte: miran ahora al Infierno, para no entrar despues en el Infierno: hacen de la celda Cielo, para ir de la celda al Cielo. Este modo de obrar, de vivir, de desear, son seguras, y santas revelaciones, y esto hacen, y viven con estos Avisos de su Santa Madre. La qual, con haber sido tan ilustrada de revelaciones en el suelo, todavia les enviaba desde el Cielo estos utiles, santos, y perfectos documentos contra desear, y publicar las revelaciones.

9. Y aunque esta revelacion de Santa Teresa trae consigo, como hemos dicho, la explicacion, y siendo suya basta, y sobra para su inteligencia; toda-

via

(a) Isai. 24. v. 16. (b) Isai. 30. v. 17.

via no la tocarémos, sino, que la tocarémos con algunas adverténcias, que miren mas á esforzar la atencion de quien leyere tan inportante doctrina, que no á declarar la revelacion.

10. En el numero primero dice: *Que no se escriba de revelaciones*; con que hace la Santa diferencia de tenerlas á escribirlas. *Que* la Beata, ó devota, ó Religiosa, ó el espiritual tenga, ó no tenga revelaciones, no está en su mano; y así no dice la Santa: *No tengan revelaciones*, sino: *No se haga caso de ellas; y no se escriban las revelaciones.*

11. De fuerte, que el tenerlas, ó no tenerlas, no está en su mano; pero el escribirlas, ó no escribirlas, está en su mano; y si está en su mano el no escribirlas, ¿quién le metió en dar la mano al escribirlas, pasando al escribirlas; desde el tenerlas? Quién le metió en pasar la revelacion de la cabeza á la mano, y de la mano al papel, y luego, que anden volando con las alas de las hojas del papel por el mundo las revelaciones? En esto pone moderacion la Santa, en manifestar la revelacion, no al Confesor, que esto bueno es, sino al papel; porque esto suele ser peligroso, y es mas peligroso hacerlo, porque está en nuestra mano dejarlo de hacer. Porque aquello es peligroso en nosotros, en donde se empeña la voluntad, no donde nos lleba la necesidad.

12. En el mismo numero, siguiendo la Santa el mismo intento, hace una ponderacion bien rara, y que enfrena mucho con ella á los que tuvieren aficion á revelaciones. Porque dice: *Que aunque muchas son verdaderas; pero se sabe, que muchas son falsas, y mentirosas; y es recia cosa andar sacando una verdad entre cien mentiras.* Reparo en el modo del decirlo: *Muchas*, dice, *son verdaderas.* No dice: *Se sabe, que son verdaderas*, sino: *Son verdaderas.* Pero al calificar las falsas, no dice: *Son falsas*, sino: *Se sabe, que son falsas.*

13. Y esto lo dice con gran misterio. Porque las revelaciones verdaderas, son verdaderas delante de Dios; pero hasta que la Iglesia las califique, no se sabe, que sean verdaderas, aunque sean verdaderas; Pero las falsas, quando son contrarias á la Ley de Dios, y se desvian del amor de Dios, ó de las Reglas, y preceptos de Dios, no solo son falsas, sino, que luego se conoce, y se sabe, y se publica, que son falsas, y hacen un ruido grandísimo en la Iglesia, como revelaciones falsas, y escandalizan la Iglesia.

14. De aqui se colige quan arriesgadas obran las almas, que por su propia voluntad andan sobre la maroma delgada de apetecer revelaciones, y quant ruidosas serán siempre sus caídas: porque van á perder mucho, y ganar poco. Pues si son verdaderas las revelaciones, aunque lo sean, hasta despues de muertos no se declaran por verdaderas, y raras veces las declara la Iglesia: pero si son falsas, luego, y de contado, y viviendo, la visten del sambenito de falsas. Y si esto es así (como lo insinúa la Santa) quien se aventura á una afrenta de contado, por una honra muy incierta, y de fiado?

15. Tambien se ha de advertir, que dice: *Que hay muchas verdaderas en la Iglesia*: para que no se obre con temeridad en el calificar, ni dar credito á las revelaciones; así al condenarlas, como al oirlas, y censurarlas: pues las que pueden ser falsas, pueden tambien ser verdaderas: y en la Iglesia, así como hay Santos que aman á Dios, hay Dios que á estos Santos tal vez les dá á entender verdades reveladas, y ciertas, y ni se ha de condenar esto por imposible, que sería desatino, y aun error; ni por tan ordinario, porque sería ligereza.

16. Pero luego añade á esta regla una terrible limitation: *Y recia cosa es*  
(re-

(reparo en la palabra *recia cosa*, que aun en el Cielo conservaba la frase con que hablaba, y que usaba en la tierra) *recia cosa es andar sacando una verdad entre cien mentiras*. Esta es muy notable calificación de la poca seguridad que hay en las revelaciones, y quan peligroso es este camino: y es bien que lo oyan, y lo lean, y lo entiendan con atención las almas, para huir de aperecer semejante camino.

17. Porque no pagan las revelaciones à la verdad los diezmos, como se paga à la Iglesia, de diez uno, sino las primicias, y muy cortas, é inciertas, de ciento uno, y dudoso, y este es certísimo tributo. De suerte, que de cien revelaciones, las noventa y nueve son falsas, y sola una es verdadera, en la opinion de la Santa. Y advertimos, que es esta una opinion, que la tiene en el Cielo; y opinion que se tiene en el Cielo, no es opinion probable; porque en el Cielo se acabò lo probable, y se vive con lo cierto, y de allí anda ausente lo dudoso, y se vive con lo evidente. Y así, como esta revelacion sea la verdadera de las ciento, (como yo piamente lo creo, porque trae consigo excelentísima doctrina) y no sea de las noventa y nueve, en esse caso esta doctrina es, y será verdaderísima.

18. La verdad de esta ponderacion, y que no es ponderacion, sino verdad, lo creará facilmente qualquiera medianamente versado en la Historia Ecclesiastica. Porque dejando à una parte las verdades reveladas de la Fé, porque essas son sobre toda censura, y las formó Dios para reglas de la misma Fé: si se contrasten, ò pudiesen contar las revelaciones verdaderas, y falsas, que ha habido en el mundo, exceden mas que à ciento por uno las falsas à las verdaderas. Veanse las revelaciones falsas de los Nicolaitas, Agapetas, Maniqueos, Alumbrados, Origenistas, Montanistas, y otros infinitos Monstruos: y veanse la maquina de revelaciones falsas de infinitos, que han castigado por ser falsas revelaciones, aun no siendo Hereges: y veanse las verdaderas de Santa Brígida, y Santa Catalina, y Santa Teresa, y otros Santos, y Santas de la Iglesia: que no corresponden las verdaderas, à una por ciento de las falsas. Y sino fuera por no salir de la clausura de las Notas, podiamos traer innumerables exemplos.

19. De aqui se sigue una consecuencia penosísima para el alma, que las padece; y otra no menos penosa para el Confesor, que las averigua: *Que es recia cosa* (como dice la Santa) *andar sacando una verdad entre cien mentiras*. Para el alma que las padece, ò las aperece (que seria peor) es recia cosa andar rodeada de cien mentiras, para buscar una no necesaria verdad; quando fuera peligroso andar rodeada de cien verdades, como tuviese consigo una necesaria mentira, quanto mas una voluntaria mentira.

20. ¿Porque si el camino del alma ha de ser todo de Dios, y de verdad, *In spiritu, & Veritate*; (c) qué cosa mas recia, que en camino de verdad andar una alma rodeada de mentiras, quando una mentira basta para afear, y destruir el camino perfecto de la verdad? Si à una persona, que ha de hacer un viage importantísimo, y que le va la vida en hacerlo con seguridad, le guiasse un hombre por donde huviesse cien caminos, que los noventa y nueve fuesen à un despensadero, y el uno solo al Lugar, quando habia un camino por otra parte claro, llano, cierto, seguro, descubierto, y real, no tendria por Demonio al que le pudiesse en el primero camino, porque dejasse el segundo? Así el alma considere, que si de cien revelaciones, las noventa y nueve son falsas,

Tom. VII.

Aaa

y

(c) Joan. 4. v. 23.

y la una verdadera; y en creyendo, ò cayendo en una falsa, se despeña, y no es fácil hallar la verdadera entre cien falsas, lleva un peligroso camino.

21. Para el pobre Confesor es también recia cosa andar sacando (como dice la Santa) ò entresacando una verdad entre cien mentiras; porque si á un hombre le pusiessen delante un monton de cien manzanas podridas, y le digessen: Escoged aquí una manzana buena, y entera, por ventura no era cosa enfadosísima buscar una manzana buena entre cien podridas, y malas? Y aun en monton era esto tolerable, aunque enfadoso; pero si fuese en un arbol muy alto, que por la distancia no era fácil el conocerlo, y por andar de rama en rama, era mas fácil el caer, que el escoger, aun sería mas penoso, dificultoso, y peligroso.

22. Así suele suceder à los Padres Espirituales, que han de andar averiguando secretos de las almas, altos, profundos, dificultosos, de rama en rama, de accion en accion, y de pensamiento en pensamiento, en los quales tal vez corren su peligro si lo creen, ó si no lo creen; y es terrible cosa gobernar con este peligro.

23. Y causa mas ponderacion, que aun no dice la Santa: *Que es recia cosa hallar una verdad entre cien mentiras; sino, Buscar, ó sacar una verdad entre cien mentiras.* De fuerte, que puede ser que sea verdad en mi deseo, al buscarla, y mentira en el suceso, al hallarla. De fuerte, que no hay una manzana buena entre las ciento, sino una, que la busco buena, y puede ser que la halle como las otras podrida. Así puede ser, que entre cien revelaciones, siendo las noventa y nueve falsas, busque una verdadera; la qual, despues de haberse cansado en buscarla, la halle falsa.

24. Luego va la Santa poniendo razones para manifestar este peligro: y la primera, que ofrece en el numero segundo, es: *Apartarse de la Fé, siendo esta mas cierta, que quantas revelaciones hay.*

25. Pero cómo se aparta el alma de la Fé por las revelaciones? Pues las revelaciones verdaderas, no solo no apartan de la Fé, sino que aumentan, y avivan la Fé, y la acrecientan, como en muchas partes lo dice la Santa de sí misma en sus obras. No hay duda, que las revelaciones ciertas avivan la Fé; pero en contingencia de si son ciertas, ó no son ciertas, amar las revelaciones, y desearlas, no solo apartan de la Fé, sino que pueden dar al traste en el alma, que las desea con la Fé, y apagar del todo à su caridad, y arrancarle del corazon la esperanza, y sepultarla en el Infierno.

26. Supongamos, que una alma se enamora de sus revelaciones, y va creyendo à sus revelaciones, y se fia, y entrega à sus revelaciones, y vive con ellas; y estas revelaciones no son la Fé, que es cierta, é infalible, santa, perfecta, y que encamina, y guia à lo bueno, perfecto, y santo; pero esta alma tiene por perfecto, y santo, como à la Fé, à sus revelaciones: con esto la Fé manda una cosa, otra las revelaciones: ella quiere, y cree mas à sus revelaciones, que à su Fé; con que las llevan al Infierno sus revelaciones, quando sin ellas la llevaba al Cielo su Fé.

27. Expliquemoslo de otra manera. Las almas, para vivir bien en la vida del espíritu, han de vivir (como habemos advertido) con lo que creen, mucho mas que con lo que vén; porque lo que creen, es à Dios, y en Dios, que no vén: lo que vén es al mundo; han de vivir con Dios, que creen, y no con el mundo, que vén. Creen, que hay Cielo, y no lo vén, ni la gloria del Cielo: vén al mundo, y sus deleytes; han de vivir procurando la gloria del Cielo,

lo, que creen, y no vén, y volviendo las espaldas à los deleytes que vén.

28. Pues si la Fè, aun quiere que nos neguèmos à lo que vemos, para que gozèmos lo que no vemos, y creemos; quàn to mas querrà, que nos neguèmos à lo que, ni se debe creer, ni se puede vér, que son las propias revelaciones: pues a ellas, ni les debemos el credito de la Fè, ni las podemos dar la vista, como à lo que en el mundo vemos? Y así en esta obscuridad de la Fè está todo nuestro remedio: y esto que es obscuridad, es mas cierto que el Sol, y que quantas revelaciones puede haber fuera de la misma Fé.

29. De esta necesidad de apartarte de la Fè, por las revelaciones, han nacido todas las caídas de los que se han perdido en la Iglesia por revelaciones: y basta, y sobra por todas la caída del gran Padre Tertuliano, Padre tan eminente de la Iglesia, que por creer las revelaciones de una mugercilla, y à Montano su Protector, siendo uno de los cedros mas levantados del Libano, llegó à ser menor que los pisados tomillos del Desierto. (d)

30. Añade otra razon la Santa en el numero tercero, para dar por arriesgado el gobernarse, y aficionarse à las revelaciones, y es: *Que santifican las almas los hombres por ellas, quando se han de santificar por las virtudes.* Aqui la Santa llama *Santificacion* à la opinion de santidad, y *Santificar*, llama al tener por Santas à las almas. Como si digera: Tienenlas por Santas, por las revelaciones, que son inciertas, y no por las virtudes, que son ciertas. Tienenlas por Santas, porque dicen, que Dios se les aparece, quando toda su santidad habia de consistir en esta vida, no en que Dios las vea à ellas (que siempre las está viendo) sino en que ellas sirvan à Dios. Tienenlas por Santas, por una cosa, que puede ser que sea falsa; y dejan las virtudes, en que consiste la verdad de la santidad, y que nunca dejan de ser verdadero indicio de gracia, y de santidad.

31. De aqui resulta, que como ellas vén, que las tienen por Santas, por revelaciones, y no por virtudes, van arrimando las virtudes, y aplicandose, y arrimandose à las revelaciones; y revelaciones sin virtudes, no son revelaciones, sino ilusiones.

32. Y reparo, que dice la Santa: *Que los hombres las santifican à ellas.* De donde se collige claramente, que habla de las revelaciones de las mugeres, y de la opinion de santidad, que por ellas les dan los hombres: con que avisa à los hombres, que no se degen llevar del juicio, revelaciones, ilusiones, y engaños de las mugeres; sino que obren en esto como hombres, y no como mugeres. Porque no se como se es, que las revelaciones de las mugeres les parecen mejor à los hombres, y las de los hombres à las mugeres; que no las de estas à ellas, y las de aquellos à estos. Debe de nacer esto de la maldita inclinacion de los sexos encontrados, en los quales facilmente se huelga mas el hombre del trato de las mugeres, que no de los hombres; y las mugeres del trato de los hombres, que no de las mugeres. Con que cada especie de gente dà mas credito à aquello que naturalmente ama mas, quando por el mismo caso, que lo ama mas, ha de recatarle mas, y no aplicarle sobrado credito; porque el juicio, que ha de ser del espiritu, no sea de la aficion, y de la naturaleza.

33. Por esto es menester; que anden los Maestros de espiritu atentísimos, y recatadísimos en estas materias, y cuidando de no cegarse, aun con la honesta inclinacion, y aficion à sus hijas espirituales, despavilando bien los ojos, y desfnudando el corazon. Porque es un sexo blando, amable, suave, y un po-

Tom. VII.

Aaa 2

qui-

(d) Vid. Baron. tom. 2. Annual. Ann. Christ. 173. pag. 174. lit. E. & 175. lit. A. Et ad Ann. 201. à pag. 266. & deinceps.

quito traydor, que inclina, traba, y llama, y luego abraza, y quema, y mata: y así es menester andar con él con cien mil recatos.

34. Añadese á esto, que la imaginacion de las mugeres, comunmente fuele ser vivísima, su facilidad, grandísima, su credulidad, arrojadísima, con que facilmente se creen á sí mismas, y se llevan tras sí al que las ha de tener, y detener, y contener, para que se gobiernen por Dios, y por las virtudes, y no por su juicio propio, y por sí.

35. En el numero quarto, pondera la Santa otra razon de la flaqueza de las mugeres, y dice, que como por una parte se dejan llevar de su antojo, ó imaginacion, y por otra, no tienen letras, claro está, que gobierno de imaginacion sin letras, es gobierno de perdicion. Porque si las revelaciones, yá sean en la imaginacion, yá sean en el entendimiento, yá sean en la vista, no se registran por las letras, con la ley de Dios, y con los Preceptos Divinos, con los Contejos Evangelicos, y con el juicio prudente del Confesor docto, espiritual, y desapañonado, corren riesgo de ser engaños, é ilusiones, las que se tienen por revelaciones.

36. Y lo que es mas, son tan dificultosas de entender, que aun andando al lado de muchas letras, las revelaciones han parado en ilusiones, ó porque las letras se dejaron gobernar de las revelaciones, quando habian de gobernar á las revelaciones las letras, ó porque no pudieron las letras vencer la oscuridad, y tinieblas, con que gobernaban al alma las revelaciones. De lo primero, buen exemplo es el referido de Tertuliano, Varon lleno de letras, que se dejó llevar, y cautibar todas las letras de una muger, gobernada de falsas revelaciones.

37. De lo segundo (que es que muchas veces las letras aun no bastan á desengañar á los que tienen revelaciones) á cada paso se ven innumerables exemplos. En nuestros tiempos una Labradora, que vivia en un Lugarejo cerca de una de las Universidades de España, la primera en las letras Teologicas, trajo al retortero á Varones doctísimos, y perfectísimos, que la tenian en grande opinion de santidad, y admiraban sus revelaciones; y no bastaron tantas letras, y lo que es mas, tan grande espíritu, para conocer aquel espíritu, que era todo él un embuste, y así fue castigada por el Santo Tribunal.

38. La razon de esto es, que aquellos santos, y doctos Varones, como grandes Medicos, juzgaban segun la relacion de aquella enferma, y ella mentia, y disimulaba; y era el exterior tan mesurado, y compuesto, que no se podia penetrar lo interior descompuesto, y desmesurado: y si al Medico engaña el enfermo, no lo curará el mismo Hypocrates, ni Galeno. Y así han sido engañados de mugeres Varones doctísimos, y santísimos, sin culpa suya, y con perdicion de ellas, muriendose el enfermo por su engaño, y escapandose el Medico por su buena intencion.

39. No faltaban aqui las letras, sino que no bastaban las letras á curar la enfermedad, porque fue engañosa la relacion, como la revelacion. Y otras veces la conocen, y no la curan, porque no quiere la enferma aplicar la intencion, ni la accion á los remedios, y huye de los remedios que le aplica el Medico; con que viene la enferma á parar en la sepultura, sin culpa alguna del Medico.

40. En el numero quinto, como la Santa habia tenido tantas revelaciones, y se las habian mandado escribir, como quien desde el Cielo quiere dá satisfaccion á la tierra, les dijo á sus Religiosas: que en sus libros, donde ha  
dif

discursos de virtudes, y de revelaciones, imiten las virtudes, y no se aficionen á las revelaciones: y que le pesará mucho que hagan lo contrario, y que lean mucho en sus libros, llevadas mas del afecto á las revelaciones, que en ellos se escriben, que de la celestial, y admirable doctrina que contienen, con la qual tanto fruto han hecho en la Iglesia, y dado infinitas almas á la gloria, y que hoy son la piedra del toque de los Maestros de espíritu para discernir el verdadero del falso. La qual es doctrina conseqüente á la antecedente. Y es como si digera: Las revelaciones son inciertas, las virtudes ciertas; andad Hijas, con lo cierto, y dejad lo incierto. Las revelaciones son peligrosas, las virtudes seguras; dejad lo peligroso, y caminad con lo seguro.

41. Y añade en el numero sexto, para que vean que es mucho mejor camino el de las virtudes, que el de las revelaciones: *Que el premio que gozaba en la otra vida, no era por las revelaciones, sino por las virtudes.* Como si les digera: Hijas, prevenios de la moneda con que se compra la gloria, para venir á la gloria, porque en la gloria no pasa la moneda de las revelaciones, sino la de las virtudes. Dios, quando dijo: *Negotiamini dum venio*: (e) Negociad, y tratad, y contratad, mientras que vengo á juzgaros, no quiso que el trato, y la grangeria fuese con revelaciones, sino con las virtudes: comprando estas con la mortificacion, con la obsevancia de los preceptos, con seguir los consejos, con la oración, con la penitencia, y el sudor, y el trabajo, y la paciencia, y la cruz. El negociar con los talentos de la gracia, y de la naturaleza no ha de ser empleando, ni cargando en revelaciones, porque es peligrosa mercadería, y cargadon; sino con la imitacion de las virtudes del Señor, y de la Virgen, y de los Santos: y esta es la moneda que pasa en la otra vida, y la que en esta gran-gearon los Santos, que están en ella.

42. Y dice discretamente, no que no tengan revelaciones, porque esto claro está ( como hemos dicho ) que no es en su mano; sino que no se aficionen á ellas, y que no hagan caso de ellas, y que no se gobiernen por ellas, y que se nieguen á ellas. Porque las revelaciones han de mirarse como enfermedades, las quales no se tienen, sino que se padecen. Y así, quando aflige á uno la calentura, los que quieren hablar con propiedad, no dicen: *Pedro tiene gran calentura*; sino: *Padece gran calentura*, (f) porque lo que se padece, propriamente no se tiene, antes la calentura lo tiene á él, que no él á la calentura; porque, si él tuviera á la calentura, no la tuviera, sino, que la soltara. Pero porque la calentura lo tiene á él, no la puede echar de sí, hasta que le suelta á él la calentura.

43. Así se han de tener las revelaciones, y arrobos, y visiones, no como quien las tiene á ellas, sino como quien las padece, y no puede dejar de tenerlas, aunque quiera, y escogiendo el alma buen Medico espiritual, que la cure, y la gobierne, y aun tal vez es menester buen Medico corporal; porque dependen (si las revelaciones son imaginaciones) del estado de la salud corporal, el curar lo espiritual, y es menester, que la curen en lo espiritual, y en lo temporal.

44. Añade en el mismo numero, que aunque haya algunas revelaciones ciertas, (que si habrá) es mejor dejar las ciertas, por no incurrir en las inciertas, que no gobernarfe por las ciertas, con riesgo de perderse por las inciertas. Es prudentísimo dictamen, y celestial, como bajado del Cielo. Porque en lo

(e) Lucæ 19. v. 13. (f) *Habere dicimus febrem cum illa nos habeat: Econtrario dicere debemus: febris illum tenet.* Senec. Epist. 119. instr. med.

lo que voy á ganar, y no á perder, esso he de hacer; y en lo que voy á perder, y no á ganar, esso tengo de rehusar.

45. Si yo tengo en la Iglesia quantas verdades he menester para salvarme, yá reveladas, y ciertas, é infalibles, y de Fè; ¿quién me mete en embarcarme en un navio de revelaciones dudosas, que quando pienso que me lleva al puerto, dén conmigo á pique en la tempestad, y me sepulten en el Infierno? ¿Quién deja lo cierto por lo dudoso? ¿Quién deja lo seguro por lo peligroso? ¿Quién deja lo que es de Dios, por lo que es de mi propio juicio, sino quien no tiene rastro de juicio?

46. Yo supongo, que sean ciertas mis revelaciones; ¿què me importa, sino me he de salvar por las revelaciones, sino por las virtudes? Pero si fuesen inciertas, y falsas, y me embarcasse en ellas, ¿què navegacion era la mia en la vida espiritual, toda de escollos, y de Scylas, y Carybdes? Pues si yo puedo navegar en mar sereno, ¿no es locura navegar en el tormentoso?

47. Dirá alguno que esto leyere: Pues, Señor, no queréis que haya revelaciones en la Iglesia? No ha de haber en ella revelaciones, pues hay en ella almas, que á Dios tratan, y á quien Dios se manifiesta? No digo yo que no las haya, ni que no las ha de haber; sino que así como hay, y ha de haber revelaciones, haya tambien temores, y recelos, y recatos, y consejos, y advertencias, y humildad en essas revelaciones: y que haya luz, y letras, y cuidado de no gobernarse por revelaciones, donde està la Ley de Dios patente, clara, llana, santa, y descubierta, y de infalible verdad, sin sombras de falsedad.

48. Y así el alma, que padece este trabajo, padezca como peligro, y trabajo, y no como gozo, alegría, y vanidad, y propia satisfaccion. Ande en humildad, y consejo. No se tenga por mejor, sino humillese, y tema, y tiembale, pensando que es la peor del mundo, y con esso esperando, y confiando en Dios, y obrando, y sirviendo, y obedeciendo à su santa Ley, y à su Confesor, y haciendo caso de las virtudes, y dejando à Dios las revelaciones. Viva, y obre, estimando mas (como lo hacian los Santos) la Cruz sin revelaciones, que no las revelaciones sin Cruz.

49. Y los Maestros Espirituales, no den motivo à las almas para que se aficionen à estas cosas inciertas, dudosas, y peligrosas: y que aunque no hay duda, que quando Dios las envia, causan grandes utilidades en las almas, y en la Iglesia, pero no así quando las almas las solicitan, y los Confesores las aplauden; porque esto es sumamente peligroso.

50. Las revelaciones de Santa Brigida son ciertas (como hemos dicho) las de Santa Catalina, las de Santa Gertrudis, y estas, y las de Santa Teresa todas pueden piamente creerse que son ciertas, y verdaderas, y por ser verdaderas pueden contarfe; pero las que han sido falsas, y lo son, y lo serán, son tantas, que no sé si podrán facilmente contarfe. Y despues de ter ciertas aquellas, confiesa aqui Santa Teresa, que no se fue al Cielo por sus revelaciones, sino por sus virtudes. Y así, almas, demonos à las virtudes, y neguémonos à las revelaciones.

51. Yo confieso, que de todas quantas revelaciones hay de la Santa, ninguna me ha contentado mas, que esta revelacion contra las revelaciones; porque estas verdades, que aqui dice, asientan tan de quadrado en la razon natural, y sobrenatural, y se conforma de fuerte con lo espiritual, y prudencial de la Iglesia; que quando de las otras revelaciones se pudiera dudar, de esta no dudara yo: pues aunque no viniera esta verdad desde el Cielo, es grandissima.



firma verdad, y utilísimas en la tierra, para huir de los lazos de la tierra, y conseguir la gracia en el suelo, y la gloria en el Cielo.

52. Pero tambien es necesario advertir, que no se han de censurar con aspereza estas cosas, ni afligir sobrado à las almas afligidas; sino obrar en todo con tal fuerza reservada al creerlas, que nunca nos empeñemos, ni embarquemos en lo que no son las verdades de la Fè, que es en donde habemos de navegar. Tenia yo un amigo, y sobradamente amigo, que viendo que se escandecía, y enfurecia otro conocido suyo, oyendo algunas revelaciones, le decía, que no se acongojasse por esso; sino, ò las creyese, como sino las creyese; ò no las creyese, como sino le importassen. Porque el dia que el Maestro, que gobierna aquellas almas no se embarca, ni se empeña en estas cosas, y que las mismas almas se humillan, y solo obran, y creen por lo que ordena la Fè, y su Maestro; no hay que afligirse, ni acongojarse, ni causar mas pena à quien lo padece, pues muchas veces no està en su mano dejarlo de padecer. Y así como hemos visto muchas caidas por no hacerlo así, hemos visto notable gloria, y utilidad à la Iglesia por hacerlo así.

53. Ultimamente dice la Venerable Madre Catalina de Jesús, à quien se le hizo esta revelacion, que con ella se le quitó el deseo que tenia de leer el libro de la vida de la Santa: esto es, las revelaciones que están en la vida de la Santa, que fue quitarse la gana de revelaciones; y en quanto à esto, tambien se me ha quitado à mí, y creo que se les quitarà à quantos la leyeren, y fueren cuerdos, y quisieren andar por buen camino, y facil, y claro; porque deseo de revelaciones, corre peligro de ser deseo de imperfecciones, y lo que es peor, de engaños, y de ilusiones.

## AVISO DECIMO.

PARA EL PADRE PROVINCIAL.

### SEGUNDO.



Algunos dias antes de la Fiesta de San Andrés, estando yo en oracion, encomendando à Dios las cosas de nuestra Orden, se me representó aquella presencia de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, y me dijo: *Di al Provincial, que procure introducir en las casas, que no se procure aumento temporal, ni espiritual, por los medios que los seglares lo hacen, porque no harán lo uno, ni lo otro; sino que se fien de Dios, y vayan en recogimiento. Porque algunas veces piensan que hacen provecho à los seglares, y à nuestra Orden, en comunicarlos mucho, y antes pierden crédito, y sacan daño en sus espiritus. Y pensando pegarles espiritu, trahen ellos el de los seglares, y sus modos, y así saca mucho provecho*  
el

el Demonio. Porque por la sollicitud en lo temporal, entra el espíritu de distraccion en la orden, y tiniebla en el espíritu.

II. Que procure tener en sí, y para los demás la memoria de estas cosas. Y que qualquiera cosa que se haya de determinar; ponerla primero en recogimiento de oracion; porque pueda tener tanto espíritu; como entiendo, y haga efecto lo que enseñare, y mandare. Y que procure tener tanto espíritu para sí, como sabe para los otros.

## NOTAS.



Esde el Cielo zelaba Santa Teresa la abstraccion de sus hijos, y así dió este aviso, para que ya que era forzoso socorrerle, como lo hacen los seglares, (porque vivimos en cuerpos mortales) no sea con los modos de los seglares.

2. A dos cosas puede mirar este aviso. La primera, à lo interior. La segunda, à lo exterior: A lo interior, fue decirle à los Religiosos: Forzoso es, que el Prior busque con que se sustente su Convento, como lo es que el seglar busque como sustente su familia: pero el Prior, y la Priora lo busque, puesta toda su confianza en Dios, y pidiendole primero à Dios, y con aquella seguridad que Dios ofrece en la Fe, en la Esperanza, y Amor de Dios: y teniendo presente, que quien sustenta los gusanos de la tierra, no dejarà que mueran de hambre sus siervos: y lo que dijo su Divina Magestad, (a) que pues alimenta los pajarillos del campo, bien sustentará à los que le aman, y tratan de agradarlo, y de servirlo, no dejando los medios, sino teniendo presente à Dios en los medios.

3. De aqui resulta, (y este es el segundo fin de este aviso) que con esto se despide un axioma comun, que dice: *Poner los medios, como sino huviera Dios, y acudir à Dios como sino huviera medios.* Porque de este axioma, la primera parte: *Poner los medios, como sino huviera Dios,* tiene malissimo equivoco; porque en los medios, y en los fines, y en todo hemos de obrar, como si huviera Dios, y con Dios, y para Dios, y por Dios. Y no hay buenos medios, ni remedios sin Dios, y lo que es mas, ni es bien querer sin Dios los medios, ni los remedios.

4. Y aunque veo, que el intento del que inventó este adagio, no fue decir, que fuesen sin Dios los medios, sino que se apliquen con esfuerzo, y con calor, todavía, para templar, y moderar, y dar acierto al esfuerzo, y al calor de los medios, es menester no perder, ni un punto à Dios, y tener presente à Dios, y que los medios no se hallen en ningun tiempo sin Dios; porque sin Dios, los medios mas son daños, que no medios, ni remedios. Y esto es lo que dice en este Aviso la Santa.

5. Lo interior de que han de cuidar los Superiores, para diferenciarse de los seglares, es no buscar el sustento, dando de lo espiritual, por lo temporal: esto es; no apartandose de su instituto, por el aumento temporal de la casa. Porque

(a) Matth. 6. v. 26.

que si la comida me costasse la virtud, y tanto fuese yo perdiendo de lo bueno, quanto me fuesen dando del sustento, seria desdichada grangería dár de lo del Cielo, por los bienes de la tierra; y quitar de la disciplina regular en lo espiritual, por tomar de lo temporal, y dár las virtudes, por los dineros, dár los bienes eternos, por los temporales.

6. Esto sucederia, si se hiciesse con grangerías ilícitas, si se enredassen en haciendas superfluas, si esto lo obrassen con tanta ocupacion, que ahogassen al espíritu, y apagassen el fervor de la caridad, y desterrasen la quietud de la abstraccion, y contemplacion. Y así la comida, y sustento de los Religiosos, se ha de grangear en los principios, en los medios, en los fines, en lo interior, y en lo exterior por Dios, con Dios, y para servir á Dios, para que su Divina Magestad la bendiga, y haga que se logre en su servicio. Por esto discretamente algunos llaman á la comida de la Religion, *bendita*, y á la de algunas casas seglares mal gobernadas, *maldita*.

7. Porque el Religioso la busca, y pone los medios con Dios, de Dios, y por Dios: Va á buscar la limosna, y la pide por amor de Dios. Danle el pan, y la fruta, y el pescado, y dice: *Sea por amor de Dios*. Llevala á casa, y dála al hermano Cocinero, y le dice en entrando: *Deo gratias*, y añade: *Guíse esta por amor de Dios*. El Cocinero lo hace todo por Dios, y si le dan prisa, la mayor colera dice: *Acabe, Hermano, por amor de Dios*, y él responde: *Tengan paciencia por amor de Dios*. Llevanla al Refitorio, y la recibe la bendicion del Prelado, y la de Dios, y entre lecciones santas, y de Dios, se sustentan siempre, tratando de Dios, y danle luego las gracias á Dios de aquel sustento; y así todo ello está lleno de bendiciones de Dios.

8. Por el contrario: en algunas casas mal gobernadas de seglares, todo está lleno de maldiciones. Porque dice el Mayordomo al amo, que le dè dinero para el sustento de la casa, porque no tiene un real. Responde que no lo tiene; que lo busque. El otro renegando sale jurando, y votando, y maldiciendo, ¿què cómo ha de sustentar á la casa sin dinero? Pasa luego este ruido al Despensero, y él con otros tantos reniegos, y juramentos pone las mismas dificultades. Al fin á fuerza de diligencias, entre infinitas maldiciones, se va á una despensa, y se trae con otros tantos reniegos la comida, aderezanla, y al pedirla, y al dárla, y al comerla, todo es pendencia, disgustos, y maldiciones, y disensiones; y así á este genero de comida, no hay que admirar la puedan llamar *maldita*.

9. De estos modos han de huir los Religiosos, y aun los seglares, procurando que la intencion sea de Dios, el disponer los medios, con Dios, el sustentarse para servir á Dios. Si hallan lo que buscan, dár gracias á Dios, y sino lo hallan, pedir, y tener paciencia por Dios; porque de esta suerte no he visto hombre sin sustento: *Non vidi justum derelictum, nec semen ejus querens panem.* (b)

(b) Psal. 36. v. 25.



## AVISO UNDECIMO.

PARA EL PADRE PROVINCIAL.

## T E R C E R O.



Ambien me ha dicho nuestra Madre Santa , diga á V. P. *Que no hayareeleccion de Piores ; porque importa por muchas cosas. La primera , porque aunque importa mucho ayudar à los otros , importa mas el aprovechamiento propio de cada uno , y lo bien que parecerà ser subditos , los que han sido Prelados , y serà de grande egemplo , y los Piores nuevos iran se imponiendo. Y que aunque estos no tengan tanta experiencia , que los que han sido Piores los podràn aprovechar , tomando su consejo , aunque no queriendose meter à darfelo ellos , ni entremeterse en alguna cosa de gobierno , sin pedirfelo. Porque se me ha dicho que importa mucho que sean de veras subditos , los que han sido Prelados , y lo parezcan , para egemplo de los otros ; y no piensen los demàs que no se pueden hallar sin mandar , y gobernar. Y que parezcan subditos , como si nunca hubieran sido Piores , ni lo hubiessen de volver à ser , no contando lo que ellos hacian en sus oficios , sino aprovecharse à si mismos , y de esta manera haràn gran provecho , quando lo vuelvan à ser.*

## N O T A S.



ESTE es Aviso , y explicacion : y así no es necesaria la Nota : pues el Aviso , y la explicacion son de los Cielos. Harto dudosa es la question entre los politicos , si conyene que los oficios sean perpetuos , ó temporales : y sobre esto discurren dilatadamente los Estadistas.

2. Yo , antes que viesse este Aviso de la Santa , solía decir , que en siendo buenos los Superiores , y procediendo bien , habian de ser eternos. Porque fino , se quita del gobierno al experimentado , y al justo , y al zeloso , y al cuerdo , y al que tiene contentos à los subditos , y al que los mejora con su egemplo , y confirma con su fervor , para dar el gobierno à quien lo ha de gobernar todo con un incierto , y mal seguro acierto. Y por el contrario , si son malos los Gobernadores , y notablemente malos , no habian de aguardar à que acabasse el trienio : pues à tres años de mal gobierno pueden trabucar el mundo , y dejarlo sin remedio , ni gobierno.

Tam-

3. Tambien veo, que tres gobiernos que estableció Dios, el de los Jueces, y el de los Reyes, y el de los Pontífices, todos fueron perpetuos. El de los Jueces en Moyfén, y sus sucesores, hasta Samuél. El de los Reyes en Saúl, y sus sucesores, hasta Sedecias: y el de los Pontífices, desde San Pedro, hasta el fin del mundo. Y señal es esta, que es buena la reeleccion, ó por decirlo mejor, la perpetuidad de los gobiernos.

4. Pero puede responderse: que esto se entiende en los gobiernos, que establece Dios: pero en la eleccion de los hombres, y mas en vida regular, inferior, y espiritual, suele ser la ruina de la Religión la reeleccion; como aqui advierte la Santa. Y así comunmente es lo mejor, y mas bien recibido el mudarfe los gobiernos por numero de años, y por los tiempos limitados, por lo que aqui se dice en la revelacion.

5. Y añade entre otras conveniencias: *Que los que fueren mandando, hagan officios de obedecer*: por dos razones espirituales, y discretas.

6. La primera, porque no se les olvide con el mandar, el obedecer; respecto de que esta nuestra naturaleza, aun en el muy perfecto, en acostumbrosé á mandar, se le vá olvidando de suerte el obedecer, que huye del obedecer, acostumbrado á mandar; y huir del obedecer, es huir de la humildad, y de la obediencia; y huir de la humildad, y de la obediencia, es huir del Cielo, è irse acercando al Infierno.

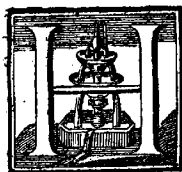
7. La segunda, porque sabiendo practicamente obedecer, sepan despues practicamente mandar: porque habiendo sentido en sí la amargura del precepto, será despues dulce al mandar, y sabrá dar suavemente los preceptos: y quando sufra en sí la condicion del Prelado, moderará despues la condicion al ser Prelado; y dos onzas de juicio práctico, enseñan mas que cien arrobas de juicio especulativo. Sepa el Religioso que es ser azotado, y azotará con blandura siendo Prelado. Coma el pan negro siendo subdito, y vea lo que lo sienten los subditos; y buscará para sus subditos, siendo Superior, el pan blanco.



## AVISO DUODECIMO.

## PARA EL PADRE PROVINCIAL.

## QUARTO.



OY dia de los Reyes me ha dicho, que diga al Padre Provincial: *Que una varabunda que corre entre los Religiosos, de que no hace penitencia, y trabé lienzo, que ha sido razon tenerla; porque muchos de los subditos, que no son amigos de su regalo, no miran la necesidad, y trabajo, y lo que padece por los caminos, sino un dia que llega de buesped, si comió carne, y tomó un poco de regalo por su enfermedad, y tientanse, y apeteccen ser Prelados, y que por esto, que le vean tambien penitente, aunque no sea con mucho secreto, por el buen egeemplo.*

II. *Que alabe mucho la penitencia, y reprebenda qualquier exceso, y demasia en las comidas; porque como no dañe à la salud; toda penitencia, aspereza, y menosprecio ayuda mucho al espiritu.*

III. *Que procure desterrar con rigor, sino bastàre la suavidad, todo lo que fuere qualquiera punto de relajacion de Regla, y Constituciones; porque de ordinario estas cosas tienen pequeños principios, y grandes fines.*

## NOTAS.



Este Aviso el cimiento, y fundamento de la regular enseñanza, que consiste en la fuerza del egeemplo, de que acabamos de hablar: *Que exhorre el Prelado à la penitencia à los subditos, con el egeemplo, y las obras.* Mas edifica un Prelado callando, y obrando, que no obrando, y predicando. Mas persuade con ir al Coro, que con predicar una hora todos los dias, diciendo divinidades sobre que vayan al Coro.

2. El edificio del aprovechamiento interior de los subditos, no se debe à la voz de sus Prelados, sino à su egeemplo, y sus virtudes. Por esto se llama al obrar bien, edificar: y no se llama así al hablar bien; porque obrando, principalmente se edifica: como en esto material, obrando se edifican las casas, y no hablando.

3. El Señor primero fue humilde, para enseñar la humildad; y primero pa-

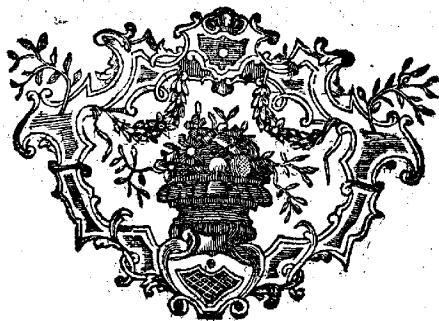
padeciò, para enseñar à padecer; y primero tomò la Cruz, para que sus Discipulos le siguiesen en Cruz; porque andar el Prelado sin Cruz, y decir à los otros, que la tomen, y le sigan con ella, parece que es enseñanza Farisayca, de la qual decia el Señor: *Omnia quaecumque dixerint vobis, servate, & facite; secundum opera vero eorum nolite facere.* (a) Haced lo que os dicen, pero no lo que hacen: pues poniendo grande carga en los hombros agenos, no querian ellos, ni aun con el dedo tocar, ni aliviarles la carga.

4. Por esto no convertian los Fariseos; porque quanto hacian con la voz, deshacian con el ejemplo perverso. Y por el contrario, el Señor, y sus Apóstoles edificaban obrando, y enseñaban hablando, y egecutando: y à los que atrahía à sí la virtud de sus obras, alumbraba, y guiaba la luz, y fuerza de sus palabras.

5. La virtud, que aqui aconseja la Santa que obre, y persuada este Superior, es la de la penitencia: y en esto se conoce, que es doctrina bajada del Cielo, y por no predicarse frequentemente en los Pulpitos, temo, que está perdida la tierra.

6. Tres Predicadores grandes ha habido en el mundo, que los han excusado à todos. El Hijo de Dios, que predicaba su misma palabra, y esse comenzò à predicar penitencia. San Juan Bautista, y esse predicaba bautismo de penitencia. San Pedro, Vicario de Christo, y esse comenzò predicando penitencia. Pues quièn ha desterrado de los Pulpitos la penitencia? Como nos olvidamos de predicar penitencia? Crecen los pecados, y se olvida la penitencia? Esto no es dár al traite con el mundo los pecados?

(a) Matth. 23. v. 3.



## AVISO DECIMOTERCERO.

PARA SUS HIJAS LAS CARMELITAS  
Descalzas.

HOY dia de los Reyes , preguntando à esta presencia de N. Madre , en qué libro lecriamos tomó una cartilla de la Doctrina Christiana, y dijo : *Este es el libro que deseo lean de noche , y de dia mis Monjas , que es la Ley de Dios.* Y comenzó à leer el articulo del Juicio , con una voz , que estremecia , y espantaba : la qual se me quedó en los oídos algunos dias , y descubrió una maquina de doctrina altísima , y la perfeccion á que llega una alma por este camino ; y así , no puedo arrostrar á enseñar cosas altas á las almas que tengo á mi cargo , sino ando con grande deseo de enseñarlas las cosas de la cartilla , è imponerlas en esto. Y para mí apetezco á leer en la Doctrina , que me parece hay bien que aprender , y no sé qué tesoro hay en ella para mí. Procuro aficionarlàs á cosa de humildad , y mortificacion , y egercicio de manos. Lo demás les dará nuestro Señor quando convenga.

## NOTAS.



ESTE santo consejo , que Santa Teresa les envió del Cielo à sus Hijas , de que el libro en que mas les conviene leer de dia , y de noche , es la cartilla de la Ley de Dios ; no solo es consejo de la Santa , sino del Santo Rey David , à quien se lo dictò el Espirita Santo , quando dijo : *Lex tua ; tota die meditatio mea est.* (a) Señor , tu Ley es todo el dia mi meditacion. Es como una muger , que se precia de bien prendida , y anda todo el dia con el espejo en la mano ( y aun algunas , dicen , que lo trahen en la manga ) para mirarse , si està bien prendida , ò bien presa de su amor propio. Estas mugeres , bien se vé que ni ellas se quieren mal , ni quieren mal , ni quieren ellas que las quieran mal.

2. Así ha de ser el alma santa en lo bueno , como es la loca en lo vano. Ha de tomar el espejo de la Ley del Señor perpetuamente en la mano , y mirarse à ella , y pulirse , y adornarse , y examinarsè con ella , no saliendo un

pun-

(a) Psál. 118. v. 97.



punto de ella. Ha de preguntarse por toda la ley, y ha de ajustar sus obras, palabras, y pensamientos á la santa Ley, mirando su alma en la santa Ley; y en viendo cosa en sí, que no se ajuste á la Ley de Dios, arrojársela, y apartarla de sí, y volverse luego á ajustar á la Ley del Señor.

3. Por esto la buena Esposa del Señor ha de tener presente siempre, sus Constituciones, y en ellas, como en un espejo, se ha de estar mirando, y ejercitando. Y sería conveniente, que estuviesen impresas, y tuviesen muchas copias de ellas, para que las que están impresas en el papel, mirándose como en un espejo en ellas, las impriman en su corazón.

4. Yo me acuerdo, que sirviendo una Iglesia, en que había un gran número de Monjas, sujetas á la Dignidad, les concedí quarenta dias de Indulgencia á la Religiosa, que leyere las Constituciones, y se registrase á ellas: y si cada dia lo hacia, cada dia se las concedia, y hallaba en ello aprovechamiento.

5. Es verdad, que esto mismo lo han de hacer perfectamente, como lo hacen imperfectamente las del siglo, porque estas se gobiernan por su propio amor; pero las Esposas del Señor lo han de hacer todo por el amor, y con el amor de su Esposo, y solo por agradarle: y para agradarle, han de andar con el espejo de las Constituciones, y cartilla de la Ley de Dios en las manos: y esto con tal amor, que lo gobierne más el amor, que no el temor. Y de tal manera guarden las Constituciones, y con tal amor, que aunque no huviera Constituciones, fueran sus Constituciones el amor de su Esposo.

6. Este, pues, que aqui llamamos espejo, llama Santa Teresa la Cartilla; porque alli han de aprender la ciencia del espíritu, pues en las Constituciones les enseña la clausura, la pobreza, la obediencia, la caridad, y todas las demás virtudes de su santa profesion. Alli hallarán el Maestro, y el Magisterio, y todo quanto han de aprender, y saber en la vida del espíritu. Y yo haré poco de Religiosa, ni de alma, que no tenga siempre á la vista, como David, esta Celestial Cartilla de la Ley del Señor, y sus Constituciones, y obligaciones, atendiendo á lo que miran, y atendiendo, no solo á las voces, sino á las señas del Señor: esto es, á las inspiraciones, y movimientos interiores del Espíritu Santo.

7. Así dice el Santo Rey David: *Sicut oculi ancilla in manibus domine sue, ita oculi nostri ad Dominum Deum nostrum, donec misereatur nostri.* (b) La buena sierva, no solo está atenta á lo que manda su Señora con la voz, sino á lo que manda por señas con la mano; y está, no solo oyendo la voz, sino mirando á la mano, para obedecer á lo que ordena por señas. Así ha de hacer el alma santa en Dios.

8. Tambien esta Cartilla, y espejo en las almas, para mirarse, reformarse, y aprender, puede ser un Christo crucificado. O qué espejo! ó qué hermosura! ó qué luz! ó qué doctrina, que está enseñando en la Cruz! Esta Cartilla le ofrecia San Francisco, Serafin de la Iglesia, á un Religioso suyo, que le pedía un Breviario, ó Biblia, para aprender las Escrituras: y el Santo, zeloso de su Evangelica pobreza, juzgando que era contra ella, que tuviese otro Breviario más del comun; habiendoselo negado diversas veces, diciendo, que acudiesse al de la Comunidad, volviendolo á importunar, le dijo: que no queria darle Breviario. Y preguntandole el fervoroso Religioso: *Por qué no?* Le respondió: *Porque en dandose el Breviario, me pedirás, que te dé un criado.* El Religioso

(b) Psál. 122. v. 2.

fo dijo: *Pues para qué he yo menester criado?* Respondió el Santo: *Para poder decir: Ola, daca el Breviario, Y añadió: Tu Breviario, hijo, y donde has de aprender lo que te conviene, sea un Christo crucificado.* (c) Como si digera: Para cumplir con el rezo, ya tienes el Breviario del Convento: para aprender, mira hijo, à un Christo crucificado.

9. Respondió como Serafin de pobreza, y de amor. *De pobreza*, zelandola con tal estremo, que aun lo muy permitido, y honesto le negaba à su Hijo; y lo contenja en lo preciso, para que no pasasse à lo superfluo. *Y de amor*, pues lo encamina à origen de amor, que es un Christo Crucificado en la Cruz por nuestro amor.

OTROS SEIS DOCUMENTOS,  
y Avisos, que Santa Teresa dió à una Hija fuya,  
y à otro Prelado de la Reforma,  
despues de muerta.

### AVISO DECIMOQUARTO.

*AMA MAS, Y ANDA CON MAS RECTITUD,*  
*que el camino es estrecho.*

### NOTAS.



ESTOS seis documentos que se figuen, tambien los dió la Santa, segun refieren las Cronicas, desde el Cielo; y ellos son tan espirituales, y santos, que se conoce con evidencia, que es Doctrina Celestial, aunque no vinieran desde el Cielo.

2. Este primero, es el primero con razon, pues se funda en el primero de los Preceptos del Decalogo: *Amarás à Dios*, y dice: *Ama mas*. Una cosa es decir: *Ama*, y otra, y mayor, el decir: *Ama mas*. El amar, ha de ser de todos; pero amar mas, es de pocos, à quien Dios, porque los ama mas, hace que le amen mas, y mas.

3. No te contentes, dice la Santa, con amar, sino con amar mas hoy, que ayer, y amar mas mañana, que hoy, y cada dia ama mas, y mas, y mas. Quando el Señor explicó este Mandamiento, lo explicó con grande ponderacion; porque no dijo solo: *Ama à Dios*, como en todos los demás Preceptos: *No mientas. No adulteres. Honra à tu padre, y à tu madre*, sino, que dijo: *Ama à tu Dios de todo tu corazon, de todo tu entendimiento, y de todas tus entrañas.* (a) Como si digera: Ama à Dios del todo, y de todas maneras, y en todos tiempos. Ama à Dios mas; y mas que à todo, y à todos. Todas las demás virtudes tie-

nen

(c) In opusc. S. Francisc. pag. 70. col. 2. Apophtheg. 55. Paris. 1641. Y en la Cronica por el P. Cornejo, tom. 1. lib. 3. cap. 16. pag. 344. col. 2. fin. (a) Matth. 22. v. 37.

nen sus tiempos determinados ; y puede haber casos en que no se puedan exercitar. Porque el guardar las Fiestas , cesa , quando no son dias de Fiesta : el no jurar ; cesa en muchas ocasiones , que no se ofrece , ni la necesidad , ni la ocasion de jurar , el no mentir , cesa en el tiempo del silencio ; la sensualidad ; en apartando la ocasion , el ayuno en faltando las fuerzas. Pero para guardar el precepto de amar à Dios , siempre es ocasion , siempre es tiempo , y siempre es posible , y siempre es facil , y siempre ; y en todo tiempo es muy suave , util ; y gustoso , acomodado ; deleytoso , y agradable.

4. Porque así como en todas partes está Dios , y todo lo llena , lo alegra , lo vivifica , lo ocupa ; en todas puede el alma amarlo , servirlo , agradarlo , y adorarlo : ni falta la materia , ni falta el tiempo , ni falta el sujeto , ni falta el objeto , ni causa , antes deleyta la ocupacion. Y así , alma (dice Santa Teresa) *Ama mas* : y en amando mas , vuelve à amar mas , y no te facies de amar à aquel Señor , que no se fació de amar ; y de morir por tu amor. Y así me admiro , que haya quien diga , que este Mandamiento de amar à Dios , está implicito en el no ofender à Dios , y en los demás del Decalogo : y con cumplir aquellos , se cumple este , y esso basta ; con que en todo rigor parece , que nos dejan nueve Mandamientos , porque quitan el primero , y el mayor , librándolo en los demás , y no sé si diga , y cautivandolo en ellos.

5. Tambien me entristece mucho , que haya otros , que digan , que este Mandamiento de amar à Dios , solo obliga en casos muy raros , y peligrosos , y contingentes , y que pueden licitamente pasar mucho tiempo sin amar à Dios las almas ; con que quando Dios puso mas fuerza , y ponderacion en el precepto , la ponemos nosotros menor , y mas dilatada en la egecucion. Y así , aunque sea precepto afirmativo ; pero es tan eficaz , y necesario , y conveniente , y suave , y facil , y util , que es menester que le demos repetida egecucion : porque una cosa tan debida , como amar à Dios , cómo es posible , ni verisimil , que admita tantas , y tan grandes dilaciones ; como consienten estas , y otras opiniones.

6. Pero dejémos esto à los Teologos Morales , y vamos à lo místico , y à lo seguro , con que se salvò Santa Teresa , y todos los Santos del Cielo. *Ama mas , y mas , y mas à un Dios* , que cada dia te ama mas , y mas ; pues cada dia mas te sufte , y perdona mas , y mas. Démos al no amar las dilaciones , y al amar mas , y mas las egecuciones : sigamos esta opinion , dejando otras opiniones.

7. No se queda aquí la Santa , sino que añade : *Y anda con mas rectitud*. Pasó del amar al obrar , y de la raíz al arbol , y del arbol à la fruta. Como quien dice : Esse amar , alma , reducelo de amar à obrar ; y esse obrar sea dentro del amar. Crezca la pureza del obrar , al paso que crece en tu alma el amar. Sea un reloj concertado tu amar , y tu obrar , y tal , que el espíritu de esse reloj sea el amar , y sea el obrar la mano que señale la hora , y calidad de tu amor. Las obras , son la mano de tu reloj , que señalan su concierto ; y como anda el espíritu allà dentro , anda la mano acá fuera. Malas obras , desconcertado reloj. Buenas obras , buen espíritu , y reloj. Amor sin obras , mas es engaño , que amor. Obras sin amor , son cuerpo sin alma , porque les falta el amor. Amor , y obras componen toda la harmonia , y música suavísima , que alegra , y recrea , y entretiene à los oídos de Dios.

8. Si tengo caridad sin obras , y no responden , ni corresponden estas à la caridad , temo , que no es caridad ; pues que nos dijo el Señor : *A fructibus co-*

*vum cognoscetis eos:* (b) que por las obras ( como por la fruta del arbol ) conoceriamos qual sea la caridad. Por el contrario, si tengo obras ( como nos dice San Pablo ) prodigiosas, y admirables, y estupendas; pero no tengo caridad: *Factus sum velut aes sonans, aut cymbalum rinuens.* (c) Soy como la campana, que llama á los otros á la Iglesia, y está fuera de la Iglesia. Su voz es de perfeccion, su materia de metal.

9. Añade una razon admirable, y eficaz, no solo para amar, y obrar, sino para amar, y obrar cada dia mas, y mas, y es: *Que es el camino estrecho.* Y son palabras de vida, y de vida eterna, pues son del que es Vida, Camino, y Verdad eterna, quando dijo: *Arcta est via, que ducit ad vitam.* (d) Estrecho es el camino, que lleva á la eterna vida. Camino estrecho, aspero, dificultoso, por sierras, por breñas, por asperezas, no puede andar se, ni vencer se, sino con grande fuerza de amar, y obrar.

10. A esto mira tambien lo que dice el Espiritu Santo, que obremos por alcanzar, seguir, y conseguir lo bueno, y santo, y lo perfecto, y lo justo, y lo honesto, no solo con diligencia, no solo con ansia, no solo con perseverancia, no solo con afecto; sino con agonía, que es la mas fuerte ponderacion de la dificultad de la empresa, y de la ansia del que ha de ocuparse en ella: *Pro justitia agonizare, & usque ad mortem certa pro justitia,* (e) busca lo bueno con ansia, y con agonía hasta morir. ¡O, qué engaño, pensar, que el camino del Cielo es ancho, y acomodado, y que caben en él los deleytes de la vida! mucho amar al mundo, y mucho apetito á la carne, grandes gustos, y recreaciones, ó, qué engaño! ó, qué perdicion! qué daño! No es sino estrecho, penitencia, lagrimas, y contricion, y dolor, y desnudéz de pasiones, de vicios, y de apetitos. Este es camino del Cielo, y buscarlo con ansia, y con agonía, no solo al vivir, sino hasta morir dure esta ansia, y agonía.

11. Esta ansia, y agonía, que se aplica á caminos muy estrechos, y á grandes dificultades, quiere la Santa, que sea amorosa agonía: porque el amor, todo lo vence, y lo allana, y lo facilita, y suaviza; y este dá aliento, y esfuerzo para vencer, no solo lo dificultoso, sino lo que parece imposible. Esto que parece imposible á nuestra debilidad, que es salvarse con la gracia del Señor, lo ha de vencer el amor, y de este amor ha de nacer la agonía de salvarse, y esforzarse cada dia en amar, y en obrar mas, y mas, y no cesar de amar, y de caminar, y de obrar como dice San Pablo: *In agone:* (f) como quien está en una agonía, y en una lucha, en que no va menos que el morir, ó el vencer, el morir eternamente, para padecer eternamente, ó gozar eternamente de Dios.

(b) Matth. 7. v. 16. (c) 1. Corinth. 13. v. 1. (d) Matth. 7. v. 14. (e) Ecoll. 4. v. 33. (f) 2. Timoth. 2. v. 5.



AVISO DECIMOQUINTO.

LOS DEL CIELO, Y LOS DE LA TIERRA  
*seamos una misma cosa en pureza, y en amor, los del  
 Cielo gozando, los de la tierra padeciendo, nosotros ado-  
 rando la Esencia Divina, vosotros el Santísimo  
 Sacramento, y di esto à mis Hijas.*

NOTAS.



ESTE es admirable documentó: y en él quiere la Santa desde el Cielo, que sea la tierra Cielo. Esto sucederá en tres cosas, que aqui señala. La primera, que los de la tierra procuren parecerse en la pureza à los del Cielo. La segunda, que los de la tierra amen, à quien aman los del Cielo. La tercera, con que adoren con reverencia profunda al Santísimo Sacramento: como adoran à la Esencia Divina los del Cielo: pues en el Santísimo Sacramento se halla la Divina Esencia, que está en el Cielo, y la tierra: y à mas de esto, está encarnado el Verbo Eterno.

2. Con esto enseña quatro cosas. La primera, que viva el alma en pureza, y que cada día mas, y mas se limpie, y se purifique; porque las pasiones del alma son el destierro de su gracia, y tanto entra de Dios en nosotros, quanto sale de impureza de nosotros: tanto va entrando de luz, quanto sale de tinieblas. Toda nuestra habilidad consiste en vaciar el corazon de deseos, de propiedades, de asimientos, de cosas que impiden el habitar Dios en nuestro corazon; pues en teniendo desocupada el alma de lo que à Dios embaraza, toda la ocupa con su gracia, con su luz, con sus virtudes, consigo mismo: y en estando Dios en el alma bien servido, y adorado, gobierna, guia, y alumbrá; y purifica, y limpia Dios el alma, y aquella alma en la tierra, está como las almas del Cielo; sino en el gozo de la vision beatifica, en el gozo del amor; sino en los efectos incéfables de la gloria, en los efectos admirables de la gracia.

3. La segunda cosa que enseña es; que viva el alma en amor, y esto depende mucho de la pureza. Porque si el alma está pura, y limpia, y solo tiene à Dios en sí, y no deseos vanos, ni propiedades, ella andrà enamorada de Dios: y si ella anda enamorada de Dios, ella conservará pureza, y se darán las manos la pureza, y el amor; porque el amor purifica, y la pureza dispone à mayores incendios del amar, por la pureza.

4. Algunas veces me he puesto à considerar; ¿qual es lo que comienza primero en las almas, la pureza del obrar, ó el amar? Porque parece que el amor es el que encamina à la pureza, respecto de que el amor procura no disgustar à quien ama, y así la pureza se debe toda al amor. Por otra parte veo que la pureza es la que trae à sí el amor, y no entrará en el alma el amor, sino le hiciera el paso, y le abriera la puerta la pureza. Porque en estando puro, y limpio el corazon, como no puede dejar de amar el humano corazon,

ama al Señor, que limpió su corazón, y sucede à la pureza el amor, como el efecto à la causa, ò el suceso à la proporcionada disposición del suceso.

5. En esta duda, yo creía que la gracia es la que promueve la pureza; y esta dispone, y llama al amor; y este amor, como vá creciendo en el alma cada día, la promueve à mas, y mayor pureza; y esta pureza, creciendo, hace, y dispone cada día à mas amor; y este mismo amor, al paso que crece en el alma, la promueve à mas pureza, tanto quanto fuere creciendo en amor; y tanto vá creciendo de pureza en el amar, en el querer, en el desear, en el obrar, quanto se aumenta el amar.

6. Lo tercero que enseña es: que lo que en las almas bienaventuradas es gozar, sea en esta vida en las almas santas padecer. *Las del Cielo* (dice) *gozando, las de la tierra padeciendo*. Con que nos enseña, que el Cielo en esta vida no se fabrica como en la eterna, gozando, sino padeciendo, y esto por muchas razones.

7. La primera, porque no es posible que llegue à tener amor pacífico en el alma la misma alma, sin vencer por la gracia las pasiones del amor mundano: y para vencer, y desterrar del alma las pasiones, es menester primero padecer, y pelear, hasta auventarlas, y desterrarlas del alma. De que se sigue, que no puedo llegar à la gloria, y paz del amor en el suelo, y hacer à mi alma con esta paz, Gloria, y Cielo, sin padecer, y penar, para arrojar de mi alma las pasiones, porque entre Dios en el alma, que es el que hace al alma Cielo.

8. La segunda, porque no solo el padecer hace Cielo el suelo, como causa de ir al Cielo los del suelo, pues con el padecer se fabrica el ir al Cielo, desde el suelo; sino porque en el alma enamorada el mismo padecer es ya Cielo, y consuelo, y alegría. Y como en el Cielo se goza con deleites, y coronas de gloria inmortal; en el suelo se goza con penas, y tribulaciones, y aflicciones, que nos llevan à aquella inmortal corona. Y como allá alegra el vér à Dios; acá alegra el padecer por Dios: y lo que hace allí la gloria, para alegrar à las almas en la patria; hace aquí el amor, y la caridad Divina por las penas, para alegrar à las almas en el destierro. Y como dice aquí Santa Teresa, todos gozan, y son unos los de la Iglesia Triunfante, y la Militante: aquellos gozando; y estos mereciendo: aquellos gozando de Dios; y estos sirviendo à Dios: aquellos alegrándose de vér à Dios; y estos alegrándose de padecer por Dios.

9. Con lo quarto que enseña allana una grande diferencia entre los del Cielo, y los de la tierra: y es, que pueden los del Cielo decir que tienen grande ventaja à los de la tierra, en que ellos vén à Dios; pero que nosotros no vemos à Dios. A esto responde la Santa, y nosotros con la Santa podemos responder, que tambien vemos à Dios como ellos; aunque no lo vemos de la manera que ellos.

10. Porque el Santísimo Sacramento, y el Señor, que vemos Sacramentado, es el mismo Hijo de Dios, que ellos vén sin el misterio, y nosotros miramos, y adoramos Sacramentado en el misterio, y tan Dios es el Hijo de Dios Sacramentado en la Iglesia, como lo es en el Cielo sin Sacramento, descubier- to, y manifesto.

11. Y si ellos gozari de la vista beatífica, nosotros podemos llamar beatífica el vér, y adorar este Sacramento, que sino beatifica en la gloria, que aquí causa, beatifica en la gracia, y bien que nos comunica: y que en una cosa les excedemos nosotros, si nos exceden ellos en muchas à nosotros; y es, que no-  
fo.

nosotros vemos con grande mérito, à lo que ellos ven sin mérito, aunque con gloria. Nosotros vemos con Fe lo que ellos sin ella; porque cesò la Fe con la evidencia. Ven con mas gozo, mas no con merecimiento.

1. 2. Ellos ven al que nosotros recibimos; y mas es en su manera el recibir, que no el ver. Ellos gozan con lo que ven, y nosotros gozamos con recibir, para padecer por quien recibimos; y para gozar por quien padecemos; y à quien recibimos, y adoramos, y gozamos. Finalmente podemos decir los de la tierra, que desde que el Señor se quedó Sacramentado en el suelo, y à las almas santas, y justas pueden tener por Cielo al suelo, y hacer una vida celestial en la tierra.

AVISO DECIMOSEXTO.

EL DEMONIO ES TAN SOBERBIO,  
que pretende entrar por las puertas que entra Dios, que  
son las Comuniones, y Confesiones, y Oracion, y poner  
ponzoña, en lo que es medicina.

NOTAS.



ESTE es un Aviso excelente; porque es muy medicinal; para obrar lo bueno; con tal cuidado, y diligencia; y advertencia, que entre las manos no se nos vuelva lo bueno perdido; perverso, y malo.

2. Esto podiamos entender que aconseja San Pablo, quando dice: *Vince in bono malum.* (a) Vençe en lo bueno lo malo. No solo dice, vençe con lo bueno à lo malo; sino vençe dentro de lo bueno lo malo; para lo qual es menester mayor gracia; que para vençer lo malo, que anda ausente de lo bueno. ¿Pues cómo puede lo malo estar dentro de lo bueno? Como pueden las tinieblas habitar dentro de la misma luz? Como puede en lo interior de lo blanco, tener lo negro su habitación? Como pueden estar Dios, y Dagon en un Templo?

3. No puede estar en lo bueno lo malo; claro està; porque no es posible que sea bueno, en teniendo dentro de si lo que es malo; y no puede jamás hacerse una confesion; ò mezcla de malo, y bueno; que no sea todo malo; porque como Dios, y Belial no se juntan, tampoco lo bueno, y malo.

4. Però lo que se dice es, que en exercicios que materialmente son buenos, y santos, y perfectos; puede introducirse tal malicia; que nos los haga malos, pecaminosos, ò imperfectos; y esto es lo que hace el Demonio en lo bueno; procurando sembrar zizaña, como entre el trigo limpio; puro, y cándido; para que aquella zizaña pecaminosa ahogue del todo aquel trigo: y esta zizaña dice. San Pablo, que suele andar con lo bueno, y es menester arrancarla; y así se puede entender: *Vince in bono malum.*

(a) Rom. 12. v. 21.

5. La soberbia del Demonio, que no pudo verfe en el Cielo lograda, procura lograrfe en el mundo, condenada: y ya que no pudo clavar su diente en la Divinidad del Señor, cuya Omnipotencia le arrojó à eterna condenacion, lo procura clavar en nuestra humildad, y pobreza, y humanidad, criaturas del Señor: y ya que no pudo vencer al Redentor, quiere vencerlo en las almas, y toda su anfia es vengarfe en la hechura, el que no pudo vengarfe en el Hacedor.

6. Finalmente, de la manera que algunos malos hombres, que no pudiendo vengarfe en el enemigo, se vengan en sus hijos, en su hacienda, en su heredad, y procuran abrasarla; así este enemigo astuto, y entendido, y vengativo, y experimentado, y viejo, y maldito, pone el daño en la misma medicina, para que con lo que él pone en ella, sea daño, y no sea medicina; y estos hijos adoptivos del Eterno Padre, hijos por gracia, y misericordia, coman veneno al comer la medicina, y que se traguen la muerte con el Pan del Cielo, que les dà su Eterno Padre.

7. Con esto hace dos cosas muy perversas, y soberbias. La primera, abrir las puertas de la culpa, para entrar él en el alma. La segunda, cerrar las puertas de la gloria, porque no entre en ella el alma. Porque las puertas del alma para la gloria son los Santos Sacramentos: y si él hace, y procura que se reciban indignamente, y que en su recepcion, y en su administracion se ofenda à Dios, cierrale al alma la puerta, para el merito, y la gloria, y se entra él en el alma por la puerta de la culpa, y lleva tras sí la puerta, y se queda como en su casa (ò por decirlo mejor, como en su infierno) en el alma. De fuerte, que de ausente, y desterrado, se hace señor de aquella alma: y con lo que ella habia de hacer escala para la gloria, se fabrica la muerte, y el mismo infierno.

8. Tres cosas señala la Santa aqui, por donde Dios llama, y lleva à las almas à la gloria, y por donde el Demonio procura que se vayan al Infierno: La primera, las Comuniones: la segunda, las Confesiones: la tercera, la Oracion. Y porque no explica aqui la Santa, como es posible que el Demonio pueda hacer Infierno la Gloria, y culpa la gracia; esto es, como puede hacer los medios de gloria, y gracia, que sean, mal exercitados, de condenacion, é infierno, será bien que brevemente lo expliquemos, para que abramos los ojos, y escarmentemos, viendo que sabe el Demonio hacer daños los remedios.

9. Lo primero, no hay duda que es manjar de vida el Sacramento Eucarístico; porque este es Pan del Cielo; este es Maná Divino; este es el que no solo nos dà vida espiritual, santa, perfecta, y alegre, y gozosa, sino vida eterna, y celestial, y todas estas, y otras son palabras de la Ley Evangelica. Pero tambien es cierto que este manjar dà todo esto à quien dignamente lo recibe, y à los que con temor santo le introducen en el pecho, y con disposicion conveniente; y à los que lo temen, y amàn, y reciben con humildad, espíritu, pureza, y fervor. Pero à los que sin pureza conveniente lo reciben, y sin hacer juicio, y consideracion, estos se comen el juicio de Dios, y el juicio de Dios, adorado, y temido es gran bien; pero el juicio de Dios comido, como nos dice San Pablo, es muerte, y condenacion: *Judicium sibi manducat, & bibit.* (b) Pues lo que hace el Demonio para matarnos, es, ya que no puede poner veneno en el Sacramento, ponelo en la recepcion, y en la disposicion del que lo recibe, y hace que de tal manera lo reciba, que el que es vida, recibido con reverencia, y temor, sea muerte, recibido sin temor, ni reverencia.

(b) 1. Corint. 11. 29.



10. Y así, álmás, es menester atender, y entender, que no está el bien en recibir al Señor tanto, quanto en recibir al Señor, como á Señor, como á Dios, como á Esposo, como á Padre, como á Amigo, como á Pastor; y con aquella reverencia que el buen siervo recibe en su posada al Señor, con aquella fidelidad, que guarda la buena esposa á su esposo, con aquel respeto, que obedece el buen hijo á su padre, con aquella fineza, que procede con su amigo, el buen amigo, con aquella obediencia, y humildad, con que sigue la oveja á su Pastor; de esta suerte se ha de servir, adorar, agradecer, y recibir al Señor. Porque recibirle oveja perdida; Esposa adultera, amigo infiel, esclavo duro, é inobediente hijo, ingrata criatura á su Dios; y Criador; no es, alma, no, recibirlo, sino ofenderlo, herirlo; y crucificarlo: y no se recibe vida, sino juicio, muerte, y muerte de eterna condenacion;

11. La segunda medicina, en donde el Demonio suele poner la ponzoña, es en el ejercicio de la santa confesion. Porque despues que el Demonio hirió al alma con la culpa, no tiene otro remedio la pobre, sino esta saludable medicina, y despues de haber perdido la gracia, y arrojádose loca, y temeraria en el mar ponzoñoso del pecado; no tiene otro modo de librarse, sino esta segunda tabla, que es el Sacramento de Penitencia.

12. Pues como el Demonio aborrece tanto al alma, y quiere que sus daños sean sin remedio alguno, pone en el remedio el daño. Y siendo su remedio, que se confiese con los labios, para que no se confiese, ponele un candado en los labios, y ya por verguenza desvergonzada, ya por pereza, ya con otros distrahimientos, le tiene cerrados los labios: y siendo su remedio, que el pecador se confiese; y que sea con dolor, y contricion, ó verdadera atricion, llevalo á confesar sin contricion, sin atricion, ni dolor. Es su remedio llevar proposito de la enmienda; llevalo á que se confiese con tanta priesa, que no parece que vá como quien huye del pecado, sino como quien huye del Sacramento, porque dice que vá por cumplir con la Iglesia. Como quien dice: Solo por cumplir; no por merecer: por escapar de la pena de la Iglesia, no por salir de la culpa, que me mata á mí; y escandaliza á la Iglesia.

13. Si él digera: Voy por cumplir con la Iglesia, como hijo verdadero de la Iglesia, obedeciendo el precepto de la Iglesia; para reducirme por la gracia al gremio universal de la Iglesia, y hacerme por ella místico miembro de la Iglesia; era buen modo de cumplir con la Iglesia: pero con algunos que el Demonio dilata las confesiones de año á año, no hace que así lo entiendan, sino que van por cumplir con la Iglesia: esto es, por cumplimiento; no por amor, ni santo temor. Van porque no los descomulguen, porque no pierdan su honra. Todo esto es poner el Demonio el veneno donde ha de estar la medicina, y el que no puede poner en el Sacramento, ponerlo en despreciar el Sacramento, y en la mala recepciõ del Sacramento.

14. No así, no, álmás, la confesion sea clara, pura, verdadera, penitente, y dolorosa: el ir á este Sacramento, con dolor, con temor santo, con contricion perfecta, con proposito constante de no volver á ofender á Dios, decir limpiamente lo que impuramente obraste; á tu Padre hablas, á tu Dios, á quien derramó por tí su Sangre, á quien desea mas que tú, tu remedio, á quien sabe ya, al decir, aquello que cometiste al pecar. El mismo que se halló viendolo quando pecabas, y donde pecabas, lo está oyendo donde lo confiesas. No mires tanto al Sacerdote, quanto á Dios, que se representa en el Sacerdote.

15. La tercera medicina del alma, en que Santa Teresa señala, y advierte, que el Demonio pone ponzoña, es la oracion: y aqui puede advertirse, quan importante remedio es la oracion para el alma, pues Santa Teresa lo propone con el Sacramento Eucaristico, y la confesion; y el Demonio, como á remedio tan eficaz, afesta á él su artilleria, y su ponzoña.

16. En la oracion puede poner el Demonio de muchas maneras la ponzoña, y todas en mi sentimiento se vencen de una manera. Puede ponerla convidando en la oracion con deseos de propia excelencia; porque solo el orar es dignidad (ya se vé) hablar con Dios, ponerse delante de Dios, tratar con Dios. Solo hablar con el Rey, es dignidad: pues que será hablar con Dios? Y si de aqui (de donde le ha de nacer al alma humildad, y confianza, y decir con Abrahán: *Cum sim pulvis, & cinis*: (c) que es polvo, y ceniza) ella se engrie, y ensoberbece, y se desvanece, y desea arrobos, visiones, revelaciones, y busca otros delirios como este, que recibidos son peligrosos, y deseados dañosos ya el Demonio puso su ponzoña en la oracion de aquella alma.

17. Lo segundo: la puede poner con turbar el Demonio la imaginacion del que ora, y ponerle en ella, y en la fantasia, ilusiones, engaños, y disparates. Y si el alma se deja gobernar de la imaginacion, y no apela de la imaginacion á la humildad, y sinceridad del corazon, y al consejo del prudente Confesor; ya come el alma ponzoña.

18. Lo tercero: fuele poner sequedades, tentaciones, torpezas, y otros mil modos de tentar al Orador, para retraherlo, y apartarlo de aquel soberano, y utilísimo ejercicio, y si el alma no resiste, y persevera; antes se acobarda, y se retira, ya el Demonio la va destruyendo con la ponzoña, que la puso en la oracion.

19. Casi á estos tres modos de ponzoña se reduce la que pone el Demonio en la oracion: y todas tres se vencen con una manera de pelèa, y defensa, que es con armarse el alma de humildad, de consejo, y perseverancia.

20. Para las primeras tentaciones de visiones, revelaciones, y cosas de este genero, humillarse, negandose á todo lo que no fuere la humildad: y obrar con el consejo del prudente, y docto Padre espiritual.

21. Para el segundo daño, ha de buscar por los mismos pasos el remedio: humildad, y consejo, y purificar la intencion, y no desear sino á Dios, y padecer por Dios, y negarse en todo á las criaturas, para agradar á su Criador, y su Señor, y á su Dios.

22. Para las terceras (que son sequedades, y otras de este genero) el remedio es, lo que dice la misma Santa, y la humildad con la perseverancia, y no dejar la oracion, y antes morir perseverando con ella, que no vivir vencido del enemigo, huyendo de la oracion. Porque aunque todas las virtudes corren á conseguir la corona, pero entre todas es la perseverancia la que se lleva la corona: *Omnnes quidem currunt: sed unus accipit bravium*. (d) Pues ni el que corre es algo, ni el que pelèa, ni el que obra, ni el que padece, ni el que merece, sino aquel que persevera.

(c) Genes. 18. v. 27. (d) 1. Cor. 9. v. 24.

AVISO DECIMOSEPTIMO.

QUALQUIERA COSA GRAVE QUE SE HAYA  
de determinar , pase primero por la Oracion.

NOTAS.



ESTA es maxima utilísima , y tan clara , que mas necessita-  
mos de egercitarla , que de explicarla.

2. Cinco cosas , entre otras , tiene la oracion admirable , y provechosa , para que el Varon espiritual , y qualquier alma se aconsege con la oracion. La primera ; es la luz que Dios alli comunica para el acierto. Pues habiéndodo dicho tantas veces : *Petite , & dabitur vobis : quærite , & inveniatis : pulsate , & aperietur vobis .* (a) Pedid , y recibiréis , llamad , y os responderán , orad , y rogad à vuestro Padre Celestial , y otras razones como estas , en las cuales está ofreciendo su Divina Magestad ; à los que oran , y le piden , que les concederá lo que le piden : ¿qué duda hay , que quien fuere à suplicarle luz , y acierto , y direccion , se le dará en la oracion?

3. Lo segundo : tiene tambien de bueno el acudir por consejo à la oracion el humillarse el que ha de tomar la resolucion ; porque en mi concepto , el mayor daño de las resoluciones depende de la presuncion , y vanidad al resolver ; porque para todo nos parece que bastamos , y que nuestro entendimiento no necesita de otra luz que de la suya ; y todo lo sufrirèmos , sino el que otro diga , que sabe mas que nosotros : y bien pasará uno porque otro diga que sabe coser mejor que él ; pero que sabe gobernar mejor que él , no lo sufrirá , ni aun el que no sabe otra cosa que coser . ¿Quantos Zapateros hay , que dicen desde su banquillo : Si yo fuera Presidente , si yo fuera que el Consejo , si yo gobernara el mundo ? Porque le parece à él , que es mas hàbil para gobernar al mundo , que para dar buen cobro de los zapatos , que está cosiendo en su banco.

4. Esta presuncion del gobernar , y del resolver , no se la quitarà al hombre sino la gracia de Dios ; porque entró en el hombre con la culpa , y su desgracia : pues desde que el Demonio puso à nuestros primeros Padres al oido aquellas venenosas palabras : *Eritis sicut Dij* : (b) Seréis como Dioses , esto es : Sabreis como Dioses , heredò toda su posteridad la presuncion del saber . Pero el que vá à la oracion , si se humilla , y conoce su ignorancia , y en figura de pobre de sabiduria , pide limosna à Dios (que es la misma Sabiduria , y Entendimiento ) humillado , y resignado , yà se puede tener por alumbrado , y enseñado ; y pues él sabe que ignora el principio de la sabiduria , y el medio de deterrar la ignorancia.

5. Lo tercero : porque el que vá à la oracion por consejo , se conoce que vá con buena intencion : pues nadie vá à Dios sino con deseo de agradarle , y de servirle , y mucho lleva andado para el acierto , el que lleva buena intencion al consejo.

Tom. VII.

Ddd

Lo

(a) Luc. 11. v. 9. (b) Genes. 3. v. 5.

6. Lo quarto: porque el que vá á Dios por la oracion, para que le aconsege en ella, no es posible que ya que no acierte con lo mejor, dé por lo menos en lo malo. Porque delante de Dios, y en su presencia, y humilde, y arrodillado, y compungido, y devoto; cómo es posible que resuelva cosa que sea ofensa de Dios? Y gran cosa es, ya que no acertemos con lo mejor de lo bueno, no caer, ni llegar, ni incurrir en lo peor de lo malo.

7. Lo quinto: porque el que vá por consejo á la oracion, por lo menos lleva la ventaja del pensar en el negocio, que vá á resolver: y gran cosa es para acertar, el meditar, y pensar, y premeditar, y discurrir sobre la resolucion de aquel negocio. Una de las cosas que tiene perdido el mundo, es el resolver sin pensar, y que primero se vea el efecto, que el consejo, y que gobierna la ligereza, è inconsideracion, y presuncion, lo que ha de gobernar la meditacion, y consideracion, y la luz de Dios, por la oracion, y consejo.

8. A este proposito vienen bien las palabras del Profeta: *Desolatione desolata est omnis terra, quia nullus est, qui recogitet corde.* (c) La assolacion, ó la disolucion de la Ciudad, y el desuello de los Ciudadanos, y del mundo, es sobrar resoluciones, y faltar consideraciones: obrar mucho, y pensar poco.

## AVISO DECIMO OCTAVO.

*PROCURENSE CRIAR LAS ALMAS  
muy desasidas de todo lo criado, interior, y exteriormente,  
pues se crian para Esposas de un Rey tan zeloso,  
que quiere que aun de si mismas se olviden.*

## NOTAS.



LODA la vida espiritual se encierra en este documento, y aviso. Y como quiera que la vida mas espiritual ha de ser la de las Esposas de Christo, Bien nuestro, fuera de la de los Sacerdotes, Religiosos, y Obispos, que estos solos deben aventajarlas por su Ministerio; está bien encaminada esta luz á las Hijas de Santa Teresa, y con esta luz es bien que veamos, y en esta fuente bebamos todos.

2. La vida del seglar, y de qualquiera otro, que tenga por fin esto temporal, entre otras cosas que tiene de pésimo, es, que sigue una profesion tan arriesgada, con gobernarle por su propia voluntad, que con lo que le ofrece el mundo, le cautiva, y con lo que apasiona, aprisiona, y con lo que convida, mata, y con lo que alegra, encadena, y con lo que encadena, condena. La razon es clara: porque el corazon que crió Dios para sí libre, suelto, y desahogado, luego que es llevado, ganado, y arrastrado del apetito, y gusto de lo

tem-

(c) Jerem. 12. v. 11.

témporal, se ase, y se cautiva, y rinde, y traba con esto bajo, torpe, y terreno, y sensual, de fuerte, que de libre de Dios, se hace siervo miserable del mundo, y cautivo del Demonio.

3. Esta es la causa por que el alma santa ha de procurar no amar cosa criada sino por Dios, con Dios, y para Dios: porque no hay amor, que sin estas calidades no sea un despeñadero, y que no esté llamando à muchísimos peligros, y à gran numero de daños. Por esto se podrá llamar al amor de las criaturas, amor con miedo: porque no han de amar las almas à cosa criada, en que no deban obrar con gran recelo de amar. Está lleno de esquinas por donde anda el amor de las criaturas, y apenas halla las calles: todo es encontrar con las esquinas; y por esto suele dár mas caídas, que no pasos, y mas pasos al caer, que no al andar.

4. Solo el amor de Dios es amor sin miedo de amar, y alli puede el alma arrojarse à amar sin tasa al que sin tasa nos ama. Una cosa pido à Dios, y otra aborrece mi alma. La que le pido es, que no me dege amar à las criaturas sin el Criador, y que sea por el Criador, todo amor que diere à las criaturas. La que aborrece mi alma es, el no desear en esta vida sino à Dios, pues no hay otra cosa que desear sino à Dios en esta vida.

5. Quanto damos de amor à las criaturas, tanto lo hurtamos al Criador, como otras veces he dicho, y quando parece que somos agradecidos, ó amantes, no somòs sino ladrones, ingratos à aquel amor. Que yo le dé al padre, à la madre, à la esposa el amor ordenado, y santo, es muy santo, y ordenado; pero que ni al padre, ni à la madre, ni à la esposa, ni al hijo le dé amor, que para dárselo à él, sea menester que se lo quite à Dios, es desordenado amor.

6. Mas facilmente debemos dár el dinero, la ocupacion, y el tiempo, y la salud, y la persona à las criaturas, que no el corazon: porque aquello tal vez es justo, y necesario, y comunmente honesto el darlo; pero el corazon solo à Dios. Hijo, dice el Espiritu Santo, dame tu corazon: *Fili, probe mihi cor tuum.* (a) Esto que pide Dios al alma, le está cada instante pidiendo con notable ansia el Demonio. Toda la guerra del Demonio con Dios, es sobre quien ha de ser señor del corazon del hombre, y quien ha de poseer, y llevarse para sí, esta joya del humano corazon.

7. Pondera excelentemente al intento San Bernardo, que à vista de los Cielos, y de la tierra, se está peleando por Dios, y por el enemigo comun, de las almas, sobre quien será señor de un corazon tan corto, y pequeño, que no basta para satisfacer al almuerzo de un pequeño gavilán. (b)

8. Verdad es, que aunque es esta su medida, y tan pequeña, y limitada, es capaz del mismo Dios, por estar alli el alma racional, que es imagen viva de Dios. Halló San Antonio Abad un dia al Demonio muy solícito entre sus Monges, haciendoles repetidas reverencias, y muy grandes cortesías, y procurando grangearlos de innumerables maneras. Dijole el Santo, que quien le habia trahido à la casa de los Santos, siendo la misma maldad? A que respondió: que toda su pretension no era mas de que le diesen sus Monges una niñeria. Y preguntandole qual? Dijo: que una media luna, un ojo de un buey, y la quarta parte de la rueda, y con esto desapareció. (c)

9. Quedò el Santo confuso, y para saber lo que habia de negar al Demonio, quiso con sus hijos averiguar lo que pretendia, y hallaron, que por todas aquellas cosas tan disformes, y raras, y diferentes, queria pedir, y arran-

Tom.VII.

Ddd 2

car

(a) Prov. 23. v. 26. (b) D. Bern. vol. 2. tom. 5. de *Interior. Dom.* cap. 34. col. 361. lit. D. Paris. 1690. (c) It. Maximil. Sandaui. Olkot. & alij. 2p. Cornel in Prov. cap. 23. v. 26.

car del alma del Monge su corazon. Porque la media luna es una C: el ojo del bucy, que siempre es redondo, es una O: la quarta parte de rueda, es la primera letra de *Rota*, en latin, que quiere decir *Rueda*, que es una R: y juntas estas tres cosas distantes, significa corazon. *COR.* Con esto, habiendo entendido los Monges la pretension que tenia à su corazon este fiero enemigo de las almas, pusieron mas cuidado en guardarle de sus uñas, y poner solo en Dios su corazon.

10. A esto miran unos versos muy discretos, que dicen que se hallaron en un antiguo sepulcro, que dicen:

*Dimidium sphaera: spharam, cum Principe Roma  
Postulat à nobis divinus Conditor Orbis.*

Una media bola, una bola entera, y la cabeza de Roma les pide à las criaturas su Divino Criador. Porque una media bola hace figura de C, una entera de O, la primera letra de Roma, R, y todo junto *COR.* que es el corazon.

11. Por esto Santa Teresa quiere los corazones de sus Hijas desafidos. Y añade: *Interior, y exteriormente*, porque es zelofo su Esposo. Desafido en lo interior: esto es, desnudo el corazon de todo humano amor, y deseo, no solo de lo malo, en lo grave, que esta no es fineza, sino obligacion: no solo de lo malo, en lo leve, que esto, aunque no fueran Esposas, lo debian à su misma conveniencia, sino de lo bueno; quando lo bueno, por el asimiento, puede llegar à imperfecto, y de imperfecto hacerse perdido, y malo. Porque aun lo bueno, si llega à ser asimiento, ya sea de lo natural, como padre, madre, y hermanos; ya sea de lo espiritual; como lagrimas, regalos espirituales, y otras cosas de este genero, como se tenga con propiedad en el alma, cautiva al humano corazon, y lo entretiene, y lo detiene, para que no llegue à la union, que por la voluntad ha de tener la Esposa con el Esposo.

12. Por esto dice el Venerable Padre, y Mistico Doctor Fray Juan de la Cruz, (b) que como un pajarito estuviere atado, aunque no fuese con una cadena gruesa de hierro, sino muy delgada; atado estaba. Y que asi el alma, como quiera que este atada, ya con cadena gruesa de hierro en lo grave, aunque no llegue à culpa grave, ya con cadena delgada de hierro en lo leve, ya con cadena de oro en lo permitido, y bueno, afida con el amor propio, y atada, no es posible que llegue à union perfecta de voluntad con su Criador. Y asi, para que el alma sea toda de Dios, es menester que no tenga en ella parte la criatura, ya sea la criatura à quien ama, ya sea la misma alma, que ama con propiedad à la criatura. Porque es tan zelofo Dios del alma, que no solo tiene zelos de que ella ame à otra cosa, que à Dios; sino de que se ame el alma à si misma.

13. Y dice la Santa: *Sin asimiento exteriormente*; porque no solo se nieguen al interior asimiento, sino à esto exterior, quanto sea posible, para que se hallen mas libres en lo interior, negadas à lo exterior. Porque aunque el asimiento que daña, es siempre el interior; pero para asirse con lo interior, dispone muchisimo lo exterior. Porque la Esposa del Señor, que tiene su trato con las criaturas, si con ellas anda frequentemente en lo exterior, muy presto les dará lo interior. Y la Monja, que dà à la amiga con exceso la conversacion,

(b) Lib. 1. de la Subida del Monte, cap. 11.

cion, ella le dará bien apriciá el corazon. Y la Religiosa, que siempre está tratando con sus padres, ó parientes, no soltará el amor de sus parientes, y padres: y quanto tuviere de trato no necesario con ellos, irá cobrando de afirmiento: y quanto crezca aquel, crecerá este. Y así la Santa quiere à sus Hijas desafiadas en lo interior, y exterior: y que estén desafiadas de esto, para que lo estén de aquello.

14. Añade: *Pues se crian para Esposas de un Rey tan zeloso, que quiere, que de sí mismas se olviden.* Aunque lo encarece bien, pero es poco, respecto de lo que Dios es zeloso; porque nó hay amor de propiedad tan delicado, y delgado del alma à las criaturas, que no le embarace à Dios: y en siendo amor con gusto de amar à la criatura, todo se lo quita à Dios. Porque dice su Divina Magestad (y con razon) que quanto al alma ocupa de amor ageno, tanto le quita al Divino: y como Dios la quiere à ella sin limitacion alguna, quiere que ella à Dios ame sin limitacion. Y que pues Dios la quiso hasta negarse à su misma vida, dandola por ella en una Cruz, se niegue ella por Dios (como dice la Santa) hasta negarse à su misma vida.

15. Y como Dios la quiso mas que al vivir: le quiera ella mas que al vivir. Y si otra cosa quiere con Dios, y tiene con Dios en el corazon, en no viviendo con Dios, y por Dios, y para Dios, yà está Dagón en un Templo con Dios, y es menester que salga Dagón, ó Dios. Y sino está Dagón, porque no perdió la gracia, están allá los mensajeros de Dagón, y del Dragón, que son los afirmientos, y las pasiones: que sino se arrojan del corazon, vienen à parar en prisiones, que vá poniendo al alma aquel Dagón, y Dragón.

16. A esto mira lo que dijo el Señor, que el que le ha de seguir, se niegue à sí mismo, no solo à sus padres, sino à sí mismo: *Abneget semetipsum, & sequatur me,* (c) Y en otra parte: à sus padres, y à sus hermanos, y lo que es mas; *Adhuc autem, & animam suam,* (d) y à su misma vida, y amor ha de negarse: y alma que no hace esto, no es Esposa, fina, y leal del Señor. Y así de todo ha de andar el alma espiritual desafiada, y solo à Dios, y de Dios afida. Pareciome muy bien el sentimiento de una alma, que la noche de Navidad, viendo que eran las doce de la noche, y que estaba el Niño Jesus llorando en las pajas del pesebre, le dijo:

*Las doce son de la noche,  
Niño Dios, y no dormís:  
Si es amor, ay, Dios, qué dicha!  
Si son zelos, ay de mí!*

Porque aquella alma temerosa, y fervorosa decia: si mi amor, y su amor no le dejan dormir à Jesus, dandole yo el mio, y dandome à mí el suyo: ¡dichosa yo, que le hago velar de amor! Pero si los zelos, y recelos que tiene de mí, y de que amo las criaturas, no solo le hacen velar, sino que obligan à llorar, ay de mí!

17. Esta copla ha de ser la fuga de las almas devotas en esta musica espiritual. Y examíense bien en lo interior, y averigüen si Dios puede estar justamente zeloso de sus propiedades, ó afirmientos, ó pasiones, y huir de ello, como del fuego, para que sea fuego de amor, y no de zelos, el que desvele al Señor.

(c) Marc. 8. v. 4. (d) Luc. 14. v. 26.

## AVISO DECIMONONO.

PROCUREN SER LOS RELIGIOSOS  
*muy amigos de pobreza, y alegría, que mientras  
 durare esto, durará el espíritu que llevan.*

## NOTAS.



Esta muy discreta, y espiritual maxima: *Pobreza, y alegría.* Puso primero la pobreza, y luego à la alegría, como quien pone primero à la madre, y luego à la hija. Y aun con ser Gentil, un Gentil entendimiento Filosofo, decía, que es cosa alegre la pobreza, y que la alegría desaparece, y destierra la pobreza honesta: *Res est lata paupertas.* Y añade: *Non est paupertas si lata est.* (a)

2. Creo que ya lo digimos arriba; (b) pero merece repetirse, porque no solo el Sol de Santa Teresa nos alumbró, sino la vela de este discreto Pagano, y nos avergonçemos los Christianos de amar con tal ansia las riquezas: *Honesta cosa es la pobreza alegre.* Y añadió: *Antes si es alegre, no es pobreza.* La pobreza dà alegría, y aquella alegría dà riqueza santa, destierra à la pobreza, y deja al alma llena de celestiales riquezas.

3. Pero es menester advertir, que aqui no se habla propiamente de la pobreza de las alhajas solamente, aunque esta es necesaria en quien profesa pobreza, y aun à los que no la profesamos con el voto, aunque la debemos profesar con el espíritu; porque no nos cautiven las alhajas, y en lugar de ser riquezas de varones: *Divitia virorum,* seamos nosotros, (lo que Dios no permitia) *Viri divitiarum,* que: *Nihil invenerunt in manibus suis:* (c) cautivos de la riquezas, que nos hallemos al morir, sin riquezas de virtudes, por morir rodeados de riquezas, sin virtudes.

4. La pobreza, de que se habla aqui principalmente, es la de deseos, y afectos, que acompaña à la pobreza de alhajas. Y esta pobreza, yo juzgára que trahe consigo alegría, porque tiene dentro de sí à Dios, y es Dios la misma alegría. La pobreza voluntaria arroja de sí quanto tiene, y quanto desea: y con esso en el corazon vacío de criaturas entra Dios: y tanto mas llena, quanto halla mayor vacío: y un corazon lleno de Dios, forzoso es que esté alegre, y que sea esta pobreza, no solo alegre, sino la misma alegría.

5. De aqui deduce esta consecuencia, y maxima la Religion del Carmelo, y la misma procurémos imprimir todos en el corazon: Que si queremos alegría, no la pidamos al mundo, sino à Dios: y que quanto entrare en el corazon mas de pobreza, y arrojaremos de deseos, tanto entrará mas de Dios: y que al salir los deseos, irá entrando la alegría: porque ni cabe con Dios tristeza, ni la alegría sin Dios.

6. Hasta aqui (mas para consuelo de los Padres, que me lo han pedido; que no porque estas celestiales Cartas, y Avisos de la Santa necesitassen de Notas) he escrito lo que tumultuariamente se me ha ofrecido à la consideracion,

en-

(a) Seneca. (b) Véase en las Notas à la Cart. 36. fol. 273. n. 2. (c) Psalm. 75. v. 6.



entre mucha ocupacion del ministerio que sirvo, y tan apriesa; que ello mismo está diciendo con sus imperfecciones, y defectos, que ha obrado al escribirlo. mi pluma: *sicut calamus velociter scribens*. Si á V. Reverendísima le parece, que puede ser de algun servicio á Dios, y honra de la Santa el imprimirlas, lo remito á su censura. Guarde Dios á V. P. Reverendísima como deseo. Osmá 28. de Marzo de 1656.

De V. P. Reverendísima M. S.

*Juan, Obispo de Osmá.*

## FIN DE LAS NOTAS A LOS AVISOS de Santa Teresa.

---

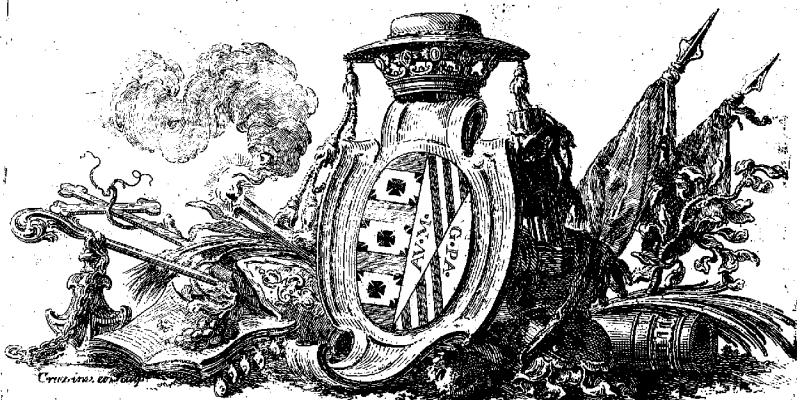
### ADVERTENCIA DEL R. P. Fr. JOSEPH Palafox, al Tratado siguiente.

**C**ON alguna repugnancia mia imprimo estas Poesias Espirituales del Señor Obispo Don Juan de Palafox y Mendoza; pero instancias de los aficionados á sus Obras, me han convencido, porque juzgan que son estos versos dignos del espíritu de su dueño. En lo que yo reparaba, y lo que retardaba mi resolución, era mirar estas Poesias sin el aliño, y peynado estilo que yo quisiera, y mas dejando impresos los Boscados Espirituales, tan llana, y humildemente escritos, que disculpa la llaneza su Autor, diciendo, que los escribe para niños, para labradores, y gente sencilla; pero de estas Poesias no puedo yo decir esto, porque las han de ver el docto, el leido, el culto, el critico, que mas atienden á la letra, que á el espíritu, no así el espiritual, que atiende al espíritu, y no reparan en la letra: para estos son estos versos, los demás no las lean, porque aqui no hay que buscar sutiles conceptos, elegantes locuciones, exquisitas frases, períodos rodados, peynada colocacion de voces, equívocos, ni la bachilleria de que se viste la Poesia profana, con aquel boato ruidoso, que las mas veces para todo en ayre sin sustancia.

El Señor Obispo jamás concedió al ocio un instante, quando las ocupaciones le daban treguas, ocurriendole algun lugar de la Sagrada Escritura, tomaba la pluma, y le glosaba en el metro que le parecia, y luego dejaba aquella breve, y honesta recreacion, sin volver mas á ver, ni recorrer lo que dejaba escrito. De esta suerte, y en papeles sueltos, escri-

cribió todos estos versos , que un criado confidente iba recogiendo , y poniendo en limpio , guardando los originales , de que con suma legalidad hizo los traslados , que damos à la estampa.

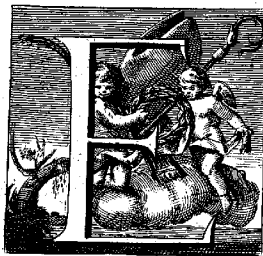
Lo que en estas Poesías admira , es , la variedad de Historias profanas , y sagradas de que se componen , en que se ve quan noticioso era su Autor , que sin duda fue deposito de Historias de Poetas , de Politicos , y de essa que llamamos erudicion. Fue archivo de Santos Padres , de Concilios , de Derechos , de Leyes ; de la Teología Moral , Expositiva , Mistica , y de la Escolastica ; tuvo mas que ordinaria noticia , e inteligencia. Su memoria fue felicissima en la presteza , y en la tenacidad : lo que una vez estudiaba , jamás lo olvidaba , el ingenio claro , vivo , profundo , la aplicacion pronta , provechosa , siempre enderezada à la mayor gloria , y honra del Señor , al mayor provecho de los Fieles , y al mayor bien de su alma. Con estos fines hacia estos versos , como en ellos se conoce , y como veràn los que los leyeren , sin vana curiosidad , y con deseo de aprovecharse , que para ellos son estas Poesías , cuya corteza cubre de defengaños vivos , avisos importantes , despertadores de los beneficios , que en todos tiempos la Divina bondad ha obrado con los hombres , reprehensiones zelosas de sus ingratas correspondencias , documentos para la enmienda , y modos para el egercicio de las virtudes , y sobre todo la explicacion de los diez grados del amor de Dios , del Angelico Doctor Santo Thomas , en que el señor Obispo mostrò admirablemente quan bien entendió esta soberana ciencia , en que habla tan magistralmente , como quien tan egercitado estaba en ella , y en las Poesías con que cierra cada grado , parece que el amor guiaba su pluma. Quiera el Señor que de esta letura salgan llamas del fuego inmenso de su soberano amor , que abrasen nuestros corazones , para que à él solo amemos , y sirvamos. Amen.



# VARIAS POESIAS ESPIRITUALES.

## CANTICO PRIMERO.

*Numquid adhæret tibi sedes iniquitatis : qui fingis laborem  
in præcepto? &c. Psalm. 93. v. 20.*



NUESTRA toda la maquina admirable  
de este visible mundo,  
mostrò Dios su potencia,  
y su saber profundo,  
providencia, y amor inenarrable,  
en darle al hombre esencia  
con tan alta eminencia,  
que fue un retrato del Criador Eterno,  
y tanto lo ha estimado,  
que de quanto hay criado,  
es fin el hombre, Principe, y gobierno, \*

\* y esta ventura le durò entre tanto,  
que conservò el valor, de justo, y santo.

Tom. VII.

Si tuvieron por fin las escrituras  
al hombre venturoso,

Ecc

es

es el suyo Divino  
 el Criador glorioso,  
 en quien se cifran todas las venturas.  
 De estas, perdió el camino,  
 y quedó peregrino  
 en este valle de miserias lleno  
 (por él introducidas)  
 aquí son conocidas  
 las prendas del amor de un Dios, tan bueno,  
 pues por volverle á un fin tan soberano  
 él mismo le guió, y le dió la mano.

¡Qué de medios inventa, porque el hombre  
 camine al fin perdido,

yá de naturaleza  
 en el siglo florido,  
 yá de la escrita, quando dió renombre  
 de la mayor alteza  
 á la humana bajeza!

Diganlo Egypto, el mar, Maná, y colunas:  
 diganlo Siná el monte,  
 y todo su Orizonte,  
 el agua, y codornices oportunas,  
 la tierra prometida, y las victorias,  
 que hicieron memorables las historias.

Y en tantos medios como Dios inventa,  
 para que yaya al Cielo  
 el hijo de la tierra,  
 por ser tan grande el vuelo,  
 difícil, y estrechísima la cuenta,  
 hallo que puso guerra  
 con que al hombre destierra  
 de lo que pide el apetito infame:  
 y así en el siglo de oro  
 no hay pompas, ni tesoro,  
 antes porque en su Dios le busque, y ame,  
 le quita mesás, galas, casás, lechos,  
 haciendo de estos daños sus provechos.

En Egypto á su Pueblo regalado  
 le hace esclavo triste  
 de una vil atahona,  
 y si al fin la resiste  
 de su rigor, y penas obligado,  
 y al Rey que le bandona:  
 quita vida, y Corona,  
 al amigo aposenta en el desierto,  
 con hambre, y sed, mostrando,  
 que se llega remando  
 de aquella tierra fértil á su puerto,  
 figura de la que es de los vivientes,  
 donde entran solamente los valientes.

El Demonio envidioso como advierte  
 que el hombre militando  
 gana la eterna vida,  
 para salir triunfando  
 segunda vez, lo induce á nueva muerte,  
 para esto le convida  
 con gloria fementida,  
 honra, regalos, oro, y hermosuras;  
 y porque de ellos guste,  
 y á su querer se ajuste,  
 en el ocio estos bienes, le asegura  
 puerta por donde entraron tantos vicios,  
 y salieron los buenos egercicios.

En la casa del ocio se aposentan  
 innumerables locos,  
 y en la de la malicia  
 los escogidos pocos,  
 estos con los trabajos se sustentan,  
 y la antigua malicia,  
 que á la gracia, y justicia  
 se opuso, prometiendo inmensa ciencia,  
 al trabajo, y pobreza  
 dió nombre de vileza,  
 y al descanso, y al oro de excelencia,  
 y por estas alhajas tan vulgares,  
 se pasan tierras, y navegan mares.

Por ellas el avaro, no repara  
 en el peligro claro  
 del golfo peligroso,  
 y al del ingenio raro,  
 ilustrado con ciencias, si la jara  
 (de espíritu ambicioso)  
 le hierde, es animoso,  
 despreciando peligros, y trabajos,  
 hasta llegar sediento  
 al engañoso asiento,  
 en cuya alteza, muchos hombres bajos  
 se olvidan de su ser, y de Dios mismo,  
 y hallan el defengaño, en el abismo.

¡Lo que padece en Flandes un honrado,  
 por solo el blasoncillo,  
 y alguna plaza muerta  
 de la conducta incierta.  
 yá en el nuevo portillo  
 del muro, largo tiempo conquistados  
 yá en la traydora puerta  
 donde la entrada cierta,  
 suele pagar la temeraria vida,  
 yá quando el campo marcha  
 entre hielos, y escarcha

sin vestido, sin sueldo, y sin comida:  
y este ordinario infierno estima, y ama,  
por dar aumento à la engañosa fama.

Pues si entramos atentos en las Cortes  
de Príncipes, y Reyes:  
infinitos sedientos  
guardan penosas leyes,  
y atienden à sus ídolos, y norres  
desvelados, y atentos,  
sufriendo mas tormentos,  
que en su galera sufre el galeote,  
y aqui reman ufanos,  
si los miran humanos  
aquellos à quien pagan el escote,  
con el qual la ganancia computada,  
dàn mucho à veces, y reciben nada.

¡Pues si miramos hoy à los Narcisos,  
que (de si enamorados)  
en los trages, y galas  
consumen sus cuidados,  
de ellos haciendo humanos paraísos,  
por sustentar las alas  
de pabo, yà en las salas,  
yà en los paseos del concurso bello!  
No hay prision que así oprima,  
quanto à ellos lastima  
el conservar los rizos del cabello  
la enojosa polayna, el leve trato,  
lo que aprietan la liga, y el zapato.

Pues si en esta prision consideramos  
à las terrenas Diosas,  
(que es su Dios parecello)  
por parecer hermosas,  
y ser de mil vanísimos reclamationes,  
sujetaron el cuello  
sin dudar, ni remello,  
al yugo mas pesado de la tierra:  
diganlo sus afeytes,  
polvos, gomas, y aceytes,  
que à manos, dientes, caras hacen guerra,  
con otros mil adornos fementidos,  
que atormentan sus cuerpos, y fentidos.

Si à las tales amando confidero,  
y à los ciegos amantes,  
(resueltos, y olvidados  
respetos importantes)  
hallo, que son un fino resistero  
de penas, y cuidados,  
y que andan desvelados  
las noches (vidas, y honras despreciando.)

Tom. VII.

y los prolijos días,  
con mil melancolías,  
porque se van sus glorias dilatando,  
y por una que pasa en un momento,  
padecen muchos años de tormento.

Todo lo pasan estos referidos,  
(y todos los mundanos)  
por las consecuciones  
de gustos tan livianos,  
y viendo à la Ley de Dios rendidos  
con las fuertes prisiones  
de mil obligaciones,  
y sabiendo que Dios promete el Cielo  
à los trabajadores,  
que con frio, y calores  
le cultivan su vida con desvelo,  
y que esto manda por precepto fuerte,  
el guardallo es galera, infierno, y muerte.

Seràn de bronce à los contrastes tantos,  
que acà se les ofrecen  
hasta tener la presa,  
y luego desfallecen  
en los de virtud, nobles, y fantos.  
El moderar la mesa,  
fingen que es una empresa,  
que excede à su salud, y à sus humores.  
El rezar un Rosario,  
el volver lo usurario,  
y el dejar profanísimos amores  
les parece pasar un desdichado  
el África, la Libia, y Mar ayrado.

Tiene Luzbèl en estos señorios,  
y la maldad su asiento,  
donde ella se dilata  
como en propio elementos  
pues con las armas del trabajo impio,  
que al alma oprime, y mata,  
ninguno de ellos trata  
de conquistar el Reyno de los Cielos:  
O Desiertos Divinos  
(agora peregrinos)

de Egypto, y de Sebafe! Mas, ò zelos  
de tantas penitentes Religiones!  
dad vista à tantos ciegos corazones.  
Mostrado habeis cancion, al mundo ingrato  
los medios eficaces  
con que en eternas paces  
se goza el justo: hagaos Dios retrato,  
donde con eficacia el malo vea,  
quan mal su vida, y su trabajo emplea.

Eee 2

CAN-

## CANTICO II.

*Fili, ne tardes converti ad Dominum, & ne differas de die in diem, &c.*

Ex Eccli. 5. v. 8.

Quedd por el pecado  
el espíritu Rey, esclavo hecho,  
y la fuyeta carne, hecha señora:  
con que ha sújerado  
al propio amor, que aspira à su provecho,  
y por tantos caminos le atefora,  
quanto terreno adora:  
y todo es yà terreno,  
desde que à Adán matò, con su veneno.

El espíritu triste  
deleitinado, solo, y desvalido,  
aunque hace guerra, à tan cruel tyrana,  
pero no la resiste;  
antes ella teniendole rendido,  
desfèstima su fuerza soberana,  
y en su paz inhumana,  
tambien que sirva ordena,  
de la culpa cruel, la mayor pena.

Al flaco confidero  
lleno de fortaleza, y valentia:  
y al fuerte illustre, lleno de flaqueza,  
convertido su acero  
en cera blanda, donde yà imprimia  
falsos sellos de honor, y de belleza  
la tyrana grandeza;  
y con estas çadenas  
rinda al mas fuerte à dolorosas penas.

Confidero, que quando  
el espíritu viene à darle forma  
à la carne, que aunque es materia pura,  
ella sale mandando,  
y el espíritu yà no la reforma,  
que en la semilla està la desventura  
do el Demonio assegura  
su tributo, y su dicha,  
por la culpa, que trajo la desdicha.

El mando es muy antiguo  
de la terrena humilde, y cada punto  
el propio amor le aumenta, y fortalece.  
El espíritu amigo,  
para el Divino amor està difunto,  
que su vida al momento desfallece.  
La carne prevalece:

la qual todas las horas  
engendra mil pasiones vencedoras.

Tanto apétito infame,  
tanto gusto, y regalo sensitivos,  
tanta gala, y manjar desordenados:  
y aunque la razon llame  
con fuertes voces, y concertos vivos,  
no puede contra tantos desmandados  
todos confederados  
contra sus fuerzas de ella,  
para miralla, sin obedecella.

El Reyno del pecado  
es el mas fuerte que ha tenido el suelo:  
y aunque aquel del espíritu divino,  
Dios le ha fortificado  
con armas, y favores de su Cielo,  
y con darle socorros de contino,  
quando à las manos vino  
con el otro adversario,  
queda flaco, rendido, y tributario.

La victoria infalible  
le nace à la tyrana miserable  
de tener ella su esquadron pagado  
con moneda visible,  
y socorro à los ojos tan palpable.  
Por humilde que sea aqui el soldado  
tiene su mesa, y lado:  
y con todos reparte,  
quantos despojos gana, en cada parte.

Del espíritu illustre  
son invisibles estipendio, y paga:  
y con que de su guerra el egercicio,  
es de tan grande lustre,  
no hay soldado que aqui se satisfaga,  
y el interior que niega aqui su oficio,  
ha hecho sacrificio  
de la concupiscible:  
contrario del espíritu, terrible.

Quien aqui confidere  
estos dos Reynos, yà tan desiguales,  
trocados los valores, y potencias,  
si mirare, y leyere  
tantos monstruos de vicios infernales,

tira-

tiranías, insultos, competencias,  
y humanas resistencias  
á Divinos decretos,  
atribuya á la causa estos efectos.

Si Christo vino al mundo,  
y satisfizo por la culpa al Padre,  
siempre ha quedado en pie el desorden nro.  
y en el sentido inmundo  
reyna la culpa de la antigua madre.  
Por esto el justo viene á ser tan diestro  
contra el hado siniestro,  
en la lid que ha emprendido,  
quando vence al que á tantos ha vencido.

Por aqui multiplica  
motivos de aumentar merecimientos,  
el que le mira en la estacada fuerte,  
donde el premio le aplica,  
conforme se mostró en los vencimientos:  
y quando á la tyrana le dá muerte,  
advierta, que esta suerte  
la hizo con la gracia,  
que dá en la guerra fuerzas, y eficacia.

Sin gracia no presume  
volar á tal victoria algun humano:  
que no le puede dar naturaleza  
la mas minima pluma,  
si Dios primero no le dá la mano,  
Libre por ella yá de su flaqueza,  
recoleta fortaleza:  
pero su propia ayuda  
valdrále mientras Dios tambien le acuda.

Si le falta un momento,  
volverá á su flaqueza como infame:  
que no hay en él palabra, ni obra buena,  
ni un solo pensamiento,  
sino que Dios su gracia en él derrame:  
pues prefó el hombre yá con tal cadena,  
y yá por la melena  
llevado de la carne,  
sin vos, Señor, quereis que se descarnen?

Decis que se convierta,  
y que no tarde en recibir abrazos  
de paz, que vuestro amor lo está aguardando,  
su potencia está muerta:  
y si vos no cortais los fuertes lazos,  
y no os haceis de aquel rendido vando  
del espíritu, armando  
con armas de esta gloria,  
no es posible salir con la victoria.

¿Mas, pecador ingrato,

quántas veces te llama, y te socorre  
con mil inspiraciones, y el ejemplo  
del que al divino trato,  
todas las ferias celestiales corre,  
de Carcel, Hospitalés, Pobres, Templo,  
y aqui tambien contemplo,  
que con manjar de vida,  
que dá infalible gracia, te convida?

Tras aquesto te llama:  
con su eficaz palabra cada dia  
(que es como fina espada de dos cortes)  
al espíritu inflama,  
y á la carne cruel su fuego enfria,  
y hace aqui, que de diversos nores,  
y diversos deportes,  
que tienen cuerpo, y alma,  
un solo norte, y gusto, lleve palma.

Tambien hombre te incita  
con beneficios muchos recibidos,  
y con los que recibes cada instante:  
y no menos te cita  
con castigos inmensos, no temidos,  
y con premios, que ofrece al militante  
en su Ciudad triunfante,  
y con sus perfecciones,  
que son para robar los corazones:  
Juntando estos calores  
con la razon, y espíritu postrado,  
vencerás á esse Reyno, tu enemigo:  
pidele á Dios favores  
de la gracia, que de él siempre ha triunfado:  
esta buscada, la hallarás contigo,  
y al espíritu amigo,  
que con ella blasona,  
y quita á la tirana su corona.

Si por aqui te vuelves,  
recobras hombre el puesto que perdiste  
para llegar al fin por quien te han hecho.  
Por qué á tu Dios no vuelves?  
Por qué su gran socorro no pediste?  
Deja esse daño: sigue este provecho:  
que aunque le hayas deshecho  
el patrimonio santo,  
liberal te dará su abrazo, y manto.

Reconoce, y advierte,  
que estás en casa agena, pobre, hambriento,  
y mira que son viles tus empleos,  
que esta vida es de muerte,  
y esta gloria, que adoras, de tormento,  
levanta yá con veras tus deseos.

à Divinos empleos,  
y à tu Padre te llega,  
que vida, hartura, estola, y bien te entrega.

Andaslo dilatando,  
porque esse amor, que á tí te tiene preso,  
lo está en diversas partes juntamente:  
y si supieras quando  
á vida tal, se cerrará el proceso,  
(y que hay distancia mucha, á su Occidente)  
supuesto que es clemente  
tu Dios, no me admirara  
de que tu conversion se dilatara.

Mas la vida es incierta,

breve al vivir; y á las ofensas larga,  
á quien forzosa penitencia debes.

Pues, pecador, despierta:  
mira que duermes con inmenfa carga:  
mira que contra el mismo Juez te arreves,  
y que fueron alevos  
tu lengua, pecho, y manos,  
contra preceptos suyos, soberanos.

Harto cancion digiste de la fuerte  
que á tantos dió la muerte,  
al flaco le dad vida,  
con que de la que mata se despida.

### CANTICO III.

*Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt: non est qui faciat bonum, &c.*

Psalm. 13. v. 3.

**L**A astucia del Demonio pudo tanto,  
que borró la memoria entre los hombres  
de la causa del daño del primero,  
de las riquezas, titulos, y nombres  
de la gula, deleyte, gozo, y quanto  
les hizo hacer su Dios, y bien postrero.  
Mostróse Dios á la maldad severo,  
y por no verla, en aguas la sepulta:  
aquí ha quedado oculta  
la verdad engañosa que la muestra:  
mas Can, (en el escape señalado  
entre ocho, que el Juez ha reservado)  
sin memoria del bien, y de la diestra,  
que así tomo venganza de la injuria,  
haciendola, camina á toda furia.

Refucita el regalo, y tiranía,  
y el fuego sensitivo muerto en agua,  
y dióles punto nuevo á los manjares.  
Al fin aqueste ingrato, se hizo fragua  
del vicio infando, que presuponía  
mil fuertes de otros vicios á millares.  
Cundió por tierras, y pasó por mares  
este rabioso perro, y con su rabia  
hirió á la gente sabia,  
en quien la tiranía sobrepuso:  
Hizo Rey, y luego su Corona  
con la potencia, y mando se empadrona,  
todos los gustos que su autor computo,

añadiendole causa al apetito,  
á lo inventado por aquel maldito.

De tal manera cunde, reyna, y doma  
el cetro de los vicios, por el mundo,  
que tuvo por virtud calificada,  
que el hombre miserable sea inmundo,  
como no siga ritos de Sodoma.  
Poned mano Señor, á vuestra espada,  
y muéstrafe la mano mas ayrada:  
en el segundo golpe el mundo acabe;  
mas no: el perdon recabe  
la flor de la inocencia peregrina,  
que se conserva dando olor, y fruto  
de hermosura, y limpieza por tributo.  
De las maldades entre tanta espina,  
contemplo en Hur, y en Hus, dos bellas flores,  
que á vuestro pecho aplacan los rigores.

A Sodoma abrafais, porque no tiene  
diez flores de estas en Ciudades cinco:  
¿hay desventura, que con esta iguale?  
La maldad puso aquí, tan grande ahinco,  
que todo en su dominio lo contiene,  
de todo un Reyno con victoria sale:  
tanto, que á una muger, (que aquí se vale  
del matrimonio para nueva fuerte)  
en estatua convierte,  
de la sal, que ella niega al Peregrino.  
Aquí castiga Dios fuego con fuego,

para



para que abra la vista el mundo ciego,  
y entienda que tendrá su defatino,  
por castigo de aquel nuevo elemento,  
dirásele Abirón en su tormento.

Concútese la astucia del Demonio,  
con nuestra inclinacion, siempre malvada,  
contraria à la virtud, amiga al vicio,  
(por aqui facilmente acreditada)  
y se lleva del bien el testimonio,  
el mal, que hace del alma sacrificio.  
Aqui funda el Demonio su edificio,  
con fundamentos, y cautelas tales,  
que todos los mortales  
(facando el Reyno amado de Judéa)  
figuen como à su Dios, à esta Serpiente,  
que todas las maldades les confiente,  
y abona à cada qual, lo que desea,  
hasta incitar à los humildes hombres,  
que à Dios le usurpen Aras, y renombres.

No pudo ser mayor, el mal del suelo,  
y vióse esta desdicha claramente,  
provocar à venganza al ofendido  
en la mayor Ciudad que tuvo Oriente,  
pues que Nino, su Rey, al Padre Belo,  
adoracion Divina le ha adquirido.  
Esta infernal semilla ha producido  
segunda vez aqui, en estatua de oro,  
y por el vil tesoro

de la privanza de Tiberio Augusto,  
Poncio Pilato, con malicia clara,  
al César se levanta Estatua, y Ara,  
en el Templo que Dios hizo à su gusto,  
donde se hizo adorar Elio Adriano,  
que fue tambien, de la Deidad tirano.

En otras muchas partes hombres puros  
envueltos en mil vicios infernales,  
por una industria en armas, honra, ò ciencia,  
eran tenidos yá, por celestiales:

Vinieron à tener por propios juro  
los hombres que tuvieron eminencia,  
divina adoracion, y precedencia.  
De aqui salieron tantas invenciones  
de todas las Naciones:

por esto Apolo, Marte, Venus, Palas  
(siendo del polvo humano descendientes,  
y heridos con sus mismos accidentes)  
llegaron à tener Divinas alas.

Treinta mil, Roma, de estos adoraba,  
quando al mundo su espada sujetaba.

Vencióla en la maldad el vano Egipto:

pues quanto para el hombre cria el Cielo,  
tuvo por Dios, à quien humilde adora.  
¡Qué bien responde aqueste horrendo zelo  
al amor del Criador, raro, infinito,  
por quien tanta criatura le atesora,  
al agresor, que tanto bien no ignora!  
Qué bien se cumple el infernal destino!  
pues tiene tal dominio  
el Principe del mundo, introducida  
la maldad, por el orbe, como reyna,  
por cuyo ministerio manda, y reyna.  
Esta viene con mascara de vida,  
y con trage faláz, de honor, y suerte,  
para llevarnos à la eterna muerte.

No para yá este Principe en los daños  
en que acaba el provecho, que èl ofrece,  
que à nuevo principado ansioso aspira.  
Al Hebréo, que en tal culto florece  
al verdadero Dios tan largos años,  
de este, con sus astucias lo retira,  
haciendole poner la ingrata mira  
en un Dios, que èl se forja, y se compone:  
pero no descompone  
con este golpe aquel arnés bastardo;  
pues luego vino bravo à rebatillo  
Moysén zeloso, honrado, y fiel caudillo.  
No fuera Dios à la venganza tardo,  
fino sacára en su lugar clemencia  
el mismo, que curó la pesteilenia.

De ella escaparon para ver la gloria  
de la tierra, al ingrato prometida,  
de entre seiscientos mil, que Moysén rige,  
solos dos: y por estos referida  
la maldad del becerro tan notoria,  
no sólo al Descendiente, no corrige,  
(ni de oír la maldad tiembla, y se asfige.)  
antes como si fuera ilustre hazaña,  
por toda la montañia  
de aquel segundo paraíso, planta  
fuertes columnas, con becerros de oro,  
(que un Rey Hebréo gasta aqui un tesoro)  
sin atender la ceremonia santa  
de las cenizas del becerro muerto,  
que avitan del primero desconcierto.

No queda parte en la naturaleza  
(tan bella un tiempo con justicia, y gracia)  
que yá no esté manchada, abominable  
y quando yá se estiende la desgracia  
hasta no ser amada la belleza  
de Dios, por cien mil titulos amable:

quan-

quando todo lo firme , y navegable  
 está sujeto al Principe enemigo;  
 y quando ya es testigo  
 el silencio pacífico del mundo,  
 de que él manda ; y el Cesar Octaviano  
 alistándole , sirve de Escribano:  
 aquel Eterno amor siempre fecundo  
 del pecho tierno del Eterno Padre,  
 le dió á su Hijo Eterno Virgen Madre.

Aqui dejó la lanza , y los rigores  
 á tiempo , que tambien los merecia,  
 el mundo todo en vicios abrasados  
 y es , que pudo esta vez , sola Maria  
 convertir las venganzas en favores,  
 y ganarnos un bien tan deseado,  
 que en ella los valores se han cifrado  
 de quantos justos hay , en Cielo , y tierra,  
 y así la antigua guerra  
 convierte en paz ; y á su amoroso seno  
 trahe al Principe de ella , deseoso  
 de desterrar al Principe alevoso,  
 que en todo el Orbe derramó el veneno:  
 vencible , y repartiéron la victoria,  
 cuyos despojos eran , gracia , y gloria.

Y aunque Dios de su parte tanto puso  
 para vencer al vicio , y dár asiento  
 en su lugar á la virtud preciosa:  
 aquel ingrato Pueblo no contento;  
 con tanta ingratitud , y tanto abuso,  
 de nuevo á su ventura milagrosa,  
 ( tan buena , rica , noble , rara , hermosa,  
 siendo la luz á su tiniebla triste,  
 y en quien su bien consiste )  
 se opondrá con maldades , que confirman  
 la gran malicia , que en hacerlas tiene:  
 en ignorarlas ya , no se detiene:  
 pues aunque la Deidad de Christo afirman  
 las maravillas , y milagros tales,

responde con sus pechos desleales.

Tres años hizo guerra , por vencerlos  
 con armas de Deificas Hazañas,  
 y en ellos crece mas la resistencia.  
 O , pechos , que venceis á las montañas  
 en la dureza ! por sus ojos bellos  
 merece ( á no ser Dios ) la reverencia  
 Christo , á quien la negais , cuya paciencia  
 os declara ser Dios como sus hechos.  
 Ingratísimos pechos,  
 hasta quando tendreis tanta malicia?  
 Señor , hasta que os miren desangrado,  
 como á vil , perseguido , y azotado,  
 y muerto en Cruz infame , por justicia.  
 Todos en esta culpa concurrieron,  
 con que al Demonio su Señor , vencieron.

Con la vista profetica miraba  
 los tiempos todos , el Profeta Santo,  
 que tuvo Cetro en este Reyno impío:  
 y aunque el vicio comun le causa espanto,  
 que en el tiempo futuro amenazaba  
 á todo el universo ; el desvario  
 del Pueblo con quien Dios fue siempre pio,  
 le aterra , asombra , pasma , y enagena,  
 que á una vida tan buena,  
 tan rica de milagros , y doctrina,  
 pague con muerte , y vilipendios tales.  
 Confunden á estos pechos infernales,  
 cielos , sepulcros , piedras , y aun se inclina  
 la maquina mundial con sentimiento,  
 y en ellos , ni hay piedad , ni hay escarmiento.

Cancion , quando la prueba pretendida  
 del Reyno universal del vicio horrendo  
 fuera menor en esta parte , entiendo,  
 que quedaba no mal encarecida:  
 caminad por el mundo : entienda el hombre,  
 quien es Dios , y el quien es , porque se asombre.

## CANTICO IV.

*Inebriabo sagittas meas sanguine , & gladius meus devorabit carnes.*

Deut. 32. v. 42.

**C**omo la culpa arguye  
 ingratitud inmensa contra el Cielo,  
 y desprecio de Dios tan grande , y raro,

y en la paz que destruye  
 al fuego del amor convierte en hielo,  
 en despreciado , y vil , al noble , y caro,  
 no

no bien el ojo claro  
del Juez Divino mira  
al hombre, quando lo provoca á ira,  
y aqui le anquilara,  
si á su amable clemencia no mirára.

Quando por este antejo  
nos mira Dios, es cierta su clemencia,  
ò Divino cristal: por dõ miraba  
en medio de su enojo,  
contra Adán fulminando la sentencia,  
y quando en el diluvio la firmaba,  
por esto reservaba  
aquellos ocho amigos:  
tambien de esta verdad fueron testigos,  
hasta los años veinte,  
aquellos niños de la Hebrea gente.

Quando por sus maldades  
abrafá Dios con rayos á Sodoma,  
á Loth defiende de la culpa, y pena:  
y en todas las edades,  
quando la lanza contra el mundo toma,  
y al arma toca: su clemencia suena,  
que alivia la cadena:  
siempre que Dios castiga,  
es su piedad inmensa nuestra amiga,  
y es mano que nos vale,  
quando la lanza de su brazo sale.

Era su antiguo nombre  
el Dios de las venganzas justiciero,  
y el Dios inexorable en la justicia:  
pero si mira el hombre,  
que á su benignidad, fue siempre acero,  
y á su Inmensa Bondad siempre malicia,  
y que lo beneficia  
con duplicados dones,  
que son para rendir mil corazones,  
quando es mas alevofo,  
verá que es siempre Dios, Padre piadoso.

El humilde hombrezuelo,  
si es ofendido, y toma la venganza,  
sin mas reparo quitará la vida:  
y el ofendido Cielo,  
si ha de arrojar la vengadora lanza  
al ofensor, con su amistad convida:  
la lanza despedida,  
hallarèmos que viene  
con la misma piedad, que la detiene,  
aguardando que el reo  
se conozca, y le rinda su deseo.

Rendido yá, no vimos

Tom. VII,

que la justicia no se convirtiese  
en liberal clemencia? Adán lo diga,  
que es por quien la perdimos,  
digalo el Pueblo ingrato, aunque lo fuese,  
hasta que necio idolatra profíga  
de la clemencia amiga,  
Ninive penitente,  
David, y Manafes, y el zelo ardiente  
de Pablo, y Magdalena,  
y tanto libre, de la eterna pena.

A Cain fratricida  
el mismo Dios convida á penitencia,  
y amoroso le muestra el sacro olivo,  
(antes que le despida  
con la vara de Juez) de su clemencia.  
Noé fabrica el misterioso archivo  
de aquel tesoro vivo,  
que la piedad reserva,  
yá la lasciva, barbara caterva,  
cien años la previene,  
que yá el azote de las aguas viene.

Contra el Pueblo escogido  
no puso Dios jamás mano á la espada,  
que no aviasen sus Profetas Santos.  
Quando se vió oprimido  
(su ingratitud en parte castigada)  
con muertes, hambre, y cautiverios tantos  
que á su dolor, y llantos  
no acudiesse el reparo:  
Es Dios, al fin, en su piedad tan raro,  
que siempre dá castigos,  
por hacer á los hombres sus amigos.

Si en los tiempos pasados  
de esta verdad dió claro testimonio,  
al Cielo admira en esta edad postrera,  
quando yá los pecados  
dedican Templos, y aras al Demonio,  
negando el culto á la Verdad primera,  
entrò por la vidriera  
del Claustro de Maria,  
trocando nuestra noche en claro dia,  
aquel Sol soberano,  
para vestirse del sayal humano.

Con aquesta librèa  
apareció aquel Dios inaccesible,  
que al mundo anega, y á Sodoma abrafá:  
el que á la gente Hebréa  
se mostró en sus maldades tan terrible,  
y el que á cuchillo á media Asiria pasá,  
el que tiene en su casa

la Silla Real, y alteza  
de Querubines sobre la cabeza,  
y si mueve el asiento,  
es sobre plumas, de ligero viento.

Benigno se nos muestra  
el que en Siná, entre nieblas se descubre,  
que á su Alteza le sirven de cortina,  
y aqui su fuerte diestra  
con rayos, y relampagos encubre  
(quando nos dió la ley) su Faz Divina,  
y si en Cobar se inclina,  
es en carro de fuego,  
que le miró Ecequiel, sin quedar ciego,  
por privilegios Reales,  
en quatro misteriosos animales.

Nace en pobre cortijo,  
entre un buey, y una mula, aquel que tiene  
en el Impireo Cielo su morada,  
y al que en razon de Hijo  
la Filiacion Eterna le conviene,  
en tiempo, y ocasion, profetizada  
de Madre inmaculada  
le vió Belén nacido,  
y aqui se vió el oraculo cumplido,  
que por su nacimiento  
Belén merecerá famoso asiento.

De esta Ciudad famosa  
falió aquel Capitan tan Sabio, y Fuerte,  
que gobernó á Israél treinta y tres años.  
Con mano dadivosa,  
de mil maneras procuró su suerte,  
yá desterrando los comunes daños  
(un tiempo al hombre estraños)  
de varios accidentes,  
yá perdonando inmensos delinquentes,  
yá dando vida, y gracias,  
que desterraron muertes, y desgracias.

Los humanos disfraces  
fueron aqui divinos arcaduces,  
por donde ufano se derrama el rio  
de las eternas paces,  
de quien nos dió un Profeta claras luces:  
este nos convirtió aquel seco Estio,  
y aquel Invierno frio  
en fértil Primavera,  
la Tortola fue aqui la mensajera,  
y las Vides sagradas  
quedaron para el Cielo cultivadas.

En la humilde figura  
de siervo, atravesó el Señor Eterno,

haciendo al Pueblo Hebreo mil favores:  
gozó de esta ventura  
á su dureza, siendo niño tierno,  
y á su hielo, y rigor, piedad, y amores,  
y quando los valores  
de su amor estremado  
echan el resto por su Pueblo amado,  
entonces le veremos,  
que llega en ser ingrato á los extremos.

No para el desatino  
en volver las espaldas al Sol claro  
dejar la fuente viva, el bien, la gracia,  
la verdad, y el camino,  
y á un Rey tan noble, y rico, amable, y caro,  
ó caso siempre raro!  
antes tras este abuso  
contra su Alteza, y dadivas se opuso,  
y casi en los desdenes  
igualá á los favores, y á los bienes.

Este Pueblo maldito,  
no para en aumentar inconvenientes,  
hasta que en la coluna, y el calvario  
su rigor infinito  
el *non plus ultra* puso: aqui las fuentes  
por cinco arroyos, del Sagrado Erario  
le dan al temerario  
los tesoros mayores:  
crecen su ingratitud, y sus rigores  
y de estos admirados  
la Luna, y Sol, quedaron eclipsados.

Los muertos que yacian  
en los sepulcros, salen á sentillos:  
las peñas, y columnas se ablandaron,  
y las piedras se herian:  
pero aquellos diabolicos caudillos,  
ni sus culpas conocen, ni acusaron,  
antes le alancearon  
en una Cruz, yá muerto:  
y aunque en aquella herida hallaron puerto  
los tristes de este valle,  
jamás Jerusalén quiso tomalle.

Esta dureza mira,  
y aquellas crueldades que la causan,  
quando Christo lloraba su castigo,  
y que ni se retira,  
ni sus horrendas culpas jamás pausan  
y así, de Humano, Padre, Epóso, Amigo,  
se les vuelve enemigo:  
y Tito, y Vespasiano  
fueron despues, su vengadora mano,

cuyo rigor fue tanto,  
que à la tierra, è inferno puso espanto.

Si la Ciudad alevé  
en la Sangre inocente del Cordero  
se bañó, regocijó, y satisface,  
Tito la suya bebe;  
y por mostrarse bravo, y justiciero  
azota, crucifica, abraza, y hace  
(tanto afuella, y deshace)

que la venganza suya;  
por la mayor del mundo se concluya;  
pero fue la mas justa,  
pues fue la causa, aqui la mas injusta.

No paséis adelante  
cancion, pues no darcis vuelo bastante,  
y aunque os disculpa el zelo,  
mirad que un imposible, acorta el vuelo.

## CANTICO V.

*Expergiscimini ebrij, & fete, & ullulate omnes qui bibitis vinum in dulcedine:  
quoniam perijt de ore vestro. Joel. 1. v. 5.*

**D**E tierra Dios al hombre por alevé  
del bello Paraíso, condenado  
al sudor, y trabajo de la tierra,  
y los bienes con que ella, le ha hospedado,  
(con ser la madre, á quien el cuerpo debe)  
son espinas, y abrojos, que es la guerra  
con que quien le destierra  
quiere darle evidente defengaño  
del bien, vida, regalos, honra, y fuerre  
que trocó por la muerte,  
males, miseria, infamia, y que en su daño  
reconozca el engaño,  
y sepa con certeza,  
que su vida será toda aspereza.

La honra, el mando, el bien, y favor santo,  
como lo hizo el Rey, que le levanta  
del polvo de la tierra, le derriba  
desvanecido con alteza tanta;  
y condenado ya á perpetuo llanto,  
en el destierro triste, es bien que viva,  
mirando al bien de arriba,  
que perdió por los males de la culpa.  
Por esto el Juez ordena que el destierro  
le avise de su yerro,  
y de aqui se levante à dár disculpas  
y pues que quien le culpa,  
es el bien que ha olvidado,  
le deje el bien, y viva deserrado.

Si Dios quisiera que del Paraíso  
saliera el hombre para hallar segundo  
en este suelo inutil, y espinoso,  
Paraíso le hiciera de este mundo.

*Tom. VII.*

pero díble esteril, por aviso  
de que quien ha perdido el otro herm oso  
por ingrato alevoso,  
no merece tenerle; y así llora  
cien años esta perdida, aquel Padre  
con la primera Madre,  
(que de ella ha sido la primera autora)  
y así quanto atesora  
en este tiempo el hombre,  
en este nuestro, no tuviera nombre.

Sus galas eran pieles de animales,  
no curtidas, cortadas, ni compuestas,  
mas, de para cubrir las desnudeces,  
à la inocencia antigua tan opuestas.  
Fue la bebida, arroyos de cristales,  
hierbas, raíces, plantas, moras, nueces,  
alli suplen las veces  
de tantas opulencias de Epicuros,  
que el siglo nuestro tiene en todas partes.  
No hubo Ciencias, ni Artes,  
Cortes, Ciudades, armas, torres, muros,  
contentos, y seguros,  
en la campaña rafa  
tuvo aquel siglo de oro, lecho, y casa.

Por esto fue llamado, siglo de oro,  
y porque la verdad prevalecia,  
no hubo Audiencias, ni Jueces, ni Escribanos,  
pompas, ni magestad, ni tirania.  
No hubo asientos con hombres soberanos,  
que aunque humildes, y humanos,  
piden ya adoracion como divinos:  
Todo es bondad, llaneza, que el pecado

Fff 2

que

que à todos ha igualado,  
y à todos hizo tristes peregrinos,  
igualada en los caminos  
de la humana miseria;  
à todos hace iguales en la feria.

La malicia creció con la locura,  
y Tubál inventó los instrumentos,  
que músicos, y fraguas inventaron:  
de aquí nacieron cimas, y contentos,  
pretensiones de haciendas, y venturas:  
porque la culpa, y penas olvidaron,  
como se desviaron  
los hombres del camino de inocencia,  
y con tratos de carne le corrompen,  
del todo se interrompen  
las costumbres de honrada conveniencia:  
la comun pestilencia  
salió de aquella fragua,  
que Dios curó, con medicina de agua.

De las ocho raíces que han quedado  
del árbol fértil de naturaleza,  
reprodujo; y apenas se dilata,  
quando à honores aspira, y à grandeza.  
La Torre de Nembrot lo ha declarado,  
y quando el mismo Dios la desbarata,  
porque al siglo de plata  
le quita su valor con esta escoria,  
divide à los soberbios arrogantes  
en regiones distantes,  
por enseñarlos con su propia historia,  
que la terrena gloria  
para siempre se borre,  
y esta es la maravilla de la Torre.

Allá en Sodoma, la segunda miro,  
cuya abundancia fue à los Sodomitas  
causa de tanto efecto abominable,  
castiga Dios sus culpas inauditas  
con el mas espantoso, y bravo tiro,  
que arrojó su justicia inexorable:  
pobre, è inhabitable  
quedó la tierra fértil, rica, hermosa,  
con esto quiso declarar el Cielo,  
que el deleyte del suelo  
es pestilencia al hombre peligrosa,  
por mirarle, à la esposa  
del Patriarca Santo,  
convierte Dios para memoria en canto.

Quiso decir, que en él se convertian  
los que se dan al ocio, y al regalo,  
de la sensualidad propia materia.

Si contra mi verdad replica el malo,  
que Tierra, Cielos, Astros, y Dios crian  
de los regalos su adorada feria,  
respondo à su miseria,  
que lo rico, lo bello, y regalado  
todo para los hombres Dios dispuso,  
y pide por el uso  
el tributo de amor tan mal pagado:  
à solo él apartado  
de los pechos del gusto,  
enseña Dios su ciencia, por ser justo.

Al mundano que en ellos se deleyta  
su dulce leche, al punto lo embriaga,  
y esta verdad enseña la experiencia.  
Si el ambicioso de su honor se paga,  
de su hermosura el vano, que se afeyta,  
si aquel presume con la sacra ciencia,  
si adora su excelencia  
el arrogante noble, y el avaro,  
tiene por Dios al oro, su querido,  
si el amante perdido  
se transforma en su objeto sin reparo,  
es evidente, y claro,  
que al Cielo que los llama,  
ninguno de estos, con finezas ama.

Es imposible que la vista mire  
al Cielo; y à la tierra à un mismo tiempo,  
por ser potencia corta, y limitada:  
si el hombre adora à solo el pasatiempo,  
y no hay quien de su casa lo retire,  
(digna de ser con rayos abrasada)  
¿cómo ha de ser amada  
la virtud escogida juntamente?  
El que en aquella casa se aposenta,  
come, bebe, y se asienta,  
mire que el mesonero es la serpiente,  
y que con lo aparente  
al gusto dà la palma,  
y que el hombre lo paga con el alma.

Despierten los que duermen en el lecho  
de este mesón tirano, pues la cuenta  
que al Juez se le ha de dar, es infalible.  
El mundo que nos dió, no es mas de venta,  
por esto su beldad, honra, y provecho  
todo es caduco, débil, y falible:  
el Juez será terrible  
con los que lo adoraron como à eterno,  
quando bebiendo están su dulce vino:  
con golpe repentino  
vendrà la parca, y se abrirá el Infierno,

## CANTICO VI.

413

el tesoro , y gobierno,  
y quanto aqui se ama,  
alli se trocarà, en eterna llama.

Con vos se alegra el justo, Cancion mia,

y con melancolia  
os miran los mundanos,  
porque les condenais sus gustos vanos.

## CANTICO VI.

*Christum crucifixum predicamus, Judæis quidem scandalum, gentibus autem  
sultitiam. 1. Cor. 1. v. 23.*

Cumplióse ya, la plenitud divina  
de los tiempos, y envió el Eterno Padre  
à su Hijo Sagrado,  
nacido en tiempo, de una Virgen Madre.  
Paróse en un Portal, y le reclina,  
en un pesebre, (estrado  
que se lo ha preparado  
la culpa miserable)  
porque en naciendo el Niño mudo hable,  
y el hombre ciego entienda,  
que el hospicio primero que Dios ama  
con la pobreza, y cama,  
viene à ponerle rienda,  
y à mostrarle un camino,  
hasta esse punto raro, y peregrino.

La honra, el bien, regalo, y hermosura,  
fueron la perdicion, del hombre ingrato,  
fueron inconvenientes,  
(en lugar de obligarlo à ser muy grato)  
que causaron su muerte, y su locura.  
Con estos accidentes,  
todos sus descendientes  
heredaron su efencia;  
y pues todos aspiran à Excelencia,  
à riquezas, y honores,  
à obtentaciones, pompas, y deleytes,  
à vanidad, y afeytes,  
(que son bienes traydores)  
queda ya averiguado,  
que el sér, y la locura, han heredado.

Es loco manifesto, el que camina  
tràs el que en su presencia se despeña,  
pues esto el hombre hace,  
quando para seguir à Adán se empeña:  
comiendo pretendió alteza divina,  
y por aqui deshace  
quanto à Dios satisface:

Aqui mostrò su enojo,  
y por el temerario, y loco antojo,  
su justicia condena  
al atrevido que el manjar le mate,  
y su gloria remate  
desde esse punto, en una eterna pena,  
y aunque esto sabe el hombre,  
adora Magestades, y renombre.

Al fin, con ser el numero infinito  
de los locos, apenas huvo un cuerdo  
que en ellos eicarmiente;  
y si de tantos daños tuvo acuerdo,  
allà en Carmelo el esquadron bendito,  
y al provecho excelente,  
que el traje penitente

ofrece, tuvo amores;  
lo restante del mundo aspira à honores,  
à regalos, y gustos:  
lo primero mostrò la idolatría,  
que el hombre introducía  
à profanos injustos,  
dando culto sagrado,  
efecto horrendo, del mayor pecado.

Los gustos, los regalos, y riqueza  
dilataron el Reyno de la culpa  
por todo el universo:  
la escuela de Epicuro los disculpa,  
el vando de los Midas les dà alteza,  
y el numero perverso  
que con modo diverso  
lascivos gustos ama,  
encomendò los suyos à la fama.  
Priapo, y Venus pueden  
decirlo, con aquel Cesar infame:  
pero no se derrame  
de los que tanto hieden  
el numero, aunque agora

es infinito, el que su cieno adora.

Contra el fuego de aquestos vino el fuego  
à Sodoma; y el agua un tiempo vino  
contra los orros: diga  
si pagó de su estatua el desatino  
el Babilonio altivo, loco, y ciego;  
y aunque el Cielo castiga  
à la culpa enemiga  
del mundo, en partes tantas,  
y aunque le avisa con las voces santas  
de Profetas Sagrados,  
y con los llamamientos interiores;  
crecen los pecadores,  
y el mar de los pecados  
todo el mundo anegará,  
si Dios à rescatarlo no bajara.

No quiere destruirlo, porque de esto  
en el diluvio su palabra ofrece:  
por cuyo cumplimiento  
el Iris en las nubes aparece.  
Aqui, pues, en lugar de echar el resto  
con un nuevo tormento  
contra el atrevimiento  
de culpas tan horrendas,  
de su clemencia rica nos dió prendas,  
vistiendo humano trage,  
y con él se hizo Medico Divino,  
por aqui le convino  
el humilde hospedage,  
pequeñez, y pobreza,  
desprecio de las pompas, y la alteza.

En la ley de la buena medicina,  
un contrario con otro ha de curarse,  
con esta ley nos cura  
el Medico del Cielo, y por mostrarse  
que con su ciencia, amor aqui confina,  
en su propia hermosura,  
( que es gloria de la altura )  
en su grandeza, y oro  
( que admirando se mira el sacro Coro )  
la semejanza puso  
de pecador, de humilde, pobre, y feo:  
dime, soberbio reo,  
¿ si Dios cura tu abuso  
en su propia Persona,  
por que adoras riquezas, y Corona?

Treinta y tres años anda ejercitando  
el oficio de Medico admirable,  
y lo que culpa no era,  
y es pena de la culpa abominable

con que su siervo el hombre vá pecando,  
Dios lo sufre, y tolera,  
y como en la galera  
à Dios tan repugnante  
le juzga, y considera el ignorante,  
por humano le tiene,  
y el sér Divino, à su grandeza quita.  
Esta culpa infinita  
primero les conviene  
à los Hebréos viles,  
y despues, à los barbaros Gentiles.

Si de estos, los primeros califican,  
con los grandes milagros, y señales,  
y à sus causas juzgaron  
por raras, esquivitas, celestiales:  
si los segundos el ingenio aplican  
à las ciencias que amaron,  
y en esto blasonaron  
los Sabios de la Grecia,  
por ser la que en las Aulas mas se precia,  
y atentos contemplaran  
las obras, y palabras del Mesias:  
à sus filosofias  
aquestos despreciaron:  
y aquellos concluyeran,  
que obras, y palabras de Dios eran.

Crejera que su Dios era sin duda  
Israël ( si la envidia no reynara )  
viendo que por su mano  
cura mil males, y que no repara  
en ojos ciegos, ni en la lengua muda,  
y que el mayor tirano  
huye del cuerpo humano  
por su palabra fuerte,  
y que triunfó tres veces de la muerte:  
Que à cinco mil convida  
con cinco panes, y que à todos harta:  
que à la hermana de Marta  
le dió en el alma vida,  
y que la suya santa,  
al Cielo admira, y al Infierno espanta.

Con ser la vida tal, las obras tales  
de tal sabiduria las razones,  
y que por darles vida,  
Dios muere en una Cruz entre Ladrones,  
por juzgar con discursos naturales  
materia tan subida,  
tal muerte fue tenida  
del Gentil por locura,  
como si el adorar la criatura,



envuelta en mil maldades,  
 mayor locura á la verdad no fuera.  
 Venus fue una Ramera:  
 Saturno en las crueldades  
 tuvo culpa infinita:  
 y Jupiter fue horrendo Sodomita.

El morir Dios, y padecer tormentos,  
 no es mas que pena, y esta no es pecado,  
 y si por èl creyeron  
 que en Cruz murió, y ha sido atormentado,  
 fueron hereges estos pensamientos:  
 los que mas le ofendieron  
 los del Judío fueron,  
 pues paga los favores  
 con crueldad, y ofensas las mayores,  
 y la mayor ha sido,  
 que á su Pasion, y Muerte tan preciosas,  
 llamasse escandalosas,  
 y Christo sea tenido  
 del mundo por escoria,  
 porque no vino à èl con pompa, y gloria.

Esperabanle aquestos arrogantes  
 con riquezas, con Cetro, y con Corona  
 de Emperador del suelo:  
 y como ven que todo lo abandona,  
 (con ser sus maravillas tan bastantes,  
 para vér sin recelo,  
 que es Rey de Tierra, y Cielo)  
 ellos le abandonaron,

y como à vil gusano despreciaron.  
 Afrenta les parece  
 que su Rey sea humilde, pobre, y llano,  
 y que el César Romano  
 por esto prevalece;  
 pero envidia, y pasiones  
 fueron las causas de sus sinrazones.

Como errores tan grandes se asentaron  
 en pechos de Gentiles, y Judios,  
 y à nuestra Ley se oponen,  
 fue menester que Pablo muestre brios,  
 y aquellos que con èl la predicaron,  
 que à la tierra abandonen,  
 que la verdad pregonen,  
 y que adonde la afirmen  
 con maravillas raras la confirmen.  
 Que su Dios en Cruz muerto,  
 para que tenga vida en los creyentes,  
 medios tan excelentes  
 le harán creíble, y cierto:  
 luego lo ha confirmado  
 la Sangre que por èl se ha derramado.

Cancion, vuestro deseo  
 ha estendido las alas quanto pudo:  
 però el estilo rudo  
 para tan alto empleò  
 hoy os humilla tanto,  
 quanto el deseo sube en vuestro canto.

## CANTICO VII.

*Nec est alianatio tam grandis, quæ habeat Deos appropinquantes sibi sicut adest  
 nobis Deus noster. Ex Deut. 4. v. 7.*

**E**L Negro tuvo por su blanca Diosa  
 à la inconstante Luna; como si ella  
 en sólo su gobierno se ocupara.  
 El Fenice, à la mas luciente Estrella,  
 como si aquella luz maravillosa  
 èl solo acá en la tierra la gozara.  
 Tambien dedican Ara  
 à Marte ayrado, en Africa la ardiente.  
 En Chipre à Venus, y à Mercurio en Tracia,  
 à Saturno en Tiról, y allá en Galacia  
 à Jupiter temido en todo Oriente,  
 engaño claro de esta ciega gente,

que en Astros generales  
 adoran por sus Dioses especiales.

Estànse aquestos Dioses en sus ciclos  
 inmóviles, y distantes, è insensibles,  
 por donde sirven poco à quien los llama.  
 Algunos de ellos, son bravos, terribles,  
 aunque mas sacrifique, y lllore el suelo,  
 como Saturno, y Marte, y el que inflama  
 quando el Can se derrama  
 con influjo rabioso por la tierra;  
 los demás se convierten de benignos  
 en crueles, contrarios, y malignos,

segun el signo que les hace guerra.  
¿Qué bien tendrá la gente que se encierra  
allá dentro en su pecho

con Dioses que no miran su provecho?  
Será mil veces la nacion dichosa,  
que adora al sumo Dios, Uno en Esencia,  
y Trino en las Personas, en quien halla  
favor, oídos, ojos, y presencia,  
en quien la condicion es dadivosa,  
y con su amigo gusta de mostralla,  
es quien sus culpas calla,  
aguardando benigno que se enmiende,  
y el mismo le socorre para hacerlo,  
es quien guarda el mas minimo cabello  
de la cabeza, que en su amor entiende,  
y segun el amante suyo atiende,  
parece su Dios solo,  
pero gobierna el uno, y otro Polo.

El estar con los hombres es su gloria,  
y para aquesto halló mil invenciones:  
allá en su misma Idèa los tenia  
antes de todas las generaciones,  
para infundir en ellos la memoria  
de su infinito amor: quando los cria  
su gran fabiduria,  
les pone en las esencias su retrato,  
haciendolos capaces de sus bienes:  
en prueba de esto, les señala en rehenes  
este mundo inferior; con pecho ingrato  
responden ellos à tan noble trato:  
y aqui la culpa ordena,  
porque fue la mayor, la mayor pena.

Y como aquel retrato suyo, hermoso,  
con la sombra, y tinieblas del pecado  
quedaba feo, inutil, sin valores,  
el amor del reparo lo ha llamado,  
y fue el medio tan raro, y misterioso,  
que en el arroja el resto à sus amores:  
pues de estos pecadores  
toma la semejanza (aunque el vestido  
del ser humano de una Virgen toma  
que à la serpiente culpa huella, y doma.)  
Tanto aqui con el hombre Dios se ha unido,  
y tal union los dos han contrahido,  
que el trage, y ser moderno  
serán eternos, como Dios Eterno.

Blasfona el Pueblo Hebrèo, porque sube  
à recibir de Dios favores raros:  
porque lo tuvo en su propiciatorio,  
y de esto tiene testimonios claros

en la vara, maná, ley, fuego, y nube;  
y que en negocio grave, y perentorio,  
le tiene consistorio:

oye sus quejas; de su daño avisa;  
que le lleva à la tierra que promete:  
y que à sus enemigos los somete  
en el Bermejo, que él sin daño pisá:  
y que otra vez en ocasion precisa  
por el Jordán lo pasá:  
y que con una voz, un muro arrasá.

Que la avenida de un contrario fuerte  
desviò en Madiàn; y que detuvo  
à la Luna, y al Sol, por su respero;  
y que con codornices le mantuvo,  
donde su ingratitud pagó con muerte;  
y que quando por sed se viò en aprieto,  
en echandole un reto  
à una peña, le diò franca bebida;  
y de amargo Marath para lo mismo  
convierte en dulce todo aquel abismo,  
y le queda à su Dios mano estendida,  
con que à nuevas mercedes le convida,  
y diga satisfecho, (cho.  
que Dios le ha dado asiento en medio el pe-

Que todas las mercedes allegadas  
son un nada, respecto de las nuestras  
recibidas de Dios en trage Humano.  
Aqui su amor nos diò infinitas muestras,  
donde con manos propias (no prestadas  
del Angel, que acompaña al Pueblo ufano)  
su favor soberano  
al miserable pecador concede.

El mismo cura al ciego, al cojo, al manco,  
y con nuestras miserias es tan franco,  
que siempre su clemencia las excede:  
aquel de la Piscina decir puede  
de su Piedad Inmensa,  
pues para sus miserias la dispensa.

Nain, Jerusalèn, Samaria, y Tiro  
pueden verificar con sus favores  
quanto Dios se acerca à los mortales,  
haciendose el menor de los menores.  
Al otro, puesto en el mayor retiro  
de un cambio de preceptos criminales  
sus ojos celestiales,  
(que son manos en él) le desenlazan:  
de Zaquéo se mete por las puertas,  
las de su gracia prometiendo abiertas,  
que al Regulo, à su hijo, y casa enlazan,  
à toda la miseria al fin emplazan

estas puertas divinas,

llamando con mercedes peregrinas.

No folamente se avecina, y llega  
Dios á nosotros, con Humano traje,  
(por quien hizo de amor perpetuo asiento)  
que á mis trabajos les prestò homenage;  
pues las penas que diò la culpa ciega,  
por memoria del daño, y escarmiento,  
para mas fundamento  
de la union con el hombre, Dios recibe:  
èl padece dolor, frio, y calores,  
hambre; cansancio, sed, llanto, y temores,  
persecucion, pobreza, porque al vivo  
represente este Principe al cautivo,  
à quien quiso su Alteza  
rescatar, dando toda su riqueza.

No puede mas unirse un Dios tan alto  
con un hombre tan bajo à mi juicio,  
y al de Dios, queda el lazo mas estrecho,  
con que el amor llegó al mayor asalto,  
y Dios del suyo diò el mayor indicio  
con el mas memorable, y raro hecho:  
¿ Quando el ingrato pecho  
ha de servir esta merced que viene?  
Como sirve, y adora, el hombre atienda  
al Dios, que por amor le dà una prenda,  
que en ella el dador mismo se contiene:  
por aqui la bajaça humana tiene  
la mayor conveniencia  
con Dios, que pudo hallar su Omnipotencia.

Debajo de ordinarios accidentes  
de pan, y vino, en la postrera Cena  
(quando el amor descubre sus tesoros)  
la Magestad Divina toda ordena  
de darse al hombre; aqui los asistentes  
de aquéllos nueve celestiales Coros  
( que con dos mil decoros  
ante su Rey asisten ) se admiraron,  
viendo que el mismo pan con que ellos viven  
los hombres terrenales la reciben.  
Al triunfo del amor aqui cantaron,  
y luego por victoria le entregaron  
Coronas, Lauros, Palmas,  
mil parabienes dando à nuestras almas.

Por este medio el hombre se convierte  
en Dios, favor, que es Rey de los favores,  
pues casi identifica à Dios, y al hombre.  
No pueden ya las pruebas ser mayores  
de amor; ni el hombre hallar mas alta suerte,  
y quando pretendió adquirir renombre,

Tom. VII,

(el Cielo aqui se assombre)

comiendo el fruto de la ciencia rara;  
y semejante à Dios entonces fuera,  
como le dijo la serpiente fiera,  
no llega esta victoria à ser tan clara;  
pues la similitud que ella ganara,  
no es palma tan gloriosa,  
como quedar con Dios hecho una cosa.

De Adán la culpa fue feliz al mundo,  
pues que tal Redentor ha merecido,  
por ella bajò Dios à ser Humano,  
y al ser Divino al hombre le ha subido.  
Faltaba un acto de humildad profundo,  
para que aquel Sujeto Soberano  
se hiciera nuestro hermano,  
y así subiendonos con la comida,  
lavò los pies de pobres pecadores,  
y los que à tanto amor eran traydores,  
( acto que à imitacion suya convida )  
la culpa condenò à perder la vida  
al Hombre, y su Dios quiere  
esta pena tambien, pues por èl muere.

Vino tras el morir la desventura  
de sepultar al hombre, y aun en esto  
quiere Dios con el hombre convenirse,  
pues tras la muerte vá à la sepultura,  
y no acabò el favor de echar el resto:  
aun no quiso en la muerte despedirse:  
pues llegando à vestirse  
de la inmortalidad resucitado,  
y de los otros dotes de la gloria,  
repartè con el hombre esta victoria,  
y en ella como à hermano le ha igualado,  
habiendo Dios à solas peleado  
en la mas cruda guerra,  
que tuvo, ni tendrà jamàs la tierra.

Subese al Padre con la eterna Palma,  
y acá se queda con el hombre todo  
en siete Sacramentos celestiales;  
pero por raro, y excelente modo,  
en aquél que se dà en manjar al alma.  
Entre los tres Asientos Imperiales  
de las Personas Reales  
toma el segundo; pero no se olvida  
en la prosperidad del hombre amigo,  
antes de su memoria hace testigo,  
enviandòte à su amor por despedida,  
aqui de nuevo queda el alma unida  
con un estrecho lazo,  
por quien ella recibe eterno abrazo.

Ggg

Can-

Cancion, que al hombre diſte tanta alteza, dando á la criatura  
dirásle que no manche ſu nobleza, la union que el Criador con él procura.

## CANTICO VIII.

*Vanitas vanitatum, & omnia vanitas. Ecclef. 1. v. 2.*

**L**A Providencia rara,  
que todo con un acſto lo diſpone,  
y con medida, y peſo lo diſpuſo,  
de tal fuerre eſta maquina compone,  
que en ſu harmonía clara  
ſe funda lo admirable, que compuſo  
tanto ingenio filóſofo, que puſo  
los ojos, y las manos  
en aquellas eſferas eminentes:  
en ellas, y en ſus aſtros excelentes  
los curſos ſoberanos,  
calidad, movimientos, é influencias  
conocieron con claras evidencias,  
y aqueſto como cauſa yá entendido,  
les fue facil moſtrar á los mortales,  
que plantas, piedras, hombres, y animales,  
ſon ſus eſeſtos; por aqui han ſubido  
á conocer á Dios, primera cauſa  
donde todas las ciencias hacen pauſa.

De eſte conocimiento  
(ſupueſto que con él no dieron gloria  
al que es la miſma Gloria por Eſencia)  
ſalió ſu culpa de ellos tan notoria,  
y al eterno tormento  
quedaron condenados, y ſu ciencia  
aquí agravó las penas, y ſentencia;  
porque el ſaber precioſo,  
que es medio para amar á Dios, lo ha ſido  
para que el mundo fueſſe preferido  
de eſte yerro alevoso  
(fundado en los engaños, y mentira  
del teforo, y beldad que el ojo mira,  
y á ſus amantes hizo tan ruines)  
ſalió el ſegundo, que conſtituía  
del mundo eſta viſible Monarquía,  
eterna en ſu principio, y en ſus fines,  
y eſte error divulgado, y perſuadido  
infinitos Heréges ha tenido.

Es de Fe que eſte mundo  
ſue criado; y que ſiendolo debemos

darle principio neceſariamente:  
y quando con mas guſto le gocemos,  
comenzará el ſegundo  
eterno, rico, bello, y excelente,  
tras el fin para ſiempre del preſente.  
Aqui las criaturas,  
que con la varia ſuceſion tuvieron  
por fin al hombre; y como á tal ſiguieron,  
no tendrán hermoſuras,  
ni ſér, ni vida, y el comun engaño,  
aquí tendrá evidente deſengaño.  
Sabrá el Sabio arrogante en el Inferno,  
que ſu ciencia enſeñó claros errores,  
y que nunca llegaron ſus valores  
haſta la Providencia, y el Gobierno  
de aquel que el mundo hizo, y lo deshace,  
porque á ſu Mageſtad aſi le place.

En un tan arduo caſo  
es eſta la razon de mas potencia;  
pero ſi el mundo ſe hizo por el hombre,  
y el hombre en él acaba ſu aſiſtencia  
por el nuevo traſpaſo,  
ó para la region de eterno nombre,  
ò para la que es juſto que le aſombre  
con la memoria ſola,  
¿de qué en el mundo ſirven tantas coſas  
ricas, varias, compueſtas, y precioſas?  
Y pues el mundo es bola,  
que del principio, al nada, vá rodando,  
el vil mundano que lo eſtá adorando,  
averguenceſe, y mire, que ſe inclina  
á lo que en conſiſtencia, y en ſuſtancia,  
ni tiene ſer perfecto, ni conſtancia;  
y que es ſu fin la patria criſtalina,  
donde el objeto amado, eternamente  
ſe goza ſin mudanzas, ni accidente.

Si mueren los mundanos  
por adquirir lo hermoſo que apetecen,  
y adquirido, y gozado cañſa luego:  
Si las riquezas, y apetito crecen,

y vienen á las manos  
 las leves honras de este mundo ciego,  
 es imposible que les dén sosiego:  
 antes inquietan ellas,  
 pues son leños al fuego de apetiro,  
 con los cuales se aumenta en infinito.  
 Las mayores querellas  
 entre honor, y riquezas forma el suelo,  
 y es traza sábia del hermoso Cielo,  
 que pues él es el centro de las almas,  
 fuera de él viva el hombre querelloso:  
 aqueste solo es centro del reposo,  
 y aquí tendrán eternidad las palmas:  
 que quantas dió el Imperio mas subido  
 en un triste sepulcro han fenecido.

De Cesáres Romanos  
 las pompas, triunfos, y excelencias raras,  
 los aparatos, y acompañamientos,  
 los gruesos campos, y victorias claras,  
 los adornos profanos,  
 las mesas opulentas: los asientos  
 estuvieron fundados en los vientos:  
 pues de ellos han quedado  
 no mas que algunos marmoles preciosos  
 en arcos, y piramides costosos,  
 que al curioso han mostrado  
 los triunfos, y cenizas de una Alteza,  
 y aquí ha parado la mayor grandeza.  
 Si los objetos de honras, oro, y plata  
 tienen el fin tan miserable, y triste,  
 y la mayor ventura aquí consiste,  
 ¿Qué dirémos de aquella que remata  
 en la beldad terrena, cuyas flores,  
 tienen dos primaveras de colores?

Si la vida es incierta,  
 y la muerte à deshora descompones  
 gustos, riquezas, fuertes, y Corona,  
 y quantos grados la fortuna pone:  
 si en llamando á la puerta,  
 la derriba, la quita, y abandona,  
 sin respetar á edades, ni persona:  
 ¿Qué hechizo, qué embeleso,  
 qué encantamiento, frenesí, y locura,  
 que siendo lo visible una pintura,  
 que el tiempo la despinta, el hombre aleve,  
 dege lo eterno por aquesto breve?  
 En razon de beldad, honra, y riqueza,  
 no tienen mas que el nombre aquestos bienes:  
 dálos el Criador, no mas que en rehenes  
 de sus bienes, honor, gloria, y belleza:

Tom. VII.

joyas eternas; que las dá en el Cielo,  
 al que corrió por ellas en el suelo.

Para correr por ellas,  
 todo el visible mundo nos incita,  
 y en él verémos que el Criador potente  
 la cifra de su sér nos dejó escrita.  
 En Mar, Cielos, y Estrellas,  
 su Luz, y su Grandeza están patentes  
 su Bondad, en los rios, y en las fuentes,  
 su Potencia en el fuego,  
 en el ayre sutil su ligereza,  
 en la tierra sus indias, y Belleza,  
 en donde el hombre ciego  
 su amor pone, y su fin en ellas para.  
 De Dios la Imagen tan Divina, y rara  
 en el ingrato puso; porque advierta,  
 que es el mundo abreviado, y que en sí mismo  
 hallará mil motivos, que al abismo  
 de diversos tesoros le abren puerta,  
 si bien con ellos él pervierte el orden,  
 amandose á sí mismo con desorden.

En quanto lo criado  
 por la palabra del Criador ha sido,  
 y es el motivo para conocerlo,  
 y en quanto en las criaturas ha querido  
 quedar se retratado,  
 lo rico que hay en ellas, raro, y bello,  
 sin estas relaciones,  
 al oro sin quilates hallarèmos,  
 y à quanto acá adoramos, y tenemos,  
 lleno de imperfecciones,  
 si de lo que Dios hizo nos pasamos  
 à lo que hacemos, y à lo que inventamos,  
 (donde la humana industria arroja el resto,  
 y el arte llega en todo à lo que puede)  
 lo que en nuestro juicio mas precede,  
 vale muy poco, y tiene fin muy presto,  
 es no mas que fingida su hermosura,  
 y de voltaria rueda su ventura.

La Babilonia Torre,  
 y de aquella Ciudad los muros altos,  
 ¿dónde están, que ya de ellos no hay certeza?  
 El poderoso tiempo les dió asaltos,  
 que por el mundo corre  
 con quien no hay virtud, ni fortaleza  
 de los Romanos triunfos la grandeza.  
 El sepulcro de Caria,  
 Piramides de Egypto, y Coliséos,  
 que en el arte vencieron los deseos,  
 ya la rueda voltaria

Ggg 2

del

del tiempo los deshizo, y descompuso;  
el templo de la paz, al qual se opuso  
tambien el mismo Dios por su arrogancia,  
pues el blason Eterno que Dios tiene,  
y por su propia Esencia le conviene  
sobrescribió aquel templo á su inconstancia:  
al fin no hay escultura, ni edificio  
de quien el tiempo no haga sacrificio.

No hay piedras, ni metales,  
que el tiempo no deshaga, y aniquile,  
el olivo, y la palma se consumen,  
los tesoros de Oriente, y los de Chile,  
las plantas, y animales,  
los Ciervos, y la Fenix que presumen,  
porque (segun historias) se resumen  
en sus vidas ufanas,  
los tres, ó quatro siglos: al fin mueren.  
Con ser esto verdad, los hombres quieren  
con pretensiones vanas,  
en blasones, alcazares, y juros,  
fundar al tiempo incontractables muros,  
y estos mismos serán las armas fuertes,  
que les harán la guerra en aquel dia,  
quando se trueque en llantos su alegría,  
y quando entre las llamas, y las muertes  
de los talentos pidan cuenta estrecha,

y Dios afeite la terrible flecha.

Pues si de aqui se pasa  
á los infames tratos del sentido,  
(cuyos momentos procurados tanto,  
castigará aquel Reyno del olvido)  
¿qué duran sus deleytes, y su canto?  
Todo se trocará en eterno llanto,  
su musica profana,  
sus galas, sus afeytes, y colores,  
sus cuidados, sus ansias, sus amores,  
y la botica vana  
de aceytes, polvos, untos, gomas, aguas,  
(fuelles que encienden sus lascivas fraguas)  
de que formaron á sus gustos ferias,  
respecto de las Indias de la gloria,  
dadas al que de sí lleva victoria  
son tristes, breves, viles, y miserias,  
y al fin del mundo sus felicidades  
todas son vanidad de vanidades.

Cancion, el desengaño que hoy ofrece  
la experiencia comun, suple, y ayuda,  
si adonde habeis de hablar hoy fuisteis muda:  
y pues todo el mundano bien perece,  
y el de Dios tiene eterna consistencia,  
enseñad á los hombres esta ciencia.

## CANTICO IX.

*Veritas de terra orta est: & justitia de Cælo prospexit. Psalm. 84. v. 12.*

**F**undóle Dios al hombre su ventura  
en la inefable piedra  
de su Verdad Divina,  
y arrimado á esta yedra,  
el arbol soberano se asegura  
con beldad peregrina,  
por aqui se encamina  
hasta llegar al Sol, que al Sol alumbra,  
y tanto al fin se encumbra,  
que en sus Reales Jardines  
llegára hasta los mismos Serafines,  
y en Primavera eterna, trasplantado  
fuera su fruto el Dios que le ha plantado.  
En el principio de este fundamento,  
quando sobre él levanta  
el hombre su edificio,

y debajo su planta,  
desde el fuego hasta el ultimo elemento  
tuvo ya á su servicio,  
quanto el fumo artificio  
crió en aquesta maquina visible,  
con máscara falible  
el padre de mentira,  
haciendole poner aqui la mira,  
de la verdad le aparta, y en un punto  
cayó aquel edificio todo junto.

De aquello rico, hermoso, raro, eterno  
volvió esta caída  
al nada miserable;  
y de la eterna vida  
à la muerte: su Cetro, y su gobierno  
del Reyno inalterable,

en pena inevitable  
se trueca la nobleza en villania  
en triste noche el dia,  
la ciencia en ignorancia,  
y en pérdida infinita la ganancia,  
pues tras echarlo Dios de su presencia,  
lo ha condenado à sempiterna ausencia.

De la verdad la prenda rica, y bella,  
(como se descompuso  
el edificio hermoso,  
que sobre ella se puso)  
volvióse luego al pecho de Dios ella,  
centro suyo glorioso:  
como el hombre alevoso  
sin la verdad andaba, pobre, inquieto,  
en un continuo aprieto,  
la mentira traidora  
aquesta mortal pildora le dora  
con el oro faláz del Paraíso,  
y ni con este engaño tuvo aviso.

Con ser el defengañio tan patente  
de lo que le ha ofrecido  
la memoria engañosa,  
segunda vez se ha ido  
tras el bien momentaneo, y aparente.  
No parò la envidiosa  
con salir victoriosa  
del hombre, en el primer siglo de oro;  
que el segundo de lloro  
le viste de alegría,  
introduciendo aleva tirania,  
regalos fementidos, y deleytes,  
honras, beldad, tesoros, gala, afeytes.

Regalos, y deleytes introdujo  
en el tiempo que el Cielo  
con aguas generales  
ha sepultado el suelo;  
mas ni con este golpe se redujo  
el hombre, que à los males  
de arrogancias mortales,  
hizo homenaje en la soberbia torre;  
y aunque el Cielo las borre,  
las lenguas confundiendo,  
no bien los hombres se iban esparciendo  
por el desierto mundo, quando plantan  
maldades nuevas, que al Infierno espantan.

Tanto pudo en el pecho de los hombres  
la memoria, que al alma  
le roba sus potencias;  
pues vino à darle palma,

honores, culto, titulo, y renombres,  
divinas excelencias,  
aras, y omnipotencias  
al Demonio, inventor de su caída.  
Tanto quedó ofendida  
la Magestad Sagrada,  
que en su lugar, del hombre fue adorada  
la estatua de un lascivo, y un tirano,  
de un cruel homicida, y de un profano.

Treinta mil hubo de estos adorados  
en Roma solamente:  
y animales sin cuento,  
entre la Egipcia gente,  
los soberanos cultos tan trocados,  
que yá el entendimiento,  
satisfecho, y contento,  
tiene por propio objeto à la mentira.  
Ningun mortal aspira  
fino à lo que demanda  
el apetito vil, que es el que manda;  
todo andaba confuso, errado, incierto,  
vive el pecado, y el dolor es muerto.

La nube aqui de la mentira escura,  
la ciencia la desvia  
con el viento divino  
de la Filosofia,  
del Reyno cristalino:  
por aqui descubrieron la hermosura  
los sabios; y esse dia,  
que la verdad debia  
volver à ser la Reyna, y la Señora,  
el mundo se empeora,  
pues del conocimiento  
de un Dios procede un nuevo atrevimiento:  
y es el que sabio por serlo en ciencia rara,  
pretende como Dios, su Templo, y Ara.

Y si acaso en algunos Tribunales  
reynaba la justicia,  
y en los humanos pechos  
muriendo la malicia,  
viven de las virtudes, las morales;  
perdieron los derechos,  
pues no tienen sus hechos  
por fina la verdad independiente.  
De Levante à Poniente,  
del Aquilón al Austro  
apenas hubo de verdad un rastro,  
y el que tuvo Judéa tambien vino  
à perder sus quilates, y camino.

Estando el mundo en el peor estado

ciego, oscuro, y confuso,  
 sin centro, norte, y puerto,  
 la clemencia se opuso,  
 y entre tantas tinieblas ha plantado  
 en un divino huerto  
 (el lleno descubierto  
 de Luna mas lucida que un Apolo,  
 que fue de Dios el Polo)  
 à la verdad divina,  
 à su cultivo de ella Dios inclina  
 la virtud soberana de aquel rio,  
 que à su potencia iguala en poderio.  
 Nueve meses tardò en nacer humana  
 la verdad, y en naciendo  
 de la tierra bendita,  
 fue la mentira huyendo.  
 Huyeron sus tinieblas la mañana,  
 que la luz infinita  
 de la verdad les quita  
 el poder que causò infinitos daños,  
 mas de cinco mil años,

y la tierra ha quedado  
 mas hermosa que todo lo criado,  
 hasta llevar mil palmas, y victoria  
 de los Cielos, y Coros de la gloria.

Aquí mira benigna à los mortales,  
 desde su Real Audiencia,  
 la Justicia del Cielo  
 convertida en clemencia.

Los contratos antiguos celestiales  
 se volvieron al suelo,  
 se trocaron en paz, gozo, y ventura.  
 A su amable hermosura  
 la justicia diò beso,  
 de aquí salió la libertad de un preso,  
 que por siglos cinquenta lo habia sido,  
 y fue à su antiguo honor restituído.

Cancion, la puerta abristes  
 con esso limitado que digistes,  
 para que el hombre llegue à tomar puerto,  
 que sola la verdad ha descubierto.

## CANTICO X.

*Virtus in infirmitate perficitur. 2. Corinth. 12. v. 9.*

**A**L hombre cria el Cielo,  
 como si fuera un oro acrifolado,  
 salud sin accidente  
 le diò vida sin muerte, y un Reynado,  
 sin contrastes del suelo:  
 gozàra eternamente  
 los bienes de la tierra, y celestiales,  
 sino abriera la puerta à tantos males.

Abrióla al enemigo,  
 envidioso del bien que poseía,  
 y tras él acomete  
 el esquadron paliado, que venia  
 con titulo de amigo,  
 y es de enemigos siete,  
 que el oro fino vuelven vil escoria,  
 tan grande fue la guerra, y la victoria.

En un punto trocaron  
 la salud, en inmenos accidentes,  
 la vida en muerte; y esta  
 ha de vivir en llamas siempre ardientes:  
 al fin, tal le dejaron,  
 que es su desdicha opuesta

à la ventura eterna, è infinita,  
 pues todo el mal le dá, y el bien le quita.

Fue Rey, Señor, y Rico,  
 y es yá vasallo, siervo, pobre, esclavo,  
 y en este traje pásala  
 asegurando de su rueda el clavo,  
 en este mundo chico  
 (en donde Dios compásala  
 la grandeza que en Cielo, y tierra puso)  
 el nada de su sér se sobrepuso.

Con este honrado mote,  
 los enemigos barbaros blafonan;  
 y en el nuevo estandarte  
 con palmas, é instrumentos le coronan:  
 este fue nuevo azote,  
 y tuvieron tal arte  
 los contrarios astutos, que de él hacen,  
 con que mostrar que el daño satisfacen.

Ofrecenle su nada  
 para ser muchos, todos sus tesoros:  
 y como al apetito  
 del sér le guarda el hombre mil decoros,

(lien-



(siendo el que en la jornada  
causò daño infinito)  
tras el provecho fementido corre,  
y fundò contra Dios segunda torre.

De aquesta fortaleza  
(aunque vencidos) los contrarios salen  
con victoria segunda:  
Tanto los bienes engañosos valen,  
que la primera alteza,  
en la de ellos se funda,  
de aquí el desprecio falen, y el olvido  
de lo inmenso, que el hombre habia perdido.

Sobre este fundamento  
se fundan edificios en la tierra:  
Aqui ponen blasones,  
de aqui falen las cimas, y la guerra,  
los honores de viento,  
las vanas pretensiones,  
por esta rueda el hombre sube, y crece,  
presume, aspira, busca, y apetece.

Cayó de la otra cumbre:  
quedò descalabrado en la cabeza  
con aquesta caída,  
sin reparo, enfermò naturaleza,  
perdió la interior lumbré,  
y perdióse, perdida,  
hasta quedar del todo ciega, y loca,  
y así à la tierra es cera, al Cielo roca.

Miraba esta locura  
la Magestad de Dios, desde su trono,  
y viendo que su daño  
del provecho mayor lleva el abono,  
y que aquella hermosura  
no fáca desengañio  
de la maldad horrenda de la culpa,  
le ordena en sus efectos la disculpa.

De las penalidades,  
de la pobreza, del trabajo, y lloro  
del humilde desprecio  
fácó de sus remedios un tesoro  
con tantas calidades,  
y de tan raro precio,  
que la menor curò mil hinchazones  
de altivos, y soberbios corazones.

Dióles à estos remedios  
tan subidos quilates, que los tiene  
en su Imperial botica:  
y quando le conviene,  
son eficaces medios  
con que la salud rica

alcanza el alma, mas enferma, y flaca,  
y es Dios quien siempre aplica esta triaca.

De sus miserias tantas  
al Padre Adán le aplica medicinas:  
fueron tan celestiales,  
tan fuertes, tan preciosas, y tan finas,  
que ni piedras, ni plantas,  
arboles, ni animales,  
ni hierbas de la America, y Arabia  
valieron tanto en la Botica sabia.

En la prueba le hicieron  
lo primero, sudar por cada poro:  
y tras largos sudores,  
fue su comida pan, bañado en lloro:  
cien años le tuvieron  
curando los tumores;  
con esta medicina soberana,  
quedò nuestra cabeza buena, y sana.

Castiga Dios con agua  
el fuego de la carne, voraz, bravo,  
(que rompido yá el freno  
de la razon al mundo tiene esclavo)  
y en esta misma fragua,  
donde mata el veneno  
Dios, y aniquila à todos los mortales,  
forja Noè virtudes celestiales.

De aqui fáco la pieza  
de la fidelidad, (blason divino  
con que Dios lo ennoblece)  
y siendo general el desatino,  
conservar la fineza,  
esse favor merece:  
dióle el claro blason por ilustrarle,  
y tres siglos de vida en que gozarle.

Al Patriarca Santo,  
(cuya posteridad vino à ser tanta,  
como del mar la arena,  
y las estrellas de la esfera santa)  
Dios le ha subido tanto  
entre la inmensa pena,  
y el sacrificio raro, por fee viva,  
que contra una esperanza en otra estriva.

Al que de la paciencia  
ha sido en todo el Orbe egemplo raro,  
el Cetro, y la Corona,  
el regalo, la pompa, y nombre claro,  
la gloria, y la potencia  
convierte en atahona,  
la mas terrible que la tierra tuvo,  
y aqui la restituid el Rey mantuvo.

En

En este crisol fuerte,  
se apuran los quilates de su oro,  
y del salió tan bello,  
que si la tierra le guardò decoro,  
por su alteza, y su fuerte;  
y en ella ha echado el sello,  
con la que sale de su desventura,  
vino à tener doblada la ventura.

El Santo Lor afina  
el oro de su ser en aquel fuego,  
que à Sodoma consume,  
y en la piedra de toque, que viò luego  
su quilate examina:  
deshacerlo presume  
el feo incesto, mas mintió el contrario,  
pues nunca en Lor ha sido voluntario.

Para que al Cielo llame,  
y no le niegue el culto à su Dios Santo,  
de esclavo en la cadena,  
y en la galera de perpetuo llanto,  
que lagrimas derrame  
el Rey Divino ordena  
entre villanos barbaros Egipcios  
el Pueblo entonces grato en sus servicios.

Con este medio mistió  
en los desiertos rígidos le induce,  
con hambre, sed, y muertes,  
y con serpientes bravas le reduce,  
y con el barbarísimo  
de los contrarios furettes,  
y navegando entre tormentas tantas  
tomaron puertos yà las almas santas.

La gracia que han perdido  
entre el ocio, regalò, y opulencias,  
barbaros Ninivitas  
hallan entre el cilicio, y penitencias:  
entre estos ha escondido  
las prendas infinitas  
de su tesoro, el Padre de las lumbres,  
despues que Adàn cayò de las tres cumbres.

Y si en la fertil tierra  
(figura de la que es de los vivientes)  
vuelven à serle ingratos  
à los favores raros, y excelentes,  
en una, y otra guerra,  
vendendolos baratos,  
al Medo, al Persa, al Babilonio, Asirio  
les curò muchas veces el delirio.

Aquel tan grande, y fuerte,  
que Bersabè à David le habia causado,

con azote, y sangrias,  
y con la triste muerte  
de un infante que de el ha resultado,  
se curò en muchos dias  
pues quantos ha vivido este Rey Santo,  
su mesa, y cama, son cilicio, y llanto.

Rendido yà en un lecho,  
y à muerte inevitable condenado  
Ecequias peléa  
con armas que en sus penas se han forjado,  
y tuvo tanto pecho,  
que quanto al fin desea  
con ellas conquistò, y ha concluido,  
teniendo al vencedor por su vencido.

Como en la Ley de gracia  
el Medico Sagrado usò consigo  
de estos medicamentos  
por dàr egemplo raro al hombre amigo  
yà con nueva eficacia  
configuen sus intentos,  
yà sus valores son mas estremados,  
pues usà de ellos con los mas amados.

Ellos son yà las minas  
del oro de las gracias, y favores,  
la bienaventuranza,  
que acá tienen divinos amadores  
en sus almas divinas,  
por prendas de esperanza  
de lo que han de gozar allà en el Cielo,  
se halla en los trabajos de este suelo.

Atraviesan por ellas  
como por medio de favores santos,  
que lleva al fin dichoso  
Martires tantos, Confesores tantos,  
tantas Virgenes bellas,  
que el amor de su Esposo  
hizo amar con mil gustos los crisoles  
del trabajo, y salieron hechos soles.

El vaso de elecciones  
se fortalece, vale, y perficiona  
en las enfermedades.  
Aqui puso el esmalte à su Corona,  
hallò persecuciones  
en Reynos, y en Ciudades,  
gentes, amigos, deudos, mar, y tierras,  
y salió con mil palmas de estas guerras.

Finalmente en el Cielo  
no hay honra sin afrenta, bien sin males,  
sin humildad alteza,  
gloria de Dios sin penas temporales.

fin dolores consuelo,  
 fin desprecio riqueza,  
 paz, y vida sin guerra, sangre, y muerte,  
 ni sin desdicha humana eterna fuerte.

Detente, Cancion mia,  
 pues al bueno le distes claro espejo,  
 y para el malo sobra ya el consejo.

## CANTICO XI.

*Oculi Domini super justos, & aures ejus in preces eorum. Psalm. 33. v. 16.*

**A**unque Dios con el acto omnipotente  
 de aquella sempiterna providencia  
 acude á las criaturas,  
 fin que la mas divina, y excelente  
 le pida á Dios, diversa, ó mas potencia,  
 y aunque en estas venturas  
 desde aquellas alturas  
 del Cielo; hasta el abismo más profundo  
 con igualdad se miden,  
 otras con Fe le piden  
 los justos deserrados en el mundo,  
 y en concederlas muestra,  
 el singular gobierno de su diestra.

Aquel bien interior que componia  
 espíritu, y razon; con los sentidos,  
 perdiónosle el pecado;  
 y en vez de aquel concierto; y armonía  
 quedaron todos tres desvanecidos:  
 el espíritu helado,  
 el sentido elevado,  
 con el Cetro; y dominio de la casa:  
 la razon sale de ella,  
 y con esta querella,  
 esta trinca de amigos, hoy se abraza:  
 por cuyas competencias,  
 sustentan cisma, el alma, y sus potencias.

¿Quién ha de gobernar este navio,  
 si la borrasca del pecado pudo  
 tanto descomponerlo?  
 Si de todo socorro está vacío,  
 y de turbado, yá el Piloto mudo?  
 Aquel que quiso hacello  
 tan costoso, y tan bello,  
 lo rehará mirandole con gusto:  
 Aquí está la potencia  
 de nueva providencia,  
 con que en particular acude al justo,  
 haciendole favores

Tom. VII.

indignos, de los hombres pecadores.

El es comun focorro à los mortales,  
 ( que llama al fin la semejanza bella )  
 mas quien halla en su pecho  
 favores, y regalos celestiales,  
 en quien precede el gusto, á la querella,  
 es el amigo estrecho,  
 le viene superior à la esperanza,  
 su ventura notoria,  
 le tiene acá una gloria,  
 y allá en el Cielo bienaventuranza:  
 que es digno el justo, por su heroyco zelo  
 de que la tierra, se le vuelva en Cielo.

Todo se compadece en el que ha sido  
 levantado de un Rey tan Poderoso  
 á la divina gracia,  
 despues por su inocencia recibido  
 por hijo, por amigo, y por esposo:  
 no cabe aqui desgracia,  
 porque los dá eficacia  
 á los regalos suyos, y favores  
 este amoroso Padre;  
 y no hay terrena madre,  
 que así en el darlos muestre sus amores  
 al hijo regalado,  
 como Dios en los suyos se ha mostrado.

De aqui procede, que el Amor Paterno  
 muestra su providencia cada punto:  
 la esperanza se aumenta  
 del bien que el justo adora sempiterno,  
 porque de él se le dá nuevo barrunto:  
 aqui el alma contenta,  
 à contemplar se asienta,  
 qué tal será su original inmenso:  
 y en este raptó puro  
 la sirve Dios de muro  
 con que defiende aquel regalo intenso:  
 luego con fuertes lazos,

Hhh

y

y nuevo amor le dà dulces abrazos.

Es tan grande el cuidado que Dios muestra  
del justo, que à noser Omnipotente  
él todo se ocupàra  
en solo su provecho; pues su diestra,  
à sus conflictos de él se halla presente  
y limpiele la cara  
si el sudor se declara,  
nacido del trabajo, y agonía,  
y de qualquier tormento  
le saca à salvamento,  
à pesar del agravio, y tiranía,  
y con gustos expresos  
le mira, y cuenta los cansados huesos.

A los Martyres Santos valerosos  
estos favores hizo muchas veces,  
curando sus heridas,  
y aliviando tormentos rigurosos;  
y así, vil mundo, quando tu le ofreces  
regalos, honras, vidas,  
al amigo de Dios, con tu belleza,  
si la de Dios estima,  
y à ti te desestima,  
juzgando por estiercol tu riqueza,  
la diferencia mira  
de éssa, y de aquella, à quien el justo aspira.

Veràs que si le llamas para darle  
alegre vida, con potencia clara  
para la mayor suerte,  
y aunque, mundo, le llames para honrarle  
con la Mitra, Capelo, y la Tiara,  
mañana has de volverte  
del humbral de la muerte,  
(que ella nos quita quanto encuentra tuyo)  
mas el bien excelente  
amado interiormente,  
que Dios ha dado al justo por bien suyo,  
que es el que te abandona  
donde tú pierdes, gana la Corona.

Estàla Dios haciendo à sus queridos,  
y él se està haciendo ojos, y mirando  
à las piedras, y al oro  
que descubre en sus senos escondidos,  
y él como Sol Divino està criando,  
y entre tanto tesoro  
mira el Divino Coro,  
que forman de virtudes oro, y piedras:  
las Coronas rehace,  
y aqui se satisface,  
mirando à sus amigos hechos hiedras,

que à su Cruz arrimados,  
vàn ganando de alteza nuevos grados.

Y si trepando por las altas ramas,  
de este arrimo las hiedras milagrosas,  
en tan ardua subida  
de éssa naturaleza, que tú amas  
las prendas se aventuran mas preciosas,  
que son el ser la vida,  
la beldad fementida,  
que roba el pecho humano por los ojos:  
no sientas el perdellos,  
que cuenta los cabellos  
aquel por quien se dán estos despojos,  
y acà le dàs escoria,  
que convertida en oro dà en la gloria.

Por nuevo testimonio de amor grandè,  
que Dios muestra al amigo, es cosa rara,  
que para conservarle,  
les ordene à sus Angeles, y mande,  
que pues aquel es prenda fuya cara,  
traten de respetarle,  
y de todo peligro preservarle,  
apartando las chinias de la calle,  
porque (sin que él lo entienda)  
en el pie no se ofenda;  
yà es tiempo que mi lengua humilde calle,  
pues en moviendo el labio,  
vuestro infinito amor recibe agravio.

Hasta en el lecho donde el justo yace  
sesenta fuertes, que le guarden tiene,  
y tiene gran cuidado  
con que nadie atravièsse, ni embarace,  
y en esto Dios velando se entretiene,  
hasta darle à su amado,  
con amor regalado,  
su siniestra divina por almohada,  
y por colcha su diestra:  
Aqui, mi Dios, se muestra,  
que no hay alma en la tierra enamorada  
de vuestras perfecciones,  
que no lo quede, con cien mil razones.

Si en vida teme el justo algun contrario,  
forma el Divino amor sus esquadrones,  
para hacerle defensa,  
tales, que el fuerte Real mas temerario  
halla en viendola flacos corazones,  
quando el de Siria piensa,  
que si él no dispensa,  
no puede yà Elisèo huir su saña,  
piensa mal; pues al punto

egercitos à punto  
de Angeles, se oponen à su hazafia,  
envueltos entre fuego,  
por quien vió del Profeta un page ciego.

Todo lo pueden los amigos fieles,  
teniendo à tal Señor por asistente,  
Sol, y Luna detienen,  
y à las ondas del mar bravas crueles,  
enfrenanle al Jordàn su gran corriente,  
y en una vara tienen  
virtudes que convienen  
al Brazo solo de la Omnipotencia:  
todos los elementos  
obedecen contentos  
à los justos, que guardan la inocencia,  
y poco se encarece,  
pues hasta el mismo Dios los obedece.

Nació entre espinas acullà en Egipto  
una Rosà admirable Alejandrina,  
fue de ella el Hortelano  
su mismo Esposo, que la amò infinito:  
en quanto humana es Reyna, y por divina  
la estima el Rey del Cielo  
con su Sabiduria soberana:  
y quando mas porfia  
nuestra filosofia,  
la Virgen noble la victoria gana,  
y tras de esta ventura,  
los Angeles la dieron sepultura. (narca  
; Hay Conde, hay Duque, hay Principe, ò Mo-  
al sepulcro llevado, que pretenda  
igualar con la Santa?  
Antes que corte la inhumana parca,  
que guarda el Angel, mire bien, y atienda:  
vuestro amor no me espanta,  
mas sin vida la planta,  
que la trasplanten manos celestiales,

es yà con raro modo  
cifrar vuestro amor todo,  
respecto de los gustos terrenales,  
cuya final victoria  
celebra en Sinà el Coro de la gloria.

No solo llega aqui el amor divino,  
pues siendo humano el justo, si cayere,  
y se levanta amando,  
faca Dios del pasado desatino  
mil bienes para el alma, y el que viere  
al gran Pedro negando,  
y en negar porfiando,  
juzgarà esta verdad por evidente:  
pues en tan grande culpa,  
ayuda à la disculpa  
un mirar de este Dios Omnipotente,  
causa de un triste llanto,  
que despues engendrò al Pastor mas santo.

Pues la asistencia de ojos tan hermoios  
nace de conservar sus amistades,  
guardandoles pureza  
à los preceptos suyos amorosos.  
Apartadme, Señor, de mis maldades,  
y dadme tal fineza,  
sirviendo à vuestra Alteza,  
que mis servicios por merced alcancen  
vuestros ojos Divinos,  
que si son mis continos,  
aunque tres mil contrarios se avalancen  
à serlo de mi alma,  
saldrà en las lides, con victoria, y palma.

Cancion, si la pretendes por tu zelo,  
pide que Dios me asista  
con su amorosa vista,  
que puede dàr acá en la tierra Cielo,  
y es la que puede sola  
vestir de gracia, y de inmortal estola.

## CANCION XII.

*De tribulatione invocavi Dominum, & exaudivit me in latitudine Dominus.*

*Psal. 117. v. 5.*

**S**el hombre conservàra  
la inocencia primera que le dieron,  
la posesion del Reyno en que se via  
para siempre duràra:

*Tom. VII.*

perdiò aquel bien, y en el se le perdieron  
la nobleza, el saber, la Monarquía,  
el gozo, y alegría,  
y en lugar de estos bienes celestiales,

Hhh 2

ha

ha entrado à ser Señor de tantos males,  
que satisfecho de ellos,  
puede à sus hijos hoy enriquecellos.

Mas fue traza divina,  
y efecto del amor que al hombre tiene,  
si por bien le llevó en el siglo de oro,  
hacerle conitamina  
del mal con que la culpa le detiene:  
por aqui le levanta, y en el lloro  
del perdido tesoro  
halla otro nuevo, pues su Dios piadoso  
de la India de aquel pecho amoroso  
le dá al lloroso pecho,  
con que se halla rico, y satisfecho.

Hay esta diferencia  
entre estos bienes; que en el Paraíso  
el hombre es poseedor sin que él los pida;  
el mando, el bien, la ciencia,  
y quanto el apetito humano quiso,  
de balde Dios con todo le convida:  
en la segunda vida  
el triste peregrino, desterrado  
ha de llorar, quando se vé apretado,  
y es gran misericordia,  
que Dios haga con él esta concordia.

Porque siendo el trabajo  
efecto de la culpa, él mismo enciende  
en ira al que en la causa fue ofendido:  
y apenas de acá bajó  
pide el hombre socorro, quando atiende  
tanto à la pena del traydor caído,  
aquel gran Rey servido  
de Serafines, como à dárselos gloria:  
si conservassen viva la memoria  
los hombres de esta suerte,  
fuera imposible, ó Dios, el ofenderte.

El gran Rey Ecequias  
así se à las aldavas de esta puerta,  
(donde se vió el poder del que te invoca)  
en medio de sus dias,  
(al parecer con la esperanza muerta,  
pues yá la muerte en sus humbrales toca)  
la sentencia revoca,  
haciendo decretar contra el decreto,  
y aunque lo hiciste, ó Dios, como Juez recto  
revoca la sentencia,  
y dà mercedes nuevas tu clemencia.

Aquel que la pretende,  
procure presentar sus peticiones  
con la fuerza, y valor que las presenta;

este Rey que suspende  
del Rey del Cielo las egecuciones,  
no del Cetro, y Corona se hizo cuenta,  
ni la sangre, y la renta  
con la eloquencia humana pueden tanto:  
el suspiro, el dolor, ruegos, y llanto  
fueron eficaz medio,  
con que à la muerte se le halló remedio.

En Ninive famosa,  
la causa de este efecto pudo verse,  
pues ayunos, lamentos, y cilicios,  
la espada tigurossa  
con que Dios quiere yá satisfacerse,  
trocaron en clemencia, y beneficios,  
y de los sacrificios  
(yá preparados) del vivir, y haciendas,  
han hecho en esta feria ricas tiendas,  
adonde su desgracia  
compró de balde la divina gracia.

Aqui Padre piadoso  
(pues la culpa comun todos la lloran)  
no es tanto serlo, como quando viste  
en tu Pueblo alevoso,  
que à ti te dejan, y à un becerro adoran:  
de acabarle por esto resolviste;  
pero aqui te resiste  
con ruegos eficaces un amigo,  
(que puede mucho aquel que lo es contigo)  
por quien Señor tu espada  
se envaynó, y fue la culpa perdonada.

En medio una montaña  
Jacob, y un luchador juntos se asieron,  
(dicen que fuisse tú el contrario fuerte)  
i ò memorable hazafia!  
pues lagrimas, y ruegos te vencieron,  
y quando está Jacob para vencerte,  
(que el alva vino à verte  
mas rubicundo que ella en esta lucha)  
pidas las treguas que el zagal escucha,  
mas sacó por victoria  
las Indias de la vista de tu gloria.

¡Que entre una pena grande,  
entre mil agonias, y temores,  
con la ayuda de lagrimas, y ruegos,  
un hombre se desmande,  
hasta vencer usano tus valores!  
Aunque vive Sodoma envuelta en fuegos,  
sus moradores ciegos  
con el vicio nefando; si rogáran  
diez justos solos, ellos envaynarán

la espada de tu ira,  
que cortó porque nadie te suspira.  
Alguna vez aguardas  
que en ruegos perseveres el afligido,  
para que tus mercedes mas estimen:  
y quando à dár las tardas,  
siempre son muchas mas que te han pedido.  
Dichosos justos, los que acá no gimen  
por lo que los oprimen,  
sino por alcanzar tus bendiciones:  
que en medio de mayores opresiones,  
que llegan hasta el alma,  
entre la amarga lid, das dulce palma.

¿Tuvo opresion la tierra,  
como la de David, pues suegro, é hijo  
le persiguen en monte, y en poblado?  
Y en medio de esta guerra,  
el oprimido tuvo siempre hijo  
á ti, Señor, y tanto has aguardado,  
que se le ha atenuado  
la vista por mirarte; mas sus ruegos  
alcanzaron la vida, y mil sosiegos,  
pues con tu mano fuerte  
diste á sus dos contrarios dura muerte.

Poniendo la venganza

de agravios recibidos en tus manos,  
(como la pides tú, Guerrero eterno)  
luego tomas la lanza  
contra los atrevidos inhumanos,  
hasta meterlos por el mismo Infierno:  
de esse tu pecho tierno  
por defender amigos trabajados,  
prediquen tus Hebréos escapados  
del Egipto sangriento,  
que en las aguas pagó su atrevimiento.

Predique sus ternuras  
causadas del trabajo del amigo  
en un monte oprimido tu Profeta,  
en donde le aseguras,  
enviando fieras contra el enemigo:  
Y si de nuevo aqueste aqui le aprieta  
en la segunda treta,  
con rayos de tu Cielo le consumes.  
Tú vengativo, loco, que perfumes?  
perdona, y cierra el labio,  
pues la espada de Dios venga tu agravio,

Cancion, poned agora ya entredicho,  
que quien tan mal, de tanto bien ha dicho,  
razon es hacer punto,  
y otro mas sabio, eche el contrapunto.

## CANTICO XIII.

*Non est veritas, non est scientia Dei in terra, furtum, & homicidium, & adulterium inundaverunt. Offic. 4. v. 1. & 2.*

**P**Or el pecado el hombre adquiere, y gana  
ser hijo del Demonio (antiguo padre  
de la mentira vil) de donde infiero,  
que heredamos tambien de nuestra Madre  
à la misma mentira, por hermana,  
y al mas horrendo monstruo, crudo, y fiero,  
que es la muerte, por Rey bravo, y sevéro:  
ella desciende del pecado antiguo,  
poderoso enemigo,  
para sacar tan bello descendiente:  
de tal padre, y hermana, y del pecado,  
què bien puede aguardar el hombre alevé:  
Mas: qué mal no se atreve  
á un pobre vil, mortal, y desterrado,  
á quien su propia tierra no consiente:  
pues en lugar de fruto, por despojos

le paga con abrojos,  
y lo demás que el Cielo por él hizo,  
el hombre inobediente lo deshizo?

Faltandole al ingenio el propio objeto,  
que es la verdad, y entrando la mentira,  
es infalible la ignorancia nuestra:  
pues si à las criaturas se retira,  
à consultar el hombre su concepto,  
le será la mas fiel, aqui siniestra:  
aqui el alma, que ha sido su maestra,  
y le supo enseñar cosas tan altas,  
con las inmensas faltas  
que causaron las sobras de una gula,  
quedò para dar luz sin resplandores,  
¿qué milagro que al mundo falte ciencia,  
y la humana infolencia

tenga tan levantados los ardores:  
No solo estas desdichas acumula  
el fiero inconveniente del pecado:  
pero á tanto ha llegado,  
que el hombre adora sola su arrogancia,  
efecto lamentable de ignorancia.

Pues todo pecador es ignorante,  
y la ignorancia es propia de los hombres,  
considerémos ya, qué fundamento  
tendrán sus bienes, títulos, y nombres:  
el pequeño se tiene por gigante,  
el humilde pechero por esento,  
aqui los grados, títulos, y asiento  
con el agravio gimen, y lamentan,  
y cada día aumentan  
motivos grandes, viendo el mar confuso  
en que se ha convertido ya la tierra:  
á esta dió su maldición el Cielo,  
y con ayraudo zelo  
al nuevo mar la dá que el alma encierra.  
Con tanto monstruo, y temerario abuso  
de este mar de ignorancia, y confusiones,  
lleno de maldiciones  
me enseña el testimonio en que me fundo,  
que salen ondas, con que anega el mundo.

Estas forman un mar tempestuoso  
(donde inmenos bageles hay fumidos)  
de robos, homicidios, y adulterios:  
ò, mortales, por estos perseguidos  
hasta el monte mas alto, y escabroso:  
diganlo haciendas, que hacen mil Tiberios,  
de los que en los comunes Cementerios  
jamás tuvieron propia sepultura,  
y tanta criatura,  
ò clandestinamente baptizada,  
ò echada al Limbo con cruel aborto:  
pues: quantas muertes inhumanas hacen,  
(que no se satisfacen)  
porque está el hombre en su maldad abortido:  
Aqui queda por él mas estimada  
la crueldad de Caín, que la inocencia  
de aquel que en la presencia  
de Dios, venganza del agravio pide  
contra el primero, que el vivir impide.

Preceden á los robos, fiestas, juegos,  
desórdenes, descuidos en la hacienda,  
ocio, apetito vano de ensalzarse:  
en no teniendo, el bien nacido, rienda,  
la espuela de la sangre saca fuegos,  
y como no lo deja retirarse,

en mesa, trage, y pompa viene á darse,  
(porque aprietan tiranos mercaderes  
con sus fuertes poderes)  
á ser tirano contra el fiel vasallo.  
Por milagro, en aquel que compra, y vende,  
se hallará traro, ya sin latrocinio,  
y es tanto esse dominio,  
que casi á todo el Orbe le comprehende.  
Del Alemán, y Ginovés yo callo,  
que no puede contar tan grande suma  
mi limitada pluma,  
como usurparon con industria estrafia,  
en Grecia, Flandes, Francia, Italia, España.  
Salen de estos Maestros forasteros  
muchos discípulos, que en saber los pasan,  
y son de nuestra España, y conocidos:  
por estos hoy, haciendas mil se abrafan,  
porque la usura los convierte en Neros,  
i ó, quién viesse en España perseguidos  
estos crueles: pero son temida  
de la justicia, que la tiene presa  
con una firma expresa.

O, España! España! atiende bien, y mira,  
que siendo tanto el robo de la usura,  
que por tantos caminos en tí vemos:  
en otros mil estremos  
de perdición, dará tu desventura:  
entre tus mercaderes, ¿quién aspira  
(tratando así) á mostrarse compasivo?  
Quien es caritativo  
con el pobre Aldeano, á quién oprime?  
Y quién alivia, al que oprimido gime?

La Ley de Dios, en lo imposible cesa,  
y ellos obligan en los imposibles,  
y en estos multiplican su ganancia.  
Tus daños, y peligros infalibles  
por aqui van haciendo la represa  
España mia, y lo murmura Francia:  
no hay noble en tí con rentas de arrogancia:  
todos pagan tributo insoportable,  
ò al cambio incontrastable,  
ó al mercader, que tiene ya su estado,  
el principio del mal procede de ellos,  
volando en los banquetes, fiestas, galas,  
mas que pueden sus alas.  
Aqui llega Mercurio á componerlos:  
por esta mina oculta se han volado  
España en tí, los mas soberbios fuertes:  
y si el daño no adviertes,  
verás que tu desdicha, España mia,

por



por aquí ha de afolar tu Monarquía.

Pues à los homicidios voluntarios tambien preceden causas directivas: unas de honor, en solo antojo puesto: otras de las pasiones vengativas: y otras de mil juicios temerarios, que sin averiguar echan el resto, y ojalá se arrepientan de hacer esto. Iras, odios, enojos, prontitudes, contrastando virtudes, quitan inmensas vidas fácilmente, contra las naturales compasiones, viendo que matan à su hermano mismo, rigor del Christianismo, que excede al de los Tigres, y Leones: de este mal, y el de arriba, es hoy la fuente falta de caridad: por esta vemos de vicios, mil estremos, y verémos mil monstruos infernales, para presagios de mayores males.

El adulterio viene: cuyo alarde trahe bravo poder, y muchas gentes, como el daño comun es fiel testigo. Aquí te importa España hacer presentes (aunque el discurso que llevabá aguarde) los tiempos de Ubitiza, y de Rodrigo, quando aquel Capitan probó contigo su valor, y rindió tu gran potencia: por Divina sentencia, tu furia se enfrenó con otra furia, pues que Dios permitió de Mauritianos tanto insulto, y desprecio de los Templos: lamentables egemplos para poner esposas à tus manos, y cesar yá de hacerle tanta injuria. Mira bien las historias, que sospecho, que el vicio se ha rehecho, como en aquellos tiempos, y aun precede, porque el ingenio en la malicia excede.

Son de este horrendo vicio causa suya, galas, olor, afeytes, manjar tanto, festines, juegos, músicas, paseos: però la causa principal del llanto (que mientras Dios, ó España, no destruya, ha de llevar sin freno à tus deseos) es el ocio, que engendra mil empleos, padres de tanta miserable historia, que quita la memoria de tanto vicio antiguo, y Dios aguarda, (aunque tanto provoca tu malicia)

porque lo están tus justos aplacando, y han podido rogando suspender el rigor de la justicia, mas es siempre peor quando ella tarda: atesoras la ira omnipotente del que hoy es clemente: pero la presa soltará mañana de otra brava avenida Mauritana

Mas de quinze Naciones Estrangeras vinieron à las Indias de tu plátá, y aunque tú las registras, y defiendes, cada qual te destruye, y te maltrata, en Indias, Puertos, Playas, y Fronteras: y aunque el perfecto culto allí no atiendes, porque en el de los Idolos te enciendes, estos azotes, tu malicia causa: por lo qual hizo pausa de llover en ti Dios veinte y seis años, cosa rara en la tierra, y nunca oida. Romanos te imperaron, despues Godos, y aquí con nuevos modos el Cielo que te amaba, te convida à que, olvidando Dioses tan estrafios, al verdadero Dios ames, y adores: y aunque aqui los favores del Santo Apostol, fueron de eficacia, muy raros estimaron esta gracia.

En ellos, como en dones sacros, puso tantos poderes, que en tu tierra toda la Fé de un Dios se dilató: y por prendas de que celebras con su Fé la boda, al mismo Apostol (con que Dios se opuso quando sin Dios caminas, y sin riendas) te envia, ò cara Patria, porque entiendas, que el mismo Cielo premia tus amores: Y aunque admites errores de la Arriana Secta, como culpas de la ignorancia, te disculpa en ellas. Aunque enferme tu Rey de este accidente, no te certó la fuente el sumo Rey, de sus clemencias bellas: pero despues maldades sin disculpas, hijas de la maldad, que atrás recuento, volvieron en tormentos la gloria de la paz, con que blasonas, pues Alarbes pisaron tus Coronas.

¡Qué bien te predicara aqui la Caba, donde entraste con armas prohibidas, pasando à fuego, y sangre sus vergelest! Esta maldad ha sido la que acaba.

de faltar contra tí, las detenidas  
 iras de Dios, prestadas á crueles  
 hicieron riza en tí, como lebreles  
 suelen hacerla en el gozquejo triste:  
 por este vicio viste  
 casi tus Reynos sin semillas Reales,  
 y pues lo fueron ellas del fracaso,  
 fue bien matarlas; y murió con ellas  
 la luz de tus estrellas:  
 ellas, y el Sol tuvieron triste Ocaso  
 de tu Betica, en ciertos arrabales,  
 que Guadalete con sus aguas baña:  
 detente, mira España,  
 que el mar del adulterio, yá te anega,  
 y que en él la pasion, es brava, y ciega.

Para extirpar un tiempo tus pecados,  
 que al Divino Decalogo se oponen,  
 un solo Apostol te remite el Cielo:  
 agora hay mas de mil de él enviados,  
 pero ni te reforman, ni componen,  
 pues crece el mal en tí, y descrece el zelo,  
 y del juicio espantoso no hay recelo,  
 pues todo lo atropellas sin respeto,  
 por seguir el precepto  
 del infame apetito, señor tuyo:  
 multiplicare Dios Templos, y Santos,  
 y Santuarios ricos, milagrosos,  
 son medios poderosos;  
 mas miro que no vencen tus encantos:

envie Dios aquel socorro suyo,  
 que á Ninive reduce, condenada,  
 porque sino, su espada  
 miro, que yá descarga el golpe fuerte,  
 con que á Sodoma dio la eterna muerte,

Abre los ojos, mira tu desgracia,  
 y verás que te anega el mar terrible,  
 por quien Dios anegó toda la tierra.  
 A tiempo estás, que la Divina gracia,  
 llamada con afecto, es infalible.  
 Quién no repara la vecina guerra?  
 y quién no teme, viendo que se encierra  
 la causa suya, dentro de tí misma?  
 Enflaqueció esta cisma  
 tus fuerzas; pero mira al Ninivita,  
 que yá rendido, vuelve, y se rehace,  
 haciendo de la causa sacrificio,  
 con llantos, y cilicio,  
 con que el ayrado Dios se satisface;  
 y la presa que suelta, yá infinita,  
 trocará su corriente rigurosa  
 en otra piadosa,  
 con cuyas aguas quedarás, ò aleye,  
 mas blanca, y mas hermosa que la nieve!

Cancion, si á vuestro zelo España mira,  
 no es mucho si retira  
 las aguas sucias, que la manchan tanto,  
 cubriendose en su vez de inmenso llanto.

## CANTICO XIV.

*Magna est potentia Dei, & ab humilibus honoratur. Ex Eccli. 3. v. 21.*

**C**omo Dioses fereis, dijo el Demonio  
 à nuestra Madre Eva,  
 en comiendo del Arbol prohibido.  
 De lo contrario tuvo testimonio,  
 pues que la fruta nueva,  
 no solo le negó lo pretendido:  
 pero el bien ofrecido  
 por la ofendida Magestad le quita.  
 Fue la pena infinita  
 de esta culpa, y mirada en los efectos  
 por tantos descendientes,  
 que á sus inconvenientes,  
 como Eva, y Adán quedan sujetos,

en lugar de escarmiento,  
 prosiguen con el mismo atrevimiento.  
 Hierbe la sangre de este golpe fuerte,  
 y el cruel fraticida  
 el blason singular quiere, y procura,  
 y hallóse con el fruto de su muerte,  
 quitando el de una vida  
 hermosa, rica, buena, santa, y pura:  
 padece gran locura  
 nuestro apetito singular de alteza;  
 pero dió en la cabeza  
 el golpe, y pudo ser que de aqui venga  
 la comun pestilencia,

pues

pues mancha á la inocencia  
 del Colegio de Christo; aunque mas tenga  
 á tal Señor por guía,  
 que funda en la humildad su Monarquía.  
 La torre de Babel, y torres tantas,  
 que sobre el viento vano  
 de humanas pretensiones funda el hombre,  
 miro, con otras, que en moradas santas,  
 el apetito humano (bre:  
 funda, aunque el tiempo tarda en darlas nom-  
 tanta alteza, y renombre,  
 como en cada Republica se inventa,  
 miro con alma atenta;  
 y hallo que en levantar nuevos blasones  
 de honor, y de grandeza,  
 nuestra naturaleza  
 ocupa los humanos corazones;  
 y en todos los estados,  
 en esto miro inmensos ocupados.  
 Son todos temerarios fundadores,  
 pues que saben de cierto,  
 que las excelsas maquinas levantan  
 para que caygan sobre sus señores,  
 y queden en el puerto  
 llorando tristes, los que alegres cantan.  
 ¿Qué hechizos los encantan?  
 la estimacion? el fausto? el alto vuelo?  
 Miren que hoy dá un Capelo  
 la favorable rueda, y que la Parca  
 mañana le sepulta:  
 ¿Quánta grandeza oculta  
 de tanto Duque, Principe, y Monarca  
 la triste sepultura,  
 Aduana de toda la ventura?  
 Y llega al fin, el accidente bravo,  
 porque juntarse pueda  
 con el principio del que al hombre mata.  
 Vuelva el soberbio, y mirese un esclavo,  
 quando mira su rueda  
 (cuya belleza adultera remata  
 en honra, sangre, ò plata)  
 que por la antigua culpa, el soberano  
 à pena de villano,  
 y à esclavitud continua le condena;  
 y que le den tormentos  
 mandó á los Elementos,  
 como à rebelde esclavo de cadena,  
 y que en esta atahona  
 de dicen plata, sangre, y la corona.  
 La gloria, y el blason de los mortales,

Tom. VII.

que son nobles, y ricos,  
 en la humildad se pongan, dice un Santo,  
 y así serán sus fuertes inmortales:  
 Mas ya en llamarse chicos  
 por tener la virtud, que vale tanto,  
 causa tan grande espanto,  
 que al mundo se le erizan los cabellos  
 con la memoria de ellos:  
 Pues acuerdese el hombre, que es el medio  
 por donde al fin se alcanza  
 la bienaventuranza,  
 y que no hay para verlo otro remedio:  
 Christo lo notifica,  
 quando los ocho medios nos predica.  
 De la soberbia, es Principe el Inferno,  
 y de la humildad, Christo;  
 no es posible que moren en un techo.  
 Salga el Tyrano del Reynado interno;  
 que si yo lo resisto,  
 es Dios el morador del rico pecho:  
 infinito provecho  
 le viene de tenerle; pero advierta,  
 que vive en él, si es muerta  
 la llama toda, de arrogancia suya;  
 porque en habiendo de ella  
 una sola centella,  
 no hay ciervo herido, que tan presto huya,  
 como el Huesped Divino  
 se muestra en esta venta peregrino.  
 Nadie presume en esta Teologia  
 de divinas costumbres,  
 engañar al Maestro, que la trajo:  
 el oropél de humana hypocresia,  
 con hurtadas vislumbres,  
 con industrias, cuidados, y trabajo,  
 y con el rostro bajo,  
 bien puede pretender altos despojos,  
 y engañar nuestros ojos,  
 que miran à la cara solamente;  
 pero à Christo, que mira  
 à lo que el pecho aspira,  
 es imposible; porque no consiente  
 de escoria un solo grano  
 en el oro que pasa por su mano.  
 En limpiandole el hombre la posada  
 con la escoba divina  
 de la humildad, que aparta todo quanto  
 à tan illustre huesped desagrada,  
 su Magestad se inclina,  
 que es su morada el pecho limpio, y santo:  
 Con

Con la humildad, y el llanto  
el Publicano gana al Fariseo,  
pues este á Dios es feo  
por la arrogancia suya; el otro hermoso  
por solo que se humilla:  
quando Dios toma silla  
en la casa del justo venturoso,  
en la humildad se asienta,  
porque con solo Dios hace la cuenta.

Todas las honras, gustos, y tesoro,  
que acá el humilde alcanza,  
los atribuye alegre al Cielo mismo.  
No de hermosura, de grandezas, y oro  
depende su esperanza:

Antes se considera un grande abismo,  
que acá en el Christianismo  
ha puesto Dios, de la miseria humana.  
La Alteza Soberana  
con esto sirve, alaba, estima, y honra  
el humilde perfecto,  
y fuera de este objeto,  
al mas subido juzga por deshonra,  
y este quilate raro  
al oro de humildad es el mas caro.

En teniendo el alma venturosa,  
el rico esmalte espere  
de todas las virtudes; que á concierto  
aquí la enjoyan para digna esposa  
del Dios, que solo adora, estima, y quiere.  
Aquí queda lo humano, al mundo muerto,  
y el ojo solo abierto  
al blanco, y colorado Esposo suyo.  
En teniendo otro cuyo,  
el alma que con él se ha desposado,  
yá de su amor le quita:  
y en casa donde habita  
otro amigo, no puede ser honrado  
el que con perfecciones,  
veneran los humildes corazones.

Y es claro: porque en ellos solamente  
el mundo se abandona,  
y aun á sí mismos, todos desestiman,  
reduciendolo todo como á fuente  
á la eterna corona,  
cuyos valores solamente estiman.  
Muchos se desaniman  
á lo mejor de aquesta gran jornada:  
y hasta verla acabada,  
todo será fatigas, y dolores,  
que le dá al que le teme:

Aquí el Christiano reme  
en la Nave de Pedro con sudores,  
porque si al puerto llega,  
la India de la gloria se le entrega.

Al paso que el humilde se retira,  
su pequeñez mirando,  
camina Dios, engrandeciendo el alma.  
El por indigno, á su virtud no mira,  
y Dios lo está mirando,  
y subiendole al fruto de la palma,  
que en solitaria calma  
de la contemplacion, lo dulce ofrece:  
Mas no se desvanece  
con tan rara ventura; aquí de nuevo  
se desconoce el justo,  
y con inmenso gusto,  
se rinde al yugo del divino cebo,  
befandole el pie santo  
al Dios, que por piedad lo sube tanto.

Serafico Francisco, que bien puedes  
con esta virtud cara,  
seguro blasón en esta alteza,  
donde se dan al justo las mercedes,  
segun ella fue rara!  
Tus desprecios, retiros, y pobreza  
predican la grandeza,  
que en ser pequeño por tu Dios mostraste:  
con que al Cielo admiraste:  
al mundo, y al Demonio los venciste:  
por aquí tu sentido  
tambien quedò vencido:  
que á todo fino à solo Dios, moriste,  
y por su amor murieras,  
si Dios no retirara tus vanderas.

A su amor solamente quedas vivos  
y tal fineza pudo  
ganar en la corrida joyas nuevas,  
pues antes de acaballa, por recibo  
te dá su mismo escudo,  
con quien hizo el amor mayores pruebas:  
y si este premio llevas,  
ha sido donde hiciste las mayores,  
de tus grandes amores,  
y de tu mas insigne valentia:  
puede decirlo Alverna,  
donde la lanza eterna  
rendiste, y en su voz con alegria  
llevaste del guerrero  
un abrazo de amigo, y heredero.

A la humildad lo diste, Cancion mia,  
no

no temas presentarte  
donde pueda mirarte  
tu enemiga la humana altanería,

mas si al humilde llegas,  
no es mucho, si te equivas, y te niegas.

## CANTICO XV.

*Quid prodest homini, si univ'ersum mundum lucretur, anima verò sua detrimentum patiatur? Ex Matth. 16. v. 26.*

Nuestros nombres ilustres celebremos  
haciendo una Ciudad con una torre,  
que con el Cielo dén sus capiteles,  
digeron de arrogancia los extremos:  
Y quando, mas esta tirana corre  
de la fabrica excelsa los cordeles,  
quando ya está forjando sus zoeles,  
confunde Dios las lenguas, y artificio,  
y el soberbio edificio  
parò; mas sin reparo de las culpas  
que han cometido aquellos arrogantes,  
pues fueron ellos contra Dios gigantes  
en no pedir perdon, ni dar disculpas,  
como en los cuerpos donde Dios compuso  
del temerario abuso  
una clara figura,

mas no la vè, que es ciega esta locura.

El que de recibir un golpe queda  
atonito, al reparo se apercibe  
por si le dá segundo el mismo brazo.  
Deshace Dios su ya estendida rueda  
à Nembror; y del golpe que recibe  
queda cortado aquel estrecho lazo,  
con que ha pensado dar eterno abrazo  
à su fama inmortal; mas no por esto  
ha mudado el pretexto  
de oponerse à las leyes naturales,  
que à un Dios adorari, y aman al hermano:  
Antes de aqui comienza este Tirano  
à egercer sin reparo inmenfos males.  
Al mismo Dios desprecia, y desestima;  
pero aqui le lastima  
su Mano Omnipotente,  
pues le ha entregado à la infernal serpiente.

Sies antiguo el deseo en la atrogancia  
de ensancharse, y subirse; es mas antiguo  
el castigarla Dios con brava pena.  
Salio Luzbel con la mayor ganancia

Tom. VII.

de naturales dones; y el testigo  
del gran rigor con que su Dios condena,  
pues el se vè en tormentos, y cadena,  
porque quiso igualar con Dios su asiento:  
Mas no toma escarmiento  
el humano soberbio, cada dia  
fubiendo torres, y ensanchando casas,  
sin que haya en metá, lecho, y trage tasas,  
y haciendo Dios à su tesoreta.  
Ni el otro avaro, que entre sus doblones,  
con tantos corazones  
como ellos ton, assiste,  
aunque à su puerta muera el pobre triste.

Tras un Agosto, que jamás le tuvo,  
sentòse un rico avaro, satisfecho,  
y al alma con sus bienes la brindada.  
Mas brevè espacio en esto se entretuvo,  
pues luego lo citaron al estrecho,  
donde todo al pasar se lo dejaba  
despues de si, que fue la plata, y oro.  
Desdichado tesoro,  
pues con el peso de él, aqueste avàto,  
con el otro; que à Lazaro lo ultraja,  
al abismo infernal tan pobre baja.  
Aqui se le concede el bien tan carò,  
que aunque se encienda en una eterna fragua,  
no hay una gota de agua,  
aunque les de à los mares,  
las fuertes de unos bienes tan azares.

Tambien dejaron testimonio expreso  
del miserabile fin de aquel que adora  
las riquezas, traidoras, fementidas,  
el soberbio Nabal; y el gentil Cresò.  
Todo aquel, finalmente; que atesora  
con ansias, y excelsivas diligencias,  
salud, gustos, regalos, vida, ciencias,  
riqueza, honor, privanza, y hermosuras;  
eterna desventura

lii 2

vic-

viene á ganar al fin de la jornada.  
 Probémos esto con egemplos claros  
 de fujeros, tenidos por muy raros,  
 podrá ser que la pena egecutada  
 en ellos, al desorden ponga rienda,  
 y que quite la venda  
 de la ceguera suya,  
 antes que lo despenie, y le destruya.

Abfálón tuvo extremo en ser hermoso,  
 y con extremo se preció de serlo,  
 el cabello envidiado, conservando  
 con el color del oro mas precioso,  
 y todo lo hizo Dios en él tan bello,  
 que su escritura fiel lo está alabando,  
 y en lugar de salir por esto amando  
 al que es de la beldad la misma fuente,  
 y ser fiel obediente  
 al Rey David, que aqui le dió su parte,  
 como otro Lucífer, de la belleza  
 hizo con que romperse la cabeza:  
 pues su cabello de oro ha sido parte  
 en la fatal encina de su muerte:  
 Aqui el contrario fuerte  
 con lanzas lo atraviesa,  
 haciendo al mundo su maldad expresa.

Con su hermosura vive confiada  
 aquella Jezabél, soberbia hermosa;  
 y quando mas se adorna, y se compone,  
 creyendo ser de un Principe mirada,  
 y luego preferida como Diosá,  
 segun su falsa idea le propone:  
 por este medio el Cielo descompone  
 galas, belleza, adorno, salud, vida,  
 haciendola comida  
 de perros inhumanos, y crueles.  
 O gran Señor, si agora castigaras  
 á tantas hembras, que dedican aras  
 á su beldad, y no son Jezabeles!  
 La que quitó el valor á Marco Antonio,  
 ayuda al testimonio:  
 pues su propia hermosura  
 fue causa de su propia desventura.

Pasémos á mirar en su privanza  
 con el Rey mas severo de la tierra  
 al persuadido Amán, su amigo estrecho.  
 A este le mató la destemplanza,  
 que á honor, hacienda, y vidas hace guerra,  
 sin quedar su apetito satisfecho.  
 Belisario tambien mandó en un pecho  
 de un Cesar, que despues por sus antojos,

le sacó entrambos ojos,  
 y con ellos privanzas, y riqueza  
 le quitó; y pasó tan adelante,  
 que ha de pedir por Dios al caminante,  
 por ultimo decreto de su alteza.  
 O divina templanza lo que vales!  
 Pero en Palacios Reales  
 ninguno te conoce,  
 hasta que el Rey humilla, y desconoce.

Demostenes en Grecia, y Julio en Roma  
 por unicos tuvieron Principado,  
 justamente debido á su eloquencia.  
 Mas tanto cada qual del mundo toma,  
 que ya pretende en él ser adorado.  
 Los dos prosiguen esta competencia,  
 ¡ó inapelable, y divinal sentencia  
 que en esse punto quitas las dos vidas  
 por la envidia comidas  
 á las vistas del lauro, que pretendent  
 Y humana persuasión, ¡qué bueno fuera,  
 que primero que el sabio os admitiera,  
 mirara al Sabio Dios! de quien dependen  
 quatro letras, que acá le vuelven loco,  
 y le parece poco  
 el ser Papa con ellas,  
 segun muere, formando mil querellas.

Si las letras de suyo al hombre ensanchan,  
 es la templanza su eficaz petrina,  
 para que no le pida premio al suelo.  
 Son ellas muy ilustres, y se manchan  
 si la ganancia falta al ser divina,  
 ensanchese con ellas por el Cielo,  
 para que viendo el alma aquel señuelo  
 de su Dios, ame mas: ó siglo triste!  
 pues si con alas viste  
 al venerable sabio, luego vuelva,  
 á Roma, ó á la Corte donde paran  
 las Indias del saber, que se preparan  
 con los trabajos de la insignie escuela.  
 Por aqui se navega á todo puerto,  
 hasta aqui descubierto  
 de India transitoria,  
 apique de perder el de la gloria.

Toda codicia dige que condena;  
 pero la de los grandes corazones,  
 que por armas adquieren, me lastima:  
 Que aqui la gloria cuesta mucha pena,  
 y peligros inmensos los blasfones.  
 Al nuevo cetro del Imperio arrima  
 sus pretensiones Julio, quando encima

de la fortuna militar se halla,  
y aunque la envidia calla,  
en viendole imperar á todo el Orbe,  
y en tomando el asiento en medio el folio,  
de aquel tan celebrado Capitolio;  
valor, potencia, Imperio, y vida sorbe.  
Pompeyo muere miserablemente  
casi de este accidente:  
con el otro Idolâtra,  
que ayillandò en Egipto su Cleopatra.

Estos con otros mil, que no recuento,  
dicen entre las penas infernales:

¿Qué nos aprovechò nuestra potencia?

De qué nos sirve el encumbrado asiento?

De qué nuestras riquezas terrenales

servieron? ¿Qué valiò nuestra opulencia,

y el habernos servido con decencia,

como si Dioses fuéramos terrenos?

Si son dulces venenos,

que al corazon del hombre le trastornan

honor, ciencia, beldad, oro, y ventura,

aparte el corazon de su hermosura,

que con estas lisonjas le sobornan

los enemigos tres, por donde llevan

á quantos hombres ceban,

y con estos labores,

come el Infierno tantos pecadores.

Puso Christo las Bienaventuranças

en humildad, pobreza, y mansedumbre,

en la persecucion, la paz, y el lloro:

Al Christiano le armò con estas lanzas,

con que puede tener en fervidumbre

á quantos le saltaren su tesoro:

con estas armas se conquista el oro

de las Indias de Dios; y si halla afanes

pasândo Magallanes

por el estrecho suyo, caminando

á nuestras Indias, hay tales estrechos,

que hay quien deja al pasarlos ambos pechos,

y quien sin piel se pasa defangrado:

Alguno pasa en ocasion precifa

convertido en ceniza,

y quantos allá llegan

primero acá, quanto se estima niegan.

Supuesto que la pérdida se sigue

á la ganancia ilícita, moderen

el apetito suyo los humanos;

y quando por razon no se mitigue,

por fuerza lo haga el ver que todos mueren,

y que han de dar en las terribles manos,

donde los penfamientos mas libianos  
de codicia, no pasan sin castigo.

Por su claro enemigo

Francisco Santo, aqui las armas toma

contra sus poderosos valedores:

vence, quita, destierra los valores

de la tierra que hoy al Orbe doma:

muestre yá tu magnanimo desprecio

el soberano precio

de la pobreza santa,

que tanto te enriquece, y te levanta.

Tu tesoro, tu honor, privanza, y gusto,

tu ciencia, y hermosura peregrina

hallaste en Dios, que fue tu solo objeto:

á lo demás respondes con disgusto.

En descubriendo la celeste mina

solo el buscarla tienes por perfecto,

llegaste, ó gran Francisco! á su secreto,

y hallaste la preciosa Margarita

de virtud infinita,

por quien todo lo dás, y aun á tí propio;

y porque esta verdad toda te quadre,

tambien diste al que fue terreno padre;

porque al fin celestial, te sale impropio,

veniste á no querer mas padre, y bienes

de lo que en Christo tienes,

que es Bien, Padre, y Alteza,

Sabiduria, honor, gustos, riqueza.

Sabes que el avaricia se apodera

del corazon humano, y lo aprisiona

dentro de su tesoro; y tambien sabes,

que no hay cosa que Dios estime, y quiera,

si el corazon le falta, que la abona:

por esto á solo Dios diste sus llaves,

y aunque de liberal es bien te alabes,

así en el darlo todo, como en darte;

tambien quiero alabarte

por industrioso mercader, pues diste

á tí, y al mundo bienes limitados

por los que Dios te ofrece, asegurados;

y cada qual en todo Dios consiste:

mucho sabes sin ciencia de la tierra,

pero tu pecho encierra

la que para salvarte

es la que sola puede aprovecharte.

Cancion, con este egemplo que concluyes

la avaricia destruyes:

Dios quiera que tras ella

entre en el mundo la templanza bella.

## CANTICO XVI.

*In manu tua est fortitudo, & potentia. 2. Paralip. 20. v. 6.*

**E**S propiedad del hombre inseparable,  
 amar las cosas raras, y excelentes,  
 y entregar sus potencias à este objeto.  
 De aqui salieron los inconvenientes  
 con que nos hace guerra incontestable  
 el que ha tenido al mundo por sujeto,  
 que con falaz aspecto,  
 de honra, de riquezas, y hermosura,  
 rindè la voluntad; y la avasalla:  
 y hasta que el hombre tras la muerte halla  
 su deshonra, pobreza, y desventura,  
 no hay pedirle perfecto desengaño:  
 y este es el mas comun, y mayor daño.

Si su naturaleza le levanta  
 à cosas excelentes, peregrinas,  
 y à estas dà con gusto las potencias,  
 pasa de tus regiones cristalinas  
 à contemplar tu Esencia Sacrosanta:  
 aqui hallará infinitas excelencias,  
 y tantas diferencias  
 de motivos de amor en cada una,  
 que si la perfeccion al amor lleva,  
 de la infinita el alma, aqui se ceba,  
 sin que tenga su objeto, como Luna,  
 menguantes: porque el bien, y eternidades,  
 en Dios tienen iguales calidades.

Aqui hallarán los rectos corazones  
 las perfecciones de quanto hay criado  
 en Cielos, Elementos, y Animales:  
 pero en Dios se halla todo consumador:  
 no hay en él accidentes, ni pasiones:  
 no hay mas de las esencias sustanciales,  
 con perfecciones tales,  
 como el simple se vè en la quinta esencia:  
 poco digo: pues todo en esta feria,  
 representa à las formas sin materia:  
 que toda material correspondencia  
 à las causas segundas la dejaste,  
 quando el caos, Señor, desmarasaste.

Aquellos nombres varios, que te puso  
 tu escritura, mi Dios, algo mostraron  
 de esos valores tuyos admirables.  
 Mar te llamó, porque se derivaron  
 de tí los bienes, que tu amor dispuso  
 en quantas criaturas hay amables:

ellas son variables,  
 pero su Criador jamás varía:  
 llamaste Sol, de donde nos procede  
 la luz Divina, con que el alma puede  
 (por cierta consonancia, y harmonia,  
 que pones entre tí, y las criaturas)  
 subir à contemplar tus hermosuras.

Contemplo en tí, Sabiduría Eterna,  
 que la luz del saber de los humanos,  
 es con la tuya, como el Sol, y Estrellas,  
 no solo en los valores soberanos,  
 sino en la dependència; aqui discierna  
 el justo en estas aulas, ricas, bellas.  
 quan minimas centellas  
 de tu saber descubren nuestros doctos,  
 y no caben de inchados en el mundo.  
 Si entrara en ellos de esse mar profundo  
 un solo arroyo, los que son Eucotos  
 en su opinion, fundaran competencia  
 (como el Demonio) con tu misma ciencia.

La tuya, ò gran Señor! que al mundo hizo,  
 y todo con tres dedos lo sustenta,  
 y estendiò como piel el ancho Cielo:  
 con su peso, y medida los asienta,  
 por esto en la creacion se satisizo  
 mirando al Polo, y al poblado suelo:  
 pero con tal modelo  
 satisfagan las obras, que es muy justo.  
 De aqui en su especie à cada cosa diste  
 la mayor perfeccion; lo descubriste  
 la inmensa tuya, y el inmenso gusto,  
 por quien se comienza, y de quien nace  
 quanto en la creacion se satisface.

Mundo mayor te llaman, los que miran  
 de la luz natural con rayo hermoso,  
 porque en tí el mundo todo se contiene,  
 tomando de él lo bello, y lo precioso.  
 Otros de yerle en tí, Señor, se admiran:  
 aqui Platón divino se detiene,  
 y como tal conviene,  
 poniendo las ideas en tu Esencia,  
 las criaturas son trasunto claro  
 en todo lo esencial, precioso, y raro:  
 en tí tendrán eterna consistencia,  
 y en tí tuvieron ser, antes que fueren,

para



para que mundo tal constituyessen.

De aquí te viene, el ser Causa suprema  
de quanto tiene ser en tierra, y Cielo,  
en quien fue, por quien es, y por quien vive:  
Aquí tu Apóstol con ardiente zelo  
contempla, y mira, tu beldad estrema,  
y como de ella el mundo la recibe,  
en su beldad concibe  
el sabio, qual será la inmensa tuya:  
aquí se cebe el corazon humano,  
hallará en este objeto soberano  
su centro raro, y la ventura suya,  
y aquí conocerá que siendo inmensa,  
el dejarla por otra es grande ofensa.

Si amare vida larga, honor, y hacienda,  
poder, sabiduria, gusto, y gloria,  
todo lo halla en esse objeto raro:  
dichoso aquel que busca la victoria  
en esta felicissima contienda,  
y à todo lo demás se muestra avaro:  
en este objeto caro  
la potencia de amor David emplea,  
por aquí tal noticia ha producido  
de aquel bien esperado, y no entendido,  
que en su amor transformado, yá desca,  
que su destierro largo acabe el alma,  
para gozar de tan subida palma.

Si en sus claras vislumbres, lejos, sombras,  
se ceba un hombre así; que maravilla,  
que se abrafen de amor los Serafines,  
estando juntos à la propia Silla  
del Sumo Rey, sirviéndole de alfombras?  
Mirando estas venturas, y estos fines,  
los Sacros Paladines  
que tuvo nuestra Iglesia primitiva,  
morian por morir, porque la muerte  
era el medio eficaz para esta fuerte.  
No es posible que el hombre la conciba,  
sin que apetezca por gozar su brazo  
de cuerpo, y alma, vér rompido el lazo.

De esta ventura, el vivo afecto enciende  
ella misma mostrandose al amigo  
en los coloquios de los dulces ratos  
y aunque el ojo no puede ser testigo  
de objeto tal, que al alma la suspende:  
ella conoce yá por estos ratos,  
que se le dan varatos  
mil bienes caros, que su Dios esconde,  
para los que le temen, y lo adoran:  
que aunque cautivos en Egipto lloran,

aquí su Rey legitimo responde,  
con bienes de la tierra prometida,  
porque pafen alegres esta vida.

¿Qué blanco pudo haber ante los ojos  
de aquellos que murieron tan contentos,  
fino esta tierra, aunque de lejos vista?  
Ella glorificó tantos tormentos:  
ella llevó mil vidas por despojos,  
quando à sangre, y à fuego se conquista;  
y aunque mas los resista  
con honra, hacienda, gustos, y blafones  
la Potencia Imperial à los valientes,  
à las penas se ofrecen mas fervientes:  
Diganlo aquellos fuertes corazones  
de Olalla, Inès, Cecilia, y Catalina,  
pues cada qual, en su crisól se afina.

Aquellas luces que en el trato rico  
tuvieron de esta tierra tan preciosa,  
las hizo despreciar varonilmente  
haciendas, vidas, y la fuerte honrosa,  
que ante aquella grandeza todo es chico.  
En saliendole al justo aquel Oriente,  
yà con alegre frente  
à buscar el ocafo (tan temido  
del mundo en que se adora el bien terreno)  
si la lumbre divina enciende el seno,  
no es mucho que se abrafe aquí el vestido,  
para que el cuerpo, y alma se parezcan,  
y en holocausto, à tal amor se ofrezcan.

Con aquellos aceros femeniles  
confundanse mil veces en mis tiempos  
tantos Christianos; que los suyos ponen  
por esclavos de infames pasatiempos:  
à las illustres almas hacen viles,  
pues por viles objetos (que proponen  
los tres, que aquí se oponen  
con fingido deleyte, bien, y alteza)  
se rinden con amor grande, y estrecho:  
pues lo tienen por solo su provecho,  
sea el objeto Dios, y en su grandeza  
hallarán bienes, honras, vida, y gusto,  
donde el gozarlo todo, es bueno, y justo.

Concedeme, Señor, (pues que me hiciste  
para amar tu Bondad) que siempre te ame  
con las veras del alma, las mas fuertes,  
que ella siempre te busque, adore, y llame  
mientras dura el destierro suyo triste,  
y yo tenga esta vida por mil muertes:  
que si en tan ricas fuertes  
ella se pasa, llegaré sin duda

à verte allà en la gloria, en propia especie:  
dame gracia, que todo lo desprecie,  
y que à solo preciarle, alegre acuda,  
y dame, ò gran Señor, que así te quiera,

que por tu amor en tu defensa muera.  
Decid, Cancion, al hombre, que así os mire,  
que à solo el Bien Eterno siempre aspire.

## CANCION XVII.

*Te decet hymnus Deus in Sion. Psalm. 64. v. 2.*

**L**A Deidad Soberana  
hizo un alarde de su gran belleza  
en la presencia de un Profeta Santo,  
y la potencia humana,  
vencida del objeto con la alteza  
humillada, cubrióse con el manto,  
y adoróle por fé en el alma sola:  
que hasta tener la estola  
de la inmortalidad allà en el Cielo,  
no puede el alma dàr mas alto vuelo.

El Sol luciente, y raro  
es en quien puso el Cielo resplandores,  
que exceden de la luz à lo restante:  
y si el ojo mas claro  
le mira, pierde al punto sus valores:  
y quanto mas camina àcia adelante,  
tanto mas ofuscado atràs se vuelve,  
pues el que se resuelve  
à mirar aquel Sol, que al Sol alumbra,  
qué mucho se desmaye, si deslumbra?

Un solo rayo vieron  
en el Tabór, los tres que Christo escoge,  
y cayeron turbados sin sentido,  
y sin él estuvieron,  
hasta que el Sol Divino se recoge,  
el qual hallò tan flaco, y desvalido  
à nuestro humano sér, que su potència  
pareció sin esencia,  
pues hubo de tocarle aquella mano,  
con que cobrasse aliento soberano.

Entre la niebla oscura  
trata Dios con Moyén allà en el Sina,  
porque à su luz sin velo esta vez mire,  
y aunque aqui su Hermosura  
se ha mostrado, corrida la cortina,  
el mismo Cielo, es justo que se admire,  
viendo bajar del monte venturoso,  
con rostro tan hermoso,

al Profeta, que al Pueblo le parece,  
que un nuevo Sol al mundo le amanece.

¿Qué tal será la lumbré  
de la Lumbré engendrada sempiterna,  
mirada toda allà en su propia fuente,  
gozandola en su cumbre,  
donde con gloria, y Magestad gobierna:  
O Lumbré Soberana, independiente  
de quien depende toda quanta vemos!  
que si te conocemos,  
es por enigmas; que tu Real Consejo  
puso en las criaturas un espejo.

En ellas mirò atento  
el sér, la cantidad, è inclinaciones,  
el movimiento, el curso, y aqui miro,  
que con años sin cuento,  
no puedo comprehender sus perfecciones,  
y que de la menor de ellas me admiro:  
pues si mirasse tu Divina Esencia,  
donde con eminencia,  
y con infinitad lo rico se halla,  
de que se admira el Querubin, y calla!

Todas las criaturas  
comenzaron à ser quando las crias,  
y se mide con tiempo el ser en ellas  
y en esta cuenta apuras,  
así las Celestiales Gerarquias,  
como elementos, hombres, Cielo, Estrellas;  
pero en ti no hay principio, ni es posible  
que tu sér sea decible  
lleno de perfecciones celestiales,  
que veneramos todos los mortales.

Un Acto puro eres,  
que dice perfeccion rara infinita  
de atributos inmensos soberanos.  
Aqui están tus poderes,  
tu Saber, y Bondad, donde está escrita  
la maquina que hiciste con tus manos,

aqui

aquí están tu Hermosura , y tu Nobleza,  
tus Blasones , y Alteza,  
tu Piedad , tu Justicia , mando , y gloria,  
haciendo tu Excelencia mas notoria.

Los atributos mismos,  
unos son entre sí , sustancialmente,  
y tu Esencia con ellos una cosa:  
ó secretos : ò abismos  
de esse mar , que dilata su corriente,  
desde la eterna cárcel tenebrosa,  
hasta el Cielo mas bello , claro , y grande:  
no es bien que se demande  
esta humildad , al Sol visible ciega,  
porque allá nuestra vista nunca llega.

Aquí , mi Dios , confieso,  
que si en mi corazon solo pufieras  
de quantos corazones hay criados  
todo el saber impreso;  
y por raro favor luego me dieras,  
que de estos atributos increados  
la luz del uno entrara en este pecho  
tanta gloria , y provecho;  
fuera imposible verlos , sin que luego  
con tal favor , quedara muerto , ú ciego.

Eres , Señor , quien todo  
lo vé , siendo invisible , y el que llena  
todo lugar , sin ser Vos comprehendido,  
y el que por raro modo,  
en la sustancia inmensamente buena,  
no admite qualidad , ni ha consentido  
cantidad lo infinito, que contiene,  
que aunque en el ser conviene,  
con el ente generico , el ser tuyo,  
predicamentos mil tiene de suyo.

Todos los nombres tienes,  
sin tener , gran Señor , un nombre solo:  
porque las perfecciones celebradas  
los valores , y bienes,  
que se hallan del uno al otro polo,  
y quantas perfecciones hay criadas  
con perfeccion inmensa en tí miramos;  
y quando te llamamos  
Mar , Sol , Aguila , Luz , Pastor , Cordero,  
es con este sentido, verdadero.

De donde sacó agora,  
quan limitadas son las criaturas,  
y quan sin límite el Criador Divino,  
pues de ellas atesora  
toda la perfeccion en sus anchuras:

y ni por esto à su grandeza vino  
aumento de algun bien , que à lo infinito  
no pone lo finito  
cosa que aumente , donde yo comprehendo  
lo nada , inmenso Dios , que de tí entiendo.

El que desde la orilla  
contempla el mar , tan grande , y dilatado,  
(Señor , acá , y allá , libre , y esento)  
luego se maravilla,  
con ser tan poco lo que se ha alargado  
por aquel nobilísimo elemento,  
y lo que ha penetrado por su abismo:  
por este modo mismo  
orillas de esse Mar de perfecciones,  
contemplan las Angelicas legiones.

Por mucho que navegue  
el Querubin de ciencia mas subida,  
será siempre infinito lo encubierto;  
y así el ojo que llegue  
hecho à los arroyuelos de esta vida,  
en donde vé un tesoro descubierto,  
que roba el corazon con lo precioso,  
quando en aquel glorioso  
objeto , vea el mar , todo admirado  
quedará , en solo amarle transformado.

Si un ser perfecto pide  
alabanzas de suyo ; si lo bello,  
lo rico , sabio ; illustre las merecen  
y todo si se mide  
con lo que encierra Dios es un cabello,  
en quien inmensas Indias resplandecen,  
en rigor solo es digno de alabanza;  
y la que el hombre alcanza  
por razon de sus bienes , es tomada  
de aquella Magestad siempre alabada.

A ella le conviene  
en la Sion de aquesta Iglesia Santa,  
y en aquella triunfante de la gloria  
la alabanza que tiene,  
y toda la que eternamente canta  
aquel Coro Divino en su memoria;  
y aunque en las dos Iglesias le cantemos,  
no bien alabarémos  
las perfecciones raras que nos llaman,  
y al Serafin en su alabanza inflaman.

Cancion , de Dios las dulces alabanzas,  
pues tú no las alcanzas  
calla , y délas el Cielo solo santo,  
que mide con su Dios , el mote , y canto.

## CANTICO XVIII.

*Domine memento mei , dum veneris in regnum tuum. Luc. 23. v. 42.*

**F**elicísimo aquel , que tú escogiste  
allà en tu eternidad para tu amigo,  
pues no hay contrario que de tí le aparte,  
porque en esta eleccion interpusiste  
tal vinculo final para contigo,  
que aunque pueda el feliz, Señor, no amarte  
por esta libre parte  
del alvedrio, en este mismo pones  
infalible recurso á tu grandeza,  
à pesar de la vil naturaleza,  
á quien con la razon aqui compones;  
y así mil corazones,  
despedidos de tí por juicio humano,  
los acoge , y los guarda tu Real mano,  
para que se concluya,  
que la eleccion del justo, es merced tuya.

De aqui procede , que este beneficio  
es el mayor que al hombre le concedes,  
y causa de los otros que le has hecho;  
porque admitido ya en tu Real servicio,  
es justo que reciba otras mercedes,  
á que ya su admisión tiene derecho:  
En poniendo en el pecho  
al amigo , le atraes , y le llevas  
con perpetuas cadenas , y favores,  
dandole en ellos mismos resplandores  
de la lumbre inmortal con que le cebas;  
y aunque estas gracias nuevas  
son argumento en tí de que le escoges,  
de tal manera la evidencia encoges,  
que eres tú quien la tiene,  
porque así á tu Grandeza le conviene.

Es para el hombre maravilla grande,  
que vaya caminando ácia tu gloria,  
y no saber de cierto si camina,  
es causa de que no se te desmante,  
teniendo por segura la victoria:  
que aunque no pueda al fin no ser divina  
el alma que se inclina  
á tu Bondad, por la eleccion dichosa,  
son todos enemigos en su venta,  
pero en todo has echado tú la cuenta:  
quando la recibiste por esposa,  
á tu corona hermosa

entonces señalaste los quilates,  
y así á veces se rinde en los combates  
del enemigo fuyo,  
porque conviene así , al decreto tuyo.

Volviendo al punto de la rica suerte,  
que le ha cabido al que predestinaste,  
los medios raros , gran Señor, me admiran.  
Miro á tu mano como suave , y fuerte,  
dos puntos en que todo lo acordaste,  
quanto los ojos de tu ciencia miran.  
¿ Quántos no se retiran  
de sus maldades , ni hay quien lo recabe,  
ó porque de lo fuerte no se acuerdan,  
con que los temerosos se recuerdan,  
ò porque los aguarda lo suave,  
y en volviendo la llave  
de aquella puerta rica de tu gracia,  
se van luego á buscarle,  
para jamás perderle , ni olvidarle?

Esta es la causa que entretiene á tantos  
porque si el escogido no pecara,  
por ser anejo á la eleccion dichosa,  
al punto el pecador desesperara:  
Y condenado ya á perpetuos llantos,  
no huviera mar , ni bestia mas furiosa:  
Fuera mas enojosa  
al justo en su destierro detenido,  
que un tiempo fueron Cesares tiranos  
cruelles contra Martires Christianos.  
Y así pecando el justo , es hoy temido  
del malo , y escogido  
el rigor de tu brazo justiciero: (ro,  
que aunque el malo no aspire al bien postre-  
no deja de temerle,  
que siempre espantan, el infierno, y muerte.

En este mar , Señor , se anega , y pierde  
el ingenio piloto , que mas sabe,  
porque su norte de él está encubierto,  
y es bien que allá en el título recuerde  
el docto de Paris ; y que él acabe  
de enseñar al humano desconcierto,  
que jamás toma puerto  
tu predestinacion , en mi juicio,  
¿ Quántas veces el Pueblo llama justo

al que en tus bellos ojos es injusto,  
y así trueca el honor, y el beneficio:  
dichoso el sacrificio,  
que tú admites, mi Dios, por santo, y bueno:  
¿ Cuántos tuvo Abrahán en aquel seno,  
que los juzgaba el mundo  
condenados al seno mas profundo?

Tu querer, y no más, y bella gracia  
gobiernan esta rueda de fortuna,  
fin que para moverla el hombre ayude:  
y si para salir de su desgracia,  
en la ocasion que llamas oportuna,  
tambien el hombre con su mano acude:  
no toca aqueſto en tu juicio eterno,  
cuyo decreto interió,  
estando de su madre en las entrañas  
dos hermanos, al uno le reprueba,  
y al otro mira, escoge; abraza, aprueba:  
no por sus males, ni por sus hazañas,  
antes de las marañas  
de la culpa de Adán, ambos se visten,  
y aqui se vé, mi Dios, que no consisten  
tus Divinos decretos,  
en nuestros alvedrios imperfectos.

Al uno llamas desde los humbrales  
del uso de razon, y te obedece:  
y al otro dejas ser prodigo infame,  
hasta que sin tus bienes, y en sus males  
tu norte en la tormenta le aparece;  
y aqui (porqué este prodigo te ame)  
ordenas que te llame,  
quando le falta voz para llamarte  
al juicio del hombre: ó ciencia oculta,  
donde toda la humana se sepulta:  
porque mi Dios con nadie aqui reparte,  
y es una grande parte,  
para que en çuda vayan nuestros ruegos  
à su piedad; y degen de ser ciegos  
los hombres, por temores  
de su justicia eterna, y sus rigores.

En esta parte con razon me asijo,  
contemplando, mi Dios, que tus electos  
( aquellos que en tu idéa tienen gloria )  
son retratos al vivo de tu Hijo.  
Venturoso esquadron de los perfectos,  
quando llegaré yo à tan gran victoria:  
Que no hay humana historia,  
que aqui me dé un exemplo suficiente,  
y la divina excede à mi bageza:  
mas para que la dege, y gane alteza,

Tom. VII.

quiero acudir à tu divina fuente,  
en donde claramente  
contemplo que sus aguas comunicas,  
aun al malo, que en ellas purificas,  
y de su gran desorden  
tu predestinacion prosigue el orden.

Los que en Tiro, y Sidón, y allà en Samaria  
contemplan dos mugeres profanadas,  
y otra en Jerusalén del mismo corte,  
dirán que tiene Dios rueda voltaria,  
pues viniéron à ser tan sus amadas,  
que tuvo el ir tras ellas por de porte.  
¿ Quién hà de hallar el norte,  
que nos lleva à las Indias Celestiales?  
Aqui cobran los Justos navegando  
esperanzas del bien, que están gozando  
aquellos marineros inmortales,  
que de estos arrabales  
partieron todos con él viento en popá  
y aunque algunos perdieron de la ropa,  
el bien seguro, y cierto,  
su dichosa eleccion los trajo al puerto.

No hay entender, quien es de aqueſta lista,  
porque uno sacas del mayor profundo,  
y alguno nace para no oferiderte,  
como fue, ó gran Señor, el gran Bautista.  
En el mas fuerte lazo de este mundo,  
que à tantos prende para eterna muerte,  
miraste por su suerte  
al publicano infame, del Telonio.  
O fuerza de tus ojos infinita!  
pues de aquel corazon el lazo quita,  
que apreraron el mundo, y el Demonio.  
Dió claro testimonio  
de esta verdad el Publicano luego,  
pues dejando de ser tirano, y ciego,  
por seguir tu pobreza  
te dió la voluntad con la riqueza.

Pablo camina aprisa contrastando  
tu Ley, y persiguiendo à tus amigos,  
y de serlo desdice, el mayor de ellos,  
quando tu inmenſo amor le està obligando.  
Estos dos pueden ser claros testigos,  
de que no dás; mi Dios, tus dones bellos  
al que corre por ellos,  
y quiere por valor suyo adquirirlos;  
fino al que por tu gulto los alcanza,  
pues quando à Pedro; y Pablo; y à tu lanza  
debe por sus pecados oprimirlos,  
tu difte en preferirlos:

Kkk 2

al

al uno, le haces vaso de elecciones,  
y Principe de todas las Naciones  
al otro, en quien fundaste  
la Ciudad militar que fabricaste.

Al fin Señor, de aquestos venturofos,  
que entre eleccion eterna tienen parte,  
es de fé, que ninguno jamás pierdes:  
Siete ojos te aplican misteriosos,  
con que tu providencia se reparte,  
para llamar al uno en años verdes:  
y para que recuerdes  
en el Agosto lacio, y desvalido,  
à un ladron que siguió su loco abuso,

hasta que al fin, en una Cruz le puso:  
desde aqui, por tu gracia, ha conocido  
el brocado escondido  
de tu Divinidad, y la estrafieza  
con que ha servido à tu Divina Alteza:  
efecto consumado  
de aquel que tienes tú predestinado.

Cancion, si distes hoy tan alto vuelo,  
con amoroso zelo,  
por donde es justo que se afija el pecho,  
diresle al que viviere satisfecho,  
que asegure su fuerre,  
peleando por ella hasta la muerte.

## CANTICO XIX.

*Qui manè vigila verint ad me, invenient me. Ex Prov. 8. v. 17.*

**E**L que gobierna, y manda  
toda esta gran Republica del Cielo,  
con suma providencia  
gobierna esta Republica del suelo,  
en donde reyna, y anda  
con la misma asistencia:  
Mas con tal diferencia,  
que allá se ve corrida la cortina,  
cubierto acá, de varios accidentes:  
allá sus asistentes,  
velan en su alabanza peregrina:  
y acá en su consonancia,  
pide este Rey perpetua vigilancia.

Causa la Eterna Mente  
allá el Divino Objeto de la gloria,  
que en sí transforma al alma,  
y acá debe causalla la memoria  
de un bien tan excelente,  
que dà en eterna calma  
el fruto de la palma,  
à aquel que atravesó por el estrecho  
en este mar del mundo, libre, y sano:  
y al punto soberano,  
llega el navio alegre, y satisfecho,  
si fuere vigilante,  
mientras en este mar es navegante.

Si aqui los varios nombres,  
que Dios à esta Republica le puso,  
te miran à la clara,

la vigilancia en ellos nos propuso,  
con que avisa à los hombres,  
y su gusto declara:  
à su esposa compára  
al Padre de familias cuidadoso,  
que à todas horas sale conduciendo  
obreros, y ofreciendo  
por el trabajo suyo, premio hermoso:  
y este feliz empeño  
pide, que se destierren ocio, y sueño.

A las bodas que hace  
un Rey à un hijo suyo, se parece  
la Iglesia: aqui ha mostrado  
Christo la vigilancia que encarece,  
quan mal se satisface  
el galán convidado,  
por mucho que el cuidado  
sea, para asistir en una boda,  
siempre el alioño es poco, y el desvelo:  
pues esto pide el Cielo,  
y esto es la vida del Christiano toda:  
que la Divina gracia,  
no se paga de menos eficacia.

De la mostaza al grano  
es semejante; que comida luego  
nos hace abrir los ojos:  
el sueño quita, el gusto, y el sosiego,  
y el amor soberano  
esto pide en despojos:

tambien contra los flojos,  
la Iglesia es semejante á un gran tesoro  
del campo, cuya fuerte no le cabe,  
fino al que siempre cabe:  
y á las perlas, que valen mas que el oro,  
que con ansia infinita  
busca el tratante allá en la Margarita.

Pues si la considero  
femejante á las Virgenes discretas,  
á la luz, y al aceyte,  
y al vidro de las lamparas; aprietas  
Esposo verdadero,  
contra el mortal deleyte,  
el ocio, y el afeyte,  
que ha de ser el discreto siempre un Argos,  
y para sustentar un vidro fragil  
con luz, y aceyte, agil  
siempre previsto, y fiel en los descargos:  
porque velando aguarde,  
aunque el Esposo de las almas tarde.

La noche del pecado  
duró cinco mil años en la tierra,  
no hay bodas, luz, ni obreros,  
tesoro, vidro, perlas; que la guerra  
que en el mundo han causado  
los sueños hechiceros,  
los apetitos fieros,  
de donde han procedido las tinieblas,  
la vigilancia desterró; y con ella  
se fue la virtud bella,  
el ocio dilató espantosas nieblas,  
hasta que vino el día,  
naciendo el Sol Divino de Maria.

Luego en amaneciendo  
el día felicísimo, convida  
á desfechar la cama,  
dando á la vigilancia nueva vida,  
con amor conduciendo  
solamente al que ama  
á tan illustre fama,  
son pocos los que aspiran, con ser tantos  
los que navegan en este mar del mundo:  
aqueste Adán segundo  
á los hijos que engendra sacrosantos,  
á una nave compara,  
que cortia en el mar tormenta rara.

Pues si su Iglesia es nave,  
Pedro el Gobernador, que la dirige,  
y el Espíritu Santo  
el Capitan, que en ella manda, y rige,

y quanto en ella cabe,  
que todo vale tanto  
desde el virgineo manto,  
y hasta el Apostol, que es el oro fino,  
navega en este mar del mundo vario,  
entre tanto cofario,  
peñasco, viento, red, monstruo marino;  
sus Divinos Faroles,  
deben ser vigilantes como Soles.

Estos, Maria hermosa,  
son en la nave de la Iglesia Santa  
las Sacras Religiones:  
y entre todas campea, y se adelanta  
esta tuya famosa  
con insignes Varones,  
y ardientes corazones  
de Virgenes discretas, que son luces,  
que ardiendo en los Faroles noche, y dia,  
á la Reyna Maria  
siguen ya, defendidas de sus Cruces,  
con que van al encuentro  
del Esposo Jesus, su gloria, y centro.

Fuelo para tu alma,  
antes que amaneciese la luz bella  
de la razon, que quieres  
que no amanezca acá en el mundo ella:  
para llevar la palma  
á infinitas mugeres,  
que olvidando placeres,  
galas, riquezas, sangre, estimaciones,  
á Christo consagraron su pureza,  
y con tan gran fineza,  
Angelicas, imitas perfecciones,  
que en la tierra naciste,  
pero jamás la amaste, ni entendiste.

En el Abril florido  
con el gran Pablo, Niña Santa, puedes  
decir con alma ufana,  
retirada de tornos, puerra, y redes,  
mi alma, y mi sentido  
(aunque en el ser humana)  
divinos son, pues es divino el trato:  
con él prosigues, sin mudanza alguna,  
y en esto no ser Luna,  
por unico milagro lo relato,  
Sol fuiste, noble Vela,  
que hasta el Ocaso de la vida vela.

Lo que tu nombre dice  
desde las obras, hasta el pensamiento  
se vió verificado,

por esto te quitabas el sustento,  
y no lo contradice  
el cuerpo delicado:  
y es, que lo has sujetado  
al espíritu, y este à Christo solos;  
y así son tus regalos, pan, y hierbas,  
y no hay dulces confervas  
como ellos à tu amor, que ha sido el Polo  
en donde los tres cielos  
de tus potencias dieron altos vuelos.

Y como conocias  
que por el medio del ayuno casto  
la ganancia se aumenta:  
de las hierbas, y el pan quitas el gasto,  
y con pan, y aguas frias  
haces toda la cuenta,  
siempre que representa  
la Iglesia, de su Epósto la venida,  
y la Quaresma que ayunó, mostrando  
que se vence ayunando  
al que comiendo nos quitó la vida,  
donde tu vigilancia  
sacó, Maria, la mayor ganancia.

Y porque el enemigo  
en tan clara victoria no la engañe  
con vanidad preciosa,  
procura que el manjar la defengañe,  
como seguro amigo:  
pues envuelto en ceniza,  
del ser humano avisa,  
(cuyo principio, y fin aqui se funda)  
y porque en esta vida en todo acierte:  
y hasta la misma muerte  
de Christo, por el pecho se difunda  
de aquel pan ceniciento  
toma cinco bocados de tormento.

Milagrosa figura  
de la Pasion de Christo, cuyo precio  
se cifra en cinco llagas:  
de ellas te vino el varonil desprecio  
de la humana ventura,

y fueron cinco dagas,  
Maria, con que apagas  
todo el calor del apetito humano,  
por estas cinco entrafe à ser Divina,  
Paloma peregrina,  
donde te ceba Dios con aquel grano,  
que es vida, hartura, y gloria  
de tu ardiente, y serafica memoria.

Aqui crecen las alas,  
y vuelas al descanso de las aves:  
de las cumbres del Cielo,  
con el pico sacaste las tres llaves  
de las Divinas salas,  
con que al docto del suelo,  
que mas levanta el vuelo  
en el Misterio trino has admirado:  
pues tratas de él con tanta precelencia,  
que en la Divina Efencia,  
parece que à la clara has estudiado:  
si acá fuiste tan rara,  
que serás viendo à Dios la hermosa Cara:

El mundo de aqui infiera  
el singular blasón, que le ha cabido  
de una Muger tan rara  
à su linage noble esclarecido,  
y à la serpiente fiera  
aqui se le declara,  
que la luz fue tan clara  
de esta Vela Divina, que no pudo  
(aunque mas lo procura) escurecella:  
es al fin una estrella  
de Bernardo en los Cielos, que no dudo  
que es Sol del Firmamento,  
y gloria de Santa Ana, su Convento.

Cancion, pues caminais tan divertida,  
debiendo velar tanto, y subir tanto,  
cese ya vuestro canto,  
no quede tanta alteza hoy ofendida  
con vuestro humilde vuelo:  
délo, pues solo puede, el mismo Cielo.

CAN-



## CANTICO XX.

*Accedite ad eum, & illuminamini, & facies vestrae non confundentur.*

Psalm. 33. v. 6.

**E**stuvo Moysén quarenta dias  
contigo allá en el monte,  
y enviañte con rostro de cometa:  
era del fuego con que tú encendias  
todo aquel Orizonte,  
mientras tu ley en Sinà se decretas:  
mas la gente imperfecta,  
á tus decretos fuertes soberanos  
(llevada yá de aquellos ritos vanos)  
respondé ingratamente,  
como atrevido, barbaro, insolente.

Mas no me admiro, que tan mal responde  
la que por un becerro  
deja la adoracion del Uno, y Trino:  
no es mucho que tu luz, mi Dios, se esconda  
á tan infando yerro,  
y que yá no te atine un desatino,  
que jamás le convino  
al mismo Lucifér; pues en su Infierno  
te confiesan por Rey, y Dios eterno,  
aunque á despecho suyo,  
y á tí te olvida, y niega, el Pueblo tuyo.

El mismo Moysén dijo, era Lumbre  
nuestro Dios soberano,  
que la escoria consume, el oro apura  
de la virtud, que es digno de su cumbre:  
y el mismo Dios yá Humano,  
que ha de abrafar al mundo le asegura,  
y siendo Lumbre pura  
de la Lumbre del Padre sempiterna,  
es propiedad del mismo ser interna  
y á quien se le ayecina,  
abrañarle con lumbre peregrina.  
De donde yá con evidencia infiero,  
que así como el que llega  
al fuego material, en un instante  
conoce en sí su efecto verdadero,  
y quanto más se entrega,  
tanto más el calor pasa adelante:  
por modo semejante  
el pecador helado, que á Dios viene,  
destierra el hielo, que en el pecho tiene,  
y en su lugar se infunde

el fuego celestial, que Dios difunde.

Tambien es llano, que en su Real presencia  
los Serafines bellos  
son como fuego; porque al fuego vivo  
inmediatos contemplan su excelencia,  
y luego despues dellos  
se siente el fuego al paso del recibo,  
y en el poder activo  
de este Fuego Divino está su gloria,  
y como en ella llevan la victoria,  
segun es la distancia,  
así acá se reparte su ganancia.

Esta Lumbre es la cara con que el Cielo  
para la consistencia  
de lo criado mira, y con que vive  
quanto recibe sér mirando al suelo;  
un instante de ausencia  
le quita quanto sér, y bien recibe.  
Apenas se concibe  
esta ausencia de Cara Omnipotente,  
quando el sér bello, ilustre, y excelente  
de la cosa criada,  
se vuelve al polvo de su misma nada.

Esta Lumbre es la Luz, Verdad, y Vida,  
y es el Camino hermoso  
por donde va á su Patria el desterrado,  
pues si la culpa es causa conocida  
por donde el alevofo,  
de luz, verdad, y vida se ha privado,  
y va descaminado,  
qué bien le piden? Pero al mundo espanol  
que faltandole un bien tan importante,  
haya mal en la tierra,  
que no le envista, y haga mortal guerra.

¿Sin luz cómo ha de vér tanta Hermetica  
de soberanas gracias?  
Sin vida, qué será? Digo que muerto.  
Sin Cara tan hermosa? Vil criatura:  
sin Camino tan fiel? Todo desgracias:  
sin la misma Verdad? Errado puerto;  
pues si á tal desconcierto  
llega el reloj divino, ¿ qué desdicha  
le ha de ser en el mundo yá entredicha?

Pues

Pues no hay inconvenientes,  
que no procedan de estos accidentes.

A su riqueza llegue el avariento:  
el galán á sus galas:  
y el sensual al colmo del deleyte:  
el ambicioso tome el alto asiento:  
y el Filósofo alas:  
la beldad fermentada ponga afeyte:  
como suele el aceyte:  
preferase en el mundo la Corona,  
que si el hombre estos bienes parangona  
con los de aquella Lumbre,  
son miserias, fealdad, y servidumbre.

Y quando mientras viva acá en la tierra,  
con ellos viva el hombre  
contento, preferido, alegre, ufano,  
y que la desventura se destierra  
en oyendo su nombre,  
quanto reciba más de aquella mano,  
de su Dios soberano  
dará cuenta demás, quando su vara  
de recto Juez confundirá su Cara,  
y este es el fin que tienes,  
ò mundo aleve! en tus falaces bienes.

Al apartado de ellos llama, y quiere,  
para enseñar su Ciencia,  
y revelar misterios el Dios sumo,  
que el que en los pechos del deleyte muere,  
aunque tenga excelencia  
mas que el mayor Monarca es polvo, y humo,  
en conclusion refumo,  
que quien se llega al mundo, de Dios huye,

y el que huye de Dios su bien destruye:  
pues la fuerte engañosa,  
le quita Vida, Luz, y Cara hermosa.

Al Señor que contiene estas venturas  
se llegue el hombre avaro,  
tendrá luz, y andará la cara esenta.  
Amen al Criador las criaturas,  
verá el provecho claro,  
que el bien de ellas amandole se aumenta:  
huya de la tormenta,  
que amandolas por sí, correr le han hecho,  
con esto vive alegre, y satisfecho,  
y goza con sosiego,

Vida, Camino, Bien, Verdad, y Fuego.  
Estas ganancias ricas le han venido  
del haberse acercado  
David, al Dios que tan distante tuvo,  
de cuyo amor se siente ya encendido,  
quando estuvo abraçado  
del fuego que su pecho infiel mantuvo,  
su engaño lo entretuvo,  
mas vive solo avergonzado, y triste:  
pero ya al gozo justo no resiste,  
sin dar voces al suelo,  
que llegue al que enriquece para el Cielo.

Atrevido calor Cancion tomastes,  
pues sin alas volastes  
à la Divina Lumbre á quien el Cielo  
vuela, temiendo dar tan alto vuelo:  
mas quedo satisfecho,  
que volveréis con lumbre para el pecho.

## CANTICO XXI.

*Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor ejus. Osee 2. v. 14.*

**L**A variedad de objetos,  
que el mundo ofrece por cebar el alma  
aun á los muy perfectos,  
quita de la virtud divina palma,  
pues su aparente forma  
en sí al amante por su mal transforma.  
Salió la hermosa Dina  
à vér la variedad Samaritana,  
y la que fue divina  
en la beldad del alma soberana,

en saliendo al concurso,  
perdió beldad, honor, ley, y discurso.

David se precipita  
tras la que fue de Urías bella esposa,  
y luego se le quita  
el dón de profecía milagrosa,  
por quien entre Profetas  
resplandeció, qual Sol, entre Planetas.  
Salomón sin recato  
se engolfá por el mar de gustos viles,

y por pagarle el trato,  
le fueron sus rigores Alguaciles,  
de cuya residencia  
falió privado de la infusa ciencia.

Si Magdalena ilustre,  
en las ferias del mundo fue tratante,  
en ellas perdió el lustre,  
y en ellas la virtud tan importante,  
perdiendo su hermosura,  
falió ganando eterna desventura.

O solitaria vida  
en donde se descubre el norte claro,  
que à la Patria querida  
enseña à navegar con modo raro:  
dame tu favor santo,  
para que suba à ti, mi humilde canto.

Entre apartados riscos  
hizo el Pastor Divino à sus ovejas  
los mejores apriscos,  
en donde las folicitas abejas,  
de flores celestiales  
labraron mil dulcíssimos panales.

Divinos relicarios,  
Indias del Cielo, donde Dios compuso  
mil divinos erarios:

Aqui su plata, piedras, y oro puso  
de amor, y de pureza,  
de ciencia, de valor, y de firmeza.

En soledad contemplo  
aquellas plantas ricas, que hermosearon  
con su admirable egeemplo  
el Jardin de la Iglesia, y se aumentaron,  
à pesar del abismo,  
mas de noventa mil, à un tiempo mismo.

Aqui los cedros altos,  
ricos de celestiales influencias,  
daban al Cielo asaltos  
con unas amorosas competencias,  
ganando un alto asiento  
con propio, y divinal conocimiento.

Los Cipreses funestos,  
llorando amargamente culpas leves,  
y haciendo mil protestos,  
de amor à Dios, y aborrecer las breves  
glorias del mundo vano,  
aspiraban al bien, que es soberano.

A los tiernos olivos  
miro, que à las miserias de la culpa  
se ofrecen compasivos,  
pidiendo al que murió por mi disculpa.

Tom. VII.

misericordia tanta,  
que al alma miserable vuelva santa.

Los Platanos, que al riego  
del agua de la gracia están vecinos,  
gozan aqui el sosiego,  
ahuyentan los espíritus malos,  
contra cuya violencia  
les presta Dios su clara Omnipotencia.

La Azucena, y la Rosa,  
nacidas entre espinas de mundanos,  
con beldad milagrosa  
aqui aumentan valores soberanos,  
y de esta tierra inculta  
suben al Cielo por vereda oculta.

Las altas ricas Palmas,  
que en solo amar à Dios hallan dulzura,  
llevando tras las almas  
tal vez los cuerpos hasta la hermosura  
de la Divina Esencia,  
aqui hallaron serafica excelencia.

Las Aguilas Divinas,  
que al Sol de la Justicia miran, miro  
las cazas peregrinas,  
que hicieron con las presas de un retiro,  
en contemplacion alta,  
que al mismo Dios en su Ciudad asalta.

Con estas plumas bellas  
contemplo à las Palomas Celestiales,  
que sobre las estrellas  
fueron à descansar à los humbrales  
de la gloria, que esperan,  
con que se animan, suben, y aligeran.

De Tortolas ansiosas  
por el Esposo Christo, ausente, tristes  
endechas amorosas,  
ó quantas veces, soledad que oistes:  
de donde resultaba  
al alma gloria del que las cantaba.

Los Pelicanos fuertes,  
aqui mataban las serpientes fieras,  
que à tantos dieron muertes,  
con la vida de glorias lisongeras,  
la divina victoria  
atribuyendo al Rey de eterna gloria.

El pobre solitario  
aqui en el techo humilde à solas anda  
sin temor del contrario,  
que en los Palacios Babilonios manda,  
y en aquella angostura,  
las Indias halla de mayor vensura.

Lil. Aqui

Aquí se esmalta el oro  
de la preciosa caridad ardiente,  
y es tan rico el tesoro,  
que el mismo Rey del Cielo Omnipotente,  
de su valor trahido,  
viene à morar alegre al pobre nido.

El Unicornio raro,  
aquí compone celestial morada  
para el Esposo caro,  
negando en ella à lo demás la entrada  
con un fuerte protesto,  
de antes morir, que acobardar en esto.

El blanquísimo Armiño  
aquí guarda, y aumenta su blancura,  
y en el Bautista Niño,  
se pudo conocer esta ventura;  
pues entra blanco, y sale  
tal, que no hay hombre puro à quien no igua-

Jacob destituido  
del humano socorro en un desierto,  
fue tan favorecido  
de Dios, que le mostrò su Cielo abierto,  
y una Escala Divina  
con que entrar en la Patria Cristalina.

Y aunque aquesta victoria  
procede del valor de aquella lucha,  
que con el de la gloria,  
tuvo Jacob, facò la fuerza mucha  
de los ruegos, y el lloro,  
y hallò en la soledad este tesoro.

Por él le trueca el nombre  
de luchador, en Zahori Divino,  
el Redentor del hombre,  
que fue Juez en la lucha, y el Padrino,  
cuya Esfencia invisible,  
dicen que fue à Jacob clara, y visible.

Moyfén de Pastorcito,  
criado en soledad con su ganado,  
faliò despues à Egipto,  
de Divina virtud tan ilustrado,  
que al Rey ingrato, y Sabios,  
pudo vencer con una vara, y labios.

Aquel arnés tranzado,  
aquel valor que aterra al Reyno Egicio  
en monte se han forjado,  
donde se muestra el Cielo tan propicio,  
que su influencia rica  
hizo de un hombre quanto à Dios no implica.

Con tan divina suerte,  
¿qué mucho que el Bermejo le dé paso

à caudillo tan fuerte?  
Y que en tan bravo, y peregrino caso,  
libertando su gente  
cubran sus ondas la enemiga frente?

En el monte de Sina  
se viò con Dios Moyfén, y de esta junta  
facò cara divina;  
pues apenas le vé quando barrunta  
el Pueblo, que su cara  
se ha convertido en Sol, segun es clara.

El mismo Dios parece,  
que en soledad amiga se regala,  
con aquel que padece,  
pobre de bastimentos, y de gala,  
y viò el Pueblo ciego  
en las columnas dos, de nube, y fuego.

(le. Aquí à Marat amargo  
convierte en dulce, aquí la peña dura  
por un espacio largo  
diò agua al Pueblo todo con hartura,  
y aquí el Manà le envia,  
y tras él la mortal volatería.

Por páramos que aterran  
lleva Dios à la tierra prometida,  
(medios donde se encierran  
los mas seguros para eterna vida)  
un Elias la escoge,  
y así en la soledad tantos recoge.

En ella victorioso  
Christo saliò de su contrario-fuerte,  
y en el Tabòr dichoso,  
su alma al cuerpo le prestò la fuerte  
de la gloria que tuvo  
desde el instante, que en Maria estuvo.

El Discipulo caro,  
el desierto de Patmos habitaba,  
quando en retrato claro  
viò la Ciudad del Cielo, que bajaba,  
y tambien la de arriba,  
que sobre el Firmamento santo estriva.

Y la gran Magdalena,  
un tiempo en Babilonia celebrada,  
de sus culpas por pena  
escoge al fin la soledad amada,  
de cuyo inculco suelo  
hizo mil veces Magdalena Cielo.

Aquí trocò la fuerte  
de pena, y deshonor, en honra, y gloria,  
en la vida, la muerte,  
la guerra en paz, la pérdida en victoria,

y el fayal del pecado,  
de gracia, y gloria, en celestial brocado.

El Romano ambicioso  
nunca se vió servido de las aves  
con el Pan milagroso,  
gozando los regalos mas suaves,  
como Pablo, y Antonio,  
que de ello dieron claro testimonio.

Si Basilio, y Benito  
tantos tesoros sacros amontonan  
en Italia, y Egipto,  
es porque los mundanos abandonan,  
trocando sus baybenes  
por solitarios, y seguros bienes.

El Melituo Bernardo  
en soledad preciosa se adelanta,  
y qual celeste Nardo,  
su olor divino à todo humano espanta,  
tras de cuya fragancia  
se van España, Italia, Flandes, Francia.

Palestina, y Sebaste  
tuvieron en sus Cuevas, infinitas  
armas para el contraste,  
de los tres enemigos, que prescritas  
las victorias tuvieron,  
y alli se las quitaron, y vencieron.

Aqui sus descendientes  
armados de la Fe, con el escudo,  
sustentados con fuentes,  
y algunas palmas del desierto mudo,  
vencieron al infierno,  
dando la gloria al vencedor eterno.

En estas soledades  
celebraban al alma alegres Pasquas,  
por tan largas edades  
convertidos de amor Divino en ascuas,  
que el monte pingue, inmenso  
de Dios, ganaron con su fuego intenso.

De aqui salieron minas  
de tanta sal, de aqui salió luz tanta,  
el oro, y piedras finas,  
con que la Esposa adorna su garganta,  
y de aqui palmas bellas,  
que en alreza vencieron las estrellas.

Quando Francisco Santo  
recibe aquel favor tan peregrino  
entre peñas de espanto,  
allá en Alverna quiso el Rey Divino  
alegre concedello,  
donde Francisco es cera, y Dios el sello.

*Tom. VII.*

En aquellos quarenta  
del ayuno, en memoria del Arcangel,  
¿ que pluma hará la cuenta  
de los favores que gozó aquel Angel?  
Pues fue tanto el recibo,  
que quedó con señales de Dios vivo.

Tras de los soliloquios  
que tuvo arrebatado hasta la gloria,  
tuvo dulces coloquios  
con su Rey, y Señor, y por memoria  
quiere que el monte mismo  
sea divino erario al Christianismo.

Rematemos la lista  
de los amigos, luces del desierto,  
con el Sacro Bautista,  
en el tomó tan soberano puerto  
desde niño, llevado  
del que en el vientre le ha santificado.

Y porque una palabra,  
por leve que ella sea, sin provecho  
al alma descalabra,  
no bien se aparta del materno pecho,  
quando entre peñas duras  
celebra el Niño todas sus venturas.

Con la miel de Langostas,  
con hierbas, y agua, y una piel horrible,  
corrió infinitas postas,  
por donde el premio inmenso es infalible,  
y al fin dió tanto vuelo,  
que estaba en el desierto, y en el Cielo.

O santas soledades,  
que en sabios convertís los ignorantes,  
probando ser Deidades,  
las que fueron humildes; y en constantes  
los mudables terrenos,  
enviando mil Alcides de esos senos.

Al hijo de la tierra,  
levantandole de ella; à vuestros riesgos  
le hicistes cruda guerra:  
donde el Aspid, Dragon, y Basiliscos  
morán, y dán la muerte,  
teneis salud, riqueza, vida, y fuerre.

Las Lamias, y Sirenas  
del mundo, aqui no tienen predominio;  
pues no se ven apenas,  
fino para trocar su mal destino,  
de donde el Cielo saca  
la mas preciosa, y eficaz triaca.

Con la Hebréa Maria,  
y la que ennobleció à Marsella tanto,

LII 2

bas.

bastan hoy, Cancion mia,  
para que se enriquezca el pobre canto,  
que aqueste pobre canta  
entre las peñas de la Tierra Santa.

La soledad amiga,  
què de motivos dà al entendimiento,  
para que sin fatiga  
pueda volar al Cielo el pensamiento,  
ofreciendo con gusto  
oro de amor por donde vale el justo.

No turban la memoria  
de las especies varias de la tierra,  
ni las viles escorias,  
que al apetito humano le hacen guerra,  
por donde à veces vemos  
rendirse el alma à miseros extremos.

Aqui las ocasiones  
importunas, falaces, no distrahen,  
antes los corazones  
con la eficacia del amor atrahen  
mil veces à la tierra  
los regalos de amor que el Cielo encierra.

El ayuno perfecto  
aqui al sentido humilla, al alma eleva,  
por el viene el discreto,  
à tener por alcanzar una cueba,  
cuyo rico tesoro,  
al vivo representa el siglo de oro.

En desiertos vivia  
contento el hombre con bellotas, y agua,  
libre la fantasia  
de tanto embuste como el hombre fragua,  
de manjar tanto, y uso,  
causas precisas de infinito abuso.

No sin grande misterio  
huyò à la soledad aquella Dama,  
donde con fiero imperio  
aqueel Dragón que por perdella brama,  
pretendiendo vencella,  
faliò con la victoria, y palma ella.

Por esta fiera horrible  
se entiende Lucifer nuestro adversario:  
por la Dama invencible  
el justo armado en un desierto vario:  
el vuelo es la abstincencia  
de quanto al Cielo hiciere resistencia.

Con esto se declara  
que solo en Job, en Hus, hallamos recto,  
sin que vuelva la cara  
à tanto vano, y engañoso objeto:

cuyo bien fermentido  
mata por las ventanas del sentido.

Es gran bien entendello,  
en soledad por entre monte, y monte,  
donde mira lo bello,  
por todo su clarissimo Horizonte  
de la tierra, y del Cielo,  
libre de los obstaculos del suelo.

Con estos sus dichosos  
( si quiera manden la Romana Corte )  
viven muriendo ansiosos,  
buscando à su fortuna el mejor norte;  
pero tras este encuentro  
jamás el alma hallò seguro centro.

En soledad dichosa,  
como se vive en Dios, alli se quieta,  
la Tortola amorosa,  
que si al consorte busca, triste, inquieta,  
al fin de sus desvelos  
le goza en paz, sobre los mismos Cielos.

En soledad contentos  
los amigos de Dios multiplicaron  
los Divinos Talentos:  
y quando à su Deidad los presentaron,  
en rematando cuentas  
los hizo Grandes, de infinitas rentas.

El que seguro aspira  
al Sumo Bien, que es fin del hombre, ponga  
en soledad la mira,  
porque los medios con valor disponga:  
que en tumultos mundanos,  
mal pueden disponerlos los humanos.

Las hechiceras honras  
à los mas levantados poseedores,  
se vuelven en deshonras:  
pues queriendo servir à dos señores,  
y al principal faltando,  
salen perdiendo en lo que vãn ganando.

Mal se cñe, y encoge  
( para correr al premio de la gloria )  
el que se desencoge  
por la felicidad, que es transitoria,  
en la qual si florece  
con la flor de la vida, al fin perece.

Los fazonados frutos,  
en soledad los dà el que à Dios estima:  
aqui paga tributos,  
donde el pagarlos honra, ilustra, anima:  
pues quanto mas pagare,  
terà mayor el premio que llevarè.

Por ser la vida sola,  
para servir á Dios, medio tan fuerte,  
y para que la estola  
el alma gane de la eterna suerte,

á la que es su querida,  
la lleva alegre á solitaria vida.  
Dirán, Cancion amada,  
que fois mala cantora, y porfiada.

## CANTICO XXII.

*Bonum mihi, quia humiliasti me. Psalm. 118. v. 71.*

**E**N viendose desnudo el primer hombre,  
de la ciencia, beldad, justicia, y gracia  
de que en la creacion salió vestido,  
conoció su maldad, y su desgracia:  
y como el que mandaba, y puso nombre  
á todo lo criado, ha descendido  
á ser ya perseguido  
del mismo Dios terrible, ayrado, y fuerte,  
cuyos rigores teme, y piensa en vano  
escaparle escondido, pues su mano,  
por ser traydor, lo hiere aqui de muerte,  
de donde sale pobre, y deterrado,  
y á pena de villano condenado.

Viendose fuera ya del Paraíso,  
que Dios plantó, para tan noble, ingrato,  
y que de noble, rico, sabio, hermoso,  
la culpa le trocó en tan vil retrato:  
mirandole, cobró el perdido aviso:  
conoce en él la culpa de alevoso:  
y vé que el riguroso  
castigo de ella, es digna pena suya,  
aqui le adora; aqui con su ansia interna  
confiesa, que es muy digno de la eterna,  
y de que tal ingrato se destruya:  
con esta confesion, ya sin disculpa  
lloró cien años la enemiga culpa.

En ellos conoció perfectamente,  
que entre tal Criador, y criatura  
hay en todo infinita diferencia:  
y como la adquirida desventura  
procuró aquella indomita serpiente,  
envidiosa de ver tanta excelencia,  
aqui con la sentencia  
Adán se conoció; lloró, y obtuvo  
la gracia, y amistad de Dios ayrado,  
con ser el suyo aquel primer pecado,  
en quien el daño universal estuvo:  
perdióse al fin Adán por gloria, y honra,

y ganóse por pena, y por deshonra:

En la primera edad del mundo ciego  
este espejo bastó para mirarse,  
para ganar lo que perdió pecando,  
por no mirarlo, vino á sepultarse  
en aguas una vez Sodoma en fuego,  
y aqui el de la maldad se va aumentando:  
mas Dios, que está mirando,  
que aquel retrato fuyo se le pierde,  
le dá su Ley escrita, no terrible,  
pues toda á solo amor es reducible,  
porque el hombre leyendola se acuerde;  
pero, ni en esta ley faltó en el mundo  
un monstruo horrendo, y un Adán segundo.

Aquel que en la Ciudad, su Corte tuyo  
fundada por el falso fratricida,  
alas haciendo de su cerro, y plata  
en una estatua de oro fementida,  
por sumo Dios se adora; y aqui estuvo  
la adoracion de Babilonia ingrata,  
tanto, que porque trata  
de no adorarle la trinidad Hebréa,  
arrojala en el fuego, y horno ardiente,  
mas su llama templó el Omnipotente,  
porque el Asirio su potencia vea,  
y al verdadero Dios, el Dios fingido,  
y conozca el abismo en que ha caído.

En esta quarta edad, nos puso el Cielo  
segundo espejo, en quien se mire el hombre,  
para quitar la fealdad que puso  
en el alma divina el impio zelo:  
Al Babilonio, pues, en ser, y nombre  
á la Deidad perfecta se antepuso,  
(por la maldad, y abuso  
del Cerro, y las riquezas) Dios dispone,  
que si de hombre en Dios, quiso trocarse,  
de Dios en bestia, llegue á transformarse:  
su estimacion, y alcazar, descompona.

y aquel que lo adoraba, lo abandona,  
como à hombre incapaz de la Corona.

Sin ella, deserrado, pobre, y triste,  
parte al desierto, por divino impulso,  
el adorado Rey, humilde, y solo,  
que al orden celestial nada resiste:  
aqui le toma con destreza el pulso  
el propio defengafio: aqui del Polo  
el verdadero Apolo  
la medicina celestial le ensafia.

Las galas cura, con humilde trage:  
la alteza, con terrible vasallage:  
el lecho-blando, con la dura peña:  
con heno la opulenta mesa; en donde  
hallò un retrato, que à su sèr responde.

En este mira su locura inmensa,  
y como siendo heno (à quien humilla  
el calor de una fiebre) ha presumido  
el igualar con la de Dios su silla.  
De aqui sacò para la llaga intensa  
antidoto tan raro, que ha podido  
al cancer encendido  
de la humana arrogancia, deshacerlo,  
y convertir su fuego de amor propio  
(al hombre tan dañado, y tan impropio)  
en el que tiene por objeto bello  
al Sempiterno Dios, cuya grandeza,  
yà el Rey confuso, mira en su bageza.

Las dos cosas confiesa: las dos sientas  
y fue tan poderoso el sentimiento,  
que al Dios ayrado provocò à clemencia:  
en alcanzarla, y en hacer descuento,  
siete años pasó este penitente,  
;Alta humildad, y dulce penitencia:  
pues tienen tal potencia,  
que sacan de los daños, y valdones,  
provechos tantos, para los mortales:  
son minas, è invenciones celestiales,  
pues sacan de la afrenra los blafones:  
dichoso aquel à quien la culpa abate,  
si de la pena supò hacer rescate.

Pagolo yà el humilde Babilonio,  
y rescató su Cerro, y todo quanto  
quitò la culpa de soberbio altivo:  
;Quién viò à David con opinion de Santo,  
(como la unción de un Rey dió testimonio)  
y de maldades dos le viò cautivo,  
en donde del recibo  
que tuvo de su Dios hizo desprecio,  
anteponiendole una criatura,

por una leve flor de la hermosura:  
Siendo la suya de infinito precio,  
aquella escoge por su amada fuerte,  
y por guardarle el fruto dió una muerte.

Y como en él entrò la de la gracia,  
y el profetico dòn quedó sin vida,  
y el mismo Dios por su enemigo claro,  
el adultero Rey, y el homicida,  
aunque ha llegado à la mayor desgracia  
no la conoce, que en su pecho avaro  
aquel Idolo caro  
que adora, le quitò la vida hermosa:  
mas el Cielo benigno se la vuelve,  
pues no bien sus heridas desenvuelve  
Natàn, con una traza misteriosa,  
quando David conoce su miseria,  
y lo infinito que perdió en la feria.

Con un afecto raro, intento, y grande  
confiesa la bageza en que le ha puesto  
el pecado cruel: de aqui ha salido,  
echando en el dolor, y pena el resto,  
para que otra vez yà no le desmande  
su Cerro venerado, y preferido:  
y porque si ha podido  
entienda, que es qual pildora dorada,  
el Rey Eterno avitá à su grandeza  
entre cilicios, llantos, y aspereza,  
que debajo la purpura es un nada:  
y este conocimiento pudo tanto,  
que fue su pan el incesable llanto.

Con aqueste regaba el blando lecho:  
(agua preciosa que las manchas quita  
del alma yà mas blanca que la nieve)  
confiesa que la culpa fue infinita,  
y el agresor es barro sin provecho:  
al fin tanto se humilla, y tanto llueve  
lagrimas, que de alevè  
à su prianza vuelve, y excelencia;  
mas que dale en memoria de la herida  
un azote divino de por vida,  
argumento seguro de clemencia,  
y crece tanto el Rey en la que alcanza,  
que excede al dòn primero su prianza.

Viendose tal, al mismo Rey Divino,  
le dice: bueno ha sido Dios de mi alma,  
que me humillastes con Potente Mano,  
pues la humildad me sube à nueva palma.  
Si fue causa, Señor, mi desatino  
de tanta pena mia, pues hoy gano  
un puèrro soberano



de nuevas Indias de oro de tu gloria,  
la pena para mí, dichosa ha sido,  
aunque en la causa fuiste tú ofendido.  
De estas verdades hacen clara historia  
estos favores nuevos, que me ofreces,  
y el ver que en el amor de darlos creces.

Cancion, de un pecho humilde, efecto cla-  
caminad sin temor hasta Dios mismo, (to,  
que siempre que le envian de este abismo  
algun pequeño don, es grande, y raro:  
y esperad, que à la vuelta, Cancion mia,  
vendreis llena de gracia, y alegria.

## CANTICO XXIII.

*Non respondebit ei, unum pro mille. Ex Job 9. v. 3.*

**A**unque en aquella Idèa Incomprensible  
asisten de ab-eterno las esencias  
de todo lo criado en tierra, y Cielo,  
por modo de sustancia indivisible,  
despues tuvieron propias existencias,  
como retratos de tan gran modelò:  
el qual en cada cosa  
descubre perfeccion maravillosa.

Y así en la creacion quanto salta  
de aquel *fiat*, que fue el pincel divino  
con que se retrató quanto hay criado,  
todo à su original correspondia:  
pero quando à pintar al hombre vino,  
Tres Divinos Pinceles ha empleado,  
que fueron, su Palabra,  
y las Manos tambien, con que lo labra.

En la parte inferior del mundo hermoso,  
que Dios criò, en el hombre arroja el resto;  
pues con su propia imagen le dió forma,  
criada para el fin mas venturoso.  
Levantòlo su mano por aquesto  
à ser Rey, y Señor de quanto forma,  
y con unico aviso,  
le dá para morada un Paraíso.

Si mostrò el Criador Omnipotente  
el amor, que criando al hombre tuvo,  
de nuevo en conservarlo se lo muestra,  
pues haciendole casa adonde asiente,  
con tan rara grandeza le mantuvo,  
que descubrió el Poder de su gran Diestra:  
y así el que Adán encierra,  
fue el mayor, que despues tuvo la tierra.

Aquí ordenó que Cielos, y Elementos  
asistan con fineza invariable  
al servicio de un Principe tan claro,  
los unos con perpetuos movimientos:

los otros con tributo inevitable:  
teniendo por dichoso, rico, y caro,  
mirar à solo el gusto  
de un Principe tan grande, hermoso, y justo.

Aquí le rinde, le sujeta, y pone  
al Leon, Tigre, y la Onza, à su servicio,  
y à Peces, Aves, Animales, Plantas  
para esse mismo fin cria, y dispone.  
Todo lo ordena por su beneficio,  
y aquí le puso obligaciones tantas,  
con la correspondencia  
de no llegar al Arbol de la Ciencia.

Mas quien le dá un vergel tan estendido,  
tan rico, y bello, es mucho que reserve  
un Arbol solo por su propio gusto:  
Viendo el Demonio al hombre preferido,  
en el fuego cruel de envidia hierva,  
teniendo aquel dominio por injusto:  
y viendose privado  
del que su ser ilustre le habia dado.

Derribar, dice, quiero tanta alteza:  
emprehendiòlo; y el tiro que la arroja,  
es sola una manzana; ò fuerte mano!  
pues rinde la mas bella fortaleza,  
que aunque la enviste por la parte floja,  
(ardid de guerra de tan gran tirano)  
es la piedra mas fuerte,  
con que la guerra concluyò su fuerte.

Usano parte con tan gran victoria:  
y el rendido, su daño conociendo,  
se esconde luego, y huye avergonzado.  
A visitarle baja el Rey de Gloria,  
(de nuevo à tal ingrato persiguiendo)  
bravo, terrible, egecutivo, ayrado,  
y por la rebeldia,  
le quita quanto bien dado le habia.

Aquel

Aquel trage inmortal que le dió, quita,  
y el de tierra mortal fuyo, le vuelve,  
de donde le subió á tan alta cumbre.  
La ciencia que le dió, casi infinita,  
gracia, justicia, y mando, se resuelve  
en infame destierro, y servi-lumbre:  
y aqueftas desventuras,  
aumentaron aqui las criaturas.

Todas de fiervas, y sujetas salen  
á ofender al ingrato, y perseguirle:  
son sus verdugos yá los Elementos:  
y aquellas qualidades, que se valen  
de ellos, para mejor constituirle,  
con guerra quedan; y los vencimientos  
de la que prevalece,  
al hombre enferma, rinde, y desfallece.

A espaldarazos, como á vil, le priva  
de su felicidad, un gran Ministro,  
que envia Dios para la residencia;  
y para que el castigo se prescriba,  
la espada, y Querubin fueron registro,  
que señalan la culpa, y la sentencia,  
que por Decreto eterno  
condena al hombre á muerte, y al infierno.

Desávenido, el triste condenado,  
con el Dios que ofendió; le es imposible  
recobrar yá la suerte, que ha perdido.  
Mas tanto fue de su Bondad amado,  
que su infinito amor hizo posible,  
que del abifmo en que se vé caído,  
con ventaja notoria,  
suba á mayor ventura, gracia, y gloria.

Con que tan vil quedó el humano trage,  
defestimado, humilde, y sin ventura,  
á mil polillas de contrarios hecho.  
Con que yá su dominio es vasallage:  
insufrible fealdad, tanta hermosura:  
y su anchura llegó al mayor estrecho:  
mas amor pudo tanto,  
que hizo Humano á aquel, que es solo Santo.

Y aunque tomó naturaleza humana  
de lo limpio, y hermoso de Maria,  
á las penalidades se sujeta,  
que aquel tiro causó de la manzana:  
y así se cansa, se acalora, enfria,  
la sed le acosa, y el temor le aprieta,  
y al tributo mas fuerte  
tambien se ofrece, pues sufrió la muerte.

Pudiera en este trage ( donde oculta  
aquella Inmensidad de su Grandeza)

venir con aparatos, pompa, y galas,  
y todo aquefto por amor sepulta,  
trocando sus tesoros, en pobreza  
en un cortijo, sus doradas falas:  
viene humilde, y sin nombre,  
porque es Maestro, y Redentor del hombre.

Perdióse aquefte por volar tan alto,  
y ha de ganarse por contrario vuelo:  
riquezas infinitas apetece,  
y aqui ha de dar con la pobreza asalto:  
pretendióse igualar al Rey del Cielo,  
y ha de verle, si acá se empequefiece:  
y de todo contemplo,

que fue el Divino Rey humano egemplo.  
Luego al octavo dia, Niño tierno,  
al hombre dió señal por su rescate  
con la Sangre que vierte, donde quiso  
mostrar la fuerza de su amor internos  
pues desde luego quiere que se trate,  
que el desterrado vuelva al Paraíso,  
y aun en esta querella  
pagó por una culpa sin tenella.

El hombre pretendió en sabiduria,  
comiendo el fruto la mayor ganancia,  
y trocóse la fuerte, pues de sabio  
le convirtió su propia alevosía.  
( como se dijo yá ) en suma ignorancia:  
y el mismo Dios que recibió el agravio,  
en primera afsistencia  
le ofrece alegre su Infinita Ciencia.

En el Jordán pasó por el Bautifmo,  
que culpas actuales presupone,  
do amor le puso en semejanza de ellas.  
O clemencia de Dios! O raro abifmo  
de aquel saber que todo lo dispone!  
Angeles, Elementos, Cielo, Estrellas,  
admiracion os pido,  
para un caso en los siglos nunca oído.

En saliendo del agua venturóse  
á la tierra se parte donde tuvo  
aquel ayuno que Moyfén previno.  
La serpiente atrevida, y ambiciosá,  
que la victoria contra Adán mantuvo,  
la pretendió contra el Adán Divino:  
tres veces la procura,  
y á la tercera halló su desventura.

Halló, que aquel que hacia penitencia,  
y tiene hambre, que flaqueza arguye,  
es el Dios invencible disfrazado,  
y vencida se fue de su presencia.

Apenas esta guerra se concluye,  
quando los Serafines han llegado,  
sirviendo al Rey de gloria,  
y dando el parabien de la victoria.

Esta se gana para el hombre ingrato,  
y tras ella va Christo à dar remedio  
à quantos accidentes le persiguen  
en este humilde, y enfermero trato.  
Dos años pasa; y la mitad de medio,  
de hacer inmenos bienes se le figuen  
oprobios, y valdories  
de humanos, é infernales corazones.

A sus agravios de ellos corresponde  
con nuevos beneficios, y favores:  
quita Demomos, refucita muertos,  
dando à las almas del valor que esconde  
su bebida, y manjar; son pecadores,  
recibidos con brazos siempre abiertos;  
y à todos estos bienes  
responde el hombre ingrato con desdenes.

Quando su ingratitude mas se mostraba,  
entonces el mayor favor le ordena:  
quando quiere quitarle à Dios la vida,  
Dios todo, al hombre aleve, se le daba  
debajo el Pan, y el Vino de una Cena,  
y el mismo à tanta suerte le convida:  
y ni tan gran bocado,  
al que le está vendiendo, ha reportado.

El principio de Cena tan grandiosa  
fue un Lavatorio, donde Dios se humilla,  
hasta lavar los pies del que le vende,  
y besarlos con Boca tan preciosa:  
esta hazaña, Señor, debe escribilla  
en medio el corazón el que se enciende:  
en soberbia, y venganza,  
y vos tomad aqui la antigua Lanza.

Muera el traydor, à quien clemencia tanta  
su cruel corazón no ablanda; y doma,  
abrid la tierra, y traguelo el Infierno.  
Aun mas su tolerancia luego espanta,  
pues quando el esquadron le prende, y toma,  
recibe al vendedor con pecho tierno,  
y à su boca malina  
dejò llegar hasta su Faz Divina.

Aqui Sangre sudò, y temió la muerte:  
lo segundo, arguyó su ser Humano,  
y lo primero, amor de dar el precio,  
por cuya fuerza el oro se le vierte,  
con ser tan ancha aquella inmensa mano:

Tom. VII.

este tesoro, trata con desprecio,  
é inmensò vituperio,  
el que sale con el de cautiverio.

Y aunque de ingratitude las aguas crecen,  
no solo no se apaga una centella  
de aquel volcàn de amor del Sacro Pecho,  
antes sus vivas llamas se engrandecen:  
tambien del hombre la infernal estrella,  
hasta dejar à su Hacedor deshecho  
à una columna blanda,  
que siendo marmol, de piedad se ablanda.

El Redentor, benigno à tanta injuria,  
y à otras infinitas, que le hicieron,  
ni se querella, ni se encoloriza:  
y aqui se embravecìo la inmensa furia:  
hasta que en una Cruz ponerle vieron,  
no hizo un punto pausa su ojeriza:  
y aqui entre dos Ladrones,  
al non plus ultra llegan los baldones.

Aqui donde las peñas, y los Astros  
mostraron sentimiento, tie el hombre,  
y Dios pasa adelante su rescate:  
salieron de sepulcros de alabastros  
los muertos, sin que el vivo aqui se asfombra,  
el Redentor Divino diò remate  
à la hazaña gloriosa,  
y con la Iglesia nueva se desposa.

Dejale en dote, entre otras mil riquezas,  
siete piedras, que son inestimables,  
pues cada una vale mas que el Cielo:  
refucitò mostrando sus grandezas,  
y haciendolas tambien comunicables:  
subiòse al Padre Eterno, y deja al suelo  
dones nuevos, y gracias,  
con que tuvieron fin nuestras desgracias.

A su Divina Madre, que en valores  
excede à los mas altos Serafines,  
nos deja en prendas de su amor sagrado:  
à su aprisco dejò doce Pastores,  
porquè guarden de lobos, y malfines  
la Oveja, y el Cordero regalado;  
y por remate ordena  
quedar se acá, como se diò en la Cena.

Y si su Padre, por amor le envia,  
El por amor se dà todo à las almas,  
yà en Sacramento, y yà en el Sacrificio,  
en prueba del amor que nos tenia;  
porque salgamos con victoria, y palmas,  
nos dà por el postrero beneficio

Mmm

al

al Espiritu Santo,  
para vencer al Reyno del espanto.

Cancion, bastó lo escrito,  
pues que llegastes hoy á lo infinito.

## CANTICO XXIV.

*Numquid mare ego sum, quia circumdedisti me carcere? Job. 3. v. 12.*

**P**OR fuerte, ó gran Señor de las alturas!  
soy yo el soberbio mar en este valle,  
que con carcel terrible me has cercado:  
no es bien que en esta parte, mi Dios, calle,  
que nunca hay mal de pena en las criaturas,  
sino por tu querer determinado:  
solo el mal del pecado  
es hechura del hombre miserable:  
él es principio, medio, y el fin della:  
profugo en mi querella,  
y pregunto, Señor en todo amable,  
siendo yo un vil gusano,  
para qué contra mi tu ayrada mano?

El mar, mi Dios, sabemos que si calla,  
si los comunes limites no excede,  
es porque lo ordenó tu providencia,  
y ha sido aquesta la eficaz muralla,  
á cuya fuerza el mar hinchado cede:  
que sin ella, no hubiera resistencia  
en la humana potencia,  
para enfrenar sus imperus terribles:  
su estruendo nos pasmára, y sus salidas  
fueran de nuestras vidas  
sepulturas comunes infalibles,  
y talando edificios,  
hicieran de mil Pueblos sacrificios.

A tan brava, y terrible criatura,  
á bestia tan indomita, que encierra  
tantos monstruos horrendos sin espanto,  
á un mar al fin, que mete allá en su anchura  
todas las aguas, que le dà la tierra,  
y monstruos, y aguas cubre con su manto:  
á la que con el llanto  
del bagel que se sorbe, rie, y canta,  
y aunque se sorba enteras mil Navales,  
canta con nuestros males,  
y de espantar un mundo no se espanta:  
tu mano es bien la enfrene,  
pues para hacerlo Omnipotencia tiene.

Pero contra este barro, y este heno,  
contra el polvo, la hoja, el agua, y viento,  
que se oponga tu Mano Omnipotente,  
y hasta meterme en lobrego aposento,  
en un lecho, y mil males para freno,  
que tu lanza, Señor, no le contente!  
mas yá la humilde frente  
descubre sin dudar la causa cierta,  
y comparado el mar de mis pasiones  
con estas hinchazones,  
que el mar mostrará si le abrieras puerta,  
hallo que en este brio  
le hago mas ventajas que él á un rio.

Con su poder, braveza, orgullo, y fasia,  
quando todos los vientos se revuelven  
acomete á un Navio Inglés moderno,  
y á veces el Navio al mar engaña,  
pues si sus ondas con rigor lo envuelven,  
él se escapa arrojandole en el cuerno  
de aquel furor de infierno,  
de la ropa que lleva; aunque aventure  
de Tiro, Olanda, y Londres las tres cosas  
que vienen mas preciosas,  
porque la vida cara se asegure  
y esta empresa que digo,  
de la mayor del mar es fiel testigo.

Acá en el mar inmenso de mi alma,  
cabén los elementos todos quatro  
en la playa menor de la memoria:  
aquí puso el Criador perpetua palma,  
para que pueda ser comun teatro,  
que al alma represente varia historia:  
aun es mayor la gloria  
de otras dos playas, que este mar descubre,  
pues hallo que ha encerrado Dios en ellas  
Cielos, Sol, Luna, Estrellas;  
y que la superior de ellas encubre  
como en figura clara  
en sí, y en ellas la Trinidad rara.

Pues

Pues si este mar tan alto, y tan profundo  
no se gobierna por el Austro amigo  
que á la esposa le lleva sus olores:  
si topa el apetito su enemigo,  
unido con los vientos de este mundo,  
de aqueſte grande mal revolvedores,  
veo que los valores,  
que el Cielo puſo en él, en la tormenta,  
ſirven para atreverſe al miſmo Cielo:  
que aunque parten del ſuelo  
ſus ondas, eſte mar no ſe contenta,  
ſino rompe ſu furia,  
haciendo al miſmo Cielo inmenſa injuria.

Si tal potencia tiene el mar del pecho,  
y el motin de paſiones conjurado  
lo cauſa en él para la ofenſa tuya:  
razon es que eſte mar eſtá encerrado:  
razon es agotarlo en el eſtrecho,  
para que aſi lo ageno reſtituya,  
y eſtrechado concluya:  
con que el divino limite excediendo,  
es maſ cruel que el mar, y maſ ingrato,  
pues al divino trato  
ſiempre reſponde el mar obedeciendo,  
y á quien la culpa entiende,  
rompiendo leyes, cada dia ofende,

Pues la capacidad donde tu cabes,  
(que para tí la hicieſte Dios piadoſo)  
contra tí ſe ha empleado, juſtamente  
te mueſtras contra mí tan riguroſo:  
quando en eſta opreſion, Señor, me acabes  
te llamaré mil veces Dios clemente,  
que á tan gran delinquente  
hacerle purgatorio en eſta vida,  
es gran favor de tu piedáð inmenſa:  
y quien aqui diſpenſa  
es tu amor, que al maſ prodigo convida  
con los abiertos brazos,  
para formar indifolubles lazos.

Haſta que el mar inmenſo ſe levante  
con vientos de ſuſpiros encendidos,  
y de tu alteza adore los Pies Santos,  
con ſus crecientes de él tan ofendidos,  
y haſta verme de tí perfecto amante,  
no ceſen los ſuſpiros, y los llantos:  
y ſi ſe oyeren cantos,  
ſean los de la Tortola lloroſa:  
que pues perdí tu amor por alevoſo,  
y en él perdí á mi eſpoſo,  
llore el alma, que fue divina eſpoſa,

Tom. VII.

y quando la recibas,  
queden yá muertas las paſiones vivas.

Eſtas, mi Dios, cauſaron las tormentas:  
que las de mi dolor engendran calma.  
Aquellas me anegaron muchas veces,  
y eſtas me dan ſeguro puerto al alma:  
ſuplicote, Señor, que no conſientas,  
en el divino puerto que me ofreces,  
donde tú me apareces  
por premio ceſtial de mi paciencia,  
que ſe alborote el mar interior mio:  
y ſi tomare brio,  
ſea para tomarme reſidencia  
de aquel tiempo paſado,  
quando eſte mar anduvo alborotado.

Con eſte muro fuerte de dolores  
ſe enfrena, ſe reporta, y ſe detiene,  
y en vez de las paſadas avenidas,  
conocienſe á ſí, profundo viene,  
y luego conociendo tus valores,  
navega el alma á velas eſtendidas:  
y aqui ſon recibidas  
ſus pobres mercancías por teſoro:  
dichoſa pena! que hoy ha deſcubierto  
de mi ventura el puerto,  
cuyas arenas con afeſto adoro,  
en donde mi deſgracia,  
de un pecho en la venèra halló la gracia.

Aſſegurame aqui, Señor del Cielo,  
no piſe yo la tierra, pues ha ſido  
por donde el mar del pecho corrió tanto,  
y por quien yo he quedado tan corrido,  
ſin eſperanza yá de otro conſuelo,  
y con la poſeſion de aqueſte llanto,  
entre tormento tanto,  
hoy eſpero, mi Dios, que me recibes.  
y olvidando preteritas maldades,  
yá de tus amiſtades  
en el libro te miro, que me eſcribes:  
que el padecer con guſto,  
de un grande pecador hace un gran juſto.

Es gran miſericordia, Dios piadoſo,  
que de miſ penas ſagues mi ganancia,  
padeçienðolas yo por culpas mías.  
¿Còmo pudieſte, ó mar, con tu arrogancia  
atreverte á un Señor tan Poderoſo?  
Si agora bajas, lo que allá ſubías,  
entre eſſas aguas frías  
el fuego encontrarè, que al alma abraſa:  
mas yá ſiento, Señor, que el pecho cunde,

Mmm 2

y

y que al alma confunde,  
 porque à la criatura amò sin tasa,  
 yà se trocò la suerte  
 en amar al Criador hasta la muerte.

Esto propongo aqui; y para cumplillo,  
 espero tu favor, Piadoso Padre,  
 que por amarme agora me castigas.  
 Tú sabes, que del vientre de mi madre  
 contra el alma saqué el cruel cuchillo,  
 que á tí te puso en manos enemigas,  
 y que son mis amigas  
 estas inclinaciones depravadas;  
 por donde es imposible sin tu aliento,  
 sacar yo vencimiento,  
 hallando contra mí tantas espadas  
 forjadas en mi mismo,  
 que son las que amotinan este abismo.

El espíritu lucha con tus brazos;  
 y si los prestas, vence á su contraria;  
 y vencida, este mar está sujeto:  
 ó caera enemiga ! temeraria,  
 ¿ cuántas veces me hiciste dar abrazos  
 á lo humano, caduco, é imperfecto,  
 y trocando el objeto,  
 à mi madre la tierra me atragiste?

Contento miro, que el pecado pagas,  
 y hasta que satisfagas,  
 y yo purgue el veneno que me diste,  
 es razon que mis penas  
 no asfogen un momento sus cadenas.

Y quando de la tierra en las mas fuertes,  
 junto con el dolor, te viesse puesta,  
 se aliviaria el intimo que paso:  
 eras al alma la atrevida opuesta,  
 y la que le has causado tantas muertes:  
 aqui digo; mi Dios, que eres escafo  
 en alargar el paso  
 de tu rigor, contra esta mi enemiga:  
 castigala, Señor, hasta que muera  
 su inclinacion primera:  
 que aunque agora ni manda, ni fatiga,  
 sus pasados rigores  
 me haràn siempre vivir con mil temores.

Con el descargo, que llevais escrito,  
 llegad, Cancion, con esperanza cierta,  
 que os abriràn la puerta:  
 que puede mucho el corazon contrito,  
 y es de mi Dios preciado,  
 por manjar de su Mesa regalado.

## CANTICO XXV.

*Hec est requies mea, reficite lassum. Isai. 28. v. 12.*

**N**O bien acaba el Querubín ayrado  
 con su espada de fuego la venganza,  
 quando el Dios ofendido la prosigue  
 contra el hombre, empuñando eterna lanza,  
 que à tanto su maldad le ha provocado:  
 al enemigo infiel, y alevé sigue,  
 y tanto lo persigue,  
 que à Cielos, y Elementos confedera,  
 para que ayuden al castigo justo,  
 y todos descubriendo inmenso gusto,  
 asentaron debajo su vandera:  
 el orden militar yà recibido,  
 figuiendo el apellido  
 del Dios de las venganzas que los hizo  
 cada qual con sus armas satisfizo.

Los Cielos facan polvora secreta  
 de maligna influencia, que destruya

aquel fuerte, que encierra á su contrario:  
 para que esto la polvora concluya,  
 el fuego enciende; el ayre al fuego inquieta,  
 porque acabe mas presto al temerario:  
 aquel tercio tan vario  
 de mar, y rios, es cavalleria,  
 que yà sin freno contra el hombre corre:  
 la tierra à donde el triste se focorre:  
 sale con una inmensa piqueria  
 de espinas, y de abrojos con fiereza:  
 de pies á la cabeza  
 lleva este egercito contra el cuerpo palma,  
 y el General Divino contra el alma.

En esto andaba su invencible diestra,  
 (yà el contrario rendido en el combate)  
 quando por otra parte hace concordia,  
 admitiendo benigno su rescate:

aqui

aquí estendió su celestial siniestra  
con el focorro de misericordia:  
y entre aquella discordia,  
escucha, admite, abraza al enemigo:  
sobre todas las obras exteriores  
de vuestros ilustrísimos valores,  
vuestras misericordias son testigo,  
cuyos efectos vemos cada punto,  
que al pecador difunto  
mas es refucitarle, ò Dios piadoso!  
que criar otro mundo mas hermoso.

No bien Cain acaba el cruel hecho,  
y preguntaisle, adónde está tu hermano:  
Que fue avisarle que clemencia pida,  
y porque no la pide el inhumano:  
porque no se acogió al Sagrado pecho,  
es bien que su remedio lo despida,  
y que acabe la vida  
á manos de tu lanza justiciera:  
provocada del mundo con maldades,  
no se olvidó de sus benignidades,  
mostrando al agresor pecho de cera:  
pues antes que cortasse yá la parca,  
mientras se hizo el Arca,  
Noè predica al mundo penitencia,  
que es la que alcanza Divinal Clemencia.

Aquella gran Ciudad del Ninivita  
contra quien Dios ayraado el tiro afeita,  
miróle al pecho, y viendole clemente  
á su conquista del, velóz se presta,  
y de la mano vengadora quita  
aquella fuerte lanza omnipotente:  
aquí corrió la fuente  
de las misericordias, hasta tanto  
que toda la Ciudad enferma bebe,  
y quando en el diluvio rigor llueve,  
envia al Arca el verde olivo santo,  
que aun en la posesion de su justicia  
la esperanza acaricia  
de su Misericordia Soberana,  
no desespere la miseria humana.

Muchas veces lo hace acá en la tierra,  
á los que en la clemencia se prefieren,  
sin las divinas que les guarda el Cielo.  
Por sus maldades en Sodoma mueren  
con rayos que los hacen cruda guerra,  
y el Santo Lot por el clemente zelo,  
con que en tan impio suelo  
hospeda al Peregrino, y lo regala,  
libra á su casa del incendio bravo,

y aunque llegó de la miseria al cabo,  
quando el Demonio le afeitó su bala  
al noble Job, por la piedad florece,  
que como en ella crece  
desde su tierna edad, el Cielo santo  
crece en multiplicarle favor tanto.

Abrahán alcanzó en el ministerio  
de la misericordia grande alteza  
en los bienes de acá; y aun Dios dispone,  
porque en esta virtud mostró fineza,  
mostrarle en ella misma aquel misterio,  
que en Tres Personas una Esencia pone,  
y quando le propone  
nuevo padre de Isaac, y nuevo Padre  
de tantos sucesores como estrellas,  
y en lo primero atiende á las querellas  
de la que siendo vieja, es nueva madre:  
la clemencia le alcanza todo aquesto,  
que es donde Dios ha puesto  
una India riquísima, y notoria  
de salud, bienes, honra, gracia, y gloria.

Por solo que el Rey Ciro fue piadoso  
con el cautivo Hebréo, el Cielo mismo  
lo engrandece, le alaba, y le prefiere:  
por lo contrario, anega en el abismo  
á Faraón cruel, y riguroso:  
rinde Alejandro quanto mundo quiere,  
porque el pecho le hiere  
qualquiera objeto, que á clemencia llama,  
y mientras Roma perdonó al rendido,  
y tuvo este blason por escogido,  
por todo el Orbe dilató su fama:  
que yá que estos idolatras no aspiran  
al Sumo Bien, se miran  
sus obras de clemencia; y en el suelo  
les dá por ellas honra, y gloria el Cielo.

Volvamos á seguir á Dios, verémos  
muestras de su Clemencia sacrosanta,  
siempre ofrecida para el hombre ingrato.  
¿Quantas veces la foga á la garganta,  
(de su inmensa maldad dignos extremos)  
oprimido el Hebréo con el trato,  
que yá tan sin recato  
en duros cautiverios le atormenta,  
Dios alargaba su piadosa mano:  
Diganlo el Babilonio, y el Gitano  
en sus calamidades, y tormenta:  
que aun siendo por las culpas el castigo,  
quedaba al pueblo amigo:  
egecuta el rigor por una parte,

y por otra clemencias mil reparte.

Quanto à comunicarlàs Dios se inclina,  
aunque el hombre ingratisimo lo ofenda,  
con esse mismo Pueblo lo ha mostrado.  
Este acaba de hacer divina ofrenda  
en la falda de aquel dichoso Sina  
al becerro, que el mismo ha fabricado,  
y aunque tan gran pecado  
obliga al Cielo à castigar con muerte,  
y para darla yà empuñò la espada,  
mostrando contra él la frente ayrada,  
y el brazo vengador, terrible, y fuerte:  
apenas su piedad un justo invoca,  
que al momento revoça  
la terrible sentencia, donde muestra  
la liberalidad de aquella Diestra.

Abierta siempre con favores claros  
la tuvo el mismo Pueblo, aunque camina  
por camino à su ley tan repugnante.  
Allegue aqui la inculta Palestina,  
en donde para pechos tan avàros,  
para Pueblo en virtud tan inconstante,  
viò pasar adelante  
al ofendido Dios en los favores.  
El Manà, las Columnas, y Serpiente,  
Marath, las Codornices, y la Fuente,  
fueron de esta verdad predicadores;  
y quando esto el Hebrèo desestima,  
tanto su Dios lo estima,  
que le lleva en sus manos siempre escrito,  
y puesto allà en aquel pecho infinito.

En aquella montaña de la lucha  
viò Jacob una escala, y que por ella  
los Angeles bajaban, y subían,  
y acabadas sus ansias, y querella,  
(despues que el Angel con el alva escucha,  
y los rayos divinos descubrian  
la gloria que encubrian  
à los demás mortales de la tierra)  
en una piedra misteriosa vierte  
aceyte por memoria de su fuerçe:  
pero tambien otro misterio encierra,  
que fue decir, que por la excelsa escala  
aquel el Cielo escala,  
y aquel recibe gracias, que previsto  
derrama aceyte de piedad de Christo.

Este Divino Aceyte, derramado  
en la uncion de los Reyes de Judéa,  
la Clemencia del Rey Christo supone:  
porque en esta virtud David se emplea,

fue de Dios preferido, y tan amado:  
y aunque mas Berabé le descompona,  
su perdida compone,  
sintiendo la, y mostrandose piadoso:  
por aqui vino à ser varon tan justo,  
y à ser conforme al soberano gusto:  
por aqui fue con el tan dadivoso  
el mismo Dios, que el Cerro le eterniza,  
tambien le canoniza  
por Padre suyo, y por aqui le alcanza,  
que no egercite Salomón la lanza.

En lo mejor del Templo que fabrica  
este Sabio pacifico, las puertas  
hace de olivo, celestial figura,  
de que otro templo vivo tendrá abiertas  
por las de la piedad que al mundo aplica,  
contra tanta miseria, y desventura:  
y quando esta ventura  
tuvo principio, para que se entienda,  
desde aquel celebrado Capitolio,  
hasta el Tiber, corrió la fuente de olio,  
que no es bien que se tase, ni se venda  
la Clemencia Divina, en siendo Humano  
aquel Dios soberano,

que la derramà à tiempo que la tierra  
con mayores ofensas le hace guerra,  
El solio que à tan gran Rey le preparan,  
es del brocado de su Real Clemencia,  
de la misma bordado, y recamado.  
Aquella pobre silla, y pobre audiencia  
del pefebre, y cortijo lo declaran,  
en donde los primeros que han hallado  
à este Rey humanado,  
que tiene Cortes de clemencia sola,  
fueron humildes pobres Pastorcitos,  
que los brazos del Rey son infinitos,  
y à prodigios inmenfos dan estola.  
Sangre vertiò en naciendo al dia octavo  
por dár un fuerte cabo  
adonde asiste para dár disculpa  
el que en el mar se anega de la culpa.

Y porque lo que causà sus tormentas,  
es la ignorancia de tan grande fuerçe,  
la eniéña, en siendo infante à los Doctores,  
la Virgen Madre que su daño advierte,  
sin hacer en tres dias otras cuentas,  
le buscaba con ansias, y dolores;  
mas Christo con rigores  
(aunque Niño) responde, porque advierta  
la Madre amada, que el comun provecho  
tiè-



tiene para con el primer derecho,  
y que el ver á su casa elada, y muerta,  
su zelo enciende mas, y vivifica,  
por dar la vena rica  
de sus misericordias sacrosantas,  
entre ocasiones de miserias tantas,

El segundo elemento que ha escogido  
para el Bautismo misterioso, dice,  
que como rios correrán las gracias,  
y porque al bien del hombre contradice  
el Principe del mundo, lo ha expelido,  
y luego desferrando las desgracias,  
que tantas eficacias  
tenian contra aquella Imagen suya,  
comenzò à derramar con regocijo  
el rio de las paces, que nos dijo,  
porque la antigua guerra se destruya.  
Diganlo las Piscinas, y Hospitales,  
de accidentes mortales,  
donde el Medico Christo se entretuvo  
tres años santos que en su oficio anduvo.

La de Tiro, Mathèo, y Magdalena,  
la de Samaria, el Regulo, y Zaquèo,  
el Centurion, y el que sin vista nace,  
digan de aquel promptissimo deseo,  
que á ningun miserable ya condena,  
y à todos con clemencia satisfacc:  
aquel que le deshace  
el patrimonio en viles ocasiones,  
de su misericordia, es raro egeplo;  
mas donde sus estremos ya contemplo,  
es quando Dios se puso entre ladrones,  
pues el uno (ladron hasta esse punto)  
en el ultimo punto  
de la vida del cuerpo alcanzo vidas  
de gracia, y gloria en breve recibidas.  
A un siervo (á quien sus deudas le perdona)

condenò sin recurso, porque falta  
para el conseruo suyo la clemencia.  
Esta sola virtud es la que afalta  
el Reyno suyo, y lleva la Corona,  
pues el dia que dà final sentencia,  
no toma residencia,  
fino de sola esta virtud sagrada:  
fue manjar su egercicio, y fue bebida,  
y por ella este Rey se diò en comida,  
y porque quede mas comunicada  
su Clemencia Divina, en Cruz se pone,  
y de alli la dispone  
en cinco fuentes que le diò à su Esposa,  
para que solo atienda à ser piadosa.

El gusto raro, y el regalo inmenso,  
que en mostrarse piadoso Christo siente,  
à voces los pregona, y los declara:  
Venid, dice, que soy Divina Fuente,  
y à las miserias todas las dispense:  
O fuente rica donde el alma avara,  
que á ti se llega cara,  
tan varatas encuentra las riquezas!  
Por dirlas nace pobre, y pobre muere,  
y hasta su sangre Real ordena, y quiere  
que se de por mostrarnos sus finezas.  
Su Reyno està en la Cruz, y su alegría,  
porque desde ella envia  
clemencias à los vivos, y à los muertos,  
y ya quedaron de ellas cinco puertos.

Si tuvieres, Cancion, ventura tanta  
de llegar à las manos que te envio,  
y te prestan los ojos, yo confio  
que nos darà à los dos clemencia tanta:  
si por humilde, y pobre, el vuelo encoges,  
camina, y no le afloges,  
que volveràs con la clemencia bella,  
pues ella misma te sirviò de estrella.

## CANTICO XXVI.

*Fugit impius nemine persequente. Prov. 28. v. 1.*

**C**omete Adán la culpa, y luego huye,  
que su fealdad notoria  
ofende, aterrera, espanta à quien la mira:  
con esto al agrefor su culpa arguye,  
y quando el Rey de Gloria

camina para el, mas se retira;  
que junto aquel opuesto tan hermoso,  
se mira Adán mas feo, y espantoso:  
tambien aqui le humilla  
aquella desnudéz, antes sencilla.

En

En abriendo los ojos la conciencia,  
y viendo fea el alma,  
al pecador le sirven de físicas,  
son juez, verdugo, azotes, y sentencia.  
A la engañosa palma  
le convierte en acibar sus panales:  
pues los bienes caducos fugitivos  
dejan al alma internos males vivos,  
y esta es segunda pena,  
que Dios al hombre por la culpa ordena.

Quien vió à Caín tras la maldad refuelta,  
que un monte se levanta,  
de donde salen fieras, que le siguen,  
la vida trae entre ellas siempre envuelta,  
todo al traydor le espanta,  
y es, que sus pensamientos le persiguen  
efectos de la culpa, y fueron lanza,  
que quitaron la vida à su esperanza:  
pues la interior discordia  
desesperó de la misericordia.

Con esta guerra azota el ofendido  
à la paz del deleyte,  
quando al erizo à Babilonia entrega,  
(figura del pecado cometido,  
que vino con afeyte,  
cuya beldad postiza al hombre ciega)  
y puesto yà en el lazo miserable,  
aquello dulce, rico, hermoso, amable,  
si la mira, y lo tienta,  
por todas partes punza, y atormenta.

Por la parte del Cielo no hay tocarlos  
pues son tantas las puntas,  
quantos son en su gloria los divinos,  
si en el respeto à Dios llega à mirarlo,  
quedarían difuntas  
las almas en sus mismos desatinos,  
si pudieran morir: en este paso  
no es mucho al fin sentir mortal trasfaso,  
pues Dios al hombre muestra  
ira en la cara, y rayos en la diestra.

Pues si el hombre se vuelve àcia la tierra  
con las murmuraciones,  
el mas deudo, el vecino, el confidente  
le hacen (y él lo teme) infame guerra:  
sus mismas confusiones  
(efectos del terrible inconveniente)  
le acosan en el lecho, y en la mesa,  
y la menor de todas le aprocesa:  
si vâ à mirar su honra,  
la halla convertida en vil deshonra.

Y si al profundo baja el desdichado,  
aquí encuentra en un punto,  
que mil volcanes de diversas penas  
su culpa (en cometiendola) ha engendrado,  
y que todos à punto  
aguardan para asirle con cadenas  
de prisiones eternas: de este abismo,  
si temeroso vâ à su pecho mismo,  
la razon, y conciencia  
prosiguen con sus lanzas la pendencia.

O culpa, madre propia del erizo,  
y de tal monstruo madre,  
que es mas feo, y horrible que el Inferno!  
Què bravo fue el encanto, y el hechizo  
con que al primero Padre  
le acometiste: pero el bien eterno  
fue el trage con que hiciste la comedia,  
que al Príncipe mayor le fue tragedia  
donde todos morimos,  
porque todos en él nos convenimos.

Un Sabio dijo, (y dijo como Sabio)  
que aun sabiendo de cierto,  
que al momento los Dioses inmortales  
olvidan, y perdonan el agravio,  
y que queda encubierto,  
para nunca entenderlo los mortales:  
por solamente la fealdad horrenda  
de la culpa cruel, pusiera rienda  
al apetito infame,  
aunque mas le provoque, incite, y llame.

Pues si la gracia, y dones soberanos  
le dieran à este lumbre,  
¿qué sintiera del monstruo del pecado?  
Confundanse, y aprendan los Christianos,  
à quien desde esta cumbre  
tantas veces la culpa ha derribado:  
mas lleguenfè al erizo, que él enseña  
como la culpa al hombre le despeña,  
y como en su profundo  
hieren el Cielo, Inferno, el alma, el mundo.

Tras el abuso de sagrados vasos  
en la soberbia cena,  
vió Baltasar la mano que escribía,  
y luego su conciencia, à pocos pasos  
al erizo le ordena,  
que yâ por la maldad el pecho hería  
de la razon: aquí el dictamen fuerte  
le pone espantos con la cruda muerte:  
pues luego en la escritura  
leyó el despacho de su desventura.

Aun no le sigue, y huye; efecto claro  
de lo que le presenta  
la culpa al pecador, y rica traza,  
para mostrar el Cielo su amor raro;  
porque así haciendo cuenta  
( después que ya la culpa prende, enlaza )  
que de ella nace aquí el erizo feo,  
le volvamos las riendas al deseo,  
vaya à Dios, en quien vémos.  
de rico, liberal, y hermoso extremos.

Aquel cruel Antioco destruye  
la Ciudad Santa, y Templo,  
y celebrando alegre la victoria,  
( aquí el dolor ) los robos restituuye,  
donde al cruel contemplo,  
que el rígido Fiscal de la memoria  
le persigue, atormenta, acosa, afana:  
la rabia de dolores inhumana,  
vino à serle tan fuerte,

que no parò hasta darle infierno, y muerte.

¿ Quién te persigue, di, tyrano triste?

Dirás que tus maldades:

pide clemencia, que al erizo mata,  
à quien como cobarde te rendiste.

Replican tus crueldades,

que no tienes remedio, aquí te ata  
el amigo infernal cruel, mintiendo.

Vuelve à Dios; tus maldades conociendo,

no huyas, vuelve, espera:

huyendo al fin el triste desespera.

Cáin se và metiendo en la espesura,  
con este pensamiento, ( darle:

que el hombre que le encuentre ha de ma-

la cobardía es nueva desventura

al loco arrevimiento,

pues manda al agresor que huya, y calle.

Esto mira en la culpa Dios, y dice:

perséguid al cobarde, que desdice

del noble trato mio,

y no halla escape ya su desvario.

Un amigo de Job aquí descubre

como el cruel tyrano

del pecado, persigue un triste pecho,

en quien la gracia muere, y el mal vive:

es cobarde villano,

dice, que se ha rendido en el estrecho

del vicio infame; y siempre le parece,

que de temor, y espanto desfallece,

y en la paz de su gusto

teme la guerra, y vive con disgusto.

Tom. VII.

No puede persuadirse que su vista,  
de la tiniebla obscura,  
pase à la Luz Divina, alegre, hermosa,  
porque halla quien la entrada le resista:  
que la leve hermosura  
que el ama, aquí es la lanza, que le acosa:  
en una parte hierve, en otra impide,  
y à manos del pecado,  
aquí vuelve à vivir atormentado.

Mandañtelo, Señor ( dice Agustino )  
que al corazon del malo,

que ya en egecucion su maldad puso,

le sirva en ella el mítimo delatino

de verdugo, y de palo:

Este tributo à la maldad se impuso,

de tal manera, que el sediento avaro,

y el soberbio ambicioso en lo mas claro

de su oro, y alteza,

sienten que los persigue la tristeza.

Que dan voces al fin, lo mal ganado,

y el asiento adquirido

con medios à la ley tan repugnantes:

De aquí nace inquietud, guerra, cuidado,

que aunque no es perséguido,

algunos de estos grandes litigantes

de la Justicia Humana, la Divina,

les và poniendo en el bocado espina,

y en lugar de apartarle,

con nuevas causas vuelven à espinarse.

Con ser Tulio Gentil, diò por sentencia,

que estè siempre temiendo,

cobarde, retirada, sola, y triste,

la que ha llegado à ser mala conciencia,

y que qualquiera estruendo

tema, que es enemigo que la enviste.

O robos clandestinos, frequentados

por ladrones, del mundo respetados:

¿ quántas veces el pecho

os hizo andar así en medio del hecho?

Esto es llamar el uno al otro abismo,

y siempre estar llamando

mientras duran las voces de la culpa,

ya dentro el pecho del culpado mítimo,

ya en lo que está adorando,

ya en la tardanza mucha en dár disculpa,

ya en la cuenta del Juez inevitable,

ya en la muerte, que teme irreparable,

ya en la pena terrible,

que le amenaza aquí como infalible.

Estos abismos son los escorpiones

Nan

en-

entre quien dice el Cielo,  
 que el pecador por su miseria mora:  
 así como ellos tienen aguijones  
 en el remate, el suelo  
 halla los suyos en el bien que adora:  
 son de escorpión, que pican, y avenan,  
 pues luego al corazón le desordenan,  
 le rinden, y le atan,  
 y á la vida la hieren, y la matan.  
 ¿Qué milagro, mi Dios, que huya, y tema  
 quien yace entre veneno,  
 y con él vela, y duerme, come, y vive:  
 pero es tal la galera adonde rema,  
 que al mal le llama bueno,  
 y al bien le llama malo; aquí recibe  
 aquel ay! de Dios mismo tan tremendo:  
 pues en la misma culpa le estás viendo,

pecador, escarmienta,  
 y huye del erizo, que atormenta.  
 Huye de los abisinos, que te espantan,  
 y de los escorpiones:  
 mas no huyas, quedando en sus moradas,  
 que á un mismo tiempo hieren, y te encan-  
 trueca las estaciones. (tan:  
 en otras celestiales, y sagradas:  
 llora la culpa, y pide perdón della,  
 luego te guiará la nueva Estrella,  
 que trueca la desgracia  
 en bienes, luz, ventura, vida, y gracia.  
 Cancion, decid al hombre que cayere,  
 que si el erizo de la culpa hiere,  
 de sus puntas se aparte,  
 buscando á Dios por la contraria parte.

## CANCION XXVII.

*Cum esses in sanguine tuo dixi, vive. Ex Ezech. 16. v. 6.*

**R**ecibe el hombre en el Bautismo santo  
 de virtudes el habito precioso,  
 recibe gracia, y celestiales dones,  
 y luego al mismo Dios por dulce Esposo:  
 después confirma el bien un nuevo manto,  
 que ayuda á conservar las posesiones,  
 y contra los pendones  
 de los tres enemigos, es defensa:  
 mientras conserva aquesta fuerte inmensa,  
 tiene derecho legitimo á la gloria:  
 pero en perdiendo el hombre esta ventura  
 por la culpa mortal, quanto Dios puso  
 de bienes, su desorden descompuso:  
 tras él entra infinita desventura,  
 digna de triste, y lamentable historia,  
 el oro de la gracia ya es esconia,  
 y ya perdido todo el patrimonio,  
 de todo el pecador, triunfa el Demonio.  
 Aquí se halla el pródigo mendigo  
 en tierra estraña, y ejercicios viles,  
 solo, triste, desnudo, y despreciado.  
 Los mismos Cielos son sus alguaciles:  
 el Esposo carísimo, enemigo,  
 que por la injuria le ha repudiado:  
 y aunque en tan vil estado

la carne le acaricie con blanduras,  
 el mundo con terrenas hermosuras,  
 y el Demonio ofreciendolas contento,  
 el alma, para solo Dios criada,  
 sin él no puede hallarse satisfecha:  
 con la anchura terrena mas se estrecha,  
 que como vive ya de Dios dejada,  
 todo terreno bien le es violento:  
 no puede ya escapar de este tormento  
 por su propio valor; que hará la triste,  
 que en el escape de él, su bien consiste.  
 No es posible romper el fuerte lazo,  
 si aquel que lo rompió á su Real Profeta  
 no acude con su fuerza Omnipotente:  
 tanto es lo que asegura, y lo que aprieta  
 un engañoso, y fementido abrazo.  
 Aquí allega por parte del paciente  
 aquel Pecho clemente,  
 atravesado por su amor con lanza,  
 y este le refucita la esperanza:  
 la Fè, y la Caridad vuelve á su alteza,  
 el lazo rompe, restituye, y llama  
 al dichoso, escapado con su gracia:  
 Aquí le ofrece Dios con eficacia  
 por el amor con que ab-eterno lo ama:

Aquí

Aqui conoce el hombre su bageza,  
y luego triste, mira la grandeza  
del Padre Clementísimo, ofendido,  
en cuyos brazos gana lo perdido.

No solo muestra aquí su gran clemencia  
en recibir al hijo infiel, ingrato,  
que en aguardarlo, lo mostró infinito;  
pues pudiera en aquel leve trato  
tomarle con la muerte residencia,  
y condenarlo al lago de Cocito  
por sempiterno edito:

¿quántos con menos culpa en él padecen?

Aqui al privilegiado se le ofrecen  
motivos nuevos de morir, amando  
al Dios, que le escogió sin merecerlo,  
que lo aguardó, y siguió quando él huía,  
y de tantas maneras le perdía  
el patrimonio rico, ilustre, y bello:  
O voz Divina, que me vás mostrando  
siempre, que al impio vás justificando  
mayor fuerza, y valor, que me mostráras  
si un nuevo mundo agora fabricáras!

Esta es la voz de tu Virtud Divina,  
que con magnificencia, mi Dios, sienta:  
esta la que los Cedros duros hiende,  
y à quien Cadés Palmigero se inclina.  
En oyéndola Pablo, y Magdalena,  
con tal poder à entrambos los suspende,  
y sus almas enciende,  
que à Pablo del caballo lo derriba,  
y luego lo aprisiona, y le cautiva:  
y quanta gala, y gustos atesora,  
en oyendo esta voz Omnipotente  
Magdalena, soltó de mano, y pecho.  
Todas las consonancias que se han hecho  
en el Divino Coro penitente,  
y el Dios, por cuya ofensa gime, y llora,  
procedieron de aquesta voz sonora,  
que en llegando al oído de las almas,  
de ellas, y sus potencias, lleva palmas.

En sonando esta voz, sientan las voces  
de la Capilla Real, solemnizando  
la conversion del pecador dichoso:  
aqui sale galán, y ya triunfando  
de los tres enemigos tan feroces,  
y toma algun asiento victorioso.  
De estado tan glorioso,  
certidumbre de Fé, no tiene el hombre,  
mas tiene la moral, en cuyo nombre,  
viendo que se apartó de sus defectos,

Tom. VII.

y que en virtudes se egercita, y vive,  
puede juzgar que Dios es ya su amigo.  
Para esta certidumbre, es fiel testigo  
el nuevo afecto que de Dios concibe,  
y en él causa seraficos efectos:  
si sobre fundamentos tan perfectos  
profigue el edificio de la vida,  
à Dios verá en Sion, Patria querida.

Criando Dios al hombre le traslada,  
del nada, y del no ser, al ser que tiene,  
y este, (aunque noble) al fin, es su hermano:  
mas el que por la gracia le conviene,  
por ella el alma ya justificada,  
es un divino ser, que dió su mano:  
que à estado soberano  
del ser humilde de las culpas sube,  
por esta venturosa, y bella nube.  
Sube à la Filiacion del Padre Eterno,  
y segun esta cuenta mas le ha dado  
al hombre Dios, quando le justifica  
por la virtud de aquella voz tan rica,  
que quando su Potencia le ha criado.  
Sujeto queda aqui, al tirano inferno  
por el pecado original Paterno:  
y allá deshecho todo su tributo,  
vive dichoso, desterrado el luto.

¡O soberano beneficio, en donde  
se cifran infinitos beneficios,  
que cada qual un alma à solas pide!  
Por este hicieron tantos sacrificios,  
como el desierto Palestino esconde,  
adonde Babilonia ya no impide,  
y aunque se descomide  
el tercero enemigo que acompaña,  
aqui aprovecha con lo que antes daña,  
pues él es en las guerras el vencido:  
aqui se conservaban las riquezas,  
que Dios justificando al hombre daba:  
su palma ilustre, aqui se levantaba,  
y descubria el alma sus finezas:  
felicísimo agora el escogido,  
que en esta Hus del mundo pervertido,  
conserva el dón que lo volvió perfecto,  
siendo para el dador sencillo, y resto.

¿A quantos llama en tan perverso mundo,  
que envueltos en las sangres de pecados  
à la voz que digimos obedecen,  
y no vuelven à ser bien conquistados  
del apetito poderoso, inmundos,  
quando al primero golpe desfallecen?

Nna 2

Gran

Gran peligro padecen  
 los tesoros de gracia, entre ocasiones  
 trahidos por humanos corazones.  
 Cada punto lo enseña la experiencia,  
 de donde es bien sacar el defengaño  
 para buscar la soledad preciosa.  
 En ella le habla Dios al alma esposa,  
 y no tiene eficacia el comun daño:  
 que en sujetando el gusto à su potencia,  
 es imposible hallar humana ciencia,  
 que pueda reparar esta caída,  
 si Dios no vuelve à dár la voz de vida.

De aqui infero, que todos los mundanos,  
 aunque sigan de Christo la Vandera,  
 conservan con peligro el bien divino,  
 volviendo luego à la ocasion primera.  
 Lamentable desdicha de Christianos  
 Comun, y lamentable desatino,  
 que en este Valle triste de miserias,  
 se detenga à perder en tantas ferias,  
 sin memoria del fin adonde aspira  
 el alma, que el destierro largo siente:  
 Mas yà no siente: porque su enemiga,  
 en las ferias ordena que la siga,  
 y aunque pierde el caudal no se arrepiente:  
 pues una vez al año que se mira,  
 ni llora propios males, ni suspira  
 por el bien de la patria venturosa,  
 que en el de Egipto vive yà, y reposa.

Y aun es tan grande la Misericordia  
 del Padre de ella, que aunque aqui nos llama,  
 nos acaricia, busca, y ocasiona,  
 y tal vez pecadores de la fama,  
 en un punto publican la discordia  
 con el mundo, que ha sido su Corona,

y Dios los empadrona  
 en la lista de amigos especiales:  
 mas estos son favores celestiales,  
 y admirable mudanza de su diestra:  
 y así respecto de los que prosiguen  
 con las costumbres de terrenos gustos,  
 son muy raros los buenos, y los justos,  
 que à Dios con caridad perfecta siguen:  
 que aqui la carne sus astucias muestra,  
 y como hà tantos años que es maestra,  
 ella asegura bien con sus encantos,  
 aunque Dios llame por caminos tantos.

En la muerte faltandoles disculpa,  
 supuesto que les daba Dios la vida  
 de gracia, y despreciaron esta suerte,  
 será su pena eterna mas crecida  
 por tanta abominable, horrenda culpa:  
 que aunque será comun la eterna muerte  
 en aquel dia fuerte  
 de la vida de gloria à los precitos  
 los Barbaros, è Idolatras malditos,  
 no tendrán tantas penas como tienen  
 los que entran del Bautifmo por la puerta,  
 que tienen mil focorros de la gracia,  
 y en ellos no tuvieron eficacia,  
 teniendo el alma con miserias muerta.  
 Dichosos los que acá no se detienen,  
 aunque sus tres contrarios les ordenen  
 lazos de gracia, y hermosura vana,  
 por llegar à la Patria soberana.

Cancion, si el pecador os mira atento,  
 y el justo que en virtudes hizo asiento,  
 hallarán con motivo diferente,  
 quanto deben à un Dios, que es tan clemente.

## CANTICO XXVIII.

*Ventus est vita mea. Job 7. v. 7.*

**E**S aliento de Dios la vida humana,  
 y mientras no le inficionó el pecado,  
 era la vida prenda de gran fuerte.  
 No tenia enemigo declarado:  
 mandaba satisfecha, alegre, ufana,  
 sin pagarle tributos à la muerte:  
 pero aquel tiro fuerte,

que la envidia arrojó tras de la herida,  
 que descompuso el alma,  
 tambien salió con palma  
 contra la corporal, y eterna vida.  
 Tan flaca, y desvalida  
 desde entonces quedó, que ni un momento  
 tiene su posesion en el contento.

Todas las criaturas fueron hechas  
para el servicio de esta vida cara,  
quedando el Criador Omnipotente  
para merced del alma, eterna, y rara.  
Las dos fuertes quedaron tan deshechas,  
que la merced se trueca en llama ardiente,  
y el servicio eminente  
en rebelion, y ofensa declarada:  
y así la criatura,  
que tuvo por ventura  
llegar un tiempo á ser sacrificada,  
por vida tan amada:  
yá por desdicha la mayor lo tiene,  
y dicelo la fuerza con que viene.

¡Qué de trazas, industrias, y violencias  
ha menester la vida, para verse  
con una criatura en su servicio!  
El mar responde con embravecerse,  
y á fuerza de terrenas diligencias,  
hace yá de sus peces sacrificio:  
con inmenso egercicio,  
peligros, gásto, afanes, y sudores,  
le responde la tierra  
con los bienes que encierra,  
y el ayre con los suyos voladores.  
Diganlo Labradores,  
Monteros, y Cerreros ingeniosos,  
quando llegan á verse victoriosos.

Las fieras de los montes solitarios,  
y los golfos del mar, bravos, terribles,  
criados por servicio de la vida,  
(que en sus principios fueron convenientes,  
sujetos, obedientes, tributarios)  
han quedado con guerra conocida:  
entonces concluida,  
quando á la vida su señora acaban:  
los desiertos Hircanos,  
los Afios, y Africanos  
cada dia ufantísimos se alaban  
pues sus uñas enclavan  
en el asiento de la vida triste,  
do sin ella la fiera no desiste.

Los Golfos de Leon, y de Narbona,  
por donde pasa la mayor nobleza:  
los de Carrera de Indias, y del Norte,  
quántas vidas quitaron con fiereza?  
Cayó de tu cabeza la Corona,  
vida, y con ella manda yá en tu Corte,  
la que siempre dá el corte  
al hilo pobre, y flaco en que consistes:

tu eterna consistencia  
facó de la pendencia  
del pecado cruel, que aun no resistes  
à fabandijas tristes:  
Viboras, Alacranes, y Escorpiones  
te rinden yá tus fuertes posesiones.

Aquel en quien es todo vida eterna,  
dijo que eras, ò vida, un débil heno,  
al qual deshace el Sol, que ayer lo hizo:  
porque si tus engaños son veneno,  
y la razon entre ellos no gobierna,  
sépa el mortal que acá se satisfizo  
de su encanto, y hechizo,  
que por vida que un Sol la descompone,  
no es bien dejar aquella,  
que es rica, eterna, y bella:  
por esto manda Dios que se pregonc,  
que tal vida se opone  
á quanto tiene estable fundamento,  
y que es polvo, que es hoja, es agua, y viento.

Que seas, vida, polvo que le lleva  
el viento, la experiencia lo descubre,  
pues si el calor te acosa demasiado,  
y luego tu cuidado no te cubre,  
no bien la tramontana en tí se ceba,  
quando yá tu hospital queda apestado:  
yá el dolor de costado  
de la putrefaccion de sangre viene,  
y al quinto, ó al sétimo  
te despide Galeno,  
que hasta entonces mintiendo te entretiene.  
O polvo que contiene  
su propiedad en el cegar al hombre,  
porque viendote, vida, no se affombre.

Eres agua en correr perpetuamente  
al mar universal, donde las vidas  
acabaron su curso miserable:  
Agua, que tus mayores avenidas  
las consume, y agota un fuego ardiente  
de una fiebre maligna irreparable,  
donde tu ser variable,  
perdiendo el radical humido acaba:  
agua de mar traydora,  
que al hombre que te adora  
lo anegas quando ufano navegaba:  
eres la que no acaba  
de entrar por las arenas del deseo,  
quando yá fugitiva no te veo.

Eres hoja movida, y derribada  
demàs de treinta y dos mil vientos leves,  
pues

pues son mas tus contrarios conocidos:  
 hoja á quien hace sus bellezas breves  
 el triste invierno de la edad elada:  
 por él quedan deshechos, y perdidos  
 en los cinco sentidos  
 del calor natural fuertes valores:  
 hoja que al tronco, y ramas  
 por donde tú te enramas,  
 y esparces tu hermosura, y tus verdores  
 les duran los favores  
 el Abril de una edad que se marchita  
 al Agosto vecino que los quita.

Eres vida tan fácil, y mudable,  
 tan inconstante, y débil como el viento:  
 mas eres viento que pasando á veces  
 por esta corrupcion del pensamiento,  
 y por la de este cuerpo abominable  
 al alma, la inficionas, y la empeces:  
 viento, que desfalleces  
 con la interposicion de qualquier cosa:  
 un muro, que una espada  
 te impide tu jornada,  
 y sale de tu fuerza victoriosa:  
 una espina enojosa,  
 que se te opone, ó viento en la garganta,  
 te altera, turva, inquieta, oprime, espanta.

Un poco de jaqueca te derriba:  
 una hética triste te consume:  
 y te acaba una tísica: humorcillos  
 de minima entidad, con que presume  
 tenerte tu contraria por cautiva,  
 y con esta cadena, esposas, grillos  
 se vuelven amarillos  
 los roscileres de la Diosa humana.  
 Digan los Hospitales,  
 vida, con quantos males  
 buscas el bien de tu esperanza vana:  
 eres aqui tirana,  
 que con sudores, sangres, cautiverios,  
 piensas empobrecer los Cementerios.

Eres, vida, una cosa llovediza,  
 pues una gota pasa á lo mas fuerte,  
 de donde se deriva tu potencia,  
 y á veces en la gota vá la muerte.  
 Con aquestas victorias se autoriza,  
 y nos descubre, ó vida, tu impotencia.  
 De una alegre sentencia  
 la nueva, quantas veces descompuso  
 del todo tu grandeza?  
 y la de una tristeza,

infinitas, señora, se te opuso.  
 El Cielo lo dispuso,  
 que fueses en la tierra convalida,  
 porque aspirémos á la eterna vida.

Eres cruel galera, pues navegas  
 en mar de tan continuos accidentes,  
 donde reman inmensos voluntarios:  
 y aunque son tus peligros evidentes  
 entre borrafcas, pérdidas, y bregas,  
 tus amadores son tan temerarios,  
 que se hacen cofarios,  
 robando para solo tu servicio:  
 ofrecen con decoro  
 los manjares, y el oro,  
 las galas, el deleyte, el edificio,  
 y en este sacrificio,  
 quatro negros carbonos, que encendieron,  
 como si fueran rayos te vencieron.

No con el fuego (que con esta fuerza  
 la polvora te vuela en un instante)  
 con la invisible, puesta á tus humbrales,  
 impide que no pasen adelante  
 los socorros mayores de tu fuerza,  
 que llevan los espíritus vitales.  
 Tambien los animales,  
 aqui quedan rendidos, y las puertas  
 dadas al enemigo,  
 que para mas castigo  
 despide al alma, que las mira abiertas,  
 De estas verdades ciertas,  
 yo pude ser testigo por mi suerte,  
 pues pisé los humbrales de la muerte.

Confieso, vida, que tu casa ordenas  
 con tan raro artificio, que se admira  
 el mas sabio, mirando sus primores.  
 Estas cinco ventanas tuyas mira,  
 y las fuentes de arterias, y de venas  
 por donde van lidiando quatro humores.  
 Las columnas mayores  
 son de Marfil, de Nacar las juntas,  
 las salas, y aposentos,  
 y los compartimientos  
 tienen mil admirables composuras:  
 y tantas hermosuras,  
 con otra inmensa perfeccion, y gala  
 derriba la potencia de una vala.

Media onza de plomo, acompañado  
 de diez granos de polvora, deshacen  
 esta maquina inmensa, vida mia.  
 Considero el espacio en que la hacen,



CANTICO XXVIII.

471

y que los treinta y tantos ha durado:  
Veo tambien, que un vaso de agua fria  
deshace su harmonía:  
retrato de esto son los monumentos,  
que con tantos afanes  
hacen los Sacristanes,  
con mil primores, traza, y fundamentos:  
despues en dos momentos  
deshacen, quitan, rompen, desávienn,  
quanto primero juntan, y previenenn.

Todos estos contrarios, que te apunto,  
son, vida, tus contrarios naturales,  
que en naciendo la culpa, te han nacido.  
Otros tienes secretos celestiales,  
que de parte de Dios están á punto,  
castigandote el tiempo que has perdido,  
con un dolor crecido,  
que te deshace para rehacerte,  
con ansias, y pesares,  
por fuertes tan hazares,  
que te apartaron de la eterna fuerte:

y su amor es tan fuerte,  
que mil veces por él te has entregado  
al fuego, y al cuchillo, en que has triunfado.

Quando por esta parte, vida, pierdes,  
por otra la infinita vida ganas,  
en ella te aseguras, y eternizas,  
en ella son tus fuerzas soberanas,  
en ella tus Abriles siempre verdes,  
y con mil hermosuras los matizas.  
Aqui te canonizas  
incontrastable, rica, noble, eterna:  
yá no tendràn mudanzas  
tus Bienaventuranzas,  
porque un Dios inmutable las gobierna:  
aqui con ansia interna  
procura deshacer tu fundamento,  
y no serás yá polvo, agua, ni viento.

Cancion, con el vejamen de la vida,  
quedá comprehendida  
la de tanto mundano que la adora,  
persuadidles que os lean cada hora.

CANTICO XXIX.

*Non peccavi, & in amaritudinibus moratur oculus meus. Job 17. v. 2.*

**P**OR la culpa enemiga  
quedó inclinada la naturaleza,  
contra la rectitud que Dios le puso.  
La tierra es yá su amiga:  
su hermosura, sus honras, y riqueza  
son Dioses fuyos: cuyas aras puso  
en lo mejor del pecho sin memoria  
del Dios que la subió del polvo triste,  
que á su conservacion siempre la asiste,  
y le puso por fin su inmená gloria:  
y porque mas lo estime,  
con Sangre, y Vida propia la redime.

La fuerza al fin, es tanta  
de la perversa inclinacion malina,  
que en contra no hay potencia,  
si Dios no nos levanta,  
si su misericordia no se inclina,  
y dá remedio á la mortal dolencia.  
Rendido ante los pies del apetito  
muere el hombre en la guerra que le hace:  
y es tan cruel que no se satisface,

sino es haciendo aqui daño infinito:  
pues este inconveniente  
nos priva de la vida eternamente.

Ordena el ofendido,  
que en esta privacion pague su culpa  
el ingrato á tan grandes beneficios:  
que pues que no ha querido  
con el favor Divino dar disculpa,  
y hacer por la merced dignos servicios,  
es justo condenarle á eterna pena.  
Esta, y la temporal del Purgatorio  
ordena el Soberano Consistorio,  
que sirvan á la culpa de cadena:  
y acá en el mundo mismo  
de las penalidades el abismo.

Y aunque estas como efecto  
de la culpa cruel á nadie excetan,  
y comprehenden á todos los mortales  
por divino decreto:  
tal vez al pecador triste le aprietan  
desdichas, cautiverios, y otros males,

con-

contra el honor, hacienda, salud, vida:  
que quiere Dios volverle à su ventura,  
por tanta manifiesta desventura:  
y quando Dios con ella nos convida  
à nuevo amor, y empleo,  
son los trabajos el mayor trofeo.

Entonces Dios con ellos  
quiere hacer purgatorio acà en la tierra,  
para que se destruya tanta escoria:  
y à limpios, y bellos  
salgan los pecadores de esta guerra,  
para entrar en la paz de eterna gloria.  
Dichoso el pecador que acà padece,  
y à los trabajos rinde alegre el pecho,  
pues queda Dios con ellos satisfecho,  
con ser eternos los que el tal merece,  
y desdichado el triste,  
que al trabajo impaciente se resiste.

Ofende Adán al Cielo,  
y dale mil trabajos por la ofensa:  
recibelos con gusto, y luego abraza  
al penitente zelo  
el ofendido de piedad inmensa.  
Con aquella infernal, y altiva traza,  
Nabucodonosór deidad adquiere,  
y castigale Dios entre las fieras,  
hasta que se deshacen sus quimeras,  
y el propio desengaño al pecho hierre:  
David por su pecado  
admite penas, y volvió à su estado.

Muchas veces dispuso  
Dios, por ofensas de su Pueblo amigo  
trabajos, cautiverios, fervidumbres;  
pero aunque allí lo opuso  
à los golpes que dió tanto enemigo,  
siempre sacaba de estas pesadumbres  
alegría, victoria, dicha, y palma,  
conociendo las culpas que comete,  
que aunque à ellas el alma se sujete,  
como à la pena se sujete el alma  
con su breve descuento,  
se libra el hombre de eternal tormento.

El Santo Job se queja  
con llanto amargo, puesto entre vasura,  
habiendo sido su potencia tanta,  
y en amorosa queja,  
le dice à Dios: Señor, soy por ventura  
de bronco, que de golpes no se espanta?  
¿contra la paja leve, hoja, y viento  
descubres de tu brazo la potencia?

No hay escudo, Señor, de resistencia  
en este flaco, y débil fundamento:  
no te ofendí, Dios mio,  
y he formado de lágrimas un rio.

Aunque me hiciste grande  
en saber, en potencia, en sangre, y bienes,  
pudo citarme el siervo de mi casa,  
sin que yo me desinande  
con rigores, bravezas, ni desdenes:  
Tampoco al pensamiento jamás pasé  
el ofender, Señor, à la doncella:  
Tuve tambien por ordinario estilo  
partir mi propio Pan con el pupilo,  
y acudir de la viuda à la querrela:  
fui sencillo, obediente,  
y anduve en tu servicio diligente.

Esto doy por descargo,  
y hallo, ò sumo Rey! que tú me cargas,  
venciendo (à mi juicio) mi sujeto:  
y así entre llanto amargo,  
viendo que en tu rigor el plazo alargas,  
(aunque el pecho rendido à tu precepto)  
confieso que tus fines los ignoro:  
que son, nueva invencion, y nuevas leyes,  
hacer cama de estiercol à los Reyes:  
hacer humilde el Cetro, y pobre el oro,  
y que muger, y amigos  
se muestren en mis penas enemigos.

Si soy primero egemplo  
de la prueba mayor, de la paciencia,  
acérame este pecho débil, flaco;  
pero yà yo lo templo  
en la fragua de aquesta penitencia:  
yà de mi desnudez, y lepra sacó,  
de la cama, enemigos, y la teja,  
que son favores de tu amiga mano,  
por probar el valor de aqueste humano,  
que yà con sus trabajos se aconseja:  
yà me dicen de cierto,  
que en ellos das de tu descanso el puerto.

Tu nombre sea bendito,  
por los hijos, Corona, y abundancia,  
por la salud, grandezas, y aparato,  
que si fuera infinito,  
hoy llamara à su pérdida ganancia,  
y en esto respondiera con fiel trato,  
que son bienes prestados, y no ofendes,  
pidiendolos à aquel que los prestaste:  
y así mi Dios fino te contentaste,  
y la vida carísima pretendes,

tomala , pues es tuya,  
para que mi descargo se concluya.

Fue el egemplo segundo  
en padecer sin culpa penas graves,  
el primero Tobias , que en sufrillas  
pudo admitar al mundo;  
y fueron este , y Job maestras llaves,  
para quantos , Señor , pruebas , y humillas  
en las dos leyes , que le diste al hombre:  
Con estas entran á trabajos tantos  
muchos , que en estas leyes fueron Santos:  
y si despues mirieron por tu nombre  
tus divinos Profetas,  
es , que fueron figurás mas perfectas.

Aquestos figuraron  
tu Pasion , y tu Muerte , por mi causa,  
siendo en quien se ha cifrado la inocencia.  
Aqui su resto echaron,  
sin hacer , gran Señor , un punto pausa,  
el mundo , y el infierno ; y tu paciencia,  
su infinidad mostró , para que el justo  
con tal egemplo , quando tú le ordenas  
persecucion , dolores , muerte , y penas,  
se ofrezca á ellas con amor , y gusto;  
y no es hado siniestro,  
pues sigue aqui el Discipulo al Maestro.

A tí te persiguieron,  
y han de ser tus amigos perseguidos,  
y este es el medio para un fin glorioso.  
Así , quando le vieron  
aquellos tus soldados escogidos  
del primitivo tiempo venturoso,  
buscaban los tormentos , y la muerte,  
dando ocasion á Idolatras crueles:  
quando estos apretaban los cordeles,  
hallaban ellos su gloriosa fuerte:  
si el Santo Job los viera,  
por morir por tu amor , mi Dios , muriera.

Pasaste tú el primero  
por el estrecho del mayor trabajo,  
y de amargo , terrible , infoportable,  
de cruel , y severo,  
de humilde , aborrecido , infame , y bajo,  
lo biciste rico , honrado , dulce , amable.  
De esta verdad nos dieron testimonio  
un Andrés , y un Lorenzo en Cruz , y en fue-  
su alegría admirando al mundo ciego , (go,  
y venciendo al tristísimo Demonio,  
que en estas ocasiones,  
con espanto padezca sus prisiones.

Es ya el solo camino  
el de la pena , y Cruz , para la gloria,  
despues que Christo por aqui la alcanza.  
O humano desatino,  
no desterrado con divina historia:  
¿ por qué pones tu vana confianza  
en los vanos deleytes transitorios,  
siendo medios , que llevan al infierno?  
Aqui se funda aquel decreto eterno,  
que ofrece los contentos mas notorios,  
y de muchos llamados,  
son muy pocos de gloria coronados.

Felicísimo el justo,  
que aqui padece à imitacion de Christo,  
que en lo amargo del lloro halla panales;  
y dichofo el injusto,  
que del egemplo que en el bueno ha visto,  
faca motivos de adorar los males,  
que el mundo ofrece , y otros que él se toma,  
por hacer fiel descuento de la ofensa,  
y en esta Cruz consigo no dispensa,  
hasta que ya se enclava , rinde , y doma,  
al amor reducido  
de aquel que en una Cruz le ha redimido.

Decid al penitente,  
Cancion , que os mire con alegre frente.

## CANTICO XXX.

*In tribulatione dilatasti mihi. Psalm. 4. v. 2.*

**J**Onás huye en la nave ( que así vuela  
como caballo alado en tierra llana)  
de aquel cuya Potencia es Infinita:  
el viento sirve de gallarda espuela,

Tom. VII.

mas Dios para enfrenar la nao tirana,  
olas levanta , el viento amigo quita,  
y la imposibilita  
con esse mismo viento,

Ooo

ha-

haciendole en herir , mudar de asiento:  
Duerme la causa , y no repara , y mira,  
que viene en agua , el fuego de una ira.

Como el viento contrario vá creciendo,  
tambien crece el temor de los Pilotos:  
Despiertan á Jonàs yá pavorido:  
mira el desmayo , y oye aquel estruendo  
qué causan el temor , ondas , y votos:  
aqui llegó la fuerte que ha tenido,  
y luego prevenido  
con faz yá no cobarde  
contra mí , dice , ha hecho aqueste alarde  
de su Justicia Dios con agua , y viento,  
para vengar mi loco atrevimiento.

A ellos me entregad , Pilotos míos,  
que pues de presuncion el viento vano,  
montes fundados sobre viento puso,  
el fuego de ella apagará sus brios  
entre estas aguas , donde está la Mano  
de infinito Poder , que se interpuso  
contra mi loco abuso,  
cuyo espanto es mas fuerte  
que el lidiar con las ondas , y la muerte:  
entregaronlo á ellos sin respeto,  
de su temor pasado propio efeto.

¿Y quién creyera , ó Padre de las Lumbres!  
que sorbiendose el mar allá en sus senos  
al Profeta , turbado , y temeroso  
en la calma de aqueñas altas cumbres  
los sincopados ayes fueran buenos,  
para que en el conflicto riguroso,  
se trocára en gracioso  
aquella ira espantosa?

Al fin esta potencia piadosa  
siempre la encuentra el oprimido triste,  
si con falta de Fé no la resiste.

Soségóse el rigor del mar terrible,  
y la nave cobró de vida aliento,  
teniendo yá por muerto al arrojado:  
De esto platica , como yá infalible,  
quando entre aquel horrisono elemento,  
el Cielo una Vallena ha despachado,  
para que á buen recado  
tenga al Profeta vivo:  
Tuvole en sí tres días por cautivo,  
para que se castigue su foltura,  
y se acabe de hacer otra figura.

En la tribulacion quando parece  
que se acabó el reparo de la tierra:  
quando el ingenio humano no lo alcanza;

quando en todo lugar desaparece:  
quando aprieta el conflicto de la guerra  
muerta de la victoria , la esperanza:  
si aquel á quien la lanza  
quiere herir , os invoca:  
no bien le sale el ayre de la boca,  
quando , mi Dios , la fuya despedida  
en recibir favores es medida.

Arrojó Babilonia tres Hebréos  
en un horno , retrato del Inferno,  
y diólos al momento por ceniza:  
mas abriendo la boca sus desechos,  
con ellos entra el Vengador Eterno,  
y el fuego trueca su crueldad precisa  
en clemencia , que avisa  
al cruel Babilonio,  
para quien fue bastante testimonio;  
mas yo , mi Dios , lo faco concluyendo,  
que siempre al desvalido estais valiendo.

¿Quién vió á Daniél cerrado entre Leones,  
á posta hambrientos , para que le acaben,  
y al Rey amigo , triste porque ha muerto:  
Pueden adelgazar las opresiones,  
mas que en este conflicto ? en él alaben  
todos los hombres al que en él dió puerto:  
pues en el lago abierto,  
mirando al otro dia,  
hallaron á Daniél con alegría,  
sin lesion ; de las fieras respetado,  
que luego los agravios le han vengado.

Pues Susana tenia yá recurso:  
las piedras miró á punto , y condenada  
(por Jueces venerables , rectos , sabios,  
segun la voz comun de aquel concurso)  
á la inocente bella , noble , amada;  
y para deshacerle los agravios,  
no bien mueve los labios  
el que amansó las fieras,  
quando descubre enredos , y quimeras,  
de los que condenó á la pena urgente,  
volviendo honor , y vida á la inocente.

Considero á Joseph triste , afligido,  
puesto en esclavitud por sus hermanos,  
(injuria que lastima tanto un pecho )  
despues le considero entre Gitanos,  
en una oscura carcel oprimido,  
y estando en ella , en el mayor estrecho,  
(quando el mundo á despecho,  
desesperado vive )  
favor , y aliento el gran Joseph recibe,

y de la esclavitud, y la estrechura  
subió al mas alto grado de ventura.

David huye del fuego, cruel, ingrato,  
hasta meterle la opresion temida,  
por el oculto seno de una cueba:  
pensando en el asegurar la vida,  
siente venir la muerte de rebato,  
y la sentencia inapelable aprueba.  
A Dios el alma eleva  
en la triste montaña,  
y su piedad, con telas de una araña,  
le hizo un fuerte muro al flaco amigo,  
hasta que le retira al enemigo.

No hay prision, ni galera trabajosa  
en el mayor extremo de sus penas,  
que no hallen clemencia, si la piden:  
antes en los trabajos, y cadenas  
es la mano de Dios mas dadivosa,  
y si en ellos los hombres se despiden:  
porque ya no se miden  
los poderes humanos  
con sus comodidades de villanos,  
entonces liberal el Cielo muestra  
el favor, y regalo de su diestra.

Quando el pecho del hombre es un dia-  
en socorrer à la tormenta fiera, (mante  
que vá corriendo el perseguido triste,  
el de Dios que le mira es una cera:  
que como para el hombre es fino amante,  
al fuego de su amor jamás resiste  
el mar que al hombre embiste  
de terrenas desgracias,  
antes aqui de sus divinas gracias  
despide luego caudalosos rios,  
para que el que se anega tome bríos.

Es tanto lo que Dios al hombre ama,  
que aunque padezca penas por sus culpas,  
si el sufrimiento en ellas, y paciencia,  
tras los fieles descargos, y disculpas,  
son lenguas con que à Dios el hombre llama,  
al punto le responde con clemencia:  
con esta dependencia,

que ya lo amargo tiene  
con esto dulce, que del Cielo viene,  
en el mas afrentoso, y duro palo  
halla el alma coronas, y regalo.

Aqui donde la tierra desestima,  
adonde olvida, deja, y desconoce,  
estima Dios, y abraza al miserable,  
le sustenta, acaricia, y reconoce.  
¿Quién sabe esta verdad, y no se anima,  
aunque sea el dolor incontractable:  
ha sido siempre amable  
del justo venturoso

el mas humilde estado, y mas penoso,  
por saber que en la pena transitoria  
se aseguran las prendas de la gloria.

En este mineral divino, oculto,  
está la piedra rica de la gracia,  
que es la filosofal, que vuelve en oro  
quanto hierro salió de la desgracia.  
Dichoso el que en las penas del infulto  
sabe buscar con ansia aquel tesoro:  
y tú, Africano moro,  
quando el rigor te estrecha,  
llora, y gime, pues nada te aprovecha:  
mas tú, Christiano, quando te abandona,  
abrazale, pues labra tu corona.

Y pues la soledad es donde el Cielo  
nos habla al corazon sin embarazo,  
y está solo en la tierra el oprimido,  
aguarde ufano aquel divino abrazo,  
que recibió el mas pródigo del suelo:  
con este gana el alma el bien perdido,  
y con nuevo vestido  
de divinos favores,

no hay males, penas, ansias, ni rigores,  
que no queden trocados en mil gustos,  
bienes, glorias, honor, tesoros justos.

Decidle, Cancion mia,  
al hombre, à quien su Dios penas envía,  
que en el estrecho de ellas mas terrible,  
de su gracia el mas ancho es infalible,

## CANTICO XXXI.

*Mirabilis facta est scientia tua ex me. Pfalm. 138. v. 6.*

**E**N el mundo invisible soberano  
hizo Dios Templo vivo, en donde mo-  
el Angel bueno; y para tanta alteza (ra  
le hermosa, enriquece, pule, y dora,  
mostrando la potencia de su mano;  
pero haciendole casa à su grandeza,  
(en donde su belleza  
ha de dár resplandores)  
se le deben valores

mas grandes que à ninguna criatura:  
Nueve piezas fabrica en la morada,  
que cada qual por orden representa  
la perfeccion vecina, y luego aumenta  
otra con que ella queda aventajada:  
en la ultima se halla la hermosura  
de toda la pintura,  
que Dios puso en las ocho; y luego ella  
quedò por sí de nuevo, rica, y bella.

En el mundo visible tambien quiso  
hacer Dios una casa de placeres,  
y esta fue el hombre rico, y venturoso:  
aqui mostrò su mano los poderes,  
como su amor en darle un paraíso,  
donde se estienda, y plante el Templo her-  
que pues de aquel glorioso (moso:  
al otro Templo dado,  
le tiene acá pribado,  
en su lugar el Paraíso ordena,  
hasta que llegue al otro de la gloria;  
Supuesto al fin que el hombre es Templo vi-  
fue raro su artificio, pues al vivo (vo,  
quedò la Imagen de su Dios notoria,  
Aqui se derramò con mano llena  
de aquella oculta vena  
de divinos tesoros, mucha parte  
donde se ven, amor, potencia, y arte.

La semejanza rara que Dios puso  
en su alma, contemple el hombre ingrato,  
y hallarà que su noble, y Real sustancia  
es de Dios perfectísimo recreato:  
Es Espiritu Dios, tambien dispuso,  
que en ella huviesse aquesta consonancia:  
por segunda ganancia  
hallo en ella infalible  
aquel ser invilible:

Tambien el inmortal à Dios tan propio  
entendimiento, y voluntad contemplo,  
con su libre alvedrio en Dios, y miro  
que los puso en el alma; aqui me admiro  
de ver que tan precioso, y rico Templo,  
(à quien tambien Bondad Divina apropiò)  
morador tan impropio  
le habite por la culpa miserable,  
y para Dios le vuelva inhabitable.

En el modo del ser el alma tiene,  
que si es Dios Simplicísimo, lo es ella,  
y tambien como Dios indivisible.  
Si asiste Dios con su potencia bella,  
todo en todo este mundo que mantiene,  
y todo en cada parte; es infalible,  
que en su cuerpo pasible  
el alma se reparte  
en todo, y cada parte  
ella toda; y si Dios en las criaturas  
dá tal ser à los ricos elementos,  
vida à la planta, al animal sentido,  
ingenio al hombre; al alma le ha cabido,  
que al cuerpo le dà ser; y movimientos,  
sentido, y vida, y tantas hermosuras,  
que en el como pinturas  
resplandecen, en tanto que le asiste  
el alma, en quien su bien todo consiste.

Ella preside, disponiendo el acto,  
en organos tan varios, y sentidos,  
à todos sus oficios concurriendo:  
vè en los ojos, oye en los oídos,  
huele, gusta, asegura en el tacto,  
y aunque en el cuerpo asiste presidiendo,  
se eleva discurriendo  
en las contemplaciones  
de inmensas perfecciones,  
que mira en Dios, su centro, y fin glorioso.  
Damaçeno la alaba, asegurando,  
que mas que el Angel à su Dios parece;  
pues ella en su gobierno resplandece  
en el mundo menor do tiene el mando,  
como Dios en el suyo misterioso:  
y aunque en el ser hermoso  
por la sustancia, el Angel la precede  
en aquello tan raro el alma excede.

Si Dios es infinito, es infinita  
 en la capacidad el alma, y ciencia:  
 eso en la duracion, y entendimiento:  
 en la capacidad; pues la eminencia  
 de Dios la deja fátisfecha, y quita,  
 que fuera de este bien, halle otro asiento,  
 donde no quede hambriento  
 su apetito infaciable;  
 pues con vida invariable  
 ha de durar el alma eternamente;  
 y aunque por ciencia alcance cosas raras,  
 siempre aquellos valores quedan vivos,  
 para nuevos objetos, y recibos:  
 que aquellas prendas de su ingenio claras,  
 son como el agua de una eterna fuente,  
 que lleva su corriente,  
 y queda siempre que comunicarse,  
 y al Angel puede el alma aqui igualarse.

Esta puede volar con el discurso,  
 desde Dios al abismo mas profundo,  
 atravesando Cielos, y Elementos;  
 y quanto tiene amable, y rico el mundo,  
 hora dependa del celeste curso,  
 hora tenga sobre el ricos asientos,  
 en los tres aposentos  
 del alma se registra;  
 y ella como ministra  
 del Rey Supremo, en ellos tres se asienta:  
 en el segundo estima; y el tercero  
 es de todo, el archivo verdadero:  
 en estas tres potencias se conoce  
 el dominio, que el alma representa,  
 y la infinita renta,  
 que le dió el Criador; aunque ella trata  
 de responder á todo como ingrata.

Con estas tres potencias celestiales,  
 se mete el alma en el abismo inmenso  
 de los mares, mirando como cria  
 la perla, el pece, y el coral intenso:  
 tambien á los secretos minerales  
 su entendimiento, y voluntad envia,  
 por quien su Monarquía  
 estendió la riqueza:

quanto naturaleza <sup>(rá,</sup>  
 encubre en Fuego, en Ayre, en Agua, en Tier-  
 ra descubre el alma con maestra llave,  
 de una potencia sola; de aqui viene  
 el provecho comun que el hombre tiene  
 del pece, y animal, de planta, y ave:  
 Tanto al fin con sus alas se destierra

el alma, que se encierra  
 en la esencia de tanta criatura,  
 y la sustancia, y accidente pura.

En sus tres aduanas admirables  
 se toma residencia á lo criados  
 aqui se mide el estendido Cielo,  
 y el curso del Planeta prolongado:  
 de los Astros erraticos, y estables,  
 la grandeza que excede á todo el suelo,  
 con muy pequeño vuelo  
 de Arithmetica pluma  
 con evidencia suma  
 el alma en estas aulas de su casa:  
 en ellas se averigua el ministerio  
 de aquellos nueve Coros,  
 donde como en espejos es notoria  
 la alteza del que tiene el magisterio:  
 hasta su Esencia, y Atributos pasa,  
 y mira lo que pasa  
 en las obras *ad intra*, que mas lucen,  
 y á un Dios, y tres Personas se reducen.

De su saber del alma han procedido  
 tanta gala; tan varios egercicios  
 tanto manjar; tan exquisito, y raro;  
 de aqui la inmensidad de beneficios,  
 que sus artes, y ciencias han trahido,  
 por donde hallamos el comun reparo:  
 dan testimonio claro  
 en todas las edades,  
 los Templos, y Ciudades  
 con primor, y artificio fabricados,  
 pirámides, sepulcros, fortalezas:  
 de los Fidas famosos la esculturas  
 de Apeles, y Timantes la pinturas;  
 con otras mil labores, y bellezas,  
 en mármol, y metales dibujados:  
 los libros, y Letrados  
 concluyen admirando el argumento,  
 pues han venido á ser ellos sin cuento.

Dejando aparte ya las perfecciones,  
 que Dios puso en el alma; si se miran  
 las que puso en el cuerpo su morada,  
 á los sabios Filósofos admiran.  
 Aqui miran la traza, proporciones,  
 la compostura, y fabrica extremada:  
 y como aunque es formada  
 de contrarios patentes,  
 acuden diligentes  
 á sus acciones de ella convenidos:  
 si sus venas, y arterias se contemplan

por

por donde los espiritus envia  
 el que preside en esta Monarquia, (plan,  
 y el viento, y agua, que à él su fuego tem-  
 quedan los mas expertos encogidos:  
 miro cinco sentidos,  
 do juzga el alma como en Tribunales,  
 los accidentes varios naturales.

Mirò la trabazón, que aqui concilia,  
 los nervios, huesos, carnes, uñas, pelos,  
 y el horno do se cueze el alimento:  
 Aqui firven con leños quatro Cielos:  
 dos elementos, sueño, y la vigilia:  
 despues que tiene punto el cocimiento,  
 al Maestresala atento  
 miro como reparte,  
 con industria, y con arte,  
 à cinco convidados; y que luego  
 lo superfluo, y dañoso se despide  
 por los conductos, que para esto tiene:  
 y si esta paz, y union se desáviene,  
 si algun contrario su harmonia impide,  
 se comienza la guerra à sangré, y fuego;  
 y no vuelve el sosiego,  
 hasta que muere el enemigo fuerte;  
 y si vive, es preságio de la muerte.

Pues si se mira en este cuerpo humano,  
 donde el alma divina se aposenta,  
 el desnudo, la fuerza, y osadía,  
 hallo, que ufano Banayas intenta  
 salir contra el feróz Leon Siriano,  
 y que le vence entre la niéve fria:  
 miro como se cria  
 de los mismos humores,

que dàn esos valores  
 el temor; y flaqueza en otra parte:  
 de aqui salen el necio, y el discreto:  
 el sabio, y el que siempre fue ignorante:  
 este salió pequeño, aquel Gigante:  
 el uno nace blanco, el otro prieto:  
 este manso, y benigno, aquel un Marte:  
 y aunque preceda el arte,  
 hay hombre que jamás tuvo destreza,  
 y otro la alcanza por naturaleza.

Si por la variedad es hoy tan bella  
 naturaleza, miro que los hombres  
 descubren la mayor de todo el suelo,  
 en los aspectos, titulos, y nombres,  
 empleos, gustos, trages; y que en ella  
 hallan acá en la tierra un nuevo Cielo:  
 pues si levanto el vuelo  
 à los Justos, y Santos,  
 entre diversos mantos  
 hallo que los igualan sus caminos,  
 por donde corren à la joya eterna  
 mil virtudes, que tienen escogidas:  
 miro como proceden de dos vidas,  
 y que un divino fuego las gobierna,  
 que vuelve à los humanos en divinos,  
 y si acá peregrinos,  
 son admirables; ¿què seràn mirados  
 en la Patria ante Dios tan ilustrados?

Cancion, si por espejo os tiene el hombre,  
 no es mucho que se asombre,  
 de vér que tal morada la posea  
 la maldad de la culpa horrenda, y fea.

## CANTICO XXXII.

*O mors bonam est judicium tuum, homini indigenti, & qui minoratur viribus,  
 defecto etate, & cui de omnibus cura est, & incredibili, qui perdit  
 patientiam. Eccli. 41. v. 3. & 4.*

**C**Ayò del Cielo el Angel temerario  
 con animo perverso,  
 (efecto propio de su loco abuso)  
 y contra el Universo  
 hizo guerra cruel como Cofario,  
 pues las armas, y ardid con que se opuso,

su valor las compuso  
 de la astucia cruel de una serpiente.  
 O envidia omnipotente!  
 pues en la lid que apunto,  
 en vez del fumo bien, que en Adán viste,  
 el fumo mal, y muerte introdugiste,



y aquel vivo trasunto  
del Criador Eterno  
condenaste , enemiga , al duro infierno.

O privacion de vida , obscura , y fea!

O muerte , que eres nada,  
yà señora absoluta de los hombres!

O vida tan amada,  
enemiga de aquel que te desea!

yà es bien que con tus bienes nos assombres  
pues los que tienen nombres,

y eternidad de gozo invariable

por un modo admirable,

tù , contraria mas fuerte

al amigo de Dios , los dà en el Cielo:

para enseñar esta verdad al suelo,

se sujetò à la muerte

el Autor de la vida,

aunque es siempre la muerte tan temida.

Fue pena de la culpa esta enemiga,

y es traza soberana,

que sea medicina à los mortales:

y que si una manzana,

comida sin sazón , nos atosiga,

la muerte cure sus terribles males.

Inmensos celestiales,

sujetos al estímulo terrible

del contratio infalible,

gozan la vida eterna:

de la muerte , con sola la memoria,

sufrieron penas , que les dieron gloria:

que como las gobierna

aquel terrible freno,

vino à serles lo amargo dulce , y bueno.

La memoria espantosa de la parca

venció del apetito

el esquadron mas fuerte , y reforzador

si el rebelde precito

de esta vida en el mar cruel se embarca

de la forzosa pàlida olvidado,

el golfo del pecado

le anega , y le sepulta allà en su abismo:

el que en el Christianismo

la memoria conserva

del fin de los mortales , de ella sale

con que ganar quanto en el Cielo vale:

por ella se reserva

sin heridas el alma,

y goza vida al fin de eterna palma.

El continuo juicio de la muerte

al pobre es favorable,

para alivio del mal de su pobreza:

mira que no es estable

su mal tenido por terrible , y fuerte,

tras él aguarda el bien de la riqueza,

que la Divina Alteza

à los pobres humildes dà en su casa:

con este acuerdo pasà

alegre , por lo triste,

que nos causa el morir naturalmente:

este juicio , al fin , es tan potente,

que en èl solo consiste,

del pobre su consuelo,

pues le ofrece tesoros para el Cielo.

Desdichado es el pobre , que se olvida

de tan alto juicio,

y à la impaciencia fiera el pecho ofrece,

haciendo sacrificio

à la envidia cruel , con alma , y vida,

en donde la esperanza desfallece,

y la soberbia crece,

que de la providencia Real murmura:

aquí su desventura

yà tras la de su pecho

le dà la inmensa , donde aquello amargo

es en la triste duracion tan largo,

que sin hallar el pecho

alivio , ni ventura,

la eternidad del Juez eterno dura.

De la muerte el juicio es provechoso,

para el que tuyo alteza

en la humilde ventura de este suelo:

y de aquella grandeza

vino al humilde estado venturoso:

aquí contempla , que en llegando al Cielo,

la vida , y el consuelo,

el mando , y las riquezas se eternizan:

aquí se canonizan

los bienes sin engaño:

y con esta memoria le parece,

que es muy largo el destierro que padece:

y en este desengaño,

que tanto al mundo espanta,

èl se alborozó , rie , alegre , y canta.

El que sin este acuerdo se contempla

desigual en la suerte,

vive rabiando , envuelto en ira , y saña:

y si piensa en la muerte,

es por lo que el despecho le destempla,

y la impaciencia barbara le daña:

mirando à la montaña,

que

que un tiempo levantaron sus venturas,  
y de sus desventuras  
el abismo presente  
maldice, y abomina de la vida;  
pero luego el Demonio le convida  
con estado excelentes  
y él tras esta mentira,  
en el faláz vivir pone la mira.

Si aquel à quien la edad misma declara,  
que de su curso breve  
largo tiempo corrió, contempla atento,  
que paga lo que debe,  
y que es la vida acá fragil, y avara,  
aguarda yá con animo contento  
el ultimo momento,  
que el reloj de la vida ha de mostrarle,  
y yá por acabarle,  
comienza el apetito  
(que yá es divino) à desear la hora,  
quando la vida, que el mundano adora,  
con regalo infinito,  
y sin enfermedades,  
ha de gozar por mil eternidades.

El viejo, que se olvida de estos bienes,  
por amar con afecto  
la vida tan penosa insoportable,  
quando el mas circunspecto  
oye el temido fin con mil desdenes,  
suele llegar la parca inexorable:  
que tiene aqui de amable  
la vida triste de miserias llena,  
que solamente es buena,  
para que se egercite  
la virtud en que Job fue sin segundo:  
O engaño universal del vano mundo:  
la vida eterna quite  
de esta vida el deseo,  
pues todo en ella es breve, triste, y feo.

Al poderoso en mandos, y riqueza,  
es freno necesario  
del fin inevitable la memoria:  
que es porro temerario  
en esta parte la naturaleza,

y por los montes de su suerte, y gloria,  
se lleva la victoria  
el apetito indomito;  
pero siendo infalible,  
que todo se remata  
en el polvo que dió principio al hombre,  
las espuelas del sér, potencia, y nombre,  
el freno las desata,  
y vuelve atrás el paso,  
al que manda de Oriente, hasta el Ocafo.

O Carlos quinto, y sin segundo Marte!  
pero primero en esto,  
¡ qué bien pusiste raya al apetito!  
pues quando echaba el resto  
tu fortuna del mundo en cada parte,  
quando de Oron el arrogante edito-  
dularaste el distrito,  
haciendo paso, entre Caribe tanto  
al Evangelio Santo:  
y quando yá tu fama  
por todo el Universo alegre vuela,  
entonces tu grandeza se nivela  
con siete pies de cama,  
donde todos yacemos,  
de tu valor mostrando los extremos.

Con este egeemplo solo bien mirado  
podrian los mortales  
tener siempre su fin ante los ojos:  
No hay Cerros Imperiales,  
ni Mitras, ni Capelos, ni Reynado  
que no le paguen vidas por despojos:  
si los vanos antojos  
del mozo persuadido no reparan  
en el mar donde paran  
las aguas de las vidas,  
mire, que sin respeto à las edades,  
à titulos, valor, ni calidades,  
quedan ella sumidas,  
y que es siempre à deshora,  
quando el viviente mas la vida adora.

Si el que es mundano os mira,  
dareis, Cancion, disgusto,  
y gozo singular si fuere justo.

## CANTICO XXXIII.

*Generatio preterit, generatio advenit, terra autem in eternum stat.*  
Eccles. i. v. 4.

**P**OR la culpa de Adán la tierra se hizo teatro universal de los vivientes, en donde todos ellos representan: aqui se vé el encanto, y el hechizo, pues con glorias fingidas, y aparentes, con asientos de honor, que no se asientan, los hombres todos cuentan, y á la Imagen del bien (cuya ganancia es toda de accidentes sin sustancia) dán el afecto del amor primero; à esta sacrifican, y su cuidado aplican, como si fuera el centro, y fin postrero, y esto peredeo en su estimacion mas estimado, que todo quanto Dios tiene criado.

De aqueste gran teatro las figuras, desde el Pastor humilde, al sumo Imperio, y desde el Sacrifán al Padre Santo, todos lo son; y en cada ministerio el tiempo va inventando vestiduras. Es el autor el apetito; y quanto en dichos, trage, y canto se compone, y ordena, es por dar gusto à solos cinco, que el teatro injusto tiene por ordinarios asistentes: son estos los sentidos, que en asientos subidos, miran, oyen, y juzgan diligentes los pasos excelentes, los varios talles, y el invento vario, y el alma es el poeta, y vestuario.

Ella sola compone la comedia por dar gusto à los cinco, con ser estos criados, para darlo, y servirla: las causas, los motivos, y protestos (aunque de ella los fines son tragedia) es la vida, que en esta gran cuadrilla tiene suprema silla: con su ayuda, y valor se representa, y tambien (sin ser vista) mira atenta por cinco zelogias de artificio: son los cinco de arriba la materia en que estriva;

Tom. VII.

el arte, es todo aquello que el juicio al humano servicio ha sabido inventar, y todo quanto tiene el Cielo debajo de su manto.

Es la causa eficiente de esta obra el pecado de Adán, que descompuso el reloj de la gracia, y de la vida: Despues que este enemigo se interpuso, es la muerte cruel quien aqui cobra, y siempre se le paga à la salida, y es cosa nunca oida, que aqui le paguen los representantes; pagan hasta los ultimos quadrantes: segun las calidades, y valores, à la entrada se escriben, y de quanto reciben hacen comun descargo con rigores: no hay aqui valedores, que puedan rescatar la menor parte de quanto dán, naturaleza, y arte.

Entre figuras que hay tan desiguales en estas dos Republicas del suelo, que en el numero igualan à los hombres; contra la ley civil del Rey del Cielo, como si fuesen una, son iguales en la paga mas digna de renombres: los titulos, y nombres, la alteza, dignidades, y blasones no tienen ya lugar, ni estimaciones: lo que todos le pagan à la muerte en su oscuro postigo, es el tesoro amigo de la vida carisima: de suerte, que ni el Monarca fuerte, ni el valor ilustrisimo del Papa, ni el mismo Dios Humano se le escapa.

Al teatro salieron los primeros en la primera ley, representando, con pieles de animales no curtidas, descalzos, peregrinos, y ayunando, de nuestro ser retratos verdaderos: estas fueron las ropas escogidas, en Damasco tegidas, con que se echò la loa, y luego entraron,

PPP

Y

y à lo humano, y divino los cantaron  
Tubal, y Enoch, con instrumentos tales,  
que por ellos el suelo  
supo invocar al Cielo,  
y dár principio à gustos terrenales:  
fueron dos manantiales,  
donde las tierras malas, y las buenas  
para su riego hallaron largas venas.

De las unas nacieron admirables,  
Noè, Job, y Abrahàn, entre Caldéos,  
Manufalén, Isàac, y Jacob fuerte,  
progenitor de todos los Hebrèos.  
Entre los de Sodoma abominables  
conserva Lot aqueffa misma suerte,  
fin que se desconcierte:  
los que proceden de las otras tierras  
son autores de vicios, y de guerras;  
y así, aunque aqueffa fue primer jornada,  
hay dos pasos en ella  
de univèrsal querellas;  
pues la tierra quedò toda anegada,  
y Sodoma abraçada:  
en ellos acabò infinita gente:  
quedò solo Noé, que represente.

De este famoso, y siete compañeros  
se volvió à rehacer tanto el teatro,  
que los cinco tuvieron personajes  
del nuevo mundo en estas partes quatro:  
son estos mas galanes, noveleros,  
varios en apetitos, y lenguages;  
y olvidando los gages  
con que el Divino César los dilata,  
el siglo razonable de la plata  
del todo destruyeron; pues el culto  
à su Alteza debido,  
aquí quedò ofrecido  
al Babilonio Rey; y aqueste insulto,  
por todo el orbe inculto,  
representaron todos los mortales  
con estatuas de piedras, y metales.

Aquí salió una Dama, hija querida  
del gran Jacob, representando ufana,  
donayre, discrecion, y gentileza.  
En una gran Ciudad Samaritana,  
quedò de haber salido arrepentida;  
pues tras ella salió tambien su Alteza  
el Principe, cabeza  
de la Ciudad, y de ella enamorado,  
con infame violencia la ha robado.  
Simèon, y Levi sus dos hermanos

vengaron esta injuria  
con sentimiento, y furia:  
Muriò Siquèn con sus Samaritanos:  
pagòse un gusto con inmenfas vidas,  
y tuvo la jornada estas salidas.

Al Entremes salieron los Gitanos  
con oprobios, ofensa, y vituperio,  
burlando del Hebrèo, y su distrito:  
aquí llorò las vengadoras manos  
del gran Dios de Isràel, pues por su imperio  
mueren los primogenitos de Egipto:  
tras el Pueblo bendito,  
saliò representando un Palinuro  
el Rey cruel, ingrato, altivo, y duro;  
pero obediente el mar al Rey Supremo,  
diò à los Hebrèos paso,  
y remató este caso  
en uno, y otro: ¡què milagro extremo!  
pues sin galera, y remo  
pretende el Rey gozar del favor mismo,  
y quedò con su exercito en su abismo.

Tras aqueffa victoria en todo rata,  
hubo musica, y bayles escogidos,  
y cantò la una dama noble, y bella,  
del Capitan hermana: y los vencidos,  
que no ha cogido el mar, vuelven la cara,  
temiendo yá que su contraria estrella  
prosigue la querella,  
haciendo que sus limites pasando  
el mar cruel, los vaya aquí anegando,  
huyen à Egipto, y el amigo Hebréo  
poco à poco camina,  
la victoria divina  
celebrando, à medida del deseo:  
quedò el contrario feo,  
y el exercito fiel del Rey de gloria,  
encomendò à la pluma aqueffa historia.

Dieron principio à la segunda parte  
de la tragedia general del hombre,  
los que al Egipto han dado fin glorioso,  
y por darle valor, y eterno nombre  
la compaña illustre se reparte:  
Moyfén, y un Capitan bravo, y famoso  
à un monte milagroso  
suben, donde corrida la cortina,  
apareciò la Magestad Divina  
à Moyfén dando leyes con que haga  
en aquellos desiertos  
sus soldados expertos,  
y porque el tiempo infiel no las deshaga

(tanto de ellas se paga)

en un libro de piedra las escribe,  
y con él à la guerra se apercibe.

El fiel amigo, y compaſero atiende,  
que gritan en la falda de aquel monte,  
creyó que al arma tocan los amigos:  
mira turbado, à todo su orizonte,  
y viendole desferro, aqui pretende  
que hubo algun asalto de enemigos:  
fueran sus pies testigos

del caso, mas Moyſén le fue à la mano,  
diciendo que su exercito libiano,  
adorando un becerro representa:  
la ley de un Dios corrompe;  
y aqui con ira rompe  
la nueva saya, y à vengar la afrenta  
con espada sedienta

por sangre de alevosos tales corre,  
porque con ella la traycion se borre.

Hállolos que con musicas, y danzas  
representan al Dios de los Gitanos,  
negando la obediencia al verdadero.  
Aqui jugó Moyſén de entrambas manos,  
y trocóles en breve las mudanzas,  
los timpanos, trompetas, y pandero,  
el banquete hechicero,  
los cantos, y alegrías de tal fuerre,  
que los ha vuelto en lagrimas, y muerte,  
en llantos, y suspiros, y el zeloso  
representante nuevo,  
dejó el sangriento cebo:  
envaynó, y convirtióse en piadoso,  
porque ya vergonzoso,  
el exercito ofrece nueva enmienda:  
tras esto à descansar se fue à su tienda.

Los mayores caudillos de aquel crimen,  
que eran treinta y dos mil, todos murieron,  
y la tragedia prosiguió adelante:  
y aunque porque los trágicos se animen,  
pan, y agua, y Codornices recibieron,  
con pecho ingrato, y animo arrogante,  
las dos raras colanas despreciando  
con que los iba el Cielo acuchillando,  
pagaron de contado la infolencia  
en bocas de serpientes  
venenosas, ardientes,  
y con azotes de una pestilencia  
y de esta residencia  
apenas sale Dios, quando con muerte  
la injuria les vengó de Amalec fuerte.

*Tom. VII.*

Muſieron todos los Amalecitas,  
porque no han focorrido à los Hebréos,  
atraveſando hambrientos por su tierra:  
luego por alentarlos los deseos  
de abundancia, con prendas exquisitas,  
para la tierra nueva, y nueva guerra,  
de la gente que encierra  
aquella inmensidad de Tribus doce,  
otros tantos valientes reconoce,  
para que den razon de su abundancia:  
dieronla brevemente,  
y de la valentía de su gente:  
esta rindió del todo su arrogancia:  
pues luego con instancia,  
trataron de volverse al cautiverio,  
antes que pelear por tal Imperio.

Tras esta archimaldad tomó la lanza  
Dios, y quitó la vida à su caudillo,  
y à todos ellos fue la muerte dando.  
El ramo verde todo es amarillo;  
yá no hay apelacion, ni hay esperanza:  
los soldados que aqui vienen marchando  
fueron seiscientos mil, y de estos ( quando  
cumpliendo yá aquel plazo largo, y fuerte  
de tan claro blason para la muerte )  
entraron en la tierra prometida,  
solos dos gozan della:  
que su abundancia bella  
à los niños aqui fue prometida:  
gozaron de esta vida  
las mugeres tambien, que en esta cuenta,  
el valor mugeril no representa.

En esta tierra se convierte el Cielo  
en favor, y clemencias soberanas,  
haciendolas patentes, y notorias:  
para las muchas guerras comarcanas  
fue General Josué, y es tanto el zelo  
con que procura dar à Dios las glorias  
de todas las victorias,  
que el Jordán le ofreció doce caminos,  
y en aquellos sus Orbes cristalinos  
el Sol, y Luna el curso reportaron  
mientras sacó trofeo  
de inmenso Canané:  
y antes que sus soldados le alcanzaron,  
por Gericó pasaron,  
y presentando ufanos la batalla,  
con musica derriban la muralla.

Despues partieron con gallardo paso  
contra un campo soberbio de enemigos,

y eran treinta y un Reyes sus cabezas,  
 Cantaron la victoria los amigos  
 Hebréos, en memoria de este caso,  
 y aqui murieron todos sus Altezas:  
 de infinitas riquezas,  
 y de Adonibeec, Rey poderoso,  
 tambien salió el Hebréo victorioso;  
 y con la misma pena, y cautiverio  
 que el dió à setenta Reyes,  
 se sujetó à las leyes  
 de infamia, de pobreza, y vituperio,  
 y con el mismo imperio  
 al Cananéu Rey, Jabin destruye:  
 murió su gente; y la que vive huye.

Sifara, Capitan de gran potencia,  
 huye de otra mayor reconocida  
 en el valiente triunfador Hebréo,  
 que no deja enemigo yá con vida:  
 aqui representó, rara prudencia  
 Jaél, la noble Hebréa, y su trofeo,  
 dejando muerto, y feo  
 à Sitara, su pecho incontrastable.  
 Esta victoria fue tan admirable,  
 que Débora, y Barac con instrumentos  
 salieron à cantalla:  
 libres yá de baralla,  
 gozaron de la paz, ricos, contentos  
 con raras vencimientos  
 de la tierra abundante, y prometida,  
 y duró quarenta años esta vida.

Aqui comienza la sangrienta riza,  
 que en Troya causa el rapto de la Griega:  
 aqui parió un caballo tanta gente,  
 que à la de Troya confiada, y ciega,  
 con toda su Ciudad volvió en ceniza,  
 luego pudo formarse una gran fuente  
 de tanta sangre ardiente  
 como en todo el Egipto se derrama,  
 y como por las armas quiere fama  
 el mundo, se confunden las Naciones  
 por robar la Corona:  
 aqui Marta, y Belona  
 entre los Dioses llevan los blasones:  
 de aquellas pretensiones  
 salió la muerte con victoria tanta,  
 que al Cielo admira, y à la tierra espanta.

Aqui celebra España su riqueza,  
 abundancia, potencia, y valencia,  
 adorando à sus Dioses confiada,  
 quando Dios que de aquesto se ofendia,

la castigó con unica aspereza:  
 puso la mano à su terrible espada,  
 y à la region sagrada,  
 que en lluvias nos transforma los vapores,  
 la manda que la niegue estos favores  
 à la ingrata region veinte y seis años:  
 de esta seca resulta  
 que España al fin sepulta  
 todos sus moradores, y de estrafios  
 (tras de estos desengaños)  
 volvió à poblarfe, y de estas nuevas gentes,  
 despues nacieron mil inconvenientes.

En estos siglos tristes Dios ordena,  
 porque su ingratitud pagué el Hebréo,  
 que este sujeto al Madianita altivo:  
 mas castigado yá su devanó,  
 volvió su estrella à ser como antes buena:  
 de humillado, de pobre, y de cautivo,  
 volvió à ser el archivo  
 de los favores, y à ventura tanta,  
 con milagrosas prendas le levanta:  
 para esto elige à Gedeón valiente,  
 que con trecientos hombres  
 quita vidas, y nombres  
 à todo Madián, y en llama ardiente  
 à Fanuel insolente  
 dió fin, y si en Socot le despidieron,  
 setenta y siete Principes murieron.

Salió despues el fuerte Nazareno  
 de Filistèos barbaros triunfando:  
 rinde los Leones, y las mieses tala,  
 y quando yá le están aprisionando,  
 y à su orgullo, y furor poniendo freno,  
 convierte en buena aquesta fuerete mala:  
 pues luego con la vala  
 de una quijada leve, que halló acafo,  
 mató mil hombres, y en segundo paso  
 en el Templo de Idolatras metido,  
 le derribó, y al punto,  
 con él quedó difunto  
 del Reyno, lo mas noble, y mas florido:  
 despues por atrevido  
 contra el Arca del Santo Testamento,  
 murieron treinta mil en un momento.

Betulia de Olofernes oprimida  
 tal está, que resuelve de entregarse;  
 pero la mas hermosa Betuliana,  
 y la mas varonil que pudo hallarse  
 en la tierra habitada, y conocida,  
 emprendió la defenfa, alegre, ufana:

con

con traza soberana  
al Asirio le quita la cabeza,  
fin ella perdió luego la braveza  
aquel robusto cuerpo de soldados.  
Huyen confusos luego,  
y en esto dieron fuego  
á las armas, los tristes humillados,  
de que van animados,  
con lo flaco del mismo Babilonio,  
inmensas muertes dieron testimonio.

El bien de esta victoria milagrosa  
con organos, y citaras cantaron,  
las Damas mozas de Betulia rica.  
En este siglo triste pelearon  
la gente Filistea poderosa,  
y la del Pueblo Hebreo ingrata, inica:  
aquella se adjudica  
el Arca del Señor, hasta ponella  
tras el abuso en Betfames, y en ella  
(porque los Betfamitas la ofendieron)  
murieron con afrenta,  
de sus nobles setenta:  
de los demás cinquenta mil murieron:  
quatro mil perecieron  
en el primer encuentro, á manos viles  
de Filisteos barbaros Gentiles.

Los de Israel aqui de arrepentidos,  
pidieron Rey con magestad, y pompa,  
como le habia en las demás Regiones,  
y aunque del Rey Divino se interrompa  
la ley de la igualdad en sus queridos,  
dióles la Magestad con sus blasones,  
en las dos ocasiones  
primeras de las lides, bien anduvo.  
Su hijo Jonatás aqui mantuvo  
con varonil esfuerzo la peña:  
del Filisteo vando,  
vàrindiendo, y matando,  
y tal quedó la gente Filistea,  
que quanto el Rey desea  
hizo de ella la parca inexorable,  
mas su fortuna de él fue variable.

Mandale Dios, que de Amalec impia,  
lo entregue todo á la espantosa muerte,  
sin reservar piante, ni mamante.  
Parecióle el decreto bravo, y fuerte:  
y así, en llegando el espantoso dia,  
con pecho temerario, y arrogante  
dejó de ser amante  
de la Ley de su Dios, y la abandona:

por guardarla á Cinèo, á quien perdona  
su justicia salió de esta clemencia,  
aqui de Amalecitas  
fueron casi infinitas  
las muertes; mas la vida, y su excelencia  
de Saúl, con violencia  
quitó un Amalecita por su mano,  
salió el verdugo, de donde èl fue humano.

David lloró este caso, y por memoria,  
al agresor mató, y al monte en donde  
murió Saúl maldijo; y èl propuso  
de escarmentar en èl, y así responde  
al sumo Rey con toda la victoria.  
Mandóle castigar el loco abuso,  
que á un Idolo antepuso  
á su Deidad sagrada entre Amonitas,  
y fueron las finezas exquisitas,  
con que cumplió el decreto soberano:  
pues la terrible lanza  
con que tomó venganza,  
trillos de hierro fueron, y su grano  
el Amonita vano:

y así quedó por sus Ciudades hecha  
de innumerables muertes la cosecha.

A la puntualidad de esta obediencia  
desdijo el Rey, su gente numerando  
contra el decreto de su Dios un dia,  
y castigóle en ella, arrebatando  
setenta mil con una pestilencia.  
Aqui lloró David su alevosía,  
y el Angel que trahía  
la espada, que infundió tan gran matanza,  
à renovar le vuelve la esperanza.  
Dióse por satisfecho el Rey Divino:  
luego el rigor amayna,  
y la espada se envayna,  
que despues á la muerte hizo camino,  
vengando un desatino  
ciento y ochenta y cinco mil han muerto,  
pagó Senaquerib su desconcerto.

Despues volvieron fuertes Babilonios,  
que hicieron entremès de los Hebreos,  
en trages, y desdichas de cautivos:  
mandaronlos cantar en este empleo,  
y con lagrimas dieron testimonios  
de bienes muertos, y de males vivos:  
y á sus pechos altivos  
se humillaron, y Dios su tierra vuelve:  
pero despues con ira se resuelve  
de entregarlos á barbaras naciones:

y aunque sus Macabèos  
con manos , y deseos  
fueron en este siglo unos Leones,  
porque los corazones  
Hebrèos, de villanos dãn egemplo,  
les quitan vidas , patria, nombre, y Templo.

En estos siglos Gerges , y Dario,  
Tomiris, Ciro , y Alejandro dieron  
ganancias à millones à la muerte:  
pudieran con la sangre que vertieron  
hacer un mar para el mayor navio:  
tras estos con la mucha que se vierte  
por el Romano fuerte,  
en Francia, Italia, España, Asiria, y Grecia  
formarse puede una avenida recia,  
como de un rio bravo, y caudaloso:  
Creció aqui la mano  
de Anibal Africano;  
y sin este esquadron tan portentoso,  
el otro prodigioso  
Godo, Lacedemon , Unno, y de Esparta,  
por esse Oriente, derramaron harta.

Con esto la segunda parte acaba  
de la tragedia, y luego entrò Octaviano  
representando paz en todo el suelo:  
Con ella diò un principio soberano  
à la tercera parte, quando entraba  
publicando la eterna el Rey del Cielo:  
con luto , y desconuelo  
anduvo aqui la muerte ; pero presto  
con Herodes jugó, y ganóle un resto  
de millares de niños inocentes:  
ganó à su hijo entre ellos,  
y aqui de los cabellos  
à su Ocaso llevó tantos Orientes,  
con fines diferentes:  
aqui su fuerte antigua la convida,  
despues que diò la muerte al que es la Vida.

Por su amor la buscaron infinitos,  
como en Martirologios , y en Historias  
se escribe, y lo confirman Caracumbas  
de Roma, y Zaragoza, tan notorias:  
con modos , y tormentos exquisitos,  
aqui se honraron infinitas tumbas,  
ó parca ! Nobles, Principes, y Reyes,  
son diversas las suyas, y tus leyes:  
pues tú los ganas, porque quieren ellos,  
y nueva vida, y suerte  
les sale de la muerte,  
y van à ser mas ricos, nobles, bellos:

à tu despecho en ellos  
la Imagen de la vida resplandece,  
y jamás su hermosura desfallece.

Olvidabafeme, y con grande nota,  
aquel blasón que adquieres infinito  
en la mejor Ciudad de todo el suelo,  
quando la entrò sin riesgo el bravo Tito,  
y fue la vida en ella tan de rota,  
por la que ella ha quitado al Rey del Cielo:  
aqui el sangriento zelo  
que tienes de matar , quedò vencido;  
pues fue tanta la sangre que has vertido,  
que parece increíble à los humanos:  
tras esto los Nerones  
( infernales dragones,  
sedientos por la sangre de Christianos )  
fueron tu espada , y manos;  
pero à los siglos tres, de sus matanzas,  
Constantino borrò tus esperanzas.

Despues volviste usana à tus venturas  
con rayos , y relampagos , y truenos  
de un turbión, que formò el cruel Mahoma.  
De entre unos montes fuertes Sarracenos  
sacaste piedras, con que te conjuras  
contra el Asia, y el Africa; y si Roma  
por el mundo que doma  
enfanchó tu terrible Monarquía,  
introduciendo aqui la secta impia  
del Alcoràn, ganaste en toda España,  
quando toda se pierde,  
un nuevo lauro verde,  
que entre infinitas muertes te acompaña:  
despues en la campaña,  
que à las Nabas ilustra blasonaste,  
contra ducientos mil que alli mataste.

Por quitarles el puefsto ( poseído  
tiranamente ) à los Morillos viles  
el tuyo aseguraste con mil fuertes:  
Dicenlo tantos hechos varoniles,  
como las dos Castillas han tenido,  
Vandalia, Portugal , y Aragón fuertes:  
en estos Reynos vierdes  
la sangre qual si fuera agua de rio,  
creció despues tu fuerte poderio  
Don Sebastian mostrando el de su pecho:  
Granada lo confirma,  
pues tantas veces firma  
la sangre Mora tu fatal provecho,  
y à quanto se ha rehecho,  
responda en esta America , y Tartaria



la rueda de la vida tan voltaria.

Desde Adán hasta el ultimo viviente,  
 todos te pagan un igual tributo,  
 por decreto divino inevitable;  
 y al fin , es tu poder tan absoluto,  
 que , ò te le pagan sucesivamente  
 entre las paces de la vida amable,  
 ò entre guerra espantable,  
 de las violencias tantas referidas,  
 y de infinitas otras tan sabidas,  
 y no te fatífaces , ni se espanta

con tal tributo el hombre;  
 mas es bien que te affombre  
 tu rigor , pues sufriendole te canta,  
 quando dá la garganta  
 el Martir al cuchillo del Tirano;  
 raro valor divino , en pecho humano.

Cancion , por importuna relatora  
 os condenan agora:  
 mas si entre muertos , vos , cobrastes vida,  
 responded , que el Teatro hoy os convida.

## CANTICO XXXIV.

*Sancti per fidem vicerunt regna , operati sunt justitiam , adepti sunt repromissiones.*

*Ex Epist. ad Hebr. 11. v. 33.*

**E**STA del mundo maquina admirable,  
 tan bella , rica , grande , y eminente,  
 tres piedras puso Dios por fundamento,  
 peso , medida , y numero excelente.  
 Étas hacen al mundo , bello , estable:  
 éstas , le dan su duracion , y asiento:  
 No causá detrimento  
 la sucesion contraria  
 del tiempo vario , movil , inconstante:  
 la fabrica se hizo en un instante;  
 pero salió tan fina,  
 por ser la Mano que la obró Divina.

Si el Saber infinito de esta Mano,  
 en esta material obra se muestra,  
 sacada al vivo de la Idéa Eterna,  
 su Infinita Bondad sacó otra muestra  
 en un nuevo edificio soberano,  
 cuya rica beldad es toda interna.  
 Esta no se gobierna  
 por la causa segunda  
 como el otro edificio magestoso:  
 es la Fé el fundamento poderoso,  
 y es piedra que se funda  
 en la misma verdad , de quien redundá.

Es todo el edificio para el alma,  
 y aunque la sirve toda criatura,  
 es solo el Criador su consistencia.  
 En esta fé fundó nuestra ventura:  
 por ella se nos dán la gloria , y palma:  
 ha tenido principio , y dependencia

de la hermosa inocencia  
 de Abel , por ella muerto;  
 y en todas las edades precedentes  
 hizolos verdaderos inocentes,  
 y la que siempre ha dado  
 la gracia , y gloria , al que es predestinado.

Las Virtudes Divinas son raices,  
 que dan virtud à nuestra Fé sagrada,  
 y ella la dá à las obras , que hace el hombre.  
 Las que no están en ella bien fundadas,  
 al punto pierden todos los matices,  
 y se quedan no mas de con el nombre:  
 los sabios de renombre,  
 que entre gentiles fueron  
 en las costumbres raros , por la falta  
 de esta piedra de fé , preciosa , y alta,  
 su estimacion perdieron,  
 y su premio esencial desmerecieron.

Es la Fé la columna misteriosa,  
 que acompañaba al Pueblo peregrino;  
 y así el infiel Egipcio la vió obscura,  
 y el Pueblo fiel con resplandor divino:  
 en medio aquella niebla tenebrosa  
 les fue muy diferente la ventura:  
 pues mientras ella dura,  
 quedó ciego el Egipcio,  
 pero el Hebréo vió sin diferencia  
 en todo el edificio,  
 do la luz comunica el beneficio.

Con ella vive nuestro entendimiento,

por

por ser un vivo rayo , que procede  
del verdadero Sol inaccesible,  
por donde aquesta Fè divina puede  
dár á las obras soberano asiento:  
y aunque su fuerza de ella es invisible,  
la Verdad infalible  
le dà tal eficacia,  
que cierra , y abre el Cielo , y el Infierno:  
en ella puso al fin , el Verbo Eterno  
contra nuestra desgracia  
el tesoro divino de la gracia.

Fuera de los umbrales de su gloria,  
quantos favores hace al Christianismo  
de la fé pasan todos por la mano:  
por esto el infernal , y obscuro abismo  
tiene aquella enemiga tan notoria,  
que como sin la fé tiene el tirano  
á lo demás por llano,  
contra los defendidos  
con esse escudo fuerte , son sus fuegos:  
aqui sus esquadrones andan ciegos  
de puro embravecidos,  
porque á la viva fé se ven rendidos.

Con este escudo armados los valientes,  
vencieron á los Reynos poderosos  
del mundo, Carne, Muerte, Infierno, y Cielo.  
Al Infierno , mostrandose animosos  
contra sus tentaciones eminentes,  
vencidas siempre con divino zelo,  
y aun del eterno duelo  
sacò el Magno Gregorio  
la defendida presa de Trajano,  
á despecho del Principe tirano,  
de eterno purgatorio,  
pasandola al glorioso consistorio.

¿ Quantas veces los ruegos eficaces  
al lado de la fé ( por quien lo fueron )  
de las gargantas del Trifauce horrendo,  
pecadores cautivos redimieron,  
volviendo de su Dios á amigas paces?  
y estando ya el Demonio poseyendo,  
y con rabia oprimiendo  
al triste poseído,  
en virtud de la fé , veces sin cuento,  
los Justos le han quitado el vencimiento:  
y el vencedor corrido  
les dió señales de quedar vencido.

En el Estío adulto cada dia  
de piedras viene armado en una nube  
contra el campo , y la viña mas lozanos

y apenas el Ministro Sacro, sube,  
quando aquella infernal caballería  
huye ligera , sin venir á manos:  
ò felices Christianos!  
que con la piedra fuerte  
de la fé , acometeis empresas tales,  
y salis con victorias celestiales,  
con este escudo fuerte  
las alcanzaisteis de la misma muerte.

Del mundo las consiguen cada punto,  
por virtud de la fé , sus defensores,  
yá despreciandolé como á vultura,  
y yá teniendo en nada sus valores:  
por la fé vive el Santo yá difunto  
á las honras , riquezas , y hermosura,  
otros de su ventura  
son francos , liberales  
con el amigo pobre : aqui atesoran,  
porque á su mismo Dios en él adoran:  
por la fé los leales  
vencieron siempre maquinas mundiales.

Por virtud de la fé preciosa , y rica,  
á si mismo se vence el hombre justo,  
y tanto se deshace en esta guerra,  
que á solo el Cielo dá la palma , y gusto:  
su entrada dejó Christo angosta , y chica,  
enseñala la fé desde la tierra,  
y luego le destierra  
al justo los temores,  
y le infunde valor , que proporciona  
con sus propias hazañas la corona:  
al fin , los vencedores  
llegan á serlo á fuerza de valores.

Las entradas del Cielo son diversas  
por serlo las Coronas de los Fuertes,  
y al paso que unas menguan , otras crecen,  
pues conforme á la lid se dan las fuertes:  
por esso entre fortunas tan adversas,  
como palmas los martires florecen;  
las piedras se embravecen  
contra Estevan Sagrado:  
mas el que mira á su corona bella,  
y que es angosto el paso para ella,  
de nuevo se ha animado,  
hasta verse en la gloria coronado.

Padece fuerza el Reyno de los Cielos  
dijo el primero , que ganó su entrada,  
y morir para entrarle le convino:  
y pues el Capitan en la jornada  
mostrò primero los valientes zelos,

y pasó los trabajos del camino:  
el soldado divino,  
que pretende su gloria,  
ha de serle en la pena compañero,  
y si hasta el fin no fuere fiel guerrero,  
la guerra transitoria

se queda sin corona de victoria.  
Pedidla , Cancion mia,  
para vencer los Reynos poderosos  
con animo , y con zelo valerosos,  
hasta que en la porfia  
la fé se trueque en un eterno dia.

## CANTICO XXXV.

*Impossibile est divitem intrare in Regnum Calorum. Ex Matth. 19. v. 23.*

Marc. 10. v. 23. Luc. 18. v. 25.

**P**Resupongamos , vida , que la tierra  
es hoy un cielo que os ofrece glorias  
causadas por sus bienes todos juntos,  
y que en vos como centro los entiera,  
y que quantos refieren las historias  
de inmensos felicísimos difuntos,  
son muy breves trasuntos  
respecto de los vuestros venturosos:  
que sois un mar adonde van los rios  
de inmensos poderios  
de blasones , de lauros victoriosos:  
que del regalo sois mil paraísos,  
y el teatro de ciencias , y de avisos.

Que sois sola el Pirú de plata , y oro  
en donde el Genovés , y el Veneciano  
depositan sus Indias engañosas,  
y que quanto han pisado el Indio , y Moro,  
lo teneis todo , vida , en vuestra mano,  
y que con vuestras plantas poderosas  
hollais todas las cosas,  
que al aperito humano se le oponen:  
que el Sol se mueve ya por vuestro imperio,  
y que nuestro emisferio  
( donde es bien que por Fenix os coronen )  
os tiene por el Sol con que se alumbra,  
y por la rueda que al dichoso encumbra.

Que sois al fin , el blanco adonde aspiran  
la gala , la hermosura , y el deleyte,  
la nobleza , el honor , las dignidades,  
y que como en espejo , en vos se miran  
para saberse dar mas fino afeyte,  
con que enlazar humanas voluntades,  
y à las felicidades,  
sois baculo seguro de mil años,  
poco digo : de mil Matufalenes,

Tom. VII.

pues todos estos bienes  
son , vida , para el alma como estrafios:  
los de las dos aqui parangonemos,  
y luego à la razon nos sujetemos.  
Lo primero: es muy justo entrar en cuenta,  
con el fin que tendrá tanto recibo,  
habido por los medios terrenales:  
y como todo el bien , que se os presenta,  
es hoy un claro , y eficaz motivo,  
de bienes breves , y de eternos males,  
y si en personas Reales,  
en Principes Ilustres , y Señores,  
vemos estos efectos infalibles,  
y que al fin son falibles  
quantos tesoros tienen hoy valores,  
¿ quien deja , ó vida , de trocar el norte,  
por donde el bien se alargue , el mal se acorte?  
¿ Quien vió entre los valientes un Alcides  
domando monstruos de naciones varias,  
como à Rey , de los hombres respetado,  
que siempre sacó palmas de las liges,  
acometiendo empresas temerarias,  
por donde fue temido , y adorado,  
y con que le han costado  
la adoracion , y Cerro mil afanes?  
porque tuvo estos bienes por bien suyo,  
parecieron de humos  
por quien los infernales huracanes  
al poseedor trocaron el sosiego,  
en una pena de un eterno fuego.

Tras el contemplo un Creso en paz segura,  
gozando el Reyno , y los tesoros ricos:  
y à un rico avaro , que su vientre adora,  
en donde puso el fin de su ventura:  
miro al que con mil medios tan inicos

Q99

la

la pildora del gusto infame dora,  
 en quien Venus traydora  
 halló cifrados sus alevos gustos.  
 Sardanapalo es este que refiero,  
 el que sin ley, ni fuero  
 vivió contra la ley, y fueros justos,  
 presidiendo en el Reyno del regalo,  
 y aborreciendo al bueno, amando al malo.

El prado del deleyte ameno hermoso  
 todo lo atravesó por todas partes:  
 hizo corona de sus flores bellas,  
 y de sus frutos el manjar sabroso,  
 guisado con mil traza, y mil artes,  
 y fueron exquisitas todas ellas;  
 y aqueſtas tres estrellas  
 del Cielo, que hoy adora el vano mundo,  
 tras la tercera parte que dió vuelo,  
 desde el humbral del Cielo,  
 hasta lo mas horrible, y mas profundo  
 cayeron, do el regalo, y el tesoro  
 trocaron en pobreza eterna, y lloro.

En Roma miro aquella bestia horrenda,  
 de invenciones contrarias al dictamen  
 de la Cruz natural, y Cielo Santo:  
 aquel que tuvo al apetito tienda,  
 donde el vicioso entraba con examen  
 de gustos, de placeres, rifa, y canto,  
 y quando en este encanto  
 le tuvo mas absorto, y adormido  
 la sirena engañosá que le enlaza,  
 la muerte le dió caza;  
 llegó su nave al puerto del olvido,  
 donde trocó placeres, è invenciones  
 por eternas tristezas, y pasiones.

Si en cadena, y enlaza la hermosura  
 las almas, por los ojos mas esquivos,  
 y quien la tiene es casi un Dios terreno:  
 Abſalón fue de aqueſto una figura,  
 pues tuvo su beldad pechos cautivos,  
 pero facó su mal de tanto bueno,  
 pues fue su mortal freno  
 la madeja del oro, que fue espuela  
 con que se despenó con arrogancia;  
 y la misma ganancia  
 de lo hermoso, que tanto le desvela,  
 fue su pérdida, y fue Abſalón retrato  
 de Jezabel, perdida en este trato.

De aquella que aparece en sus balcones,  
 como Sol de hermosura, deslumbrando  
 los ojos todos de la Hebrèa gente:

de aqui facaba inmenſas presunciones,  
 y en el medio del dia está alumbrando  
 este Sol, quando un Principe excelente  
 le pasa al Occidente,  
 entregandole à boca, muy obscuras  
 de perros bravos, que sus rayos quitan,  
 y su color marchitan,  
 agostando sus flores, y verduras:  
 así acabó del cuerpo esta belleza,  
 y el alma comenzó infernal tristeza.

Juntas la discrecion, y la eloquencia,  
 son los dos bienes de mayor quilate,  
 mirolos en un Griego, y un Latino,  
 (con que se entienden ya por excelencia)  
 y à entrambos fuera su mayor rescate,  
 no tener el valor tan peregrino:  
 pues esse mismo, vino  
 à rematar las cuentas de las vidas:  
 con muerte atroz, cruel, y anticipada,  
 acaban su jornada  
 casi en el medio de ella, y despedidas  
 las almas de sus cuerpos miserables,  
 bajaron à las llamas perdurables.

Celebra el mundo corazones altos,  
 que aspiran siempre à cosas imposibles,  
 y aventuran por ellas vida, y alma.  
 Con riesgo de ambas dieron mil asaltos  
 aquellos dos Romanos invencibles,  
 y à cada qual le vimos que en su palma  
 tuvo victoria, y palma  
 de Reynos conquistados, y vencidos.  
 Pompeyo, y César, fueron estos bravos,  
 y puestos ya los clavos  
 à la rueda voltaria, y ya subidos  
 à la mas eminente, y alta cumbre,  
 caen à la mas baja servidumbre.

En la costa del Mar de Alejandria  
 muere Pompeyo por violenta mano,  
 sin oponerle à la fatal desgracia,  
 y en el tiempo que Julio florecia  
 en aquel Capitolio soberano,  
 el mundo vió, que toda aquella gracia  
 quedó agostada, y lacia:  
 el cuerpo frio, desangrado, y hierto,  
 yace en la tierra como vil infame,  
 sin hallar quien le ame,  
 para vengar tan grande desconcierto:  
 y en estos dos, ò vida, que aqui vemos  
 de tu fuerte se cifran los extremos.

Si el ver sujeto un mundo à su Corona

es para un gran Monarca inmenso gozo,  
 ( si puede darle la terrena suerte)  
 Quando Octaviano Augusto ya empadrona  
 con infinito imperio , y alborozo,  
 á todo el universo , con la muerte,  
 su Mano Real , y fuerte,  
 igualando en tan ancho predominio,  
 ¡ qué ufano se hallaria , y satisfecho  
 aquel Cesar en pecho!  
 pero como es de Dios comun destino,  
 que acá no tenga el mando consistencia,  
 quitóselo , y tomóle residencia.

De ella salió este Cesar condenado  
 á eterna confusion, galera , y llama,  
 para el horrible lago de Aqueronte,  
 en donde vimos, vida, que han parado  
 tantos , tan celebrados de la fama,  
 en tierra, en agua, en ayre, en valle, y monte.  
 Por mas que se remonte  
 el hombre por su Dios la Fortuna,  
 en oro , en mando , en dignidad , y gusto,  
 por un decreto justo,  
 es mudable su rueda como Luna,  
 y aunque le hicieron sus devotos Templos,  
 oíd de sus mudanzas dos ejemplos.

Al Babilonio puso en mayor cumbre,  
 pues fue adorado en una estatua de oro,  
 de todo el Reyno; y por final sentencia  
 al rebelde arrojaban en la cumbre,  
 porque no le guardaron su decoro:  
 porque al edicto hicieron resistencia,  
 mostrando su potencia,  
 á tres Hebræos en el horno arroja;  
 pero el quarto Divino, que en él mira,  
 y le espanta , y admira,  
 de la Deidad , y Reyno le despoja,  
 y de Dios le convierte en bestia fiera,  
 hasta que se deshizo su quimera.

Direísme, vida , que la suerte de estos  
 fue desdichada por su idolatria;  
 pero si escuchas con oído atento,  
 parece que arrojaron sus dos restos,  
 así la tierra, como el Cielo mismo,  
 en dar ciencia , tesoros , mando , asiento  
 á Salomon , contento  
 porque gozaba en paz tan grandes bienes,  
 y el oro , el Cetro , el trono , y el regalo,  
 vienen á ser el palo,  
 en que paran venturas tan solenes,  
 y á que por su final impenitencia,

Tom. VII.

su salvacion se ponga en contingencia.

Direísme, tuvo Salomón desgracia,  
 por ser dichoso de la Ley Escrita,  
 quando Dios era bravo , y justiciero;  
 pero mirad al tiempo de la gracia,  
 quando es Hombre, y clemencia dá infinita,  
 quando es benigno Dios , manso Cordero,  
 y vereisle severo  
 contra el regalo , el oro , el ocio , el mando,  
 y que luego en viniendo á nuestra tierra  
 los hace cruda guerra,  
 humilde , pobre , siervo , y que llorando  
 mira á Jerusalén tan grande , y rica,  
 porque el abuso de esto la hará chica.

Dichoso el pobre , el siervo , el perseguido-  
 el humilde, aquel que llora, el limpio, el manso  
 el pacífico de alma , que abandona (so,  
 quanto en la tierra es grande , y preferido:  
 por este medio vamos al descanso,  
 en donde es consistente la Corona,  
 donde el justo eslabona  
 los bienes todos, con potencia rara,  
 donde el tesoro es justo , y justo el gozo,  
 y á donde sin rebozo  
 descubre Dios su sempiterna Cara,  
 en cuya vista gozarán los justos  
 bienes , regalos , dignidades , gustos.

El quinto Carlos , fue el mayor Monarca  
 que tuvo entre Catolicos el mundo,  
 pues viendo que se acaban sus grandezas,  
 y que á deshora llegará la parca,  
 que tantas lleva al Reyno del profundo,  
 hizo un nuevo edificio de firmezas,  
 desde donde su Alteza,  
 sin ella , sin regalo , Cetro , y pompa,  
 miró la Patria de Sión dichosa,  
 y con alma amorosa,  
 sin que ya Babilonia le interrumpa:  
 aqui se encuentra el medio que encamina  
 á la Jerusalén , Patria Divina.

Filipo , el sucesor de este gran Padre,  
 quiso dar de lo mismo desengaño,  
 llegando con el Cetro á dar la vida;  
 pues de quanto le dió la comun Madre  
 naturaleza , confiesa en propio daño  
 lo que ella puede dar en la partida,  
 y fue tan repetida  
 de aqueste gran Filipino esta memoria,  
 porque el tercero de su nombre quede  
 mas que con lo que herede,

Q 99 2

con

con ella rico, con que dió á su historia  
raros motivos, y al sediento aváro,  
espejo en quien se mire limpio, y claro.

El Persiano famoso Saladino,  
descubrió el pobre nada, en que se cifra  
el bien todo, que el mundo vano ofrece:  
pues con ser un Gentil, como divino,  
en la humilde mortaja triste cifra  
el Cetro, el gusto, el bien que resplandece:  
si la Mitra fenece,

y el Capelo, que es mas, tambien se acaba,  
no dura la Corona; el Cesar muere;  
tambien la parca hiere  
á la Tiara santa, que humillaba  
á sus pies tantas veces tantos labios:  
juzgad, vida, si os doy consejos sabios.

Los Mauros, los Arsenios, los Antonios,  
los Pablos, los Honofres, los Macarios,  
destruidos, y entre tanto risco,  
vencieron tantas veces los Demonios,  
á la carne, y al mundo sus contrarios:  
con estas armas defendió Francisco  
su Serafico aprisco,  
y en deshonor, ayuno, y en cilicio,

en pobreza, humildad, sayal, y lloro,  
donde puso el tesoro,  
á la virtud levanta un edificio,  
cuya alteza es mayor que el firmamento,  
porque fue tan humilde el fundamento.

Si sobre este fundais, ò vida cara!  
dejando aquellos bienes del sentido  
caducos, momentaneos, tristes, leves,  
el alma goza de una suerte rara,  
y si es contraria á la que habeis tenido  
de bienes, y de glorias tan alevés,  
sufrid las penas breves,  
por una eterna gloria, que os aguarda,  
donde seréis eterna, vida mia,  
y á vuestra Monarquía  
dará Dios la Corona que le guarda:  
Huyamos ya de Babilonia fuerte,  
pues de su vida sale nuestra muerte.

Basta, Cancion, el desengañio escrito  
de la vida feliz de los mortales,  
pues los eternos males,  
y el plazo en el pasarlos infinito,  
de ella procede; quede persuadida  
la que tiene por fin la eterna vida.

## CANTICO XXXVI.

*In cubilibus ubi prius habitabant dracones orietur viror junji, & calami.*

Ex Isai. 35. v. 7.

**S**oledad, piedra imán, en tí contemplo,  
atractiva virtud, heroyca, y fuerte,  
no la que atrahe al hierro con potencia,  
que al libre de ellos veo que es tu fuerte  
atraher, para hacerle vivo templo  
de la divina incomprehensible ciencia:  
llevas tras tí del suelo la excelencia,  
y tambien la mayor del Cielo mismo,  
con una oculta propiedad divina:  
veo que en Palestina,  
te llevas lo mejor del Christianismo:  
inmensos nobles llevas en-Sebaste:  
en el Tabór á Christo; y en tus senos  
reengendras para Dios, flores, y plantas,  
y que en el Cielo alegre las trasplantas:  
á los malos conviertes en muy buenos,  
y á los buenos que llevas, mejoraste,

como en los Joanes dos nos enseñaste,  
y hoy en un niño, de tu amor llevado,  
que en Angel, soledad, le has transformado.

Vos, Inigo Sagrado, sois aqueeste,  
que para entrar en la dichosa lista  
de los soldados fuertes valerosos,  
que llevan palma en la infernal conquista,  
al desierto os partís, porque os apreste  
el Rey, que sus arneses victoriosos  
en él conserva limpios, y vistosos:  
uno tomáis, que mas peládo habia,  
y huviera menester hombros de Atlantes;  
pero vos, tierno Infante,  
con él seguís la sacra infanteria  
de Pablo, Arsenio, Climaco, y Antonio  
debajo la vandera de Benito:  
no faltan ocasiones al deseo,

y en la primera atropellar os veo  
las fuerzas del valor, vano apetito:  
confusos quedan ya mundo, y Demonio,  
y de este encuentro sacan testimonio  
de que no os vencerà todo el abismo,  
pues vos entraís venciendoos à vos mismo.

A la razon sujeto ya el sentido,  
à ella el alma, y esta à quien la hace,  
el reloj que dejó con desconcierto  
Adàn, vuestro artificio lo rehace,  
gobiernalo un espíritu escogido:  
tiene sus quatro quartos à concierto,  
quando los hace dar, todo el desierto  
oye los golpes, y tras ellos luego  
la hora vuestra dà, cuya voz siente  
el que es mas eminente  
de los que abraça aquel divino fuego:  
conocimiento propio son las penas,  
que os baja à vos, y sube à Dios con pausa,  
las ruedas, y harmonia, criaturas,  
y criados con ricas ataduras,  
contemplacion de aqueſtas es la causa  
de inaceſible movimiento, y eſſas  
tienen tambien vueſtras potencias penas,  
con vinculo de amor tan bello, y fuerte,  
que eſtá ya vueſtra vida en vueſtra muerte.

Ageno de la tierra, y transportado  
en la sacra harmonia, bien podemos  
calificar en vos, Iñigo Santo,  
el mas raro deſprecio que ſabemos  
de quanto tiene el mundo mas preciados:  
por eſſo os hace Dios un Radamanto  
Legislador Divino, en lo que tanto  
eſtima el mundo vil, à quien dàis lumbré:  
fue el medio para darla Sancho Auſtuo,  
que qual zeloso, y juſto,  
quiere poner os ſobre una alta cumbre;  
para que en ella pueſto, vea el hombre,  
que ſi ( con ſerlo ) de ella hareis deſprecio,  
haga lo miſmo quando la poſea,  
y quando mageſtad de acá deſtea:  
la de arriba teneis en tanto precio,  
que fuera de ella el titulo, y el nombre  
no tienen coſa en ſí, que no os aſſombre;  
al fin, de Dios llevado la acepraſtes,  
y como Sol divino la alumbrasteſ.

Como la luz que dabades al mundo  
era tan admirable, quiſo el ſuelo

de gobiernos poner os ſobre cumbres;  
mas vos llevado de un heroyco zelo,  
para nunca admitir otro ſegundo,  
pedis licencia al Padre de las lumbrés:  
De que os la dà, teneis ciertas viſlumbres;  
y con eſte ſeguro, aunque os ofrecen  
acá, y allá, con pompas, dignidades:  
con actos de humildades,  
huiſ de lo que todos aperecen:  
ſois raro en apreciar lo que Dios premia:  
y como quando vino à repararnos,  
que no es de acá ſu Reyno, ſiempre dijo:  
vos, que à todos ſus paſos eſtaís hijo,  
ſu rara imitacion quereis moſtrarnos,  
ſiguiendo lo que el mundo mas deſprecia,  
y deſpreciando lo que mas aprecia,  
con tal reſolucion, y tal profeſto,  
que pareceis, ſegundo Chriſto en eſto.

Mientras fuisteis al mundo peregrino,  
el dón de hacer milagros hizo aſſiento,  
de tal manera en vos, que ſi algun dia  
os viera aquel Egiptio tan ſediento  
por dàr à cada coſa honor divino,  
os le diera, creyendo que encubria  
el manto, la Deidad que èl no entendia:  
Suſtituto de Chriſto, Averroes Santo,  
pareceis en la ſacra medicina:  
pues la que es tan divina,  
à cuerpos, y almas aplicasteſ tanto:  
las muchas que ganalteſ para el Cielo;  
y los muchos que fueron con ſaludes,  
lo digan; y aun agora vos auſente,  
no teniendo los hueſos quien aliente,  
heredando de vos tantas virtudes,  
lo publican tambien por todo el ſuelo,  
donde quedais por unico modelo  
de Chriſto en la virtud, y maravillas,  
pues las ſuyas, ni vueſtras, no hay decillas.

Reliquias ſantas, que aunque heladas diſteſ  
fuego divino al pecho, y à la pluma,  
para que aqueſta vuele, aquei conciba;  
de quien os alentò, haced que reciba  
de ſu alabanza aqueſta breve ſuma:  
pues el largo deſeo le entendisteſ,  
remedio ſois de males, y de triſteſ,  
à mi canto lo dad, reliquias bellas,  
haciendole paſar de las eſtrellas.

## CANTICO XXXVII.

*Sedebit Populus meus in pulchritudine pacis, & in tabernaculis fiducia, & in requie opulenta. Isai. 32. v. 18.*

**N**O hay rueda de fortuna, que disponga los estimados bienes de la tierra: que solo el Cielo los ofrece, y quita: Su poderosa mano los encierra, y no hay potencia alguna que se oponga á la suya admirable, é infinita: quien al mundo visita, disponiendo sus cosas totalmente, es de essa Mano franca Omnipotente la providencia rara, donde su igual saber se nos declara.

Y aunque es verdad de fé la que relato, el que pintó la rueda de fortuna con el sábio pincel de la experiencia de condicion voltaria como Luna, hizo en la tierra celestial retrato, sacado de la hermosa providencia: miró la dependencia, que de ella tiene todo lo criado, y como en este mundo no hay estado, en su ventura fijo; y por esso con rueda nos lo dijo.

Al Rey, y al Papa, (donde suma alteza oontemplo) les contrasta el tiempo avaro del Cerro, y la Tiara la gran suerte. Apenas goza de lo dulce, y caro, que al sediento le ofrece su riqueza, quando llegan ministros de la muerte: y aunque mas se concierte con los afeytes falsos la hermosura, el tiempo vá borrando su pintura, y èl le quita á deshora al ciego amante, el Idolo que adora.

Miro á la tierra inmóvil, fija, estable, y como vãn, y vienen los humanos, así como arcaduces de una noria: aqui se pasan de unas á otras manos lo noble, honroso, rico, bello, amable, las ciencias, los blasones, y victorias: no hay ventura, ni gloria, que tenga consistencia de un momento: todo camina mas que el mismo viento, pues por estribo tiene

vida, que ni un instante se detiene.

Y si el asiento mismo en que se pone la fuerte que dá el mundo de mas precio, es nave que camina sin pararse: sabiendolo el Christiano, es loco, y necio si el corazon por ella descompone, que pues el bien no puede asegurarse es indigno de amarse: ame el tesoro rico, inmenso, eterno, que sin muerte, ladron, polilla, invierno, goza el alma escogida,

en primavera de una eterna vida. Aqui se asienta el Pueblo venturoso en la hermosura de la paz, ganada en la guerra continua que mantuvo mientras que caminó á la Patria amada, y hechas con primor maravilloso, moradas preciosísimas obtuvo, donde por bienes tuvo en el punto que fue morador de ellas, los que en numero exceden las estrellas, y en los quilates, tanto, que igualan con el mismo Dador Santo.

En Sillas Reales, con eterno Imperio tomaron posesion del Reyno rico, por premio de su amor, fé, y esperanza. Dichoso aquel que se convierte en chico del mundo, en este breve cautiverio, pues tal grandeza allá en la Patria alcanza: ò bienaventuranza! que al justo das salud eternamente, sin temor del mas minimo accidente, y sin vejez cansada la juventud mas bella, y mas preciada. Es el original de esta hermosura la Humanidad del Verbo Sacrosanta, cuyos retratos son los escogidos: gozandola entre gloria eterna, y tanta de infinitos regalos, hay hartura, y quedan ellos siempre apetecidos: acá quedan vencidos los apetitos nuestros, en teniendo lo que están con afecto apeteciendo:



y allá en la gloria leo,  
que el mismo gozo es causa del deseo.

Aquí gozan los justos satisfechos  
la amada libertad en Patria bella,  
tan libres de terrena pesadumbre,  
como sino llegaran à tenella;  
y aunque ya gozan juntos los provechos  
almas, y cuerpos, en la impirea cumbre  
la Soberana Lumbre  
à los opacos cuerpos terrenales  
les dá divino temple de cristales,  
por cuya transparencia,  
miran las almas la Divina Efencia.

Tambien los cuerpos estaran gloriosos,  
sin que ocupando corporal espacio,  
el uno al otro su ventura impida.  
Con tal merced, el Rey de aquel Palacio  
los hace nobilísimos, y hermosos,  
y dá racion inmensa en la comida:  
aquí no es conocida  
la pobreza, porque de sus tesoros  
su Magestad reparte en nueve coros  
de infinitos sirvientes,  
dando à todos riquezas diferentes.

Segun la calidad, son una sola;  
pero segun la cantidad, son tantas,  
por serlo en ellos las disposiciones.  
O almas felicísimas, y fantasi  
que ya vestidas de inmortal estola,  
mirando essas Divinas Perfecciones  
entre sacras regiones,  
con cuerpos inmortales, è impassibles  
haceis vuestras venturas infalibles,  
y ya sin repugnancia  
gozais alegres la mayor ganancia.

Lo que acá por enigmas, y vislumbres  
enseñaban la fé, y las criaturas,  
todo se sabe allá por ciencia clara.  
Mirando aquella fuente de hermosuras,  
son ya todas las dudas certidumbres:  
que la Verdad primera las declara,  
en donde cara à cara  
la voluntad, y entendimiento miran  
la Bondad, y Verdad que acá suspiran,  
mientras en el camino  
no llegan à su Termino Divino.

El Pueblo que sembró primero en llanto,  
aquí descansará con palma eterna  
en tálamos de gozo, y de alegría:  
y para que los mire, y los discierna

entre perpetuos júbilos, y canto,  
aquí se goza de un eterno dia:  
yà la melancolía,  
que causaba la noche de este mundo,  
se ha pasado à la gente del profundo,  
y mirandola el Justo,  
recibe alborozado un nuevo gusto.

Mirando la venganza de la injuria  
que hizo el malo à Dios, y al Justo mismo,  
lo primero, se alegra en este paso:  
lo segundo, por ver que aquel abismo  
es eterna prision de aquella furia  
que acá le persuadió à su triste ocase;  
y porque en su traspasso  
la poderosa mano de la gracia  
le librò eternamente,  
un gozo accidental el Justo siente.

De ver su cuerpo (acá sujeto apenas)  
glorioso, y bello, allá con dotes quatro  
se halla felicísimo, y contento:  
luego vuelve à mirar aquel teatro  
donde con ricas, y abundantes venas,  
figuras hermosísimas sin cuento,  
delante el Real asiento  
perpetuamente están representando:  
aquí se mira entre tan noble vando,  
ocupado en lo mismo,  
y forma de alegrías un abismo.

Pasa à considerar las calidades  
de aquellos asistentes soberanos,  
y como ya entre espíritus divinos  
coronan gloria, y honra, à los humanos;  
de estos admiran las felicidades,  
que como acá sin ellas, peregrinos  
por asperos caminos  
llegaron à tal Patria, mas admiran:  
dichosos los que à tanto bien aspiran,  
y por este desprecian  
quanto los malos en el mundo precian.

Libres ya de miseria, y asperezas,  
de los peligros, y naufragios tantos.  
triunfando de sus fuertes enemigos,  
de la vision de Dios gozan los Santos:  
aquí descubre todas sus riquezas  
la Real Magestad à sus amigos;  
y aunque son ya testigos  
los hombres, y los Angeles, atentos,  
con ser tan raros sus entendimientos,  
quedan mirando absortos,  
y numerando sus valores cortos.

Aunque lo son los vuestros, Cancion mia, dais infinito vuelo,  
por las alas de amor con que este dia os admita benigno el Rey del Cielo.

CANCION A SAN PASQUA L BAYLON,  
Lego de San Francisco, natural de Torrehermosa  
en Aragón.

CANTICO XXXVIII.

*De stercore elevat pauperem, ut sedeat cum principibus, & folium glorie teneat.*  
1. Reg. 2. v. 8.

**L**A fuerte que le dió la gracia al hombre,  
perdió por el pecado:  
y en vez de aquella alteza  
quedó tan humillado,  
sin ser; estimacion, ventura, y nombre:  
que la infame bageza  
de una galera vil, es alta cumbre,  
segun aquel extremo,  
en donde à vela, y remo  
navega Adán en triste fervidumbre;  
y en aquesta tahona  
paró del Rey del mundo la Corona.  
Aqui pararon todos los mortales,  
porque todos se hallaron  
en Adán contenidos,  
y por esto heredaron  
por una culpa los comunes males:  
No hay Nobles preferidos,  
ni Dominios, ni Imperios, ni Blafones:  
iguales quedan todos  
en la sustancia, y modos,  
en todas las Provincias, y Naciones:  
si bien tan igual pena,  
despues la misma culpa desordena.

De ella nacieron en el siglo de oro  
cruelles tiranías,  
y tiranas crueldades,  
por las soberanías,  
estimacion, Imperios, y decoro:  
y tanto las maldades  
à rienda suelta corren, apoyadas  
sobre aquellos Gigantes,  
soberbios, y arrogantes,

que para que quedassen castigadas,  
ordena Dios ayrado,  
que en agua quede el mundo sepultado.

Mas como la Justicia, y la Clemencia  
andaban siempre unidas,  
aquesta ha reservado  
ocho preciosas vidas:  
de aqui salió infinita descendencia:  
mas luego ha bastardeado,  
y en la soberbia torre, se levanta,  
con el dominio sacro:  
luego en un simulacro  
pide un profano reverencia santa,  
y en este Babilonio  
tuvo principio el Reyno del Demonio.

Y porque el pensamiento rematemos,  
aunque todos caímos  
por presunciones altas,  
y claramente vimos,  
que cura Dios extremos con extremos,  
nuestras sobras, con faltas,  
con humildad, la alteza, y los honores,  
con retiro, y desprecio,  
tienen unico precio  
Ricos, Galanes, Reyes, y Señores,  
y sin estas venturas,  
el mundo llama à lo demás, locuras.

Mas como el Rey del Cielo, que nos hizo,  
al amigo que ama,  
por esso despreciado,  
le avisa, incita, y llama,  
y siempre por aqui le fatisfizo  
el mas alto privado,

para

para que nadie ignore el medio fuerte,  
por bagezas del suelo,  
no lleva Dios al Cielo,  
y el persuadirlo le ha costado muerte  
en una Cruz, en donde  
à todas nuestras dudas nos responde.

De esse infierno, y abismo (que el munda-  
asi á lo humilde nombra) (no

face Dios su tesoro:  
con essa sombra, affombra  
al claro Sol del Principe profano:  
desquilata su oro  
con la pobreza; y porque el hombre entienda  
la fuerza de estas leyes,  
miré altezas de Reyes,  
y à los Cresos mayores en hacienda,  
verà, que lo que adoran,  
eternamente en el Infierno lloran.

Nunca terrena cumbre dió la cumbre  
del Cielo, y esto sepa,  
el que grandezas busca,  
que el que por ellas trepa,  
y llega al Rey de inaccesible lumbre,  
es el que no se ofusca  
de honor con los relampagos terrenos:  
que son obscuro cobre:  
un ricazo, y un pobre  
lo dicen claro, en dos distintos senos:  
el pobre, yá en la gloria,  
y el rico, en una pena intransitoria.

Pasqual glorioso, no nacido en lecho  
de marfil del Oriente,  
ni reclinado en cuna  
de Principe excelente,  
ni con glorias del mundo satisfecho,  
à quien dió la fortuna  
en vez de una Ciudad, por Patria carz,  
una dichosa Aldéa,  
y por el de Amaltéa,  
(cuya abundancia aleye es siempre aváza)  
aquella medianía,  
que el Sabio, como Sabio, à Dios pedia:

Niño varon, que en el Abril saliste  
con tu humilde ganado  
de corderos, y ovejas,  
y por el monte, y prado,  
admirando à los Cielos, floreciste:  
tal olor de ti dejas,  
que prados, ríscos, montes, fuentes, valles,  
ovejas, y corderos,

Tom. VII.

pastores compañeros,  
peñas, y encinas, aunque tú lo calles,  
alegres lo pregonan,  
y à pesar del Infierno, te coronan.

Humilde, pobre, solo, y despreciado,  
y por entre asperezas,  
Pasqual sacro caminas,  
mas de amor tus finezas,  
à tan altos quilates han llegado,  
y son tan peregrinas,  
Peregrino Pastor, que el Rey del Cielo,  
por medio de Francisco,  
te visita en tu aprisco,  
que para declarar tu ardiente zelo,  
un Serafin te envia,  
que entre el hielo del mundo siempre ardía.

Y porque èl te señale desde luego  
por oveja escogida  
de su ilustre rebaño,  
él mismo te convida  
con la ceniza, que cubrió su fuego;  
no con precioso pasio,  
con el sayal, que el Al de su tesoro  
encubrió, te señala,  
porque con esta ala,  
y la otra de amor, que es toda de oro,  
bages hasta un abismo,  
y subas à la alteza de Dios mismo.

Quien creyera, ò Paloma Soberana:  
que siendo montesina,  
en ser rara vencieras  
la Fenix Peregrina,  
que en Arabia nos dà la historia humana,  
y que tú renacieras,  
no como ella, entre precioso aroma,  
fino entre matorrales,  
con llamas celestiales,  
del que en la Cruz te hizo su Paloma:  
piedra donde anidaste,  
y tantos hijos para Dios criaste.

Con su vara Moysén abrió camino  
en el Bermejo un dia:  
mas tú, Pastor Sagrado,  
venciste en valentia;  
pues un arroyo puro, y cristalino  
parece que has criado,  
hiriendo con tu vaculo la tierra:  
y maravilla tanta,  
segunda vez la canta  
la historia, que las tuyas breve encierra:

Rrr

que

que para larga fuma,  
de un Querubín debiera ser la pluma.

Para este vuelo, que has de dár, la pido,  
humilde Zagalejo;  
pues con él excediste  
del humano consejo,  
y fuiste en el de Dios tan preferido,  
quantas veces le viste  
venir en una Hostia Consagrada  
à tu presencia bella,  
cercado de una estrella,  
por tan grande ventura alborozada,  
con que Christo te avisá,  
que viene él mismo à celebrarte Misá.

Yà es tiempo que te acojas, ò Serrano  
de la Corte del Cielo,  
y que el oculto trage,  
que quando vino al suelo,  
te trajo alegre el Serafín humano,  
y el divino language  
de tu inculta, y moderna Teologia,  
se manifesten juntos,  
y sepas contrapuntos,  
entre acordada Angelica harmonía,  
donde Francisco espera,  
que seas militar de su vandra.

Encontrarás aqui, entre los sayales,  
humildad, y pobreza,  
desnudéz, y desprecio,  
la celestial alteza,  
tesoros, y conceptos celestiales:  
verás que al mundo necio,  
aqui le dãn un general vejamen.  
Al punto Pasqual vuela,  
y en esta docta escuela,  
apenas entra, que al primer examen,  
en moviendo los labios,  
llegó el Novicio Lego, à los mas sabios.

Aqui subió de punto el Pastorcito,  
de virtudes el Coro,

y suben todas tanto,  
que le guardan decoíto  
à Fray Pasqual, en todo su distrito,  
como à Divino, y Santos;  
pero las maravillas, que Dios obra  
por él, hacer pudieran,  
si en otros mil se vieran  
mil Santos; la opinion al fin que cobra  
su fantidad confirma,  
y él con virtudes, y milagros firma,

Veinte y ocho años en esta vida rara,  
anduvo el Sabio Lego,  
los Sabios admirando,  
quando el sagrado fuego  
de su amor, vino à ser de luz mas clara,  
porque se và apagando  
la de la humana vida miserable:  
No tiene yà Christiano  
el Reyno Valenciano,  
que no tenga à Pasqual por admirable,  
y aqui este Sol luciente  
tuvo juntos, su Ocaso, y bello Oriente.

Traspufo en esta Iglesia Militante,  
y dejola su ausencia  
triste, enlutada, y sola;  
pero con su presencia  
se alborozó Jerusalén triunfante,  
y como de la estola  
de su gloria, el Espiritu Divino  
à su Esposa dió nuevas,  
tras valerosas pruebas,  
ella con él alegre se convino,  
y así le beatifican  
las dos Romas, que aqui se comunican.

Cancion, lo dicho basta, pues volastes  
sin Angelicas alas  
pero si os faltan galas,  
y en el amor precioso no faltastes,  
con esse, Cancion mia,  
alegre os mirará la gente pia,

## CANTICO XXXIX.

*Fasciculus myrrha dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur.*

Cantic. I. v. 13.

**C**onoce por las causas los efectos  
 el Sabio, si los dos son naturales,  
 y al contrario, si son ellos divinos.  
 Fuiste, Bernardo, todo de panales;  
 entre los bellos, sabios, y perfectos:  
 por aqui los ingenios peregrinos  
 hallaron tres caminos  
 por donde vaya el dólil ignorante  
 á conocer, que todo fois del Cielo:  
 que tambien la hermosura, sin recelo  
 dirémos que es de allá, pues si el Infante  
 Jesus con Celestial Leche se cria,  
 con ella misma os sustentó Maria.

Segun el fundamento, dignamente  
 os llamaron Dulcísimo los Sabios,  
 y si lo fois, ó Padre, y la dulzura  
 la miro en la beldad, en vida, y labios,  
 como arroyos, que salen de la fuente  
 del alma, que ha nacido de la anchura  
 de aquel Mar de hermosura  
 de la sabiduría, y perfecciones,  
 porque de su jardin vario, el Esposo  
 os dió esse ramillete, que aunque hermoso,  
 es de la mirra amarga de pasiones,  
 y vos le dais asiento en medio el pecho,  
 siendo el que puso á Dios en tanto estrecho.

¿Cómo fois dulce, siendo el pecho amargo?  
 mucho más es, que el ser todo divino,  
 pues son aqui el efecto, y causa opuestos:  
 pero Dios por amaros los convino,  
 para mostrarse en todo con vos largo.  
 De Christo el alma, y cuerpo (que dispuestos,  
 obedientes, y prestos)  
 tuvieron suma pena, y suma gloria,  
 y de su amor, y el vuestro por memoria,  
 gloria dulce, y amarga pena, os dieron,  
 raro blasón llevais aqui de amante,  
 pues fois á Christo en todo semejante.

En cuyo testimonio en aquel paso,  
 que mostrastes tan grande semejanza  
 en la pena, llorandole por muerto:  
 la puerta, que hizo la arrevida lanza  
 á vuestro corazon le ha dado paso,  
 para que de sus Indias llegue al puertos

Tom. VII.

y para haceros ciego  
 de que os la dà, confirma los favores  
 con un estrecho abrazo con que ha escrito,  
 que amor os dió en la tierra lo infinito,  
 y por prenda especial de sus amores,  
 os dió una piedra de su Real Corona,  
 con que por Rey de amantes, os corona.

Una espina, ó Bernardo venturoso,  
 os cupo en fuerte, y para guarda de ella,  
 os dió á San Pedro con sus llaves de oro.  
 Con vos las quiero haber, ó rica estrella  
 de aquel Cielo, en la tierra mas precioso,  
 y mas rico que el Cielo, y todo el Coro,  
 que con sumo decoro  
 eternamente canta ante Dios mismo:  
 Por vos vino á las almas la influencia  
 con que se desterró la pestilencia,  
 que causó aquel Lucero, que al abismo  
 bajó de estrellas la tercera parte,  
 contra el qual fuistes, vos, divino Marte.

Fuistes un rayo que del Sol Eterno  
 la parte mas suprema atravesastes,  
 eclipsóse con esto; y luego al punto,  
 el Sol, y Luna, y Cielos eclipsastes:  
 la tierra tembló aqui, temió el Infierno.  
 Fuistes lanza que á Dios dejó difunto,  
 y aqui de todo punto  
 venciendole, vencistes á la muerte:  
 quitastes los despojos al Tirano:  
 aqui fuistes la mas vecina mano,  
 que aseguró las paces, y la fuerte  
 entre los hombres, y el ayrado Padre,  
 y fuistes jara al pecho de la Madre.

Sois oro, cuyo esmalte vale tanto,  
 que no vale mas Dios, y es evidente,  
 pues con lo menos de él Christo pudiera  
 satisfacer al Padre Omnipotente,  
 por mil mundos: fois llave que á su canto  
 de Dimas (raro Cisne) antes que muera  
 distes la vez primera  
 el punto con que sube hasta la gloria:  
 fois piedra, á quien le sirve de oro fino,  
 la cabeza del mismo Rey Divino:  
 fois pluma con que escribe su victoria,

Rrr 2

cu-

cuyo papel, y tinta en los valores,  
no pudo hacerlos Dios mas superiores.

Una parte fois vos de aquella rica  
Corona, que su Madre le prepara  
al Salomón Divino, quando sale  
á desposarse con su Esposa cara:  
y aunque fuistes aqui una parte chica,  
es tan grande esa sola, y tanto vale,  
que no es mucho que iguale,  
por el esmalte à la Imperial Corona:  
grande es vuestro valor, pues que ha podido  
quando el Rey à las bodas ha salido,  
dár alegrías à su Real Persona,  
y así esse rojo esmalte que en vos viene,  
de alegrar corazones virtud tiene.

Y vos Pedro, aunque fois en la eminencia  
el Superior sobre el mayor Monarca,  
guardad la sacra espina, alegre, ufano.  
Es vuestra casa venturosa una Arca,  
que á la antigua aventaja en la excelencia,  
segunda vez con atrevida mano:  
esse bien soberano,  
no os lo robe la envidia temeraria;  
mas si le roba volverà contento,

como en aquel primero atrevimiento,  
mostrando su virtud extraordinaria:  
y vosotras divinas azuzenas,  
mirad que de este muro fois almenas.

Con los olores de los vasos de oro,  
que vió San Juan en la Ciudad triunfante,  
estais al rededor de aqueça espina,  
descubriendo con lengua, y pecho amante  
en los cantos, y afectos el decoro  
con que estimais Reliquia tan divina:  
y siendo Perla fina,  
que ilustra la Corona del Rey alto,  
y vuestra casa nacar que la encierra,  
quando con piedra, y rayos hace guerra,  
en el ayre el Infierno dando asfalto,  
no es mucho que huya de mirar el monte,  
que alegre mira todo esse Horizonte.

Basta, Cancion, que si el amor os lleva  
de Espina, Casa, Nardo, y blancas rosas,  
y por él vuestras alas son preciosas,  
solo el amor sin obras no se aprueba,  
y mas, que adornan la preciosa espina,  
puros cristales de la Cabalina.

## CANTICO XL.

*Mare magnum, & spaciosum. Psalm. 203. v. 25.*

**M**irando el Arquitecto  
Divino, allá en su idéa,  
facò alegre la fabrica del mundo,  
do su Bondad campèa,  
y donde su conceto,  
fue tan raro, admirable, y tan fecundo,  
que con una palabra  
hizo Cielos, Estrellas, y Elementos,  
influencias, beldad, y movimientos,  
y con sus manos labra  
al hombre solo, por decir con esto,  
que en él echò en la obra todo el resto.

Hizo en él abreviado  
un mundo todo entero,  
tomando lo mejor de las criaturas,  
y del Angel (Lucero  
entre las que ha criado)  
puso en el alma grandes hermosuras;

y porque à tal nobleza  
respondiesse el poder, y el ministerio,  
de todo el Orbe se le dió el Imperio:  
si bien, de tanta alteza,  
vino à parar en triste servidumbre,  
por pretender soberbio inmensa cumbre.

Maria Sacrosanta,  
aunque de aquella tierra  
de Adán procedes; pero el Cielo quiso,  
que el autor de la guerra  
debajo de tu planta  
tuviesse la cabeza, por aviso  
de que fuya no fuiste,  
ni participas tú de la eficacia  
de la comun, y original desgracia:  
por esso el Dragón triste  
huye, y en ira, y rabia ardiendo, jura,  
que ha de afean tu Angelica hermosura.

No

¿Nò sabe que al instante  
que el alma para, y bella  
diò sér al cuerpo, tú, Señora mia,  
fuiſte admirable Estrella  
del Cielo Militante,  
en la mas confundida Teología?  
¿Qué entendiste, y amaste  
en eſſe punto, Niña Soberana,  
tanto, que ſi en el sér eres humana,  
en la ciencia volaſte,  
adonde no podrá con ſu veneno  
quitarte la beldad del Angel bueno?

Las armas que te dieron,  
ó celeſtial Belona,  
del oro fino ſon, del amor ſanto,  
y á toda ſu perſona  
aſi la defendieron;  
que ſi la culpa, y Reyno del eſpanto  
herirte han preſumido,  
eſecutar el golpe fue impoſible,  
que eres como un egercito terrible.

¿Qué facil has podido  
vencer con humildad, y tu limpieza,  
nueſtra mancha, y trillar una cabeza!

No bien, Reyna, te miran  
mas limpia que los Cielos,  
y de humildad profunda un raro abifmo,  
y que tras de eſſos velos  
tus altezas aspiran  
haſta las cumbres raras de Dios miſmo,  
quando tus dos contrarios  
huyen confuſos, y enojados gritan,  
que la adquirida poſeſion les quitans  
pues ſiendo tributarios  
de Adán los hijos en el cuerpo, y alma,  
tú ſola tienes de eſencion la palma.

Pero ¿què maravilla,  
ſi eres un Mar, Señora,  
en donde el agua del inmenſo rio  
ſu virtud atefora?  
Mar, que luego á la orilla  
tiene ſu abifmo poderoso brio:  
Mar, en donde contemplo  
que entran las aguas de las gracias todas,  
con que en el Cielo ſe celebran bodas:  
Mar, que ſales del Templo,  
y á Ecequièl, que navega á lo divino,  
retiras, porque teme, y pierde el tino.

Aquel Sabio Idiota,  
que tanto de tí ſupo,

Celeſte Mar, contempla en tus criſtales  
la dulzura que cupo,  
y tambien, ó Mar, nota,  
que à tí acuden los ſiete manantiales,  
que de los dos jardines  
fertilizan las plantas, fruto, y flores  
deſde la Virgen pura, y ſus amores,  
haſta los Serafines:  
decitlo quiero, ó Mar, como aquel Sabio,  
ſi bien no tengo yo ſu pluma, y labio.

Si por donde èl acaba  
comienzo yo, conviene,  
para que el fin reſponda à mi deſeo.  
Eres un Mar, que tiene  
la hermoſura que alaba  
en la diſcreta Virgen, y ſu empleo  
el Eſpoſo Divino,  
con que pide en el vidro, luz, y aceyte  
tan precioſo, tan raro, y rico aſeyte,  
que ha de ſer criſtalino  
todo, deſde la obra al pensamiento,  
y aqui, ó Sagrado Mar, fuiſte un portento.

Tuviſte las riquezas  
del Confesor bendito,  
en las del Cielo ſolas, transformado:  
de Bernardo, y Benito  
las divinas altezas,  
que à la palma dulciſſima han llegado:  
de Domingo, y Franciſco  
lo amargo de llorar culpas agenas,  
y echar à pecadores mil cadenas,  
en ſu celeſte aprico:  
y en todo aqueſto excedes, Mar ſin ſuelo,  
como à la tierra baja, el alto Cielo.

Tuviſte la paciencia  
de los Martires todos;  
pero en los ſentimientos los vencite,  
en la ſuſtancia, y modos:  
Dicelo la eminencia  
del objeto de penas que tuviſte,  
por quien llegó la eſpada  
haſta el alma, que Chriſto es alma tuya:  
porque en el mar de penas ſe concluya,  
que te viſte anegada  
en el del hijo, ó Mar, donde ver puedes  
à los Martires todos lo que excedes.

Aquel ardiente zelo,  
que de Chriſto heredaron  
los Apoſtoles Sacros, en tí vemos,  
y que ſi ſe abraſaron

en el amor del Cielo  
con mil finezas, y cien mil extremos,  
en tí, como en Maestra,  
lo hallamos todo con cien mil ventajas  
pues quanto en esse zelo tu trabajas  
es una viva muestra  
del zelo de tu Hijo, y en su llama  
tù fuiste, ò Mar, el Fenix de la fama.

Si tuvieron vislumbres  
los antiguos Profetas  
de cosas soberanas, y divinas,  
por ser las Estafetas  
de las Impireas cumbres,  
y tuvieron visiones peregrinas:  
Maria Soberana,  
Oraculo de Dios: ¿quien dirà agora  
(habiendo sido de su Sol la Aurora,  
desde aquella mañana,  
que de la culpa preservada fuiste)  
quanto al mayor Profeta le excediste?

Pues si los Patriarcas  
tuvieron de tan lejos  
la viva Fé del Redentor del hombre,  
y en obscuros bosquejos  
de Varas, Maná, y Arcas,  
adoraron su Imagen, y su nombre:  
en essa Fé te miro,  
que leyendola tú, en las Profecías,  
creyendo su verdad, ò Mar, ardías,  
y que con un suspiro,  
efecto del valor de tu Fé Santa,  
excedes los inmensos de Fé tanta.

La Angelica pureza  
no te faltó, Maria,  
que aunque en tu Mar entraron seis corrien-  
tes, no se fatifacia,  
hasta que la belleza  
entró tambien de las divinas fuentes:  
que las aguas primeras  
pasaron por terrenos arcaduces:  
mas las segundas, por divinas luces  
de celicas vidrieras,  
del atamo de culpa preservadas,  
porque al jardin de Dios van dedicadas.

Sobre este fundamento  
se funda el edificio,  
que amor te ofrece, ò Mar de perfecciones:  
porque si en artificio,  
primor, gracia, y asiento,

todas essas Angelicas Legiones  
fueron siempre tan raras,  
porque administran ante el Rey del Cielo,  
y es justo que ellas den tan alto vuelo,  
y con ventajas claras,  
las vences en officio, y en valores,  
es bien que el Rey te haga los favores.

El Angel es criado,  
al fin, del Rey del Cielo:  
tu eres Reyna, y Señora, por ser Madre  
del mismo Rey, y el vuelo,  
que á tanta alteza has dado,  
te iguala, ó Virgen, al Eterno Padre,  
pues los dos confidéro,  
que por Hijo teneis un solo Hijo:  
de aqui concluyo, ò Mar, de aqui colijo,  
que aquel favor primero,  
que preservando al Angel le convino,  
à tí por ley justissima te vino.

Porque si en la decencia,  
Mar Divino, se funda  
del ministerio, ¿no es patente, y claro,  
que eres tú sin segunda,  
y que en esta excelencia  
no puede Dios hacer Angel tan raro:  
y sí puede como ellos  
hacer otros millares mas graciosos,  
mas sabios, excelentes, y preciosos,  
mas altos, y mas bellos;  
pero Madre mejor, es imposible,  
y que no hará segunda, es infalible.

De aqui, ò Mar, te resulta,  
que (como el mar recibe  
arroyos, fuentes, rios, y èl no crece)  
aunque quanto se escribe  
de la merced oculta  
que Dios te hizo, el dia que amaneció  
en tu Angelica alma,  
al concebirte, y quanto se predica,  
y el amor general Reyna te aplica,  
y aunque te den la palma,  
sobre quanto Dios hizo, no lo suma,  
sino fueren de Dios la lengua, y pluma.

Cancion, pues essa os falta  
para volar à la debida alteza  
de tanta perfeccion, gracia, y belleza,  
(aunque el amor esmalta,  
y dá valor al oro, que ofrecistes)  
rindere al imposible que emprendistes.



## CANTICO XLI.

*Quos prescivit, & predestinavit conformes fieri imaginis filij sui.*

Ad Rom. 8. v. 29.

**E**N la creacion del hombre  
mostrò Dios el amor que le tenia:  
pues en èl se retrata,  
y à su poder sujeta quanto cria;  
pero su mismo nombre  
con primor le relata,  
quan humilde, y barata  
es la materia de que Dios le forma,  
aunque es divina, y celestial la forma.

De esta con la memoria,  
y el olvido de aquella ( persuadido  
de la antigua serpiente )  
igualarse con Dios ha pretendido,  
y en lugar de esta gloria,  
el Rey Omnipotente  
le quita justamente  
toda la alteza en que le constituyè,  
y à su primero sér le restituyè.

Como es de un polvo leve,  
sin consistencia, ni valor que importe,  
y este sér inconstante,  
es en los hombres el forzoso notte  
de aquesta vida breve,  
y enemigo constante,  
y siempre repugnante  
à la divina ley; de aqui resulta,  
que la forma divina queda inculta.

Deshizose la Imagen  
de su Dios, que en el hombre resplandece,  
en quanto à la obediencia,  
pues ya ni à la razon misma obedece:  
y porque mas se bagen  
los puntos, y excelencia  
de su divina esencia,  
para el bien ha perdido la eficacia,  
pues perdiò la justicia, ciencia, y gracia.

Yà del Adán terreno  
solo le queda lo que à tierra sabe,  
y como en la memoria  
eterna de mi Dios, abrió la llave  
à lo precioso, y bueno  
de la gracia, y la gloria,  
al que sin esta escoria  
conserva el oro de la Imagen Santa,

¿ quién ha de reparar pérdida tanta?

Solo el que hizo al hombre  
puede, haciendose Hombre rehacello;  
y aqui se humilla tanto,  
que siendo por Esencia Ilustre, y Bello,  
vino à tener el nombre  
de Ilustre, Bello, y Santo,  
y en el Humano Manto,  
tanto al fin se aniquila, y se deshace,  
quo muere en Cruz, y en un pesebre nace.

Los retratos preciosos  
de aquel bello esquadron predestinado,  
tan ricos, y felices;  
de aqueite original tan aseado,  
para que sean hermosos  
han de tomar matices:  
Inés, aqui me dices,  
que comience à mostrar quan bella has sido,  
pues tanto à Dios Humano has parecido.

El nombre de Cordera  
no te le dieron Sacra Inés acafo:  
invencion fue divina,  
tanto, que dà este paso  
la historia verdadera  
de esta alma columbina,  
que fue una Imagen fina,  
donde el original sacro contemplo,  
que hizo de sí mismo un raro egemplo.

Juan divino lucero,  
¿ no dijo, con el dedo señalando,  
que tu Divino Esposo  
( de quien estás Divina Inés gozando )  
era manso Cordero:  
Luego fue misterioso  
esse nombre famoso  
de Cordera, pues hace aqui una cosa  
al Esposo Jesús, y à Inés su Esposa.

Llevas por apellido  
su propio nombre, por decirnos claro,  
que eres de Jesús toda,  
y siendo, Inés, Jesús tu Pastor caro,  
en su monte escogido,  
el pasto te acomoda,  
y el día de la boda

te le darà, Cordera, allà en su extremo,  
donde el regalo llegará al extremo.

Y si el Esposo Santo  
pide lo que tu nombre significa,  
à tu imitacion rara,  
y con él haces consonancia rica;  
la blancura del manto  
tambien nos la declara:  
tras él es prenda clara  
de lo que à tu Cordero has imitado,  
del Habito Divino lo leonado.

Essè color pregona  
las congojas del alma que sustentas  
dice como si en ella  
el dia de su Cruz, y sus afrentas,  
à su Esposo corona  
su Madre, tu alma bella,  
de essa injusta querella,  
es un eco admirable, que responde  
à la que el pecho de tu Esposo esconde.

De esta verdad, es prueba,  
el saber que en tomando tú el anillo  
de Esposa, luego al punto  
vistes para la tierra de amarillo,  
y con la gala nueva,  
que te sube de punto,  
el cuerpo yà difunto,  
y el alma transformada en Christo muerto,  
en el Monte Calvario tomas puerto.

Aqui de la obediencia  
que tuvo hasta la muerte, esse Cordero,  
que quita los pecados,  
escoges lo mas fino, y verdadero:  
de aqui la diligencia,  
el amor, y cuidados,  
figuiendo à tus Prelados,  
salieron de manera que tu empléo  
siempre excedió en fineza à su deseo.

Aqui, Cordera mia,  
pides imitacion rara de penas,  
à tu Cordero Santo,  
à su dolor, azotes, y cadenas:  
has sido otra Maria,  
pues la espada del llanto  
te penetraba tanto,  
que al alma llega, donde el cuerpo hermoso,  
tambien en padecer, sigue à su Esposo.

Y tanta gloria sientes,  
viendote por su amor sufrir tormento;  
que no se vió Princesa

tan ufana, tomando el Real asiento:  
presagios excelentes  
de que fuiste en la empresa,  
la segunda Teresa:  
poco digo, de aquel que padecia,  
y en la Cruz solamente se gloria.

En testimonio de esto  
(como à valiente imitador) quiere  
Christo, que tu fineza  
(pues yà de puro amor por morir muere)  
arroje todo el resto:  
yà de pies à cabeza  
no hay en tu cuerpo pieza,  
que no sea un retrato del Cordero,  
y una navaja fue el pincél postreiro.

A este sacrificio,  
y à los demás, Inés, de penas varias,  
no despegas tu labio;  
mas como amor las hizo voluntarias,  
regalo, y beneficio,  
no con muestras de agravio,  
antes con modo sabio,  
en afecto, y razones descubrias,  
que te usanabas quando padecias.

Pero todo se diga,  
(Cordera atormentada por amores)  
si con penas de Esposa  
prueba el Cordero Esposo, tus valores,  
con regalos de amiga,  
de su diestra amorosa,  
te viste muy gozosa  
mil veces, donde Inés, à un tiempo fuiste  
Tabor alegre, y un Calvario triste.

Aqui te considero  
con los matices de virtudes tantas,  
un Serafin humano,  
que al Cielo admiras, y al infierno espantas:  
fuiste siempre de acero  
para el cuerpo villano,  
que aunque estuvo en la mano  
del espiritu, siempre le humillaste,  
y al alma en el Carmelo regalaste.

De la Cruz por la palma,  
¿Quántas veces subiste hasta la cumbre  
de la Gloria del Cielo?  
descubriendo, sino su clara lumbre,  
la que bastaba al alma  
para abrasarla en zelo,  
del que estando en el suelo,  
te dió à gustar del Nectar de su mesa,

por-

porque seas, Inés, otra Teresa.

Entre tantos extremos  
de penas, y de glorias, siempre muestras  
tán alegre semblante,  
que si el mundo juzgara por las muestras,  
que en tí, Cordera, vemos,  
nunca tan adelante  
en bien tan importante  
te huiviera puesto, industria soberana,  
con que te opones à la gloria vana.

A la que es verdadera,  
trataba de llevarte tu querido,  
y en testimonio claro  
de lo bien, Sacra Inés, que lo has servido,  
en el ansia postrera,  
con un afecto raro,  
en el escudo caro

de la Cruz concluíste tus abrazos,  
formandola en el fin, con los dos brazos.

Con ellos eslabonas  
de tus hermanas los humildes cuellos,  
y con esta ventura  
quedaron mas honrados todos ellos,  
que con muchas coronas;  
pero con tal ternura  
las habla tu hermosura  
en esta felicísima partida,  
que es milagro quedar ellas con vida.

Pues vos no sabeis darla,  
Cancion, por no agraviarla,  
dejad que alabe el Cielo  
vida, que espanta al suelo,  
y aprendan de ella agora tantas vidas,  
al mal ganadas, y en el bien perdidas.

## CANTICO XLII.

*Factus sum omnia omnibus, &c. Ex 1. ad Corinth. 9. v. 22.*

**E**Ntró en el pecho humano  
el fuego de ambicion que se deriba  
de aquella esfera ardiente, en cuyo fuego  
se abraza ayrada la serpiente altiva,  
y el vuelo soberano,  
con la esperanza temeraria ciega,  
en lugar del sosiego,  
que espera con saber lo que Dios sabe,  
(centro donde reposa  
su Deidad Poderosa,  
y donde todo el bien, y gloria cabe)  
facó ignorancia, males, pena, y muerte,  
centro infalible de la humana suerte.

Y tanta desventura  
apenas entra, con el fuego aleve  
de la ambicion, que sale el fuego santo  
del amor, que à su Dios el hombre debe.  
Perdió la vestidura  
de la inocencia, y gracia; y con el manto  
que le dió el nuevo llanto,  
de aquella piel helada, y no curtida,  
le avisa el Juez Supremo,  
de como aquel extremo  
de amor divino (de las almas vida)  
paró en el amor propio su alto vuelo,

*Tom. VII.*

para el hombre un bolcán, para Dios hielo

De aqui le ha procedido,  
que siendo el hombre, para el hombre objeto  
de amor, por ser de Dios hermosa hechura,  
con ser tambien aqueste amor precepto,  
de todo tiene olvido:  
y llega à tan estraña desventura  
su infinita locura,  
que por amar à sus comodidades,  
las fuyas; y los hombres,  
sus titulos, y nombres  
aborrece, trocando en mil crueldades  
la piedad natural, y sus blasones,  
son ya de lobos fieros, y leones.

Así lo afirma un Sabio,  
que en las Aulas de Atenas tuvo burla,  
de donde resultó entre los mortales,  
que el blason admirable, que en la orla  
pusó el divino labio,  
ellos han sobrepuesto en sus sayales:  
en piedras, y en metales  
se hicieron adorar, y en Sacras Aras,  
y en bellos frontispicios  
se retrataron con feroces caras,  
que arguan de sus pechos la fiereza,

Sss

Y

y el olvido de su naturaleza.

De aqui tambien procede,  
que (el Austro amigo, en Aquilòn trocado)  
no hay mal q̄ no se ponga al bien del alma,  
no hay progimo por Dios, y en Dios amado:  
que solo aquel precede,  
que, ò tiene las venturas en su palma,  
ò puede dár la palma  
en las empresas de dudosas lides:  
finalmente, en el mundo  
no quiere otro segundo  
el Macedòn, ni el arrogante Alcides,  
otro que dome, ni conquistè tierras:  
que la paz fraternal es todo guerras.

Sin ella era imposible  
tener paz con aquel, que en paz eterna  
compuso su Republica Divina,  
y con amor reciproco gobierna.  
Tambien era infalible,  
que si al reparo de ella no se inclina,  
tomando mi esclavina,  
y Peregrino, en fuego de amor sacro,  
los pechos no abraçara,  
todo el mundo se helàra,  
viniendo à ser segundo simulacro  
de aquella, que de piedra tomò forma,  
porque en cruel, y en impia se transforma.

Porque el amor se estiènda,  
dando al Cesar, y à Dios, lo que les viene,  
por natural, por divino derecho,  
y à cada progimo lo que le conviene,  
y yà el hombre no entienda  
en fumar para si todo el provecho:  
tuvo su amante pecho  
abierto Dios, y en Cruz, y en un Cortijo  
desnudo muere, y nace,  
que no se satisface  
(con ser del Padre Sempiterno el Hijo)  
sin dár el Corazon, y desnudarse,  
y en Sacramento, y Sacrificio darse.

Y fue tan dilatada  
su Caridad ardiente, que no hay hombre,  
por alevè que sea, que si quiere,  
no participe de su gracia, y nombre.  
Quedò calificada  
esta verdad, al tiempo que en Cruz muere:  
pues no bien le requiere,  
pidiendole un Ladròn clemencia, quando  
salìo con gracia, y gloria:  
poderosa memoria,

para probarnos Dios, que muere amando  
por darnos vida; y repartir despojos  
à humildes, pobres, mudos, ciegos, cojos.

Por esto, ó Dios piadoso!  
confidèro los varios apellidos,  
que tus Divinas Letras te pusieron:  
ocho seràn aqui mis escogidos,  
porque à mi intento honroso,  
con mayor propiedad me respondieron,  
Labrador te digeron,  
Buen Pastor, Sacerdote, y Doctor raro,  
Capitan, Peregrino,  
Rey Humano, y Divino,  
y Pontifice Sumo, Eterno, y Caro,  
y en estos apellidos te contemplo,  
de un amor general, un claro egemplo.

Eres Labrador pio,  
que cultivas rebeldes corazones,  
sudando junto al pozo de Samaria,  
donde hallaste en la tierra mil cambrones,  
y con agua, y rocìo  
en otra tierra amiga, aunque voltaria,  
en noche solitaria  
trabajas, y en Nain, Tiro, y Sidonia  
mostraron tus amores  
sus heroicos valores:  
pues diò fruto la estèril Babilonia,  
con suspiros, y lagrimas regada:  
efectos de tu gracia confirmada.

Eres Pastor, que vela  
como un Argos Divino; y por aquesto  
te viò con siete ojos Zacarias,  
al enemigo lobo, siempre opuesto.  
Pastor, que siempre zela  
los bellos pastos, y las aguas frias,  
las noches, y los dias:  
con el baculo fiel de una Cruz fuerte,  
defiendes tu ganado;  
y quanto le has amado,  
se viò, quando por èl sufres la muerte,  
en el monte, que fue el extremo caro,  
y de amor, y de pastos el mar raro.

Jesus, Redentor mio,  
Labrador, y Pastor por mi consuelo:  
por esse mismo, Sacerdote fuisse,  
aqui nos trahestes à la tierra el Cielo.  
Quando el Aquilòn frio,  
mas à la nave de tu pan resiste,  
y el Pueblo amado insiste,  
y el Dìscipulo trata de venderte

tus finezas patentes,  
debajo de accidentes  
de Pan, y Vino, llegan á ofrecerte;  
y porque no nos falte esta excelencia,  
nos dejas Sacerdotes en tu ausencia.

Y porque no ignorémos  
este, y aquellos otros beneficios,  
inmensos en el sér por ser quien eres,  
fuiсте Doctor, y en éssos egercicios  
de enseñar, hay extrémos,  
donde se vé, Señor, quanto mas quieres:  
el jardín de placeres  
Adán perdió, por ser como Dios sabio,  
y en vez de éssa ganancia  
tuvo suma ignorancia,  
con que te vengas del inmenso agravio  
pero tu amor aquí se reconoce,  
pues nos enseñás á los años doce.

Tras el triste destierro  
del Paraíso, como el hombre anduvo,  
sin ley, sin Rey, sin tí, desatinado,  
y el egercicio militar mantuvo,  
tan cargado de hierro,  
de apetitos, de honor, y rico estado,  
y de estos desarmado,  
ha de vencer en la milicia nueva:  
porque él tome las armas,  
Tú primero te armas,  
y haces con ellas tan gallarda prueba,  
que en un Pesebre, y una Cruz pusiste  
el *non plus ultra* de lo que venciste.

Y porque el hombre hacia  
su centro, y patria del destierro, en donde  
manifiesta á la clara su delirio,  
á la Patria del Cielo no responde:  
la tierra es su alegría;  
y siendo al alma natural mártirio,  
pudo tanto el colirio  
con que engañó su vista la serpiente,  
que no hay de tí memoria,  
ni de tu Cielo, y Gloria:  
y Tú, por reparar este accidente,  
dejas tu Patria, siendo Rey Divino,  
y eres en mi destierro Peregrino.

Siendo Rey en el Cielo  
con infinita Magestad, y pompa,  
servido de celestes Cortesanos,  
sin que un punto el servicio se interrumpa  
como ves que en el suelo  
reyna la tiranía en los humanos,

Tom. VII.

que como soberanos,  
soberbios mandan sin tu dependencia,  
veniste á ser Rey nuestros  
y para ser Maestro  
en el mundo, de toda la excelencia  
de una Cruz, un Pesebre, y Lavatorio  
Palacio, hiciste, Trono, y Consistorio.

Nuestra antigua desgracia  
quitó en las importantes pretensiones,  
para su buen despacho, el medio fuerte.  
No valen nuestras obras, ni razones,  
en despachos de gracia:  
en siendo el alma condenada á muerte,  
no habia humana fuerte,  
que le pudiesse dar la amada vida;  
y Tú, porque la tenga,  
y porque quando venga  
humilde por ganar gracia perdida,  
te haces Papa con tantos Cardenales,  
por dar gracias, y vida á los mortales.

Virgen, Señora, y Reyna,  
que entre éssos ocho Coros constituyes  
el noveno, formando un Cielo hermoso:  
tú, que sin arrogancia te atribuyes  
el blasón del que reyna,  
y del Verbo, es el Padre Poderoso:  
tú, que con pie glorioso  
trillas de esse soberbio la cabeza:  
y tú, Señora mía,  
que con soberanía  
puedes, y debes pregonar limpieza,  
con éssos apellidos, y verdades,  
pruebas de limpia inmensas calidades.

El que tiene infinitas,  
y en éssos apellidos ocho, quiso,  
que para el hombre se cifraßen tantas,  
te hizo su primero Paraíso  
de frutas exquisitas,  
de flores bellas, y admirables plantas,  
tan divino, que espantas  
á los mismos Espiritus Divinos;  
pero ¿què maravilla,  
si fuiste Trono, y Silla  
de que los Tronos nunca fueron dignos  
poco digo; del Rey eres Corona,  
y la Purpura Real con que blasona.

Esta gala preciosa,  
con que la Magestad inaccesible  
se hizo entre los hombres conversable,  
y dejando el blasón de Dios terrible,

Sss 2

de

de lanza rigurosa,  
fue Padre, Epóso, Amigo, y Dios palpable,  
union inseparable  
hizo con su Grandeza Soberana,  
que el dia que se inclina  
à juntar la Divina  
Naturaleza suya con la Humana,  
fue para eterna union, sin que esta fuerte  
pudiera despintar la misma muerte.

Y tanto se gloria  
de nuestra humanidad con el Vestido  
mi Dios, que aquella Carne inmaculada  
con que ha de ser el hombre redimido,  
que tomò de Maria,  
aunque en el Cielo està glorificada,  
y del Angel amada,  
en igualdad con la Divina Esencia,  
la misma permanece:  
con esto se engrandece  
de esta Divina Madre la excelencia,  
y se confirma, y sella la escritura,  
Virgen, de tu Seráfica hermosura.

Con la rara Pureza  
de tu Sangre se hizo Dios humano,  
Purpura Real con que se adorna, y viste,  
y muestra la Potencia de su mano:  
la gala es de su Alteza;  
pero tú, Noble Virgen, se la diste,  
y en tu Vientre la hurdiste;  
pues; fuera justo, que en el vientre de Ana  
la purpura divina,  
que despues fue tan fina;  
tuviera rastro de la mancha humana,  
que tanto afea, humilla, y descompone,  
y en servidumbre del Infierno pone?

Porque decir: limpióla  
despues de sucia, aquel que nos redime,  
sin preservarla; siempre la indecencia  
se queda en su valor, pues no la exime:  
y si en la eterna estola,  
(porque el justo ha de estar en su presencia)  
con tan grande eminencia  
resplandecen lo bello, rico, y fanteo:  
lo malo, pobre, y feo,  
siendo gala, y trofeo  
del Rey Divino aquel Humano manto,  
¿fuera bien que en algun tiempo se hallaran,  
y que los Serafines lo adoraran?

A mas de esto, Señora,  
si es Labrador, que las malezas quita,

y por serlo, y plantar virtudes raras,  
treinta y tres años en el mundo habita,  
y aqui fuistes la Aurora,  
que su salida al mundo nos declaras,  
y las vislumbres claras,  
que vió Dionisio en ti de Sacra Diosá,  
muestran, Tierra Divina,  
que fuiste sin espina,  
por gracia de la mano poderosa;  
y que fuiste una oveja preservada,  
que no la halló el Pastor descarriada.

Si es Sacerdote, y quierese abdicar,  
ofrecerse en la Cruz por mi rescate,  
ab-eterno admitió este sacrificio,  
y para que la culpa no te mate,  
entonces por ti muere,  
(à tal Madre debido beneficio)  
y el admirable oficio  
de gran Doctor, que la ignorancia quita  
de cosas celestiales,  
antes de los pañales,  
contigo, Virgen bella, lo egercista;  
pues yà en la sacra union de cuerpo, y alma,  
entre los Querubines llevas palma.

Si es Capitan, que adiestra  
para su Real Milicia, bien sabemos  
que en ella fuiste tú; Sacra Belona,  
mas de tu valentia los extremos,  
esse Dragón los muestra,  
y su misma cabeza los pregona.  
La Divina Persona  
en traje Humano se hizo peregrina,  
porque à la Patria bella  
vaya nuestra querella;  
pero en tu pecho siempre allà camina,  
desde las obras hasta el pensamiento,  
sin salir de esos pasos un momento.

Si es Rey, porque los Reyes  
aprendan à mandar, menospreciando  
mandos, riquezas, titulos, y honores,  
tù te vienes de Reyes deribando;  
pero à las sacras leyes  
de Christo Rey tuviste mil amores,  
con modos superiores:  
Dijolo tu humildad, quando te sube  
à ser Madre preclara:  
tambien tu hermosa Cara,  
Virgen, nos muestra que eres tú la nube  
donde el Papa encerró con eficacia  
las aguas limpias de su inmensa gracia.

Y así los atributos  
de Sol, Estrellas, Luna, Escala, y Puerta,  
Ciudad, Torre, Ciprés, Palma, y Olivo,  
Cedro, Azucena, Rosa, Pozo, y Huerta,  
re pagan mil tributos:  
el espejo que muestra à Dios al vivo:  
y del Sagrado Archivo  
de la virtud de Dios la Sacra Fuente,  
con su sello sellada:  
la cabeza humillada  
essa Luna à tus pies tan obediente:  
Ropa de Sol, y la Corona clara,  
cada qual tus grandezas nos declara.  
El manto azul, Maria,  
nos dice como el Cielo te defiende,  
porque eres toda suya, y toda hermosa,

y todo el Cielo à tu servicio atiende:  
y aunque de nieve fría  
tiene color la tunica preciosa,  
como es maravillosa  
figura de tu Angelica pureza,  
el color la publica:  
y esse mismo predica,  
que de tu amor la Angelica fineza,  
tuvo por blanco à Dios, que hasta en el arte  
me dió motivos mil para alabarle.

Cancion, siendo imposible que tu vuelo  
con essas alas mias  
llegue à las Gerarquias,  
(de los pies de essa Virgen feliz suelo)  
dejando de ofrecer lo que volaste,  
humilde ofreceràs, que descaeste.

## CANTICO XLIII.

*Stultus quasi per risum, operatur scelus. Prov. cap. 10. v. 23.*

**E**S el pecado una averfion humana  
del Sumo Criador de Tierra, y Cielo,  
y es una conversion à la criatura.  
Por abatir à esta su alto vuelo,  
se aparta de la Alteza Soberana  
el hombre, y despreciando la hermosura,  
y la eterna ventura,  
que con bien infinito goza el justo,  
hace el Dios de su amor lo transitorio,  
cuya beldad falaz, si bien advierte,  
es en traje de vida, eterna muerte,  
de gloria breve, eterno purgatorio:  
Finalmente, aventura por un gusto  
falaz, terreno, vil, y de un momento,  
mil gustos ante Dios, y eterno asiento.

Y porque esta verdad llana, y sabida  
le desengañe aqui con eficacia,  
pregunte à los que un tiempo acá en la tierra  
tuvieron sus venturas, y su gracia,  
teniendo à la fortuna su querida  
asegurada en paz; y haciendo guerra  
à quanto el mundo encierra,  
digno de estimacion en su juicio,  
y al fin lo conquistaron, y adquirieron:  
pregunte à los Nabucos, y Alejandrios,  
à los Midas, Narcisos, y Leandrios,

Platonos, Tulios, y hallará que abrieron  
entre penas de eterno sacrificio  
los ojos, y à la causa de su daño,  
esto le dicen con dolor extraño:

¿Qué nos aprovecharon las riquezas,  
por quien atravesamos tierra, y mares?  
cansados, por dificiles caminos,  
cuyas suertes tuvieron mil hazares?  
De qué nos han servido las altezas,  
y aqui el ser adorados por divinos?  
Los trages peregrinos,  
joyas, Palacios, fuentes, y jardines,  
regalos, gustos, palmas, y victorias,  
Villas, Ciudades, Reynos, y Blafones:  
En qué pararon tantas invenciones  
de banquetes, de musicas, y glorias?  
Pasaron para darnos estos fines,  
como Sombra, y Correo, Navio, y Ave,  
que en un momento de ellos no se sabe.

Pasaron, dicen, como la Saeta,  
que el ayre rompe imperceptiblemente,  
y dicen bien: que el desengañio triste,  
aunque es para su bien impertinente,  
del mal con la experiencia los aprieta:  
y como èl es eterno, y siempre infiste,  
y nadie le resiste,

antes le aumenta aquel que le eterniza,  
compáran sus presentes desventuras,  
en que el instante siglos les parece,  
con quanto el engañoso mundo ofrece,  
de todas sus preteritas venturas,  
(que él por llevar las almas canoniza)  
y hallan infinita diferencia,  
con que à despecho abonan su sentencia.

Si los dichosos, que ha tenido el suelo,  
y de su bien vivieron en la cumbre,  
en los abismos de infinitos males,  
con estos desengaños dieron lumbré,  
¿ cómo no se deshace tanto hielo,  
que reyna para cosas celestiales,  
en los hombres mortales?  
Y tanto fuego para las terrenas,  
¿ cómo con el temor no se marchita?  
¿ Cómo la que es eterna no se adora,  
y la gloria de un punto es la señora?  
La hermosura de Dios que es infinita,  
¿ cómo de amor no pone mil cadenas?  
Y siendo la del mundo como rosa,  
es adorada como eterna Diosá.

Y si el pecado es causa de este efecto,  
y del contrario la virtud es causa,  
y son eterna gloria, y pena eterna,  
donde los dos contrarios hacen pausa,  
conforme al justo, y celestial decreto,  
yá que el Divino amor no es quien gobierna  
la republica interna  
del hombre, amando á Dios por su excelencia,  
por amor de su gloria, ò por temores  
de su pena, debiera eternamente  
temer, y amar á Dios como prudente;  
que los grandes castigos, y favores,  
espuela, y freno son á la conciencia,  
que la hacen caminar, y detenerse,  
para ganarse el alma, y no perderse.

Quien se despeña sin aqueste freno,  
patentemente muestra su locura;  
mas, ay dolor! que de estos locos miro  
infinitos, del orbe en essa anchura.  
Dícelo aquel, que por esencia es Bueno,  
si contra el mal es fuerte aquel retiro;  
mas me espanto, y me admiro  
de que la espuela, que al provecho llama,  
siendo para este el hombre tan movable,  
no le haga correr; y mas me espanto,  
que para el bien del suelo vuela tanto,  
siendo su mal tras él tan infalible:

pues quiere aqueste el hombre, que aquel  
es temerario, y loco, y en su culpa (ama,  
no merece jamás tener disculpa.

De aquestos locos hallo yo tres fuertes,  
(indignos de piedad, por ser ingratos)  
unos, vencidos de su gran flaqueza,  
mas contra la miseria de sus tratos,  
no buscan armas para hacerse fuertes,  
sabiendo que es la misma fortaleza  
flaca naturaleza,  
con la divina gracia socorrida:  
Otros hay, que nacieron inclinados  
à la virtud; pero las ocasiones  
convierten el valor de inclinaciones  
en faciles, y prompts á pecados:  
y los terceros hallo, que en su vida  
escogen el pecar hasta la muerte,  
y esta gran desventura es su gran fuerte.

El Espiritu Santo dice de ellos,  
que dicen persuadidos, y arrogantes:  
la vida es corta; y en la muerte nuestra  
no hallaremos alivios importantes:  
si en la esperanza habemos de ponerlos  
de otra vida inmortal, sea la Maestra  
la que facil nos muestra  
el difícil camino del deleyte:  
como potros cerriles caminemos  
por prados, cuya hierba, y cuyas flores,  
aunque tengan murallas, y señores,  
à su despecho de ambos, los gocemos:  
de rosas, de hermosura, y vano afeyte,  
corona hagamos para la cabeza,  
porque es nuestra ventura, y nuestra alteza.

De aqui se figue el otro inconveniente,  
pues dicen, oprimamos al que es bueno,  
porque es contrario á nuestras obras malas,  
y contra las blasfemias es un freno:  
retratos son de la infernal serpiente:  
de temerarias plumas hacen alas,  
en comidas, y en galas,  
(efectos, y fomentos de la lumbré  
lasciva, que los cuerpos les abraza)  
en truhanes, en Musica, y rameras,  
de sus vidas profanas consejeras,  
lo mejor de la vida se les pasa,  
y puede tanto en ellos la costumbre  
de ser malos, que el serlo noche, y dia,  
tienen por honra, gala, y bizarría.

Como viven helados para el Cielo,  
y para el vil deleyte hechos una asqua,



no hay memoria de Dios en todo el año;  
y quando à su pesar llega la Pasqua,  
en que se muestra del Christiano el zelo,  
como si fuera aquel provecho daño,  
y el claro defengaño  
viniera á pedir cuenta cada punto,  
así se afligen; pero no se afligen,  
por haber quebrantado la Ley Santa;  
sino porque es aquí su fuerza tanta,  
que por ella se humillan, y corrigen:  
aquí se puede echar buen contrapunto  
de un Sacro Tribunal, contra los Jueces,  
pues dan absoluciones tantas veces.

Estas se piden mas por cumplimiento,  
que por amor de desatar el alma  
del lazo indisoluble del pecado.  
Los Jueces tienen por blason, y palma,  
en este Tribunal tener asiento,  
porque es el reo un grande Potentado:  
por la razon de estado,  
aquí despachan las absoluciones;  
mas no se dan de gracia, ni dan gracia,  
que si sustenta el Principe la amiga,  
y gusta que se entienda, y que se diga,  
(llorando el ofendido su desgracia)  
sirven de confusion las confesiones,  
y en el Reyno que manda, dá motivo  
para ser temerario, y ser lascivo.

Si en la ley que permite concubinas,  
(porque las toma un Rey, de donde el Cielo  
por Idolatras, y sin ley prohibe)  
es castigado con eterno duelo,  
siendo en favor, y en ciencias peregrinas  
el de mayor prianza, que se escribe:  
el que la ley recibe  
sin permission de tratos de mugeres,  
fuera de la legitima ganada  
por la virtud del Matrimonio Santo,  
y esta se queja con perpetuo llanto,  
por zelosa, ofendida, y olvidada,  
y canta el ofensor entre placeres  
de tanta profanísima ramera,  
respondame este Principe, qué espera?

Si de este trato (en Ley de Dios infame,  
y aun en la Ley antigua de Gentiles)  
hace gala, y blason, por las ganancias  
de gustos, y respetos mugeriles,  
no es mucho que atrevido se derrame  
contra las celestiales repugnancias,  
sin mirar en distancias

de ley, culto, nacion, de lengua, y tragé,  
y que las penas que estas culpas tienen,  
no egecuten los justos Tribunales:  
aquí son lamentables nuestrs males,  
pues las varas, y reos se convienen:  
aquí la ley se ve en mayor ultrage,  
pues por viles temores, y respetos,  
son ya dignos de fama los defetos.

De estas miserias, que de sangre pura,  
con lagrimas debrian lamentarse,  
se figuen infinitas, que no cuento,  
porque es caso imposible numerarse:  
aquí se juega, come, bebe, y jura  
sin temor, sin reparo, ni escarmiento:  
el buen entendimiento,  
en estos tratos licitos entiende:  
la voluntad en ellos se transforma:  
de solos ellos, la memoria es arca:  
al juicio de Dios, inferno, y parca:  
ni à su alma, que fue divina forma  
en la infantil edad; ninguno atiende:  
tanto, que es ya virtud de esta tragedia,  
truhan, musica, bayles, y comedia.

Esto, que al muy perfecto es tan dañoso,  
con estar prevenido, y acerado,  
(porque el alma, tal vez, por los sentidos  
se sale á divertir por lo vedado)  
dicen que es egeercicio virtuoso:  
que ya el andar en él tan pervertidos,  
en la salud perdidos,  
en la reputacion, y hacienda ufanos,  
tras la farandulera descompuesta,  
dicen que es bizarría de un buen gusto:  
el Sermon, la Indulgencia, el Varon justo,  
no tienen que esperar buena respuesta;  
y si la dan, no es ya por ser Christianos,  
sino porque la fuerza de su oficio  
les manda hacer aquí esse sacrificio.

Y así en los Templos el fital profano,  
sirve de ostentacion tan solamente:  
el cuerpo está sin alma, que esta sale  
á vér la dama de atrevida frente,  
con quien es liberal siempre su mano:  
para que à lo peor no se refvale,  
y se componga, vale  
apenas de aquel Rey la Real presencia,  
donde temblando están las potestades:  
antes bien si descubre nueva caza,  
este Gentil aquí no se embaraza,  
para que la estafeta de maldades

lo sea con escandalo, è indecencia,  
y en sabiendo la casa donde habita,  
todo se allana, rinde, y facilita.  
Y si en el paso encuentra inconvenientes,  
y no los quitan dadivas, y ruegos,  
y el ser quien es su liberal persona,  
de su passion, y pundonor los fuegos,  
apelan al rigor de sus valientes:  
estos le ponen luego la Corona,  
y el lisongero abona  
aqui el atrevimiento, y el insulto,  
donde, ni se repara en los valores  
de la casada, ni de la doncella,  
ni de la hidalga sangre en la querrela:  
que como á los respetos superiores  
les ha negado ya el debido culto,  
hace la estimacion de lo restante,  
que de una pluma, ò desechado guante.

Configo trahe aqueste vil empleo  
del lascivo deleyte, aquel hastio  
que nos causa el manjar muy frequentado,  
que luego le queremos dar desvío:  
esta es la calidad de aquel trofeo,  
que quando ya lo tiene asegurado,  
y de su rico estado

aventurò gran parte su excelencia,  
por dar nuevos motivos à la historia  
de su vida, y milagros; apetece  
qualquier donayre, y gracia que se ofrece,  
haciendo escandalosa pepitoria:  
de fuerte, que si toman residencia,  
apenas hay en una grande Corte  
muger con quien no intente algun deporte.

Y estas vidas, y hazañas memorables,  
hallarán quien predique en su alabanza,  
y quien alabe con limada pluma:  
y es, que dos veces empuñó la lanza  
en trances, y ocasion inevitables,  
y en dos decretos fue un Christiano Numa:  
y aunque esta breve suma  
encierra de su vida las grandezas,  
con elegante altisono Epigrama,  
hacen de elogios una Galeria;  
si bien hallo que en esta grangería,  
pretende para sí el Poeta fama,  
fingiendo mil hazañas, y proezas:  
mas como finge, y miente como Lamia,  
sacan los dos de su alabanza infamia.

Detente, Cancion mia, que verdades  
el vulgo las moteja necedades.

## CANTICO XLIV.

*Glorietur :: dives in humilitate sua, quoniam sicut flos sani transibit.*

Jacobi 1. v. 10.

**M**iro de varios Reyes las historias,  
con que el mundo pregoná sus bla-  
y en ganar opiniones (sones,  
de Julios, Alejandros, y Hanibales,  
de Midas, Crefos, Julios, y Platones,  
vinieron à parar todas sus glorias;  
en estas transitorias,  
ó gran Felipe, quando los iguales,  
(por ser propio valor de pechos Reales)  
en las que tienen por blasón eterno  
el sujetarse à la razon los Reyes  
con las divinas leyes,  
(sumo valor del Imperial gobierno)  
fuiсте la Fenix, desde que entendiste,  
el ser Christiano Rey, en qué consistió.  
Rindes naciones barbaras, rindiendo

al mismo paso el alma, al Rey Divino:  
fuiсте Rey peregrino,  
quando es tu patria, todo el universo;  
quando sus piedras, plata, y oro fino,  
America de nuevo va ofreciendo,  
prosigues descubriendo  
otro tesoro; en todo tan diverso, (verso  
donde el tiempo inconstante, y siempre ad-  
no preside, ni manda; y finalmente,  
quando tus Reynos mas se dilataban;  
tus valores trataban  
de que el Rey, y Señor independiente,  
tenga en tu corazon el Magisterio,  
el Cetro, el mando, y absoluto Imperio.  
De donde saca Lucifer contento,  
del gran Nabuco la deidad tirana,

y la Mesa profana  
de Aſuero, y Baſtafar, y tanto abuſo,  
con que vivió la Mageſtad Romana,  
deſde las obras haſta el pensamiento,  
tú ſales dando aſiento  
à la virtud, que Chriſto te propuſo,  
quando ſu Rey Catolico diſpuſo,  
que fueſſes para gloria de ſu nombre,  
el tuyo enſalzas con tan gran fineza,  
entre tanta grandeza,  
de ſanto Rey, que es juſto que ſe aſſombre  
el vando Real, pues en ſu excelsa cumbre,  
jamás del ſer de Adán pierdes la lumbre.

De aqui te procedió el amor perfetto  
à la humildad, en Reyes peregrina:  
dicelo la Eſclavina  
del humilde Franciſco, con que partes  
del deſtiero à la Patria criſtalina:

como fue ſu beldad ſiempre tu objeto,  
fuíſte tan circunſpeto  
en guardar la del alma en todas partes,  
que aunque en tantos conſejos te repartes,  
del gran Conſejo el Angel te aſiſtia;  
y aſi, quando llegó la noche eſcura  
de tu Real ſepultura,  
para tu alma ha ſido un medio dia,  
donde gozas, Felipe, una Corona,  
que à la fama inmortal ſiempre ocasiona.

Cancion, ſi la mereces por amante,  
la deſmereces por humilde, y corta,  
pues de empreſa tan alta, y dilatada  
acabas la jornada  
tan deſigual; pero quedando abſorta  
con tales, vida, y muerte, qué milagro,  
ſi humilde, y corta agora te conſagro.

## CANTICO XLV.

*Sicut oculi ſervorum, in manibus Dominorum ſuorum: ita oculi noſtri ad  
Dominum Deum noſtrum, donec miſereatur noſtri.*

Psalm. 122. v. 2.

**P**Erdió el hombre el dominio,  
perdiendo la inocencia,  
que le hice en el ſuelo  
Principe, ſin humana dependencia,  
y el natural deſinio  
al ſobrenatural, y excelsa vuelo,  
ſe trocó en villania,  
y humildes pensamientos,  
en ſervidumbres, lloros, y tormentos,  
y la ſoberanía  
vino à ſer en ſus hijos tiranía.

Deshizoſe el Imperio  
por la culpa primera,  
y quedaron los hombres  
condenados à vida de galera,  
y en tan vil miniſterio  
el aſpirar à títulos, y nombres,  
es ſolemne locura,  
el Cerro, y la Corona  
nacieron de locura, y de atahona:  
y una gran deſventura,

Tom. VII.

la Reyna vino à ſer de la ventura.

Los que no la tuvieron  
con títulos de Reyes,  
por eſtar cerca della,  
ſe ſujetaron à tiranas leyes,  
y tanto preſijieron  
eſta inconstante, y enemiga eſtrela,  
que todo ſu cuidado,  
ſu deſvelo, y fineza  
fue ſervir, y adorar la humana alteza,  
y viendoſe adorado  
el Rey, vino à tenerſe por ſagrado.

Al paſo que en la tierra  
creció la pulicia,  
y el ſer los hombres ecos  
del guſto Real, con nueva idolatría,  
crecen la civil guerra,  
la liſonja, el embuſte, y embelecocos:  
Alejandro lo afirma,  
pues la liſonja vana  
le dió naturaleza ſoberana,

Tu

y

y lo contrario firma  
 su sangre, y con la muerte se confirma.  
 Si los Reyes pudieran  
 mirar los corazones  
 de los que los asisiten,  
 ¿què de artificios, trazas, è invenciones  
 en ellos descubrieran!  
 y como los servicios no consisten,  
 en el tender las redes  
 en el mar de privanza,  
 para pescar la bienaventuranza  
 de sus cortas mercedés,  
 todo, ambicion humana, aqui lo puedes.

Qué desvelados andan!  
 y al mirar de à deshora,  
 responden al momento  
 con afectos de un alma que le adora:  
 si acaso se desmandan  
 las obras, la palabra, y pensamiento  
 de su idolo humano,  
 lo abonan todo luego,  
 y à su consecucion aumentan fuego,  
 en que pondrán la mano,  
 no por fieles, qual Cebola el Romano.

Ni la dorada llave,  
 ni el oficio eminente,  
 ni la Garnacha ativa,  
 ni la Vara, Consejo, y Presidente,  
 donde à la vista cabe  
 la fineza mayor, por tal la escriba  
 el Rey, y aqui me crea,  
 que cada qual aspira  
 à estimacion mas alta, y que la mira,  
 la puso aqui su idéa,  
 para solo alcanzar lo que desea.

El Rey mayor atiende,  
 que aunque mas se dilata,  
 al *non plus ultra* usano,  
 do las Coronas crecen, y la plata:  
 hallará que su hacienda  
 se queda toda, en una, y otra mano:  
 y esta verdad patente,  
 dirán los Assistentas,  
 señores de esta hacienda à letras vistas,  
 y amigos de presente  
 del Privado, Garnacha, y Presidente.

A nuestro intento vamos:  
 quando los Reyes tienen  
 fiervos, que son leales,  
 cuyos amantes pechos se convienen

con los servicios, damos  
 segundo Cielo à las Personas Reales,  
 y al principal de gloria,  
 en tal fineza, digo,  
 que es mucho que uno pueda ser amigo,  
 y le de sin escoria  
 el oro, que le debe, en su memoria.

Mas yo suponer quiero,  
 que uno sirve à dos Reyes  
 con amor respectivo,  
 guardando de los dos las justas leyes,  
 que el Divino es primero,  
 y es el señor del interior Archivo:  
 pero al humano veo,  
 que en el amor que lleva  
 à sí, es servido con fineza nueva:  
 que el amoroso empleo  
 excede satisfecho al Real deseo.

¡Con qué puntualidades,  
 que en su servicio mira  
 à la accion mas pequeña,  
 à la voz, à la sílaba, à la ira,  
 poniendo calidades  
 à los servicios con que amor se empeña:  
 si el Rey la mano estiende,  
 los pies, manos, y ojos  
 responden, ofreciéndolo despojos,  
 que su alteza pretende,  
 y à esto mira, anhela, aspira, atiende.

¡Qué circunspecto asiste,  
 mirando no desdiga  
 jamás algun sentido:  
 y tanto de su amor la fuerza obliga,  
 que aunque el vivir consiste  
 én respirar, en esto anda medido:  
 si la vista se mueve,  
 es con la de su alteza:  
 si andan los pies, con suma sutileza:  
 ¡pues si el Rey come, è bebe!  
 siempre el servicio paga mas que debe.

Estas finezas raras  
 de criados amantes,  
 miraba el Rey Profeta,  
 y por darles favores importantes,  
 en celestiales Aras  
 les quiso dar la silla mas perfecta,  
 subiéndolas de punto  
 con modo peregrino  
 de un Rey mortal, y humano, à un Rey Di-  
 y trocando el asunto,

(vino,

con

con esto echò admirable contrapunto.

Dijonos claramente,  
que si finezas tales  
se llevan los servicios  
hechos á Magestades terrenales,  
y es infinitamente  
mas digna de tan raros sacriñcios  
la Magestad Sagrada,  
ante su Real presencia  
el siervo debe andar en competencia  
con la Esquadra Sagrada,  
que en su amor anda siempre transformada.

El Serafin Francisco,  
desde que se hizo siervo,  
con fineza infinita  
del Rey Divino, y sempiterno Verbo,  
con eterno Obelisco  
la deja para humano egemplo escrita,  
¿quién podrá recontarla,  
pues de amor los extremos,  
al mismo Serafin igualar vemos?  
y si el Santo la calla,  
miro que viene Dios á publicalla.

Lo que su amor concibe,  
llegó á parto tan bello,  
que por amar á Christo,  
todo sin él, trató de aborrecello,  
y tanto se apercibe  
circunspecto, alegrisimo, y previsto,  
por servir con fineza,  
que porque es imposible,  
que pueda ser la suya compatible  
con la humana riqueza,  
hizo blason de la mayor pobreza.

Y porque en esto raro,  
su mismo Padre impide,  
la Patria, y los amigos,  
de todos ellos, todo se despide:  
vino á ser tan aváro  
en el divino amor, que los testigos  
fueron la tierra, y Cielo;  
y al fin fue tan notoria  
su fineza en servir al Rey de Gloria,  
que abrasado en el zelo  
de su servicio, fue Fenix del suelo.

Andaba en el desierto  
diciendo noche, y dia,  
y hecho de amor una ascua,  
mi Dios, todo mi bien, y mi alegría,  
¿quándo verás abierto

Tom. VII.

este pecho, do amor celebra Pascua,  
cuyo fuego rebienta  
por salir satisfecho,  
pues ya le viene tan angosto el pecho:  
mas si va por tu cuenta,  
no es bien que el pecho humano lo consienta.

Si el siervo fiel que dige,  
perseverando alcanza  
favor no imaginado,  
que vence á su servicio, y esperanza,  
bien facil se colige,  
que Francisco será el mayor privado  
de la Alteza Divina;  
y que en prendas de sello,  
le dió sus Armas Reales, y su Sello,  
y en la humana esclavina,  
las esculpíó con traza peregrina.

Si tal perseverancia  
con servicios, y amores  
de tantas calidades,  
tienen efficacísimos valores,  
y es cierta su ganancia,  
¿por qué nuestras remisas voluntades  
presentan peticiones  
con servicios tan leves,  
con repartido amor, y en horas breves:  
y tendrán presunciones,  
que el Rey les dé clemencias, y blasones.

Perseverando finos  
en el servicio claro  
de su Alteza los hombres,  
será cierto el favor Divino, y raro,  
y el trocarse en Divinos  
de humanos con sus titulos, y nombres,  
quitando la desgracia,  
que la culpa les trajo,  
quando los puso en el mortal trabajo,  
y poniendo en la gracia  
gala, beldad, riqueza, y eficacia.

Que si hasta conseguirla,  
dice David, que debe  
perseverar quien pide,  
contra su misma peticion se atreve,  
quien por no diferirla,  
constante, y amoroso se despide  
de lo que ha pretendido:  
aqui ponga la mira  
el que al despacho favorable aspira:  
porque nunca ha salido,  
sino al que con fineza le ha servido.

Tit. 2

Pues

Pues las miserias nuestras,  
 Divino Rey, son tantas,  
 si con tu Faz piadosa  
 no mueves à buscarla nuestras plantas:  
 son, Señor, tan siniestras  
 nuestras inclinaciones, que no hay cosa  
 al hombre mas estraña,  
 que poner su ventura  
 en amar, Rey del Cielo, tu Hermosura,  
 por amar la que daña,  
 con que su brevedad le defengaña.

Con tenerla de cierto,  
 estas felicidades,  
 que en la tierra adoramos,

y tener las del Cielo eternidades:  
 las otras son el puerto  
 del hombre, y de su amor fuertes reclamamos:  
 y à las del Cielo bellas,  
 ricas, honrosas, altas,  
 les damos el amor lleno de faltas:  
 y con quatro centellas,  
 pretendemos reynar en las estrellas.

Sobre las mas lucentes  
 tuvistes, Cancion mia,  
 el amor soberano, que os envia:  
 persuadid à las gentes,  
 que en este amor, os lean diligentes.

## CANTICO XLVI.

*Qui dedit carmina in nocte. Job 35. v. 10.*

**E**L Galàn de las almas, y el Amante  
 finisimo, es el Rey de eterna gloria:  
 y en prueba de fineza,  
 de los montes de culpas se hizo Atlante,  
 y de sus penas hizo amada historia:  
 su Real Naturaleza  
 vistió con mis sayales,  
 para hacer à los hombres inmortales.

Aunque mas ofendido, y defamado,  
 por amar à lo humano, y transitorio,  
 le tenga el hombre alevé,  
 en el trabajo, le hallará à su lado,  
 y que desde su excelso Consistorio,  
 con un despacho breve  
 el alivio le envia,  
 con vanderá de paz, y de alegría.

Los tres amigos en el horno ardiente  
 cantan esta verdad, y entre Leones  
 Daniël la testifica:  
 libre salió Susana la inocente  
 de entre lascivo fuego de pasiones,  
 y piedras, que la inica  
 sentencia ya la arroja:  
 tambien salió Jonás, de su congoja.

No hay mar, ni fieras, ni elemento fuerte,  
 que si se mueven contra el hombre amigo,  
 en el destierro triste,  
 no trueque el Cielo su desdicha en fuerte:

si es él llamado como fue el testigo,  
 cuya bondad resiste  
 à los males de pena,  
 si la culpa se purga en la Vallena.

Estabase Ismaél en el desierto,  
 muriendo por beber, y aunque su madre  
 agua pide con llanto,  
 la amiga fuente al niño ha descubierto  
 Dios, que se precia de su amante Padre,  
 y otra vez en un canto,  
 en ocasion urgente,  
 el Pueblo Hebréo halló copiosa fuente.

Jacob tan perseguido de su hermano,  
 si Dios no le amparara, y defendiera,  
 fuera imposible cosa  
 el escaparse de su ayrada mano,  
 y porque con la sed no pereciera  
 Sansón, la milagrosa  
 fuente dió la quijada,  
 que le sirvió de vencedora espada.

Estaba el Santo Job suspenso, y triste,  
 vencido de una gran melancolía  
 en una noche ecura,  
 y Dios amante, que à deshora asiste,  
 vuelve la noche en un alegre dia,  
 y como solo apura  
 antojos interiores,  
 responde à los de Job con mil amores.

Mu.

Música piden con celeste Lira,  
y Versos con acentos numerosos,  
pues Musico, y Poeta  
se hizo Dios, cuya fineza admira  
á los Coros, que asisten envidiosos:  
¡qué amante, y qué discreta  
la Real Cancion sería,  
pues la misma verdad la componía!

Las que componeré á sujetos varios,  
nuestros varios Poetas en el suelo,  
todas son mentirosas,  
de conceptos, por altos temerarios,  
llamando Estrellas, Sol, su Gloria, y Cielo,  
sus divinas, y Diosas  
á las que por ventura  
no tienen más beldad que compondrá.

Si ellos aman lo feo, es luego hermoso,  
como si fuera un Serafin humano:  
es lo feo fornido:  
lo desgraciado es unico en gracioso:  
es de torno, y marfil la seca mano:  
de coral escogido  
el labio triste, y muerto:  
la boca grande soberano Puerto.

Los descarnados, y amarillos dientes,  
con mas porrillos, que muralla vieja,  
han de ser perlas finas:  
campo de Venus las angostas frentes:  
Alemana la cara de coneja:  
jazmín, y clavellinas  
las megillas, que á el arte  
de estos colores le robaron parte.

El cabello con rizos, y trenzados,  
(que disimula bien su antiguo origen)  
en la doncella muerta,  
ha de ser donde amor tenga enlazados  
á quantos sus tiranas leyes rigen:  
son India descubierta  
de Divinos despojos,  
sus tristes, flacos, y pequeños ojos.

Si sale á la campaña alguna de estas,  
á donde asienta el pie, nacen las flores:  
ya es alva milagrosa,  
á quien celebran con alegres fiestas,  
Fuentes, Arboles, Peñas, Ruiseñores,  
el Jazmín, y la Rosa,  
y Apolo avergonzado,  
viendo tanta beldad, se ha retirado.

Si este Angel se asienta, el prado verde  
le ofrece luego flores, y verdura,

por Turquescas alfombras  
y si se aduerme, porque no recuerde,  
sopla el Zefiro manso á su hermosura:  
los Sauces con sus sombras  
la defenden su nieve,  
porque el Sol adormida se la atreve.

Quando despierta, alegre la convida  
el arroyuelo con sus piés de plata,  
con aljofar bordando  
las márgenes; y luego entretenida,  
mirando la beldad, que á tantos mata,  
el agua guirgoteando  
suspensa se detiene,  
que es mar la Ninfa por quien ella viene.

Aqui llega su Ninfa, y su Poeta,  
y con la Lira, que le preta Orfeo,  
y afectos mil del alma,  
la canta más divina, y mas perfecta,  
que jamás concibió humano dextro,  
y que es quien lleva palma  
entre Ninfas de Henares,  
de Hiberno, Tajo, Duero, y Manzanarés.

O amor Divino! que andas entre flores  
de azucénas, y rosas de verdades,  
en hermosos jardines,  
con su fuente, y pozo de aguas superiores,  
en las virtudes, y en las calidades,  
aqui los Serafines,  
que cantan con su canto,  
al amor entretienen, porque es Santo.

Tiene este amor para solaz, y alivio  
del peso que sustentan sus amantes,  
bálsamo de la gloria,  
que llama con fervor al que fue tibio,  
y á los que en este amor son militantes,  
si por ganar victoria,  
el cuerpo se aventura,  
su licor les dá vida, y hermosura.

Tiene este amor ciprés, cedro, y olivo,  
símbolos de piedad, y fortaleza,  
que en el amor humano  
jamás los dos tuvieron fuerte estrivo:  
tiene palmas divinas en la alteza,  
con fruto soberano,  
y premios, y blasones,  
para firmes, y amantes corazones.

Tiene puerta, que llama á los valientes,  
más que los arcos con que triunfó Roma,  
y por ella han entrado  
á ser divinos, claros, y eminentes,

quan-

quantos tuvieron alas de paloma,  
y en el Nido Sagrado  
de Christo Piedra, fueron  
los que tan bellos hijos concibieron.

Tiene este amor, incontrastable torre  
del humano contraria à la flaqueza,  
donde se rinde todo,  
el amor celestial de alli focorre  
con bastimentos nuevos de fineza,  
que con oculto modo  
forjan las armas bellas,  
que dán victoria sobre las estrellas.

Tiene este amor escala con que sube  
siempre à mayores grados de ventura:  
la del amor terreno,  
si sube es siempre peligrosa nube,  
sujeta al viento de mudanza pura:  
nacar, que dà el veneno  
entre perlas de Oriente,  
que son para las almas Occidente.

Ciudad tiene el amor Divino, y Santo,  
refugio universal de los que aspiran  
à sus felicidades:  
todo es en ella regocijo, y canto,  
que en la del otro amor todos suspiran  
por infelicidades,  
por perdidas de honores,  
de hacienda, de salud, y de valores.

Tiene una estrella el otro amor. que guia  
al Puerto de Sión, Patria dichosa,  
y el tomarle es muy cierto,  
si en ella sola el navegante fia:  
la del amor del suelo es engañosa,  
pues ofreciendo puerto,  
en él perecen, quando  
sus ganancias estan desembarcando.

El amor bueno, y casto tiene Luna,  
no sujeta à mudanzas, ni baybenes:  
antes siempre en el lleno  
de la ocasion mas cara, y oportuna,  
las almas llena de celestiales bienes:  
todo aquesto es ageno  
de la Luna mudable,  
de amor, en quien es todo lamentable.

Tiene su Sol, el otro amor, con rayos,  
que engendran oro, perlas, y diamantes,  
de quilates divinos,  
que Abriles causan, y celestes Mayos,  
con eternos matices, y cambiantes:  
y amantes peregrinos,

de estas venturas gozan,  
y en ellas se eternizan, y alborozan.

Su Sol del otro amor efectos causa,  
que tienen apariencias de preciosos:  
pero son los Silenos,  
cuyas beldades raras hacen pausa  
en matices fingidos, y engañosos,  
de la verdad agenos,  
y llenos de mentira,  
à donde el ciego Dios de amor aspira.

Con verdad puede amor decir ufano  
à la beldad divina, que él adora,  
mi rosa, y azucena,  
mi balsamo, hechicero, en cuya mano  
hallo al que atrahe al alma, y la enamora:  
mi Sol, y Luna llena,  
mi Estrella, Torre, Escala  
con que el amor Divino el Cielo escala.

Y al fin los atributos referidos  
declaran mil verdades figuradas,  
que en el amor Sagrado  
son reciprocos puntos escogidos,  
que de Dios à las almas sus amadas,  
y de ellas à su Amado  
la Esposa, y el Esposo  
cantan en aquel libro misterioso.

Y aqui finezas mil presuponiendo,  
sin duda las cantò su Dios amante  
al Santo Job su amigo,  
¡Qué dicha fuera estar à Dios oyendo,  
y que muerto de amor, amores cante!  
fue de ellos Job testigo,  
¿y que mucho que sea  
el que en amar à Dios la vida emplea?

Otra vez tuvo Job ciertas congojas,  
presumiendo de sabio, y que se encumbra:  
hizose Dios Maestro,  
y enseñole en divinas Paradojas,  
que hizo fuera de si quien le deslumbra:  
quedò el Santo mas diestro  
con esta licion rara,  
que si en Aulas de Atenas estudiara.

Al Magisterio, y al amor que dige,  
les debe Job su amor, y su inocencia,  
su piedad, y desvelo  
en el Reyno de Edon, que el manda, y rige,  
al pupilo, à la viuda, à la sentència,  
al pobre, al desconuelo,  
que todo es muy debido  
à un Dios, que muestra ser tan su querido.



Si le prueba à su amor todo el quilate,  
quitandole los hijos, y la hacienda,  
la salud, los amigos,  
que su muger le humille, y le maltrate,  
y en esta triste, y espantosa tienda,

fueron fieles testigos  
Paciencia, y Esperanza,  
fueronlo por subir à mas privanza.  
Tendréisla con el Santo,  
Cancion, pues vuestro amor ha sido tanto.

## CANTICO XLVII.

*Omnia vincit veritas. Lib. 3. Ésdrae 3. v. 12.*

**Q**uedó por el pecado  
el humano relox tan sin gobierno,  
que las hermosas ruedas del sentido,  
y el espíritu interno,  
que Dios ha concertado,  
todo vino à quedar defavenido:  
de aqui le ha procedido  
al hombre, que en su pecho  
siempre lidian el daño, y el provecho:

El espíritu aspira  
à la region de donde vino hermoso,  
y el villano sentido à la terrena,  
que ufano, y victorioso  
al espíritu mira,  
puesto del apetito en la cadena,  
y que este le condena  
al remo de una vida,  
que al olvido de Dios siempre combida.

Y aunque este defengañó  
le tiene el hombre, con noticia clara,  
y que es mentira, y embeleco advierte,  
la beldad de la cara  
con que cubre su engaño  
el apetito vil, que le pervierte,  
la fermentada fuerte  
que al alma la propone,  
la rinde, abate, afea, y descomponç.

El padre de mentira,  
por quien nuestro relox se descompuso,  
de tal manera la introdujo ufano,  
y à la verdad se opuso,  
que ya nadie la mira,  
sin dar à la mentira el pecho, y mano.  
Un David soberano  
cantó llorando aquesto,  
de la mentira en la galera puesto.

Mas, ó Verdad Divina,

natural de la Patria Soberana,  
donde tienes morada eternamente,  
que si aquella tirana  
te juzga peregrina  
en el destierro de la humana gente,  
eres tan excelente,  
que à su despecho della  
faben los hombres que eres rica, y bella.

Bien puede la malicia  
allà entrè sus tinieblas esconderte,  
y la envidia ocultarnos tu hermosura,  
y con su escudo fuerte  
la villana codicia,  
negarnos de tu vista la ventura,  
y la humana locura  
humillarnos tus cumbres,  
que siempre de tu sér nos dàs vislumbres.

Imposible es, Señora;  
que aunque se oponga contra tu excelencia,  
prevalezcan las trazas de malfines.  
La diabólica ciencia,  
que à la mentira dorà  
sus engañosos, y tiranos fines,  
como entre Serafines  
morás; nunca ha podido  
escurecer tu esencia, y apellido.

Sinòn, astuto Griego,  
pudo engañar con la mentira à Troya:  
mas no bien el Troyano la acredita,  
y el alevè la apoya,  
quando aparece luego  
en las entrañas del caballo escrita,  
que à Troya solicita  
la verdad; pero llega,  
quando la vence la mentira Griega.

Aquellos dos hermanos,  
cruces vengadores de la injuria,

que

que el Principe Siquén hizo á su hermana,  
 encubrieron la furia  
 de pechos inhumanos,  
 con capa de amistad sencilla, y llana,  
 la Verdad Soberana  
 al Principe dió aviso,  
 quando vino la muerte de improvisó.

Con ella le dió un día  
 el banquete cruel del Esquileo,  
 quando Amón acabó por el estrupo,  
 aqui el traydor desseo,  
 que Absalón encubria  
 con el manjar sabroso, no se supo  
 lo que en su pecho cupo,  
 ¿quién jamás lo creyera,  
 hasta que dijo: Amón mi hermano, muera?

A Susana levantan  
 el falso testimonio los dos Viejos,  
 y con capa de Jueces le acreditan:  
 y sus falsos consejos  
 tanto aqui se adelantan,  
 que á las manos del vulgo precipitan:  
 pero las piedras quitan  
 los valores de una alma,  
 que á la inocencia dieron gloria, y palma.

Al fin, Verdad Sagrada,  
 bien pueden el Infierno, y Mundo unirse  
 para ofuscar tu resplandor Divino,  
 y pueden despedirse  
 de tu presencia amada,  
 los valedores, que tu amor convino,  
 que tu sér peregrino,  
 aunque á mostrarse tarde,  
 hace de su hermosura bello alarde.

De esta verdad la prueba,  
 la misma verdad Christo califica:  
 pues quando mas el Pueblo ingrato trata  
 lleno de envidia inica,  
 que en su pecho se ceba  
 de escurecer su luz, mas se dilata,  
 la envidia, al fin, la mata,  
 y aqui fueron mayores,  
 su vida, su excelencia, y resplandores.

Y aunque estos fueron tales,  
 quando juzga la envidia que son muertos,  
 y queda muy ufana la mentira,  
 quedan tan descubiertos  
 con luces celestiales,  
 que el mismo Sol vencido se retira:  
 todo el Cielo se admira:

el Infierno se espanta:  
 y el Seno de Abrahán se alegra, y canta.

Después de mil portentos,  
 que con su luz causó la verdad pura,  
 subióse al Cielo, donde siempre mora,  
 y en donde su Hermosura  
 tiene Reales asientos,  
 y la Corte Santísima la adora:  
 también la Sacra Aurora,  
 Esposa del Cordero,  
 le ha dado siempre asiento verdadero.

Esta es la Piedra firme,  
 sobre la qual la Iglesia Militante  
 se funda, con firmeza tan notoria,  
 que Luzbél arrogante,  
 aunque mas se confirme  
 en contrastarla, no tendrá victoria,  
 antes con suma gloria,  
 contra Luzbél la alcanza,  
 alentando su Amor, Fé, y esperanza.

Los Discipulos doce,  
 y los setenta y dos, que Christo envia,  
 en la verdad fundados, consiguieron  
 contra la Idolatria,  
 que adora, y reconoce  
 por Dioses infinitos, que fingieron  
 victorias mil, que dieron,  
 á un Dios unico, y solo,  
 haciendole adorar de Polo à Polo.

Perdió su honor el padre  
 de la mentira, y la Verdad valiente  
 la pudo desterrar de todo el suelo:  
 de ella quedó pendiente  
 la Iglesia nuestra Madre,  
 que tiene por Esposo al Rey del Cielo:  
 sí bien, el vivo zelo  
 la abraza, quando mira  
 que reyna entre sus hijos la mentira.

Con esta van paliando  
 los tratos de Simón, y de la usura:  
 firman con ella injustos pareceres:  
 afean la hermosura  
 de aquel, que están honrando:  
 de justos Tribunales los poderes,  
 prenden con alfileres  
 sus falsas opiniones:  
 mas la verdad se lleva los blasones.

Ella, al fin, prevalece:  
 ella manda, ella reyna, ella dispone:  
 ella rige, y gobierna satisfecha,

siempre que se le opone,  
y su luz escurece  
la enemiga mentira ( que cohecha,  
fingiendo que aprovecha  
con lo mucho que daña )  
mas la Verdad Divina desengaña.

Con ser tan manifiesta  
nuestra verdad , no acaban hoy los hombres  
de desterrar del mundo à su contraria:  
los titulos , y nombres  
que ella roba , y les presta,  
como injusta , y mudable tributaria,  
con potencia ordinaria,  
la verdad los deslumbra,  
en el instante mismo que ella alumbra.  
; Hay belleza criada,  
que à la que tiene la verdad se iguala:  
; Qué alegre se halla el pecho donde vive!  
todo por ella vale:  
la cosa imaginada,  
la dicha , y la que el docto nos escribe:  
de la verdad recibe  
el alma tal consuelo,  
que sabe su asistencia toda à Cielo.

Es el alma sin ella,  
como sin alma nuestro cuerpo humano:  
es vida de la Fè , y su apoyo fuerte:  
es valedora mano,  
y la segura estrella,  
que al puerto guia de la eterna fuerte:  
si la temida muerte,  
por la mentira vino,  
por la verdad bajó el Verbo Divino.

Es rica , y poderosa  
la casa donde manda , y donde habita,  
y justo el Tribunal donde ella reyna.  
La Ley Sagrada escrita,  
por ella fue preciosa,  
y por ella la Ley de Gracia es Reyna:  
aquel que canas peyna,  
y es oráculo en ciencia,  
por ella tiene honor , y preeminencia.

Las Republicas tristes  
del Gentil , del Herege , y Africano  
andan desavenidas , y confusas:  
el gobierno es tirano,  
pues tú , verdad , no asistes:  
los que curfaron con las nueve Musas,  
tú , verdad , los acufas,  
y tambien los condenas.

Tom.VII.

porque mienten los partos de sus venas.

Si algunos Juvenales  
verdades dicen en el mundo vario,  
dán claros desengañios , y previenen  
al noble temerario,  
y à las Coronas Reales,  
que à sus alevos honran , y mantienen:  
el veneno que tienen  
sus verdades , las priva  
de estimacion , que prevalezca , y viva.

La fatira que vuela  
por toda España , con veloz caballo,  
aunque diga sentencias , y verdades,  
como en aquestas hallo,  
que no hay jamás espuela  
de caridad , sus nuevas calidades,  
y apoyos de Ciudades,  
se truecan brevemente  
en perseguir la yà por maldiciere.

Mucho agrada al Romano  
la verdad , que publica su Pasquino,  
y de Marfodio el sello que la pone,  
y el zelo serpentino  
aborrece el Christiano,  
que à la verdad con el amor compone:  
y si al amor se opone,  
no puede haber alguna,  
que no sea ofensiva , è importuna.

A veces fuele aquesta  
subir tambien à Catedras divinas,  
y esteriliza en vez del fruto bello,  
porque entre clavelinas,  
es cosa muy opuesta  
pretender que el cambron pague tributo,  
y el modo resolutivo  
que la fatira lleva,  
tambien aqui se nota , y se reprueba.

La verdad siempre mora  
entre azucenas candidas de plara,  
y su Palacio es todo de cristales:  
con bellas almas trata,  
y en ellas es señora,  
donde tiene sus rectos Tribunales:  
despacha memoriales,  
que solo aprueba el Cielo,  
por esto es peregrina en nuestro suelo.

Si vos , Cancion , lo fueredes agora  
en discreta , y sonora,  
fuera el vuelo divino:  
mas volad , pues el zelo es peregrino.

VVV

CAN-

## CANTICO XLVIII.

*In silentio, & spe erit fortitudo vestra. Isai. 30. v. 15.*

ESTA CANCION ES ALABANDO A SAN  
Bruno, y á su Religion.

**C**Riò Dios de los hombres al primero,  
y diòle un Paraíso  
plantado por su mano,  
con que decirle quiso,  
que el fruto es soberano:  
mas no fuera su gozo verdadero,  
si para que lo fuera,  
consorte semejante no le diera:  
que sin la compañía,  
no es fuerte la suprema Monarquía.

No es bueno, dice Dios, que viva el hom-  
solo; pero este dicho, (bre  
al regalo terreno  
puso eterno entredicho:  
que solamente es bueno,  
para que Adán dilate su renombre,  
que Eva le acompañe;  
y porque esta verdad nos defengasie,  
sin esse fin prescrito,  
Eva fue para Adán, mal infinito.

A los hijos de Dios vino la muerte  
de procurar la vida  
con hijas de los hombres:  
y el diluvio homicida  
(que solos ocho nombres  
dejó que no borrasse) fue tan fuerte,  
porque hijos tan nobles, è importantes  
engendraron Gigantes,  
haciendo su Dios vivo  
del villano deleyte sensitivo.

Y discurriendo, en fin, de gente en gente,  
de nacion en naciones,  
las divinas ofensas  
de humanos corazones,  
que han sido casi inmensas,  
tuvieron por su causa dependente  
al humano contrato,  
que sin él no llegara á tener trato  
con dominio absoluto,  
el soberbio, que viste eterno luto.

Del humano contrato han procedido  
la Babilonia Torre,  
y adoracion de Belo,  
(que en otra especie corre  
con el Christiano velo)  
por el Gitano trato, el escogido  
Pueblo, salió adorando  
al Becerro, que estuvo fabricando,  
y por él mismo advierto,  
que todo pereció en aquel desierto.

Esta verdad sabida entre los Sabios,  
quedò en Sodoma escrita,  
con la lluvia del fuego:  
y si la Madianita,  
y el de Judéa ciego,  
con un acedo hicieron mil agravios,  
al precepto divino;  
vengò Finees al punto el desatino:  
y por esta venganza,  
depusò Dios las iras de su lanza.

¿Qual le puso à Sansón la Filistea?  
Respondan la atahona,  
la ceguera, y prisiones:  
si Salomón abona  
las comunicaciones  
de mugeres Idolatras, y emplea  
tanta sabiduria,  
salud, riqueza, gusto, y Monarquia,  
por fin de la pendencia,  
facò su salvacion en competencia.

Despues que Adán cayò de aquella cum-  
por amar con desorden (bre,  
á Eva, la serpiente  
pusò su Reyno en orden,  
con Cetro independiente,  
hasta que Enoc con la divina lumbré  
trocó el contrato humano  
en otro honroso, noble, y soberano,  
y de él le ha procedido  
el ser de Dios llamado, y escogido.

Fue-

Fuelo Jacob del vientre de su madre:  
mas la admirable escala,  
y victoriosa lucha  
con que el Imperio escala,  
y al Verbo humano escucha,  
y vió la gloria de su Eterno Padre,  
las gana porque aspira  
à Dios solo, y del hombre se retira:  
que hasta en el vientre humano  
engendra guerra el trato de un hermano.

Subió Moyfén al monte (preferido  
de la divina historia )  
y en el quarenta dias  
tratò al Rey de la Gloria;  
y de estas compañías  
faliò tan sabio, y tan favorecido,  
que su pastoril cara  
le quedò mas que el Sol hermosa, y clara,  
y tal valor interno,  
para aquel ilustrísimo gobierno.

La inmensidad Hebrea peleaba  
con sus contrarios fuertes,  
y Moyfén elevando  
los brazos, fueron fuertes  
con que van peleando,  
y venciendo los que el acaudillaba:  
que hasta el bien de la guerra,  
no quiere Dios que venga de la tierra:  
que todo se lo aplica  
al que con él trata, y comunica.

De este trato gozó con mil favores,  
en su Santo Carmelo,  
Elias el famoso:  
èl le diò para el Cielo  
el carro milagroso,  
y de tener al mismo trato amores:  
por la virtud del manto,  
Elifé subió en la gracia tanto:  
que no hay felicidades,  
que no nos den con Dios las soledades.

Humanóse su Alteza Soberana:  
y si mostrò su gloria  
à los tres escogidos,  
en Tabór fue notoria,  
donde fueron oídos  
divinos loores, que con voz humana  
le daban al Mesias,  
su Padre Eterno, con Moyfén, y Elias:  
y el Baptista Sagrado  
subió en la soledad al mayor grado.

Tom. VII.

El otro JUAN ( del Templo Militante  
Aguila Real Divina )  
solo en Patmos contemplo  
corrida la cortina,  
que viò el Impireo Templo,  
y à su Ciudad Angelica triunfante,  
desde los fundamentos,  
hasta los Capiteles, y Ornamentos  
de oro, y Margaritas,  
y al Cordero con almas infinitas.  
Sebaste, Siria, Africa, y Egipto,  
en sus Anacoretas,  
con los Pablos, y Antonios  
de las vidas perfectas  
dieron mil testimonios,  
y del tesoro, que es solo infinito,  
pudieron sus desiertos  
en este mar del mundo ser los puertos:  
y todo les venia,  
porque era solo Dios su compañía.

Porque con él la haga una alma pura,  
¡ qué de veces la llama,  
ya del Libano hermoso,  
cuya pureza él ama,  
yà del monte oloroso,  
donde halla su amor toda la hartura,  
con que contenta viva!  
en este fin el otro medio estriba,  
quando le pide oído,  
y que se aparte del mundial ruido.

Por hacerla favores amorosos,  
llevaréla al desierto,  
dice, y en él al punto  
al corazón abierto,  
de mi amoroso asunto,  
le diré los secretos mas preciosos:  
tras ellos esse dia  
serà Maestra en Santa Teología,  
y por los tres caminos  
tendrá el oro de amor precios divinos.

Por el camino purgativo el alma  
llega al segundo claro  
con soberana lumbre;  
y en el tercero raro,  
por ser la excelsa cumbre,  
donde goza lo dulce de la palma,  
queda con Dios unida,  
y en esta soberana, y dulce vida  
consiste la victoria  
de la gracia del Cielo, y de la Gloria.

Vv 2

Pa-

Patriarca Divino, que supiste,  
 qual Fenix soberano,  
 en divino retiro  
 hacer retiro humano:  
 de tu saber me admiro;  
 mas como lo que sabes lo aprendiste  
 del precito admirable,  
 aborrecible à Dios, y al mundo amable,  
 con solas tres palabras  
 en los caminos tres, para Dios labras.

Como à valiente Capitan siguieron  
 en la Sacra Milicia  
 tu Divino Estandarte,  
 con èmula codicia,  
 Bruno, por imitarte  
 los seis Soldados, que à tu lado hicieron  
 en tu milicia tanto,  
 que al Inferno causaron nuevo espanto;  
 pues que por tus amores  
 despreciaron al mundo, y sus honores.

Apartados de todo el mundial trato,  
 Dionisio, y Ancelino,  
 los dos Hugos, y Bosó,  
 Estefano divino,  
 y Birèlo el famoso,  
 hicieron en sus vidas un retrato  
 de tu vida sagrada:  
 y estando tan al vivo retratada  
 la de JESUS en ella,  
 la de los siete ha sido la mas bella.

Diste principio raro à un Instituto,  
 que mas fuerte se opondre  
 à la humana flaqueza:  
 él solo descomponere  
 de la naturaleza  
 el mas preciado, y unico tributo:  
 en el humano manto,  
 no se atrevió à quitarlo el mayor Santo,  
 y tú, Bruno, le quitas,  
 porque es tu amor de fuerzas infinitas.

Que calle en su retiro el Hermitaño,  
 y que el Anacoreta  
 tanto silencio guarde,  
 ya por forzosa treta,  
 suponiendo el alarde  
 de sus vidas, nos dan el desengaño:  
 pero tú en un Convento,  
 aunque lo habiten de tus fuertes ciento,  
 ordenas, Sacro Bruno,  
 que sean estos ciento lo que es uno.

El concepto del pecho ya formado,  
 si à la lengua no viene,  
 solo el Cielo le mira,  
 que es quien sus llaves tiene,  
 y tambien quien se admira  
 de que el concepto quede aprisionado,  
 y que los corazones  
 vivan sin las humanas relaciones,  
 primera maravilla,  
 que hallò en tu corazon eterna filla.

Por Igáias dijo el alto Cielo,  
 con silencio se alcanza  
 divina fortaleza,  
 si acompaña esperanza:  
 y dijolo su alteza  
 por la regla, compás, linea, y modelo  
 con que ordenas callando,  
 que vayan tus Cartujos contratando  
 con solo JESU-CHRISTO:  
 y aqui la fuerza de tu amor se ha visto.

El despreciar las honras, y tesoros,  
 y à sí mismo negarse  
 por Christo el hombre, es raro  
 del todo despreciarse  
 en este mundo avàro,  
 con Francisco, y tratar con mil decoros  
 à la pobreza suma,  
 no podrá celebrarlo humana pluma;  
 pero lo que en tí hallo,  
 apenas podrá un Angel celebrarlo.

Si es Dios el Escribano, èl solo puede,  
 como Autor Poderoso  
 de tu admirable vida,  
 decir, Bruno glorioso,  
 la riqueza escondida,  
 que à toda la riqueza humana excede:  
 al pie del Ciprés triste,  
 mil divinos tesoros escondiste,  
 por ser tu fuerte lanza  
 silencio humano, y cèlica esperanza.

Enojado tambien en tus sequaces,  
 que niegan los despojos  
 de sus amantes pechos  
 à sus modestos ojos,  
 naturales derechos  
 con que se forman las humanas paces,  
 en los cinco sentidos,  
 quedan por tu Instituto destruidos:  
 y solamente reyna  
 el alma, que es aqui sola la Reyna.

CANTICO XLVIII.

525

Entre el tesoro de silencio tanto,  
y coloquios divinos  
con el amado Cielo,  
por secretos caminos,  
con frequentado vuelo,  
subirá la esperanza à poder tanto,  
que ofrezca posesiones  
de sus riquezas, palmas, y blasones,  
do el mismo victorioso  
se admirará de verse tan dichoso.

¿Qué cosa es ver, entre el silencio mudo,  
al corazon parlero,  
tan discreto, y tan sabio:  
el amor verdadero,  
no dice bien el labio,  
que para ciencia tal es tardo, y rudo,  
Bruno, de tus confortes  
forma en la tierra celestiales Cortes  
el Rey del Cielo, quando  
con silencio lo están administrando.

No hay solo, menos solo, que un Cartujos:  
pues estando, sabe,  
que de su celda tiene  
su Dios maestra llave,  
y que en entrando viene:  
¡qué bello que ha de ser aqui el dibujo,  
que hace à lo divino,

con pincel del silencio peregrino,  
y celestes colores,  
con el fino carmin de sus amores!

De Babilonia la inquietud coteja  
con la quietud que goza  
en su retiro amado:  
y luego se alborozó,  
viendose retirado,  
y que con solo el Cielo se aconseja:  
aqui amorosa crece

la esperanza con que el se fortalece:  
y à las vistas del premio  
andan ufanos los de aqueste gremio.

El Orden Sacro de tan gran Cartuja,  
ò Bruno, Patron raro!  
de San Pedro en la nave  
es el Piloto caro,  
en cuya virtud cabe  
la poderosa carta, y el aguja,  
con que el Puerto se toina  
con el viento que trajo la Paloma,  
en aquella gran Pascua,  
que de su amor convierte al hombre en af-

Pues que vos lo habeis sido, (cu.)  
Cancion, en este vuelo tan subido,  
llegad à Bruno Santo,  
aunque desdiga en vos el vuelo tanto.

CANTICO XLIX.

*Euntes ibant, & flebant mittentes semina sua, venientes autem venient  
cum exultatione. Psalm. 125. v. 6.*

**E**S del Consejo Trino  
inviolable decreto,  
en la del mundo maquina excelente,  
que la causa, y efecto  
con modo peregrino,  
tenga su semejanza dependente:  
de la Causa Potente  
el efecto la toma;  
y si desdice della  
la criatura bella,  
es monstruo feo, cuya fuerza doma,  
tal vez tan enemigo, y cruel astro,  
que de la causa no le deja rastro,

El Sol, y el hombre, dice  
nuestra Filosofia,  
que al hombre engendran, y esta verdad pu-  
en quanto el Cielo cria, (ta,  
venimos que no desdice;  
antes por ella toda criatura  
manifiesta hermosura,  
que con su propia esencia  
se iguala, y proporciona:  
esta verdad pregona  
la madre de las ciencias, la experiencia,  
y aqui naturaleza sabia ofrece  
la variedad con que ella se enriquece.

Si

Si en el natural orden  
es verdad infalible,  
que la causa, y efecto se parecen  
por modo convenible  
hallo, que en el desorden,  
enemistad, y oposicion florecen,  
y que acá resplandecen  
con tiempo sucesivo,  
el efecto, y la causa,  
y donde ella hace pausa,  
manifiesta el efecto su recibo:  
y esto se ve por los caminos varios  
del Cielo, y del Infierno, tan contrarios.

Y así al cruel aváro,  
con el pobre mendigo  
le dijo el Patriarca desde el Seno:  
Acordaos vos, amigo,  
que fuistes rico, y raro  
en abusar de todo lo terreno,  
y que siendo tan bueno  
Lazaro, no ha tenido  
sino males de penas;  
y que la ley ordena  
à todos los mortales, que han venido  
à nuestros calabozos, que la fuerte  
se trueque en sus contrarios tras la muerte.

Con aquestas verdades,  
que Christo nos recuenta,  
sabemos claramente los Christianos,  
que à la soberbia renta,  
nobleza, y dignidades,  
que adoran como à Dioses los mundanos:  
à los deleytes vanos,  
à la gala excesiva,  
à los dorados techos,  
y à los lascivos lechos,  
(felicidades donde el mundo estriva)  
responden sus contrarios evidentes:  
y aqui paran los nobles, y potentes.

Dan testimonio expreso,  
de Amàn la gran privanza:  
de Jezabel soberbia la hermosura:  
de Alejandro la lanza:  
las riquezas de Creso:  
de Cesares profanos, la locura.  
No hay humana ventura,  
con desorden gozada,  
à quien desdicha eterna  
en la infernal caberna  
no responda, despues de la jornada,

del brevísimo curso de una vida,  
mas que amada, despues abortecida.

Aqui es pena de daño  
estar eternamente  
privados de la vista de la Gloria,  
en donde al impaciente,  
con claro desengaño,  
la infinita desdicha es muy notoria:  
la suerte transitoria,  
que como ellos lamentan,  
(pasó como la nave,  
como el correo, y ave)  
aqui en la pena de sentido cuentan,  
que tendrá de desdicha eternidades,  
porque serán eternas las edades.

Lo que el hombre sembrare,  
segun San Pablo, coge,  
como siempre se ve con evidencia.  
Que el labrador no asfoge,  
que en tierra dura are,  
de frio, y de calor, con la inclemencia:  
no es mucho; pues su ciencia  
le muestra en la ganancia,  
que se le multiplica  
lo que à la tierra aplica,  
y que hacen divina consonancia  
el gasto, y el recibo, pues en ellos  
son unos mismos los valores bellos.

Pero si siembra el hombre  
en la tierra lozana  
de su carne, y espera la cosecha,  
atencion soberana  
pido, porque se asfombre,  
viendo que daña aqui, lo que aprovecha.  
: Que alegre, y satisfecha  
que siembra la hermosura  
asfeytes, y cuidados  
en cuerpos adorados,  
y el fruto es corrupcion, asco, y horrura!  
El mismo Pablo, esta verdad confirma,  
y el Aguila Evangelica la firma.

El que su vida ama,  
esse, dice, la pierde:  
y aquel que la aborrece, la eterniza:  
y para que recuerde  
el que adora la cama  
del deleyte, que el alma tiraniza:  
la verdad autoriza  
la soberbia humillada  
entre fuertes cadenas,



vilipendios, y penas:  
pues viendo à la humildad tan levantada,  
nos dicen impacientes, y admirados,  
mirad la alteza de los humillados.

Eranlo acà en la tierra  
con guſto, y alegria,  
y dimos por locura à ſus extremos.  
En la ſoberanía,  
que hizo mortal guerra  
à los que acà ultrajados padecemos,  
claramente ſabemos,  
que no tuvieron parte:  
y en el Impireo Cielo  
dieron tan alto vuelo,  
que lo que con ſus hijos Dios reparte,  
lo reparte con ellos: trite fuerte!  
pues llegan ſin reparo à conocerte.

Dichofos eſcogidos,  
del mundo deſpreciados,  
porque deſprecian bienes temporales,  
en el Cielo ganados:  
en la tierra perdidos:  
cuyos brocados ſon viles ſayales:  
cuyos terrenos males  
ſon los bienes del alma:  
cuya humildad, alteza:  
cuyas Indias, pobreza:  
aquí Franciſco la Corona, y Palma  
ſe debe à tu cabeza, y à tus manos,  
por rara Fenix, entre los humanos.

Eſta verdad eterna  
la firma, y ſella Chriſto,  
quando dejó en tu cuerpo ſu retrato,  
que yá en el alma ha viſto:  
Digalo el Monte Alverna,  
donde quedalte en el divino trato,  
ganando tan barato  
las armas poderofas,  
con que Chriſto redime:  
ò gran Franciſco: dime:  
¿ Hay Tortolas Divinas, y paſiones,  
que arguyan ſus finezas, y paſiones,  
como tus privilegios, y blaſones?  
Perpetuamente andabas  
flaco, lloroſo, y trite,  
en la Paſion de Chriſto transformado:  
tu alegria conſiſte,  
Padre, en lo que llorabas:  
y aſí las ricas perlas que has ſembrado,  
en el Tabór Sagrado

de Alverna, han producido,  
para el cuerpo paſible,  
virtud incorruptible,  
con privilegio, à nadie concedido,  
y al Serafin del alma, alteza tanta,  
que al mas ſúpermo Serafin eſpanta,  
Sementera dichofa!  
pues ſiendo la ſemilla,  
deſprecio, y humildad, pobreza rara,  
carne ſeca, amarilla,  
vida ſiempre lloroſa,  
ſayal humilde, trites pecho, y cara,  
la coſecha declara  
en contrarios divinos,  
los divinos valores  
de aquellos ſembradores,  
que fueron con Franciſco peregrinos:  
pues en la patria gozan de alegria,  
con vida eterna de un eterno dia.

O, Verdad Soberana,  
Camino raro, y Vida,  
que ni engañas, ni puedes engañarte:  
expreſa, y conocida  
en tu Palabra Humana  
quedó la grande fuerza de adorarte  
naturaleza, y arte:  
Señor te contradicen,  
quando en pobreza, y lloro  
prometes tu teſoro,  
y quierés que con él ſe canonicen  
tus perfectos amigos, y aquí pones  
con que los glorifiques, y coronas.

Felicíſimos llamas  
al pobre, al perſeguido,  
al pacífico, al manſo, y al que llora:  
y tu Reyno eſcogido  
(que para aquel que amas  
tienes, con la riqueza que atefora)  
la Reyna Fé, y Señora  
nos dice, que ſe alcanza  
con eſtos medios raros,  
Ambicioſos, y avàros:  
no creen, pues no viven de eſperanza,  
en que conſiſte de la Fé la eſencia,  
y del juſto valiente la excelencia.

Por el premio aparente  
pelean los cobardes,  
avàros, y ambicioſos infinitos.  
Sin premio no hay alardes  
de ſabio, ni valiente:

O dichoso Esquadron de los Benditos:  
pues entre mil confitos  
de nuestros tres contrarios,  
peleais lo posible  
por el premio invisible:  
en la peléa hallais peligros varios,  
y aventurando hacienda, vida, honores,  
ciento por uno os pagan los favores.

O admirable milicia,  
la que con solo escudo  
de paciencia, y constancia se corona:  
que con un hablar mudo  
alcanza de justicia  
palma, blasones, premios, y corona.  
El mundano blasona  
para su valentia,  
con armas ofensivas  
à las pasiones vivas,  
y à la venganza sus blasones fia,  
y llama al perdonar, y al sufrimiento

vilezas de un humilde nacimiento.

Los que van caminando  
à la Patria dichosa,  
sembrando en el destierro miserable  
semilla milagrosa  
de lagrimas, y amando  
al que es por tantos titulos amable,  
evidencia invariable  
les dà la Fè Divina,  
del celeste alborozo,  
que en sempiterno gozo,  
y corrida del todo la corrina,  
veràn al Rey Supremo, en cuya Cara  
està la gloria eterna, inmensa, y clara.

Para tan alto vuelo,  
Cancion, humilde fuisse,  
pero tú presumiste  
de humilde estilo, y de divino zelo,  
y sin duda feràn dos alas bellas,  
con que tu vuelo excede à las estrellas.

## CANTICO L.

*Reformabit corpus humilitatis nostre, configuratum corpori claritatis sue.*

Philip. 3. v. 21.

**P**Lantò Dios por su mano un Paraíso,  
y al Hombre puso en él, que habia for-  
à su Imagen Divina, y semejanza. (mado  
Por esta calidad le dió un Reynado  
universal, con mando tan preciso,  
que excedió su ventura à su esperanza:  
los Peces, y Animales,  
como si fueran fabios racionales,  
al Hombre obedecian:  
las Aves, ligerísimas venian  
à su imperio, dejando  
el vuelo con que se iban dilatando.

Porque tan grande Principe gozara  
muchos siglos tan célebre ventura,  
le planta Dios un Arbol de la vida,  
cuyo fruto, à la flor de su hermosura  
con vida incontestable conservara:  
con él ella quedaba defendida  
con valiente muralla  
de los quatro, que están siempre en batalla;

y siendo tal la forma,  
la materia con ella se conforma:  
y por justo derecho,  
para que el hombre quede satisfecho.

A todas las criaturas puso el Cielo  
leyes justas, precisas de obediencia,  
aunque tienen valores tan distintos:  
ordenò su Divina Providencia,  
que al Verbo Humano, el Angel rinda el vue-  
al ave, y animal en los instintos, (lo:  
tales leyes les puso,  
que ninguno à las suyas se le opuso:  
minerales, y plantas,  
tambien guardan aqui sus leyes fantás:  
y hasta el mar arrogante,  
es siempre un fidelísimo observante.

Teniendo el hombre dependencia clara,  
como la tienen todas las criaturas  
de su Criador, fue cosa conveniente,  
( con que ha sellado todas sus venturas,

è hizo á su nobleza ilustre , y rara )  
que sea el hombre unico obediente:  
guardand o una ley sola,  
gozàra alegre de inmortal Estola;  
mas de lugar tan alto,  
por no guardalla , diò tan grande salto,  
que hay inmensà distancia  
de la perdida suma , á la ganancia.

Si la Sabiduria , y la Potencia,  
con la Bondad Divina se juntaron,  
para criar al hombre tan perfecto;  
por la infidelidad que en él hallaron,  
se ordena , que le tome residencia  
en donde quebrantò su Real precepto,  
la Justicia severa:  
trocòle aquella hermosa Primavera  
en un Agosto lacio:  
en choza pastoril , el Real Palacio:  
su mando, en rendimiento,  
à quanto està debajo el firmamento.

El cuerpo restituye con afrenta  
à su madre la tierra ; y á los quatro  
les diò licencia , que con modos varios,  
al alma le deshagan el teatro,  
d onde ella satisfecha representa:  
à los dos hizo infames tributarios  
del infierno , y la muerte,  
hasta quitarles la Divina suerte  
de la gracia , y la ciencia,  
y de aquella puríssima inocencia  
en que los ha criado,  
quando en el alma Dios se ha retratado.

A cumplir su destierro el hombre aleve  
falió del Paraíso , cuya entrada  
un Querubin , Ministro de justicia,  
de rayo le defiende con la espada,  
yà todo , tras aquesto , se le arrebe,  
trocada la obediencia en la malicia:  
el animal , y el pece,  
ninguno de ellos facil obedece:  
el bravo mar , se aira:  
el ave , se remonta , y se retira:  
y espinas , y cambrones,  
le dán yà las terrenas posesiones.

Quedó el reloj de Adán, tan descompues-  
que el espíritu yà no corresponde (to,  
con el Sabio Hacedor , que le compuso:  
la harmonia de ruedas no responde,  
con que en ellas la ciencia echò su resto;  
fino con temerario , y loco abuso:

Tom. VII.

las pesas de sentidos,  
donde puso primores escogidos,  
perpetuamente bajan,  
y en no subir con la razon trabajan:  
el hombre , finalmente,  
pasò de extremo , à extremo de repente.

Para ganar un pan , trabaja , y suda:  
la celeste influencia se le opone:  
y à sus quatro enemigos favorece,  
con que de mil maneras descompone  
la salud ; y así vâ en continua duda  
la vida que él adora , y desmerece:  
no bastan Hospitales  
para sus accidentes corporales;  
su admirable harmonia,  
yà descompone un vaso de agua fria:  
y un calor demasado,  
veces sin cuento , le ha desconcertado.

Pues si se mira aqui la seruidumbre  
à tantos accidentes peregrinos,  
como hay desde los pies à la cabeza,  
y muchos de ellos , sin horror indignos  
de ser nombrados , que con pesadumbre  
los toleran la vida , y la riqueza!  
Sin alma el cuerpo , vemos,  
que no hay ponderaciones , ni hay extremos  
para decir qual queda:  
y al fin , la mas hermosa , y alta rueda,  
de la vida de humanos,  
acaba en podredumbre , y en gusanos.

El Hacedor mirandose à sí mismo,  
viò que en su Idèa Eterna , y Soberana,  
tanto desdice su Divina Imagen  
de la beldad que diò à la nuestra humana.  
Este abismo diò voces al abismo  
de su Piedad , pidiendo que se atagen  
figlos de enemistades  
entre Humana , y Divina Magestades  
de Dios , y Adán , ( privado  
por la culpa alevosa del Reynado )  
y vuelva su persona  
al Cetro de la gracia , y la Corona.

Con las voces que daba la Clemencia,  
la Justicia depuso la venganza:  
inclinò la Bondad , al Padre Eterno,  
para volver al hombre à su privanza:  
para darle el amor de su excelencia,  
halló su Pecho amante , pio , y tierno,  
y el Verbo sacrosanto  
para subir al hombre , bajò tanto,

Xxx

que

que à sus brocados Reales,  
juntó nuestros vilísimos fayales;  
porque la alevosía  
se opuso à su Eterna Sabiduria.

En el silencio de la paz que tiene  
en todo el Orbe el Principe tirano,  
de sus Reales asientos vino el Hijo  
à ser del hombre, Padre, Amigo, Hermano:  
yá es Hombre Dios, y por aqui le viene  
el ser el hombre Dios, como nos dijo  
Agustino sagrado:  
en el Verbo Divino se ha elevado  
nuestra naturaleza,  
à mas felicidad, y à mas alteza,  
que quando Dios al hombre  
le dió valores tantos, y renombre.

Por aqueſto, en su Angelica, la Esposa  
en el Sabado alegre, quando canta  
los admirables triunfos de su Esposo  
con gozo inmenſo, y alegria tanta,  
à la culpa de Adán llama dichosa,  
pues tuvo un Redentor tan Mageſtoſo:  
por darme à mi reposo  
se cansa, y se fatiga;  
y porque su fineza no desdiga  
con mis penalidades  
convino sus gloriosas dignidades:  
y pobre, y perſeguido  
desde Belén hasta el Calvario ha sido.

Apenas en cortijo humilde nace,  
quando su Sangre dió al octavo dia  
por ſeñal del rescate de los hombres:  
y del fuego de amor en que se ardia,  
con ser solo en quien Dios se satisface,  
y él solo digno de infinitos nombres,  
un hombre, y Rey tirano  
con pensamiento temerario, y vano  
la vida le quitara,  
si el destierro de Egipto no le ampara;  
y en tan largo camino  
sufrió penas sin cuento el Rey Divino.

Volvió à su Patria Nazaren, y luego  
hasta los años treinta determina  
de estar oculto, aunque à los años doce  
dió muestra de su ciencia peregrina:  
salió valiente su amoroso fuego:  
y aunque en palabras, y obras se conoce;  
con su villano trato,  
à todo se mostró su Pueblo ingrato:  
por fina recompensa

de su Divina Caridad Inmenſa,  
desprecios, y valdones  
dieron aquellos impios corazones.

De infinitos enfermos à las curas,  
y à las vidas de cuerpos, y almas muertos,  
con odio, y piedras duras corresponden:  
en él hallaban los ſeguros puertos  
en este mar de humanas desventuras,  
y con viles injurias los responden:  
Sidón, Tiro, y Samaria  
testigos son de aquella temeraria  
ingratitude Hebréa:  
al paso en fin que Dios su vida emplea  
en hacer beneficios  
fueron ofensas claras los servicios.

A los treinta y tres años, y tres meses,  
quando en prendas de amor se dió en comi-  
que de la eterna vida es alimento, (da,  
trataron de quitarle yá la vida  
por envidias, y humanos intereses:  
para que ellos consigán eſſe intento  
un Diſcipulo amado  
le vendé por un precio limitado,  
y en prueba de que muere  
con propia voluntad, y que eſſo quiere  
al infernal caudillo,  
sudor de sangre sale à recebillo:  
cuya copia excelente  
fue la escritura de su amor ardiente.

Con este sale al paso de Esquadrones,  
que furiosos venian à prendello,  
y con beso de paz entró la guerra.  
Al cuerpo mas que el Sol, hermoso, y bello,  
prendieron con furor viles sayones:  
arrastraron al Cielo por la tierra.  
Pedro una oreja corta,  
y el ofendido Christo le reporta:  
huyeron los amigos;  
y aquellos sus crueles enemigos  
en casa Anás le ponen,  
para que le maltraten, y abandonen.

De allí le llevan à Cayſas su yerno,  
y un Ministro infernal en su presencia,  
en el Rostro lo hirió con saña, y furia.  
El rigor, la crueldad, y la indecencia,  
(efectos claros de su odio interno)  
con que le tratan, y la inmenſa injuria  
de toda aquella noche,  
el Sol la llora en su dorado coche:  
proſiguieron los tratos,

con llevarle contentos à Pilatos:  
este à Herodes le envia;

y aqui fue despreciado el gran Mesía.

A Pilatos le vuelven; y aqui juegan  
con Christo, qual si fuera una pelota,  
cumplendose una rara profecia.

Yá todo contra Christo vá de rota;  
à verdugos fucísimos le entregan;  
desnudándole la ropa, que Maria  
regió con tanto gozo;

y llenos de contento, y alborozo,  
no acabaron sus sañas,  
hasta que descubrieron sus entrañas:  
y el Pretorio Sagrado,  
con la Sangre de azotes han bañado.

El socorro tras esto, que ha tenido  
del manjar, y bebida (que á un vil reo,  
no se niega jamás en el tormento)  
fue, que con un andrajo sucio, y feo  
los ojos le vendaron; que han querido  
tener ellos un rato de contento,

y en tragedia de Christo,  
un entremes ridiculo se ha visto:  
luego le proseguieron  
con la ropa de Rey, que le vistieron,  
y el Cetro, y la Corona  
con que atormentan à su Real Persona.

A tal extremo vino el vilipendio,  
que fue Christo el rincón donde escupian;  
fembrado de mil ronchas, y desnudo,  
los Judios crueles le veían,  
y de su odio aqui creció el incendio,  
y en nueva saña se aceró su escudo:  
tanto fue su desprecio,  
que tuvo Barrabás mas alto precio:  
La tercera jornada  
tuvo principio con la Cruz pesada:  
y tuvo fin la historia,  
muriendo en Cruz el Rey de eterna gloria.

Luego testificaron como fieles,  
que era Dios, las Estrellas, y Elementos:  
ellas se enlutan, y ellos se amotinán;  
pero los enemigos no contentos,  
de nuevo califican ser crueles,  
quando las peñas à piedad se inclinan;  
pues con furia, y pujanza,  
à Christo le metieron una lanza  
por el Costado adentro:  
aqui salió la suerte de un encuentro,  
tan colmada, y crecida,

Tom. VII.

que al hombre le valió la eterna vida.

Al Cuerpo atormentado, seco, y frio,  
bajaron de la Cruz, y en piedra dura,  
dos Hebréos, piísimos varones,  
le dieron una nueva sepultura.  
Salió la muerte en este desafío  
con la victoria de mayor ventura:  
pero al tercero dia,  
el Muerto, con la Vida que salía,  
de la muerte ha triunfado:  
al Infierno ha vencido, y despojado;  
y con raras folaces,  
puso entre Dios, y el Hombre eternas paces.

El Cuerpo que es escudo en donde el Padre  
egecutó el rigor de su Justicia,  
y le hizo un abismo de dolores,  
donde arrojó su resto la malicia,  
aunque salió del Vientre de su Madre  
con mas beldad, riquezas, y esplendores  
que el Serafin supremo:  
resucitado tiene tal extremo  
su Cuerpo en la hermosura,  
que en ella el Querubin su ciencia apura,  
pues terrenos sayales  
son yá todos divinos, è inmortales.

Con el brocado bello que han tegido  
la Potestad, y la Sabiduría,  
(con modo oculto al Angel que mas sabe)  
venciendo en luz al Sol de medio dia,  
sale, y de quatro dotes yá vestido,  
claro, sutil, ligero mas que el ave,  
bellísimo impassible;  
y si de aquestos quatro es infalible,  
que su quilate afinan,  
según el grado con que se avecinan  
al termino, ¡qué vuelo  
dará esta gala, unida al Rey del Cielo!

Yá vimos qual quedó en la cruda guerra,  
hasta que ha conseguido la victoria  
de nuestra redencion, pues aqui baja,  
por darnos en el Cielo de su gloria,  
y de su gracia inmensa acá en la tierra:  
quanto mi Redentor sufre, y trabaja,  
lo sufre, y lo padece,  
porque à satisfacer por mí se ofrece:  
de sus satisfacciones  
à Cielo, y tierra salen perfecciones:  
y con su gala nueva  
su liberal amor ilustra, y prueba.

Resucita inmortal, glorioso, y bello,  
por-

porque resucitemos inmortales,  
con siete dores en el cuerpo, y alma.  
Yá vimos el abísimo de los males  
de nuestro cuerpo para aborrecerlos;  
pues si el de Christo gana aquella palma  
quando yá resucita,  
con ser ella admirable, é infinita,  
en el dia postrero  
al cuerpo del amante verdadero,  
se la darà; y con ella  
tendrã su carne cristalina, y bella.

Esta beldad se dá segun el justo  
acompañò á Jesús en sus pasiones:  
por esto son los grados diferentes,

y muchas en el Cielo las mansiones.  
A todos honrarã con fumo gusto,  
donde yá los terrenos accidentes  
cesarã, y lo humano  
serã todo divino, y soberano,  
conforme el cuerpo vemos  
lleno de mil bellísimos extremos  
en Christo, con que quiso  
dãr la palma al segundo Paraíso.

Paraís en él contenta  
Cancion, donde se hace suma cuenta  
del afecto amoroso,  
por quien serã este vuelo venturoso.

## CANTICO LI.

*Audi filia ::: & inclina aurem tuam. Psalm. 44. v. 11.*

Quando el alma de veras  
presta el oído al Padre Soberano  
con valiente eficacia,  
(efecto del favor de aquella Mano,  
que abate las vanderas  
à la infernal audacia)  
luego la nueva gracia  
sus valores ostenta,  
en los talentos que el amigo aumenta.

Aqui el primer camino  
en el fuego de llamas celestiales  
le quita las escorias  
al oro del amor, y á los metales  
del bronce diamantino,  
(cuyas son las victorias  
de fuertes transitorias)  
y à la divina plata  
de la pureza, en el los aquilata.

Este admirable fuego  
al invierno destierra, que marchita  
las celestiales flores,  
al Austro favorable resucita,  
con este viene el riego  
que los nuevos amores  
en Cielos superiores  
de pechos tiernos crian,  
y por nubes de ojos nos envian.

El Aquilòn helado

huye de aqueste fuego su enemigo:  
viene la Primavera,  
y el Labrador, Esposo, Padre, Amigo,  
que la Vifia ha plantado,  
con sutil podadera  
à la vid altanera,  
péfuciones le corta,  
y llorando la ánima, y la conforta.

Corta las arrogantes  
ramas, que se dilatan vanamente;  
y à la raíz que ha sido,  
con el desorden de apetito, fuente  
de frutos inconstantes,  
nuevo ser ha infundido,  
y con el ha ingerido  
púas de un Arbol santo,  
y es el fruto, humildad, amor, y llanto.

Con estos tres valores  
(en que se cifran todos los divinos)  
corazones humanos  
hallaron para el Cielo mil caminos:  
ellos purgan humores  
de la vida (tiranos  
de bienes soberanos)  
y son al fin receta,  
con que se alcanza la salud perfecta.

Con ella yá la vida  
abotrece regalos de la tierra:

todo le causa hastío  
 quanto fábrosó el mundo vil encierra:  
 sú regalo, y bebida,  
 sú valores, y brio  
 son lucha, y desafío  
 contra los tres opuestos,  
 que persiguen al alma en todos puestos.

Victorioso, y valiente  
 con tales armas, llega á tal fineza,  
 que yá la disciplina,  
 el dolor, la vigilia, y la aspereza  
 del cuerpo penitente,  
 la truecan en divina,  
 y por aquí camina  
 á la celeste cumbre,  
 de donde yá recibe nueva lumbre.

Reconoce con ella,  
 que al segundo camino halló la entrada:  
 la misma luz le avisa,  
 según con ella se halla mejorada:  
 ella sirve de estrella,  
 que con gracia improvisa  
 los regalos le guía  
 de aquel Maná, que sabe  
 á quanto en apetito humano cabe.

Con esta nueva lumbre  
 la diferencia clara, ufana advierte,  
 que hallan las potencias  
 entre la humana, y la divina fuerza:  
 aquí la fervidumbre  
 tiene mil excelencias,  
 que las humanas ciencias  
 jamás las alcanzaron:  
 por esto á tantos Sabios condenaron.

En esta vida nueva,  
 todo es bello, precioso, rico, y santo:  
 la tortola del alma  
 á Dios alegre con su triste canto,  
 sus potencias eleva,  
 aspirando á la palma,  
 en pacífica calma  
 de la vida tranquila,  
 donde el cuerpo se rinde, y aniquila.

La carne, antes señora,  
 aquí es humilde esclava noche, y día:  
 el espíritu manda,  
 y es Rey supremo en esta Monarquía:  
 ama lo que él adora,  
 contra lo que él demanda,  
 ella no se desmanda;

y en esta conveniencia  
 consiste de esta vida la excelencia.

Siempre estos, convenientes,  
 sustentan guerra, que al merecimiento  
 le dan nuevos quilates,  
 siempre es contrario el uno al otro intento,  
 siempre desavenidos  
 tienen lucha, y debates:  
 pero en estos combates  
 el espíritu luce,  
 y la carne vencida se reduce.

Ella pierde el dominio  
 que adquirió por la culpa de aquel Padre,  
 que ha pervertido el orden.  
 O lumbre celestial! que has sido Madre,  
 que truecas el destino  
 del infernal desorden,  
 y ordenas que concorden  
 los dos tan desiguales,  
 para gustos, y empleos celestiales.

Con esta luz Sagrada  
 se aprende aquella Real sabiduría,  
 que nunca supo Atenas:  
 el que á sus pechos con amor se cria,  
 no teme en la estacada  
 del mundo á las cadenas,  
 ni el firmar de las venas  
 con sangre, que ella sola  
 nos dá la gracia, y la inmortal estola.

Al alma le resulta  
 de esta sabiduría la certeza  
 para el entendimiento:  
 para la voluntad, la suma alteza:  
 aquí el alma consulta,  
 y con divino acento,  
 y eficaz argumento,  
 responde la memoria,  
 con el oro que tiene sin escoria.

Con ella los sentidos  
 reciben las especies de las cosas  
 materiales, y humanas:  
 pero por conversiones misteriosas,  
 y modos no entendidos,  
 en las tres Aduanas  
 se hacen soberanas;  
 pues lo bueno se apura,  
 para alabar á Dios en la criatura.

Yá no pervierte el gusto  
 con el varió sabor de los manjares:  
 la vista no se ceba

en la anchura de tierra , y de los mares:  
oyese aqui lo justo:  
el buen olor se aprueba  
de vida santa , y nueva:  
y se ocupan las manos  
en empleos de fines soberanos.

De aquesta consonancia,  
la musica divina sube el punto,  
hasta sentir el hombre,  
que ya para la tierra está difunto:  
que su vida , y ganancia,  
sus empleos de nombre,  
( aqui el mundo se affombre )  
es todo tan divino,  
que hasta el cuerpo en la tierra es peregrino.

La bella entrada es esta  
del camino tercero de esta vida,  
donde el hombre no vive,  
que Christo vive en él , y le convida,  
dandole acá respuesta  
al deseo que concibe  
de aquello que apercibe  
en las contemplaciones,  
con gustos de gloriosas relaciones.

Aqui sube el dichoso,  
ya sin memoria de su propia efencia,  
y en la Belleza Suma  
de aquel que tiene el ser sin dependencia,  
transformado , y gozoso,  
no puede humana pluma  
de los raros favores,  
numerar sus finisimos amores.

El favor inmediato,  
que unida con su amado el alma goza,  
es aqui tan parente,  
que al cuerpo le regala , y alborozza,  
y à veces de este trato,  
quando el alma se siente,  
que en la Divina Fuente  
bebe , tanto se ceba,  
que consigo tambien al cuerpo eleva.

Es tanta la dulzura,  
tanto el regalo , tanto el gozo intenso,  
que el alma siente ufana,  
quando el Esposo con amor inmenso  
le muestra su Hermosura,  
que aunque la vista humana,  
con evidencia llana  
en esta gloria asiste,  
ella misma la ciega , y la resiste.

Esta verdad sabida,  
confiesa Pablo , que al supremo Cielo  
subió à gozar favores:  
pues fueron tales los que en esse vuelo  
el alma à Dios unida  
en raptos superiores  
gozò , que sus valores  
totalmente han salido  
de la sabiduria del sentido.

No sé yo , dice el Santo,  
si el alma con el cuerpo , ó sin él sube,  
segun me suspendia,  
el gozo soberano que allà tuve,  
quando el humano manto  
en la gloria servia  
de sola compañía,  
para hacer evidencia  
del milagro que huvo en mi excelencia.

O Serafin humano,  
Francisco ; Padre mio ! y quantas veces  
de las Ayas de Alverna  
en los raptos de amor te desapareces,  
donde la excelsa mano,  
que te sube , y gobierna  
de aquella gloria eterna,  
te dió vislumbres tales,  
que truecan en brocados tus sayales.

De aqui te ha procedido  
el andar siempre absorto , y agenado,  
y así entre tanta gloria  
te viste tan subido , y tan ganado:  
el andar tan perdido  
para la transitoria,  
que toda es vil escoria,  
fue soberano efeto  
del gozo que causò tan raro objeto.

Aqui tu lengua humana  
entre las suspensiones misteriosas  
solamente decia:  
Vos solo sois , mi Dios , todas las cosas.  
Su Alteza Soberana,  
que mil veces te oia,  
y que en tu Teología  
su Bondad , y amor cifra,  
de los dos quiso darte nuevas cifras.

A la de amor responde  
el traje , Serafin , con que Dios viene,  
y en sus seis alas veo  
la ligereza que su fuego tiene.  
La Bondad corresponde,



venciendo á tu desseo  
en aqueste trofeo,  
donde Dios Humanado  
quedò Francisco, al vivo retratado.

En este raro trance  
¿ quièn dirà los favores que recibes  
en coloquios Divinos?  
Yá por milagro, gran Francisco, vives,  
despues que diste alcance  
con modos peregrinos  
en estos tres caminos  
al mismo Rey del Cielo,  
quando se unió contigo acá en el suelo.

Con tan estrecho lazo  
en aquellos dos años que viviste,  
tal, Francisco, quedaste,  
que en solo Christo, yá tu amor consiste:  
por dár ultimo abrazo

al que en extremo amaste,  
la vida hace contraste;  
mas llegas al recibo,  
que la señal promete de Dios vivo.

Con divina eficacia  
en el destierro triste te contemplo  
con el Verbo tu amado,  
(de quien veniste á ser un vivo ejemplo)  
unido por la gracia:  
mas el plazo llegado,  
de tí tan deseado  
de la postrer victoria,  
quedaste unido allá en la eterna gloria.

En el fin la cantastes,  
y con ella volastes,  
Cancion, hasta Dios mismo,  
aunque de la humildad sois el abismo.

## DECIMAS

### AL SANTISSIMO SACRAMENTO, y Concepcion de Nuestra Señora.

**E**N su Concepcion Maria,  
y Christo en el Sacramento,  
Luna, y Sol del Firmamento,  
en trage de montería,  
falen juntos este dia,  
con motivos soberanos,  
los que antes dadas las manos  
al primero eterno, sino  
en el concepto divino,  
falicieron de un vientre hermanos.

Hoy el Sol de amor herido,  
nuevo Pastor viene à ser:  
el cayado es su poder,  
el blanco pan su vestido:  
de unas voces el sonido,  
por Lira le dió el amor,  
que convirtiendo el valor  
del pan en su carne, y vida,  
en consonancia subida,  
hacen pasto del Pastor.

Con rayos del Sol de Oriente  
su cazadora ligera,

se toca con una esfera  
de estrellas, cabeza, y frente:  
vistese del Sol ardiente,  
y en el calzado argentado,  
de media Luna cortado,  
de nobleza està el blasón  
que tuvo en su Concepcion,  
desde los pies al tocado.

Toda un Sol, y un Cielo hecha  
en el arco de su cuello,  
pone por cuerda un cabello,  
y un ojo de Fè por flecha:  
al blanco tira derecha  
de su Pastor disfrazado:  
porque es blanco, y colorado;  
pues por misterio Divino,  
es colorado en el vino,  
y blanco en el Pan Sagrado.

Claro Sol, Pan de blancura  
hallò à su Pastor Maria,  
y como era al medio dia,  
le vió sin sombra, y figura:

tambien ella blanca , y pura,  
mas que la rosada Aurora,  
para ser Luna , y Pastora,  
sin sombra se vió engendrada,  
porque del Sol rodeada  
se vió á la misma hora.

Dióles la Sabiduria  
casa con mesa opulenta:

Christo , la mesa sustentada,  
la casa pone Maria;  
y si en la mesa este dia  
del Pan , su Carne nos dan,  
sin tener sabor de Pan,  
de Adán la carne , así pasa  
por esta divina casa,  
sin tener sabor de Adán.

## LIRAS

### A LA MAGDALENA EN EL SEPULCRO de Christo.

**D**Erramado el unguento  
sobre la alta cabeza de mi gloria,  
en cambio á mi memoria,  
le dió el Cielo esta cueba de aposento,  
en cuyo breve espacio,  
la Magestad del Rey tuvo Palacio:

Divina sepultura,  
deposito de amor á lo divino,  
mansion en el camino,  
que pasa desde el valle hasta la altura:  
en vos yace una vida,  
que no pudo perderse , y fue perdida.

Amè , temí , contemplo  
la muerte , de los vivos defengañio,  
mi lecho en llanto baño:  
à los que daba un tiempo mal egemplo,  
hoy les dà mi consejo  
trueco de amor , de penitencia espejo.

Aqui , divina Palma,  
podrás hallar , si palma buscas , para,  
vuelve ácia mí la cara,  
sea para la vida de tu alma  
esta morada bella,  
lo que para la mia fue Marsella.

## GLOSAS

### A LA SANTISSIMA CRUZ.

#### TEXTO.

**S**IN Cruz no hay gloria , ò Madero  
Divino ! ni con Cruz llanto  
eterno , tampoco hay Santo  
sin Cruz , que es el verdadero.

#### GLOSSA.

**D**Espues que la Virgen vió,  
que por la culpa su Hijo  
clayado en la Cruz murió,

como à su Dios la adoró,  
y fervorosa la dijo:  
cargarte en mis hombros quiero,  
y por tí , mi gloria , espero  
serás , ò Cruz ! mi memoria,  
que pues de Christo cres gloria,  
sin Cruz no hay gloria , ó Madero!

No puede gloria alcanzar,  
quien primero no padezca,  
y su Cruz se ha de cargar,  
si quiere con Dios reynar

el que mas con Dios merezca,  
y humillandole Dios tanto,  
que à la Cruz quitó el espanto,  
establezcase en el suelo,  
que sin Cruz no habrá consuelo  
Divino, ni con Cruz llanto.

El consuelo perdurable  
ha de fundarse en la Cruz,  
y en el llanto miserables  
tesoro halla inestimable:  
quien tiene divina luz,  
el tormento, y el quebranto  
son un laurel, y amaranto,

para la fuente del justo,  
mas sin temporal disgusto,  
eterno, tampoco hay Santo.

Acabe de persuadirse  
quien seguir à Christo entiende,  
que à la Cruz ha de rendirse,  
y que sin Cruz no hay cesarse  
la Corona que pretende:  
la Cruz es nuestro lucero  
del Cielo el guion primero,  
mas no piense quien se alista  
por soldado en su conquista  
sin Cruz, que es el verdadero.

OTRA A LA CONTRICION.

TEXTO.

**P**equè mi Dios, perdon humilde os pido  
por vuestra Cruz, y vuestra Sangre santa,  
por la qual quedò el mundo redimido,  
y el hombre hasta los Cielos se levanta.  
No mireis, gran Señor, que os he ofendido,  
yà que mi culpa al mismo Infierno espanta  
de los que andan qual yo descarrados,  
fino à que sois quien quita los pecados.

GLOSA.

**P**ues à los rayos de essa luz divina  
descubrí los efectos del pecado,  
y que la penitencia es la picina  
adonde quedaré justificado:  
y si arrojarse en ella nadie atina,  
si de la gracia vuestra, no es llevado,  
y esta se alcanza estando arrepentido:  
Pequè mi Dios, perdon humilde os pido.

A vuestra santa inspiracion respondo,  
que de mi enfermedad quiero ser sano,  
y de este pozo tan escuro, y hondo  
saldre libre, pues vos me dais la mano:  
ninguna de mis llagas os escondo,  
antes busco el colirio soberano,  
que cura, fortifica, y desfencanta,  
por vuestra Cruz, y vuestra Sangre santa.

Este Costado que tenéis abierto,  
muestra en vos un amor tan excesivo,

Tom. VII.

que la misericordia de Dios muerto  
detiene à la justicia de Dios vivos:  
alli los pecadores hallan puerto,  
y se coronan de piadoso olivo,  
ahí la satisfaccion se ha concluido,  
por la qual queda el hombre redimido.

En el, pues tanto bien se me concede,  
desalado trás vos, vengo à encerrarme,  
y de quanto este siglo darme puede,  
quiere de buena gana desnudarme,  
porque mi corazon vestido quede  
de vuestra voluntad que ha de guiarme,  
pues con esto la culpa se quebranta,  
y el hombre hasta los Cielos se levanta.

Al Angel porque quiso vuestro nombre,  
por soberbio le echastes al profundo,  
y quisistes trocarle con el hombre,  
haciendoos en la tierra Adán segundo. (bre:  
; Quien hay que esta mudanza no le aflom-  
pues si yo en ella, mi esperanza fundo,  
viniendo à vos de vuestro amor herido,  
no mireis, gran Señor, que os he ofendido.

Si mis grandes pecados impidieron  
el verme regalado entre esos brazos,  
vuestros clavos, y azotes merecieron,  
que pueda yo gozar vuestros brazos:  
y si en mi corazon se recogieron,  
hagales su dolor tantos pedazos,  
que espante al mundo penitencia tanta,  
yà que mi culpa al mismo Infierno espanta.

Gracias os doy Señor, por la paciencia

Yyy con

con que en mis descompuestas mocedades,  
para darme lugar de penitencia,  
habeis disimulado mis maldades,  
que usé conmigo de su gran clemencia,  
un Dios que hace temblar las potestades,  
mas son todos sus pasos abogados  
de los que andan qual yo descarriados.  
Bien sè que no es pequeño atrevimiento,

que quien os desprecio como á enemigo,  
quiera tener en vuestro Cielo asiento,  
y gloria en vez de pena , y de castigo;  
mas pues yà mi dolor , y sentimiento  
de riguroso Juez os vuelve amigo,  
no miro para verlos perdonados,  
fino à que sois quien quita los pecados.

VUELTO AL QUE DICE : RECORDAD  
*hermosa Celia.*

**R**ecordad alma dormida,  
si por ventura dormis,  
que quien està en mi desgracia,  
no es justo que duerma así.

Para aplacar la Justicia  
misericordia pedid,  
y guardaos de vuestro cuerpo,  
que os quiere perder aqui.

Abrid essas zelosas  
con que la verdad cubris,  
vereis que esta vida es viento,  
y quan poco lo advertis.

Guardad la muerte algun dia  
entre el descanso , y dormir,  
no os halle , y prenda en pecado,  
y vos os halleis sin mí.

Cada vez que me ofendeis,  
de nuevo me haceis morir,  
y gustais que el Cielo llueva  
nuevas penas para mí.

Decidle à quien os detiene  
que el que os redimió Yo fui,  
y que para quando os pierda  
os acordareis de mí.

Clavado en un palo estuve  
dando mi Sangre hasta el fin,  
por hacer que vuestro Enero  
se convirtiera en Abril.

¿ Qué pecho hay que no conozca  
que en el mio os acogí,  
y por ser el vuestro piedra,  
no sois como un Serafin?

Alma , sino recordais  
aparejaos à sufrir,  
pues llorarán vuestros ojos,  
esto que ahora dormís.

Humillaos en mi presencia,  
y me agradareis así,  
que el alma que està humillada,  
la quiero Yo para mí.

SONETO.

AL LECTOR.

**O**Tù , que del Divino amor herido,  
buscas con arte alivio à tu cuidado,  
y quieres verte por amor ganado,  
quando te miras por amor perdido!

Aqui hallaràs amor , y no al fingido,  
que con vestir de luz al Sol dorado,  
por una hermosa ingrata amartelado,

desnudo està , vendado , y aun vendido.

La Fè jamàs de tal amor se muda,  
pide zelos , mas darlos no es posible,  
por ser su posesion segura , y fuerte.

Mentira no hallaràs , ni engendra duda,  
tan entero es su sèr , tan infalible,  
que no se rinde al tiempo , ni à la muerte.

OTRO

## OTRO DEL AMOR DIVINO.

**S**i es bien que la bajeza no presuma  
sus terminos pasar tan limitados,  
y encerrando en su esfera sus cuidados,  
en vano su talento no confumia:

Perdona amor, que en esta breve fuma,  
escribir presumi tus levantados  
efectos, y por estos santos Grados,

donde nunca subí, llegó la pluma.

Si á tus Divinos rayos, Sol hermoso,  
atrevido volé, derritan luego  
la cera de mis alas tus ardores:

Será premio el castigo venturoso,  
pues si caygo abrasado de tu fuego,  
me anegaré en el mar de tus amores,

## OTRO AL NOMBRE DE JESUS.

**C**inco letras tenéis, Divino Nombre, (ta,  
à quien se humilla Cielo, Infierno, y tier-  
por nombre amigo en paz, temido en guerra,  
Divino al Angel, y admirable al hombre.

Las letras cinco son, y porque affombre  
el misterio, que el Nombre sacro encierra,  
Salvador os llamaís, que el mal destierra,

y es Christo, Rey ungido, el sobrenombre.

Con sangre entran las letras, cinco han fi-  
cinco mil los azotes serán presto, (do:  
cinco las llagas, Salvador, y Christo.

Advierta, ó alma, al Nombre, tu sentido,  
oyele, y tenle, entre los ojos puesto,  
que el Nombre es para oído, y para visto.

## OTRO AL CALVARIO, Y CHRISTO EN EL.

**E**L Cielo está confuso, la mar brama,  
el ayre cuaja, el polvo en remolinos,  
predomina el mas fiero de los signos,  
Atropos corta al mundo, estambre, y trama.

Perdían cada qual, ó tronco, ó rama,  
chopos enanos, y gigantes pinos:  
temen ruina, humanos, y divinos:

el caos á confusion segunda llama.

La maquina del orbe se disuelve:  
ó Calvario dichoso! que en tu monte  
el Autor de la vida en Cruz espira.

O triunfante Señor! los ojos vuelve;  
y pues tu muerte es paz, en medio ponte,  
habla à los Cielos, y à los hombres mira.

## OTRO A LO MISMO.

**Q**UE del mundo la maquina se rompa,  
hagan señal los Cielos, y elementos,  
bramen las aguas, al bramir los vientos,  
el risco tiemble, el ayre se corrompa:

Que al triste són de la lúgubre trompa,  
los insensibles muestren sentimientos,  
caygan las torres, falten los cimientos,

Tom. VII.

del Templo cese la soberbia pompa:

Que el Sol se eclipse estando padeciendo  
la Causa Universal de tierra, y Cielo, (bre.  
no hay en Cielo, ni en tierra à quien no afom-

Mas, ay dolor! que estandole rompiendo,  
Cielo, elementos, ayres, Templo, y velo  
aun no se ablande el corazón del hombre.

Yyy 2

OTRO

### OTRO AL DESCENDIMIENTO DE LA CRUZ.

**N** Ace en sagrados brazos de alva pura,  
sujeto à los eclipses naturales  
el Sol, divina luz de los mortales,  
à desterrar nuestra tiniebla obscura.

Va ilustrando la tierra su hermosura,  
por signos de milagros, y señales,  
hasta que para bien de nuestros males,

llega en la Cruz al auge de su altura.

Alli se pone, alli de su carrera  
se acaban los humanos movimientos,  
con la muerte del mismo apetecida.

Y queriendo cerrar la vuelta entera,  
baja de los de Cruz, brazos sangrientos,  
à los maternos que le dieron vida.

### OTRO AL SEPULCRO DE CRISTO.

**O** Muerto grano, qué caído en tierra,  
aseguras monton de alta cosecha!  
Divina Humanidad, por mí deshecha,  
en quien su eternidad el Cielo encierra.

Acà se escucha el campear la guerra  
del faco tuyo, à la prision estrecha:  
Alma Divina, à vencimientos hecha,

que tantos faca à luz, tantos deshierra.

Yace Cuerpo mortal, de muertos vida,  
en paz reposa, ò brazo de victoria,  
por monumento, y fin de tus hazañas.

Y tú que pasas, para, aquí te olvida  
de tí, y aquí se acuerde tu memoria,  
que ocupa Dios, de piedras las entrañas.

### OTRO A LA RESURECCION DE CRISTO.

**Q**UÉ de dudas, Señor, qué de desvelo,  
siendo Vos Fè del Cielo, al mundo disteis  
temblando està de Vos, quando nacistes,  
aunque temblar os vió desnudo al hielo.

Creceis, y con milagros dais recelo,  
espantòle la paz que le tragistes:  
muerto quedais, y os teme, porque fuistes

al Sol tinieblas, rompimiento al velo.

Mas hoy, al tremolar del estandarte,  
que en asta de virtud, y Omnipotencia,  
enarbolais por triunfo, en Real victoria.

Huyendo và de Vos, Divino Marte,  
mayorazgo impasible de alta herencia,  
honor de vivos, y de muertos gloria.

### OTRO A SAN PEDRO.

**N** Egué arrevido, al que ofrecí valiente  
defensa, y lealtad hasta la muerte:  
hizo vicio, quebrò mi piedra fuerte  
al blando toque de una vil sirviente.

Ausentéme del Sol, helème ausente,  
que ausente de su luz: quién hay que acierte  
tres veces le negué, tres mil me advierte

que vuelva, y à sus rayos me caliente.

Qué me mirais? temí, negué, confieso:  
Cantò el Gallo por mí, volví à buscarlo,  
al que tanto injuriasteis lloro tanto.

Los ojos fija, ó alma, en tu Dios preso,  
si me imitaste acafo en el negallo,  
imitame en la enmienda, y en el llanto.

OTRO

OTRO A SANTA ANA.

**M**ina de aquel diamante, origen digo  
de la Fuente de gracia, y de la lumbre,  
que estuvo envuelta en la divina cumbre,  
como en la tierra oculta, al mas amigo.

Quiso salir el Sol, y dió consigo  
en tierra, haciendo fuerza á su costumbre;  
y porque nuestros ojos no dislumbre,

nube le distes vos, él es testigo.

O luz de lumbre, ó Cielo de alta estrella:  
ó en años imposible Madre Santa:  
tierra en que de Jesé nació la vara.

Helado, y ciego os pido una centella:  
pues teneis Hija, y Nieto de luz tanra,  
quede por vos mi alma pura, y clara.

OTRO A SAN FRANCISCO. CLAMAN SUS HIJOS  
en Purgatorio, para subir al Cielo por su intercesion.

**E**N tanta carcel, detenidos presos,  
ó Patriarca nuestro: te aguardamos,  
echa la cuerda, de que afir podamos:  
gocente en Dios los humillados huesos.

Delitos, ignorancias, culpa, excesos,  
tu intercesion, tu nombre aqui llamamos  
remedie, por tu ruego nos veamos

libres, en salvo, quanto agora opresos.

Suceda luz perpetua à las tinieblas,  
holganza igual, apenas desiguales,  
á guerra de temor, de amor victoria.

Tuyos somos, ó Sol, rompe essas nieblas,  
y pues de Redemptor vuestras señales,  
redime, y trueca nuestra pena en gloria.

OTRO DE HUESOS DE MUERTOS, QUE HABLAN  
à quien los mira sin lenguas.

**C**on mudas lenguas os hablamos claro,  
ò vivos, que mirais nuestra caída,  
hecha ceniza la deshecha vida,  
por fatal estatuto, al mundo caro,

Contra el morir jamás se halló reparo:  
del mismo Dios la muerte fue homicida:  
dura de padecer, cruel, rémida:

temed, mirad, sentid su efecto raro.

Temed el dia riguroso, è incierto:  
mirad que hay contra humanos residencia,  
sentid, que al mal vivir sucede infierno.

Coged marchitas flores de este huerto,  
que del de Adán padece la sentencia,  
hareis de un fin mortal principio eterno.

PROSA DE LOS DIFUNTOS.

**D**IA ferà de ira, y de venganza,  
aquel que bolverá el mundo en cen-  
y en fuego nuestra vaná confianza. (za,  
Y de este ardor, que tanto atemoriza,  
testigos son David, y la Eritrea,

cuyo oráculo gracia solemniza.

Quanto temor habrá quando se vea  
venir à escudriñar el Juez tremendo,  
las causas en que el mundo el tiempo emplea.  
Esparcirá la trompa el son horrendo,

por

por los sepulcros , y con gran presteza,  
los Muertos ante el trono irán trayendo.

Alli la muerte , y la naturaleza  
se pasmaran , y quando al Juez ayrado,  
habrà de responder nuestra flaqueza.

Un libro escrito alli serà sacado,  
en el qual se contiene todo aquello,  
por donde el mundo habrá de ser juzgado.

Y quando se assentare à tratar dello,  
el justo Juez descubrirà lo obscuro,  
y no perdonarà solo un cabello.

Qué diré entonces yo: qué amparo, ò mu-  
què Patron hallaré que me defienda,  
do el justo apenas estará seguro.

Inmenso Rey de Magestad tremenda,  
que á los que has de salvar salvas de gracia,  
sálvame , haciendo que jamás te ofenda.

Acuerdate , Señor , hazme esta gracia,  
que soy la causa por quien caminaste,  
no me tome aquel dia en tu desgracia.

Buscandome cansado te assentaste,  
y padeciendo en Cruz me redimiste,  
no se pierda el trabajo que tomaste.

Justo Juez , yá que lo mas hiciste,  
el perdon me concede , que te pido  
ante el dia de la muerte triste.

Gimo, y lloro, Señor , que te he ofendido:  
la grave culpa el rostro me colora,  
perdona á quien te ruega arrepentido.

Tu , que absolviste à aquella pecadora,  
y con oir al buen Ladron me has dado  
la esperanza tambien que tengo ahora.

Mis ruegos no son dignos , bien mirado,  
pero por tu bondad haz que no sea  
en el eterno fuego atormentado.

Haz que entre las ovejas yo me vea,  
y apartame , Señor , de los cabritos,  
y que á tu diestra mano te posea.

Y echados convencidos los malditos  
en el eterno fuego , y flama ardiente,  
llamame para ti con los benditos.

Suplicote devota , y humildemente,  
el corazon casi cenizas hecho,  
que cuides de mi fin como clemente.

Y aquel dia de llanto sin provecho,  
que de cenizas refucite el hombre,  
qual reo à ser juzgado su derecho.

A este , para gloria de tu nombre,  
perdona , ó buen Jesus! por tu clemencia  
y à mas del perdonar , que es tu renombre,  
dale holganza eterna en tu presencia.

## LIRAS

### DE LA TRANSFORMACION DEL ALMA en Dios.

\* **A**quella niebla obscura  
es una luz Divina , fuerte , hermosa,  
inaccesible , y pura,  
intima , deleytosa,  
en ver à Dios sin vista de otra cosa.

La qual á gozar llega  
el alma , que de amor está inflamada,  
y viene à quedar ciega,  
quedando sin ver nada,  
licencia transcendida , y alcanzada.

Y quando la conquista  
del Reyno de sí misma es acabada,  
te sale sin ser vista  
de nadie , ni notada,

á buscar à su Dios de él inflamada.

Y en aquesta salida,  
que sale de sí un alma dando un vuelo,  
en busca de su vida  
sube al Impireo Cielo,  
quitando à su secreto centro el velo.

Aunque busca el Amado  
con la fuerza de amor toda encendida,  
en sí le tiene hallado,  
pues está entretenida.

en gozar de su bien con él unida.  
Está puesta en sosiego,  
yà todas las Imagenes perdidas,  
y à su entender yá ciego,



las pasiones rendidas  
con fuerza las potencias suspendidas.

A tal gloria, y ventura  
subir por escalera le convino,  
para venir segura,  
y por medio divino,  
los misterios de Christo fue el camino.

Y habiendo ya llegado  
al deseado fin, que fue su intento,  
tiene, quieta en su amado,  
continuo movimiento,  
estando sofegado, y muy de asiento.

En la noche serena  
en que goza de Dios su vida, y centro,  
sin darle nada pena,  
le busca bien adentro,  
con deseos saliendole al encuentro.

El amor le encamina,  
metida entre tinieblas tan obscura,  
y sin otra doctrina,  
camina muy segura  
adonde Dios le muestra su hermosura.

Y yendo sin camino,  
sin que haya entendimiento, ni memoria,  
le muestra el Rey Divino  
su virtud, y su gloria,  
como se puede en vida transitoria.

O noche cristalina,  
que juntaste con esta luz hermosa

en una union divina  
al Esposo, y la Esposa,  
haciendo ambos una misma cosa.

Mas quando de contino  
del Verbo Eterno el alma está gozando  
su Espiritu Divino,  
mueve un ayre muy blando,  
que todo lo interior vá regalando.

Gozando de él à solas,  
y puesto un muro en este prado ameno,  
vienen las blandas olas  
de aqueste ayre sereno,  
y todo lo de fuera lo hace ageno.

Aquel Rey en quien vive,  
la tiene con tal fuerza yà robada,  
y como la recibe  
de asiento en su morada,  
toda de sí la deja enagenada.

Como es tan poderosa  
la fuerza de aquel bien con que está unida  
y está tan poca cosa,  
con darse por vencida,  
pierde su ser, y en él es convertida.

Y no porque ser pueda,  
que pierda de su esencia la criatura:  
mas como tanto exceda  
en Dios el alma pura,  
toda en él se transforma, y transfigura. \*



EL DOCTOR ANGELICO S.<sup>TO</sup> TOMAS  
 en el Opusculo 61. trata del amor de Dios , y  
 le divide en diez Grados , los quales explicò el  
 Señor Obispo , primero cada uno en prosa,  
 y luego en verso.

LOS GRADOS SON COMO SE SIGUEN.

1. *Grado.* Languére utilitér.
2. *Grado.* Quære incesantér.
3. *Grado.* Operari indeficientèr.
4. *Grado.* Sustinére infatigabilitér.
5. *Grado.* Appetere impatientèr.
6. *Grado.* Currere velocitér.
7. *Grado.* Audére vehementér.
8. *Grado.* Stringere indifolubilitér.
9. *Grado.* Ardére suavitér.
10. *Grado.* Afsimilari totalitér.

GRA-

## GRADO I.

## LANGUERE UTILITER.



S una enfermedad provechosa , una desgana á todas las cosas del mundo , con la qual queda el alma rendida , y sin fuerzas , pues no las tiene para hacer cosa que pueda desagradar á Dios con ella. Este es aquel recado amoroso que envió la Esposa Santa á su Esposo Divino, Cant. 5. v. 8. *Ut nunciatis ei; quia amore languero*: Enfermedad que causa verdadera salud; primer estado en que el pecador se convierte á Dios. *Tunc incipies amore languere cum prius fueris penitentia affectibus languida* , dice San Bernardo , hablando con el alma sobre este lugar , y como *infirmum* , es lo mismo que *imperfectum* , luego que conoce su imperfeccion , cae en esta enfermedad provechosa , para cobrar verdadera salud. San Gregorio en la distincion 15. de la Epistola 5. dice: *Scimus quia prima virtus est cognitio infirmitatis*: Que es el primer paso del amor , el conocerse enfermo , y en esta enfermedad saludable hace caer el Señor á los pecadores.

San Agustín (in Psalm. 57. v. 8.) así declara aquellas palabras: *Intendit arcum donec infirmentur* , que está Dios flechando el arco de su indignacion , y amenazando con sus saetas: no castiga , *intenditur arcus non dum ferit* ; pero amenaza , y espanta á los pecadores hasta hacerlos enfermar saludablemente. Mas sobre el cap. 34. de Ezequiél , (serm. 47. de *Ovibus* , capit. 10.) se enoja el Doctor Santo con los pecadores que están robustos , y fuertes en su miserable estado , pues no conociendo creen que tienen perfecta salud , pestifera , y mala , la llama el Santo: *Malè fortis* (dice) *quantò meliùs esses infirmus* ? porque à estarlo cobrarían verdadera salud , si perdiendo sus fuerzas , cayesen en esta enfermedad saludable , y provechosa , y dasele este nombre , por lo que tiene este grado aun de imperfeccion , por los resabios , y raíces que quedan de la vida pasada.

## DECIMAS.

**E**Ntra en este primer grado  
el alma enferma , y doliente,  
y le dá el dolor que siente  
á lo mortal , deságrado:  
entra con un santo enfado,  
tèdio , y aborrecimiento,  
y pierde el entendimiento,

Tom. VII.

entendiendo , que ha entendido,  
que la tierra , y mundo han sido  
blanco del fin de su intento.

La enfermedad es de fuerte,  
aunque la tiene rendida,  
que es enfermedad de vida,  
y no enfermedad de muerte:  
y aunque el dolor es muy fuerte,  
no hay pensar que de otro trate:

Zzz

que

que para que la maltrate,  
el santo dolor se esfuerza,  
porque entra cobrando fuerza,  
*virtus in infirmitate.*

Aumentafé la pasión,  
y un punto el dolor no afloja,  
porque crece la congoja,  
que le aflige el corazón;  
y así aprieta la razón  
el pasado desconcierto,  
que mirando descubierto  
el mal que causó su engaño,  
tiene por cierto su daño,  
y el remedio por incierto.

Tanto el dolor se la agrava,  
que pierde el gusto con él,  
y confiesa que era hiel  
lo que antes mas le agradaba.  
De todo lo que gustaba  
en su primavera verde,  
siente ahora se le acuerde,  
yá sus manjares olvida,  
la gana tiene perdida,  
y aquello gana que pierde.

En esta santa desgracia  
cobra gana de salud,  
y con ella la virtud  
las puertas al alma gana,  
y á la que andaba lozana  
tan libre, y llena de antojos,  
padeciendo mil enojos  
por el mal de su cabeza,  
tiene de una gran flaqueza  
destilacion en los ojos.

Con un nuevo sentimiento  
aumenta en el corazón,  
á compás de la razón,  
el pulso su movimiento.  
Yá del pasado contento  
siente tan mortal disgusto,  
que nada le dá ya gusto:  
todo lo que ve aborrece,  
y una grande sed padece  
por beber mas de lo justo.

Tienela tan espantada  
el dolor que la lastima,  
que la sangre que la ánima  
echa de ver que está helada.  
Con la que fue derramada  
por el Medico, que invoca,

á bomito se provoca,  
y á los pies de quien la ha herido,  
echando lo mal comido,  
purga el pecho por la boca.

Ha quedado tan sentida,  
porque dió al Medico enojos,  
que á penas alza los ojos,  
para hablarle de corrida:  
porque fue tan atrevida,  
no se atreve ahora á hablar  
y quando le ha de informar  
su enfermedad, y flaqueza,  
á penas á hablar empieza,  
quando luego dá en llorar.

Pero consigo se atreve,  
y á solas dice, ay de mí:  
porque la salud perdí,  
siendo á la razón alevé;  
y si una sinrazón mueve  
los mas duros corazones,  
¿quando tendré yo ocasiones  
para poderle á mi vida  
volver la salud perdida  
entre tantas sinrazones?

¡Que á mi enemigo sin guerra  
mi libertad entregasse!  
Y que mis ojos cegasse  
con el polvo de la tierra!  
Que las tinieblas, que encierra  
estimasse por hermosas!  
Y á las sombras tenebrosas  
llamasse luz de mis ojos!  
Y que unos duros abrojos  
los abrazasse por rosas!

¡Que trocasse el mas sereno  
Cielo por un calabozo!  
Y que tuviesse por gozo  
esta miseria en que peno!  
¡Que á los vasos de veneno  
llamasse dulce bebida!  
Y á la mas triste, y perdida  
honrada, y gloriosa suerte!  
Y que abrazada la muerte,  
menospreciasse la vida!

Dónde mi razón estaba?  
A dónde el juicio tenia?  
Con qué voluntad queria,  
pues nada me acobardaba?  
mas ay! que todo faltaba,  
que en trocando yo mi gloria

por una tan vil escoria,  
cayendose mi edificio,  
quedè sin razon , sin juicio,  
sin voluntad , sin memoria.

Pero yà con razon siento  
la sinrazon que tenia,  
aunque estoy tan flaca , y fria,  
que casi no tengo aliento:  
pero pues curarme intento  
del modo que mas me importe,  
venga el Medico , y reporte  
mi pesada enfermedad,  
y haciendo su voluntad,  
purgue , sangre , queme , y corte.

A todo se halla dispuesta;  
que el dolor nunca se aplaca,  
aunque siempre està muy flaca,

y para obrar indispuesta:  
su flaqueza manifesta  
como echa de ver que es tanta,  
la humilla , detiene , espanta,  
y viendo su flaco ser,  
teme el volver à caer,  
y así á penas se levanta.

Con esta flaqueza llega,  
que es aqui flaco el amor,  
y en este grado el temor  
mucho al alma se le pega:  
pero al fin nunca sosiega  
en qualquier grado que esté:  
y así buscando por se,  
el que es su bien verdadero,  
saliendo de este primero,  
pone en el segundo el pie.

## GRADO II.

### QUÆRERE INCESANTER.



Usar à Dios sin cesar un punto. Psalm. 104. v. 4. dice el Profeta: *Querite faciem ejus semper*. Si siempre le busca , dice San Agustín , aqui luego nunca se halla , pues lo que una vez se halla , y se posee , no se busca. Responde el Santo , que como hay tanto que hallar en Dios , por mucho que hallemos , siempre nos queda mas , y mas que buscar , y que hallar. Hallòle la Fé , pero la Esperanza siempre le busca , y así la Caridad : *Invenit eum per fidem* , ( dice el Santo ) & *eum querit habere per speciem*. Y San Bernardo , Serm. 2. de *Altitudine* , & *Bassitudine cordis ante medium* , dice de los que caminan por este Grado , que poseen el mismo bien que buscan: *Eundem :: habent pariter* , & *requirunt* , porque no hay mas cierta señal de haber hallado à Dios , que buscarle , que aunque muchas veces se comunica el Señor , y le hallan aun los que no le buscan : Isaias dice , ( Epist. ad Roman. 10. v. 20. ex Isai. 61. v. 1. ) *Inventus sum à non quærentibus me* , pero es imposible que le busquen los que no le han hallado : *Non habitus* , ( dice Bernardo donde arriba ) *autem queri omnino non potest* , porque como dijo San Juan 6. v. 44. *Nemo potest venire ad me , nisi Pater qui misit me traxerit eum*. El alma pues que camina por este Grado busca à Dios en todas las cosas , *per vias* , & *plateas quæram quem diligit anima mea* , dice la

Esposa. San Gregorio, (homil. 25. in Evang. post init.) dá la razon de esta tan grande diligencia: *Quia vis amoris, intentionem multiplicat inquisitionis;* pero muchas veces sucede, que el Señor que tanto gusta de ser buscado, quanto mas lo es, mas se esconde, no porque no quiere ser hallado, sino por aumentar, y encender mas el deseo de quien le busca, así lo dice San Gregorio, (lib. 5. in cap. 4. Job.) *Abscondit se Sponsus cum queritur, ut non inventus ardentius queratur,* porque quanto mas se tarda el Señor, tanto mas dispuesta halla el alma que le busca, *ut multiplicius :: inveniat quod querebat,* doctrina para perseverantes, sin volver atrás, caminando por este Grado, *quia diu inventio,* (in ead. homil. 25. dice) *se non elongat, si inquisitio non desistat,* y el alma que del Grado pasado sale convalciente, ningun remedio puede hallar mejor para alcanzar verdadera salud, que el caminar por este. *Querite Deum, & vivet anima vestra.* (Psalm. 68. v. 33.) decia el Profeta.

### TERCETOS.

**V**iendo se el alma ya convalcida,  
y despidiendo el mal, animo cobra,  
para alcanzar con la salud la vida.

Con pocas fuerzas sale, aunque le sobra,  
con proposito firme un gran deseo  
de poner ya las manos en la obra.

Todo es aqui con amoroso empleo  
buscar aquel que tanto le buscaba,  
cuya voz le ha sacado del Leteo.

Acuerdase que ha sido un tiempo esclava,  
y á quien la liberto de la cadena,  
alegre busca, agradecida alaba.

Tragó su nave el mar de viento llena,  
y pues en una tabla, aunque desnuda,  
llegó á poder besar la seca arena.

Otra navegacion, y viento muda  
amorosa, buscando aquel Piloto,  
que en medio de las olas le dió ayuda.

Y porque huyendo del furioso Noro,  
quando el agua, y la muerte iba tragando,  
al Templo del amor le ofreció el voto.

Las velas que llevaba navegando,  
inchadas de ambicion, yá las ofrece  
humildes del amor al viento blando.

Desde este grado vé que resplandee  
del Sol, que negra nube le cubria  
la luz, que yá en sus ojos amanee.

Yá comienza á descubrir el dia,  
y porque sale yá, y las nubes dora,

huyendo vá del Sol la noche fria.

Yá es aqui todo luz, porque esta Aurora  
con los rayos del Sol sale tan pura,  
que el corazon enciende, y enamora.

Y aunque mirando el alma esta hermosa  
alegre corre, humilde se retira,  
que está de su flaqueza mal segura.

Y por los rayos de este Sol que mira  
encamina los pasos amorosos,  
que siempre al fuego de este Sol aspira.

Aqui los pensamientos animosos,  
mil propósitos hacen, y desean  
salir en lo que intentan victoriosos.

Y aunque quitan estorvos, y pelean,  
mas sale el alma de un enfermo grado,  
y así al obrar las fuerzas le flaquean.

Levantarme, dice, con cuidado,  
y buscaré (pues tan ingrata he sido)  
por las calles, y plazas á mi amado.

Que llegasse á mi puerta mi querido,  
y al tiempo que era yo mas su enemiga,  
dixesse enamorado, y ofendido:

Abreme, hermana, espera, dulce amiga,  
mira que te convences por ingrata,  
si el rigor de la noche no te obliga.

¡Que ciega sinrazon tu razon ata;  
pues fue tu corazon un tiempo mio,  
y yá olvidado con desdén me trata!

Mira que está mojado del rocío  
el oro, que corona mi Cabeza,  
y me le deja helado el ciérzo frío.

Y qué yo respondiese en mi dureza,  
heme acostado yá, y estoy desnuda:  
cómo podré vestirme? O gran pereza!

Necesitada deseché su ayuda;  
quando llamaba, le cerré la puerta,  
y para responder he sido muda.

Pero de su Bondad estoy muy cierta:  
y pues que yá le busco cuidadosa,  
no dejará de entrar si la vé abierta.

Con estos sentimientos, amorosa  
procura que sus ojos vean presente  
de su querido Sol la luz hermosa.

Solicita anda, y busca diligente,  
y llama, y sigue á su querido Esposo,  
con tiernas voces, con afecto ardiente.

No te escondas, Señor, dice amoroso,  
porque si enferma te llamé en la cama,  
yá con salud te busco, y sin reposo.

La que tanto llamaste yá te llama:  
y aquella á quien buscaste tantos dias,  
mira que si la amabas, yá te ama.

Y pues con tanto amor de ofensas mías  
menospreciado, en cuenta del castigo,  
entonces me llamabas, y seguías.

Ahora que te busco, mas te obligo:  
mira que yá me precio ser tu amada,  
si te precias, Señor, de ser mi amigo.

Estos impetus tiene lastimada,  
y todo es preguntar por la Hermosura,  
de quien yá se confiesa enamorada.

Imagina tal vez que se apresura  
la victoria del bien porque peléa,

y otras llora, por ver que tanto dura.

Ninguna cosa mira en quien no vea  
de su querido Esposo mil indicios,  
y con mayores ansias le desea.

Aqui es el proponer grandes servicios:  
aqui las elusiones de la vida;  
y aqui es el disponer los ejercicios.

Algo se muestra aqui el alma atrevida,  
los propósitos son muy animosos,  
y en el obrar está siempre encogida.

Del sueño dulce priva á los llorosos  
ojos, y en medio de la noche quiere  
buscar su bien, con pasos amorosos.

Por mas que en la Ciudad guardas huviere,  
que atrevidas, su muerte precipiten,  
diciendo, que de amor falso se muere.

Yá con injurias locas la egerciten,  
yá con golpes, y heridas la maltraten,  
yá la desnuden, y el vestido quiten.

Que solo estima yá el ver que la traten  
(esclava del amor) como merece,  
y que cautiva, nunca la rescaten.

Libre las manos, y los pies ofrece  
á la dulce prision que la cautiva,  
y humanas libertades aborrece.

Consiste aqui su bien, en que reciba  
esta prision, y lazos amorosos,  
y la obligacion, que ámando siempre viva.

Que en otro grado efectos valerosos  
causan estos afectos soberanos,  
porque poniendo aqui pies desceosos,  
yá en el siguiente pone pies, y manos.

## GRADO III.

### OPERARI INDEFICIENTER.



Rabajar continuamente, que es cosa muy propia del verdadero amor, y la muestra en que se conoce, y San Crisostomo dice, que las obras declaran mejor el amor que las palabras, y que este es el lenguaje con que le habemos de declarar á Dios nuestro Señor el que le tenemos.

*Opera enim testimonia sunt voluntatis. Deus autem per opera diligi querit,* esto dice el Santo, (Homil. 74. in Joan. init.) declarando las palabras que

á todos nos dice el Señor : *Si diligitis me mandata mea servate.* (Joann. 14. v. 15.) Que nunca puede estar el amor ocioso , sino que siempre trabaja por dár gusto à la cosa amada , y es tan activo , que dice encareciendolo San Gregorio , ( lib. 6. Mor. cap. 17. ) *Quia sapè, & pigras mentes amor ad opus excitat* , y esto hace en los perezosos , ¿ que hará en los cuidadosos , y folicitos ? San Bernardo confiesa de sí , que por mucho que trabajaba no lo sentia , y todos sus empleos le parecian pocos , porque como dijo Rufbrochio , varon espiritualissimo : *Quisquis tamen fervida dilectione succensus est , hic aut laborem non sentit , aut si sentit ipsum ad Dei gloriam amat , & amplexatur.* ( libell. de Præcip. quibusd. virtutib. cap. 6. de Intern. abstract. circ. fin. ) Y vièse este efecto en Jacob Patriarca , de quien dice la Sagrada Escritura , que catorce años de trabajo pasó por la hermosa Raquel : *Et videbantur ei dies pauci præ amoris magnitudine* , pues quando el alma està en este Grado , continuamente trabaja , que es este el paso para llegar à la quietud , y al ocio santo de la contemplacion. San Gregorio lo aconseja así en el lugar citado : *Qui ::: contemplationis arcem tenere desiderant , prius se in campo operis , per exercitium probent* , porque es una admirable disposicion , y esto debe animar mucho en medio de los trabajos que se ofrecen , pues la mortificacion , y abnégacion no es otra cosa , que allegar riquezas para despues gozar con quietud , y descanso de ellas.

## L I R A S.

**C**ON el arco en la cara  
estaba el alma en el pasado Grado,  
y en este le dispará  
al blanco , que en aquel tanto ha mirado:  
que manos allí cobra,  
y aquí las ponè todas en la obra.

Sube con pies ligeros,  
afectos yá divinos , mas que humanos,  
y en los pasos primeros,  
tan presto como pies , pone las manos,  
y en senda tan divina,  
las manos son los pies con que camina.

¿ Qué importa , que en el fuego  
ablande su dureza el hierro helado,  
si sacandole luego,  
sobre el ayunque fuerte no es labrado:  
siendo todo en vacío,  
pues sin labrar se queda hierro frío.

¿ Qué importa que se vista  
en Primavera el arbol de mil flores,  
y que alegre la vista,

y preste al Mayo galas , y colores,  
sino teniendo fruto,

las flores solo paga por tributo?

No puede estar parada  
esta llama de amor , sin que provoque  
al alma enamorada,  
que es el trabajo del amor el toque,  
la piedra en que se prueba,  
para ver su quilate adonde llega.

Aquí se crucifica,  
se niega , olvida , enclava , menosprecia,  
aquí se mortifica,  
se humilla , se deshace , se desprecia:  
y con la Cruz al hombro,  
dá luz al mundo , y al Infierno assombro.

Yá rigurosa priva  
su cuerpo de sustento , porque pruebe  
el que viene de arriba,  
dulce Maná , que en el desierto llueve  
al gusto deseado,  
si la harina de Egipto se ha acabado.

Yá con rillos , y cerdas  
le viste , le desuella , aviya , y pica;



yá con fúndos cuerdas  
à sus pasiones locas freno aplica,  
y entre duras cadenas  
quiere borrar sus culpas con sus penas.

Unas veces corrida,  
mas inhumana, quanto mas devota,  
por tenerla rendida  
con fuertes golpes à su carne azota;  
y la sangre derrama,  
que vertida por Dios, al Cielo llama.

Otras veces orando  
las noches pásala llena de alegría,  
y se queja llorando  
al Sol, quando yá vé que sale el día,  
pues para darle enojos  
de otro Sol, de otra luz priva sus ojos.

Si alguna vez cansada  
del trabajo la carne se lastima,  
y en medio la jornada  
parece que se para, y defanima,  
le enseña la Corona,  
y esto considerado la aficiona.

Si olvida el codicioso  
Mercader su querida Patria, y casa,  
y en el mar proceloso  
buscando el oro, al nuevo mundo pásala,  
viendo que va su suerte  
cuatro dedos del agua, y de la muerte.

Si quando à su navio  
embisten encontrados elementos,  
vence del Norte frío  
los bramadores, y esforzados vientos,  
sin que el ruido le espante,  
aunque montes de espuma el mar levante.

Si quando el Sol dorado  
cubre los rayos el Invierno triste,  
y con el cierzo helado  
la tierra azota, que de escarcha viste,  
y están fuentes, y llanos  
de hielo presas, y con nieve canos.

Con solícito zelo  
al hombro el labrador la dura hazada,  
menospreciando el hielo,  
porque le dà la tierra bien labrada

sustento con que viva,  
al campo sale, y su heredad cultiva.

Y si del fin me acuerdo  
de aquel eterno premio que me aguarda,  
cómo las fuerzas pierdo?  
qué vano pensamiento me acobarda?  
qué fragiles antojos,  
las cosas multiplican à mis ojos?

Pasada la tormenta,  
yo llegaré à mi Patria deseada,  
y sacaré contenta  
las ricas joyas de que irá cargada  
mi rota navicilla,  
y para siempre la ataré à la orilla.

Yo gritaré victoria,  
quando mis bienes rindan à mis males,  
y estimaré por gloria  
de mortales heridas las señales,  
gozando el bien que encierra  
haber sufrido heridas en la guerra.

Tanto crece su empleo,  
movido de estos actos soberanos,  
que envidia à su deseo  
al fingido Gigante las cien manos  
porque si mil tuviera,  
todas en el trabajo las pusiera.

Pero es dificultoso  
de subir este Grado: que hay arriba  
un paso peligroso,  
y una trampa cubierta, que derriba  
las almas que aquí llegan,  
si demasiado en el obrar se apegan.

Un estar satisfecha,  
y de sus penitencias agradarse:  
un no tener sospecha,  
ni de sus propias obras recelarse;  
es una trampa oculta,  
donde cayendo el alma se sepulta.

Pero si amor la abraza,  
y de sus obras no se satisface,  
segura humilde pásala,  
siendo en esta oracion persona que hace,  
y tan gran bien merece,  
que en la siguiente es yá la que padece.

## GRADO IV.

## SUSTINERE INFATIGABILITER.



Ufrir sin cansarse, padecer trabajos infatigablemente, es este el Grado en que dà de sí la mayor muestra que puede dàr el amor santo, como el que Christo Señor nuestro nos mostró hasta padecer muerte clavado en la Cruz, y à donde las almas tan amadas del Señor con una traza maravillosa de su dispensacion divina, padecen los mayores trabajos que puede haber en este mundo. Este es el crisól, y el fuego donde sube de quilate el fuego del Amor Divino. San Agustín dice en el Psalm. 21. v. 4. *Fornax aurificis magni Sacramenti res est*; y luego dà la razon: *In quibus autem habitat Deus, utique in tribulatione meliores fiunt tanquam aurum probati*. Esta es la myrra amarga que la Esposa se pone entre sus pechos, y llamala haccito pequeño, dice San Bernardo, (Serm. 43. in Cant. post init.) *Non quia levis in se, (nec enim levis passionis asperitas mortis amaritudo: ) sed levis tamen amanti*. Quiere decir que es propio del amor verdadero nunca cansarse de padecer trabajos, y parecerle todo poco, aunque sean tormentos fortísimos, y desconsuélos mas amargos que la misma muerte; pero como este Grado es tan alto, pocos saben que tan grandes trabajos son estos, porque solo pueden hacer concepto de ellos los que los experimentaron.

Rusbrochio, Autor grave, los pinta delgadamente en el espejo de la salud eterna, (cap. 2. infr. med.) y dice, hablando con el alma, ordenandolo así el Señor que tanto te ama: *Si::: natura sentias torperem, mestitiam, & grave pondus teque gustu à petitione impulsu, erga res spirituales desitutam, itemque miseram, inopem, desolatam, atque sine ulla consolatione relictam esse à Deo::: tantòque premi pondere, ut quasi per terra viscera tibi mergenda videaris*: Declarando esta doctrina, y enseñando à padecer algo de esto sin ningun alivio, con una integra, y total resignacion en la voluntad Divina, escribió casi todos sus Sermones, y Libros Espirituales Juan Taulero. Son maravillosos, y dignos de ser leídos los capit. 7. y 11. de este Libro, que declaran admirablemente este Grado.

## SONETO.

**L**A myrra amarga de la penitencia,  
los trabajos, fatigas, y aflicciones,  
los desconsuélos, mortificaciones,

la hambre, sed, cansancio, y abstinencia:  
La humildad, el silencio, la paciencia,  
lagrimas repetidas, y gemidos,

la negación de todos los sentidos,  
quitándoles á todos la licencia:

Aun para lo muy justo, y permitido,  
es ejercicio de este quarto Grado,

en que abrazada con la Cruz, gozosa  
Camina el alma, que ha conseguido  
llegar al puerto; y luego que ha llegado,  
fiente de amor la llama mas fogosa.

## GRADO V.

## APPETERE IMPATIENTER.



Robada yá el alma con los trabajos, y aficciones, llega á gozar algo de los favores divinos, y esto con tan grande movimiento incita la voluntad, para entregarle mas en la posesion de aquel bien que yá goza, que se sigue en este Grado un deseo lleno de impaciencia santa, y es tan grande de este afecto, que apenas se puede resistir, y consume el corazon dulcemente, y aun exteriormente suele obrar efectos maravillosos; porque muchas veces, todo el cuerpo se enciende en llamas de amor con unos ardores tan vehementes, que es menester ayudarse con cosas frias. Todo esto dice como experimentado Rusbrochio, (lib. 2. Spiritualium nuptiarum, capit. 24. de Languore, & impatientia amoris, in med.) con estas palabras: *Hic amoris estus quadam interna impatientia est, que::: cor hominis exedit ejusque ebibit sanguinem. In hoc gradu sensibilis ardor amoris, tam ingens est, ut in omni hominis vita non sit ferventior.*

David, (Psalm. 41. v. 2.) compara en este Grado de amor á la impaciencia del Ciervo herido, y acosado, que corre á las fuentes de cristalinas aguas, que el deseo de Dios causa una sed impacientissima en el alma.

San Juan Crisostomo pondera en este Psalm. 41. v. 3. que no dijo el Rey Santo: *Amavit anima mea*, sino, *sitivit, ut ostenderet affectum, amorem, sitim vocavit*, que para declarar su impaciencia llamó sed al amor, porque no hay cosa que mas al vivo represente este impaciente, y santo afecto que la sed, porque muchas veces llega á ser una impaciencia furiosa. Bebe yá el alma en este Grado de aquella Eterna Fuente, que dijo: *Siquis sitit veniat ad me, & bibat.* (Joan. 7. v. 37.) y juntamente la misma sed le abraza, y atormenta, porque se hallan en ella juntos, la posesion, y el deseo de lo que se ama.

San Agustín lo declara en el Psalm. 118. v. 37. con este ejemplo: *Quemadmodum si poculum plenum teneas, & sitienti dare incipias, & haurit bibendo, & poscit desiderando*, porque de sí confiesa la Sabiduría Eterna. (Eccl. Tom. VII.

eclesiast. 24. v. 29.) *Qui edunt me adhuc esurient: & qui bibunt me adhuc sitient.*

## REDONDILLAS.

**C**ubrese de obscuridad  
con negras nubes el Cielo,  
y está amenazando al suelo  
una grande tempestad.

Formase en el ayre guerra,  
y el ayre de esto alterado,  
porque la causa le ha dado,  
furioso azora la tierra.

Y entre los oscuros senos  
la tempestad que levanta,  
con relampagos espanta,  
y atemoriza con truenos.

Todo es confusion, y espantos:  
y turbados los sentidos,  
sin poder hallar los nidos,  
pierden las aves su canto.

Formase uná noche obscura,  
y sin luz todas las flores,  
como pierden los colores,  
pierden tambien la hermosura.

Parece que con desmayos  
unas con otras se abrazan,  
porque la tierra amenazan  
piedras, granizos, y rayos.

Sale en esto hermoso el Sol,  
rompiendo una obscura nube,  
que quanto mas negra sube,  
descubre mas su arbol.

Ahuyenta su obscuridad,  
deshace la nube negra,  
y todo el campo se alegra  
libre de la tempestad.

Como quando sale el Alva  
se alegran todas las aves,  
y con quiebro mas suaves  
hacen à su luz la salva.

El temor que tuvo, pierde,  
mirando en el arco el suelo  
la paz que le pinta al Cielo  
de morado, azul, y verde.

Yà vuelven à parecer  
todas las flores hermosas,  
y se muestran mas vistosas,  
con nuevo color, y sér.

Todo queda mas vistoso

de lo que antes habia estado:  
porque despues del nublado  
sále Febo mas hermoso.

En el otro Grado puesta  
vimos al alma abrasada,  
de mil trabajos cercada,  
y à padecerlos dispuesta.

Mil rayos la amenazaban:  
los ayres la convantian:  
y todo el Sol le cubrian  
las nubes que la cercaban.

Tenia oculta su luz  
entre tinieblas de amor,  
padiendo con rigor,  
à fuera, y à dentro Cruz.

Todo era tristeza, y llanto,  
y sin poder aliviarse,  
un padecer sin cansarse:  
y esto puede el Amor santo.

Apuròse en el crisol,  
y en medio de estos enojos,  
à sus asfijidos ojos,  
saliò mas hermoso el Sol.

En verlo su luz suspira,  
porque la enciende, y abrasa,  
y al centro el fuego le pasa,  
quando en sus rayos se mira.

Entra este Grado siguiendo  
esta luz resplandeciente,  
con un afecto impaciente,  
y hasta gozarla muriendo.

Parecele que no vive,  
sino que impaciente muere:  
pues no goza como quiere  
las mercedes que recibe.

Que no es posible que viva,  
ni le baste el sufrimiento,  
si el amor, de su sustento  
como à Tantalò la priva.

El agua, y el fuego toca  
impaciente su esperanza,  
porque à penas este alcanza,  
y huye aquella de su boca.

Como sucede al hambriento,  
que solo comer desea,  
y qualquier cosa que vea  
imagina que es sustento.

Que

Que con la vista , y olor,  
y mucho mas si algo prueba,  
siente una hambre muy nueva,  
y el apetito mayor.

Así el alma que merece  
gozar de este santo grado,  
siente el afecto doblado,  
y mayor hambre padece.

Tiene mayor sed bebiendo,  
y está impaciente adorando:  
con mayor deseo , esperando,  
y con mas hambre, muriendo.

Con un afecto amoroso  
aqui pierde la paciencia,  
y le dá el amor licencia  
para decirle à su Esposo:

Aguardame , Esposo amigo,  
pues me viste padecer,  
que yà no quiero otro ser,  
fino para ser contigo.

¿ Por qué , pues que yà respondes,  
à mis voces no te pàras?  
Y por qué me desamparas,  
y si te pàras te escondes?

Por qué , si admites mis quejas,  
huyes de mis brazos luego?  
Y quando à los tuyos llego,  
te vàs , y sola me dejas?

Un tiempo tù me decias,  
prometiendome el bien que espero:  
abre la boca , que quiero  
hinchirla de gracias mias.

Y ahora que en tus visitas  
de sed impaciente rabio,

apenas la llevo al labio,  
quando la taza me quitas.

Miro el bien que me provoca,  
y como solo le veo,  
y no le gozo , deseo  
que se hagan mis ojos boca.

¿ Quando la pena que siento  
trocará en gozo el amor,  
y tendrá fin el dolor  
de este mi dulce tormento?

¿ Quando en los ricos despojos  
de tus amorosos lazos,  
llegarán à hacer mis brazos  
lo que ahora hacen mis ojos?

Con estos afectos sube,  
y siempre se está abrafando,  
porque al Sol está mirando,  
sin que se lo estorve nube.

Con las ansias que desea  
las aguas el Ciervo herido,  
suspira por su querido,  
hasta que su fuente vea.

Ningun arroyo que pasa  
la sed le alivia , ni afloja,  
hasta que en la fuente arroja  
el fuego con que se abraza.

Y hasta llegar à su amado,  
quanto mas goza , mas pide:  
que su gozo entero impide  
la paciencia en este grado.

Y es bien , pues está muriendo  
por su cristalina fuente,  
que salga de este impaciente,  
y entre en el otro corriendo.

## GRADO VI.

## CURRERE VELOCITER.



La impaciencia santa del pasado Grado nace en este una ligereza , y velocidad en el correr à aquella Divina Fuente, tan grande , que no hay cosa criada que satisfaga al alma enamorada , y herida : nunca para su afecto en ningun bien criado , sino que con nuevos deseos corre siempre à su Criador , y Bien Eterno , que estos son los pies con que camina , porque como

dice San Agustín (in Psalm. 83. post init.) *Non enim pedibus sed desiderio currimus*, y con estos corria David Rey Santo, como lo confiesa en su Psalm. Y en el 61. v. 5. dice: *Cucurri in siti*, corri sediento por llegar á beber de aquella agua que puede hartar mi deseo, y esso hace el alma sin querer pararse á beber de las aguas de estos rios turbios de Babilonia, que mas atizan, que apagan la sed: y puesta en este Grado de amor, con el deseo impaciente, que dulcemente la atormenta, de llegar á gozar de su Dios, de todas las cosas criadas hace espejos, donde mira sus Divinos atributos, y perfecciones, y con la contemplacion sin pararse en ellos, corre velozmente á su amado. Ricardo Victorino lo dijo, (de *Gradibus charitatis*, cap. 3. post med.) *Quocumque se vertit familiarem habet admonitionem amoris, rebus his pro speculis utitur, & in omne quod cernit, sui amatoris sibi resultat memoria*, y esta no la deja assentar un punto su afecto, sino que corre velozmente al bien que ama, *& in rebus humano usui concessis nulla libidine figitur*, (idem ibi.) que es una altissima perfeccion. Aqui es donde *currit iustus, & exaltabitur*: (Prob. 18. v. 10.) Porque corriendo siempre llega á la cumbre de este altissimo Grado; que el amor es ligerissimo. Rufbrochio (Proem. in *Comment. tabernac. feder.* post init.) dice: *Neque quicquam est cursu amoris, aut velocius, aut subtilius*; porque le es cosa natural el ir á la cosa amada; así como á un cuerpo pesado el bajar con movimiento velocissimo á buscar su centro, *ita enim corpus pondere, sicut animus amore fertur, quocumque fertur*, (Aug. 11. de *Civit. Dei*, cap. 28. in med.) y en el lib. 13. conf. 9. *Pondus meum, amor meus, eo feror quocumque feror.*

## ROMANCE.

**A** La Fuente Eterna, Dios,  
que mana eternos regalos,  
sedienta el alma, y ligera,  
corre con afectos santos.

Herida con las saetas  
del amor en este grado,  
alas hace de sus plumas,  
y va corriendo, y volando.

Parte de todo desnuda,  
porque los bienes criados  
en la carrera de amor,  
son peso que impide el paso.

Sirvela de arena el mundo,  
pues le pisa, y va contando  
la suma de otros bienes,  
por estos menudos grados.

Hacen espuelas de amor  
sus ojos enamorados,  
todo quanto ven hermoso  
en este grande teatro.

Por lo finito á lo eterno  
corre con ligeros pasos,  
yá lo invisible de Dios,  
por lo que ha sido criado.

Los pies hermosos, y limpios  
lleva siempre levantados,  
sin que se le pegue el polvo,  
quando corre contemplando.

No se detiene en los bienes,  
que ligera va pasando;  
que apenas asienta el pie,  
quando vuelve á levantarlo.

Por todas las hermosuras  
corre buscando á su amado,

y pinta de todas ellas  
de su hermosura un retrato.

Corre la tierra estendida,  
llena de montes, y llanos,  
à quien visten verdes selvas,  
y adornan floridos prados.

La que ciñe la cabeza  
con una Corona al año,  
hecha de flores, y frutos,  
propia labor de sus manos.

Mira las rubias espigas  
cubrir los fértiles campos;  
y los arboles que ofrecen  
el fruto en sus verdes ramos.

La vid hojosa que cuelga  
de sus estendidos brazos,  
entre esmeraldas hermosas  
sus racimos fazonados.

Yà en los curiosos jardines  
mira el concierto, y ornato  
de flores, que envidia el Cielo,  
para estrellas de su manto.

Donde à la naturaleza  
el arte le dà la mano,  
y sus amistades trabajan  
entre mil vistosos lazos.

Alli las fuentes alegres  
entre los floridos quádros,  
corren al son de las hojas,  
que mueve el zéfiro blando.

Mira lo exterior hermoso,  
que tienen ricos Palacios:  
los techos de oro, que estrivan  
en columnas de alabastro.

Las cuerdas, cuyas paredes  
viste el oro en los brocados:  
y en aparadores ricos  
de oro, y plata los vasos.

Navega el mar estendido,  
que con espaciosas manos  
haciendo un globo con ella,  
ciñe à la tierra sus lados.

Mira sus playas, y senos,  
sus estrechos, y peñascos,  
sus islas, y promontorios,  
costas, puertos, puntas, cabos.

Yà levantando la vista,  
corre esse Cielo estrellado,  
en cuyas hermosas luces,  
mira de otro Sol los rayos.

Admirala el movimiento,  
que sobre los Polos altos  
dà la maquina del mundo  
con tan uniformes pasos.

Esse firmamento hermoso  
de tantos ojos bordado,  
que sirve de pavimento  
à aquel divino Palacio.

Los Planetas que caminan  
por sus círculos dorados,  
con diferentes aspectos,  
yà de prisa, yà despacio.

Mira en el ayre las nubes,  
que entre círculos pintados,  
para alegrar à los hombres  
forman mil hermosos arcos.

Los alegres pajarillos,  
que con sus picos harpados,  
descansan à los Cielos,  
y hacen musica à los prados.

Y al fin, quanto mira hermoso,  
bueno, poderoso, y sabio,  
alegre, discreto, y rico,  
prudente, modesto, y santo.

Todo lo afirma de Dios  
con afectos soberanos:  
porque se halla todo en él  
con otro ser mejorado.

Mira aqui sus perfecciones,  
como en un espejo claro,  
que temple la luz del Sol,  
para que pueda mirarlo.

Y para alcanzar à Dios,  
los bienes que està mirando  
son cristales, que à sus ojos  
sirven para ver mas largo.

Corriendo mas otras veces,  
lleva los ojos cerrados,  
y todo de Dios lo niega,  
que lo contempla inmediato.

No es, dice, Dios lo que veo  
en este concepto que hago:  
es infinito, es inmenso,  
no cabe en tan breve espacio.

Puso en tinieblas su luz,  
y para no hacerle agravo,  
ciega le quiere mirar,  
con un concepto mas alto.

Que quanto menos le veo,  
mejor le miro, y mas amo,

y à este Dios no conocido  
ahora me le confagro.

Es casa de todo sér,  
y es el sér de lo causado,  
Dios es Dios, esto me basta,  
ni le comprehendo, ni alcanzo.

Solo le deseo gustar,  
porque llegando à gustarlo,  
vence al sàber el fabor,

y al entendimiento el tacto.

Con esto ligera corre  
con un amable cansancio,  
hasta que su fuente mira,  
en algun interno ilapso.

Atrevida, à ella se llega,  
como à su eterno descanto,  
y entra en el Grado siguiente,  
pidiendo el agua à sus labios.

## GRADO VII.

### AUDERE VEHEMENTER.



Qui llega à poseer el amor en un suavísimo Grado ; porque muchas veces obligada el alma de su bageza tanta , yá con el Señor amigo suyo , con un atrevimiento santo. Tanta es la dignacion de aquella Bondad infinita , que entre el alma, y Dios , dice San Bernardo, (serm. 83. in Cant. ant. med.)

*Nec est verendum , ne disparitas personarum claudicare in aliquo faciat convenientiam voluntatum , quia amor reverentiam nescit*, y es aqui verdad lo que dijo el Poeta : ( Ovid 3. Metamor. Fab. 13. v. 14. ) *Non bene conveniunt , nec in ma sede morantur , maestas , & amor* : porque el amor iguala à los mas altos montes con los humildes valles ; y así el alma que está en este Grado , dice , y hace muchas cosas , llevada de este amoroso impetu , que parecen grandes atrevimientos. San Juan , ( Epist. 1. cap. 4. v. 18. ) dá la razon : *Timor non est in charitate , sed perfecta charitas foras mittit timorem*. Y San Agustín ( hic ) dice , que una vez arraygada la caridad , *pellitur timor , qui ei prapaparavit locum* : quedó solo el temor filial , y seguro , y de la esperanza grande de gozar lo que desea , le nace este atrevimiento , que fundado en esta cierta esperanza , desecha todo vano temor , porque como enseña Santo Tomás , ( 1. 2. q. 45. art. 3. in corp. ) *Audacia consequitur spem , & contrariatur timori* : Del trato , y familiaridad que tiene con el Señor , le nace una grande seguridad , para atreverse con Dios en muchas cosas , casi olvidada de la Magestad infinita con quien trata. Santo Tomás ( 2. 2. q. 129. art. 7. in corp. ) enseña : *Dicitur per remotionem hujus curæ , quam timor ingerit*. Y esta seguridad causa *perfectam animi quietem à timore*, y así el alma amorosa , segura , y atrevida , le dice al Señor en este Grado , *fiducialitèr agam , & non timebo*. Si bien es menester no dejarse llevar dema-

sía-



fiado de este afecto, como enseñan los Santos, que por no salir de nuestra brevedad no trahemos aqui su doctrina. El consejo cierto, y seguro es, que no es de peligro ninguno el tener este atrevimiento, y audacia, mientras el alma llevada de aquel furioso impetu, usa de esta amorosa licencia, sin hacer reflexion en lo que hace, sino como enagenada de la fuerza del amor. Y tambien es bonissimo el consejo que dá Santo Tomás al fin de este Grado, diciendo: *Scito tamen; quod ad precipitium disponeris, si hunc septimum presumpseris antequam sex priores transferis.*

## RIMA ENCADENADA.

CON nuevo ser, en pies mas animosos,  
por los dichosos pasos que camina,  
de esta divina escala tan ligera,  
corre à su esfera el alma, que no mira  
lo que retira de esta luz sagrada;  
lo que le agrada solo, y enamora  
del bien que adora, considera atenta;  
todo lo intenta con ligera prisa,  
ni lo que pisa quando corre advierte:  
porque es tan fuerte el impetu que lleva,  
que hace el amor, que al mismo Dios se atre-

Tan alto ser, à tanto bien levanta, (va.  
que nada espanta al alma enamorada:  
porque cansada, cobra nuevo aliento,  
y al firmamento llega de su vida,  
donde atrevida, porque ven sus ojos,  
que à los despojos ricos de quien ama,  
amor la llama, para que posea  
lo que desea, sin mirar la tierra:  
los ojos cierra, como tanto dista,  
pierde de vista lo que al suelo debe,  
amor es, dice, y con amor se atreve.

Siempre el amor, quando es favorecido,  
es atrevido al bien; que como alcanza  
una esperanza tan segura, y cierta,  
cierra la puerta à los temores vanos,  
y quedan llanos todos sus recelos.  
Ligeros vuelos dà con prestas alas,  
y por las salas llega hasta el retrete,  
donde se mete del amor rendida,  
tan atrevida à Dios, que en él reside,  
que quando pide el bien, que la arrebató,  
parece que se olvida con quien trata.

Deja el amor, rendida la grandeza,  
y à la bajeza del linage humano  
al Soberano inclina; tanto puede

quando sucede este favor divino,  
que es el camino del amor sin modo:  
y como todo aqui se lo promete,  
sin que respete al bien, que està gozando,  
olvida quando llega à su presencia,  
de reverencia los cortesés puntos:  
que nunca juntos entre dos queridos,  
Amor, y Magestad, están unidos.

Aqui de su hermosura enamorada,  
mira su amado ya, que se le allega,  
y la que ruega mas, quanto mas tarda,  
que quiere que arda en ella el amoroso,  
aunque penoso afecto de gozarlo,  
puede mirallo, y siempre lo suspira,  
ni se retira ya de sus abrazos,  
porque los brazos tiene siempre abiertos,  
y descubiertos de su luz los rayos  
à los del mismo amor, que desfallece,  
flores, y frutos de su amor le ofrece.

Vén, la dice, querida amiga mia,  
que el claro dia de mi Sol dorado  
ha serenado tras la lluvia el Cielo:  
pasóse el hielo del Invierno triste:  
la tierra viste ya verdes alfombras,  
de alegres sombras, y de flores llena:  
el monte suena voces pastoriles:  
de los rediles las ovejas salen,  
sin que señalen al Invierno apriscos,  
y por los riscos sus caminos hacen:  
las flores pisan, y las hierbas pacen.

Su viña poda, el labrador aváro,  
y ya del claro Sol, la fuerza nota,  
y ve que brota para darle fruto.  
Dulce tributo ofrece, ya la higuera,  
la Primavera, voz de tortollita,  
que en esta orilla dió al amor sus quejas:  
las zagalejas dicen, la han sentido:  
todo florido, el campo se ha mostrado,

el valle, el prado, el soto, monte, y sierra:  
y pues la tierra te convida hermosa,  
vén, corre, date prisa, amiga Esposa.

Apenas de su Bien oye las voces,  
quando veloces pies amor le ofrece,  
y le parece que como ya lo alcanza,  
no hay esperanza que llamarse puede,  
lo que sucede à posesion segura;  
y esta ventura tanto la enagena,  
que no refrena el impetu amoroso,  
quando su Esposo la une ya consigo,  
y tan amigo, su Bondad inclina,  
que su Divina Magestad esconde,  
esto atrevida con amor responde.

Pues que la voz de mi querido Dueño,  
el dulce sueño me despierta, y llama,  
y con la llama de su amor me enciende;  
pues que pretende que en los dulces lazos  
de sus abrazos, goce venturosa,  
siendo su Esposa, bien tan deseado;  
el más amado que mi propia vida,  
que me convida, y à su amor provoca,  
deme en la boca, que à la suya admite,  
pues que permite amor estos excesos,  
con la divina suya dulces besos.

Mejores son tus pechos, Casto Esposo,  
que el oloroso vino que conforta,  
donde reporta amor à mi deseo;  
olor sabéo, y fenicio aroma,  
qual rica poma tienen encerrado,  
y derramado en el precioso unguento,  
la fuerza siento de tu Nombre Santo.  
O, tú, que en tanto que en el medio Cielo  
abraza al suelo el Sol por la floresta,  
pasas la siesta en glorias infinitas!

enseñame la sombra adonde habitas.

Antes que al valle, que de varias flores  
con las colores, nuestra vista alegre,  
la sombra negra de la noche llegue,  
y antes que ciegue su hermosura el prado;  
vamos, Amado, al campo, madruguémos,  
y allá verémos si la viña hermosa,  
que tan costosamente has adquirido,  
ha producido flores en sarmientos,  
que sus contentos muestran abrazados,  
ò si podados, dieron en tributo,  
agradecidos à tus manos, fruto.

Verémos si à los rayos de los ojos,  
ricos despojos de tu luz inmensa,  
donde suspensión con la vista quedo,  
quando sin miedo, y atrevida miro:  
un grande tiro en la color hermosa,  
de la vistosa flor nos dió el Granada,  
por tí plantado, en cuya vista quiero,  
ò verdadero Esposo, Amado mio,  
lo que confío de tu amor mostrarte:  
alli he de darte con abrazo estrecho  
el dulce fruto de mi casto pecho.

Así se atreve amor, así arrebatas;  
pues quando trata el alma à su querido,  
con un olvido de temor, y pena,  
tanto enagena, y tanto la asegura  
de su ventura cierta, pues que toca  
la hermosa boca donde se enternece,  
que el pecho ofrece, à quien el sér le ha dado,  
y en otro grado ya los dos queridos  
están unidos; pero yo quisiera  
que esto escribiera aquel que lo recibe,  
que quando no se goza, mal se escribe.

## GRADO VIII.

## STRINGERE INDISOLUBILITER.



N todos los otros Grados, dice Santo Tomàs , andaba el alma muy cerca de su Esposo , aunque no habia llegado á él; pero en este yá le tiene , y es de él tenida , y abrazada , y dice aqui con David , (Psalm. 72. v. 28.) *Mibi autem adhaerere Deo bonum est.* Porque esta es la propiedad del amor unir : así lo dice San Dionisio , (lib. de Div. nom. cap. 4.) *Amor est virtus unionem faciens*, que une las las cosas que se aman , y aqui se hace el matrimonio espiritual , sin que pueda deshacer : *Desponsabo te mihi in sempiternum*, dice Dios á un alma , (Osee 2. v. 19.) con un modo tan extraordinario , tan superior , y divino , que aun las almas que gozan estos divinos abrazos , no le pueden dár á entender. Una de ellas Santa Teresa , lo dice en estas palabras , en la morada septima , (cap. 1. al medio) *que alli el Señor la junta consigo , mas haciendola ciega , y muda:: y quitandola el sentir , cómo , ò de qué manera es aquella merced que goza.* Y en el cap. 2. n. 5. declara con unas comparaciones admirables esta divina union , que nunca se deshace , porque la Esposa nunca suelta , antes bien dice : *Inveni quem diligit anima mea tenui eum , nec dimittam.* (Cantic. 3. v. 4.) Y del Esposo cierta cosa es , pues nos dice el Santo Concilio Tridentino: (sess. 6. cap. 11.) *Non deserit nisi prius deseratur.* Dice pues la Santa Madre , *es como el agua que cae del Cielo en un rio , ò fuente , adonde queda todo hecho agua , que no podrán yá dividir:: qual es el agua del rio , ó la que cayó del Cielo ; ò como si un arroyo pequeño entra en la mar , no habrá remedio de apartarse ; ò como si en una pieza estuviesen dos ventanas por donde entrasse gran luz , aunque entra dividida , se hace toda una.* Todo esto dice la Santa , aprendido en experiencia ; porque gozaba del Señor todas estas misericordias , y mercedes , que son tan secretas , é interiores , que apenas se pueden declarar. Y es cierto que esto la experiencia lo enseña mejor que las palabras , así lo dice Santo Tomàs en este Grado , (post medium) con estas palabras : *Quod totum tibi plenius exponet, et plantus modica experientia , quam longa verborum sententia.*

## QUINTILLAS.

**D**E este Grado en que me veo,  
cantar será intento vano,  
sino le dá el soberano  
amor, voz à mi deseo,  
y nuevo plectro à mi mano.

Y así, si decir no sé  
como el alma aquí se vé,  
perdone quien lo leyere,  
si acaso no me entendiere,  
que yo lo escribo por fé.

Quando aquí camina, y llega  
el alma, y á la Divina  
Bondad sus brazos inclina,  
mejor corre si se pega,  
y mas parada camina.

Mejor vuela, si parada,  
goza la prenda estimada,  
que le dá otra vida, y será  
porque la viene à tener  
estrechamente abrazada.

Puede vér la llama hermosa,  
que la lleva sin sosiego,  
y en mirando su luz, luego,  
como ciega mariposa,  
se arroja dentro del fuego.

Sobre el bien que la enamora,  
quando en el fuego mejora  
su vida, las alas tiende,  
y al fuego que ya la enciende,  
con su misma boca adora.

Y la llama enamorada,  
porque su fuego posea,  
con sus lenguas la rodéa,  
abrazo, y es abrazada,  
y goza lo que desea.

Y absorba en esta Bondad,  
enfrena la libertad  
al ligero entendimiento:  
y le dá el consentimiento  
riendas á la voluntad.

La razon à quien esconde  
su bien, que no es cosa justa,  
entienda como se ajusta  
con ella, maná responde,  
viendo el regalo que gusta.

Que en este Grado le dá  
el escondido maná.

con cuyo sustento vive:  
que solo el que lo recibe,  
sabe el bien que en él está.

A su querido seguía,  
quando en otro Grado estaba,  
atrevida lo buscaba,  
y él tambien la respondía,  
al tiempo que ella le hablaba.

Y quando su dulce amigo,  
de su fiel amor testigo,  
à quien con alas veloces  
buscaba, le daba voces,  
para unirle mas consigo.

Oyó la voz del reclamo,  
y haciendo punta al señuelo,  
que en ella le daba el Cielo,  
asentándose en el ramo,  
para tan dichoso vuelo.

Entre las hojas hermosas,  
de las ramas amorosas,  
halla el amor que la obliga,  
y sobre su dulce liga  
tiende las alas dichosas.

Y quando se pega, y toca  
la liga con que el amor  
le hace tan gran favor,  
puede su amorosa boca  
coger del ramo la flor.

Y allí con dulces abrazos,  
en los amorosos lazos  
del amor que ha deseado,  
puede gozar de su amado,  
haciendo las alas brazos.

De mil deleytes cercada,  
por entre el ramo florido  
sube al bien que ha pretendido,  
sobre el pecho reclinada  
de su amoroso querido.

El regalo que aquí siente,  
para que volar no intente,  
le ata las alas dichosas,  
y entre las ramas hermosas  
se desmaya dulcemente.

Y aunque está tan desmayada,  
no pide flores amor,  
que le alivien su dolor,  
que al arbol está abrazada,  
que lleva el fruto, y la flor.

Y con afecto gozoso,  
asida al tronco amoroso,

como hiedra en el se enlaza,  
tan segura, que le abraza,  
le besa, y llama su Esposo.

En otro ser transportada,  
al que tiene sus sentidos,  
tan estrechamente unidos,  
le pide ya confiada  
los regalos escondidos.

Por mas secretos que esten,  
pide el alma se los den,  
y ya segura se atreve,  
porque quiere Dios que pruebe  
su boca el eterno bien.

Hasta la bodega llena  
de licores olorosos,  
baja con pies amorosos,  
y la fuerza la enagena  
de aquellos vinos preciosos.

Que alli para que los pruebe,  
y el afecto que la mueve,  
cobra Divinos resabios,  
le ordena sobre sus labios  
la caridad quanto bebe.

La sed del todo le apaga  
de los deleites del mundo,  
con este vino secundo,  
y fuera de sí la saca,  
dandole un sueño profundo.

El sentido pierde aqui  
con el dulce frenesí,  
con que la mete en su centro,  
y quanto mas la entra dentro,  
mejor la saca de sí.

Aqui dormida velando,  
quando al Autor de su vida  
está con su sueño unida,  
solo sabe estar gozando,  
y estar despierta, y dormida.

Que en el intimo retrete  
donde su Esposo la mete,  
en los brazos se le pone,  
para que mas se aficione,  
y mas consigo la apriete.

Aqui del todo se ajusta  
á su bien, aunque no sabe  
como es tan dulce, y suave:  
solo conoce que gusta  
un gusto, que á todo sabe.

Aun ella á decir no acierta  
lo que en merced tan cubietta,  
Tom. VII.

goza de su amado dueño:  
y viendo verdad su sueño,  
está diciendo, despierta:

Dichosa yo, que he tenido,  
quando despierta he soñado,  
en los brazos á mi amado,  
y á la sombra me ha dormido  
del arbol que he deseado.

Y pues con razon me espanta  
ver que á este bien me levanta,  
é que le daré yo en tributo,  
pues siento su dulce fruto,  
tan suave en mi garganta?

Descubierto me han sus rayos  
la luz que yo tanto estimo,  
y aunque con ella me animo,  
me causa el fuego desmayos,  
y al pecho del Sol me arrimo.

Donde para que deseche  
lo que menos me aproveche,  
dandome un abrazo estrecho,  
me tiene unida á su pecho,  
y dá su Divina leche.

A tan grande dicha vengo,  
quando con él me entretengo,  
que quando menos pensé,  
á mi dulce bien hallé,  
y entre mis brazos le tengo.

Y pues que ya en él estoy,  
y donde quiera que voy,  
le llevo siempre conmigo,  
él es mi Esposo, y mi amigo,  
y yo su querida soy.

Quando en el lazo Divino,  
donde amor mostró su traza,  
entre sus brazos me enlaza,  
si en el izquierdo me inclino,  
con el derecho me abraza.

Y quando me tuvo así,  
de tal suerte le volví  
todo el ser que me habia dado,  
que toda soy de mi amado,  
y mi amado para mí.

Con estos afectos llega  
el alma, que sube amando,  
y á su querido abrazando,  
al Bien Eterno se pega,  
y unida se está abrazando.

Y para que yo preluma  
escribir en breve suma,

lo que en otro Grado pasa,  
el fuego con que se abraza

me enciende el pecho, y la pluma.

## GRADO IX.

### ARDERE SUAVITER.



Abrazafe dulcemente, ( S. Pab. ex 1. Cor. 6. v. 17. ) lo dijo: *Qui autem adheret Deo unus spiritus fiet cum eo*, y como el Espiritu del Señor es fuego: *Dominus Deus ignis consumens est.* ( Deut. 4. v. 24. ) Habiendose el alma unido con Dios en el Grado pasado, hecha yá un espíritu con el Señor, por comunicacion espiritual, y divina, bien se sigue que ha de estar abrazafe en este Grado, porque este es el fuego que dijo el Señor, ( Luc. 12. v. 49. ) *Ignem veni mittere in terram, & quid volo nisi, ut accendatur?* y desde la tierra de su corazon levanta las llamas al Cielo, que es una grande merced que el Señor le hace en esta vida. San Agustín lo dice, ( 13. conf. cap. 9. *Dono tuo Domine accendimur, & sursum ferimur*: porque es aquella la Esfera Divina donde este Sagrado Fuego reposa: por lo qual dice San Gregorio, ( in Ezech. lib. 1. homil. 8. *ad illud velut aspectus ignis*, v. 27. cap. 1. ) se entiende el espíritu del Señor: *Ignis ardorem Sancti Spiritus designat, qui corda, que repleverit incendit*, y este es el fuego con el qual dulcemente se abrazafe las almas en este Grado. *Ex hoc igne succensa ardent in terra corda iustorum.* ( Idem ibid. ) Una diferencia pone Santo Tomás entre el fuego con que en este destierro se abrazafe dulcemente las almas, y el que en aquella eterna Patria se goza, que el de acá así como este material que usamos ha menester siempre sustentarse con cuidado, poniendole amenudo leña de santas meditaciones con que se cebe, y aumente, y en figura de esto lo mandó Dios ( en el Levit. 6. v. 12. ) y David, ( Psalm. 38. v. 4. ) Pero el que aguardamos en la Patria arderá con llamas eternas, sin diligencia, ni cuidado. Y así es muy grande la solitud que ponen las almas amorosas por conservar, y aumentar mas, y mas este Fuego Divino, en el qual como las mariposas enamoradas de sus fogosas llamas, se abrazafe, y queman, y mueren una muerte dichosísima. Aquí pierde las alas, porque no quieren mas volar, sino verse derretir, y deshacer en medio de este fuego amoroso, y á este les mueve siempre el Espiritu del Señor en quien se abrazafe. Y así Rusbrochio, ( cap. 10. *In tabernaculum federis*, in med. ) dijo, hablando de este Grado: *Interna quedam incitatio, est super essentialis unitatis Dei, in quam amantes omnes ejusdem amoris complexu liquafacti sunt.*

CAN-

## CANCION.

Vestido de temor, y el pie desnudo,  
 en lo mas encerrado del desierto,  
 miro al Pastor, y Capitan famoso,  
 para Dios elegante, tartamudo,  
 entre la zarza el fuego descubierto,  
 y adorando el misterio mas dichoso,  
 postrado, y temeroso,  
 mirar no osaba las hermosas llamas,  
 que con doradas lenguas le decian  
 la gloria que tenian,  
 cercando sin quemar las verdes ramas;  
 y quando mira el bien, que alli se encierra,  
 le adora humilde, con la boca en tierra.

No de otra suerte, en este Oreb sagrado,  
 que es el Monte de Dios, donde descubre  
 la gloria de su nombre en otro fuego,  
 si me llevo à mirar, quedo admirado;  
 porque solo descubro que se encubre,  
 y con su resplandor me deja ciego,  
 y quanto mas me llevo  
 à ver el bien, que de este fuego saca  
 la venturosa zarza à quien rodèa,  
 para que no le vea,  
 conozco que es, por ser mi vista flaca,  
 esta grande vision que ver presumo,  
 fuego en la zarza, y à mis ojos humo.

Tan fuertes lazos à mis pies enzarzan,  
 que aunque quiero llegar, apenas puedo  
 descalzarme del todo, desafiadas  
 las viejas pieles, que mi afecto aterran,  
 y en vez del fuego, en mí sucede un miedo,  
 que me lleva por sendas muy torcidas;  
 pero si en las floridas  
 pisadas de Pastores, que llegaron  
 à este divino fuego, y se encendieron,  
 del bien que alli tuvieron,  
 tan ciertas relaciones nos digeron:  
 asiento el pie para mirar la zarza;  
 vuela mi pluma qual ligera garza.

Sobre la piedra donde en sacrificio  
 se ofrece el alma, con la vara toca  
 amor, qual Angel celestial imita,  
 fuego del golpe salta, y con indicio  
 las llamas que le salen por la boca,  
 que yà se abraza, pues que à fuego incita:  
 si de su bien medita  
 las perfecciones, golpes son que arrojan  
 centellas, que la dejan encendida,  
 y para nueva vida,  
 qual Fenix, de la vieja la despojan,

y quedando abraçada en su ceniza,  
 con el sagrado fuego la eterniza.

En la viva raiz el Sol enciende  
 este divino ardor, porque està seca,  
 expuesta toda à los divinos rayos,  
 y quando por el tronco, y ramos prende,  
 en flores bellas las espinas trueca:  
 vueltas las zarzas en floridos Mayos,  
 con encendidos rayos,  
 su Querido otras veces la traepasa,  
 porque su amor, y su regalo pruebe:  
 y quando el Cielo llueve  
 fuego sobre ella, quanto mas se abraza,  
 porque mas la aquilata, y purifique,  
 pide à su Bien, que mas fuego le aplique.

El viento blando del amor divino,  
 Austro suave, que este fuego impele,  
 quando del Cielo el soplo se recibe,  
 entre las almohaces su camino,  
 de esta dichosa zarza con que suele  
 hacer que mas se encienda, y mas se avive,  
 porque no la prohibe  
 del fuego que la abraza el viento santo,  
 con las ramas en quien su llama enlaza,  
 lo recibe, y abraza,  
 y con divinos soplos crece tanto,  
 que al Cielo llega con sus lenguas de oro,  
 sin humo que obscurezca su decoro.

Del inefable nombre la escondida  
 virtud conoce, quanto mas se abraza,  
 y le dice quien es el que le ha dado  
 con el sagrado fuego nueva vida:  
 mas este bien, con tal secreto pasa,  
 en las divinas letras encerrado  
 de este nombre sagrado,  
 que nunca le pronuncia, ni se nombra;  
 porque el divino ser que alli se encierra,  
 dà temor à la tierra,  
 alegra el Cielo, y el Infierno asombra;  
 y el bien que comunica en descubriente,  
 aunque puede gozarse, no decirse.

O zarza venturosa! pues que tienes  
 asido al Bien Eterno entre tus brazos,  
 solo, zarza, en asir dichosa planta;  
 pues frutos sazoados con mil bienes,  
 tus ramas cuelgan en floridos lazos;  
 y aunque te abrasas en la llama santa,  
 quanto mas se levanta,  
 mas verde te conservas, y vistosa:  
 goza tu bien; y el alto firmamento,  
 con el sagrado viento

te enciende mas, y dege mas hermosa:  
que yo te adoro, y quando así te veo,  
se va tras de los ojos mi deseo.

Dichosa tú, que en vez de las espinas  
à tus floridos brazos hermoſean  
rayos de luz, del fuego resplandores.  
Yà son tus hojas esmeraldas finas,  
y este fuego es el oro que desean,  
y para esmalte, tus espinas flores:  
ſi en divinos ardores,  
dulcemente te abrasas, no me admiro,  
que des al monte gloria, envidia al prado:  
que de este ſanto Grado,  
por mas que esté encubierto en ſu retiro  
en los animos cauſa la memoria,  
envidia en unos, quando en otros gloria.

En deſierto ſe vén estas mercedes,  
y el retirado Oreb zarzas ſuſtenta,  
unidas en el fuego mas ſeguras,  
porque mal encerrado entre paredes,  
el Aquilòn furioſo con violenta  
fuerza, podrá apagar ſus llamas puras:  
huyendo las criaturas,  
halla mejor à ſu Criador Divino  
el alma retirada, y eſcondida,

ay ſoledad querida:  
què bien à mí, vueſtra alabanza vino:  
mas ſegun os eſtimo, y hago caſo,  
no quiſiera encontraros tan de paſo.

Como el vivo Profeta, arrebatado  
hasta el Cielo, en carroza hecha de fuego;  
el alma ſube en estas llamas de oro,  
hasta llegar al centro deſeado,  
Region de ſu quietud, y de ſoſiego,  
donde tendrá ſeguro ſu decoro,  
y en el ſupremo Coro,  
donde el Querub ardiente eſtà encendido  
batiendo ſiempre las doradas alas  
por cristalinas ſalas,  
allegandose al bien que ha pretendido,  
ſu fuego goza con afeſto ardiente,  
ſin temor que ſe apague eternamente.

Cancion, tras eſte carro  
de fuego, que à la viſta yà ſe pierde,  
volar es impoſible: al alma ſanta,  
que arrebatada, y levanta,  
voces le da, porque de mí ſe acuerde:  
ſu Palio, y Oracion dile me arroje,  
porque al paſar las aguas, no me moje.

## GRADO X.

### ASSIMILARI TOTALITER.



Ste Grado, dice Santo Tomás, (hic) como es el ultimo, así llega yá al Cielo, y aunque algo de él se puede alcanzar en la tierra, por ella se perficiona, y acaba, porque esta total semejanza con Dios: *Habet exordium in natura, incrementum in gratia, complementum in gloria*, porque allá sin que haya cosa que lo impida, seremos del todo semejantes al Señor, á quien siempre estaremos amando. *Cum apparuerit similes ei erimus, quia videbimus eum sicuti est;* (1. Joan. 3. v. 3.) pero con todo esto acá, segun lo permite nuestra fragilidad, podemos alcanzar esta total semejanza, y transformacion en Dios. San Mathèo lo dice así en el cap. 5. v. 48. *Estote ergo perfecti sicut, & Pater vester celestis perfectus est.* El alma pues, que en el fuego de amor del pasado Grado, perdió la forma que tenia, entra en este, toda mudada, y transformada en Dios. Casi con estas palabras mismas lo dice San Agustín, (lib. 10. de Civit. Dei, cap. 6.) *Anima:: igni amoris divini accensa formam concupiscentie secularis amisit, Deoque tanquam incommutabili formæ subdita*



*reformatur*; quiere decir, que pierde de todo punto el querer, para querer solo lo que Dios quisiere. En estas almas, las Personas de la Santísima Trinidad obran cada una sus divinos efectos apropiados. Taulero, Autor grave, lo dice con estas palabras: (Serm. 2. in Parasceve:) *Deum patitur in occultis operationibus illius, Patrem videlicet, in opere Omnipotentia sua: Filium, in luce aeterna Sapientia sua: Spiritum Sanctum, in opere gaudiosi, beneplacitis floridi aeterni, ac immensi amoris sui.* Y aqui es donde llega el alma á lo alto, y mas supremo, que puede llegar en esta vida. Y los efectos que causa esta transformacion en ella, largamente los escribe Dionisio Cartusiano, (lib. 2. de *Vita, & fine solitar.* art. 8. 9. & 10. de *Contemplatione,*) diciendo: *In sincerissimum bonitatis affectum transferri, super se erigi, á se ipso deficere, atque defluere, Deo immergi, in ipso sperare, & mori, in eum absorbere, unum, seu idem cum ipso fieri.* Aunque esta union, no se ha de entender como lo pensó Gerson, la entendia Rusbrochio, al qual defendió Dionisio en el lugar citado, sino como Taulero la declara, (serm. 3. Paschatis, circ. fin.) *Unum namque non aequale est, sed unum. Ideoque ejusmodi homo unum est, & intus est, tam purè expeditè, atque nudè unitus, ut in illa unitate non appareat, nisi unum: non quod esse suum naturale perdat in Deo, sed activè, experimentalitèr, ac fruitivè non novit se tanquam se, sed solum ibi scit Deum.* Acabaré este Grado con lo que él acaba el Sermon: *Verum quia ista abdita sunt, & prob dolor! ab hominum experientia nimium remotò satius est, quacumque de his adhuc dici possent silentio præterire.*

## CANCION.

**V**uela el alma tan alta  
 en este extremo paso,  
 al Bien eterno, que su amor dispone,  
 que ya la luz me falta,  
 porque es este el ocafo  
 adonde con el Sol todo se pone:  
 ya quiere que corone  
 con rayos su cabeza,  
 pues que su luz admite,  
 y que tanto le imite  
 en vivos resplandores, y en belleza,  
 que dudando me admiro,  
 si es ella el Sol, ó si en el Sol la miro.

Con otra nueva vida,  
 de la vieja desnuda,  
 con la divina tanto se transforma,  
 que mirandola unida,  
 parece que se muda,  
 y cobra nuevo ser, y nueva forma:  
 sus acciones informa  
 otro Supremo Agente,

con cuyo movimiento,  
 vuela el conocimiento  
 á querer lo que quiere solamente:  
 porque este punto solo  
 al Cielo de su amor sirve de Polo.

En exceso amoroso  
 goza los soberanos  
 regalos del amor, á quien adora:  
 que es el fruto copioso,  
 que en los campos humanos  
 coge de gozo quien sembrando llora,  
 y el bien que la enamora  
 en esta union divina,  
 una viva figura  
 fãca de su hermosura:  
 tan liberal aqui, el amor se inclina,  
 que quiere que lo goce,  
 y en el bien se transforme que conoce.

Con afecto seguro  
 goza su bien, dichosa,  
 ni el temor de la guerra la acobarda:  
 porque aunque esté sin muro

su Ciudad victoriosa,  
segura está, que el mismo Dios la guarda:  
nunca su ayuda tarda  
à estos pechos desnudos,  
que el mismo dá acogida:  
y para paz cumplida,  
las armas rompe, quiebra los escudos,  
y quiere que en la tierra  
vivan en paz, adonde todo es guerra.

Como en la fragil Nema,  
sobre la cera blanda  
impresa, deja el sello su figuras  
à la Deidad Suprema,  
en lo que quiere, ó manda,  
unida se transforma, ó transfigura:  
la Bondad, y Hermosura  
la deja tan vistosa  
con la virtud que aplica,  
quando se comunica,  
que queda toda buena, y toda hermosa,  
con un ser inmutable,  
estrella yà de un firmamento estable.

La gloria se anticipa,  
y à esta alma transformada,  
la dá con otro ser nueva grandeza,  
y como participa  
la Bondad increada,  
llena de santidad, y de belleza:  
sobre esta gran pureza,  
con colores del Cielo,  
y divinos pinceles,  
el Soberano Apeles  
copia un retrato de su amor, y zelo,  
tan vivo, y soberano,  
que muestra bien el ser de aquella mano.

Y que el espejo claro,  
que á los rayos hermosos  
del Sol expuesto, al mismo Sol imita,  
y por el ayre raro  
con reflejos vistosos  
la luz arroja, que las sombras quita:  
tal con otra infinita,  
el alma resplandece  
con tan vivos colores  
de divinos favores,  
que deifica, al mismo Sol parece;  
tan limpia, y cristalina,  
que recibiendo dá la luz divina.

Yà sus trabajos tienen  
con gloriosas Coronas

premios de la victoria descada:  
porque à su pecho vienen  
las Divinas Personas,  
y en ella todas tres hacen morada.  
Toda queda endiosada,  
y en tálamo amoroso  
de su amor satisfecho,  
hace archivo su pecho  
de sus deleytes, el Divino Esposo:  
tan alto bien alcanza  
esta transformacion, y semejanza,

De un celestial rocío  
de mil consuelos hecho,  
forma su miel la aveja cuidadosa  
y un caudaloso rio  
de paz, le inunda el pecho,  
con impetu de fuerza poderosa:  
y quando la amorosa  
corriente la arrebatá,  
porque mas agua beba,  
al mar de amor la lleva,  
donde el discurso natural remara:  
pues fuera de si mismo,  
de paz se enega en el profundo abismo.

En el pielago inmenso  
con venturosa muerte,  
ganando otra mejor, pierde la vida,  
porque el amor intenso  
en otra le convierte  
al Bien Eterno estrechamente unida,  
toda queda sumida  
con el bien que recibe,  
quando se mira dentro  
de tan amado centro:  
y aquellas aguas con que bebe, y vive  
de divinas corrientes,  
llegando à sus entrañas, forma fuentes.

Aqui para mi musa:  
y al pie de estas sagradas  
fuentes, quiere cobrar divino aliento:  
porque con agua infusa  
de hermosuras criadas,  
quiten la sed à un pecho tan sediento:  
si el amoroso intento  
disculpa al atrevido  
de escribir tus amores,  
y secretos favores,  
Esposa del amor, perdon te pide:  
pero yà me le ofrece,  
que en perdonar, à Dios tambien parece.

F I N.

IN.

# I N D I C E

DE LAS COSAS NOTABLES,  
 contenidas en este Tomo VII. de las Notas  
 del V. Autor à las Cartas, y Avisos de la  
 Serafica Madre Santa Teresa  
 de Jesus.

Cart. significa *la Carta.* Avif. *los Avisos.* Not. *las*  
*Notas.* n. *el numero marginal,* y pag. *la pagina.*

## A

**A** *Biguil.* Parecióse Santa Teresa en la intercesion à Abigail. Cart. 3. Not. n. 5. pag. 5. y Cart. 13. Not. n. 3. y fig. pag. 63.

*Abstinencia.* El remedio del abstimente es la comida, como del gloton la abstinen-  
 cia. Cart. 23. Not. n. 22. pag. 136. Recetó Santa Teresa Obediencia, y torrezno à una Hija abstimente. Alli Not. n. 23. pag. 136. No es buena, quando no la regula la prudencia. Cart. 43. Not. n. 6. pag. 229.

*Adán.* Cayó en las delicias del Paraíso, y Job se mantuvo firme entre el estiercol. Cart. 47. Not. n. 10. pag. 244.

*Adverbios.* Vease *Vida Espiritual.*

*Agradecimiento.* Vease *Favores.*

*Agravios.* Dando gracias por agravios, negocian los hombres sabios. Cart. 13. Not. n. 6. pag. 54.

*Agua bendita.* Como se ha de usar para au-  
 yentar à los Demonios. Cart. 33. n. 8. pag. 198.

*Agula.* Se compara à ella Santa Teresa. Cart. 27. Not. n. 2. pag. 211.

*Alegria.* Es don especial, que comunicó Dios à los Hijos, è Hijas de Santa Teresa. Cart. 19. Not. n. 4. pag. 102.

*Alma.* Es el cargo de almas formidable à los hombros de los Angeles. Cart. 3. Not. n. 1. pag. 13. Decia San Bernardo, que deseaba mas tener sobre su alma cien Pastores, que ser Pastor de una so-  
 Tom. VII.

la. Alli. Se ha de tener el alma por gufano de la tierra delante de Dios. Carr. 8. n. 13. pag. 34. y Not. n. 29. pag. 41. Que diferencia hay de alma al espíritu. Cart. 18. n. 15. pag. 82. Vease *Vuelo de espíritu, è Impetu de espíritu.* Para ser fanta no necesita de revelaciones, ni raptos, sino de oracion, y virtudes. Cart. 18. Not. n. 11. pag. 87. La hierre el Amor Divino, las culpas, y la tibieza. Cart. 18. Not. n. 29. y fig. pag. 91. Se ha de presentar à Dios, como una bola, que solo toque un punto en la tierra. Cart. 65. Not. n. 53. pag. 329. Debe vivir como si solo ella, y Dios estuvieran en el mundo. Avif. 7. n. 1. pag. 560.

*Alonso Velazquez.* (Don) Vease *Velazquez.*

*Alonso Ramirez.* Vease *Ramirez.*

*Alvarez.* (P. Baltasar) Jesuita. Fue de los mas Espirituales de su Religion, diestro director del espíritu de Santa Teresa, y à quien la Santa amó tiernamente. Cart. 12. n. 2. y 5. pag. 55. y Not. n. 1. pag. 56. y n. 6. pag. 57. Discrecion grande con que mortificó, y probó el espíritu de la Santa. Alli Not. n. 2. pag. 56. Tuvo por imposible empresa la Reforma. Cart. 15. Not. n. 3. y fig. pagin. 68.

*Alvarez.* (P. Rodrigo) Jesuita. Le dà Santa Teresa cuenta de su espíritu, y oracion. Cart. 18. n. 1. y fig. pag. 79.

*Alvaro de Mendoza.* (Don) Vease *Mendoza.*

*Ambrosio Mariano.* (Fray) Carmelita. Le escribió Santa Teresa varios documentos  
 Cccc de

- de gobierno, y le dà razones discretas de no haber profesado una Novicia. Cart. 28. n. 1. y fig. pag. 156.
- Amistades particulares.* Vease *Religiosas.*
- Amor.* Allana soberanias. Cart. 1. Not. n. 8. pag. 4. Solo à Dios se le ha de dàr sin limite. Cart. 20. Not. n. 18. pag. 115. El amor à las criaturas ha de ser con condiciones, y limitaciones. Alli. Es mas fino, quando se acompaña del dolor. Cart. 58. n. 1. pag. 278. y Not. n. 1. pag. 279. El que se tiene à las criaturas parece amor, y es prision. Cart. 59. Not. n. 5. pag. 285.
- Amor de Dios.* Janta en un corazon el sosiego, y la pena. Cart. 9. n. 6. pag. 45. y Not. n. 5. pag. 46. Hiere verdaderamente al alma, y efectos de esta herida. Cart. 18. n. 21. y fig. pag. 84. y Not. n. 9. pag. 87. y Cart. 32. n. 5. y fig. pag. 190. Bueno es caminar por temor, pero mejor por amor. Cart. 19. Not. n. 10. pag. 104. Echa de sí al temor. Cart. 31. Not. n. 21. pag. 187. Causa à veces temblor en el cuerpo, como en San Felipe Neri. Cart. 32. Not. n. 9. pag. 194. Quien le tiene, no ha menester saber mas para gobernar bien. Cart. 42. Not. n. 15. pag. 225. Ha de ir cada dia à mas. Avil. 14. Not. n. 1. y fig. pag. 384. El precepto de amar à Dios obliga con frecuencia. Alli Not. n. 4. y fig. pag. 385. Se compara al reloj, cuya mano es el obrar. Avil. 14. Not. n. 7. pag. 385. Se explican los diez Grados, en que divide Santo Tomàs el Amor de Dios. Pag. 544. y fig.
- Amor propio.* Sus daños en las personas espirituales. Cart. 36. Not. n. 6. pag. 209.
- Ana Enriquez.* (Doña) Vease *Enriquez.*
- Ana de Jesus.* Carmelita. La reprehende Santa Teresa agria, y amorosamente algunos defectos. Cart. 65. n. 1. y fig. pag. 312. Escribió la Vida de esta V. el M. Fr. Angel Manrique, despues Obispo de Badajóz. Alli. Not. n. 1. pag. 317.
- Andalucia.* Es necesario mas animo para salvarse en ella, que en Castilla; y por qué. Cart. 47. Not. n. 10. pag. 244.
- Aprovechamiento.* Es dificultoso el conocer el que le hace en la vida espiritual; y por qué. Cart. 32. Not. n. 9. pag. 195.
- Arrobamiento.* En que se distingue de la suspensión. Cart. 18. n. 9. y fig. pag. 80. Diferencia del arrobamiento al rebatamiento. Alli n. 13. pag. 81. y Not. n. 8. pag. 87. Sentia Santa Teresa, quando le daba en publico. Cart. 32. n. 3. pag. 189.
- Asimienta.* Daños que trae en las Personas Religiosas. Cart. 65. n. 9. pag. 314. y Not. n. 34. pag. 324. Vease *Desasimienta.*
- Atrevimiento.* Dandole un poco de favor, se toma mucho. Cart. 11. Not. n. 5. pag. 55.
- Ausencia de Dios.* Vease *Vida Espiritual.*
- Aváro.* Halla su fatiga donde busca su descanso. Cart. 29. Not. n. 3. pag. 169.
- Avila.* Vease *Convento de la Encarnacion de Avila,* y *Convento de San Joseph de Carmelitas de Avila.*
- Avila.* (P. Juan de) Decia Santa Teresa, que si el aprobàra su espiritu, quedaria muy consolada. Cart. 15. n. 3. pag. 67. y Not. n. 12. pag. 70. Su vida la escribió Luis Muñoz. Alli Not. n. 12. pag. 70.
- Avila.* (P. Gonzalo de) Jesuita. Fue Confesor de Santa Teresa, y deseaba que le enseñasse la Santa. Cart. 21. n. 1. y fig. pag. 118.
- Ayanz.* Apellido nobilísimo de Navarra. Vease *Leonor de la Mifericordia.*

## B

- B** *Añez.* (Fr. Domingo) Dominicó. Fue Confesor de Santa Teresa. Alaba la Santa un Sermon que hizo, sobre la importancia en los trabajos; y afectos que causò de la Santa. Cart. 12. n. 7. pag. 56. y Not. n. 7. pag. 57. Dicele la Santa, que no sabe en que ha de parar el encantamiento en que la tiene. Cart. 16. n. 1. pag. 71. Le agradece la Santa, que le huviesse enviado una Novicia, que llamaba la *Parda.* Cart. 16. n. 2. pag. 71. y Not. n. 5. y fig. pag. 73.
- Barcelona.* Vease *Catalina de Christo.*
- Beamonte.* (Doña Beatriz de) Fundó, y diò casa para la Fundacion del Convento de Carmelitas de Soria, y tomò el Habito de Carmelita en el de Pamplona. Cart. 43. Not. n. 5. pag. 229.
- Beatriz de Beamonte.* (Doña) Vease *Beamonte.*
- Beatriz de Jesus.* (Ahumada) Sobrina de Santa Teresa. La profesizó la Santa, que habia de ser Monja, y lo fue despues sumamente espiritual, y perfecta. Cart. 7. Not. n. 3. pag. 30.
- Beneficio.* No le han de olvidar los beneficios

cios por las injurias. Cart. 47. Not. n. 15. pag. 245. y Cart. 65. Not. n. 13. pag. 319. Huir de conocer los de Dios, es humildad imperfecta. Cart. 57. Not. n. 3. pag. 276.

**Bernardo.** (San) Ponderacion que hacia del cargo de almas. Vease *Alma*.

**Blanca de Jesus.** Carmelita. Fue una de las Fundadoras, que fueron à Portugal. Cart. 61. Not. n. 9. pag. 294.

**Burgos.** (Convento de) Padedió mucho Santa Teresa en la fundacion de este Convento. Cart. 7. n. 2. pag. 29. Ocasionó estos trabajos, aunque con buen zelo el Señor Arzobispo de aquella Ciudad. Alli. Not. n. 2. pag. 30.

## C

**Alumnias.** Donde falta el temor de Dios, es fácil el levantarlas contra el proximo, y el probarlas con falsedades. Cart. 1. n. 1. pag. 2.

**Camino.** El de la Gloria es estrecho. Avif. 14. Not. n. 9. pag. 386.

**Cano.** (Fr. Melchor) Dominico. Pondera Santa Teresa su mucha virtud, y oracion. Cart. 16. n. 8. pag. 72. y Not. n. 11. pag. 74.

**Carabajal.** (Doña Luisa de) Verso que explica el recato que tenia de sí. Cart. 65. Not. n. 36. pag. 325.

**Carcel.** Manifiesta Dios à Santa Teresa, que dentro de veinte dias saldria de la Carcel. Cart. 27. n. 4. pag. 150. Exhorta la Santa desde la Catedra de la Carcel al amor à los trabajos. Cart. 27. n. 2. y fig. pag. 149. y Not. n. 2. y fig. pag. 151.

**Cargo de almas.** Vease *Alma*.

**Caridad.** La perfecta empieza por sí mismo. Cart. 8. n. 14. pag. 34. y Not. n. 30. pag. 41. Es folicita, é inquieta. Cart. 60. Not. n. 2. pag. 289.

**Carlos Borromeo.** (San) Fue Nepote de Pio IV. Cart. 59. Not. n. 4. pag. 285. De veinte y tres años le hicieron Arzobispo de Milán. Cart. 62. Not. n. 16. pag. 301.

**Carlos IX.** (Rey de Francia) Con su muerte se levantaron en su Reyno muchas heregias, las que lloraba Santa Teresa. Cart. 2. n. 2. pag. 5. y Not. n. 5. pag. 7.

**Carmelitas Descalzas.** Dice Santa Teresa, que no siendo visitadas por Carmelitas Descalzos, presto iria la perfeccion por el suelo. Cart. 3. n. 14. pag. 12. Tienen por maxima heredada de su Santa Ma-  
Tom. VII.

dre, que lo mas humilde, y mortificado es lo mas espiritual. Cart. 19. numer. 17. pag. 99. Personas Reales, y Grandes, que han profesado en sus Claustros. Cart. 24. Not. n. 5. pag. 138. Quanto ayudaron à que se erigiese Provincia de Descalzos, separada de los Calzados. Cart. 25. n. 2. y 6. pag. 141. y Not. n. 5. pag. 143. y Cart. 48. n. 1. y fig. pag. 245. No puede el Demonio sufrir sus Conventos, los persigue siempre; pero se va con las manos en la cabeza. Cart. 28. n. 3. pag. 212. No quiere Santa Teresa presumar de ladinas. Cart. 55. n. 2. pag. 267. Las encarga la Santa el menor trato, que ser pueda, de sus almas, con otros; que con los Carmelitas Descalzos. Cart. 61. n. 3. pagina. 291. Al principio no fueron mas de trece en cada Convento, y despues dispuso la Santa, que por ningun caso pasen de veinte y una. Cart. 62. Not. n. 12. y fig. pag. 300. No las quiere la Santa mugercillas flacas, sino varones esforzados. Cart. 65. Not. n. 45. pag. 327.

**Carmelitas Descalzos.** Vida egepliar de los primitivos, y provecho grande que hacian à las almas. Cart. 3. n. 13. pag. 12. Dice Santa Teresa, que los quiere Dios para mas de lo que pensamos. Cart. 25. n. 1. pag. 141. Encarga la Santa la importancia de que traten espiritualmente à sus Monjas. Cart. 61. n. 3. pagina. 291. Quatro Avisos de su Santa Madre, para el establecimiento, y aumento de su Religion. Avif. pag. 345. y fig. Qual deba ser su trato con seglares. Avif. 3. Not. n. 1. y fig. pag. 350. Deben enseñar mas con obras, que con palabras. Avif. 4. Not. n. 1. y fig. pag. 351.

**Carranza, y Miranda.** (Don Fr. Bartolome) Arzobispo de Toledo. Murió con opinion de santidad en el Convento de Minerva de Roma, despues de cinco años de prision. Cart. 10. Not. n. 5. pagina. 49.

**Carrilla.** La de la Doctrina Christiana, es el libro que quiere Santa Teresa lean frequentemente sus hijas. Avif. 13. n. 1. pag. 382. Vease *Constituciones*.

**Cartuja.** Refiere Santa Teresa los trabajos que padeciò su Convento de San Joseph de Sevilla, al Prior de la Cartuja de Sevilla. Cart. 18. n. 1. y fig. pag. 75. y Not. n. 2. y fig. pag. 77.

**Castilla de San Angelo.** Carmelita. La aplaude Santa Teresa de gran talento; y di-  
Cccc a  
ce,

- ce, eran muchas las mercedes que recibia de Dios. Cart. 12. n.2. pag. 55. y Not. n.3. pag. 56. Acto heroyco, que hizo de mortificacion. Alli Not. n.3. pag. 59. Varias revelaciones que las hizo Dios. Alli Not. n.4. pag. 57.
- Castidad.** Jamàs en cosa de espiritu tuvo Santa Teresã, cosa que no fuese toda limpia, y casta. Cart. 19. n.25. pag. 100. No es señal de mal espiritu padecer contra eila tribulaciones de la carne, sino el rendirse à ellas. Cart. 19. Not. n.37. y fig. pag. 109. Se exhorta à ella con una cautela de San Felipe Neri. Cart. 26. Not. n.8. pag. 148. Sus mayores ruinas tienen principio en la villa. Alli Not. n.9. pag. 148. Como se ha de haber el Varon Espiritual, quando le acometen en la oracion tentaciones contra esta virtud. Cart. 32. n. 6. pag. 191. Y como quando en la Comunión. Cart. 33. n.4. pag. 196.
- Catalina de Christo.** Carmelita. Su Patria, y virtudes de su niñez. Cart. 42. Not. n. 7. pag. 224. De diez años hizo voto de castidad. Alli. Tuvo espiritu de Profecía. Alli n.9. Fue admirable su caridad, y la pegò à otra hermana suya. Alli n. 10. y fig. pag. 224. Con su contacto diò salud à una apeltada. Alli. Por humildad tomò el Habito en un Convento de Arrepentidas. Alli n.12. pag. 224. Hizo tres propositos heroycos de obediencia, mortificacion, y humildad. Cart. 42. Not. n.13. pag. 225. Decia de ella Santa Teresã: *Catalina de Christo sabe amar mucho à Dios; es muy gran Santa, y no ha menester saber mas para gobernar muy bien.* Alli n. 15. pag. 225. Reusò ser Prelada con humildad heroyca. Alli n. 16. pag. 225. Fue Fundadora de los Conventos de Pamplona, y Barcelona. Alli n. 18. pag. 225. Està su Cuerpo incorrupto en su Convento de Pamplona. Alli.
- Catalina de Jesus.** Carmelita. La avisã Santa Teresã desde el Cielo, que no se haga mucho caso de revelaciones, y por que. Avil. 9. n.1. y fig. pag. 365.
- Cepeda.** (Señor Lorenzo de) Hermano de Santa Teresã. Reprueba la Santa ironicamente su discurso sobre el mote: *Buscate en mi.* Cart. 5. n. 10. pag. 22. Socorre à la Santa de este Indias en el tiempo de mayor necesidad. Cart. 29. n. 1. y fig. pag. 164. Diò la obediencia à la Santa. Cart. 31. Not. n.8. pag. 184. y
- Cart. 32. n.2. p. 189. Le reprende la Santa una promesa, que hizo sin su licencia. Cart. 31. n.9. pag. 179. y Not. n.9. pag. 185. Le envia la Santa unos Villancicos Espirituales, que ella hizo. Cart. 31. n.22. pag. 182. y Not. n.25. pag. 188. Le dà la Santa varios, è importantes documentos de oracion. Cart. 32. n.5. y fig. pag. 190. Trabajos que de vuelta de Nueva-España tuvo, por ayudar à la Reforma de Santa Teresã. Cart. 47. n.2. y fig. pag. 239. y Not. n.4. y fig. pag. 242. Retiere Santa Teresã su feliz muerte, y virtudes. Cart. 64. n. 1. y fig. pag. 308. Tuvo revelacion Santa Teresã, de que eluvo breve tiempo en el Purgatorio. Alli Not. n.5. pag. 311.
- Cepeda.** (Don Francisco de) Sobrino de Santa Teresã. Casò en Madrid con Doña Orosiã de Mendoza, de la Casa del Infantado. Cart. 45. Not. n.5. pag. 234.
- Cerda.** (Doña Luisa de la) Señora de Magadòn. Fue apasionada de Santa Teresã. Cart. 10. n.1. y fig. pag. 47.
- Chaves.** (Fr. Diego de) Dominico. Entereza egemplarissima con que exerció el ministerio de Confesor de Felipe II. Cart. 22. Not. n. 10. pag. 127. Santa Teresã le llama muy cuerdo, y se vale de el, para que interceda con el Rey por la creccion de Provincia de Descalzos. Cart. 22. n.2. pag. 122. y Not. n. 11. pag. 128.
- Christo.** Orò tres veces en el Huerto, y tres horas en el Calvario. Cart. 8. Not. n.36. pag. 42. Vesò Cruz, y Pasion de Christo.
- Cielo.** El de esta vida es padecer, como el de la otra gozar. Avil. 15. Not. n. 6. y fig. pag. 388.
- Codicia.** Trahe trastornado el mundo. Cart. 29. Not. n.9. pag. 170.
- Compañia de Jesus.** Dà Santa Teresã en breves palabras una illustre aprobacion del espiritu de esta Religion Santa. Cart. 3. n.4. pag. 9. y Not. n.4. pag. 14. Se empeña Santa Teresã para que logren los Jesuitas la fundacion de Pamplona. Cart. 9. n.5. y fig. pag. 45. Varones espirituales de esta Religion, que confesaron à Santa Teresã. Cart. 19. n.6. pag. 96. Es distinta de la Religion de los Teatinos. Cart. 29. Not. n.7. pag. 169. Alaba la Santa su buena enseñanza en las primeras letras, y virtud. Cart. 30. n.7. pag. 172.

- Compañías.** Las malas pierden mas buenos, que ganan malos las buenas. Avif. 3. Not. n. 1. pag. 350.
- Comunidades.** *Vease Credito.*
- Conciencia.** Se ha de llegar á la oracion con pureza de conciencia. Cart. 8. n. 20. pag. 39. Se ha de limpiar de culpas graves, de leves, y de imperfecciones. Cart. 18. Not. n. 39. pag. 93. *Vease Obras.*
- Confesion.** Trabaja mucho el Demonio, porque se callen en ella los pecados. Avif. 16. Not. n. 11. y fig. pag. 391.
- Confesores.** Varones sabios, y espirituales, que confesaron á Santa Teresa. Cart. 19. n. 6. y fig. pag. 96. A los que veia la Santa temerosos en aprobar su espiritu, trataba de mejor gana. Alli n. 20. pag. 99. Pueden mandar en lo natural, pero llegando á lo sobrenatural, espira su jurisdiccion. Cart. 19. Not. n. 28. pag. 107.
- Conformidad.** Hace liviana la mas pesada Cruz. Cart. 61. Not. n. 2. pag. 293.
- Conocimiento propio.** Como le han de templar los espirituales, para no ahogar el amor. Caff. 6. n. 3. pag. 27. y Not. n. 2. pag. 28. En conocer á Dios, y conocernos á nosotros eltriva toda la perfeccion. Cart. 19. Not. n. 14. pag. 104.
- Consejo.** Ha de estár la egecion en manos del consejo. Cart. 65. Not. n. 28. pag. 323. *Vease Muger.*
- Constituciones.** Quanto importa, que el Visitador las entienda, y sepa, porque las practica, para el buen gobierno de las Religiosas. Cart. 4. n. 2. pag. 18. Se han de leer, y traer siempre presentes las del propio estado. Avif. 3. Not. n. 3. y fig. pag. 383.
- Consuetos.** *Vease Oracion.*
- Convento.** Decia Santa Teresa, que no está la ganancia en ser muchos, sino en ser Santos los que los habitan. Cart. 65. Not. n. 18. pag. 321.
- Convento de Carmelitas Descalzas.** Los que se fundaron en vida de la Santa, y orden de su antigüedad. Cart. 42. Not. n. 4. pag. 223.
- Convento de San Joseph de Carmelitas de Avila.** Asestó contra él el Demonio sus principales baterias. Cart. 18. Not. n. 1. pag. 77. Le pone la Santa por egemplar á los demás Conventos. Cart. 30. n. 2. pag. 171. y Not. n. 3. pag. 176.
- Convento de la Encarnacion de Carmelitas de Avila.** Ehtuvieron descomulgadas las Monjas, y padecieron muchos trabajos por haber elegido á Santa Teresa por Priora. Cart. 3. n. 8. y fig. pag. 10. y Not. n. 10. pag. 11. Amor que ha profesado, y profesá á su Madre Santa Teresa, desde que experimentaron su gobierno. Avif. 5. Not. n. 12. y fig. pag. 355.
- Convento de Carmelitas de Malagón.** Dice Santa Teresa, que por él no perderá nada la Religion. Cart. 10. n. 2. pag. 48.
- Convento de Carmelitas de Valladolid.** Alaba mucho Santa Teresa á las Religiosas de esta Casa. Cart. 12. n. 2. pag. 55. y Cart. 46. Not. n. 1. pag. 237. Manifiesta el Cielo á dos hijas suyas la perfeccion, y observancia de este Convento. Cart. 12. Not. n. 4. y fig. pag. 57. *Vease Casilda, y Eufesania.* Las dá la Santa tres celestiales avisos, tres semanas antes de su muerte. Avif. 6. n. 1. y fig. pag. 357.
- Convento de Carmelitas de Sevilla.** Refiere la Santa los trabajos, y persecuciones que padecia este Convento. Cart. 17. n. 1. y fig. pag. 75. y Not. n. 2. y fig. pag. 77. Suplica la Santa al Padre Prior de la Cartuja, que las ampare en sus tribulaciones. Alli. Acusó una Novicia á la Inquisicion á sus Monjas, diciendo, que se confesaban unas á otras. Cart. 17. Not. n. 2. pag. 77. y Cart. 47. n. 5. pag. 240. y Not. n. 8. pag. 243. Alaba la Santa la perfeccion de sus Monjas, y especialmente de la Priora Maria de San Joseph. Cart. 47. n. 6. pag. 240. Las exhorta la Santa á la paciencia. Cart. 51. n. 1. y fig. pag. 254. Escribieron todas las Religiosas á la Santa, despues de serenada la tempestad. Cart. 52. Not. n. 3. pag. 260. Quanto mas padecian, dice la Santa, que las tenia mas amor. Cart. 58. n. 1. pag. 278. *Vease Maria de San Joseph.* Llama la Santa Martires á sus hijas de este Convento. Cart. 65. n. 6. pag. 313.
- Convento de Carmelitas de Soría.** Las agradece Santa Teresa un socorro, que la enviaron á Avila. Cart. 43. n. 1. pag. 228. *Vease Beamonte.* Las encomienda la Santa la humildad, y amor de unas con otras. Cart. 43. n. 5. pag. 228.
- Convento de Carmelitas de Granada.** Reprehende Santa Teresa á su Priora, y Religiosas algunos defectos de fidelidad, y obediencia á sus Prelados. Cart. 65. n. 1. y fig. pag. 312.

*Coplas espirituales.* Vease *Cepeda*.  
*Corazon.* Se debe à solo Dios. Avif. 18. Not. n. 6. pag. 395. Pelean Dios, y el Demonio sobre quien serà Señor del corazon humano. Alli Not. n. 7. pag. 395.  
*Credito.* Es la muralla de observancia en las Comunidades Religiosas. Cart. 60. Not. n. 6. pag. 290.  
*Cruz.* Todo el remedio de nuestro daño se ha de buscar en Christo Crucificado. Cart. 8. Not. n. 22. pag. 40. Vease *Tra-bajos*.  
*Culpa.* El que desprecia las leves, facilmente caerà en las graves. Cart. 18. Not. n. 31. pag. 92.  
*Curiosidad.* Es dañosa à la vida del espiritu. Cart. 18. Not. n. 11. y fig. pag. 87.

## D

**D***Avila.* (Don Sancho) Obispo de Jaèn. Le conluela Santa Teresa en la muerte de su Madre, asegurandole de su santidad. Cart. 6. n. 1. y fig. pag. 27. Escribiò la vida de su Madre la Marquesa de Velada, y se lo aprueba Santa Teresa. Alli n. 2. pag. 27. Fue Confesor de Santa Teresa, siendo muy mozo. Alli Not. n. 1. pag. 28. Le dà la Santa algunos documentos para el gobierno de su espiritu. Cart. 6. n. 3. y fig. pag. 27. y Not. n. 2. y fig. pag. 28. Escribelle la Santa otra Carta, pidiendo la enviase la vida, que habia escrito de su Madre. Cart. 7. n. 2. pag. 30.  
*Deleytes.* Vease *Mundo*, *Job*, y *Adàn*.  
*Demonio.* Dale Dios licencia para perseguir à Santa Teresa, y su Reforma. Cart. 3. n. 5. pag. 9. y Not. n. 3. pag. 15. Molesta mucho à las almas en la oracion. Cart. 8. n. 15. pag. 35. Sobre toda Alejandria no habia mas que un Demonio dormido, y sobre la Hermita de un Anacoreta habia cien mil despiertos. Alli Not. n. 19. pag. 39. Ladrar puede, no morder. Alli. Vease *Oracion*. Dice Santa Teresa, que no puede el Demonio sufrir las Casas de Carmelitas Descalzas, sino que sale con las manos en la cabeza. Cart. 28. n. 3. pag. 212. Se entromete en lo mas santo. Avif. 16. n. 1. pag. 389. Vease *Corazon*.  
*Desafiamiento.* El que deben tener las Esposas de Jesu-Christo. Avif. 18. Not. n. 1. y fig. pag. 394. El pajarò atado con un

hilo, no puede volar; así el alma afida, por leve que sea el afamiento. Avif. 18. Not. n. 12. pag. 396.  
*Deseos.* Provecho grande que traen los buenos deseos. Avif. 6. Not. n. 10. pag. 359. Han de ser de solo Dios. Avif. 7. Not. n. 1. y fig. pag. 360. Vease *Impetu*.  
*Deudos.* Vease *Parientes*.  
*Devocion.* Se ha de declarar, y pedir, pero con resignacion en la voluntad de Dios. Cart. 31. n. 15. pag. 181. y Not. n. 14. y fig. pag. 186.  
*Dictamen.* Uno muy espiritual, que solia decir Doña Maria Vela. Vease *Vela*, y *Pre-lado*.  
*Diego de Chaves.* (Fr.) Vease *Chaves*.  
*Diferencias.* Vease *Santos*, y *Religiones*.  
*Dinero.* Tenia Santa Teresa por Cruz verse en precision de manejarlo. Cart. 30. n. 11. pag. 174. Es necesario aun en las cosas grandes, y fantàs. Cart. 46. Not. n. 8. y fig. pag. 238.  
*Dios.* No se halla alegria fuera de él. Cart. 5. Not. n. 14. pag. 25. Es mayor blasfemia dudar de su Misericordia, que de su Poder. Cart. 8. n. 10. pag. 33. Tiene sus regalos en estàr con los hijos de los hombres. Alli n. 12. pag. 34. En conocer à Dios, y conocernos eltriva toda la perfeccion. Cart. 19. Not. n. 14. pag. 104. Solo con decir Dios à Santa Teresa: *To soy, no hayas miedo*, serend todas sus tempestades. Cart. 19. n. 24. pag. 100. y Not. n. 36. pag. 108.  
*Distraçiones.* Las que nacen de ocupacion precisa, se pasan presto, y no dañan. Cart. 2. n. 1. pag. 3. y Cart. 3. n. 15. pag. 13. Si no son voluntarias, no deben afligir. Cart. 6. Not. n. 5. pag. 29. Vease *Oficio Divino*, y *Oracion*.  
*Doctrina Christiana.* Vease *Cartilla*.  
*Dominicos.* Vease *Religion de Santo Domingo*.  
*Doncellas.* A las que no tienen vocacion de Religiosas, encerrarlas en los Conventos, à ellas es de poco provecho, y à los Conventos de embarazo. Cart. 4. Not. n. 4. pag. 20.  
*Duque de Alba.* Vease *Don Fernando de Toledo*.  
*Duquesa de Alba.* (Doña Maria Henriquez) Vease *Teresa*.  
*Duruelo.* El Convento de Carmelitas Descalzas de Duruelo se fundò sobre cinco relojes de arena. Cart. 22. Not. n. 8. pag. 127.



## E

**E***dad.* En la elección de Prelados no se ha de mirar tanto à la edad, como à las virtudes. Cart. 62. Not. n. 16. pag. 301.

*Ejemplo.* Perfuade con mas eficacia, que las palabras. Avif. 4. Not. n. 1. y fig. pag. 351. Quanto importa el bueno, y quanto daña el malo de los Prelados. Avif. 12. n. 1. pag. 380.

*Elección.* Vease *Reelección.*

*Eloquencia.* Vease *Lengua.*

*Encarnación.* Vease *Convento de la Encarnación de Avila.*

*Enemigos.* Les debemos mas que à los amigos. Cart. 23. Not. n. 5. pag. 132.

*Enfermas.* Encarga Santa Teresa à sus hijas el cuidado, y regalo de las enfermas. Cart. 50. n. 3. pag. 252. En qué sentido decia Santa Teresa, que el dia que en el Convento faltan enfermas, falta todo. Cart. 50. Not. n. 3. pag. 253.

*Entendimiento.* Quando ha de discurrir, y quando no en la oracion. Cart. 23. n. 4. y fig. pag. 130. y Not. n. 9. pag. 133. Los buenos entendimientos facan defengañado de la misma vanidad del mundo. Cart. 4. n. 1. y fig. pag. 218. Vease *Voluntad.*

*Escrupulos.* Su remedio es la obediencia. Cart. 31. Not. n. 2. pag. 183.

*Espiritu.* Vease *Alma*, *Vuelo de espíritu*, y *Impetu de espíritu.*

*Esperanza.* Vease *Mexida.*

*Esperanza de los Apóstoles.* (Carmelita.) Decia de ella Santa Teresa, que sabia mucho de su language. Cart. 12. n. 3. pag. 55. y Not. n. 5. pag. 57. Vió salir del Sagrario una mano, que bendecia à la que habia de ser elegida Priora. Allí Not. n. 5. pag. 57.

*Estilo.* El de Santa Teresa era admirablemente laconico, y muy parecido al de la Reyna Doña Isabel la Católica. Cart. 10. Not. n. 10. y fig. pag. 48.

*Eucaristia.* Hace unos à los del Cielo, y de la tierra. Avif. 15. pag. 387. Pureza, y amor con que se ha de recibir. Allí Not. n. 2. y fig. pag. 387. Recibida con reverencia es vida, y si con indignidad muerte. Avif. 16. n. 5. pag. 390.

*Entropelia.* Practicó Santa Teresa heroycamente esta virtud en la Carta del Vejamen. Cart. 5. Not. n. 17. pag. 26. Vease *Recreaciones.*

## F

**F***avores.* Es villanía, no agradecer los de Dios. Cart. 8. n. 12. pag. 34. y Not. n. 28. pag. 41. Cautela con que Santa Teresa recibia los sobrenaturales; y efectos que dejaban en su alma. Cart. 19. n. 22. y fig. pag. 99. Son peligrosos en esta vida sin penas. Cart. 49. Not. n. 15. pag. 104. Se han de guardar en secreto. Cart. 31. n. 5. pag. 178. y Not. n. 6. y fig. pag. 184. y Cart. 57. Not. n. 4. pag. 277.

*Fè.* Decia Santa Teresa, que si alguna cosa la indugera contra lo que enseñá la Fè, luego conoceria que era Demonio. Cart. 19. n. 17. pag. 98. En todo se sujetaba la Santa à la Fè Católica, è Iglesia Romana. Allí n. 18. pag. 99.

*Felipe Neri.* (San) Vease *Amor de Dios.*

*Felipe II.* (Key de España) Escribela la Santa desvaneciendo unos informes injustos contra el P. Fr. Geronimo Gracian. Cart. 1. n. 1. y fig. pag. 1. Puede decirse, que la Reforma de Santa Teresa debe su ser à este Monarca. Allí Not. n. 4. pag. 3. Obediencia, y Religion que observaba con su Confesor el P. Chaves. Vease *Chaves.*

*Fernando de Toledo.* (Don) Duque de Alba. Quien fue, y la prision que padeciò de orden de Felipe II. Cart. 9. Not. n. 1. y fig. pag. 46. Saliò de la prision à allanar las diferencias de Portugal, y España, y respuesta que diò al recibir el orden. Allí Muriò en Lisboa de edad anciana, y los ultimos años se alimentò con leche de muger. Allí n. 4.

*Firma.* Cuidado grande que se ha de poner en leer lo que se firma. Cart. 17. Not. n. 9. pag. 78. Vease *Pulqueria.*

*Fortuna.* La mas grande es mayor servidumbre. Cart. 11. Not. n. 4. pag. 52.

*Francia.* Vease *Carlos IX.* y *Santa Teresa.*

*Francisco de Asis.* (San) Predicaba con el silencio mas que otros con palabras. Avif. 4. Not. n. 3. pag. 351. El libro que en cargaba leyessen sus Prayles, era Christo Crucificado. Avif. 13. Not. n. 3. pag. 383.

*Francisco de Cepeda.* (Don) Vease *Cepeda.*

*Francisco de Salcedo.* Vease *Salcedo.*

*Fundador.* Vease *Religiones.*

## G

**García de Toledo.** (Fray) Dominico. Mandó à Santa Teresa escribir segunda vez el libro de su vida. Cart. 15. Not. n. 9. pag. 70.

**Geronimo Gracian.** (Fray) Vease *Gracian.*

**Gimena.** (Isabel) Vease *Isabel de Jesus.*

**Gobierno.** En todo buen gobierno se ha de huir el demasiado rigor, y mas en el de Monjas. Cart. 26. n. 2. pag. 146. y Not. n. 3. y fig. pag. 147. Para el gobierno acertado la mejor ciencia es el amor de Dios. Cart. 42. Not. n. 16. pag. 225.

**Gonzalo de Avila.** Vease *Avila.*

**Gracian.** (Fr. Geronimo) Desvanece Santa Teresa los informes injustos, que habian hecho à Felipe II. contra èl, y le recomienda su espiritu. Cart. 1. n. 1. y fig. pag. 1. y Not. n. 7. pag. 4. Dice la Santa, que fue un hombre enviado de Dios para su ayuda. Alli n. 2. pag. 2. Le compara à San Geronimo en la perfeccion, y sufrimiento. Alli, y Not. n. 7. pag. 14. Intercede la Santa para que vuelva à la gracia del P. General Rubèo, con singulares elogios de su virtud. Cart. 13. n. 2. y fig. pag. 58. Le disuade la Santa el intento de elegir Provincia aparte. Cart. 22. n. 1. y fig. pag. 122. Se refieren sus virtudes, trabajos que padeciò, y el lustre de su familia. Alli Not. n. 2. y fig. pag. 125. Era toda su familia muy del corazon de Santa Teresa. Alli Not. n. 18. pag. 128. Le llama la Santa, y à su Pablo, y à su Elifèo. Cart. 23. n. 4. y fig. pag. 130. y Not. n. 1. pag. 132. No acaba la Santa de alabar su virtud, y buen gobierno. Cart. 32. n. 12. pag. 192. y Cart. 49. n. 2. pag. 250. Avisos que le diò la Santa desde el Cielo, por medio de la V. M. Catalina de Jesus. Avif. 9. n. 1. y fig. pag. 365.

**Granada.** Vease *Convento de Carmelitas de Granada.*

**Granada.** (V. P. Fr. Luis de) Se encomienda Santa Teresa en sus oraciones, y dà gracias à Dios por el bien que ha hecho à las almas con sus escritos. Cart. 14. n. 1. y fig. pag. 64. Manifiesta el Cielo las muchas almas que ha llevado à la gloria con su doctrina. Alli Not. n. 2. pag. 65. Le visitò Felipe II. quando estubo en Lisboa. Alli Not. n. 5. pag. 66.

**Guerra.** En la del espirita no es valentia el vencer à otros, sino el vencerse à sí. Cart. 65. Not. n. 51. pag. 329.

**Gtiomar de Ulloa.** (Doña) Comunicò con ella Santa Teresa los intentos de la Reforma. Cart. 15. Not. n. 3. pag. 68. Tuvo estrecha amistad con la Santa, y la ayudo mucho con su hacienda. Cart. 29. n. 3. pag. 165.

**Guzmán, y Cepeda.** (Don Diego de) sobriño de Santa Teresa. Le consueta la Santa en la muerte de su muger. Cart. 35. n. 1. y fig. pag. 205.

## H

**Hablas interiores.** Vease *Palabras de Dios.*

**Hacienda.** Sin virtudes es lazo, y con virtudes tesoro. Cart. 31. Not. n. 11. pag. 85.

**Herniquez.** (Doña Ana) Fue de la casa de Alcañizas, muy amiga de Santa Teresa. Cart. 12. n. 1. y fig. pag. 54. y Not. n. 1. pag. 56.

**Herida de amor.** Vease *Amar de Dios, y Alma.*

**Hermanas.** No conviene, que haya tres en una Comunidad de Religiosas: y por què. Cart. 61. Not. n. 8. y fig. pag. 294.

**Hijos.** Los buenos son corona de su Padre, y los malos ignominia. Cart. 65. Not. n. 46. pag. 327.

**Hypocresia.** Ha sido principio de muchas heregias. Cart. 55. Not. n. 11. pag. 270.

**Hombre.** Poco le aprovecharà ganar à todos, si se pierde à sí. Cart. 2. Not. n. 3. pag. 7. No es mas de lo que es delante de Dios. Cart. 27. Not. n. 10. pag. 153.

**Honra.** No consiste en tener muchos titulos, sino en merecerlos. Cart. 47. Not. n. 11. pag. 244. Puntos de honra. Vease *Religiosas.*

**Humildad.** No siempre es humildad el silencio. Cart. 1. Not. n. 3. pag. 3. Bueno es ser humilde en el desprecio, pero serlo en la alabanza es virtud rara. Cart. 3. Not. n. 18. pag. 17. Debe ser el refugio de los recibos de Dios. Cart. 18. Not. n. 36. pag. 93. y Cart. 19. Not. n. 41. pag. 109. Es la medicina de todos los males. Cart. 18. Not. n. 41. pag. 94. Sin ella se pierde lo bueno. Alli. Con ella lo hazonaba todo Santa Teresa. Cart. 22. Not. n. 16. pag. 128. Promueve, y conserva la caridad. Cart. 43. Not. n. 7. pag.

pag. 229. Puede haber en ella desvanecimiento. Cart. 52. Not. n. 3. y fig. pag. 260. Hay humildad dañosa en los Predicados: y qual sea. Cart. 56. Not. n. 5. pag. 273.

## I

**I Bañez.** (Fr. Pedro) Dominico. Mandó à Santa Teresa escribir su vida, y le debió la Santa la ultima resolución de emprender la Reforma. Cart. 15. Not. n. 1. y fig. pag. 68. Le escribe la Santa, enviandole el libro de su vida, que escribió por precepto suyo. Cart. 15. n. 1. y fig. pag. 67. Vió la Santa, que la Virgen Santísima le vestia una capa muy blanca, en señal que no caería en pecado mortal. Cart. 15. Not. n. 8. pag. 70. Asistió à su muerte Santo Tomás, y fueron muchas sus virtudes. Allí.

**Ignacio Martin.** (San) Despues de muerto se halló en su corazon con letras de oro el Nombre de Jesus. Cart. 31. Not. n. 3. pag. 184.

**Ignacio de Loyola.** (San) Sentencia que dijo, viendo perseguir à los principios à su Religion. Cart. 65. Not. n. 16. pag. 320.

**Imperus de espíritu.** Se explican con una comparacion. Cart. 18. n. 17. pag. 82. Qué efectos causan en el alma. Allí n. 18. pag. 83.

**Inés de Monte Policiano.** (Santa) De veinte años tenia ya fundados tres Conventos. Cart. 62. Not. n. 16. pag. 301.

**Infantado.** (Duque del) Tuvo la Reforma de Santa Teresa en los tiempos mas calamitosos, su mayor refugio en esta Excelentísima Casa. Cart. 27. Not. n. 18. pag. 153.

**Infierno.** Sus penas, y las del Purgatorio son superiores à todas las corporales. Cart. 18. n. 21. pag. 84.

**Injurias.** Vease *Agravios*, y *Queja*.

**Intención.** Si la buena se tuerce un poco, es principio de nuestra perdicion. Cart. 62. Not. n. 5. pag. 299. En las mugeres se suele viciar por nimiamente piadosa. Cart. 62. Not. n. 6. pag. 299. En qué consiste la pureza de intencion. *Avil.* 7. Not. n. 7. pag. 361.

**Intercesion.** Es mas preciosa implorando piedad, que alegando justicia. Cart. 13. Not. n. 4. pag. 63. Vease *Abigail*.

**Interés.** Vease *Codicia*, y *Dinero*.

**Ira.** Es temible la de un Superior enojado. Cart. 59. Not. n. 3. pag. 285.

Tom. VII.

**Isabel de Jesus.** Carmelita. Verdad de su vocacion, y exactitud con que correspondió à ella. Cart. 4. n. 1. y fig. pag. 216.

**Isabel de Santo Domingo.** Carmelita. Fue fundadora del Convento de San Joseph de Zaragoza. Cart. 2. Not. n. 4. pag. 7.

**Isabel la Católica.** (Doña) Su estilo, y el de Santa Teresa eran en todo muy parecidos. Cart. 10. Not. n. 10. y fig. pag. 48. Dos Cartas suyas muy edificativas, y eloquentes al Obispo de Avila Don Fr. Hernando de Talavera, su Confesor. pag. 333. y fig.

## J

**Jesuitas.** Vease *Compañia de Jesus*.

**Jab.** Se mantuvo firme entre el estierco, y Adán cayó en las delicias del Paraíso. Cart. 47. Not. n. 10. pag. 244.

**Juan de Avila.** Vease *Avila*.

**Juan de la Cruz.** (San) Dice Santa Teresa, que todos le tenían por Santo: y añade con gracia: *En mi opinion es una gran pieza.* Cart. 3. n. 10. pag. 11. Retiere la Santa la prison. Allí. No hubiera llegado à ser San Juan de la Cruz, à no haber sido antes Juan de la Cruz. Cart. 3. Not. n. 14. pag. 16. Satirizale la Santa con gracia en la Carta del vejamen, siendo el que mas se llegó à su genuino sentido. Cart. 5. n. 7. y fig. pag. 22. y Not. n. 7. pag. 24. Siendo el delgadísimo, y profundísimo de la Iglesia, es discípulo humilde de Santa Teresa. Cart. 5. Not. n. 17. pag. 26.

**Juan de Jesus.** *Rosa.* (Fr.) Carmelita. Le escribe Santa Teresa desde la Carcel, alentandole en sus trabajos, y en los de su Religion. Cart. 27. n. 1. y fig. pag. 149.

**Juan Suarez.** (Padre) Jesuita. Vease *Suarez*.

**Juicios.** Importan poco los humanos, y solo se han de apreciar los Divinos. Cart. 27. Not. n. 10. pag. 153. Se esfuérzan muchos juicios, è inquietudes, si cada uno atendielle à que no le toca, no le importa, no le aprovecha, ò no le daña. Cart. 45. Not. n. 5. pag. 234.

**Julian de Avila.** Censura Santa Teresa con chiste su discurso sobre el mote: *Buscase en mí.* Cart. 5. n. 6. y fig. pag. 22.

**Juramento.** Jura Santa Teresa, para vindicar una calumnia à sí, y al Padre Salazar, Jesuita. Cart. 20. n. 6. pag. 111.

**Jurisdiction.** Quando caiga, siempre tiene Dadd

la

la mano pesada. Cart. 33. Not. n. 9. pag. 201.

## L

**L** *Engua.* Qual deba ser la de los Prelados Eclesiasticos. Cart. 58. Not. n. 5. y fig. pag. 280. Arrebató los puestos, y las Coronas. Alli. Not. n. 6. pag. 280. Por la lengua llegó Tulio à ser Conful de Roma. Alli.

*Leonor de la Misericordia.* Carmelita. Su nobleza, y virtudes. Cart. 44. Not. n. 1. y fig. pag. 231. Murió en el Convento de Pamplona. Alli. La alienta Santa Teresa en sus tribulaciones, y sequedades. Alli n. 3.

*Letras.* Vease *Sabiduria.*

*Liberalidad.* No se ha de egercitar hasta haber pagado las deudas de justicia. Cart. 59. Not. n. 11. pag. 286.

*Lienzo.* Quiere mas Santa Teresa, que sus hijas visiten alguna vez lienzo, que el que caygan enfermas. Cart. 63. n. 2. pag. 302. Vease *Mezcla.*

*Locutorio.* Prohibe Santa Teresa à sus hijas, que den de comer à alguna persona en el Locutorio. Cart. 53. Not. n. 3. pag. 263. Vease *Felo.*

*Lorenzo de Cepeda.* Vease *Cepeda.*

*Luis de Granada.* (V. P. Fr.) Vease *Granada.*

*Luis Muñoz.* Vease *Muñoz.*

*Luisa de la Cerda.* (Doña) Vease *Cerda.*

## M

**M** *Asesto Espiritual.* Debe entender el lenguaje de espíritu. Cart. 57. Not. n. 6. pag. 277. Cautela con que ha de examinar las revelaciones. Avil. 9. Not. n. 49. y fig. pag. 374.

*Malagón.* Vease *Convento de Carmelitas de Malagón.*

*Males.* Vease *Sufrimiento, y Amor.*

*Maria Bautista.* (de Ocampo) Carmelita. Quien fue, y sus excelentes virtudes. Cart. 15. Not. n. 3. pag. 68. Dió mil ducados para empezar la Reforma. Cart. 46. Not. n. 1. pag. 237.

*Maria de San Joseph.* Priora de Carmelitas de Sevilla. La dà Santa Teresa algunos avisos de oracion. Cart. 23. n. 4. pag. 130. y Not. n. 7. pag. 133. Decia la Santa, que tenia mas animo que ella. Cart. 47. n. 6. pag. 240. y Not. n. 9. pag. 243. La asegura la Santa de su amor en algu-

nos recelos que padecía. Cart. 54. n. 1. pag. 263. Aprueba la Santa su modo de oracion. Cart. 57. n. 2. pag. 274. Elogio grande que hace la Santa de su talento, y virtud. Cart. 58. n. 3. pag. 278. La precifa la Santa à que vuelva à admitir el Priorato. Cart. 60. n. 2. pag. 287. y Not. n. 4. pag. 289. La encarga mucho la Santa, que ella, y sus Monjas tengan el menor trato, que ser pueda, con otros, que con los Carmelitas Descalzos. Cart. 61. n. 3. pag. 291.

*Maria Magdalena.* (Santa) Llegó à ser Maestra de penitentes, porque comenzó la oracion por los pies de Christo. Cart. 19. Not. n. 6. pag. 103.

*Maria de Ocampo.* Vease *Maria Bautista.*  
*Mariano.* (Fr. Ambrosio) Carmelita. Informa Santa Teresa de sus virtudes, y religiosidad al Padre General Rubéo. Cart. 13. n. 2. y fig. pag. 58. Vease *Ambrosio Mariano.*

*Melancolía.* Está desterrada de la Reforma de Santa Teresa, por particular dón de Dios. Cart. 19. Not. n. 4. pag. 102. y Cart. 59. Not. n. 9. pag. 286. Vease *Novicias.*

*Mendoza.* (Don Alvaro de) Obispo de Avila. Le agradece Santa Teresa los buenos oficios que hacia con la Reforma. Cart. 4. n. 2. y fig. pag. 18. Recibió en su jurisdiccion el Convento de San Joseph de Avila, hasta librarle de sus émulos, y luego le restituyó à la Descalzèz. Alli. Not. n. 1. y 2. pag. 20. Amaronle la Santa, sus hijos, è hijas con ternura. Cart. 4. n. 2. y fig. pag. 18. y Not. n. 3. pag. 20. Le escribe la Santa por obediencia la Carta, que llaman del *Vejamen.* Cart. 5. pag. 21. n. 1.

*Mendoza.* (Don Diego de) Escribete Santa Teresa una Carta muy fina. Cart. 11. n. 1. y fig. pag. 50. La obra que escribió de la revelion de los Moros de Granada, es de lo mejor que hay escrito en lengua Castellana. Alli. Not. n. 1. pag. 52.

*Mendoza.* (Doña Maria de) Quien era esta Señora, y sus virtudes. Cart. 30. Not. n. 7. pag. 176.

*Mercader.* No queria San Agustín aconsejar à nadie, que fuese Soldado, ni Mercader. Cart. 31. Not. n. 12. pag. 185.

*Mezcla.* Reprueba Santa Teresa, que sus hijas usen en el vestuario mezcla de estameña, y lienzo. Cart. 55. n. 6. pag. 268. y Not. n. 7. pag. 269.

*Morsicelago.* Se hace pajaró con el Leon, y au-

animal de tierra con el Aguila. Cart. 55. Not. n. 8. pag. 270.

*Mortificacion.* Vease *Penitencia*.

*Muerte.* Se ha de sentir con moderacion la de los deudos. Cart. 30. n. 14. pag. 174. y Not. n. 13. pag. 177. Discrecion con que Santa Teresa dà el pèsame de una muerte. Cart. 39. n. 1. y fig. pag. 215. No es repentina la que està premeditada. Cart. 64. Not. n. 2. y fig. pag. 310. Se refieren algunos Varones venerables, que han muerto de repente. Alli. Not. n. 4. pag. 311.

*Muger.* Aunque las mugeres no son buenas para dàr consejos, algunas veces aciertan. Cart. 13. n. 7. pag. 60. No son faciles de conocer. Cart. 28. n. 7. pag. 157.

*Queridas Santa Teresa* de buenos talentos para sus Casas. Alli. Vease *Intencion*.

*Multitud.* Impide la obfervancia regular. Avif. 2. Not. n. 5. pag. 348.

*Mundo.* No quiere Dios que tengamos en el contento, sino acompañado de penas. Cart. 9. n. 2. pag. 44. Toda su felicidad es vanidad. Alli n. 3. Es equivocacion llamar Señores del mundo à los que son verdaderamente sus siervos. Cart. 11. Not. n. 3. pag. 52. Solo los siervos de Dios son los Señores del mundo. Alli. Era adagio de Santa Teresa decir: *Viva el alma, con o si solo Dios, y ella estuviesen en el mundo.* Cart. 45. Not. n. 5. pag. 234.

*Muñoz.* (Don Luis) Escribió la vida del V. Fr. Luis de Granada. Cart. 14. Not. n. 2. pag. 65. Escribió tambien la del Maestro Juan de Avila. Cart. 15. Not. n. 12. pag. 70.

## N

*Nada.* Es la senda mas segura de la perfeccion. Cart. 44. Not. n. 7. pag. 132. *Negociacion.* Vease *Mercader*.

*Nicolás de Jesus Maria.* (Fray) Carmelita. Dà Santa Teresa gracias à Dios, de que ha dado tal sujeto à la Orden. Cart. 60. n. 1. pag. 287. Fue zelosísimo de la Obfervancia Regular. Alli. Not. n. 3. pag. 289.

*Nieremberg.* (P. Eusebio) Jesuita. Recomendà el V. Autor sus virtudes, y doctrina. Cart. 18. Not. n. 1. pag. 86.

*Nobleza.* Para ayudar al servicio de Dios conduce mucho, si se acompaña de la virtud. Cart. 3. n. 3. pag. 8. y Not. n. 3. Tom. VII.

pag. 14. La verdadera depende de las virtudes. Cart. 3. Not. n. 3. pag. 14.

*Novicias.* Dice Santa Teresa, que no se las ha de negar la profesion, porque no sepan bien el rezo. Cart. 36. n. 2. pag. 207. y Not. n. 2. pag. 208. No atiendia en ellas la Santa à mayorías, sino à virtudes. Cart. 42. n. 1. y 5. pag. 221. Para llegar una alma à ser perfecta, viva siempre como una Novicia. Cart. 55. Not. n. 5. pag. 269. No las queria Santa Teresa bobas, ni melancolicas. Cart. 59. Not. n. 7. y fig. pag. 286. Vease *Convento de Carmelitas de Sevilla*. Las tentaciones de risa, hambre, y sueño, no son de cuidado en las Novicias. Cart. 59. Not. n. 10. pag. 286. Vease *Religiosas*.

## O

*Obediencia.* Trahe al alma todas las virtudes, y las conserva dentro de ella. Cart. 3. Not. n. 16. pag. 16. Es el reposo, y quietud de los espiritus. Cart. 8. Not. n. 5. pag. 37. Libra de los engaños del Demonio. Cart. 19. n. 2. pag. 99. Obediencia, Dios, y torrezno: recetó Santa Teresa à una hija quanta. Cart. 23. Not. n. 23. pag. 136. Fianza se debe à los Maestros de espiritu. Cart. 31. n. 9. pag. 179. y Not. n. 9. pag. 185. Modo artificioso de componerla con la mortificacion. Cart. 42. Not. n. 14. pag. 225. Reprende Santa Teresa agramente à sus hijas qualquiera falta de esta virtud. Cart. 65. n. 1. y fig. pag. 312. Espiritu verdadero, y efectos admirables de esta virtud. Cart. 65. Not. n. 39. pag. 325.

*Obispado.* Admitirlo con alegría, es locura. Cart. 3. n. 2. pag. 14.

*Obispo.* Quanto debe cuidar de tener buenos Ministros. Cart. 3. Not. n. 4. pag. 14. Si le falta la Oracion, aunque tenga otras virtudes, no es firme su fundamento. Cart. 8. n. 3. pag. 31. y Not. n. 10. pag. 37. Ha de salir de la Oracion para el trabajo. Cart. 8. Not. n. 31. pag. 41. Vease *Oracion*, y *Prelado*. Si tiene Oracion de Monjas, tendrá virtudes de Obispos. Cart. 23. Not. n. 10. pag. 133.

*Obras.* Es gran cosa obras, y buena conciencia. Cart. 23. n. 6. pag. 130. Las buenas se han de practicar mas por amor, que por costumbre. Avif. 6. Not. n. 9. pag. 358.

Dddd 2 of.

**Oficio Divino.** No dañan en él las distracciones, si la intencion es buena. Cart. 6. n. 4. pag. 27. y Not. n. 3. pag. 28. Como se ha de entender aquel adagio: *Si recitasti bené: recitasti.* Cart. 6. Not. n. 4. pag. 29.

**Ojos.** Se han de cerrar para conservar la pureza: se refiere un caso. Cart. 26. Not. n. 9. pag. 148.

**Oracion.** Es la virtud mas necesaria en los Prelados. Cart. 8. n. 3. pag. 32. Se ha de llevar en ella con paciencia el trespàs de pensamientos, y molestia de la sequedad. Alli n. 4. pag. 32. Metodo que se ha de observar en la oracion mental. Cart. 8. n. 5. y fig. pag. 32. Para disponerse à ella, se ha de sentar el alma en el propio conocimiento, considerandose polvo, y ceniza. Cart. 8. n. 10. y fig. pag. 33. Quando Dios dà en ella consuelos, se ha de acoger el alma à la humildad propia, y confianza en la Bondad de Dios. Alli. y Not. n. 26. pag. 40. Huir de ella con pretexto de humildad, es privar à Dios de sus regalos. Alli n. 12. pag. 34. Se ha de estar en ella como el gusano de la tierra: y porquè. Alli n. 13. y fig. pag. 34. Oracion con sequedad se compara à la oracion de Christo en el Huerto. Cart. 8. n. 17. pag. 35. y Not. n. 35. pag. 42. El que se llega à la oracion, ha de imitar à la hormiga. Alli n. 18. pag. 35. Sin ella corren riesgo las demás virtudes. Cart. 8. Not. n. 10. pag. 37. Ha de ser perseverante. Alli Not. n. 17. y fig. pag. 39. Pone el Demonio todo su cuidado en tentar al tiempo de la oracion. Cart. 8. Not. n. 19. pag. 39. Paciencia, y perseverancia son las armas con que se ha de pelear en la oracion. Alli n. 20. pag. 39. Pureza de conciencia con que se ha de llegar à ella. Alli. Las ocupaciones que impiden la oracion, son malditas. Cart. 8. Not. n. 32. pag. 42. Desde lo alto de la oracion ve el Prelado todas sus ovejas. Cart. 8. n. 14. pag. 34. y Not. n. 32. pag. 42. El que padece sequedades en la oracion, se compara al hijo, que trabaja sin jornal en la hacienda de su padre. Cart. 8. n. 16. pag. 35. y Not. n. 34. pag. 42. Què cosa es oracion sobrenatural de recogimiento: y què efectos deja. Cart. 18. n. 3. y fig. pag. 79. y Not. n. 5. pag. 86. Andan en esta oracion juntas Marta, y Maria. Alli n. 6. pag. 80. La oracion de union de todas las potencias es diferente de la de

recogimiento: y què efectos cause. Alli n. 7. y fig. pag. 80. y Not. n. 6. y fig. pag. 87. En què consiste la oracion de arrobamiento, y suspension; y sus efectos. Cart. 18. n. 9. y fig. pag. 80. Vease *Arrobamiento, Presencia de Dios, y Amor de Dios.* Tener oracion, es andar en humildad, y presencia de Dios. Cart. 18. Not. n. 17. y fig. pag. 88. Otra explicacion de las especies de oracion, de quietud, de union, de suspension, &c. Alli Not. n. 18. y fig. pag. 89. Padeció Santa Teresa en ella veinte y dos años de sequedades, sin desear otra cosa. Cart. 19. Not. n. 13. pag. 104. No es la mejor la que trae mas gustos, sino la que acrecienta mas las virtudes. Cart. 23. n. 4. y fig. pag. 130. y Not. n. 11. pag. 133. Conviene dejarla à tiempos, y ocuparse en ejercicios exteriores. Alli n. 8. y fig. pag. 131. y Cart. 31. Not. n. 20. y fig. pag. 187. Como se entiende en ella el *Puti Divina* de San Dionisio. Cart. 23. Not. n. 10. pag. 133. Vease *Obispos.* Se alegraba Santa Teresa quando padecia sequedades en la Oracion. Cart. 32. n. 4. pag. 190. Ardides que usa el Demonio para los que egercitan la Oracion mental, y medio de revatirlos. Avif. 16. Not. n. 15. y fig. pag. 392. Es necesario que preceda à qualquiera negocio grave. Avif. 17. pag. 393.

**Ortiz.** (Diego de) Fundò el Convento de Carmelitas Descalzas de Toledo, y le dà Santa Teresa las gracias. Cart. 27. n. 1. y fig. pag. 210.

## P

**Paciencia.** Necesidad, y utilidad de esta virtud. Cart. 51. n. 1. y fig. pag. 254. No hay sin ella merito, ni corona en la persecucion. Cart. 59. Not. n. 1. pag. 284.

**Padres.** De hijos es el errar, y de padres perdonar. Cart. 31. n. 7. pag. 60.

**Padres de Familias.** Han de atender primeramente à la obligacion de su casa, que à la devocion. Cart. 31. Not. n. 10. pag. 185.

**Palabra de Dios.** Una sola quietò mas à Santa Teresa, que muchas palabras de los Letrados. Cart. 19. n. 24. pag. 100.

**Palafox.** (V. D. Juan de) Confesion humilde, y egemplar que hace de sí. Cart. 65. Not. n. 55. pag. 329. Vease en las citas letra (y)

- Palma.** Crece con el peso, y el alma con el trabajo. Cart. 63. Not. n. 5. pag. 306.
- Pamplona.** Vease *Catalina de Christo, y Compañía de Jesus.*
- Pantoja.** (Cartujano) Vease *Cartuja.*
- Parientes.** Se han de amar con recato. Cart. 59. Not. n. 5. pag. 285.
- Pasión de Christo.** Modo con que se debe meditar en ella. Cart. 8. n. 6. y fig. pag. 32. y Not. n. 24. pag. 40. La Pasión de Christo, y nuestros pecados son la materia mas propia de nuestra meditacion. Cart. 19. Not. n. 5. y fig. pag. 103. Se merece mas en media hora de meditacion en la Pasión de Christo, que en un año entero de penitencia. Alli. Not. n. 8. pag. 103.
- Pasiones.** Si predominan, hacen necio al discreto, y bobo al entendido. Cart. 65. Not. n. 49. pag. 328.
- Pastrana.** El Convento de Carmelitas Descalzas de Pastrana se trasladó à Segovia. Cart. 2. Not. n. 4. pag. 7.
- Paterna.** Huvo en este Lugar Convento de Carmelitas Descalzas. Cart. 51. Not. n. 4. pag. 273.
- Paz.** Hay paz mala, y guerra buena. Avif. 1. Not. n. 9. pag. 347.
- Pedro de Alcantara.** (San) Tratò mucho à Santa Teresa, y aprobò su espíritu. Cart. 19. n. 7. pag. 96.
- Penas.** Vease *Sufrimiento, y Amor.*
- Penitencia.** Es consuelo de las fatigas à una alma enamorada. Cart. 32. Not. n. 6. pag. 194. La verdadera no es perder la salud, sino exercitar las virtudes. Cart. 43. Not. n. 6. pag. 229. Por no predicarse frequentemente en los Pulpitos está perdido el mundo. Avif. 12. Not. n. 5. pag. 381.
- Persecucion.** La que hacen los Justos es mas sensible. Cart. 3. n. 5. pag. 14. Para las personas Religiosas es dicha. Cart. 41. n. 2. pag. 218. y Not. n. 3. pag. 119. Avifos de Santa Teresa para llevar con paciencia la persecucion. Avif. 12. Not. n. 5. pag. 381.
- Petition.** Se ha de dejar todo à voluntad de Dios, despues de haberlo pedido. Cart. 31. Not. n. 16. y fig. pag. 186.
- Pefame.** Vease *Muerte.*
- Plata.** Es mas preciosa la madera, que la plata, y oro, desde que Christo murió en un Leño. Cart. 34. Not. n. 3. pag. 204.
- Platica.** La que hizo Santa Teresa, quando fue à ser Priora en la Encarnacion de Avila. Avif. 5. n. 1. y fig. pag. 353. Otra que hizo la Santa à sus Hijas de Valladolid, tres semanas antes de su muerte, con quatro Celestiales Avifos. Avif. 6. n. 1. y fig. pag. 357.
- Pleytos.** Se han de escusar, aun quando haya justicia. Cart. 54. n. 3. pag. 264. y Not. n. 4. pag. 266.
- Pobreza.** Consisten en ella las riquezas de la Caridad. Cart. 22. Not. n. 8. pag. 127. Dá al hombre libertad, como el empeño servidumbre. Cart. 56. Not. n. 1. y fig. pag. 272. Mientras la conserva el Religioso, dura en ella la alegría, y el espíritu. Avif. 19. Not. n. 1. y fig. pag. 398.
- Políticos.** Desvanece Santa Teresa la maxima de algunos falsos Politicos. Cart. 22. Not. n. 7. pag. 126.
- Polvo.** En que se ha de parecer el alma, que se pone en oracion al polvo. Cart. 8. n. 10. pag. 33. y Not. n. 27. pag. 41.
- Precepto.** No se ha de poner à quien no tiene fuerzas para cumplirlo. Cart. 65. Not. n. 26. pag. 322.
- Prelacia.** Es cruz pesada. Cart. 60. n. 2. pag. 287. Vease *Alma.*
- Prelado.** Ha de ser para todos de modo, que tambien lo sea para sí. Cart. 2. Not. n. 3. pag. 7. y Cart. 3. n. 15. pag. 13. y Not. n. 17. pag. 17. Le es necesaria la oracion. Cart. 8. n. 3. pag. 31. y Not. n. 7. pag. 37. Daños que causa en el Prelado la falta de oracion. Cart. 8. Not. n. 11. y fig. pag. 38. Ha de cuidar antes de sí en lo espiritual, que de los demás. Cart. 8. n. 14. pag. 34. y Not. n. 30. y fig. pag. 41. Vease *Oracion.* Unas cosas, las ha de hacer por sí solo, otras por sí y por los demás, y otras los demás por él. Cart. 21. Not. n. 23. pag. 121. No se sufre que use de mucha plata, y el subdito ande desnudo. Cart. 34. Not. n. 2. pag. 204. Se deben fomentar los Prelados unos à otros. Cart. 36. Not. n. 4. pag. 209. Necesita el Prelado doblado espíritu, que los subditos. Cart. 46. Not. n. 4. pag. 263. No sabrà mandar, sino sabe obedecer. Cart. 54. Not. n. 6. pag. 266. No es bien sufra baldones en presencia, aunque si disimularlos en ausencia. Cart. 56. Not. n. 6. pag. 273. No debe violentar à los subditos. Alli. n. 7. y fig. pag. 273. Ha de ser Argos para verse à sí, y mirar à los demás. Cart. 62. Not. n. 7. pag. 299. En su eleccion no se ha de atender tanto à la edad, como

mo à las virtudes. Cart. 62. Not. n. 16. pag. 301. Ha de mandar, como quien obedece. Cart. 65. Not. n. 11. pag. 319. Aunque los Prelados tengan diversos dictámenes, su voluntad ha de ser una. Avis. 1. Not. n. 3. y fig. pag. 346. Vease *Reeleccion*, y *Ejemplo*.

*Premio*. Se dà à proporcion del trabajo. Cart. 65. Not. n. 57. y fig. pag. 330.

*Presencia de Dios*. Qué cosa es oracion de presencia de Dios. Cart. 18. n. 28. pag. 85. La tenia Santa Teresa tan continua, que ni las ocupaciones la apartaban de ella. Cart. 21. n. 2. pag. 119.

*Principe*. Vease *Rey*.

*Prision*. Vease *Carcel*.

*Profucia*. La que dijo Santa Teresa de los adelantamientos de su Reforma. Cart. 27. Not. n. 16. pag. 154.

*Providencia de Dios*. Al que se fia en ella, le sobra todo lo demás. Cart. 30. Not. n. 14. pag. 177. Deben los Religiosos fiar en ella, y no usar para su manutencion de demañado trato con seculares. Avis. 10. n. 1. y fig. pag. 375.

*Pueños*. Quanto los despreciaba Santa Teresa. Cart. 31. n. 7. pag. 179. y Not. n. 5. pag. 184.

*Pulqueria*. (Santa) Hermana del Emperador Teodosio. Sagacidad, è industria con que avisó à su hermano, que no firmasse, sin ver primero lo que firmaba. Cart. 17. Not. n. 9. pag. 78.

*Purgatorio*. Tenia en poco Santa Teresa padecer en Purgatorio, como Dios fuesse mal alabado. Cart. 19. n. 2. pag. 95. y Not. n. 12. pag. 104. Vease *Infierno*.

## Q

**Q**ueja. Es mas poderosa pera obligar la paciencia, que la queja. Cart. 13. Not. n. 6. pag. 64. Siente Santa Teresa, que las haya contra los Superiores. Cart. 65. Not. n. 12. y fig. pag. 319.

## R

**R**amirez. (Alonso) Ayudò mucho à la fundacion de Carmelitas Descalzas de Toledo, y fue Yerno de su Fundador. Cart. 28. n. 1. y fig. pag. 212. Vease *Ortiz*.

*Recibos de Dios*. Vease (Santa) *Teresa*.

*Recreacion*. Son utilísimas, siendo honestas,

à las personas espirituales. Cart. 5. Not. n. 18. pag. 26. Las recomienda la practica de Santa Teresa, y una revelacion del Cielo. Allí.

*Reeleccion*. Avisó Santa Teresa desde el Cielo, que no haya en su Reforma reelecciones de Prelados. Avis. 11. n. 1. pag. 378.

*Reforma de Santa Teresa*. Padiò grandes persecuciones en su principio. Cart. 1. Not. n. 5. pag. 4. y Cart. 3. n. 5. pag. 9. Tuvo principio en la conferencia de tres pobres mugeres. Cart. 15. Not. n. 4. pag. 69. Se compara al grano de mostaza. Allí n. 6. pag. 69. Fue un triunfo de la gracia. Allí n. 8. pag. 69. La fundò Dios sobre cinco relojes de arena. Cart. 22. Not. n. 8. pag. 127. Personas Reales, y Grandes, que han vestido su habito, y profesado su Instituto. Cart. 24. Not. n. 5. y fig. pag. 138. En sus Conventos, si se descuida en lo espiritual, no se conservará lo temporal. Cart. 25. Not. n. 14. pag. 145. Hay de la Religion Descalza (dice Santa Teresa) quando la falten trabajos. Cart. 27. n. 2. pag. 149. Quando en el mundo se diò sentençia de que se deshiciesse, la confirmò Dios en el Cielo. Allí n. 4. pag. 150. Está al amparo de la Virgen, y San Joseph. Cart. 27. Not. n. 14. pag. 154. Sus Individuos guardan tal union, y paz, que parecen uno solo. Cart. 30. Not. n. 3. y fig. pag. 176. Vease *Carmelitas Descalzos*, y *Carmelitas Descalzas*. Aunque haya muchas Casas, no quiere Santa Teresa que en cada una haya muchos Frayles; y por qué. Avis. 2. n. 1. y fig. pag. 348.

*Reformacion*. Es mas facil fundar Religiones, que reformarlas. Cart. 1. Not. n. 5. pag. 4. El criar es todo de Dios; pero en el reformarnos, tenemos parte nosotros. Cart. 1. Not. n. 5. pag. 4. Es preciso pasar trabajos para conseguir la reformacion en lo secular, y regular. Cart. 3. Not. n. 11. y fig. pag. 15.

*Regalos*. Vease *Oracion*.

*Relaxacion*. Bien puede ser sùave, y dulce, pero no sãnta. Cart. 3. Not. n. 12. pag. 15.

*Religion de Santo Domingo*. Se debe à ella la Reforma de Santa Teresa, sino en todo, en sus principios. Cart. 16. Not. n. 2. pag. 73. Por amor que la tenia la Santa, decia: *To soy la Dominica in Passione*. Allí n. 4. pag. 73. Es muralla firmísima, y Maestra universal de la Fè. Allí. Varones



- nes sabios, y espirituales de esta Sagrada Religion, que confesaron, y trataron à Santa Teresa. Cart. 19. n. 12. y fig. pag. 97. Dice la Santa, que no hay que salir de ella para aprender virtud, y estudios. Cart. 30. n. 7. pag. 172.
- Religiones.** Dí Dios à sus Fundadores espíritu primitivo. Cart. 1. Not. n. 7. pag. 4. Vease *Credito*. No es de extrañar, que haya diferencias entre las Religiones, y entre los Santos. Cart. 20. Not. n. 27. y fig. pag. 117. Vease *Reformacion*. Qué numero de Religiosos sea conveniente en cada Convento. Avís. 2. Not. n. 9. pag. 349.
- Religiosas.** Quanto importa à su buen gobierno, que el Visitador sepa las Constituciones, porque las practica. Cart. 4. n. 2. pag. 18. Se les ha de dejar libertad en la eleccion de Prelada, y admision de Novicias. Cart. 28. n. 2. pag. 156. y Not. n. 5. pag. 161. Todas sus inquietudes les nacen de sus quereres, y falta de obediencia. Cart. 36. n. 4. pag. 208. y Not. n. 5. pag. 209. Tres vicios se han de desterrar de sus Conventos: devocion indifereta, puntillos de honra, y amistades particulares. Cart. 62. Not. n. 8. y fig. pag. 299. Deben vivir crucificadas. Cart. 66. Not. n. 41. y fig. pag. 326.
- Relox.** Vease *Reforma*, y *Divuelo*.
- Renta.** No se determinaba Santa Teresa à hacer algunas fundaciones sin alguna renta. Cart. 42. n. 2. pag. 221. y Not. n. 20. pag. 226.
- Revelaciones.** No son necesarias en la vida del espíritu, sino las virtudes. Cart. 18. Not. n. 11. y fig. pag. 87. Es temeridad pretenderlas. Allí. Andar en revelaciones sin virtudes, es cosa de mugeres. Cart. 19. n. 8. pag. 96. y Not. n. 11. pag. 105. Si se averiguan falsas, desacreditan; y aun creidas, muchas veces dañan. Cart. 62. Not. n. 2. pag. 298. Dice Santa Teresa, que son muchas falsas; y es cosa recia andar facendo una verdad entre cien mentiras. Avís. 9. n. 1. y fig. pag. 365. y Not. n. 10. pag. 368. Riesgo de las almas, que las aperecen. Allí Not. n. 14. pag. 368. Quan dificultoso es hacer discrecion entre las verdaderas, y las falsas. Avís. 9. Not. n. 37. pag. 372. Decia Santa Teresa, que el premio que gozaba, no era por las revelaciones, sino por las virtudes. Avís. 9. Not. n. 41. pag. 373.
- Rey.** Es imposible se conserve la paz sin la providencia del Rey. Cart. 1. Not. n. 4. pag. 3. Fue perversa politica poner en los cañones: *Ratio ultima Regum*. Cart. 22. Not. n. 7. pag. 126. Recurre Santa Teresa al Rey para establecer Provincia separada en su Reforma. Cart. 22. n. 4. pag. 123. y Not. n. 15. pag. 128. Es menester que oygan, ó degen de reynar. Allí Not. n. 15. pag. 128.
- Reynar.** Tenia Julio Cesar por adagio: *Si vis regnare, scribe*. Cart. 33. Not. n. 8. pag. 201.
- Reynoso.** (Don Geronimo) Reformò à su tio Don Francisco, Obispo de Cordova, y formò en él un perfecto Prelado. Cart. 59. Not. n. 4. pag. 285.
- Riquezas.** Dañan, si dominan, al que las tiene. Cart. 30. Not. n. 8. pag. 177. Vease *Dinero*.
- Ruivo de Ravena.** (Fr. Juan Bautista) General de Carmelitas. Le escribe Santa Teresa, dandole cuenta de las fundaciones. Cart. 13. n. 1. y fig. pag. 58.

## S

- Sabiduría.** No se adquiere sin trabajo, y menos la del Cielo. Cart. 8. n. 19. pag. 36.
- Sacra.** Se compara à ella el Espíritu de Dios. Cart. 32. n. 8. pag. 191.
- Salar.** (P. Baltasar de) Se enoja Santa Teresa, de que se diga, que se ha querido para su Religion, y le vindica de esta calumnia. Cart. 20. n. 1. y fig. pag. 110. Siente justamente, que se levanten, desea mudar de Religion. Allí Not. n. 8. y fig. pag. 114. Dice la Santa, que el Señor le hacia grandes mercedes. Allí Not. n. 24. pag. 116.
- Salcedo.** (Señor Francisco de) Le humilla, y alaba Santa Teresa sobre el discurso, que hace al mote: *Buscatis en mi*. Cart. 5. n. 3. y fig. pag. 211. Le llama Santa Teresa el santo. Cart. 33. n. 10. pag. 198.
- Salud.** Se compara al dinero. Cart. 57. Not. n. 1. y fig. pag. 276. Vease *Prelado*.
- Sancho Davila.** Vease *Davila*.
- Santidad.** Diferencia que hay entre la santidad con discrecion, ó sin ella. Cart. 14. Not. n. 4. pag. 66.
- Santissimo Sacramento.** Vease *Eucaristia*.
- Santos.** Tambien se enojan algunas veces. Cart. 20. Not. n. 1. y fig. pag. 112. A unos los hace Dios con escoplo, y à otros con pincel. Cart. 59. Not. n. 3. pag.

- pag. 285. Algunos han tenido entre sí algunas diferencias. Cart. 20. Not. n. 27. y fig. pag. 117. Ha habido muchos con mucha hacienda. Cart. 31. Not. n. 11. pag. 185.
- Secreto.** Véase *Favores*.
- Seglars.** Véase *Carmelitas Descalzas*.
- Segovia.** Dice Santa Teresa con gracia, que le han mortificado sus Canonigos. Cart. 46. Not. n. 6. pag. 238. Se ha distinguido mucho en la estimacion à los Hijos, è Hijas de Santa Teresa. Alli. Llamò Chrito à la Catedral de Segovia *su Casa*. Alli.
- Señores del mundo.** Véase *Mundo*, y *Santa Teresa*.
- Sequedades.** Dà doctrina Santa Teresa del modo de portarse en ellas. Cart. 44. n. 1. y fig. pag. 230. y Cart. 45. n. 1. pag. 233. y Avís. 16. Not. n. 22. pag. 392. Véase *Oracion*.
- Sevilla.** Refiere Santa Teresa las persecuciones, que pasó alli. Cart. 47. n. 1. y fig. pag. 239. Decía la Santa, que deseaba verse en la tierra de permision, en Castilla. Cart. 47. n. 11. pag. 242. Véase *Convento de Carmelitas Descalzas de Sevilla*.
- Silencio.** Hay ocasiones, que es necesidad el callar. Cart. 1. Not. n. 3. pag. 3. y Cart. 63. Not. n. 9. y fig. pag. 307. Véase *Favores*.
- Soberbia.** Volvió à un Varon Espiritual de Srafin en Lucifer. Cart. 23. Not. n. 12. pag. 134.
- Soria.** Véase *Convento de Carmelitas Descalzas de Soria*.
- Soro y Salazar.** (Don Francisco de) Obispo de Salamanca. Diòle Santa Teresa cuenta de su espíritu. Cart. 19. n. 9. pag. 97. y Not. n. 22. pag. 106. Hay sospecha que murió de veneno por haber castigado à los Alumbrados. Alli Not. n. 23. pag. 106.
- Suarez.** (P. Juan) Jesuita. Escribele enojada Santa Teresa por una calumnia, que se levantò contra la Santa, y el P. Salazar. Cart. 20. n. 1. y fig. pag. 110. y Not. n. 7. y fig. pag. 113.
- Sufrimiento.** El no sentir los males es de penas: el no sufrirlos, de mugeres. Cart. 9. Not. n. 5. pag. 46.
- Supriora.** Para su eleccion se ha de mirar mas à la habilidad, que à la edad. Cart. 62. n. 6. pag. 297.
- T**
- Tavera.** (Don Juan de) Arzobispo de Toledo. En su muerte dijo el Emperador Carlos V. *Hafeme muerto un viejo, que mantenía en paz todos mis Reynos*. Cart. 10. Not. n. 1. pag. 48.
- Talavera.** (D. Fr. Hernando de) Véase *Isabèlla Católica*.
- Temor.** Desvanece Santa Teresa con gracia los temores de una Hija suya. Cart. 30. Not. n. 6. pag. 176.
- Temor de Dios.** Donde falta el temor de Dios, se levantan muchos testimonios, y es facil el probarlos. Cart. 1. n. 1. pag. 2. Véase *Amor de Dios*.
- Tentaciones.** Casi siempre se vencen con el desprecio. Cart. 32. Not. n. 8. pag. 194. Si se resisten, son merito. Cart. 45. n. 2. pag. 233. Véase *Castidad*. Nunca las permite Dios sobre nuestras fuerzas, ayudadas de su gracia. Avís. 8. Not. n. 10. pag. 364. Medio de rebatir las que el Demonio sugiere en la Oracion. Avís. 16. Not. n. 17. y fig. pag. 392.
- Teresa de Jesus.** (Santa) Lloró las heregias, que se levantaron en Francia, por la muerte de Carlos IX. Cart. 2. n. 2. pag. 5. y Not. n. 5. pag. 7. Se lastimó de los trabajos, que padecieron por ella las Monjas de la Encarnacion de Avila. Cart. 3. n. 8. y fig. pag. 10. y Not. n. 10. pag. 15. La manda el General con comunión, que no salga de su Convento. Cart. 3. n. 13. pag. 11. Reusó caer en manos del P. Toitado. Alli n. 14. pag. 12. Heroicidad de su obediencia; obedecer contra el propio dictamen; pudiendo dejar de obedecer. Cart. 3. n. 13. pag. 12. y Not. n. 16. pag. 16. Discrecion rara con que dà vejamen à los discursos sobre el mote: *Búscate en mí*. Cart. 5. n. 1. y fig. pag. 21. Qual sea la inteligencia del mote, en sentir de la Santa. Alli Not. n. 13. y fig. pag. 25. Trabajos que padeciò en la fundacion del Convento de Burgos. Cart. 7. n. 2. pag. 29. y Not. n. 2. pag. 30. La manifiesta Dios, que se ha de observar en la oracion mental. Cart. 8. n. 5. y fig. pag. 32. Escribe à la Duquesa de Alba, para que se empeñe, porque los Jesuitas funden en Pamplona. Cart. 9. n. 5. y fig. pag. 45. Decía, que era amiga de hacer de la necesidad vir-

virtud. Cart. 13. n. 5. pag. 59. Refignacion grande con que recibia las ordenes de los Prelados, aunque fueran de disgusto. Allí n. 10. y fig. pag. 60. La trata un Religioso de Apóstata. y descomulgada, y dice con gracia, que Dios le perdona. Allí n. 15. pag. 62. Quando no se hallara Santa, se hallaria entendida para aconsejar lo mejor. Cart. 14. Not. n. 4. pag. 66. Escribió dos veces su vida, una por obediencia al Padre Fr. Pedro Ibañez, y otra al Padre Fr. Garcia de Toledo, Dominicos. Cart. 15. Not. n. 9. pag. 70. Sentia mas escribir las mercedes de Dios, que sus culpas. Cart. 15. Not. n. 10. pag. 70. y Cart. 19. n. 8. pag. 96. Jamás pedia à Dios la diese à entender cosa alguna. Cart. 18. n. 25. y 27. pag. 85. Dà razon segunda vez de su espiritu al P. Rodrigo Alvarez. Cart. 19. n. 1. y fig. pag. 95. Varones sabios, y espirituales, que trataron, y aprobaron su espiritu. Cart. 19. n. 6. y fig. pag. 96. Su oracion, y la de sus hijas es por el aumento de la Fè. Allí n. 16. pag. 98. Atendia mas à lo que la decian sus Confesores, que à lo que entendia en la oracion. Cart. 19. n. 17. pag. 98. Efectos que percibió en su alma, desde que tuvo cosas sobrenaturales. Allí n. 22. pag. 99. Escribe enojada à un P. Provincial de la Compania de Jesus, vindicandose de una calumnia. Cart. 20. n. 1. y fig. pag. 110. Dice con gracia, que Dios la libre de estos Señores, que todo lo pueden, y tienen estraños revéses. Cart. 24. n. 2. y fig. pag. 137. Valor, y espiritu grande con que sufrió la prision. Cart. 27. n. 1. y fig. pag. 149. La llamaban muger inquieta, y andariega. Allí n. 3. pag. 149. Siente mas los trabajos de su Reforma, que los suyos. Allí. La manifiesta Dios la confirmacion de su Reforma, quando el mundo maquinaba su destruccion, y que dentro de veinte dias faldria de la Carcel. Cart. 27. n. 4. pag. 150. Vease *Trabajos*. Hallaba deleyte en los trabajos. Cart. 47. n. 4. pag. 240. y Not. n. 6. pag. 243. Parecia Doctor de la Iglesia en la sabiduria, Martir en el valor, y Apostol en el zelo. Cart. 65. Not. n. 45. pag. 327. Exclamacion zelosa con que reprehende enojada à sus hijas. Cart. 65. n. 11. pag. 315. y Not. n. 49. pag. 328. Avisos celestiales que dió à sus hijos para el establecimiento.

*Tom. VII.*

to, y aumento de su Religion. Avif. pag. 345. y fig. Platica que hizo à las Monjas de la Encarnacion de Avila, quando la eligieron por Priora. Avif. 5. n. 1. y fig. pag. 353. Solia decir: *O morir, ó padecer*. Avif. 8. Not. n. 9. pag. 363. Gobierna à su Religion desde el Cielo. Avif. 9. Not. n. 1. pag. 366.

*Teresa de Jesus.* (Carmelita) Sobrina de Santa Teresa. La consuela la Santa en sus sequedades. Cart. 45. n. 1. y fig. pag. 234. Su humildad estremada, y grande de perfeccion. Cart. 59. n. 2. pag. 282.

*Teononio de Braganza.* (Don) Arzobispo de Ehora. Le escribe Santa Teresa, consolandole en sus trabajos. Cart. 2. n. 1. y fig. pag. 5. Fue grande en todo, en exemplo, en sangre, y en la devocion de la Santa. Allí Not. n. 1. pag. 7. Repite la Santa su consuelo, animandole à los trabajos. Cart. 3. n. 1. y fig. pag. 8. Deseaba se fundasse Convento de Carmelitas Descalzas en su Diocesi, y otro de Descalzos. Cart. 2. n. 2. pag. 6. y Cart. 3. n. 14. pag. 12. y Not. n. 16. pag. 17.

*Tibieza.* Provoca à Dios à vomito. Cart. 55. Not. n. 8. pag. 270. Tolera Dios mejor al abiertamente malo, que al tibio. Allí n. 9.

*Tierra.* En la mas deliciosa peligran mas las almas. Cart. 30. Not. n. 2. pag. 175.

*Toledo.* Quien fue el Fundador del Convento de Carmelitas Descalzas de Toledo. Vease *Ortiz*.

*Toledo.* (Fr. Garcia de) Vease *Garcia*.

*Tostado.* (Fr. Geronimo) Ocasionó, aunque con buen zelo, grandes mortificaciones à la Reforma. Cart. 3. n. 8. y fig. pag. 10. y Not. n. 5. pag. 14.

*Trabajos.* Los que envia Dios, suelen tener buenos sucesos. Cart. 3. n. 5. pag. 9. Los que padeció Santa Teresa en la fundacion del Convento de Burgos. Cart. 7. n. 2. pag. 29. Vease *Sufrimiento*, y *Amor*. Decia Santa Teresa, que quisiera haber tenido muchos desde que oyó un Sermon al P. Fr. Pedro Bañez. Cart. 12. n. 4. pag. 56. y Not. n. 7. pag. 57. Decia tambien la Santa: *Ay de la Religion Descalza, y de nosotros el dia que nos faltaren!* Cart. 27. n. 2. pag. 149. Los amaba tanto la Santa, que decia: *O morir, ó padecer*. Cart. 27. Not. n. 2. pag. 151. y Avif. 8. Not. n. 9. pag. 363. Jamás pidió à Dios trabajos interiores. Cart. 33. n. 10. pag. 198. Bienes que trahe

Hece

al

al alma los trabajos. Cart. 44. Not. n. 3. y fig. pag. 232. Todos se llevan bien, si se consideran transitorios. Cart. 46. Not. n. 2. y fig. pag. 237. Causan deleyte, si se llevan por Dios. Cart. 47. Not. n. 6. y fig. pag. 243. *Vease Palma, y Perfecciones.*

*Tribulaciones. Vease Trabajos.*

*Trinidad Santisima.* Ponia Dios un conocimiento claro en el alma de Santa Teresa de la distincion de las tres Divinas Personas. Cart. 18. n. 15. pag. 84.

*Tulio. Vease Lengua.*

## V

*Valladolid. Vease Convento de Carmelitas de Valladolid.*

*Valor.* Es el mayor, saber vencerse. Cart. 11. Not. n. 4. pag. 53. El verdadero consiste en ser humilde, y obediente. Cart. 65. Not. n. 53. pag. 329.

*Vanagloria.* Nunca fue tentada de ella Santa Teresa. Cart. 19. n. 25. pag. 100.

*Vanidad.* La del mundo es motivo de desengano à los buenos entendimientos. Cart. 41. n. 1. y fig. pag. 218.

*Vela.* (Doña Maria.) Solia decir, para conservar la paz, y quietud de su alma; *No me toca: no me importa: no me aprovecha: no me daña; degemos esso, y vamos à Dios.* Cart. 45. Not. n. 5. pag. 234.

*Velazquez.* (Don Alonso) Obispo de Oñma. Escríbele Santa Teresa una Carta muy discreta, y espiritual, dandole reglas de oracion. Cart. 8. n. 1. y fig. pag. 31. Manifestòle Dios à la Santa las virtudes de este Prelado, pero que le faltaba la principal, que es la oracion. Alli n. 3. pag. 31. Hizo gran confianza Felipe II. de su virtud, y juicio. Cart. 8. Not. n. 3. pag. 36. Renunciò el Obispado, y se fue à morir à Talavera con muy reducida renta, y familia. Alli n. 4. pag. 37.

*Velo.* Recato con que han de correr el velo del Locutorio las Carmelitas. Cart. 26. n. 2. y fig. pag. 146. Por que le trahen negro las Religiosas. Cart. 65. Not. n. 42. pag. 326.

*Verdad.* Es facil, y poderosa de defenderse. Cart. 3. Not. n. 9. pag. 15.

*Vida.* Brevedad de la vida humana. Cart. 34. Not. n. 5. pag. 207. y Cart. 64. Not. n. 6. pag. 311. El saber que es transitoria, hace suaves sus trabajos. Cart. 46.

n. 1. pag. 235. y Not. n. 3. pag. 237.

*Vida espiritual.* El que la profesa, de tal manera ha de ser para todos, que no se olvide de si. Cart. 2. Not. n. 2. y fig. pag. 7. Se explican sus tres vias, purgativa, iluminativa, y unitiva. Cart. 18. Not. n. 37. y fig. pag. 93. Experimenta en ella el alma muchas desigualdades, y à de confianza, y à de humildad. Cart. 31. Not. n. 22. pag. 187. Se suceden en ella las sequedades, y los consuelos. Cart. 32. Not. n. 5. pag. 193. Es dificultoso conocer en ella el aprovechamiento: y por que. Cart. 32. Not. n. 9. pag. 195. Alguna vez se retira Dios para humillar. Alli. Es guerra la vida espiritual. Cart. 47. Not. n. 9. pag. 244. Se ha de tratar en ella con Maestro, que entienda el language de espiritu. Cart. 57. Not. n. 6. pag. 257. No consiste su perfeccion en los verbos, sino en los adverbios. Cart. 65. Not. n. 20. pag. 321. Es mejor en ella aquella maxima: *Lo mejor es contrario à lo bueno.* Alli Not. n. 21. pag. 321. No es en ella lo mayor lo mejor. Alli Not. n. 22. pag. 321. Solo vivir segun ella, es reynar. Cart. 65. Not. n. 44. pag. 327.

*Villancicos. Vease Cepeda.*

*Virtud.* Se adquiere en la paz, se prueba en la tentacion, y se corona en la victoria. Cart. 45. Not. n. 2. pag. 234.

*Vision.* Explica Santa Teresa con una comparacion una vision que tuvo. Cart. 19. n. 28. pag. 101.

*Visrador de Monjas. Vease Constituciones.*

*Vocacion.* Señales de la verdadera al estado Religioso. Cart. 40. n. 1. y fig. pag. 216.

*Voluntad.* Puede amar mas, que entiendo el entendimiento. Cart. 18. Not. n. 7. pag. 87. Pueden estar unidas las voluntades, siendo los dictámenes encontrados. Cart. 20. Not. n. 31. pag. 118.

*Voluntad propia. Vease Amor propio.*

*Vuelo de espiritu.* En que consiste. Cart. 18. n. 15. pag. 82.

## Z

*Zelo.* El de Santa Teresa no cabia en la esfera de muger. Cart. 22. Not. 17. pag. 128. Era inimitable el de la Santa en mirar por su Religion. Cart. 65. Not. n. 16. y fig. pag. 20.

F I N.

